

# DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA

Ediciones Paulinas

# I

## IDEOLOGIA

SUMARIO: I. Introducción - II. Evolución histórica del concepto de ideología: 1. Preámbulo; 2. La ideología en Marx; 3. La ideología en la teorización marxista; 4. Pareto; 5. Mannheim - III. Debate sobre el fin de las ideologías.

### I. Introducción

En torno al concepto de *ideología* parece existir una gran vaguedad conceptual. Algún autor ha llegado incluso a proponer la eliminación de este término, considerado ambiguo y superfluo. En efecto, la ideología posee una amplia polivalencia conceptual, y las definiciones que se han intentado son muy diferentes. Unas veces, por ejemplo, se destaca el nivel de la acción, definiendo la ideología, a la manera de Lojendio, como "un sistema de ideas establecido con vistas a la acción; las ideas se coordinan para actuar sobre una realidad, bien sea para crearla, bien para justificarla"; otras, como lo hace Löwenstein, se toma en consideración la dimensión política, afirmando que la ideología es un "sistema corriente de ideas y de creencias que explica la actitud del hombre frente a la vida y la sociedad, y que lleva a adoptar un estilo de comportamiento que refleja esas ideas y esas creencias y está conforme con

ellas". Análogamente, para A. Schaff la ideología es un "sistema de opiniones que, basado en un sistema de valores admitidos, determina las actitudes y comportamientos de los hombres en relación con los objetivos de desarrollo que se desean para la sociedad, para el grupo social o para el individuo". Para R. Aron, las ideologías son "todas las ideas o sistemas de ideas aceptados por los individuos o grupos como verdaderos y válidos, sin tener en cuenta su origen o su calidad". Para Prini, la ideología es un "conjunto conceptual que expresa, interpreta y justifica las necesidades y las aspiraciones colectivas de un grupo, con el propósito de establecer, mantener o modificar un determinado sistema de relaciones (económicas, sociales, políticas), ya sea entre los miembros del grupo mismo, ya entre éste y otros grupos".

Actualmente, en el lenguaje más corriente, la ideología asume *grosso modo* dos connotaciones, según haga referencia a la tradición marxista, que da una interpretación negativa del fenómeno, o se use con un significado emotivo natural. En este caso, por ideología se entiende, según afirma Bobbio, "un sistema de creencias o de valores que se utiliza en la lucha política para influir en el comportamiento de las masas,

para orientarlas en una dirección más que en otra, para obtener el consenso o, en fin, para fundamentar la legitimidad del poder". De parecer afín es S. Giner, el cual propone la definición siguiente: "Una ideología es una concepción del mundo social explícita y obligatoriamente mantenida por una colectividad, concepción con la que ésta explica su propia existencia, de la que deduce un plan general de acción y la imagen de la autoridad legítima, y con la que, de modo coherente, trata de controlar su propio entorno social".

### II. Evolución histórica del concepto de ideología

#### I. PREÁMBULO

El concepto de ideología puede rastrearse a lo largo de la trayectoria del pensamiento filosófico, político y sociológico de la edad moderna. C. Mongardini, que en su ensayo *Ideologia e società* traza un amplio perfil histórico del problema de la ideología, descubre ya vestigios varios de la misma en Bacon y Pascal. El primero había hablado de *idola*, esto es, de errores, de prejuicios derivados de la naturaleza humana o de la interacción social. Pascal consideraba la ideología como una justificación de la fuerza, y su difusión le parecía tanto mayor cuanto más se armonizaba con los sentimientos. Spinoza inicia una interpretación negativa del fenómeno ideológico que perdurará como una constante en los siglos sucesivos. Para este filósofo, la ideología es una mixtificación consciente usada por los monarcas para reforzar sus privilegios.

En todo caso, la paternidad del

término ideología, en su significado de ciencia de las ideas, corresponde a la Ilustración, y en particular al grupo de intelectuales franceses denominados precisamente los *ideólogos* (Destutt de Tracy, Helvétius, Holbach). Defensores de la *ciencia de las ideas*, los ideólogos quieren mostrar las fuentes del conocimiento humano, describiendo los contenidos de la conciencia como si se tratase de plantas o de animales, y poniendo en marcha la teorización del condicionamiento social del pensamiento. Contra ellos se lanzó Napoleón, el cual, como afirman Adorno y Horkheimer, presagiaba en todo análisis de la conciencia un peligro para lo positivo. La crítica napoleónica atribuía los desastres franceses "a la ideología, esa metafísica tenebrosa que, indagando con sutileza las causas primeras, pretende basar en ellas la legislación de los pueblos, en lugar de adecuar las leyes al conocimiento del corazón humano y a las lecciones de la historia".

#### 2. LA IDEOLOGÍA EN MARX

El sociólogo francés G. Gurvitch ha precisado que las interpretaciones de la ideología varían en la rica producción ensayística de Marx. En efecto, en sus obras juveniles, Marx atribuye a las ideologías un significado devaluado, considerándolas ilusiones inconscientes o conscientes. En un segundo período, Marx amplía el significado de ideología a "todas las ciencias humanas, a los programas y a las declaraciones de los diferentes partidos políticos, y, finalmente, a las representaciones, opiniones, relaciones psicológicas y aspiraciones de diferentes clases sociales".

En el *Prólogo a la Crítica de la*



*economía política* (1859), Marx considera ideologías a todas “las doctrinas y tomas de posición sociales y políticas, a todos los productos mentales, a todos los estados y datos psíquicos que caracterizan la conciencia de clase o la conciencia individual”.

En definitiva, como ha subrayado Leonardi, en los textos de Marx la ideología asume un doble significado: por una parte, las ideologías “se identifican con las superestructuras entendidas positivamente; ... por otra, con las representaciones distorsionadas del antagonismo de clase, en una pérdida gradual y progresiva del contacto con la realidad social”. Las ideologías, pues, serían deformaciones de la realidad que la irracional sociedad capitalista fabrica en medida creciente para autojustificarse.

### 3. LA IDEOLOGÍA EN LA TEORIZACIÓN MARXISTA

En el campo marxista, aunque prevalece la connotación peyorativa del concepto de ideología, algunos autores, apelando a la interpretación del fenómeno ideológico dada por Lenin, el cual consideraba el marxismo como una ideología científica a la que correspondía una verdad objetiva, daban una interpretación positiva de ella. El ruso Konstantinov, por ejemplo, distinguía entre ideologías pseudocientíficas e ideología “rigurosamente objetiva, monista y completamente científica”. Por supuesto, ésta la representaba el materialismo dialéctico. Gramsci, en su ensayo *El materialismo storico e la filosofia di B. Croce*, distingue entre ideologías históricamente orgánicas e ideologías arbitrarias. Las primeras tienen validez psicológica, organizan las

masas humanas y forman el terreno en que actúan los hombres; las segundas, en cambio, crean solamente *movimientos* individuales. Para Tchesnokov, el carácter científico le viene a la ideología de su procedencia de una clase social caracterizada por su orientación progresista. Lange establece una dicotomía entre ideologías conservadoras, que mixtifican la realidad, e ideologías progresivas, que, por el contrario, la clarifican.

### 4. PARETO

Pareto no usa el término *ideología*, sino que se sirve de la palabra *derivación*, entendida como toda construcción racionalizadora que adoptan los hombres para “disimular, cambiar y explicar los caracteres propios de ciertos modos que tienen de obrar”. Por tanto, el mundo de la cultura pierde en Pareto —como subrayan Horkheimer y Adorno— “todo carácter de verdad, para reducirse a una racionalización múltiple de situaciones de interés y de grupo cualesquiera, que encuentran en ella una justificación, con todas las variaciones imaginables”.

El científico social, si quiere hacer exclusivamente un estudio lógico-experimental, “ha de abstenerse con sumo cuidado de usar derivaciones, que son para él objeto de estudio, pero nunca medio de persuasión”. Pareto distingue cuatro tipos de derivaciones:

- a) afirmaciones simples; por ejemplo, la madre que dice a su hijo: obedece porque debes obedecer;
- b) argumentaciones basadas en la autoridad; por ejemplo, el *ipse dixit* aristotélico;
- c) el tercer tipo de derivaciones vuelve convincentes afirmaciones,

imperativos o prohibiciones, despertando sentimientos, mostrando el acuerdo entre las proposiciones y los intereses existentes, o apelando a la supuesta voluntad de entidades abstractas o de un ser natural;

d) derivaciones verbales; se obtienen mediante “el uso de términos en sentido indeterminado, dudoso, equívoco y que no corresponden a la realidad”.

### 5. MANNHEIM

K. Mannheim, en su obra *Ideología y utopía*, considera las ideologías como sistemas de representaciones situacionalmente trascendentes, que no consiguen nunca *de facto* realizar los proyectos en ellos implícitos. En cambio, las utopías consiguen realizar un cambio real del mundo existente [ *Utopía* ].

Según Mannheim, existen algunos tipos de mentalidad ideológica, entre los que recuerda:

a) el caso en que “el sujeto conocedor no puede tomar conciencia de la incongruencia de sus ideas con la realidad a causa de toda una serie de principios, implícita en su pensamiento, histórica y socialmente determinada”;

b) la mentalidad hipócrita, caracterizada por el hecho de que históricamente tiene “la posibilidad de descubrir la contradicción entre sus ideas y su actividad concreta, pero la mantiene oculta por determinados intereses vitales”;

c) la mentira deliberada: no se trata de una forma de autoinclusión, sino de un engaño intencionado perpetrado hacia otro.

La ideología puede dividirse, además, en total o parcial. La ideología del primer tipo es “una forma de disposición y de orientación del pen-

samiento mismo derivada de una estructura social e histórica”. En cambio, la ideología parcial comprende “el conjunto de falsificaciones, más o menos deliberadas, de una situación real, con cuyo exacto conocimiento contrastan los intereses de quien sostiene la ideología misma”. De la distinción entre ideologías parciales y totales deduce Mannheim el cometido de la sociología del conocimiento, que, según afirma Mongardini, es levantar los “velos y camuflajes, más o menos conscientes, de ciertos hechos producidos por actitudes humanas particulares” [ *Conocimiento* ].

Con Mannheim, la teoría de la ideología cierra virtualmente su ciclo, aunque el debate sobre las perspectivas abiertas por el planteamiento mannheimiano ha continuado en el plano teórico, especialmente con las contribuciones de Sorokin, Parsons, Rokeach y otros.

### III. Debate sobre el fin de las ideologías

Durante las dos últimas décadas, en la comunidad intelectual occidental se ha desarrollado un amplio debate relativo al ocaso de las ideologías, agudizado con la publicación en 1960 del ensayo de D. Bell *El fin de las ideologías*. En él se sostenía la tesis del advenimiento de una era de política científica, y se presentaba sustancialmente este hecho como un éxito de la sociedad americana frente al fracaso de la sociedad rusa, basada sobre todo en supuestos ideológicos. Los participantes en el debate y sus planteamientos pueden alinearse en dos tendencias principales:

- 1) Pertenecen a la primera quienes consideran que, después de la

segunda guerra mundial y a consecuencia quizá de las tragedias ocasionadas por ella, ha tenido lugar una disminución del conflicto entre los grupos socio-políticos en relación con las problemáticas concernientes a los objetivos de las sociedades y a los medios políticos mejores para alcanzarlos.

2) En el segundo grupo figuran tanto los investigadores que sostienen las despolarizaciones o desradicalizaciones ocurridas o previsibles de grupos particulares, situados a la derecha o a la izquierda del espectro político, como los politólogos que sostienen la insignificancia, para resolver los problemas del siglo XX, de las ideologías, que reflejan y se basan en problemas del siglo precedente.

La unidad principal de análisis en las investigaciones realizadas para verificar la hipótesis del ocaso de las ideologías ha sido el partido político.

Uno de los críticos más agudos de la perspectiva del fin de las ideologías ha sido C. Wright Mills, según el cual la tesis del fin de las ideologías no representaría otra cosa que una nueva forma de ideología conservadora, encaminada a desanimar todo intento de modificación estructural de la sociedad. Esta posición se reduce a un *fetichismo del empirismo*, a una *exaltación de la apatía*.

Los defensores de la tesis del ocaso de las ideologías recibieron probablemente un duro golpe con la explosión de las revueltas estudiantiles y obreras del 68, que supusieron una importante crítica contra el mito tecnológico y el progreso meramente material.

B. Cattarinussi

BIBLIOGRAFÍA: Aron R., *Las ideologías y sus aplicaciones en el siglo XX*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1962.—Baechler J., *Qu'est-ce que l'idéologie?*, Gallimard, Paris 1976.—Baldini M., *Il linguaggio delle utopie. Utopia e ideología: una rilettura epistemologica*, Studium, Roma 1974.—Barth H., *Verdad e ideología*, FCE, México 1951.—Bell D., *El fin de las ideologías*, Tecnos, Madrid 1964.—Blackburn R. (ed.), *Ideología y ciencias sociales*, Grijalbo, Barcelona 1977.—Colletti L., *Ideología y sociedad*, Fontanella, Madrid 1975.—Cuvillier A., *Las ideologías a la luz de la sociología del conocimiento*, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, México 1957.—Della Volpe G., *Crítica de la ideología contemporánea*, Alberto Corazón, Madrid 1970.—Dion M., *Sociología e ideología*, Fontanella, Barcelona 1974.—Domenech A., *Análisis sociológico de las ideologías*, en *Actas del II Congreso de la Formación*, tomo I, Barcelona 1972, 403-450.—Fernández de la Mora G., *El crepúsculo de las ideologías*, Salvat (sin ciudad), 1971.—Geiger T., *Ideología y verdad*, Amorrortu, Buenos Aires 1972.—Groethuysen B., *La formación de la conciencia burguesa en Francia desde el siglo XVIII*, FCE, México 1943.—Hoffman S., *Historia de las ideas sociales de los siglos XIX y XX*, Uteha, México 1964.—Horkheimer M., *La función de las ideologías*, Taurus, Madrid 1966.—Jutglar A., *Ideologías y clases en la España contemporánea*, Edicusa, Madrid 1973.—Kolakovski L., *El racionalismo como ideología*, Ariel, Barcelona 1970.—Lenk K., *El concepto de ideología (Comentario crítico y selección sistemática de textos)*, Amorrortu, Buenos Aires 1974.—Leonardi F., *Sociología dell'ideología*, Giannotta, Catania 1966.—Mannheim K., *Ideología y utopía*, Aguilar, Madrid 1958.—Mari E.E., *Neopositivismo e ideología*, Eudeba, Buenos Aires 1974.—Marx K., *La ideología alemana*, Grijalbo, Barcelona 1970.—Mattelart A. y otros, *Ideología y medios de comunicación*, Amorrortu, Buenos Aires 1974.—Meynaud J., *Problemas ideológicos del siglo XX*, Ariel, Barcelona 1964.—Mongardini G., *Ideología e società*, Bulzoni, Roma 1969.—Moskvichov L., *¿El fin de la ideología?*, Cartago, Buenos Aires 1975.—Rossi Landi F., *Ideología*, Labor, Barcelona 1980.—Schaff A., *Sociología e ideología*, A. Redondo, Barcelona 1971.—Therborn G. y Jones G.S., *Ideología y lucha de clases*, Anagrama, Barcelona 1974.—Triás E., *Teoría de las ideologías*, Península, Barcelona 1970.—Vidal D., *Essai sur l'idéologie. Le cas particulier des idéologies syndicales*, Anthropos, Paris 1971.

## IGLESIA

SUMARIO: I. Introducción - II. Proceso de institucionalización - III. "Tipo" de la Iglesia - IV. Clase sacerdotal e institución eclesiástica - V. La Iglesia como comunidad que se organiza - VI. La Iglesia en la sociedad industrial.

### I. Introducción

El estudio sociológico del fenómeno social y religioso que se define como *Iglesia* limita su análisis y su atención al aspecto empírico, observable, visible. Por otra parte, quien vive en la Iglesia afirma que el análisis de su aspecto visible no agota el conocimiento del hecho eclesial, que supone siempre una relación con un mensaje trascendente, es decir, con unos valores revelados que proporcionan una base *sui generis* a la estructura visible. Prescindir de este aspecto ajustándose a los límites del método científico significa cerrar el acceso a la comprensión auténtica de la realidad de la Iglesia: Por eso el estudio sociológico puede enriquecer el conocimiento del hecho eclesial, presentando aspectos del mismo que se observan desde una perspectiva extraña a la fe, aunque no son contrarios a la realidad estudiada ni la agotan. Aquí estudiaremos la Iglesia como una *comunidad de creyentes que desarrolla procesos organizativos*, ateniéndonos, para captar su interioridad, a un punto de vista difundido especialmente en el ámbito de los seguidores de la teoría crítica.

### II. Proceso de institucionalización

La transformación de los principios carismáticos [ *Profetismo* ], en cuanto valores con una especial car-

ga afectiva, en criterios de praxis cotidiana es normal en todos los movimientos religiosos que consiguen consolidarse en el tiempo. Esta transformación origina centros de poder y estructuras de cohesión duradera, que los sociólogos suelen llamar *iglesias*, aunque existe una gran diferencia entre las formas históricas que asume este fenómeno en las grandes religiones asiáticas, en las religiones de los pueblos primitivos y en el cristianismo. Como la observación sociológica se limita casi exclusivamente al ámbito cristiano, nuestro estudio de la *Iglesia* no pretende abarcar los fenómenos vagamente análogos que se originan en las demás religiones. En el ámbito del cristianismo, la institucionalización está fuertemente vinculada a la aparición de centros coordinadores, que dan a la institución un carácter jerárquico y jurídico. Por consiguiente, las funciones oficiales de servicio se entrelazan con funciones efectivas, que son propias de todas las organizaciones y que se reducen a la satisfacción de objetivos individuales.

El proceso de institucionalización de la religión presenta, por consiguiente, algunos dilemas fundamentales que han sido agudamente ilustrados por O'Dea.

En primer lugar, la institución puede satisfacer exigencias carismáticas, es decir, de aprendizaje emocional de grandes valores, junto con otras exigencias individuales de afirmación en la sociedad (carrera, prestigio, rentas), hasta el punto de que estas últimas encuentran a veces formas de satisfacción que contradicen los preceptos mismos del mensaje carismático.

En segundo lugar, es inevitable que el simbolismo religioso se ritualice y se separe de las exigencias in-

dividuales, convirtiéndose en una realidad impuesta y hasta anacrónica. Es consecuencia de este proceso la separación entre la religiosidad del individuo y las expresiones religiosas socialmente aceptadas.

La *tercera dificultad* proviene del hecho de que, al presentarse nuevos problemas, la institución religiosa trata de hacerles frente mediante reestructuraciones funcionales; pero de esta manera complica su propio aparato burocrático de servicio, que puede hacerse disfuncional para la religión misma. Esta autocomplicación está en tensión con la necesidad de crear un orden administrativo eficiente y funcional para la religión.

El *cuarto problema* es el de la realización histórica del mensaje religioso, con su probable depreciación al ser constreñido en los esquemas de una legalización progresiva. Por una parte, el mensaje religioso tiene que concretarse si no se quiere que se quede por encima de las posibilidades humanas; por otra, es inevitable que todo esquema de acción concreta lleve siempre consigo una pérdida o una limitación de los elevados contenidos de los principios que se anuncian.

Por último, el *quinto dilema*; la experiencia religiosa tiene en su origen una llamada a la conversión, a un nuevo estilo de vida. El proceso de institucionalización puede favorecer la sustitución práctica de esta conversión original por un proceso de socialización juvenil, mediante el cual la educación sustituye a la conversión. A su vez, la fundamentación misma del orden social puede apoyarse en procesos de inculturación religiosa. De ahí la utilización del orden social para la salvaguardia de la religión. Pero de esta manera, la propuesta original de conversión voluntaria se cambia de hecho por

una imposición de normas interiorizadas.

### III. "Tipo" de la Iglesia

Esta sumaria reseña de los problemas relacionados con la institucionalización de la religión nos permite llevar a cabo un análisis explícitamente crítico-sociológico del hecho eclesial, sin caer en el moralismo de su falta de funcionalidad y sin acudir a tonos dogmáticos cuando la valoración coincide con las expectativas del poder. En esta perspectiva, asoma en seguida la tensión inevitable que se origina en la Iglesia, portadora de un mensaje de perfección moral, cuando al organizarse tiene que adoptar medios y técnicas de este mundo, así como definir sus relaciones de distanciamiento y de convivencia con las sociedades en las que actúa. El caso más interesante es, sin duda, el de la Iglesia católica, en cuanto que defiende y reivindica un derecho propio de soberanía, que a menudo ha suscitado conflictos con las autoridades civiles.

Siguiendo el estudio sociológico de E. Troetsch sobre los orígenes del cristianismo, podemos establecer que la Iglesia se constituye socialmente por medio de un proceso en el que se *separan las acciones individuales y el carácter trascendente*; este último es entonces objetivado. El mundo cristiano "se vio obligado a dar a su propio carácter divino y cristiano una independencia frente al temperamento subjetivo y a la actividad de los fieles, y a concentrarlo en la posesión objetiva de las verdades y fuerzas religiosas que se contenían en la tradición sobre Cristo y en la dirección divina... de la comunidad. Sobre la base de este substrato objetivo, podían afluir siempre de nuevo y actuar de manera renovada

las fuerzas subjetivas; pero dicho substrato no coincidía con estos efectos".

Este proceso básico muestra las razones por las que en las organizaciones eclesiales el individuo es infravalorado frente a la Iglesia, explicándose que así quede abierto el camino para un compromiso de la Iglesia con el mundo. En este marco se hace asimismo clara la función oficial y predominante que asume el *clero*, mantenedor de un *oficio* cuyo valor queda nuevamente desvinculado de las personas que lo ejercen.

La institucionalización lleva consigo la exigencia de un *compromiso con el mundo*. La Iglesia critica al mundo; sin embargo, por el proceso de institucionalización se mezcla con el mundo, presentando en este sentido unos caracteres comunes con otros fenómenos religiosos. Así pues, el proceso de institucionalización repercute también directamente en la motivación original de la fundación de la Iglesia; la salvaguardia del mensaje religioso, en el que la Iglesia afirma expresamente que está su fundamento, va necesaria e indisolublemente ligada a la institucionalización, que permite a la motivación original concretarse en la historia; pero el resultado de esta concreción histórica, es decir, la Iglesia, se convierte en un dato fundamental para la motivación misma, que ya no puede existir sin la Iglesia. El carácter circular herméticamente cerrado y autojustificante de esta situación puede aclararse mediante la referencia a un elemento de la estructura eclesiástica: el clero.

### IV. Clase sacerdotal e institución eclesiástica

No hemos de olvidar el hecho de que, aunque nuestra reflexión se li-

mita a la Iglesia cristiana en su matriz cultural occidental, todas las iglesias y todas las religiones han tenido y siguen teniendo "jefes religiosos, cuya vida y cuya condición en la sociedad dependían primordialmente de su rol de autoridad en el sistema religioso". Resulta bastante complejo describir el rol —los múltiples roles— desempeñado por este grupo especializado, llamado también clase sacerdotal o clero; sin embargo, es objetivamente posible afirmar que su característica unívoca y fundamental es la de ejercer el *poder religioso*.

No basta con observar la función conservadora o revolucionaria de numerosos sacerdotes, su maridaje con las élites políticas o su oposición a ellas y, en general, su fidelidad al mensaje religioso o el uso interesado que el clero ha hecho de ese mensaje. En la investigación del aspecto sociológico fundamental, los aspectos parciales y contingentes pasan a segundo plano frente al significado que llegan a asumir en la Iglesia la presencia y la acción de un grupo separado y especializado. La discusión teológica sobre la justificación o no del clero no es suficiente para verificar todo lo que indica el análisis sociológico; en la estructura religiosa eclesial, la presencia de un grupo especializado tiene una función legitimadora que actúa en dos direcciones: hacia dentro, reforzando la institución religiosa y sirviendo de elemento de continuidad y de salvaguardia ante los cambios demasiado rápidos y radicales; hacia fuera, creando su propia contraparte, es decir, una categoría de personas, los *laicos*, que participan de una manera distinta de la realidad religiosa eclesial, cuando tal distinción está determinada exclusivamente por la pertenencia al grupo del



clero o al grupo de los laicos. En definitiva, la función desempeñada por la clase sacerdotal en el interior de la Iglesia, casos particulares al margen, es la de hacer más consistente su aspecto sacral [↗ *Clero*].

Cuando el carácter religioso del oficio queda separado de la persona que efectivamente lo desempeña, el aspecto sacral del mismo —y el de la institución— tiene muchas más probabilidades de perdurar en el tiempo, y cualquier acción que desarrolle el que ejerce ese oficio tendrá indefectiblemente un efecto reforzador de la institución. En efecto, está claro que la acción del clero que es aceptada socialmente, es decir, que está de acuerdo con todo lo que en un determinado contexto social se espera de la religión, consolidará directamente la estructura de la Iglesia. Por el contrario, en el caso de que la obra del clero se preste a las críticas, no habrá quizá una repulsa ciega y preconcebida, pero se extenderá la opinión de que cualquier crítica contra las *personas* y las instituciones tiene que ser muy cauta, ya que supone una crítica contra los *valores* religiosos que éstas representan; y aun cuando las críticas contra las personas fuesen justificadas, como la persona y el oficio son distintos, no habría nada que autorizase el paso de la crítica contra las personas a la crítica contra la Iglesia.

Según el punto de vista sociológico que pretenda analizar y aclarar el aspecto real y el aspecto ideológico, autojustificador, de cada una de las instituciones presentes en la sociedad, el hecho de que también en la Iglesia se dé una distinción entre el oficio y la persona significa que el análisis empírico de los hechos eclesiales tiene que contar siempre con el significado que esos hechos tienen

para la institución religiosa central, con la *interpretación abstracta* (ideológica) y *real* (crítica) que da de estos hechos la misma autoridad eclesial. No pueden distinguirse esas dos realidades. Más aún, para el investigador constituye una oportunidad muy valiosa la posibilidad de estudiar la lógica con que, según las ocasiones, se apoya la institución religiosa unas veces en el oficio y otras en las personas, prefiriendo, consiguientemente, aparecer como organización formalizada o como comunidad caracterizada esencialmente por unas relaciones primarias.

#### V. La Iglesia como comunidad que se organiza

No es posible considerar la Iglesia sin una referencia a sus elementos constitutivos (organización, clero); sin embargo, estos elementos no son objetivamente significativos si se someten a un análisis que los aisle de su función para con la Iglesia entera. El análisis sociológico que siguiera impulsos positivistas tendería a describir a la Iglesia simplemente como una *organización*; aquí el enfoque realmente adecuado exige que se considere a la Iglesia en su característica *religiosa*.

Esta organización de los que creen en el mensaje no se realiza en un tiempo breve, sino que va evolucionando desde las formas del pequeño grupo a las de la comunidad local y a las del agregado de comunidades locales, hasta llegar, finalmente, a adoptar formas organizativas a una escala territorial muy amplia. En este proceso interfieren las experiencias de los conflictos internos y de los conflictos con movimientos competitivos y con instituciones seculares preexistentes. Los

compromisos que resuelven los conflictos proponen paradigmas de coordinación y de desarrollo, que a menudo se inspiran en los modelos de adaptación social que gozan de buena reputación en el contexto histórico. Por eso, en la Iglesia católica romana siempre han desempeñado un rol importante la herencia jurídica romana y la idea universalista e imperial. De aquí han procedido los mecanismos para resolver los conflictos internos que se han codificado en el *derecho canónico*, y los criterios de autonomía relativa de las iglesias locales en el contexto comunitario universal de toda la cristiandad, representada moralmente por el obispo de Roma.

En la edad moderna, el modelo organizativo del Estado monárquico, basado en una administración central y en organismos consultivos especializados, fue imitado por la misma Iglesia, suscitando reservas, revueltas y cismas. Y las iglesias protestantes, después de haber experimentado la estructura de un departamento eclesiástico del ente público, también se fueron organizando de manera bastante análoga a la de la Iglesia romana, acentuando, por otra parte, el carácter parlamentario del vértice. Siguiendo su ejemplo, el concilio *Vaticano II* ha introducido algunas modificaciones estructurales en la Iglesia católica, promoviendo las instituciones consultivas, aprobando iniciativas comunitarias de base y descentralizando algunas responsabilidades de decisión. Consiguientemente, la distinción tradicional entre clero y laicado se ha ido atenuando, se ha ampliado el rol de la mujer en la comunidad eclesial y se ha acelerado la puesta al día de los símbolos y del lenguaje. Sin embargo, ha surgido en términos más dramáticos el dile-

ma entre la fidelidad a una doctrina ya muy elaborada y la experiencia religiosa de base, creándose problemas de adaptación, que el catolicismo de los siglos pasados había resuelto con dispositivos autoritarios.

En esta comunidad de iglesias locales, empeñada en conservar dimensiones transnacionales y universales, como es la Iglesia católica, el proceso de racionalización estructural interna genera una serie de tensiones sociológicas, que explican el interés cada vez mayor del clero por la sociología. Indicaremos algunas de las principales. En primer lugar, se extiende la exigencia de una revisión de los *criterios de pertenencia*, bien para fijar un derecho-deber mediante un acto o rito de adhesión, que puede ser voluntaria o automática, bien para establecer la efectividad de una adhesión, formal o sustancial o meramente intencional [↗ *Pertenencia*]. Está en conexión con esto el problema de la efectividad de la *comunión*, es decir, de la socialidad religiosa, que orienta a los fieles a solidarizarse entre sí frente a los desafíos externos y los contrastes internos, por encima de las distinciones locales, nacionales, ideológicas, sociales, en nombre de unos valores percibidos efectivamente de manera idéntica y en virtud de normas culturales y morales válidas para todos.

La acentuación de la *fraternidad* dentro del grupo ha producido a veces tendencias particularistas y una adaptación a situaciones adscriptivas irracionales, y otras veces ha provocado fenómenos de disipación en detrimento del espíritu de *oración*, tanto privada como pública (liturgia). Por el contrario, el énfasis en la oración (vida contemplativa), degenerando a veces en el intimismo, en el pietismo y en la segrega-

ción de unos cuantos selectos, ha chocado con las exigencias de socialidad recomendadas por la misma doctrina. Las obras de misericordia, término técnico para designar las formas tradicionales de la prestación de servicio social no remunerado, se han ampliado hasta el punto de asumir, por parte de la Iglesia, responsabilidades políticas y económicas imponentes, suscitando la perplejidad y la hostilidad dentro y fuera de ella.

En la Iglesia, los signos de pertenencia coinciden con los signos de salvación. Algunos de éstos reproducen en el plano ideal la parábola de la vida física y asumen la función de medios eficaces del estado de amistad con la divinidad: los *sacramentos*. El nacimiento, el crecimiento, la alimentación, la medicación, la procreación espiritual en el tiempo y en el espacio, han representado, en un abanico ritual minuciosamente ordenado, las vicisitudes de la vida espiritual del fiel. Sin embargo, la organización sacramental ha sufrido tergiversaciones y manipulaciones con una finalidad, debido a tendencias mágicas residuales, de control represivo. La lucha contra la interpretación mágica del sacramento ha constituido un tema privilegiado de la *catequesis* y ha favorecido la afirmación de la *técnica*, que es el procedimiento adecuado para satisfacer las expectativas previsibles, implícitas en la acción mágica y erróneamente exigidas al sacramento.

El cristianismo se diferencia sobre todo de las demás religiones por la importancia preponderante que atribuye, ya desde sus orígenes, a la *ética* de la fraternidad, por encima de la praxis ritual. Incluso los infieles, es decir, los que no pertenecen a la Iglesia (simbolizados en el samari-

tano), son objeto de la caridad fraterna. Esta caridad se diferencia de la solidaridad común por su universalidad, que no debería conocer limitaciones de nación, de clase, de temperamento, y sobre todo por su planteamiento teocéntrico. El prójimo debería ser amado como imagen de Dios y como lo ama Dios; esto resulta posible sólo si se ama a Dios, ya que el amor del prójimo es el mandamiento *segundo* y *semejante* al primero. Viceversa, no tendría ningún sentido un pretendido amor de Dios que no se tradujese en amor a la humanidad entera.

Sobre estas bases queda potenciada e iluminada toda la ética natural, aunque se haga a costa de un difícil equilibrio entre la moralidad indispensable para todos y la tensión ascética posible a los elegidos. La necesidad de realizar efectivamente este *programa de promoción ética* de la humanidad entera ha dado origen a iniciativas y movimientos que unas veces han influido profundamente en el tejido social, mientras que otras han entrado en conflicto con las tendencias y los valores dominantes de la época respectiva. En la medida en que la Iglesia se sentía impregnada de la voluntad de hacer eficaz el mensaje, las tendencias organizativas han aparecido y se han impuesto a los modelos comunitarios.

## VI. La Iglesia en la sociedad industrial

Como consecuencia de las iniciativas culturales comprendidas en el término *ilustración*, la escala de valores dominante en la cultura europea sufrió un cambio rotundo: el *valor de la eficacia* adquirió una cotización más alta que el valor del

testimonio. Esto fue posible porque las aplicaciones técnicas del saber científico permitieron previsiones y disposiciones instrumentales más adecuadas para alcanzar los objetivos. La adecuación de la cultura clerical y de la praxis eclesial (pastoral) a esta nueva situación fue larga y trabajosa. El retraso en la adecuación, la perplejidad que la acompañaba y las desconfianzas que suscitaba la retórica triunfalista del *industrialismo burgués* y del *laicismo político*, motivaron que sus adversarios tacharan a la Iglesia de oscurantista. Todavía se duda si se ha dado un verdadero asentamiento de la Iglesia en la nueva realidad. Sin embargo, el espíritu emprendedor del *industrialismo* ha penetrado en la Iglesia y le ha comunicado una voluntad de consolidación y de expansión que no se había conocido hasta ahora. Las funciones de transmisión del mensaje (educación, manifestaciones públicas, actividad misionarial) se han ido tecnificando cada vez más; con ellas, en los tiempos más recientes, se busca más el resultado psicológico de la persuasión que una coreografía espectacular.

Durante el *siglo XIX*, ciertas involuciones particularistas y las desconfianzas frente a las innovaciones permitieron que las grandes periferias proletarias crecieran indefensas al margen de las iglesias locales urbanas. La *clase obrera* supo deducir del mensaje cristiano los derechos sociales, aunque no fue capaz de elaborar un procedimiento reivindicativo en consonancia con dicho mensaje. De la caridad cristiana brotaron innumerables iniciativas asistenciales y promocionales, sin que la Iglesia lograra ganarse la confianza del mundo obrero, que la veía generalmente como un instrumento alienante del poder económi-

co. Por el contrario, en el *ambiente rural* la Iglesia siguió desempeñando un rol de supremacía, y obtuvo de él abundantes recursos humanos para el cumplimiento de sus funciones. Ultimamente, el problema de la relación entre la Iglesia y las clases sociales está sufriendo un importante replanteamiento, debido al declive numérico casi atropellado del sector agrícola, al estancamiento de la clase obrera y al incremento de los estamentos de técnicos y de empleados.

Aunque la sociedad organizada de hoy produce constantemente situaciones comunitarias nuevas, es decir, movimientos de estructura relacional primaria, sigue en pie el hecho de que *el comportamiento racional goza de mayor prestigio* que el espontáneo. Una tendencia bastante extendida a limitar la religión al círculo de las manifestaciones de la vida comunitaria, hasta negarle la misma dignidad de orden racional que se atribuye a las ideologías y a las elaboraciones científicas, se atreve a pronosticar el ocaso de la Iglesia y la emancipación del hombre en relación con los valores de la misma. Está en curso una dura polémica sobre la consistencia real de las tendencias secularizadoras. Se puede pensar, por lo demás, que la Iglesia, en cuanto que quiere ser expresión del hombre completo y, por tanto, de su tendencia a *racionalizar* sus energías *espontáneas*, ha de mantener siempre una posición intermedia entre las exigencias de la comunidad (tradicional y afectiva) y las exigencias de la organización racional. Por eso la crítica contra la Iglesia y la deserción de la misma tendrán que basarse en la constatación de la insuficiencia de su adecuación a las exigencias primarias de la vida comunitaria o en la insuficiencia de sus servicios organizativos.

Podemos sintetizar el choque de la realidad eclesial con la mentalidad industrial tomando como paradigma los cuatro *pattern variables* de Parsons: afectividad-neutralidad afectiva, particularismo-universalismo, difusividad-especialización, actitud adscriptiva-adquisitiva. Mientras que el universalismo normativo y la neutralidad frente a los beneficios inmediatos coinciden profundamente con el espíritu del mensaje cristiano, enemigo del disfrute irracional de los bienes y de la cerrazón particularista, es más difícil que dicho mensaje se acomode a especializaciones fanáticas y a preconceptos eficientistas. Por este mismo motivo hemos de considerar como inevitable un choque entre el industrialismo y el cristianismo. Por más que se observe en la Iglesia un interés creciente por dotarse de articulaciones especializadas y asumir procedimientos más tecnificados, asoma ya con persistencia el valor que se concede a la difusividad y a la adscriptividad. Esto explica el escándalo de los que prefieren las opciones netas, bien en favor de los *pattern* típicos de la vida comunitaria, en nombre de una confianza total en la providencia, bien en favor de los *pattern* típicos de la organización, en nombre de los derechos humanos a un servicio perfecto. Organizarse significa inevitablemente también disponer de medios materiales y tener que escoger entre el compromiso con las fuerzas político-económicas, a las que, desde luego, no les interesa la difusión del mensaje religioso en su pureza, y el conflicto con ellas.

En esta situación, se ha difundido un modelo de *comportamiento equívoco*, por el que se reivindica la adhesión a la Iglesia cuando se presenta la conveniencia de pertenecer a ella, y se disimula cuando resulta

perjudicial o contraproducente. De-seándose conocer la repercusión real del poder eclesiástico en la población, se han desarrollado las *investigaciones sociales* sobre la pertenencia religiosa, sobre la religiosidad práctica y sobre las creencias. La adhesión a la Iglesia se mide sobre la base de la práctica sacramental, según esta escala: bautizados, conformistas ocasionales, asistentes a misa, devotos (Le Bras). Esta escala corresponde a la utilizada por Pin en 1970 para observar la religiosidad de los romanos: alejados (26 por 100), católicos culturales (47 por 100), practicantes (13 por 100), comprometidos (13 por 100).

Se ha elaborado también una escala de pertenencia a la parroquia: despreocupados, marginales, modales, grupo nuclear (Fichter). Relacionando la pertenencia con la práctica sacramental, hace ya años que se observa una difusa tendencia al absentismo en las clases de edad adulta, a diferencia de las jóvenes y de las ancianas. Como ya hemos dicho, se está muy lejos de pensar que estas mediciones puedan captar efectivamente el sentido de la religiosidad interior y del poder eclesial, de la solidez de la estructura organizativa de la Iglesia y de sus posibles aperturas.

Para la realidad eclesial, el enfoque más prometedor parece ser el que ofrecen las reflexiones suscitadas por los escritos de Bonhöffer en *Sanctorum communitas*, gracias a las cuales se anuncia una tentativa de compaginar la actitud sociológica y las perspectivas de la teología moderna. Se pretende descubrir qué consecuencias han tenido las verdades dogmáticas del cristianismo en la estructuración de la comunidad eclesial y en el mundo. "El principio sociológico en que se basa la Iglesia

en su conjunto —dice Bonhöffer— es la Palabra, sobre la cual se edifica tanto en el plano extensivo como en el intensivo"; y esto es lo que constituye su auténtica *novedad*, incluso en el sentido sociológico, en medio de todas las experiencias humanas. Con esto no se pretende reducir los conceptos teológicos a fenómenos empíricamente observables, sino afirmar que "solamente si los conceptos teológicos se consideran como situados y realizados en una esfera social determinada, se podrá salvaguardar el carácter específicamente teológico de una investigación sobre la sociología de la Iglesia". Aceptando esta orientación, se espera que será también posible captar el mecanismo de autojustificación, tan característico de una sociedad como la Iglesia, que apela al valor trascendente de su mensaje para colocarse dentro del espacio social en una posición de merecido privilegio, rastreando a la vez en los hechos históricos la confirmación de la validez de sus supuestos fundamentales.

En síntesis, el análisis sociológico de la Iglesia parece ser que ha de desarrollarse no sólo en el nivel superficial de la observación de sus aspectos visibles, sino también en un nivel más profundo, con la ayuda de otras disciplinas y especialmente de la teología, en cuanto que está constituida por unos actores que han de enfrentarse con la necesidad de hallar justificación en una visión trascendente de la realidad.

L. Dani

BIBLIOGRAFÍA: Aubry A., *Una iglesia sin parroquias*. Siglo XXI, Madrid.—Boulard F., *La Iglesia y la ciudad*. Instituto Católico de Estudios Sociales (ICES), Barcelona 1967.—Burgalassi S., *Le cristianità nascoste*. Dehoniana, Bologna 1970.—Collantes J., *La estructura de la*

*Iglesia*, Facultad de Teología, Granada 1969.—Cuenca Toribio J.M., *Estudios sobre la Iglesia andaluza moderna y contemporánea*. Instituto de Historia de Andalucía, Córdoba 1980.—Dani L., *Istituzione e identità religiosa*. Dehoniana, Bologna 1975.—Díaz Mozaz J.M., *Religión e Iglesia en el cambio político en España*, en *Informe sociológico sobre el cambio social en España*. 1975-1984. IV Informe FOESSA, vol. II, Euroamérica, Madrid 1983.—Duocastella R. y otros, *Análisis sociológico del catolicismo español*. Nova Terra, Barcelona 1967.—Fichter J.B., *Las relaciones sociales en una parroquia urbana*. Nova Terra, Barcelona 1966.—Gestel V., *La Iglesia y el problema social*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1963.—Goddijn H. y W., *Sociología de la religión y de la Iglesia*. Carlos Lohlé, Buenos Aires-México 1973.—Guichard J., *Iglesia, lucha de clases y estrategias políticas*. Sígueme, Salamanca 1973.—Hoge D.R. y Roozen D.A. (eds.), *Understanding church growth and decline, 1950-1978*. The Pilgrim Press, New York 1979.—Houtart F., *L'Église et la pastorale des grandes villes*. La Pensée Catholique, Bruxelles 1956.—Isambert F.S., *Christianisme et classe ouvrière*. Casterman, Paris 1962.—Matthes J., *Introducción a la sociología de la religión*. I: *Religión y sociedad*. II: *Iglesia y sociedad*. Alianza Universidad, Madrid 1971.—Moberg D.O., *The Church as a social institution*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs (N.J.) 1962.—Moulin L., *The Church and modern society*. Sage, London 1977.—Perman D., *Change and the churches: an anatomy of religion in Britain*. Bodley Head, London 1977.—Petschen S., *La Iglesia en la España de Franco*. Sedmay Editores, Madrid 1977.—Prandi A., *Chiesa e politica*. Il Mulino, Bologna 1968.—Puyo J. y Van Eessel P., *Voyage à l'intérieur de l'Église catholique*. Stock, Paris 1977.—Ruiz-Rico J.J., *El papel de la Iglesia católica en la España de Franco*. Tecnos, Madrid 1977.—Wach J., *Sociología de la religión*. FCE, México 1946.—Vallier L., *Catholicism, social control and modernization in Latin America*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs 1962.—Vaticano II, *La Iglesia en el mundo moderno*. BAC, Madrid 1967.—Vázquez R. J.M., *La Iglesia española contemporánea*. Editora Nacional, Madrid 1970.

## IGUALDAD

SUMARIO: I. Introducción - II. La igualdad en las doctrinas sociales del liberalismo y la ilustración - III. Igualdad y desigualdad social - IV. Bases de la desigualdad social - V. Tendencia al igualitarismo.



## I. Introducción

La existencia de grandes ideales igualitarios y de tensiones sociales, más o menos acentuadas, orientadas a conseguir objetivos de igualdad (social, política o de otro tipo), son fenómenos constantes en todas las épocas históricas caracterizadas por diferencias económicas y sociales más o menos amplias y rígidas. Y ello a pesar de que, como afirma W. G. Runciman, "la insatisfacción por el sistema de privilegios y descompensaciones de una determinada sociedad no se presenta nunca en proporción con el grado de desigualdad a que están sujetos sus distintos miembros".

El tema de la igualdad aparece como elemento menor, mezclado a veces con el pauperismo y el misticismo, en algunos movimientos religiosos del medievo cristiano, como los cátaros y los pátaros, o en el contexto de los fenómenos de sublevación de la plebe de las ciudades, como en el caso de la revuelta de los cardadores de Florencia.

Estas manifestaciones de tensiones milenaristas (*quiliastas* en la terminología de K. Mannheim) son las que han contribuido a configurar un momento decisivo de la historia moderna al unirse a las exigencias de los estratos oprimidos de la sociedad, dando lugar a apoyos revolucionarios, como el que Mannheim descubre en la elaboración de G. Fiore, que luego se transforman en "movimientos activos de determinados estratos sociales" en los husitas y después en T. Münzer y los anabaptistas (*Ideology and utopia*, 1957).

La posibilidad de realizar aquí y ahora algunos objetivos igualitarios y la necesidad de intervenir activamente para ello, en lugar de aceptar fatalistamente los acontecimientos o

una intervención providencial, fundamentan, según Mannheim, la política en su significado moderno, aunque a veces el optimismo sobre la llegada del milenio diera lugar a "una actitud de conservadurismo resignado y a una postura realista en política". A este propósito —junto a las interesantes indicaciones de Mannheim sobre la presencia de la experiencia quiliasta y sobre las fuerzas de tipo *extático* y *orgiástico* que la caracterizan—, hay que subrayar también que la oposición ideal y religiosa (además de política) entre Münzer y Lutero no careció de consecuencias bien concretas, fáciles de identificar por el tipo de alianzas sociales que se formaron: la de una base popular-campesina en torno al primero, y la de una nueva aristocracia innovadora en torno al segundo; una y otra con tensiones y perspectivas histórico-sociales propias, incluso de tipo igualitario.

Sin embargo, es sobre todo durante la larga fase histórica en que va desapareciendo definitivamente el orden aristocrático-feudal, de remoto origen medieval —y, por tanto, en momentos álgidos de inestabilidad social—, cuando se impone la igualdad como idea-fuerza introducida por clases y estratos sociales que, con diversas perspectivas hegemónicas, hacen acto de presencia en el escenario de la historia.

En efecto, al menos desde el punto de vista analítico, parece posible distinguir —en esta fase de la tradición igualitaria— entre manifestaciones en las que el actor protagonista es el *cuarto estado* de los desheredados y del primer proletariado y una corriente de pensamiento y de práctica —netamente mayoritaria en relación con la anterior— que caracteriza, por el contrario, al ascenso de la burguesía; en todo

caso, la conexión más que frecuente entre ambas corrientes destaca con toda evidencia en la Inglaterra de la revolución parlamentaria, en 1700, con la relación y la contraposición entre *levellers* y *diggers*; los primeros, representantes de la pequeña burguesía, de los artesanos y de los campesinos independientes; los segundos, portavoces de exigencias más radicales. Recuerda F. Jonas en su *Historia de la sociología* que "mientras los *levellers* se limitaban al programa de igualdad civil y política, los *diggers* pedían libre acceso a la tierra para conseguir una verdadera libertad".

G. Winstanley, en su obra *The law of freedom in platform* (1652), declara que el único derecho natural del hombre es "el derecho a la convivencia y al trabajo cooperativo". El derecho a la existencia, la instancia central del cuarto estado, se contraponen a las instancias clásicas de la burguesía, la cual, sin embargo, se hace portadora en este mismo período del ideal igualitario; un ideal "que se concreta y toma forma compleja y coherente en los siglos siguientes al renacimiento, llegando a su cima en la ilustración. A partir del siglo XVIII, subraya P. Braghin, el ideal de igualdad adquiere una fuerza nueva y entra a formar parte de la estructura cultural, porque la nueva clase en auge, la burguesía, tiene necesidad de este ideal para dismantelar la estructura feudal".

Antes de pasar a una exposición sintética de las propuestas igualitarias contenidas en las diversas doctrinas que constituyen la estructura cultural bajo la hegemonía de la nueva clase, hay que subrayar que, en la tendencia igualitaria de los *diggers* y *levellers*, subsistía también un fuerte componente moral y religioso, probado *a posteriori* por la con-

fluencia de muchos de ellos en la religión cuáquera, después de la marginación a que los sometió Cromwell.

## II. La igualdad en las doctrinas sociales del liberalismo y la ilustración

En el *Leviathan* (1651) y en el *De homine* (1658), Hobbes sostiene que la igualdad —que, en su opinión, se realizó sobre todo con la *gloriosa revolución* inglesa— enfrenta a los hombres entre sí y es la base del *bellum omnium contra omnes*, porque en virtud de ella todos pretenden el mismo derecho a la vida. Desde el momento en que las desigualdades que por naturaleza existen entre los hombres no son lo suficientemente grandes para garantizar un orden jerárquico inequívoco y asegurar la paz, es necesario crear un orden artificial que imponga un orden en el caos de la naturaleza de que el hombre forma parte; de ahí "... ese gran Leviatán, llamado Estado (en latín *civitas*)..." (*Leviathan*, Introducción).

El paso de esta concepción de la igualdad, inserta en la doctrina del absolutismo ilustrado, a una concepción enraizada en el liberalismo clásico se realiza en la obra de J. Locke. La sociedad civil recibe una constitución firme, según Locke, por la institución de la propiedad, "que tienen los hombres tanto sobre sus personas como sobre sus bienes" (*Civil government*, 1690); también la libertad y la igualdad, que son derechos naturales, están ligadas al *sentido productivo* dominante. Se sigue de esto que limitar la propiedad con el postulado de una igualdad absoluta significaría limitar a los individuos capaces y razo-

nables en su relación con la propiedad original, es decir, consigo mismos, y significaría, además, impedirles desplegar libremente las dotes recibidas de Dios.

Sin embargo, por encima de estas desigualdades materiales, que se van determinando de este modo, se sitúa una igualdad *civil*, que el *Civil government* ofrece a todos los hombres y que se configura como una garantía igual en relación con la propiedad que cada uno tiene de sí mismo por naturaleza. Es idéntica, por tanto, la base que garantiza los derechos, diversos entre sí, de los súbditos.

Otras contribuciones importantes, tendencialmente sistemáticas, es decir, orientadas a esbozar una teoría general de la igualdad social, se deben a los filósofos sociales de la ilustración escocesa A. Ferguson (*History of civil society*, 1767) y J. Millar (*The origin of the distinction of ranks*, 1771).

Pero la discusión sobre la igualdad y la desigualdad adquiere particular resonancia en el clima ilustrado de la Francia prerrevolucionaria. J. J. Rousseau formula la línea argumental de la polémica en el *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* (1755): “Se sigue que hay en la especie humana dos géneros de desigualdades: una, a la que llamaré natural o física por estar establecida por la naturaleza, consiste en la diferencia de edad, estado de salud, fuerzas físicas y cualidades de la mente y del espíritu; otra, que se puede llamar diferencia moral o política, porque depende de cierto tipo de convencionalismos y está establecida o, al menos, autorizada por el consenso de los hombres. Esta última consiste en diferentes privilegios disfrutados por algunos en detri-

mento de otros, como ser más rico, más honrado, más poderoso que los otros o, simplemente, disponer de su obediencia”. A pesar de las polémicas que los filósofos —en primer lugar, Voltaire— mantuvieron contra esta obra de Rousseau, sigue siendo la más lúcida y radical elaboración de todo lo que el período de las luces aportó sobre el tema de la nueva igualdad en la sociedad. No es casual que sea Rousseau el máximo teórico de la igualdad en el siglo XVIII, a pesar incluso de las teorías de Montesquieu —quien sobre este tema de la igualdad anticipa alguno de los argumentos de Babeuf, afirmando en las *Cartas persas* (1721) que “por el bien de la democracia se puede abolir la igualdad entre los ciudadanos”— y de la compleja obra de Voltaire, que redacta la voz *égalité* de su *Diccionario filosófico* y que ante este tema se declara *a priori* tan pesimista como ante cualquier otro ideal del pasado o contemporáneo. Están de hecho más cerca de Rousseau que de los filósofos las palabras del lema *liberté, égalité, fraternité*, que, disfrazadas de universalismo, constituyen las ideas-fuerza de la burguesía durante la Revolución francesa y, sucesivamente, el ideal de todas las democracias burguesas.

### III. Igualdad y desigualdad social

“El modo de producción capitalista, con su agitado y continuo cambio, ha creado desigualdades económicas y políticas cada vez más hondas —observa P. Braghin— sancionando la existencia de nuevas clases sociales muy definidas, en conflicto, manifiesto o latente, entre sí. La estructura social contradice, pues, a la *estructura cultural*, basada

en el principio de la igualdad de todos los hombres”; en efecto, “la *estructura cultural* de las democracias burguesas ha mantenido vivos sus valores y sus consignas originarias como envoltura exterior; pero los ha vaciado de toda función concreta”, de suerte que “la ideología liberal, expresión típica de la *Weltanschauung* burguesa”, se convierte en el “instrumento por medio del cual la burguesía trata de conciliar la igualdad de principio con la desigualdad de hecho”.

Estas conclusiones, basadas en un amplio examen de datos estructurales y superestructurales de la situación italiana de los años setenta, confirman el análisis realizado por K. Marx sobre los temas de la desigualdad social y la política en *La cuestión judía* (1843).

Para Marx, la democracia burguesa sólo constituye un hecho de igualdad política, es decir, dentro de la estructura representativa-formal de las instituciones estatales, en las que actúa el *ciudadano*, abstracción igualitaria del *hombre*, del *burgués*, que sufre en la sociedad civil las desigualdades debidas al nacimiento, a la condición social, a la educación o a la ocupación; el Estado no sólo no suprime estas desigualdades, sino que incluso existe porque las presupone, negándolas a nivel de ideología, entendida en este caso como falsa conciencia.

Sin embargo, no se puede afirmar que sea característica exclusiva del enfoque marxista la lectura del fenómeno industrial como factor de nuevas y más agudas desigualdades sociales. A. de Tocqueville, en *La democracia en América* (1835), sostiene que, a consecuencia de la división del trabajo, “mientras que el obrero reduce cada vez más su inteligencia al estudio de un solo deta-

lle, el patrono hace pasear su mirada cada día más por un vasto conjunto, ensanchándose su espíritu en la misma proporción en que se restringe el del otro”. Se trata del paso, según Tocqueville, de la democracia a una nueva y más marcada forma autoritaria de aristocracia.

La misma elaboración sociológica normal, incluso en sus corrientes más alejadas de las escuelas de pensamiento marxistas, ha hecho suyos hoy los principios del análisis marxiano sobre estos temas, por lo cual escribe A. H. Halsey: “Son ejemplos de igualitarismo en las relaciones sociales el derecho de voto universal para todos los adultos, en virtud del cual la raza, la religión, el sexo, la riqueza y el grado de instrucción son criterios carentes de importancia, y el *National Health Service* inglés, que, en principio, trata lo mismo a todos los individuos según criterios de necesidad de atenciones médicas y no da importancia a la capacidad o la voluntad de pagar”; si se puede advertir que aún existe una ligera diferencia entre nivel social y nivel de derechos políticos, hay también que reconocer un hecho que el mismo autor precisa poco después: “La aplicación de las teorías igualitarias varía de acuerdo con las formas de desigualdad en las diversas sociedades. En los países industriales modernos se considera generalmente que lo contrario de la igualdad es la estratificación social”.

Algo parecido defiende S. Giner, el cual, en su texto *Sociología*, presenta el tema de la estratificación social a través de la discusión de las desigualdades naturales y de la transformación de éstas en desigualdades sociales cuando un *sistema cultural* les asigna una posición de valor.

En cuanto a la opción de algunas

escuelas sociológicas de pasar del estudio de las relaciones de clase al estudio de la estratificación social (y dentro de ésta al estudio de aspectos más particulares y fragmentarios), algunos autores recientes la valoran como un acto de servilismo frente a la clase dominante, puesto que se renuncia a examinar el aspecto de conflicto latente y de manifiesta manipulación —en sentido antiigualitario— subyacente en el concepto de estratificación social. Una crítica similar contra la fragmentación del conocimiento sociológico en sectores parciales la habían ya formulado lúcida y oportunamente T. W. Adorno y M. Horkheimer (*Soziologische Exkurse*, 1956) en relación con el problema de la visión crítica general de la sociedad. Pero al margen de las posibles opciones *tácticas* y *no conflictivas* que algunas escuelas sociológicas puedan haber hecho, existe una elaboración sociológica sobre los temas de la igualdad y la desigualdad que pretende expresamente justificar en términos científicos la necesidad de las desigualdades sociales.

Esta tesis la mantienen, por ejemplo, K. Davis y W. E. Moore, representantes de una corriente de la escuela funcionalista estadounidense, criticados en seguida por M. M. Tumin [ *↗ Estratificación* ].

#### IV. Bases de la desigualdad social

El debate entre algunas de las muchas alas del funcionalismo reproduce a escala reducida la discusión en torno a las causas de la desigualdad que en el curso de la historia ha dividido a amplios sectores de las doctrinas políticas y sociales. Dado que también algunos defensores convencidos de las desigualdades,

como C. Landtman (*The origin of inequality of social classes*, 1938), han reconocido que en los estadios prehistóricos, e incluso en las sociedades primitivas actuales, no existe el problema de la desigualdad, la investigación sobre los orígenes de ésta en la sociedad contemporánea ha ido polarizando su atención en factores como la edad proveya, la elocuencia, la prestancia física, presuntos poderes sobrenaturales o el valor guerrero.

En este último factor se han detenido, entre otros, el análisis de G. Mosca (*Elementi di scienza politica*, 1896), el cual observa que el valor guerrero se transforma muy pronto en control de los medios de producción, y la obra de L. Gumplowicz, para quien la división en clases y toda la estructura desigual de la sociedad se deben originariamente a diferencias raciales, que conducen al dominio de una tribu sobre otra (*Der Rassenkampf*, 1883).

Pero también en el debate sociológico, el factor que se precisa en términos cada vez más como característica fundamental de la situación de desigualdad es la división social del trabajo, en primer lugar en E. Durkheim (*La división del trabajo social*, 1893) y, sobre todo, en la elaboración de K. Marx y de F. Engels.

De los análisis empíricos (Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, 1845) y de las reflexiones críticas sobre la teoría económica hechas por Marx (*Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*) se deriva la imagen de la división capitalista del trabajo como fuente fundamental de las formas más marcadas de desigualdad en el ámbito económico, en el territorial (ejemplo de ello son los procesos de urbanización), en las relaciones entre grupos y clases sociales y

en la división del mundo en zonas de desarrollo y de subdesarrollo.

Algunas voces del campo sociológico admiten este análisis refiriéndolo a la fase inicial del capitalismo; pero sostienen que, según avanzan los procesos productivos y las respectivas relaciones sociales, se disminuyen las desigualdades, tanto en el nivel de vida como en las posiciones sociales, ya que —se afirma— éstas son producidas por diferencias que al avanzar la sociedad moderna se van atenuando; la previsión final de D. Riesman apunta, pues, a la desaparición de las clases sociales fundadas en estas desigualdades (*La muchedumbre solitaria*, 1950).

Estas conclusiones se basan en amplias observaciones que propenden a establecer la existencia de una tendencia hacia la nivelación; S. Kutznets ve (*Shares of upper income groups in income and savings*, 1953) cinco factores de cambio permanente en el incremento rápido de la ocupación, en el aumento de la renta de la población agrícola, en la disminución de las rentas provenientes de la propiedad, en las cargas fiscales y en la reducida tasa demográfica de las clases ricas respecto a las menos pudientes; R. H. Tawney (*Equality*, 1952) añade todavía la educación en cuanto instrumento de movilidad social.

Con una serie de comparaciones a nivel internacional, H. Lydall sostiene, por su parte, que existe una correlación inversa entre desarrollo económico y concentración de la riqueza, en virtud de la cual los países subdesarrollados son menos igualitarios que los muy desarrollados.

G. Kolko (*Riqueza y poder en América*) y R. M. Titmuss (*Income distribution and social change*, 1962) han demostrado, sin embargo, las deficiencias, y en su caso la falta de

fundamento, de las tesis de Kutznets, mientras que la interpretación internacional de Lydall ha sido sometida a duras críticas no sólo por la corriente neomarxista (P. M. Baran, P. Sweezy), sino también por el análisis de R. Stavenhagen.

En la línea de estas elaboraciones, P. Braghin concluye, en consecuencia, que “la afirmación común de que las desigualdades económicas y sociales en las sociedades desarrolladas tienden a disminuir está injustificada o, por lo menos, no probada. A los factores estructurales que actúan en el sentido de un aumento de la desigualdad (diversificación de los sectores, aumento de la división del trabajo) no se logra oponer factores estructurales que operen en el sentido de una disminución de las desigualdades”.

#### V. Tendencia al igualitarismo

Hay que subrayar en las sociedades desarrolladas industriales la llamada *pluridimensionalidad* de la estratificación social, lo que implica un examen de las desigualdades de diversos tipos de dimensión (clase, *status*, poder) no necesariamente superpuestos entre sí. La posición de un individuo o de un grupo en la escala de una de estas dimensiones no garantiza siempre ni necesariamente una posición del mismo nivel en las escalas de las otras dimensiones. “Esto no quiere decir —observa G. P. Cella— que no pueda una de estas dimensiones tener un efecto causal en las otras dos (es el efecto que tiene con mucha frecuencia la dimensión de la clase) ni que algunos sistemas de estratificación no estén contruidos sustancialmente sobre una sola dimensión. La distinción sirve sólo para fines analíticos



en sistemas de estratificación complejos, en los cuales los desequilibrios de posición (los individuos que tienen, por ejemplo, una renta elevada, pero un *status* bajo) pueden tener una gran relevancia existencial y política" (*Movimiento operario e coscienza egualitaria*, 1973).

La precisión metodológica de G. P. Cella sirve de premisa al análisis interpretativo del impulso igualitario difundido en las líneas reivindicativas del ciclo de luchas obreras iniciado en Italia en 1968-69. Se trata de un impulso que, no teniendo muchos precedentes en la tradición del movimiento obrero italiano, se manifestó al principio en exigencias de aumento de salario igual para todos, reducción del nivel de cualificación, petición de subida de categoría en masa y de valoraciones iguales para trabajos sustancialmente similares en el plano técnico-profesional. "Una nueva lógica reivindicativa surgía incontentible de los centros de trabajo —afirma G. P. Cella—, innovando un planteamiento que, al menos en los años sesenta, había intentado con demasiada frecuencia seguir la política de división y de integración del patronato industrial, aceptando, cuando no reivindicando, iniciativas tendentes a una mayor estratificación de la fuerza de trabajo". Por eso la tendencia igualitaria empieza dentro de la organización capitalista del trabajo, recurriendo a la contestación directa; en muchos aspectos se funda en lo que se denomina comúnmente la *fuerza del trabajador colectivo*, es decir, en las características sociales, culturales y políticas (en sentido lato) de la fuerza-trabajo instalada en el sector industrial durante los años sesenta.

Según el autor citado, "en relación con la aparición y la difusión de reivindicaciones igualitarias, pue-

de desempeñar una función explicativa el desequilibrio de posición entre las tres dimensiones de la estratificación social (clase, *status*, poder) y dentro de cada una de ellas, desequilibrio que ha caracterizado en general a este factor de la fuerza-trabajo".

Los investigadores del fenómeno para los que no existe equilibrio entre los diversos componentes de la posición global en el sistema de estratificación social, tales como N. J. Smelser (*Theory of collective behaviour*, 1963), observan que: a) el individuo procura alcanzar el equilibrio de posición elevando el atributo más bajo o negando validez al criterio según el cual es asignado; b) la incongruencia en el *status* global provoca tensión psicológica, actitudes y comportamientos diferentes de los de quienes poseen un *status* congruente en sus diversas dimensiones (A. Pichierri, *Introduzione a W. G. Runciman, Ineguaglianza e coscienza sociale*).

"Desde este punto de vista —prosigue G. P. Cella—, aunque sea esquematizando, se puede observar que la fuerza-trabajo común que ha encendido la mecha del último ciclo de luchas, mientras tenía una posición baja en la dimensión de clase (salario, cualificación, condiciones de trabajo) y en la dimensión del *status* (estilo de vida, consumo, reconocimiento social, etc.), ocupaba una posición más elevada en la dimensión del poder por la propia capacidad de organizarse sindicalmente (manifestada al principio en formas contestatarias de las viejas estructuras sindicales) y por su posibilidad de influir, hasta su paralización, en las estructuras productivas, retirando de las mismas el suministro de la prestación laboral. Aumento de poder que, en cambio, se expe-

rimió en medida mucho menor entre los trabajadores inmigrados en áreas fuera de su propia nacionalidad, debido a las menores oportunidades de organización en el plano reivindicativo laboral, imputables a las barreras étnico-raciales y a la falta de posesión de la ciudadanía política".

Así pues, dejando a un lado el análisis de las contradicciones y, por tanto, de los desequilibrios existentes dentro de la clase obrera, así como el problema de las nuevas alianzas sociales que se presentan como base de la *conciencia igualitaria* emergente, quedan por subrayar dos puntos.

Por un lado, hay que señalar que el impulso igualitario se inicia y tiene sus raíces, contestándola, en la organización capitalista del trabajo y en su principio jerárquico; por otra parte, frente a la afirmación de J. Markiewicz-Lagneau, según la cual "la constante fascinación ejercida por la idea de igualdad está ligada a la dificultad de dar una representación científica de ella" (*Education, égalité et socialisme*, 1969), es preciso subrayar que esta tensión igualitaria no es una huida hacia la utopía o un desinterés del intelectual por los condicionamientos estructurales; una primera diferencia consiste en que una cosa es la contribución utópica de un intelectual iluminado y otra las tensiones utópicas existentes en un movimiento de masas; una segunda observación es la fuerte carga, en la *práctica concreta*, de esta tensión en lo más vivo de las relaciones de producción; finalmente, hay que señalar que este impulso antagonista se inserta en una estrategia más general del proletariado, que tiende a la hegemonía social en un cuadro histórico ciertamente proyectado hacia el futuro.

cuadro que se fundamenta en necesidades históricas presentes y que exige ser realizado cuanto antes.

G. Bianchi-R. Salvi

BIBLIOGRAFÍA: Barber B., *Estratificación social. Análisis comparativo de estructura y proceso*, FCE, México 1964.—Bendix R. y Lipset S.M., *Clase, status y poder*, Euroamérica, Madrid 1972.—Capelo Martínez M., *Un aspecto social del desarrollo económico: las desigualdades interregionales*, en "Boletín de Estudios Económicos" 57 (septiembre-diciembre, Bilbao 1962).—Centro Operaio, *Per l'egualitarismo*, Centro Operaio, Milano 1972.—Jackson J.A., Shils E. y Abrams M., *Estratificación social*, Peninsula, Barcelona 1971.—Mendras H., *Clases y estratificación social*, en *Elementos de sociología*, Laia, Barcelona 1974, 231-262.—Murrillo Ferrol F. y Vetrán Villalba M., *Estructura social y desigualdad en España*, en *Informe sociológico sobre el cambio social en España (1975-1983)*, IV Informe FOESSA, vol. II, Euroamérica, Madrid 1983.—Ossowski S., *Estructura de clases y conciencia social*, Peninsula, Barcelona 1972.—Pagani A., *Classi e dinamica sociale*, CNPDS, Milano 1960.—Pagani A. (ed.), *La teoria delle classi sociali nella tradizione sociologica*, Bocconiana, Milano 1972.—Parsons T., *Equality and inequality in modern society*, en *Sociological inquiry*, XI. (1970).

## IMPERIALISMO

SUMARIO: I. Noción genérica de imperialismo - II. Noción histórico-específica de imperialismo. Debate clásico sobre el imperialismo: Hobson, Lenin, Schumpeter - III. Caracteres del imperialismo contemporáneo: imperialismo "de equilibrio". Imperialismo monopolista occidental. Imperialismo ideocrático socialista. Social-imperialismo soviético. Breve esquema.

### I. Noción genérica de imperialismo

De la noción de *imperialismo* se pueden dar al menos dos clases de definición: una definición de tipo

general y otra de tipo histórico-específico. El primer intento de explicar el término puede encontrarse, por ejemplo, en el volumen de F. Greene *The enemy. Notes on imperialism and revolution*, que es una documentada anatomía del imperialismo propio de los Estados Unidos, entendido como el imperialismo-guía del mundo occidental.

En efecto, Greene introduce su obra diciendo que "imperialismo significa mucho más que explotación de los países pobres por parte de los países ricos: representa un sistema social basado en la explotación y en la violencia, un modo de considerar a los hombres".

También A. Martinelli, en una reciente antología razonada sobre las teorías del imperialismo, desde Marx a Lenin, propone al principio una explicación genérica del concepto, afirmando: "Puede definirse imperialista toda política de dominio de una entidad nacional o supranacional sobre un conjunto de países o de pueblos satélites". Es oportuno citar también el libro de A. P. Thornton *Doctrines of imperialism*, en el que el autor sintetiza las diversas doctrinas relativas al imperialismo en tres grupos: el imperialismo como doctrina del poder, el imperialismo como doctrina del beneficio y el imperialismo como doctrina de la civilización.

Es cierto que un tipo de definición general como el propuesto en los ejemplos citados corre el riesgo de ser también una definición genérica. Tomando, por ejemplo, la de Greene, se podría añadir y afirmar que la historia humana en cuanto tal es historia de imperialismos; es historia de varias formas y grados de imperialismos; a la postre, historia humana e imperialismo (o imperialismos, en plural), si no se identi-

fican propiamente, sí se compenetran profunda e incesantemente.

Las conquistas asiáticas de Alejandro Magno, el *mare nostrum* de romana memoria, la teocracia interétnica del Islam, las mismas cruzadas cristianas antiislámicas, las peregrinaciones migratorias y los procesos expansionistas del renacimiento europeo (pensemos en la trama de *cristianismo y razón de Estado* en la conquista lusitana del Brasil o en la española de Méjico), el colonialismo directo y formal de las metrópolis capitalistas del siglo XIX con la Inglaterra victoriana a la cabeza, las guerras en clave *weltgeschichtlich* del siglo XX, la última de las cuales justificada incluso por la idea del *Lebensraum* debido a la raza superior, son todos ellos ejemplos de imperialismo, diversos ciertamente por las causas, efectos y significados, pero de algún modo unificables y similares, al menos en la acepción general-genérica del mismo.

Desde este punto de vista, no hay institución mejor que la *polis* griega para servir de modelo, expresivo y a la vez paradójico, del imperialismo; institución geográficamente casi puntual y demográficamente microscópica, la *polis* es, sin embargo, un microorganismo humano que, con su estructura social clasista y dualista (esclavos-ciudadanos de pleno derecho o amos), ofrece un caso singular de realización histórica de la explicación genérico-general de imperialismo. El romano Espartaco, en otro contexto socio-político, es el símbolo de la rebelión y de la lucha antiimperialista en el significado expuesto.

En principio, no hay que dejar de observar que las tres corrientes de doctrinas sobre el imperialismo estudiadas por Thornton (*of power, of*

*profit, of civilization*) sólo pueden distinguirse tan claramente por razones didáctico-explicativas, pues histórica y socialmente los imperialismos de poder, de beneficio y de civilización son formas que se entrelazan una con otra sin aparecer nunca en estado puro. La civilización o *misión civilizadora* esconde casi siempre motivos de provecho y metas de conquista. La voluntad de poder del Estado nacional moderno, fuerte y grande, se viste y se sirve de justificaciones ideológicas de rescate y de liberación de naciones y de pueblos subdesarrollados e incivilizados.

No está aquí fuera de lugar distinguir, en la historia del imperialismo, entre imperialismo *nacionalista* e imperialismo *económico*. El primero, advierte Monteleone, fue "expresión de fuerzas preferentemente no capitalistas"; de él tenemos un ejemplo en el imperialismo *a la italiana* o imperialismo *de la gente pobre* o *proletario* (como hubo de decir Michels en *L'imperialismo italiano*, 1914). El segundo, en cambio, fue expresión de fuerzas preferentemente capitalistas y obedecía "a objetivos tutelares del sistema monopolista de explotación del mercado mundial". Aunque concordantes entre sí, las dos formas se consideran distintas como testimonio de la dificultad de dar del imperialismo una formulación suficientemente comprensiva, a la vez que precisa.

Si, para concluir, aceptamos como explicativa de la noción de imperialismo la definición de Greene, entonces el mismo imperialismo es verdaderamente el *enemigo*, siempre al acecho, surgiendo una y otra vez en la historia, proteiforme, con dimensiones de lugar y de tiempo más amplias que las descritas por el citado autor.

## II. Noción histórico-específica de imperialismo. Debate clásico sobre el imperialismo: Hobson, Lenin, Schumpeter

Hay que pasar, pues, a una definición más *histórico-específica* del término. Desde este segundo punto de vista es útil tomar como índice de referencia la obra de Lenin *El imperialismo, fase suprema del capitalismo*. Según este escrito de Lenin, publicado en 1917, es posible distinguir al menos dos fases en la explicación histórico-específica del concepto de imperialismo: una, la clásica o moderna; otra, la contemporánea, relativa a las formas actuales de *neo-imperialismo*.

La fase clásica o moderna del debate sobre el imperialismo (último cuarto del siglo XIX-fin de la primera guerra mundial) puede articularse resumidamente en tres contribuciones particularmente significativas: la de Hobson, la de Lenin y la de Schumpeter. La obra de J. A. Hobson *Estudio del imperialismo* es de 1902; como se ha indicado ya, el *popular* escrito de Lenin *El imperialismo, fase suprema del capitalismo* es de 1917; y el ensayo de Schumpeter *Soziologie des Imperialismus* es de 1919.

Hobson y Schumpeter pertenecen interpretativamente a una corriente extramarxista. Pero mientras Hobson es recuperado y utilizado por Lenin en la interpretación marxista del imperialismo, las tesis de Schumpeter, según el parecer de Martinelli, son "la única interpretación que se presenta como alternativa integral a la teoría marxista". Además, esta última, desde las alusiones y las notas críticas de Marx esparcidas en *El capital* y en la *Teoría de la plusvalía* al tratamiento orgánico de Lenin en *El imperialismo*, hasta los estudios y

puestas al día de los intérpretes y los epígonos contemporáneos (Baran, Sweezy, Mandel, Poulantzas, etc.), si bien con acentos diversos y no sin profundas divergencias (basta leer las críticas de Poulantzas a Mandel), se puede reconocer objetivamente como "el único cuerpo integrado por conceptos y generalizaciones que ha ofrecido una explicación global" del imperialismo (son también palabras de Martinelli).

Volviendo a los tres nombres más significativos del *Imperialismusdebate* histórico-clásico, o sea *fin de siglo*-principios del siglo XX, hay que añadir, para entender un segundo punto esencial, lo que sigue: mientras Hobson y Lenin analizan el imperialismo como efecto *endógeno* de la forma capitalista de producción, Schumpeter, por su parte (luego Weber reanuda y completaría su punto de vista en *Economía y sociedad*, llegando a afirmar que el imperialismo recorre todas las épocas históricas y formas sociales de la humanidad), lo estudia como una variable *anormal* y *exógena* del sistema capitalista. El capitalismo sería, según Schumpeter, un sistema caracterizado por la *racionalidad* en los procesos productivos y por el *espíritu pacifista* en sus finalidades directrices. Según él aún, el imperialismo sería, en la época capitalista, un residuo de formas de vida, de mentalidades, de costumbres, de relaciones de producción, etc., precapitalistas o, en todo caso, anacrónicas en la fase del capitalismo.

"El imperialismo es una forma de *atavismo* —escribe Schumpeter—. Entra en ese amplio grupo de supervivencias de épocas remotas que juegan un papel tan importante en toda situación social concreta; de elementos de toda situación social concreta que se explican desde las condicio-

nes de vida no ya del presente, sino del pasado, y, por tanto, desde el punto de vista de la interpretación económica de la historia, con modos de producción no actuales, sino superados. Es un atavismo de la estructura social y, a la vez, de los hábitos psíquicos e individuales de reacción emotiva. Puesto que las exigencias vitales que lo han engendrado se han agotado definitivamente, también él debe poco a poco desaparecer, por más que toda complicación bélica, aunque no sea de carácter imperialista, tienda a reavivarlo".

"Del Estado monárquico absoluto —prosigue— ha heredado nuestra época las tendencias imperialistas de que sigue dando prueba. El imperialismo de las monarquías absolutas floreció *antes* de la revolución industrial que ha engendrado el mundo moderno, o, mejor, antes de que sus consecuencias comenzaran a hacerse sentir en todos los campos".

Su postura contraria a Lenin es clara; para Schumpeter, el imperialismo sería una fase genéticamente anterior al capitalismo (miraría al *pasado*); para Lenin sería fase *suprema* del capitalismo y, por tanto, evolutiva (miraría al *futuro*).

También existe oposición entre Hobson y Lenin; pues para Hobson el imperialismo es consecuencia de una *hipocausa endógena* (principalmente) del sistema capitalista (del denominado *subconsumismo* del mercado interno metropolitano o distribución desigual de la riqueza en el Estado democrático liberalburgués). "No es el progreso industrial —escribe Hobson— el que exige la apertura de nuevos mercados y áreas de inversión, sino la mala distribución del poder de consumo la que impide la absorción de mercancías y capitales en el país. El análisis

ha demostrado que el superahorro, que es la raíz económica del imperialismo, deriva de rentas, beneficios de monopolio y otros ingresos inmerecidos o excesivos, que, por no ser ganados con el trabajo manual o intelectual, no tienen una legítima *raison d'être*. No teniendo conexión natural con el esfuerzo productivo, fuerzan a sus beneficiarios a no satisfacer convenientemente el consumo; forman una riqueza excedente que, carente de espacio propio en la economía normal de la producción y del consumo, tiende a acumularse en ahorros excesivos".

Pero según Lenin (que reanuda y sintetiza la tradición teórica marxista de los estudios sobre el imperialismo, incluidos los particularmente agudos de Luxemburg), el mismo imperialismo sería una *hipercausa* siempre endógena de la expansión del sistema capitalista, el cual se ha transformado de capitalismo competitivo en capitalismo *monopolista*. Por eso el *surplus* de capital obtenido: 1) con una concentración cada vez mayor de la producción (sindicatos, manifiestos, *trusts*); 2) con una simbiosis entre capital bancario y capital industrial; 3) con la formación de una oligarquía financiera (tesis avanzada ya por Hilferding en *Das Finanzkapital*, 1910), se proyecta en una serie de operaciones agresivas y de explotación (con predominio de la exportación de capitales sobre la de mercancías), de las que el colonialismo mundial no es más que una de las más ostensibles.

### III. Caracteres del imperialismo contemporáneo: imperialismo "de equilibrio". Imperialismo monopolista occidental. Imperialismo ideocrático socialista.

#### Social-imperialismo soviético. Breve esquema

Es verdad que se pueden y deben formular críticas contra las teorías de Hobson y de Lenin. Pero, como ha apreciado exactamente O'Connor, las "críticas de las teorías de Hobson y de Lenin, así como las concepciones alternativas que se han avanzado, no constituyen una teoría nueva, sino una clasificación de hechos históricos que no están en total conformidad con las viejas teorías".

En esta perspectiva, numerosos investigadores (Kemp, Koebner, Gallagher, Robinson, etc.) estiman, como recuerda O'Connor, que no "ha habido importantes diferencias cualitativas entre los expansionismos británicos de la primera y la segunda parte del siglo XIX". Un historiador de la economía como Pares, prosigue el autor citado, opina que Inglaterra, el Estado imperialista más poderoso, hasta los primeros años del tercer decenio del siglo XX no entró en la fase propiamente monopolista, ya que a comienzos del siglo sólo existían pocos *trusts* de alguna importancia en el Reino Unido.

Así pues, Lenin realmente, más que describir un fenómeno ampliamente difundido y consolidado en la época en que, por razones incluso práctico-revolucionarias, escribía su popular ensayo, expresaba agudamente una intuición cuyas previsiones se cumplirían en la evolución futura del sistema capitalista. Por tanto, como ha recomendado T. Kemp, hay que interpretar de modo *elástico* la teoría de Lenin.

Llegados a este punto, conviene tratar de ver algunos aspectos esenciales del imperialismo tal como se presenta hoy en la segunda mitad del siglo XX. Creemos que puede

suscribirse cuanto dice Martinelli: "A una situación caracterizada por una gran coincidencia entre los grupos oligopolísticos nacionales y los respectivos aparatos estatales, con la consiguiente rivalidad entre los sistemas económicos nacionales, la ha seguido una situación caracterizada por un juego más complejo de interdependencias entre las empresas multinacionales, los respectivos Estados metropolitanos y los Estados de los países capitalistas periféricos y subdesarrollados en los que estas empresas operan. También han cambiado la forma y la intensidad de las contradicciones internas del imperialismo, y ello a consecuencia de la atenuación de la rivalidad entre las potencias capitalistas y de la sustitución del conflicto militar por formas de lucha económica como las que tienen lugar en el sistema monetario internacional. Son varios los factores que han contribuido a determinar esta atenuación: la existencia de un fuerte campo socialista, el desarrollo de los armamentos nucleares, las nuevas formas que ha adquirido el capital internacional y, finalmente, el movimiento de liberación de los países coloniales".

Intentemos, sin embargo, profundizar un poco este juicio de síntesis. Los factores más importantes, dentro del cuadro histórico-contemporáneo, en que se revisa y reformula el concepto mismo de imperialismo, son, por un lado, la existencia de una vasta área socio-político-institucional, que en su línea de acción apela a los principios del llamado *marxismo-leninismo* (aunque marcada internamente por desgarraduras y crisis, cuyo fenómeno más notorio es el debate o la polémica doctrinal y fronteriza entre la URSS y la República Popular China); y, por otro, el desarrollo de los ingenios tecno-

lógico-nucleares alcanzado por los Estados *líderes* del mundo de hoy, la URSS y los Estados Unidos, en posición de (cuasi) equilibrio (inestable).

Esta situación de hecho (y mientras dure) cambia también el rostro tradicional del imperialismo, por más que convenga seguir formulándolo como el uso de la violencia según formas y grados varios (directa y/o indirecta; formal y/o informal; estructural, institucional, militar) para la *expansión* y la *reproducción* de intereses polivalentes e interdependientes (económicos, nacionales, clasistas, raciales, ideocráticos, etc.). Kemp, en su estudio sobre las *Teorías del imperialismo*, propone en el capítulo nono varios ejemplos concretos de imperialismo. El imperialismo hasta ahora vivido se ha caracterizado justamente por un uso múltiple y combinado de diversas formas y grados de violencia, hasta llegar a la violencia física, material y bélico-militar.

Mas el punto nuevo es éste: actualmente el recurso a la violencia en su ápice nuclear, por la expansión casi *neoplástica* de los intereses y de las metas imperialistas, llevaría a un desenlace *nihilista* del mismo imperialismo (en su variada fenomenología). En otras palabras, la violencia de los ingenios atómicos como instrumento operativo extremo e hipotético de los objetivos imperialistas (económicos, clasistas, nacionales, raciales, ideocráticos, etcétera) destruiría las condiciones de vida del imperialismo. Asistimos al desarrollo de la siguiente contradicción: por un lado, explotación, beneficios, acumulación, *surplus* económico; por otro, la salvaguardia de la supervivencia elemental de la vida. Otra contradicción: el imperialismo, que, según se ha dicho, tiene

una naturaleza reproductiva y casi *neoplástica* y tiende a dimensiones de dominio cada vez más vastas, hasta los confines del mundo, debe limitarse hoy a actividades reproductivas y a zonas de influencia y de control *regional*.

El imperialismo, pues, debe imponerse a sí mismo, lo quiera o no, una autolimitación o una ley de convivencia. Podría decirse que el imperialismo de los años 2000 es el *imperialismo del equilibrio*, tal como en su momento se consolidó en Yalta. En este sentido, fue también Lenin el que vislumbró y profetizó más exactamente, presentando los cinco famosos puntos de su ensayo sobre el imperialismo, en particular: 1) a propósito de la formación de un *coetus* monopolístico internacional (del cual las diversas *multinacionales* y las organizaciones financieras internacionales, como el *Banco Mundial*, o el *Fondo Monetario Internacional*, o la *United States Agency for International Development*, son, como sostiene Hayter, las articulaciones institucionales); y 2) a propósito del reparto del mundo, que para Lenin, sin embargo, habría tenido como protagonistas sólo a los capitalistas.

En realidad, también el *área del socialismo* ha participado en dicho reparto, obteniendo del mismo sus ventajas. Hoy la situación es muy diferente, si la comparamos con la de la vispera de la primera guerra mundial, cuando, como escribe Monteleone, "los Estados imperialistas con sus posesiones llegaban a abarcar el 85 por 100 aproximadamente de la superficie del globo".

Pero aun en esta situación tan diferente, ¿no se podría recuperar, en clave crítica e hipotética, un concepto como el de *ultraimperialismo* de Kautsky? No en el sentido de un

pacifismo universal espontáneo y de una improbable conversión a él tanto del imperialismo económico-monopolista occidental como del predominantemente ideocrático oriental, sino en el sentido de que la conflictividad interimperialista, *dentro y entre los bloques* en que el mundo está repartido, se orientara luego (necesariamente) a una forma precisa de *ultraimperialismo*, de la cual la doctrina de la *coexistencia pacífica* es la versión más convincente, aunque provisional; conflictos, pues, interimperialistas continentales (China-URSS; América-Europa) y regionales (como la guerra del Vietnam), bajo la bandera, sin embargo, de un *ultraimperialismo* mundial.

Se objetará que no se puede hablar propiamente de imperialismo a propósito del área social socialista. Se puede responder, no obstante, que el mismo mundo socialista está atravesando un período de crisis de identidad. En el *Preámbulo* de la nueva Constitución de la República Popular China, de 1975, no sólo la China socialista rechaza, hoy y mañana, ser definida y convertirse en una superpotencia, sino que su Asamblea constituyente ha clasificado el mundo ya *dividido* en dos imperialismos: el de cuño capitalista occidental o imperialismo *tout court*, y el soviético o *social-imperialismo*.

Este social-imperialismo no ha de confundirse (¡cuán difícil es cambiar la terminología!) con el otro *social-imperialismo* que, ya a comienzos del siglo XX, algunos representantes de la II Internacional, como H. van Kol e E. Vandervelde, acariciaban en sus cabezas como posible política colonial del socialismo alternativa a la capitalista de rapiña y de dominio.

Por esto subsisten contrastes y lu-

chas en el mundo socialista por el predominio del *liderazgo* político, económico y doctrinal, tanto en el ámbito de los países del socialismo como en el llamado *Tercer Mundo*; de la misma forma que hay rivalidad y enfrentamientos, y los seguirá habiendo, en el área capitalista, entre la hegemonía americana (¿en auge o en declive?; las opiniones divergen) y Europa, entre USA y Japón, entre USA y Mercado Común, incluso en relación con el control de los países en vías de desarrollo.

Para concluir, podríamos utilizar, con las oportunas correcciones y las adaptaciones indispensables, el esquema propuesto por Mandel, el cual, al tomar una postura unilateral, la del marxismo-leninismo, no consigue captar, a nuestro entender, las dimensiones globales y mundiales del fenómeno imperialista.

El esquema es el siguiente:

1) la variante del *ultraimperialismo*, o sea la fusión pacífica o, al menos, la convivencia pactada de todas las fuerzas imperialistas;

2) la variante del *superimperialismo* (predominio o hegemonía de una potencia imperialista sobre otras de una cierta zona o área en que se articula y se divide el imperialismo mundial; por ejemplo, USA en Occidente o en Hispanoamérica; URSS en el este europeo; China en el sudeste asiático);

3) la variante del *interimperialismo* (competencia de los componentes imperialistas de las diversas áreas imperialistas mundiales. Por ejemplo, competencia o conflicto China-URSS; USA-Europa, con un continuo cambio de relaciones de fuerzas).

El imperialismo contemporáneo se manifiesta en las tres vertientes indicadas, y no en una sola de ellas,

como estima Mandel. Es *ultraimperialismo* desde un punto de vista *weltgeschichtlich* (y en él parece inspirarse hasta ahora la línea oficial de la política exterior soviética; se recuerda en el ya citado *Preámbulo* de la Constitución china de 1975; en él se ha fundado la política internacional *tripolar* de los Estados Unidos de América); es *superimperialismo*, si se lo considera desde el punto de vista de las *esferas* de influencia o áreas de división del mundo; es *interimperialismo* también desde esta segunda óptica, dadas las contradicciones y la evolución de las relaciones de fuerza internas en cada uno de los bloques.

Entre la segunda y la tercera variante existe una conexión dialéctica, con predominio ora de una, ora de otra, pero respetando la primera variante, o sea, la regla general del *ultraimperialismo*, sin el cual ni siquiera existirían las otras dos variantes.

#### D. Coccopalmerio

BIBLIOGRAFÍA: Amendola G. (ed.), *Sottosviluppo, imperialismo, analisi sociale*, Dedalo, Bari 1974.—Braun O., *La meccanica dei rapporti imperialistici*, Jaca Books, Milano 1974.—Coccopalmerio D., *Processi rivoluzionari e istituzioni*, en AA.VV. *Dibattito sulla "teologia della rivoluzione"*, Queriniana, Brescia 1971.—Eisenstadt S.N., *Los sistemas políticos de los imperios*, Rev. de Occidente, Madrid 1966.—Ferrari Bravo L. (ed.), *Imperialismo e classe operata multinazionale*, Feltrinelli, Milano 1975.—Hayter T., *Gli aiuti dell'imperialismo*, Mazzotto, Milano 1972.—Hobson J.A., *Imperialism. A study*, University of Michigan Press, 1965.—Marini R.M., *Il subimperialismo brasiliano*, Einaudi, Torino 1974.—Martinelli A., *La teoria dell'imperialismo*, Loescher, Torino 1974.—Monteleone R., *Teorie sull'imperialismo*, Editori Riuniti, Roma 1974.—Pistone S. (ed.), *Politica di potenza e imperialismo*, Angeli, Milano 1974.—Schumpeter J., *Imperialismo y clases sociales*, Tecnos, Madrid 1965.—Thornton A.P., *Doctrines of imperialism*, Wiley, New York 1965.

## INDICADOR SOCIAL

SUMARIO: I. Conceptos generales - II. Indicadores y objetivos - III. Indicadores y variables objeto - IV. Problemas sobre el uso de los indicadores sociales - V. Valoraciones generales.

### I. Conceptos generales

El concepto de *indicador social* se relaciona con dos importantes tendencias, estrechamente relacionadas entre sí y típicas de la sociedad actual: el aumento del rol público, directo o indirecto, en la esfera social, y el crecimiento de la producción de datos estadísticos. El hecho de que el Estado o las autoridades locales se reserven el derecho de intervenir y regular fenómenos sociales dejados hasta hace pocos años al ámbito privado, o sea, el hecho de que se estime necesaria una programación social, exige un conocimiento más detallado y cualificado del sistema social, a fin de poder elaborar un programa concreto que pueda luego justificarse. La necesidad de estadísticas es, en consecuencia, innegable, si bien a veces pueden surgir discusiones sobre la posibilidad de cuantificar determinados aspectos esencialmente cualitativos, o, más en general, sobre los límites de los datos estadísticos.

Desde hace decenios se ha introducido el uso de indicadores económicos como termómetro para controlar los cambios que se dan en el sistema económico. A causa del retraso (de siglos, podría decirse) de la intervención pública en el campo social en comparación con el económico, hasta hoy no se ha sentido la necesidad de *estadísticas* en forma de índices, series, etc., que permitan establecer la situación y las tendencias del sistema social *en relación con*

*nuestros valores y objetivos*, valorar programas específicos y determinar su impacto. Estos *indicadores sociales* deberían, pues, servir a la comunidad de forma análoga a la de los indicadores económicos, proporcionándose índices globalizados, como el producto nacional bruto, y una serie de medidas más detalladas y específicas, como los indicadores de bolsa.

El desarrollo de la teoría de los indicadores sociales, según decíamos, es bastante reciente. Puede decirse que su mayor pujanza la ha tenido en los Estados Unidos bajo la influencia de las administraciones democráticas de Kennedy y Johnson, que basaban sus programas sobre todo en la política interna y social.

El concepto de indicador social, sin embargo, no es únicamente de carácter técnico; como ocurre con la casi totalidad de los instrumentos de análisis, previsión y valoración social, implica también determinadas opciones de valor. Ello se debe al hecho de que el indicador debe proporcionar una base para controlar los *cambios* que se registran en la sociedad; pero esto implica una *valoración* del cambio. A menudo resulta sumamente subjetivo juzgar lo que es cambio y lo que no lo es, así como decir qué fenómeno es el índice mejor o más adecuado de tal cambio.

Resulta, pues, evidente que no es exagerado afirmar que los indicadores sociales han de valorarse con los instrumentos de análisis de la sociología del conocimiento; son productos sociales y, como todos los datos estadísticos, no existen aisladamente del resto del contexto social, económico y político. A todo esto se le podría quizá encontrar remedio si se tuviese un perfecto conocimiento de

las consecuencias que el cambio de un indicador produce dentro del sistema social; es decir, si se tuviese un perfecto conocimiento del sistema social en todos sus componentes e interacciones. Mas, por desgracia, es obvio decirlo, no existe tal conocimiento. Por consiguiente, tenemos que elegir entre los diversos indicadores basándonos en criterios no completamente objetivos, a menudo normativos, recabados de las teorías actualmente en boga, las cuales, como enseña la sociología del conocimiento, las más de las veces no son objetivamente científicas, sino que reflejan la ideología de un grupo determinado. Así, para dar un ejemplo, en un campo ya sedimentado como el de los indicadores económicos, según los objetivos y las ideologías subyacentes, se puede tomar como mejor indicador de la marcha del sistema económico el producto nacional, el índice de la balanza de pagos o el porcentaje de desempleo. Lo que queremos decir no es que se considere uno solo, sino que se subraya uno en particular.

Luego, reconsideraremos los problemas que ahora bosquejamos. Antes de concluir este párrafo introductorio, queremos dar una definición menos vaga de indicador social y, anticipando quizá las conclusiones, ver dónde se siente más su necesidad.

Sheldon y Moore afirman que los indicadores sociales deberían dar una visión tanto del estado actual de algunos aspectos del mundo social como de las tendencias pasadas y futuras, progresivas y regresivas, de acuerdo con algunos *criterios normativos*. La noción de indicador social lleva directamente a la de *control del cambio social*.

Por tanto, lo que un cuerpo de in-

dicadores sociales requiere es una teoría, siquiera rudimentaria, de la sociedad y del cambio social, y no una mera voluntad de medir tal cambio, como en general muestra la mayoría de tales indicadores, con los cuales nos fijamos más en las variaciones del estado del sistema social que de su naturaleza.

Un cuerpo de indicadores sociales que, aun sin pretender ser exhaustivo, afronte el sistema social en su conjunto, habrá de versar sobre los aspectos siguientes:

1) la *base demográfica*, con indicaciones sobre las tendencias de la población en cuanto agregado, sobre los cambios en su composición y en su distribución por el territorio nacional;

2) los *principales componentes estructurales de la sociedad*, con el análisis de los diferentes modos funcionales con los que una sociedad produce bienes, organiza su conocimiento y su tecnología, se reproduce y mantiene el orden en su interior;

3) los *aspectos distributivos* de la sociedad, es decir, el modo como se reparten entre los diversos sectores las personas, los bienes, los servicios, los conocimientos, los valores, etcétera.

4) los *aspectos acumulativos* de la sociedad, es decir, cómo cambia el sistema en su conjunto en cuanto a desigualdades y oportunidades y en términos de bienestar social.

## II. Indicadores y objetivos

Dos son los problemas que hay que afrontar para precisar lo que se ha dicho arriba: ¿Son útiles los indicadores sociales y, por tanto, deben ser desarrollados? ¿Hacia dónde he-

mos de enderezar nuestros esfuerzos en la construcción de nuevos indicadores?

Dando por descontada *a priori* la primera respuesta, pasemos a ocuparnos de la segunda, que se refiere literalmente a dos cuestiones: *qué hemos de medir y con qué propósito*. Los indicadores sociales, en efecto, deben estar ligados a un objetivo, deben indicar exactamente si el sistema progresa de una manera justa y cuánto progresa. Esto, según recordáramos arriba, implica juicios de valor, por lo menos sobre cuáles son los objetivos reales del sistema. Al elegir estos indicadores no se podrá, pues, prescindir de una primera condición sobre la que el consenso es unánime: que versen sobre un problema de importancia por lo general reconocida; es, además, necesario que se puedan obtener informaciones útiles al respecto y que los fenómenos más relevantes sean mensurables.

Los indicadores económicos tienen por objeto dirigir la política fiscal, la monetaria, etc., hacia los objetivos del programa económico; una solución del problema puede consistir en relacionar los indicadores sociales con la prosecución de los *objetivos sociales nacionales*, que serán más o menos explícitos según que exista o no un programa social. Es verdad que de este modo desplazamos el problema a su origen, sin dar aquí una solución. Pero se debe observar que del debate político es de donde ha de brotar el sistema de valores de la sociedad, incluso en el campo social. De este modo, no se da diferencia alguna con lo que ocurre en el grupo de indicadores económicos. Tales indicadores proporcionan los datos básicos a partir de los cuales los economistas pueden emitir un diagnóstico del sistema

económico y proponer intervenciones. Pero el aspecto valorativo permanece ajeno al sistema de los indicadores, los cuales han de limitarse a hacer posible tal valoración.

Dicho así, puede que todo parezca bastante simple. Se ha de observar, sin embargo, que normalmente los criterios con que se eligen los valores y los objetivos sociales son diferentes de los que se utilizan para compilar los indicadores del estado y de las tendencias de la sociedad. Esto ocurre a pesar de la influencia que, en la formulación de los objetivos, tienen los indicadores disponibles, como, por ejemplo, el producto nacional bruto. También es cierto que los fenómenos considerados más importantes son asimismo los más medidos; pero, como demuestra un estudio de A. D. Biderman (recogido en la antología de R. A. Bauer), en los Estados Unidos, en 1960, la relación entre los índices sociales y los objetivos nacionales por ellos representados era de 3/5. Sin embargo, no todos los observadores creen posible la cuantificación y, por tanto, la construcción de índices de determinados aspectos de la vida social.

En consecuencia, algunos han propuesto que los indicadores midan lo que es negativo en el ambiente social, y no lo que es positivo. Puede que resulte muy arduo cuantificar los puntos óptimos del sistema social, y más fácil cuantificar sus aspectos negativos, así como el umbral mínimo de tolerancia (por ejemplo, niveles de contaminación).

Es éste un tema abierto, como todos los que versan sobre la medida en el campo social, por lo que, probablemente, la mejor solución será un compromiso entre ambas propuestas, de acuerdo con los casos específicos.



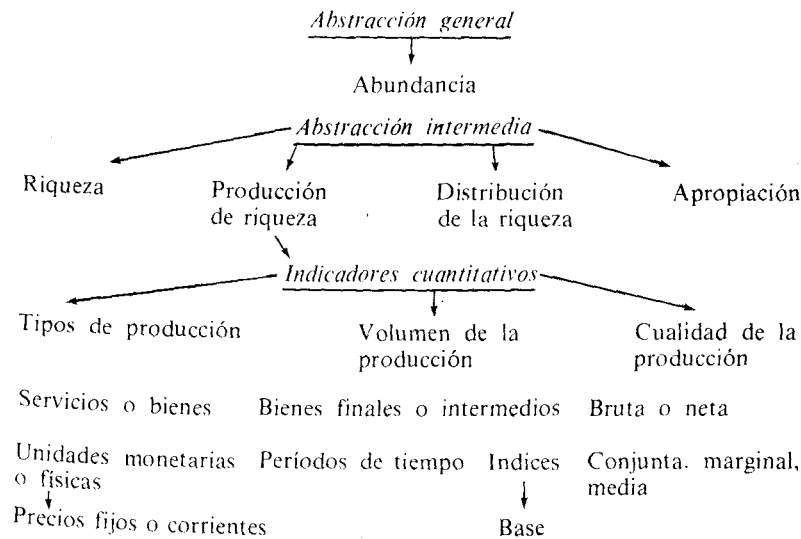
### III. Indicadores y variables objeto

Un problema básico en la interpretación de los indicadores sociales es la imposibilidad de medir directamente las variables por las que estamos interesados, teniendo que recurrir a sustitutivos, a indicios indirectos, a indicadores especiales con los que poder obtener inferencias sobre la variable objeto. El problema, como observa B. M. Gross, reside en si es mejor tener una medida aproximada de las variables que realmente nos interesan o una medida precisa de una variable que solamente es una aproximación de lo que nos interesa.

Se trata de un dilema que aparece en toda medición. Para dar un ejemplo tomado del campo de la física, podemos pensar en una caldera como un sistema cuyo objetivo es proporcionar una determinada cantidad de calorías; el indicador que señala la medida en que nos acercamos al objetivo y las intervenciones necesarias es el termómetro centí-

grado. Con éste medimos la dilatación del mercurio, la *variable intermedia*, y sólo indirectamente el calor, *variable objeto*.

Veamos con más detalle un ejemplo de orden social. Un objetivo del sistema social puede ser la abundancia, variable a nivel de *abstracción general*. Esta puede significar muchas cosas, descendiendo a un nivel de *abstracción intermedia*: volumen de riqueza total de la nación, flujo de producción de riqueza, equidad de distribución de riqueza, tasas de gastos de la nación. Supongamos que queremos interpretar la abundancia como producción (*output*) de riqueza. ¿Cómo medir este concepto? ¿Mediremos sólo el volumen de producción o también los tipos y la calidad? O sólo queremos medir el volumen. ¿Cómo lo hacemos? ¿En unidades físicas o monetarias? Escogemos la unidad de medida monetaria (o precios fijos o corrientes) y tendremos el producto nacional bruto. El gráfico siguiente resume lo dicho:



En este punto, quizá es más sencillo decir de qué no es indicador el PNB que decir de qué lo es.

Como se ve, la lógica subyacente a los dos ejemplos (físico y social) es la misma; la dilatación del mercurio no es calor, como el PNB no es abundancia. Sin embargo, nosotros los utilizamos como índices para ver si tendemos al objetivo (calor o abundancia). La única diferencia está en que probablemente la aproximación es mayor en el primer caso.

El inconveniente se puede remediar en parte con el uso de más indicadores. Pero esto nos lleva a complicar el razonamiento. En efecto, pedir que los indicadores sean aplicables a conceptos y problemas más generales equivale a pedir que el sistema de los indicadores esté en relación con un modelo general del sistema social, o sea, que puedan usarse algunos conjuntos de categorías en un sentido más amplio que para una simple descripción de la sociedad. Lo que se requiere es sustancialmente una teoría social que articule las variables en un sistema con relaciones precisas, que abarquen también las variables intermedias reflejadas por los indicadores. Esto se ha llevado a cabo ya, en buena parte, en el campo económico, donde se ha llegado a un sistema de valoración o contabilidad nacional generalmente aceptado como sistema de indicadores válido para los objetivos de la nación. Ello ha sido posible gracias a un amplio consenso convergente en qué era necesario medir y en cómo valorar las variaciones en tales mediciones; el aumento de producción ha sido considerado durante decenios como el objetivo final. Además, el disponer de una unidad única de medida, el dinero, ha facilitado la tarea. Hay

que observar, sin embargo, que en estos últimos tiempos se han formulado varias críticas a estos indicadores, debido sobre todo al desplazamiento de los objetivos.

La tarea en el campo social no económico es realmente más ardua. En opinión de Biderman, aun siendo posible en teoría la introducción de un sistema comprensivo de indicadores sociales, lo más probable es que algunos sistemas evolucionen lentamente. Estos acabarán representando el producto de la interacción, por una parte, entre los desarrollos teóricos y técnicos de la estadística y de la ciencia social, y, por otra, entre las diversas fuerzas sociales, políticas y administrativas que determinan la demanda y la aceptación de los indicadores.

### IV. Problemas sobre el uso de los indicadores sociales

El uso de los indicadores sociales implica problemas de orden técnico y no técnico. Ya anteriormente analizamos el problema concerniente al consenso valorativo que debe establecerse. Vamos ahora a reseñar otros obstáculos más técnicos.

Ante todo, la *invalidéz*, debida a la escasa correspondencia entre los índices asumidos como indicadores y las condiciones sociales que quieren significar. Para obviar este peligro es necesario aclarar el significado de los acontecimientos que generan los datos dentro del sistema y las relaciones de estos acontecimientos con los significados atribuidos a los datos así generados; las condiciones en que un indicador proporciona una relación adecuada con un concepto; las razones del uso persistente de un indicador, aunque se reconozca como no válido; los

efectos que en el concepto original puede tener con el tiempo el uso de un indicador.

Otro obstáculo es la *inexactitud*, causada por errores estadísticos de medida, muestreo, enumeración, etcétera. La exactitud desempeña un rol fundamental cuando los indicadores se refieren a fluctuaciones durante un período corto.

No se debe menospreciar la posibilidad de encontrar *indicadores divergentes entre sí*, si bien ofrecen la posibilidad de examinar perspectivas sociales divergentes en relación con el mismo fenómeno.

Además, desde el momento en que un indicador debe estar en relación con un concepto que, implícita o explícitamente, haga referencia a una teoría de la sociedad, por lo que los investigadores usarán diferentes indicadores según la teoría que sigan, puede surgir el peligro de que el *módulo teórico elegido resulte inconsistente*.

Finalmente, otros problemas serios son la *falta de datos* que ofrecen un cuadro de la evolución de la sociedad, independientemente de las simples opiniones personales, o el hecho de que no haya consenso *sobre los valores*, es decir, si son positivos o negativos, y sobre qué es mejor o peor.

Por lo que se refiere a la falta de datos, y a veces también a la falta de consenso, existen algunos factores que tienen un peso considerable. Ante todo, el nivel alcanzado por las técnicas de medición. Por otra parte, el hecho de que los fenómenos sociales sean más o menos observables según que los procesos sociales que interesan estén organizados, manifiestamente o no, de forma que permitan mediciones. Así, los fenómenos legales son más fácilmente mensurables que los ilegales;

las organizaciones abiertas, centralizadas, estandarizadas, son más fáciles de medir que otras secretas, descentralizadas y con variaciones internas. Finalmente, no hay que olvidar las propensiones existentes en el seno de los institutos estadísticos, cuyos técnicos, por motivos a veces no científicos, sino culturales, estéticos, de prestigio, etc., pueden preferir trabajar en determinados temas más bien que en otros.

Resulta así que no siempre los indicadores consiguen estar a la altura de las mismas técnicas de medición; bien porque no están desarrollados donde surgen nuevas necesidades de información, bien porque no siguen el cambio de las condiciones sociales. La conclusión es que a menudo se utilizan indicadores que llevan a error, y no sólo porque las medidas no son exactas o son ambiguas frente a la magnitud de los cambios, sino porque tampoco captan bien la dirección exacta del mismo cambio.

Por último, todavía surgen otros problemas en torno al uso que se hace de los indicadores en la vida cotidiana. A nivel científico, está claro que representan la tendencia moderna a la comprensión y al control, trasladada al campo social. Mas ¿qué se sabe del uso que de los mismos hacen luego los políticos y los administradores? Según Biderman, además del llamado uso científico propio de los indicadores, puede haber otro no científico, que se basa en el supuesto valor científico de las estadísticas.

En particular, el indicador social puede utilizarse también como base de protestas o reivindicaciones contra asignaciones de recursos establecidas por la ley o por la costumbre; como soporte de los diversos partidos contra las políticas opuestas; como instrumento de cohesión en

determinadas alianzas entre organizaciones; como símbolo para persuadir a la opinión pública o para crear nuevos credos nacionales o institucionales.

Se trata de aspectos relativos al uso de los indicadores, aspectos que no conviene olvidar para comprender plenamente el rol social que pueden desempeñar. Por fin, hemos de señalar que uno de los instrumentos políticos para bloquear ciertas iniciativas o para impedir la investigación en determinados campos consiste en lanzar ataques no contra los proyectos en sí, sino contra la validez de los indicadores sociales que los apoyan.

## V. Valoraciones generales

Llegados a este punto, hemos de aludir, para terminar, a cómo debería ser el indicador social ideal. Debería ser un índice estadístico fácil de interpretar, con una definición conceptual y un valor numérico muy comprensible, y que no se presente a equívocos.

Debería, además, ser una medida orientada al bienestar social, debería ser comprensivo y fácil de interpretar correctamente, en el sentido de que si el indicador se mueve en la dirección justa, significa que, *coeteris paribus*, la población está mejor. Además, es necesario, para un empleo más ágil de estos instrumentos de planificación y valoración, que consigan cambiar un cuadro global con un número seleccionado de variables estratégicas no dispersivas. De esta manera, prescindiendo del uso científico o pseudocientífico que pueda hacerse de él, tendremos un instrumento científico con características de moderación, abstracción,

generalidad, comunicabilidad y precisión.

S. Goglio

BIBLIOGRAFÍA: Baster F. (ed.), *Measuring development*. F. Cass, London 1972.—Bauer R.A. (ed.), *Social indicators*, MIT, Press Cambridge, 1966.—Bernert Sheldon E. y Moore W.E. (eds.), *Indicators of social change: concepts and measurements*, Russel Sage, New York 1968.—Carmona Guillén J.A., *Los indicadores sociales hoy*, Centro de Investigaciones Sociales, Madrid 1977.—Castillo J., *Teoría e indicadores sociales*, en S. del Campo, *Los indicadores sociales, a debate*, Euramérica, Madrid 1972, 123-131.—Drennowsky J., *On measuring and planning the quality of life*, Mouton, The Hague 1974.—Ferris A.L., *Indicators of change in the american family*, Russel Sage, New York 1970.—Fundación FOESSA, *Tres estudios para un sistema de indicadores sociales*, Euroamérica, Madrid 1967.—Russet M. y otros, *Análisis comparado de indicadores sociales y políticos*, Euroamérica, Madrid 1968.

## INDICE

SUMARIO: I. Introducción - II. Conceptos generales - III. Construcción y ponderación de los números índices - IV. Consideraciones finales.

### I. Introducción

El concepto de *índice*, o número índice, es ya ampliamente conocido, por no decir familiar, para la mayor parte de la población, incluso para quien no se dedica profesionalmente al estudio de los fenómenos sociales. El amplio uso que de él se hace, incluso en diarios o en publicaciones no especializadas, ha hecho que términos como índice de productividad, índice de desempleo, de delincuencia, de alcoholismo, de mortalidad, etc., susciten pocas dudas. Esto no impide que conceptos tan comu-

nes se inscriban en una metodología no siempre claramente conocida por quienes los usan y que su introducción no haya carecido de fuertes oposiciones.

El uso de esos números índices surgió inicialmente en el campo económico, lo cual es fácil de comprender si pensamos que proporcionan una medida del cambio relativo de determinadas variables en determinados periodos respecto a una fecha prefijada. En efecto, el uso de los datos estadísticos en economía está fuertemente condicionado por el cambio de valor de la moneda. Por eso es lógico que desde 1700 los economistas hayan sentido la necesidad de introducir un instrumento estadístico que tuviese en cuenta la evolución económica, y que la teoría que se ocupaba de ello estuviese estrechamente relacionada con la teoría del valor y de los precios. Luego, el uso de los números índices se ha impuesto gradualmente hasta llegar a la actual difusión, que a veces alcanza dimensiones macroscópicas, por no decir paroxísticas y acríticas. Esto no impide que se hayan librado largas batallas para vencer la resistencia o la inercia a una más amplia utilización de los mismos; podemos recordar que uno de los últimos paladines de tal causa fue J. M. Keynes, el cual subrayó su carácter imprescindible para una política económica coherente.

El crecimiento de este concepto en la disciplina económica no quiere decir, sin embargo, que sea un rasgo característico de la misma: el número índice está estrechamente relacionado con el análisis y la política social. Hasta hace sólo unos decenios, la única política social activamente perseguida por las autoridades era la económica, y sólo los efectos de la misma tenían resonancia en la

opinión pública; resulta lógico que la mayor exigencia de instrumentos estadísticos se sintiera en el campo económico. En estos años en los que la política no económica está adquiriendo un papel y una importancia por lo menos equivalente a la económica, se considera más indispensable disponer de datos estadísticos y, por tanto, de números índices, que permitan un análisis científico de la realidad que interesa.

## II. Conceptos generales

Un número índice puede ser *temporal* o *territorial*; en el primer caso expresa una relación entre la intensidad que el fenómeno que se quiere describir asume en una unidad dada de tiempo y la intensidad que el mismo fenómeno asume en otra unidad de tiempo. En el caso de índice territorial, la relación se da entre la intensidad que el fenómeno asume en dos lugares diferentes.

El valor de relación se multiplica normalmente por 100, bien para evitar números pequeños y decimales, bien sobre todo porque de ese modo el período o el lugar elegido como referencia asume el valor de 100, y el cálculo del índice en los otros períodos o lugares se reduce a la determinación de las intensidades que asume el fenómeno respecto al valor de 100.

Calculemos, por ejemplo, los números índices del precio del terreno por metro cuadrado para algunos años, refiriéndonos como base al año 1970, sobre datos ficticios.

El cuadro nos dice que, fijado el precio de los terrenos a 100 pesetas el metro cuadrado en 1970, era de 120 pesetas en 1972 y de 150 pesetas en 1974. Pero la mayor utilidad está en el hecho de que esto equivale a

AÑO	PESETAS POR m <sup>2</sup>	NUMERO INDICE DE BASE DE 1970
1970	4.000	$\frac{4.000}{4.000} \times 100 = 100$
1972	4.800	$\frac{4.800}{4.000} \times 100 = 120$
1974	6.000	$\frac{6.000}{4.000} \times 100 = 150$

decir que en 1972 el precio de los terrenos había aumentado un 20 por 100 respecto a 1970, y en 1974, un 50 por 100 respecto a 1970.

De esta manera, multiplicando por 100 tenemos *números índices porcentuales* que nos dan las variaciones porcentuales respecto al dato de referencia.

Los números índices pueden dividirse en *simples* (o elementales) y *complejos*, según que se refieran a un solo fenómeno o a dos o más fenómenos. Los índices complejos, a su vez, pueden subdividirse en *sintéticos* y *compuestos*, refiriéndose los primeros a dos o más fenómenos de la misma especie y los segundos, en cambio, a dos o más fenómenos de especie diversa.

La intensidad que el fenómeno asume en el período o en el lugar elegido como referencia se denomina *base* del índice. La elección de la base en la construcción de un índice es un momento delicado. En particular, se ha de escoger la base en una unidad en la que la intensidad del fenómeno tenga un valor normal, es decir, que no haya circunstancias o acontecimientos especiales

que provoquen variaciones anormales del fenómeno mismo, o sea valores no excepcionalmente altos o bajos. A este fin se asume a veces como base el valor medio de varios años, de forma que se compensen y, por tanto, se eliminen los efectos intensos de circunstancias casuales (esto es típico en fenómenos fuertemente determinados por condiciones climáticas). Con referencia a la base, los índices temporales pueden distinguirse en *índices de base fija* e *índices de base móvil*. Si hacemos referencia siempre a la misma unidad de tiempo, tendremos una base fija.

En el caso de base móvil, la intensidad del fenómeno en cada período de tiempo es referida a la intensidad del período inmediatamente precedente. De este modo, el índice ofrece el desarrollo del fenómeno de período a período. Para dar un ejemplo, tomemos de Yeomans el valor del producto bruto inglés a precios constantes desde 1956 a 1964 y el índice móvil relativo.

Tenemos así el aumento porcentual de la intensidad del fenómeno, en este caso del desarrollo económico, de año en año.

AÑOS	MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS	INDICE MOVIL
1956	21.070	100
1957	21.474	$\frac{21.474}{21.070} \times 100 = 101.9$
1958	21.478	$\frac{21.478}{21.474} \times 100 = 100.0$
1959	22.365	$\frac{22.365}{21.478} \times 100 = 104.1$
1960	23.484	$\frac{23.484}{22.365} \times 100 = 105.0$
1961	24.268	$\frac{24.268}{23.484} \times 100 = 103.0$

Por lo que se refiere a la base, puede a veces ocurrir que sea necesario construir una serie de índices estadísticos de una cierta longitud, disponiendo de dos o más series de bases diferentes; ello se debe al hecho de que no siempre se dispone de

datos estadísticos para un largo período de tiempo. Así, supongamos que tenemos las dos series siguientes de datos, que indican el número índice de los accidentes automovilísticos que ocurren cada año en una determinada ciudad:

AÑO	NUMERO INDICE (1967 = 100)	AÑO	NUMERO INDICE (1970 = 100)
1968	120	1971	105
1969	134	1972	115
1970	140	1973	124

Las dos series son fácilmente acumulables, si pensamos que el número de accidentes en 1971 fue del

5 por 100 superior a 1970 (y en 1972, del 15 por 100, etc.). La nueva serie será:

AÑO	NUMERO INDICE (1967 = 100)
1968	120
1969	134
1970	140
1971	$\frac{105}{100} \times 140 = 147$
1972	$\frac{115}{100} \times 140 = 161$
1973	$\frac{124}{100} \times 140 = 173,6$

La serie es igualmente acumulable utilizando 1970 como año base:

AÑO	NUMERO INDICE (1970 = 100)
1967	$\frac{100}{140} \times 100 = 71,4$
1968	$\frac{120}{140} \times 100 = 85,7$
1969	$\frac{134}{140} \times 100 = 95,7$
1970	100
1971	105
1972	115
1973	124

Hay que precisar que no siempre este método es totalmente preciso; puede haber alguna pequeña distorsión, aunque no comparable con la utilidad de poder disponer fácilmente de datos distribuidos en largos períodos. En consecuencia, el procedimiento que hemos ilustrado está ampliamente adoptado.

### III. Construcción y ponderación de los números índices

La construcción de los números índices simples no ofrece dificultades; éstas surgen en el caso de los índices complejos. Un índice complejo se compone de varios índices simples; por ejemplo, el índice de la producción nacional debería ser la acumulación de los índices de la producción de cada bien particular producido en el país. Se presenta, por tanto, el problema de determinar los números índices simples, es decir, de los casos que deberán tomarse en consideración. En la práctica, es imposible de ordinario tener presentes todos los casos simples; esto se remedia utilizando sólo parte de todos los índices disponibles, y suponiendo que la muestra sea representativa del todo.

Otro problema es la elección de la media que ha de utilizarse para sintetizar los índices simples en un todo; normalmente se usa la aritmética por ser más fácilmente calculable y de más claro significado; pero también se puede utilizar la geométrica o la armónica. Por desgracia, el uso de la media no es suficiente para la construcción de un buen índice complejo. Es necesario, en efecto, que los índices simples que se escogen para representar la totalidad del fenómeno que se analiza, y que contribuyen a la formación del índice complejo, sean ponderados en orden a expresar la incidencia (el peso) relativa de los diversos componentes en la determinación del fenómeno total [ *Estadística* ].

A modo de ejemplo, supongamos que se quiere construir el índice porcentual que muestre el crecimiento de los salarios mensuales entre 1970 y 1975 en una determinada empresa, con los siguientes datos absolutos:

	Miles de ptas. 1970	Miles de ptas. 1975
Obreros	100	150
Empleados	100	160
Directivos	100	200

Los indices simples serán:

	Miles de ptas. 1970	Miles de ptas. 1975
Obreros	100	150
Empleados	250	400
Directivos	400	800

El primer método para construir un índice complejo es calcular el índice porcentual para cada clase y obtener luego la media de los índices simples para cada año, a saber:

$$\frac{100 + 100 + 100}{3} = 100$$

$$\frac{150 + 160 + 200}{3} = 170$$

lo cual indicaría un aumento porcentual medio en los salarios del 70 por 100. El segundo método posible consiste en calcular el índice porcen-

tual de la media entre las clases, a saber:

$$\frac{100 + 250 + 400}{3} \times 100 = 100$$

$$\frac{150 + 400 + 800}{3} \times 100 = 180$$

El segundo procedimiento indicaría un aumento porcentual del 80 por 100 en los salarios. Prescindiendo de la diversidad de los dos resultados, debida a la diferencia del procedimiento matemático, resulta evidente que el aumento de la masa global de los salarios está netamente sobrestimada, dado que el aumento de los salarios obreros, o sea, de la parte más considerable, es sólo del 60 por 100 en términos absolutos. Nuestros dos métodos serían válidos sólo en el caso de que las tres categorías tuviesen una consistencia numérica idéntica; en caso contrario, es necesario proceder a una ponderación. Supongamos que en la empresa estudiada los asalariados están distribuidos así:

obreros, 200; empleados, 10; directivos, 2.

El cálculo de los índices ponderados, con los dos métodos precedentes, dará los siguientes resultados:

$$\begin{aligned} & \text{I. } \frac{(200 \times 100) + (10 \times 100) + (2 \times 100)}{(200 + 10 + 2)} = 100 \\ & \text{II. } \frac{(200 \times 100) + (10 \times 250) + (2 \times 400)}{(200 \times 100) + (10 \times 250) + (2 \times 400)} \times 100 = 100 \end{aligned}$$
  

$$\begin{aligned} & \text{I. } \frac{(200 \times 150) + (10 \times 160) + (2 \times 200)}{(200 + 10 + 2)} = 151 \\ & \text{II. } \frac{(200 \times 150) + (10 \times 400) + (2 \times 800)}{(200 \times 100) + (10 \times 250) + (2 \times 400)} \times 100 = 153 \end{aligned}$$

Como se ve, la diferencia entre los resultados ponderados y los no ponderados se aproxima a un 20-30 por 100.

Las fórmulas generales para calcular los números índices complejos, ponderados o no, que antes hemos ilustrado, se exponen ahora a continuación. En las fórmulas, p expresa el término de ponderación; q, el valor del fenómeno; el exponente B indica la unidad de tiempo tomada como base; C, la unidad de tiempo corriente tomada en consideración, y n, el número de casos.

	No ponderado	Ponderado
I.	$\frac{\sum q_c}{n}$	$\frac{\sum \frac{q_c}{q_B} \times p}{p}$
II.	$\frac{\sum q_c}{q_B}$	$\frac{\sum q_c \times p}{q_B \times p}$

Sin embargo, tales fórmulas no tienen en cuenta la posibilidad de que cambien los términos de ponderación durante el período de tiempo tomado en consideración en la serie estadística. Esto puede verse fácilmente si pensamos que el término de ponderación es las más de las veces expresión de precios, de gustos, de nuevas tecnologías, de disponibilidades físico-económicas, etc., variables dotadas todas ellas de escasa estabilidad.

En el caso de términos de ponderación variable, son dos las técnicas más usadas: referir los términos a la unidad de tiempo base, o referirlos a la unidad corriente. En el primer caso, se utiliza la fórmula de Laspeyres, y en el segundo, la de Paasche.

	Laspeyres	Paasche
I.	$\frac{\sum \frac{q_c}{q_B} \times p_B}{\sum p_B}$	$\frac{\sum \frac{q_c}{q_b} \times p_c}{\sum p_c}$

II.

$$\frac{\sum q_c p_B}{\sum q_B p_B} \quad \frac{\sum q_c p_c}{\sum q_B p_c}$$

En el caso de la fórmula de Laspeyres, las ponderaciones deben fijarse una sola vez para utilizarlas luego en cada caso de la serie; así, la construcción de esta última viene a ser menos costosa y notablemente más rápida, permitiendo con ello un cálculo fácil, incluso para índices temporales con unidades breves, por ejemplo, diarias. Referirse continuamente a una ponderación fija, elegida basándose en la unidad de partida, puede resultar sesgado en un contexto dinámico; con la variación de los gustos y de los parámetros de valor (el ejemplo más típico es la variación de los precios), puede que nos encontremos basando nuestras ponderaciones en una medida ampliamente superada, si no errada. Esto intenta obviarlo la fórmula de Paasche, adaptando continuamente las ponderaciones a la unidad de tiempo en curso. Mas esto requiere con frecuencia una notable dispersión de tiempo y dinero. A ello hay que añadir un defecto técnico: en períodos de notable cambio en los valores y en los gustos (o sea, en las ponderaciones), ajustar continuamente la medida de ponderación tendrá como efecto desvalorizar los mismos cambios, de igual manera que el método de Laspeyres tiene la tendencia a sobrevalorarlos; un punto de referencia móvil tenderá a reducir los desplazamientos, mientras que un punto de referencia fijo tenderá a exagerarlos.

En palabras sencillas, con la fórmula de Laspeyres tendremos resultados generalmente de valor superior al verdadero, y con la de Paasche, generalmente inferiores.

Una posible solución teórica ante este inconveniente es usar la fórmula de *Edgeworth*, consistente en emplear la media entre las ponderaciones referidas a la unidad de base y las referidas a la unidad corriente; o, mejor aún, la fórmula de *Fisher*, que no es otra cosa que la media geométrica de los índices de Laspeyres y de Paasche.

Fórmula de Edgeworth

$$\frac{\sum q_c (p_B + q_c)}{\sum q_F (p_B + p_c)}$$

Fórmula de Fisher

$$\sqrt{\frac{\sum q_c p_B}{\sum q_B p_B} \times \frac{\sum q_c p_c}{\sum q_B p_c}}$$

Está claro por qué estas fórmulas representan sólo una solución teórica: su coste es enorme.

Pueden usarse otros criterios de ponderación: referirse al valor y no a los precios; utilizar ponderaciones fijas derivadas de una media de las de las diversas unidades de tiempo o bien obtenidas de un análisis de las diversas unidades.

#### IV. Consideraciones finales

Mediante unos *tests* oportunos, se puede apreciar la perfección de los índices construidos. El *test de la mensurabilidad* requiere que el índice no cambie de valor si varía la unidad de medida física de la intensidad del fenómeno. El *test de la determinación* exige que, al anularse uno de los índices simples, no se anule el índice complejo o que no tienda a valores infinitos o indeterminados.

Para superar el *test de la coinci-*

dencia, al variar todos los índices simples en la misma proporción, también el índice complejo debe experimentar un cambio igual. Más complejo es el *test de la inversión en el tiempo*, según el cual, si invertimos la relación entre la intensidad de base y la corriente, habremos de tener como resultado el recíproco del índice original; es decir, el producto entre el índice original y el inverso habrá de ser igual a uno.

El *test de la inversión de los factores* establece que el producto de los índices de precio por los índices de cantidad (donde la cantidad es tomada como peso) es igual a la relación entre el valor del fenómeno en el tiempo y el del tiempo base.

Obviamente, la aplicación de estos *tests* a los índices habitualmente usados no da resultados perfectos; si acaso, tendería a darlos con el índice de Fisher. Por lo que se refiere a la aplicación concreta, en los límites en que el cálculo es correcto, las ponderaciones reflejan la situación aproximativa en estudio, y la construcción del índice es aceptablemente cuidada, con lo que podemos darnos por satisfechos. Por lo demás, rara vez el científico social está en posesión de datos adecuados o tiene la posibilidad de recoger datos ulteriores a los ya disponibles.

Es, pues, inútil buscar índices muy aquilatados cuando no tenemos todas las informaciones estadísticas que requiere su construcción.

S. Goglio

BIBLIOGRAFÍA: Angeli R.C. y Freedman R., *El uso de documentos, registros, materiales censales e índices*, en L. Festinger y D. Katz: *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*, Paidós, Buenos Aires 1972, 286-306.— Dantín Gallego J., *Índices biológicos. Nivel de vida y nivel social*, en "Rev. Internacional de Sociología" 18 (abril-junio 1947) 375-400.—

Giannone A., *Appunti di istituzioni di statistica economica*, Ricerche, Roma 1968.— Miani-Calabrese D., *Metodologia statistica e statistica dei fenomeni sociali*, Giuffrè, Milano 1958.

## INDUSTRIA

SUMARIO: I. De la manufactura a la industria - II. Primeras teorías sobre la sociedad industrial - III. La sociología estructural de la empresa - IV. La organización científica del trabajo - V. El conflicto industrial - VI. La sociología industrial.

### I. De la manufactura a la industria

Para esbozar algunas características fundamentales de la industria y del tipo de organización industrial que constituye el soporte del modo capitalista de producción y de las relaciones sociales actualmente dominantes, parece importante considerar brevemente los dos momentos de transición del trabajo manufacturero al trabajo industrial, con sus relativos (y caracterizadores) cambios *técnicos*.

El primer momento tiene como elemento distintivo la introducción de la máquina en lugar de la herramienta artesanal. Toda maquinaria se compone de tres partes esenciales: la máquina motriz, el mecanismo de transmisión y la máquina-herramienta u operadora; la primera actúa como fuerza motriz de todo el mecanismo, la segunda regula el movimiento cambiando su forma y transmitiéndolo a la herramienta y la tercera —constituida en gran parte por los instrumentos utilizados antes por el artesano—, una vez recibidos los movimientos oportunos.



realiza las operaciones que antes eran manuales.

La diferencia con respecto al artesano consiste, pues, en el hecho de que los instrumentos de trabajo son transferidos por el hombre a un mecanismo, con lo cual el hombre, en vez de actuar con su instrumento sobre el objeto de trabajo, actúa como fuerza motriz de una máquina-herramienta.

N. J. Smelser, en *Social danger in the industrial revolution* (1959), ve precisamente en esta primera realización de una máquina-herramienta (aplicada sobre todo al sector textil) el elemento cardinal de la mayor revolución de toda la historia de la economía y de la sociedad.

El segundo momento de transición (revolución industrial), desde el punto de vista técnico, se manifiesta en el hecho de que el hombre como fuerza motriz es sustituido por un mecanismo que produce energía (una caldera, por ejemplo), suministrándola al mismo tiempo a varias unidades de la maquinaria.

Por lo que se refiere a la división del trabajo, G. Quadrelli afirma que "hay que hacer una distinción entre la cooperación de varias máquinas homogéneas y el sistema de máquinas; en el primer caso, toda la fabricación del producto es realizada por una sola máquina operadora, que lleva a cabo todas las operaciones; en el segundo, se efectúan varias operaciones en una serie de procesos graduales realizados por una cadena de máquinas-herramienta heterogéneas, pero complementarias entre sí" (*Appunti di sociologia delle classi sociali*, 1972-73).

Es lo que A. Touraine (*L'évolution du travail ouvrier aux usines*, 1955) ha definido como el paso de la máquina-herramienta a la *máquina especializada*.

## II. Primeras teorías sobre la sociedad industrial

La difusión de la industrialización, paralelamente a la del clima intelectual del cientificismo y a la persistencia de la concepción ilustrada relativa al triunfo de la *razón*, constituye la base real sobre la que se alza la escuela sociológica positivista y las primeras elaboraciones sobre la *sociedad industrial*. Este clima y sus objetivos están simbolizados en el lema programático *todo por la industria, todo por ella*, colocado al pie de la obra colectiva de C. H. Saint-Simon, A. Thierry y A. Comte *Industria* (que lleva como subtítulo *Discusiones políticas, morales y filosóficas en interés de todos los hombres consagrados a trabajos útiles e independientes*).

Mas es sobre todo en las obras sucesivas de Saint-Simon (*Organisateur*, 1818; *Catéchisme politique des industriels*, 1823) donde se inician el reconocimiento y la descripción sistemática de la organización industrial, tomando forma el proyecto de una organización social que tiene por base el industrialismo. Se señala a la industria como el elemento sustancial de la vida social, por lo que los organismos encargados de dirigir la vida social deberán estar compuestos de tal manera que administren con competencia la industria nacional, y por lo mismo habrán de estar constituidos esencialmente por *productores*. Lo que en el lenguaje ordinario se denomina *gobierno*, o sea el poder ejecutivo político, sólo deberá ejercer funciones secundarias de policía; de este postulado de Saint-Simon se deriva el corolario según el cual la organización industrial se diferencia de toda forma de gobierno (universalismo y apoliticidad de la industria), lo que ofrece al

*Consejo supremo de la industria* la posibilidad real de dirigir la sociedad en el contexto de cualquier tipo de constitución política.

A. Comte, incluso después de haber interrumpido la colaboración con Saint-Simon, insiste en la idea central de la *Industria*, que ve en el positivismo —como afirmará más tarde E. Durkheim— "el modo único y real de elevar sin sacudidas la organización social al nivel de las luces". Sin embargo, según A. Comte es necesario someter la idea fundamental del industrialismo y del positivismo a un análisis general y a una elaboración científica, a fin de concluir con su sistematización general (*Système de politique positive*, 1854) antes de ocuparse, como hace Saint-Simon, de las implicaciones y de las indicaciones prácticas. La tríada inicial del positivismo sociológico ligado a los tipos nacientes y sucesivamente consolidados del industrialismo, se completa con la obra de E. Durkheim, el cual, analizando la anatomía del *fait social* como fundamento del conocimiento sociológico, ve en la división social del trabajo un hecho moralmente positivo y, en consecuencia, contempla la especialización como un valor que hay que perseguir. Valorados positivamente la diferenciación de los oficios y de los individuos y el desarrollo de la razón, este autor advierte, sin embargo (al final del texto *De la división del trabajo social*, 1893), que están apareciendo también, a través de la forma de suicidio, tipos de conflicto social que se armonizan mal con la hipótesis de *solidaridad orgánica* formulada también por él en relación con el tipo de organización social existente; Durkheim cataloga las crisis económicas, la mala adaptación de los obreros a su trabajo y las reivindicaciones he-

chas a la colectividad como elementos de una forma clara de anomía (desintegración de las normas) que actúa ya en lo social, insertándose como aspecto negativo en el proceso mismo que fundamenta (aspecto positivo) esta sociedad: la diferenciación.

Por eso la evolución social que impone la especialización implica la necesidad de buscar nuevas formas integradoras de los individuos en la sociedad; formas que deben referirse al ámbito de la profesión o, en la terminología de Durkheim, de la *corporación*. Estas corporaciones, afirma Durkheim en el prólogo de la segunda edición de la obra *De la división del trabajo social*, no han de tenerse por instituciones anacrónicas, porque de hecho responden a las exigencias del orden actual; están constituidas como organizaciones profesionales que agrupan a obreros y patronos, son *cercanas* al individuo, desarrollan tareas de seguridad personal y constituyen una escuela moral de disciplina. Sobre estas bases formula Durkheim la hipótesis de un socialismo que, como para A. Comte, se resume en el eslogan: organización y moralización.

## III. La sociología estructural de la empresa

En la *introducción* al texto antológico *Sociología dell'azienda*, D. de Masi propone hacer una distinción entre sociología *estructural* de la empresa, "que hunde sus raíces en la cultura europea del siglo XIX y que ha realizado constantemente un análisis crítico de la organización capitalista de la empresa a fin de identificar y experimentar formas alternativas", y sociología "*managerista*" de la empresa, surgida en los

Estados Unidos en torno a los años treinta, que "sistemáticamente ha perseguido el objetivo de lubricar los mecanismos de la organización capitalista, poniéndose al servicio de la dirección de la empresa para facilitar la apropiación de la plusvalía y la conservación del poder por medio de instrumentos de gestión cada vez más perfectos".

La segunda corriente, posterior en el tiempo, se articula sobre la escuela taylorista de la organización científica del trabajo, sobre el *fordismo* como aplicación práctica —y a veces como anticipación— de ésta y sobre la escuela de las *human relations*. La sociología estructural y crítica del fenómeno industrial se manifiesta, en cambio, desde finales de 1781 en el *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil*, de A. Ferguson, que analiza y critica duramente la división del trabajo en las primeras industrias; también en consideraciones sobre el trabajo se inspira la *Investigación de la naturaleza y causas de riqueza de las naciones* (1723-90), de A. Smith, y, un decenio más tarde, el ensayo sobre los *Principios de economía política y de tributación*, de D. Ricardo.

La incidencia de las máquinas sobre la condición socio-económica de los trabajadores dentro y fuera de la fábrica es luego objeto específico del ensayo de A. Ure (1778-1875), *Filosofía de la manufactura*, que, aunque crítico frente a la organización del trabajo (manufacturero) de su tiempo, se pronuncia en favor de la mecanización, porque la ejecución manual de las fases fragmentadas del trabajo requiere un largo aprendizaje y exige, además, acostumbrarse a una serie de operaciones que "con su fastidiosa uniformidad terminan debilitando la mano de obra"; según este autor, la mecanización, por un

lado, y la reorganización de las tareas y la comprensión de todo el proceso del trabajo, por otro, pueden y deben caminar a la par.

Menos ilusiones sobre tal posibilidad abrigan, en cambio, los autores del llamado *socialismo utópico*. R. Owen (1771-1858), en sus *Observaciones sobre los efectos del sistema industrial*, señala que "la difusión general de las industrias en un país genera un nuevo carácter en sus habitantes; y puesto que este carácter se forma sobre la base de un principio absolutamente desfavorable a la felicidad individual y general, producirá males más deplorables y permanentes, a menos que haya una intervención y un control legislativo para impedir esta tendencia". Sobre la base de otros planteamientos ideales y metodológicos, A. de Tocqueville formula valoraciones igualmente negativas, descubriendo en la industria peligros psico-físicos ligados al envilecimiento del trabajo y peligros políticos inherentes al progresivo acostumbrarse de las masas al trabajo subalterno y, por tanto, al totalitarismo (*La democracia en América*, 1835).

Con K. Marx y F. Engels, observa De Masi, la corriente estructural de la sociología de la empresa da un gran salto cualitativo: "Los grandes temas de la función socio-económica de la industria, de la dimensión colectiva del trabajo, de la función esclavizadora de la organización empresarial, de la relación entre máquina y obrero, del choque dialéctico entre patronos y proletariado, de la vocación liberadora del trabajo autónomo y creador, contrapuesto al efecto alienante del trabajo subalterno y dividido, de las recíprocas interdependencias entre *manufactura* y *sociedad*, toman cuerpo y se organizan en un sistema coherente..."

Recurriendo, aunque sólo sea brevemente, a la temática de las obras de Marx —desde el primer libro de *El capital* a los *Manuscritos económico-filosóficos*, el *Manifiesto del partido comunista* y los *Grundrisse*—, se pueden puntualizar algunos efectos peculiares de la organización industrial capitalista en la fuerza-trabajo.

a) El capital, puesto que ya no es necesaria la fuerza muscular, se apropia zonas de fuerza-trabajo suplementaria, sobre todo de mujeres y niños; de ello se siguen la descomposición de la familia tradicional, la aparición de niveles elevados de prostitución y una alta mortalidad infantil. Consecuencias parecidas se dan en el campo, donde también la introducción de la máquina lleva a un incremento de producción que requiere nueva fuerza-trabajo (mujeres y niños).

b) Tiene lugar una prolongación de la jornada laboral; en efecto, las máquinas, que son un medio para aumentar la productividad del trabajo, usadas de modo capitalista prolongan la jornada de trabajo, porque su período activo se mide por la duración de la misma (problema de la *utilización de las instalaciones*). Se tiene así un aumento de producción correspondiente al capital invertido en la máquina, con la doble ventaja de un aumento de la plusvalía y de una reducción de los gastos.

c) La reacción de los capitalistas ante los intentos de reducir las horas diarias de trabajo, por presión legal o a través de pleitos laborales, consiste en el aumento e intensificación de los ritmos de trabajo.

d) La división del trabajo que se instaura en la fábrica se expresa en una distribución de los obreros entre las máquinas especializadas; sur-

ge una jerarquía organizativa que va del obrero jefe al mero obrero y al personal de servicio. Las funciones que se desempeñan son simples operaciones, a las que el obrero debe someterse (movimiento uniforme de la máquina), con una nivelación total de las tareas.

A estas elaboraciones se acercan las primeras investigaciones sociológicas empíricas, algunas de las cuales son soporte y parte integrante de la elaboración marxiana (*La situación de la clase obrera en Inglaterra, Cuestiones sobre las viviendas*, ambas de F. Engels); otras son de diversa procedencia cultural, como es el caso de *Les ouvriers européens*, del ingeniero católico F. Le Play.

En general, en la sociología estructural de la industria el componente histórico-filosófico predominaría, dando origen en el intermedio a ensayos como *El burgués y El capitalismo moderno*, de W. Sombart (1863-1941), hasta la época en que Max Weber plantea y desarrolla algunas investigaciones sobre los efectos de la gran industria en los trabajadores, sobre los motivos de las opciones profesionales, sobre las prestaciones y la adaptación al trabajo. A partir de 1907, tales investigaciones seguirían por cuenta del "Verein für Sozialpolitik".

De esto se siguen algunas monografías editadas desde 1910 a 1915, entre las cuales hay que recordar *Zur Psychophysik der industriellen Arbeit*, del mismo Weber, y *Auslese und Anpassung der Arbeiterschaft der geschlossenen Grossindustrie*, de Marie Bernays.

#### IV. La organización científica del trabajo

Siguiendo el esquema de A. Touraine en *L'évolution du travail ou-*

vrier aux usines (1955), pueden distinguirse tres periodos esenciales del desarrollo tecnológico en la organización industrial, a los cuales corresponden características sociales precisas: a) el de la máquina-herramienta, b) el de la máquina especializada, c) el de la máquina automática. Si el paso del primero al segundo periodo consiste en el cambio de la organización manufacturera al de la industria moderna, el paso de la primera organización industrial al periodo de la *máquina automática* está ligado a las elaboraciones y experimentos de F. W. Taylor y H. Ford, los cuales, según D. de Masi, fundan además la corriente de la sociología "*managerista*" de la empresa.

Con la obra de Taylor (*La organización científica del trabajo*, 1911) se proyecta e inicia la experimentación de un proceso laboral fundado en una división máxima del trabajo y en la racionalidad de los movimientos; el proceso comenzado con la revolución industrial y consistente en la supresión de la unidad subjetiva originaria derivada del productor (producción artesana) al introducirse el trabajo subdividido (manufactura), que reconstruye *ex novo* la forma de unidad objetiva de la cadena de montaje y del trabajo *asociado* y subordinado, se refleja y realiza definitivamente con Ford, o sea, con el nuevo modo de fabricar en serie un producto y de vender en masa.

En 1913, Ford instala la primera cadena de montaje y en sus fábricas se aplica su descubrimiento productivo más conocido: costos bajos-pagas altas, precios bajos-ventas altas (Taylor había anunciado la primera mitad).

"En la base del taylorismo — afirma T. Pipan— está la exigencia concreta de hacer que funcione la em-

presa de acuerdo con criterios rigurosos de racionalidad económica y con la máxima eficacia técnica, teniendo como objetivo y fin reconocido de la empresa *el máximo beneficio* (*Il taylorismo in Italia*, 1974).

Las causas de la marcha insatisfactoria de la producción de aquellos años veinte las ve Taylor —según la síntesis ofrecida por A. Fabris en el prólogo a la segunda edición italiana de su obra— en el temor a que un aumento de la producción en cada obrero y en cada máquina lleve a una correspondiente disminución del número de ocupados; en la imperfección de los sistemas de organización comúnmente empleados, que inducen al obrero a mantener baja la productividad; en la ineficiencia de los métodos empíricos adoptados, que hacen que se pierda gran parte del esfuerzo productivo de la mano de obra.

Para eliminar la *convicción equivocada* de los obreros sobre la ecuación *aumento de la producción-desempleo* y, por consiguiente, la reducción intencional (el temido *soldiering*) de los ritmos de trabajo, y para hacer frente al insatisfactorio sistema técnico-productivo, que provoca por sí mismo la ralentización de la producción, Taylor propone un nuevo sistema de gestión y dirección llamado *task management*, descubriendo en algunos *principios generales* los elementos fundamentales de la organización científica del trabajo. En particular, se subraya el "desarrollo de conocimientos sobre bases científicas, la selección científica de la mano de obra, la íntima y cordial colaboración entre directivos y mano de obra".

De estas indicaciones generales se derivan los elementos operativos específicos que han de aplicarse a la producción industrial y a la corres-

pondiente organización jerárquica:

a) eliminación de esfuerzos inútiles-enseres y herramientas estandarizados;

b) regulación del flujo de materiales y de ciclos de trabajo-definición rígida de los tiempos y de los métodos de trabajo;

c) atribución de tareas elementales y muy definidas-especialización máxima de las actividades;

d) introducción de sistemas de retribución incentivos y basados en el rendimiento estándar del *obrero medio*;

e) control contable de todas las actividades empresariales-procedimientos rígidos;

f) adiestramiento de los obreros en las tareas requeridas-organización jerárquica de los jefes para un control más eficiente de los obreros.

En la base del taylorismo y como racionalización de la necesidad de criterios científicos en el estudio de todos los aspectos relativos a la organización científica del trabajo, está el llamado *one best way*, o sea, la convicción de que existe un método ideal para resolver problemas de cualquier género.

Otro presupuesto necesario para la organización formal de la empresa es la división del trabajo, que requiere una jerarquía piramidal de posiciones, las cuales se someten a un control mutuo, del que sólo escapan las más altas. La dirección jerárquica o de autoridad (*line*) se completa con la organización funcional (*staff*), que realmente ejerce también tareas de asesoramiento técnico especializado.

La reestructuración de la fábrica tradicional ha modificado el flujo tradicional de informaciones desde abajo hacia arriba tanto en los talleres como en los niveles directivos, lo

cual exige, según Taylor, una modificación del método de intervención, que debe regularse según el *principio de excepción*, por el que las decisiones que se toman frecuentemente deberían reducirse a *rutina* y delegarse en subordinados, quedando reservadas a los superiores sólo las cuestiones importantes y no frecuentes.

El criterio en que se basa este principio es también de carácter económico, de empleo racional de las personas y del costo de su tiempo en la economía empresarial, y completa la parcelación de la fábrica tayloriana también en su vértice.

Así pues, el taylorismo como método de producción se configura como continuación y perfeccionamiento de algunas características del maquinismo, al progresar los procesos de industrialización; sobre todo se refuerza la tendencia observada por R. Panzieri, por la que "en la práctica capitalista se incorporan al capital no sólo las máquinas, sino también los *métodos*, las técnicas organizativas, etc., contraponiéndose a los obreros como capital, como racionalidad extraña" (*Sull'uso capitalistico delle macchine nel neocapitalismo*, 1961). El desarrollo de las fuerzas productivas, que a comienzos del presente siglo sienta las bases para dar un salto cualitativo en la organización capitalista del trabajo y de la sociedad, colocó al capital y al mundo empresarial de aquella época ante una alternativa: o racionalizar el trabajo, elevando técnica y culturalmente a la fuerza-trabajo, de forma que la clase obrera, preparada profesionalmente para atender a procesos productivos muy complicados, pudiera responder por su capacidad científico-técnica a la incorporación de la ciencia al capital fijo, o simplificar el trabajo, tri-

vializando sus procesos y, tendencialmente, entorpecidos, como si una fuerza-trabajo de reducida preparación técnico-científica pudiera estar en condiciones de entrar en el proceso de producción industrial.

La opción, según Taylor, se mueve en la segunda dirección, rebosante de confianza positivista en la *magnífico y progresivo destino de la ciencia* —de ahí la denominación de organización científica del trabajo—, pero contando sobre todo, en términos de racionalización de lo existente, con el conjunto de las *maestranzas* (término intencionalmente genérico) disponibles para la industria en aquella sociedad. Este cuadro, en los Estados Unidos y en las áreas subalternas utilizadas como reserva de fuerza-trabajo, estaba dicotómicamente dividido, desde el punto de vista cultural, en una minoría con capacidades directivas-innovadoras, cuyo parámetro de referencia social era el *self-made-man*, configurándose como una élite con cultura y perfil religioso (el calvinismo) propios, y una inmensa mayoría, *carente* de tales capacidades y *disponible* para un trabajo repetitivo.

La trivialización, y la consecuente fragmentación del trabajo, permitió insertar en un proceso productivo *avanzado* a aquellas masas, funcionalizando —y tratando luego de perpetuar— su falta de preparación, despolitización, desculturalización y —como observa D. de Masi— su misma formación religiosa, que a menudo codificaba y sancionaba el ideal corporativo, el sentido del deber frente al trabajo y la hipótesis operativa de colaboración —dirigida también contra los sindicatos— entre trabajadores y empresarios del mismo ramo productivo.

Finalmente, interesa mucho señalar que la característica fundamental

de la fragmentación del trabajo consiste en quitar al que está implicado en la producción la visión total del proceso y, por tanto, el sentido mismo del fin, que es —afirma Sartre— *el conjunto de los medios*, al menos en cuanto que la realización del fin no puede prescindir del sujeto agente, de las modalidades y de las etapas históricas de su consecución. Mas perder de vista el proceso global significa también privar de fin al modo de pensar, fragmentar la cultura y, por tanto, en una palabra, subordinar la cultura obrera a la situación global, con todo lo que de ello supone de pérdida en relación con el carácter empresarial de la clase obrera, carácter que Gramsci define como *capacidad del productor*.

Parece que con la organización taylorista se realiza de forma *superior*, y acaso completa, la “contraposición de las *potencias intelectuales* del proceso material de producción a los obreros, como *propiedad no suya* y como poder que los domina”, contraposición señalada por Marx en el libro primero de *El capital* e identificada como “producto de la división del trabajo manufacturero. Este proceso de división... se completa en la gran industria, que divide la *ciencia*, convirtiéndola en una potencia productiva independiente del trabajo y obligándola a ponerse al servicio del capital”.

Es lo que la escuela de la *teoría crítica* de Francfort, y en particular M. Horkheimer, denomina como un *triunfo de la “razón instrumental”* y como una negación concreta de la premisa (*la razón*) sobre la que la sociedad burguesa afirmó que quería fundarse; si en la sociedad industrial el hombre renuncia a sí mismo, esta renuncia no tiene un fin que trascienda a la sociedad industrial misma —observa Horkheimer—.

lleva a la racionalidad en lo que respecta a la vida humana” (*Eclipse of reason*, 1944-67).

## V. El conflicto industrial

El impacto de la teoría taylorista y del fordismo en la organización productiva determinó el comienzo de una atención especial al problema del cansancio y de la monotonía, planteándolos como problemas sociales y estudiándolos en el ámbito de la fisiología y de la psicología aplicada al trabajo. Hay que subrayar con Pipan que los *problemas humanos* del trabajo los ha abordado la sociología industrial después del taylorismo y del fordismo por una razón histórica; luego no se puede suponer, como hicieron algunos estudiosos, una distinción entre el taylorismo, las *human relations* y después el *system analysis*, ya que estos factores se configuran como la esquematización histórica de un proceso único de racionalización de la división capitalista del trabajo, que tiene que afrontar, directamente en la fábrica, el fenómeno del conflicto industrial.

Las características estructurales de la empresa obran, en efecto, e influyen a varios niveles en la condición del obrero dependiente, determinando por diversos motivos una situación de tensión y de conflicto.

En primer lugar, la estructura formal general de la empresa evidencia una situación laboral en la que la relación entre empresario y trabajador se reduce a un hecho de naturaleza económica —el salario o el estipendio—, que por lo general es valorado de modo completamente antitético por las dos partes; para el empresario, el salario representa un elemento de costo en el ámbito de la

gestión y de la política administrativa; para el trabajador, reviste un significado personal y específico, constituyendo la fuente de sus ingresos y la expresión de su seguridad económica.

En segundo lugar, la estructura organizativa de la empresa indica de modo muy claro la separación entre el ámbito de las decisiones, reservado a la dirección y a sus delegados, y el de la ejecución subordinada, que compete a los trabajadores dependientes: “Este hecho —afirma P. Kemeny—, que se traduce en una gama muy variada de procesos, subraya la condición de recíproca oposición entre grupo empresarial-directivo y grupo de trabajadores, y supone un poderoso factor conflictivo. Actúan también en un sentido análogo los procesos tecnológicos existentes en la empresa, que están a menudo ligados a los organizativos (*staff* y *line*), configurando para el trabajador una situación de subordinación pasiva al desarrollo de la producción”.

Finalmente, la estructura social de la empresa destaca las relaciones formales de tipo jerárquico entre superiores y subordinados, y acentúa la importancia de la distribución de autoridad en la escala jerárquica.

La estructura socio-formal de la empresa es una trama invisible, pero siempre presente; es el esquema de referencia según el cual cada miembro del sistema empresarial percibe su propia posición en relación con los demás y plantea sus relaciones con ellos; para el obrero, y también para el empleado, las relaciones formales significan ausencia de autoridad y subordinación estricta.

El conflicto industrial surge, pues, de la concepción diversa que empresario y trabajador tienen del trabajo y del salario, debido al lugar dife-

rente que ocupan en el ámbito del sistema empresarial, y se enriquece con otros motivos a causa de la estructura autoritaria innata a la empresa, como puntualiza lúcidamente R. Dahrendorf: "Quienes ocupan determinadas posiciones tienen derecho a tomar decisiones respecto al lugar, al tiempo y a las modalidades de determinadas operaciones, y quienes ocupan otras posiciones deben someterse a estas decisiones. Las órdenes que se dan (y que han de ser obedecidas) en la empresa industrial no se refieren sólo a tareas técnicas particulares; la aceptación y el despido, la cuantía de los salarios y de los destajos, la introducción de normas disciplinarias y el control de las mismas, así como otros tipos de comportamiento, forman parte también de las expectativas de rol de quienes ocupan posiciones de autoridad en la empresa y, por tanto, determinan la estructura escalar o autoritaria de la misma. El contrato de trabajo implica para el obrero industrial la aceptación de un rol que se define, entre otras cosas, por la obligación de someterse a las órdenes de determinadas personas. La autoridad industrial no implica, obviamente, la subordinación total de los individuos a otros individuos; se limita a los individuos en cuanto son titulares de roles determinados y limitados. Pero no por ello es menos autoritaria, dado que consiste, por ejemplo, en la *probabilidad* de que una orden con un determinado contenido específico sea obedecida por un grupo determinado de personas".

## VI. La sociología industrial

El problema del conflicto industrial, estudiado ya en la obra de

Durkheim y agudizado por la nueva fase (automatización) de la organización productiva, determina casi una refundamentación de la llamada sociología industrial hacia 1920. Antes de esta fecha existía un esbozo de sociología industrial basada preferentemente en las elaboraciones de Taylor y de sus colaboradores (Barth, Gilbreth), según las cuales el obrero era objeto de estudio como unidad aislada que había de insertarse en un proceso objetivo, y cuyo rendimiento dependía exclusivamente de factores materiales; el enfoque cambia notablemente con la obra de E. Mayo y, sobre todo, con los conocidísimos experimentos e investigaciones (ya clásicas) llevados a cabo por el grupo de Harvard, dirigido por Mayo, en el establecimiento más antiguo de la *Western Electric Company*: las *Hawthorne Works* de Chicago [ ↗ Trabajo].

La atención prestada al *factor humano*, el estudio de las relaciones y de las dinámicas sociales dentro de la empresa, así como la crítica del taylorismo (que subraya la importancia de los incentivos individuales), constituyen las novedades introducidas por Mayo en el análisis de los problemas sociales del industrialismo, que, a su entender, son indiferentes a las culturas y al tipo de régimen político.

No escapan a la escuela de Harvard las motivaciones explícitas y racionales, de tipo económico y profesional, que pueden estar en la base del conflicto industrial; sin embargo, gran parte de la reflexión está encaminada a resolver las insuficiencias y el *malestar industrial* derivados de una mala política de las *relaciones humanas* en la fábrica.

Entre los continuadores de la escuela de las *human relations*, que arranca de la obra de Mayo, inser-

tándose a menudo como factor secundario en la corriente de la sociología funcionalista, hay que recordar a F. J. Roethlisberger, el cual afirma: "Donde las condiciones sociales del trabajo son tales que hacen difícil que el asalariado pueda identificar su tarea con una función social provista de sentido, aquél se halla en una situación favorable a reacciones obsesivas y a una reducida capacidad de trabajo"; y, puesto que el trabajador se encuentra en constante asociación con los demás trabajadores y con sus superiores, "es necesario que el estudio de la empresa se configure como examen analítico de los diversos grupos, de los correspondientes códigos de comunicación, de sus sentimientos y del acuerdo o desacuerdo de éstos con la organización formal" (*Management and the worker*, 1939).

*Human relations* y organización científica del trabajo se presentan a veces con influencias recíprocas de medio alcance en la obra de críticos de una y otra corriente, cuando no de ambas, y no faltan ejemplos de sociología industrial que proyectan cambios en la organización de la fábrica (desde el *principio jerárquico* al *sistema de enlaces*, por ejemplo), que tienen en cuenta sincréticamente las diversas contribuciones.

En el área de la sociología estadounidense, prescindiendo de la aplicación del análisis estructural-funcionalista de T. Parsons y de N. J. Smelser al mercado y a la relación laboral (*Economy and society*, 1956), se han elaborado también diversas interpretaciones de la situación de tensión entre trabajadores y empresarios y, por tanto, del conflicto dentro de la empresa.

E. V. Schneider, en *Industrial sociology* (1957), centra su atención en las relaciones entre *rol* y *personalidad*,

indagando los modos como se producen malestares en las condiciones físicas, frustraciones en las aspiraciones de *status*, insuficientes gratificaciones afectivas en las relaciones con los demás, frustraciones en el deseo de independencia y sentimiento de inseguridad, mientras que en otras vertientes C. Kerr, F. H. Harbison, J. T. Dunlop y C. H. Myers (*Industrialism and industrial man*, 1960) analizan en el decenio 1950-60 lo que definen como *el declive secular de la protesta obrera*.

Con una valoración diferente, la obra colectiva de A. Kornhauser, R. Dobin y A. M. Ross (*Industrial conflict*, 1954) sostiene, en cambio, la persistencia del conflicto industrial y de la insubordinación obrera como parte integrante de los procesos sociales y culturales de la sociedad contemporánea.

De mayor vuelo (y manifiestas ambiciones) es, finalmente, la obra de R. Dahrendorf, el cual intenta insertar los fenómenos relativos al conflicto industrial y a la experiencia sindical en el marco global de la evolución de las relaciones entre las clases, entendidas como configuraciones sociales que cumplen colectivamente una acción competitiva y conflictiva.

Apuntando a la superación del análisis marxista, Dahrendorf distingue entre el conflicto existente en la sociedad industrial del pasado, caracterizada por el capitalismo, cuyos elementos principales son la propiedad privada de los medios de producción y la reglamentación del proceso productivo de la relación privada, y del conflicto existente en la sociedad que él define como poscapitalista, en la que subsiste la distinción entre propiedad y control de los medios de producción, se intro-

duce una estratificación en la misma clase obrera, se expande la clase media, aumenta la movilidad social y se institucionalizan algunas formas del conflicto social.

En esta sociedad, el hecho determinante de los conflictos está constituido sobre todo por la distribución diferenciada de la *autoridad*. La polarización del conflicto, tanto a nivel general como empresarial, tiene lugar, según Dahrendorf, a causa de las relaciones de autoridad, fundadas en las diversas concepciones que los grupos en conflicto mantienen sobre elementos básicos del ordenamiento social y productivo.

No obstante, se observa la tendencia a una reglamentación social del conflicto (institucionalización) a través de formas diferenciadas de *democracia industrial*, desde la organización de asociaciones patronales y sindicatos obreros a la creación de órganos de negociación (contratación colectiva y arbitrajes) y a intentos de cogestión de las industrias.

G. Bianchi-R. Salvi

BIBLIOGRAFÍA: Aton R., *Dieciocho lecciones sobre la sociedad industrial*, Seix Barral, Barcelona 1965.—Tres ensayos sobre la era industrial, Edima, Barcelona 1967.—Baglioni G., *El problema del trabajo operario*, Angeli, Milano 1973.—Bell D., *La sociedad post-industrial*, Alianza Universidad, Madrid 1975.—Brown J.A.C., *La psicología social en la industria*, FCE, México 1958.—Castells M., *Sociología del espacio industrial*, Ayuso, Madrid.—Drucker P.F., *La nueva sociedad*, Sudamericana, Buenos Aires 1954.—Föhlen C., *La revolución industrial*, Vicens-Vives, Barcelona 1980.—Freyer H., *La época industrial*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1961.—Galbraith J.K., *La sociedad opulenta*, Ariel, Barcelona 1963; *El capitalismo americano*, Ariel, Barcelona 1964; *El nuevo estado industrial*, Ariel, Barcelona 1967.—Hill Ch., *De la reforma a la revolución industrial*, Ariel, Barcelona 1980.—Hoselitz B.F. y Moore W.E., *Industrialización y sociedad*, Euroamérica, Madrid 1971.—Izard M., *Manufactureros, industriales y revolucionarios*,

Edit. Crítica, Barcelona 1979.—Kahl, *La industrialización en América Latina*, FCE, México 1965.—Kemp T., *Modelos históricos de industrialización*, Fontanella, Barcelona 1981.—Kerr C., *El industrialismo y el hombre industrial*, Eudeba, Buenos Aires 1963; *Sociología de las relaciones industriales*, Paidós, Buenos Aires 1966.—Mayo E., *Problemas humanos de una civilización industrial*, Galatea, Buenos Aires 1959.—Mottez B., *La sociedad industrial*, Oikos-Tau, Barcelona 1972.—Nef, *Fundamentos culturales de la civilización industrial*, Paidós, Buenos Aires 1984.—Salerno F., *Sociología del trabajo*, Bulgarini, Firenze 1973.—Thompson A., *La dinámica de la revolución industrial*, Oikos-Tau, Barcelona 1976.—Vilar P., Nadal J., Camerón R., Mathias P. y Kellenbenz H., *La industrialización europea. Estados y tipos*, Grijalbo, Barcelona 1981.

## INNOVACION

SUMARIO: I. Introducción - II. Difusión de la innovación - III. Resistencia a las innovaciones - IV. La innovación como adaptación.

### I. Introducción

La *innovación* es un fenómeno constituido por cambios y novedades en los rituales, técnicas, hábitos y costumbres. Generalmente tiende a metas cuyo origen no puede buscarse en meros intentos personales de individuos o de grupos, porque el existir humano no es una simple repetición, sino un complicado proceso histórico que tiene causas a veces muy complejas. De ahí la posición destacada que en la investigación histórica tiene la innovación, su difusión y su influencia. La cadena alimentaria, la producción de vestidos y de viviendas, la defensa contra las enfermedades, las tecnologías productivas, las actividades deportivas, los rituales y las liturgias religiosas, la ley y sus codificaciones, la producción intelectual y científica,

los estilos y movimientos literarios y artísticos, los movimientos políticos, todo está sometido a innovación; toda institución puede estar sujeta a innovación independientemente de su vocación conservadora y de sus procedimientos burocratizados.

### II. Difusión de la innovación

La innovación se puede conseguir de los modos más variados; pero, en cualquier caso, desde el momento en que toma forma en la mente de un individuo o de un grupo de individuos hasta su realización, está ligada a condiciones histórico-sociales contingentes, que determinan también su suerte; cuando una innovación toma forma en la mente de un individuo, éste trata de elaborarla y verificarla experimentalmente y luego ejecutarla, es decir, la pone en condiciones de triunfar o de fracasar. Triunfará cuando esté en consonancia con las orientaciones de fondo de determinado cambio social; y fracasará, o por lo menos habrá de luchar para afirmarse y hasta para sobrevivir ante la oposición de elementos sociales hostiles.

Una sociedad, según J. Schumpeter, se desarrolla económicamente si uno de sus factores dinámicos principales, la técnica, en cuanto caracterizada por innovaciones e invenciones, consigue aportar variaciones en los métodos de obtener productos. Estas variaciones no se producen de modo perfectamente continuo; Schumpeter habla de fluctuaciones en la época del capitalismo constituido por empresas privadas; es decir, a un período constituido por innovaciones fundamentales sigue un período en el que se tiende a explotar al máximo tales innovaciones y, por tanto, a obstaculizar

otras. En otros términos, la innovación técnica es una variable dependiente de una serie de factores ligados, a su vez, a la economía de mercado del sistema capitalista.

Esto implica el problema de la difusión de la innovación, bien en un sistema de libre competencia, bien en un sistema económico jerárquico y burocratizado. Ambos sistemas pueden favorecer u obstaculizar la difusión de la innovación por motivaciones o comportamientos diferentes, pero con resultados idénticos. En efecto, un sistema burocratizado o algunos de sus miembros podrán favorecer una innovación porque no tienen intereses particulares que defender, y, viceversa, por no tener intereses particulares que defender o perseguir, podrán permanecer indiferentes o fundamentalmente desinteresados en la difusión de la innovación. En un sistema económico basado en el beneficio se asistirá a una continua innovación, si ésta produce plusvalía; en cambio, se obstaculizará una innovación si no se ha explotado al máximo otra precedente o si no se la considera provechosa en un momento económico dado.

En general, al margen de acontecimientos de gravedad excepcional, un freno a la innovación lo constituye cualquier institución amenazada en su identidad, la cual puede, por otros motivos, exigir numerosas y rápidas innovaciones con el fin de suplir el envejecimiento que se produce en las instituciones sociales, no menos que en la naturaleza. Un ejemplo nos lo da la ciencia, cuya esencia innovadora está constituida por su metodología, que impide eficazmente el natural envejecimiento presentando nuevos enfoques de los problemas cognoscitivos. Por lo demás, la transformación no se genera



nunca por sí sola, sino que acompaña a otros procesos que confieren un sentido ineluctable a las innovaciones; tales son los inventos, las guerras, las crisis económicas, las catástrofes, las emigraciones, la crisis de los recursos energéticos y, finalmente, lo que O. Kallen llama, en la *Encyclopaedia of the Social Sciences*, la falta de interés, o sea el aburrimiento.

El aburrimiento es una fuerza psíquica de innovación que merece más atención de la que hasta ahora se le ha prestado. La inquietud que engendra y la búsqueda subsiguiente no carecen de importancia en la dinámica de la moda, del deporte, de las exploraciones, de las investigaciones científicas, etc. Todo esto implica contactos con ambientes en transformación naturales y humanos, ósmosis o choques culturales violentos y sus consiguientes innovaciones. Mas, prescindiendo del aburrimiento, que es siempre un elemento de sufrimiento, de malestar individual y, por lo mismo, inconstante e imprevisible, las condiciones ideales deberían consistir, por lo que se refiere a la sociedad, en una gran flexibilidad y receptividad en sus modelos de orientación valorativa, así como en una legislación previsoría, y, por lo que se refiere al individuo, en una conducta inspirada en modelos no excesivamente formalizados.

Se encuentran condiciones favorables a la innovación en las naciones de reciente constitución, como, por ejemplo, en los países ex coloniales, los países del Tercer Mundo. Es el caso de la India, muy bien expuesto por T. B. Bottomore. Este, en realidad, habla de cambio social, señalando, en la ciencia occidental, en su tecnología y luego en la planificación social, los elementos determi-

nantes de tal cambio. La influencia de la tecnología resulta evidente en diversos sectores de la vida social. En efecto, la mejora de las condiciones de vida y de los cuidados médicos ha influido en la tasa de mortalidad, siendo, en consecuencia, directamente responsable del rápido aumento de la población de la India. "La introducción de la industria capitalista ha determinado cambios en el sistema de propiedad y en la división del trabajo, y ha hecho surgir nuevos estratos y clases sociales, que han desempeñado un rol importante en el desarrollo político de la India". Pero la tecnología no sólo ha contribuido al cambio indirectamente, es decir, a través de la transformación gradual de las relaciones económicas; "la tecnología y el pensamiento científico que estaba en su base representaban también una visión nueva del mundo, que entraba en conflicto con la cultura tradicional". Nos parece más apropiado hablar de innovación que de cambio, precisamente porque los resultados esperados por algunos reformadores, en definitiva, no se han alcanzado.

Otras condiciones favorables a la innovación las brindan las crisis, como, por ejemplo, una guerra, una depresión económica profunda, una catástrofe natural, o, sencillamente, los períodos de contestación a las instituciones, como la revuelta juvenil de finales de los años sesenta. En tales momentos el miedo y la incertidumbre juegan un papel muy importante; pero también se comprende mejor en ellas el sentido de la existencia humana. Se desean, se buscan y se experimentan novedades, que pueden llegar a convertirse en modelos de pública imitación o identificación.

Un aspecto particular de la inno-

vación son las conductas colectivas en agitación, innovadoras y creadoras, analizadas por G. Gurvitch en su obra *La vocación actual de la sociología*. Estas conductas van de los ritos a los engreimientos, a las conductas recalcitrantes no conformistas y resistentes, las cuales no necesitan ser regulares y esperadas para afirmarse; es más, cuando lo que tienen de imprevisible alcanza su cima, nos encontramos con comportamientos que rompen, cambian y anulan los símbolos sociales generalizados y cristalizados, sustituyéndolos por sus propias obras. Gurvitch los denomina fenómenos *en fermento*, debido a que todo lo hecho en el pasado y ya adquirido y estabilizado se percibe como un obstáculo que vencer o rebasar. Estas conductas colectivas son innovadoras porque destruyen la jerarquía establecida de los modelos, de los roles sociales y de los símbolos, inventando otros de nuevo significado, y así son creadoras en la medida en que abren camino a ideas y valores colectivos todavía no vividos ni concebidos.

Admitiendo que estos fermentos colectivos tienen, en cierta medida, un carácter permanente, según Gurvitch, la mayor parte de los sociólogos (a excepción de Saint-Simon, Proudhon, Marx y en parte Cooley y Durkheim) han cometido un grave error al ignorarlos, y ello por varios motivos, todos los cuales en general se reducen a la facilidad de estudiar una sociedad ya hecha en lugar de la *sociedad en acto* saint-simoniana. El primer motivo es, según ya hemos dicho, la facilidad de comprender mejor lo establecido y cristalizado que lo móvil, lo fluctuante y lo imprevisible; el segundo motivo ha sido el ambiguo concepto de *institución* (aspecto cadavérico de la sociedad, la ha definido M. Mauss), que

ha justificado toda clase de perezas e incapacidades intelectuales; el tercer motivo ha sido el prejuicio individualista de los sociólogos conformistas, que atribuyen toda innovación al interés y a la iniciativa individual; el cuarto motivo ha sido la contraposición entre *estático* y *dinámico*, que implícitamente contienen los conceptos de *orden* y *progreso*, a los que Gurvitch no vacila en llamar anticientíficos.

Es un error creer que las conductas innovadoras se manifiestan únicamente en coyunturas excepcionales, como revoluciones políticas y sociales, grandes épocas de reforma, grandes crisis en la vida religiosa, guerras civiles o internacionales, emigraciones, descubrimientos de nuevos continentes y su colonización. Están presentes constantemente en la existencia de la realidad social, dando consistencia al *fenómeno social total*, al que M. Mauss concedió tanta importancia. La lucha entre tradición y revolución, que es choque cotidiano entre fuerzas conservadoras e innovadoras, es la sustancia de toda la historia.

Mas hay que tener presente que estas conductas innovadoras, que influyen en todos los planos de la realidad social provocando reacciones y resistencias, sólo consiguen triunfar en momentos históricos precisos y en coyunturas sociales particulares.

Por tanto, las conductas innovadoras no sólo pueden prescindir de los símbolos existentes levantándose contra ellos, sino que incluso pueden crear otros completamente nuevos, ya que al atacar los símbolos, actitudes, roles y modelos, no hacen otra cosa que comprometer el equilibrio de jerarquías múltiples llamado *estructura*, por lo que este esfuerzo de desestructuración y explosión

es preludeo de una reestructuración y reorganización sobre bases nuevas.

### III. Resistencia a las innovaciones

La situación queda invertida en los casos caracterizados por una tradición demasiado arraigada y una autoridad intocable. En las sociedades primitivas, lo *nuevo* debía ser asimilado a la tradición de los padres antes de ser aceptado. En las sociedades militares o burocratizadas, lo nuevo se rechaza si no se ajusta en algún sentido a los modelos tradicionales y a los rituales de conducta. Es lo que ocurre con la ley. El reconocimiento de lo nuevo debe legitimarse con un precedente.

En todos estos casos la *novedad* se considera como una interrupción desordenada de una costumbre y, por tanto, como una herejía *a priori*, una sedición, un peligro. Si luego se reconoce su importancia, será adoptada tras haber sido desprovista de todas las cualidades no concordantes con el procedimiento establecido. Es el caso de la gestión asamblearia de la escuela, practicada por el movimiento estudiantil, primero combatida, reconocida luego como válida y, en consecuencia, adoptada, desfigurada y codificada.

Sólo una crisis, en el sentido de un peligro inminente, puede transformar la inercia habitual en una búsqueda resuelta de nuevos instrumentos y caminos, como es el caso del problema del hambre en el mundo, relacionado con el de la población y, en general, con el de los recursos alimentarios y energéticos. Han sido precisos miles de muertos en el Sahel etíopico o en Bengala para que los gobiernos interesados y la opinión pública mundial tomasen conciencia de que el peligro era y es

inminente y buscasen nuevos caminos y nuevas soluciones al problema.

Fundamentalmente, las innovaciones se injertan en el tronco principal de la tradición, constituyendo desviaciones o derivaciones espontáneas de la misma naturaleza. Así, la revolución industrial en Inglaterra y el desarrollo de la industria en Italia y en Alemania tuvieron lugar principalmente en el contexto de las viejas costumbres y por iniciativa y esfuerzos de personas que eran adalides de aquellas costumbres. Dígase lo mismo de los movimientos proféticos desarrollados en los últimos años que disienten de la institución eclesiástica. Estos movimientos tienen sin duda sus raíces en la tradición religiosa, aunque intentan interpretar y vivir el mundo de hoy según esquemas no usuales, sacrificando forzosamente algunas certezas del pasado. Su intento, en cierto sentido, sigue siendo conservador, pues en la crisis general de valores de nuestro tiempo demuestran que tienen aún gran confianza en valores antiquísimos y a la vez actuales; sin embargo, se ven a sí mismos y son considerados por los otros como auténticos precursores de novedad.

La innovación no es sinónimo de rebelión; no obstante, el innovador se ve forzado a tomar una postura combativa, ya que la novedad que aporta, al contactar con lo *institucionalizado*, necesariamente entra en conflicto con los *legítimos representantes* del poder. Puede ocurrir a veces que haya proyectos de innovación cuya dinámica es un enfrentamiento directo con el orden establecido. Tales proyectos funcionan a veces como desahogo de profundos malestares, sin ser lo bastante incisivos para destruir el orden existente. La experiencia de los movimientos

contestatarios radicales de los años sesenta es ejemplar. Ahora esos movimientos sobreviven, *tolerados*, como antagonistas ordenados dentro de la dinámica usual del sistema social.

A veces, motivos de índole exclusivamente psicológica se oponen a innovaciones nada osadas, a no ser en la mente, invadida de egoísmo y de miedo, de quien considera el nuevo motivo como irracional, peligroso e imposible. Uno de los fenómenos más curiosos se produce cuando quienes proponen una innovación en vías de ser aceptada se lanzan contra quienes proponen una innovación más extrema, como es el caso de la izquierda tradicional y de la nueva izquierda en Italia.

Cuando las innovaciones, a pesar de grandes dificultades, consiguen afirmarse y ser reconocidas como indispensables, se produce por necesidad una ósmosis; son asimiladas por el viejo orden y el viejo orden es asimilado por ellas. A este propósito, es típico el caso histórico del sindicalismo; temido y combatido al principio, ahora está asimilado y es cogestor del poder.

### IV. La innovación como adaptación

La innovación como tipo de adaptación por parte de los individuos a la orientación cultural de la sociedad la propone R. K. Merton en su obra *Teoría y estructura social*, en la que aparece una tipología de los modos de adaptación: conformidad, innovación, ritualismo, renuncia y rebelión, categorías que no se refieren a la personalidad, sino al comportamiento de rol en situaciones específicas; es decir, se trataría de tipos de reacción más o menos persistentes, y no de tipos de organización

de la personalidad, que pueden, por otra parte, aparecer en tiempos diversos en la misma persona, aunque actuando en esferas sociales diferentes [ *Adaptación* ].

En la sociedad americana, y en general en la sociedad occidental, la gran importancia cultural vinculada a la meta del *éxito* arrastra a los individuos que han asimilado la importancia de esta meta, aunque no las normas institucionales que regulan sus caminos y sus medios, a fin de alcanzar un *simulacro de éxito como riqueza y poder*. Esto provoca una adaptación *sui generis*, mediante el uso de medios institucionalmente prohibidos, aunque eficaces, para la consecución del objetivo. Admitido que, desde un punto de vista psicológico, la propensión a asumir riesgos puede ser adoptada por personas de cualquier estrato social, es importante para nuestro problema sociológico saber cuáles son los elementos de nuestra estructura social que predisponen a un tipo de adaptación que produce más comportamientos desviados en un estrato social que en otro.

En niveles económicos muy elevados, el impulso a la innovación elimina toda distinción entre competencia comercial lícita e ilícita, según demuestra la historia de las grandes fortunas americanas, hecha a base de esfuerzos innovadores, de dudosa utilidad al menos desde el punto de vista institucional, como observaron atinadamente T. Veblen y perspicazmente C. Dickens. Sutherland ha demostrado el predominio de la *criminalidad de los empleados de cuello blanco (white-collars)* entre los hombres de negocios, criminalidad que no ha sido nunca perseguida legalmente debido al *status del hombre de negocios*, dada la inclinación a la indulgencia con él. Ello depende, en-

tre otras razones, de la ausencia de una movilización del resentimiento público contra la criminalidad de los empleados de cuello blanco (*white-collars*), dado el prestigio que se atribuye a su rol innovador, estimado indispensable para el desarrollo colectivo.

Según Merton, cualquiera que sea la diferencia respecto al grado de comportamiento desviado en los diversos estratos sociales, las mayores presiones desviadoras se ejercen sobre los estratos inferiores, porque la cultura impone exigencias incompatibles con la posición que se ocupa en la estructura social; por una parte, se invita con insistencia a la búsqueda de las grandes riquezas y, por otra, se ponen impedimentos sociales a su prosecución institucional. La ideología igualitaria americana considera que "el éxito es un símbolo aplicable a todos, que las metas superan las divisiones de clase y no están ligadas a ellas; mas de hecho la organización social es tal, que existe una diferencia de clase en la posibilidad de acceso a estas metas". En tal sistema, la *ambición* se percibe como virtud cardinal de la sociedad americana; provoca un *comportamiento desviado*, que el sociólogo percibe como vicio cardinal del americano. En una sociedad como ésta, que indica a todos como meta el éxito pecuniario, pero que de hecho impide a muchos el uso de los medios permitidos para su logro, se desarrollan tensiones que crean innovaciones derogadoras de las normas institucionales. Está claro, concluye Merton, que esta forma de adaptación presupone una socialización imperfecta, la cual acepta las aspiraciones de éxito rechazando los medios institucionales.

A la luz de cuanto se ha dicho, la posición social de un innovador está

determinada, permaneciendo invariables los demás aspectos, por el éxito de su innovación; si ésta no consigue afirmarse, quien la propone puede ser eliminado de distintos modos. Por tanto, el rol social de un innovador está en función del poder que consigue demostrar y, por consiguiente, hacer reconocer.

M. Garzia

BIBLIOGRAFÍA: Alberoni F., *Statu nascenti*. Il Mulino, Bologna 1969.—Ardigò A., *Innovazione e comunità*. Milano 1964.—Bolte K.M., *La sociedad en transformación*, Euroamérica, Madrid 1970.—Childe G., *La evolución de la sociedad*. Ciencia Nueva, Madrid 1970.—Eisenstadt S.N., *Ensayos sobre el cambio social y la modernización*. Tecnos, Madrid 1970.—Hutton G., *La sociedad dinámica*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1967.—Martin Bolte K., *La sociedad en transformación*, Euroamérica, Madrid 1970.—Merton R.K., *Teoría y estructura sociales*, FCE, México 1964.—Pagani A., *Il nuovo imprenditore*. Angeli, Milano 1967.

## INSTITUCION

SUMARIO: I. Introducción - II. Proceso de institucionalización - III. Concepto de institución en la tradición sociológica - IV. El institucionalismo de Gehlen.

### I. Introducción

En el lenguaje sociológico, el término *institución* tiene su origen en la analogía entre sociedad y organismos vivientes, tal como se había ido configurando en el pensamiento de los primeros pensadores sociales, sobre todo Comte, Spencer y Durkheim. Gracias a estos autores y a sus discípulos —entre los cuales pueden recordarse Malinowski y Radcliffe-Brown—, la perspectiva organicista se impuso en las escuelas sociológi-

cas europeas y tuvo gran influencia en la sociología americana.

Como afirma Inkeles en su *Introducción a la sociología*, el problema principal con que los funcionalistas, continuadores de esta escuela, se enfrentan puede condensarse, *grosso modo*, en estos términos: "¿De qué modo se mantiene y continúa en el tiempo la vida social, a pesar de que en cada nueva generación se realiza una sustitución completa de los miembros de la sociedad?" La respuesta fundamental es la siguiente: "La vida social continúa porque las sociedades encuentran los medios (*estructuras*) con que satisfacer las necesidades (*funciones*), que son, respectivamente, los prerequisites y las consecuencias de la vida social organizada".

El concepto de institución está estrechamente ligado al de estructura social, en el sentido de que, mientras este último indica el cuadro más o menos permanente de una sociedad en la que tienen lugar desarrollos particulares más o menos de acuerdo entre sí, la institución indica un modo establecido de comportarse dentro de tal cuadro.

Según S. N. Eisenstadt, las instituciones son los principios reguladores que ordenan la mayor parte de las actividades de los individuos de una sociedad en modelos organizativos, definidos desde el punto de vista de algunos de los problemas fundamentales de toda sociedad.

### II. Proceso de institucionalización

Para aclarar mejor el significado o los significados del término institución, intentemos ver cómo ocurre el proceso de *institucionalización*, es decir, el paso de los llamados usos o costumbres populares a las institu-

ciones propiamente dichas. El término uso popular o costumbre indica el modo especializado y estandarizado de actuar propio de quienes pertenecen a un tipo particular de cultura.

Este tipo particular de acción puede consistir en un hábito elemental de *buena educación*, como el simple gesto del saludo, o en una complicadísima serie de hechos sociales, como pueden ser las ceremonias, los discursos, los festejos que cada año se celebran en Francia por la toma de la Bastilla, en Italia por la conmemoración del 25 de abril o en España por el día de la Constitución. La costumbre es, pues, una serie de acciones estandarizadas y más o menos especializadas, que se realiza repetidamente de acuerdo con el modelo generalmente aceptado por un grupo dado.

El sociólogo americano Sumner, en su obra *Folkways* (1906), subraya el paso de los *folkways*, o usos populares, a las *mores* (costumbres) cuando la inobservancia del modelo previsto produce fuertes sanciones por parte del grupo. Conforme las reglas y los actos vayan paulatinamente precisándose, las *mores* podrán desarrollarse luego en instituciones.

Mas para llegar a la definición del concepto de institución es necesario definir primero algunos otros conceptos; por ejemplo, los de rol y *status* [ *↗ Status*].

Por rol social se entiende un comportamiento esperado, unido a un determinado *status*. En otras palabras, complejos de pautas de comportamientos transmitidos por la tradición y organizados en torno a problemas particulares para alcanzar determinados objetivos. Estos modos de actuar sancionados por la costumbre son denominados roles.

Rol es un término relacional, en el sentido de que una persona desempeña una determinada tarea en relación con otra persona. Por ejemplo, el profesor es tal en cuanto desempeña una tarea relacionada con los alumnos. Al realizar esta tarea, sale al paso o, mejor, satisface toda una serie de expectativas, las de los alumnos en concreto. Hay roles escasamente especializados y que, por tanto, puede desempeñarlos cualquiera en momentos diversos (por ejemplo, ir a comprar pan es un rol que dentro de la familia puede ser realizado por cualquiera de sus miembros, excepción hecha de los niños muy pequeños). Estos roles se llaman abiertos.

Otros roles son más especializados, y en este caso se relacionan con individuos; cuando varios individuos desempeñan un determinado rol, tenemos una posición social o posición de *status*. Si la sociedad en que vivimos se caracteriza por un alto nivel de especialización, las diversas posiciones se definen con cierta precisión.

En todos los casos es necesario subrayar que el concepto de rol se sitúa en el plano individual, en el de la interacción, puesto que son los individuos y no las organizaciones o las instituciones los que asumen roles u ocupan posiciones.

Volviendo al ejemplo anterior, el profesor ocupa una posición de *status* que es una designación socialmente reconocida; en cuanto titular de esta posición, le competen una serie de derechos y de deberes. Estos últimos, los derechos y deberes, constituyen el rol que esperamos que nuestro profesor desempeñe lo más correctamente posible.

Naturalmente, el mismo profesor, si es marido o padre, tendrá que vivir y desempeñar durante la jornada

otra serie de roles, que implicarán otra numerosa serie de derechos y de obligaciones.

Después de esta breve digresión, que nos ha permitido aclarar el significado de algunos términos-clave para nuestro propósito de definir el proceso de institucionalización, podemos concluir con Inkeles: "Como los actos sociales pueden acumularse en costumbres, y un conjunto de tales actos pueden acumularse en un rol, así una estructura más compleja de roles, organizados en torno a una actividad fundamental o a una necesidad social, puede articularse en una institución". Y también con B. Reuter, el cual, en su diccionario de términos sociológicos, propone la siguiente definición de institución: "Sistema organizado de procedimientos y de roles sociales, desarrollado en torno a un valor o a una serie de valores, y el aparato desarrollado para regular los procedimientos y el respeto de las normas".

Es, pues, comprensible el enorme interés de los sociólogos por las instituciones, ya se las estudie en el ámbito de las sociedades prealfabetizadas, ya se las analice en el ámbito de sociedades alfabetizadas o industrializadas. Se ha intentado subdividir las diversas instituciones en cuatro tipos o series:

a) instituciones políticas, que tienen por objeto el ejercicio del poder y el uso legítimo de la fuerza, o que regulan las relaciones con las demás sociedades;

b) instituciones económicas, que se ocupan de la producción y distribución de los bienes y servicios;

c) instituciones expresivo-integrativas; bajo esta etiqueta se incluyen todas las instituciones referentes a las artes, al teatro, a ciertos tipos de *mass-media*, y también las que

pueden definirse como instituciones aportadoras de valores o de significados. Un ejemplo particular de este último tipo de instituciones es el de las iglesias, las cuales se caracterizan por su pretensión *totalizante*, es decir, por presentarse como aportadoras del *sensus vitae* o de los significados últimos de la existencia;

d) instituciones familiares, cuyas importantes funciones conciernen a la reglamentación de las relaciones sexuales y a la educación y socialización de los miembros más jóvenes.

Para concluir, se puede añadir que un conjunto de instituciones constituye un sistema social, del que las instituciones pueden considerarse subsistemas.

### III. Concepto de institución en la tradición sociológica

Entre los autores clásicos de la sociología, el primero en aludir a la importancia de las instituciones fue Comte en su *Curso de filosofía positiva*, donde se repiten a menudo expresiones como la institución de la familia, del capital, etc. En este caso, el concepto de institución se usa en la acepción más amplia y, si se quiere, menos clara, en cuanto que indica todo lo que está constituido o instituido en una sociedad. Para Durkheim, parece incluso que la sociología es la ciencia que tiene por objeto el estudio de las instituciones. En efecto, la sociología, según él, debería ocuparse de los hechos sociales como cuerpos de reglas capaces de ejercer una coerción sobre el individuo, independientemente de que dichos cuerpos respondan o no a los intereses de los particulares. Las instituciones representan justamente los usos normales

de un grupo, y, por tanto, son capaces de imponerse a los miembros del grupo. El empleo de este concepto de institución le servía a Durkheim para salvaguardar la objetividad de los hechos sociales frente a toda forma de psicologismo, como podría ser el escondido en las motivaciones individuales.

Durkheim vuelve también sobre el tema de las instituciones en otros escritos suyos, como en la *División del trabajo social* y, más tarde, en las *Formas elementales de la vida religiosa*.

En esta obra trata de la participación en las fuerzas sagradas que rigen las instituciones; es conocida, en efecto, su tesis de la religión como elemento fundamental de socialización.

El otro gran clásico al que podemos hacer referencia brevemente antes de pasar a los contemporáneos es Max Weber. Es conocida su definición de la sociología como la ciencia que debe estudiar la acción social provista de significado. Su interés se centraba en los condicionamientos de este comportamiento "según la representación de la existencia de un ordenamiento legítimo". La validez de un ordenamiento o de una institución no depende únicamente de la "regularidad de la evolución de una acción social, condicionada por la costumbre o por una situación de intereses, sino también por el hecho de que las acciones sociales están inspiradas en determinadas *normas* o *valores*, porque, en definitiva, sólo los valores concebidos por los individuos son los que dan a la existencia del hombre un *significado*, tanto desde el punto de vista de la comprensibilidad como del objetivo".

Ahora bien, el significado lo define la *cultura*. La *cultura*, según We-

ber, puede considerarse como “una sección finita de la infinitud carente de sentido del devenir del mundo, a la cual se ha atribuido sentido y significado desde el punto de vista del hombre”. Gracias a esto se efectúa la interiorización de las normas del ordenamiento vigente, precisando la orientación de la acción, tanto si se siguen las normas como si se las viola. Así pues, la legitimidad de un ordenamiento, lo mismo para Weber que para Durkheim, se realiza a través del elemento coercitivo, que puede estar constituido por las instituciones jurídicas o por otras formas represoras del comportamiento desviado.

Cuanto se ha dicho a propósito de Weber introduce en el tratamiento que T. Parsons hace del concepto de interiorización o de introyección de las normas en el sistema de la acción social. Se trata, en otras palabras, de superar el choque entre la que puede ser la motivación personal, por un lado, y la coerción de la institución, por otro. Todo esto puede ocurrir solamente cuando, según sostiene König, “todo sistema de acción se convierte... en una totalidad, integrada en la persona, de motivos y de elementos culturales y simbólicos que se constituyen en un sistema ordenado”.

E. Chinoy, en su obra *La sociedad* (1962), establece una distinción entre modelos de comportamiento aprobados o sancionados, que se refieren a la organización de tales comportamientos, y los grupos de personas interesadas. El término institución, según este autor, se aplicaría únicamente a los modelos de comportamiento sancionados, por lo que institución equivaldría a norma. Sucesivamente, propone una subdivisión de las instituciones en *folkways*, costumbres, etc.

Cooley establece una relación entre las necesidades fundamentales de la sociedad y las instituciones, las cuales no serían otra cosa que conjuntos de normas encaminadas a satisfacer las necesidades.

Según W. Hamilton, las instituciones son realidades más complejas que los simples *folkways*, o costumbres; son procedimientos de grupo, cuya infracción supone sanciones de diverso rigor.

Para E. H. Barnes, la institución es la “estructura social y el mecanismo con el que la sociedad humana organiza, dirige y desarrolla las actividades multiformes que se requieren para satisfacer las necesidades humanas”. En este sentido, familia y Estado, no menos que matrimonio y gobierno, son instituciones sociales.

R. M. Mac Iver y C. H. Page prefieren, en cambio, hacer una distinción entre asociación e institución. Por institución entienden “formas estables o condiciones de procedimiento características de la actividad de grupo”. Asociación, por su parte, indica pertenencia, institución, un modo o medio de servicio: “No podemos pertenecer a una institución. No pertenecemos al matrimonio, o al sistema de propiedad, o al sistema de confinamiento solitario. Pertenecemos a una familia, a un Estado y a veces a una cárcel”. Y como todo individuo pertenece a alguna asociación, deben establecerse reglas y procedimientos para resolver los asuntos y regular las relaciones de los diversos miembros de la asociación. Estas formas son las instituciones. Toda asociación tiene sus instituciones características conforme a las necesidades que debe satisfacer. La familia, por ejemplo, como asociación satisface las necesidades de la vida sexual, de la vivienda y

del parentesco con las instituciones del matrimonio, del sistema de herencia y de la casa. Las instituciones de la Iglesia como asociación son la liturgia, los dogmas, etc., para la defensa de la fe. El Estado tiene su constitución, sus códigos de leyes y su forma de gobierno para el control general del orden social. Pero también en estos casos tenemos un conjunto de normas sociales en la forma de *folkways*, y especialmente de costumbres y leyes, encaminado al logro de un fin determinado o a la satisfacción de determinada necesidad o necesidades [ *Norma*].

#### IV. El institucionalismo de Gehlen

Concluyamos recordando la aportación de A. Gehlen, sociólogo alemán, cuyo sistema es definido por F. Jonas (*Historia de la sociología*) como *institucionalismo*, y considerada como una de las “grandes conquistas de la sociología alemana contemporánea”. Los estudios antropológicos de Gehlen pretenden demostrar que el hombre, en cuanto ser imperfecto (*Mängelwesen*), orgánicamente no especializado y no diferenciado en cuanto a los instintos, sin ambiente natural, ha debido, a diferencia de los animales, compensar su propia inadaptación natural creándose una *segunda naturaleza*: la cultura. “La cultura es, pues, la *segunda naturaleza* —es decir, la humana, creada por él, en la que sólo él puede vivir—, y la cultura *innatural* es el producto de un ser en el mundo, único, *innatural*, o sea, construido en contraste con el animal. Allí donde para el animal está el ambiente, está para el hombre el mundo de la cultura, es decir, el sector de la naturaleza por él dominada y transformada en sostén de vida”.

Por eso, según Gehlen, el hombre, el más débil de los animales y, por tanto, el menos apto para vivir en su propia situación biológica, consigue sobrevivir gracias a la existencia cultural. El principal recurso del hombre procede de la acción, y la característica principal de esta acción es el proceso de *descarga*. Descargarse significa “transformar con la propia acción las condiciones defectuosas de la propia existencia en posibilidad de prolongación de la vida”. Y también quiere decir “desvinculación de la presión inmediata del presente, liberación y despliegue de energías cada vez más elevadas, menos fatigosas, para dirigirse al mundo en orden a un dominio y a una explotación previsoras”. El único recurso del hombre es, pues, la acción, y para ésta son indispensables las instituciones. En *Urmensch und Spätkultur*, definido por el mismo Gehlen como filosofía de las instituciones, estas últimas, que son costumbres que se han hecho muy estereotipadas, tienen como característico “el cambio de cursos de acción y de hábitos hacia la autonomía, su emancipación respecto de las primeras necesidades y la autoelevación a valor en sí”.

La importancia de las instituciones se deriva de su función de descarga, ya sea en el sentido de descarga de necesidades, ya en el sentido de *descarga de afectos*. En otras palabras, la organización de la sociedad por medio de la división institucionalizada del trabajo permite satisfacer las necesidades fundamentales: “Nos liberamos de la continua actividad para procurarnos el alimento, y la dimensión endémica del hambre, el miedo a ésta, queda eliminada, aunque todavía se siente el hambre. Esta es justamente la seguridad”.

El sentido de seguridad le vendría al hombre del hecho de que su acción se desarrolla según modelos ya institucionalizados. Gracias a esta certeza benéfica, derivada de la institucionalización de las acciones, se mueve el hombre en su mundo cultural con la misma desenvoltura que el animal en su ambiente. Gracias a las instituciones, el hombre se transforma de *Mängelwesen* (ser imperfecto) en Prometeo: "La función, esencial en toda institución, de liberar al hombre de motivaciones subjetivas y continuas improvisaciones en una toma de decisiones caso por caso, es una de las más grandiosas cualidades culturales, porque tal estabilización llega... al corazón de nuestras posiciones espirituales. Cuando por el correr de los tiempos decaen, se resquebrajan o son conscientemente destruidas las instituciones, esta seguridad de comportamiento se extingue". Con la llegada de la industrialización tenemos el paso de la cultura preindustrial a la industrial: "Un nuevo capítulo en la historia de la humanidad... Esto quiere decir que ningún sector de la cultura y ninguna fibra del hombre quedará libre de tal transformación, que puede durar todavía siglos, no pudiendo decirse lo que será consumido por este fuego, lo que será refundido y lo que resistirá". Este cambio determina la entrada en crisis y la destrucción de muchas instituciones, con la consiguiente creación de un estado de inseguridad. El eclipse del apoyo *objetivo* representado por las instituciones hace que la acción se convierta en improvisación y experimentación, y que el hombre se encuentre sumido en la subjetividad de la experiencia. Según Gehlen, la característica por excelencia de la cultura occidental moderna "es la pérdida de la función

de las instituciones, con la creación de un clima socio-cultural caracterizado por la indeterminación".

E. Roggero

BIBLIOGRAFÍA: Barnes E.H., *Social institutions*. Prentice Hall, Englewood Cliffs 1942.— Durkheim E., *Las reglas del método sociológico*. Dédalo, Buenos Aires 1964; *Las formas elementales de la vida religiosa*. Shapire, Buenos Aires 1968.—Parsons T., *El sistema social*. Rev. de Occidente, Madrid 1976.—Radcliffe-Brown A.F., *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Península, Barcelona 1972.—Smith, *El concepto de institución, usos y tendencias*, en "Rev. de Estudios Políticos" 125, Madrid 1962.

## INSTITUCION TOTAL

SUMARIO: I. Introducción: definición, categorías, características, mecanismos de cambio de las instituciones totales - II. La cárcel: 1. Definición; 2. Evolución penal; 3. Situación penitenciaria en España (reglamento, sexualidad, cultura, aprendizaje, trabajo, relaciones internas) - III. El hospital psiquiátrico: 1. Preámbulo; 2. Indicaciones históricas; 3. Los internados.

### I. Introducción

1. La formulación del concepto de *institución total* y el análisis de sus características se deben al sociólogo americano Erving Goffman, quien hacia la mitad de los años cincuenta realizó, siguiendo el método de la observación participante, una honda investigación en un hospital psiquiátrico de Washington. De esta experiencia salió en 1961 el volumen *Asylums*, que significa justamente *hospitales psiquiátricos*.

Goffman define la institución total como el lugar de residencia y de trabajo de grupos de personas que, separadas de la sociedad por un pe-

riodo considerable de tiempo, comparten una situación común, transcurriendo parte de su vida en un régimen cerrado o formalmente administrado. El carácter conglobante o total de estas organizaciones lo simboliza el hecho de que están prohibidos los intercambios sociales y las salidas al mundo exterior.

2. Las instituciones totales pueden clasificarse en *cinco categorías*. A la primera pertenecen las instituciones tutelares de desamparados y de incapacitados no peligrosos, como los orfanatos y las residencias de reposo; a la segunda pertenecen los centros encargados de la tutela de individuos incapacitados y peligrosos (no intencionales) para la sociedad, como los sanatorios, los lazaretos y los hospitales psiquiátricos; a la tercera, las instituciones destinadas a defender a la sociedad de individuos peligrosos, como las cárceles y los campos de concentración. En la cuarta categoría se incluyen las instituciones creadas para desarrollar alguna actividad específica, como los barcos, los colegios y las plantaciones coloniales; por último, en la quinta se comprenden algunas instituciones religiosas, como los monasterios y los conventos.

3. En este tipo de instituciones encontramos las *características* siguientes:

a) "Todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma y única autoridad;

b) todas las fases de la actividad diaria se desenvuelven en estrecho contacto con un gran número de personas, a todas las cuales se trata del mismo modo y se obliga a hacer las mismas cosas;

c) las diversas fases de la actividad diaria están rigurosamente re-

gistradas y distribuidas según un ritmo preestablecido, que las lleva de una a otra, dado que el conjunto de actividades lo impone desde arriba un sistema de reglas formales explícitas y un cuerpo de individuos encargados de su ejecución;

d) las diferentes actividades forzadas se organizan según un único plan racional, expresamente indicado en orden a cumplir la finalidad oficial de la institución".

4. Cuando un individuo entra en una institución total se originan en él unos procesos que producen *cambios* radicales en las opiniones que tiene acerca de sí mismo y acerca de quienes lo rodean.

El primer mecanismo que ponen en marcha las instituciones totales es la expoliación de los roles, o sea, el intento de producir en el recién ingresado una ruptura profunda con sus anteriores roles, y ello mediante el aislamiento completo y la eliminación de toda referencia al ambiente de procedencia. Los bienes personales anteriores se sustituyen por objetos estandarizados y uniformes.

Otro mecanismo de humillación del individuo es su exposición a la contaminación física.

Estos mecanismos llevan a la pérdida del sentido de seguridad personal y a la desculturación del internado, es decir, a la pérdida y a la falta de conocimientos relativos a algunos hábitos que se juzgan indispensables en la sociedad externa libre.

Son instituciones totales de especial importancia la *cárcel* y el *hospital psiquiátrico*.

### II. La cárcel

#### 1. DEFINICIÓN

La cárcel es una institución creada para asegurar la custodia de indi-



viduos acusados o juzgados culpables de haber violado el código penal. La palabra prisión se deriva del término latino *prehensio*, acción de prender. Es un lugar en el que se fuerza a algunas personas a hacerse diferentes mediante la ruptura de las barreras que separan las tres esferas principales de la vida de todo individuo (trabajo, familia, diversión). En la cárcel, la esfera privada, pública y laboral que el individuo poseía antes de su ingreso en prisión deja de existir.

## 2. EVOLUCIÓN PENAL

En la evolución penal se pueden distinguir tres etapas importantes:

a) La primera va desde el final de la época de los francos hasta los principios del feudalismo. Las penas corporales y las diversas formas de suplicio máximo constituían, junto con las penas pecuniarias, la estructura básica del sistema penal medieval. Entre los pueblos francos predominaba la pena pecuniaria; un ejemplo lo tenemos en la ley sálica. La suma que se debía pagar llevaba el nombre de *wergeld* o precio de sangre. En relación con la sociedad feudal se puede hablar de cárcel preventiva, de cárcel como suplicio y de condena a muerte, así como de cárcel por deudas. En efecto, lo que la realidad feudal ignora no es la cárcel como institución, sino el encarcelamiento como pena típica.

b) La segunda etapa coincide con la independencia americana y la Revolución francesa, y en ella se suprimen las penas corporales, que se sustituyen por las penas privativas de libertad. Los filósofos y los enciclopedistas del siglo XVIII (Diderot, D'Alembert, D'Holbach, Montesquieu) criticaron el abuso, la cruel-

dad y la falta de igualdad inherentes a la legislación penal de la antigua Francia. En el *Contrato social*, J. J. Rousseau proclama la necesidad de reducir la omnipotencia del poder social; en 1764 un economista italiano, Cesare Beccaria, publica el *Tratado dei delitti e delle pene*, obra animada por un espíritu humanitario y legalista. En este período, las penas corporales, en cuanto medio principal de represión, se sustituyen por las penas privativas de libertad. La privación de la libertad tenía lugar también fuera de la prisión, pues la mano de obra penal se utilizaba en las minas (*condamnatio ad metalla*) y sucesivamente en las galerías. La privación de la libertad podía servir también para prevenir el vagabundeo, la mendicidad y la prostitución. A finales del siglo XVI se crearon en Holanda casas de trabajo para vagabundos y mendigos. Por la misma época aparecieron en Inglaterra casas llamadas *Bridewells*; a mediados del siglo XVII surgieron los *Hôpitaux généraux* de París; a lo largo de los siglos XVII y XVIII se crearon casas de corrección y de trabajo en los centros urbanos más importantes de Europa central. Además de las casas de trabajo (*Workhouses, Arbeitshausen*) para la gran masa de pobres que voluntariamente aceptaban someterse a la disciplina del trabajo, surgieron, especialmente en Inglaterra y Holanda, las casas de corrección (*Houses of correction, Zuchthausen*) para quienes se negaban a trabajar, para los vagabundos, para los pequeños transgresores de la ley, para las prostitutas y para los *minori corrigendi*. Las penas tradicionales (pena capital, mutilaciones, deportaciones) siguieron existiendo, pero sólo para los delitos más graves.

Existía entonces una tradición canónica en la que puede verse el ori-

gen de la cárcel moderna. Según el concepto canónico de la pena, los pecadores se sometían voluntariamente a la reclusión, animados por el espíritu de mortificación; nacía así la sanción de la penitencia, que había que expiar en un calabozo hasta que llegase la enmienda (*usque ad correctionem*). Cuando más tarde la penitencia se transformó en auténtica sanción penal, mantuvo en parte su finalidad correccional al convertirse en reclusión en un monasterio por tiempo determinado. La separación absoluta del mundo exterior, el contacto más estrecho con el culto y la vida religiosa daban al condenado ocasión de expiar su culpa por medio de la meditación.

El proceso de laicización de las prisiones tuvo lugar a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Con esta renovación, las prisiones se convirtieron en la institución penal por excelencia, dando origen a tres experiencias paradigmáticas distintas: la de Pensilvania, el sistema irlandés y la prisión de Auburn. Esta última llegó a ser con el tiempo sinónimo de administración penitenciaria americana, que se basaba en dos criterios fundamentales: el *solitary confinement*, durante la noche, y el trabajo colectivo en la fábrica, durante el día.

c) La tercera etapa se sitúa hacia la mitad del siglo XIX, período en que, bajo la influencia del empirismo anglosajón y de la tradición médico-pedagógica, se impuso el concepto de tratamiento sobre el de reflexión. La influencia de la tradición médico-pedagógica, iniciada por Itard Seguin, ilustrada por Pestalozzi y continuada más tarde por Montessori y Decroly, dio vida a instituciones especiales —los reformatorios— para los delincentes menores. Estas

instituciones surgieron en oposición a las cárceles para adultos. Las diferencias más patentes pueden resumirse así:

- desde el punto de vista arquitectónico, la cárcel era cerrada y el reformatorio abierto;
- desde el punto de vista personal, la cárcel exigía guardias carceleros y el reformatorio educadores;
- desde el punto de vista del reglamento interno, la vida de la cárcel se basaba en una disciplina rígida y la del reformatorio en la confianza.

El mérito de los *correccionalistas* americanos es haber intentado aplicar los principios del tratamiento de los delincentes menores a los delincentes adultos. La doctrina *correccionalista* se elaboró gracias a las aportaciones de Beccaria, de Bentham y de Kant. En 1846 apareció en Alemania la obra fundamental de Roeder sobre la *pena correccional*; en este mismo período publicaba Lombroso, en Italia, *L'uomo criminale*, marcando así el comienzo de la criminología positivista italiana (Ferrri, 1881; Garofolo, 1885) [*Criminalidad*]. La resistencia al positivismo fue intensa, mas se impuso la nueva función de la pena: la función del tratamiento. El eclecticismo abrió el camino a la noción de medida de seguridad o de defensa social (Prins, 1910). Se trataba de medidas de naturaleza educativa (para los menores y los adultos aún jóvenes), médico-psicológica (para los enfermos mentales), médico-social (para los alcohólicos y los toxicómanos) y social (para los vagabundos, mendigos y prostitutas). El ejemplo de los reformadores americanos no fue seguido. La única consecuencia del *correccionalismo* fue provocar un movimiento encaminado a hacer que la cárcel evolucionara y se convirtiera

en institución de tratamiento. Dos fueron los caminos abiertos en esta dirección. Por una parte, se crearon institutos intermediarios para la aplicación de las medidas de seguridad. La institución de los reformatorios favoreció la creación de cárceles-escuela para jóvenes adultos (hasta los veinticinco años). La influencia positivista se tradujo en servicios de penitenciarios agrícolas (*Witzill* en Suiza) y en centros de defensa social o cárceles-hospital para anormales psíquicos en Bélgica. Por otra parte, se reservó en las cárceles un lugar, muy restringido, a la criminología clínica para la creación de centros de clasificación destinados a distribuir a los detenidos por diversos institutos, a fin de detectar en ellos las enfermedades y las anomalías mentales mediante un servicio médico-psicológico *vis à vis* más extendido. Se desarrolló la formación profesional, se mejoró la higiene y se organizó un servicio de asistencia social orientado a la reinserción social de los detenidos cuando abandonaran la cárcel.

L. Soranzio

### 3. SITUACIÓN PENITENCIARIA EN ESPAÑA

Nuestro ordenamiento penitenciario se rige fundamentalmente por la Ley Orgánica 1/1979 General Penitenciaria, del 26 de septiembre, y por el Real Decreto 1201/1981, del 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento penitenciario. Según estos instrumentos jurídicos, el objetivo de dichas instituciones penitenciarias es "lograr la reeducación y la reinserción social de los sentenciados a penas y medidas privativas de la libertad, así como la retención y custodia de detenidos, presos y pe-

nados" (artículo 1 de la Ley Orgánica 1/1979). Se puntualiza que dicha actividad se ejercerá respetando, en todos los casos, la personalidad humana de los reclusos y los derechos e intereses jurídicos de los mismos, sin hacer distinciones por raza, opiniones políticas, religión, condición, etc.

a) *Reglamento*. Nuestra normativa jurídica ha incorporado las técnicas más modernas de reinserción del individuo a la sociedad, priorizando la cultura y el aprendizaje al castigo, y ofreciendo al mismo tiempo condiciones de vida dignas.

Como contrapartida se exige del recluso una normal actitud de respeto y consideración hacia los funcionarios de las instituciones penitenciarias y autoridades en general, y la observación de una conducta correcta con los compañeros de internamiento, guardando en todo caso las normas correctas de civilidad y cuidado personal. Las faltas se dividen en *muy graves*, *graves* o *leves*. Van desde "instigar o participar en motines" hasta infracciones del reglamento por descuido o negligencia. Los correctivos impuestos pueden ir desde el aislamiento en celda (por un período máximo de catorce días) a privación de paseos por un máximo de un mes o amonestaciones, siempre y cuando esto no atente contra la salud del recluso.

b) *Sexualidad*. "Los establecimientos dispondrán de locales anejos especialmente adecuados para las visitas familiares o los allegados íntimos de aquellos internos que no puedan obtener permisos de salida".

Aunque la homosexualidad en las cárceles es un fenómeno frecuente, con esta normativa se intenta paliar la reclusión como limitadora del ejercicio de la sexualidad.

c) *Cultura, aprendizaje, trabajo*. En todos los establecimientos penitenciarios existe un centro en el que se instruye a los internos, especialmente a los analfabetos y a los jóvenes. La titulación obtenida por este medio es equiparable a la del resto de la sociedad, a fin de que sea válida una vez que el recluso se encuentre en libertad. Se intenta fomentar el interés de los internos por la cultura, estimulándoles ya sea a través de bibliotecas, actos culturales, televisión, cine, cursos, etc.

El trabajo es considerado tanto un derecho como un deber. Tiene un carácter formativo, creador o conservador de hábitos laborales, apuntando a lograr la reinserción social del individuo. Está remunerado y goza de la protección dispensada por la legislación vigente en materia de Seguridad Social.

d) *Relaciones internas*. Aunque el marco legal actual incorpora las técnicas más actualizadas para el tratamiento de la población reclusa, como, por ejemplo, el artículo 19 (primer capítulo) de la Ley Orgánica 1/1979: "Todos los internos se alojarán en celdas individuales", no ha sido hasta la fecha posible poner en práctica dicha normativa, por lo reciente de la Ley. Al contrario, existe actualmente un problema de superpoblación en los establecimientos penitenciarios que, sumado a la escasez de funcionarios, hace más difíciles las relaciones entre reclusos.

A esto debemos añadir el problema de la drogadicción dentro de los establecimientos penitenciarios, que no solamente afecta a la salud de los reclusos, sino que también deteriora las relaciones entre ellos, fomentando las transacciones ilegales.

E. Alicia Kaufmann

## III. El hospital psiquiátrico

### I. PREÁMBULO

Los hospitales psiquiátricos son instituciones destinadas a tratar a los enfermos mentales.

Según Goffman, la institución psiquiátrica tradicional no es más que una institución carcelaria, destinada a controlar los elementos de perturbación social. Goffman pretende demostrar que la institución encargada del cuidado del enfermo mental opera a la vez su total destrucción, evidenciándose así la contradicción de la misma institución, la cual, en cuanto organización social, sobrevive por el hecho de que expolia de todo rol humano al individuo internado en ella.

El hospital psiquiátrico debería considerarse como una comunidad terapéutica con el fin natural de tratar la enfermedad, y con el objetivo de resocializar al individuo que ha perdido el contacto con la sociedad y que debe ser reintegrado en la comunidad.

Generalmente, puede decirse que una comunidad puede funcionar de modo adecuado sólo si consigue controlar a aquellos miembros que crean desórdenes de uno u otro tipo, en contra tanto de sí mismos como de otros miembros de la comunidad. En el curso de los años se han desarrollado muchas instituciones a las que se ha asignado la tarea de ocuparse de algunos tipos particulares de desórdenes o disfunciones crónicas o recurrentes, como la delincuencia, la pobreza o la enfermedad. De la delincuencia se ocupan la policía, los abogados y otros funcionarios legales. La pobreza es aliviada por sociedades benéficas públicas o privadas. Las instituciones médicas tienen el encargo de proveer a aque-

llas crisis de la persona que la sociedad define como *enfermedades*. Esta neta separación de las disfunciones comunes es muy útil en los casos en que, ante una determinada disfunción, la sociedad sabe con claridad a qué tipo de institución debe dirigirse; pero cuando no están claras las líneas de demarcación entre una función y otra y entre los responsables de una y otra institución, surgen muchos problemas. Los objetivos y las responsabilidades de las instituciones psiquiátricas suelen superponerse a los de instituciones precedentes, ya sean legales, médicas o de asistencia. A menudo se pide a los psiquiatras y a las instituciones psiquiátricas que resuelvan problemas que cubren áreas diversas de disfunción social.

Siguiendo el análisis de Goffman, el hospital psiquiátrico es un lugar de marginación y represión, en el que están en vigor reglas y hábitos de tipo carcelario. En el hospital psiquiátrico el enfermo no es considerado como un enfermo, sino como un ser *peligroso*, al que se encierra, se ata cuando se rebela, se castiga hasta de forma brutal (medios de contención, camisa de fuerza, psicofármacos, etc.). Además, se le despoja de su personalidad mediante la privación de todo bien personal, desde los vestidos a los cubiertos y el dinero.

## 2. INDICACIONES HISTÓRICAS

El conocimiento empírico de la enajenación mental se remonta a tiempos inmemoriales, según una concepción popular demoníaca que se ha conservado hasta nuestros días; en cambio, la idea de la locura como enfermedad, aparecida ya en el pensamiento médico-filosófico del mundo clásico griego (Hipócrates,

Aristóteles) y latino (Cornelio Celso, Galeno, Celio Aureliano), es transmitida en los siglos posteriores, si bien a través de diversas concepciones doctrinales, por la escuela árabe (Avicena, Averroes), por la escuela salernitana y por diversos pensadores medievales (Alberto Magno, Tomás de Aquino).

El desarrollo de instituciones especiales para curar las enfermedades mentales es un hecho históricamente reciente. En la Edad Media la mayoría de la población desconocía la naturaleza de las enfermedades mentales; a los enfermos mentales se les consideraba como poseídos del demonio y se les miraba con desconfianza y temor. A menudo eran motivo de desorden público y se les daba muerte, eran arrojados de la ciudad o encerrados con vagabundos y criminales.

La primera institución dedicada principalmente al tratamiento de la enfermedad mental surgió probablemente en España, en Valencia, y fue fundada por Martín el Humanitario, rey de Aragón, en 1410.

Ya anteriormente existió en el mundo de habla inglesa una institución para el aislamiento de los enfermos mentales: el Priorato de Santa María de Belén (Asilo de Bedlam), en Londres. Fundado en 1247, parece que su primera utilización como asilo para enfermos mentales no es anterior a 1377. El interés de esta institución no reside tanto en el tratamiento a que eran sometidos los internados cuanto en el hecho de que la sociedad confinaba en él a todas las personas que no tenían un comportamiento socialmente aceptable. El tratamiento de los internados era inhumano; se les encadenaba a las paredes en ambientes sórdidos y malsanos y se les exponía a la curiosidad del público. Lo que

ocurría en el Asilo de Bedlam refleja la realidad de otras instituciones parecidas de entonces en el resto de Europa.

Hacia finales del siglo XVIII (1775), el médico italiano Vincenzo Chiarugi, que trabajaba en el hospital psiquiátrico de Florencia, inició un intento de curación real, tratando a los pacientes como personas que sufrían y necesitaban de cuidados.

En 1793, Philippe Pinel aplicó los mismos métodos en el hospital Bicêtre, de París, y se le considera como el estudioso que elevó la psiquiatría al rango de ciencia médica y que al mismo tiempo fundó una disciplina humanitaria para el tratamiento de las enfermedades mentales.

Tanto Pinel como Chiarugi publicaron sus trabajos, que pueden considerarse los primeros estudios de psiquiatría moderna.

En el mismo período, los cuáqueros ingleses, impulsados por William Tuke, fundaron en York el "Retrait", un hospital cuya finalidad era cuidar de los enfermos mentales de una manera más humanitaria.

En los Estados Unidos, la enfermedad mental ha pasado al menos por tres fases. Desde mediados del siglo XVII hasta la revolución americana, los locos y los *poseos* no eran considerados individuos enfermos; se los vendía en subasta pública junto con los criminales y los indigentes, cuando sus familias o sus amigos no podían o no querían proveer a su sustento. Desde finales del siglo XVIII hasta la mitad del XIX, el hospicio estatal sustituyó a la subasta pública en el caso de enfermos mentales indigentes; pero no se produjo un gran cambio en el tratamiento de quienes no estaban a cargo del Estado. En el tercer decenio

del siglo XIX la población comenzó a darse cuenta de que los locos, cualquiera que fuera su condición social, eran enfermos. La opinión pública comenzó a comprender que los enfermos mentales podían curarse, y que los responsables tenían la obligación de tratarlos de otra manera. Como consecuencia, en 1821 el Gobierno federal autorizó la creación del primer hospital para enfermos mentales como institución privada sin fines lucrativos. Poco antes de la primera guerra mundial, el movimiento para la higiene mental adquirió importancia e hizo surgir diversos consultorios de higiene mental, con el fin de curar al paciente antes de que su enfermedad empeorase de forma que hiciera necesario el internamiento en un hospital psiquiátrico. Después de la segunda guerra mundial se extendió enormemente la práctica de la psiquiatría privada, gracias sobre todo a un cambio en el planteamiento teórico de la psiquiatría, la cual de una visión médico-biológica ha pasado a una actitud analítico-psicológica, asociada a la progresiva eficacia de las terapias psiquiátricas.

## 3. LOS INTERNADOS

Basaglia y Goffman han analizado ampliamente el carácter excluyente de la institución psiquiátrica, los mecanismos jerárquicos y violentos que permiten su funcionalidad y las condiciones sociales externas que justifican su supervivencia.

Holligshhead y Redlich en su investigación sobre la comunidad de New Haven han estudiado las modalidades con que los diversos estratos sociales advierten, interpretan y curan los trastornos mentales. El análisis de los datos obtenidos en esta investigación es sumamente interesante

para describir la población de la institución típica del manicomio. El lugar en que los pacientes psiquiátricos reciben una terapia está estrechamente ligado a la condición social; cuanto más alta es la clase, mayor es el porcentaje de pacientes al cuidado de psiquiatras privados. La terapia en las instituciones psiquiátricas públicas es inversamente proporcional a la posición social; cuanto más baja es la clase, tanto mayor es el porcentaje de pacientes atendidos en las instituciones públicas. También el modo como se cura a los pacientes está ligado a la posición social; la psicoterapia individual representa el tipo principal de cura para todas las clases, pero cuanto más baja es la clase, tanto mayor es la tendencia a suministrar al paciente una terapia orgánica, como el shock, la lobotomía o una terapia farmacológica.

L. Soranzio

BIBLIOGRAFÍA: Basaglia F., *La institución negada*, Barral, Barcelona 1972.—Basaglia F. y Basaglia Ongaro F., *La maggioranza deviante*, Einaudi, Torino 1970.—Bolino G. y De Deo A., *Il sesso nelle carceri italiane*, Feltrinelli, Milano 1970.—Buffard S., *Le froid pénitentiaire*, Seuil, Paris 1973.—Calderón G., *Salud mental comunitaria. Un nuevo enfoque de la psiquiatría*, Trillas, México 1981.—Carena M., *Esclusione o promozione degli handicappati*, Dehoniane, Bologna 1971.—Carugati F. y otros, *Gli orfani dell'assistenza. Analisi di un collegio assistenziale per minori*, Il Mulino, Bologna 1973.—Goffman E., *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Amorrortu, Buenos Aires.—Greganti G., *Carcere e comunità*, Edizioni Paoline, Roma 1975.—Invernizzi I., *Il carcere come scuola di rivoluzione*, Einaudi, Torino 1973.—Malvezzi P., *Scuola in carcere*, Feltrinelli, Milano 1974.—Ricci A. y Salerno G., *Il carcere in Italia*, Einaudi, Torino 1971.—Senzani G., *L'esclusione anticipata*, Jaca Book, Milano 1970.—Wallace S.E. (ed.), *Total institutions*, Aldine, New York 1971.

## INTEGRACION

SUMARIO: I. Introducción - II. La integración en la teoría sociológica: 1. Comte; 2. Spencer; 3. Pareto y Von Wiese; 4. Parsons - III. La integración en antropología - IV. Conclusión.

### I. Introducción

Se llama *integración* al acto o proceso por el que una parte de la realidad social es restituida o destinada a aquella misma realidad de la que se había separado (por anomía, disgregación, marginación, etc.) o a la que tiende por exigencia de crecimiento o por creatividad cultural (dinámica de la pareja, del grupo, de la organización del trabajo, etc.). Con ella se consigue la *recomposición* de lo que, en su orden, era compacto, o la *construcción* de contextos, y de acontecimientos en ellos, que realzan y expanden la sociabilidad del hombre; en el primer caso, la integración se configura como proceso *orgánico*; en el segundo, como proceso *organizativo*.

### II. La integración en la teoría sociológica

#### 1. COMTE

Augusto Comte tuvo ya conciencia de la naturaleza integrada de la sociedad, que es también, puede decirse, la intuición fundacional de la disciplina sociológica: "Un sistema social cualquiera, constituido por pocos o por millones de hombres, tiene como objetivo preciso dirigir hacia un fin general de actividad todas las fuerzas particulares. Puesto que no existe *sociedad* sino allí donde se ejerce una acción general y combinada. En cualquiera otra hi-

pótesis, no se tiene más que un agregado (*agglomération*) de cierto número de individuos en un mismo territorio. En esto se distingue la sociedad humana de la de los otros animales que viven en manadas" (*Plan des travaux scientifiques nécessaires pour réorganiser la société*, 1822). Esta intuición comtiana es materia de análisis específicos en el organicismo evolucionista.

La integración supone la heterogeneidad de las partes que están en relación entre sí; por eso se presenta, al menos parcialmente, como sinónimo de *interdependencia*; en un conjunto integrado, al contrario de lo que ocurre en un conjunto indiferenciado o casual, toda variación en un elemento implica múltiples variaciones también en los otros.

#### 2. SPENCER

Se ha dicho que no se trata de sinonimia total, de que un término puede intercambiarse con otro, sino de sinonimia parcial; por eso la integración social es similar a la interdependencia de las partes en un *cuerpo orgánico*, y esto en sentido analógico. En esta dirección —que utiliza el organismo biológico como fuente interpretativa de la realidad social— se movió Herbert Spencer, señalando en el carácter integrado de las sociedades evolucionadas una interdependencia que se explica como *permanencia de las relaciones entre las partes componentes*. Estas constituyen un sistema orgánico en el que "las relaciones permanentes entre las partes de una sociedad son análogas a las relaciones permanentes entre las partes de un cuerpo viviente" (*Principles of sociology*, 1882-1885).

No parece que haya de considerarse ingenua la analogía spenceriana

na entre cuerpo *social* y cuerpo *orgánico*, puesto que la *diferencia* entre los dos conceptos se plantea con no menor claridad que la *semejanza*, cuando se considera el cuerpo natural orgánico como *concreto* —o sea, cuyas partes no pueden separarse de su puesto, so pena de disolución y muerte— y el cuerpo social como *discreto* —cuyas partes, aun realizando el todo en virtud de su coherencia, pueden variar de posición, de medida, de rol, etc.—. Por eso la sociedad no es un organismo destinado a perecer apenas cambian los factores de la *combinación*, sino un organismo que vive en virtud de la mutabilidad.

#### 3. PARETO Y VON WIESE

Sin embargo, la perspectiva teórica de Spencer atribuía precisamente al equilibrio del sistema un significado en el que no quedaba mucho espacio para una *dinámica* que no fuese la determinista, contenida en el principio mismo de la evolución. Los trabajos de V. Pareto (*Trattato di sociologia generale*, 1916) y los de L. von Wiese (*System der allgemeinen Soziologie*, 1924) permitirán concebir, a través de la teoría del equilibrio y la doctrina de los procesos y de las formaciones sociales, la integración como estado que se define en cada instante en virtud de la *dinámica* de las partes que constituyen el sistema, y no como finalidad evolucionista. Por lo demás, Durkheim y los primeros antropólogos culturales habían destacado la *dinámica*, evolutiva o involutiva, funcional o disfuncional, que caracteriza a la fenomenología cultural de toda sociedad, contribuyendo así a aclarar cómo la insuficiencia de datos fácticos no permite establecer el

carácter predeterminable de las formas en que puede manifestarse la integración. Ocorre, en efecto, que el plano socio-estructural y el plano socio-cultural pueden estar desfasados entre sí, necesitando, por ello, revisiones integrativas sobre bases nuevas, como en el caso del *retraso cultural* (*social and cultural lag*), según la definición de W. F. Ogburn (*Social change*, 1922), que se da cuando un *sistema* (institución, ente, organismo, etc.) no advierte a tiempo las modificaciones estructurales de una sociedad y *se detiene* en modelos cada vez menos eficaces. El caso inverso se da cuando modelos nuevos (ideas, doctrinas, religiones, gustos, estilos de vida, etc.) encuentran acogida y éxito en el plano cultural, topando a la vez con la hostilidad o resistencia de instituciones estructurales preexistentes.

El carácter dinámico, perennemente reconstitutivo o constitutivo, de la integración social revela que la interdependencia no es nunca paralizadora ni mecánica; esto lo explica de diversos modos toda la literatura sociológica. L. von Wiese, por ejemplo, ve dentro de las *formaciones sociales* “fuerzas continuamente en acción, lo mismo en el sentido de la integración que en el de la diferenciación, que no están nunca en equilibrio”; y M. J. Levy, Jr. (*The structure of society*, 1952), habla de la integración como proceso positivo y constructivo de “adaptación eufuncional a una estructura concreta”, pero que no se sustrae a soluciones de continuidad y desequilibrios, y “por ello estructuras específicas definidas como integrativas presentan a menudo también aspectos no integrativos, es decir, su actuar da lugar también a disfunciones”.

Así pues, en algunos autores el uso del término integración revela

una concepción naturalista-orgánica de la totalidad social y de sus *articulaciones* internas, y en otros expresa una dinámica productora de *sistemas culturales*; el elemento orgánico reviste, a lo sumo, el rol de materia, a la que la razón, casi *entelékeia*, imprime una forma y una dirección; esta operación se realiza integrando elementos nuevos en lo ya adquirido, por medio de una articulación concreta de datos y situaciones culturales convergentes, puestas en relación mediante el uso de modelos *típico-ideales* (en términos weberianos) o utópicos, que, al ejercer una atracción imaginativa o proyectadora, inducen al sujeto a coordinar y a dar sentido a la realidad social en movimiento.

Si por vía analógica se puede justamente creer que las sociedades tienden al equilibrio y a la integración, esto no significa que sea posible, en el plano teórico, su estancamiento en un estado inevitable y necesario. Por esto la teoría estructural-funcional de Parsons, especialmente después de su acercamiento a las ideas de la cibernética, y la *teoría de los sistemas* se sitúan lejos del organicismo clásico y se limitan a subrayar la necesidad funcional de la integración, reconociendo en ella una multiplicidad de modos y de duración. Además, según Dahrendorf (*Clases sociales y conflicto de clases en la sociedad industrial*, 1957), la índole específica de lo social frente a lo orgánico permite comprender cómo el mismo *conflicto social* (K. Marx) puede concebirse dentro —y no necesariamente como negación— del proceso integrativo (*Konfliktmodelle*). Entre otros estudios, también los de L. Coser (*The functions of social conflict*, 1956) sobre las *tensiones* internas (y externas) al grupo, permiten ahondar

en el tema *conflictividad-integración*.

La integración de, o entre, *partes diversas* se hace posible por la existencia de algo que las acerca y mantiene unidas y, por tanto, por el modo como algunos *instrumentos* o *valores-base* (modelos culturales, normas, gratificaciones, etc.) se comunican, comparten o usan en el sistema con *finés asociativos*, siendo, por el contrario, causa de crisis o de disgregaciones tales instrumentos cuando no se orientan o utilizan convenientemente. En este sentido, T. Parsons estima que son las *normas* las que permiten el proceso de integración, tanto en orden al mantenimiento como al incremento de un *conjunto*.

Así se determina la unión entre integración y heterogeneidad social; mientras que la última revela caracteres empíricos directamente observables, la integración constituye una de las posibles condiciones de cohesión de un conjunto heterogéneo.

El término integración parece evocar a veces cierta afinidad conceptual con el de *cohesión social*; sin embargo, mientras integración implica *duración*, puede darse cohesión en circunstancias determinadas, lo cual implica *provisionalidad*, aunque puede considerarse, en todo caso, como un aspecto de la integración. Además, integración supone situaciones de convergencia o de asimilación, etc., mientras que cohesión denota más la particularidad *energética* de un elemento que la reciprocidad con la que varios elementos se atraen entre sí (por ejemplo, en la dinámica de los *grupos pequeños*). Una sinonimia más estrecha entre integración y cohesión parece que puede derivarse del uso que E. Durkheim hace de este último término, que traduce exactamente la ley de la *solidaridad* (mecánica y or-

gánica) por la que se constituyen los *múltiples grados de integración social* bajo la soberanía de la *conciencia colectiva* (*De la división del trabajo social*, 1893).

#### 4. PARSONS

T. Parsons ha puesto de manifiesto, en su teoría sobre los *sistemas sociales*, los procesos integradores en las sociedades históricas y en la sociedad como tal. Considera los organismos *societarios* en correlación con el exterior, con “el complejo territorial, entorno físico de las acciones”, y con el interior, donde se establece la conjunción-consenso entre personalidad y sociedad: “Una sociedad puede ser autosuficiente sólo en la medida en que en líneas generales puede *contar* con el hecho de que sus miembros *contribuyan* de modo adecuado al funcionamiento de la sociedad” (*The system of modern societies*, 1971). Desde este punto de vista, la integración exige que sean mínimos los márgenes de *alienación* de los miembros participantes de un todo, y por ello se traduce fundamentalmente en un proceso de interiorización: “La integración de los miembros en una sociedad —añade Parsons— se relaciona con la zona de interpenetración entre el sistema social y el de la personalidad. Se trata, sin embargo, de una relación de tres, en cuanto que partes del sistema cultural, además de partes de la estructura social, son interiorizadas en las personalidades, y partes del sistema cultural son a su vez institucionalizadas en la sociedad” (*The system*, etc., o.c.). Este nivel de abstracción confiere al concepto de integración un alcance universal, puesto que designa un modelo que se extiende a toda sociedad posible.

### III. La integración en antropología

Desde el ángulo antropológico, le parece *superficial* a R. Linton la contribución de tipo *funcionalista*, la cual considera la integración “constituida principalmente por la adaptación recíproca y por la interdependencia funcional de los esquemas de comportamiento”, por lo cual el antropólogo americano recomienda recurrir además “a una definición de las necesidades humanas, que todas las culturas han de satisfacer, y a un conocimiento tanto de los factores históricos que han determinado la introducción de nuevos esquemas de comportamiento en el ámbito de un complejo cultural dado como de la forma que tenían tales esquemas en el momento de ser introducidos” (cf Prólogo a *The individual and his society*, de A. Kardiner, 1939). Frente a R. Benedict (*Patterns of culture*, 1934), que presenta la integración de modo más amplio, como un “dominio ejercido sobre una determinada configuración cultural por una actitud o sentimiento particulares, que son como el núcleo del contenido de aquella cultura”, también recomienda Linton completar el concepto, teniendo en cuenta la multiplicidad de los *puntos focales* en torno a los cuales se realiza el proceso integrativo, y prosigue: “Si de hecho algunas culturas revelan una integración centrada en una sola actitud o valor, en otras es difícil determinar puntos focales similares; muchas dejan sitio a un número considerable de actitudes y valores todos igualmente significativos, cada uno de los cuales es el punto focal de la integración de un factor diverso de la cultura total” (Prólogo, *o.c.*). Aunque la prevalencia del significado antropológico no ha de considerarse siempre necesaria para los fines sociológicos,

puede encontrarse también en Linton una definición ulterior recapituladora, en la que habla de la *integración* como “mutua adaptación que se realiza entre los elementos culturales, y que presenta tanto aspectos dinámicos como aspectos estáticos; por la expresión *proceso de integración* entendemos el desarrollo progresivo de una adaptación cada vez más perfecta entre los diversos elementos que constituyen la totalidad de la cultura; por la expresión *grado de integración* entendemos simplemente la extensión de las adaptaciones ya realizadas en un punto determinado del *continuum* cultural” (*The study of man*, 1936).

Para que la *composición* entre las partes de un sistema o de una formación social pueda presentar al observador su propia identidad, debe existir en el sujeto la certeza teórica, la visión *típico-ideal* del sistema que pretende medir e interpretar. Esto, en sentido metodológico, explica por qué la integración, en cuanto característica de un sistema dinámico, se concibe más como *referencia conceptual* de la realidad que como realidad definitiva. De hecho, como confirma J. J. Honigmann, la “desintegración social y la integración son cuestiones de grado, puesto que el cemento que una toda sociedad revela puntos frágiles” (*Personality in culture*, 1967). En cuanto a hablar de la integración como de un *instinto de conservación* biológico del sistema, es pura tautología si no se prueba también que en biología esa fuerza asociadora está *dada*, mientras que en los sistemas sociales, que son también proyecciones extensivas de lo biológico, es *producida* (en el sentido de la *creatividad cultural*); por tanto, mientras sea la razón de tal creatividad la que señala finalidades *energéticas* a las

partes convergentes, se da un sistema integrado e integrante, que poco a poco elimina o retrasa la posibilidad de degeneración o de aniquilamiento. Por eso estudiar críticamente la integración significa conocer caso a caso la *idealidad* que confiere o puede conferir coherencia y amalgama a las *diversas* partes integradas o por integrar.

Por tanto, si, por un lado, es inmediata la comprobación del aspecto *funcional* del proceso —que permite la existencia de un conjunto social heterogéneo—, por otro, no resulta tan sencillo explicar las *causas* y las *condiciones* del proceso mismo, aun siendo obviamente momento esencial del análisis sociológico. En el caso de las condiciones, las respuestas nos vienen de las comunicaciones de masa, de la educación y de la socialización; en el de las causas, se puede volver útilmente a la *tipología de la solidaridad* de A. Vierkandt (*Gesellschaftslehre*, 1922), que permite identificar, en las grandes clases, la *génesis* de la acción solidaria de los hombres y entrever conceptualmente sus posibles modalidades: 1) *solidaridad de los sentimientos*, que confiere al grupo el sentido de unidad; 2) *solidaridad del obrar*, que se traduce en disposición recíproca a la ayuda; 3) *solidaridad de los intereses*, que se funda en la imparcialidad (*Sachlichkeit*) respecto a quien necesita un intercambio complementario.

Esta última proposición remite a la teoría funcionalista de B. Malinowski (*Una teoría científica de la cultura*, 1944), según la cual en la base de la integración se encuentra la existencia de las necesidades del hombre que no pueden satisfacerse si no es en el ámbito de la sociedad y de la cultura colectiva.

### IV. Conclusión

Está claro, pues, el carácter central del rol de la integración dentro de la sociedad *orgánica*, resultante de una serie de sistemas funcionales, por un lado *cerrados* en sí mismos y por otro *abiertos* y relacionados entre sí en orden a una finalidad específica; tal dinámica —que mantiene lo *diverso* en *unidad*, en orden y coherencia, nunca libres de la amenaza de su contrario— se activa, paralelamente al desarrollo de la diferenciación social y a la división del trabajo, en una serie de contradicciones o de crisis, que explican en parte el *paso* de los modelos *mecánicos* a los modelos *orgánicos* de la sociedad, pero que implican a la vez la vasta problemática cultural-antropológica a que se ha aludido. En efecto, la integración, como proceso *real*, al margen del *concepto*, que como tal es estable, es relativa al tiempo y al espacio, a la *morfología social* en la que el sistema se construye y evoluciona; acompaña, en definitiva, al devenir mismo de los hechos sociales y sólo parcialmente permite prever sus determinaciones, en cuanto es *resultante* histórica de fuerzas que reponen *in re* nuevos esquemas de equilibrio y de acción; el investigador puede indicar sus líneas de tendencia basándose en generalizaciones empíricas que posean un grado suficiente de verificabilidad.

En este sentido, el concepto de integración, como *aserto sobre el estado de un sistema*, es valorable y mensurable a través de sondeos empíricos indirectos.

Es difícil que de cualquier análisis sociológico metodológicamente correcto no aflore el tema de la integración; cruza verticalmente todos los aspectos estructurales de la realidad social, tales como individuo, fa-

milia y grupo, estratificación y socialización, *status* y rol, movilidad y cambio, organización e institución, ambiente y profesión, etc. Por tanto, puede decirse con razón que la sociología se orienta a la comprensión de las condiciones que aseguran la *integridad* de las diversas realidades sociales, y que se ocupa preferentemente del hallazgo de los obstáculos que se oponen a la *integración*, siendo finalidad propia de la ciencia social no ya el *puro* conocer, sino el conocer *preoperativo* y a veces, por así decirlo, terapéutico, en orden al equilibrio social o a su recomposición, incluso dialéctica: así es, siempre que se puedan comunicar los hallazgos cognoscitivos sobre las transformaciones sociales a la *conciencia comunitaria*, primero, y a las decisiones políticas de diverso tipo y nivel, en segundo lugar.

En este cuadro, sin énfasis y con cautela metodológica, se puede entender la sociología como mediadora de la integración, en cuanto que desarrolla su rol a través del conocimiento del *estado del sistema* y del hallazgo de las causas de la *periódica crisis del conjunto*, para poner a punto los instrumentos idóneos que coadyuven al proceso integrativo.

Por tanto, en el plano operativo la ciencia social está orientada inductivamente a la acumulación de datos y de informaciones relativos a las *disfunciones* de los sistemas, directa o indirectamente comprobables, y a su posible *tensión* restauradora o innovadora, mediante *critérios* y *cosas* que puedan insertarse en el conjunto para agilizar su consolidación y su dinámica.

Las áreas problemáticas, o sea, las *situaciones* reales que acusan más frecuentes anomalías (el caso límite está en Durkheim, *El suicidio*, 1897),

desintegraciones y conflictos, ocupan el centro de la literatura sociológica: familia, trabajo organizado, urbanismo, emigración, instituciones escolares, políticas, religiosas, instituciones *totales*, sistemas estatales o internacionales, subdesarrollo, Tercer Mundo, etc. Tales áreas requieren una continua fundamentación de la *conciencia de grupo* en la que pesen el consenso, el sentido de pertenencia y la participación.

Los medios que se han de introducir en el circuito comunitario son los del *control social* (autoridad, normas, reglamentos, conveniencias, etc.), de las *comunicaciones de masa* (información, socialización, promoción cultural, etc.), de la *educación* (valores-base, étnicos o religiosos, etc.), y ello con el fin de remover, en el grupo o en el sistema, las causas de la *dispersión* o del extrañamiento de los miembros de su *centro de interés* y de su *identificación simbólica*.

#### A. Scivoletto

BIBLIOGRAFÍA: Coser L., *Las funciones del conflicto social*, FCE, México 1961.—Durkheim E., *El suicidio*, Shapire, Buenos Aires 1965: *La división del trabajo social*, Shapire, Buenos Aires 1967; *Las formas elementales de la vida religiosa*, Shapire, Buenos Aires 1968.—Hommans G.C., *El grupo humano*, Eudeba, Buenos Aires 1963.—Kardiner A., *El individuo y su sociedad*, FCE, México 1945.—Linton R., *El estudio del hombre*, FCE, México 1956.—Malinowski B., *Teoría científica de la cultura*, Sudamericana, Buenos Aires 1948.—Ogburn F., *On culture and social change*, University of Chicago Press, Chicago 1964.—Pareto V., *Trattato di sociologia generale*, Comunità, Milano 1964.—Parsons T., *El sistema social*, Rev. de Occidente, Madrid 1967; *Estructura y proceso en las sociedades modernas*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1966.—Sorokin P., *Dinámica social y cultural*, 2 vols., Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1962.—Wiese L. von, *Sociologia general*, 2 vols., Cajica, México 1959.

## INTELECTUAL

SUMARIO: I. Distinción tradicional entre clérigos y laicos - II. El intelectual laico y los orígenes de la elaboración sociológica - III. Figura del intelectual y fundamento de la ciencia - IV. El problema de los técnicos y de la tecnología - V. El intelectual orgánico y la crisis de las "intelligentzias".

### I. Distinción tradicional entre clérigos y laicos

En la Edad Media, el intelectual está representado de modo exclusivo por el clérigo, puesto que "todo lo que tiene que ver con escribir y leer se confina en el mundo de la Iglesia" (F. Alessio), según una concepción derivada del período carolingio. Clérigo se convierte en sinónimo de alfabetizado y literato, y laico, por el contrario, de analfabeto e indocto.

Sólo la pertenencia a una orden religiosa institucional de monjes, de frailes da acceso a las actividades intelectuales. "Esto significa —puntualiza F. Alessio— que en esta civilización los intelectuales no fueron nunca sólo intelectuales, sino también algo completamente distinto. El hombre que *por profesión* ejerce la actividad de profesor o de erudito es una idea tardía y exigirá valerosas defensas..."; así, por ejemplo, Tomás de Aquino deberá defender la independencia del intelectual teólogo contra los que querían dedicarlo también —en cuanto religioso— al trabajo manual.

La caracterización institucional del clérigo está determinada, además, por su pertenencia a la escuela, que está subordinada y es parte de la Iglesia en la medida en que tanto el estudio como la enseñanza forman parte de la predicación de la

verdad, función propia y esencial de la misma Iglesia; por eso es la escuela —lo mismo la *schola monastica* de los siglos IX-XI que la catedralicia del XII o la universitaria del XIII— la que fija las tareas, las bases y los modos de actividad del intelectual. Este está limitado por la autoridad (*auctoritas*) y por la tradición (*traditio*), las cuales constituyen un conjunto de conocimientos y de certezas que por propia fuerza coactiva impone desde fuera y desde lo alto obsequio reverente y sumisión absoluta. El área de la *auctoritas* se amplía; además de las Sagradas Escrituras y de la tradición eclesiástica, llega a abarcar los decretos conciliares, las normas antiguas, los textos de los doctores de la Iglesia y de los Padres; sucesivamente se añaden los autores filósofos profanos, colocados formalmente en un grado inferior, pero progresivamente dominantes: desde el siglo XII, Aristóteles es *el* filósofo y Avicena *el* comentarista (del mismo Aristóteles).

La tarea de los intelectuales consiste en leer los autores y comentarlos según esquemas lógico-formales predeterminados de modo que se los comprenda plenamente en su armonía con la Palabra revelada; en este sentido van la minuciosidad de las distinciones, la rigidez litúrgica del razonamiento, la inflexibilidad del método y el formalismo impersonal de la lengua, todo lo cual refleja el orden jerárquico de las instituciones en que está inmerso el intelectual clérigo, y que configuran rigidamente la misma sociedad —no en vano definida *trinitaria* (J. Huizinga)—, estratificándola en nobleza, clero y pueblo, a semejanza de la triple división, supuesta como existente, en las mismas jerarquías celestes. "Esta teoría —según J. Chelini— integra una realidad social dentro de una vi-



sión providencial de la sociedad; consagra la jerarquía y le fija a cada uno su cometido, que es cometido establecido por Dios”.

El mantenimiento obligado del clérigo dentro de un cuadro jerárquico global y minucioso y su función de repetidor de los antiguos perfilan una historia del intelectual medieval coincidente con las vicisitudes del ordenamiento civil y de las órdenes religiosas, y lleva a Hegel a comentar que “no estuvo en condiciones de llegar más allá de sí mismo a la libertad ni de entender la libertad de la razón”.

La observación hegeliana se verifica también en el periodo en que las bibliotecas de los clérigos comienzan a cambiar, enriqueciéndose con nuevas obras y nuevos autores de la antigüedad, o con nuevos comentarios a los clásicos provenientes de la cultura islámica; sin embargo, en este período (a partir del siglo XIII) cambia también el intelectual, ya clérigo urbano, que actúa como maestro bajo la mirada pocas veces atenta del obispo, y no bajo la despierta del abad, y que —precisa F. Alessio— “comenta menos con vistas a una meditación espiritual más íntima que a una comprensión más lúcida de problemas que el texto plantea y resuelve”.

## II. El intelectual laico y los orígenes de la elaboración sociológica

Durante el siglo XV, paralelamente a la aparición de unas relaciones sociales y productivas diferentes y de una base material nueva de la economía, surge la progresiva laicización de la cultura, “que se manifiesta —según R. Fabietti— en la decadencia de la universidad, toda vía fortaleza de la filosofía escolástica,

ca, en la afirmación de estudiosos laicos que no forman parte de las jerarquías eclesiásticas, en la aparición de academias, formadas en gran parte por hombres de cultura laicos que piensan y producen cultura al margen de los tradicionales esquemas teológicos...”

La misma revalorización de la razón humana, teóricamente afirmada en la última fase de la filosofía escolástica medieval, parece concretarse durante la era humanística en el redescubrimiento de la cultura clásica, que el medioevo había conocido poco, y, sucesivamente, en el Renacimiento se orienta a una fundamentación (o refundamentación) de la ciencia por medio de la revolución del método.

Algunos elementos de este nuevo estado de cosas, obviamente desarrollados en relación con el progreso del cuadro histórico, se encuentran en los primeros análisis sociológicos sobre el intelectual, que datan de comienzos de la misma ciencia social y presentan características, que se revelarían constantes, de la figura y de la función del intelectual en el contexto de una sociedad en la que la burguesía es socialmente hegemónica.

A diferencia de lo que ocurre en la concepción humanística, y como continuación del espíritu de la revolución científica del Renacimiento (experimentación y método), que va de Galileo a Bacon para prolongarse hasta Descartes, en la elaboración sociológica el intelectual aparece cada vez más ligado a una construcción de la ciencia que muchas veces se expresa como construcción de los símbolos ideológicos de *ciencia*, *progreso* y *razón*: los bastiones del naciente positivismo y de la *vision du monde* de la burguesía históricamente ya dominante.

Del mismo cuadro de referencia emergen las primitivas elaboraciones sociológicas complejas, generales y sistemáticas; en efecto, la sociología en la visión de Saint-Simon y de A. Comte incorporó algunos valores de la nueva organización global de las ciencias y de la misma sociedad, para fundar, injertándose en la corriente de secularización y recuperación de algunos elementos religiosos, una especie de *religión laica*: el *Nuevo Cristianismo* (Saint-Simon) o la *religión de la humanidad* (A. Comte).

## III. Figura del intelectual y fundamento de la ciencia

Para Saint-Simon, que postula una sociedad de productores, científicos y artistas mediante la inversión de las condiciones sociales, a fin de instaurar el verdadero poder, que es el del hombre sobre la naturaleza a través de la ciencia, el intelectual no es, o no es solamente, un experto en determinados conocimientos especiales, sino el que posee la verdad; por tanto, los intelectuales, junto con los productores, deberán gobernar según leyes que se funden en el conocimiento de lo que otros ignoran y que no sean, por tanto, coercitivas. Luego, el entrelazamiento entre función del nuevo intelectual y sociología se hace evidente en A. Comte, para el cual, después de la excesiva especialización impuesta en el campo científico —que, por un lado, ocasionó la profundización de los conocimientos, pero, por otro, la pérdida de los vínculos entre las ciencias—, es necesario referir a un cuadro de conjunto el conocimiento, procurando a la vez que todas las disciplinas que aún no lo han hecho, den el salto cualitativo que va del método metafísico al método cien-

tífico, propio de la sociedad industrial. De la realización de este proceso se deriva la creación de la sociología (*o filosofía positiva*), cuyo fin es el estudio científico (*positivo*) del conjunto de las leyes fundamentales propias de los fenómenos sociales: la ciencia primera y *superior* para conocer a la humanidad, de la cual son portadores los sociólogos, que adquieren de esta manera una preeminencia sin límites, casi de dimensión sacerdotal cuando Comte pasa a configurar su propia sociología (sobre todo la dinámica social) como concepción religiosa universal.

Concepción de la ciencia (sobre todo en lo que se refiere a los problemas de su autonomía y de su fundamentación) y función, rol y cometidos confiados a los intelectuales están, luego, extremadamente unidos en M. Weber y K. Mannheim.

Según Weber, el hecho de que “la actividad científica esté insertada en el curso del *progreso* tiene como consecuencia que todo trabajo científico *realizado* implica nuevos *problemas* y quiere envejecer y ser *superado* (*El trabajo intelectual como profesión*, 1919). Por eso la validez de la ciencia no se basa en la construcción de sistemas omnicomprendidos, y ni siquiera se construye a partir de valores universales que están en su origen; es ante todo una exigencia irrenunciable de que el científico no proyecte en la investigación sus juicios de valor. La objetividad del conocimiento histórico-social es dada por los *tipos ideales*, es decir, por modelos que permiten interpretar los hechos y que metodológicamente se construyen partiendo de la observación de la realidad social y, por tanto, abstrayendo progresivamente de lo real para llegar a un modelo típico, basado en la

realidad, pero abstracto. Además, "en la actualidad —afirma Weber— el ejercicio de la ciencia como profesión está condicionado, en el plano interior, por el hecho de que la ciencia ha llegado a un estadio de especialización antes desconocido, y así seguirá siendo en el futuro".

Por eso, al intelectual —tanto al científico como al profesor— se le pide esencialmente una actitud valorativa y descriptiva; en el tipo ideal parece expresarse —siguiendo la línea de la elaboración weberiana— la voluntad de conocer y de respeto a la verdad, propia de esta figura social.

El rol del intelectual recibe, finalmente, una configuración central y privilegiada en la investigación epistemológica y social de K. Mannheim (*Essay on the sociology of culture*, 1956), según el cual, precisamente los intelectuales, *independientes* y relativamente sin clase social debido a su falta de intereses adquiridos, tienen mayores posibilidades de aproximarse a un verdadero conocimiento de la realidad. Esto no significa para Mannheim que los intelectuales estén completamente libres de las contradicciones históricas y de las contraposiciones ideológicas, sino que, a pesar de ser un grupo social e históricamente determinado, son depositarios de una especie de poder crítico ininterrumpido, que los pone en condiciones de discernir la cientificidad (función de síntesis cultural) y realizar la transformación social. Contra esta concepción, T. Geiger señaló que la síntesis producida por la *intelligentzia* independiente no puede constituir de hecho una amalgama de los intereses sociales contrapuestos, en virtud de lo cual los intelectuales tenderían a hacer creer que su propia ideología es la síntesis buscada.

El mismo autor subraya, además, en *Aufgaben und Stellung der Intelligenz in der Gesellschaft* (1949), que los llamados *cultos* —que en la sociedad del pasado se distinguían claramente de la cultura popular *anónima*— "no tienen ya como tales ninguna función social, dado que la instrucción del pueblo ha proclamado la cultura para todos", hasta el punto de que la misma difusión del término acaba por testimoniar la disolución y el empobrecimiento interno de un concepto que implicaba la responsabilización directa del esfuerzo personal ante los valores suprahistóricos. En todo caso, la *Intelligenz*, que, según Geiger, no debe identificarse con los académicos, está constituida por "un pequeño grupo (*Häuflein*) de personas particulares, que ni siquiera están ligadas por un sentimiento específico de pertenencia común. Su misma función social especial favorece su aislamiento y actúa en sentido contrario a la conciencia y al comportamiento solidarios".

Ha sido, sin embargo, la crítica de C. Wright Mills la que al mismo tiempo ha asestado un golpe —de gran alcance y de forma muy radical— a la figura del intelectual (*derrotado e impotente*) en la moderna sociedad industrial, y a su estrecha relación con los problemas de la objetividad científica; entre las "muchas formas de evasión de los hechos esenciales de la derrota y de la impotencia" están, según Wright Mills, "el culto de la alienación y el fetichismo de la objetividad... La alienación, como se la entiende en los círculos de nivel cultural medio, no es el antiguo distanciamiento del intelectual del clima de la vida popular y de su estructura opresiva; no significa repulsa de los poderes constituidos y tampoco es una fase

necesaria de la búsqueda de la verdad. Es una postura elegiaca, un modo como otro cualquiera de ocultar las debilidades propias... La *objetividad* o la *cientificidad* es a menudo el culto académico al interés limitado, una pose típica del técnico, o del aspirante a técnico, el cual acepta como un hecho el gran entramado que lo rodea y el significado político de su actuar dentro de él" (*White-collars*, 1951). En todo caso, al margen de la intervención desacralizadora de sociólogos radicales como Wright Mills, queda como una de las características de la sociología sistemática americana —basta referirse a *La estructura de la acción social*, de T. Parsons— la tendencia a atribuir a los intelectuales un rol específico, a menudo de primer plano, dentro del complejo conjunto del sistema social.

#### IV. El problema de los técnicos y de la tecnología

Sobre la base del científicismo, que se hace portavoz de la objetividad absoluta de la ciencia fuera de las determinaciones histórico-sociales, se desarrolló de nuevo hacia los años cuarenta, en el ámbito sociocultural estadounidense, una tesis sobre una vía de desarrollo diferente del capitalismo, fundada en las leyes de la industrialización y gestionada por la *nueva clase* de los técnicos, que se sitúan en el plano de la eficiencia y desprecian toda ociosa disputa política y la lucha de clases (J. Burnham, 1941).

La tecnología se perfila muy pronto como elaboración y propuesta sistemática en los escritos de Jean Meynaud, los cuales afrontan los problemas del choque entre técnicos y políticos, y ponen ya sobre el tape-

te la relación entre estructura tecnocrática, en la industria y en la sociedad, y organización burocrática, relación que ha sido ampliamente investigada por J. K. Galbraith en *El nuevo Estado industrial* (1967), hasta delinear la *tecnestructura*, una *jerarquía de comisiones* coordinada desde el vértice y articulada ulteriormente en pequeños grupos, formales e informales, cada uno de los cuales "comprende las personas poseedoras de las informaciones y capaces de obtener informaciones relativas a una determinada decisión, así como las personas capaces de recogerlas y verificarlas y de llegar a una conclusión".

Frente a este conjunto de hipótesis y de teorizaciones, un tema que hay que afrontar en términos problemáticos en torno a los intelectuales consiste en la verificación del tipo de poder real de que disponen los intelectuales que actúan en el sector de las ciencias y de la técnica; es decir, se propone el núcleo de la función de la ciencia y de la función de los técnicos en cuanto grupo social; núcleo que se presenta tanto más intrincado en la medida en que la tecnestructura se convierte en el modelo de gestión para sectores cada vez más importantes de la sociedad, e incluso se considera tendencialmente como modelo de *gestión total* para la sociedad en su conjunto. La ciencia no entra solamente en el proceso del trabajo en cuanto técnica aplicada (como ya subrayó Marx), ni se difunde por el ámbito global del proceso y de las relaciones de producción, sino que invade ya todo el proceso de *reproducción de la sociedad*. Incluso parece posible ya distinguir dos niveles —y casi dos categorías— de la ciencia, tanto en su vertiente de investigación como en la de aplicación:

por un lado, un tipo de conocimiento que se *amalgama en el espesor de lo cotidiano*, en las manifestaciones más usuales de vida individual y colectiva, presentándose como tecnología menuda aplicada; por otro, una ciencia que en sus expresiones superiores —cibernética, experimentación nuclear y de la energía solar, bioquímica, genética, etcétera— participa en los centros de planificación, decisión y gestión de los aparatos conformes al modelo de la *tecnestructura*.

Ciertamente, en los clubes internacionales de científicos y técnicos de alto rango se niega y rechaza la subordinación-cogestión de la ciencia en la *producción de sociedades* (M. Miegge) en esta situación histórico-social; incluso se replantea la ciencia como realidad objetiva, no falseada por juicios de valor, sino como valor en sí, capaz por ello de responder a las necesidades que también algunos *aprendices de brujos*, en los diversos campos de las ciencias *exactas*, postularon como indispensables en el curso de una reunión internacional en Berlín (octubre 1974): el despertar de los intereses culturales, espirituales, filosóficos, morales, estéticos, un relanzamiento de los *buenos sentimientos*, el redescubrimiento de una ética.

El paso siguiente consiste en la hipótesis de fundar una moral y una ética social sobre la ciencia pura, como lo teorizó el Premio Nobel 1965 de medicina, Jacques Monod. Después de haber afirmado que “en un sistema objetivo está... desterrada toda confusión entre conocimiento y valores” y que el *postulado de objetividad es la regla moral* que se pone como *condición del conocimiento verdadero*, afirma este autor: “Ningún sistema de valores puede pretender constituir una verdadera

ética, a menos que proponga un ideal que trascienda al individuo hasta el punto de justificar, si llega el caso, incluso el sacrificio”; y sugiere que “por la elevación misma de su ambición, la ética del conocimiento podría satisfacer quizá esta exigencia de superación. Ella define un valor trascendente, el conocimiento verdadero, y propone al hombre no servirse de él, sino servirle de manera deliberada y consciente... La ética del conocimiento es también, en cierto sentido, conocimiento de la ética, de las pulsiones, de las pasiones, de las exigencias y de los límites del ser biológico” (*El azar y la necesidad*, 1970).

Es decir, el sujeto histórico deja de ser considerado sólo negativamente —como fuente de perturbación—, por lo cual se habla de *ser biológico*, y al mismo tiempo se postula y se asume la ciencia (*conocimiento verdadero*) como realidad autofundante y pura, al margen de todo conflicto y determinación histórica.

Frente a este relanzamiento del mito científico se afirma desde opuestos bandos que —igual que respecto al proceso laboral y a las relaciones entre las fuerzas productivas— también en el proceso de reproducción de la sociedad y en los diversos elementos que concurren a ello permanece el primado (estructural y lógico) de las relaciones de producción.

El problema de los técnicos (y, acaso más correctamente, de la *intelligentia* científica), en cuanto grupo social, se plantea, pues, de manera análoga al de los miembros de la burocracia: en general, una preponderancia de clase burguesa no alta, una posición en los estratos sociales *más modernos* de la pequeña burguesía (al máximo) y una ideología de

clase media, a la que sirven de soporte algunos privilegios concretos y una justificación normalmente de tipo *cultural*, que en este caso significa de *meritocracia ligada a la escuela*.

La autonomía política (relativa) de este grupo social parece que ha de estimarse más reducida que la de los componentes de la buroestructura, por estar estrechamente ligada con la función de la ciencia en la sociedad capitalista y con el *tipo* de ciencia de que son portadoras las diversas categorías de técnicos.

En el caso de conocimientos de tecnologías de alcance medio, que se presentan *difusas* en la sociedad y que, desde el punto de vista de la producción, afecta ya a los procesos de elaboración de la industria automovilística, el técnico es valorado como un subalterno que, en nombre de una necesidad científico-productiva postulada, constituye, según A. Gorz, “el instrumento-clave de la reglamentación jerárquica necesaria para la división capitalista del trabajo” (*El técnico como figura social*, 1971).

La misma tecnología productiva, que a primera vista aparece como la fuente de las jerarquías de fábrica, demuestra que es a su vez —al igual que las otras jerarquías— un *reflejo* de la división social del trabajo. En el segundo nivel (categoría superior) de las ciencias, constituido por la investigación y por la tecnología de algunos nuevos *sectores punta*, parece que se puede descubrir en la *intelligentia* científica una función de *liderazgo* y de *decisión*, o al menos de *codecisión*, como sugiere el análisis de Galbraith.

En favor de una mayor autonomía de semejantes supertécnicos parece testimoniar la absoluta dificultad de un control de la *producción*

en estos campos —sería difícil medir la aportación de un Von Braun u otro equivalente— y la presunta posición *super partes*, según el mito positivista, de la ciencia, de la investigación y de la técnica con las que condescendían, hace años, incluso técnicos de formación marxista, cuando estimaban que el capitalismo, en su fase madura, estaba creando la base *material* sobre la que habría de construirse mecánicamente el socialismo.

En realidad, la relación existente entre estos sectores científicos, por un lado, y los aparatos militares y los grupos financieros, en su mayoría multinacionales, por otro, sugieren que la autonomía de estos científicos es limitada en sus fases iniciales, en cuanto a la ordenación y orientación de las investigaciones.

Con toda probabilidad, también subsiste a este nivel de investigación científica un margen de autonomía para los gestores del conocimiento, aunque no sea más que en nombre de la no completa imbricación de ciencia y política; margen ciertamente difícil de cuantificar, puesto que se entrecruza con relaciones sociales históricamente conocidas y conflictivas, y que en todo caso no libra a la ciencia, ni podría hacerlo, de su *subordinación histórica* a la hegemonía del capital. Permanecen las características relevantes de la cultura y, por tanto, del intelectual en el cuadro histórico-burgués actual: su ser hecho *depositario* (la cultura *bancaria*, de que habla P. Freire), fragmentario, alejado de la vida y de las necesidades populares y, sobre todo, alienado, en la medida en que en cualquier caso se relaciona con medios y procesos de producción que están asimismo alienados de los hombres.

La descripción esquemática que

hace J. Ruesch de un *grupo central* (de la población moderna), al que pertenecen “gobierno, industria, finanzas, *ciencia, ingeniería, ejército y cultura*”, puede parecer excesiva, y probablemente hay que analizarla ulteriormente para descubrir sus articulaciones internas, pero se presenta como *prefiguración* de situaciones reales ya próximas.

#### V. El intelectual orgánico y la crisis de las “*intelligenzias*”

Fuera de algunas observaciones críticas (Th. Geiger, C. W. Mills), los perfiles y las funciones de los intelectuales contenidos en las elaboraciones consideradas hasta aquí se configuran, según los términos gramscianos, como propias y específicas de intelectuales orgánicos de la burguesía. En efecto, el análisis de A. Gramsci distingue dos tipos de *formas* en el proceso histórico de formación de *estamentos* intelectuales: los *intelectuales orgánicos*, que “todo grupo social, al nacer en el terreno originario de una función esencial en el mundo de la producción económica, se crea”, para conseguir de éstos “homogeneidad y conciencia de la propia función no sólo en el campo económico, sino también en el social y político...”; y los *intelectuales tradicionales*, que “todo grupo social *esencial*, al emerger en la historia de la precedente estructura económica y como expresión de su desarrollo (de aquella estructura), ha encontrado, al menos hasta nuestros días... y que incluso aparecían como representantes de una continuidad histórica no interrumpida ni siquiera por los cambios más complicados y radicales de las formas sociales y políticas”.

Al amparo de la hegemonía social y del dominio político de una clase social, los intelectuales —lo mismo orgánicos que tradicionales— han asumido (hasta nuestros días) una posición precisa dentro del organigrama social global; y esta posición es la que los define en términos culturales y políticos. El mismo Gramsci, discutiendo los *límites* de la acepción de *intelectual*, ve el *error metódico más difundido* en haber creado el criterio de distinción del intelectual “en lo intrínseco de las actividades intelectuales, y no en el conjunto de las relaciones en que ellas (las actividades y, por tanto, los grupos que las personifican) se encuentran en el conjunto general de las relaciones sociales”. Este tipo de enfoque parece capaz de dar razón de la crisis que caracteriza actualmente al ámbito de las *intelligenzias*, presentándose a veces a través de manifestaciones de rechazo de algunas expresiones de la lógica del capitalismo (entendido como sistema total), por parte de los intelectuales y, en otros casos, como teorización sobre la crisis de la razón ilustrada-occidental y, por tanto, de la misma ciencia en su configuración actual. Forman parte de esta crisis, como expresión y parámetro de la misma, los análisis y denuncias de la colusión entre poder e intelectuales (los *nuevos mandarines*), formulados por N. Chomsky frente a la guerra del Vietnam (*American power and the new mandarines*, 1969), lo mismo que las elaboraciones de R. Laing (*The divided self. Self and others*) y de J. Ruesch (*Social disability. The problem of misfits in society*, 1969) sobre la complicidad entre ciencia y marginación social. De algún modo, dentro de esta corriente del radicalismo intelectual estadounidense, se mueve también

una hipótesis que, para los intelectuales conscientes de la propia subordinación y decididos a esgrimirla, descubre un rol de *desviado*, que rechaza la *carrera del ratón* impuesta por la *organización* —según la descubre P. Goodman— y simboliza la *resistencia* contra la lógica imperante.

En cambio, en una vertiente de mayor teorización se encuentra, en el ámbito de la misma situación de crisis, la amplia elaboración de la *teoría crítica de la sociedad* de la Escuela de Francfort, que se expresa en la denuncia de la escisión entre naturaleza y cultura, de la degeneración de la cultura en fetiche y del cambio de la *ratio* en *logos* que crece sobre las propias exigencias abstractas, en lugar de enfrentarse con las necesidades reales. De tales exigencias abstractas se deriva —según los trabajos de H. Marcuse, M. Horkheimer y T. W. Adorno— la producción de lo irracional por parte de la razón, la subordinación de ésta a la lógica del poder dominante y, por tanto, la renuncia de la razón a ejercer una acción crítica del *statu quo*.

La Escuela de Francfort llega a acusar a la decadencia burguesa, e incluso a la civilización burguesa-occidental entera; pero en sus propuestas se limita a lamentarse del estado de hecho y de su *gran rechazo*, lo mismo que el radicalismo estadounidense no pasa de un simple testimonio que, a lo más, encuentra expresión en manifestaciones de protesta (*teach-in...*).

En cambio, desde el análisis gramsciano parece que debe afirmarse que la crisis de los intelectuales es el resultado de la crisis progresiva y cada vez más marcada de la hegemonía social de la clase burguesa y de los consiguientes momentos organizativos a nivel social, político

y cultural. El problema que se plantea consiste, pues, en identificar la nueva clase que emerge en el escenario de la historia (el proletariado) con sus características y contradicciones y, por consiguiente, en identificar en esta clase las características del intelectual orgánico.

Ya Gramsci había hablado de este intelectual como realidad colectiva, inmediatamente caracterizada en términos políticos y como *dirigente* en términos históricos. Dentro de la misma corriente de pensamiento, G. B. Zorzoli ha afirmado más recientemente que no “se trata ya de hablar de un intelectual que se incorpora a la clase, sino de un intelectual que es parte de la clase, con un rol no pequeño en la dinámica de las fuerzas sociales, rol insustituible en el que desde hoy se coloca como promotor de una cultura diferente y de un nuevo uso de la cultura existente”.

Por eso la aparición del proletariado tendería a negar algunas de las peculiaridades que definen al intelectual en el cuadro de hegemonía de la clase burguesa; en particular, se negaría la subdivisión en roles especializados, determinados por (y determinantes) funciones de jerarquía social a favor de la asunción de todas esas características por parte de toda la clase.

Frente al análisis y a la hipótesis de solución gramscianos se perfila un enfoque que pone en relación la crisis de los intelectuales (difícil de negar) y los procesos de mecanización productiva y de masificación cultural: “La prepotencia de la esfera de producción —afirma E. Zolla— amenaza con extinguir la misma figura del intelectual tal como hasta ahora ha aparecido en la historia, del mismo modo que eliminó al artesano, convirtiéndolo en proletario

y luego en pequeño burgués conformista. Ahora el intelectual se ve afectado por una burocratización y una especialización en este sentido; el que había sido un profesional liberal corre el riesgo de convertirse en apéndice de una empresa, sometiéndose sin reservas a la lógica empresarial" (*Eclissi dell'intellettuale*, 1964). "Y el proceso —prosigue Zolla— causa impacto en los diversos estratos de intelectuales en crisis según modalidades diversas: ... Vemos como galvanizada artificialmente por la nueva era la categoría fósil del intelectual eclesiástico, que consigue reinsertarse en una sociedad íntimamente secularizada, convirtiéndose en empresario de espectáculos deportivos, gimnásticos, cinematográficos o en agitador político..."

Se trata, evidentemente, de un reconocimiento descriptivo, que no parece delinear perspectivas futuras de amplio alcance ni funciones coyunturales particularmente enaltecedoras; y si el análisis aparece menos críticamente cáustico que el elaborado por la Escuela de Frankfurt, está, sin embargo, más marcada la nostalgia por una (supuesta) auténtica figura del intelectual, dotada de espíritu crítico, libertad personal e inteligencia profunda.

La identificación del nuevo rol desempeñado por el intelectual eclesiástico recuerda la descripción hecha por C. Lévi-Strauss en *Tristes tropiques* de los oficios funcionales donde los monjes budistas administran comercialmente sus empresas californianas, mientras que la lucidez de B. Russell hace justicia sumaria, basándose en los hechos, según el mismo Zolla, de la ilusión restante de una libertad real, de la que hubiera debido gozar al menos el investigador puro.

La crisis del intelectual —que desde esta óptica analítica no pasa de la percepción de sí misma— se encuentra en su dramatismo existencial también en otros pasajes de Zolla que destacan una especie de sentimiento hostil de la sociedad hacia la *estirpe de los intelectuales*: "de suerte que se encuentra(n) en la encrucijada, cuando no está(n) metido(s) en los ángulos muertos del academicismo, entre la renuncia a su vocación y la exclusión del consorcio social".

En una corriente similar de análisis, pero en un clima diverso del marcado pesimismo de Zolla —si bien igualmente falto de hipótesis operativas—, E. Shils afirma, en cambio, que si es cierto que la difusión cuantitativa de la cultura no implica una pérdida cualitativa, y si esto es el precio necesario para la extensión de la cultura a estratos sociales que antes carecían de ella, lo que importa es proceder de tal modo que esa línea de tendencia no excluya la posibilidad de una cultura más genuina y profunda para un cierto número de hombres socialmente predeterminado (*La sociedad de masa y su cultura*, 1969).

G. Bianchi-R. Salvi

BIBLIOGRAFÍA: Aranguren J.L., *El oficio de intelectual y la crítica de la crítica*, Vox, Madrid 1979.—Aron R., *El opio de los intelectuales*, Siglo XX, Buenos Aires 1967.—Basaglia F., *La maggioranza deviante*, Einaudi, Torino 1971.—Bozal V., *El intelectual colectivo y el pueblo*, Alberto Corazón, Madrid 1976.—Chomsky N., *La responsabilidad de los intelectuales*, Ariel, Barcelona 1969.—Díaz-Plaja G., *El intelectual y su libertad*, Seminarios y Ediciones, Madrid 1972.—Dietzgen J., *La esencia del trabajo intelectual*, Sigueme, Salamanca 1975.—Gella A., *An introduction to the sociology of the intelligentsia*, en A. Gella (comp.), *The intelligentsia and the intellectuals*, Sage, London 1976, 9-36.—Kolegar F., *La élite y la clase dirigente: contribuciones de Pareto y Mos-*

*ca al análisis de la estructura social moderna*, en "Rev. del Instituto de Ciencias Sociales" 7 (1966) 193-208.—Lipset y Solari, *Elites y desarrollo en América Latina*, Paidós, Buenos Aires 1967.—Mannheim K., *Ideología y utopía*, Aguilar, Madrid 1966.—Marías J., *El oficio del pensamiento*, Espasa-Calpe, Madrid 1968; *El intelectual y su mundo*, Espasa-Calpe, Madrid 1968.—Marsal J.F. (comp.), *Los intelectuales políticos*, Nueva Visión, Buenos Aires 1971.—Marsal J.F., *La sombra del poder: Intelectuales y política en España, Argentina y México*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1975.—Marx K., *La función social y política de los intelectuales*, Taller de Sociología, Madrid 1977.—Miguel A. de, *Los intelectuales bonitos*, Planeta, Barcelona 1980; *El poder de la palabra*, Tecnos, Madrid 1978.—Miguel A. de y Romero J.L., *La élite científica española*, Anales de Sociología 2 (1966).—Mills C.W., *La élite del poder*, FCE, México 1969.—Oltra B., *La imaginación sociológica: Una sociología de los intelectuales*, Vicens-Vives, Barcelona 1978.—Rubio Cabeza M., *Los intelectuales españoles y el 18 de julio*, Acervo, Barcelona 1975.—Ventalló J., *Los intelectuales castellanos y Cataluña*, Galba, Barcelona 1976.—Znaniecki F., *El papel del intelectual*, FCE, México 1944.—Zimmerman C.C., *El auge de la inteligencia*, en "Rev. de Estudios Políticos" 124 (julio-agosto 1962) 27-46.—Zolla E., *Eclissi dell'intellettuale*, Bompiani, Milano 1964.—Zorzi G.B., *Le dimensioni del potere*, Bompiani, Milano 1969.

## INTERACCION

SUMARIO: I. Definición - II. Estudios sobre la interacción - III. El proceso de interacción - IV. K. Lewin y la teoría del campo - V. J. L. Moreno y el método sociométrico.

### I. Definición

Se entiende por *interacción* social el proceso por el que las personas se influyen recíprocamente mediante el intercambio mutuo de pensamientos, sentimientos y reacciones.

### II. Estudios sobre la interacción

La interacción es fundamental para el desarrollo psíquico del indi-

viduo, para su socialización y para el aprendizaje de los roles sociales. El análisis del desarrollo del yo y del proceso de socialización ha recibido una importante contribución del psicoanálisis, gracias a los estudios de S. Freud y a los posteriores de M. Klein.

Según Freud, podemos distinguir tres fases fundamentales en el desarrollo psíquico del individuo:

1) *fase oral*, en la que la libido se concentra en el yo, y no hay distinción entre yo y no yo (omnipotencia);

2) *fase anal*, en la que el individuo comienza a tomar conciencia del propio cuerpo y de las propias funciones. Experimenta, pues, por primera vez la relación objetal, en cuanto puede percibir el propio yo sólo en relación con otro yo;

3) *fase fálica*, en la que el individuo continúa el descubrimiento del propio yo en relación con la actividad externa. Es el período en el que se desarrolla el complejo de Edipo y se forma, a través de su superación, el superyó mediante la identificación con el padre. Se instaura la primera relación de grupo y se experimenta el sentido de pertenencia a la familia [ *Psicoanálisis* ].

El concepto de interacción aparece también en los pioneros de la psicología social. Una de las primeras aportaciones más fecundas es sin duda la de Eubank, el cual define la interacción como "la fuerza interna de la acción colectiva, vista desde el ángulo de los que participan en ella", y distingue dos grandes tipos: las interacciones mediante oposición (conflicto y competencia) y las interacciones mediante acuerdo (combinación y fusión), cuyos efectos examina en relación con el grado de contigüidad, de igualdad y de seme-

janza entre los protagonistas del proceso, y en relación con la estabilidad del grupo tomado en su conjunto. La interacción tiene lugar cuando una unidad de acción, producida por un sujeto A, actúa como estímulo de una unidad-respuesta en otro sujeto B, y viceversa; por ejemplo, el niño aprende a hablar a través de la interacción con los padres y los demás miembros de la familia. Los padres refuerzan sus primeros balbuceos dándole recompensas afectivas en forma de caricias o de exclamaciones de admiración cuando los sonidos que emite se acercan a las palabras reales. Mediante la interacción se satisface tanto la necesidad de atención afectiva por parte del niño como el deseo de los padres de hacer que su hijo se convierta en miembro comunicante de la familia. La reciprocidad de satisfacción derivada de la interacción permite la continuación de la relación y la posibilidad de sucesivos aprendizajes por parte del niño. De este ejemplo se pueden deducir dos consideraciones:

1) la interacción social se mantiene porque ambos participantes reciben satisfacción mediante tales relaciones;

2) a través de la interacción, ambas partes se enseñan recíprocamente estilos fundamentales de reaccionar. De este modo explican J. Thibaut y H. Kelley tanto la continuidad como la interrupción de la interacción social.

Al comienzo de una relación, cada participante muestra varias facetas de su personalidad, observando cuidadosamente cómo reaccionan los demás a estos aspectos, y al mismo tiempo valorando rasgos que aparecen en la personalidad de los demás. Si estas pruebas son recípro-

camente gratificadoras o prometen serlo, la interacción continúa; si no, se interrumpe. Una interacción es gratificante cuando ambos participantes reciben *recompensas* superiores al *coste*. Un ejemplo lo constituyen las asociaciones entre amigos íntimos.

La interacción no siempre es gratificante; puede ser también conflictiva. Los motivos que hacen conflictiva una interacción pueden ser muchos. Según los psicoanalistas freudianos, la conflictividad social nace del deseo egoísta de satisfacer las propias necesidades inspiradas por el principio del placer (*homo-homini-lupus*); la convivencia estaría determinada solamente por la necesidad de unirse para obtener determinados bienes.

Además de estos motivos de orden psíquico, un componente fundamental del conflicto social es la posición de clase de los individuos y, por tanto, el conflicto de trabajos y de intereses entre quien posee el poder y quien está excluido de él. De esta conflictividad permanente nace la posibilidad de cambio y de renovación de la sociedad. Asimismo, el conflicto puede nacer, en un individuo, de la posición de rol que ocupa en uno o más grupos.

A través de la interacción recíproca, las personas se ligan en un sistema social coherente, en el sentido de que sus actividades se hacen interdependientes, de modo que toda acción de una estimula reacciones y readaptaciones en la otra.

T. Newcomb, que ha sostenido con mucha fuerza la teoría de los sistemas sociales, indicó un importante tipo de adaptación recíproca, que tiene lugar con toda probabilidad entre personas que establecen asociaciones gratificantes; éstas tendrían que adaptarse a las percepcio-

nes recíprocas haciéndolas lo más parecidas posible. En efecto, cuanto más semejantes se hacen las percepciones y las adaptaciones recíprocas de los participantes, tanto más exactamente pueden anticipar y prever los modos recíprocos de interpretar y reaccionar ante los nuevos problemas que surgen paulatinamente. En segundo lugar, quienes participan en las relaciones sociales se ven fortalecidos por el sentimiento de que sus opiniones son compartidas por otros, y las opiniones, en cuanto compartidas, son tenidas por socialmente correctas.

Según esta teoría, quienes participan en relaciones que son de satisfacción recíproca deberían adaptar sus posiciones y sus actitudes a causa de las ventajas derivadas de la *semejanza*. Si las relaciones sociales son sistemáticas, entonces deberían aparecer también adaptaciones de equilibrio dentro del sistema cuando uno de sus factores es causa de turbación.

Un ejemplo particularmente significativo de adaptación dentro de un grupo la tenemos en un experimento realizado por S. Schachter, que pretendía estudiar cómo reaccionan los miembros de grupos pequeños cuando una persona expresa concepciones completamente opuestas a las compartidas por todos los demás. S. Schachter organizó grupos con el fin de dar consejos para mejorar el contenido de los artículos de revistas, filmes y programas radiofónicos. Cada uno de estos grupos comprendía ocho estudiantes con intereses comunes y, sin que los demás lo supieran, Schachter colocó algunos de sus ayudantes en cada grupo.

Uno debía disentir siempre de las opiniones que se expresaban, y otro, igualmente discrepante al principio, debía modificar poco a poco su

punto de vista hasta ponerse claramente de acuerdo con los otros.

Se podía examinar así de qué modo reaccionarían los miembros frente a quienes disientían. Primero hubo un notable cambio en la comunicación con los dos excéntricos; los miembros del grupo mostraron un empeño decidido en convencerlos de que sus puntos de vista eran inadecuados, intentando llevarlos a su línea. Este esquema desequilibrado de interacción fue todavía más acentuado cuando quien *disentía*, aunque de modo maleable, demostró conformarse. Mas cuando quedó claro que persuadir al obstinado era causa perdida, cesó del todo la comunicación con él.

### III. El proceso de interacción

Como se ha visto hasta aquí, la interacción constituye un proceso circular; además, *puede producirse no sólo entre dos individuos, sino entre un individuo y un grupo o entre dos o más grupos*. Esto implica la determinación de las unidades de acción que hay que considerar y la elaboración de un cuadro de referencia que permita identificarlas, clasificarlas y relacionarlas unas con otras. A este problema responden diversos sistemas de análisis, entre ellos el de R. Bales.

Bales publicó en 1953 *Interaction process analysis*, que constituyó la primera descripción exhaustiva de un programa de trabajo, iniciado cerca de veinte años antes en la universidad de Harvard. Bales al principio estaba más o menos exclusivamente vinculado con los desarrollos teóricos de la sociología de Harvard; pero en los últimos años fue particularmente influenciado por Talcott Parsons y por su teoría de la acción.

El punto de partida de Bales es el aserto (derivado de Parsons) de que todas las observaciones empíricas pueden describirse en dos términos: la acción, que comprende también la interacción, y la situación, en la que se desarrolla la acción. Cualquier generalización debe identificar tanto la acción concreta como la situación de la acción, cualquiera que sea su objeto: personalidad, sistema social o cultura.

Bales se propuso constituir un sistema que abarcase todas las ciencias sociales, desde la psicología individual a la antropología cultural.

El interés de Bales en el laboratorio de Harvard se había dirigido al estudio de grupos pequeños.

En la serie de observaciones de laboratorio emprendidas, centró su atención más en la naturaleza de la relación entre los individuos y el grupo que en el contenido de lo que se discutía en el grupo o en la acción que éste desarrollaba.

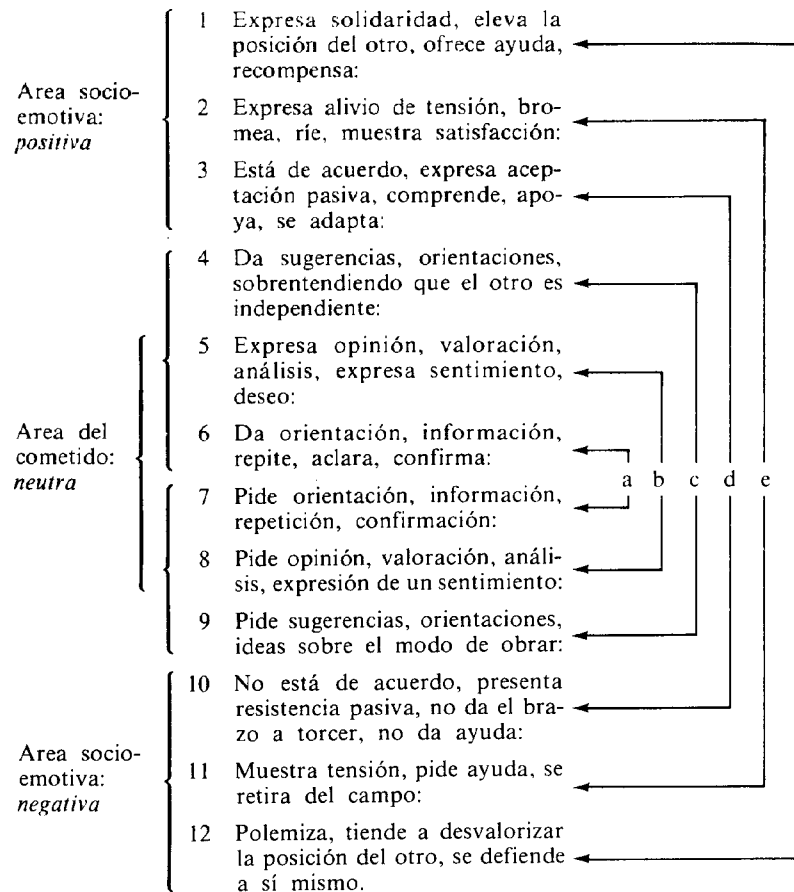
Lo que interesaba no era el tema que se discutió o una situación o un problema particulares; urgía descubrir de qué modo, en una situación problemática dada, contribuyen diversos individuos a la solución del problema o de los problemas que pueden surgir en la esfera social o afectiva.

Este interés por los significados es una característica fundamental del proceso de interacción y, según lo han hecho notar diversos críticos, en cierta medida disminuye su utilidad, limitando, además, la capacidad del análisis de llegar a generalizaciones que vayan más allá de las situaciones, más bien artificiales, inicialmente estudiadas.

Por eso su interés se dirige hacia las características de la interacción según ciertas categorías predeterminadas, cuyo esquema presentamos.

Bales se basaba en importantes supuestos, sobre todo en el de que en todos los grupos hay aspectos comunes que determinan ciertos modelos regulares de actividad en el proceso de solución de los problemas. El supuesto fundamental es que "todos los grupos pequeños son similares, en cuanto que implican una pluralidad de personas que tienen en común determinados problemas que brotan de su relación con una situación externa, y determinados problemas de relaciones sociales y afectivas que brotan de sus contactos recíprocos". El segundo supuesto, que se deriva del primero, "es que todo acto de cualquier individuo en el grupo se puede analizar en relación con la repercusión que tiene en estos problemas". En otras palabras, los actos de cualquier individuo no son independientes, sino que, bien por deliberación, bien por la naturaleza de las cosas, están influenciados por el modo como se comporta el grupo, y, a su vez, ejercen cierta influencia en este comportamiento. En el estudio de las interacciones, Bales usó la técnica de la observación directa y de la registración consiguiente.

Las observaciones deben tomar en consideración todo acto observable (es decir, deben ser comprensivas) y no debe haber interrupciones en la registración (es decir, deben ser continuas). Cualquier omisión de un acto observable representa un error de registro. La inevitable consecuencia práctica de esta exigencia es que el observador está siempre muy ocupado. Su tarea es la de registrar el acto o, más propiamente, cada interacción. Puesto que se presume que cada acto registrado provoca una reacción en uno o en varios miembros del grupo, este acto representará una interacción singu-



lar en una sucesión de interacciones. Estos actos pueden tener un carácter verbal o no.

El observador experto vigila constantemente el grupo y registra un número mucho mayor de actos no verbales que un observador inexperto. Todo acto verbal, y hasta no verbal, puede ser traducido por el observador experto en una simple frase con un sujeto, un predicado y un complemento.

Por ejemplo, si una persona levanta las cejas de un cierto modo, el observador puede traducir esto de la siguiente manera: *¿Qué quiere decir?* O si alguno pregunta: *¿Por qué?*, esta sencilla pregunta puede traducirse en una frase más compleja. Además, si la frase parece contener dos o más ideas simples, se imputará como dos o más actos.

Es de suma importancia que se tomen diversas precauciones; por



ejemplo, el observador no debe conocer a los miembros del grupo mejor de lo que ellos se conocen entre sí, pues de lo contrario estaría obviamente en condiciones de valorar mejor y de encarecer más eficazmente que ellos. Basándose en las observaciones realizadas en los grupos, Bales cree que las personas se unen a grupos formales con dos expectativas: por un lado, esperan que el grupo realice los fines para los que ha sido creado, es decir, los *participantes* esperan que un seminario eduque, que un grupo recreativo divierta y que un grupo de conferencia examine atentamente hechos y opiniones y llegue, en general, a una conclusión aceptable.

Por otra parte, los miembros esperan servirse de la situación de grupo para desarrollar su capacidad de asociarse a otros, ya estén interesados en llegar a ser líderes, ya sean participantes meramente pasivos, aunque queridos por el grupo mismo. El sistema social debe permitir, pues, la constitución de una estructura jerárquica estable y un conjunto integrado de roles que los miembros puedan personificar fácilmente. Estas dos presiones son a menudo antagónicas entre sí, por lo que si se da demasiada importancia a una de ellas, se reduce la eficacia del sistema. En otras palabras, si los miembros del grupo están demasiado interesados en alcanzar ciertos objetivos o, por el contrario, en desarrollar relaciones interpersonales agradables, no consiguen satisfacer la otra expectativa.

Bales observó también que la interacción oscila entre la contribución de una persona a la discusión y las reacciones emotivas de los otros a estas observaciones suyas. Esta alternancia significa que en un momento dado la atención se dirige a

los problemas de realización del objetivo, y en otro a cuestiones de asociación interpersonal. Por tanto, una vez más se observa que, a través de la interacción, los miembros se hacen interdependientes en un sistema social coherente, y que mediante la alternancia regular del centro de interacción ambos tipos de exigencias de los miembros quedan satisfechos, dando al sistema la posibilidad de continuar funcionando como unidad social eficiente.

#### IV. K. Lewin y la teoría del campo

Para Lewin, la interacción es la base para la comprensión de los procesos psicológicos; éstos, en efecto, "deben deducirse siempre de la relación del individuo concreto con la situación".

La oposición entre organismo y ambiente ha de superarse con una representación de conjunto que permita evitar esta dicotomía. Lewin y su escuela han elaborado el concepto de *campo psicológico*, es decir, del campo de las interacciones entre el organismo y el ambiente.

Por eso a la psicología lewiniana se la designa como *field theory* o *teoría del campo*.

La definición cuantitativa, o sea matemática, del campo se resume en las ecuaciones de Mawell, las cuales definen la estructura del campo. Según la teoría newtoniana, los fenómenos físicos se pueden explicar admitiendo que entre las partículas inalterables actúan fuerzas simples. El concepto de campo empleado por la física rebasó pronto los confines de esta disciplina y comenzó a usarse en las ciencias biológicas, así como en las psicológicas y sociales.

En el ámbito de la psicología indi-

vidual, el campo con el que el investigador se enfrenta es denominado por Lewin *life space*, espacio vital, y se define así: "El espacio vital es la totalidad de los hechos que determinan el comportamiento de un individuo en un momento determinado".

El espacio vital representa la totalidad de los acontecimientos posibles; incluye la persona (P) y el ambiente (A).

El comportamiento, por su parte, es definido por Lewin como sigue: "Por comportamiento entendemos todo cambio en el espacio vital que esté sujeto a leyes psicológicas".

El comportamiento (C) en un momento dado es función del espacio vital (Ev) considerado en el mismo momento.

Así que, según Lewin, son tres los grupos de variables relacionadas de algún modo con el comportamiento del individuo:

1) "El espacio vital, o sea, la persona y el ambiente psicológico como existe para ella. Nos referimos a este campo cuando hablamos de necesidades, motivaciones, estados de ánimo, objetivos, ansiedades, ideales. Este es el grupo de las variables psicológicas".

2) "Una multitud de procesos del mundo físico y social que no tienen incidencia alguna en el espacio de un individuo en un momento dado. Es éste el grupo de las variables no psicológicas, *lejanas*".

3) "Una zona fronteriza del espacio vital: ciertas partes del mundo físico o social tienen una incidencia directa en el estado del espacio vital en un momento dado".

De la interacción de las fuerzas presentes en el espacio vital y en las regiones contiguas a él (zonas fronterizas) arranca el comportamiento y la acción del individuo.

Este esquema de análisis ha sido trasladado por Lewin también al campo sociológico a través del análisis del matrimonio y de los prejuicios raciales, y de aquí tomó impulso la psicología de los grupos pequeños.

#### V. J. L. Moreno y el método sociométrico

Como se ha visto ya varias veces, el sistema de interacción da origen a sistemas y estructuras sociales coherentes. El análisis de las características estructurales de un *sistema* puede hacerse con diversos criterios. En general, pueden encontrarse tres orientaciones predominantes, cada una de las cuales acentúa un aspecto particular: los comportamientos típicos de cada posición (roles) [*Comportamiento*], las relaciones entre los miembros y la ordenación jerárquica en relación a una cualidad o actividad (organigrama).

Moreno estudia sobre todo la estructura de las interacciones afectivas existentes entre los miembros del grupo. En efecto, en todo grupo estable las relaciones afectivas muestran cierta constancia, hasta el punto de que su observación permite establecer la estructura emotiva del grupo. El método usado por Moreno para analizar este sector se llama *sociometría* [*Sociometría*].

Según el uso que originariamente hizo de él, el objetivo de este método era descubrir el esquema de los sentimientos de aceptación y rechazo, de simpatía y antipatía que existe en el ámbito de los miembros de un grupo.

Pero el método sociométrico se ha aplicado luego extensivamente hasta comprender otros modos de identificación de las relaciones interperso-

nales entre los distintos sujetos, además del revelado por la expresión de sus sentimientos para con los demás.

Así, es posible registrar la frecuencia de contacto (o la duración global del contacto) entre parejas de individuos. Si estos contactos tienen carácter muy voluntario, se estima que su frecuencia proporciona un buen dato para valorar la estructura del grupo. Loamis (1941), por ejemplo, realizó un minucioso estudio sociométrico en un pueblo de Nuevo Méjico. Estableció la frecuencia de las visitas, de las comidas en común, del intercambio de aperos agrícolas entre las familias del pueblo. Tales datos, junto con otros relativos a los sentimientos de los habitantes, hicieron posible la elaboración de un sociograma, que proporcionó los modelos de interacción del grupo total. Es fácil para el investigador advertir con una sola ojeada cuál es la estructura sociométrica de un grupo; es decir, cuántos son los convencículos, qué personas inspiran grandes sentimientos de simpatía o de antipatía, cuáles son las personas que alimentan tales sentimientos y quiénes son los aislados sociales.

M. Sherif ha llevado a cabo interesantes experimentos relativos a la interacción existente en lo social entre grupos diversos, con el fin de analizar cómo nacen y se estructuran la discriminación y el conflicto social. Según Sherif, se derivan de situaciones competitivas. Durante una investigación (1961) *sobre el terreno*, se colocó a dos grupos en situación de competencia entre sí, de modo que experimentasen diversas dificultades, y se llegó a crear una considerable hostilidad entre ambos. Dos grupos separados de muchos fueron llevados a un campamento. Los dos primeros días no tuvieron ninguna relación de inter-

acción ni ocasión de conocerse. Durante este período se formaron estructuras estables de grupo, y los miembros adquirieron un sentido de pertenencia a su grupo respectivo. A continuación se crearon varias situaciones competitivas entre los grupos; por ejemplo, el juego del tiro de la cuerda, ganado por los *Serpientes*. Entonces los *Aguilas* quemaron como represalia la bandera de los *Serpientes*, que había sido colocada en un extremo del campo de juego. Se sucedieron luego varios incidentes, que aumentaron la distancia social y el antagonismo entre los grupos. Surgieron imágenes estereotipadas, y los miembros de cada grupo comenzaron a definirse como valientes, fuertes y amigos, tachando a los miembros del otro grupo de presumidos y malolientes. Aparecieron también los prejuicios, pues se infravaloraba la prestación de los miembros del *out-group*, mientras que se sobrevaloraba la de los del *in-group*. La profundización de esta temática prosigue en el ámbito del estudio sobre el comportamiento colectivo [ *Comportamiento colectivo* ].

V. Volpe

BIBLIOGRAFÍA: Bales R.F., *Interaction process analysis*. Addison Wesley, Cambridge (Mass.) 1951.—Baron R.A. y Byrne D., *Social psychology: understanding human interaction*, Allyn and Bacon, Boston 1977.—Enderl N.S., *Grand illusions: traits or interaction?*, en "Canadian Psychological Review" 17, vol. 3 (1976) 174-78.—Homans G.C., *Social behavior as exchange*, en "American Journal of Sociology" 63 (1958) 597-606; *El grupo humano*, Eudeba, Buenos Aires 1963.—Kelley H.H., *Personal relationships: their structures and process*, L. Erlbaum, Hillsdale 1979.—Kelley H.H. y Thibaut J.W., *Interpersonal relations: a theory of interdependence*, Wiley, New York 1978.—Lambert W.W. y Lambert W.E., *Psicología social*, Uteha, México 1964.—Lewin K., *Teoría del campo en la ciencia social*, Paidós, Buenos Aires 1961.—Luft J., *La interacción humana*,

Marova, Madrid 1976.—Miguel A. de, *Introducción a la sociología de la vida cotidiana*, Edicusa, Madrid 1969.—Morales Domínguez J.F., *La conducta social como intercambio*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1981.—Moreno J.L., *Fundamentos de la sociometría*, Paidós, Buenos Aires 1972.—Newcomb T., *The acquaintance process*, Holt, Rinehart & Wiston, New York 1961.—Shibutani T., *Sociedad y personalidad. Una aproximación interaccionista a la psicología social*, Paidós, Buenos Aires 1971.—Simpson R.L., *Theories of social exchange*, General Learning Press, Morristown 1972.—Thibaut J.W. y Kelley H.H., *The social psychology of groups*, Wiley, New York 1958; *Las normas sociales*, en J.R. Torregrosa, *Teoría e investigación en la psicología social actual*, Instituto de la Opinión Pública, Madrid 1974.—Young K., *Psicología social y aprendizaje de la interacción*, Paidós, Buenos Aires 1973.

## INVESTIGACION

SUMARIO: I. Introducción - II. Métodos informales: 1. El método etnográfico; 2. La observación participativa - III. Métodos formales: 1. La demografía; 2. Los estudios sobre el terreno; 3. El análisis de la interacción; 4. La experimentación - IV. Conclusión.

### I. Introducción

La historia de la ciencia demuestra que, a medida que se van acumulando conocimientos en determinadas áreas, surgen especialistas que se dedican a la organización y sistematización de esos conocimientos. Inicialmente, los hechos se interpretan según los principios generales de una cultura. Luego, cuando se topa con las evidentes limitaciones del saber tradicional, la atención se dirige a la valoración crítica de los conocimientos disponibles y al hallazgo de los medios con que poder adquirir nuevos conocimientos. La *investigación crítica y deliberada* para adquirir un

nuevo saber. A medida que el proceso se formaliza, se desarrollan procedimientos para la investigación exhaustiva y la experimentación, con cuya ayuda se pueden formular, sobre una base empírica, teorías sistemáticas que constituyen las nociones más avanzadas de la ciencia.

Desde el momento en que la investigación se propone adquirir nuevos conocimientos, es *intencional* por propia naturaleza. Normalmente arranca de un *problema de investigación*, que marca su adecuado nivel científico; puede, por tanto, constituir una fase absolutamente preliminar para la adquisición de conocimientos, o bien puede ser parte de una teoría ya trabajada sobre bases empíricas, la cual exige procedimientos notablemente elaborados y específicos. En consecuencia, los procedimientos de investigación se pueden clasificar correctamente desde más informales hasta más formalizados y exactos.

En las investigaciones llevadas a cabo según enfoques informales se desarrollan numerosas actividades que sustancialmente no difieren de la participación normal en la vida social: podemos observar informalmente los acontecimientos y llegar a formular conclusiones, como sucede en la interacción social normal.

Los procedimientos informales están sujetos a limitaciones muy graves, por la sencilla razón de que son vulgares. Por ejemplo, muchas veces los procedimientos de observación informal no prevén ninguna de las verificaciones de validez que son posibles cuando la investigación es más estructurada. Las percepciones del observador que utiliza procedimientos informales pueden ser selectivas, es decir, limitarse por varias razones a una sola parte del objeto o fenómeno que se observa.

Sin embargo, las percepciones pueden también distorsionarse a consecuencia de los valores o de las expectativas del observador; éstas, que se llaman *sesgos del observador* (*observer biases*), pueden encontrarse a todos los niveles de investigación y de observación.

Recientemente se han dirigido a la sociología y a las demás ciencias sociales una serie de críticas basadas en la posible interferencia de los valores y de las expectativas en las observaciones, críticas todas que han llevado a una acentuación de la importancia de la *fenomenología* y a enfoques como la *etnometodología*.

Estos enfoques de la observación de los fenómenos sociales tienden especialmente a liberar a la observación de los preconceptos del investigador. Presumiblemente, la formulación de preguntas fundamentales acerca de la naturaleza del conocimiento y del acceso al mismo por parte del investigador se oriente a proporcionar ulteriores oportunidades para verificar la validez de los conocimientos existentes. En estos enfoques, lo que en buena medida se busca es descubrir el potencial influjo del lenguaje y de la cultura dominante en la definición de las expectativas del investigador y en la definición del contexto social dentro del que se observa el comportamiento. Mediante el uso de técnicas destinadas deliberadamente a alterar las circunstancias, se lleva a cabo un intento de ampliar el contexto de la observación.

Una valoración crítica de tales enfoques nos lleva a la conclusión de que no difieren de la investigación tal como se la entiende comúnmente, sino que acentúan sus aspectos precientíficos y las fases normalmente preliminares de la investigación científica.

## II. Métodos informales

La tradición de la investigación descriptiva general tiene en sociología una prolongada historia, de la que pueden aducirse dos tipos de ejemplos.

### 1. EL MÉTODO ETNOGRÁFICO

En un determinado ámbito se observa una gran *influencia de la etnografía*, que procura obtener, de un número limitado de informadores, una serie de informaciones generales sobre una comunidad o una situación social específica.

Los *estudios de comunidad* siguen muchas veces un modelo de este tipo. En este campo ha tenido gran influencia la Escuela de Chicago, con sociólogos como R. Park y antropólogos como W. Lloyd Warner. En la evolución sucesiva de este enfoque, los procedimientos menos formales de observación basados en los informadores se completan con informaciones obtenidas por medio de cuestionarios y con datos sacados de registros y elencos relativos a la comunidad.

Debido al gran número de variables implicadas, en los estudios de comunidad no se ha realizado una formalización completa de los métodos de recogida de datos, por lo que en su ámbito se recurre siempre a una combinación de métodos de observación tanto formales como informales.

### 2. LA OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA

Otro enfoque tendencialmente informal es el de la *observación participativa*: el observador se convierte en cierta medida en miembro de la

comunidad y participa en la acción que pretende estudiar.

Un ejemplo clásico de investigación según este método es *Street corner society*, de W. F. Whyte.

Las ventajas de este enfoque derivan del hecho de que el investigador con frecuencia puede obtener una cantidad notable de datos simplemente porque *está en la situación*; además, tales ventajas dependen también de la habilidad del observador para tener en cuenta algunos aspectos del comportamiento, como las respuestas emocionales de las personas que actúan en una situación *natural*. Presumiblemente, participar en una situación permite obtener también informaciones de otro tipo, que quizá no podrían conseguirse en otras circunstancias, como, por ejemplo, sobre temas delicados: el sexo, la política, la fe y el comportamiento religioso.

Las limitaciones que acompañan a este modo de recoger datos pueden ser extremadamente graves. El primer problema es la fiabilidad de la observación misma, que acusa la parcialidad de los contactos; por ejemplo, si se participa en una situación como miembro de una facción o de una parte, las informaciones sobre las otras partes del grupo pueden encontrar impedimentos; además, se puede ser menos aceptados de lo que se cree por los sujetos y al investigador se le pueden proporcionar noticias inexactas o sólo aquellas informaciones que se juzgan de su interés. Y todavía pueden constatare otras limitaciones graves aparte de las que van unidas al aspecto de la objetividad del investigador. Naturalmente, muchos de estos problemas malean también la investigación informal llevada a cabo con los métodos etnográficos [ *Observación* ].

## III. Métodos formales

### 1. LA DEMOGRAFÍA

La formalización de los métodos de investigación social se ha desarrollado en muchas direcciones paralelas. La *demografía* representa uno de los primeros puntos orientativos asociados sistemáticamente al análisis estadístico. La tradición de los estudios demográficos y del análisis estadístico de datos reunidos es históricamente importante, y en este campo particular la sociología se ha superpuesto a menudo a otras disciplinas, como la economía o algunos sectores de las ciencias biológicas.

Es una característica esencial de estos métodos de investigación el hecho de que los científicos sociales recaban los datos analizables de las *fuentes limitadas* de los censos o de otras documentaciones oficiales de entes públicos. Los avances posteriores han evidenciado cada vez más la necesidad de disponer de datos específicos, cuyos análisis puedan proporcionar indicaciones de política social; esto ha llevado a que los científicos sociales se impliquen más en la decisión del tipo de datos que deben recogerse de los entes públicos. El concepto de *indicadores sociales* [ *Indicador social* ], elaborado y desarrollado empíricamente a partir de la segunda guerra mundial, va específicamente unido a este tipo de orientación.

### 2. LOS ESTUDIOS SOBRE EL TERRENO

Un segundo tipo de formalización de los métodos de investigación lo constituyen los *estudios sobre el terreno* llevados a cabo por medio de entrevistas y de cuestionarios. En estos estudios se ha introducido tam-

bién el principio del *muestreo de la población*, que permite obtener una representación proporcional que describe razonablemente las condiciones de la población total; en los estudios descriptivos, la proporcionalidad del muestreo es un criterio crucial para valorar la calidad de la investigación realizada.

Los métodos modernos de investigación van unidos a la aplicación del muestreo probabilista, que pretende reproducir dentro de la muestra las características de la población y que presupone, por tanto, algún conocimiento preliminar sobre la población misma, normalmente obtenible de otras fuentes de información, como, por ejemplo, los datos censuales de una comunidad.

Debido a su excesivo coste, los procedimientos modernos de investigación no prevén normalmente un muestreo rigurosamente casual. Prevén muchas veces y en forma deliberada un nivel conocido de error, con el fin de tener presentes, con la máxima eficiencia posible, las limitaciones que imponen a la investigación los factores de coste y de tiempo.

Las investigaciones basadas en entrevistas o cuestionarios no suelen ser episodios aislados, sino parte de una *secuencia de investigación*. En especial, el procedimiento de la moderna investigación sobre el terreno prevé un análisis de los conocimientos ya existentes, con objeto de definir las hipótesis relativas a los hechos que se estudian. A continuación se desarrollan investigaciones preliminares sobre muestras pequeñas, para probar los instrumentos de investigación que hay que utilizar y para recoger informaciones previas; muchas veces, en el curso de estos estudios, se pueden examinar y valorar los conceptos teóricos (aún

no verificados) existentes en la bibliografía. El uso inicial de preguntas abiertas permite descubrir aspectos nuevos e importantes para la investigación, que pueden insertarse luego en las fichas de entrevista y en los cuestionarios más formalizados.

El procedimiento general de la investigación va desde un enfoque exploratorio con preguntas abiertas a otro más sistemático y estructurado, que implica un muestreo representativo y preguntas previamente experimentadas. La formulación de las preguntas suele prever también las posibles alternativas de respuesta, de manera que los sujetos puedan elegir la que más se acerca a su sentir; las preguntas previamente estructuradas, que proporcionan también las alternativas de respuesta, deberían ser el resultado de un proceso acumulativo de investigación y representar la eficiencia derivada del *pre-test* en relación con el coste y el tiempo.

Las investigaciones sobre el terreno que prevén el uso de entrevistas y cuestionarios [ *Entrevista y Cuestionario* ] presentan algunas limitaciones. La primera, naturalmente, es que no hay modo de garantizar que las personas *muestreadas* cooperen efectivamente por el hecho de participar en la investigación; las respuestas no dadas y la autoselección implican problemas de interpretación final de los resultados. Además, la paciencia de los entrevistados tiene ciertos límites; en consecuencia, los cuestionarios deben ser relativamente breves y de contenido reducido, lo cual puede imponer limitaciones a cuanto puede estudiarse en el ámbito de una sola investigación. Naturalmente, hay otros problemas, entre los que se cuenta la memoria imperfecta de los sujetos y la posibilidad de que algunos no

respondan sinceramente; sin olvidar que muchas veces aparecen limitaciones inherentes al tipo de preguntas que cabe formular en determinadas situaciones de investigación.

A pesar de todo, no hay duda de que la investigación formalizada, elaborada mediante un proceso desde preguntas informales y generales a preguntas más ponderadas con vistas a una investigación estructurada y sistemática, realizada utilizando unos buenos métodos de muestreo y unos buenos cuestionarios, representa en sociología el mejor estímulo para la investigación acumulativa.

Quienes critican la investigación formalizada cometen el más grave error en que se puede incurrir en el campo de la ciencia, cual es el de sostener que con la vuelta a los procedimientos informales e intuitivos se pueden obtener de alguna manera mejores resultados que con una investigación sistemática que utilice *también* esos mismos procedimientos informales.

### 3. EL ANÁLISIS DE LA INTERACCIÓN

Un tercer impulso para el desarrollo de las técnicas de investigación en sociología lo representan los procedimientos de *observación sistemática*, que comenzaron en los años cuarenta con la *cronografía de la interacción*, elaborada por E. Chapple, y el *análisis del proceso de interacción*, desarrollado por R. F. Bales. Los procedimientos de este tipo se han elaborado especialmente para observar el comportamiento en las interacciones, con objeto de estudiar sobre todo las propiedades formales de los grupos y cómo se desarrollan. Por ejemplo, utilizando los procedimientos de observación sistemática se pueden determinar las diferencias

en las estructuras sociales de los grupos en relación con sus diversas dimensiones; si tenemos secuencias mediante las cuales se desarrollan unos tipos particulares de estructuras, esas secuencias pueden diseñarse por medio de la observación sistemática de los grupos en el tiempo; con los mismos métodos se puede estudiar la diferenciación de los roles dentro de los grupos, observando cómo se desarrollan tipos específicos de estructuras sociales en los grupos de nueva creación y cómo, dentro de éstos, llegan a asumir determinadas posiciones y responsabilidades las personas.

El estudio de las estructuras sociales por medio de las valoraciones y clasificaciones interpersonales tiene su origen principalmente en el trabajo de J. L. Moreno, que ha introducido el procedimiento llamado *sociometría*. Moreno, en colaboración con H. H. Jennings, elaboró unas técnicas para estudiar las estructuras de los grupos, basadas en preguntas y *tests* sociométricos: las percepciones de los individuos y las estructuras reveladas por estas percepciones se convirtieron en un medio importante para analizar la interacción social; tiene gran importancia el estudio de las redes de comunicación y de las estructuras del liderazgo y de la influencia, observables gracias a estos procedimientos [ *Sociometría* ].

### 4. LA EXPERIMENTACIÓN

Un cuarto enfoque, que ha tenido mucha importancia en el desarrollo de la investigación, es el *experimental*.

La experimentación social en los grupos se ha utilizado relativamente poco; a los procedimientos experimentales se ha recurrido más ampliamente en los estudios de psico-

logía social [ *Psicología social* ], sometiendo a diversas *manipulaciones* a individuos o a grupos muy pequeños.

Los problemas ligados a la experimentación proceden esencialmente de la *artificialidad* de la situación de laboratorio; pero a pesar de ello en algunas áreas se ha conseguido un buen cúmulo de conocimientos.

Los experimentos sociales y psicológicos en laboratorio presentan grandes limitaciones, porque en tales condiciones los *sesgos del observador* se acumulan con la *reactividad* de los sujetos al experimentador; el mismo concepto de *sesgo del experimentador* ha sido tema de investigación, en cuanto que se ha podido establecer que en determinadas circunstancias el experimentador puede influir notablemente en el desarrollo de los experimentos socio-psicológicos. Además, hay que considerar que los experimentos que se llevan a cabo en laboratorio pueden no ser adecuados al nivel de los conocimientos de las ciencias sociales y psicológicas, que todavía se encuentran en un estado más bien descriptivo.

Sin embargo, recientemente, en el ámbito de las investigaciones sobre la eficacia de las políticas de intervención social, se ha dado un nuevo impulso al desarrollo de la experimentación social; en circunstancias en que la mejora de las condiciones sociales es un valor universalmente aceptado, se pueden predisponer situaciones experimentales para verificar la eficacia de determinados programas. La verificación puede realizarse mediante procedimientos *cuasi-experimentales*, que imitan los experimentos, o a través del diseño y realización de experimentos limitados.

Este es un campo relativamente

nuevo en el desarrollo de la sociología y de las ciencias sociales, por lo que las correspondientes técnicas de investigación se encuentran todavía en fase de elaboración.

#### IV. Conclusión

En definitiva, el valor de la investigación debe deducirse de sus efectos sobre el saber sustancial en un campo determinado. En las ciencias sociales, las técnicas de investigación se encuentran en fase de desarrollo y también la ciencia progresa tecnológicamente. En otras disciplinas existen métodos de investigación más avanzados que los que utiliza la sociología, lo cual se debe en parte al hecho de que, en su ámbito, el nivel de conocimientos se encuentra todavía en una fase *primitiva* de desarrollo científico; los conocimientos adquiridos mediante el uso correcto de procedimientos de investigación presentan limitaciones notables, lo que a su vez subraya que es indispensable la investigación. La intuición, la especulación y la teoría no son otra cosa que fases más primitivas del conocimiento y de la teoría científica, basadas en la investigación empírica.

E. F. Borgatta

BIBLIOGRAFÍA: Arias Galicia F., *Introducción a la técnica de investigación en psicología*, Trillas, México 1972. — Borgatta E.F., *L'interazione sociale. Ricerca e teoria*, Lint, Trieste 1972. — Boulanger-Belleyguier G., *La investigación en ciencias humanas, métodos y técnicas*, Marova, Madrid 1971. — Bunge M., *La investigación científica*, Ariel, Barcelona 1969. — Castania A.C., *Investigación contemporánea en conducta operante*, Trillas, México 1974. — Domenech J.M., *Métodos de estadística para la investigación en ciencias humanas*, Herder, Barcelona 1975. — Festinger L. y Katz D. (eds.), *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*, Paidós, Buenos Aires 1972. — Friedmann

N., *La investigación psicosocial*, Troquel, Buenos Aires 1971. — Galtung J., *Teoría y métodos de la investigación social*, Eudeba, Buenos Aires 1973. — Garfinkel H., *Studies in ethnomethodology*, Prentice Hall, Englewood Cliffs 1967. — Gibson A., *La lógica de la investigación social*, Tecnos, Madrid 1968. — Goode W.J. y Hatt P.K., *Métodos de investigación social*, Trillas, México 1974. — Greenwood E., *Metodología de la investigación social*, Paidós, Buenos Aires 1973. — Hare A.P., Borgatta E.F. y Bales R.F. (eds.), *Small groups - Studies in social interaction*, Knopf, New York 1967. — Lundberg G.A., *Técnica de la investigación social*, FCE, México 1949. — Marin G., *Manual de investigación en psicología social*, Trillas, México 1975. — Mora y Araujo M., *El análisis de datos en la investigación*, Nueva Visión, Buenos Aires 1973. — Popper K.R., *La lógica de la investigación científica*, Tecnos, Madrid 1973. — Selltiz C. y otros, *Métodos de investigación en las relaciones sociales*, Rialp, Madrid 1965. — Tecla A. y Garza A., *Teoría, métodos y técnica en la investigación social*, Cultura Popular, México 1974. — Whithney F.L., *Elementos de investigación*, Omega, Barcelona 1958.

## INVESTIGACION VALORATIVA

SUMARIO: I. Definición de algunos conceptos - II. Algunas razones del recurso a la investigación valorativa - III. Investigación básica e investigación valorativa - IV. Supuestos de valor, de validez y de fiabilidad - V. Delimitación de algunos aspectos del problema de la investigación: 1. Niveles de objetivos; 2. Categorías de criterios - VI. La hipótesis de la investigación valorativa. El programa como variable interviniente - VII. Diseño de la investigación - VIII. Limitaciones específicas de la aplicación de la investigación valorativa - IX. Investigación valorativa y experimentación social.

### I. Definición de algunos conceptos

El concepto de *valoración* no tiene un significado unívoco en la bibliografía, tanto en términos de definiciones conceptuales como de definiciones operativas. En general, se refiere al proceso de formulación y

expresión de un juicio de valor. En el ámbito de la acción social se define como *valoración* la *determinación de los resultados obtenidos con una actividad específica emprendida para alcanzar un objetivo, un fin que posee un valor*.

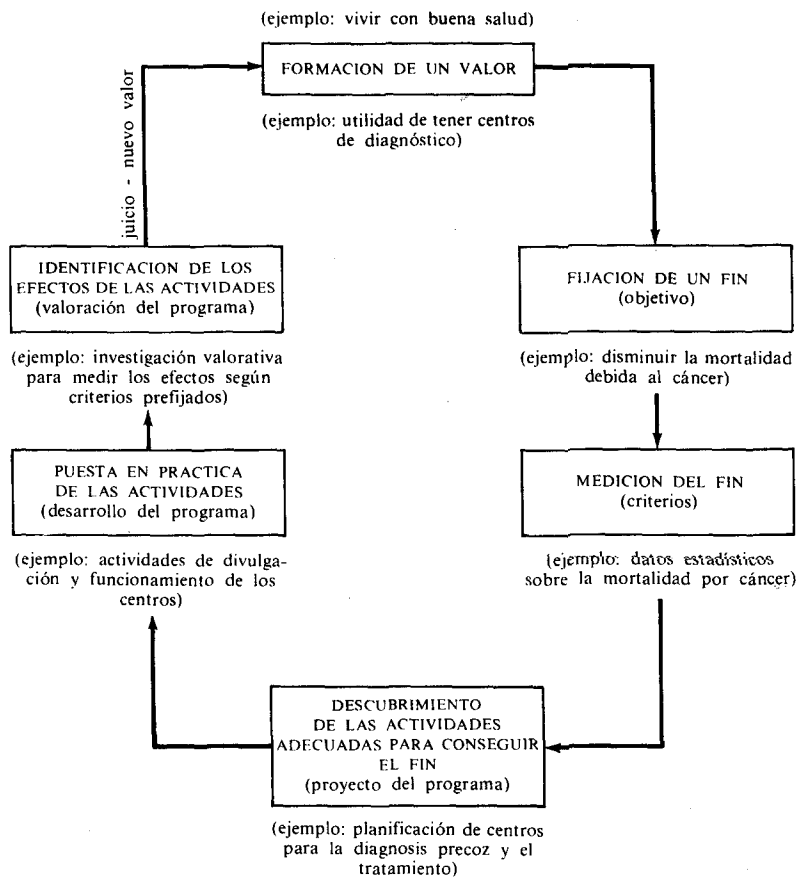
En el campo más específico de la acción social dirigida a obtener un cambio social, se define como *estudio valorativo al estudio de las consecuencias, previstas y no previstas, deseables y no deseables, de los programas de actividad planeados para obtener un cambio social programado*. Desde el punto de vista metodológico, son elementos esenciales para proceder a la valoración: a) un fin, un objetivo considerado deseable y dotado de un valor positivo; b) un programa de acción o intervención; c) un método para determinar el grado en que el programa permite alcanzar el fin; d) la identificación de las consecuencias no previstas en el programa.

*La investigación valorativa es el uso específico del método científico y de sus técnicas de investigación para llevar a cabo un estudio valorativo*. Sus condiciones esenciales son: a) el examen de los objetivos del programa en cuestión; b) el desarrollo de criterios mensurables, específicamente vinculados a los objetivos; c) la preparación de una situación controlada para determinar en qué medida se alcanzan los objetivos y cuáles son los efectos colaterales.

Según Suchman, el proceso de valoración puede sintetizarse en el esquema de la página siguiente.

### II. Algunas razones del recurso a la investigación valorativa

La necesidad cada vez más sentida de utilizar las técnicas de la in-



investigación científica para verificar la eficacia de los programas de acción social, puede reducirse a algunas líneas de tendencia esenciales:

1) *diversa definición de la naturaleza de los problemas sociales*, vistos como problemas de la comunidad y de sus instituciones, y no como problemas de individuos particulares; esto exige una nueva perspectiva al afrontarlos, un tránsito de la *rehabilitación* y del *tratamiento* a la *preven-*

*ción*, y, en consecuencia, la definición de nuevos objetivos, la formulación de nuevos criterios de eficacia, la destinación de recursos o la atribución de nuevos recursos según diversos criterios de conveniencia y eficacia;

2) *cambios en la estructura y funciones de los "entes que aportan servicios"*, cuyos destinatarios tienden a ser sectores cada vez más amplios de la comunidad y cuya gestión, al

menos en principio, tiende a ser socializada y participada; esto plantea problemas de reorganización, de reformulación de los proyectos de acción, de conflicto entre especialización, burocratización y participación;

3) *cambios en las necesidades y en las expectativas del "público"*, ya como destinatario de los programas de intervención, ya como determinante último del tipo y de las medidas de apoyo que han de concederse a cada uno de los programas y servicios; el creciente nivel de conciencia y de participación, que lleva a redefinir los servicios como derecho colectivo y no como *privilegio* individualmente concedido, ejerce una presión hacia la *justificación* de las distintas actividades en términos de eficacia, conveniencia y eficiencia, así como a exigir una extensión de los programas;

4) en consecuencia, la *competencia por los recursos disponibles*, asignables de modo alternativo, exige que se *justifiquen* todo lo necesario los programas nuevos y que, tocante a los programas antiguos, se demuestre su continua eficacia y eficiencia.

En último término, el recurso a la investigación valorativa representa una aplicación práctica del convencimiento de que los problemas sociales pueden afrontarse más racionalmente mediante una línea de acción programada, basada en los conocimientos científicos disponibles y puesta al día con el progreso de tales conocimientos, progreso adquirido incluso a través de la misma investigación valorativa. Esta puede representar una verificación, sobre el terreno, de las hipótesis formuladas por la ciencia y por la investigación básicas, y proporcionar nuevas

hipótesis teóricas basándose en el principio de *aplicar lo que se conoce y aprender de lo que se aplica*.

### III. Investigación básica e investigación valorativa

La investigación valorativa es una *forma específica de la investigación aplicada*, cuyo objetivo principal no es tanto el descubrimiento de nuevos conocimientos cuanto una *verificación de la aplicación de conocimientos*. Se puede comparar con la investigación teórica básica en algunos puntos fundamentales. La investigación valorativa se orienta a un objetivo práctico específico, a la obtención de informaciones y sugerencias útiles para la proyección, desarrollo y puesta en práctica de programas de acción social. La investigación básica, si bien puede tener implicaciones prácticas, se orienta primordialmente al incremento de los conocimientos, con independencia de su utilidad para producir un cambio social; la investigación teórica estudia las interrelaciones entre variables, mientras que la valoración se refiere a la capacidad de influir en tales relaciones mediante una intervención programada.

Las conclusiones que se obtienen de una investigación básica tienden a ser generalizaciones teóricas o previsiones abstractas, mientras que las de la investigación valorativa se limitan a la acción en la situación específica y concreta a que se refiere el estudio. Ello es consecuencia de que el *control sobre las variables* puede ser mayor en la investigación teórica, no vinculada tendencialmente a problemas de espacio y de tiempo, mientras que en el desarrollo de la investigación valorativa se deben considerar también los factores con-

tingentes y específicos, no controlables, que intervienen durante la puesta en práctica del programa que es objeto de valoración. Precisamente por la escasísima generalizabilidad de las conclusiones, los estudios valorativos dan generalmente la impresión de ser *repetitivos* al tener que valorar programas sustancialmente semejantes en contextos de actuación distintos.

Según algunos autores, los límites de generalizabilidad podrían superarse, o al menos reducirse, superando el planteamiento de *valoración del programa total* —que exige determinar si su puesta en práctica ha dado lugar a los efectos deseados— y adoptando también en la investigación valorativa la perspectiva de *valoración de variables*, que implica el descubrimiento de los componentes específicos del programa —entendidos como *indicadores de un tipo más general de estímulos*— y la verificación de la eficacia de cada una de ellas en orden a la consecución del efecto deseado. Por ejemplo, la valoración de un servicio de diagnóstico precoz puede llevarse a cabo organizándolo según criterios técnico-administrativos y determinando después el número de sujetos examinados y de casos detectados; esto proporciona indicaciones sobre la oportunidad o no de proseguir dicho servicio; pero la utilidad de estas indicaciones es poca, en el caso de que se quieran implantar servicios análogos en otras zonas o para potenciales *clientes* de diversa condición. Si, en cambio, se proyecta el servicio de tal forma que permita la valoración de la eficacia diferencial de algunas de sus modalidades de realización (publicación a través de los *mass-media* o con contactos directos, prestaciones en dispensarios o a domicilio, informaciones sobre

su utilidad mediante impresos o con debates públicos, etc.), las conclusiones relativas a *cada aspecto o variable* serán más fácilmente *transferibles*, y suministrarán un acopio de conocimientos, utilizables también en contextos diferentes. Este planteamiento parece particularmente importante para la valoración de programas *experimentales*, demostrativos, destinados, en caso de resultados positivos, a ser luego realizados a gran escala y en situaciones diferenciadas.

La diferencia entre investigación básica e investigación valorativa se refleja también en el modo de formular el problema objeto de estudio. La investigación teórica opera sobre hipótesis como ésta: "a variaciones en la variable X corresponden variaciones en la variable Y". Pretende verificar la *verdad* de estas hipótesis mediante procedimientos experimentales o sobre el terreno, de controlar las posibles variables intervinientes, a fin de descubrir y analizar el proceso a través del cual X se conecta con Y sin plantearse, por su parte, enjuiciamientos sobre la *deseabilidad* de Y o sobre la *posibilidad de manipular deliberadamente* a X. Para la investigación valorativa, las variaciones de Y son el *objetivo* deseable a que se atribuye un *valor*, que ha de obtenerse mediante una acción X *deliberadamente proyectada* para conseguirlo. La hipótesis de la investigación valorativa tiende a verificar si efectivamente la manipulación de X permite obtener los cambios deseados de Y, mientras que es relativamente irrelevante la identificación del proceso con que se realiza este hecho.

Hay, sin embargo, una *vinculación esencial* entre investigación básica e investigación valorativa; los nuevos conocimientos adquiridos gracias a

la investigación teórica proporcionan los elementos racionales para establecer programas de acción social, mientras que la valoración de los programas ofrece una verificación empírica de la validez de las proposiciones formuladas por la investigación básica y, además, proporciona nuevas hipótesis, que han de analizarse con estudios teóricos, sobre todo si la investigación acerca del programa se ha llevado a cabo mediante la *valoración de variables*.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación valorativa carece de una metodología específica propia, por lo que sigue la lógica fundamental y las reglas del método científico. De todas formas, hay que reconocer que toda área de investigación, como todo proyecto, exige adaptaciones del método y de las técnicas al tema particular y a las condiciones específicas de indagación, no sólo en el campo de la investigación valorativa. Por lo que se refiere a esta última, el problema crucial, que ha originado gran parte de las acusaciones de *no científicidad* dirigidas a ella, se cifra en lograr un *nivel aceptable* de compromiso entre exigencias científicas y problemas prácticos de actuación.

#### IV. Supuestos de valor, de validez y de fiabilidad

Condición preliminar de un estudio o investigación valorativa es la presencia de una actividad *cuyos objetivos se presupone que tienen un valor*. Los valores son los *principios sobre cuya base se establecen prioridades y jerarquías de necesidades, exigencias u objetivos*; valores y orientaciones de valor son elementos importantes en cualquier campo de la actividad humana dirigida a

un objetivo. Las orientaciones de valor socialmente compartidas determinan en gran medida los *confines* de un problema social y la naturaleza de las acciones de intervención sobre el mismo, es decir, los objetivos prefijados, las actividades como medios aceptables para conseguirlos y el grado de éxito obtenible con las mismas.

Las diferencias en las orientaciones de valor en los distintos *subsistemas* de la sociedad y los correspondientes conflictos de valor son un problema clásico de la sociología. Desde el punto de vista de la valoración, éstos plantean grandes problemas a la hora de establecer los criterios a seguir para juzgar los efectos de los programas de cambio social, que pueden ser deseables y positivos según un sistema de valores, y negativos e indeseables según otro. Por ejemplo, un programa para difundir el control de la natalidad puede valorarse positivamente desde el punto de vista médico; pero podrá tener una valoración negativa desde el punto de vista religioso en la medida en que proponga el uso de anticonceptivos; por otra parte, desde el punto de vista económico la valoración será positiva o negativa según sea la estimación de los costes que se requieren.

No hay duda de que los valores desempeñan un rol esencial en la determinación de los objetivos de los programas de intervención, y, por consiguiente, la valoración de los programas y de sus consecuencias, deseables e indeseables, debe tener en cuenta los valores sociales, sobre todo aquellos que están en conflicto entre sí.

Esto equivale a afirmar la necesidad de una *definición* lo más clara posible, *en términos de valores explícitos e implícitos, de los objetivos del*



programa sometidos a la investigación valorativa. Es decir, la necesidad de *explicitar los supuestos de valor* que se encuentran en la base de la fijación de objetivos, y de verificar su congruencia y su compatibilidad con las orientaciones de valor de los diversos *subsistemas sociales*, con el fin de poder calificar en relación con ellos el éxito o fracaso del programa.

El planteamiento de una investigación valorativa exige, además, la explicitación de los supuestos de *validez* y de *fiabilidad*.

El supuesto de *validez* confiere al *objetivo* prefijado la calificación de *medio válido para realizar el valor deseado*, y se deduce generalmente de los conocimientos, teóricos y empíricos, disponibles en el momento del planteamiento del programa. Por ejemplo, si el valor que se va a realizar es la tutela de la salud física y psíquica, y el objetivo del programa es la diagnosis precoz de la parálisis cerebral infantil, se ha aceptado implícitamente que la salud física y psíquica de los sujetos portadores de p. c. i. será tanto mejor tutelada cuanto más precozmente se diagnostique y se trate la afección.

Supuestos de *validez* entran también en juego al *identificar las actividades* que hay que desplegar para alcanzar el objetivo. En esta fase son, sin embargo, muy importantes los *supuestos de fiabilidad* (en sentido metodológico) *relativos a las actividades mismas*; la validez puede deducirse de los conocimientos teóricos y empíricos disponibles, mientras que la fiabilidad debe verificarse siempre empíricamente. Volviendo al ejemplo anterior, el método de diagnosis adoptado en concreto puede tener un grado determinado de validez (número de diagnosis *equivocadas*, que se pueden verificar)

comprobado anteriormente y mejorable eventualmente; pero su fiabilidad depende de las modalidades particulares de utilización y aplicación; si falta fiabilidad, no es posible imputar a las actividades desempeñadas los resultados globales conseguidos, poniéndose con ello en discusión la validez global del programa.

Validez y fiabilidad vuelven a entrar en juego en la fase de medición de los resultados, en relación con los criterios adoptados y con su utilización. Sin embargo, en esta fase los problemas que se han de afrontar son exactamente los mismos que afronta y resuelve cualquier investigación científica mediante instrumentos metodológico-estadísticos.

#### V. Delimitación de algunos aspectos del problema de la investigación

Un punto crucial del problema de la investigación es la *medición del nivel de resultados conseguidos*, mediante el despliegue de actividades específicas, en relación con un objetivo prefijado, resultado que *se expresa en términos de cambio* relacionado con una situación anterior al comienzo de las actividades.

Esto presupone que se delimiten claramente: *a)* el *tipo* de cambio deseado; *b)* los *medios* con los que se debe alcanzar el cambio; *c)* los *indicadores* por los que se reconoce que se ha dado el cambio. Según Suchman, que resume las opiniones de otros muchos autores, los problemas respectivos pueden esbozarse en seis *categorías de consideraciones generales*:

1) *naturaleza del "contenido del objeto"* (cambio en los conociemien-

tos, en las actitudes, en los comportamientos, en el nivel de consciencia, en las motivaciones, etc.);

2) *destinatarios del programa* (individuos particulares, grupos particulares, comunidades, a todos los cuales se llega directamente o mediante intermediarios, etc.);

3) *dimensión temporal del cambio* (inmediato, a corto o largo plazo, diferido, por acumulación progresiva, permanente, etc.);

4) *unicidad o multiplicidad de los objetivos* (un solo cambio, una serie de cambios de diverso contenido, cambios iguales o diferenciados según los destinatarios, con efectos colaterales, con posibilidad de efectos imprevistos, etc.);

5) *amplitud deseada del resultado* (difuso, concentrado, a un nivel mínimo para garantizar el éxito, según estándares prefijados, etc.);

6) *medios para alcanzar los objetivos* (tipos de actividad, exigencia de cooperación voluntaria, imposición legal, presentaciones formales o informales, etc.).

El desarrollo de esta serie de consideraciones puede ser irrelevante de cara a unos fines directamente operativos; pero desempeña un rol esencial a la hora de determinar qué objetivos habrá que seleccionar para la valoración, qué criterios adoptar para controlar si se han realizado o no los cambios deseados, cómo habrá que efectuar el muestreo para la investigación, qué instrumentos y métodos de medición habrá que adoptar, cómo tendrá que desarrollarse materialmente el trabajo de investigación y cómo tendrán que analizarse los datos.

La delimitación del problema de investigación obviamente se simplifica si se formulan y explicitan claramente todas las consideraciones

ya en el momento del diseño del programa de intervención, es decir, si la valoración está ya prevista y *construida dentro* del programa mismo.

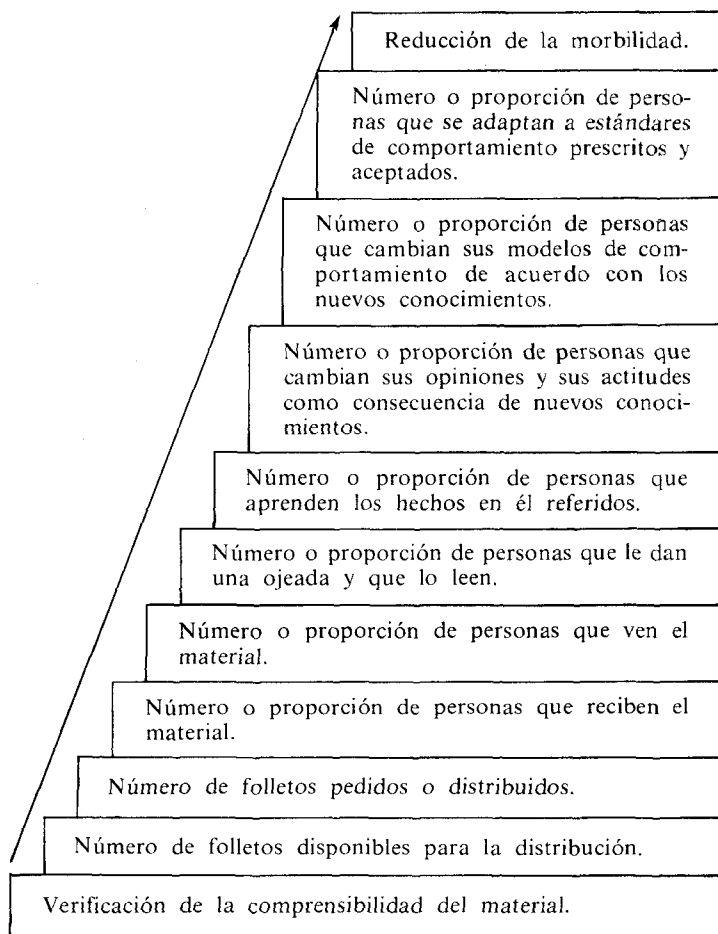
#### I. NIVELES DE OBJETIVOS

El análisis de los objetivos del programa y de las actividades que se han de desarrollar en su ámbito permite *seccionarlo* en una serie continua y jerárquica de *momentos*, desde el más específico, inmediato y contingente hasta el más general. Cada uno de estos *momentos* es *al mismo tiempo* el *objetivo* que debe alcanzar el inmediatamente inferior y el *medio* para realizar el inmediatamente superior. El desarrollo de un programa puede conceptualizarse como una cadena de medios y objetivos sucesivos hasta el objetivo último, que es la realización del supuesto del valor inicial. La valoración, en general, *debería* referirse a la consecución de ese objetivo ideal; pero en realidad el programa sólo se hace posible en la medida en que el objetivo ideal se haya *traducido* en un objetivo práctico, pues son los *objetivos prácticos* los que se valoran, cosa que puede realizarse a diversos niveles, según el *punto de la cadena* a que nos estemos refiriendo.

B. Greenberg y B. Mattison proponen el siguiente ejemplo de diversos niveles de valoración en un programa orientado a conseguir una reducción de morbilidad mediante la difusión de folletos de contenido sanitario.

Este planteamiento del problema presenta tres órdenes de consideraciones:

*a)* una valoración puede tener lugar a todos los niveles y no requiere necesariamente el uso de métodos y técnicas de investigación científica:



b) el paso de un nivel al inmediatamente inferior implica siempre un *supuesto de validez*, y todo nivel inferior debe aceptar también *todos* los supuestos de *todos* los niveles que lo preceden, para que no quede prejuzgada la validez del programa total. Sólo si está comprobada la validez del supuesto (según los conocimientos anteriores o gracias a una investigación *ad hoc*) se puede inter-

pretar la consecución del objetivo de nivel inferior como un proceso *seguro* hacia el de orden inmediatamente superior;

c) el nivel preseleccionado para efectuar la valoración global determina a su vez el grado de generalizabilidad de los resultados; cuanto más *elevado* sea el nivel, mayor será el número de actividades consideradas, de *variables* analizadas y, por lo

tanto, mayor será la importancia, tanto teórica como práctica, de los resultados, en términos de principios generales para el enfoque del problema.

## 2. CATEGORÍAS DE CRITERIOS

La valoración puede considerar, además de *diversos niveles de objetivos*, *diversas categorías de efectos*, que constituyen, para cualquier clase de objetivo, los criterios con que juzgar los resultados, a la vez que determinan el tipo de medición y el instrumento que utilizar.

Sintéticamente, pueden indicarse cinco categorías de criterios:

1) *prestaciones*: cantidad y calidad de las actividades desempeñadas o *valoración del input*. Esto presupone que las prestaciones sean medios válidos para alcanzar el objetivo. Los indicadores de las prestaciones se definen generalmente en términos de estándares profesionales de los operadores que realizan el programa (por ejemplo, número de visitas domiciliarias realizadas, número de sujetos examinados, importe de los recursos invertidos, número de casos sometidos a terapia rehabilitadora, etc.);

2) *realizaciones*: resultados obtenidos con las prestaciones o *valoración del output*. Esto exige una clara definición de los objetivos e implica supuestos de validez y de fiabilidad de las mediciones. También en este caso los indicadores se definen generalmente por estándares profesionales (ejemplo: número de casos diagnosticados, número de sujetos hospitalizados, subsidios distribuidos, aulas construidas, número de sujetos socialmente reinsertados, etc.);

3) *adecuación de los resultados o repercusión*: grado en que los resultados efectivos se adecuan a la nece-

sidad total cuya satisfacción persigue el programa. Puede ser particularmente difícil de valorar por falta de datos reales sobre la necesidad total. La valoración de la repercusión tiene en cuenta dos aspectos del programa: la *eficacia* o nivel potencial de éxito, y la *exposición* o dimensión de la *población* a la que se dirige efectivamente el programa. Por ejemplo, un tratamiento capaz de obtener la curación del 80 por 100 de los casos diagnosticados tendrá repercusiones diversas si el programa se limita a 100, 500, 1.000... sujetos; un programa con gran eficacia puede ser escasamente adecuado si la exposición es limitada. Los indicadores de adecuación se definen generalmente en términos administrativos, y deben tener en cuenta, de manera realista, lo que se puede realizar contando con los *conocimientos* y los *recursos* actualmente disponibles, indicando avances o progresos *hacia un objetivo*, más que su total consecución;

4) *eficiencia*: proporción entre los resultados y el coste de las prestaciones (no exclusivamente en términos económicos) o *valoración de la relación output/input*. Los índices de eficiencia, definidos en términos predominantemente administrativos, se hacen especialmente importantes para establecer prioridades a la hora de la asignación alternativa de recursos a los distintos programas de las diversas áreas de intervención (la especificación de niveles ideales de eficiencia es el objetivo de la *investigación operativa* u *operations research*). El examen del nivel de eficiencia puede llevar a modificar los estándares de las realizaciones en el caso de que sea posible mejorar sus *tasas de eficiencia*;

5) *proceso*: análisis del *modo* en que, dados los *inputs*, se realizan los

outputs del programa. No es de suyo parte integrante de la investigación valorativa, que puede limitarse a los criterios anteriores; pero puede tener un significado tanto administrativo como científico, ayudando a identificar los elementos específicos a los que atribuir el correspondiente éxito o fracaso del programa. El análisis del proceso considera cuatro dimensiones:

- a) especificación de las *características* del programa, examinadas una por una como probables determinantes del resultado global;
- b) especificación de los *destinatarios* interesados e influidos por el programa en forma diferenciada;
- c) especificación de las *condiciones* del contexto situacional, a las que pueden imputarse las diferencias de los resultados;
- d) especificación de los *efectos* del programa: unitarios o múltiples, previstos, imprevistos y colaterales, de duración diferenciada, de diverso tipo (cognoscitivos, de actitud, de comportamiento), etc.

**VI. La hipótesis de la investigación valorativa. El programa como variable interviniente**

La investigación básica se orienta normalmente al análisis de una hipótesis probabilista concerniente a la relación entre una variable independiente o *causal* y una variable dependiente o *efecto*; la investigación procede verificando la validez de la hipótesis e intentando controlar las otras variables, que podrían causar o modificar la relación entre las dos que se examinan.

Análogamente, la investigación valorativa procede según la hipótesis general de que "el cambio provo-

cado en X producirá un cambio deseado en Y". Puesto que el cambio en X se introduce mediante las actividades del programa y el cambio en Y constituye el objetivo del programa mismo, la hipótesis valorativa se formulará más correctamente diciendo que "las actividades A, B, C..., N conseguirán (con cierta probabilidad) los objetivos X, Y, W..., Z".

Las *variables independientes* son, por tanto, las componentes del programa, cuya *definición y aislamiento* son el *primer requisito metodológico* de la investigación; el aislamiento se refiere a los aspectos del programa que se consideran cruciales para su eficacia: tipo de actividad, procedimientos operativos, tipo y calidades del personal, ambiente, etc.; además del *input*, el análisis del proceso se revela aquí en toda su importancia al contribuir a *aislar* las variables independientes.

Las *variables dependientes*, por su parte, son los resultados del programa, cuya *definición y medición* constituyen el *segundo requisito metodológico* de la investigación. La definición de los criterios, a diversos niveles, puede tener lugar según las cinco categorías anteriormente descritas, y para cada uno de ellos se deberán establecer instrumentos de medición válidos y fiables.

Por lo tanto, la investigación valorativa debe proceder a determinar:

- a) si los componentes A, B, C..., N del programa están vinculados con la realización de los resultados X, Y, W..., Z;
- b) si es demostrable la vinculación *causal* entre los componentes y los resultados;
- c) qué condiciones pueden codeterminar o modificar la conexión observada;

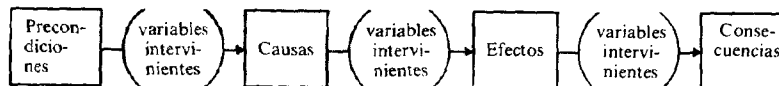
d) qué combinaciones diversas de componentes y condiciones pueden producir igualmente los mismos resultados;

e) qué otras consecuencias, además de los resultados deseados y/o previstos, pueden derivarse del programa.

El primer punto puede considerarse una *valoración descriptiva*; los sucesivos constituyen la *valoración*

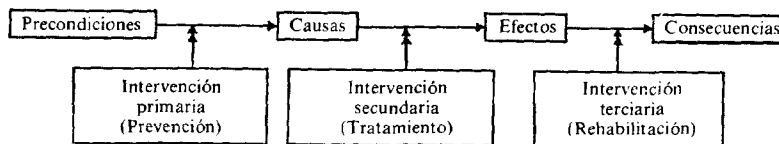
*explicativa*, a la vez que representan la aplicación de los principios de *multicausalidad* y de *interdependencia* aceptados en las ciencias sociales; el programa es una de las *muchas causas* que pueden producir el efecto deseado, y puede ser *causa de otros efectos*, además del deseado.

El análisis de los fenómenos sociales descubre una *cadena de causalidad*, que puede representarse con el esquema siguiente:



Conceptualmente, un programa de acción social es un proceso orientado a alterar el nexo causal mediante una intervención deliberada, que manipula las variables intervi-

nientes. Según el esquema, esto puede suceder en tres puntos diversos, que determinan a su vez tres categorías generales de programas de acción social:



Metodológicamente, esto equivale a considerar todo el programa como un conjunto de *variables intervinientes* que se introducen deliberadamente en un segmento de la cadena de causalidad.

La elección de un punto particular de ataque a un problema social depende de una *elección de valor* acerca de las manifestaciones particulares y concretas del problema que se considera preferible evitar, y de las *capacidades de acción* disponibles en determinado momento para intervenir en el punto previamente elegido.

Para el desarrollo correcto de una investigación valorativa es indispensable que se delimite exactamente el *segmento* al que se refieren los

aspectos esenciales del programa, es decir, las *variables intervinientes* específicas que el programa está destinado a manipular.

**VII. Diseño de la investigación**

El *tercer requisito metodológico* de la investigación valorativa es la *preparación de una situación controlada*, en cuyo ámbito ha de verificarse la hipótesis valorativa, requisito que es análogo al del muestreo en la investigación experimental básica y que implica: a) la definición del universo, de la *población* objeto del programa; b) la selección de la muestra para la investigación; c) la subdivisión de la muestra en grupo experimental y grupo de control; d) medi-

ciones en los dos grupos antes y después de realizar el programa.

Las técnicas de diseño de la investigación y de muestreo tienden a asegurar la validez interna (exclusión de las causas alternativas a las que podrían atribuirse los resultados) y la validez externa (posibilidad de obtener los mismos efectos fuera de la situación de investigación) de la interpretación de los resultados.

Por lo que se refiere al primer aspecto, la validez interna exige el control de los siguientes factores y de sus combinaciones:

a) *historia*: acontecimientos independientes y extraños acaecidos en el intervalo que transcurre entre ambas mediciones;

b) *maduración*: cambios naturales debidos al simple transcurso del tiempo;

c) *reacción a la medición*: sensibilización o reacciones provocadas en los sujetos por el hecho de haber sido sometidos a la medición previa al programa, que se reflejan en los resultados de la medición posterior;

d) *instrumentación*: cambio del instrumento de medición;

e) *regresión estadística*: regresión de las puntuaciones hacia la media, más probable para los sujetos que habían obtenido puntuaciones *máximas* en la primera medición, y que hacen más probable un cambio, independientemente del programa;

f) *selección*: influencia de los criterios *no casuales* de asignación al grupo experimental y de control;

g) *"mortalidad"*: pérdida de sujetos en la muestra entre ambas mediciones;

h) *interacción entre maduración y selección*: selección no causal, basada en criterios ligados a la maduración.

Controlada, dentro de lo posible, la validez interna, la externa puede aún depender de uno o varios de los factores siguientes:

a) *interacción entre medición y programa*: la medición previa al programa puede haber sensibilizado a los sujetos frente al programa mismo, hasta el punto de que ya no se les pueda considerar representativos de la población a la que se dirigirá el programa sin mediciones preliminares;

b) *interacción entre selección y programa*: posibilidad de que el programa sea válido únicamente para la población de la que se ha extraído la muestra, y no para otras;

c) *efecto reactivo de la situación*: resultados obtenidos porque el grupo experimental *sabe* que es *observado*;

d) *interferencia de tratamientos múltiples*: imposibilidad de *anular* los efectos de intervenciones precedentes para valorar sólo los efectos de las intervenciones sucesivas.

El esquema que más adelante presentamos contiene algunos de los diseños de investigación más difundidos y la indicación de los factores que cada uno de ellos permite controlar (en general: X indica el desarrollo del programa o de las actividades que se han de valorar; O indica la medición precedente y/o sucesiva; la posición en la misma línea indica la consideración de un mismo grupo; C indica el muestreo casual y la asignación casual de grupos; el orden temporal queda reflejado en la secuencia de izquierda a derecha, mientras que las columnas verticales significan simultaneidad de las operaciones).

La selección del diseño particular que conviene utilizar en el desarrollo de una investigación valorativa

está sujeta a una serie de limitaciones externas vinculadas al ambiente, al contenido del programa, a los costes económicos y técnicos que conllevan, a la disponibilidad de personal adecuadamente adiestrado. Una de las oposiciones más frecuentes se registra contra el uso de un *grupo de control*, al que se impide deliberadamente servirse del programa, oposición ésta que procede tanto de los agentes del programa —cuya *filosofía del servicio* no admite tal impedimento— como de la población, que, conociendo el programa, no quiere ser excluida del mismo.

Una de las opciones disponibles para asegurar, en los límites de lo posible, la validez científica de la investigación valorativa sin incurrir en problemas éticos de privación de los sujetos, es la valoración de *modos alternativos* de alcanzar el mismo objetivo mediante programas proyectados en forma diferente.

### VIII. Limitaciones específicas de la aplicación de la investigación valorativa

Si bien es cierto que algunas limitaciones (definición del objeto, formulación del diseño, recurso para el desarrollo, utilización de los resultados) son comunes a todo tipo de investigación social, la investigación valorativa tiene que afrontar limitaciones específicas, que están vinculadas a sus objetivos precisos, al *ambiente* en que debe llevarse a cabo y a las consecuencias que de ella pueden extraerse:

1) *dependencia de las exigencias y de la colaboración del público*: por un lado, como consecuencia de un aumento de participación y de una ausencia de estándares incontrover-

tibles de valoración, las exigencias del público se orientan más al *servicio* que a la *valoración* del mismo. En segundo lugar, como ya se ha dicho, el público es normalmente reacio a renunciar al servicio generalizado, esperando que se completen los estudios valorativos. En tercer lugar, la mayoría de las investigaciones valorativas deben contar, en su desenvolvimiento, con la colaboración voluntaria del público, lo cual introduce notables problemas de validez;

2) *disponibilidad de recursos*: como toda investigación, la valorativa exige dinero, tiempo, instrumentos y, sobre todo, personal especializado; efectivamente, las dificultades metodológicas que presenta exigen probablemente una inversión de recursos proporcionalmente mayor, lo que no acontece generalmente a consecuencia de la prioridad secundaria que se atribuye a la investigación valorativa, en comparación con los servicios, a la hora de asignar recursos y personal;

3) *relaciones de rol y conflictos de valor* entre quien lleva adelante la investigación y quien es responsable de la gestión del programa, debidos a diversos *backgrounds* culturales y sistemas de valores, a los diversos *status* profesionales y a las diversas expectativas; relaciones y conflictos que se encuentran en la base del debate (aún sin resolver) sobre quién debe llevar a cabo la investigación, un investigador extraño al programa o alguien que forme parte del *staff*;

4) *definición de los problemas y de los objetivos de investigación*: particularmente complejos si se proyecta la valoración *después* del comienzo del programa, porque exige la *reconstrucción* de toda su lógica y de los supuestos de valor y de validez sobre los que se ha formulado, y no

Denominación	Diseño
<u>Diseños pre-experimentales</u>	
Estudio <i>one-shot</i> .	X O
<i>Pre-test</i> y <i>post-test</i> de un solo grupo.	O <sub>1</sub> X O <sub>2</sub>
Comparación estática.	X O <sub>1</sub> O <sub>2</sub>
<u>Diseños experimentales</u>	
<i>Pre-test</i> y <i>post-test</i> con grupo de control.	C O <sub>1</sub> X O <sub>2</sub> C O <sub>3</sub> O <sub>4</sub>
Con cuatro grupos.	C O <sub>1</sub> X O <sub>2</sub> C O <sub>3</sub> O <sub>4</sub> C X O <sub>5</sub> C O <sub>6</sub>
Sólo <i>post-test</i> con grupo de control.	C X O <sub>1</sub> C O <sub>2</sub>
<u>Diseños casi experimentales</u>	
Serie temporal.	O <sub>1</sub> O <sub>2</sub> O <sub>3</sub> X O <sub>4</sub> O <sub>5</sub> O <sub>6</sub>
Muestrario equivalente en el tiempo.	X O <sub>1</sub> X* O <sub>2</sub> X O <sub>3</sub> X* O <sub>4</sub> (* = suspensión del programa)
Series temporales múltiples.	O <sub>1</sub> O <sub>2</sub> O <sub>3</sub> ... X O <sub>4</sub> O <sub>5</sub> O <sub>6</sub> ... O <sub>7</sub> O <sub>8</sub> O <sub>9</sub> ... O <sub>10</sub> O <sub>11</sub> O <sub>12</sub> ...
Grupo de control no-equivalente.	O <sub>1</sub> X O <sub>2</sub> O <sub>3</sub> O <sub>4</sub>
Diseño <i>elaborativo</i> .	

Factores controlables	Factores específicamente no controlables
Selección, mortalidad.	Historia, maduración, selección, mortalidad. Historia, maduración, medición, instrumentación, regresión, interacciones y reacciones.
Historia, medición, regresión, instrumentación.	Selección, mortalidad, interacción de selección con maduración y programa.
Historia, maduración, medición, instrumentación, regresión, selección, mortalidad, interacción entre selección y maduración.	Interacción entre medición y programa.
Historia, maduración, medición, instrumentación, regresión, selección, mortalidad, interacción entre selección y maduración, interacción entre medición y programa.	
Historia, maduración, medición, instrumentación, regresión, selección, mortalidad, interacción entre selección y maduración, interacción entre medición y programa.	
Maduración, medición, regresión, selección, mortalidad, interacción entre selección y maduración.	Historia, interacción entre medición y programa.
Historia, maduración, medición, instrumentación, regresión, selección, mortalidad, interacción entre selección y maduración.	Interacción entre medición y programa, efecto de la situación, interferencia de tratamientos múltiples.
Historia, maduración, medición, instrumentación, regresión, selección, mortalidad, interacción entre selección y maduración.	Interacción del programa con medición y selección.
Historia, maduración, medición, instrumentación, selección, mortalidad.	Regresión, interacción del programa con medición, interacción de selección y maduración.
construido a partir de un diseño simple, al que se añaden progresivamente elementos específicos para controlar factores específicos de invalidez según se van encontrando.	

es improbable encontrar una divergencia de opinión entre investigador y agentes —y hasta entre los mismos agentes— en torno a los distintos elementos que deben formar parte del problema de investigación;

5) *diseño y ejecución de la investigación*: el objetivo que se propone la investigación es un objetivo práctico y operativo de formulación de conclusiones y sugerencias para la realidad operativa del programa; por lo tanto, no tiene sentido querer deducirlas en condiciones excesivamente neutrales —de laboratorio— si ello implica prestar menos atención a los *problemas del mundo real*, con el que luego acabaría chocando el programa;

6) *utilización de los resultados*: para tener un significado operativo, los resultados de la investigación deben traducirse en *juicios* referentes a todos los aspectos estudiados del programa y su proceso, aspectos tanto más útiles cuanto más específicos y analíticos; desde este punto de vista, los destinatarios inmediatos de los resultados son los responsables del programa, porque de ellos depende su correcta utilización, y a ellos debería orientarse preferentemente la exposición, recurriendo eventualmente a su implicación directa.

## IX. Investigación valorativa y experimentación social

El desarrollo y la valoración de los programas de intervención social constituyen, en último término, otras tantas formas de *experimentos sociales* sobre el terreno, en los que el rol de variable interviniente lo

asume la intervención programada.

En su concepción más amplia, la investigación valorativa se convierte, pues, en el estudio de programas planificados para obtener el cambio social mediante experimentos sociales; se intenta modificar algunas condiciones sociales diseñando programas que, basándose en conocimientos teóricos, pueden alterar en una dirección prevista los procesos responsables de tales condiciones. La investigación valorativa, sistemáticamente *construida dentro* de los programas de intervención, es el instrumento más válido tanto para la expansión como para la utilización del conocimiento social.

A. M. Boileau

**BIBLIOGRAFÍA:** Anderson B.F., *El método científico: estructura de un experimento psicológico*, Marfil, Alcoy 1968.—Bernardi L., Tripodi T. y Vian F., *Metodi di valutazione di programmi sociali*, Fond. Zancan, Padova 1976.—Campbell T.D. y Stanley C.J., *Diseños experimentales y cuasi-experimentales en la investigación*, Amorrortu, Buenos Aires 1972.—Caro F.G. (ed.), *Readings in evaluation research*, Russell Sage Foundation, New York 1971.—Castro L., *Diseño experimental sin estadística. Usos y restricciones en su aplicación a las ciencias de la conducta*, Trillas, México 1975.—Hyman H. y otros, *Applications of methods of evaluation. Four studies of the encampment for citizenship*, University of California Press, Berkeley 1962.—Festinger L., *Experimentos de laboratorio*, en L. Festinger y D. Katz (eds.), *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*, Paidós, Buenos Aires 1972, 137-164.—Greenwood E., *Sociología experimental*, FCE, México 1951.—Rossi P.H. y Williams W. (eds.), *Evaluating social programs: theory, practice and politics*, Seminar Press, New York 1972.—Suchman E.A., *Evaluative research. Principles and practice in public service and social action programs*, Russell Sage Foundation, New York 1973.—Weiss C.H., *Evaluation research: methods of assessing, program effectiveness*, Prentice Hall, Englewood Cliffs 1972.

# J

## JUVENTUD

**SUMARIO:** I. Introducción - II. Análisis sociológicos de los años cincuenta-seenta - III. Fenomenología de la "explosión juvenil" y juvenalismo consumista - IV. Primeras interpretaciones de la contestación juvenil y algunas investigaciones sobre la juventud italiana - V. La investigación española sobre los problemas de la juventud - VI. La nueva ola juvenil.

### I. Introducción

El análisis del fenómeno juvenil representa tradicionalmente un vasto sector de la investigación sociológica, sobre todo en los Estados Unidos, que han sido la patria de una sociología autónoma y autosuficiente, configurada como disciplina científica. Un cuadro que cuantifica por sectores-tipo los trabajos sociológicos editados en los Estados Unidos a lo largo de 1964 presenta la sociología juvenil —según los datos que ofrece I. Seger (1970)— avalada ya por 113 publicaciones y presente en los programas universitarios de los *Graduate Departments* (doctorado de investigación), es decir, en una posición intermedia y equilibrada entre las 298 publicaciones de sociología política y las 26 referentes a la cultura de masas.

Estos análisis, realizados durante los años cincuenta-seenta sobre la situación norteamericana o según

cánones cognoscitivos directamente influidos por el planteamiento sociológico estadounidense, constituyen hoy como los *clásicos* de la sociología del fenómeno juvenil, debido sobre todo a sus delimitaciones del campo investigativo y a sus definiciones de los términos joven y juventud.

### II. Análisis sociológicos de los años cincuenta-seenta

Un examen global de los textos de los *grandes nombres* de la sociología americana y europea relativa a los jóvenes evidencia inmediatamente una tendencia que subyace a todos estos trabajos y que se identifica según dos variables: el intento de definir a la juventud a partir de la ubicación social —rol y *status*— de los jóvenes, y la existencia o no de una cultura o subcultura juvenil autónoma, con sus eventuales características correspondientes.

Además, estas elaboraciones propenden a definir a los jóvenes tomando como referencia la condición social y el *status* generacional de los adultos, es decir, considerando a estos últimos como clase de edad estable y a la juventud como etapa de un caminar hacia el *status* final de adulto.

H. Schelsky define a la juventud

como una fase del comportamiento del individuo en la que éste aún no ejerce el rol del adulto en cuanto titular pleno de instituciones sociales; ello significa que los jóvenes reciben la calificación de tales cuando sus *status*-roles ya no se cifien al solo ámbito familiar y cuando, por otra parte, todavía no están maduros para ser tenidos por *adultos*, o sea, por sujetos *caracterizados por la responsabilidad y sancionados socialmente*.

Tampoco en el esquema general propuesto por P. Goodman, que incluye a los hombres del sistema (casi omnicomprendivo), a los pobres y a los independientes, aparece un rol autónomo propio de los jóvenes: éstos se hallarían frente a una disyuntiva (dentro o fuera del sistema): o su integración total o la indigencia, que aún en un mismo *status* vacío y debilitante tanto a los pobres que no han conseguido integrarse como a los *independientes* que no han querido hacerlo.

Según este autor, la condición juvenil se caracteriza por la carencia de posibilidades alternativas frente al poder excesivo del sistema; la inseguridad de muchos jóvenes provendría de este sentido de impotencia creativa.

La imposibilidad para los jóvenes de elaborar cualquier clase de alternativa al sistema la ha subrayado también S. N. Eisenstadt, el cual, en su teoría sobre los *age-groups*, ha considerado a los grupos juveniles como una *esfera intermedia* entre la familia y la sociedad, necesaria para integrar a los nuevos sujetos en el sistema social. Estos grupos tendrían especialmente la función de desarrollar el sentido de solidaridad social, así como la de favorecer la adquisición de *status* universalistas.

Los grupos, pues, no harían otra

cosa que completar y perfeccionar la función de la familia de proponer y hacer que los futuros sujetos-agentes de la sociedad interioricen los rasgos culturales reconocidos como valores e impuestos como normas.

Por tanto, este primer bloque de análisis que consideramos presenta la condición juvenil como algo que *no es* (no es ya..., no es todavía): un período en el que resulta difícil indicar el momento inicial, que varía según los distintos tipos de sociedad, y que concluye con la adquisición del *status* de adulto, coincidiendo con la adquisición de otros *status* parciales, como el rol profesional o la capacidad jurídica de obrar. Ninguno de estos *status menores* es suficiente para identificar al *adulto*; sin embargo, los distintos análisis subrayan que la autosuficiencia es fundamental; por tanto, más que el sistema jurídico (formal), es el sistema económico el que sanciona la llegada a la edad madura.

De acuerdo con estos autores, parece que no tiene sentido hablar de cultura o de subcultura juvenil; es sobre todo Schelsky el que, basándose en sus análisis de la juventud alemana de la segunda posguerra, niega que exista cualquier ámbito entre la familia y el sistema en el que colocar una subcultura juvenil; de aquí su imagen de una *generación escéptica*, apática e integrada en el sistema. A conclusiones similares llegan las investigaciones de D. Riesman entre los estudiantes de los *colleges* americanos, las cuales detectan en los jóvenes una *excesiva* facilidad de adaptación a la sociedad industrial; este dato lleva a A. Ardigò a afirmar que el estudiante *moderado* está destinado a convertirse en pariente próximo de la *generación escéptica* de Schelsky.

Por el contrario, otros autores

han resuelto en sentido afirmativo el problema de la existencia de una cultura juvenil. T. Parsons sostiene que las intensas relaciones afectivas que median entre hijos y padres en la familia unicelular no se rompen de golpe, sino que se da un período transitorio antes de la ruptura, durante el cual se elabora la *youth-culture*, que posee características propias, puestas de relieve por J. Coleman en una obra de 1962.

Parsons y Coleman sostienen que los rasgos característicos de la cultura juvenil son la *lealtad* con los coetáneos y la *gratuidad* comportamental, contrapuestas al comportamiento *responsable* del adulto; en especial, se presenta como característica de los jóvenes la estima recíproca, que se apoya en la repugnancia a valorar económicamente sus propias acciones y que se opone a la estima que los adultos suelen conceder a las actividades económicas.

A estas características quizá haya que añadir la búsqueda de una identidad individual por parte de los jóvenes (E. Morin), que se forma y se satisface con contenidos ampliamente compartidos por los coetáneos, y el intento de reelaborar, a partir de las propias experiencias de lo real, los modelos culturales que se transmiten.

Las definiciones de *joven* esbozadas hasta aquí pueden considerarse válidas también para la juventud italiana de los años cincuenta-seenta, aunque en este caso conviene hacer una breve consideración aparte referida a uno de los términos *ad quem* del período juvenil: la entrada en el rol profesional. En efecto, la falta de una escolarización masiva que se prolongase por encima de los veinte años suponía en el joven la asunción precoz del rol de trabajador; en consecuencia, este

rol, que en otros países (USA, URSS) confirmaba las precedentes asunciones graduales de los distintos *roles parciales* de adulto, en Italia muchas veces no era (para muchos no lo es todavía) un momento y un signo de autonomía frente al núcleo familiar originario. Por eso hemos de aceptar como sintoma de la adquisición del rol-*status* adulto la separación del joven de la familia, es decir, la movilidad horizontal del sujeto.

Los análisis realizados en Italia sobre el fenómeno juvenil durante los años cincuenta y la primera mitad de los sesenta hacían aún más problemático hablar de cultura juvenil; en efecto, la organización industrial, que en otros países había determinado, hasta por reacción, la aparición de una cultura juvenil, en Italia se encontraba comparativamente en sus inicios, si bien presentaba algunos aspectos avanzados.

La síntesis de dichas investigaciones era la imagen de unos jóvenes *silenciosos* (M. Elia) e integrados en los *valores* dominantes en la sociedad: desde las *tres emes* (*mestiere, macchina, moglie* = oficio, coche, esposa) a la condición de las relaciones generacionales y sociales en la escuela, en la familia y en el trabajo.

En el terreno familiar, por ejemplo, se registraban declaraciones de jóvenes que en su mayoría afirmaban estar en relaciones buenas y satisfactorias con los padres; y si un 20 por 100 denunciaba situaciones conflictivas, éstas se imputaban al autoritarismo que los jóvenes habían padecido. En ningún caso se discutía la naturalidad, necesidad y oportunidad de la familia como institución, considerándose la futura familia de procreación como un objetivo igualmente necesario y fundamental: "una realidad deseable y vá-



lida, que se fundaba en la seriedad, en la responsabilidad y en el compromiso recíproco de los protagonistas”.

Más, al margen de la dificultad de hablar de subcultura juvenil (o cultura juvenil a secas) y al margen del debate polarizado en estos temas, a mediados de los años sesenta se advierte que los jóvenes van adquiriendo un mayor peso sociológico en el tejido relacional de la sociedad. Es indiscutible que los jóvenes comienzan a contar más, tanto porque aumenta su número demográfico como porque la relación con los demás grupos de edad se inclina a su favor: en efecto, la aparición de fenómenos sociales protagonizados por los jóvenes es un dato que se extiende a lo largo de todos los años sesenta.

Cuanto observa E. Goldstucker, en una entrevista de 1967, entre los jóvenes checoslovacos resulta muy útil después para comprender los fenómenos juveniles de los años sesenta. La joven generación intelectual, sostiene Goldstucker, está marcada sobre todo por el sentimiento de que todas las grandes ideologías de la época juvenil de sus padres han fracasado.

En el curso de recientes investigaciones, ha parecido oportuno relacionar con esta conciencia del fracaso de todos los mitos del pasado el escepticismo de los jóvenes de Schelsky y el silencio de los jóvenes de M. Elia, observándose que entre los años cincuenta y sesenta, para superar esta *crisis de fe*, se formularon dos propuestas que tenían como destinatarios precisamente a los jóvenes.

La *nueva frontera* es el más importante de estos nuevos mitos; propuesta por primera vez por John Kennedy el 15 de julio de 1960, den-

tro del *Discurso de aceptación* de la candidatura demócrata a las elecciones presidenciales, tuvo una importante continuación en un mensaje dirigido al Congreso de los Estados Unidos el 1 de marzo de 1961 con ocasión del “Cuerpo de Voluntarios de la Paz”. La nueva frontera fue planteada como una *serie de desafíos* concernientes “a los problemas irresueltos de la paz y de la guerra, a los reducidos no conquistados de la ignorancia y de los prejuicios, a los interrogantes aún sin responder de la miseria y del *surplus*”.

El “Cuerpo de Voluntarios de la Paz” debería intervenir en estas situaciones, completando así, con la obra de sus miembros, la de los consultores técnicos americanos que ya operaban en otras naciones. Se trataba, pues, de ofrecer una salida ideal y práctica a los jóvenes americanos que no estuviesen del todo satisfechos con la sociedad opulenta, en una perspectiva de desarrollo armónico y *humano* del modelo de sociedad existente.

Paralelamente, se asistía en Europa a un relanzamiento de la idea europeísta; el *Movimiento europeo* redescubría a los jóvenes en un documento oficial suyo de 1961; en la conclusión del Congreso organizativo de Bruselas, el M. E. proponía que se llevase a cabo un esfuerzo “entre todos los jóvenes a fin de convencerlos de que su futuro de hombres libres está en función de los progresos de la unidad europea”.

La hipótesis histórico-social —y, por tanto, política— que sustentaba las dos propuestas que tanto atrayeron a la juventud de los años sesenta, ofrecía en perspectiva un desarrollo armónico de la sociedad opulenta, pareciendo en perfecta sintonía con el genérico democrático descubierto entre los jóvenes en

las investigaciones de los años cincuenta-sesenta.

El declive de esta tesis fundamental, a causa sobre todo de la escalada militar americana en la península indochina, y la aparición de contradicciones más específicas en el ámbito de las relaciones estructurales se constituyen en trasfondo y origen de los fenómenos protagonizados por los jóvenes a partir de la segunda mitad de los años sesenta, determinando un cambio radical en el enfoque y elaboración del análisis sociológico de la juventud.

### III. Fenomenología de la “explosión juvenil” y juvenilismo consumista

Ante todo, el fenómeno juvenil debe valorarse teniendo en cuenta todo el cambio extensivo y cualitativo de su propio objeto. En efecto, Alberoni señala que la nueva organización del trabajo, impuesta por la industria tecnológica avanzada, determina una serie de cambios en la vida biológica del individuo; según este autor, el sistema industrial avanzado crea las condiciones para una maduración precoz del individuo: se adelanta la crisis puberal y el joven está ya biológica e intelectualmente maduro hacia los quince-dieciséis años; la adolescencia experimenta una ampliación notable (desde los quince-dieciséis años hasta los veintisiete-veintiocho); la juventud se prolonga más allá de los cuarenta, y la madurez, por encima de los sesenta. De esto se sigue que en este tipo de sociedad el período adolescente “sólo es definible en función de la brecha existente entre las posibilidades adquiridas y su utilización institucional”; es decir, tenemos jóvenes que, si bien están

maduros en todos los niveles, no pueden desarrollar todas sus potencialidades.

La redefinición de la edad, que lleva a hablar de *nuevos jóvenes*, y la aparición de conflictos que no parecen poder interpretarse con los esquemas socio-históricos tradicionales, al caracterizarse por la intersección de los problemas generacionales con los de clase, obligan a situar a mediados de los años sesenta lo que se define sintéticamente como *explosión del fenómeno juvenil*.

El giro decisivo que propicia el modo nuevo con que se sitúan los jóvenes en la sociedad tiene lugar en torno a dos puntos firmes, que representan modos diversos de concebir el *rechazo*. En 1965 publica H. Marcuse *El hombre unidimensional*, que puede considerarse como el texto inspirador del diseño *ideológico-político*, y al año siguiente inventa Allen Ginsberg la táctica (o el eslogan) del *flower-power*: a la violencia se responde con flores.

El trasfondo cultural de las dos hipótesis de rechazo es notablemente distinto. El rechazo teorizado por Marcuse se apoya en un análisis inspirado en la psicología freudiana y en la escuela filosófica alemana —de Hegel a Marx—; se trata de un análisis racional (típicamente occidental) que, dando por descontada la integración de la aristocracia obrera en los países industrializados, presenta una posibilidad alternativa en la potencialidad revolucionaria del proletariado del Tercer Mundo, a la que pueden servir de fulminante las masas estudiantiles de los países industrializados.

Por el contrario, la matriz del *poder de las flores* hay que localizarla en la contracultura americana de la segunda posguerra, promovida por Allen Ginsberg, Jack Kerouac (que

en 1957 publica la primera novela de la *beat generation*: *En la carretera* y William Burroughs, por citar sólo los nombres más conocidos.

El movimiento de los *niños de las flores* se extiende rápidamente, favorecido (e incluso privilegiado en comparación con el rechazo *ideológico-racional* de Marcuse) por el tipo de respuesta emocional que propone, por su contenido místico y porque provoca fácilmente a una sociedad que vive según el modelo del ejecutivo. Cuando asciende la marea del mundo *hippy* se afirman nuevos modelos: en el campo musical es el momento áureo de Bob Dylan, que en 1963 ha escrito ya *Blowing in the wind*; de la *beat* y de la *pop music*; en el campo del vestir, se asiste a una auténtica inversión de valores: si el típico americano —y, por extensión, el hombre civilizado— era aseado y ordenado en las ocasiones importantes y ligeramente mal vestido en los momentos de *relax*, el *hippy* es original y descuidadamente ataviado en toda ocasión.

La necesidad emocional de buscar en el hombre —y, por tanto, en uno mismo— nuevos valores, acompañada del deseo de crearse un mundo aparte en el que refugiarse —como en otro *nirvana*—, conduce también al uso de la droga; se trata, como proclama Timothy Leary, de la persecución de algunos *derechos inalienables*, como “la libertad del cuerpo, la búsqueda de la alegría y la expansión de la conciencia”. Pero el movimiento *hippy*, que se consideraba revolucionario *sensu lato*, resulta sustancialmente perdedor en el choque con el aparato industrial avanzado, que vive apoyado en la ética del consumo privado; es más, en este sentido se advierte —con frecuencia en el periodismo sociológico— que, con los jugos gástricos

del beneficio y del poder asociado al beneficio, el sistema ha digerido el movimiento de los *niños de las flores* y que, comercializando las formas *hippy* (nueva moda, relanzamiento-*boom* del mercado discográfico), la industria ha debilitado sus ya relativas potencialidades destructoras.

Se descubre en los jóvenes a una *clase consumista*, que inmediatamente se revela como un terreno virgen y muy rico, capaz de gastar ingentes sumas de dinero en ropa, cigarrillos, cine y otras diversiones.

Además, la publicidad, en la onda de este juvenilismo, descubre el poder casi mágico que para las ventas posee el adjetivo *juvenil* pegado a cualquier producto.

Los modelos sociales de referencia no son ya sólo *el campeón de... o el divo del...* sino el estrato juvenil, definido biológicamente y acogido como símbolo de exuberancia y de eficiencia en todos los campos abarcados por la publicidad.

Entre 1965 y 1967, el juvenilismo parece capaz de mediar en el conflicto generacional delatado por la revuelta *hippy*; padre e hijo, que son ya hinchas del mismo campeón y que al menos en esto consiguen comunicarse, descubren que tienen los mismos gustos —no importa si están inducidos por la publicidad— y que pueden comportarse de modo similar en determinadas circunstancias.

Además, el juvenilismo —según indicaba la revista “Questitalia” en un editorial de los últimos meses de 1967— tenía ya su explicación en el *fair play* que se iba imponiendo entre jóvenes y adultos; los jóvenes vivían ciertos *valores* considerándolos valores juveniles, mientras que los adultos dejaban hacer y, cuando adoptaban determinadas actitudes,

seguían el juego, jugando (conscientemente) a hacer de jóvenes.

La persistencia de una visión-lectura fundada en el encuentro intergeneracional en el ámbito del consumo de masas la atestigua en Italia la encuesta *Questi i giovani* (1969), que retrata y cuantifica estadísticamente una situación juvenil pacificada e indolora en medio de una sociedad en crisis y afectada por procesos sociales en los que participan activamente los jóvenes.

Efectivamente, aunque en 1967 el movimiento *hippy* celebra sus propios funerales en San Francisco, como dando fe de su derrota ante la enorme capacidad absorbente del sistema industrial, en el 1968 estalla en Europa la *protesta* estudiantil, caracterizándose desde el primer momento por una dimensión estrictamente política, que se presentaba como un hecho nuevo y exigía una indagación sobre sus razones fundamentales.

Es interesante la tesis, elaborada en aquellos años, según la cual la politización de los estudiantes europeos debía atribuirse al sustrato cultural marxista elaborado el siglo pasado en Europa. En este cuadro, el hecho de que los estudiantes europeos hubieran optado en un primer momento por las teorías de Marcuse (para llegar posteriormente a Marx) podría significar que la revuelta de Berkeley había hecho de fulminante de la contestación europea —dada la presencia de contradicciones estructurales similares—; el *malestar* percibido en Berkeley y relacionado con la condición del estudiante se habría difundido por la facilidad de comunicación de las noticias, dando lugar a la aparición de una conciencia de identidad de la condición de estudiante en los diversos países industrialmente avanzados.

Tras un momento de identificación total, a base de adoptar los mismos análisis y las mismas perspectivas, la exigencia de superar este estado de cosas se empantana en USA con el romanticismo impotente del *gran rechazo* de Marcuse, mientras que en Europa lleva a redescubrir los análisis de la escuela marxista y a identificar ocasiones conflictivas *autónomas*, es decir, no calcadas de la situación estadounidense. El hecho nuevo relacionado con los textos de la izquierda clásica radica en el momento en que son leídos; los escritos de Marx, Lenin, Rosa Luxemburg, Trotsky, Gramsci y Mao también habían sido objeto de estudio en los años anteriores a la explosión del disenso juvenil-estudiantil; pero es su lectura durante las luchas la que lleva a los estudiantes a una nueva experiencia existencial del texto mismo: no es suficiente *saber* lo que han escrito los teóricos del marxismo, es necesario *inventar* un modo de *vivir* estos escritos.

Entre 1967 y 1968, las nuevas formas de lucha se experimentan sobre todo en las universidades y en las escuelas medias superiores francesas, alemanas e italianas. De las primeras contestaciones, dirigidas genéricamente contra el autoritarismo, se pasa a reivindicaciones políticas más concretas, que culminan, entre mayo y otoño de 1968, en una lucha abierta en torno al problema del poder en la escuela, desembocando en análisis precisos sobre la función de la escuela en la sociedad industrial; esta función se identifica como la de enmascarar el desempleo juvenil y transmitir los *valores* de la sociedad a través de un adoctrinamiento complementario del de los *mass-media*. La toma de conciencia de esta realidad impele al movimiento

estudiantil a realizar un salto cualitativo, que lo lleva de las reivindicaciones relativas al *derecho al estudio* a la hipótesis de un *uso alternativo* de la escuela al servicio de las masas populares, las cuales se implican en la lucha al percibir los proyectos de las élites del poder, que con la escolarización masiva aspiran a constituir un grupo ingente de portadores del nuevo factor productivo (conocimiento), para poder actuar luego como compradores privilegiados en un mercado saturado de *especializados genéricos*.

#### IV. Primeras interpretaciones de la contestación juvenil y algunas investigaciones sobre la juventud italiana

Los procesos y fenómenos que en un principio se resumen en la expresión *contestación juvenil* determinan un cambio notable en los cánones interpretativos de la sociología juvenil, sobre todo en relación con la densidad y la inédita constancia del objeto indagado.

Ya el movimiento *hippy* había provocado la aparición de análisis atípicos relacionados con algunos temas dominantes en la sociología oficial (W. Hollstein, E. Forni, F. Fornari); otras hipótesis interpretativas *clásicas*, como los temas de la ambivalencia cultural, se aplican al *caso de la cultura juvenil* (F. Rositi) según el análisis de los modelos sociales propuestos y de los comportamientos dominantes en el ámbito de la juventud; pero frente a la fase política de la contestación se dibujan nuevas interpretaciones que se articulan, esquemáticamente, en torno a dos hipótesis fundamentales.

La primera sostiene que el fenómeno juvenil no tiene causas estruc-

turales profundas, sino que puede configurarse como un *trauma social*. Se trataría de una especie de irritación cutánea de la sociedad, de un fenómeno de moda, controlable utilizando los métodos tradicionales. Desde estas posiciones, los teóricos del *juvenilismo*, considerando a los jóvenes como *clase consumista*, proponen controlar estos fermentos con las armas sutiles de la manipulación y del consumismo, reservándose *extrema ratio* recurrir al uso del garrote, como ya había propuesto De Gaulle a finales del *mayo francés*.

En cambio, la segunda hipótesis configura a los jóvenes como *fuerzas sociales*; lo que parece que fundamenta esta configuración es un análisis que, partiendo de las estructuras de la sociedad industrial avanzada, delinea los cambios que éstas han determinado en diversos ámbitos. En este sentido se mueve el análisis de Alberoni sobre el desplazamiento de los límites entre las edades; pero un segundo elemento de conflicto arraigado en la sociedad y concerniente particularmente a los jóvenes lo constituye el hecho de que son portadores del nuevo factor productivo *conocimiento*, el cual, si bien es indispensable para el desarrollo industrial, ocasiona un rápido *envejecimiento tecnológico* en las actuales clases de edad trabajadoras, con el consiguiente antagonismo aparente entre las generaciones.

En consecuencia, entre los defensores de esta segunda hipótesis se llegó a afirmar que los jóvenes no eran la causa del terremoto social y cultural, sino más bien los reveladores de tensiones profundas y de contradicciones estructurales propias de una sociedad industrial avanzada.

Las investigaciones llevadas a cabo sobre el terreno en el período

inmediatamente posterior a la fase (expresiva) alta de la contestación juvenil han planteado otro problema; en efecto, frente a un cuadro dinámico de la juventud caracterizado en términos progresistas e innovadores, se observa entre los jóvenes —obreros y estudiantes— el dominio del tradicionalismo y la integración, tanto en relación con los valores como en relación con los comportamientos. “El problema que aquí se plantea —se señala comentando una encuesta realizada en el *hinterland* milanés entre jóvenes trabajadores y estudiantes durante 1969 y 1970— es drástico en su esquematismo. Las hipótesis extremas llevarían: por un lado, *a)* a excluir la existencia misma del hecho histórico de la *contestación obrera-estudiantil* del 1968-69, reduciéndola a una manifestación colectiva meramente expresiva; por otro, *b)* a negar también la evidencia sociológica y, en cuanto tal, *científica* de los datos recogidos” (G. Bianchi, A. Ellena).

Una exploración de la posición estructural de los jóvenes en la sociedad italiana —teniendo en cuenta los procesos reales y la racionalización productiva—, apoyada en la valoración de los *años calientes* en cuanto momentos propulsores de *movilizaciones colectivas* y *creadores* de organizaciones (movimientos o partidos) de masas, y en análisis de las contradicciones estructurales y relacionales entre estructura y superestructura, ha llevado a los autores de esta investigación a afrontar el problema interpretando el movimiento estudiantil y juvenil como un fenómeno de vanguardia, frente al que en el momento histórico actual amplios sectores de jóvenes se sitúan como elementos de recarga, dada su posición y las contradicciones que revelan. En estos grupos de van-

guardia existentes en la situación italiana, la investigación que nos ocupa pone al descubierto el problema que tienen de construir una relación correcta con las masas (en primer lugar las juveniles) en orden a configurarse como auténticas *vanguardias orgánicas* —según la definición gramsciana—, con el riesgo de reducirse a élites paretianas, es decir, de mero recambio de los actuales grupos gestores del poder. Una investigación *masiva* (7.530 jóvenes entrevistados) posterior, promovida por la ISVET y realizada entre 1969 y 1972, parece confirmar algunos fundamentos de esta interpretación. Por una parte, se pone de manifiesto la existencia de una masa sustancialmente *integrada* y políticamente abúlica, hasta el punto de vivir su primer voto más como una ratificación de haber alcanzado el *status* de adulto que como una manifestación de la propia voluntad política; por otra, se observa la presencia de una minoría relativamente consistente que, en el campo de la actividad política, no se contenta con el voto y que, además, juzga insuficientes los canales participativos de los movimientos juveniles de partido para percibir y satisfacer una demanda política nueva tanto en sus contenidos, marcadamente anticapitalistas, como en sus modos organizativos (P. P. Benedetti).

Por lo que se refiere al debate *tradicional* sobre la subcultura juvenil, esta investigación confirma también que hay problemas que los jóvenes viven de un modo casi exclusivo o con modalidades particulares, pero que no existen problemas juveniles en cuanto tales. Todo esto resulta particularmente evidente cuando se consideran los fenómenos del desempleo y del carácter precario del trabajo en el ámbito juvenil, los cua-

les se configuran como *carencias estructurales de capital* en una situación "de relaciones de fuerza en las que prevalece la búsqueda de la ventaja individual o de grupos particulares" (L. Frey); en otros términos, son consecuencia del capitalismo y del uso capitalista de la tecnología.

La consolidación entre la juventud —como dato real percibido incluso conscientemente— de las dinámicas de clase vinculadas estrechamente al hecho generacional se desprende igualmente con precisión de una investigación, de carácter predominantemente psicológico, que se realizó entre los jóvenes (a escala nacional) en el período posterior al 1968 (P. G. Grasso). En ella se observa que, en la fase de transición en curso y por lo que se refiere a la personalidad juvenil, la diferenciación de actitudes está marcada por la diversidad de la clase social de procedencia; en cualquier caso, el nuevo tipo de hombre que está apareciendo se presenta como funcional a un nuevo tipo de sociedad, distinta de la *familista* de ayer y de la *capitalista-industrial* de hoy; un tipo de sociedad en la que la persona pueda realizarse plena y solidariamente en libertad y dignidad.

G. Bianchi-R. Salvi

## V. La investigación española sobre los problemas de la juventud

La juventud española como objeto de estudio e investigación empírica ha precedido en el tiempo y superado en importancia a otros temas de quizá superior relevancia teórica y práctica y más frecuentemente tratados en otros países occidentales. La situación política española desde 1940 a 1975 constituye probable-

mente la explicación más convincente de esta peculiaridad del quehacer sociológico español de los últimos cuarenta años. Los estudios pioneros de los profesores Tena, Fraga y Pinillos, de 1949 y 1950, sobre los estudiantes universitarios no tuvieron continuación; pero diez años después se iniciaba la larga serie de *Encuestas Nacionales de Juventud* —1959, 1968, 1975, 1977 y 1982—, promovidas por la Delegación Nacional de la Juventud y prolongadas en los últimos años por los organismos oficiales herederos de aquélla. Estas encuestas nacionales se convirtieron en la espina dorsal del *corpus* sociológico dedicado al estudio de esta categoría social y fenómeno cultural. En la estela de estas cinco grandes encuestas y utilizando casi siempre, directa o indirectamente, sus datos más valiosos, se ha ido construyendo el discurso sociológico español sobre la juventud.

Los trabajos de Cecilio de Lora (*Juventud española actual*), Luis Buceta Facorro (*La juventud ante los problemas sociales*), Rivas y Belmonte (*Presupuestos mentales de la juventud española sobre la familia*) y los artículos de Amando de Miguel sobre diversos problemas juveniles (políticos, religiosos, institucionales, sexuales, etc.) utilizaron los datos de la I Encuesta, de 1959; el trabajo de José R. Torregrosa (*La juventud española, conciencia generacional y política*), el de Juan J. Caballero (*La juventud europea actual: comparación entre una encuesta española y una encuesta italiana*), la serie de artículos de Juan González-Anleo sobre *la juventud de la España católica* y sobre *los ideales de los jóvenes españoles*, el trabajo de Moisés Jiménez sobre *la secularización de los valores religiosos de la juventud* y el de J. M. Ló-

pez-Cepero sobre *la juventud trabajadora* se basaron en los datos de la II Encuesta, de 1968; de las tres restantes encuestas nacionales, aparte de una presentación somera de sus resultados generales, apenas se han aprovechado sus datos para elaboraciones más profundas. Las cinco encuestas han seguido, en líneas generales, una metodología y una línea teórica muy similares, lo que ha permitido realizar un estudio evolutivo de *la juventud española desde 1960 a 1982*, difícilmente comparable, por la globalidad y el amplio margen diacrónico de sus datos, con ningún otro trabajo conocido de fuera de España.

Si desde el punto de vista empírico y socio-descriptivo la sociología española de la juventud es de una riqueza poco común, no puede decirse lo mismo de sus tratamientos teóricos, ya que no abundan los estudios que hayan formalizado teorías científicas sobre este fenómeno socio-cultural, limitándose la mayor parte de los estudios a niveles descriptivos o a verificar en el ámbito español alguna de las hipótesis más trabajadas por sociólogos no españoles. Entre los estudios de mayor interés figuran los de Cecilio de Lora, Amando de Miguel, Luis Buceta, José R. Torregrosa, Francisco A. Orizo, Jesús Amón y Juan González-Anleo. *Cecilio de Lora* (1965) verificó con datos de la I Encuesta nacional la hipótesis contextual de que se ha producido una homogeneización cultural creciente entre jóvenes de diferente origen social y económico, sin que la educación diferencial proporcionada a los diversos grupos juveniles aparezca como factor diferenciador neto. *Luis Buceta Facorro* (1966), dentro de un tono general descriptivo, sugirió como conclusión de su estudio sobre las

actitudes juveniles ante los problemas sociales la hipótesis de una adaptación positiva de los jóvenes españoles a su entorno social. La serie de artículos de *Amando de Miguel* abordaron con profundidad el análisis de los problemas de la juventud española en áreas diversas: la económica, la institucional, la política, la religiosa, la sexual-familiar..., y pusieron de relieve la importancia del factor económico, el predominio del *particularismo amiguista*, la especial intensidad de la alienación y apatía política de los jóvenes españoles, debida a la escasa legitimidad de las instituciones sociales y políticas, la aceptación juvenil de las pautas emergentes de la familia nuclear, la existencia de un *clericalismo contradictorio*, entre otros fenómenos presentes en el universo juvenil. *José R. Torregrosa* (1972), sobre datos de la II Encuesta nacional de la Juventud, realizó un ponderado estudio sobre el nuevo *status* y nuevo espacio social de los jóvenes, aplicando cuatro categorías, ya clásicas, en su análisis: dependencia frente a autonomía, subordinación frente a tendencia igualitaria, transitoriedad frente a permanencia y realismo frente a idealismo. *Juan González-Anleo* (1970) analizó con datos de la II Encuesta nacional el ritualismo religioso de la juventud española y adelantó diversas predicciones sobre el comportamiento religioso juvenil, que investigaciones posteriores han comprobado. El trabajo de *Francisco A. Orizo* (1977, 1979 y 1984) sobre el cambio de valores en la sociedad española y en su sector juvenil ha empleado abundante material empírico, procedente en parte de las Encuestas nacionales sobre la juventud, y ha sugerido el reformamiento en la juventud española de corrientes socio-culturales típicas

de las sociedades post-industriales: igualitarismo, participación, populismo, liberación sexual, etc. El estudio de *Jesús Amón* sobre el prejuicio religioso juvenil antiprotestante, pese a su orientación predominantemente psico-sociológica, se inscribe con todo derecho en este muestrario de la sociología española sobre temas y problemas de juventud.

Otros estudios, de carácter más sectorial y de diferente fundamento empírico, han sido los de *José J. Toharia* y *Rafael López Pintor* sobre los valores básicos de los adolescentes españoles, con un enfoque hasta ahora inédito sobre *la cultura legal* de este amplio grupo social español.

J. González-Anleo

## VI. La nueva ola juvenil

Para poder comprender a la juventud que se asoma a la escena de la historia en la segunda mitad de los años sesenta, con tensiones, expresiones y problemas profundos propios, probablemente se requiere un esfuerzo continuo por adecuar a la misma las categorías sociológicas; este esfuerzo resulta tanto más necesario cuanto más se empeña la sociología del fenómeno juvenil en proseguir por el camino de un enfoque relacional capaz de acoger y reducir a síntesis incluso contribuciones y sugerencias de carácter interdisciplinar, viéndose por ello obligada a vérselas con un cuadro social e histórico internacional de crisis global y profunda.

El primer dato que se impone en los intentos recientes de análisis sociológico es que nos encontramos ante una ola de jóvenes y de adolescentes cualitativamente nueva en comparación con la generación del

período contestatario; por tanto, parece que el cambio de generación se ha dado en un período de cincosiete años, con un incremento notable de ritmo en un cambio entre generaciones que antes solía requerir veinte o veinticinco años.

Las características, que a menudo se contradicen y que por ahora sólo permiten ver su aspecto más inmediatamente expresivo, parece que están constituidas:

a) por una evidente atención a las relaciones interpersonales, en cuyo ámbito se satisface la necesidad de momentos sociales y políticos de identificación;

b) por la demanda en el campo social y político de ocasiones de praxis inmediata; en consecuencia, por la demanda de objetivos intermedios a perseguir;

c) por una *carencia de memoria* en relación con los acontecimientos de años recientes en los que, no obstante, se manifestó el protagonismo de los jóvenes;

d) por la aparición, aunque sólo en algunos casos, de una concepción *escénica* del mundo, en términos casi de *happening* o de teatro.

En estas manifestaciones, reveladoras de necesidades profundas, es donde tienen sus raíces los nuevos fenómenos de masa, que, siendo de signo histórico diverso y a menudo contrastante, comprenden desde manifestaciones de masa en las que encuentran su expresión determinadas formas de neoirracionalismo hasta retornos apresurados a posiciones de identificación anteriores al 1968 y a veces integristas (por falta, según P. G. Grasso, de unas bases asociativas autónomas y sólidas, así como de enlaces ideológicos y organizativos resistentes con otros gru-

pos *marginales y excluidos*), y hasta intentos de organizar todo lo expresado en los años influidos por el imaginativo sesenta y ocho.

Procesos semejantes y tan polarizados como éstos se desarrollan también en el ámbito juvenil, en el que actúan tensiones y motivos de orden religioso y de fe. Uno de los aspectos puestos de relieve por E. Balducci es "la tendencia de reflujo del evangelismo juvenil, cuyos signos negativo y positivo son, respectivamente, la desconfianza ante las proyecciones externas del compromiso de fe y la confrontación comunitaria con la palabra de Dios según un itinerario de conversión... Se trata de comunidades no exclusiva, sino predominantemente juveniles, con disciplina interna de tipo catecumenal".

"En sentido directamente opuesto —según el mismo autor— se mueven los jóvenes, cada vez más numerosos, que se acercan al evangelio con una precomprensión de tipo abiertamente político y hasta inspirado en el análisis y en la opción de clase". Aunque también en este sector social persiste cierto *literalismo* en la lectura del evangelio, por lo que se adoptan categorías bíblicas como si fueran directamente aplicables a la coyuntura revolucionaria presente, se afirma ya y "se difunde la toma de conciencia de que una cosa es el mensaje profético-escatológico y otra el análisis científico de los conflictos sociales. Y entonces se abre un nuevo capítulo histórico de la experiencia de fe..." (*Los jóvenes y el absoluto evangélico*).

En estas dinámicas sociales, que arrastran a la juventud y que incluyen procesos de reflujo de las formas expresivas de la contestación, pueden encontrarse algunas insinuaciones —vírgenes todavía para la re-

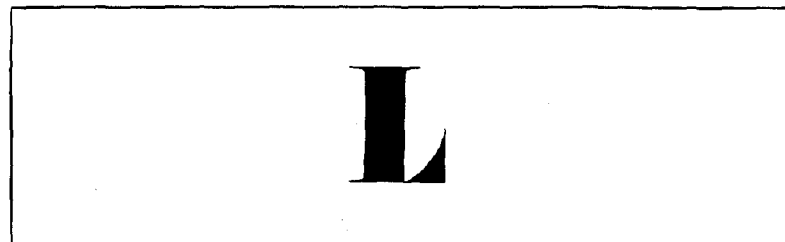
flexión de la sociología del fenómeno juvenil y de la sociología política— de temas de la Escuela de Francfort y en particular de Horkheimer (*Eclipse of reason*), referidos sobre todo a las relaciones de realidad y razón, de gestión racionalizada del irracionalismo, de confrontación distensiva entre la tendencia a suturar la esquizofrenia entre espíritu y naturaleza y la negación de esta tendencia por parte de la *ratio* formalizada. En cambio, el dato nuevo lo constituyen la fecundidad histórica y la dimensión inmediatamente política adquirida por estos temas, que han dejado de figurar sólo en los debates de las universidades centro-europeas y que se mueven ya apoyados en fuerzas sociales e históricas, arrastrando a toda la juventud e imponiéndole un modo nuevo de ser protagonista.

G. Bianchi-R. Salvi

BIBLIOGRAFÍA: Alberoni F., *Lo stato democratico e i giovani*, Comunità, Milano 1968.—Anales de Moral Social y Económica, *Juventud y formación religiosa*, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid 1974.—Anales de Moral Social y Económica, *Problemas de la juventud en el mundo actual*, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid 1971.—Aranguren J.L., *La juventud europea y otros ensayos*, Seix Barral, Barcelona 1961.—Aron R., *La revolución estudiantil*, Desclee de Brouwer, Bilbao 1970.—Baglioni G., *I giovani nella società industriale*, Vita e Pensiero, Milano 1962.—Benedetti P.P., *I giovani e la politica*, Angeli, Milano 1974.—Bianchi G. y Ellena A., *Giovani tra classe e generazione*, CELUC, Milano 1973.—Buceta Facorro L., *La juventud ante los problemas sociales*, Doncel, Madrid 1966.—Butz O., *The unsilent generation*, Reinhart, New York 1958.—Caballero J.J., *La juventud española actual: comparación entre una encuesta española y una encuesta italiana*, en "Rev. Española de la Opinión Pública", 1971.—Campo S. y Navarro M., *Análisis sociológico de la familia española actual*, Ministerio de Cultura, Madrid 1982.—Comisión Internacional para el Estudio de la Problemática de la Juventud, *Problemática de*

la juventud con la adecuación educación-empleo. Ministerio de Cultura. Madrid 1981.—Commission des Communautés Europeennes, *Les jeunes européens*. Bruxelles 1982.—Davis K., *The sociology of parent-youth conflict*, en Siedam J. (comp.), *The adolescent. A book of reading*. Rinehart and Winston, New York 1960.—Duocastella R., *Elementos para una sociología religiosa de la juventud española*, en *Análisis sociológico del catolicismo español*. Nova Terra, Barcelona 1966.—Duquesne J., *Les 16-24 ans*. Centurion, Paris 1963.—Durán Heras M.A., *Los universitarios opinan*. Almena, Madrid 1970.—Einsentadt S.N., *From generation to generation: Age groups and social structure*. The Free Press, New York 1956; *Archetypal patterns of youth*, en *Daedalus*, Winter 1962.—Erikson E.H., *Memorandum sobre la juventud*, en Kahn, *Hacia el año 2000*. Kairós, Barcelona 1967; *Identidad, juventud y crisis*, Taurus, Madrid 1981.—Fisher E., *Problemas de la generación joven*, Nueva Ciencia, Madrid 1965.—Fouchard G. y Davranche M., *Enquête sur la jeunesse*. Gallimard, Paris 1968.—Fraga M. y Tena Artiga J., *Encuesta a los estudiantes universitarios de Madrid*, en "Rev. Internacional de Sociología" n. 28, 1949, y n. 30, 1950.—Georgin J., *Les jeunes et la crise des valeurs*. Centurion, Paris 1975.—González-Anleo J., *La relación padres e hijos en la familia contemporánea*, en *Anales de Moral Social y Económica*. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid 1967; *La juventud de la España católica*, I, II, III, en "Rev. del Instituto de la Juventud" nn. 29, 30 y 31, 1970; *Los hijos, cómo ven a los padres*, PPC, Madrid 1981.—Goldsen R.K., *What college students think*, N.J. van Nostrand, Princeton 1960.—Goodman P., *La nueva reforma*, Kairós, Barcelona 1972.—Gottlieb D., Reeves J. y Warren H., *The emergence of youth societies*. The Free Press, 1966.—Grasso P.G., *Gioventù e innovazione*, AVE, Roma 1974.—Informe ISAPAFERE, *La formación religiosa en los colegios de la Iglesia*, Madrid 1969.—Informe sobre la situación religiosa de la juventud en las Fuerzas Armadas, Vicariato General Castreño, Madrid 1982.—Informe sociológico sobre la juventud española 1960-1982. Fundación Santa María, Madrid 1984.—Istría H. y Bréton J., *Les relations parents-enfants*, Balfond, Paris 1978.—Izquierdo C., *Protesta y rebeldía de la juventud actual*, Mensajero, Bilbao 1979.—*Jeunesse européenne aujourd'hui*, Les Editions Ouvrières, Paris 1979.—*Juventud Española 1984*, Funda-

ción Santa María, Madrid 1985.—Keniston K., *The uncommitted. Alienated youth in american society*, Delta, New York 1965; *Las dos revoluciones de la juventud contemporánea*, en "Revista de Occidente" n. 87, junio 1970.—Lasch C., *The culture of narcissism: American life in an age of diminishing expectations*, Norton, New York 1978.—López Ibor J.J., *Rebeldes*, Rialp, Madrid 1965.—López Pintor R., *El radicalismo político de los jóvenes: una hipótesis en tela de juicio*, en "Rev. del Instituto de la Juventud" n. 56, diciembre 1974.—Maffi M., *La cultura underground*, Laterza, Bari 1972.—Manning P.K. y Truzzi M. (comps.), *Youth and sociology*. Prentice-Hall, Englewood-Cliffs, New York 1972.—Marny J., *Les adolescents d'aujourd'hui: culture, loisirs, idoles, religion*. Centurion, Paris 1965.—Mead M., *La fossé des générations*, Dencel, Paris 1972; *Cultura y compromiso. El mensaje de la nueva generación*, Granica, Barcelona 1977.—Miguel A. de, *Normas institucionales*, en "Rev. del Instituto de la Juventud" n. 4, 1965; *Religiosidad y clericalismo en los jóvenes españoles*, en "Rev. del Instituto de la Juventud" n. 8, 1966; *Los jóvenes ante el noviazgo y el matrimonio*, en "Rev. del Instituto de la Juventud" n. 4, 1966; *Sexo, mujer y natalidad en España*, EDICUSA, Madrid 1974; *Los narcisos. El radicalismo cultural de los jóvenes*, Kairós, Barcelona 1979.—Moncada A., *La adolescencia forzosa*, Dopesa, Barcelona 1979.—Murillo F., *La familia y el proceso de socialización*, en *Anales de Moral Social y Económica*, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid 1967.—OCDE, *Le chômage des jeunes. Causes et conséquences*, Paris 1980.—Parsons T., *Youth in the context of american society*, en *Daedalus*, Winter, 1962.—Rof Carballo J., *Rebelión y futuro*, Taurus, Madrid 1970.—Rosenmary L., *La juventud como factor de cambio social*, en "Rev. de la Juventud" n. 47, junio 1973.—Sauvy A., *La montée des jeunes*, Calmann Lévy, Paris 1959; *Le rebelión de los jóvenes*, Dopesa, Barcelona 1971.—Scarpatti R. (comp.), *La condizione giovanile in Italia*, Angeli, Milano 1973.—Schelsky H., *Die skeptische generation. Eine soziologie der deutschen jugend*, Eugen Diedrichs Verlag, Colonia 1957.—Toharia J.J., *Valores básicos de los adolescentes españoles*, Ministerio de Cultura, Madrid 1982.—Torregrosa Peris J.R., *La juventud española. Conciencia generacional y política*, Ariel, Barcelona 1972.—UNESCO, *Perspectivas sobre la juventud en la década de los 80*, Paris 1980.



## LIDER

SUMARIO: I. Introducción - II. Definición de líder - III. Líder y necesidades del grupo - IV. Elementos que forman la personalidad de un líder.

### I. Introducción

El concepto de *líder* o de *liderazgo* (que no es otra cosa que la función ejercida por el líder) está implícito casi siempre en una relación social de dos o más personas. Especialmente dentro de situaciones micro-sociales, como las que se dan en los grupos —en sentido amplio—, es posible y fácil de observar que, tras un breve período que podríamos llamar de *latencia*, llega a configurarse la estructura del liderazgo, y que éste subdivide la modalidad de participación en la actividad común según las funciones de mando y subalternas. La observación empírica de la vida de los grupos sociales hace patente también que, a medida que pasa el tiempo y el grupo adquiere una vida autónoma, el líder tiende a incorporarse de forma jerarquizada y oficial a su función.

En esta exposición trataremos de bosquejar algunos elementos que nos permitan comprender y conocer mejor el concepto de *líder*, rescatándolo de su abstracción genérica y re-

duciéndolo a parámetros de valoración más concretos y más cercanos a la vida diaria.

### II. Definición de líder

Podemos definir al líder como aquel que, durante su pertenencia a la vida de un organismo social, influye en los demás miembros y, de modo más general, en las actividades que dicho organismo desarrolla o se apresta a desarrollar. A fin de evitar rigideces y dicotomías en esta definición, conviene introducir un matiz: por ser el liderazgo un proceso de interacción interpersonal, todos los pertenecientes a un contexto determinado tienden a poseer lo que podríamos llamar una parte alícuota del mismo. Así pues, el líder no resulta ser realmente el único detentor de modalidades de influencia, sino aquel que posee la parte alícuota cualitativamente más relevante. Además, en la medida en que el liderazgo requiere la existencia de relaciones interpersonales para ser ejercido, se sigue que también los partidarios de un líder ejercen a su vez sobre él cierta modalidad de influencia.

Este último aspecto fue confirmado en 1956 por una investigación realizada por Haythorn para descu-

brir la correlación existente entre el estilo de liderazgo del jefe de un grupo y los valores que dicho grupo había asumido en sí mismo. Se obtuvo la conclusión de que existía una correlación positiva, en virtud de la cual los líderes de los grupos que habían asumido como valor interno el autoritarismo tendían (y aquí evidentemente actúan tanto la presión del grupo como el temor a perder el rol) a comportarse autoritariamente. Del mismo modo, los líderes de grupos con orientación democrática tendían a comportarse de manera democrática.

En torno a lo que en el título hemos denominado definición de líder hay que subrayar que a veces el verdadero líder de un grupo organizado no es aquel que jerárquicamente es superior, sino otra persona miembro del grupo. Se trata de la distinción, ya clásica, entre liderazgo formal y liderazgo informal. Con respecto a estos dos aspectos podemos encontrarnos en las siguientes situaciones:

a) *coincidencia*. En este caso, el líder formal, además de serlo porque alguno (el sistema organizativo) le ha atribuido esta función, lo es porque el grupo reconoce en él al miembro que más influye en la vida y en la actividad del grupo mismo;

b) *divergencia*. En este otro caso, existe un líder formal en el grupo, pero por muchas razones no es reconocido por el grupo; éste, muy probablemente, expresará de modo informal (ello depende generalmente de las relaciones de poder existentes en el grupo) quién es su líder, polarizando en uno de sus miembros las necesidades colectivas. Aquí existe la posibilidad de que antes o después se llegue a una contraposición entre los dos líderes.

La observación empírica de lo que ha sucedido en las fábricas italianas desde el año 1969, especialmente con la creación de la figura nueva del delegado sindical, nos ofrece un significativo botón de muestra al respecto. El delegado es una persona que en el sector operativo al que pertenece expresa la ideología reivindicativa; pero también es quien ha robado el espacio al jefe elegido por la dirección (líder formal). En realidad, muchos de los casos de crisis de identidad y de rol que han afectado a los cuadros intermedios (tanto en las empresas privadas como en los organismos públicos) derivan de su incapacidad para sentirse y a la vez hacerse respetar como líderes formales o como líderes informales.

### III. Líder y necesidades del grupo

Hay que preguntarse cómo es posible que un líder, en el ejercicio de su función, llegue a satisfacer un tipo de necesidades tan amplias, entre las que figuran también sus propias necesidades. Probablemente, la comprensión de ciertas cuestiones atinentes a la búsqueda de un líder encuentra su propia clave interpretativa en el hecho de que existen necesidades difusas que los individuos no son capaces de satisfacer y sí, en cambio, una persona particular. Adviértase —y esto se desprende de la psicología social— que, en la mayoría de los casos, tanto las necesidades como las motivaciones que favorecen el liderazgo residen de forma inconsciente en los mismos sujetos implicados, y que la toma de conciencia es gradual y prolongada.

Enumeraremos ahora, entre las necesidades posibles, aquellas que normalmente trata de satisfacer un líder en el seno de un grupo.

1) El líder satisface la necesidad de orden y de coordinación. Normalmente, todo microcosmos social organizado, al estar orientado a ciertos fines, necesita para conseguirlos que se subdividan los cometidos, se asignen las funciones, se distribuyan las responsabilidades, se deleguen los poderes y se disponga de conocimientos técnicos. El líder es aquel que asume la tarea de satisfacer, del mejor modo posible y según las situaciones, todas estas exigencias. Más aún, el líder, cuando un miembro del grupo resulte inadecuado para tal o cual cometido, podrá intervenir personalmente en función de suplencia extraordinaria.

2) El líder satisface la necesidad de encontrar líneas de acción. ¿Quién de nosotros no se ha encontrado, al menos alguna vez, en dificultades porque no tenía claro lo que estaba haciendo o por qué lo estaba haciendo? En un grupo esto sucede con mayor frecuencia de la que nos podemos imaginar; los miembros siempre tienen necesidad de sentirse seguros en cuanto a las finalidades que el grupo mismo está persiguiendo y en cuanto a los procedimientos que está utilizando. El líder satisface estas exigencias desde el momento en que se establece como fuente de las directrices globales. Estas pueden nacer de arriba, y entonces el líder es el portavoz de las autoridades que están por encima de él. Pero también pueden surgir de abajo, en cuyo caso el líder es el catalizador de consensos. Por último, pueden provenir del líder mismo cuando está investido de competencia para tomar decisiones.

3) El líder satisface la necesidad de representación externa. Desde el momento en que en la práctica no les resulta posible a todos los miembros del grupo —especialmente si

tiene grandes dimensiones— mantener relaciones con otros grupos o con individuos que viven fuera del grupo, el líder se convierte en el representante e interlocutor del grupo en las relaciones externas. Kurt Lewin califica esta función con la expresión *guardián de la puerta*, en el sentido de que el líder, además de representar de cara al exterior, filtra lo que viene del exterior al interior. En particular, las informaciones y las comunicaciones, antes de llegar a cada uno de los individuos, pasan a través del líder (adviértase que en este caso el liderazgo puede convertirse en un auténtico instrumento de poder; como prueba de ello, piénsese en algunos regímenes totalitarios del pasado y de la actualidad, en los que el comité directivo establece si tales o cuales informaciones procedentes de otros países pueden ser introducidas y si tales o cuales lecturas u obras pueden ser traducidas, etcétera).

4) El líder satisface la necesidad de identidad y de simbolización del grupo. Este aspecto, muy cercano al precedente, está siempre muy presente en las situaciones en que el liderazgo encuentra su fundamento prioritario en la tradición. En este sentido, el líder como símbolo es el signo de la continuidad en el tiempo, por encima de los miembros que en cada época pertenezcan al mismo. La necesidad real es en estos casos la de no dejar morir al grupo, manteniéndolo como entidad supra-individual proyectada hacia el futuro. Por ejemplo, en algunos países el presidente de la república permanece en su cargo más que el parlamento, precisamente para dar continuidad a los órganos del Estado. El proceso de simbolización que un grupo tiende a transferir al líder está mucho más difundido de lo que



a primera vista se podría pensar. Aunque sea una manifestación colectiva arcaica, presenta la ventaja secundaria de favorecer la cohesión interna del grupo mismo.

5) El líder satisface (a veces institucionalizándola) la necesidad de agresividad que se manifiesta en un grupo. En todos los contextos sociales organizados se produce una mayor o menor cantidad de tensiones y de agresividades internas (entre los miembros) y también desde el interior hacia el exterior. Es función fundamental del líder del grupo localizar y controlar tales agresividades, si se quiere evitar que se desintegre el mismo grupo. Para conseguirlo puede ser que en determinadas ocasiones le resulte imprescindible recurrir a un auténtico *efecto magnético*, tratando de condensar en sí las agresiones, para no dejarlas fluctuar entre las relaciones establecidas y entre los miembros del grupo.

Desde este punto de vista, el líder asume una connotación precisa de chivo expiatorio que permite las proyecciones ambivalentes de los individuos hacia las figuras constituidas en autoridad. Por lo demás, todos somos profundamente ambivalentes de cara a quien asume ante nuestros ojos cualquier forma de *autoridad*. Esta ambivalencia nos lleva, por un lado, a aceptar de modo incondicionado los dictámenes jerárquicos y, por otro, a reaccionar con agresividad y a veces con violencia. Difícilmente somos capaces de establecer relaciones adultas y maduras que permitan una interdependencia completa que contribuya a lograr los objetivos.

Es misión del líder vigilar el *clima* interno del organismo del que forma parte, con el fin de llevar a los individuos a un proceso de toma de

conciencia cada vez más maduro. La historia de los grupos, que, tras un momento inicial de euforia, se disgregan con el transcurso del tiempo, va casi siempre asociada a modelos de liderazgo o demasiado autoritarios (escasa autonomía de los individuos) o laxistas (completa autonomía de los individuos, pero falta de orientación).

#### IV. Elementos que forman la personalidad de un líder

En este apartado vamos a poner de relieve qué tipo de hombre reúne condiciones para ser líder, porque, entre otras cosas, nos permitirá intuir la forma en que es percibido por los miembros subalternos.

Ante todo, el líder deberá ser en general un individuo más inteligente que la media del grupo. Sin embargo, la diferencia no habrá de ser demasiado pronunciada, porque, de lo contrario, el grupo se sentiría amenazado. Otros rasgos propios del líder parecen ser la extroversión, la tenacidad, la dialéctica, la expresión verbal y la tendencia al dominio. Un último elemento que merece la pena tener en cuenta es el de que *el líder no nace, se hace*.

En otras palabras, los rasgos mencionados no son entidades innatas (o, mejor, lo son en mínima medida), sino que pueden desarrollarse y organizarse a lo largo de la vida del individuo.

G. Manco

BIBLIOGRAFÍA: Browne C.G. y Cohn T.S., *El estudio del liderazgo*, Paidós, Buenos Aires 1969.—Cartwright D. y Zander A., *Liderazgo y ejecución de las funciones de grupo: introducción*, en D. Cartwright y A. Zander, *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*, Trillas, México 1971.—Fiedler F.E., *Personalidad y determinante de situación de la efectividad del liderazgo*, en D. Cartwright y A. Zander, *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*, Trillas, México

1971, 397-417; *El estudio del liderazgo. El modelo de la contingencia*, en J.R. Torregrosa, *Teoría e investigación en la psicología social*, Instituto de la Opinión Pública, Madrid 1974, 911-955; *Leadership. A new model*, en "Discovery", 1965, 12-17.—Hollander P. y Julian W., *Tendencias actuales en el análisis de los procesos de liderazgo*, en J.R. Torregrosa, *Teoría e investigación en la psicología social*, Instituto de la Opinión Pública, Madrid 1974, 957-974.—Jennings H.H., *El liderazgo y la elección sociométrica*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973, 627-636.—Jiménez Burillo F., *Psicología social*, UNED, Madrid 1981.—Kimbal Y., *Psicología social del grupo del líder y de los seguidores*, Paidós, Buenos Aires 1969.—Korten D.F., *Determinación de situación en la estructura del liderazgo*, en D. Cartwright y A. Zander, *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*, Trillas, México 1971, 385-396.—Lippitt K. y White R.K., *Liderazgo y vida de grupo*, Paidós, Buenos Aires 1960; *Estudio experimental del liderazgo y de la vida de grupo*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973.—Loye D., *The leadership passion. A psychology of ideology*, Jossey-Bass, London 1977.—Merei F., *Liderazgo de grupo e institucionalización*, Publicaciones del departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.—Piniillos J.L., *Personalidad y mando de hombres*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada" vol. XI, n 40 (1956) 677-696.—Spratt W.J., Joung K. y otros, *Psicología y sociología del líder*, Paidós, Buenos Aires 1967.—Verva S., *El liderazgo. Grupos y conducta política*, Rialp, Madrid 1968.—White R. y Lippitt R., *Conducta del líder y reacción del miembro en tres "climas sociales"*, en D. Cartwright y A. Zander, *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*, Trillas, México 1971, 349-367.—Whyte W.F., *Las relaciones líder-seguidor en la sociedad callejera*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973, 636-641.—Young K., *Psicología social del grupo, del líder y de los seguidores*, Paidós, Buenos Aires 1969.

## LITERATURA

SUMARIO: I. Orígenes de la sociología de la literatura - II. La relación literatura-sociedad: referencias marxistas, hegelianas y estructuralistas - III. La sociología del lector - IV. Indicaciones históricas sobre la novela de contenido político-social.

### I. Orígenes de la sociología de la literatura

Germaine de Stáel Holstein, con su obra titulada *Sobre la literatura en sus relaciones con las instituciones sociales* (1800), marca, según reconocimiento general, el nacimiento de la sociología de la literatura; en dicha obra, los términos de las interrelaciones entre literatura y sociedad establecidas por los ilustrados y los románticos —es decir, la correspondencia entre el nivel cualitativo de la producción literaria y el dinamismo del orden político; la variabilidad del gusto y en general de la actitud literaria, y la dependencia de éstos del ámbito geográfico (*Volkgeist*) e histórico (*Zeitgeist*); la funcionalidad recíproca entre libertad política y autonomía del escritor— se convierten en objeto de conceptualización sistemática y principio de análisis inductivo. Efectivamente, la mencionada obra de Stáel, que da muestras de percibir la complejidad y también la virtualidad científica del análisis de las relaciones entre literatura y sociedad, efectúa un recorrido por las sociedades históricas, desde Homero hasta la época contemporánea, con objeto de comprobar la tesis de que el desarrollo cualitativo y la autenticidad moral de la literatura presuponen condiciones de libertad y de igualdad política.

En el romanticismo, del que es figura relevante Germaine de Stáel Holstein, asidua visitadora de los hermanos Schlegel, la insistencia en la subjetividad del artista se compaginaba con el reconocimiento del significado social y de la función educadora del arte; la complementariedad de estos dos motivos, constatable ejemplarmente en Byron, entra en crisis con el declive de la coherencia del modelo romántico, res-

quebrada también por la percepción de las discontinuidades estructurales provocadas en el orden social por la revolución industrial.

En efecto, en el curso del siglo XIX, el supuesto de la función social y del valor político del arte llega a contraponerse al tema de la divinización del artista, entendido como una encarnación específica de lo *infinito* romántico. Así, mientras los saint-simonianos propugnan el advenimiento de un arte social estimulador de la expansión industrial, J. Ruskin denuncia los riesgos de degradación que para el arte y para la sociedad laten en el proceso de industrialización. Pero es C. A. de Saint Beuve quien, en un escrito de 1839 titulado *De la littérature industrielle*, inaugura una orientación pesimista, que perdura aún en los estereotipos de la interpretación *apocalíptica* de los *mass-media*; esta orientación se centra en denunciar la subordinación de las letras a finalidades mercantiles, los efectos de persuasión oculta provocados por la penetración de la lógica industrial en la esfera literaria, la efervescencia epidérmica y trivializadora de los mensajes, el servilismo del escritor y del crítico ante el imperativo del éxito inmediato y decidido por un público irreflexivo. Con los escritores Alfred de Vigny y T. Carlyle y con los críticos M. Arnold y W. Hazlitt, la acentuación del componente individualista de la producción literaria se concreta como negación de la socialidad de ésta, bajo el lema del *arte por el arte*.

Con la obra *Histoire de la littérature anglaise* (1877), de H. Taine, quien asigna a sus categorías explicativas de la relación entre arte y sociedad la función de conferir a las ciencias histórico-sociales el rigor de las ciencias naturales y matemáticas,

el tratamiento de las relaciones existentes entre literatura y sociedad recupera y consolida un planteamiento rigurosamente sociológico, inspirado en el positivismo evolucionista; la literatura, al igual que los demás fenómenos socialmente importantes, es entendida por Taine como el efecto de tres factores, que son: la raza, identificada con las disposiciones hereditarias; el ambiente, determinado por circunstancias naturales e históricas, y el momento, representado por una fase determinada del curso de los acontecimientos. La obra de Taine marca una recuperación de la causa de la literatura como expresión de la sociedad, que había quedado parcialmente eclipsada por las interpretaciones individualistas y esteticistas. Al mismo tiempo, el ensayo de Taine libera de su genericidad a la tesis del arte como índice de lo social, liberación que replantea E. Hennequin, que en su obra *La critique scientifique* (1888) formula las correspondencias existentes en una nación entre historia literaria y evolución de la estructura psicológica, compartida por el escritor y por sus lectores.

## II. La relación entre literatura y sociedad: referencias marxistas, hegelianas y estructuralistas

Con la crisis del positivismo, última manifestación de la sistematicidad característica del pensamiento romántico, crisis que maduró en torno al 1900, los temas del lenguaje, del estilo y del individuo adquieren una relevancia teórica autónoma. También la dimensión de la existencia colectiva, de la praxis, conquista cierta autonomía, llegando a ser de algún modo complementaria

con respecto a los temas que acabamos de mencionar. Se establecen así las premisas para una reincorporación estable del elemento estético y del social al estudio de la producción artístico-literaria. Pues, por un lado, la valorización del lenguaje y del estilo inducen a calificar esencialmente la obra literaria como organización formal, y, por otro, el desarrollo de la sociología y el nacimiento de la antropología y de la psicología social exigen una visión coordinada de las diversas clases de acontecimientos socialmente importantes, entre los que figuran los de naturaleza estética.

Este tipo de enfoque, que logra éxitos sobre todo en el campo de la filología y en el de las investigaciones eruditas que maduraron a finales del siglo XIX, se aplica en dos direcciones: una, más condicionada por categorías histórico-filosóficas, la expresa sobre todo la tradición alemana; la otra, de orientación inductiva, es cultivada por la tradición americana y la francesa.

El planteamiento histórico-filosófico más difundido de la relación entre literatura y sociedad es el de origen marxiano, que enuncia la superestructuralidad de la obra literaria, superestructuralidad puntualizada por el ruso Plechanov, quien —siguiendo una tradición iniciada en el siglo XIX por el crítico literario V. Belinskij y atenta a las implicaciones civiles del arte— confía a éste el fin de reflejar los intereses generales de la sociedad. Con Plechanov, el principio de la funcionalidad social de la obra de arte se radicaliza, asignando a la orientación ideológica un papel decisivo en el juicio sobre el valor de una obra. La historia del principio de superestructuralidad de la dimensión artística y de la teoría del reflejo de la realidad en la

obra de arte, que es el eje de la estética oficial en los regímenes marxistas leninistas, coincide en gran medida con la historia de los esfuerzos —ya presentes en Marx y Engels con sus *Escritos sobre el arte*— por liberar estas teorías de las hipotecas mecanicistas, en sintonía con la profundización de las condiciones de autonomía de la superestructura artístico-literaria frente a la estructura productiva, que es un área central del debate en el marxismo contemporáneo.

Una exposición ejemplar de la relación existente entre literatura y sociedad, inspirada en criterios filosófico-históricos, se encuentra en la obra de G. Lukacs, especialmente en su escrito más representativo de sociología de la literatura: *La teoría de la novela* (1920). Convergen en él tanto el tema schilleriano de la contraposición entre poesía ingenua —irreflexiva— de los antiguos y poesía sentimental —reflexiva— de los modernos como la interpretación hegeliana de la historia, entendida como dialecticidad, contradictoriedad y superindividualidad, así como la calificación hegeliana de la novela como epopeya burguesa moderna, apoyada en la separación del mundo por parte del individuo. Lukacs afirma que a los cambios de las épocas históricas corresponden, con referencia a la cultura occidental, otros cambios dentro de las formas artísticas y de los géneros literarios. En especial, el filósofo húngaro contrapone la epopeya antigua, expresada con el género épico, que está transido de un sentido de totalidad, a la epopeya moderna, expresada con el género novelesco, en la que donde la calificación del individuo como subjetividad creadora y autosuficiente ha sido pagada con la pérdida de la totalidad; la recupera-

ción de ésta sigue siendo una meta accesible al hombre moderno, pero su reconocimiento exacto y su consecución resultan problemáticos. Esto explica el significado central de la peripecia y de la aventura en la trama de la novela moderna.

L. Goldmann asume el tema de la forma —que ocupa una posición estratégica en la especulación lukacsiana, en la que desempeña una mediación entre el fenómeno social y el fenómeno literario— como primer principio metodológico de sociología de la literatura. Según este autor, la relación significativa entre literatura y sociedad no concierne al contenido respectivo de la creación literaria y de la conciencia colectiva, sino a las estructuras mentales, que organizan tanto el mundo imaginario del escritor como la conciencia del grupo social. Goldmann ha comprobado este supuesto en los análisis de los textos de Racine y Pascal; el elemento específicamente trágico que aparece en la estructura de dichos textos correspondería a la visión trágica de la nobleza togada, incapaz de encontrar una solución intramundana a los problemas sociales y psicológicos creados por las guerras de religión. Aquí Goldmann se vuelve a apropiarse de otro tema lukacsiano: la exigencia de descubrir la génesis histórica de las estructuras sociales *reflejada* en la producción literaria.

Mientras Goldmann vincula la significatividad de la relación entre sociedad y literatura a un principio formal caracterizado por la coherencia y la unidad, los representantes del debate sobre el estructuralismo y la semiología tienden a establecer una conexión entre dicha significatividad y un principio formal caracterizado como alternativo a la coherencia racional; esta postura es más

evidente en M. Foucault con *Historia de la locura* (1963) y en J. Kristeva, que en su ensayo *Le mot, le dialogue et le roman* vuelve a plantear la oposición, bosquejada por el formalista ruso M. Bakhtin, contra una concepción lineal abstracta y unívoca de la historia. Esta oposición estaría guiada por una tendencia que reconoce sus orígenes antropológicos en el carnaval y que se rebela contra el racionalismo represivo de la cultura literaria oficial, hegemónica en la época moderna: “El discurso carnavalesco viola las leyes del lenguaje, convertidas en coactivas por la gramática y la sintaxis, por lo que se configura como contestación social y política”.

Una importante aportación al tema de las relaciones entre géneros literarios y orden socio-cultural es la de C. Lévi-Strauss, según el cual la novela se aparta de la matriz mítica cuando la dinámica de la trama y de los caracteres deja de coincidir con las infinitas variaciones internas del modelo global y repetitivo propio del mito, para adquirir una autonomía hecha posible por el paso del tiempo cíclico del mito al tiempo lineal y progresivo que se ha consolidado con la dimensión de la historicidad.

T. Adorno y los demás representantes de la Escuela de Francfort, así como W. Benjamin, se colocan en la tradición hegeliana actualizada por Lukacs, de cuyos escritos les gusta a los autores mencionados derivar la tradición del concepto hegeliano de alienación, desde el ámbito epistemológico al ámbito histórico-filosófico del criterio interpretativo del orden socio-cultural moderno.

Adorno comparte con Bakhtin tanto la identificación de la función más significativa del arte en la crítica al orden cultural oficial, apoyado

en la coherencia racional, como el reconocimiento de la carga liberadora y desmitificadora enraizada en los motivos de la fragmentariedad, del caos y de la insignificancia, recurrentes en las grandes producciones del decadentismo europeo de principios de siglo. El carácter crítico y profético de la literatura y del arte de vanguardia, su intención de romper la linealidad de la historia y su propósito de desenmascarar su determinismo mistificador, así como su carga utópica, los contraponen los autores arriba mencionados al racionalismo manipulador y nivelador que caracteriza a los modernos medios de comunicación de masas. Con Benjamin y B. Brecht, la concepción del arte como medio de educación política y social, formulada en el siglo XVIII, se vuelve a proponer en un contexto radicalmente polémico frente al orden socio-cultural *tardío-burgués*, caracterizado por la precariedad expresiva y la inautenticidad de vida. Benjamin observa que la alegoría, cargada de funcionalidad humana en el arte de las sociedades preindustriales, se ha transformado, en el orden capitalista, en una alegoría funcional para el mecanismo de dominio. De aquí también la exigencia reforzada por Brecht de elaborar técnicas para un uso didáctico-político del arte, capaz de activar una conciencia crítica y dialéctica en el público.

J. Duvignaud comparte con el neohegelianismo de la Escuela de Francfort la concepción crítico-profética del arte, pero difiere de ésta en lo tocante a la relación entre artista y sociedad; entre estos dos polos existe un vínculo profundo, pues las diferencias son sólo aparentes. La percepción del artista se anticipa a la del hombre común, porque la coherencia y unidad formal de la

obra de arte es capaz de traducir la unidad profunda de la relación entre individuo y sociedad, escondida muchas veces bajo la actividad cotidiana. En esta posición resuena la concepción durkheimiana, que hace proceder la imaginación literaria de la organización social.

El enfoque más inductivo sobre la relación entre sociedad y literatura es el seguido, en el período de entre guerras, en los Estados Unidos, si bien es un autor alemán, L. Schücking, el primero que, como se constata en su *Sociología del gusto literario* (1923), adquirió una conciencia orgánica de la relevancia de las realidades institucionales (escuela, actividad editorial, etc.) y del análisis de los grupos sociales con vistas a explicar la relación entre sociedad y literatura.

H. D. Duncan, en su obra *Language and literature in society* (1961), considera la literatura como exploración coherente del abanico de las acciones humanas en la sociedad; esta exploración se efectúa en la esfera de lo imaginario, que se manifiesta en formas simbólicas variantes en el tiempo. El símbolo establece una relación entre individuos, objetos y actitudes, relación funcional a las expectativas del sujeto y a su integración social. Por tanto, es necesario un enfoque sociológico de texto literario como reconocimiento de unidades simbólicas.

En los años treinta, la Escuela sociológica de Chicago había promovido una serie de investigaciones sobre la difusión de la lectura, sobre el comercio librero, sobre el gusto literario y sobre las relaciones entre gusto literario y estratificación social de los lectores. H. D. Duncan, en su obra *The rise of Chicago as a literary Center from 1885 to 1920. A sociological essay in american cul-*

ture (1964), se ocupa de los escritores que vivieron en Chicago en el período ascendente de ciudad provinciana a metrópoli. Duncan analiza el *status* social de los escritores, la dinámica de los grupos intelectuales, la evolución del gusto y del lenguaje y la formación y el comportamiento de la opinión pública.

### III. La sociología del lector

La obra de R. Escarpit representa una sistematización del enfoque inductivo de la sociología de la literatura; toma como punto de partida las observaciones del trabajo *¿Qué es la literatura?*, de Sartre, quien, situándose en la línea de una tradición francesa cuyos principales representantes son Hennequin y el crítico literario G. Lanson, califica la obra literaria como proceso de comunicación entre un autor-productor y un lector consumidor por medio de la materialidad del libro. El rol del lector no es, por lo demás, puramente pasivo, como tampoco el del escritor es exclusivamente activo; por ello, la unidad relevante para la sociología de la literatura es el ambiente literario. Este consiste en una comunidad, existente en todos los regímenes sociales (el *"monde littéraire"* en Francia o la Unión de los Escritores en la URSS), en la cual se intercambian los pareceres, se forman ideas y se discuten valores en relación con la producción literaria; el escritor suele ser miembro de esta comunidad, y aun cuando no lo sea, recibe ciertamente el influjo de sus juicios. Se sigue de ello la importancia del interrogante sobre la modalidad de la influencia del ambiente literario en la sociedad; se trata de un interrogante impuesto por el hecho de que el público de los lecto-

res, al haber asumido dimensiones masivas, ha dejado de coincidir con el ambiente literario y de girar en órbita alrededor del mismo, por lo que ya no desempeña un rol activo en la creación literaria. De la centralidad o no centralidad de la ubicación social del ambiente literario depende efectivamente la amplitud del significado de la literatura. Por este motivo el existencialismo posbélico presenta la relación entre sociedad y literatura como un problema cuya solución se confía —no sin un ápice de aristocratismo— al *engagement* de quien trabaja por la cultura. En efecto, observa Escarpit, la comunidad literaria —en la sociedad contemporánea, en la que el componente económico del fenómeno literario, exaltado por la industrialización, obedece a leyes expansivas— está vinculada a las opciones de lectura de una minoría pudiente, a la que comunica sus poderes abstractos e intelectuales, sin compartir con ella sus rentas, aunque sí su estándar cultural y sus gustos.

Este planteamiento inductivo de la sociología de la literatura estudia el comportamiento del lector, del escritor y del editor, así como los factores de su condicionamiento. Uno de los temas preferidos de las investigaciones del "Centre de Sociologie des Faits Littéraires" de Burdeos, dirigido por Escarpit, ha sido el proceso selectivo de la lectura en el tiempo, es decir, el rastreo de los escritores que han conseguido una comunicación duradera con el lector, lo cual constituiría el hecho literario. Los resultados de la investigación de Escarpit —no diferentes de los alcanzados en los sondeos realizados en círculos cultos americanos por L. Harvey— reflejan que el 90 por 100 de los libros dejan de tener un público de lectores al cabo de un

año; transcurridos veinte años, este porcentaje aumenta al 99 por 100; lo que resta queda consignado en la tradición literaria. El análisis de los criterios selectivos de lectura descubre dos constantes: la persistencia de un éxito inicial, al menos relativo, y la frecuente incompatibilidad entre éxito inmediato y el duradero de un texto.

La sociología del lector descubre una jerarquización de los criterios de lectura en función de la edad, del sexo, del cociente intelectual, de la profesión, del nivel ocupacional y, sobre todo, del nivel educativo. El lector de alto nivel educativo diversifica sus lecturas, respeta la continuidad cronológica entre obras del pasado y del presente, busca significados polivalentes. El nivel educativo, la profesión y el nivel ocupacional influyen en los procesos de proyección y de identificación del lector. Las lecturas de la alta burguesía y de la burguesía profesional e intelectual ponen en acción procesos predominantemente proyectivos. Estos lectores polarizan su interés en la psicología del personaje y no en la trama, en la dimensión lúdico-estética de la trama y no en su dimensión realista; en definitiva, en el aspecto bello y sofisticado de la obra. Por el contrario, entre los lectores pertenecientes a la clase de los empleados prevalecen los procesos de identificación; la obra se entiende como parte de un mundo de ilusión y evasión, que se configura a la vez como una duplicación y como un filtro de lo real. No obstante, la conciencia del enorme distanciamiento entre la realidad cotidiana y el mundo de la obra literaria indica que, en el enfoque propio de esta clase de lectores, hay un componente estético-formal que la aproxima a la de las clases anteriormente analizadas.

El lector perteneciente a la clase obrera interpreta la obra como una pura ficción o un objeto de evasión; la exigencia de que su contenido sea realista y coherente favorece el carácter ilusorio y la pertenencia de la obra a un mundo arquetípico, filtro intemporal de la experiencia. R. Zeraffa, en su obra *Roman et société* (1971), observa a este respecto que el obrero, y en menor escala el empleado, transfiriendo el hecho literario de la dimensión histórica a la mítica, revelan la intensidad de su comportamiento alienado.

Una institución clave de la sociología de la literatura es el editor, que, con la revolución industrial, ha adquirido relevancia social autónoma al asumir el rol de empresario capitalista, suplantando al impresor y al librero en la mediación entre el autor y el consumidor de la obra literaria. El editor debe encarar dos exigencias opuestas: por un lado, el imperativo económico impone la reducción del riesgo —más consistente en este sector productivo, en el que, como se ha indicado, el 90 por 100 de las obras publicadas resulta invendible al cabo de un año—, teniendo que conformarse con las opciones de la minoría pudiente; por otro, la competitividad entre los editores y la decisiva importancia de la experimentación en el ámbito literario impulsan al editor hacia el riesgo. Este dilema trata de superarse limitando el lanzamiento de obras experimentales a las publicaciones reservadas a la cultura de élite y conformándose con la demanda consolidada de la cultura de masas. El dinamismo de la iniciativa editorial se transforma, pues, en un factor ulterior de discriminación social.

La calificación del hecho literario como comunicación entre autor y lector induce a afrontar, desde el án-

gulo lógico, un fenómeno singular que ha ocupado la atención de la crítica literaria: la *traición creativa* del texto, es decir, el éxito conseguido por un texto en ámbitos sociales, nacionales, lingüísticos, temporales y culturales, a veces muy distantes de los que han formado el cuadro de referencia del autor y definido la intencionalidad de sus obras. Resultan casos paradigmáticos de traición creativa *Los viajes de Gulliver*, de J. S. Swift, y *Robinson Crusoe*, de D. Defoe, los cuales, concebidos por sus autores como mensajes filosóficos y morales, se convirtieron en obras clásicas para la infancia. En este caso, la *traición* consiste en una reinterpretación del texto que descubre en él un significado latente y muchas veces insospechado para el autor. Es lícito, por tanto, reconocer que el cese del hecho literario, es decir, de la comunicación entre autor y lector, coincide con el agotamiento de la gama de reinterpretaciones posibles del texto. El tema de la *traición creativa*, con implicaciones semiológicas y pedagógicas, recibe su importancia para la sociología de la relación que mantiene con las dimensiones de la estabilidad y del cambio social. A este respecto, E. J. Hobsbawm observa, en su libro *La función social del pasado* (1974), que la legitimación del cambio se realiza mediante el uso de un *sentido del pasado transformado*.

La sociología de la literatura descubre otro factor del fenómeno literario en la historia política: la sucesión de los regímenes es una determinante del ritmo de las generaciones literarias, como atestiguan los reinados de Luis XIV y de Isabel I, la Revolución francesa y la revolución rusa, así como la unificación de Alemania en 1871, cuando se formaron y consolidaron grupos de escri-

tores y de artistas que centraron su actividad en un breve espacio de tiempo dominado por fuertes tensiones culturales. Escarpit analiza también los condicionamientos lingüísticos internacionales que pesan sobre la comunicación literaria; a este respecto, la difusión privilegiada de la lengua inglesa hace que domine los dos tercios del mercado occidental del libro; el oligopolio lingüístico mundial queda demostrado de la siguiente forma: el 75 por 100 de la producción librera mundial y el 40 por 100 de los lectores son prerrogativa de cinco lenguas (inglés, ruso, alemán, español y francés), y apenas el 10 por 100 de los libros publicados se traducen a otras lenguas.

#### IV. Indicaciones históricas sobre la novela de contenido político-social

El análisis de los temas de la *paraliteratura* —es decir, la producción literaria consumida por grupos sociales enteros y que presenta los requisitos de la estandarización y de la trivialización— es fecundo en indicaciones de interés para la sociología de la literatura. Son sobre todo los estudios sobre narrativa popular los que, ilustrando el progresivo empobrecimiento, desde el siglo XIX hasta la segunda guerra mundial, de los valores existenciales en la novela popular y, en general, en la literatura popular europea, corroboran el descenso paulatino de la capacidad hegemónica de las clases burguesas europeas.

Efectivamente, como J. Tortel subraya en su libro *Entretiens sur la paraliterature* (1970), la novela gótica del siglo XIX y la novela social de la primera generación de los folletistas se inspiran en el titanismo de

marchamo byroniano; el protagonista de *Los misterios de París*, *El Conde de Montecristo* y *El italiano o el confesionario de los penitentes negros* actúa como un campo magnético en relación con los personajes y los acontecimientos; es un solitario que ha conocido, en una especie de segregación iniciática, las tinieblas morales y las consecuencias materiales de una injusticia sufrida o cometida.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la narrativa en general acusa una contracción de valores expresivos en la crisis del modelo titánico, contracción de la que da testimonio la introducción, como protagonista del héroe tenebroso, omnipotente y solitario en la esfera extrainstitucional, de la víctima inocente de un abuso que es reinsertada en la sociedad gracias a la intervención de fuerzas institucionales y recompensada con el acceso a altos niveles de la jerarquía social.

La crisis del modelo titánico la atestigua también la exteriorización del sentimentalismo romántico, tan exasperadamente melodramático, así como la gran repercusión social de la dimensión organizativa, que se manifestaba en un género de paraliteratura surgida en tal período histórico: la novela policíaca, que se apoyaba en el rol de detective, rol que, por encima de todo, era funcional a la integración social.

En los años veinte y treinta de este siglo, la narrativa popular europea —a diferencia de la narrativa popular americana, más sensible a la universalidad de la experiencia humana— completa la contracción del modelo romántico, proyectando una actitud pequeño-burguesa que sustituye la perspectiva decimonónica de movilización incesante de la afectividad por la dicotomía entre

un modelo individual expresado en un cosmos afectivo circunscrito, coloreado de discretas amabilidades, y un modelo colectivo alimentado por ideales nacionalistas y racistas inspirados en un determinismo naturalista.

El análisis de la dinámica histórica de la narrativa popular esclarece las relaciones entre las estratificaciones sociales y los gustos literarios del público en sucesivas épocas históricas, así como las conexiones entre cultura popular y cultura académica; a este respecto, observa Escarpit que un género de paraliteratura, concretamente la novela sentimental en auge entre los siglos XVII y XVIII, fue la premisa de la gran tradición de la novela inglesa dieciochesca, que preparó la elevación de la novela a género literario por excelencia de la sociedad burguesa moderna. Son también ejemplos indicativos de la relación entre estratificación social y público el cambio en las clases sociales consumidoras de la novela caballerescas, desde las clases medias y aristocráticas durante el siglo XVII hasta la población rural con un mínimo de cultura durante el siglo XIX, y el folletín, que en la primera mitad del siglo XIX polarizaba el interés de las mismas clases dirigentes, convirtiéndose un siglo más tarde en objeto de consumo exclusivo de las clases populares.

#### I. Vaccarini

BIBLIOGRAFÍA: Barthes R., *Estructuralismo y literatura*, Nueva Visión, Buenos Aires 1972.—Bordoni C., *Introduzione alla sociologia della letteratura*, Stamperia, Editoria Apuana, Carrara 1972.—Brecht B., *El compromiso en literatura y arte*, Península, Barcelona 1974.—Castellet J.M., *Literatura, ideología y política*, Anagrama, Barcelona 1976.—Corsini G., *L'istituzione letteraria*, Liguori, Napoli 1975.—Duncan H.D., *Language and literature in so-*

ciety, Chicago University Press, Chicago 1953.—Escarpió R., *Sociología de la literatura*, Oikos-Tau, Barcelona 1971; *Hacia una sociología del hecho literario*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1974.—Gramsci A., *Literatura y vida nacional*, Lantaro, Buenos Aires 1961.—Hauser A., *Origen de la literatura y el arte modernos* (obra completa), Guadarrama, Barcelona 1974.—Lunacharsky A., *Sobre la literatura y el arte*, Edit. Buenos Aires, 1974.—Marx K., *Cuestiones de arte y literatura*, Edicions 62,

Barcelona 1975.—Pagliano Ungari G. (ed.), *Sociología della letteratura*, Il Mulino, Bologna 1972.—Tortel J., *Entretiens sur la paralittérature*, Plon, Paris 1970.—Vicari G., *La letteratura fuori di sé. Una prospettiva sociologica nella letteratura d'oggi*, Longo, Ravenna 1971.—Williams R.L., *Marxismo y literatura*, Edicions 62, Barcelona 1980.—Zambardi A., *Per una sociologia della letteratura*, Bulzoni, Roma 1973.—Zeraffa M., *Roman et société*, Presses Universitaires de France, Paris 1971.



## MAGIA

SUMARIO: I. Origen y naturaleza de la magia - II. Función social de la magia - III. La magia como ritual - IV. La magia como visión del mundo - V. Prácticas y ritos mágicos analizados a través de sus diversas finalidades, contenidos y protagonistas - VI. La magia en las sociedades tradicionales - VII. La magia en las áreas subculturales de sociedades modernas - VIII. Teorías interpretativas de este fenómeno.

### I. Origen y naturaleza de la magia

La magia, así como el conocimiento y la religión, es una de las formas como, en los distintos pueblos de la tierra, se determina históricamente la concepción del hombre y de sus relaciones con la realidad natural y sobrenatural. En toda sociedad existe un complejo de conocimientos, un *corpus* ideológico que sirve para justificar y encauzar el comportamiento del grupo en el plano individual y colectivo. La magia, en su significado más amplio, es el arte de dominar las fuerzas misteriosas de la naturaleza y de la vida, procedentes de la acción de espíritus individuales y de las cosas.

El problema del origen de la magia se ha debatido mucho en el ámbito de los diversos campos etnológicos. Para algunos, la magia constituye una forma degenerativa de la religión. Según otros, como Frazer,

la magia es anterior a la religión. La aparición de la religión, según esta teoría, correspondería al fracaso de la magia, incapaz de cumplir las funciones requeridas y de responder a las expectativas.

Hoy día se tiende a atribuir una gran labilidad a los límites existentes entre la religión y la magia, y no siempre es posible trazarlos con suma precisión. Pueden encontrarse elementos que normalmente se consideran mágicos dentro de ciertos ritos religiosos y, análogamente, puede haber elementos religiosos en ciertos ritos mágicos. Aunque la religión y la magia constituyen dos modos profundamente distintos de orientar el pensamiento y el comportamiento del grupo, sin embargo, pueden coexistir en un mismo ritual o en una misma institución. Existe, pues, una continuidad y no una contraposición entre los dos órdenes de fenómenos. Por eso su distinción se considera desde un punto de vista dinámico, siendo ambos dos modos diversos de intervenir en lo sobrenatural. Lo que marca y distinga a la magia, incluso frente a la religión, es la naturaleza de la acción a la que da lugar. La acción mágica tiene efectos automáticos y directos sin que medien fuerzas sobrenaturales o divinas. Según Malinowski, la acción mágica se orienta a un fin, mientras que la acción reli-

giosa es un fin en sí misma. Para Durkheim, la religión es un hecho social, mientras la magia es individual, en cuanto que establece entre los magos y los individuos que a ellos acuden unas relaciones interpersonales casuales y contingentes. Otros autores ponen de relieve el carácter generalmente ilícito de las prácticas mágicas.

Es evidente que estas teorías acusan aún mucho la tendencia a interpretar generalmente los fenómenos sociales desde los esquemas de la propia cultura y no desde una perspectiva relativista. Olvidan estos autores el hecho de que todo fenómeno debe analizarse en el ámbito del contexto socio-cultural al que históricamente se refiere, y de que su significado sólo puede interpretarse a la luz de los demás elementos que componen en su conjunto la estructura y la organización social del grupo.

## II. Función social de la magia

Son muy variadas las funciones que la magia puede desempeñar en el ámbito de la sociedad, puesto que también pueden ser múltiples y diversas las acciones mágicas. Estas acciones pretenden intervenir de forma directa en el mundo externo y en los demás hombres, así como permitir la realización de los deseos en todos los campos en los que los conocimientos científicos o empíricos son incapaces de obtener resultados satisfactorios. Las prácticas mágicas se basan siempre en un conjunto de creencias relativas al control del hombre sobre la naturaleza y sobre los demás hombres; pero estas teorías se diferencian profundamente de una sociedad a otra.

Tras el análisis de estas diferencias, en vez de clasificar las diversas

formas y prácticas, parece más útil examinar el contexto social en el que la magia se practica como respuesta y solución a las ansiedades y a las tensiones internas que atormentan a la sociedad. En efecto, la existencia y el desarrollo de las creencias y de las prácticas mágicas dentro de una sociedad van generalmente unidos a una situación de profunda crisis. El recurso a lo sobrenatural brota en el momento en que el grupo deja de ser capaz de controlar la realidad con sus propias fuerzas y de orientar los acontecimientos en beneficio propio, no encontrando ya ni apoyo ni guía para su comportamiento en el marco de las instituciones o en los demás hombres.

En general, se cree que la magia ejerce sobre toda una función terapéutica o catártica. En este sentido, contribuye a superar las tensiones, a eliminar las frustraciones e incapacidades, además de favorecer la solidaridad entre los hombres que la practican y la confianza en la eficacia de su acción. Pero hay que subrayar también que si interpretamos la magia como uno de los modos posibles de responder socialmente a una situación de incertidumbre y de crisis, no estamos, sin embargo, en condiciones de establecer con rigor científico cuáles son las causas por las que en diversas sociedades se producen tipos diferentes de respuesta a tales situaciones, recurriendo tanto a la magia como a la religión. Por otra parte, existen situaciones en las que no se utiliza la magia, a pesar de que existan las condiciones necesarias para hacerlo.

## III. La magia como ritual

Un análisis de los diversos ritos mágicos existentes en los distintos

pueblos y de su historia, que ponga de relieve las particularidades étnicas, revela la posibilidad de una clasificación basada en tres formas esenciales, según las técnicas que se empleen: la magia imitativa o mimética, la magia de encantamiento y la magia de los amuletos. Por lo demás, encontramos estas tres formas de magia coexistentes y aplicadas de forma muy variada en casi todos los pueblos y en todas las épocas.

El ritual de la *magia imitativa* refleja dos principios fundamentales: el semejante actúa sobre el semejante. Todo cuerpo vivo sigue siendo solidario con cualquiera de sus partículas, por pequeña que sea, que se le extirpe, y sufre por cualquier tipo de crueldad que se practique sobre ella. En estos principios se basa también la creencia de que todas las cosas que pertenecen al cuerpo pueden ser objeto de sortilegio y, por tanto, después de la muerte han de ser libradas de tal posibilidad mediante la inhumación o la cremación. Esto explica, además, la importancia que tiene la presencia de la sangre en los ritos mágicos. La sangre no se considera solamente como una parte del cuerpo humano, como los cabellos, las uñas o los dientes, sino como el principio vital. La sangre asume, por tanto, una función específica y su empleo en el rito sirve para dar alimento y fuerza a los espíritus. No obstante, la sangre femenina se considera como fuente de maleficios. Frazer, en su libro *La rama dorada*, nos ofrece numerosos ejemplos, desde Uganda a Australia, de pueblos en los que persiste un terror sagrado a la sangre menstrual, por lo que la aparición de las primeras menstruaciones está ligada a toda una serie de prohibiciones.

El ritual mágico no hace discrimi-

naciones entre un sortilegio benéfico y otro maléfico. En todo caso, con- vendrá construir una especie de muñeco, semejante a la persona que va a ser objeto del sortilegio, muñeco que ha de contener una partícula de su cuerpo (recortes de uña, cabellos o un fragmento de su vestido) y que ha de estar impregnado de su sangre y de su sudor, y actuar sobre él en el sentido deseado.

A la magia imitativa se remontan también los ritos de la lluvia, en los que los actores del rito, sean jóvenes o ancianos, reproducen con gestos simbólicos el fenómeno según que su fin sea el de provocar la lluvia o el de detenerla. Ejemplos de ritos fundados en el poder de la semejanza se encuentran en el rito de los nudos, vinculado generalmente a la actividad sexual, y en la hierogamia, es decir, la unión en ciertos períodos del año del rey y gran sacerdote con una mujer sagrada en orden a asegurar la fecundidad de la tierra.

La eliminación del mal puede tener lugar también mediante su transferencia, una vez expulsado del cuerpo de la víctima, a otro cuerpo. Este es el caso de los llamados ritos de transferencia. El recurso a la semejanza, base de la magia imitativa, está presente también en los ritos que se practican para provocar el antídoto al sortilegio. La acción debe ser igual y contraria para obtener el mismo efecto.

La creencia de la semejanza entre lo que está en lo alto y lo que está abajo y, por tanto, de la coincidencia entre las conjunciones astrales en el cielo y los acontecimientos en la tierra, da lugar a la teoría de la influencia de los astros en el destino humano y de los días afortunados y desgraciados, según sea la posición que ocupen los astros. De tales creencias deriva la adivinación, la



capacidad de prever el futuro, ya sea mediante la observación del cielo o mediante la interpretación de los presagios. También en este caso es la analogía el principio informador.

Otro elemento que caracteriza al rito mágico es el ambiente en que se desarrolla. La oscuridad, las tinieblas, las emanaciones subterráneas y hasta las corrientes telúricas contribuyen a crear la atmósfera necesaria para el desarrollo del rito.

Por último, hay que recordar la importancia de la danza o baile en el marco de los ritos mágico-imitativos. La intervención de la magia de las danzas en los ritos de iniciación y en las comuniones sacrificiales va unida generalmente a la transferencia de personalidad, que es un elemento esencial de los ritos en cuestión.

La *magia de encantamiento*, en cambio, está vinculada a la creencia en el poder sobrenatural de determinadas fórmulas, siempre que se pronuncien según las condiciones rituales, utilizando palabras apropiadas con una entonación y un ritmo especiales. Quien ha pronunciado la fórmula mágica está, por el hecho mismo de haberla pronunciado, en disposición de influir en los hombres y en las cosas del cielo y de la tierra. También en este caso el encantamiento puede ser maléfico o benéfico. En algunos casos, las palabras usadas pueden hacer referencia en su formulación al principio de semejanza, característico de la magia imitativa. También el canto posee virtudes mágicas, las cuales se derivan no sólo de las imágenes o de los conceptos evocados por las palabras, sino también de la sonoridad y del ritmo, que muchas veces resulta obsesivo. Las fórmulas de la magia de encantamiento pueden utilizarse también con finalidades terapéuti-

cas, para expulsar el demonio de la enfermedad. Con la introducción de la escritura, también la palabra escrita adquiere el mismo poder que la palabra pronunciada. Pero no todas las palabras escritas o pronunciadas tienen el mismo poder mágico. Es en este cuadro donde asume particular significación la creencia del poder mágico del nombre propio, sobre todo del nombre de las divinidades, que se pronuncia siguiendo un ritual preciso. La magia de los números es también análoga a la magia de los nombres. Baste pensar en la difusión de la creencia que atribuye poderes mágicos a determinados números, en especial al número siete.

La magia puede incorporarse también a un objeto particular que, según las funciones a las que esté destinado, recibe el nombre de *amuleto* o de *talismán*. El amuleto es un objeto escogido entre los que existen en la naturaleza, por lo que no es algo producido por el hombre. Sirve para preservar de las enfermedades. El talismán, por el contrario, está construido por mano humana, igual que el fetiche, aunque se distingue de este último en que tiene una finalidad muy determinada y no genérica. De hecho, sólo ejerce una acción positiva sobre los objetos a los que se aplica. Particularmente importantes en orden a la eficacia son el momento de su fabricación, la materia de la que ha sido hecho, las figuras que contiene y las inscripciones que van grabadas en su parte superior. La importancia del momento de la fabricación de estos objetos va ligada a la creencia en la influencia de los astros; la de la materia, a la correspondencia entre el mundo celeste y el mundo natural; la de las figuras, a la idea de que la imagen representada posee el mismo poder

que la persona o la cosa que representa; y, por último, la de la inscripción, al poder mágico de la palabra escrita.

#### IV. La magia como visión del mundo

Es evidente que en la base de las diversas configuraciones temporales y espaciales del ritual mágico hay una actividad racional que está presente en todos los hombres, *primitivos* o *civilizados*, y es esencialmente igual en todos los pueblos, hasta el punto de que no se justifican en el plano científico las escalas evolutivas propuestas por los primeros etnólogos.

La concepción del mundo, en su compleja y diversa fenomenología histórica, que informa la actividad mágico-religiosa de los grupos étnicos, se hace posible por la capacidad de la mente humana de desencadenar un proceso de abstracción y simbolización. La simbolización es el proceso mediante el cual el significado originario de un término adquiere, por analogía, un valor diferente. La traslación de significado no contradice la estructura compleja de la cultura en el ámbito de la cual se determina, y el diferente significado atribuido a los mismos objetos y a los mismos fenómenos del mundo natural por parte de pueblos diversos corresponde a la diversidad de los sistemas socio-culturales.

La simbolización se expresa también por medio del mito, que representa un elemento típico del lenguaje mágico y que aparece en todas las culturas. En el mito puede hallarse una doble función. Por un lado, en el relato mítico la realidad cósmica no cognoscible se reduce a dimensiones humanas. Los aspectos y las

fuerzas de la realidad cósmica, con las que el hombre siente necesidad de enfrentarse y que, por otra parte, escapan a su conocimiento y a su control, asumen en el mito unas apariencias reales de hombres o de animales, que experimentan y viven historias fantásticas cuya estructura se toma de las vicisitudes humanas. Pero el mito responde también a otra exigencia: la reconstrucción de la realidad histórica del pasado y la búsqueda de los orígenes. Desde este punto de vista, el mito adquiere un elevado valor de tradición, que se sitúa por encima de su significado mágico-religioso. La nueva dimensión atribuida a los seres y a las cosas mediante la simbolización puede asumir un valor positivo y negativo al mismo tiempo. De esta ambivalencia se deriva el llamado *tabú*. El término *tabú* procede de la Polinesia, pero expresa una creencia que se encuentra en casi todos los pueblos. Esta creencia indica la prohibición frente a personas y cosas que han adquirido un valor simbólico diverso del real. Precisamente porque de esta forma no pertenecen ya a la esfera natural, quedan prohibidos a la experiencia común. Su contacto puede ser fuente de peligro.

Un elemento constante de las diversas concepciones mágico-religiosas que pueden encontrarse en casi todas las culturas es la creencia en la presencia de una *fuerza vital* en los seres y en las cosas. Resulta característico en este sentido el concepto melanésico del *mana*. El mana es la fuerza misteriosa y activa presente en todo lo que existe. El mana hace que los objetos y los hombres procedan de seres superiores con los que entran en contacto, sean espíritus o almas de los muertos. Lo natural participa así de lo sobrenatural y la relación con lo sobrenatural sirve

para explicar la dinámica compleja de lo natural.

Ligado íntimamente al concepto de fuerza vital se encuentra el *totemismo*, aunque en este caso específico la aplicación de la simbología está más bien en función de la determinación de relaciones de parentesco, y no en función de la interpretación de la relación entre el hombre y la realidad cósmica. El totemismo, en efecto, expresa una relación especial entre el hombre y un ser vivo que no pertenece a la especie humana y que generalmente es un animal. El tótem es el jefe de la tribu y a él se remiten las normas de comportamiento del grupo. Al tótem, fuente de fuerza vital, retornan las fuerzas vitales de los individuos después de la muerte.

Una concepción común a muchos rituales mágico-religiosos es la creencia en la animación del mundo por medio de los espíritus. En la mayor parte de los pueblos, los espíritus de la naturaleza no se consideran como divinidades ni son objeto de culto. En otros casos, sin embargo, como en Polinesia o en Nigeria, encontramos una auténtica y verdadera estratificación jerárquica de todos los espíritus.

#### V. Prácticas y ritos mágicos analizados a través de sus diversas finalidades, contenidos y protagonistas

El principio de semejanza, en el que se basa la magia imitativa, se ha aplicado generalmente para procurar el mal a un enemigo por medio de la mutilación o destrucción de su imagen. Los indios de América del Norte reproducen a la víctima con arena, cenizas o arcilla, y la atraviesan con un bastón afilado. Los in-

dios del Perú modelan imágenes de grasa mezclada con trigo y la queman. Los malayos construyen un muñeco y, después de haberlo apunhalado, lo entierran. La finalidad de estas prácticas es claramente alejar del mundo a las personas que se consideran hostiles y dañinas. Sin embargo, en otros casos el recurso a la magia imitativa tiene como objeto favorecer la venida al mundo de otras personas, facilitando el nacimiento de niños. La mujer *batak* de la isla de Sumatra, para llegar a ser madre, lleva en el seno una imagen de niño en madera.

La magia imitativa puede aplicarse también con fines terapéuticos y profilácticos. Un ejemplo nos lo proporciona la ceremonia de curación de la ictericia entre los antiguos indios, ceremonia que prevé, a diferencia de las prácticas precedentes, la intervención de un sacerdote con el fin de hacer desaparecer, mediante un complejo ritual, el color amarillo, transfiriéndolo a las cosas que ya lo poseen naturalmente, como, por ejemplo, el sol, y restituir el color rosado de la salud, tomándolo del toro.

Es muy significativo el empleo de la magia imitativa en función de la actividad productiva del grupo. En este caso, los ritos, que implican según modalidades diversas a todos los hombres del grupo, consisten en una imitación del efecto que se quiere producir. En los pueblos dedicados a la caza y a la pesca, la reproducción de las figuras de los animales y de los gestos utilizados para su captura garantiza la supervivencia del grupo. Está claro por estos ejemplos que dentro de las prácticas mágicas se establece una distinción entre magia privada y magia pública, según que su aplicación afecte, tanto desde el punto de vista de la acción

como de la finalidad, al individuo o al grupo entero. Es evidente que en la magia pública la función del mago adquiere particular relevancia, pues de la corrección de su intervención depende el bienestar de toda la comunidad. Su poder se equipara, por ello, al de un jefe. El poder del mago en favor de la colectividad se expresa sobre todo en el control de las fuerzas de la naturaleza, como la lluvia, el sol o el viento. Los métodos utilizados se basan la mayoría de las veces en el principio de la magia imitativa.

Resulta complejo y discutido el origen de los poderes mágicos. En la mayor parte de las tribus australianas se derivan de una revelación, generalmente extática, que puede suceder por medio de los muertos o por medio de los espíritus. Entre los *kulin* del *Wimmera*, tan sólo aquellos jóvenes que han visto la sombra de su propia madre sobre la tumba pueden adquirir poderes mágicos. En las tribus de la Nueva Guinea Meridional, el mago obtiene su poder encontrándose en el cielo con un espíritu del que es depositario. La revelación es, por otra parte, un fenómeno que, aunque asume un significado social a la luz de sus consecuencias, se realiza en los individuos y nunca en los grupos. La iniciación del mago no es, sin embargo, extática en todos los casos, pues hay algunos en los que tiene lugar mediante la transmisión de las artes mágicas por parte de otros magos. A través de un ceremonial muy complejo de ritos y fórmulas, los magos viejos introducen a los jóvenes en el ejercicio de la profesión mágica. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en el caso de la iniciación entre los *warramunga*.

Hemos dicho antes algo sobre el carácter extático de la revelación de

las prácticas mágicas. El éxtasis es un fenómeno casi universalmente difundido, cuya función es el contacto con la divinidad y con los espíritus mediante la disociación de la personalidad. Las motivaciones para este contacto pueden ser distintas, pero en general tienen un significado social, como la liberación de las enfermedades y de la angustia existencial. El mediador del éxtasis es el chamán y la técnica que se emplea es generalmente la danza al son de instrumentos musicales de percusión. El chamanismo ha sido particularmente importante entre los pueblos de Siberia y del Asia central, y aparece en casi todas las culturas.

Es diferente la función del brujo, que aplica las artes mágicas a fines maléficos y que, por tanto, es objeto de condena social. Para comprender el rol y el significado del brujo, es preciso recurrir a una ulterior distinción entre magia blanca, positiva, y magia negra, negativa. En el ámbito de la magia negra es posible distinguir incluso dos poderes mágicos malignos diferentes: la fuerza natural psíquica presente en algunos individuos y capaz de provocar el mal, y el deliberado recurso a prácticas mágicas maléficas. Es evidente que en este caso el rol social del brujo adquiere un elevado valor negativo. Quien es víctima de la sospecha de estar dotado de poderes maléficos o de ejercerlos es considerado como un individuo despreciable y reprochable. Pero la existencia de los hechiceros encuentra también su explicación precisa en la exigencia de justificar la presencia del mal en el mundo, y por ello se la vincula, en su tan compleja y diversa fenomenología, con el sistema socio-cultural del grupo al que se ciñe históricamente.

## VI. La magia en las sociedades tradicionales

La magia es un conjunto de creencias y rituales mediante los cuales se expresa la cultura de un grupo humano. Es de hecho un aspecto específico y peculiar de dicha cultura, aunque va íntimamente unido a todos los demás. Tan sólo desde esta perspectiva puede analizarse correctamente este fenómeno, cuya presencia en todos los pueblos y en todos los tiempos es indiscutible. Desde este punto de vista, es evidente que las diversas configuraciones geográficas e históricas que asume la magia corresponden a la diversidad en el espacio y en el tiempo de las culturas humanas. En este sentido, la presencia mayor de fenómenos mágicos en las sociedades tradicionales se debe a que en tales sociedades subsisten unas condiciones muy particulares, ligadas al tipo de estructura económica, a la organización política y al modo de organizar las relaciones sociales, que favorecen el desarrollo de una serie de creencias y actos, analizables e interpretables por parte de los investigadores como expresiones mágicas, que constituyen la respuesta de tales grupos a la tendencia hacia lo sobrenatural.

## VII. La magia en las áreas subculturales de las sociedades modernas

Incluso hoy día se puede encontrar una intensa fenomenología mágica, aunque bajo experiencia religiosa, en sociedades cuya estructura social y cultural no presenta ya esa actividad como un elemento predominante. La constatación de estos fenómenos confirma, pues, la exis-

tencia de subculturas dentro de las sociedades modernas que, en determinadas condiciones económicas y sociales, han tolerado la supervivencia de elementos culturales originarios, que no nos sentiríamos autorizados a calificar de arcaicos, aunque se diferencien profundamente de los fenómenos que caracterizan a la sociedad globalmente considerada.

En este sentido resulta típico el caso del sur de Italia y especialmente de la región de Lucania. Las investigaciones llevadas a cabo por E. de Martino sobre este aspecto específico de la cultura de la susodicha región nos han proporcionado un cuadro sumamente significativo. Para este autor, el tema fundamental de la magia lucana es la *fascinación*, que refleja a la vez una condición de impedimento y un sentido de dominación. La fascinación comprende un agente fascinador y una víctima. Si el agente es una persona humana, entonces la fascinación, mal de ojo o brujería se concretizan en un tratamiento que consiste en la ejecución de un ceremonial específico por agentes especializados. La fascinación va ligada a una representación mágica de la enfermedad, referida sobre todo a la infancia, que refleja la concepción básica de la magia lucana: la dominación del individuo por parte de fuerzas misteriosas, que le quitan toda autonomía en su comportamiento. Los conjuros y las fórmulas aplicadas contra la tempestad constituyen una reminiscencia de prácticas mágicas unidas al trabajo agrícola.

En la medida en que el carácter peculiar de la magia lucana, que informa de por sí a toda una serie de ritos y prácticas, representa un riesgo de dominación y de pérdida de la capacidad de decisión por parte del individuo, se puede encontrar una

cierta afinidad entre la magia lucana y la magia de muchos pueblos que se dicen primitivos. Pero la magia, como cualquier otro aspecto de la cultura de un pueblo, se analiza y se interpreta a la luz del contexto histórico-ambiental en que se genera, y en este sentido las reminiscencias mágicas lucanas guardan relación con las formas hegemónicas de la vida cultural de la sociedad global. En este ámbito se sitúan las relaciones entre magia y catolicismo. Analizando estas relaciones, sobre todo a la luz de los caracteres de exterioridad y vistosidad que asumen los ritos del catolicismo meridional, descubrimos la existencia de una continuidad entre las dos formas, mediante conexiones y degradaciones.

## VIII. Teorías interpretativas de este fenómeno

Ya hemos subrayado la fluidez de los límites entre religión y magia, según confirman los análisis llevados a cabo en este campo. Esto dificulta la tarea de mantener una distinción entre los dos fenómenos cuando tenemos que examinar las diversas teorías elaboradas por los etnólogos y por los historiadores de las religiones para explicar la forma distinta en que en los diversos pueblos se manifiesta la relación entre el hombre y la realidad cósmica. La conexión entre religión y magia, puesta de manifiesto ya en los primeros estudios, se interpreta de modo evolucionista por parte de los primeros etnólogos, como Tylor y Frazer. Desde este punto de vista, la tensión frente a lo sobrenatural se expresa, en las sociedades llamadas primitivas, mediante rituales en que prevalecen los aspectos mágicos, mientras

que, a medida que se avanza en la escala evolutiva, estos rituales adquieren un carácter más propiamente religioso.

En los primeros estudios sobre el origen y la función del fenómeno mágico-religioso aparece evidente el rechazo de las teorías racionalistas, en función de una explicación universal de la presencia de un componente irracional en el hombre y en su modo de relacionarse con la realidad. Surgen, por lo tanto, varias teorías, entre las cuales se cuenta el ilusionismo de M. Müller, que considera la religión como una enfermedad del lenguaje; el manismo de Spencer, que explica la idea religiosa como el temor reverencial a los antepasados; el animismo de Tylor, el *animatismo* de Marett y el *maguismo* de Frazer. Según el animismo, la experiencia del sueño y la de la muerte han empujado al hombre a concebir la noción del alma, de espíritu o genio de la naturaleza y de antepasado. Para esta teoría, el hombre dormido es protagonista de los sueños tan sólo como espíritu. La muerte libera completamente al espíritu del cuerpo, y las almas de los antepasados gobiernan la vida de los hombres como las almas de las cosas gobiernan la vida del cosmos. Distinta es la teoría de Marett, para quien el *animatismo* atribuye al cosmos una vida propia y orgánica, que es de por sí espíritu y que no está habitada por espíritus. La religión, con sus componentes mágicos rituales, es para Marett como un sistema dentro del cual los grupos sociales son capaces de superar sus crisis y sus tensiones internas.

Todas las teorías que se han desarrollado en torno al problema de la concepción mágico-religiosa de los pueblos pueden resumirse en dos corrientes fundamentales.

Por un lado, tenemos los estudios de quienes basan su análisis en la dicotomía natural-sobrenatural, interpretando el fenómeno de la magia y de la religión como relación entre ambas realidades. En este marco se incluyen la teoría de Lowie, para quien las prácticas mágico-religiosas expresan la capacidad de dominar la experiencia humana, y la interpretación que Hubert y Mauss hacen del sacrificio como intento de establecer la comunicación entre lo natural y lo sobrenatural.

En cambio, el estudio de Griaule sobre el *mecanismo del sacrificio* entre los pueblos del África occidental se relaciona con la corriente que interpreta la realidad cósmica sobre la base de la unidad y continuidad de todos sus aspectos. Según esta teoría, existe en el cosmos un principio homogéneo, que Griaule llama *fuerza vital*, reelaborando de un modo nuevo y más completo la noción de mana, cuyo descubrimiento ha suscitado una enorme cantidad de interpretaciones, de las cuales las más recientes insisten en el concepto dinámico y en la funcionalidad de una fuerza misteriosa que, impregnando con su presencia las acciones y los objetos, permite la consecución del fin propuesto.

El carácter funcional de la magia y de la religión lo subrayan también Radcliffe-Brown y Malinowski. Para Radcliffe-Brown, los rituales mágico-religiosos responden a la exigencia de restablecer el equilibrio social perturbado por un acontecimiento. Malinowski, por el contrario, insiste en su función integrativa; según él, el ritual mágico-religioso actúa contra las fuerzas centrifugas del miedo y de la inmoralidad como medio de reintegración del grupo. Desde este punto de vista, los hechos mágico-religiosos mantienen una interacción

con todos los demás hechos sociales y culturales.

Estas teorías presuponen una proyección simbólica en el hombre, por encima de su conocimiento empírico. En este sentido se han orientado Freud y Roheim, que han explicado la presencia en el hombre de una concepción mágico-religiosa de la realidad como resultado de la proyección de las experiencias primarias humanas en el plano simbólico.

P. Garaguso

BIBLIOGRAFÍA: Bernardi B., *Uomo, cultura, società*. Angeli, Milano 1974.—Biasutti R., *Le razze e i popoli della terra*. UTET, Torino 1955.—Bocassino R., *Etnologia religiosa*. SEI, Torino 1958.—Bonillas L., *Magia y sociedad de consumo*. El Espejo, Madrid 1979.—De Martino E., *Sud e magia*. Feltrinelli, Milano 1972.—Frazer J.G., *La rama dorada. Magia y religión*. FCE, México 1956.—Goode W.J., *Religion among the primitives*. The Free Press, Glencoe (Illinois) 1951.—Grottanelli V., *Etnologia*. Milano 1966.—Maldonado L., *Religiosidad popular. Nostalgia de lo mágico*. Cristiandad, Madrid 1975.—Malinowski B., *Una teoría científica de la cultura*. Sudamericana, Buenos Aires 1948.—Maret R.R., *The threshold of religion*. London 1909.—Poirier J., *Ethnologie générale*. Gallimard, Paris 1968.—Tylor E.B., *Primitive culture*. London 1871.

## MARXISMO

SUMARIO: I. Definición del término marxismo. Diferencia entre marxiano y marxista. Marxismo y marxismo-leninismo - II. Las cinco posiciones clásicas codificadas en el marxismo-leninismo: 1) pensamiento de Marx; 2) pensamiento de Engels; 3) pensamiento de Lenin; 4) pensamiento de Stalin; 5) pensamiento de Mao - III. Actualidad del marxismo. Problema de la unitariedad de los componentes/variables del marxismo-leninismo. Problema de la interpretación auténtica de los mismos. Problema de la adaptabilidad a las condiciones históricas. El marxismo como dogma (ideocracia estatal) y como método (historicismo).

### I. Definición del término marxismo. Diferencia entre marxiano y marxista. Marxismo y marxismo-leninismo

El término *marxismo*, ateniéndose a su historia (breve, si se piensa que el hombre del que deriva, Marx, murió en 1883), designa un concepto cuya definición presenta una complejidad y una problematicidad tan grande, que pocos vocablos lo pueden igualar en el lenguaje cultural de nuestros días. El marxismo, efectivamente, no sólo ha dado lugar al florecimiento de interpretaciones y de escuelas que ya son innumerables, sino que, además, ha dado origen a alguno de los acontecimientos capitales de la historia del siglo XX, como la revolución bolchevique de octubre de 1917 en Rusia.

Ante todo, es preciso distinguir entre *marxiano* y *marxista*. Marxiano es todo lo que fue escrito (es decir, publicado) por Marx o *manuscrito* por él (aunque no publicado por él, sino póstumo): desde la tesis doctoral en filosofía sobre Demócrito y Epicuro hasta su obra *El capital*. Marxista, por el contrario, es todo lo que se ha dicho y escrito sobre Marx, es decir, todo lo que se dice y se continúa escribiendo sobre él.

Ahora bien, únicamente Marx es marxiano en el sentido riguroso de la palabra. Todo lo más, pudo serlo también Engels por la coparticipación que le brindó y por la firma unida a la de Marx en la elaboración de ciertas obras escritas en común, como la *Ideología alemana* o el *Manifiesto del partido comunista*. Por el contrario, son marxistas todos los demás, incluidos el mismo Engels, que fue el primer exegeta de Marx, Lenin y también Stalin, etc. Es decir, son marxistas también los

autores que, según cierta tradición literaria, pertenecen al *corpus doctrinal* consolidado del *marxismo-leninismo*.

Esta otra expresión, que se utiliza muchas veces de una manera casi indivisible, introduce en la discusión sobre la definición del marxismo unos elementos de dificultad y complejidad totalmente nuevos.

No será inútil (para comprobar lo que se viene diciendo o para invitar a los que quieran discurrir o polemizar sobre el marxismo o sobre el marxismo-leninismo a hacerlo de la forma más cuidada y articulada posible) echar mano de algunos *datos* sencillos de carácter *histórico-filológico*, que no se conocen ni se recuerdan, o sobre los que se pasa rápidamente sin prestar mayor atención.

En primer lugar, la misma *biografía intelectual* de Marx, como diría Rubel, se puede dividir (y así se ha hecho en muchas ocasiones) en dos períodos: el Marx *joven* y el Marx *maduro*. El primero, partiendo de sus primeras declaraciones democrático-liberales, documentadas en artículos publicados en la "Gaceta Renana", llega hasta cerca de 1844; y el segundo perfecciona y madura la visión de la sociedad de su época en *El capital*. Para utilizar una expresión de A. Cornu, el itinerario intelectual marxiano abarca desde el liberalismo al comunismo. Esta *división-separación* o, más bien, esta *distinción-unidad* del pensamiento de Marx, según sea el punto de vista exegético en el que nos situemos (aunque es más fiable el segundo), complica notablemente el problema de la definición del concepto de marxismo.

Pero a esto hay que añadir que algunos de los escritos del Marx *joven*, como es la fundamental *Crítica de la*

filosofía hegeliana del derecho público o los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, fueron editados como escritos póstumos por D. Rjazanov y por Landshut y Meyer entre 1930 y 1932; que la *Ideología alemana*, que debe considerarse como un escrito perteneciente ya a la fase madura de la biografía intelectual de Marx, vio la luz entre 1926 y 1932 a cargo de Adoratskij; que los libros II y III de *El capital* fueron entregados a la imprenta por Engels, también después de la muerte de Marx, en unos manuscritos con una grafía oscura y a veces ilegible, como atestigua el mismo Engels en su *prefacio* al libro II de *El capital*; que las *Theorien über den Mehrwert* fueron mandadas imprimir por Kautsky entre los años 1905-1910; y que los *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie* fueron publicados entre 1939-1941.

Se trata de títulos y fechas que nos remiten a la época de la gran actividad científica de Marx y que se recuerdan para valorar mejor la literatura marxista en sus vicisitudes históricas, y para no menospreciar ni minusvalorar el hecho de que el *corpus* filológico del marxismo auténtico, además de copioso y fecundo, fue muy laborioso y de un refinamiento conceptual complejo en su génesis y en su composición.

## II. Las cinco posiciones clásicas del marxismo-leninismo:

- 1) pensamiento de Marx;
- 2) pensamiento de Engels;
- 3) pensamiento de Lenin;
- 4) pensamiento de Stalin;
- 5) pensamiento de Mao

Se suele hablar, en la historia incluso semántica del marxismo, de *marxismo-leninismo* para indicar el

*corpus* conceptual de la posición teórico-práctica de los sujetos (individuos o grupos organizados) que se definen *marxistas*. Pero pienso que es oportuno hacer una distinción dentro del marxismo-leninismo e inventariar y articular el *corpus* doctrinal en varias posiciones o *pensamientos*; seguimos así el ejemplo de los chinos, que prefieren adoptar la expresión *pensamiento de Mao Tse-tung* en lugar de *maoísmo* u otro parecido, tal como se lee en la Constitución de 1975 de la República Popular China (cap. I, art. 2), donde las ideas de marxismo-leninismo y pensamiento de Mao Tse-tung se formalizan en derecho positivo como ideología oficial del Estado.

En el ámbito del marxismo-leninismo, pues, es tradicional la existencia de cinco posiciones clásicas, codificadas con valor de criterios rectores teórico-prácticos a nivel mundial: 1) el *pensamiento de Marx*, origen y base del *corpus* doctrinal mismo; 2) el *pensamiento de Engels*; 3) el *pensamiento de Lenin*, que forma parte de la definición, corriente; 4) el *pensamiento de Stalin*; 5) el *pensamiento de Mao Tse-tung*. El marxismo-leninismo es, en su globalidad, el conjunto de estas cinco posiciones clásicas, codificadas con valor de fuente primaria doctrinal y normativa.

Los diversos *pensamientos* del *corpus ideocrático* unitario han de precisarse entre sí, primero cada uno en sí mismo, y después todos ellos entre sí, aunque con referencia a algunos temas comunes de fondo, que se remontan a Marx, aparecen notables diferencias y divergencias. El conflicto ideológico chino-soviético es una prueba de ello. En el *corpus* doctrinal unitario del marxismo-leninismo, el *pensamiento de Marx* ocupa una posición prioritaria y pri-

maria, algo así como de *piedra angular*, es decir, de indiscutible autenticidad doctrinal y de superioridad autoritativa. Las aportaciones verdaderamente constitutivo-innovativo-integradoras del *corpus* doctrinal unitario marxista-leninista se pueden agrupar en tres posiciones clásicas codificadas: la de Marx, la de Lenin y la de Mao.

Aun sin negar la peculiaridad del *pensamiento de Engels* (entre otras cosas, fue él quien analizó y describió antes que Marx la situación de la clase obrera en Inglaterra), en el *corpus* doctrinal unitario del marxismo-leninismo su obra se presenta como la del iniciador, con la elaboración del materialismo dialéctico combinado con el materialismo histórico, abriendo así camino al carácter *dogmático* del marxismo (baste pensar en la *Anti-dühring* y en la *Dialektik der Natur*). En el *pensamiento de Engels*, el marxismo experimenta ya una primera y consistente ruptura en el sentido dogmático-global, lo cual contrasta con el espíritu y con el método más genuinos del marxismo.

Marx introdujo aportaciones científicas *específicas y puntuales* en el análisis de una forma histórica determinada de sociedad, la sociedad capitalista (especialmente la inglesa) de mediados del siglo XIX, y de un modo también *específico* de producción, el correspondiente y vinculado a dicha sociedad, basado en la relación organizada entre capital y trabajo asalariado.

Además, *puntualizó* las aportaciones que consideraba más originales. Basta con leer la carta del 5 de marzo de 1852 dirigida a Weydemeyer: "Por lo que a mí respecta, no me pertenece ni el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en

la sociedad moderna ni el de haber descubierto la lucha entre ellas. Ya mucho antes que yo algunos historiadores burgueses habían expuesto la evolución histórica de esta lucha de clases, y algunos economistas burgueses habían descrito la anatomía económica de las clases. La novedad que yo he aportado ha sido demostrar: 1) que la existencia de clases va unida sólo a determinadas fases del desarrollo histórico de la producción; 2) que la lucha de clases conduce necesariamente a la dictadura del proletariado; 3) que esta misma dictadura es sólo el tránsito hacia la supresión de todas las clases y hacia una sociedad sin clases". Si pueden apreciarse generalizaciones en el *pensamiento de Marx* (por ejemplo, la clasificación de la actividad productiva humana en cuatro modos o fases: la asiática, la antigua, la feudal y la burguesa moderna), se trata de generalizaciones relativas a *ciertos aspectos* de la realidad y no a la *realidad en cuanto tal*. Tampoco ha de olvidarse el carácter predominantemente propagandista de algunos escritos, como, por ejemplo, el *Manifiesto*.

Por otra parte, la tendencia a la *Summa* de tipo dogmático-sacral tiene su continuidad en el marxismo-leninismo. Ella recorre etapas que atraviesan el *pensamiento de Lenin* (recordemos solamente *Materialismo y empiriocriticismo*), hasta llegar a consolidarse y casi constanciarse en el *pensamiento de Stalin* (*Materialismo dialéctico y materialismo histórico*, por ejemplo). En Stalin el proceso de calcificación de la teoría marxista se convierte en *escolástica* marxista; en el nuevo Estado socialista soviético, la doctrina se oficializa en términos estatales y culturales. El *pensamiento de Stalin* ha representado la *alfabetización* ideológica

básica de las masas proletarias hasta el desmenoscaramiento, la revisión y la crítica del *culto a la personalidad* contenidos en el informe que en 1956 Kruschew presentó en el XX Congreso del PCUS.

No se puede afirmar, sin embargo, como hace Wright Mills, que las cuatro posiciones clásicas codificadas de Engels, Lenin, Stalin y Mao Tse-tung constituyen otras tantas *desviaciones* con respecto a Marx. En efecto, si Lenin coparticipa en la construcción de un *corpus* doctrinal con carácter dogmático e ideocrático (entre otras cosas, por razones contingentes de carácter práctico-revolucionario), aporta, sin embargo, al *corpus* doctrinal del marxismo-leninismo notables contribuciones innovativo-integradoras; especialmente: 1) sobre los temas del partido (cuya noción encontramos esbozada en Marx, por ejemplo, en un pasaje de su escrito *El 18 brumario de Luis Bonaparte* en torno al grupo social *pequeños propietarios campesinos*); 2) sobre la dictadura del proletariado; 3) sobre la estrategia y la táctica revolucionarias; 4) sobre el análisis del imperialismo como fase suprema del capitalismo.

Estas aportaciones de Lenin se pueden considerar tanto más marxistas-marxianas (*marxistas*, por formar parte de un posición clásica codificada; y *marxianas*, por ser productos teóricos derivados del *pensamiento de Marx*) cuanto más se las valora *historicísticamente*, es decir, relacionándolas con una situación histórica específica y con un contexto socio-político bien determinado, cuales eran los de la Rusia zarista de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

También el *pensamiento de Mao Tse-tung* es y quiere ser, según su autor, la aplicación peculiar del

marxismo-leninismo a las condiciones históricas de la China del siglo XX, que son distintas de las condiciones de la Rusia zarista, aunque no menos concretas y circunstanciadas. De ahí se derivan en el *pensamiento de Mao*: 1) una valoración teórico-práctica diferente de la relación y de la colaboración revolucionaria entre vanguardias obreras y masas campesinas, entre ciudad y campo, entre ejército (el ejército rojo), no como instrumento de represión del Estado burgués, sino como vehículo de liberación, y partido comunista; 2) un rechazo del modelo de desarrollo económico de tipo soviético-stalinista y, a la inversa, la elaboración de un modelo chino de desarrollo del socialismo, basado no tanto en los factores económico-productivos de la acumulación socialista originaria cuanto en los *antropológicos* de la construcción del comunismo ante todo en el hombre (*comunismo del hombre* antes y más que *comunismo del Estado*); 3) un uso más coherentemente marxiano de la ley de las contradicciones (sea antagónicas, sea, en particular, no antagónicas) en todos los ámbitos de la estructura social y en las diversas fases históricas de la edificación del comunismo (con la consiguiente disponibilidad para promover y experimentar *revoluciones culturales*, es decir, para privilegiar precisamente el punto 2 arriba indicado).

Por lo tanto, el *pensamiento de Mao* es una posición legítima y diversificada del pensamiento marxiano en el ámbito del marxismo. El justifico, desde el punto de vista interno del marxismo-leninismo, la legitimidad y la ortodoxia de ulteriores aportaciones integradoras y renovadoras, como, por ejemplo, la de Togliatti, que se puede compendiar en

la fórmula de las *vías nacionales hacia el socialismo*.

El marxismo-leninismo comprende, finalmente, una pluralidad de interpretaciones, de entre las cuales las posiciones clásico-codificadas propuestas son sólo las que han sido reconocidas generalmente a nivel oficial y mundial, mientras que las posiciones-interpretaciones de relevancia *local* y no oficiales conducirían a una enumeración muy larga. La *marxología* es ya una disciplina autónoma. Entre las interpretaciones *no oficiales* distinguimos las teórico-operativas o institucionales de las que son puramente teórico-académicas. Entre las primeras, además del *pensamiento de Togliatti*, podemos recordar, a modo de ejemplo, la variante checa de Dubcek, la yugoslava de Tito y Kardelj, la cubana de Castro y Ernesto Che Guevara; entre las segundas, la variante alemana de la Escuela de Francfort, con Adorno y Horkheimer; la de la corriente francesa (por ejemplo, Althusser y su grupo, que han elaborado y profundizado las nociones de *contradicción supradeterminada* y de *estructura dominante*, y Garaudy); y la italiana de la Escuela de Della Volpe. Este último sitúa justamente el pensamiento revolucionario anti-burgués de Marx en una línea de continuidad histórico-cultural, enlazándolo con Rousseau y considerándolo garante de los derechos de libertad que deberían ser una conquista inexcusable de estamentos burgueses incluso en la nueva forma de sociedad y de Estado basada en el marxismo-leninismo. Un claro y denso perfil histórico se encuentra en la obra de P. Vranicki sobre la historia del marxismo desde el fundador hasta los últimos desarrollos de la *cuestión yugoslava*.

III. Actualidad del marxismo. Problema de la unitariedad de los componentes/variables del marxismo-leninismo. Problema de la interpretación auténtica de los mismos. Problema de la adaptabilidad a las condiciones históricas. El marxismo como dogma (ideocracia estatal) y como método (historicismo)

Ateniéndonos a la indicación de N. Bobbio, se puede reconstruir la relación entre marxismo y ciencias sociales en tres niveles: 1) el de la *teoría general de la ciencia*; 2) el de la *teoría general de la sociedad*; 3) el del *método*.

En el primer nivel, la orientación de la epistemología marxista tiende a distinguir las ciencias sociales de las ciencias naturales, y a rechazar la aplicación de los procedimientos típicos de las ciencias naturales a las ciencias sociales y humanas en general. En el segundo nivel, el punto de vista de Marx es el del desequilibrio, de la crisis y el de la transformación incluso revolucionaria de la sociedad (burguesa) a base de manejar las contradicciones intrínsecas a la misma, contrariamente a la orientación estructural-funcionalista (es decir, equilibradora e integradora) de Parsons y su escuela. En el tercer nivel, los marxistas se declaran historicistas (contra toda forma de sociologismo y evolucionismo ahistórico) y consideran que, para comprender la historia humana, se debe hacer uso del concepto de *totalidad* y de la doctrina de las contradicciones.

Así expuesto, el cuadro teórico del marxismo aparece ciertamente más sintetizado. Sin embargo, no hay que olvidar, al margen del legítimo y obligado esfuerzo de clarificación y de simplificación, que el marxismo,

no sólo desde el punto de vista histórico-filológico, sino también y sobre todo desde el punto de vista histórico-institucional, es un conjunto de componentes/variables que hoy sugieren como mínimo tres órdenes de problemas.

Primero, ante todo, el problema la *unitariedad* de los componentes doctrinales del marxismo-leninismo, al menos en las cinco posiciones clásicas codificadas, de las que se ha hablado como elementos fundamentales del sistema. Pero este problema preliminar conecta en seguida con el segundo, el de la *interpretación auténtica* tanto de cada uno de los componentes como de su conjunto y como del uso preferente de uno de ellos, en el contexto histórico concreto de la acción (de hecho, el marxismo es *praxis*, según el precepto de la XI de las *Thesen über Feuerbach*; ya no se trata de interpretar —*interpretieren*—, sino de transformar —*verändern*— el mundo y la historia.

La unitariedad de la praxis, como condición de la victoria de las clases trabajadoras explotadas, presupone necesariamente la unitariedad de la doctrina. Se necesita, por tanto, un órgano institucional que tenga la misión de interpretar auténticamente la *verdad* doctrinal. Ese órgano es, en el marxismo-leninismo, el partido comunista. El partido, tanto en el proceso de conquista del poder como en el proceso de ejercicio del mismo, se configura de esta forma cada vez más, en una línea leninista, como un grupo o estamento profesional y como un órgano supremo de poder de una estructura social que tiende a asumir aspectos de iglesia o religiosos (iconografías sociales, jerarquías hieráticas, procedimientos de decisión muchas veces claustrales, etc.).

Es muy significativo a este respec-

to el hecho de que la Constitución de la República Popular China, a la que ya nos hemos referido, haya proclamado el marxismo-leninismo, juntamente con el *pensamiento de Mao Tse-tung*, como el fundamento de la sociedad y del Estado, reafirmando, además, de la forma más radical y explícita, mediante una norma constitucional positiva, que el partido es el centro motor de todo el sistema societario: el partido está *supraordenado en términos absolutos* al poder ejecutivo, legislativo, judicial y militar. De esta manera, el marxismo-leninismo se convierte en *ideocracia estatal*, y el partido, en el órgano supremo de exégesis y de poder del Estado.

También en la *heterodoxa* Yugoslavia (heterodoxa o herética desde un punto de vista externo o internacionalista) ha sido el partido el que ha juzgado *heterodoxas* (esta vez desde un punto de vista interno) las publicaciones de la revista "Praxis" y la actividad cultural de revisión crítica del marxismo que gira en torno a ella; heterodoxia que a comienzos de 1975, con decreto *ex cathedra* del partido comunista, aunque emanado de los órganos del Estado, decidió la supresión de la revista, que se había ganado merecidamente la fama de ser una de las voces más autorizadas y prometedoras del *neomarxismo* contemporáneo.

Así también en Italia ha sido precisamente el partido comunista, garante de la ortodoxia y de la aplicación ortodoxa de la doctrina marxista-leninista en las condiciones históricas locales, el que ha censurado las tesis y la praxis del grupo *disidente* de izquierda (el llamado grupo del *Manifiesto*) incompatibles con la línea ideológica y política oficial y, por tanto, con la posibilidad de una pertenencia de *pleno derecho*

a la organización y a la vida pública del partido.

El problema de la interpretación unitaria y auténtica nos lleva, por último, al tercer problema, el de la *adaptabilidad* del marxismo a las condiciones históricas actuales. Una interpretación unitaria y auténtica de la *verdad* doctrinal marxista-leninista, disciplinada y dictada por un solo partido-guía a nivel mundial (teoría del internacionalismo proletario), corre hoy día el riesgo de comprometer el éxito de fuerzas y movimientos locales, regionales y nacionales que, por lo demás, se inspiran precisamente en el *corpus* doctrinal del marxismo-leninismo.

Por otra parte, una interpretación demasiado descentralizada y pluralista, demasiado centrífuga y *nacional*, por un lado, parece favorecer posiciones teóricas y praxis políticas que pueden juzgarse *heterodoxas*, es decir, parece atentar contra la integridad y la *canonicidad* del *corpus* doctrinal; y, por otro, parece debilitar el alineamiento marxista internacional en la lucha contra el capitalismo imperialista. La excomunión de Yugoslavia de la *ecuméne* comunista después de 1948, los hechos acaecidos en Praga en 1968, el actual contencioso entre China y la URSS, el modo de proceder del partido comunista italiano, centrado en la hipótesis y en la propuesta del *compromiso histórico*, etc., son otros tantos ejemplos del problema, visto en su recta final y contradictoria: cómo practicar el equilibrio entre la *unidad* y el *internacionalismo* del sistema institucional marxista-leninista, por una parte, y la pluralidad del método, es decir, de las *vías nacionales* hacia el mismo, por otra.

En realidad, este mismo conjunto de problemas plantea nuevamente la cuestión sobre el *verdadero* marxis-

mo. Se puede decir que el marxismo es, en sí, un *historicismo* (no por cierto en el sentido que le atribuye Popper), subsumiendo en esta expresión el consenso de numerosos pensadores marxistas y no marxistas (a partir de Croce). Es decir, el marxismo es un método de investigación y de análisis de la realidad en su especificidad de formas históricas; es un nuevo modelo de *discours de la méthode*, referido a elementos estructurales (los modos de producción) y también a los objetivos (la liberación de las clases trabajadoras explotadas) considerados como prioritarios en la valoración del proceso histórico. Es un *corpus* de instituciones: lucha de clases, composición de las clases, polarización dicotómica de las clases enfrentadas (burguesía y proletariado), revolución, socialización de los medios de producción, dictadura del proletariado, extinción del Estado, hombre total y polivalente, justicia sustancial y perfecta según las necesidades de cada trabajador en la fase escatológica del comunismo, etc. Pero sus modalidades de realización histórica y de experiencia práctica deberían tener la elasticidad y la concreción con que Marx escribía a Danielson el día 10 de abril de 1879 a propósito de la inminente publicación, previamente anunciada, del libro II de *El capital*; es decir, que no le pondría el *imprimatur* antes de haber visto y examinado la marcha y el desenlace final de la crisis industrial de Inglaterra.

Pongamos un ejemplo actual: en la línea de las palabras de Marx que acabamos de citar (es decir, concreción, elasticidad y *adaptabilidad* histórica, que implican el reconocimiento y la aceptación de *diversas formas de vida*), se inserta la decisión del XXII Congreso (1976) del



Partido comunista francés de desterrar del vocabulario del estatuto la expresión *dictadura del proletariado*. Se trataría efectivamente de una categoría politológica superada y, por tanto, incompatible con las cambiadas situaciones históricas práctico-revolucionarias e institucionales de Francia (y, por ende, de la Europa actual). En consecuencia, el Partido comunista francés y el Partido comunista italiano (este último con la doctrina del *compromiso histórico*) se enfrentan en la exégesis de un delicado tema doctrinal del marxismo, y convergen en una estrategia política común, configurando y prefigurando un *socialismo a la europea o fin de siglo*.

Si el marxismo es un historicismo, en realidad *se ha convertido también en un dogmatismo*, ya sea en el iter sucesivo de ampliación del *corpus* de sus ideas, ya sea como consecuencia de fenómenos históricos y procesos revolucionarios que se han asociado con él. En cuanto dogmatismo, el marxismo se ha transformado en ideocracia estatal, en la que conviven elementos teóricos extraños a su núcleo originario de pensamiento y a su método. Resulta típico a este respecto el ateísmo de Estado, que no ha de confundirse con el ateísmo individual. De hecho, en el marxismo, y a pesar de la opinión contraria, por ejemplo, de Del Noce, el ateísmo es ante todo expresión y consecuencia, quizá arbitrarias y excesivas, de una crítica histórica de instituciones eclesiásticas, ligada a una óptica religiosa contingente de tipo luterano y calvinista (Todisco).

En cuanto historicismo, el marxismo es un fenómeno con no pocos aspectos positivos, por lo que no puede dejar de ser patrimonio común de la cultura actual. Pero como historicismo, el marxismo necesita

mucho más tiempo que ese período limitado que ha transcurrido desde que nació para poder difundirse y expandirse con mayor claridad y aceptabilidad, sin ser automática y casi instintivamente identificado (y, por tanto, tergiversado) con el marxismo como dogmatismo, es decir, como ideocracia estatal y conservadora de procesos revolucionarios demasiado rápidos, demasiado diversos y todavía demasiado jóvenes.

#### D. Coccopalmerio

BIBLIOGRAFÍA: Ajam y Mury, *Las clases sociales y el marxismo*, Platina y Stilcograf, Buenos Aires 1965.—Althusser L. y Balibar E., *Para leer "El capital"*, Siglo XXI, Madrid 1974<sup>10</sup>.—Althusser L., *La revolución teórica de Marx*, Siglo XXI, Madrid 1970<sup>5</sup>.—Bauman Z., *Fundamentos de sociología marxista*, Alberto Corazón, Madrid 1975.—Becanova A., *Los orígenes intelectuales del leninismo*, Rialp, Madrid.—Berger P.L. (ed.), *Marxismo y sociología. Perspectivas desde Europa oriental*, Amorrortu, Buenos Aires 1972.—Berlin I., *Karl Marx*, Alianza Editorial, Madrid 1973.—Colletti L., *El marxismo y el "derrumbe" del capitalismo*, Siglo XXI, Madrid.—Cornu A., *Karl Marx and Friedrich Engels*, 3 vols., PUF, Paris 1955-62.—Fages J.B., *Introducción a las diferentes interpretaciones del marxismo*, Oikos-Tau, Barcelona 1976.—Fetscher I., *El marxismo, su historia en documentos*, vol. I: *Filosofía, ideología*, Zero, Madrid 1974.—Fougeyrollas P., *Ciencias sociales y marxismo*, FCE, México-Madrid 1981.—Goldmann L., *Marxismo y ciencias humanas*, Amorrortu, Buenos Aires 1974.—Hobsbawm F.J., Haupt G., Marek F., Ragonieri E., Strada V. y Vivanti C., *Storia del marxismo. I: Il marxismo ai tempi di Marx*, Finauti, Italia 1978.—Kolakovski L., *El hombre sin alternativa. Sobre la posibilidad e imposibilidad de ser marxista*, Alianza, Madrid 1970; *Las principales corrientes del marxismo. I: Los fundadores*; II: *La edad de oro*; III: *La crisis*, Alianza Universidad, Madrid 1983.—Korsch K., *Marxismo y filosofía*, en varios autores, *La filosofía del marxismo*, Distr. Baires, Buenos Aires 1974.—Lamo de Espinosa E., *La teoría de la cosificación: de Marx a la Escuela de Frankfurt*, Alianza Editorial, Madrid 1981.—Lefebvre H., *Hegel, Marx, Nietzsche*, Siglo XXI, Madrid 1976; *Sociología de Marx*, Península, Barcelona 1969.—Lenin V.I., *Obras completas*, Lautaro, Buenos Aires 1960.—López Aranguren J.L., *El marxismo como moral*,

Alianza Editorial, Madrid 1968.—Macchi A., *El marxismo en Italia*, en "Fomento Social" 82 (abril-junio 1966) 157-166.—Marcuse H., *El marxismo soviético*, Rev. de Occidente, Madrid 1967.—Marx K., *El capital. Libro I: Capítulo VI (inédito)*, Siglo XXI, Madrid; *Diferencias de la filosofía de la naturaleza en Demócrito y Epicuro*, Ayuso, Madrid 1971; *Miseria de la filosofía*, Aguilar, Madrid 1973; *El capital. Visto por su autor*, Grijalbo, Barcelona 1974; *Cartas sobre El capital*, Laia, Barcelona 1974; *Tesis sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos*, Grijalbo, Barcelona 1974; *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, Grijalbo, Barcelona 1974; *El método de la economía política*, Grijalbo, Barcelona 1974; *Teorías de la plusvalía* (Obra completa: 2 tomos), Alberto Corazón, Madrid 1974; *Los manuscritos económico-filosóficos de 1844*, Grijalbo, Barcelona 1975; *Escritos económicos varios*, Grijalbo, Barcelona 1975; *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, Siglo XXI, Madrid 1976; *El manifiesto comunista y otros escritos políticos*, Grijalbo, Barcelona 1977; *Manuscritos de París. Escritos anuarios franco-alemanes*, Crítica, Barcelona 1978; *Contribución a la crítica de la economía política*, Alberto Corazón, Madrid 1978; *Formaciones económicas precapitalistas*, Crítica, Barcelona 1979.—McLellan D., *The thought of Karl Marx. An introduction*, The McMillan Press, London 1978.—Mills C.W., *Los marxistas*, Era, México 1964.—M. Ureña E., *Karl Marx economista. Lo que Marx realmente quiso decir*, Tecnos, Madrid 1977.—Poggi G., *Immagini della società. Saggi sulle teorie sociologiche di Tocqueville, Marx e Durkheim*, Il Mulino, Bologna 1973.—Rossi M., *La concepción materialista de la historia*, Alberto Corazón, Madrid 1974; *Marx e la dialettica hegeliana*, Vol. II: *La genesi del materialismo storico*, Editori Riuniti, Roma 1963.—Rubel M., *Bibliographie des oeuvres de Karl Marx*, Rivière, Paris 1956; *Supplément à la bibliographie des oeuvres de Karl Marx*, Rivière, Paris 1960.—Sebag L., *Marxismo y estructuralismo*, Siglo XXI, Madrid 1972<sup>2</sup>.—Vacca G., *Marxismo e analisi sociale*, De Donato, Bari 1969.—Zolo D., *La teoría comunista dell'estinzione dello Stato*, De Donato, Bari 1974.

## MASA

SUMARIO: I. Introducción - II. Gustavo Le Bon y la manipulación de las masas - III. La aportación del psicoanálisis - IV. Ortega y Gasset y la masificación de la sociedad moderna.

## I. Introducción

Existen dificultades objetivas en la sociología frente a la tarea de asimilar en significados unívocos determinadas instancias sociales que no poseen esta característica de univocidad. Un ejemplo de esta índole se presenta cuando se quiere dar una ubicación taxonómica precisa y un contenido semántico también preciso al término *masa*. En efecto, a pesar de que en la literatura corriente abundan ya las publicaciones que se ocupan de las fenomenologías vinculadas a la *sociedad de masas*, a los *partidos de masas*, a las *comunicaciones de masas*, a la *cultura de masas*, a los *mass-media*, etc., en la sociología formal se advierte un vacío por falta de aportaciones válidas para configurar teóricamente a la masa como un tipo ideal.

Constituyen raras excepciones a la norma algunos autores, entre los que destaca L. von Wiese, que, ahorrándonos el trabajo de deducir del fenómeno las características descriptivas del actor, tratan de abordar, con mayor o menor éxito, algunas definiciones. Von Wiese, en su obra *System der allgemeinen Soziologie*, adoptó como criterio clasificatorio de las formaciones sociales la distancia que media entre ellas y el individuo. Contra quienes consideraban que debía darse una identidad gradiente entre definición y número, señala a la masa como una figura social no sujeta a mediación, en cuyo seno el individuo puede, mejor que en cualquier otra, exteriorizar sus motivaciones, mientras que los grupos, por estar más organizados, están también más sujetos al control, alcanzando su nivel máximo de socialización en los colectivos o entes abstractos.

En el párrafo que a continuación

transcribimos, extraído de la obra indicada, se advierte que Von Wieser intuye, aunque sin profundizar en ellos, los componentes inconscientes de determinadas situaciones que son el *leit-motiv* de algunos estudios que más adelante examinaremos: "En el caso de las masas... los procesos sociales en marcha se entienden de tal modo que las relaciones propias de los individuos particulares amontonados en la masa influyen directamente en la acción de la misma. Las masas están muy cercanas a la naturaleza específica, es decir, a los deseos primordiales de los hombres que las componen. Las configuraciones de segundo grado, los grupos..., están más alejados del juego variable de las relaciones individuales, en cuanto que poseen una organización que impone al individuo las normas de sus actos. Por último, las configuraciones supremas del proceso de socialización, los colectivos o entes abstractos, se basan en una ideología, sostenida por los componentes, que forma los colectivos de una manera totalmente impersonal, es decir, lo más lejana posible del individuo empírico singular. Estos colectivos se piensan y se sienten como portadores de valores duraderos, no ligados a la muerte del individuo".

## II. Gustavo Le Bon y la manipulación de las masas

El tema de las motivaciones inconscientes de la masa en su forma de enfrentarse con la realidad es elaborado, aunque a un nivel que privilegia la mera descriptividad por encima de la investigación de las causas históricas, por el pensador francés G. Le Bon en su obra *Psicología de las masas*. Este título podría

inducir a engaño porque, aunque de las descripciones contenidas en el libro pueden extraerse útiles sugerencias para analizar lo que se refiere al sentido común de una agrupación momentánea de individuos, los motivos que inspiran al autor se refieren a un fenómeno mucho más estable, dotado de dimensiones sociales que trascienden al episodio aislado. En efecto, como precisa el mismo Le Bon, el uso corriente de la palabra multitud hace referencia a una *reunión cualquiera de individuos*, mientras que, en términos sociológicos y psicológicos, el uso de esta palabra debe entenderse como una anulación de la individualidad en favor de un *alma colectiva*, sujeta a la ley de la unidad mental. Dejando aparte los juicios de valor que se expresan a este respecto y completando con términos más actuales el pensamiento del autor, lo correcto sería hablar más de masa que de multitud.

Ante la presencia de los factores mencionados, "la personalidad consciente se desvanece, y los sentimientos y las ideas de todas las unidades de orientación caminan en la misma dirección". Sin embargo, unas características de este género no son peculiares de la presencia simultánea y localizada de varios individuos. Para Le Bon es cierto, además, que "millares de individuos aislados pueden adoptar las características de una multitud psicológica (masa) en un momento dado y bajo la influencia de ciertas emociones violentas, como, por ejemplo, durante un gran acontecimiento nacional".

Lo que más impresiona a Le Bon es la difusión epidémica de modos de pensar y actuar con las características antes descritas, de forma que el caminar de la historia de la socie-

dad ha sufrido un brusco giro hacia la que él anuncia como la *era de las masas*.

Según Le Bon, la causa de este proceso, que parece imparable y que amenaza con echar por tierra toda la ética vigente hasta ahora, debe buscarse en el desplazamiento de las fuentes inspiradoras de la sociedad desde las creencias religiosas, políticas y sociales a condiciones de vida y de pensamiento totalmente nuevas, fruto en su mayor parte del progreso de las ciencias y de la industrialización. Las masas se convierten, pues, en el eje en torno al que girará la sociedad futura, por lo que Le Bon, con ese tono dramático que le es connatural, afirma que "sobre las ruinas de tantas ideas, sostenidas en otro tiempo y liquidadas en la actualidad, y sobre las ruinas de tantos poderes sucesivamente quebrantados por las revoluciones, el poder de las masas es el único que sigue creciendo y que parece destinado a absorber a los demás". De la misma manera que en los siglos pasados el dominio de los Estados y las rivalidades entre sus gobernantes eran las únicas circunstancias capaces de cambiar el orden de las cosas, careciendo entonces de importancia las masas, actualmente se da una inversión total de tendencias en favor de estas últimas, que son las auténticas dominadoras de la situación, habiendo llegado a transformarse en una auténtica clase dirigente.

Los medios con los que las masas han llegado a este predominio arrogante y peligroso son, en primer lugar, la aparición y la difusión del asociacionismo, que ha permitido su crecimiento sobre la base de unos principios reivindicativos, así como la toma de conciencia de su propia fuerza: "Las masas forman los sindicatos, ante los cuales claudican to-

dos los poderes —insiste Le Bon—, creando las cámaras de trabajo, que, a despecho de las leyes económicas, tienden a regular las condiciones de empleo y de salario".

Por otra parte, Le Bon se da cuenta de que, si no se toman las medidas necesarias, llegará a su fin una época que él mismo percibe como llegada al término de su existencia, por lo que comenta amargamente: "Ellas (las masas) actúan como los microbios que aceleran la disolución de los cuerpos enfermos o de los cadáveres. Cuando el edificio de una civilización está carcomido, las masas provocan su derrumbamiento... Por un instante, la fuerza ciega del número se convierte en la única filosofía de la historia".

¿Cuáles son, entonces, las medidas que se podrían adoptar para reducir el daño al mínimo? Volver contra las mismas masas aquellas características inconscientes que determinan su poder: "El conocimiento de la psicología de las multitudes constituye el gran recurso del hombre de Estado que quiera no ya gobernar (cosa que ha llegado a ser ya bastante difícil), sino simplemente no verse gobernado totalmente por ellas".

Es fácil advertir en ciertas propuestas y afirmaciones, como las que acabamos de reflejar, la falta casi absoluta de una valoración histórica de la dinamicidad de este fenómeno que tan agudamente ha sabido percibir nuestro autor. Le Bon, a diferencia de Marx, no ve en las masas el emerger positivo de la clase, el proletariado, capaz de determinar un cambio social profundo, sino un amontonamiento informe de individuos unidos entre sí tan sólo por los instintos más bestiales que "tienden a destruir por entero la sociedad actual para llevarla a ese co-

munismo primitivo que fue la condición normal de todos los agregados humanos antes de la aurora de la civilización”.

El principal motivo inspirador de la obra de Le Bon parece ser, pues, el de describir pormenorizadamente el comportamiento de las masas, a las que teme y desprecia, para poner en manos de los gobernantes los medios capaces de instrumentalizarlas para sus propios fines.

Horkheimer y Adorno, aunque dedican a Le Bon la cáustica observación de que “la irracionalidad objeto de observación se funde y se confunde con la irracionalidad del observador”, admiten que sus tesis “parecen haber hallado confirmación en una medida sorprendente incluso en las condiciones de la moderna civilización técnica, en la que también se había creído poder contar con masas humanas ya ilustradas”.

### III. La aportación del psicoanálisis

Como se ha indicado arriba, también el psicoanálisis, considerado como ciencia individual por excelencia, se ocupó de los problemas referentes a la masa, precisamente gracias al fundador de esta terapia, Sigmund Freud (1856-1936), quien, en uno de sus últimos ensayos, *Massenpsychologie und Ich Analyse*, hizo interesantes aportaciones teóricas, inspirándose en la lectura de Le Bon.

De acuerdo con este último, Freud subraya el profundo cambio psíquico que experimenta el individuo dentro de una masa: “Su afectividad llega a exaltarse extraordinariamente, su capacidad intelectual se reduce de manera considerable, y ambos procesos tienden manifiesta-

mente a igualarlo con los demás individuos de la masa”. Según Freud, estas condiciones persisten, aunque puede neutralizarlas en parte una *organización superior*.

En el origen de la mentalidad de masa está la *sugestión*, mecanismo por el que se opera en el individuo una traslación inconsciente de energías libídicas, desviadas de su carácter originario. Como precisa Freud, en esta acepción peculiar el término *libido* se toma de la teoría de la afectividad, por lo que es sustancialmente “la energía de las pulsiones pertenecientes a todo lo que puede compendiarse en el concepto de *amor*”.

Con respecto a la morfología de las masas, Freud distingue entre *masas transitorias* y *masas muy duraderas*; *masas homogéneas*, compuestas de individuos afines, y *masas no homogéneas*; *masas naturales* y *masas artificiales*, cuya cohesión requiere también una coerción externa.

La Iglesia y el ejército deben considerarse como masas artificiales, ya que el ingreso en tales organizaciones prescinde generalmente de la voluntad individual, así como la permanencia, vinculada a determinadas reglas, y la salida, generalmente sometida a severas frustraciones de orden psicológico y, en el caso del ejército, incluso de orden restrictivo de la libertad. La descomposición de estas masas es evitada por la imagen de una Idea Superior o de una Cabeza, entidades éstas que prodigan su amor a todos los componentes de la masa.

Por otro lado, el amor hacia la Cabeza o hacia la Idea Suprema contribuye a consolidar más la unión afectiva entre los miembros individuales de la *Gesellschaft* que el fin intrínseco de la misma *Gesellschaft*. Como pone en evidencia Freud, en lo que respecta a la Iglesia

católica este fenómeno se trasluce de las mismas palabras de Cristo: “Cuanto habéis hecho a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis” (Mt 25,40). Lo mismo sucede en el ejército, donde la solidaridad, a veces heroica, y el valor de los militares pertenecientes a los mayores ejércitos de la historia estaban mucho más vinculados a los nombres de César, Wallenstein o Napoleón que a los conceptos de patria, nación, etc. Se puede concluir, por tanto, que “en estas dos masas artificiales todo individuo está libídicamente unido, por un lado, a la Cabeza (Cristo, el Comandante supremo) y, por otro, a todos los individuos que componen la masa.

En conjunto, la valoración que Freud hace de las masas es positiva, ante todo porque ese mecanismo de identificación mencionado le permite al individuo pasar del egoísmo al altruismo y, además, aunque es cierto que las mayores aportaciones científicas han procedido de individuos particulares que trabajan en solitario, “queda aún por comprobar en qué medida el pensador o poeta individual es deudor de las sugerencias de la masa en la que vive, es decir, en qué puntos no se limita

a cumplir un trabajo mental en el que, juntamente con él, han colaborado todos los demás”.

Además, no hay que olvidar, subraya Freud, que la masa es por sí misma capaz de alcanzar elevados niveles de creatividad, como pueden ser, en primer lugar, la lengua, luminoso ejemplo de manifestación elaborada en el ámbito de la masa; el mismo folclore, el canto popular, etcétera.

En la panorámica de las aportaciones que la ciencia de lo profundo ha dado a la teoría de la masa no puede faltar el nombre de W. Reich (1897-1957). En la introducción a la obra *Psicología de masas del fascismo*, el autor admite una supuesta tipología original de la estructura psíquica que es una copia parcial de la de su maestro Freud.

Ante todo, existe un primer estrato superficial, caracterizado por un grado elevado de socialidad adquirida por medio de la educación. Por debajo de éste hay un segundo estrato, que se compone de los impulsos más perversos. Y, por último, hay un tercer estrato, el más profundo, el biológico, que incluye instancias sociales instintivas. Para explicarlo mejor, presentaremos esquemáticamente esta hipótesis:

#### ESTRATO SUPERFICIAL

Socialidad cooperación  
Todo lo que es fruto de la educación

#### ESTRATO INTERMEDIO DE PERVERSION

Inconsciente freudiano  
Represión de pulsiones, que implica sadismo,  
impulsos crueles y sexualmente lascivos

#### ESTRATO BIOLÓGICO PROFUNDO

Tendencias innatas  
Socialidad innata, capacidad de amar y odiar racionalmente

Según Reich, no existirían manifestaciones de asocialidad si las pulsiones que se originan en este último estrato establecieran contacto directo con el estrato superficial de la cooperación. Pero sucede que las pulsiones originarias, al pasar a través del estrato intermedio, se cargan de perversión, hasta el punto de hacer necesario el freno del estrato superficial.

Por su naturaleza, el hombre no es como hoy día se nos presenta, sino que "circunstancias y cambios sociales han transformado las exigencias biológicas originarias en una estructura caracterial". Si esta tipología individual se traslada al nivel social, "la estructura caracterial reproduce en forma de ideologías la estructura social de la sociedad". Reich sostiene que, una vez que la "organización primitiva democrático-laboral fue definitivamente superada, el núcleo biológico no ha encontrado una expresión propia en el plano social".

Realizando este salto cualitativo, Reich considera que el liberalismo puede atribuirse al estrato caracterial-superficial, que las instancias revolucionarias nacen del núcleo biológico central, mientras el fascismo encuentra su lugar en el estrato intermedio de las pulsiones secundarias. El "fascismo es la actitud emocional fundamental del hombre autoritario, dominado por la civilización de las máquinas y por su concepción mecanicista-mística de la vida".

La característica principal de este movimiento, que lo diferencia de los demás, que también tienen sustratos reaccionarios, consiste en que es "difundido y sostenido por las masas humanas". Reich no quiere con esto lanzar anatemas contra los movimientos de masas en cuanto tales,

pues también existen masas auténticamente revolucionarias que, como ya se ha dicho, encuentran inspiración "en el campo de los intereses vitales del estrato biológico", sino contra los movimientos de masas que son la suma de todas las reacciones irracionales del carácter humano medio".

La causa desencadenante de la llegada del fascismo, como movimiento de masas, sería para Reich la caída a nivel social del primer estadio superficial: "Con la rebelión de las masas de animales humanos, maltratados con las insignificantes cortesías del falso liberalismo (no me refiero al liberalismo auténtico y a la verdadera tolerancia), apareció el estrato caracterial de las pulsiones secundarias".

Podemos, pues, sacar la conclusión de que para Reich, como para Le Bon y para Freud, según quedó probado antes, y para Ortega y Gasset, según veremos a continuación, el carácter definitorio de las masas es la irracionalidad, que, estando privada de una autonomía histórica, se presta fácilmente a todo tipo de manipulación.

#### IV. Ortega y Gasset y la masificación de la sociedad moderna

Según Ortega y Gasset (1883-1955), formado en la escuela neokantiana de Marburgo, Europa está atravesando una de las crisis más graves que recuerda la historia, debido a un fenómeno nuevo: *la rebelión de las masas*.

Con esta afirmación, que constituye precisamente el título de su ensayo, Ortega y Gasset quiere poner en guardia a la sociedad moderna contra los peligros que pueden derivarse de la masificación.

Esta caracterización temporal podría hacernos pensar en las consecuencias de una imprevista e imponente explosión demográfica; pero, como puntualiza nuestro filósofo, esto no es exacto, ya que si "el mismo número de personas existía hace quince años" (estamos en 1930), no se puede decir otro tanto del modo de vivir la socialización. Mientras las épocas precedentes contemplaban a los individuos unidos en grupos y en pequeñas comunidades, hoy día "aparecen bajo la especie de aglomeración, y nuestros ojos ven dondequiera muchedumbres". Las masas, que súbitamente se han convertido en categoría social emergente, han suplantado a las minorías, y esto puede comprobarse de modo palpable: lo que antes era patrimonio exclusivo de élites restringidas, hoy día se ve invadido por la multitud, como ocurre en los cines más elegantes, los teatros, etc.

Ortega y Gasset introduce, pues, dos entidades sociológicas: las minorías y la masa, dando de ellas sendas definiciones lapidarias: "La sociedad es siempre una unidad dinámica de dos factores: minorías y masas. Las minorías son individuos o grupos de individuos especialmente cualificados. La masa es el conjunto de personas no especialmente cualificadas". Pasando de la dimensión cuantitativa a la cualitativa, podemos deducir, pues, que el llamado hombre-masa no se distingue de los demás seres humanos, sino que tiende a repetir en sí un tipo genérico. Lo contrario sucede en la minoría, que se destaca de la multitud por motivos específicamente individuales e ideales, que por sí mismos son exclusivos del gran número.

Dicho esto, Ortega y Gasset llega a una caracterización sucesiva de la dicotomía entre minoría y masa: la

primera está formada por hombres "que se exige(n) más que los demás", mientras que la segunda está integrada por las clases "que no se exigen nada especial, sino que para ellos vivir es ser en cada instante lo que ya son, sin esfuerzo de perfección sobre sí mismos, boyas que van a la deriva". En esta afirmación se podrían encontrar razones para atribuir a Ortega y Gasset un desprecio reaccionario por el objeto de su estudio; mas el filósofo madrileño precisa después que su distinción no equivale a una separación de clases, sino que, en toda clase, ya sea dominante o subalterna, existen individuos del género anteriormente descrito.

La gravedad de la *rebelión* es la pretensión del hombre-masa de sentirse perfecto, pero no con una perfección derivada del convencimiento de haber alcanzado finalidades heurísticas, sino del hecho de que cree tener "derecho a imponer y dar vigor de ley a sus tópicos de café"...; "el alma vulgar, sabiéndose vulgar, tiene el denuedo de afirmar el derecho de la vulgaridad y lo impone dondequiera".

Esta pretensión de perfección y la elevada consideración de sí misma que de ello se deriva hace que la masa se identifique con el Estado, aspirando con ello a solucionar todos sus problemas. Por consiguiente, una relación basada en la delegación a ultranza, como es la que se ha instaurado con el predominio de las masas, es la causa de la anulación de la *espontaneidad histórica*, impidiendo el surgimiento de toda minoría realmente creadora que pueda perturbar ese tipo de orden anónimo constituido, tan grato a la mentalidad de las masas.

**BIBLIOGRAFÍA:** Bettelheim B., *El comportamiento individual y de masas en las situaciones extremas*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973, 767-779.—Bramson L., *El contexto político de la sociología*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1965.—Freud S., *Psicología de las masas*, Alianza Editorial, Madrid 1972; *Ensayos sobre la vida sexual y la teoría de la neurosis*, Alianza Editorial, Madrid 1967.—Fromm E., *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, FCE, Madrid 1979<sup>13</sup>.—Giner S., *La sociedad masa: ideología y conflicto social*, Seminarios y Edic., Madrid 1971; *Sociedad masas: crítica del pensamiento conservador*, Península, Barcelona 1979.—Jaspers K., *Ambiente espiritual de nuestro tiempo*, Labor, Barcelona 1955.—Kornhauser W., *Aspectos políticos de la sociedad de masas*, Amorrortu, Buenos Aires 1969.—Le Bon G., *Psicología de las multitudes*, Albatros, Buenos Aires 1958.—Mannheim K., *El diagnóstico de nuestro tiempo*, FCE, México 1959.—Ortega y Gasset J., *La rebelión de las masas*, Austral, Madrid 1961.—Riesman D., *La muchedumbre solitaria*, Paidós, Buenos Aires 1964.—Rositi F., *Historia y teoría de la cultura de masas*, Gustavo Gili, Barcelona 1980.

## MEDICION

**SUMARIO:** I. Introducción - II. Medición directa e indirecta: I. Enfoque operacionalista; 2. Indicadores - III. El problema de la validez y fiabilidad de las medidas - IV. Conclusiones.

### I. Introducción

En términos muy generales, la *medición* consiste en asignar números a los fenómenos, basándose en un conjunto de reglas. Las reglas no son de suyo ni buenas ni malas, sino que se valoran en relación con la utilidad que tengan para la ciencia las medidas que ellas proporcionan. Hay reglas muy sencillas. Por ejemplo, para medir la pertenencia religiosa se puede establecer la regla de asignar el número 1 a quien declara ser católico, el número 2 a quien profesa la religión protestante, el 3 a

quien tiene fe judía, etc. Otras reglas pueden ser más complejas, como, por ejemplo, las de la física relativas a la medición de la presión atmosférica mediante el instrumento del barómetro; en el campo de la psicología, piénsese en la medición del cociente intelectual. Mientras que en las ciencias naturales existe un amplio acuerdo sobre las reglas que se deben seguir para medir un determinado fenómeno, no se puede decir lo mismo de las ciencias sociales, en particular de la sociología, lo cual plantea serios problemas cuando se acumulan los resultados de las investigaciones, retrasándose con ello el avance de la capacidad de previsión, explicación y control de los fenómenos sociales.

### II. Medición directa e indirecta

La estandarización de las reglas de medición hace más fácil garantizar a las medidas dos propiedades muy útiles para un trabajo científico correcto: la objetividad (entendida como neutralización del elemento personal y como posibilidad de una verificación independiente de la medida por parte de otros investigadores) y la parsimonia o economicidad.

Casi todas las medidas tienden a ser indirectas, no sólo en las ciencias sociales, sino también en las físicas.

En otras palabras, a la mayor parte de las medidas se les plantea el problema de la correlación entre la realidad verdadera del fenómeno y lo que se mide de la misma.

Sin embargo, mientras que en las ciencias físicas se da generalmente una correlación casi perfecta entre las medidas y los fenómenos reales subyacentes, no ocurre lo mismo en las ciencias sociales. No deja de tener graves repercusiones este hecho

en el progreso de dichas ciencias, no sólo desde el punto de vista explicativo o predictivo, sino también desde el descriptivo. Uno de los objetivos más sencillos de una investigación suele ser el conocimiento de la relación existente entre dos fenómenos  $V(x_1)$  y  $V(x_2)$ . El único modo de hacerlo es estimando la relación entre las medidas  $x_1$  y  $x_2$  de los dos fenómenos  $r(x_1)(x_2)$ . Ahora bien, es evidente que esta estimación es tanto menos fiable cuanto menor es la correlación existente entre los fenómenos subyacentes  $V(x_1)$  y  $V(x_2)$  y las respectivas medidas  $x_1$  y  $x_2$ .

### I. ENFOQUE OPERACIONALISTA

La comprobación y mejora de estas correlaciones es, pues, en las ciencias sociales el objetivo fundamental de la teoría de la medición. Un modo radical de resolver el problema es el enfoque operacionalista. Este propone definir el concepto en términos tales que pueda equipararse a un conjunto de procedimientos de medición. Por ejemplo, la inteligencia se define como número de respuestas correctas a un conjunto de problemas presentados en un *test*. La medida que se obtiene se toma como isomorfa del concepto, considerándose resuelto de este modo el problema de la correlación entre fenómeno y medida.

No obstante, la adopción del enfoque operacionalista encuentra notables dificultades, sobre todo en las ciencias sociales. Muchas definiciones operacionales cambian al cambiar la realidad social.

Pero la utilidad que puede tener el empleo de un determinado concepto no se reduce o cambia necesariamente. Por ejemplo, una definición operacional de *inestabilidad familiar* puede ser el número de divorcios

por cada diez mil habitantes. Sin embargo, es evidente que esta definición no es aplicable en países en los que no está instituido el divorcio; con todo, no se puede decir que en tales países no exista inestabilidad familiar.

### 2. INDICADORES

El problema de la correlación entre el fenómeno y su medida es, por tanto, ineludible, por lo que al enfoque operacionalista ha de preferirse el de los indicadores, según el cual toda medida es indicadora de un concepto más o menos perfecto o indirectamente subyacente.

En una primera aproximación, de los procesos de análisis y especificación de las dimensiones del concepto, así como de los procesos de verbalización y ejemplificación de cada una de las mismas, se puede extraer un conjunto de indicadores. Este conjunto puede considerarse como una muestra del universo total de los indicadores relativos a dicho concepto; muestra que no es necesariamente representativa ni capaz de proporcionar medidas fiables, por lo cual ha de someterse a comprobación metódica.

La selección de los indicadores para obtener medidas de lo que realmente se quiere medir y no de otra cosa (problema de la validez) y para obtenerlas lo suficientemente precisas y estables (problema de la fiabilidad), puede realizarse de un modo más o menos arbitrario, contando con presuntas capacidades personales de valoración o, si no, comprobando empíricamente, mediante instrumentos matemáticos, estadísticos y psicométricos adecuados para ello, las cualidades de la medida proporcionada por conjun-

tos de indicadores diversamente organizados.

Suponiendo que se opte por la segunda solución, se plantea inmediatamente un problema, que ha dividido y sigue dividiendo la opinión de los sociólogos: el de la conexión entre el nivel de cuantificación de la medida y los instrumentos matemático-estadísticos legítimamente utilizables a todo nivel. No existe ya casi ningún texto de metodología de la investigación sociológica que no exponga la clasificación de los niveles de cuantificación que formuló Stevens.

Como ya se ha advertido, medir consiste en asignar números a objetos según determinadas reglas. Ahora bien, tales reglas de asignación pueden proporcionar informaciones más o menos perfectas y precisas sobre los objetos sometidos a examen. Si estas reglas permiten afirmar que dos objetos son diversos entre sí y nada más, la medida obtenida se dice que es nominal; pero si permiten afirmar que un objeto posee una determinada característica en mayor, menor o igual medida que otro, entonces la medida obtenida se denomina ordinal; si permiten no sólo ordenar los objetos, sino también decir que la diferencia entre las medidas de dos objetos es doble, triple, la mitad, etc., de la diferencia entre otras medidas, entonces la medida obtenida se califica de medida de intervalo; si, en fin, permiten establecer relaciones entre las medidas y decir que la medida correspondiente a un objeto es triple, doble, la mitad, etc., de la correspondiente a otro, entonces la medida obtenida se denomina medida relativa.

Ahora bien, en el estado actual de la investigación, sucede que en muchos conceptos que se utilizan en los marcos teóricos de referencia del so-

ciólogo no se satisfacen las condiciones necesarias para obtener medidas relativas (tener un cero absoluto y una unidad de medida exactamente definida) o medidas de intervalo (tener un cero convencional y una unidad de medida exactamente definida). Los procedimientos de medición son todavía bastante inexactos en muchos casos, hasta el punto de que resulta muy difícil definir exactamente una unidad de medida, especialmente si de los datos de tipo demográfico o económico se pasa a las actitudes, percepciones y datos de conciencia. Se debe entonces comprobar si de hecho las medidas proporcionadas por cada indicador son en su mayoría de tipo ordinal y nominal, tipos que muchas veces se consideran no cuantitativos o, en todo caso, desprovistos de los requisitos necesarios para que se puedan aplicar a los mismos los instrumentos paramétricos normales de elaboración estadística. Es notable el impulso dado al desarrollo de la estadística no paramétrica, adecuada para tratar variables ordinales y mutables. Se ha llegado a aconsejar el empleo de los instrumentos elaborados por ella como los más adecuados para la sociología o, al menos, para establecer (en tablas) una estrecha correspondencia entre nivel de medición y tipos de polos de referencia, de medidas de dispersión, de medidas de asociación y correlación de *tests* de significatividad y de modelos legítimamente utilizables a todo nivel.

Se puede afirmar con toda seguridad que el énfasis puesto en la estadística no paramétrica y en los modelos de medición relacionados con ella, ha sido un error, en el que no conviene persistir, aunque no todo haya sido ni sea inútil. Los motivos fundamentales por los que puede

hacerse esta afirmación son los siguientes:

1) muchas veces se han entendido mal los requisitos del empleo legítimo de la estadística paramétrica (por ejemplo, variable como *continguum*, normalidad);

2) ha habido una gran infravaloración de la solidez de los parámetros estadísticos fundamentales (especialmente del coeficiente de correlaciones entre producto y momento) en los que se basan los análisis psicométricos;

3) tanto las variables ordinales como las nominales (mutables) pueden ser susceptibles de análisis paramétricos, transformándolas antes en una serie de variables dicotómicas (*dummy variables*);

4) en realidad, la estadística no paramétrica adopta muchas veces supuestos de naturaleza paramétrica, con lo que la inferencia basada en *tests* no paramétricos suele exigir una aproximación a la distribución normal cuando se supera un número de muestras más bien bajo (este caso es normal en sociología);

5) la estadística paramétrica permite elaboraciones mucho más significativas y eficaces que la no paramétrica; por ello el esfuerzo principal del metodólogo debiera dirigirse a mejorar la calidad de las medidas y no a tratar estadísticamente unas medidas poco fiables y válidas.

En definitiva, hay motivos más que fundados para llegar a la conclusión de que en la mayoría de los casos no sólo es legítimo, sino obligatorio utilizar la estadística paramétrica para comprobar y explicar los indicadores, ya sean variables cuantificadas en sentido nominal (previa transformación en *dummy variables*), ya sean —ocurre más frecuentemente— variables or-

dinales (mediante transformaciones monotónicas de las medidas ordinales en medidas de intervalo).

### III. El problema de la validez y fiabilidad de las medidas

Una vez razonada la aceptabilidad de los instrumentos ofrecidos por la estadística paramétrica para verificar las cualidades de los indicadores y de las medidas, conviene aludir brevemente a los métodos para determinar la fiabilidad y validez de las medidas.

Un modo conceptualmente sencillo para establecer la fiabilidad de la medida de un concepto consiste en comprobar la correlación existente entre dos mediciones sucesivas en el tiempo, utilizando el mismo conjunto de indicadores (método *test-retest*). Al margen de las distorsiones imputables a efectos de memoria y de aprendizaje, a cambios ambientales, etc., el valor de este coeficiente depende también del cambio histórico que ha tenido lugar entre las dos mediciones; por lo que mide más la estabilidad que la precisión de la medición.

Se han descubierto modos alternativos para comprobar la fiabilidad, basados en la correlación entre las medidas obtenidas simultáneamente utilizando dos conjuntos de indicadores para medir el mismo concepto. Estos dos conjuntos de indicadores pueden ser dos *tests* paralelos o dos partes del mismo *test*.

Pero, como advierte Nunnally, de los tres supuestos que adopta este modelo (igual varianza de las medidas proporcionadas por los dos *tests*, igual correlación de las mismas con el valor verdadero, y no correlación entre los errores de medida de los *tests*), sólo el primero, el me-

nos importante, se puede comprobar empíricamente. Además, si los *tests* paralelos son más de dos, no se sabe ya qué correlación representa la fiabilidad. Lo inadecuado del modelo resulta todavía más evidente en el caso de que se correlacionen entre sí medidas obtenidas sobre dos partes de un *test* (método del *split-half*); existen muchos modos de dividir por la mitad un *test*, correspondiéndole a cada modo un coeficiente de correlación entre las dos mitades probablemente muy distinto.

Conviene, por tanto, generalizar ulteriormente el modelo de los *tests* paralelos, admitiendo que la correlación entre dos *tests* que miden el mismo contenido no es otra cosa que una valoración de la correlación media existente entre los infinitos modos de medir dicho contenido (modelo del muestreo de un ámbito). Dado que todo indicador es un medio para medir un contenido, se puede considerar un *test* como muestra de muchos pequeños *tests* paralelos compuestos por un indicador. La intercorrelación media entre los indicadores se convierte entonces en una valoración de la intercorrelación media existente en el universo de los indicadores, valoración tanto más precisa cuanto más numerosa es la muestra. Sin embargo, si el universo de los indicadores del concepto no es unidimensional (porque el concepto mismo no lo es), los valores de los coeficientes de correlación entre los indicadores serán muy distintos, tendiendo la correlación media a ser más baja que en los casos en que el concepto es unidimensional. A medida que aumentan las dimensiones del universo definido por el concepto, mayor puede ser el error de muestreo del contenido de los indicadores. En general, si el universo no es unidimensional, pue-

de ser menos precisa la valoración de la correlación existente entre el valor verdadero (combinación de varios contenidos independientes entre sí) y las medidas observadas, que es precisamente la medida de la fiabilidad.

Si se añade el hecho de que las teorías y las hipótesis suelen formularse en términos de conceptos que quieren ser unidimensionales, es comprensible que normalmente se tienda a construir *tests-muestras* de un universo unidimensional. La fiabilidad se entiende entonces como *consistencia interna* de los indicadores. Si éstos miden bien el mismo contenido, deberán proporcionar unas medidas muy correlacionadas entre sí, consistentes y no contradictorias.

De esta forma se han desarrollado unas técnicas para el análisis de los *items* (indicadores) cuyo fin es comprobar en qué medida un *item* mide el contenido que miden los demás. La correlación de la medida proporcionada por cada indicador con la proporcionada por el total de los *items* es una de estas técnicas, aunque no garantiza la unidimensionalidad del contenido. La solución más aceptable es la que toma en consideración todas las intercorrelaciones existentes entre unos y otros *items*, siendo la fórmula  $\alpha$  de Crónbach la adecuada para verificar la fiabilidad; esta fórmula se ha confirmado como la mejor entre las diversas generalizaciones propuestas, incluida la de Kuder y Richardson (denominada KR 20), preparada para *items* dicotómicos. Pero, dado que ya existen técnicas muy acendradas, como el análisis factorial, para determinar la dimensionalidad de un conjunto de indicadores, conviene utilizar normalmente la medida de consistencia interna, después de ha-

ber agrupado los *items* que mejor indican cada factor.

Otros modos de constatar la fiabilidad se han derivado de la utilización, siguiendo el *path analysis*, de los resultados del análisis de los factores. En efecto, el coeficiente  $\alpha$  trata todos los *items* de un *test* como si fueran equivalentes, mientras que de hecho el análisis factorial ha demostrado que miden diversamente los constructos y tienen unicidades diferentes. Teniendo en cuenta las coincidencias de cada *item* y en el supuesto de que el modelo factorial reproduzca perfectamente la matriz de los coeficientes de correlación, Heise y Bohrnstedt proponen un nuevo coeficiente de fiabilidad  $\Omega$ , del que  $\alpha$  es una valoración tanto menos imperfecta cuanto más tau-equivalentes entre sí sean los *items* del *test*.

A pesar de los perfeccionamientos aportados por Heise y Bohrnstedt (utilizables útilmente, por lo demás, sólo en el caso de análisis factoriales bien logrados y estables, de los que quedan excluidos los factores casuales), los índices de consistencia interna calculan la fiabilidad de las medidas en el supuesto de que no cambien los elementos situacionales de la observación. Ahora bien, el único modo de apreciar tales tipos de error es comprobar las correlaciones *test-retest*, con las dificultades que lleva consigo y que ya hemos mencionado.

Se puede, pues, concluir que la determinación de la fiabilidad de una medición, aun habiéndose hecho notables progresos, es todavía parcial, por ser muy numerosos los tipos y las fuentes de error en la medición. La previsión del intervalo de fiabilidad dentro del que se sitúa probablemente la medida verdadera, la liberación de los coeficientes co-

rrrelacionales de la acción reductora que suele ejercer sobre ellos el error de medida, y los objetivos fundamentales por los que se determina la fiabilidad de un *test*, son otras tantas metas que no se han alcanzado por completo.

Sin embargo, la fiabilidad sólo es un aspecto de la calidad de las medidas. El otro aspecto fundamental es la validez, es decir, la capacidad de los indicadores para medir verdaderamente el concepto que quieren medir.

El primer tipo de validez es el *predictivo*; si se quiere prever cierto fenómeno y se dispone de un criterio independiente de medición del mismo, la medida que proporcione el *test* se considera tanto más válida cuanto más correlativa resulte con dicho criterio. Por desgracia, las condiciones para poder servirse de este tipo de verificación no son fáciles de satisfacer en sociología. Además, la adopción de la capacidad predictiva de un conjunto de indicadores como criterio para su selección no garantiza una buena fiabilidad, puesto que la predicción de un fenómeno (medida por la correlación múltiple) es tanto mejor cuanto más independientes son entre sí los predictores y, por tanto, cuanto menos representan una sola dimensión del concepto. Pero aun en el caso de que fuera posible semejante modo de seleccionar los *items*, no conviene adoptarlo de modo general. En la previsión es preferible el uso de baterías de *tests* cuya composición factorial sea bien conocida, puesto que tienen una utilización mucho más general.

El segundo tipo de validez es la *validez de contenido*. El problema en este caso ya no es el de la previsión, sino el de tener un *test* que represente bien cierto contenido (por ejemplo,



un conjunto de preguntas que represente adecuadamente lo que se quiere examinar). Este tipo de convalidación se consigue generalmente contando con el *buen sentido* del investigador, y por eso se le llama *convalidación de vista*. Los modos para limitar su objetividad son, por un lado, el uso de la opinión de un jurado de expertos o el uso de grupos conocidos (que las medidas deberían distinguir) y, por otro, el análisis profundo del concepto hasta captar sus dimensiones y poder estratificar el universo de los indicadores, permitiendo así una representatividad más fácil de la muestra de *item*. Esta última estratagema es sin duda muy útil en la construcción de un *test*, como en general es útil pensar en un *test* en términos de validez de contenido; pero el espacio dejado a la subjetividad en este tipo de convalidación es muy amplio.

El tercer tipo de validez es la *validez de constructo*. Muchas veces la finalidad de la sociología es establecer relaciones entre conceptos (por ejemplo, anomía y desviación, cohesión de grupo y hostilidad hacia los *out-groups*, etc.). Sin embargo, no siempre es fácil ponerse de acuerdo sobre cuáles son los indicadores de estos conceptos, ya que éstos son generalmente muy abstractos. Al multiplicarse las investigaciones, aumenta el número de los indicadores utilizados, con lo que surge la necesidad de verificar si todos miden con la misma medida el concepto al que se refieren. Si covarían como si fueran una sola variable, puede decirse que miden la misma cosa. Pero si forman entre sí racimos de indicadores poco correlativos unos con otros, es evidente que cada racimo o grupo de indicadores mide cosas distintas. El instrumento matemático-estadístico más eficaz para veri-

ficar la dimensionalidad de un conjunto de indicadores es el análisis de los factores [ *Análisis factorial*]. El análisis de los racimos o conjuntos y el análisis de los simples de Guttman son técnicas menos precisas.

La consistencia interna de los indicadores de un concepto es mera condición necesaria, y no suficiente, para garantizar la validez de constructo. En efecto, las medidas podrían apreciar un único concepto, pero no el que se desea. Una forma de comprobar esto es el análisis de las relaciones entre las medidas relativas al concepto y otras relativas a otros conceptos. Si hay razón para esperar que los conceptos estén unidos por determinadas relaciones y si los indicadores se comportan en conformidad con estas expectativas, se puede creer que tales indicadores miden los conceptos correspondientes. En resumen, la validez de constructo (o convalidación por construcción) consiste en la confirmación empírica de que la medida del concepto se comporta dentro de una red de conexiones con medidas de otros conceptos concordantes con las expectativas (establecidas a partir de una teoría).

Para seleccionar los *items* y construir los *tests* puede utilizarse, por su consistencia interna, el índice  $\alpha$  de Cronbach (que ya hemos recordado al considerar la fiabilidad), y para analizar las relaciones existentes entre medidas de conceptos diversos, el coeficiente de correlación efectiva entre los conjuntos. Si se ha efectuado el análisis de los factores en las condiciones especificadas anteriormente al hablar de la fiabilidad, para comprobar los índices de validez e invalidez se pueden emplear también las fórmulas, más perfeccionadas, propuestas por Heise y Bohrnstedt.

También la convalidación de la construcción de *tests* tiene límites precisos, porque:

- 1) la correlación entre dos series de medidas puede deberse a una correlación entre dos conceptos medidos diferentes de los que los *tests* intentaban medir;
- 2) la ausencia de la correlación esperada entre dos medidas puede imputarse al hecho de que sólo uno de los *tests* mide el concepto deseado;
- 3) la teoría misma que define las esperanzas de correlación puede ser falsa.

En efecto, en sociología la teoría es todavía tan débil que muy difícilmente puede considerarse apta para aplicarse en procedimientos de convalidación. Es necesario, por tanto, hallar modos de convalidación que prescindan de las relaciones esperadas entre los conceptos. Sólo si se tiene certeza de que un conjunto de indicadores mide bien el concepto será posible luego construir una teoría que conecte los conceptos en un modelo. Proceder en sentido contrario no parece ni oportuno ni aceptable.

El mejor procedimiento propuesto hasta el presente para la convalidación es el sugerido por Campbell y Fiske, llamado método de la matriz *multirrasgo-multimétodo*. La idea fundamental que le sirve de base es que una medición es válida si está confirmada por una pluralidad de métodos de medición independientes (validez convergente) y si es distinta de medidas de conceptos (rasgos) diferentes (validez diferenciadora). La dificultad propia de este procedimiento de convalidación radica precisamente en encontrar métodos independientes de medición del mismo concepto. Si es cier-

to que la simple diversidad de método puede informar sobre la validez (si la covarianza entre las diversas medidas del concepto supera a la que se debe a la independencia imperfecta de los diversos métodos, la medida tiene cierto grado de validez), también es cierto que cuanto menos independientes sean los métodos de medición, más se acerca el procedimiento *multirrasgo-multimétodo* al procedimiento que utiliza los índices de consistencia interna y de correlación entre racimos o conjuntos, de los que ya se ha hablado antes. Recordando que para Campbell y Fiske son índices de validez los coeficientes *monorrasgo-heterométodo* e índices de fiabilidad los coeficientes *monorrasgo-monométodo*, cuanto menos diferentes sean los métodos, tanto más se aproxima a la comprobación de la fiabilidad la de la validez. Por algo los índices de consistencia interna se utilizan muchas veces para comprobar tanto la fiabilidad como la validez. La distinción entre fiabilidad y validez (intrínseca a un método de recogida de datos) es, por tanto, menos estricta de lo que puede suponerse en abstracto, siendo esencialmente conceptualizable en los términos de Heise y Bohrnstedt, es decir, en términos de composición factorial (unifactorial o multifactorial) de los indicadores.

Así que se puede sacar la conclusión de que el mejor modo de construir instrumentos de medición es el propuesto por Campbell y Fiske, sin que, por lo demás, resuelva dicho método todos los problemas de error existentes en la medición en sociología, tanto si se refieren a la fiabilidad como a la validez. Esto no obsta para que en las investigaciones sociológicas persistan técnicas de construcción de *tests* que, a pesar de haber significado una contribu-

ción positiva en el momento de su formulación, están ya superadas. Sin embargo, mientras que los límites de la escala de Thurstone y de la de Murphy y Likert se suelen figurar en los textos de metodología de la investigación, no es tan fácil encontrar en ellos las insuficiencias de técnicas como el escalograma de Guttman y el análisis de la estructura latente, y, en general, de modelos que se sitúan en niveles no paramétricos. Al margen de las consideraciones generales sobre la inoportunidad del uso de la estadística no paramétrica, tales técnicas y modelos tienen unos límites evidentes, que por lo general desaconsejan su empleo.

Los tests proyectivos merecen una valoración todavía más crítica, especialmente por las dificultades de verificar su validez, que generalmente resulta escasa, si no nula [*Técnicas proyectivas*].

#### IV. Conclusiones

Comprobar la calidad de la medida es en sociología el problema central de la medición; pero no es el único. Gran parte del tratamiento que se dispensa a la investigación en los manuales de metodología se dedica a los distintos modos de estimular la observación de las actitudes y a los diversos contenidos de tal estimulación. Esta puede exponerse en forma gráfica, numérica, verbal (más o menos compleja) o mixta; y puede referirse a la distancia social, a las preferencias sociométricas, a las percepciones, a los conocimientos, a las valoraciones, a los sentimientos, etc.; puede exigir juicios sobre una escala de valores absolutos, o bien juicios de comparación, de graduación, etc. Resulta

casi imposible exponer cada técnica en particular y dar una valoración de la misma en el breve espacio que un diccionario reserva a los temas de la medición. Por lo demás, estos temas son mucho menos problemáticos que los que se han desarrollado, muy ligados al objeto de investigación y, al mismo tiempo, muy abiertos a las innovaciones que pueda excogitar la capacidad inventiva del investigador.

Otros problemas, como la influencia del investigador en la medición (especialmente en las entrevistas) y la representatividad de las medidas, pueden verse en las voces relativas a la *entrevista* y al *muestreo*, que, como tratamiento específico, tienen modos particulares de recoger datos, como la *observación*, el *análisis de contenido* y la *sociometría*.

En definitiva, en sociología el problema de la medición queda abierto, aunque se han realizado notables progresos. Es indudable que una solución adecuada de este problema constituye una etapa crucial e indispensable para garantizar a la sociología el *status* de ciencia empírica, sin el cual se reduce a simple especulación y a filosofía social deforme.

R. Gubert

BIBLIOGRAFÍA: Blalock H.M., *Measurement in the social sciences*. Aldine, Chicago 1974.—Bohenstedt G.W., *Reliability and validity assessment in attitude measurement*, Rand McNally, Chicago 1970.—Bugada J., *La medida en las ciencias sociales*. Ceca, Madrid 1974.—Capecci V., *La medición en sociología*, en F. Alberoni (ed.) (1971) 1443-1484.—Combs C.H., *Teoría y métodos de la medición social*, en L. Festinger, *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*, Paidós, Buenos Aires 1972, 433-488.—Cicourel A.V., *Method and measurement in sociology*, Free Press, New York 1964.—Guilford J.P., *Psychometric methods*, McGraw-Hill, New York 1936.—Nunnally

J.C., *Psychometric theory*, McGraw-Hill, New York 1967.—Stouffer S. y otros, *Measurement and prediction*, vol. IV de la obra *Studies in social psychology in World War II*, Princeton University Press, Princeton 1950.

## METODOLOGÍA

SUMARIO: I. Introducción - II. Debate sobre la posibilidad de una ciencia de la sociedad: 1. Primera objeción; 2. Segunda objeción - III. El lenguaje científico-sociológico - IV. Previsión y explicación - V. Conclusión.

### I. Introducción

El término *metodología* no siempre tiene un significado unívoco. No obstante, los estudios metodológicos se pueden situar entre el polo de la epistemología y el polo del estudio de las técnicas de investigación social, con oscilaciones pendulares hacia uno u otro polo según la formación (filosófica o no) del metodólogo, de la tradición cultural en la que está inserto, etc. Giner define la metodología como el estudio sistemático de los métodos que utiliza una ciencia, incluyendo el análisis lógico del proceso de investigación y la valoración crítica de sus supuestos fundamentales. El método —advierthen Goode y Hatt— es algo más general que la técnica. Se entiende por método sociológico la aplicación al campo sociológico de los principios fundamentales de la ciencia, mientras que la técnica es “un procedimiento específico con el que el sociólogo reúne y ordena sus datos”. De una forma muy amplia, Phillips se refiere al método de adquirir y elaborar informaciones.

El debate sobre la metodología de las ciencias sociales, y en especial de la sociología, es tan amplio que re-

sulta difícil dar en tan breve espacio una panorámica del mismo. Por ello ilustraremos los principales problemas, intentando ver *grosso modo* en qué medida pueden aplicarse a la sociología los principios del conocimiento científico.

### II. Debate sobre la posibilidad de una ciencia de la sociedad

Un punto sobre el que ya existe unanimidad es la pobreza de resultados científicos a que ha llegado la sociología, y su general retraso científico.

De esta constatación, no sometida a un análisis empírico riguroso, sino repetida como lugar común que no responde generalmente a la realidad, y que se deriva de técnicas equivocadas para resumir y comparar los resultados de las investigaciones (véase a este respecto T. C. Taveggia), se sirven algunos para demostrar la imposibilidad de una ciencia de la sociedad, otros para denunciar la insuficiencia de los métodos utilizados y otros aun para demandar que se dediquen a la investigación esfuerzos mucho mayores que hasta ahora.

#### 1. PRIMERA OBJECIÓN

La postura que niega la posibilidad de la sociología como ciencia se confunde muchas veces con la de quienes establecen una separación neta entre el modo de conocer propio de las ciencias naturales y el que caracteriza a las ciencias sociales. El mundo humano sería algo tan específico y tan elevado que haría inútil todo intento de dedicarle una ciencia empírica según el modelo de las ciencias naturales. Este ataque a la posibilidad de una ciencia empírico-analítica de la sociedad, lanzado ge-

neralmente por sociólogos-filósofos o *sofo-sociólogos*, como los define Leonardí, es bien visto por muchos *sociólogos* que se consideran muy comprometidos en la transformación de la realidad, sin conocerla científicamente (o, mejor, presumiendo conocerla a partir de ideologías que desempeñan la función de nuevas religiones laicas. Véase, por ejemplo, el texto de G. A. Gilli *Come si fa ricerca*, 1971); de hecho, existe el riesgo de que reverdezca la tradición literario-especulativo-retórica (Gallino), que ayuda muy poco a la acción política, por muy comprometida que sea.

Algunas de las principales objeciones contra la posibilidad de plantear una ciencia empírica de la sociedad según los principios epistemológicos que han permitido el desarrollo de las ciencias naturales, conciernen, por un lado, al objeto del análisis, es decir, a la libertad humana, a la unicidad de todo hombre, a la importancia de los datos de la conciencia para comprender la realidad humana, a la historicidad de todo ordenamiento social, al carácter dialéctico propio de toda sociedad, a la *totalidad* de lo social, y, por otro, al sujeto que realiza el análisis, es decir, a sus prejuicios, a los prejuicios de la comunidad sociológica y a los condicionamientos a que somete al investigador la estructura de poder de la sociedad.

Si el hombre es libre, ¿cómo es posible establecer leyes de sus comportamientos? La respuesta, obviamente, podría ser muy larga. Quizá el argumento más convincente sea el hecho de que la misma vida social sería imposible si el comportamiento humano no fuera en cierta medida previsible y no siguiera ciertas normas. Existen, en efecto, unas regularidades observables, que nada

quitan a la posibilidad de que el hombre haga uso de su libertad y haga opciones distintas. Además, las leyes sociológicas son probabilistas y atañen más a colectividades que a individuos particulares. Como lo ha puesto en evidencia Emile Durkheim en su obra *El suicidio*, existe una diversidad de comportamientos sociales globales (o medios) en sociedades diferentes, sin que por ello se sientan menos libres los individuos que forman parte de ellas. Si se quiere, puede decirse que la libertad humana está condicionada y que tales condicionamientos, sin ser absolutos, pueden analizarse empíricamente. En el fondo, libertad no es indeterminación, sino posibilidad de volver a determinar, que se transforma en hecho social tan sólo cuando es utilizada por una pluralidad de individuos.

En términos semejantes, se puede responder a quien, basándose en la opinión de que todo hombre es una realidad única e irrepetible, niega la posibilidad de la sociología como ciencia empírica. Que la unicidad no es obstáculo para la constitución de una ciencia lo demuestra el desarrollo de las ciencias naturales. También cada una de las plantas, de los animales, de los objetos físicos y de los astros tiene algo de único y de irrepetible, y, sin embargo, se han consolidado las ciencias naturales (Di Bernardo). La unicidad del hombre no es total, sino parcial; existen aspectos y propiedades que son comunes a todos los hombres; otros lo son a grupos más o menos vastos de los mismos.

En el estudio del hombre —sostienen otros— no es suficiente el método de las ciencias naturales, porque los comportamientos humanos se guían por significados que el hombre atribuye a las acciones de los de-

más, a sus propias acciones y a los elementos de la situación. En esta argumentación se basan más o menos las conocidas distinciones de W. Dilthey entre ciencias naturales y ciencias del espíritu y de H. Rickert entre ciencias de carácter generalizante y ciencias de carácter individualizante (Di Bernardo), así como la propuesta de Marx Weber de una sociología comprensiva, y la derivación moderna del interaccionismo simbólico, propuesto especialmente por H. Blumer sobre la base de la obra de G. H. Mead (*Espíritu, persona y sociedad*) (Martinelli), y otras muchas posiciones, como las de Berger y Luckmann, de Goffman, de investigadores de la desviación como Becker y Matza y de los psiquiatras como Laing, Cooper y Esterson (Capecchi).

La cuestión es compleja y puede plantearse en diversos ámbitos.

Ante todo, se puede recordar que existen ciencias del comportamiento animal (por ejemplo, la etología) que llegan a establecer regularidades empíricas, prescindiendo incluso de los eventuales significados que dan los animales a sus propias acciones. Si, a pesar de la complejidad de la conciencia, ante ciertos estímulos se dan con cierta regularidad determinadas respuestas, no hay razón para afirmar que el conocimiento de tales relaciones es imposible prescindiendo del funcionamiento interno del sistema (caja negra), de la psique, como tampoco la hay para que no puedan conocerse relaciones entre significados evocados en la conciencia sin tener en cuenta los mecanismos cerebrales y, más en general, fisiológicos que vehiculan tales relaciones. Nada hay que *a priori* impida pensar que puedan descubrirse en el ámbito social regularidades empíricas que se derivan incons-

cientemente de las acciones individuales (Hayek). Así, en la economía de libre competencia se puede determinar el precio del equilibrio entre oferta y demanda (consecuencia no esperada) basándose en el comportamiento de compradores y vendedores empeñados individualmente en incrementar su propio beneficio. De ahí que los datos de conciencia no sean necesariamente decisivos para explicar la realidad social. Como la moderna teoría general de los sistemas ha evidenciado, para la sociología no sólo es legítimo, sino incluso obligatorio, ocuparse de los sistemas supraindividuales (agregados, comunidades, grupos, organizaciones), que no son menos *reales* que el individuo particular. Es muy cierto que hay razones de oportunidad para estudiar propiedades sociales a través de datos individuales; pero también es verdad que de esta forma se pueden perder de vista propiedades emergentes a nivel superior y sobrealorar los datos de conciencia frente a los estructurales (Cavalli).

Recurrir a la importancia de los datos de significado para establecer una discontinuidad entre ciencias naturales y ciencias del espíritu no sólo puede ser ineficaz para analizar ciertos objetos, sino que puede serlo también en el caso de aquellos objetos que no pueden analizarse sin hacer referencia a las interpretaciones subjetivas.

En efecto, si por diversidad metodológica se entiende una diversidad de técnicas para observar los fenómenos (por ejemplo, el uso de la observación participativa o de la encuesta en lugar de la observación externa), ello es perfectamente aceptable; pero si se entiende una diversidad de procedimiento cognoscitivo que se sustrae a las reglas de la evi-

dencia empírica, deja ya de ser aceptable.

O los significados que aportan las personas tienen una manifestación externa (más o menos directa o mediata) o no son observables. Si se manifiestan externamente, es posible registrarlos de algún modo y, en consecuencia, también a ellos se les pueden aplicar todas las reglas verificadoras de la validez y de la fiabilidad propias de los procedimientos de medición. Si no se manifiestan al exterior ni directa (por ejemplo, mediante entrevistas, coloquios, etc.) ni indirectamente, o si sus manifestaciones no se registran ni se verifican, ninguna de sus interpretaciones más o menos empáticas ofrece ya garantías de validez, o sea, de correspondencia con los significados pretendidos por los individuos actuantes (Phillips, Leonardi, Borgatta).

Por otra parte, creer que los datos de significado no pueden eliminarse porque el sociólogo es también él un ser humano y comparte, por tanto, una cultura, un modo de pensar, la atribución de determinados significados a objetos y comportamientos —elementos que convergen en su tarea de científico (Hayek)—, es una verdad profunda; pero ello no se traduce sino en la posibilidad de un acceso más fácil a los datos de significado de los sujetos que se estudian, sin que se cambien las reglas de la evidencia. Por lo demás, también el científico natural recurre a datos de significado en su trabajo científico, sin que ello le impida seguir con éxito los principios epistemológicos del conocimiento científico.

## 2. SEGUNDA OBJECCIÓN

Otra objeción que se plantea a la posibilidad de una ciencia social lógico-empírica se fundamenta en la

historicidad de toda sociedad. ¿Cómo es posible establecer leyes sociales, si la sociedad cambia?

Una respuesta bastante sencilla consiste en restringir el objeto de la sociología a la dimensión sincrónica, dejando la diacrónica a la historia (Braga). Igual que una lengua puede estudiarse tanto en su evolución temporal como en sus estructuras sincrónicas, así puede hacerse con la sociedad.

Otra respuesta, emparentada con la precedente, consiste en aceptar el condicionamiento histórico de los resultados de la sociología, que por lo mismo han de verificarse siempre (Leonardi), señalando, sin embargo, que los cambios sociales no son igual de rápidos en todos los ámbitos y en todos los aspectos de la vida social, sino que en algunos casos son extremadamente lentos. Una respuesta más ambiciosa puede ser una teoría del cambio social que incorpore las dimensiones sincrónica y diacrónica (al menos dentro de ciertos límites) tal como puede permitirlo el aparato conceptual de la teoría general de los sistemas, o como hizo Marx, según algún autor (Markovic). Se puede ciertamente afirmar que el mundo físico y el biológico tienen su propia historia, cosa que no ha impedido el afianzamiento de las ciencias naturales. El enfoque ideográfico y el nomotético, si se pueden aplicar de forma clara al mundo natural, también pueden aplicarse al mundo social (Hayek). En el fondo, el historicismo es precisamente hijo directo de un cientificismo decadente e ingenuo, que considera los conjuntos que estudia la historiografía como conjuntos dados. Sus defensores no se preguntan, por lo demás, si los instrumentos teóricos y conceptuales que utilizan para analizar la historia no son o no

sobrentienden, más o menos conscientemente, una teoría analítica (deducida de ideologías o incorporada a la cultura común) (Hayek, Leonardi).

Tal puede ser, por ejemplo, el caso de quien considera que la realidad es esencialmente dialéctica, que se encuentra en continua contradicción y movimiento, y que la lógica clásica no es capaz de analizarla porque se basa en el principio de identidad (sobre el que se funda la ciencia empírico-inductivo-deductiva) (Janne). Al margen del hecho de que, cambie como cambie la sociedad, debe quedar siempre la posibilidad de observarlo empíricamente (directa o indirectamente), y de que el movimiento, dialéctico o no, es siempre una cuestión que ha de resolverse empíricamente, es interesante y decisivo señalar que investigadores rusos, polacos, ingleses y franceses han demostrado que de hecho no es necesario recurrir a una lógica que admita el principio de contradicción para analizar una realidad contradictoria, y que puede funcionar impecablemente también la lógica formal, que se funda en el principio de identidad (Gallino). Por lo demás, el afianzamiento de la sociología como ciencia lógico-empírica no es algo totalmente carente de significado, incluso en la Unión Soviética después del período stalinista (Bravo) y en un clima político cultural que hace del historicismo y del materialismo dialéctico uno de los pilares fundamentales de la filosofía oficial.

Al concepto de dialéctica se asocia frecuentemente el de totalidad (Rusconi). El uso que se hace del término es muy ambiguo; de ello se derivan unas veces determinaciones de contenido y otras de método (Rusconi). En este segundo caso se

afirma que el único modo de comprender la sociedad con un todo es la reflexión, la interpretación, la *anticipación hermenéutica* (Rusconi), en analogía con la escuela historicista de la línea de Dilthey. Que, como afirmaba Marx en el apéndice a la *Contribución a la crítica de la economía política* (1859), la sociedad o sus diferentes elementos sean aspectos de una totalidad con características distintas, es algo que se puede admitir en principio; igual que se pueden admitir sin dificultad los límites de teorías de alcance medio, como las propuestas por Merton (y más aún si se trata de teorías de alcance corto).

Si esto se traduce en el reconocimiento de la utilidad de investigaciones y teorías sobre sistemas sociales a gran escala y/o sobre un conjunto lo más numeroso posible de aspectos de tales sistemas, entonces sólo se plantea el problema de desarrollar ulteriormente la capacidad de investigación; pero si se traduce en la pretensión de un conocimiento no reductivo ni selectivo de la sociedad global a través de procesos de interpretación y de reflexión, hay que decir claramente que tal conocimiento no es posible, quedándose en una simple *pretensión*. Cualquier interpretación del *todo social* se basa en la selección de algunos de sus aspectos y no de otros, por la sencilla razón de la finitud de la mente humana. Extraer conclusiones de su análisis es bastante más factible si se hace mediante un procedimiento controlado, que también otros pueden repetir, que si se lleva a cabo basándose en la intuición o en lo que *alguien* ha dicho. En el fondo, la objetividad científica no es ausencia de error (de lo contrario, la ciencia no sería perfectible) ni significa conocimiento de la totalidad del

objeto investigado (error positivista), sino que tan sólo significa fiabilidad. El método científico, afirma Leonardi (1971) criticando a sociólogos-sabios como Habermas, no tiene la pretensión de proporcionar conocimientos absolutos (como parece que piensan, por el contrario, los *sociólogos-críticos*), sino la de ser el método más fiable entre los distintos métodos de conocimiento de los fenómenos.

Esto permite incluso valorar las objeciones que se basan no tanto en lo específico del objeto de la sociología cuanto en los límites del sociólogo.

Poner en evidencia las eventuales carencias y distorsiones de los resultados científicos, ya se deba a los prejuicios (más o menos inconscientes) del investigador, ya a los valores propios de la comunidad de los científicos o de otros grupos sociales más o menos poderosos (Capecchi), no es otra cosa que subrayar que la empresa científica es una empresa social, un mecanismo de aprendizaje social y hasta un sistema abierto (Phillips).

En todo caso, hay que recordar que, para demostrar los límites de las investigaciones, se debe hacer necesariamente referencia a los procedimientos de investigación o a los conocimientos de la realidad que se consideran correctos. La larga requisitoria de Capecchi contra la investigación sociológica americana (y contra su pasado de investigador) lo demuestra con suficiente claridad, resultando, en definitiva, contradictoria en ciertos aspectos.

Reconocida de alguna forma la existencia de distorsiones, cualquiera que sea su procedencia, el problema consiste en ver si conviene orientarse hacia su reducción o elimina-

ción o hacia su mantenimiento e incremento.

Mientras que el conocimiento menos distorsionado posible siga siendo un valor ampliamente compartido o, al menos, un instrumento útil para la acción, no hay duda alguna de que la primera solución es preferible.

Lo es también para quien cree que su deber es comprometerse con un proyecto de cambio social, si concibe la ciencia como un intento de captar y representar, mediante procedimientos controlados, el ambiente interno y externo del sistema dentro del que actúa, introduciendo tales informaciones en un circuito de *feed-back*, a fin de adecuar la acción a los vínculos que impone la realidad empírica. La ciencia no es neutral en el sentido de ser ajena a la realidad y carente de consecuencias sociales, sino en el sentido de que se fija como objetivo un conocimiento lo menos distorsionado posible por ideologías, tomas de posición, prejuicios, etc.

### III. El lenguaje científico-sociológico

Además de la problemática —candente y variada— que podemos denominar *externa* y que se refiere a la posibilidad de una ciencia lógico-empírica de la sociedad, existe también la problemática *interna*, relativa a los modos mejores de obtener un conocimiento científico de la realidad social.

Si no existe ruptura epistemológica entre ciencias naturales y sociales, es indudable, sin embargo, que las últimas encuentran especiales dificultades. Como guía útil en la exposición de algunos problemas, se puede seguir el análisis del lenguaje científico.

El lenguaje de la ciencia consta de paradigmas, conceptos, proposiciones y teorías.

1. *Paradigmas*. Existen ideas no explicitadas que, no obstante, están presentes en el trabajo sociológico; se pueden llamar paradigmas (Phillips), o *a priori* (Demarchi), o protopostulados (Braga), o de otra forma, y se toman generalmente de la cultura común. Son particularmente numerosos en las ciencias jóvenes y en las ciencias sociales, y orientan el trabajo científico, incluso limitándolo. Su explicitación, por tanto, es un hecho útil. Normalmente, esta explicitación tiene lugar por la confrontación entre las obras de científicos de formación cultural diversa (por estar emplazados diversamente en el tiempo, en el espacio o en la sociedad). Sin embargo, una ciencia que no haga uso de protopostulados es probablemente imposible, precisamente por sus raíces sociales, porque es siempre y necesariamente selectiva y reductiva. Por lo demás, las mismas ciencias formales hacen uso de elementos *primitivos*, no deducibles de otros.

2. *Conceptos*. Además de los paradigmas, el lenguaje científico utiliza conceptos, definidos como modos de percibir los fenómenos (Phillips), como constructos lógicos extraídos de impresiones sensoriales incluso complejas, como símbolos de los fenómenos (Goode, Hatt). Se trata de abstracciones que constituyen la base misma del pensamiento humano; mas para ser empleadas útilmente en la ciencia deben responder a determinados requisitos de extensión, claridad y relevancia sistemática (Hempel).

El grado de abstracción de un concepto define también en cierta medida su alcance empírico, su ex-

tensión o, lo que es lo mismo, la amplitud de la clase de situación a que se aplica. De por sí, la agrupación de fenómenos en una categoría (concepto) no es verdadera ni falsa, sino más o menos útil (Phillips). A este respecto, es de sobra conocida la polémica sobre la insuficiencia de los niveles de abstracción de los conceptos sociológicos para el desarrollo de una ciencia empírica; de conceptos tan abstractos que difícilmente pueden utilizarse en la investigación (las grandes teorías) se pasa a conceptos de alcance empírico tan limitado (de fácil utilización en las investigaciones), que resultan insignificantes desde el punto de vista teórico (Mills); lo ideal está en unos niveles intermedios que permitan teorías de alcance medio (Merton).

En realidad, como advierte Shils en su detallado análisis, la diferencia entre teoría e investigación, entre conceptualizaciones muy abstractas y otras de alcance empírico muy limitado, va reduciéndose notablemente, bien porque una teoría sin referencias empíricas no encuentra ya crédito, bien porque las investigaciones científicas tienden a convertirse de *administrativas* en ocasión de teorización, pretendiendo proporcionar conclusiones de gran alcance.

Una distinción relacionada con el alcance empírico de los conceptos es la que se da entre macrosociología y microsociología, aunque, en rigor de términos, tal relación existe únicamente en cuanto que los sistemas sociales son unidades analizadas en sus componentes individuales o en sus grupos reducidos. Por otra parte, la dificultad de emplear en las investigaciones empíricas conceptos muy generales, como los que utiliza la macrosociología, la atestigua so-

bradamente el recurso a términos como *intuición* y *simbolismo* de los que se sirven Spengler y Sorokin para definir la metodología de la macrosociología (Ford), fundada sobre el análisis histórico (método histórico-comparativo).

Aunque se dice que en sociología los conceptos deberían tener un alcance empírico amplio, no deben ser tan abstractos que ello dificulte su empleo en la investigación.

De la extensión de los conceptos depende en parte su claridad, es decir, la precisión en la delimitación de sus correlatos empíricos. Si no hay claridad en los conceptos, si sus correlatos empíricos son imprecisos o diversos de un sociólogo a otro, es evidente que sufrirá menoscabo la calidad de los resultados.

El proceso en el que se verifica con mayor inmediatez la claridad de los conceptos es la medición. Si el concepto no es claro, su medición resulta sumamente problemática.

Para resolver el problema de la correspondencia entre concepto y realidad empírica, una solución aparentemente radical es la operacionista (u operacionista), consistente en definir el concepto de un modo isomorfo con un procedimiento de medición (Hempel); pero sus límites son evidentes, especialmente en las ciencias sociales, aunque el énfasis que se ha puesto en la operacionización de los conceptos haya resultado útil [ *Medición* ].

Si se pasa de la consideración de conceptos aislados al examen de los conceptos en sus interrelaciones, la necesidad de definir empíricamente todo concepto puede resultar menos urgente. La historia de la ciencia demuestra con mucha frecuencia la utilidad teórica de conceptos cuyo referente empírico no pasaba de ser

mera hipótesis (constructos hipotéticos).

Sin embargo, el problema de la sociología no es el de la física nuclear. Al tomar frecuentemente sus conceptos del lenguaje común (en el que el mismo término tiene varios significados y cada significado puede reflejarse en varios términos) y al tener una teoría científica poco desarrollada, el objetivo principal sigue siendo el de establecer una clara correspondencia biunívoca entre concepto y hecho observable. Sobre los modos de acercarse a dicha correspondencia es muy útil la aportación de Lazarsfeld acerca del paso de los conceptos a los indicadores.

El tercer parámetro para juzgar los conceptos es su importancia sistemática, es decir, su centralidad dentro del sistema teórico.

Muy frecuentemente, a los sociólogos que utilizan en sus investigaciones una metodología relativamente refinada se les acusa de maximizar tan sólo la mensurabilidad de los conceptos, sin considerar su importancia teórica (Hempel). Semejante acusación procede sobre todo de quienes son especialmente sensibles a los grandes problemas sociales, o de quienes quisieran ver al sociólogo comprometido como agente activo de la transformación social. A una sociología quizá metodológicamente rigurosa, pero irrelevante o inútil, se le opone una sociología *relevante* (Borgatta).

Obviamente, la cuestión no es de fácil solución y debe resolverse más en el plano empírico que en el teórico. Por el momento, sólo se puede decir que la importancia sistemática de un concepto es difícilmente estimable en sociología, en la que la teoría empíricamente comprobada está relativamente poco desarrollada. El principio de la importancia

sistemática de un concepto es correctamente aplicable por el sociólogo únicamente en el ámbito de una teoría científica, y no en el de una especulación de filosofía social. Porque, en general, la sociología sólo esporádicamente ha conseguido capacidad de *previsión*, pues todavía sigue ocupada en los modos de describir (operación que, por lo demás, está repleta de teorías implícitas o sin comprobar); la importancia sistemática de un concepto depende probablemente de la *carga* de correlaciones (covarianzas) que manifiesta empíricamente con otros conceptos.

El instrumento más idóneo para seleccionar los conceptos de máxima economía a la hora de dar cuenta de las conexiones empíricas entre los hechos observados es el análisis factorial [ *Análisis factorial* ].

La dimensión de los coeficientes de regresión múltiple o relativos a análisis causales (por ejemplo, *path coefficients*) puede ser, en cambio, un criterio de juicio sobre la importancia sistemática de conceptos incluidos en teorías de *previsión* o en teorías explicativas [ *Análisis causal* ].

Si a la hora de utilizar los conceptos el único criterio que se sigue es el de su importancia dentro de un sistema de pensamiento o dentro de una *interpretación ideológica* de la realidad, se corre el riesgo no tanto de tratar cosas irrelevantes, sino de tratar cosas relevantes de un modo irrelevante (Gubert). El criterio de la importancia teórica de un concepto es perfectamente aplicable en las ciencias que han desarrollado una teoría; no así en las ciencias que, como la sociología, se caracterizan por un vocabulario predominantemente observativo y por un bajo nivel de generalización (características

que permiten tratar por separado el problema de la importancia empírica y el de la importancia sistemática).

Los sociólogos aceptan con demasiada facilidad y sin una actitud crítica conceptos y teorías por el solo hecho de que *parecen* relevantes (dada la persona que los propone o la ideología de la que toman sus términos). Lo ha demostrado Borgatta con fuerte ironía en un artículo sobre una teoría inventada del *corte umbilical*, que, por cierto, fue tomada en serio por muchos científicos sociales (Phillips).

Nos hemos detenido bastante en algunos problemas relativos a la conceptualización, porque esta problemática ocupa todavía un lugar central en sociología.

Como ya se ha dicho, la ciencia no se limita a definir conceptos, sino que lleva a cabo observaciones, relaciona conceptos, ya como anticipaciones que han de someterse a verificación empírica (hipótesis), ya como anticipaciones no desmentidas, aunque falsificables (leyes).

Los modos mediante los cuales se llega a formular hipótesis pueden ser muy variados; la ciencia, la cultura general, la experiencia personal pueden ser fuentes de hipótesis (Goode, Hatt).

Para ser empíricamente comprobables, las hipótesis deben ser claras, estar sostenidas por técnicas accesibles y tener términos de referencia empíricos (Goode, Hatt). Por eso los conceptos deben ser transformados en variables que puedan medirse por lo menos dicotómicamente [ *Medición* ]. El grado de correspondencia entre variable medida y concepto recibe el nombre de *grado de validez* de la medida, limitado por arriba por la cantidad de error que puede darse en el empleo

del instrumento de medición (*grado de fiabilidad*).

Las hipótesis pueden ser descriptivas o relacionales. Las primeras se refieren a la distribución de una variable o a la determinación de un valor de la misma, mientras que las segundas ponen en relación muchas variables. La sociología se ocupa preferentemente de estas últimas, si bien desde Quételet y Le Play en adelante, hasta el interés reciente por los *indicadores sociales*, ha tenido continuidad la corriente sociográfica.

Las hipótesis relacionales pueden quedarse a nivel de mera constatación empírica (Goode, Hatt) o pueden aspirar a proporcionar previsiones, explicaciones e instrumentos de verificación de los fenómenos sociales.

El enfoque tipológico, cuando no se limita a considerar una sola dimensión, suele situarse en la perspectiva del primer nivel, y entonces abarca varios aspectos y un espacio de atributos (McKinney), estudiando, mediante técnicas de análisis multidimensional, sus interrelaciones dentro de un conjunto determinado de unidades y verificando así la adecuación de las hipótesis (Warnecke, Zeller) y su capacidad de describir las unidades del modo más económico posible, reduciendo de este modo la redundancia del sistema (Sandri).

En el mismo nivel se sitúan también las numerosas investigaciones que observan solamente las conexiones existentes entre variables, desde las más simples (correlaciones de las variables de dos en dos) a las cada vez más complejas del análisis multivariado (como el análisis de los factores o el de los grupos de variables), sin articular un intento de previsión o de explicación.

#### IV. Previsión y explicación

El conocimiento científico, sin embargo, hará un avance muy significativo cuando consiga pasar de estas constataciones de uniformidades empíricas a la previsión y a la explicación.

Ante todo, conviene distinguir entre previsión científica y profecía. A diferencia de esta última, la primera es condicional (si ocurrieran uno o varios acontecimientos, entonces se producirían, con una probabilidad determinada, uno o varios más acontecimientos), es decir, va unida al análisis de las relaciones entre variables (a una teoría) (Phillips).

Se ha hablado de probabilidad precisamente porque suele ser bastante difícil en sociología la previsión determinista, por ser muchas las variables que intervienen como causas de un efecto determinado. Esto quiere decir que la corrección de la previsión no depende del éxito que se obtiene en un caso particular, sino del que se alcanza en un número muy grande de casos (distribuidos en el tiempo o en el espacio). Este hecho, además de hacer extremadamente dificultosa la previsión de los hechos infrecuentes, puede inducir a la idea de que son poco utilizables las previsiones sociológicas si su probabilidad de verificación no es alta. Si se añade que, además de la incertidumbre que une antecedentes y consecuentes, para ofrecer una previsión no condicional, es decir, una previsión de lo que realmente sucederá, existe también otra incertidumbre sobre el hecho de que acontezcan o no los antecedentes (Ammassari), se comprenderán de sobra las dificultades en que se mueve la sociología en este punto.

A diferencia de las previsiones físicas, que pueden gozar de las ven-

tajas de una tecnología desarrollada capaz de hacer presentes las condiciones, es decir, los antecedentes de los que se sigue un determinado efecto, las previsiones de las ciencias sociales carecen de semejante posibilidad. Estas pueden no verificarse a nivel pragmático, por muy correctas que sean, simplemente por no darse las condiciones requeridas.

Por último, no deben olvidarse a este respecto los conocidos fenómenos de la profecía que se autocumple o de la profecía que se autodestruye, según ha ilustrado Merton. El hecho mismo de formular una previsión (profecía) puede provocar reacciones sociales que tiendan a alejar lo que se había previsto (por ejemplo, la previsión de una guerra nuclear puede multiplicar los esfuerzos para solucionar pacíficamente el conflicto, evitando así que estalle la guerra) o a realizarlo, aunque la previsión fuera equivocada (por ejemplo, la previsión de que tal o cual partido vencerá en las elecciones puede hacer que los votos confluyan en él de forma que se realicen las previsiones). Evidentemente, una buena teoría sociológica debería incluir también la acción de semejantes mecanismos de *feed-back*; pero mientras nos movamos a nivel de teorías parciales y de anticipaciones particulares, estos fenómenos ponen al sociólogo en ulteriores dificultades a la hora de demostrar la utilidad de la sociología de cara a la previsión práctica.

Un problema estrechamente unido al de la previsión es el de la explicación. Es bien conocida la tesis avanzada por Hempel y Oppenheim según la cual no existe diferencia formal y lógica entre previsión y explicación. Sin profundizar en el debate surgido a este respecto, se puede decir que una explicación

que no permite realizar una previsión no es explicación, si por previsión se entiende una previsión condicional (si..., entonces...); como también se puede decir que la previsión (condicional) es explicación si no se restringe el concepto de explicación a la explicación causal, sino que se incluye también, por ejemplo, la explicación a través de indicadores.

Si, por el contrario, se considera explicación tan sólo la que puede reducirse a un esquema causal, y por previsión se entiende la de tipo condicional, puede decirse que es posible la previsión sin explicación (Scriven) (previsión mediante indicadores tal como pueden ser observados en un análisis de regresión múltiple), mientras que no es posible la explicación sin la previsión. Si, por último, se entiende por previsión la capacidad de predecir el futuro (es decir, no sólo deducir un consecuente de determinados antecedentes, sino también la capacidad de prever el acontecer de los antecedentes), es evidente que puede darse explicación sin previsión.

Las posiciones contrapuestas respecto de las relaciones entre previsión y explicación (por ejemplo, Doby, Ammassari, Grünbaum) se derivan probablemente de esta forma diversa de entender los términos.

No obstante, conviene precisar que si se acepta la distinción entre previsión y profecía recordada anteriormente, el sociólogo sólo puede hacer previsiones no condicionales sobre el futuro (como normalmente se le pide en la práctica) recurriendo a la profecía. En efecto, la previsión de los antecedentes o se hace basándose en relaciones con otras variables de las que dichos antecedentes son, a su vez, consecuentes (y entonces la previsión es condicional), o es



profecía, a la que no se puede incluir ciertamente entre los cometidos de la ciencia empírica, aunque ciertos sociólogos no tengan inconveniente en hacerlo (Schuessler).

El cometido de la sociología es proporcionar previsiones condicionales, cuya importancia pragmática depende, por un lado, del grado de incertidumbre de la relación entre antecedentes y consecuentes y, por otro, de la disponibilidad de una serie de previsiones en conexión recíproca (teoría) y/o de una tecnología social que permitan reducir la incertidumbre en torno a si se van a dar o no los antecedentes.

## V. Conclusión

A la luz de estas breves notas sobre las relaciones entre previsión y explicación, se puede captar mejor la diversidad existente entre explicación científica y *verstehen*, es decir, la comprensión de los significados que dan los individuos a sus acciones propias, a las de los demás y a los elementos de la situación.

Un sociólogo puede *comprender* más o menos empáticamente una situación social sin que por ello la explique (Phillips). Las ideas que, por ejemplo, se han hecho los individuos sobre las consecuencias de su propia actuación, pueden resultar poco útiles para prever de hecho tales consecuencias. Las interpretaciones que han dado los individuos de las causas de un aumento de precios pueden decir realmente poca cosa sobre las causas del aumento de precios en sí (Hayek). Los datos de significado pueden convertirse en elementos de la explicación (importancia de la *definición de la situación*); pero difícilmente pueden bastar, como ya se ha dicho anteriormente.

A diferencia de las ciencias físicas, en sociología se ha recurrido con frecuencia a explicaciones distintas de las de índole causal.

Muy a menudo se ha adoptado la explicación funcionalista, en analogía con algunas explicaciones de las ciencias biológicas. De modo semejante, también algunos propulsores de la teoría general de los sistemas (como, por ejemplo, L. von Bertalanffy), al introducir conceptos como los de teleología, equifinalidad y multifinalidad, pensaban ofrecer esquemas de explicaciones alternativos a los de tipo causal (Buckley). La constatación de los límites del funcionalismo clásico (Merton, 1972), la posibilidad de traducir la explicación teleológica en un esquema causal con circuitos de *feed-back* y el desarrollo de modelos de análisis causal multivariado han contribuido en gran medida a orientar la investigación sociológica hacia el esquema causal de explicación.

No conviene examinar aquí los procedimientos del análisis causal (desde la lógica clásica del experimento hasta el *path analysis*) [*Análisis causal*]. Sólo se puede decir que tales procedimientos son diseñados para verificar hipótesis causales, mas no para construir teorías causales; que muchas veces los datos carecen de los requisitos necesarios para su útil aplicación; y que el grado de varianza no explicada en las variables dependientes sigue siendo muy alta (Borgatta).

La tentación a eludir estas dificultades ofreciendo explicaciones no comprobadas empíricamente puede ser muy grande para el sociólogo, así como la tentación de rechazar el modelo científico de análisis de los datos.

Si puede decirse que en sociología el éxito en la explicación científica

es muy limitado, otro tanto puede afirmarse a propósito del hallazgo de instrumentos para verificar los fenómenos sociales, en cuanto que tal hallazgo presupone no sólo la explicación, sino también la capacidad de captar en la cadena causal los elementos más eficazmente manipulables para llegar al resultado preferido. Las técnicas de simulación [*Simulación*] pueden ser útiles a este respecto, mas se trata de meras técnicas, que poco pueden decir si la teoría que las sustenta es deficiente.

Se ha dicho ya que el lenguaje científico consta de paradigmas implícitos, de conceptos, de proposiciones y de teorías. Las teorías son, según la epistemología, series de proposiciones sistemáticamente interrelacionadas. No hace falta mucho, sin embargo, para darse cuenta de que el término teoría tiene en sociología un significado bastante más amplio e impreciso, que abarca desde la proposición de un sistema de conceptos hasta la especulación sobre hechos sociales sin verificación empírica sistemática (Phillips, McClelland). Lo mismo puede decirse del término *modelo*, utilizado a veces como sinónimo de teoría parcial, de tipo ideal (Braga), de esquematización (Rapoport) y de teoría formalizable lógica y matemáticamente (Phillips).

En la medida en que las teorías (o los modelos) son elaboraciones de carácter meramente especulativo, pueden considerarse como estímulos más o menos útiles para orientar la selección de objetos de investigación, la conceptualización y la formulación de hipótesis (Goode, Hatt), con una función parecida a la de las ideologías, a la de las opciones religiosas o políticas, a la de las experiencias personales, etc., pese a que probablemente se hayan des-

arrollado de manera más directa. En cambio, en la medida en que las teorías falsificables hayan superado verificaciones empíricas metodológicamente controladas, podrán emplearse para fines de previsión, de explicación y de verificación, como ya se ha dicho antes con relación a las proposiciones.

No son, sin embargo, muy numerosas en sociología las teorías de este género; además, suelen ser fragmentarias y de alcance limitado. Las teorías de alcance medio constan generalmente de pocas proposiciones, no siempre relacionadas sistemáticamente entre sí. Por lo tanto, profundizar en la metodología referente a las teorías, a los criterios de preferencia por una u otra y a los procesos de axiomatización (Braga) y de derivación de teoremas que se ha de verificar (Rapoport) no tiene, por el momento, mucho sentido en sociología.

En esta ciencia, la teoría es más un conjunto de preguntas y de problemas que un conjunto de respuestas, aunque globalmente se puede constatar la existencia de progresos en todos los ámbitos del procedimiento científico, desde la conceptualización a la medición (Borgatta) y desde el análisis de las correlaciones al análisis causal.

La problemática metodológica sigue siendo muy amplia. Al exponer los elementos del lenguaje de la ciencia, se han hecho ya algunas consideraciones en torno al procedimiento científico. Este incluye muchas *subroutines* hartamente complejas, como la medición, la construcción de una teoría y la comprobación de hipótesis (Muir), a las que sólo se han hecho algunas referencias breves.

Este desplazamiento del centro de interés desde las fases del procedi-



miento científico (con sus correspondientes técnicas de recogida de datos, de muestreo, de elaboración, que, por lo demás, tienen su desarrollo específico, etc.) a las premisas de su empleo y a su lenguaje, no es precisamente casual, ya que muchos sociólogos han puesto en duda la validez de la sociología como disciplina científica (Rossi).

Probablemente, se puede convenir en el hecho de que los resultados de la sociología son pobres desde el punto de vista científico (aunque carecemos de una investigación sistemática en tal sentido); pero también se debe reconocer que no hay motivos fundados para sostener una ruptura metodológica tal entre ciencias naturales y ciencias sociales, que exija el empleo de reglas epistemológicas distintas.

Así pues, es posible trabajar con la perspectiva de incrementar los conocimientos científicos *fiabiles* que de sí misma tiene la sociedad (globalmente y en sus articulaciones), de manera que se pueda brindar a las decisiones sociales bases cognitivas bastante más adecuadas que las derivadas de la mera intuición o de las transposiciones dogmáticas de ideologías. Pero como existe un progreso en los conocimientos, puede existir también un progreso en el modo de adquirirlos. En consecuencia, lo deseable es que se trabaje en tal sentido, para que los métodos de investigación sociológica sean cada vez más idóneos para el estudio de los fenómenos sociales.

R. Gubert

BIBLIOGRAFÍA: Avira F., Avia M.D., Calvo R., Morales J.F. y otros. *Los dos métodos de las ciencias sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1981.—Boudon R., *Metodología de las ciencias sociales* (Obra completa: 2 tomos), Laia, Barcelona 1978.—Boulangier-Belleyguier G., *La investigación en ciencias*

*humanas. Métodos y técnicas*, Marova, Madrid 1971.—Braga G., *Introduzione al metodo in sociologia*, Istituto Universitario di Scienze Sociali, Trento 1967.—Braithwaite R.B., *La explicación científica*, Tecnos, Madrid 1964.—Bunge M., *La investigación científica*, Ariel, Barcelona 1972; *Teoría y realidad*, Ariel, Barcelona 1981.—Campbell y Stanley, *Diseños experimentales y cuasi-experimentales en la investigación social*, Amorrortu, Buenos Aires 1979.—Castells M., *Metodología y epistemología de las ciencias sociales*, Ayuso, Madrid 1981.—Cerroni U., *Metodología y ciencia social*, Martínez Roca, Barcelona 1971.—Cohen W.R., *Razón y naturaleza. Un ensayo sobre el significado del método científico*, Paidós, Buenos Aires 1965.—Cohen M.R. y Nagel E., *Introducción a la lógica y al método científico* (Obra completa), Amorrortu, Buenos Aires 1979.—Duverger M., *Métodos de las ciencias sociales*, Ariel, Barcelona 1972.—Festinger L. y Katz D. (eds.), *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*, Paidós, Buenos Aires 1972.—Feyerabend P.K., *Contra el método*, Ariel, Barcelona 1974.—Galtung J., *Teoría y métodos de la investigación social*, Eudeba, Buenos Aires 1973.—García Ferrando M., *Sobre el método. Problemas de investigación empírica en sociología*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1979.—Geawitz M., *Métodos y técnicas en las ciencias sociales*, 2 vols., Hispano Europea, Barcelona 1975.—Gibson A., *La lógica de la investigación social*, Tecnos, Madrid 1968.—Goode W.J. y Hatt P.K., *Métodos de investigación social*, Trillas, México 1974.—Greenwood E., *Metodología de la investigación social*, Paidós, Buenos Aires 1973.—Guidicini P., *Manuale della ricerca sociologica*, Angeli, Milano 1968.—Jiménez Blanco J., *Teoría sociológica contemporánea*, Tecnos, Madrid 1978.—König R., *Tratado de sociología empírica*, Tecnos, Madrid 1973.—Lundberg G.A., *Técnica de la investigación social*, FCE, México 1949.—Mills C.W., *La imaginación sociológica*, FCE, México 1971.—Nagel E., *La estructura de la ciencia. Problemas de la lógica de la investigación científica*, Paidós, Buenos Aires 1974; *La lógica sin metafísica*, Tecnos, Madrid 1962.—Rossi D. (ed.), *Ricerca sociologica e ruolo del sociologo*, Il Mulino, Bologna 1972.—Ryan A., *Metodología de las ciencias sociales*, Euroamérica, Madrid 1973.—Seltz C., *Métodos de investigación en las relaciones sociales*, Rialp, Madrid 1976.—Tecla A. y Garza A., *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social*, Cultura Popular, México 1974.—Trazel W., *La psicología y sus métodos*, Herder, Barcelona 1970.—Viet J., *Los métodos estructuralistas en las ciencias sociales*, Amorrortu, Buenos Aires 1970.—Willer D., *La sociología científica. Teoría y método*, Amorrortu, Buenos Aires 1969.

## MIGRACION

SUMARIO: I. Definición del fenómeno migratorio en la sociedad moderna - II. Causas, dimensión y dirección - III. Selectividad y motivaciones - IV. Tipologías: 1. Migración primitiva; 2. Migración forzada; 3. Migración libre; 4. Migración de masas; 5. Migraciones contemporáneas; 6. Otras clasificaciones - V. Estratificación y migración - VI. Relaciones entre sociedad e inmigración e inmigrantes: 1. Procesos integrativos; 2. Procesos desintegrativos - VII. Migración de retorno - VIII. Algunas características del fenómeno migratorio de España.

### I. Definición del fenómeno migratorio en la sociedad moderna

En el análisis de los fenómenos sociales dinámicos ocupan una posición nada despreciable los procesos migratorios, que, además del cambio de ambiente geográfico, implican también un cambio de ambiente social, es decir, del conjunto de relaciones sociales y del sistema social. La movilidad territorial y la movilidad social son dos características bastante difundidas en las sociedades actuales, especialmente en las industrializadas o en las que están en vías de desarrollo.

Las ciencias sociales tratan de explicar este fenómeno encuadrándolo en la compleja problemática del desarrollo. En efecto, puede ser un factor de activación, de creatividad y de innovación, así como contribuir a la intercomunicación entre diversas culturas. Pero los fenómenos migratorios pueden ser también factores de recesión en el desarrollo, cuando favorecen la eliminación o el estancamiento de ciertas culturas.

Las migraciones incluyen dos aspectos: la emigración, es decir, el proceso mediante el que se deja un área cultural para establecerse en

otro sitio, y la inmigración, es decir, la entrada en un área cultural distinta de la de origen para establecer en ella una residencia más o menos permanente. Así pues, se trata de dos polos de un mismo fenómeno.

En términos muy sintéticos, se podría definir el fenómeno migratorio como el desplazamiento o movimiento relativamente constante de personas a una distancia significativa. Pero, como todas las definiciones caracterizadas por la sencillez, la omnicomprensión y la sinteticidad, también la referente al movimiento migratorio tiene necesidad de algunas puntualizaciones. En la definición de este fenómeno, hay que tener en cuenta los siguientes elementos:

1) Movimiento físico del individuo o del grupo dentro de un espacio geográfico, movimiento que incluye un cambio de asentamiento relativamente duradero. Es importante subrayar el carácter relativamente duradero del desplazamiento a un nuevo ambiente socio-cultural, distinguiéndose así de otras categorías de personas que se caracterizan también por su desplazamiento geográfico: turistas, nómadas, temporeros, etc. [ *↗ Turismo y Nomadismo* ].

En el caso de las migraciones internacionales, se determinan como permanentes los desplazamientos que superan el periodo de un año. Los datos oficiales sobre la permanencia no se obtienen del comportamiento efectivo de los interesados, sino de sus declaraciones en torno al futuro de su comportamiento. La dimensión temporal, pues, no deja de ser un elemento ambiguo, que repercute también en las estadísticas oficiales.

2) Cambio en el sistema de interacciones, es decir, se hace sentir el

peso de la distancia. Con el paso de la sociedad de origen a una nueva de destino, se interrumpen o se reducen notablemente las relaciones con la primera, mientras que se instauran otras nuevas con la sociedad de inmigración. Se desarrollan nuevas relaciones, surgen nuevas necesidades, se asimilan nuevos valores y nuevas formas, se crean nuevas agrupaciones e instituciones. Los cambios se hacen evidentes en todas las esferas principales de la vida social. De todo ello se deduce que el simple cambio de residencia sin un cambio en el sistema de interacciones no puede considerarse en sentido estricto como fenómeno migratorio.

En este punto podemos hacer ya algunas distinciones en el fenómeno migratorio. Desde el punto de vista del espacio y del territorio nacional, las migraciones se dividen en externas e internas; desde el punto de vista temporal, en definitivas, temporales, estacionales y pendulares. Las características de estos movimientos son en parte comunes y en parte peculiares. En orden a nuestro propósito, dejaremos al margen los problemas específicos del movimiento pendular y estacional de breve duración; nos parece más útil ocuparnos del asunto a nivel general.

## II. Causas, dimensión y dirección

El análisis de las causas de la dimensión y de la dirección de las migraciones se inspira en general en la teoría de los factores de atracción y de expulsión existentes tanto en la sociedad de emigración como en la de inmigración, a los que se añaden los factores neutrales y otros factores presentes en ambas sociedades.

Entre los factores de expulsión,

podemos enumerar, a título de ejemplo, los siguientes: estancamiento económico, disminución de los recursos nacionales, ingresos bajos, desempleo, descenso del nivel de vida, discriminación política o de otro tipo cualquiera, escasas posibilidades de influencia o de participación, alienación, catástrofes naturales, posibilidades limitadas de desarrollo y de emancipación personal, etcétera.

Como principales factores de atracción pueden considerarse los siguientes: prosperidad económica, alto nivel de ingresos y elevado nivel de vida, posibilidad de ejercer una profesión adecuada y de promocionarse en el empleo, posibilidad de educación y de establecer relaciones profesionales provechosas, reintegración en el ambiente familiar o parental, etc.

Sobre la decisión de emigrar influyen, además, otros factores que revisten la forma de obstáculos.

Uno de estos obstáculos está representado por la distancia geográfica. Otro puede consistir en la excesiva diferencia entre los dos sistemas, ya sea de carácter cultural o político.

Esta teoría ha sufrido numerosas elaboraciones y críticas. Un ejemplo de elaboración es el que parte de la división de los movimientos de las poblaciones en dos formas principales: por un lado, los movimientos causados por la pobreza o imposición y, por otro, los que tienen su causa en las necesidades (económicas) de algunos países. Son características del primer tipo las causas políticas y religiosas, en las que prevalece el factor de expulsión. Por el contrario, en el segundo tipo este factor va acompañado de factores de atracción en el lugar de destino.

Las críticas a esta teoría de los

factores de atracción y de expulsión hacen hincapié en que no es posible explicar todas las causas del fenómeno migratorio o, mejor, que se dispone de casos concretos en los que estos factores subsisten y, a pesar de ello, no se produce el fenómeno migratorio. Se trata, por tanto, de completar el estudio de estos factores con un análisis profundo del ambiente social, de las características históricas de ambas sociedades y, especialmente, de la influencia que puede ejercer la tradición en la sociedad de origen. No hay que olvidar el momento subjetivo de la valoración de los factores que impelen y que atraen, así como la interpretación subjetiva de ambos sistemas socio-económicos; esto influye notablemente en la creación de intereses.

Además, se debe tener en cuenta que las decisiones se adoptan sobre la base de valores definidos jerárquica y no casualmente. En la sociedad de origen existen categorías o grupos de personas que ven satisfechas sólo parcialmente sus necesidades, o que ven insatisfechas de hecho algunas de sus necesidades fundamentales. Estos estratos viven, pues, en una situación de relativa insatisfacción, privación e incertidumbre. Los posibles emigrantes llegan a la conclusión de que estos intereses y necesidades, situados en un punto bastante elevado en su jerarquía de valores, no pueden satisfacerse en la sociedad en que viven, convenciéndose al mismo tiempo de que sí pueden satisfacerse en una determinada sociedad de inmigración. Si estas necesidades e intereses ocupan una posición muy elevada en la jerarquía de valores, constituyen un factor que ejerce notable influencia, no sólo en la decisión de emigrar, sino también en el proceso de adaptación a la nueva sociedad.

Dado que en la decisión influyen elementos racionales y emocionales, deben tomarse en consideración también las características psicosociales de los individuos.

En síntesis, en el fenómeno migratorio se pueden descubrir causas económicas, demográficas, políticas (militares), religiosas, personales y familiares.

## III. Selectividad y motivaciones

Ante los factores de expulsión y de atracción las personas reaccionan de modo diferente, creándose una selección o una propensión a la emigración en ciertos grupos o categorías, es decir, una migración diferenciada. Los investigadores han intentado establecer principios generales o *universales* relativos a los factores diferenciales migratorios; pero el único factor diferencial y criterio de selección que ha regido en el tiempo y en todos los países ha sido el de la edad, es decir, que los jóvenes-adultos entre veinte y treinta y cuatro años son más propensos a la emigración que los otros grupos de edad. La diferencia sexual, en cambio, puede influir en la selectividad de modo diverso, según el tiempo y el lugar. Se ha notado también la diversa extracción urbano-rural de los emigrantes; pero aun en este caso parece que esta diferencia no influye directamente en la selección de los emigrantes, sino que depende de factores como el sexo y la edad. Entre los demás factores diferenciales importantes que pueden decidir en ciertos casos la selectividad, se pueden enumerar el *status* y la profesión, el estado civil, la pertenencia a grupos étnicos, raciales o religiosos y el nivel educativo.

Las motivaciones de los emigran-

tes son otro problema estudiado por los sociólogos. En las investigaciones llevadas a cabo entre los emigrantes, se puede apreciar inmediatamente el relieve de la emigración por motivos de *trabajo*. Se debe subrayar que tras esta sencilla palabra se pueden camuflar otras muchas situaciones: hay quien está sin trabajo y no lo encuentra en su país, hay quien quiere sencillamente cambiar o mejorar, y hay quien está insatisfecho de su propio trabajo por razones económicas o por razones de prestigio, etc. Además, hay profesiones que exigen permanencias muy prolongadas en el extranjero, o empresas que imponen un cambio rotativo de plantillas o de directivos en las diversas sedes diseminadas en el territorio nacional o en el extranjero.

Otro motivo que aparece con bastante frecuencia entre los emigrados es el de carácter familiar o parental. En esta categoría podemos incluir los movimientos de las personas que se reúnen con sus padres o familiares, los movimientos por motivos de matrimonio, de muerte, de divorcio, de búsqueda de mejores oportunidades educativas para los hijos, y motivos semejantes.

A estos motivos de carácter general se pueden añadir también los que se dan en circunstancias particulares, como en el caso de los estudiantes que se trasladan para acceder a determinadas universidades o para conseguir una especialización concreta, y también los motivos ocasionales determinados por calamidades, como, por ejemplo, sequías, inundaciones, guerras, etc.

Teniendo presente lo que se ha dicho al principio acerca de la selectividad, podemos suponer en síntesis, en una primera aproximación y advirtiendo que esto no sucede en

ciertas situaciones, algunos vínculos entre los diversos grupos o estratos sociales y el grado de motivación para emigrar. Así, existirá probablemente un grado de motivación más elevado entre las capas sociales más bajas en comparación con las más altas, que detentan siempre alguna dosis de poder. Se ha de tener presente, sin embargo, que los países industrializados hacia los que se dirigen los flujos migratorios, cada vez tienen menos necesidad de *fuerza muscular* y más necesidad de *matéria gris*, y que las diferencias en el campo de la tecnología y de la investigación, observables entre los diversos países, han estimulado siempre el flujo de *cerebros* (*brain drain*). Los ancianos muestran una motivación más baja a emigrar que los jóvenes, debido a una influencia distinta de las tradiciones y de la necesidad de promoción social. Las motivaciones son diversas también en relación con el estado civil; en el caso de las personas casadas, los problemas son superiores a los de los solteros. Quienes están orientados en un sentido nacional y están más ligados a su propia cultura originaria tienen menor motivación que quienes están orientados en un sentido utilitarista y cosmopolita. En los individuos poco dinámicos en el ámbito profesional se observa una motivación más baja que en los más dinámicos.

En consecuencia, parece oportuno afirmar que las migraciones seleccionan las personas con ciertas combinaciones de rasgos, por lo que no se puede atribuir la selectividad a un factor diferencial determinado.

#### IV. Tipologías

La mayor parte de los estudios sobre las migraciones toman como

punto de partida el supuesto —a veces no explicitado— de que el hombre es por naturaleza sedentario, es decir, permanece en un lugar mientras no se vea impelido por una fuerza determinada a trasladarse a otro. Igual que a todas las características universales atribuidas al hombre, también a ésta se podría contraponer otra característica: el hombre emigra por el placer de trasladarse. Pero, a pesar de ello, no se explica el comportamiento diferencial de los seres humanos, pues algunos no se mueven de su lugar, mientras que otros emigran. Introduciendo el concepto de inercia, se podría decir quizá con mayor razón que un grupo social parado o un grupo social en movimiento (por ejemplo, los nómadas) tienen propensión a continuar cada uno en su condición mientras no se ven impelidos a cambiar. Si se acepta este concepto de inercia como válido, la diferencia entre quienes se trasladan y quienes continúan en su lugar adquiere gran importancia para el problema de las migraciones, mientras que para las poblaciones que tienen un lugar fijo de residencia tienen mayor importancia los factores de atracción y de expulsión.

Si, por un lado, las características universales *naturales* antes mencionadas carecen de gran utilidad para explicar el comportamiento distinto de las personas, por otro lado nos pueden sugerir un criterio significativo de distinción. Algunas personas se trasladan para conseguir algo nuevo, y a esto le damos el nombre de migración *innovadora*; otras, en cambio, lo hacen como respuesta a un cambio de condiciones, para mantener lo que han tenido; se trasladan, pues, geográficamente para quedarse allí donde estaban bajo cualquier otro aspecto; esto puede

denominarse migración *conservadora*.

Siendo el movimiento migratorio un hecho diferenciado por importantes condiciones sociales, las afirmaciones concernientes a este fenómeno deberían asumir no tanto la forma de *leyes* cuanto la de tipologías. Hay todavía numerosos conceptos poco claros, o al menos difíciles de distinguir, en los que hasta el presente no han profundizado mucho los investigadores. Por ejemplo, se han realizado pocos esfuerzos para distinguir entre causas subyacentes, circunstancias favorables y motivaciones. Así pues, en este punto nos parece que la sociología debe continuar buscando una definición tipológica más exacta de las migraciones, en la que se vuelva a definir la distinción entre migración *innovadora* y migración *conservadora* a través de los factores de atracción y de expulsión, con la inclusión simultánea del análisis de las aspiraciones de los que emigran.

Trataremos brevemente cinco tipos amplios de migración.

#### 1. MIGRACIÓN PRIMITIVA

Se trata del resultado de expulsiones ecológicas, es decir, del movimiento relacionado con la incapacidad del hombre para luchar contra las fuerzas naturales. Este tipo de migraciones suele asociarse a los pueblos primitivos, a los que no les quedaba más remedio que la migración cuando sobre ellos se abatían desastres naturales y eran incapaces, por falta de medios técnicos, de afrontarlos o de aliviar sus consecuencias. A este tipo pertenecen, en general, las migraciones de la época preindustrial, con las características conservadoras que anteriormente hemos definido. En muchos casos

se ha de tener también presente la presión demográfica que un área determinada era incapaz de soportar. Este tipo de migración, consiguiente a expulsiones de carácter ecológico, puede observarse también hoy día, aunque en muchos casos se oriente hacia las ciudades y los polos industriales, adquiriendo así una connotación innovadora.

## 2. MIGRACIÓN FORZADA

Mientras en el anterior tipo de migración el factor desencadenante era una fuerza ecológica, en las migraciones forzadas esta función la desempeña el Estado o alguna institución social equivalente. Puede ser útil una ulterior subdivisión en migración coaccionada (en inglés, *impelled*), cuando algunas personas o grupos, a pesar de llevar consigo una motivación muy fuerte para emigrar, conservan un poder de decidir si hacerlo o no, y migración forzada (en inglés, *forced*), cuando, prescindiendo de las motivaciones personales, las personas o los grupos carecen de poder de decisión al respecto. La diferencia entre ambos subtipos no está muy clara a nivel conceptual, mientras que aparece patente en la realidad histórica. Baste pensar en el período en que el nazismo, mediante actos y leyes antisemiticos, invitaba a los judíos a emigrar, y el período en que éstos eran metidos violentamente en vagones de ganado y enviados a los campos de concentración.

Se incluyen en este tipo los movimientos que preceden o siguen a las invasiones armadas o a las revoluciones internas, aunque ya no afectan a toda la población de un determinado territorio, como ocurría en el pasado, sino sólo a segmentos o grupos particulares de personas, que

muchas veces reciben el nombre de exiliados o refugiados políticos.

En otros casos puede ser útil distinguir entre el movimiento impuesto o forzado de tipo conservador, cuando las personas son inducidas a cambiar de residencia simplemente para liberar al país de su presencia, sin modificar generalmente su modo de vida; y el tipo innovador, cuando las personas son inducidas a cambiar de residencia con el fin de que su capacidad de trabajo pueda utilizarse en otro lugar; muchas veces esta migración va acompañada de un cambio en los modelos de comportamiento.

## 3. MIGRACIÓN LIBRE

En los anteriores tipos de migración, la voluntad de los emigrantes era un factor relativamente intrascendente. Veamos ahora, en cambio, el caso en que este factor tiene una importancia decisiva, y definamos este tipo de movimientos migratorios como migraciones libres. Este tipo de migraciones suele ser poco numeroso, pionero y compuesto de personas de buena posición social y buen nivel educativo, en su mayoría gente joven e idealista. Son los que rompen el hielo en busca de algo nuevo, y los que preparan el camino a una segunda ola de migraciones, tampoco muy numerosa, aunque compuesta de conocidos y amigos que forman parte de la comunidad de la que partieron los pioneros. En este tipo se clasifican también las migraciones de comunidades enteras, territoriales o religiosas, bajo la guía de una autoridad reconocida (pastor, jefe, etc.).

## 4. MIGRACIÓN DE MASAS

Como hemos dicho, la migración libre no es muy amplia; pero mu-

chas veces, después de las dos primeras fases de movimiento migratorio, se produce una tercera, cuando el flujo aumenta y la migración se convierte en un estilo de vida, en un modelo establecido y en un ejemplo de comportamiento colectivo. El aumento del flujo es casi automático. Mientras haya personas dispuestas a emigrar, la causa principal de este movimiento es la emigración inicial. Las demás causas influyen como incentivo dentro de este marco de actitudes. Parece útil distinguir dos tipos de migración masiva de acuerdo con su lugar de destino: asentamiento en áreas no urbanas, más o menos amplias, que muestra un carácter *conservador*, y urbanización, *dirigida*, por tanto, hacia los grandes centros ciudadanos, que es generalmente de índole *innovadora*. Entre estas dos modalidades de migración masiva no existen diferencias particulares cuando el flujo migratorio se dirige hacia el interior o hacia el exterior de la nación.

## 5. MIGRACIONES CONTEMPORÁNEAS

Pese a que resulta muy difícil, intentaremos esbozar algunas características más sobresalientes del fenómeno migratorio tal como hoy en día se presenta. Subrayemos ya que algunos tipos de migraciones antes analizados subsisten hoy en formas diversas, según los casos particulares. El número de obreros cualificados y expertos aumenta continuamente, y mientras que la fuerza-trabajo no cualificado se dirige principalmente a las zonas más desarrolladas, los especialistas se orientan en parte hacia los países muy desarrollados y en parte hacia los países en vías de desarrollo. En general, se ha producido por término

medio una elevación del grado de cualificación de los emigrantes y una mayor reglamentación de los flujos migratorios. En efecto, es característico tanto de los países de emigración como de los países de inmigración un mayor control del flujo migratorio organizado. En consecuencia, tenemos una proliferación de organizaciones e instituciones, tanto en el seno de la sociedad que recibe a los inmigrantes como entre las comunidades de los mismos inmigrantes, que prestan mayor asistencia en todos los sectores, desde el sindical a todos los demás que afectan a la vida social.

Se advierte, además, que en las migraciones contemporáneas tiene cada vez mayor importancia el fenómeno de inserción de los emigrantes en el amplio flujo que pone en competencia las experiencias profesionales afines, presentándose con ello la posibilidad de una movilidad vertical ascendente y de una orientación cosmopolita. Se trata no tanto de características ya consolidadas cuanto de grandes tendencias en marcha.

## 6. OTRAS CLASIFICACIONES

Hay que decir aquí que las clasificaciones y las tipologías de las migraciones propuestas por los autores que estudian este fenómeno son también distintas de las que hemos analizado nosotros, y muchas veces introducen como criterio de distinción las causas de la emigración: migración económica, política, militar, ideológica, etc. Se dispone, además, de otras distinciones consolidadas por los estudios sobre esta materia, y son las que se refieren a las migraciones temporales y permanentes, internas y externas, cuyas características y diferencias más importantes

se analizarán en los párrafos siguientes.

## V. Estratificación y migración

Según el análisis marxiano, las migraciones contemporáneas son un fenómeno de la lucha de clases, y ello tanto en el momento inicial en la sociedad de origen como en el momento final en la sociedad de inmigración, en la nueva sociedad de destino. Es bien sabido que la masa de los emigrantes está formada por obreros del sector industrial, obreros no cualificados y parados, es decir, por los estratos más bajos de la población.

En la nueva sociedad de destino se mantiene su baja posición en la estratificación social. El conflicto que existía entre esta clase y la clase dominante del país de origen se mantiene también, con modalidades diversas, en el nuevo país de inmigración, entre los inmigrados y los estratos dominantes en esa sociedad.

Pero ya hemos advertido que está aumentando el flujo de otras categorías de emigrantes que no forman parte de los estratos inferiores. Cuando el grupo de los inmigrados es diferenciado, los problemas que implica la estratificación y la lucha de clases son mucho más complejos. Las migraciones están entonces caracterizadas tanto por una lucha interclasista como por una lucha intraclasista. En el grupo de los inmigrados, que posee incluso la fisonomía y las características de un grupo étnico, se entrecruzan y se superponen las líneas de la estratificación por clases y las de la estratificación sobre bases étnicas. En este contexto, pues, es de fundamental importancia examinar las relaciones que existen en las sociedades de des-

tino entre los diversos estratos de la sociedad receptora y los de los nuevos grupos inmigrados, con referencia también a los fenómenos de discriminación y de segregación. La problemática de los inmigrados, especialmente en lo que se refiere a la estratificación, en muchos de sus aspectos puede analizarse desde el ángulo tanto de las relaciones entre grupos étnicos como de las relaciones entre clase dominante y minoría [ *Discriminación y Minoría* ]. También hemos de mencionar aquí la relación entre las organizaciones sindicales y los grupos de inmigrados. Muchas veces se presentaba en el pasado este tipo de situación: las organizaciones sindicales de los países de destino rechazaban, esto es, obstaculizaban la inmigración, mientras que los grupos integrados en el nuevo ambiente, prescindiendo también de esta posición de los sindicatos, evitaban las acciones organizadas de los movimientos obreros. Hoy día se advierte una mayor comprensión por parte de las organizaciones sindicales, junto con una mayor colaboración entre los sindicatos del país de origen y los del país de destino, y una mayor sensibilidad sindical por parte de los inmigrados. Pero, en general, la actividad de los sindicatos se caracteriza preferentemente por funciones de tutela.

Finalmente, al hablar de la estratificación no se puede omitir el problema de la movilidad social. Los inmigrados se ven frecuentemente involucrados en dos tipos de movilidad: la interna de su grupo y la concerniente a la nueva sociedad en que están insertos. El grado, la intensidad y las modalidades de estos dos tipos de movilidad son muchas veces diversos e incluso discrepantes. Los factores que han de tenerse en

cuenta en este análisis son también numerosos; entre los principales podemos incluir la estratificación sobre bases étnicas, la asimilación, la cohesión del grupo, las aspiraciones y las motivaciones que han inducido a la emigración.

## VI. Relaciones entre sociedad de inmigración e inmigrados

Entre los temas más tratados en el ámbito del fenómeno migratorio figura, sin duda, el problema de la integración del inmigrado en la nueva realidad social, en la sociedad de destino o de inmigración. Aquí, en cambio, preferimos hablar de relaciones entre la sociedad de destino y los grupos de inmigrados, distinguiendo dos tipos de procesos que, obviamente, se manifiestan en la realidad con numerosas matizaciones y ritmos diversos, y que muchas veces se entrecruzan: los procesos integradores, entre los que resaltamos la acomodación, la adaptación-integración, la asimilación y el pluralismo cultural; y los procesos desintegradores, como la estratificación sobre bases étnicas, la segregación y los distintos fenómenos conflictivos.

Estos procesos se desarrollan en parte también en las relaciones entre los grupos étnicos, entre minoría y mayoría; por eso trataremos aquí únicamente de los problemas que más interesan al fenómeno migratorio. Por otra parte, se debe subrayar el hecho de que los diversos momentos de tales procesos no aparecen siempre y en todas partes vinculados a una sucesión necesaria (por ejemplo, la aculturación, que se considera el primer escalón de la asimilación, no lleva siempre a la asimilación completa).

## I. PROCESOS INTEGRATIVOS

Con la llegada a la nueva sociedad y tras los primeros contactos, da comienzo para el inmigrado o para los grupos de inmigrados un largo proceso integrador. Se trata del tipo de relaciones que se instaura, tanto inicialmente como en sucesivos periodos, entre la sociedad de inmigración y los recién llegados, y que puede caracterizarse por una ausencia de conflictos, es decir, por una convivencia pacífica en la que, no obstante, están latentes los conflictos, por un *modus vivendi* y por relaciones secundarias. Se define esta fase con el término de *acomodación*, distinguiéndola de la *adaptación-integración* (integración en sentido estricto). Algunos autores descubren diferencias entre los dos conceptos; pero en este contexto podemos tratarlos conjuntamente, sin perdernos en doctas disquisiciones conceptuales. Este proceso se podría definir como la consolidación de la sociedad de inmigración mediante la inclusión de los grupos inmigrantes en el propio sistema. Estos grupos aceptan algunos valores de la nueva sociedad, mientras mantienen algunos otros de su propia cultura originaria. Este proceso alcanza un grado más elevado cuando la adaptación entre la comunidad inmigrada y la sociedad más amplia se basa en el conocimiento recíproco de las necesidades y en la coordinación de las respectivas demandas y ofertas. En este proceso se puede advertir también una redefinición de los roles en el ámbito del grupo de los inmigrados; para llegar a ello se deben superar algunas normas tradicionales y algunas incompatibilidades culturales. El proceso tiene diversas dimensiones: la económica (por ejemplo, adaptación a

las nuevas condiciones de trabajo y al nivel de vida), la social (por ejemplo, inserción en los grupos de amistad, nuevos modelos de tiempo libre, abrirse camino en la nueva sociedad), la política (por ejemplo, la orientación política, el grado de participación en la vida política del nuevo país) y cultural (por ejemplo, aceptación de algunos modelos culturales, aunque sobre la base del pluralismo cultural, no aculturación-asimilación).

Asumir los modelos de conducta, los modos de pensar, la escala de valores; es decir, asumir en general la cultura de la sociedad de inmigración es lo que podría definirse como *asimilación*. Puesto que la integración es un proceso social, puede considerarse como un *continuum* en el que la parte final está constituida por la asimilación total, cuando los inmigrantes pierden completamente la dimensión cultural originaria, apropiándose la de la nueva sociedad, y se identifican perfectamente con ella, integrándose en todas sus estructuras. En otras palabras, ya no se puede distinguir entre los inmigrantes y los demás. Hay que subrayar que el proceso de asimilación es muy prolongado y que difícilmente se alcanza la última fase de la asimilación total.

En general, podemos decir que el proceso de integración (en sentido amplio) es lo contrario de la asimilación entendida como conformidad cultural, que en el área americana ha sido propugnada durante algún tiempo por la teoría y por la política del *melting pot*. La integración, tal como se entiende actualmente, no debería implicar una concordancia total del inmigrado con los valores culturales y sociales del país de inmigración, sino una adopción de modelos de comportamiento que re-

duzcan progresivamente la heterogeneidad y los roces entre sus modelos y los del nuevo ambiente. Pero todo esto debe llevarse a cabo —y es un punto esencial— dejando a salvo ciertos valores propios del país de origen y cuyo mantenimiento no constituye un obstáculo para el equilibrio socio-cultural del nuevo ambiente, sino que, por el contrario, enriquece sus propiedades y permite un equilibrado crecimiento psíquico de los inmigrantes. Las orientaciones relativas a la integración de los inmigrantes en la sociedad que los recibe, según han aparecido en los últimos años, pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

a) aceptación del pluralismo cultural, en el que coexisten y se toleran diversos sistemas de valores;

b) interés por el mantenimiento y conservación de las características culturales que los inmigrantes aportan al nuevo ambiente;

c) importancia de la variabilidad (modos y tiempos) del proceso de integración en relación con numerosos factores (ambientales y otros).

Los factores y las condiciones que influyen en la integración se pueden dividir en anteriores y posteriores a la migración. Entre los primeros figuran el grado de diferencia cultural y estructural entre el ambiente de origen y el ambiente receptor, las circunstancias y los motivos de la migración y, por último, las características psico-sociales de los emigrantes; entre los segundos, el grado de seguridad económica y política del ambiente de inmigración, la posibilidad de movilidad social, el volumen del grupo inmigrado, la lejanía geográfica del ambiente de origen, el grado de identificación con los valores y modelos culturales de la sociedad de destino y, en gene-

ral, las relaciones que se instauran entre la sociedad global y los grupos de inmigrantes (asociaciones, sindicatos, tipo de comunicación, valoraciones y orientaciones más o menos emotivas, etc.). En el proceso de integración reviste notable importancia el fenómeno que algunos sociólogos denominan *socialización anticipatoria*, es decir, el proceso mediante el cual los sujetos que maduran la intención de emigrar asimilan tanto las metas de la sociedad que los recibirá como los procedimientos para conseguir estas metas. Son conscientes de que, para vivir en el nuevo ambiente, deben adaptarse a determinados modos peculiares de vida. Su grupo de referencia es la nueva sociedad.

Los sociólogos que se han interesado por estos procesos no concuerdan siempre en cuanto a las definiciones, aunque muchas veces éstas se superponen total o parcialmente con nombres diversos. Y así, se observa que para tales procesos integrativos o para algunos de ellos se utilizan los términos de *ajuste* (Horobin, Zubrzycki), *asimilación* (Park, Bunle, Isaac, Clémens), *absorción* (Eisenstadt, Duncan, Lieberman), *aculturación* (Taft, Robinson) e *integración* (Bernard).

## 2. PROCESOS DESINTEGRATIVOS

Uno de los principales factores que producen este tipo de procesos está constituido por la existencia de un sistema de *estratificación sobre bases étnicas* en la sociedad que recibe a los inmigrantes. Debido a este sistema, los grupos de inmigrantes quedan generalmente relegados a los estratos inferiores, creándose de esta forma una distancia social entre la mayoría y la minoría inmigrada, divididas muchas veces por una línea

étnica difícilmente superable. Además, de esta estratificación pueden surgir incongruencias de *status*, discriminación, prejuicios y estereotipos, que parecen convalidar la hipótesis de que la estratificación sobre bases étnicas implica un proceso de alejamiento entre los grupos de inmigrantes y la sociedad que los recibe.

La *segregación*, que para nosotros resulta interesante no tanto como fase final, sino como proceso de alejamiento y de distanciamiento entre ambas sociedades, puede describirse como una tendencia a crear un sistema en el que se encuentren integrados los inmigrantes, pero que es relativamente distinto del sistema más amplio. Tiene fundamental importancia la separación social, que va muchas veces acompañada de la separación territorial (guetos). Implica la desigualdad y la discriminación frente a los inmigrantes y, por consiguiente, su distanciamiento social del sistema de la sociedad que los recibe. El grado de intensidad de este fenómeno puede variar en los diversos ámbitos de la vida social. Así, por ejemplo, en ciertas situaciones no podrá existir la segregación en el ámbito del trabajo, aunque tendencialmente se advierte un proceso de segregación profesional (los inmigrantes se destinan a ciertos trabajos, con pocos contactos con los del otro grupo), mientras que en otros campos —vivienda, vecindario, relaciones primarias y educación— la segregación social y espacial se superponen. No hay que olvidar la importantísima distinción entre segregación voluntaria y segregación impuesta, como tampoco el fenómeno, muy parecido a la segregación, que puede definirse como rechazo recíproco de contactos.

Los *conflictos* que se siguen de las

relaciones y de los intereses contrapuestos entre los inmigrados y la sociedad más amplia, pueden resolverse tanto a través de los procesos integradores como de los desintegradores (por ejemplo, segregación). El modelo conflictivo se apoya sustancialmente en la contraposición existente entre la mayoría dominante y la minoría de los inmigrados, así como en las relaciones de explotación de la primera sobre los segundos. La sociología valora los conflictos en sentido positivo o negativo, es decir, funcional o disfuncional. Los conflictos pueden ser, por ejemplo, funcionales para la cohesión del grupo de inmigrados; pero su recrudecimiento puede provocar también escisiones entre ellos, resultando disfuncional si supera ciertos límites. Enumeramos brevemente los principales factores, causas o áreas en las que se desencadenan las relaciones conflictivas entre los inmigrados y la sociedad receptora: el conflicto de clases y la estratificación social, la diversidad cultural, el puesto de trabajo, la vecindad, la competencia entre los diversos grupos de inmigrados, la relación dentro del grupo entre inmigrados *nuevos* y *veteranos*, etcétera.

A modo de conclusión, mencionamos brevemente algunos fenómenos relacionados con estos procesos desintegradores o disyuntivos; algunos influyen en las relaciones entre el grupo de inmigrados y la sociedad de inmigración; otros, en cambio, predominantemente en los inmigrados. Entre los primeros recordamos el etnocentrismo, el nacionalismo exasperado y la xenofobia, mientras que los segundos pueden comprenderse bajo el común denominador de fenómenos de desorganización social, siendo los principales la anomía, la alienación, la desmoraliza-

ción y todos los demás fenómenos de carácter psíquico (neurosis, huida de la realidad, etc.).

### VII. Migración de retorno

El fenómeno de la migración de retorno puede estar ligado a las fases fundamentales del proceso de integración del inmigrado en la nueva sociedad, y también en parte, nos parece, a las causas y motivaciones de su emigración del país de origen, así como a los factores de atracción de este ambiente y a los de expulsión del ambiente al que ha emigrado. Según las aspiraciones, las concepciones, las orientaciones y los intereses, que son diversos en cada fase del proceso integrador, se pueden distinguir cuatro tipos de migraciones de retorno.

1) *El retorno de fracaso*. Afecta a aquellos inmigrados que no han sabido superar el período, a menudo traumático, de los primeros contactos, en el que todo es nuevo, diverso, poco familiar y hostil. De esta experiencia no queda sino un revoltillo de sensaciones, de sufrimiento, de decepción y de miedo.

2) *El retorno de conservación*. El trabajo es el aspecto fundamental para superar esta fase. Para el inmigrado, nada parece ser más importante que el trabajo y la seguridad económica. Paulatinamente se encuentra ante la posibilidad de gastar o ahorrar sus propias ganancias. Se da el segundo caso cuando conserva tenazmente el deseo de retornar lo antes posible al país de origen.

3) *Retorno de inversión*. En este caso se habla también del retorno de los innovadores. Este tipo de inmigrados se han integrado bastante bien en la nueva sociedad, han aprendido sus modelos de vida y, es-

pecialmente en el ámbito del trabajo, han experimentado cierta movilidad ascensional y una acumulación de nuevas experiencias. Pero al mismo tiempo se dan cuenta —y esto acontece especialmente en determinadas sociedades— de que no podrán superar determinado nivel del proceso integrativo; se dan cuenta de su *status* de inmigrados. Entonces pueden decidir la vuelta a su país de origen, aunque este retorno es muy distinto del de conservación.

4) *Retorno por jubilación*. Pero el deseo del retorno puede presentarse con mucho retraso y muchas veces en edad avanzada, después de haber aceptado su propio *status* de inmigrado. El deseo de volver a ver el propio pueblo y terminar en él los últimos días resulta cada vez más imperioso; el emigrado a veces puede permitirse esta meta con los frutos de su propio trabajo.

El retorno de inversión o de innovación reviste una gran importancia para el ambiente al que se vuelve a integrar el emigrado. En el caso del retorno de fracaso y en el de conservación, el emigrado mantiene la misma posición laboral, si es que no baja de nivel, y se reintegra al sector agrícola o industrial con ocupación manual dependiente; en el mejor de los casos adquiere su vivienda y/o tierras. Esta última posibilidad sucede frecuentemente en el caso de retorno de jubilación. En cambio, en el retorno de inversión se dan numerosas posibilidades de renovar los modelos de comportamiento a nivel local y de innovar el campo laboral. Hay, sin embargo, dos factores que tienden a anular estas posibilidades: la clase dirigente local, que trata de mantener el viejo equilibrio sociopolítico, por lo que considera peligrosos a estos innovadores; y la clase dirigente nacional, que deja a la

*deriva* al emigrado que retorna, sin prestarle ayudas válidas en su esfuerzo por imponerse.

Por lo que respecta a los factores de atracción y de expulsión, podemos decir que generalmente en la fase de retorno predominan factores de atracción del viejo pueblo de origen, en el que han cambiado las condiciones de vida y ya no influyen los factores de expulsión.

E. Sussí

### VIII. Algunas características del fenómeno migratorio en España

El cuadro histórico de la emigración española al exterior en el siglo XX permite distinguir cuatro fases, caracterizadas cada una por el predominio de la tendencia transoceánica o de la tendencia continental, sin que se llegara nunca al equilibrio entre ambas tendencias. Martín Moreno (*La emigración española, en la encrucijada*, CIS, Madrid 1981) propone el cuadro histórico que puede verse en la página siguiente.

No hay que olvidar que antes de 1960 ya se había iniciado la emigración a Europa, sobre todo de carácter político, que llegó a representar unos 800.000 emigrantes en 1939, descendiendo luego la cifra hasta unos 100.000 en 1954.

La *migración transoceánica* se ha dirigido sobre todo a Argentina, Cuba y la República Dominicana en el período de 1901 a 1925, y Argentina, Cuba y Venezuela desde 1926 a 1950. Esta corriente migratoria se caracteriza asimismo por una fuerte presencia de mujeres, mayor que en la migración continental, y por un incremento de la población joven en los últimos años, en los que se ha

Períodos	Tendencias	Marco socio-político
1900-1920	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Transoceánica creciente;</li> <li>● continental baja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Primera guerra mundial;</li> <li>● es la época del "indiano triunfador";</li> <li>● en 1913 emigran 207.708, y en 1921, 150.666.</li> </ul>
1921-1940	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Transoceánica baja;</li> <li>● continental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Depresión económica y guerra civil española;</li> <li>● al final de esta fase ambas tendencias migratorias alcanzan sus cotas más bajas (1940).</li> </ul>
1941-1960	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Transoceánica sube;</li> <li>● continental sube lentamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Segunda guerra mundial, posguerra española y autarquía económica;</li> <li>● la emigración transoceánica se repone y llega en 1955 a 71.573.</li> </ul>
1961-1980	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Continental sube rápidamente;</li> <li>● transoceánica decae.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crecimiento económico hasta 1973: crisis energética;</li> <li>● en 1961 la continental alcanza por primera vez a la transoceánica: 59.243, frente a 36.495, y culmina en 1971, con 113.702, decayendo desde entonces.</li> </ul>

registrado igualmente un aumento constante de gerentes, directivos y técnicos medios y superiores, que en conjunto llegan a representar en 1977 el 19 por 100 de todos los emigrantes a esos países, cuando sólo eran un 7 por 100 en 1964. La *migración continental*, por su parte, posee también rasgos diferenciadores: su orientación preferente a tres países, que entre 1962 y 1977 han recibido fuertes contingentes de emigrantes *asistidos*: 416.224, Suiza; 377.561, Alemania, y 225.144, Francia; el resto de los países receptores se sitúan ya muy lejos de estos tres; los flujos migratorios proceden so-

bre todo de las regiones menos desarrolladas: Galicia y Andalucía, en cabeza. La participación de la mujer disminuye sistemáticamente desde 1968; algo similar ocurre con los jóvenes, cuyo peso en este tipo de emigración se hace cada vez menor. Lo más característico de la emigración continental es la composición socio-profesional de los emigrados: predominan los peones y obreros industriales y, en segundo lugar, los obreros agrícolas, en tanto que la proporción de técnicos y administrativos es bastante más baja. Al contrario de lo que sucede con la emigración transoceánica, la conti-

mental suele ser de corta duración. Y se dibujan en esta emigración una especie de *círculos migratorios* (José Castillo y Castillo, *La emigración española, en la encrucijada. Estudio empírico de la emigración de retorno*, CIS, Madrid 1981): el emigrante que comienza por Suiza tiene más probabilidades de pasar a Alemania que a otros países; el que comienza por Alemania suele pasar a Francia, y el que comienza por Francia acaba, ante todo, en Suiza.

No se han propuesto apenas en España interpretaciones del fenómeno migratorio, siendo casi todos los estudios de carácter descriptivo y estadístico. En su estudio sobre la emigración de retorno, Castillo establece empíricamente que los tres grandes motivos mencionados por los emigrantes corresponden a definiciones sociales y colectivas de las razones para emigrar: la falta de trabajo (43 por 100), el trabajo mal pagado (31 por 100) y el deseo de ahorrar dinero (31 por 100); pero esta correspondencia no significa que esos motivos aludidos sean falsos, sino sólo que son estereotipados, y que la explicación sociológica de la emigración debe tener un carácter más estructural. Castillo parece inclinarse —para el caso español— por el concepto de *emigración masiva* de W. Petersen, según el cual la migración se convierte en un estilo, en una pauta establecida, en un ejemplo de conducta colectiva, de forma que, una vez que se ha iniciado el movimiento migratorio, su crecimiento es semiautomático, y la causa principal de la emigración acaba siendo la misma emigración. Otra interpretación del fenómeno migratorio español, si bien limitada a un marco geográfico muy reducido, la propone Gregory en su es-

tudio de la emigración europea de un pueblo sevillano (David D. Gregory, *La odisea andaluza. Una emigración hacia Europa*, Tecnos, Madrid 1978). Desde un enfoque antropológico, el autor sugiere que la emigración es un ensayo de nueva solución a una situación semicolonial (como anteriormente lo fueron el bandolerismo y el anarquismo). El emigrante andaluz reemplaza la lucha de clases y la actividad militante de la preguerra civil con su emigración fuera de España, siendo los motivos personales, el estímulo económico —el único realmente reconocido de forma expresa—, el obtener una posición más segura y el deseo de prestigio, muy fuerte en el pueblo andaluz, especialmente sensibilizado ante las desigualdades sociales. En definitiva —afirma Gregory—, la emigración es una nueva pauta de solución de conflictos interpersonales, bien en el seno de la familia, bien en el pueblo. Otros autores insisten en el *efecto diferencial* como explicación última de las migraciones españolas (Jacinto Rodríguez Osuna, *Población y desarrollo en España*, Espasa Universitaria, Madrid 1985); los factores económicos figuran en primer lugar: expectativas de mayores ingresos, oportunidades de mayores empleos y situación de desempleo; a continuación, los factores socio-culturales: facilidades culturales y de ocio, mejor calidad de vivienda y su entorno, mejores y más asequibles servicios sanitarios, oportunidades educativas, mejor equipamiento público... Aunque referido a la migración interior, Víctor Pérez Díaz (*Estructura social del campo y éxodo rural*, Tecnos, Madrid 1966) ha explicado la emigración castellana a Madrid como el producto de las condiciones estructurales de la vida social rural,



que no son apropiadas para retener y arraigar a una población con medios escasos y bajo nivel de renta, y de la proximidad física a una gran ciudad de mayor desarrollo, *acercada* al pueblo por los medios de comunicación de masas, todo lo cual ha incrementado la distancia entre las necesidades y las posibilidades de satisfacerlas.

Las migraciones interiores españolas, estudiadas especialmente por García Barbancho, se han producido con especial intensidad entre 1960 y 1970, ya que en esa década 4.260.285 personas cambiaron de residencia. Las migraciones interiores no son un fenómeno nuevo en España, ya que, según García Barbancho (*Las migraciones interiores españolas en 1961-1965*, Estudios del Instituto de Desarrollo Económico, Madrid 1970), aunque la media de migración por año fue de 100.000 hasta 1940, en el decenio 1941-50 la media anual se situó en 105.000 y en el decenio siguiente en 229.000, para pasar a partir de 1961 a cifras desde 280.000 a 498.000, con una media de 398.000 controlados para todo este período. Todo hace suponer que las migraciones masivas obedecen al resurgir económico de la década de los cincuenta y se consolidan con el Plan de Estabilización. El estudio del saldo migratorio interprovincial muestra que, excepto en el decenio 1930-1940, anómalo por la guerra civil, 34 provincias españolas han perdido población desde 1900 a 1970, pérdida que se acelera en los tres decenios entre 1940 y 1970, hasta el punto de que alguna de las provincias afectadas ha perdido por emigración hasta el 30 por 100 de su población. Desde 1900 han sido *provincias emisoras* las gallegas, menos Pontevedra, que se convierte en emi-

sora en 1950; las castellano-leonesas, con la excepción de Valladolid; las extremeñas; las aragonesas, sin Zaragoza; Murcia, Logroño, Cuenca y Toledo, y tres andaluzas: Almería, Huelva y Málaga. En la década de los cincuenta se incorporan a esta donación de población las cinco provincias andaluzas restantes, Albacete, Ciudad Real, Pontevedra y Lérida. En la década de 1960 se unen a la lista Asturias y Santander. El flujo migratorio de estas provincias se remansa en las *provincias receptoras*. Las más antiguas, desde comienzos de siglo, han sido Barcelona, Guipúzcoa y Madrid. Desde 1950 al menos lo fueron también las otras dos provincias vascas, Alicante, Baleares, Gerona y Santa Cruz de Tenerife, y desde 1960 empiezan a recibir emigrantes Valencia y Castellón, Zaragoza, Navarra, Valladolid, Las Palmas y Tarragona.

Los *máximos saldos migratorios* se producen a partir de 1950, lo que significa que se acentúan fuertes diferencias de crecimiento intercensal entre las provincias, hasta el punto de que entre las tasas de crecimiento intercensal de la provincia que más crece (+47 por 100) y de la que pierde más población (-22 por 100) hay 69 puntos. El resultado, comenta Rodríguez Osuna, es "la agudización paulatina de las diferencias provinciales. Poco a poco se van configurando unos polos de crecimiento y dinamismo, sobre todo en la periferia, que arrastran a la población de las provincias limítrofes, y, a la vez, se consolida el desierto interior..."

La *influencia de las migraciones en el desarrollo español*, a pesar de ciertas posturas negativistas y no contrastadas empíricamente, ha sido

positiva al menos en dos puntos fundamentales: ha servido de mecanismo regulador del mercado de trabajo, estrangulado por el Plan de Estabilización, y ha financiado una parte importante de las importaciones en que se ha apoyado el relanzamiento de la economía española. El primer efecto consistió, esencialmente, en la continua capitalización del sistema productivo gracias a la reducción relativa de puestos de trabajo, que se vio compensada por la creación de nuevas industrias y el aumento de productividad. Al mismo tiempo, se operó una reducción de la tasa de población activa, debido a la salida al mercado de trabajo europeo de más de medio millón de españoles, lo que equivalió a un número idéntico de parados o subempleados, que de haber permanecido en España hubieran contribuido a acentuar las tensiones laborales y políticas. Así, las migraciones exportaron paro al extranjero y contribuyeron al incremento de la productividad y al aumento porcentual de la población inactiva al retrasarse por la escolarización la entrada en el mundo del trabajo y adelantarse la edad de la jubilación, más de acuerdo con las estructuras de ocupación de los países europeos. Por otra parte, las migraciones sirvieron para financiar una parte importante del déficit exterior español, vía remesas de emigrantes. Entre 1959 y 1972 estos envíos supusieron más de 4.200 millones de dólares, lo que permitió acumulado en esos años. Teniendo en cuenta que la mayor parte de los emigrantes españoles carecían de preparación profesional y habían *costado* muy poco al sistema educativo español, y que, por otro lado, la mayor parte han regresado con una cualificación profesio-

nal mayor, no es correcto pretender que con la emigración continental se perdieron muchos elementos humanos valiosos o que España ha dado más que ha recibido de la emigración. El coste humano y social de la emigración constituye otro problema, de impracticable estudio.

El *retorno de los emigrantes españoles* de sus lugares de asentamiento en Europa se convirtió en fenómeno de notables dimensiones sobre todo a partir de 1974, ante las veladas amenazas de expulsión de algunos países receptores: Francia, Alemania y Holanda especialmente, y en tono menor Bélgica y Suiza. Los cálculos son aquí muy difíciles. Martín Moreno propone una cifra de 950.000 retornados entre 1962-1975. Para ese mismo período de tiempo los países europeos que habían perdido un número más elevado de trabajadores españoles eran Suiza (78 por 100), Alemania (78 por 100), Países Bajos (67 por 100) y Francia (21 por 100).

El perfil del emigrante retornado ha sido estudiado por Castillo, quien propone los rasgos sociodemográficos siguientes: predominan los emigrantes entre treinta y cincuenta años; preferentemente varones; casados en su mayoría (el 73 por 100), lo que permite aventurar la hipótesis de que el matrimonio es un incentivo para el retorno, más que un freno; ocupados mayoritariamente en el sector industrial (41 por 100) o servicios (52 por 100); de bajo nivel educativo, y, aunque proceden de todas las regiones, Andalucía, con un 26 por 100, es la región que presenta un mayor número de retornados. El retorno se ha ido acelerando en los últimos años, de forma que entre 1975 y 1978 retor-

naron el 33 por 100 (de la muestra estudiada), mientras que entre 1960 y 1969 sólo retornaron un 29 por 100.

Como la misma emigración, la migración de retorno es un proceso selectivo (Petersen), y en ambos casos la explicación es estructural, aunque las explicaciones que los emigrantes proponen para su salida y para su retorno están fuertemente estereotipadas. Parece que un factor estructural determinante del retorno es la específica estructura ocupacional del país de emigración. En el caso de una nación receptora europea, los emigrantes españoles se ven obligados a aceptar tareas no calificadas, de inferior estima y en un sector de actividad diferente al suyo de procedencia, en tanto que, a su regreso, España les ofrece una estructura ocupacional que les permite acomodaciones de carácter más personal, sobre todo cuando a su vuelta emprenden la aventura de un negocio propio (Castillo). A su retorno, los emigrantes españoles mantienen en grandes líneas la diferenciación ocupacional original, de modo que, comenta Castillo, "aunque el conjunto de ellos ha experimentado transformaciones de muy diverso género a lo largo del ciclo migratorio, no se ha avanzado gran cosa en la superación de diferencias internas, manteniéndose discriminaciones que ya se daban en el punto de partida". Los motivos del retorno se centran en la familia, la añoranza por el regreso y la consecución de la meta propuesta, sin que apenas se mencione nada que tenga que ver con el fracaso (Castillo). El alemán Gürten Mertins (*El retorno de los emigrantes españoles en Europa: modelo de distribución espacial y conducta de inversión en España*, en

"Comentario Sociológico" 43-44, julio-diciembre 1983) opina que el motivo fundamental es, sencillamente, que los emigrantes están *saturados* de trabajar en el extranjero, después de haber soportado durante mucho tiempo condiciones laborales y de vivienda desastrosas para ellos. Parece que en muchos casos una condición previa al retorno es el haber comprado una vivienda propia y un automóvil, símbolo de *status*.

### J. González-Anleo

BIBLIOGRAFÍA: Alberoni F. y Baglioni G., *L'integrazione dell'immigrato nella società industriale*, Il Mulino, Bologna 1959.—Ascolani A. y Birindelli A.M., *Introduzione bibliografica ai problemi delle migrazioni*, CISP, Roma 1971.—Barbancho A.G., *Las migraciones interiores españolas en 1961-1970*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid 1975.—Bogue D.J., *Internal migration*, en P.M. Hauser y O.D. Duncan (eds.), *The study of population*, University of Chicago Press, Chicago 1960.—Böhning W.R., *The migration of workers in the United Kingdom & the European Community*, Oxford University Press, Oxford 1972.—Brown D.L., *New directions in urban-rural migration*, Academic Press Inc., New York 1980.—Campos Nordmann R. y otros, *La emigración española y el crecimiento económico español*, Inst. Español de Emigración, Madrid 1976.—Castillo Castillo J., *La emigración española, en la encrucijada. Estudio empírico de la emigración de retorno*, CIS, Madrid 1981.—Comisión de las Comunidades Europeas, *Coloquio europeo sobre los problemas de la migración*, Lovaina, febrero 1974.—Dominguez J., *El hombre como mercancía. Españoles en Alemania*, Estudios Sociales, Desclée de Brouwer, Bilbao 1975.—Dudley C.S., *Where have all our people gone?*, The Pilgrim Press, New York 1979.—Gandara Feijoo A., *La emigración gallega a través de la historia*, Universidad de Madrid, 1967.—García Fernández J., *La emigración exterior de España*, Ariel, Barcelona 1965.—García-Revijano y Fos J.A., *Problemática de la emigración española*, Instituto Español de Emigración, Madrid 1963.—Garmendia J.A. (comp.), *La emigración española en la encrucijada. Marco general de la emigración de retorno*, CIS, Madrid 1981.—Garmendia J.A., *Alemania: exilio del emigrante*, Plaza & Janés,

Barcelona 1970.—Giner S. y Salcedo J., *Emigración obrera y estructuras sociales en Europa*, en "Sistema" 24, Madrid, julio 1976.—Gómez Tabanera J.M. y otros, *Migración y sociedad en la Galicia contemporánea*, Guadarrama, Madrid 1967.—González Paz J., *Evolución de la emigración y su cuadro institucional*, Instituto Español de Emigración, Madrid 1972.—González-Rothvos M., *La emigración española a Iberoamérica. Estudios demográficos*, vol. III, Instituto Balmes de Sociología, Madrid 1954.—Gregory D.D., *La odisea andaluza. Una emigración hacia Europa*, Tecnos, Madrid 1978.—Higuera Arnal A., *La emigración interior en España*, Ediciones del Mundo del Trabajo, 1967.—Instituto Español de Emigración, *IV Congreso de la Emigración Española*, Madrid 1972.—Kubat D. y Hoffmann-Nowothy H., *Migrations: Vers un nouveau paradigme*, en "Revue Internationale des Sciences Sociales", vol. 33, n 2 (1981) 333-359.—Iozu M., *Capitalismo europeo y emigración*, Avance, Barcelona 1975.—Martínez Cachero I.A., *La emigración española ante el desarrollo económico y social*, Nuevo Horizonte, Madrid 1965; *El hecho migratorio en Asturias*, Oviedo 1963; *Cuarto mundo. Emigración española en Europa*, Zero, Madrid 1974.—Muñoz Anatol J., *La familia española emigrante a Francia*, Instituto Balmes de Sociología, Madrid 1972.—Parra Luna F., *La emigración española a Francia en el periodo 1960-77*, Instituto Español de Emigración, Madrid 1981.—Pelliccia D., *I problemi dell'emigrazione socio-culturale e dei valori tradizionali del mondo degli emigranti*, PCI, Conferencia Nacional de Emigración, Roma, febrero 1975.—Pérez Díaz V., *Emigración y cambio social*, Ariel, Barcelona 1971.—Pinilla de las Heras E., *Emigración i mobilitat social a Catalunya*, 4 vols., Fundació Jaume Bofill, Barcelona 1973-1976.—Pinot F., *Trabajadores emigrantes en la lucha de clases*, San Terrae, Santander 1974.—Portes A., *Psicología social de la emigración*, Inst. Torcuato de Tella, Documento 82, Buenos Aires 1973.—Puerta Martín A.R., *Desempleo y emigración en Andalucía oriental*, Organización Sindical, Consejo Económico-Social de la Península, marzo 1976.—Richmond A.H. y Kubat D. (eds.), *Internal migration: The new world and the third world*, Sage, London 1976.—Rubio J., *La emigración española a Francia*, Ariel, Barcelona 1974.—Sagrea M., *España peregrina. La influencia de las migraciones actuales en la transformación socio-cultural de España*, Costa-Amic, Editor, México 1970.—Sánchez López F., *Emigración española a Europa*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid 1969.—UNESCO, *La situación jurídica y social de los trabajadores migrantes en Europa*, I Conferencia Internacional de Juristas, UNESCO, París, enero 1974 (multicopiado).

## MILITARES

SUMARIO: I. Introducción - II. El problema de la intervención - III. Militares y pueblo - IV. Valores militares - V. Militares y sociedad moderna - VI. Militares y sociedad en vías de desarrollo - VII. Funciones de los militares - VIII. Los militares y la situación atómica - IX. Militares, militarismo y antimilitarismo - X. Futuro de los militares.

### I. Introducción

Los *militares* son los profesionales de las fuerzas armadas. El control de la violencia es una función vital para toda sociedad; por eso los militares constituyen un grupo social muy importante y han sido objeto de reflexión por parte del pensamiento político y social desde la época más remota. Para los padres de la sociología, Comte y Spencer, el acontecimiento fundamental de la época moderna es el paso de la *sociedad militar* a la *sociedad industrial*.

Los sociólogos parecen haberse dedicado al estudio de esta última, olvidándose del análisis de los problemas militares. Entre los factores de esta actitud se han sugerido los siguientes: 1) la escasa disponibilidad de las instituciones militares al análisis empírico (problema del secreto); 2) la escasa simpatía de los sociólogos hacia los militares (los sociólogos, en su faceta de intelectuales, y la sociología, en cuanto hija de la sociedad industrial, se apoyan en valores y modelos de vida y de pensamiento muy distintos, si no opuestos, a los de los militares); 3) la dificultad de acercarse con serena y objetiva disposición de espíritu a un campo de estudios inevitablemente vinculado a problemas fundamentales de la vida social, como son la guerra y la violencia

(problema de la oposición ideológica).

Actualmente, la sociología militar es una rama especializada en pleno florecimiento. Su resurgir puede ponerse en conexión con el monumental estudio dirigido por Stouffer en los años de guerra por encargo del ejército americano, y publicado en 1949 con el título de *The american soldier*. Entre los factores de este despertar pueden recordarse: 1) el interés de las mismas instituciones militares por las ciencias sociales —empezando por la psicología—, ya sea con el fin de mejorar la eficiencia interna de la organización, ya para comprender mejor el ambiente socio-político en el que se mueve la organización; este interés se traduce en apoyos a la investigación; 2) el interés de los científicos políticos, primero, y de los sociólogos, después, por el *nuevo rol* de los militares en el mundo tras el acontecimiento de Hiroshima. En este contexto, el interés por los militares va estrechamente unido al interés por la paz, la guerra, los esfuerzos para la integración internacional, la estrategia de la modernización, etc.

La sociología militar ha sido muchas veces acusada de contribuir, directa o indirectamente, a la conservación más eficiente de la organización militar y, por lo tanto, a la persistencia de uno de los obstáculos mayores contra la paz mundial. Se le acusa, pues, de estar al *servicio del sistema* y de no darse cuenta de que, en vez de estudiar a los militares, es preciso estudiar las causas de la guerra. La acusación parece gratuita; tanto porque aún no está dicho que un ejército ineficiente sea menos peligroso que otro eficiente como porque la gama de temas y enfoques de la sociología militar es más bien amplia, e incluye las rela-

ciones entre militares y política, ya sea externa o interna.

Todo texto de sociología militar trata de los siguientes temas principales:

1) la profesión militar: problemas de reclutamiento, carrera y re-inserción en la vida civil, valores y modelos militares, origen social de los oficiales;

2) la organización militar: las fuerzas armadas como subsistema social, como burocracia; problemas de cambio y de adaptación;

3) fuerzas armadas y sociedad: relaciones entre militares y civiles a diversos niveles, con especial referencia a los niveles políticos más elevados; el problema de la *intervención* militar en la vida política y civil, el problema del *complejo militar-industrial*;

4) los militares, la política exterior y la guerra: militarismo como agresividad internacional, rol de los militares en un mundo orientado a la integración supranacional, rol de las fuerzas armadas internacionales (*cascos azules* de la ONU) en el mantenimiento de la paz;

5) los militares en el proceso de desarrollo y modernización de los países del Tercer Mundo.

La temática es, por tanto, extremadamente variopinta y amplia; puede afrontarse desde diversos puntos de vista. Aquí dejaremos al margen problemas como: 1) la socialización en la vida militar; 2) los diversos modelos de fuerzas armadas (ejército del pueblo o ejército de élite profesional, servicio militar obligatorio o voluntario); 3) el rol de los militares en la obstaculización de la paz en el exterior (como subraya el antimilitarismo pacifista) o la justicia social en el interior (concepción de los militares como instru-

mento de opresión antipopular). Se trata de puntos de vista muy vivos y debatidos, pero vinculados más bien a la realidad contingente y a concepciones ideológicas particulares, mientras que la función y el rol de los militares en la vida social son un problema predominantemente universal y de enorme trascendencia. Por lo tanto, la discusión girará sobre el problema de las relaciones entre las instituciones militares y el resto de la sociedad, con especial hincapié en la cuestión central, que parece ser el problema de la *intervención*. En este cuadro se discutirá brevemente sobre: 1) militares y pueblo; 2) valores de los militares; 3) militares y sociedad moderna; 4) militares y sociedad en vías de desarrollo; 5) funciones no militares de los militares; 6) militarismo y antimilitarismo; 7) futuro de los militares.

## II. El problema de la intervención

La imagen típico-ideal del militar y de las fuerzas armadas que ha difundido Europa en todo el mundo no se caracteriza únicamente por aspectos externos (uniformes, adiestramiento formal, etc.) y organizativos (grados, jerarquía, etc.), pues estos aspectos se encuentran en todas partes, sino también por la subordinación de los militares a las personas civiles que poseen el poder político. Se da por descontado y normal que quienes detentan la fuerza armada constituyen tan sólo un instrumento pasivo en manos de los legítimos titulares del poder político, considerándose, por el contrario, como desviaciones que hay que explicar y un problema que hay que resolver los casos de intervención de los militares en el campo de la política.

En realidad, la *neutralidad* política de los militares, su fidelidad al gobierno, cualquiera que sea, y su *no intervención* constituyen un valor, un modelo cultural típico de la civilización europea de los dos últimos siglos, producto de especiales circunstancias sociales, muy utópico y/o ideológico, difícilmente exportable.

Hoy en día, más de un tercio de los países *independientes* está gobernado directa o casi directamente por militares. Se trata de un fenómeno tan extendido que no puede tratarse como la excepción de una regla. Además, desde un punto de vista teórico, la subordinación de los militares al poder político parece contradecir una de las concepciones sociológicas más difundidas, que aparece desde los sofistas hasta Maquiavelo, Hobbes y Pareto; es decir, que toda relación social es una relación de poder, y que toda relación de poder se basa en la fuerza y en la violencia. La contradicción es tan sólo aparente en el caso de la concepción moderna del poder, que subraya el hecho de que la fuerza armada es quizá el principio ordenador de la sociedad más eficaz, aunque indudablemente el menos eficiente [*Power*]. El orden social se establece y se mantiene más fácilmente con la creación del consenso, la difusión de los valores y de las *fórmulas políticas*, es decir, con los medios de la persuasión y de la manipulación cultural, medios éstos que, por desgracia, raramente arraigan entre los militares. Las sociedades basadas en el *poder desnudo* (B. Russell, *Power. A new social analysis*, 1939), en el terror, son inestables. La primera preocupación de todo conquistador o usurpador es transformar su poder en autoridad legítima.

El *poder* socio-político de los que detentan la fuerza armada no depende, pues, tanto de su capacidad de *fuego*, es decir, de la posibilidad técnica y material de aplastar a los opositores y adueñarse de los centros de decisión, sino: 1) de la disposición de la sociedad a aceptar sus órdenes, es decir, a consentir y legitimar su poder, y 2) de la interiorización de los valores de subordinación, fidelidad y neutralidad política en los mismos militares. Son los *valores* difundidos en la sociedad (cultura política) y en las fuerzas armadas (ética militar) los principales elementos que condicionan el grado de proclividad de los militares a la intervención. De la boca de los fusiles nace únicamente la fuerza, mientras que el poder se mantiene actuando sobre la mente de los seres humanos (H. Arendt).

Por tanto, el problema central de la sociología militar, es decir, el problema de las relaciones entre organizaciones militares y estructuras políticas civiles es también un problema central para la ciencia y la sociología política, pudiendo afrontarse únicamente en el marco global de estas disciplinas y teniendo en cuenta numerosas variables, como las tradiciones culturales, la historia, el grado y las formas del desarrollo económico, la interdependencia entre las sociedades en cuestión y el *resto del mundo*, etc. Sociólogos y científicos políticos han formulado teorías muy elaboradas con el propósito de prever con la máxima claridad y precisión posibles las condiciones que desencadenan las intervenciones militares, presentando tipologías muy complejas de estas últimas.

Se ha dicho que el modelo europeo de no intervención militar en los asuntos políticos es en gran medida

utópico y/o ideológico. Utópico, cuando quienes lo proponen no se percatan de la diversidad de modos en que han influido los militares en la voluntad política, incluso en los países europeos, sin intervenir abiertamente; ideológico, en cambio, cuando se trata de negar la realidad de estas influencias. Y, sin embargo, la explicación clásica del modelo europeo, aportada por Gaetano Mosca, es muy clara al respecto: los militares no intervienen en política si sus valores y sus intereses coinciden ampliamente con los de la élite del poder, si políticos y militares constituyen una única élite dominante. En este caso, los oficiales no tienen necesidad de interesarse por la política, puesto que el cuidado de sus intereses familiares, de clase, etcétera, está confiado a sus iguales no militares. Nacido en estas circunstancias, el típico valor militar de la *apoliticidad* se desarrolla y se institucionaliza luego siguiendo una dinámica propia; pero se ve sometido a dura prueba cada vez que decaen sus condiciones de nacimiento-homogeneidad entre élite militar y élite civil. En realidad, estas condiciones son más bien excepcionales. Pero es necesario que en este punto echemos un vistazo a la historia y al desarrollo de los militares como profesión.

### III. Militares y pueblo

Los militares como grupo profesional y el ejército como organización son un producto de la evolución social y de la división del trabajo. En las sociedades más primitivas no existe diferenciación entre militares y civiles; sólo el sexo y la edad distinguen a los guerreros de quienes no pueden llevar armas.

La distinción se establece por diversos motivos. Entre los principales parece figurar la conquista de un pueblo por otro: los vencedores desarmar a los vencidos y se reservan el privilegio de las armas. Un caso típico lo constituyen los reinos romano-germánicos, el feudalismo y todo sistema social caracterizado por la distinción entre una aristocracia militar y el pueblo trabajador.

Otro factor es la especialización. El arte de la guerra puede exigir una preparación profesional específica, años de adiestramiento y largos períodos de servicio; puede a veces exigir notables inversiones de capital en armamentos, caballería, etc. Esto hace difícil la rápida transformación del trabajador en guerrero en casos de necesidad. Además, la eficiencia de todo el sistema puede aumentar mediante la institucionalización de los dos grupos especializados [ *Guerra* ].

La relación entre población general y militares o ciudadanos militarizables se ha llamado *tasa de participación militar* (MPR), siendo uno de los indicadores significativos de la estructura social. En efecto, los derechos políticos van unidos muchas veces, de forma más o menos exclusiva, al derecho de llevar armas; por tanto, una tasa elevada de participación militar es un índice de democratización en el ordenamiento político.

En otras situaciones, los militares constituyen un grupo exclusivamente profesional de contratistas y abastecedores de fuerza armada al mejor postor. Los ejércitos mercenarios, formados muchas veces por individuos de naciones y grupos étnicos distintos del de quienes les pagan, constituyen un fenómeno común en toda la historia europea y no europea. Casi todos los grandes conflic-

tos europeos anteriores a la época del nacionalismo se han librado con tropas mercenarias, que perseguían no objetivos políticos y religiosos, sino exclusivamente económicos (salario y saqueo). Los mercenarios son retribuidos por sus servicios, pero no se los admite a formar parte de la sociedad que los emplea, o al menos no gozan de derechos políticos. Los ejércitos se forman de manera dualista: la oficialidad pertenece a la aristocracia feudal, mientras que la tropa es ante todo mercenaria (soldados).

Modernamente los ejércitos o son *de pueblo*, con alistamiento universal, o son profesionales y voluntarios, aunque tienen su origen en la población del Estado. La ideología del Estado nacional y democrático ha rechazado el modelo de ejército mercenario, del cual sobreviven tan sólo algunos ejemplos (legión extranjera, algunos casos en las naciones ex coloniales, etc.). El problema, pues, de las relaciones entre militares y pueblo no es hoy día tanto la pertenencia nacional de los militares cuanto su procedencia social, las relaciones entre estratificación social y jerarquía militar.

El ejército moderno, de gran contenido profesional y tecnológico, inmerso en sociedades dominadas por los valores de la eficiencia, la movilidad social, la *igualdad de oportunidades*, el individualismo, etc., no puede limitarse a reflejar pasivamente en su propia estructura jerárquica la pirámide social *civil*. Esto sería posible en alguna medida en sociedades de estructura social simple (dualista) y estática, en las que vige la distinción neta entre clases dominantes y clases subalternas, que podría transferirse paralelamente a la pirámide militar; pero en una sociedad pluralista, compleja, dinámi-

ca y rica en conflictos internos, el ejército se constituye como un *subsistema* dotado de principios organizativos y de una dinámica propia. En toda época los soldados, especialmente los valerosos, han hecho carrera; pero sólo después de la Revolución francesa se institucionaliza el principio de que todo soldado lleva en su mochila el bastón de mariscal. Los principios de igualdad y eficacia introducen, por lo menos en teoría, en las élites militares individuos provenientes también de las clases y grupos socialmente subalternos. Surge también de esta forma la posibilidad de conflictos entre élites militares y civiles. Conflictos de intereses y de valores, en la medida en que los militares se hacen portavoces de los intereses de sus clases de origen, y en la medida en que el ejército desarrolla como organización sus intereses y valores propios, distintos de los de las demás organizaciones y subsistemas sociales.

#### IV. Valores militares

Una de las condiciones que favorecen la intervención es el conflicto de valores y de intereses entre militares y clase política. La prolongada y variada historia de las instituciones militares nos impide tratar de forma unitaria la estructura de valores dominante entre los militares; por ello la estudiaremos de forma típico-ideal. En este sentido, los valores militares fundamentales y tradicionales son los que se resumen en el arquetipo del héroe: prestancia física, valor, disposición al sacrificio, honor, desprecio del trabajo y del dinero, aventura, gloria, lealtad al *señor*, intuición instintiva, generosidad, disipación, etc. Estos valores son los típicos de las aristocracias

guerreras y se definen en gran medida por oposición a los valores de los *burgueses* y de los *mercaderes*. En términos maquiavélicos y paretianos, son los valores de los *leones* en contraposición a los valores de los *zorros*. En consecuencia, los militares héroes son —típico-idealmente— ajenos al cálculo racional de las ventajas y desventajas, a la crítica intelectual, al utilitarismo, a la comodidad del bienestar, al ahorro, etcétera.

La imagen heroica impregna a la institución militar aun cuando los ejércitos feudales (compuestos por una élite de nobles ligados al señor por vínculos personales, y formados y disueltos según las necesidades del momento) van siendo sustituidos por ejércitos permanentes, organizados sobre bases *racionales* y uniformes y constituidos de manera creciente —también entre la oficialidad— por individuos procedentes de clases burguesas. Sin embargo, si el *ethos* fundamental del ejército continúa siendo el *ethos* heroico-feudal, las nuevas exigencias tecnológicas y organizativas piden comportamientos inspirados en la racionalidad burocrática y en los conocimientos técnicos. El ejército permanente, de masa, organizado según una jerarquía rígida y compleja y apoyado en un armamento tecnológico cada vez más sofisticado, exige de los militares no sólo las virtudes del héroe, sino también las del empleado diligente y las del técnico especializado. En las guerras modernas, sólo un minúsculo porcentaje de militares llega a la línea de fuego. La gran mayoría se queda en la retaguardia para hacer funcionar la compleja máquina militar y desempeñar cometidos logísticos y administrativos. Esta tendencia se remonta sustancialmente al uso de la artillería a

gran escala; y no parece casualidad el que las victorias de los ejércitos franceses, revolucionarios o napoleónicos, mas siempre ejércitos burgueses, se deban sobre todo al empleo de la artillería. Desde entonces la importancia de la tecnología en la dirección de la guerra no ha hecho más que crecer hasta la situación actual. Correlativamente, ha aumentado la importancia de los militares tecnólogos.

La expansión de las tareas y de los comportamientos de tipo administrativo-burocrático se debe también a la transformación del ejército voluntario-profesional en ejército de reclutamiento, que no sólo ha aumentado notablemente sus dimensiones absolutas exigiendo un aumento de niveles jerárquicos, sino que sobre todo ha creado un aparato considerable para el alistamiento, la movilización y el mantenimiento de enormes masas de ciudadanos armados, con la consiguiente expansión de los cometidos administrativos, logísticos, de comisariado, etc.

Un tercer factor de burocratización es la transformación del ejército temporal, reclutado con ocasión de una campaña específica, en ejército *permanente*, tal como aparece en el siglo XVII en Europa, en parte como invención de Luis XIV para tener ocupados a los vástagos de la aristocracia. Como advirtieron ya los polemólogos del siglo XVIII, el ejército permanente constituye una continua invitación a la guerra y, además, plantea el problema del empleo del tiempo libre en los intervalos entre guerra y guerra; paradas militares, adiestramiento formal, maniobras, ceremonias, etc., comienzan a asumir una importancia exagerada, convirtiéndose en fines en sí mismos y acentuando típicas tendencias militares al *ritualismo*.

Ceremonialismo y ritualismo, tal como han observado algunos psicólogos, son actividades de tipo neurótico que no tienen nada de extraño en individuos cuya profesión es la muerte (M. Janowitz); pero también son típicas del burócrata, el *Beamte* (funcionario) weberiano, que ha pasado ya de la prosecución de una finalidad a la veneración del medio.

Estos diversos factores —aumento del contenido tecnológico, aumento de dimensiones, multiplicidad y sustitución de fines— han reproducido en la Europa moderna y contemporánea el modelo de ejército típico en la antigüedad como organización formal, proporcionando a los investigadores de la organización —en particular a M. Weber— los principales elementos para la teoría de la burocracia, de la administración y de la racionalización.

En este ambiente organizativo, los valores heroicos y guerreros, aristocráticos y anárquicos deben coexistir con los valores de la rígida disciplina, del cálculo racional, del orden y de la economía, que son los valores típicos de la organización formal y de la sociedad burocratizada; pero esta convivencia no es fácil. Los valores de la primera categoría proporcionan al militar su autoimagen específica, que lo distingue del resto de la sociedad y que alimenta sus peculiaridades; ellos le recuerdan que la suya es la única categoría de profesionales de la que la sociedad exige, en caso de necesidad, hasta el sacrificio de la vida. Pero son valores que la sociedad moderna, individualista y hedonista, ya no comprende, rechaza y a veces desprecia como neuróticos. La penetración de los valores burgueses en el ambiente militar, a causa de las mencionadas exigencias organizativas o de los mecanismos de difusión cultural

normales en una categoría profesional que está muy lejos de ser una casta cerrada, provoca conflictos de valores, situaciones de inseguridad de *status* y hasta alienaciones de la sociedad civil y síndromes de frustración. *Alienación y frustración* son elementos que corrientemente reconocen los sociólogos militares como dos características típicas del militar en las sociedades modernas.

## V. Militares y sociedad moderna

En la sociedad preindustrial el militar o guerrero representa muchas veces el rol social más prestigioso. Semejante aprecio refleja la importancia efectiva de las funciones que desempeña el militar, funciones no sólo defensivas, sino también económicas. La guerra es a veces una actividad muy gananciosa para toda la sociedad, sobre todo cuando se trata de conquistar nuevas tierras y someter a nuevas poblaciones. En las sociedades aristocráticas el derecho de llevar armas se convierte en un privilegio que abre el camino a otros privilegios, los cuales ya no desaparecen ni siquiera con el advenimiento del Estado absoluto. Hasta la Revolución francesa, la aristocracia militar gozaba de sustanciosos beneficios y de exenciones de impuestos; hasta hace pocas generaciones la carrera de oficial del ejército se contaba entre las más remuneradas y prestigiosas.

En la sociedad moderna el militar ha perdido sus funciones económicas directas, porque la guerra no es ya una actividad productiva; o por lo menos no lo es, ni con mucho, tanto como el trabajo y la industria. Actualmente, incluso sus funciones defensivas han quedado devaluadas

por el advenimiento de armas que hacen perfectamente *penetrables* los confines de la sociedad. Además, la ética de la industria y del trabajo mina las bases de los valores militares. La ventaja de los grupos militares en comparación con otros grupos y categorías profesionales se reduce mucho o se convierte en negativa. Los presupuestos de defensa continúan creciendo en relación con el aumento de los costes de los armamentos, pero redundan en ventaja de ciertos sectores industriales que no forman parte de la clase militar. En las potencias de primer orden, el ejército mantiene a veces el primado tecnológico, dispone de máquinas e ingenios muy sofisticados, explota el primero las técnicas organizativas psicológicas y sociológicas más avanzadas; pero la industria mantiene el rol globalmente más prestigioso, como lo indica su nivel superior de retribución y, por lo tanto, la selección que se advierte en este sector. En las potencias secundarias, las fuerzas armadas suelen constituir no sólo un sector *retrogrado* en el plano de los valores, ya que cultivan valores y modelos de comportamiento que la sociedad burguesa tiende a considerar *superados*, sino también un sector retrasado en el plano de la eficiencia y de la tecnología, porque las exigencias de la defensa no se consideran ya como asuntos de alta prioridad, manteniéndose el aparato militar más que nada por razones de inercia, de tradición y de simbolismos; en última instancia, también el aparato militar, como muchos otros *servicios* estatales, pierde sus objetivos originales y se convierte en un mecanismo de redistribución de ingresos. Esta pérdida de prestigio y de funcionalidad repercute inevitablemente también en el plano de la

remuneración, generalmente inferior a la de otras categorías de funcionarios públicos, y ciertamente inferior a la de otras muchas profesiones comparables.

Estos factores *estructurales* guardan relación recíproca con los factores culturales a los que nos hemos referido anteriormente, y alimentan el síndrome de incertidumbre sobre la validez de las propias opciones profesionales, de sentido de marginación y aislamiento de la sociedad civil, de desprecio y hostilidad recíprocos, aspectos todos ellos calificados como la *alienación* y la frustración del militar en la sociedad moderna.

Con el término de sociedad moderna queremos indicar un conjunto muy diferenciado de situaciones sociales; el concepto mismo de *modernización* es objeto de una amplia controversia [ *Modernización* ]. Intuitivamente, parece que el modelo de sociedad a que se hace referencia con este término es el europeo-occidental, que tiene en Francia, Inglaterra y Estados Unidos sus ejemplos empíricos más inmediatos; en efecto, éstas son fundamentalmente las *sociedades industriales* que los padres de la sociología contraponían a las sociedades militares. De ello se deduce que una de las características implícitas de los tiempos modernos es la marginación de los militares de la escena social y política, donde predominan otras fuerzas y otros grupos. La afirmación de que en la sociedad moderna los militares están marginados, frustrados y alienados tendría, por lo tanto, un cierto sabor tautológico y revelaría una concepción ingenuamente evolucionista, según la cual se trataría de un proceso *natural* e inevitable.

En realidad, lo que parece es que la dinámica de la modernización

puede seguir líneas distintas de las seguidas por las grandes naciones occidentales, y que estas nuevas formas de desarrollo socio-económico no sólo no exigen la marginación de los militares, sino que incluso se basan en su intervención masiva. Según algunos teóricos, la pérdida de relevancia de los militares en la sociedad moderna no sería más que una ilusión óptica provocada por las clases dominantes para encubrir la realidad de la fuerza bruta, en la que se apoya en último término su poder. Sería asimismo un efecto y un aspecto de la división del trabajo a nivel internacional; por ello, las sociedades capitalistas subalternas demandan su seguridad y garantía a la nación-rectora de su alianza, es decir, a los Estados Unidos de América. Así se explica que a la desmilitarización de naciones como Inglaterra, Alemania, Japón, Italia, etc., corresponda un auge de la importancia de los militares y de las fuerzas armadas de los Estados Unidos (más adelante hablaremos del debate sobre el complejo militar-industrial). Según otros, el fallo de los intentos de integración internacional y del bloqueo de la carrera armamentista hará efímero el eclipse de los militares en la sociedad moderna; en un mundo dominado por el principio de la soberanía nacional y atormentado por crisis continuas y de gravedad creciente (superpoblación, monopolio de materias primas y de conocimientos tecnológicos, odios ideológicos nacionales y raciales, etcétera), es inevitable un retorno fortalecido de los militares al centro de la arena política y del sistema social, así como una restauración de sus valores característicos: tradicionalismo, dogmatismo, nacionalismo, absolutismo, antiintelectualismo, irracionalismo, orden, etc., que en los

casos extremos podrán recuperar la faz, ya bien conocida, del totalitarismo y del fascismo.

## VI. Militares y sociedad en vías de desarrollo

Cualquiera que sea la valoración que se quiera hacer sobre el mayor o menor grado de *realidad* de la actual marginación de los militares en la sociedad *moderna*, y cualesquiera que sean las previsiones que se quieran avanzar sobre el futuro del mundo, hay una cosa bastante cierta: casi en todas las partes del Tercer Mundo los militares constituyen un grupo social de importancia central en la política en general y en las políticas de modernización en particular.

Las relaciones entre militares y sociedad en países no europeos son extremadamente diversificadas; pero todas se caracterizan en general por una profunda intervención de los militares en los asuntos civiles y políticos. Esta intervención —que, como hemos visto, parece histórica y analíticamente más *natural* que la no intervención europea— puede ser de tipo *conservador* o de tipo *progresista*. En el primer caso, el ejército constituye el brazo armado, con medios y técnicas más o menos modernos, de una élite tradicional. Los conflictos entre gobiernos civiles y militares no son muchas veces sino conflictos internos de un solo estrato dominante. Esta parece haber sido durante mucho tiempo la situación típica en Hispanoamérica, donde las intervenciones militares tenían muchas veces el objetivo —cuando no el mero y simple bandidaje a gran escala— de bloquear la evolución iniciada en sentido liberal-democrático. Y éste parece

ser también el rol militar mejor conocido en la sociedad civil, rol estereotipado en las innumerables expresiones del antimilitarismo cultural: el militar como instrumento de represión antipopular.

Sin embargo, son cada vez más frecuentes los casos en que los militares se hacen instrumentos de modernización y hasta de liberación y progreso. Especialmente en los países ex coloniales, las fuerzas armadas constituyen muchas veces el sector moderno más progresista —cuando no el único— de la sociedad. Se trata de cuadros que han sido adiestrados por instructores occidentales y que incluso han frecuentado las academias europeas. Conocen los rudimentos de la división funcional del trabajo, de la jerarquía, de la disciplina, de la *neutralidad afectiva* y del *universalismo*. Tienen conocimientos técnicos de gran altura, superiores al resto de la sociedad; saben manejar los medios de comunicación electrónica y las técnicas de propaganda. Están en contacto con el resto del mundo y, sobre todo, han comprometido su lealtad en favor de un Estado-nación que todavía es desconocido por gran parte de sus ciudadanos y que aún carece en gran medida de estructuras unitarias de cualquier tipo.

En estas situaciones es bastante natural que los militares intervengan directamente en la gestión del Estado. Cuando no se trata de meras operaciones de poder vinculadas a ambiciones e intereses personales, los golpes de Estado militar suelen tener objetivos *eficientistas* y pragmáticos; se orientan a eliminar de la vida político-administrativa las para ellos inútiles complicaciones del parlamentarismo, de los partidos y de otras instituciones copiadas de los

modelos europeos. Los gobiernos militares de los países del Tercer Mundo son muchas veces no liberales, en el sentido de que barren el frágil aparato constitucional y garantista de las libertades políticas; pero también son progresistas, en el sentido de que se proponen objetivos de modernización de la economía, de la administración, de la cultura, etc., es decir, la construcción de un Estado nacional moderno. El juicio político en torno a estos regímenes militares —sobre si son de *derechas* o de *izquierdas*, *pequeño-burgueses* o *populares*, etc.— es muchas veces difícil y está fuera de lugar.

## VII. Funciones de los militares

La asunción por parte de militares de muchos países del Tercer Mundo de responsabilidades políticas directas en la *construcción nacional* evidencia, a nuestro parecer, un proceso que se ha desarrollado en casi todos los países europeos, y que nos hemos visto obligados a llamar *unificación nacional*, como si la sociedad nacional no fuera casi siempre el fruto de campañas militares, conquistas, colonializaciones y culturizaciones más o menos forzadas. Las funciones militares no consisten solamente en garantizar con la fuerza la eficacia del ordenamiento político gestionado por civiles, sino que desarrollan de forma directa muchas funciones integradoras más o menos *latentes*, junto a la función manifiesta más importante, que es la defensa contra ataques del exterior.

Entre estas funciones integradoras, una de las más importantes —y, según las publicaciones antimilitaristas más corrientes, la más importante— es el *mantenimiento del or-*

*den público*. Más modernamente, las funciones de policía son llevadas a cabo por fuerzas armadas diferentes de las destinadas a la defensa de cara al exterior, porque la relación entre el militar y el enemigo es muy distinta de la relación entre el policía y el criminal o el rebelde, y exige cualidades distintas. Sin embargo, el ejército constituye siempre la *extrema ratio* de los gobernantes.

Todavía más importantes son las funciones de *educación nacional*. Las tradiciones militares, las batallas y las glorias constituyen una parte esencial del *patrimonio nacional*. Los militares son un elemento importante de todo rito y ceremonia pública solemne, porque representan la soberanía del Estado. El servicio militar obligatorio se ha concebido desde el comienzo como una escuela de adiestramiento en el amor patrio y en los sentimientos de unión nacional.

Los militares desempeñan también funciones económicas. En éstas se ha centrado en años recientes un debate muy vivo, conocido con el nombre de *problema del complejo militar-industrial*. Los presupuestos militares alcanzan hoy día unas cuotas importantes en los balances estatales y nacionales, y en muchos casos es necesario defenderlos de los ataques de los antimilitaristas, que acusan a las fuerzas armadas de inutilidad y parasitismo. Una de las argumentaciones en defensa de los presupuestos militares es la de índole económica, que subraya sus benéficos efectos sobre el desarrollo industrial y tecnológico, su función de redistribución de la renta en regiones y clases menos favorecidas, etc. Tales argumentaciones tienen, sin duda, fundamentos verdaderos. La industrialización de diversos países —como Rusia, Japón, Alemania,



Italia— ha sido espoleada en gran parte por necesidades militares. Sin embargo, estas argumentaciones han provocado la acusación de una coaligación, a costa de la nación, entre líderes industriales y militares para abrir cauces a armamentos y a guerras con objeto de aumentar sus beneficios y el poder de las grandes industrias. Se trata de la versión contemporánea —lanzada también desde América— de las acusaciones contra los vendedores de cañones, que son tradicionales en Europa, por lo menos desde tiempos de Napoleón. Cualquiera que sea la trascendencia real del fenómeno, parece bastante evidente que los militares desempeñan también funciones económicas, sobre todo en conexión con el comercio internacional de armas, hoy más floreciente que nunca, ya sea en forma oficial o en forma clandestina, por la intensa demanda procedente de países nuevos, carentes de industrias bélicas propiamente dichas. Los agregados militares de las potencias industriales en estos países se parecen cada vez más a los agregados comerciales.

La crisis de las funciones propiamente bélicas de los militares ha impuesto la necesidad de investigar nuevos objetivos institucionales, según el mecanismo de sustitución o *heterogénesis* de los fines, que parecen característicos de todas las organizaciones que están agotando su cometido original. En consecuencia, los militares justifican actualmente su profesión no sólo en términos de defensa de la patria, de educación de la nación y de estímulo al progreso tecnológico, sino que buscan nuevos cometidos para el ejército. Entre éstos se cuentan: 1) la educación e instrucción tecnológica; 2) las intervenciones de emergencia en caso de calamidades públicas, como inunda-

ciones, incendios, terremotos, etc.; 3) la ejecución de proyectos a escala más o menos amplia en condiciones de riesgo: exploración polar y espacial, oceánica y subterránea; grandes proyectos de desarrollo en ambiente hostil, como el desierto o la jungla. Pero está claro que este segundo orden de nuevos cometidos tienen importancia sobre todo para los países nuevos; y, en todo caso, no hay motivo alguno para que, si se quieren desempeñar estos cometidos, sea necesario tener en pie a las fuerzas *armadas*. Se trata más bien de transferir a organizaciones no armadas algunos de los valores y de los principios de comportamiento que hasta ahora eran característicos de los militares: disponibilidad a la aventura, al sacrificio, al riesgo de la vida, etcétera.

#### VIII. Los militares y la situación atómica

Como hemos dicho, los cambios ocurridos en el sistema internacional en los últimos decenios han puesto en crisis la funcionalidad del ejército tradicional, sometiéndose a discusión el rol de los militares. El desarrollo del arma aérea, primero, y de la pareja compuesta por la bomba atómica y el misil, después, ha esfumado prácticamente el cometido esencial de los militares: la defensa de las fronteras de la patria, el mantenimiento de la impenetrabilidad del territorio nacional. Este hecho fundamental de nuestra época explica muchos fenómenos importantes, entre otros la tendencia hacia los bloques militares y la seguridad colectiva, que constituye una limitación de hecho, aunque más o menos voluntaria e irreversible, de la soberanía nacional.

Otra consecuencia es el equilibrio del terror, que, al hacer demasiado peligroso el choque armado directo entre las superpotencias en conflicto, ha aconsejado el empleo de formas de guerra no convencional y ha destruido los límites divisorios entre la paz y la guerra.

Una tercera consecuencia es que la espantosa capacidad destructiva de la guerra ha provocado una amplia y profunda difusión de sentimientos pacifistas, y sobre todo la condena moral de la guerra como instrumento de relaciones políticas internacionales.

Todo esto ha tenido profundas consecuencias en los militares:

En primer lugar, ha debilitado profundamente la legitimación ética de su opción profesional. Su profesión parecía más prestigiosa cuando aún no pesaba sobre la guerra el oprobio universal, sino que se consideraba como un modo honroso de ganarse la vida. La persistente admisibilidad de la guerra defensiva no basta para restituir a los militares su legitimación perdida, porque, como afirma Clausewitz, una guerra exclusivamente defensiva es una contradicción en sus mismos términos. Todo plan de defensa debe contemplar también el contraataque y la persecución del enemigo hasta sus bases, pues de lo contrario es inevitable el desastre, tal como lo han demostrado una vez más recientes acontecimientos. Defensa y ofensa, agredido y agresor son distinciones políticas, no militares; limitar la legitimidad a la defensa tiene efectos desmoralizadores para el *ethos* militar, ya que significa prohibir la victoria. Y para los militares no hay un estimulante que pueda reemplazar a la victoria, según Mac Arthur. El militar tradicional no quiere ser solamente un

centinela, sino también un instrumento de grandeza y gloria de la nación.

En segundo lugar, la situación atómica ha desplazado a segundo orden todo lo que va unido a los ejércitos y a las armas convencionales. En los cálculos estratégicos, el hecho fundamental son los misiles y las cabezas nucleares, mientras que todo lo demás tiene una importancia subordinada. Es cierto que desde la invención de la bomba atómica, que parecía haber puesto fin a todas las guerras, el mundo ha conocido numerosas guerras que se han librado con armamentos convencionales; pero la puesta en marcha, el desarrollo y el final de estas guerras han estado en su totalidad estrechamente condicionados por el *ambiente* nuclear, lo que explica su peculiaridad y sus diferencias respecto a los cánones clausewitzianos. El militar convencional siente que sus acciones, sus proyectos, etc., están hipotecados por el *equilibrio del terror*, por la *diplomacia de la violencia*, etcétera; que la guerra convencional, lejos de tener la terrible grandeza del sumo *juex de la historia*, es más que nunca un pequeño instrumento *limitado* en manos de los diplomáticos.

En tercer lugar, el final de la guerra convencional ha dado salida a formas de guerra no convencionales, *subversivas, revolucionarias, insurreccionales, ideológicas*, etc., frente a las cuales el militar tradicional se siente sin preparación, especialmente por causa de su tradicional apoliticidad. La única ideología del militar tradicional es la de la *patria* (o simplemente la del *arma*, la del regimiento), a la que consagra todo su sentido de pertenencia y de fide-



dad. Las doctrinas políticas repugnan generalmente a su personalidad, fundamentalmente antiintelectual. Por eso mismo, incluso las doctrinas políticas de *derechas* se aceptan sólo imperfectamente y sólo por su énfasis en la nación, el orden y la autoridad. Las de *izquierdas*, democráticas, clasistas e internacionalistas, le resultan generalmente muy extrañas. Y, sin embargo, en las condiciones de guerra fría, se encuentra con que debe combatir a un enemigo que utiliza como arma las doctrinas políticas revolucionarias. En la Francia de los años cincuenta, el trauma de Dien-Bien-Phu dio inicio, en lo que se refiere a las fuerzas armadas, a un notable movimiento de politización de las mismas en sentido anticomunista, que no fue ajeno al nacimiento de la V República. Sin embargo, generalmente el militar convencional no se siente a gusto como doctrinario político. Esto puede aplicarse también a las fuerzas armadas de las naciones *revolucionarias*. La apoliticidad tendencial de los militares es a la vez un tormento y un descanso para las élites políticas soviéticas.

### IX. Militares, militarismo y antimilitarismo

Por militarismo se entienden muchas cosas; entre sus significados más importantes está el de "ideología que atribuye a los militares una función y una posición preeminente en la sociedad" y el de "exaltación de los valores y de los modelos de comportamiento militares". En cuanto ideología política, el militarismo es más propio de los civiles que de los militares. Propende a glorificar los valores de la autoridad, de la disciplina, del orden jerárqui-

co, de la obediencia, de la fuerza, del poder y del prestigio nacional, de la acción en contraposición al pensamiento debilitante y de la voluntad en contraposición a la razón. El militarismo forma parte de los grupos de filosofías políticas *irracionalistas* que se desarrollaron en la segunda parte del siglo XIX y que radicalizaron algunos valores románticos (el mito del *Héroe* de Carlyle).

Este militarismo debe distinguirse tanto del *hecho* de que los militares tengan un peso más o menos acentuado en la sociedad como de otras *doctrinas* políticas. No es en absoluto nada útil confundirlo de manera simplista, por ejemplo, con el imperialismo, con el fascismo o con el nacional-socialismo. Hay elementos comunes, pero también los hay contradictorios. El antimilitarismo, por su parte, no debe confundirse con el pacifismo y con las doctrinas no violentas. Se limita a negar los valores militares y a criticar los modelos de comportamiento y las formas organizativas de los militares; pero no siempre niega la necesidad del uso de la fuerza y de la violencia en las relaciones políticas y sociales. El antimilitarismo suele considerarse como un valor de *izquierdas*, porque todavía predomina la idea de que los militares son por naturaleza de *derechas*, entendiendo por derechas, según las enseñanzas de T. Adorno, a los *autoritarios* y *dogmáticos*, etc. Esta óptica debería corregirse atendiendo al elevado y quizá ya preponderante número de gobiernos militares y de fuerzas armadas *progresistas*. Resulta ya necesario admitir que los métodos autoritarios y dogmáticos de los militares pueden servir tanto para una política de cambio social como para una de tipo conservador.

### X. Futuro de los militares

Pese al intento de fijarse nuevos objetivos, está claro que el futuro de los militares dependerá esencialmente del futuro de las relaciones internacionales, de la persistencia o no de las distintas soberanías nacionales y del rol de las fuerzas armadas en un mundo integrado. Es cierto que parece existir una relación de causalidad circular entre instituciones militares y conflictos internacionales, en cuanto que la misma existencia de las fuerzas armadas y de los militares constituye un motivo de recíproca desconfianza y de división, y en cuanto que, según los antimilitaristas, los militares tienen un interés concreto en el mantenimiento de las tensiones internacionales y en las guerras ocasionales. El peso de este factor en la dinámica internacional es, por otra parte, bastante discutible. Las relaciones internacionales y las políticas de poder parecen movidas por factores numerosos y complejos, entre los cuales los militares no son los únicos ni quizá los predominantes. Parece claro, por lo demás, que mientras existan Estados soberanos habrá fuerzas armadas, ya que soberanía significa capacidad de defenderse con la fuerza, por lo menos de manera simbólica (incluso el Vaticano tiene sus guardias suizas). Y las perspectivas de una devolución voluntaria de la soberanía nacional a cualquier nivel organizativo supranacional parecen extremadamente remotas, aunque cada día resulten más necesarias. No parece estar cercano el día en que los Estados, especialmente los de *independencia* reciente, tomen la decisión de renunciar a las mieles de la soberanía y a la embriaguez del poder militar.

Es más probable que, persistiendo

y hasta desarrollándose las fuerzas armadas nacionales, se dé un reforzamiento simultáneo de las organizaciones supranacionales; en la práctica, de las fuerzas armadas de la ONU. Esta evolución depende mucho del acuerdo entre las grandes potencias, que podrían tener sus ventajas en institucionalizar la capacidad de intervención militar de la ONU para controlar los focos locales de conflicto entre las potencias menores. La estructura, las funciones y la eficacia de las fuerzas de pacificación *manu militari* de la ONU son objeto de vivo interés (y esperanza) por parte de los sociólogos.

Por último, se nos puede preguntar cuáles serán las características de las instituciones militares en el futuro a la vista de las tendencias que pueden observarse hoy día. Algunos éxitos evidentes de las técnicas de la guerrilla han alimentado la hipótesis de la transformación de los ejércitos convencionales en ejércitos de guerrilleros, especialmente en los países más pobres, incapaces de afrontar los gastos de los armamentos más avanzados. Esta hipótesis da la impresión de no tener en cuenta las múltiples circunstancias peculiares que explican el éxito de algunas guerras de este tipo y que son difícilmente repetibles. Para el futuro, a corto y medio plazo, los sociólogos militares prevén generalmente un reforzamiento de las tendencias en marcha: 1) expansión de los cuadros intermedios; 2) desplazamiento del énfasis en la disciplina y la jerarquía hacia la iniciativa individual y la coordinación de las iniciativas; 3) predominio de los técnicos y de los administrativos sobre los *guerreros*; 4) continuación y extensión de la tradicional indiferencia militar por el adoctrinamiento ideológico, y

5) aumento del énfasis en los cometidos no bélicos de las fuerzas armadas, sobre todo en los países nuevos.

R. Strassoldo

**BIBLIOGRAFÍA:** Abdel-Malek, Egipto: *sociedad militar*. Tecnos, Madrid 1967.—Andreski S., *Military organization and society*. Routledge & Kegan, London 1968.—Busquets Bragulat J., *El militar de carrera en España*. Ariel, Barcelona 1967.—Christianne E., *The origins of military power in Spain*. Ed. Oxford a Historical Monographs, 1967.—Doorn J. van, *The soldier and social change: comparative studies in the history and sociology of the military*. Sage, London 1975.—Finer S.E., *The man on the horseback. The role of the military in politics*. Pail Mall Press, London 1967.—Harries-Jenkins G. y Doorn J. van, *The military and the problem of legitimacy*. Sage, London 1976.—Jalón J.L., *El Ejército español*. Publicaciones Españolas, Madrid 1959.—Janes Bergua E., *Ejército y cultura*. Forja, Madrid 1982.—Janowitz M. y Little Roger W., *Sociology and the military establishment*. Sage, London 1975.—Janowitz M., *The professional soldier*. The Free Press, New York 1964.—Lang K., *Military institutions and the sociology of war. A review of the literature with annotated bibliography*. Sage, Beverly Hills 1972.—Martínez J.I., *La profesionalización militar en España*. Fundación Juan March, Plan Especial de Sociología. Beca España, 1977. Memoria aprobada el 1-10-81.—Oehling H., *La función política del Ejército*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1967.—Paricio J.M., *Para conocer a nuestros militares*. Tecnos, Madrid 1983.—Payne Stanley G., *Politics and the military in modern Spain*. Oxford University Press, Oxford 1967.—Primo de Rivera M., *Actuación ciudadana que corresponde al Ejército*. Imprenta de Juan Pérez Torres, Madrid 1927.—Rizzo A., *L'alternativa in uniforme. Tecnica ed ideologia del potere militare*. Mondadori, Milano 1973.—Romanones C. de, *El Ejército y la política*. Ed. Renacimiento, Madrid 1921.—Salas Pérez F. de, *Escritores militares contemporáneos*. Nacional, Madrid 1967.—Sánchez de la Toca J., *El movimiento antimilitarista en Europa*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid 1910.—Sternberg J., *La revolución industrial y militar de nuestro tiempo*. FCE, México 1961.—Taylor W.J. y otros, *Military unions. Us. Trends and issues*. Sage, EE.UU. 1977.—Weber A., *El neomilitarismo*, cap. IV de *La crisis de la idea moderna del Estado en Europa*. Cuadernos de Política IV, Ed. Revista de Occidente, Madrid 1932.

## MINORIA

**SUMARIO:** I. Conceptos y definiciones: 1. Minoría; 2. Grupo étnico; 3. Minoría étnica - II. Principales dimensiones de las minorías étnicas: 1. Poder; 2. Número; 3. Diferencias; 4. Espacio y tiempo; 5. Estructura y estratificación; 6. Pertenencia y conciencia - III. Dinámicas de las minorías étnicas - IV. Relaciones entre minorías y grupo dominante - V. El problema de las minorías en España y en América.

### I. Conceptos y definiciones

#### 1. MINORÍA

En principio, los sociólogos concuerdan al definir la *minoría* como un grupo de personas —distinto por raza, nacionalidad, religión, lengua, etcétera, de los demás que forman parte de una sociedad más amplia— que se autodefine como grupo diferenciado y es definido por los demás como grupo diferenciado con connotaciones negativas.

Cuando hablamos de minoría nos referimos, generalmente, a la minoría étnica; pero debemos subrayar que la raza, la nacionalidad, la religión y la lengua no son las únicas diferencias que caracterizan a un grupo minoritario distinguiéndolo de los demás grupos. Diferencias de valores, de *status* socio-económico, de estructura del grupo, de distribución del poder y, en ciertos casos, hasta de sexo y de edad originan relaciones *asimétricas* entre los grupos, entre el sistema y los subsistemas minoritarios. Este enfoque del problema de las minorías concuerda perfectamente con la moderna teoría social. Según ésta, las características más significativas de un fenómeno social son su posición en el sistema social y las relaciones con él, así como la estructura de las decisiones y del poder.

De ahí que la minoría, en cuya

definición entran como elementos principales, a nuestro parecer, la *diversidad* (conjunto de individuos distintos de los demás) y la *posición subordinada* e inferior en la sociedad, puede considerarse en un marco teórico basado en los conceptos de *sistema*, *poder* y *valores*.

#### 2. GRUPO ÉTNICO

La característica principal de un grupo étnico, lo que lo distingue de los demás, es el factor cultural. En concreto, este factor implica la lengua, la raza, una historia común, tradiciones, usos, comportamientos, etcétera. El elemento central es, por tanto, un modelo común socio-cultural, resultado de una larga integración en una historia común. Las discusiones sobre la naturaleza y los elementos del grupo étnico se centran en problemas de lengua, territorio, conciencia y organización. Las disputas relativas a los elementos principales y secundarios de la definición de los grupos étnicos son aún muy vivas e indican que estos elementos pueden presentar variantes cuantitativas y mostrarse en diverso grado, aunque probablemente sin reducirse nunca a cero [ *Etnología* ].

#### 3. MINORÍA ÉTNICA

Con el término *étnico* se pone de relieve la *dimensión cultural* (valores, expectativas, comportamientos, etc.) como factor característico y diferencial de un grupo. La *minoría* y el *grupo dominante* son elementos de un *grupo étnico*. Generalmente forman parte de dos grupos étnicos distintos; pero, si tenemos presente lo que caracteriza el término de minoría en sentido estricto, podrían formar parte del mismo grupo étnico (por ejemplo, las mujeres se consideran

minoría discriminada no sobre bases étnicas). Digamos, pues, que en la definición de *minoría étnica* confluyen —aunque con amplios márgenes todavía no bien definidos—, por una parte, los conceptos relativos al término de *minoría* (grupo, subordinación, poder, valores, diferencias, etcétera) y, por otra, los conceptos peculiares de *etnia* (diferencias culturales, lengua, valores, comportamientos, tradiciones, historia común, territorio, etc.).

El término minoría adolece de dos tipos de ambigüedad. El primero se refiere a las *diversidades*.

Las diferencias entre los grupos no conducen automáticamente al nacimiento de una minoría. Existen grupos diversos que conviven y se mezclan a lo largo de generaciones, sin diferenciarse entre sí. Por tanto, un grupo minoritario debe ser definido socialmente (por sí mismo, por el grupo dominante o por ambos) como grupo minoritario.

La segunda ambigüedad va aneja al problema del *número*. Cuando se habla de minoría solemos referirnos a un grupo étnico no numeroso, inserto en un contexto nacional diverso y más amplio. Sin embargo, la mayor parte de los científicos sociales están de acuerdo en afirmar que las diversidades llevan a diferencias en el *poder social* y *político*, a una distinta distribución de *valores*, a roles subordinados y supraordenados en el sistema societario de las decisiones; en esta perspectiva el problema de la dimensión y del número, aunque de gran relevancia práctica, como veremos a continuación, no tiene una importancia central en la definición. La idea puede quizá esclarecerse mejor diciendo que lo estrictamente opuesto a la minoría no es la mayoría, sino el grupo dominante. Y así, por ejemplo, se consi-

deran minoría los puertorriqueños en los Estados Unidos (numéricamente inferiores frente a la sociedad global), igual que los negros en Rodesia (numéricamente muy superiores a la élite de los blancos, que, sin embargo, detentan el poder y son definidos como grupo dominante). Pero la definición propuesta abre la puerta a todas las demás complejidades y dificultades inherentes al concepto de poder. Sin entrar en la amplitud de esta problemática, queremos subrayar aquí dos aspectos de la minoría que nos parecen importantes:

a) cuando se habla de minoría, hay que definir primero el sistema de poder dentro del cual se encuentra en *status* de minoría;

b) la definición de un grupo como minoría depende especialmente de la distribución de los valores sociales, es decir, de la definición social de lo que es deseable o indeseable, de lo que es importante o no.

En el primer caso es necesario definir el entorno estructural al que debe enfrentarse la minoría. En el segundo, lo que hay que definir es el entorno cultural (superestructural). En el primer caso se pone el acento en la ubicación de la minoría en el sistema político, legal e institucional; en el segundo, en su rol en las dinámicas de valores, ideas, ideologías, utopías, etc.

Para simplificar, puede decirse que en el concepto de minoría adquieren capital importancia tres elementos: grupo, subordinación y diferencias socio-culturales. Por lo tanto, una minoría:

a) debe ser un *grupo social* y, en consecuencia, un conjunto de personas con cierto grado de estabilidad e integración;

b) debe encontrarse en una posición *subordinada* y marginal; tiene una parte menor en la distribución del poder y de los valores; sus fines y deseos se satisfacen en menor medida que los de los grupos dominantes;

c) debe ser *diferente en cierto número de dimensiones sociales*, además de la dimensión del poder; las diferencias pueden referirse al aspecto físico, al sistema de comunicación, a los modelos de comportamiento y a los modelos culturales.

Por último, subrayemos que la problemática sociológica de las minorías (y con este término entendemos de ahora en adelante las minorías étnicas) está estrechamente vinculada —especialmente en Europa— al concepto de nacionalidad y de Estado-nación, es decir, al modelo de organización político-social que postula e impone la síntesis de un territorio, un sistema económico, una lengua, una historia y una cultura. La artificiosidad de este modelo es evidente en muchas áreas del mundo, especialmente donde los grandes grupos lingüístico-culturales chocan o se compenetran. La historia ha puesto ya en evidencia los procesos a través de los cuales el Estado *construye* la propia *nación* [*Nación*], en su calidad de organismo militar-político-administrativo, normalmente monopolizado por un grupo étnico particular.

## II. Principales dimensiones de las minorías étnicas

En el campo de la problemática de las minorías étnicas existe una gran producción de estudios de carácter teórico y empírico. Intentaremos dar a continuación una breve lista de algunas de las *dimensiones* o

*variables* más importantes que aparecen en este campo bibliográfico.

### I. PODER

La mayor parte de los científicos sociales que escriben sobre el tema están de acuerdo en que una minoría se define no solamente por diferencias de piel, de lengua, de fe, de *status*, etc., sino que es necesario que estas diferencias conduzcan a una distribución diferente y discriminante del poder político y social. Sobre la base de esta variable, que nos parece de fundamental importancia, podemos situar a las minorías en un *continuum* que, por un lado, está delimitado por la subordinación más completa (por ejemplo, esclavitud) o por la asimilación total (es decir, la desaparición del grupo; no existen ya dos grupos, sino uno solo indiferenciado), y, por otro, por la situación en que el grupo tiene tal poder que se constituye en dominante.

### 2. NÚMERO

Esta variable plantea la espinosa cuestión de la dimensión mínima de un grupo étnico minoritario y, en consecuencia, la de las diversas formas de tutela relativas al número y a la cohesión del grupo. Según la literatura social, parece que en el nivel más bajo hay *islas* o municipios aislados, constituidos por una o más aldeas o ciudades carentes de etnia-madre o alejados de ella. En el ámbito de estos estudios, debería ser de gran interés, especialmente con vistas a hallar una solución político-administrativa de los problemas, el análisis de los vínculos entre regionalismo, autonomía local y protección y autoafirmación de las minorías étnicas a la luz de una *dimensión*

*ideal* de las comunidades (especialmente en relación con la *participación*). Por último, se ha de advertir que la relación número-poder, tal como señalan los investigadores, es muy insegura, pues depende de variables intervinientes como la tecnología, la conciencia, el compromiso, la capacidad organizativa, etc.

### 3. DIFERENCIAS

También ésta es una variable de fundamental importancia, como ya hemos visto. Por motivo de brevedad podemos decir que las diferencias socialmente valoradas afectan principalmente:

- a la raza o a los rasgos físicos,
- a la lengua,
- a los modelos culturales y sociales.

Los rasgos físicos o somáticos no son tan importantes en Europa como en otros contextos pluriétnicos. La lengua, que en realidad pertenece al ámbito cultural, especialmente en la Europa contemporánea, se considera como una *diferencia específica* en la definición de las minorías étnicas o nacionales. Además, la base de la diferenciación puede estar constituida por rasgos eminentemente culturales, como una diversidad en la percepción del mundo, en la concepción de la vida y de la naturaleza humana, en la escala de valores, o por las diferencias (reducibles siempre a la estructura cultural) más directamente observables en los comportamientos, como los hábitos sexuales, los alimentos, las ceremonias fúnebres, el vestido, los gestos, etcétera. Otras diferencias, como las referentes a las relaciones matrimoniales, familiares y de parentesco, al ámbito profesional, a la organización y a las relaciones de trabajo, a

la vida política y asociativa, pertenecen más bien a la esfera de la estructura social.

4. ESPACIO Y TIEMPO

Estas dos variables, que en nuestro caso se pueden sintetizar concretamente en territorio e historia, van intrínsecamente unidas entre sí. Generalmente, las minorías étnicas son, salvo raras excepciones, minorías territoriales (minorías no territoriales son las de carácter religioso, ideológico, etc.). Estas minorías étnicas ocupan, organizan y controlan un determinado territorio.

Por lo que respecta al espacio, puede haber minorías diseminadas, islas de minorías, minorías contiguas (franjas o de confin). La influencia entre estructura ambiental, cultural o social debe tenerse muy en cuenta cuando se estudian las minorías étnicas. En cuanto a la variable tiempo, se suele distinguir entre minorías autóctonas y minorías alóctonas. Autóctonas son las que viven en un área desde tiempo inmemorial o desde muchos siglos atrás y cuyos miembros son propietarios de las tierras; las minorías alóctonas son, por el contrario, las establecidas recientemente (por ejemplo, los inmigrados). En general, teniendo en cuenta la dimensión espacio-temporal, se puede decir que son autóctonos los grupos que viven en un territorio desde una época lo suficientemente lejana como para haber experimentado un proceso de mutua adaptación al ambiente físico.

5. ESTRUCTURA Y ESTRATIFICACIÓN

También en este caso nos encontramos frente a dos fenómenos in-

terdependientes. Cuando hablamos de estratificación sobre una base étnica (o simplemente de estratificación étnica), nos referimos a la sociedad global en la que se inserta la minoría, y en la que la pertenencia a determinados grupos sirve de criterio para subdividir la sociedad en estratos: los miembros de los grupos tienen una posición social de acuerdo con la posición que tienen los grupos en la escala jerárquica. Con el término estructura nos referimos, en cambio, a la composición interna del grupo minoritario, que puede estar más o menos articulado. La combinación de ambos fenómenos da lugar a estas situaciones límite (en términos muy simplificados):

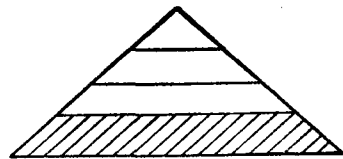


Fig. 1

a) En la sociedad global está vigente una rígida estratificación étnica, y el grupo minoritario, no articulado y estructurado, se encuentra por completo en un estrato del que sus miembros tienen pocas posibilidades de salir, y, generalmente, como minoría subordinada y privada de poder, en los niveles ínfimos de la estratificación. En este caso la sociedad se caracteriza por una escasa movilidad social (fig. 1).

b) La estratificación de la sociedad global no se basa estrictamente en la pertenencia étnica, y el grupo minoritario está estratificado en su interior; prácticamente reproduce en parte la misma variedad y complejidad de la sociedad global. En todo caso, el grupo minoritario está en

una posición subordinada, ya que sus miembros difícilmente alcanzan los niveles más altos de la escala social, mientras que muchos de ellos se encuentran en los estratos más bajos (fig. 2).

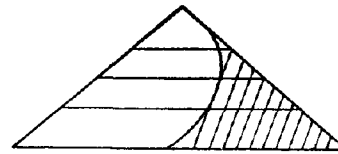


Fig. 2

Los orígenes de la estratificación se pueden atribuir a tres factores, que en mayor o menor medida deben estar presentes simultáneamente: etnocentrismo, competencia y diferencias en el poder. En este contexto son de la mayor importancia los estudios sobre la relación entre clase y pertenencia a un grupo étnico minoritario. Numerosos autores subrayan el hecho de que la estratificación en clases es la base de la estratificación étnica. Fundamentalmente en la sociedad étnicamente estratificada (las líneas que separan las clases coinciden con las líneas que separan los grupos étnicos), las relaciones entre minoría y grupo dominante pueden reducirse a las relaciones entre clases.

6. PERTENENCIA Y CONCIENCIA

El problema de la pertenencia a un grupo minoritario, tal como lo ha planteado R. M. Williams, puede considerarse tanto en el aspecto objetivo como en el aspecto socio-psicológico, por lo cual se pueden suponer las siguientes situaciones:

- pertenencia objetiva y socio-psicológica;

- pertenencia objetiva, pero no socio-psicológica;
- pertenencia socio-psicológica, pero no objetiva.

El concepto de conciencia concierne al aspecto de pertenencia socio-psicológica. En ella se pueden distinguir:

- a) *los contenidos*: un individuo puede ser intensamente consciente de la lengua, de la historia común, de los intereses comunes, etc.;
- b) *la intensidad*: el individuo puede ser consciente, pero pasivo; o, todo lo contrario, tener una conciencia participativa y militante.

En este ámbito es importante el problema de la identificación y de los símbolos, que permiten al individuo identificarse con un grupo y reforzar su propia conciencia de pertenencia a él [ *↗ Pertenencia*].

III. Dinámicas de las minorías étnicas

Entre las numerosas fuerzas que actúan en la generación, modelación y transformación de los grupos étnicos, así como en la determinación y condicionamiento de las relaciones entre minoría y grupo dominante, analizaremos sintéticamente las siguientes:

- a) *Aislamiento físico*. Los antropólogos han observado que las sociedades aisladas tienden a desarrollar modelos socio-culturales peculiares y diferenciados entre sí. Esto se debe en gran parte a la relación recíproca entre hombre y ambiente. De la necesidad de adaptarse al ambiente y de explotar las oportunidades que nace el conjunto de orientaciones hacia la realidad y de capacidades específicas que generalmente

se resumen en el término de cultura. Los modelos culturales se construyen, se mantienen y se refuerzan por la interacción social y la comunicación entre individuos en el sentido más amplio. Cuando los individuos participan en flujos comunicativos idénticos, se forma en ellos una constelación común de normas y de valores compartidos. A todo esto se puede añadir también la endogamia, que refuerza el proceso de diferenciación.

b) *División del trabajo.* A medida que de los sistemas socio-económicos relativamente sencillos se pasa a los más complejos, resulta cada vez más imposible el aislamiento. Los grupos entran en contacto y en competencia, experimentando generalmente un proceso de especialización en la utilización de los recursos, lo que genera una evolución en ciertas capacidades y técnicas específicas. Todo esto lleva muchas veces a la estratificación sobre bases étnicas. La división del trabajo actúa como determinante de la diferenciación cultural y como reforzador de la misma; además, introduce la asimetría grupo dominante-minoría, en cuanto que las diferencias se valoran socialmente y se colocan en la base de la estratificación étnica, de la discriminación o de la explotación.

c) *Movilidad espacial.* Los fenómenos comprendidos en esta categoría son capaces de originar relaciones de minoría-grupo dominante o de influir en ellas como consecuencia de la dislocación territorial de grupos consistentes de personas. Generalmente se consideran los siguientes fenómenos: invasiones y conquistas, colonización, migraciones. Dan origen a dos tipos de relaciones:

- un grupo se traslada de una sociedad a otra, instaurando y desarrollando un control (militar, administrativo, económico, político, cultural, etc.) sobre el territorio y sobre la sociedad de *destino*;

- un grupo se traslada, pero la sociedad de *destino* mantiene la posición de dominación y de control [ *↗ Migración*].

d) *Cambios políticos.* Algunos cambios políticos pueden influir directamente en las relaciones entre grupo dominante y minoría, prescindiendo ahora de los procesos más o menos conflictivos y violentos que las acompañan. Entre estos cambios se pueden citar las anexiones, es decir, el caso de unidades político-estatales que extienden su propio dominio a un territorio contiguo que hasta ese momento era autónomo y soberano (en muchos aspectos se pueden comparar con las colonizaciones). En cambio, la secesión implica un proceso inverso, es decir, el distanciamiento de una minoría, que recupera la autonomía, liberándose de la subordinación. Otros cambios pueden referirse a las revoluciones internas, golpes de Estado y desplazamientos notables de fuerzas en el tablero político.

e) *Modernización.* Podríamos definirla en síntesis como el proceso vinculado al progreso tecnológico en el campo de la producción y de la comunicación (control de la energía y de la información). Referida a la economía se la llama industrialización; referida al territorio, urbanización; y referida a la participación social, activación y movilización. Estos fenómenos tienen una influencia profunda en las minorías étnicas y pueden abocar a dos desenlaces: el abandono de las propiedades culturales específicas por una cultura uni-

ficada, o la recuperación y la defensa de dichas propiedades específicas. Baste recordar el rol que desempeñan en el ámbito de este fenómeno la educación, el tiempo libre, los *mass-media*, la interferencia del Estado, etc. [ *↗ Modernización*].

#### IV. Relaciones entre minorías y grupo dominante

Este es probablemente el aspecto crucial de la problemática de las minorías. Los factores que han de considerarse aún son los que intervienen en los procesos de *valoración social* de las diferencias (ya hemos dicho implícitamente que un grupo minoritario es *diverso*, y a esta diversidad se atribuye un valor generalmente negativo) y en los procesos de *adopción de comportamientos* de acuerdo con las valoraciones.

En relación con el primer aspecto, se deben tomar en consideración los factores más importantes de actitud, como el etnocentrismo (nacionalismo), el prejuicio y el estereotipo; mientras que, con relación al segundo aspecto, se tienen en cuenta las relaciones conflictivas, la discriminación y la segregación [ *↗ Etnocentrismo, Prejuicio, Estereotipo, Discriminación*]. Por último, debemos añadir que gran parte de los investigadores de las relaciones entre grupos étnicos y/o de las relaciones entre minoría y grupo dominante han intentado sistematizar los datos empíricos y descriptivos en categorías generales (variables según el enfoque particular que ellos adoptan), desarrollando así *tipologías* o *ciclos* de estas relaciones. Las *tipologías* se refieren las más de las veces a categorías muy generales y amplias de objetivos más o menos conscientes y oficialmente perseguidos por los

grupos en cuestión; podríamos llamarlas también *estrategias* o *políticas*. Por su parte, los *ciclos* se refieren a las tendencias generales que tienen lugar a lo largo de la historia y, según algunos autores, siguiendo una sucesión repetible.

Entre las primeras recordaremos, por ejemplo, la propuesta por L. Wirth, que distingue las estrategias con que las minorías reaccionan ante la situación de subordinación, clasificándolas en cuatro tipos: *asimilacionistas* (dirigidas a la fusión con la sociedad mediante el abandono de las notas culturales específicas y la adopción de los valores y modelos de la clase dominante), *pluralistas* (dirigidas a mantener las distinciones culturales en situación de no subordinación), *secesionistas* (dirigidas a la separación de la sociedad y a la autonomía político-institucional) y *militantes* (dirigidas a invertir la situación y a conseguir la condición de grupo dominante). En una perspectiva ligeramente distinta, C. F. Marden y G. Meyer señalan cuatro posibles modalidades de reacción ante el poder ejercido por el grupo dominante: *conflicto* (potencial, esporádicamente realista o transferido contra otros grupos subordinados), *negociación* (que sólo es posible cuando grupo dominante y minoría tienen algo que intercambiarse, cuando se llega a establecer la comunicación a este respecto y aceptan ambos los términos del acuerdo), *separatismo* (comprende también la segregación voluntaria) y *acomodación* (que implica la aceptación de la condición de subordinación, por trascender la capacidad de control de la minoría). Desde el punto de vista de las estrategias del grupo dominante (dominación), aducimos como ejemplo la tipología propuesta por G. E. Simpson y

J. M. Yinger: asimilación forzada, asimilación consentida, pluralismo, protección legal, libertad de transferencia, transferencias forzadas, sometimiento continuado y exterminio.

Por último, es interesante la tipología de B. Berry, que parece prescindir de una estrategia particular; en su esquema de relaciones entre grupo dominante y minoría se incluyen los siguientes elementos: aislamiento y separación, contactos y conflictos, expulsión o eliminación, segregación, estratificación, asimilación y pluralismo.

Otros autores han entrevisto fases cíclicas en las relaciones entre los grupos étnicos. R. Park, por ejemplo, refiriéndose claramente a las vicisitudes por las que pasaron los Estados Unidos hasta los años cincuenta, cree poder identificar un *ciclo de relaciones* cuyas fases cronológicas serían el contacto, la competencia y el conflicto, la adaptación y, por último, la asimilación, ciclo que representaría la *historia natural de los contactos* entre grupos diversos. También W. Brown, para quien las fases ascendentes del ciclo se presentarían en la siguiente sucesión: tras los primeros contactos simbólicos iniciales entre los miembros de grupos diversos, surgen los conflictos derivados del nuevo ambiente; se produce luego una acomodación temporal, que precede a una lucha por el mantenimiento del *status*, con el consiguiente aumento del conflicto y la movilización de fuerzas; según este autor, el desenlace final puede acaecer de tres formas: aislamiento, sometimiento y asimilación.

Otros autores han preferido dedicarse más directamente al análisis de los cambios culturales y estructurales que siguen a las relaciones entre

grupos diversos. Véase a modo de ejemplo el esquema elaborado por R. Bastide (pág. siguiente).

Algunos estudiosos anglosajones, cuyas referencias empíricas son sobre todo las sociedades constituidas mediante fenómenos de inmigración masiva, han dedicado un interés predominante a los aspectos de la *asimilación* y de la *integración* (utilizando muchas veces ambos términos como equivalentes). Es clásico el análisis de M. Gordon, quien, dentro del proceso de asimilación, distingue *siete variables* o *subprocesos*:

- *asimilación comportamental* o acumulación: adquisición de los modelos culturales de la sociedad dominante por parte del grupo o grupos minoritarios;
- *asimilación estructural*: participación en los diversos aspectos de la estructura social (ocupación, política, asociación, etc.) del grupo dominante.

Una vez realizada la asimilación estructural, simultáneamente o a continuación de la comportamental, se producen casi automáticamente los otros cinco subprocesos:

- *amalgamación*, mediante matrimonios mixtos a gran escala;
- *identificación* o sentido de pertenencia a la sociedad del grupo dominante;
- *asimilación receptiva de actitud* o ausencia de prejuicios por parte del grupo dominante;
- *asimilación receptiva comportamental* o ausencia de discriminación por parte del grupo dominante;
- *asimilación cívica* o ausencia de conflictos de poder y de conflictos de valor.

Según H. London, el proceso de integración implica, en cambio, una

PERSPECTIVA ANTROPOLOGICA Nivel de aculturación	PERSPECTIVA SOCIOLOGICA Nivel de integración
<ul style="list-style-type: none"> <li>● resistencia;</li> <li>● adaptación: ejemplo, selección de rasgos aceptados o rechazados, formación de una cultura sincrética, reinterpretación de una cultura ajena mediante los modelos propios;</li> <li>● contra-aculturación o recuperación de la cultura aletargada;</li> <li>● asimilación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● conflicto entre grupos étnicos;</li> <li>● compromiso entre grupos étnicos, coexistencia sin asimilación;                         <ul style="list-style-type: none"> <li>a) adaptación paralela,</li> <li>b) adaptación alternada,</li> <li>c) adaptación polar;</li> </ul> </li> <li>● integración en un único grupo (asimilación, aparición de una cultura sincrética, etc.).</li> </ul>

interacción entre grupos minoritarios y grupo dominante, que se deriva de cierta amalgamación cultural, pero *sin pérdida de la identidad cultural* con el grupo originario. Este proceso se distingue del de asimilación, definido por Gordon en tres puntos esenciales: no se realiza la identificación con la sociedad dominante; los otros "*subprocesos*" se dan en una medida limitada, manteniendo un nivel de diferenciación entre los grupos; el proceso global no es unilateral, sino recíproco.

Por último, existe aún otro enfoque distinto ordenado a la construcción de *modelos generales*, dentro de los cuales se comprende un conjunto de variables cuyas dimensiones e interacciones permitirían interpretar y explicar en cada caso particular las relaciones interétnicas. Indicaremos como ejemplo el modelo propuesto por Schermerhorn, que parece representar adecuadamente el número y complejidad de las varia-

bles a considerar, por estar construido sobre un análisis histórico-comparativo de muchos casos empíricos.

Según este modelo, los procesos que determinan las situaciones reales de las relaciones entre grupo dominante y minorías, y entre minorías y sociedad en su conjunto, resultan de la interacción entre un grupo de variables *independientes* y otro de variables *intervinientes*.

Las variables independientes propuestas por Schermerhorn son las siguientes:

- el tipo de *secuencia* que ha provocado el contacto entre los diversos grupos (anexión, migración o colonización);
- el grado de *cierre* del grupo o grupos subordinados, es decir, la separación o segmentación respecto a la estructura institucional de la sociedad;
- el grado de control coercitivo que ejerce el grupo dominante.

Las variables intervinientes —siempre según Schermerhorn— son:

- acuerdo o desacuerdo, entre grupo dominante y subordinados, sobre los objetivos últimos de las interacciones (asimilación, pluralismo, etcétera);

- tipo de dominación institucional prevaleciente en la sociedad (unido a las condiciones ideológico-políticas, al predominio de la esfera política sobre la economía, o viceversa, o a situaciones intermedias);

- *modelo cultural y estructural* en que se inspira la sociedad (europeo-oriental, medio-oriental, caribeño, etc.).

Además, Schermerhorn, reanu-

dando la crítica a las tipologías formuladas por autores como el citado Wirth y otros, formaliza luego la variable *acuerdo o desacuerdo sobre los objetivos últimos*.

Afirma Schermerhorn que estos objetivos pueden ser tendencialmente centrífugos (orientados a la separación) o centripetos (dirigidos a la unificación), pudiendo tener como contenido unas aspiraciones predominantemente culturales (pluralismo cultural *contra* asimilación) o de tipo estructural (autonomía *contra* incorporación). Puesto que estos objetivos son definidos tanto por la minoría en sí misma como por el grupo dominante (dominación), Schermerhorn distingue las siguientes combinaciones posibles:

Dominación <i>centrífuga</i>	Relaciones de tipo conflictivo: segregación forzada, con resistencia por parte de la minoría.
Minoría <i>centrípeta</i>	
Dominación <i>centrípeta</i>	Relaciones de tipo conflictivo: asimilación forzada, con resistencia por parte de la minoría.
Minoría <i>centrífuga</i>	
Dominación <i>centrípeta</i>	Relaciones de tipo no conflictivo: asimilación (cultural) e incorporación (estructural).
Minoría <i>centrípeta</i>	
Dominación <i>centrífuga</i>	Relaciones de tipo no conflictivo: pluralismo (cultural) y autonomía (estructural).
Minoría <i>centrífuga</i>	

A modo de conclusión, podemos decir que las dos líneas teóricas generales en que se insertan las relaciones entre los grupos étnicos en contacto con las respectivas políticas, estrategias y respuestas podrían representarse por el *melting-pot* y por el pluralismo cultural. El modelo del *melting-pot* (el crisol de las razas y de los grupos étnicos), surgido en Estados Unidos, representa sustancialmente la política de una asimilación total, veloz y forzada, que debería llevar a una nueva cultura, pero que, en definitiva, conduce a todas las minorías hacia la cultura del grupo dominante. Sin embargo, el pluralismo cultural es un modelo de relaciones entre los grupos basado en la salvaguardia de las diversas culturas minoritarias con un espíritu, más que de tolerancia, de verdadero reconocimiento y desarrollo de las peculiaridades culturales.

E. Sussi

### V. El problema de las minorías en España y en América

La nueva Constitución política democrática de España ha impulsado el reconocimiento público de las peculiaridades culturales y lingüísticas regionales, surgiendo una mayor conciencia y reivindicación de la particularidad cultural de cada grupo regional. Pero esta enfatización de la etnicidad y esta nueva explosión de identidades ha despertado también el interés y la toma de conciencia de otras *minorías étnicas*. Tradicionalmente, a los grupos minoritarios territoriales étnicos se los designaba como *pueblos malditos*, siendo discriminados por sus convencios por la pertenencia de sus antepasados a alguna supuesta secta no

católica o a una raza distinta; era el caso de los *chuetas* judíos de Mallorca, los *vaqueiros de alzada* de Asturias, los *maragatos* de Astorga, los *agotes* del Baztán de Navarra, los *hurdanos* extremeños o los *pasiegos* santanderinos. Pero en la mayor parte de estos grupos el factor principal de diferenciación cultural y de marginación social era debido a su aislamiento rural ecológico, habiendo sido roto por el mayor grado de comunicación alcanzado por la modernización de la sociedad española.

Mayor importancia social y cultural está ganando hoy el *pueblo gitano*, que constituye hoy en España la más significativa minoría étnica. Llegados a la península Ibérica hace quinientos años, perseguidos y discriminados con continuas pragmáticas reales, nómadas de ayer por todos los caminos, con sus oficios tradicionales de caldereros, comerciantes y tratantes de ganado, forman hoy una población superior al medio millón de personas, siendo actualmente mayoritariamente urbanos y sedentarios, dedicados en gran número a la chatarrería y a la venta ambulante. La comunidad gitana española está tomando conciencia de su peculiaridad histórica y de su discriminación social étnica, reclamando su plena participación en la vida nacional española, como es la vivienda digna, la salud, la escuela y el respeto a su cultura, basada en torno a la mutua ayuda y defensa del linaje familiar, que lleva consigo un gran respeto a los padres y ancianos, así como la preocupación por los hijos y la autoridad de los varones. Los gitanos presentan identificables diferencias étnicas y culturales, y además visibles indicadores de marginación social; se estima en un 70 por 100 el número de analfabetos entre la población adulta, su media de vida es

de cuarenta y cinco años, un 60 por 100 no tienen seguridad social y más de la mitad de la población gitana vive en chabolas o infraviviendas. En los últimos años están creciendo los conflictos entre los *payos* de la sociedad dominante y los gitanos, así como un incipiente movimiento de reivindicación a través de numerosas asociaciones gitanas.

En América el tema de las minorías étnicas tiene una relevancia crucial, tanto en Norteamérica como en Iberoamérica. En los *Estados Unidos de América*, debido a su configuración por la llegada de emigrantes de todas las naciones y culturas, el tema de las minorías ha sido siempre muy importante, sin haberse nunca conseguido plenamente el ideal del *melting-pot* o la asimilación perfecta. La minoría india, medio millón aproximadamente, sigue en los Estados Unidos atrincherada en sus reservas, defendiendo su territorio e intentando salvar su cultura de la imperiosa dominación del *american way of life*. Particular atención hay que prestar a la *minoría hispana* de los Estados Unidos, que alcanza hoy la cifra de 25 millones, formada por emigrantes o hijos de emigrantes de las diversas naciones hispanohablantes, pero principalmente de México, Puerto Rico, Cuba y últimamente de Centroamérica. Los *chicanos*, de origen nacional mexicano, forman la minoría hispana más numerosa, con unos 12 millones, incluidos los *ilegales* o *espaldas mojadas*, viviendo el 60 por 100 en los antiguos estados mexicanos de California, Arizona, Nuevo México, Nevada, Colorado y Tejas. En la ciudad de Los Angeles se calculan en tres millones los residentes de origen hispano, siendo mayoría en algunos condados californianos, y sobre todo en muchos distritos esco-

lares, dado que las familias hispanas siguen teniendo muchos más hijos que la media blanca norteamericana. Los *portorriqueños* son más de dos millones, la otra mitad reside en la isla, y están asentados en el área del estado de Nueva York. Los *cubanos*, con un millón y medio, residen principalmente en el estado de Florida, particularmente en la ciudad de Miami. Las minorías hispanas en los Estados Unidos se han distinguido por la reivindicación de su propia cultura e identidad étnica, como se ha puesto de manifiesto en el movimiento campesino chicano de California bajo el liderazgo de César Chávez.

En Iberoamérica existe un mosaico de diversas minorías étnicas, siendo los grupos más representativos los *indios* y los *negros*, que han fundamentado los nombres de Indioamérica y Afroamérica. Los *negros* ocupan territorios tanto de Norteamérica como del Caribe y zonas costeras suramericanas, siendo significativos en el Brasil; estos grupos negros, descendientes de esclavos africanos, conservan un alto grado de diferenciación, no sólo por sus peculiaridades culturales en folclore, creencias, pautas familiares, sino por su visible diferenciación racial, que opera como factor negativo de prejuicio y discriminación social.

Los *indios* de Iberoamérica presentan un multicolor y variado mosaico de lenguas y culturas; algunos estiman en unos 500 los grupos étnico-lingüísticos, comprendiendo una población aproximada de 40 millones de indios, de los cuales un 90 por 100 se encuentra en los antiguos territorios aztecas, mayas e incaicos, como son México, Guatemala, Perú, Ecuador y Bolivia. Existe una gran diversidad lingüística, económica, cultural, demográfica y

ecológica entre los diversos grupos indios; se trata de múltiples etnias con sistemas organizativos muy diversos, con repertorios de religiones y costumbres muy diferenciados, con problemas singulares de supervivencia física y cultural, dependiendo fundamentalmente de la demografía y del nicho ecológico, como lo muestra el caso del Brasil, donde se han extinguido 60 grupos étnicos en los últimos ochenta años. La variación en sus modos de subsistencia es también muy notable, existiendo aún algunas comunidades de cazadores y recolectores selváticos, incipientes agricultores, peones en servidumbre, artesanos, campesinos, ganaderos y proletarios urbanos. Las relaciones con la sociedad mestiza-blanca dominante son también muy desiguales, estando las comunidades indias en puntos muy diversos en su proceso de aculturación, en la conservación de su cultura autóctona y en la reivindicación de su autonomía como pueblo o minoría nacional. Demográficamente, existen etnias con varios millones de individuos, como los quechuas, aymaras, mayas o nahuas, y existen comunidades indias, sobre todo en la Amazonía, que no llegan al centenar de personas. Casi todos los grupos indios hoy son bilingües, entendiéndose también el castellano; pero aún quedan algunos grupos selváticos monolingües. La mayoría son católicos, aunque conservan con vigor, en mezcla sincretista, sus antiguos mitos y creencias; otros son protestantes; pero aún quedan algunos grupos que conservan íntegra y exclusivamente su religión indígena autóctona, generalmente de tipo chamánico, consiguiendo sus trances místicos y curaciones con el uso de alguna droga alucinógena ritual. Bajo esta gran diversidad cultural-lingüística, podemos señalar

unas coordinadas unificadoras, que aprisionan y discriminan negativamente a estas minorías indias iberoamericanas, pudiendo decirse que, en general, reciben salarios más bajos que los miembros de la sociedad dominante, aunque hagan los mismos trabajos; sus productos son comprados a más bajo precio, siendo además marginados por raza y cultura indígena. Las minorías indias reclaman de la sociedad dominante la conservación de su tierra comunal, defendiéndose contra la invasión de colonos y hacendados, así como de las empresas petrolíferas, caucheras y madereras, que destruyen su equilibrio y adaptación ecológica. También reclaman la conservación de sus órganos y formas tradicionales de gobierno, y el derecho a su cultura e identidad indígena, pidiendo una educación bicultural y bilingüe, a la vez que luchan por la participación igualitaria en la vida económica, política y social del país al que pertenecen.

T. Calvo Buezas

BIBLIOGRAFÍA: Aguirre Delclaux M.C., *Los agotes*, CSIC, Instituto Príncipe de Viana, Pamplona 1977.—Berry B., *Race and ethnic relations*, Houghton, Mifflin, Boston 1965.—Calvo Buezas T., *Los más pobres en el país más rico: clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano*, Ediciones Encuentro, Madrid 1982.—Caro Baroja J., *Los pueblos de España*, 2 vols., Istmo, Madrid 1976.—Cátedra Tomás M., *Vaqueiros y pescadores. Dos modos de vida*, Akal, Madrid 1979.—Equipo GIEMS, *Los gitanos, al encuentro de la ciudad: del chalaneo al peonaje*, Edicusa, Madrid 1976.—Laub E. y Juan F. (en preparación), *El mito triunfante*. (Estudio antropológico social de los chuetas mallorquines), Akal, Madrid.—Lisón Tolosana C., *Temas de antropología española*, Akal, Madrid 1976.—Martin J.G. y Franklin C.W., *Minority group relations*, Merrill, Columbus 1973.—Moore K., *Los de la calle. Un estudio sobre los chuetas*, Siglo XXI, Madrid.—Ribeiro D., *Las fronteras indígenas de la civilización*, Siglo XXI, México 1973.—Rose A.M. y Rose



C.B., *Minority problems*. Harper & Row, New York 1972.—Sánchez M.' Elena, *Los gitanos españoles*. Castellote, Madrid 1977.—San Ramón T., *Vecinos gitanos*. Akal, Madrid 1976.—Sivini G., *Ceti sociali e origini etniche*. Marsilio, Padova 1970.—Yetman N. (ed.), *Majority and minority*. Allyn and Bacon, Boston 1971.

## MODERNIZACION

SUMARIO: I. Introducción - II. Enfoques de la modernización - III. Condiciones necesarias (pero no suficientes) para que pueda surgir la sociedad industrial moderna - IV. Aspectos específicamente "sociales" del proceso - V. Características dinámicas del fenómeno.

### I. Introducción

Con el término *modernización* se hace referencia a una serie de procesos sociales, económicos, políticos y culturales con los que se realiza un determinado tipo de desarrollo y un determinado tipo de cambio, que no son ni el desarrollo ni el cambio en términos generales y absolutos. Otro error y, por tanto, otra confusión se deriva de identificar el estado de modernidad con la situación concreta alcanzada en las sociedades que primero llegaron a la situación moderna; más que de modernización habría que hablar de *occidentalización*, de *uropeización*, etc.

En efecto, los límites y, sobre todo, la carga etnocéntrica de semejantes definiciones, alternativas o no al término *modernización*, son muy fuertes e indican, además, la huella dejada por estos primeros enfoques en los problemas de la modernización. Desde este punto de vista, el discurso sobre tales problemas ha tomado y seguido diferentes derroteros, articulándose en diferentes escuelas, que han hallado la razón de su carácter peculiar en los límites de las escuelas que les han precedido.

### II. Enfoques de la modernización

Entre los primeros enfoques sociológicos del problema tenemos los americanos, que se han desarrollado a partir de la primera mitad de los años sesenta. Son numerosas las *teorías de los estadios de desarrollo*, la más conocida de las cuales es la elaborada por Rostow.

Los estadios que se han distinguido son cinco: la *sociedad tradicional* de partida, las condiciones preliminares para su despegue (desarrollo de la ciencia, educación, espíritu empresarial, capital para la producción), el despegue, el paso a la madurez y el período de gran consumo de masas.

D. Lerner, en su estudio comparado del proceso de modernización en Turquía, Libano, Siria, Egipto, Jordania e Irán, considera el esquema de desarrollo de los países occidentales como un modelo universalmente válido y, por tanto, exportable en bloque a los actuales países subdesarrollados, con el fin de estimularles a un progreso real (enfoque *difusionista*). Los elementos que componen su modelo de desarrollo son cuatro: la urbanización, la alfabetización, la difusión de los medios de comunicación social y la participación política (electoral). Lerner añade a éstos un componente de la personalidad que regula el comportamiento humano, y que define como "capacidad psicológica de moverse hacia los cuatro elementos del desarrollo" o *empatía*.

Otro enfoque de la modernización es el *psicológico*, elaborado sobre todo por D. McClelland, con el recurso a la noción de *necesidad de realización*, es decir, a la motivación del logro (*need for achievement*). Las personas y los grupos que la poseen en grado eminente activan las capa-

idades humanas estratégicas para el desarrollo económico y garantizan los resultados.

Es distinta la perspectiva de la que parte el enfoque *estructural-funcionalista*, que tiene en T. Parsons a su máximo teorizador. En el estudio del proceso de modernización, el análisis estructural-funcional se propone desarrollar un enfoque interdisciplinar, capaz de situarlo en el marco de una teoría general del cambio social. Este enfoque se ha articulado sustancialmente en dos parámetros: 1) el análisis de la dinámica de las relaciones sociales a través del esquema de las *variables pautadas* (*pattern variables*), al que ha recurrido especialmente B. F. Hoselitz, y 2) el análisis del cambio social según el modelo *diferenciación-integración* estructural, que aplica especialmente N. J. Smelser.

Las características, así como los límites de estos enfoques, son notables y fundamentales, y muchos autores las han puesto de relieve (A. Gerschenkron, P. A. Baran, A. G. Frank, S. N. Eisenstadt, R. Bendix, G. Germani, G. Myrdal, C. Furtado, etc.). Entre los límites se puede recordar —según subraya A. Mutti— ante todo la carencia de una teoría adecuada sobre el subdesarrollo, porque éste se atribuye a la falta de factores estratégicos del desarrollo y a elementos esencialmente endógenos de las áreas retrasadas, dejando de lado las relaciones internacionales que unen a la sociedad tradicional con las demás. Otro límite lo representa la concepción evolutivo-organicista de la modernización; el desarrollo se concibe en términos evolucionistas como un proceso continuo, acumulativo, irreversible y gradual, que inevitablemente se realizará en todos los países subdesarrollados. Por último, un

tercer límite está impuesto por el carácter intensamente etnocéntrico de los modelos de desarrollo elaborados, que se manifiesta en la tendencia a considerar *moderno* todo lo que es *occidental* y a concebir el proceso de modernización como un simple paso del estadio tradicional, en el que se encontrarían los países subdesarrollados, al estadio moderno, equivalente al de los países occidentales. Desde este punto de vista, no hay duda de que pueden ser diferentes las sociedades tradicionales (punto de partida) y las modernas (punto de destino), aunque pueden existir núcleos de condiciones mínimas comunes a ambas, y sobre todo son diferentes las secuencias por las que pasa y se realiza el proceso de modernización. En efecto, en la realidad se dan diferentes tipos de sociedades tradicionales, a causa de la existencia de importantes y heterogéneas estructuras sociales, económicas, valores, roles, etc. Pero también en el punto de destino se observa una diversidad de modelos modernos e industriales: capitalistas, socialistas y mixtos. Además, estos puntos de destino resultan cada vez más provisionales, puesto que las sociedades industriales se encuentran en una situación de cambio continuo y abierto a nuevas realizaciones. Por otra parte, la misma transición entre *punto de partida* y *punto de llegada* no se ha producido con la misma velocidad, según observa G. Germani; Inglaterra ha necesitado ciento cuarenta años; sesenta, los Estados Unidos; cuarenta y cinco, Japón; en cambio, han necesitado muchos menos Australia, Rusia, etc.

En definitiva, estos enfoques, cargados de etnocentrismo y excesiva abstracción, se basan en un presupuesto ideológico conservador y,

por tanto, funcional para la posición imperialista ocupada por los países que actualmente se encuentran en situación de modernidad.

El intento de superar estas contradicciones y carencias analíticas del proceso de modernización constituye la base del enfoque *histórico-comparativo*, que se inspira directamente en el método analítico de Weber. Con este enfoque se intenta "romper definitivamente con el etnocentrismo, sin caer en peligrosas posiciones de relativismo cultural extremo" (Mutti). Por ello esta orientación constituye tanto una afirmación de la multidireccionalidad de los países de desarrollo como una invitación operativa al estudio metódico de cada realidad social. Los representantes más prestigiosos de esta línea son R. Bendix, J. P. Nettl, G. Myrdal, B. Moore, Jr.; S. N. Eisenstadt.

Paralelamente a esta interpretación, si no en polémica con ella, discurre la *teoría marxista del subdesarrollo*. Aunque comparte los principios fundamentales del enfoque histórico-comparativo, desplaza el *focus* teórico a un plano de economía mundial. En concreto, el subdesarrollo contemporáneo se debe al carácter de general *dependencia* de los países atrasados respecto a los centros imperialistas. Por otra parte, las condiciones preliminares de la modernización del Tercer Mundo se identifican con la lucha revolucionaria contra tales fuerzas imperialistas. Los representantes más conocidos de esta orientación son P. A. Baran, M. Dobb, A. D. Frank, F. H. Cardoso y E. Faletto, R. Stavenhagen.

Del examen de los diferentes enfoques del tema de la modernización resulta que en la base de los mismos hay, además de un proceso de análisis y de profundización de sus com-

plejos y compuestos términos, una opción ideológica.

Está claro, de cualquier forma, que la modernización constituye un proceso global, en el que es necesario distinguir una serie de procesos, que pueden resumirse en el desarrollo económico, en la evolución social y en el progreso de las instituciones políticas.

### III. Condiciones necesarias (pero no suficientes) para que pueda surgir la sociedad industrial moderna

*Mundo tradicional y mundo moderno* representan los dos puntos, de partida y de llegada respectivamente, del modelo analítico dicotómico a lo largo del cual pasa y se concluye el proceso de modernización. Son notables los límites de esta interpretación, porque son heterogéneas las sociedades tradicionales y las sociedades modernas, porque son diferentes las secuencias y la relevancia de los cambios en la transición y, sobre todo, porque los modelos típicos de sociedades tradicionales pueden seguir desempeñando un rol en las sociedades modernas. Mán aún, a este respecto W. E. Moore subraya que "las rupturas bruscas con la fase precedente de primera industrialización pueden resultar simplemente transitorias o parciales. La restauración de un completo *status quo ante* es probable en cualquier sector de la vida social, porque entre tanto se han producido muchos cambios interdependientes". Esto parece concernir, por ejemplo, a los vínculos afectivos del parentesco y de la familia, así como a las funciones secundarias del mercado.

La tipología dicotómica, sin embargo, puede constituir un punto de

partida conveniente, o quizá inevitable, del análisis del problema, a condición de que se tengan bien presentes los límites antes expuestos.

Para describir los caracteres de las sociedades primitivas, tradicionales, modernas y neomodernas, puede ser útil el esquema siguiente, elaborado por J. Galtung en su libro *Members of two worlds*. En él las variables que se ponen de relieve son la estructura social, la distribución de la población activa en los sectores primario, secundario y terciario, la productividad agrícola, la renta *per capita*, el sistema económico, la comunicación de bienes, personas e informaciones, la organización social, su amplitud demográfica y los principios que forman la base de la distribución de los roles. En la parte descriptiva, apoyarse en este esquema permite centrar la atención ante todo en los aspectos fundamentales de la sociedad moderna y en los procesos que favorecen su nacimiento.

Por otro lado, hay que subrayar que si los caracteres únicos y distintivos de la sociedad moderna, y sobre todo su principio dinámico, se han manifestado sólo en la industrialización, no se excluye que pueda llegarse a ésta por otras vías.

El principio dinámico y núcleo universal y esencial del conjunto de las condiciones necesarias (pero no suficientes) para la aparición y desarrollo de la sociedad industrial moderna lo ha detectado G. Germani en la *secularización (Sociología de la modernización)*, a la que define como un proceso complejo, que comprende tres modificaciones fundamentales en la estructura social, referidas al tipo de acción, al cambio social y a las instituciones. Otros autores expresan el mismo concepto con los términos *diferenciación* o *especificidad*.

Por lo que se refiere a la *acción social*, la secularización implica el paso del predominio de la acción *prescriptiva* (para toda acción específica se impone normativamente y se interioriza subjetivamente un solo tipo de acción) a la difusión de la acción *electiva* (aunque persista la regulación normativa de la acción, el actor adquiere un cierto grado de libertad que le permite realizar opciones propias). En este último tipo de acción hay que situar la acción *racional* (generalmente instrumental).

Por lo que respecta al segundo aspecto de la secularización, mientras que en la sociedad tradicional cualquier *cambio* se considera anormal y constituye siempre una violación de las normas, en la sociedad industrial moderna el cambio se convierte en un fenómeno normal, previsto e institucionalizado por las normas mismas. Estas establecen lo que podríamos llamar las reglas del cambio.

En las *instituciones* su indiferenciación funcional (la familia, el grupo de parentesco, la comunidad local, el sistema económico, la religión desarrollan funciones iguales y entrecruzadas) se transforma en una especialización y diferenciación del número y de la variedad de funciones.

Los tres cambios comprendidos en la secularización se producen a nivel tanto psicosocial, influyendo así en las actitudes y en los comportamientos individuales, como a nivel normativo, repercutiendo en las instituciones, en los valores, en los *status* y en los roles.

Los requisitos generales mínimos para que una sociedad se modernice son procurados por la extensión de la secularización a los campos de la *ciencia*, de las *técnicas productivas* y de las *instituciones económicas*. En

ESTADIOS DEL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO

Modalidad del estadio:	Primitivo	Tradicional		Moderno		Neomoderno		
Estructura del estadio:	Primario	Alto Bajo	Primario Terciario	Alto Medio Bajo	Primario Secundario Terciario	Terciario Enseñanza posterciaria Enseñanza terciaria Enseñanza secundaria Enseñanza primaria		
Modalidad de la transición		Revolución urbana		Revolución industrial		Revolución de la automatización		
Distribución de la población activa:								
sector primario	100	90	85	75	50	20	5	0
sector secundario	0	5	5	10	20	30	5	0
sector terciario	0	5	15	25	30	50	90	100
Productividad agrícola:		1:1	1:1.25	1:1.33	1:2	1:5	1:20	
Renta per cápita		hasta 50\$	De 50 a 600\$		De 600 a 4.000\$		Más de 4.000\$	
Sistema económico		economía de subsistencia	economía de trueque		economía monetaria		economía financiera	
Comunicación: mercancías y personas:		a pie, en barco de remos	a caballo, en carro, en barco de vela		máquina de vapor, motor de combustión		aviones a reacción	
informaciones:		vista y oído	despachos		correo, telégrafo, teléfono		tele-satélite	
Organización social:		grupo, clan, tribu	poblado, ciudad, Estado		Estado nacional		región, Estado mundial	
Amplitud demográfica:		10 <sup>0</sup> - 10 <sup>2</sup>	10 <sup>2</sup> - 10 <sup>5</sup>		10 <sup>5</sup> - 10 <sup>8</sup>		10 <sup>8</sup> - 10 <sup>10</sup>	
Principios de asignación de roles:		adscripción	adscripción		adquisición		adquisición	

(Tomado de J. Galtung, *Members of two worlds*, Universitetsforlaget, Oslo 1971, p. 11.)

efecto, tanto la ciencia moderna como la tecnología están marcadas por tres aspectos de la secularización, que son la *electividad*, la *institucionalización del cambio* (los enunciados de la ciencia son *siempre provisionales*) y la *especialización creciente*. También en la economía el proceso de secularización implica ante todo la diferenciación de las instituciones específicamente económicas y, por tanto, organizadas sobre normas y valores carentes de connotaciones religiosas, morales, estéticas o de prestigio, orientadas generalmente hacia la consecución de la eficacia, encareciendo tanto la racionalidad instrumental como la institucionalización del cambio.

Las instituciones significativas de la economía, como la propiedad, el trabajo y el intercambio, deben basarse en estos principios. Así, la propiedad, que define normativamente los derechos sobre los recursos escasos, debe garantizar la transferibilidad de tales derechos. El trabajo y su correspondiente división deben conservar la posibilidad de la movilidad geográfica y, por otra parte, el reclutamiento ha de basarse fundamentalmente en la especialización de las prestaciones, desarrollándose la organización del trabajo en términos de eficiencia.

#### IV. Aspectos específicamente "sociales" del proceso

El *corazón* o núcleo esencial común de las sociedades industriales modernas presenta, pues, un carácter racional a nivel tecnológico y económico; por ello se hace mucho hincapié en el desarrollo económico en cuanto subproceso principal, aunque no exclusivo ni prioritario, entre los componentes de la noción

de modernización. Pero junto a este núcleo y a este proceso hay otros dos, a saber: la modernización social y la modernización política, que revisten importancia primaria, aunque variada, para las diferentes sociedades industriales, por lo que pueden encontrarse en ellas segmentos no modernizados, que, en consecuencia, se integran, o al menos consiguen conservar su carácter tradicional, en un contexto moderno general. G. E. Black, en su obra *La dinámica de la modernización*, explica la difusión del proceso en los cinco aspectos de toda actividad humana: intelectual, político, económico, social y psicológico.

Sin embargo, para nuestro propósito es más importante recordar algunos procesos de secularización que se ocasionan en estas esferas concretas, es decir, en los modelos de relaciones sociales y en los tipos de personalidad, en el sistema de estratificación, en la organización política, en la familia, en la creciente participación, en la identidad nacional, en la estructura demográfica, en la enseñanza, en la religión, etc.

Los tipos de *relaciones sociales* extendidas en la sociedad tradicional se diferencian de los que predominan en la sociedad industrial. Sus caracteres quedan bien explicados por la dicotomía entre grupos primarios y grupos secundarios, por la oposición entre las relaciones características de la familia, de la pequeña comunidad o del grupo de trabajo, y las relaciones impersonales que rodean predominantemente a los roles, desempeñados por personas perfectamente intercambiables y apoyadas en la competencia. Pero tampoco desaparecen por completo las relaciones primarias en la sociedad in-

dustrial. Estos modelos dicotómicos de relaciones han tenido su sistematización teórica en Parsons, a través de la definición de cinco variables pautadas: afectividad-neutralidad, particularismo-universalismo, difusión-especificidad, adscripción-logro, orientación al *ego*-orientación a la colectividad.

El proceso de secularización produce *tipos de personalidad* coherentes con sus principios y con la nueva situación. Ellos constituyen uno de los aspectos más llamativos de esta situación, por lo que su estudio ha catalizado un interés muy extendido. Los *tipos ideales* de personalidad teorizados, por ejemplo, por Sorokin (*idealista, sensorial, ideacional*), por Znaniecki (*filisteo, bohemio y creativo*) y por Riesman (*tradicional, heterodirigido y autodirigido*) presentan unos caracteres y atributos análogos. Para el tipo *ideacional*, según la definición dada por Sorokin, la realidad de la naturaleza es trascendental; la idea de realidad como estabilidad es esencial, y el cambio, accidental; el fin último es llegar a ser como Dios; la existencia más elevada es la trascendental; la naturaleza de los medios debe buscarse en ellos mismos, en el cambio interno, en la automodificación mediante el autocontrol, en el conocimiento y en el control de la realidad trascendente. Por el contrario, para el *sensorial* la realidad de la naturaleza es terrena; la idea de la realidad como cambio es esencial, y la estabilidad es accidental; el fin último es transformarse en el hombre ideal; la existencia más elevada es la que se percibe sensorialmente; la naturaleza de los medios debe buscarse fuera de sí mismos, en el cambio externo, en el conocimiento y en el control de la realidad sensible.

La transformación de la familia según las exigencias de su secularización representa una condición necesaria del desarrollo, siempre que suceda al menos en un cierto grado. Esta transformación ha sido, por otra parte, bastante compleja, ya que la movilidad geográfica y social ha puesto en crisis los sistemas mismos de parentesco, y la ruptura de los modelos tradicionales ha producido una gran desorganización familiar. Efectivamente, la pérdida de funciones productivas y económicas por parte de la familia, además de generar un deterioro de la posición social de la mujer, ha planteado las relaciones familiares entre cónyuges y entre padres e hijos sobre unas bases más afectivas e igualitarias, pero también racionales. Uno de los aspectos de este proceso está constituido por el control de la natalidad llevado a cabo por la familia, que implica un recurso a la racionalidad instrumental deliberada en una de las esferas más íntimas de la vida humana.

La generalización del control de la natalidad en la sociedad industrial postula la *reestructuración demográfica* que acompaña a su progresiva secularización. Según la difundida teoría de la *transición demográfica*, se parte de una sociedad tradicional caracterizada por tasas elevadas de natalidad y mortalidad. En una fase intermedia, se produce una reducción de la tasa de mortalidad, mientras se mantiene la tasa de natalidad. En esta fase surgen desequilibrios en el desarrollo de la sociedad por causa del aumento acelerado de la población. Esta tiende a concentrarse en las zonas más modernas, es decir, en las ciudades, determinando así una superurbanización, y tiende a insertarse en trabajos terciarios de baja producti-

vidad, que constituyen una forma de subempleo. Por otra parte, la disminución de la mortalidad afecta sobre todo a las clases de edad inferior (recién nacidos y niños), lo que provoca presiones y dificultades en la expansión del sistema docente. Estas situaciones se han evitado en la industrialización de los países europeos, por lo que las desastrosas previsiones de Malthus han resultado erróneas, pues la disminución de la tasa de mortalidad ha sido acompañada por el crecimiento de la producción económica; pero, sobre todo, porque la emigración hacia los países del *Nuevo Mundo* ha representado una válvula efectiva de seguridad de los peligros derivados de la superpoblación. En la tercera fase de la *transición demográfica*, por último, el índice de los nacimientos tiende a estabilizarse, mientras que la tasa de mortalidad continúa reduciéndose. Esta es la situación de los países más avanzados.

En el curso de la modernización, la exigencia de *enseñanza* primaria y de diversos niveles de especialización técnica hace que asuman una importancia fundamental las escuelas y las demás instituciones educativas. Más aún, según la hipótesis de W. Moore, la escuela, además de transmitir la herencia cultural, contribuye a crear y a orientar el cambio social. Lerner, en su modelo de sociedad moderna, a la variable de la alfabetización añade la de la comunicación de masas a través de los *media*, que efectivamente puede constituir —sobre todo en los países en vías de desarrollo— un elemento sustitutivo de la enseñanza primaria como base para la formación de una conciencia nacional y romper el aislamiento de las pequeñas comunidades.

El proceso de urbanización, la sustitución de la comunidad local y la correspondiente transferencia de lealtades hacia la nación forman parte del proceso de creciente *participación* de los estratos populares en las instituciones políticas, proceso característico de la sociedad industrial. Nos encontramos aún ante variables del esquema analítico de Lerner, mediante las cuales se opera la inclusión de los grupos en la situación moderna. Esto puede suceder concretamente, por ejemplo, en los países subdesarrollados, en los que el proceso de modernización se ha puesto en marcha tardíamente y en los que “el sentido de nacionalidad constituye la más poderosa de las *ideologías del desarrollo*” (Germani). En este contexto se inician un proceso de participación política y una *racionalización de la administración pública* que ayudan a acelerar la modernización de la organización política.

Por último, el proceso de modernización también produce modificaciones en el *sistema de estratificación*. El desarrollo de una economía avanzada trae consigo la desaparición de ocupaciones que ya no corresponden a los nuevos procesos productivos, sustituyéndolas por otras nuevas; secundariamente, provoca la aparición de un criterio distributivo de cometidos entre los individuos basado en un sistema de roles que ya no se adscriben, sino que se consiguen. La estratificación consiguiente, y, por tanto, la estructura de clases, debe ser relativamente abierta, de forma que se adecue con cierta celeridad y facilidad a los cambios posibles. Por otra parte, la sociedad en vías de modernización se caracteriza por sistemas de estratificación social competitivos (especialmente en el impacto inicial).

## V. Características dinámicas del fenómeno

Son muchos los mecanismos que actúan en las sociedades tradicionales, estructuralmente diferentes, para acelerar los cambios. En consecuencia, el énfasis que se pone en las estructuras específicas de los diversos países asume caracteres diferentes, manteniéndose la necesidad del crecimiento de ese núcleo reconocido como condición necesaria que es la industria, aunque sea en tiempos y con influencias externas divergentes en cada caso.

En la *gran transición* hay un mecanismo muy importante constituido por la *movilización* de las personas y de los recursos. Este proceso de cambio social lo identifica y define Germani en los siguientes momentos: 1) un estado de “*integración*” social en un modelo estructural específico; 2) un proceso de *ruptura* o de *desintegración* que influye en algunas partes de la estructura existente o altera de forma significativa el grado de adaptación entre los diversos niveles de integración; 3) una *dislocación* o *transferencia* de individuos, grupos y sectores sociales; 4) una respuesta a estos desplazamientos, que puede manifestarse bajo la forma de desapego, de creación de un estado de *disponibilidad* o de *movilización psicológica*; 5) una *movilización objetiva*; y, por último, 6) una *reintegración* que puede tener lugar por *absorción* o por *asimilación*, o como consecuencia de un *cambio de la estructura preexistente*.

Este proceso comprendido entre la desintegración de la sociedad tradicional y la reintegración en la sociedad industrial moderna pasa por la dislocación, la disponibilidad (*movilización psicológica*) y la movi-

lización objetiva de élites y masas, según relaciones en las que predominan élites externas o élites internas. Pero éstas pueden estar totalmente ausentes, siendo realizados los procesos directamente por las masas.

Por otro lado, los diferentes grados de movilización o la movilización de grupos con intereses divergentes pueden provocar tensiones, conflictos y resistencias al cambio. A esto hay que añadir la existencia en la sociedad tradicional de unas estructuras que oponen generalmente fuertes resistencias al cambio. Galtung las descubre en las estructuras de estratificación y en las de interacción entre clases sociales, y en la distribución social de valores, actitudes y orientaciones.

En la transición de la sociedad tradicional a la sociedad moderna, los grupos, la organización política y social, el desarrollo económico y las actitudes individuales sufren también modificaciones. Lo podemos comprobar comparando las fases iniciales con las fases finales de la modernización de las naciones occidentales. En las primeras fases la participación política es limitada, solamente algunos grupos son *modernos*, su actividad económica está dominada por el *ascetismo capitalista*, frente al consumo perduran actitudes típicas de una economía que todavía no está en expansión. Muy diferente es, en cambio, la situación en las fases más maduras de la modernización occidental, pues crece notablemente la participación de las clases populares en la vida política y en la cultura urbano-industrial, la expansión económica facilita el consumo de masa, el *espíritu* capitalista pierde importancia, surge en lugar del empresario la figura del directivo, la organización del Estado y de los procesos productivos se traduce

en una burocratización capilar y difusa, y todos los grupos sociales aceptan los principios igualitarios de la *justicia social*. Está claro que este modelo secuencial, *inventado* originariamente por los países industriales de la Europa occidental, no constituye un paradigma *necesario* para los países que actualmente han iniciado o se encuentran en fases de desarrollo, ya que por lo menos no está estrechamente unido al núcleo esencial ya examinado.

Al hecho de que el proceso de modernización de naciones como los Estados Unidos, Rusia, Australia, Japón, ha sido notablemente más breve que el de Inglaterra, hay que añadir que en los países que actualmente se encuentran en vías de desarrollo la influencia de los modelos modernos de sociedad produce frecuentemente una concentración urbana (urbanización) más rápida que la industrialización, una hipertrofia del sector terciario, unas aspiraciones consumistas *modernas* dentro de una estructura productiva relativamente arcaica y una movilización política y social anterior a una industrialización efectiva. Y, por otra parte, pueden perdurar modelos arcaicos en las estructuras económicas, sociales y culturales, así como desequilibrios internos entre áreas modernizadas y áreas fosilizadas, y marginación de grupos tanto en las zonas rurales como en las urbanas.

En estas condiciones nacen fácilmente las frustraciones en las expectativas de modernización; pero, ante todo, se producen retrasos, retrocesos y asincronías a todos los niveles. Llegan a crearse, en consecuencia, unas situaciones de *centralidad* y de *perifericidad* entre comarcas, regiones, instituciones, grupos sociales y tipos de personalidad. Todo esto se

debe, indudablemente, a la velocidad con que se modernizan las diversas partes del sistema; pero hay que atribuir fundamental importancia para el mantenimiento de este estado de cosas a las relaciones que se instauran y se consolidan entre partes más modernizadas y menos modernizadas a través de mecanismos imperialistas y colonialistas, que contribuyen a conservar, si no a acelerar, el subdesarrollo en una causación circular y acumulativa, como ha puesto de relieve G. Myrdal.

A. Gasparini

**BIBLIOGRAFÍA:** Apter D., *Estudios de la modernización*, Amorrortu, Buenos Aires 1970.—Dolci D., *Verso un mondo nuovo*, Einaudi, Torino 1965.—Eisenstadt S.N., *Modernización: movimientos de protesta y cambios sociales*, Amorrortu, Buenos Aires.—Fraga Iribarne M., *Las transformaciones de la sociedad española contemporánea*, Ed. del Movimiento, Madrid 1959.—Friedmann G., *La crisis del progreso*, Laia, Barcelona 1977.—Fueyo Alvarez J., *La mentalidad moderna*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1967.—Germani G., *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires 1963; *Urbanizzazione e modernizzazione*, Il Mulino, Bologna 1975.—Hocken Kaplan B., *Social change in the capitalist world economy*, Ca-Sage Publ., Beverly Hills 1978.—Hoselitz B.F., *Aspectos sociales del desarrollo económico*, Hispano Europea 1965.—Lefebvre H., *Introducción a la modernidad*, Tecnos, Madrid 1971.—Lerner D., *The passing of traditional society*, The Free Press, Princeton 1966.—Martin Bolte K., *La sociedad en transformación*, Euroamérica, Madrid 1970.—Mendes Ca., *Le mythe du développement*, Seuil, Paris 1977.—Nisbet R., *Historia de la idea de progreso*, Gedisa, Barcelona 1981.—Pinilla de las Heras E., *Estudios sobre el cambio social y estructuras sociales en Cataluña*, CIS, Madrid 1979.—Riera Clavillé M., *El despegue de la gran sociedad*, Editorial Barna, 1965.—Sole C., *Modernización: un análisis sociológico*, Península, Barcelona 1976.—Tierno Galván E., *Tradicón y modernismo*, Tecnos, Madrid 1962.—Waisman C.H., *Modernización y legitimación*, CIS, Madrid 1979.—Weiner M., *Problemas políticos de las sociedades preindustriales en vía de modernización*, en "Rev. Española de la Opinión Pública", 17 (1969).

## MUESTREO

SUMARIO: I. Algunas definiciones - II. Muestra aleatoria simple y estimación estadística - III. Muestra estratificada, multifásica y por racimos - IV. Muestra y verificación de hipótesis - V. Muestras no probabilísticas.

### I. Algunas definiciones

Para realizar cualquier investigación empírica con métodos estadísticos, se debe definir previamente con sumo cuidado el concepto de *población estadística* (expresión prácticamente sinónima de *universo estadístico*). Entendemos por *población estadística* un agregado finito o infinito de unidades, que constituyen otras tantas determinaciones cuantitativas o cualitativas de una característica estadística dada. En este sentido, constituye una *población estadística* el conjunto de las medidas de estatura de una determinada población humana, así como el conjunto de las rentas que percibe una población de familias, etc.; de ello se sigue que, por ejemplo, en una población humana se pueda definir la presencia de una o varias *poblaciones estadísticas* en la medida en que cada sujeto humano pueda ser asociado a numerosas (en la práctica, infinitas) determinaciones de otras tantas variables y variantes estadísticas. Se ve claramente que constituye una población estadística el conjunto de los libros de una biblioteca, el parque automovilístico matriculado en una provincia, las empresas artesanales de una región, etc.; cada población dará lugar a una o más poblaciones estadísticas, dependiendo de la característica o características que interese estudiar.

Además, si el objeto de estudio consta de una sola variable, se habla de una población *univariada*; en el

caso de dos variables, se trata de una población *bivariada* (estudio de dos características cuantitativas relativas a la misma población de sujetos) o, más en general, de población *multivariada*; un ejemplo de este último tipo puede ser el estudio de la edad, renta, número de hijos y superficie útil de habitabilidad (cuatro variables), a los que se pueden añadir la posición en la profesión, ramo de actividad, municipio de residencia y sexo (cuatro variantes) de la población de los cabezas de familia.

Una vez definida unívocamente una población estadística, el interés del investigador se dirige a conocer varias de sus características, como la forma de su distribución si se trata de variables, la frecuencia asociada a las diversas modalidades cualitativas si se trata de variantes, además de algunas medidas de tendencia media y de variabilidad [*Estadística*]. Dicho interés se ve la mayoría de las veces obstaculizado por el tamaño considerable de las poblaciones, frecuentemente agravado por una gran dispersión territorial, por lo que el estudio exhaustivo del mismo comportaría costes desproporcionados a los recursos disponibles y, más en general, a la finalidad de la investigación.

En estos casos, resulta útil (y a veces obligado) someter a observación tan sólo una parte de la población, es decir, una muestra de determinaciones simples (una característica), o bien una muestra de determinaciones múltiples (varias características), tomadas de otras tantas unidades estadísticas convenientemente seleccionadas entre una determinada población, presumiendo que tal muestra de unidades reproducirá de modo aproximado y aceptable las características de las variables y va-

riantes que interesa observar en la población. De aquí se sigue que, admitida la capacidad de la muestra para reproducir el universo, a no ser que se dé una constante multiplicativa, se obtienen de la misma muestra múltiples informaciones, como la media aritmética, la desviación estándar o bien las frecuencias relativas asociadas a las modalidades de una variable, que se presumen bastante próximas a los correspondientes valores desconocidos de las mismas informaciones de la población y que por ello suelen denominarse *estimadores* de estas últimas.

Naturalmente, la aceptación de la muestra como instrumento estadístico y la consiguiente posibilidad de utilizar sus informaciones para estimar los correspondientes valores de los parámetros de la población se fundan en algunos principios metodológicos que sintetizamos a continuación.

## II. Muestra aleatoria simple y estimación estadística

Si indicamos con  $N$  el número de unidades de la población y con  $n$  el de la muestra, la relación  $n/N$  se llama fracción de muestreo y suele multiplicarse por 100 para calcular el grado de cobertura del universo; su recíproco  $N/n$  indica cada cuántos sujetos, como media, debemos elegir uno para formar parte de la muestra (ejemplo: si  $N = 500.000$  y  $n = 10.000$ , la fracción de la muestra es igual al 2 por 100 y será necesario elegir un sujeto por cada 50).

La elección de las unidades de la muestra debe ser absolutamente aleatoria, es decir, debe basarse en una técnica que garantice a cada determinación la misma probabilidad de entrar en la muestra. El *modelo*

de las urnas garantiza dicha equiprobabilidad mediante la elección al azar de  $n$  unidades entre las  $N$  presentes en la misma urna; también se asegura cuando se asocia a cada una de las  $N$  unidades un número de orden, por el que la muestra quedará constituida por las  $n$  unidades asociadas a los correspondientes números obtenidos a partir de una tabla de números aleatorios. Finalmente, es posible obtener una muestra extrayendo una unidad cada  $N/n$ , con la condición de que la primera extracción se realice al azar entre las unidades numeradas del 1 al  $N/n$ , y garantizando la ausencia de cualquier factor sistemático en la secuencia obtenida (volviendo al ejemplo anterior, será necesario que un número elegido al azar entre 1 y 50 decida cuál es la primera unidad que se debe escoger; si fuese el número 23, las siguientes serán el 73, el 123, etc., con tal que la distribución de la característica no presente uniformidades vinculadas a la sistematicidad de las extracciones sucesivas).

Si la población es muy grande (o infinita), es indiferente que la unidad extraída y elegida se deje aparte (caso de la extracción en bloque) o se vuelva a meter en la urna (caso de la extracción bernouilliana) para hacer luego otra extracción; si, por el contrario, la población fuese poco extensa o la muestra fuese relativamente grande, es conveniente tenerla en cuenta en los procedimientos de estimación, como veremos en seguida.

Actuando de esta forma, se obtiene una *muestra aleatoria simple*, cuya amplitud depende del examen conjunto de numerosos factores. En primer lugar, dada la carencia de toda información sobre las características del universo, es necesario emplear la fracción de muestreo más

alta posible; si se conoce la variabilidad de la característica, será preciso dar a la muestra la amplitud adecuada, en el sentido de que, en igualdad con otras informaciones, ha de ser más amplia la muestra que se extrae de un universo que exhibe mayor variabilidad; finalmente, los conocimientos sobre la forma en que se distribuye la característica (por ejemplo, forma normal, rectangular o equidistribuida, creciente, etcétera) pueden condicionar luego la amplitud de la muestra, ya que la distribución de un estimador calculado en una muestra depende también de la forma del universo estadístico del que procede.

Se debe precisar que el estimador no es una constante, como, por ejemplo, la media de la población, sino una variable, puesto que es una función de los datos de la muestra, casi siempre diferentes en cada una. El importante teorema del límite central afirma que cualquier estimador expresable mediante una combinación lineal tiende, en determinadas condiciones, hacia la distribución normal estandarizada, incluso cuando procede de un universo distribuido de modo no normal, con tal que se utilice una muestra convenientemente amplia (o sea, en términos más técnicos, cuando  $n$  tiende al infinito).

Puesto que uno de los objetivos de la estadística es la estimación de los parámetros desconocidos de la población, es importante conocer la distribución del estimador (por ejemplo, la media de la muestra) de un determinado parámetro del universo (por ejemplo, la media de la población); si se conoce su distribución, es fácil calcular el error medio que se comete, estimando la media desconocida mediante la media de la muestra, dado que tal error es direc-

tamente proporcional a la variabilidad de la característica e inversamente proporcional a la amplitud de la muestra; finalmente, este margen de error, sumado y restado al valor del estimador, determina un intervalo valorativo, dentro del cual deberá encontrarse, con una probabilidad conocida *a priori*, el parámetro desconocido de la población. Cuando se ignora cuál es el error del estimador, se habla de estimación puntual del parámetro.

En general, al calcular la amplitud de una muestra que se va a extraer de una población de intensidades (esto es, de un universo cuantitativo), es preciso conocer su desviación estándar o, al menos, una estimación fiable de la misma; la amplitud de la muestra resultará de la solución de una fórmula adecuada. En el caso del estimador *media aritmética muestral* para poblaciones finitas, la fórmula es:

$$E_{(m)} = \frac{S_{(x)}}{\sqrt{n}} \sqrt{\frac{N-n}{N-1}}$$

donde  $E_{(m)}$  = error medio del estimador;  $S_{(x)}$  = desviación estándar de la muestra (considerada una estimación fiable de  $\sigma_{(x)}$ , que es la desviación estándar del universo;  $n$  = amplitud de la muestra;  $n/N$  = fracción del muestreo;

$$\sqrt{\frac{N-n}{N-1}} =$$

= factor de corrección para poblaciones finitas. El error  $E_{(m)}$  se multiplica después por el valor de una variable adecuada, con objeto de obtener el intervalo valorativo que garantiza el nivel de probabilidad fijado.

Si se conoce  $\sigma_{(x)}$ , o una estimación

adecuada del mismo, se puede usar como variable la normal estandarizada, con la que se consigue que un valor suyo  $z$ , multiplicado por  $E_{(m)}$ , garantiza un intervalo valorativo que tiene una probabilidad (o grado de fiabilidad) igual a  $1 - \alpha$  de contener la media desconocida de la población e igual a  $\alpha$  de no contenerla (por ejemplo: asignado un grado de fiabilidad de  $1 - \alpha = 0,95$ , en correspondencia se encuentra el valor ya tabulado de  $z = 1,96$ , que ha de multiplicarse por  $E_{(m)}$  para obtener el intervalo valorativo, que en este caso puede resultar equivocado con probabilidad  $\alpha = 0,05$ ).

Naturalmente, siendo dicha probabilidad función de la variable normal estandarizada, se puede aumentar el grado de fiabilidad obteniendo un intervalo valorativo amplio, es decir, perdiendo en precisión.

Estas consideraciones, oportunamente modificadas, son válidas también para calcular otros parámetros, como, por ejemplo, la varianza de un universo cuantitativo, o el porcentaje de los sujetos vinculados a determinada característica (como la porción de parados frente a la totalidad de los activos) en un universo cualitativo.

### III. Muestra estratificada, multifásica y por racimos

Las soluciones metodológicas de algunos problemas inferenciales ya vistos son válidas para una muestra aleatoria simple, cuya elección depende, a su vez, de la actuación sobre una población discretamente homogénea en términos de variabilidad. Si esta última apareciese condicionada en alguna medida por otra variable sometida ya a control, entonces convendría dividir la población en subpoblaciones o estratos,

de modo que se pudiese considerar, en la nueva situación, una variabilidad entre los estratos y otra dentro de cada estrato.

Por ejemplo, la variabilidad de la renta está ciertamente condicionada por el factor urbano-rural; conviene, por tanto, estratificar una población de familias en dos estratos por lo menos, a fin de obtener un estrato rural y otro urbano, que revelarán una diferencia entre las respectivas medias, o una variabilidad por separado más reducida.

Una vez estratificada una población, se procede a extraer una muestra también estratificada, subdividiendo su tamaño global en tantas fracciones (o submuestras) como estratos haya y con un tamaño por fracción que puede ser de cuatro tipos: 1) proporcional al número de unidades del estrato; 2) constante (es decir, con cuotas iguales para cada estrato); 3) proporcional a la variabilidad de cada estrato; 4) proporcional a la variabilidad ponderada de cada estrato.

El primer criterio confiere a la muestra un tamaño igual a

$$n_i = n \frac{N_i}{\sum N_i},$$

donde  $N_i$  es la cantidad de  $i$ -ésimo estrato de la población; el segundo criterio se fundamenta, obviamente, en una fórmula del tipo  $n_1 = n_2 = \dots = n_k$ , siendo  $k$  el número de los estratos; el tercer criterio se resuelve mediante la fórmula

$$n_i = n \frac{\sigma_i}{\sum \sigma_i},$$

donde  $\sigma_i$  es la desviación estándar del  $i$ -ésimo estrato; finalmente, el

cuarto criterio resulta de la combinación de la cantidad y de la variabilidad de cada estrato a través de la fórmula

$$n_i = n \frac{N_i \sigma_i}{\sum N_i \sigma_i},$$

Este último criterio proporciona una muestra que permite minimizar el intervalo valorativo frente al obtenido con otros métodos de muestreo, por lo que se la denomina muestra ideal o muestra de Neyman.

La muestra aleatoria estratificada permite, en igualdad de condiciones, una valoración de intervalo más precisa que la que se puede obtener con la muestra aleatoria simple; pero es evidente que requiere conocimientos muy fiables sobre la variabilidad dentro de cada estrato, lo cual rara vez sucede en las ciencias sociales.

Si la población de que se trata está territorialmente muy dispersa o presenta otras dificultades de cara a operaciones de muestreo del tipo ya examinado, se puede recurrir a un muestreo de varias fases, que consiste en la subdivisión previa del universo en subuniversos  $y$ , eventualmente, de cada subuniverso en posteriores fracciones (que no deben ser necesariamente por áreas, aunque esto sea lo más común). Adviértase que dicho fraccionamiento, repetido frecuentemente, pretende obtener unidades de la primera fase, de la segunda, etc., a fin de que, maximizando la semejanza entre las mismas, la extracción muestral de algunas sea representativa del conjunto de unidades del mismo orden; en este criterio se aprecia una orientación totalmente opuesta a la seguida en la formación de los estratos.

Una vez obtenidas las unidades

sucesivas de los diversos órdenes, se puede efectuar una muestra de varias fases de la siguiente manera: en la primera fase se extrae al azar una fracción de unidades; luego, en la segunda fase, se repite la extracción de una fracción (igual o diversa) de unidades, mas exclusivamente de entre las ya extraídas en la primera, y así sucesivamente; las unidades muestrales finales son las que se extraen en la última fase prevista.

Un ejemplo de este tipo lo proporcionan algunos institutos nacionales de estadística, que, en los estudios sobre las fuerzas laborales, se sirven de una muestra estratificada de dos fases, siendo (estratificación aparte) las unidades de la primera los municipios y las de la segunda, o finales, las familias residentes en los municipios extraídos.

La muestra aleatoria estratificada y multifásica representa un ejemplo de combinación de técnicas ya examinadas, cuya ventaja principal, frente a una muestra aleatoria simple, consiste en una reducción de los costes de investigación y, generalmente, en una utilización más eficaz de los estimadores.

Hay que advertir, sin embargo, que a modelos de muestreo cada vez más complejos se unen procedimientos de cálculo y de elaboración cada vez más especializados.

Finalmente, aludiremos al muestreo por racimos (*cluster sampling*), que ha de considerarse como un nuevo ejemplo de técnica cuyo objetivo es reducir los costes de la observación.

Este muestreo se caracteriza por la subdivisión de la población en un número elevado de grupos (racimos) y por la elección al azar de un número determinado de ellos; aquí las unidades muestrales están formadas por todos los sujetos pertenecien-



tes a los grupos seleccionados. Dicha técnica logra anular el error de muestreo dentro del racimo, quedando el error generado por las diferencias entre los racimos. Conforme crece la heterogeneidad dentro del racimo, aumenta la eficacia de este muestreo; pero esta circunstancia favorable es más bien rara, por lo que, en general, la muestra por racimos es menos eficaz que las otras mencionadas, aun considerando su menor coste.

En efecto, hay que saber que si los racimos resultasen poco heterogéneos en su interior (por ejemplo, cuando hubiese algún grado de interacción entre las familias de un mismo racimo aislado), aumentaría el riesgo de una diversidad sensible entre los diversos racimos, influyendo negativamente en la eficiencia de la estimación de las características en observación. Por consiguiente, es una forma de muestreo que debe ser considerada con cautela.

#### IV. Muestra y verificación de hipótesis

Una vez recordadas las principales técnicas del muestreo probabilístico, que permiten plantear y resolver muchos problemas de estimación paramétrica, es útil aludir a otro problema típico de inducción que se basa en el empleo de la muestra aleatoria, es decir, el de la comprobación de una hipótesis estadística.

Un ejemplo de dicho tipo puede ser la hipótesis, aún sin comprobar, de la procedencia de dos (o más) muestras del mismo universo, o, en particular, la pertenencia de cierta muestra a un universo determinado conocido. Estos problemas se plantean en el campo de las variables, en cuyo caso se procede a la com-

paración entre las medias de las muestras, valorando la diferencia  $m_1 - m_2$ , o entre la media de la muestra y la de la población, valorando la diferencia  $m - M$  (mas la comparación puede referirse también a otros parámetros, como, por ejemplo, la mediana o la varianza); o bien pueden plantearse en el campo de las variantes, cuyo caso, más usual, se refiere a la comparación entre porcentajes, que se concreta, respectivamente, en las diferencias  $p_1 - p_2$  y  $p - P$ .

Puesto que en las cantidades que acabamos de ver aparece por lo menos un operador calculado sobre datos muestrales, las mismas diferencias son variables muestrales aleatorias, que se distribuyen según funciones particulares de probabilidad y que, una vez definidas, permiten el paso a un *test* estadístico que, a su vez, permite probar la hipótesis planteada.

A diferencia de los ejemplos brevemente indicados, cuyo contenido son hipótesis relativas a parámetros y que, por consiguiente, constituyen las denominadas *hipótesis paramétricas*, conviene tener presente que otras hipótesis se refieren a situaciones que prescinden de la medida y de la comparación entre parámetros y que conciernen, por ejemplo, a la adaptación de una distribución empírica a una teoría dada, o bien a la independencia aleatoria entre dos variantes, y así sucesivamente; a estas últimas se las denomina *hipótesis no paramétricas*.

Todas las hipótesis estadísticas se definen mediante una *hipótesis cero* o nula ( $H_0$ ), que afirma la carencia de significatividad de la diferencia o de la comparación entre los parámetros considerados, o de la diferencia entre las frecuencias observadas y las calculadas; junto a la hipótesis

cero hay que definir la *hipótesis alternativa* ( $H_1$ ), la cual afirma, al máximo, que la diferencia (o la comparación) entre los parámetros considerados es significativa, es decir, no es de naturaleza accidental, sino efecto de uno o más factores sistemáticos.

Un planteamiento correcto del criterio de decisión se basa en una adecuada muestra aleatoria (o, si es el caso, de varias muestras) y en la elección de un adecuado operador llamado *test estadístico*, mediante el cual es posible obtener una respuesta (con alguna probabilidad de ser cierta) acerca de la consistencia de la hipótesis cero; la aceptación de esta última implica el rechazo de la hipótesis alternativa, y viceversa. Un ejemplo frecuente de hipótesis estadística en las ciencias sociales puede ser la independencia aleatoria entre parejas de variantes, como profesión y orientación política, educación y participación; el empleo del *test* del *chi cuadrado* ( $\chi^2$ ) proporciona, bajo ciertas condiciones, un valor experimental, que puede caer en el área de la aceptación o en la del rechazo, áreas separadas por el llamado *valor crítico*, que se obtiene de la tabla de los valores teóricos del *test*. El valor experimental de dicho *test* se obtiene mediante la función:

$$\chi^2 g = \sum_{i=1}^K \frac{(f_i - F_i)^2}{F_i}$$

donde se ve que el *chi cuadrado* con  $\mu$  grados de libertad (ordinariamente iguales a  $K - 1$ ) es la suma de  $K$  cocientes formados por el cuadrado de las diferencias entre frecuencias observadas ( $f_i$ ) y frecuencias teóricas ( $F_i$ ), es decir, las frecuencias que se observarían en caso de independencia perfecta entre las dos variantes),

dividido por las frecuencias teóricas. Estas últimas se obtienen aplicando algunos principios del cálculo de probabilidades.

Debemos añadir que la utilización de un *test* estadístico adecuado en la situación empírica que se quiere valorar no puede proporcionar una respuesta *exacta* al problema explicitado en la hipótesis cero; sin embargo, pretende constituir la elección más radical y, por consiguiente, más objetiva del investigador, cuya alternativa sólo consta de decisiones subjetivas ajenas a la estadística, en las que hay que subrayar, al margen de toda valoración de oportunidad, la imposibilidad de calcular los diversos tipos de errores presentes en la decisión, como sucede en el caso de rechazar la hipótesis verdadera (error de primera especie o  $\alpha$ ) o de aceptar la hipótesis falsa (error de segunda especie o  $\beta$ ), riesgos perfectamente medibles cuando se usa un *test* estadístico.

En este último sentido, recordamos que los procedimientos de estimación y de comprobación de hipótesis tienen en común tanto la técnica muestral como los instrumentos probabilísticos vinculados al empleo, respectivamente, de los estimadores y de los *test* estadísticos.

#### V. Muestras no probabilísticas

Para concluir este tema, vamos a referirnos a los métodos de muestreo no probabilístico, que se caracterizan por la imposibilidad de medir el error del estimador (por ejemplo,  $E_{(m)}$ ), o bien los tipos de error de una decisión derivados de una hipótesis estadística.

A pesar de los graves límites, que excluyen el empleo de instrumentos inferenciales, la difusión de las

muestras no probabilísticas está justificada en las investigaciones piloto, en muchas investigaciones de mercado y de opinión, casos en los que o se buscan informaciones generales para utilizarlas en la preparación de una auténtica investigación estadística o se quieren conseguir orientaciones indicativas, por ejemplo, acerca de las preferencias de los consumidores, del comportamiento de los usuarios de un servicio, etc., cuyos resultados, aunque no se puedan generalizar de modo inferencial, pueden apoyar válidamente decisiones de tipo operativo, a las que se podrá llegar soportando costes y tiempos la mayoría de las veces muy inferiores a los inherentes a investigaciones estadísticas rigurosas.

La tipología más conocida va del muestreo cualificado al muestro por cuotas.

La muestra cualificada se realiza mediante la elección sistemática de las unidades presuntamente más representativas de una realidad objeto de estudio (caso de la elección de las empresas artesanales más conocidas); el muestreo por cuotas se concreta en asignar a los entrevistados un número de entrevistas, que se deben efectuar observando determinadas obligaciones, mas con una libertad sustancial en la elección posterior de las unidades estadísticas (por ejemplo, el caso de la elección de 100 sujetos equidistribuidos con respecto al sexo y a determinados grupos de edades), sabiendo, además, que se deben al público que participa con sus manifestaciones; todo entrevistador deberá completar la cuota que le ha sido asignada visitando a los sujetos.

S. Orvati

BIBLIOGRAFÍA: Alberdi R. y otros, *Metodología de la investigación por muestreo*, Euro-

américa, Madrid 1969.—Blalock H.M., *Estadística social*, FCE, México 1966.—Bugada J., *Curso de sociología matemática*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1975.—Campbell A.A. y Katona G., *La encuesta por muestreo: una técnica para la investigación en las ciencias sociales*, en L. Festinger y D. Katz (eds.), *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*, Paidós, Buenos Aires 1972, 31-64.—Chern I., *Una introducción al muestreo*, Apéndice de C. Sellitz y otros, *Métodos de investigación en las relaciones sociales*, Rialp, Madrid 1965, 560-600.—Cochran W.C., *Sampling techniques*, Wiley & Sons, New York 1963.—Fernández Viña J.A., *Lecciones de análisis matemático*, Tecnos, Madrid 1976.—Hansen H., Hurwitz W.N. y Madow W.G., *Sample survey methods and theory*, vols. I y II, Wiley, Chapman & Hall, New York 1953.—Kisch L., *Selección de la muestra*, en L. Festinger y D. Katz (eds.), *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*, Paidós, Buenos Aires 1972.—Konijn H.S., *Statistical theory of sample survey design and analysis*, North-Holland & American Elsevier Publishing Company, Amsterdam-New York 1973.—Lazerwitz B., *Sampling theory and procedure*, en H.M. Blalock (ed.), *Methodology in social research*, McGraw-Hill, New York 1968.—Pompili G., *Teoria dei campioni*, Veschi, Roma 1961.

## MUJER

SUMARIO: I. Orígenes de la "cuestión femenina" - II. Aportación de la antropología cultural - III. Ambigüedad del rol femenino - IV. Relación mujer-familia - V. La mujer y el trabajo extradoméstico - VI. La mujer y la sexualidad - VII. Temática del feminismo - VIII. Contribución del cristianismo.

### I. Orígenes de la "cuestión femenina"

En aquel revuelo ideológico y social que fue la Revolución francesa, podemos situar también las primeras expresiones explícitas de la llamada *cuestión femenina*, título bajo el cual se ha presentado predominantemente el tema de la mujer desde una perspectiva sociológica.

Si ya en la segunda mitad del siglo XVIII habían aparecido algunas obras que tocaban directamente el problema femenino (Poulain de la Barre, *De l'égalité des deux sexes*; Madame de Poiseux, *Le triomphe des dames*; y en Inglaterra, M. Wollstonecraft, *Vindications of the rights of women*), es en el periodo revolucionario cuando se intenta —sobre todo por obra de dos mujeres, Olimpia de Gouges y Madame Kéralio— llevar a la praxis las aspiraciones de la mujer. La fundación de clubes que participaban activamente en el movimiento revolucionario, el "Cahier des doléances et réclamations des femmes" de 1789, el esbozo de una declaración de los derechos de las mujeres presentada a la Constituyente, fueron los primeros pasos de esta toma de conciencia femenina. Pero fue un camino que pronto se vio bloqueado, y no sólo con la ejecución capital de Olimpia de Gouges. En efecto, en seguida fueron abrogadas las conquistas obtenidas con la participación de las mujeres del Tercer Estado, y en 1804 el Código napoleónico volvió a confirmar —e incluso a reforzar— la condición tradicional de inferioridad de la mujer.

Así pues, la mujer tuvo que esperar todavía a que los problemas relativos a su condición fueran tomados en consideración en el plano político o social. Tuvo que esperar, por un lado, a que en Inglaterra la economía clásica y los filósofos del utilitarismo pusieran de relieve que la sumisión de las mujeres era una amputación de las potencialidades del género humano y un freno al progreso económico y social de la sociedad (es la tesis que sostuvo particularmente J. Stuart Mill en su obra *La sujeción de las mujeres*, publicada en 1869). Y, por otro lado,

tuvo que esperar a que la revolución industrial y la consiguiente inserción masiva de mano de obra femenina en las fábricas pusiera las premisas de la *cuestión social*, del marxismo y del movimiento obrero internacional. Le tocó entonces la vez a las obras de Marx (en particular *La ideología alemana* y el *Manifiesto del partido comunista*), de Engels (*El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*), de Bebel (*El socialismo y la mujer*) y de Lenin (*La emancipación de la mujer*). La tesis fundamental de estos autores se puede resumir en la afirmación de que la emancipación de la mujer pasa necesariamente a través de su inserción en el proceso productivo, mediante el cual podrá sustraerse a la condición de opresión y de explotación a que la somete la vida familiar.

La complejidad del problema femenino queda, pues, ya trazada desde el principio: nacido sobre todo en el ámbito de la experiencia burguesa como reivindicación de una igualdad de derechos con el hombre y como crítica de la familia burguesa y de su moralidad, encuentra luego nuevos motivos en su situación social popular (las mujeres obreras y sus condiciones de trabajo particularmente intolerables). La insatisfacción y el malestar que se advierten en el ambiente familiar (burgués) suscitaban las primeras protestas femeninas; pero en lugar de buscar la solución dentro del mismo ámbito familiar, se la veía casi exclusivamente en la inserción de la mujer en el trabajo extradoméstico, en actividades políticas y sociales. Tanto la ideología liberal como la socialista estaban de acuerdo sustancialmente en proponer esta línea de emancipación. Sin embargo, el liberalismo quería "liberar a la mujer de la suje-

ción doméstica", a fin de garantizarle la libertad de opción en el empleo, la libertad de movimiento y la posibilidad de "participar en el poder soberano del Estado"; de esta forma la conquista del derecho de voto se convertía en el instrumento principal de emancipación. En particular, el análisis de Stuart Mill tendía únicamente a la reivindicación de las libertades civiles, dejando sustancialmente intacta la relación entre familia, individuos y Estado. Por el contrario, la ideología socialista, viendo en la familia burguesa una de las columnas básicas del capitalismo, sostenía la necesidad de su destrucción o, en todo caso, de su transformación radical, para eliminar el centro primario de explotación de la mujer.

Así pues, estas dos ideologías convienen estrechamente en depreciar y combatir las estructuras y las ideas relacionadas con la familia como institución. La emancipación femenina se ve como minimización de los roles domésticos y del tiempo dedicado a los mismos y, en sentido contrario, como participación cada vez mayor de la mujer en la división social del trabajo, con igualdad de derechos y de deberes en relación con el varón.

## II. Aportación de la antropología cultural

En consecuencia, si, por una parte, nos encontramos con que la mujer se convierte en *cuestión* de importancia socio-política a partir de la crítica a su condición familiar, por otra hemos de reconocer que, sólo desde el momento en que las ciencias humanas empiezan a investigar sobre la familia y sobre el tipo de relaciones que en ella y a través

de ella se establecen entre los individuos, es posible hablar de una *historia* de la mujer. En efecto, la mujer ha estado siempre ausente de la historia oficial, en la que los protagonistas son los guerreros, los reyes, los estadistas, los conquistadores de tierras y de pueblos. En una historia en que lo *cotidiano* no se sentía como un valor, no quedaba sitio para la mujer. Hasta que no da comienzo la antropología cultural, que trata de poner de manifiesto la interrelación existente entre los valores explícitos y los implícitos de una sociedad, no se tienen en cuenta la mujer y su actividad.

Una de las estructuras básicas que ha de estudiar la antropología cultural es efectivamente la familia, así como toda la gama de relaciones parentales; y aquí resulta central la posición de la mujer. Es más, si se acepta la tesis de Lévi-Strauss, que señala el tránsito de la *naturaleza* a la *cultura* en la prohibición del incesto, es preciso poner en el comienzo mismo de la cultura este dato: la organización social del grupo se lleva a cabo por medio de la circulación de las mujeres. Esto significa poner al comienzo de la vida cultural (y, por tanto, humana, en cuanto que el ser humano se define como tal por el hecho de ser cultural) la objetivación de la mujer, objeto de valor y de intercambio. Pero precisamente por estar relacionada con ese primer momento tan delicado del tránsito de la *naturaleza* a la *cultura*, la mujer sigue siendo *símbolo* de la lucha del varón con la naturaleza, una imagen peligrosa y ambigua. Así pues, la mujer se encuentra en la parte de la naturaleza, con un vínculo que sobrepasa con mucho el de la maternidad-fertilidad. Este poder suyo suscita temor en el hombre, que tiene que someter esa na-

turalidad sin a la vez culturizarla demasiado. El origen de la dependencia de la mujer respecto al hombre estaría, por consiguiente —según esta interpretación—, en la reacción original de temor y de defensa por parte del varón.

## III. Ambigüedad del rol femenino

Por las consideraciones que acabamos de hacer, se ha puesto suficientemente de manifiesto la complejidad del tema de la mujer. Tal complejidad se deriva no sólo del hecho de que la mujer se ve directamente implicada —igual que el hombre y en algunos casos más— en todos los nudos que quedan sin desatar en la vida de nuestros días; pensemos en las transformaciones que se llevan a cabo en las relaciones interpersonales, en la familia y en la comunidad en general; en los problemas ligados a las condiciones del trabajo, a las tensiones de una sociedad en la que cada vez se habla más de un nuevo modelo de desarrollo, sin llegar, por lo demás, a encontrar las premisas suficientes y creíbles para el mismo. Y por si no bastaran todos estos problemas, la mujer está viviendo actualmente el malestar y las contradicciones de una búsqueda de identidad. En efecto, ya no es posible identificar a la mujer con su función de maternidad, con su rol doméstico, ni mucho menos con su rol de objeto de placer. Por lo demás, no está claro —en cuanto que sigue siendo insuficiente la toma de conciencia que de ello tienen muchas mujeres (y muchísimos hombres)— en qué líneas puede hoy moverse la mujer para encontrar una posición equilibrada en el terreno de la familia y de la sociedad.

Efectivamente, mientras el rol de la mujer estaba estrechamente vinculado a su naturaleza (fisiológica y —como extensión de este aspecto— también psicológica), no había lugar a discusiones: la mujer sabía ya desde su infancia cuál era la función-destino que le esperaba en la vida, y se amoldaba a ella sin especiales dificultades. Se puede realmente aceptar como un proceso normal el hecho de que las expectativas de un grupo condicionan las tendencias del individuo, el cual acaba casi siempre por acomodarse a ellas. De este modo, las expectativas que la sociedad (estructurada y guiada por hombres) ha ido manifestando a lo largo de los siglos respecto a la mujer han provocado en ésta el tipo de respuesta que se esperaba: la mujer se ha esforzado siempre por condensarse en un *tipo*, por imponerse a la atención con unos rasgos psicológicos preponderantes que pudiesen identificarla fácilmente según el valor o la imagen ideal que la sociedad le iba proponiendo en cada caso. Una sociedad que tenía fisonomía y exigencias varoniles ha ido configurando a la mujer, y tiende todavía a configurarla en muchos casos, como un objeto apetecible para el hombre.

Para romper con un proceso de este estilo y poner, por fin, en discusión la llamada *naturaleza femenina*, se ha necesitado una concomitancia de muchos y diversos factores: condiciones histórico-sociales profundamente transformadas, teorías filosóficas capaces de poner en crisis la pretendida verdad de ciertas afirmaciones sólo por el hecho de ser generales y universales, reflexiones profundas y avances de las ciencias humanas hacia un mejor conocimiento del desarrollo del individuo y de la humanidad. Uno de los primeros en desenmascarar el concepto

de naturalidad referido a la condición femenina fue Stuart Mill en su libro ya citado sobre la sujeción de las mujeres. Fue él realmente el primero que intentó comprender "las leyes que regulan la influencia de las circunstancias en la formación del carácter"; lo cual, aplicado a la situación de la mujer, significaba que era el contexto cultural, económico y social, mucho más que el elemento biológico, el que influía en la estandarización de los caracteres sexuales y de las formas de comportamiento.

La crítica contra el *rol femenino* en cuanto natural constituye actualmente uno de los motivos fundamentales no sólo del neofeminismo, sino de todos los que quieren modificar desde su raíz ciertas situaciones de inferioridad objetiva de la mujer o, de todas formas, de desventaja o de dificultad especial para poder acceder a los instrumentos y a las posibilidades de desarrollo que se ofrecen al varón.

#### IV. Relación mujer-familia

Al criticar el rol femenino entendido como una derivación necesaria de la *naturaleza*, se analizan en primer lugar las relaciones de la mujer con la familia. Sobre este tema es preciso recoger las voces de inspiración marxista, según las cuales la familia es la principal institución al servicio de la propiedad privada y, por consiguiente, el primer apoyo del sistema capitalista; y la forma actual de familia en la sociedad occidental se centra esencialmente en la mujer, que garantiza la reproducción de la fuerza-trabajo, bien con su maternidad, bien con el desempeño de toda una serie de servicios sociales que la organización capitalista ha convertido en *actividad privada*,

vinculándolos precisamente a la mujer. Además, la mujer, por la pasividad de su rol en la familia, resulta productiva para el sistema; en efecto, es ella la que permite a los demás miembros de la familia descargar en el ambiente doméstico las tensiones que se van acumulando en el ambiente laboral y social. La mujer, que es por definición comprensiva, afectuosa y consoladora, hace así de pararrayos de la sociedad y desempeña —según esta concepción— un rol conservador.

Sin embargo, no parece que sea suficiente cambiar el sistema social para que mejore sustancialmente la situación de la mujer en la familia. En los regímenes socialistas de nuestros días (al menos en los de obediencia soviética), si, por un lado, la posición de la mujer ha cambiado de manera muy notable en el plano de la inserción en el mundo de la cultura, de la producción y de la actividad social, por otro tiene que vérselas con problemas muy graves a propósito de sus tareas en el ámbito familiar (C. Fracassi, *Il ciclone Natascia*, 1975).

Pero no son sólo los marxistas los que ponen en discusión el rol de la mujer en la familia. El neofeminismo actual ha partido en gran medida de un texto que ya ha pasado a ser clásico en esta materia, a saber: *La mística de la feminidad*, de Betty Friedan, publicado en 1963 en los Estados Unidos. En él se denunciaba el proceso que en los años cincuenta había conducido a la mujer americana a un retorno cada vez más generalizado a la vida del hogar como lugar privilegiado para la realización de la feminidad, ese valor misterioso y fascinante. El sistema escolar, el psicoanálisis, el mercado de trabajo, la producción consumista y la publicidad de los *mass-media*

habían contribuido conjuntamente a vencer a la mujer de que no podía traicionar a su naturaleza, o sea a su feminidad, con un compromiso productivo y social. Los efectos negativos de tal proceso no se habían hecho esperar y habían provocado un enorme sentimiento de malestar y de descontento en el mundo femenino, dando origen a lo que Betty Friedan definía como el *problema sin nombre*.

Por lo demás, tampoco por parte de los católicos faltan hoy serios reparos a propósito del rol de la mujer en la familia. En efecto, hay todo un modo de concebir y de vivir la vida familiar bajo el sello de lo *privado*, que desde un punto de vista cristiano no es posible aceptar. Y la mujer se ve particularmente expuesta al riesgo de vivir la vida privada de la familia de una forma más cerrada y egoísta, aunque sólo sea para responder a las expectativas del hombre, que de este modo quiere garantizarse en la casa, custodiada por la mujer, el puerto seguro y consolador contra las tempestades de la vida social.

Así pues, una visión cristiana de la vida parece exigir también una revisión de tantos lugares comunes y bien afianzados sobre las tareas *naturales* de la mujer y sobre su posición en la familia y en la sociedad.

#### V. La mujer y el trabajo extradoméstico

Si la familia y el rol que en ella ocupa la mujer han sido discutidos por los que desean la emancipación femenina, se ha exaltado, por el contrario, el trabajo extradoméstico de la misma, sobre todo en la primera fase del marxismo, como un instrumento indispensable para tal

emancipación. La verdad es que las condiciones en que la mujer hizo su entrada en el mundo del trabajo extradoméstico no parecían, ni mucho menos, las más adecuadas para un proceso de liberación. Como muy bien señala Sullerot, al comienzo de la era industrial la mujer accedía a las actividades productivas obligada exclusivamente por necesidades económicas y con la consideración común de que el trabajo extradoméstico era la antesala de la prostitución. Por lo demás, esta preocupación, expresada en términos explícitos en los primeros decenios del industrialismo, no puede decirse que haya quedado disipada del todo en la actualidad, al estar en gran consonancia con cierto modo, profundamente arraigado, de considerar a la mujer como un ser constitucionalmente débil y como presa fácil de tentaciones.

Pero el trabajo extradoméstico presentó ya desde el principio para la mujer otros aspectos negativos mucho más concretos, expresados en la inmensa mayoría de los casos por la realidad del *doble trabajo*, uno fuera y otro dentro de casa. Por consiguiente, si nadie puede negar la función revolucionaria que el trabajo extradoméstico ha desempeñado y desempeña todavía en la polémica sobre el modelo tradicional de la mujer —la mujer era casa e hijos—, hoy a nadie se le ocurre sostener que ese trabajo es la solución infalible de la cuestión femenina. "La esclavitud bajo la cadena de montaje no es liberación de la esclavitud de la colada y de la cocina", proclama una feminista de nuestros días.

La solución del problema del doble trabajo de la mujer la buscan muchos en la extensión de los servicios sociales en favor de la familia y en la colectivización del trabajo do-

méstico. Las críticas contra la situación actual de la mujer en la URSS señalan precisamente una medida insuficiente de realizaciones en este terreno. Pero parece ser que, incluso cuando todo funciona a la perfección, no se llega a eliminar la tentación de un retorno al hogar por parte de la mujer. Para que su inserción en la vida productiva y social sea válida y duradera y, sobre todo, para que sea fruto de una opción libre y consciente, se necesitan evidentemente otros elementos, de orden educativo, que repercutan más en la mentalidad que en las estructuras y en la organización social.

Parece interesante, en este sentido, la interpretación que ha dado una investigadora francesa, Broyelle, a uno de los puntos característicos de la política familiar china, a saber: la intensa propaganda dirigida a hacer que se casen los jóvenes hacia los veinticinco-veintiocho años. Es decir, el matrimonio tardío sería una medida en favor de la igualdad entre los hombres y las mujeres, en cuanto que una mujer que llega al matrimonio después de una serie de experiencias responsabilizadoras (oficio, participación en actividades culturales y políticas, amplia red de conocimientos y de amistades, una visión más amplia de la sociedad) estaría más capacitada para no ceder ante las eventuales presiones conyugales y materiales hacia un retorno exclusivo al ámbito doméstico. Incluso después de casadas, las mujeres chinas pueden seguir luchando activamente por su emancipación.

De todas formas, puede decirse que más o menos en todas partes el trabajo extradoméstico de la mujer o cualquier tipo de compromiso social, además de ser en muchos casos una realidad de la que no se puede

prescindir, es un factor de indudable importancia para la evolución de la situación femenina, aunque lleva consigo —como hemos visto— graves problemas que no se han resuelto todavía.

## VI. La mujer y la sexualidad

Al considerar el tema de la mujer en una perspectiva sociológica, no se puede menos de aludir a sus relaciones en el terreno de la sexualidad. Efectivamente, la relación (por no decir la identificación) de la mujer con la sexualidad es una cosa tan antigua como el mundo y constituye uno de los puntos candentes de toda la *cuestión femenina*, sobre todo porque tal relación puede establecerse en el tiempo de formas tan diversas, que unas pueden aparecer como la negación de las otras.

Simplificando los términos de la cuestión, podría decirse que, al definir la naturaleza o las tareas de la mujer, o al construir un ideal determinado de feminidad, jamás se prescinde de la sexualidad. Incluso la contraposición —tan frecuente en la tradición cristiana— entre Eva y María no hace, en el fondo, más que destacar una diferencia que nace de un uso diferente de la sexualidad; en el primer caso, el sexo es instrumento de tentación y de pérdida para el hombre; en el segundo, el sexo queda superado y sublimado en la virginidad y en una maternidad milagrosa e independiente de una intervención sexual.

Este tema debería desarrollarse y profundizarse muy de otra manera, ya que, analizando los significados que se le han ido atribuyendo a la sexualidad a través de los siglos y las valoraciones que se han hecho de la misma en las diversas culturas,

podemos encontrar algunos elementos típicos del problema-mujer. No hay más que reflexionar, por ejemplo, en el hecho de que durante muchos siglos la antropología ha propuesto (al menos en nuestra sociedad occidental) una imagen del hombre compuesto de alma y cuerpo, dos realidades distintas y contrapuestas; el alma sería la sede de las actividades espirituales, las únicas que ennoblecen al hombre, mientras que el cuerpo estaría sujeto al instinto y sería, por tanto, el protagonista de las actividades consideradas como innobles e inferiores. La influencia del platonismo fue en su época decisiva a la hora de vincular el dualismo alma-cuerpo al de varón-hembra, con lo que más adelante resultó muy difícil deshacer los prejuicios antifemeninos incluidos en el prejuicio de la negatividad del cuerpo. De manera que todavía hoy (y el psicoanálisis freudiano ha contribuido notablemente a ello, negándole a la mujer la posibilidad de desarrollar un fuerte super-ego precisamente al verse bloqueada por la envidia del atributo sexual masculino) es posible encontrar, en el ámbito de la opinión común, de la praxis educativa y de los estereotipos sociales, la antigua imagen de la mujer identificada con su destino de objeto sexual y de procreación.

Sin embargo, hoy la sexualidad o, mejor dicho, cierto uso de la sexualidad, es señalada por muchos como elemento de liberación de la mujer. Se habla de revolución sexual. Y cuando este asunto se refiere a la mujer, significa que la mujer debería administrar su propio sexo de una manera distinta de la tradicional, llevando a cabo una clara separación entre actividad sexual y función procreativa (con la consiguiente ne-

cesidad de la anticoncepción y eventualmente del aborto). Y como, además, la revolución quiere ser radical, esto significa rechazar la culpabilidad ligada hasta ahora al uso libre de la sexualidad (demolición de todos los tabúes, rebelión contra la ética cristiana, etc.).

No obstante, en relación con la mujer nos encontramos hoy con una gran contradicción. En efecto, por un lado, la mujer se ve impulsada a una libertad sexual proclamada como camino infalible de emancipación; por otro, si consideramos el mensaje que surge de los medios de comunicación, de la publicidad, del planteamiento predominante de la educación escolar, de la realidad que se vive en la familia y en el mundo del trabajo, no cabe más remedio que concluir que la mujer es considerada todavía como una criatura pasiva por excelencia, carente de iniciativa, objeto de crueldad y de protección por parte del hombre, objeto de su odio y de su amor; objeto siempre, en fin de cuentas. Por tanto, son muchos los que se preguntan qué perspectivas reales de promoción humana existen para la mujer en un ambiente de tan fuerte invitación a la permisividad en el terreno sexual y hasta qué punto todo esto puede revelarse como ilusorio y servir de hecho para apartar a la mujer de otros intereses y compromisos mucho más válidos, pero que pueden resultar más incómodos para el sistema, a quien le interesa en el fondo que el mundo femenino siga dando vueltas en torno a los temas de siempre (el macho, el sexo, la procreación o la negación de la procreación), aunque sea de una forma muy distinta de la del pasado, llegando a la falta total de escrúpulos y al escándalo.

## VII. Temática del feminismo

Con frecuencia se tiende a hacer coincidir la cuestión femenina con el feminismo. Esta fue la táctica con que se consiguió liquidar la cuestión a comienzos de siglo, con el descrédito y muchas veces el ridículo con que se cubría a las sufragistas; tampoco en la actualidad los excesos verbales y no verbales de muchas feministas facilitan ciertamente una toma de conciencia equilibrada y extensa, tal como sería necesario, de los problemas ligados a la condición de la mujer. Entre otras razones, porque en la lista de los acusados que son objeto de las recriminaciones de las actuales feministas están más o menos todos. Está, ante todo, el hombre, no tanto como individuo particular, sino como representante del sistema patriarcal que encuentra su expresión en la familia, en la sociedad civil y eclesiástica, en la cultura y en la política. Antes del racismo —dicen las feministas— está el *sexismo*; antes de la clase social está la casta femenina; de manera que en cualquier situación en que el hombre se ve oprimido y marginado, la esposa de ese mismo hombre experimentará una doble opresión y marginación.

Otro enemigo estrechamente vinculado al patriarcado es el capitalismo y la organización social que de él se deriva, en la que la familia —que es su pilar de apoyo— se convierte en el objetivo que hay que destruir. Y también se encuentra bajo acusación la cultura, que ha elaborado los modelos femeninos que todavía prevalecen en la opinión común, sobre todo a través de la llamada psicología femenina. Y también está en el banquillo la moral cristiana, considerada fundamentalmente por las feministas como

misógina y represiva, en aspectos perfectamente asimilados por la moral burguesa.

Todo lo que en la actualidad revela carencias o desequilibrios en la condición femenina se lo apropia el movimiento neofeminista, queriendo de esta manera expresar un malestar difuso, ese *problema sin nombre* del que ya hablaba Betty Friedan, con una voz que —por temor a no ser escuchada— asume inevitablemente tonos exasperados. Las feministas consideran que para romper ciertas barreras se necesitan una teoría y una estrategia revolucionarias; por otra parte, se dan cuenta de que el problema femenino es también y sobre todo un problema político, por lo que es en el terreno político donde a menudo buscan la solución o por lo menos el motivo inspirador. Se explica así por qué tantas feministas hacen suyo el análisis marxista de la historia para explicar el origen de la opresión de la mujer y por qué proclaman la necesidad de liberar todas las potencialidades del marxismo de los estorbos de las realizaciones históricas de los regímenes socialistas. Pero hay también muchas feministas desilusionadas con el socialismo, tanto en la teoría como en la praxis. Por ejemplo, el "Women's Liberation" nació en los Estados Unidos como fruto de una experiencia negativa de las mujeres con los movimientos de contestación de inspiración marxista. Muchos *camaradas* de lucha se muestran con las mujeres insoportablemente paternalistas y terriblemente vulgares. Las feministas replican entonces que la revolución no tiene ya que hacerse contra una forma específica de sociedad, es decir, el capitalismo, sino contra la naturaleza misma y contra sus manifestaciones en la cultura del hombre.

En efecto, de poco sirven las conquistas alcanzadas en el plano de la igualdad formal, si no se modifican los modos y las estructuras del poder masculino. El primer paso consiste entonces en tomar conciencia de la condición específica de opresión y de explotación en que se encuentran las mujeres. El segundo puede ser rechazar la igualdad con el otro sexo, si esto tuviera que significar identificarse con el opresor. Pedir iguales derechos, sostener iguales posibilidades, aspirar a posiciones iguales en la familia y en la sociedad, puede ser una vez más —según estas feministas— una manera de ratificar la situación actual y, por tanto, de no cambiar nada radicalmente.

Temas privilegiados del discurso feminista son los que se refieren a la familia (ya hemos aludido a la crítica radical que hacen de esta institución) y a la sexualidad. En este sentido, si gran parte de los argumentos feministas están a favor de la eliminación de toda forma de represión sexual, o incluso de toda forma de limitación en el uso de la sexualidad, no faltan, sin embargo, voces críticas que ponen en guardia contra el riesgo de que en una libertad sexual indiscriminada para la mujer se siga ocultando todavía la trampa de una reinserción en el sistema, aunque sólo sea a través de las nuevas formas de reificación y de consumo comercial del sexo.

La validez del movimiento feminista, al menos en sus expresiones más serias, consiste en la intuición fundamental de que la lucha por la liberación de la mujer no puede detenerse en la superficie de los fenómenos, sino que tiene que llegar a las raíces del instinto de dominación que anida en el ser humano, sea hombre o mujer, y que histórica-

mente el hombre (el varón) ha conseguido institucionalizar en detrimento de la mujer. Sin embargo, el éxito del movimiento feminista (si es que se puede hablar de éxito) se apoya en gran parte en un vicio de fondo, en cuanto que insiste una vez más en elementos tradicionalmente femeninos, es decir, en la dimensión individualista y privada, y en la espontaneidad de la mujer, aunque cargándolos de una agresividad anticonformista.

En resumen, la persona humana (en este caso específico la femenina) no se ve casi nunca como *relación*; se supone y se sostiene la autonomía más absoluta de la mujer, que para realizarse a sí misma tendría necesidad de actuar o no actuar de una manera determinada, y no de relacionarse con los demás.

## VIII. Contribución del cristianismo

Las acusaciones contra el cristianismo, y sobre todo contra la praxis educativa y catequética de la iglesia (no sólo de la Iglesia católica), de ser responsable en gran parte de la situación secular de inferioridad y de sumisión de la mujer ante el hombre son tan frecuentes, que han llegado a convertirse en lugar común. Desde Pablo a Jerónimo, desde Agustín a Tomás de Aquino, desde los pontífices a los manuales de teología moral todavía en uso hasta hace pocos años, resultaría bastante fácil recoger toda una antología de textos que hoy definiríamos como antifeministas. Pero también es verdad que todo esto no ha servido para sofocar el fermento original del mensaje evangélico, que en orden a la mujer ha tenido un alcance realmente revolucionario (y no sólo en los tiempos de Cristo). Pensemos,

por ejemplo, en el significado del monaquismo femenino, que nació del convencimiento de que también la mujer es capaz de religiosidad y puede colaborar en la construcción del reino de Dios, convirtiéndose así en testigo de la gratuidad de los dones del Espíritu Santo.

La marginación de la mujer en la Iglesia, que no es posible negar en muchos aspectos, se denuncia hoy cada vez más como un *residuo no cristiano*. La antigüedad cristiana reconoció la igualdad teórica del hombre y de la mujer delante de Dios; el cristianismo de hoy está llamado a traducirla en la práctica.

Por lo demás, también el magisterio eclesiástico presenta en los últimos años novedades muy interesantes en este sentido. Después de Juan XXIII, que señalaba la inserción de la mujer en el mundo del trabajo y en la vida social como uno de los *signos de los tiempos* (motivo que recogió y desarrolló en sus documentos el concilio Vaticano II), son ya varias las intervenciones que se pueden citar, hasta la exhortación pontificia sobre el culto mariano de febrero de 1974. El perfil de María trazado por el papa Pablo VI se aparta notablemente de la imagen iconográfica de la Virgen María, que tantas veces era negativamente *femenina*. Las características de la Virgen no son ya la pasividad, la cobardía, el escondimiento, la debilidad, sino su adhesión plena y responsable a la voluntad de Dios, su participación activa y generosa en la realización del plan de la salvación, tanto con su *sí* inicial como con su presencia al lado de Cristo y de la primera comunidad apostólica.

El hecho de que un pontífice considerase necesario subrayar estos aspectos e invitar a toda la Iglesia a traducirlos en la espiritualidad y en

la vida eclesial no deja de ser un síntoma. Como también es sintomática la formación de una comisión pontificia de estudio sobre la mujer, que desde 1973 está llevando adelante, a pesar de las dificultades ligadas a la presencia pluralista entre sus componentes, de una mentalidad y de una sensibilidad muy diversas, una reflexión rica en aperturas y en apuntes para profundizaciones ulteriores. Incluso la actitud frente al feminismo, dentro de la firmeza con que se recalcan los principios irrenunciables (por ejemplo, la condena del aborto, invocado como un derecho de la mujer a *administrar su propio cuerpo*), no está cerrada a una comprensión de los problemas de fondo. Es decir, cuando el feminismo no exige simplemente una inversión de las funciones con tonos de reivindicación o de rechazo, sino una coparticipación real del hombre y de la mujer en todos los aspectos de la vida familiar y social, no está en oposición con la visión cristiana de la vida, en la que el ideal de la relación entre el hombre y la mujer se encuentra en el mandato impuestto en los orígenes de la humanidad: "Serán dos en una sola carne".

Todas las voces más autorizadas en el campo cristiano se expresan actualmente sobre el problema de la mujer subrayando este aspecto: parece que ha llegado ya el momento de la colaboración entre los dos sexos fuera de todos los esquemas ordenados de antemano en sus comportamientos y funciones, dentro de una igualdad que se vaya construyendo continuamente a través de la confrontación de las diferencias, que dicen enriquecimiento común, y nunca subordinación o explotación del uno por el otro.

M. T. Bellenzier

**BIBLIOGRAFÍA.** Alzon C., *La mujer dominada y la mujer explotada*, Encuadre, Buenos Aires 1974.—Anson-Ron, *Mujer y sociedad*, Rialp, Madrid 1966.—Ardigó, A., *Emancipazione femminile e urbanesimo*, Morcelliana, Brescia 1964.—Aubert J.M., *La Iglesia y la promoción de la mujer*, Mensajero, Bilbao 1970.—Aumont B., *El destino de ser mujer*, Estela, Barcelona 1967.—Beauvoir S. de, *La opresión de las mujeres*, Taller de Sociología, Madrid 1977.—Beltrao P.C., *Uomo e donna nella famiglia di domani*, Ediz. Paoline, Roma 1975.—Campo Alange M. y otros, *Habla la mujer (Resultado de un sondeo sobre la juventud actual)*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1967.—Campo Alange M., *La mujer española*, Aguilar, Madrid 1964.—Capmany M.ª A., *La dona a Catalunya. Conciència i situació*, Edicions 62, Barcelona 1966.—Dalla Costa M.R., *Potere femminile e sovversione sociale*, Marsilio, Padova 1972.—De Miguel A., *Sexo, mujer y natalidad en España*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1974.—Diez Nicolás J., *La mujer española y el control de la natalidad*, en "Reproducción", vol. 1/3, Madrid 1974.—Dogan M., *Las actuaciones políticas de las mujeres en Europa y Estados Unidos*, en "Rev. de Estudios Políticos" 125 (septiembre-octubre 1962) 105-132.—Durán M.A., *El trabajo de la mujer en España*, Tecnos, Madrid 1972; *Dominación, sexo y cambio social*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1977.—Figes E., *Actitudes patriarcales: las mujeres en sociedad*, Alianza, Madrid 1972.—Firestone S., *La dialettica dei sessi*, Guarraldi, Firenze 1971.—Friedan B., *Mística de la feminidad*, Júcar, Madrid 1974.—Goldberg S., *La inevitabilidad del patriarcado*, Alianza, Madrid 1976.—Gracher, *Psicología profunda de la mujer*, Aguilar, Madrid 1973.—Kay M., *La mujer: un enfoque antropológico*, Anagrama, Barcelona 1978.—Magli I., *La donna, un problema aperto*, Valecchi, Firenze 1974.—Mead M., *El hombre y la mujer*, Compañía General Fabril Editora, Buenos Aires 1961.—Miguel Rodríguez A. de, *Los jóvenes ante el noviazgo y el matrimonio*, en "Rev. del Instituto de la Juventud" 4 (1966).—Miller J.B., *Hacia una nueva psicología de la mujer*, Argos-Vergara, Barcelona.—Perinet A. y Marrades M.ª I., *Mujer, prensa y sociedad en España (1800-1939)*, CIS, Madrid 1980.—Saraceno G., *Dalla parte della donna*, De Donato, Bari 1971.—Simmel G., *Cultura femenina y otros ensayos*, Austral, Madrid 1938.—Sullerot E., *Mujer, sexo y sociedad industrial*, CID, Madrid 1966.—Varios autores, *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*, Ministerio de Cultura, Madrid 1982.—Vidaurreta M., *La guerra y la condición femenina en la sociedad industrial*, Ponencia presentada en la XIII Semana Internacional de Estudios Sociales, Instituto de CCSS, Barcelona 1975.

## MUSICA

SUMARIO: I. Introducción - II. Sociología de la música: 1. Weber; 2. Adorno; 3. Eco - III. Música y público - IV. Las investigaciones empíricas de sociología de la música.

### I. Introducción

El cometido de la sociología de la *música* no consiste en emitir juicios estéticos, lo que no obsta para que sea función de la sociología investigar fenómenos como la distribución del gusto según la estratificación social o el cambio general del gusto musical.

En la división del trabajo científico no se debe perder de vista la unicidad del objeto sometido a análisis. La diversidad de los puntos de vista de observación (por ejemplo, el sociológico y el estético) es metodológicamente válida; en efecto, las obras de arte no existen ni sólo como hechos sociales ni sólo como hechos estéticos. No basta, pues, con examinar la historia del arte como desarrollo inmanente, y ni siquiera con examinarla como reflejo de las condiciones económicas y sociales [ *Arte* ].

El juicio crítico sobre una obra de arte no puede ser excluido en ningún caso por el filósofo, aunque tuviera que servirse de medios sociológicos, en cuyo caso se alejaría mucho de los principios de la sociología del arte, pues ésta, partiendo del principio de la libre valoración, trata siempre de evitar apreciaciones sobre la obra de arte en sí. Así pues, el juicio sobre una obra es para el sociólogo del arte uno de los muchos datos que incluye en sus observaciones.

Por sí sola, una obra de arte no puede considerarse nunca como la



condición social y artística de una sociedad. Al hombre o a los hombres de una determinada sociedad no se los podrá conocer nunca sólo por medio de la música en sí misma, prescindiendo de lo que la rodea y, por tanto, sin el conocimiento de los múltiples procesos sociales a través de los cuales vive y crea la sociedad.

Entre los objetivos del sector específico de la sociología de la música figura el de contribuir a la comprensión del hombre en su ser social-musical (como afirma Silbermann); en primer lugar, sacando a la luz los problemas socio-musicales importantes y estudiándolos dentro de sus justos límites; en segundo lugar, recogiendo y organizando series fiables de hechos específicos; en tercer lugar, mostrando las lagunas que existen en el conocimiento de determinados problemas socio-musicales; por último, poniendo de relieve la interrelación de algunos problemas que suelen considerarse aislados e independientes.

Según T. Adorno, hay que limitarse al colectivo como recepción, no como creación originaria, aunque la relación entre la música y el colectivo (social) es evidentemente muy profunda. Si pensamos en la música como hecho social desde su nacimiento, podemos hacerlo solamente de forma idealista, es decir, derivando los procesos sociales de los procesos de la superestructura cultural.

## II. Sociología de la música

### 1. WEBER

La sociología de la música nació oficialmente con un ensayo póstumo de M. Weber en el año 1921. El fue quien introdujo el principio de racionalización. Con el desarrollo del

intelectualismo y la racionalización de la vida, el arte se convierte en un conjunto de valores autónomos, percibidos cada vez más conscientemente.

La racionalización de la música comienza con la aparición de exigencias esencialmente estéticas, al desarrollarse la música como algo perteneciente a un estamento determinado, alejándose con ello de funciones prácticas. Según Weber, entre las condiciones específicas del desarrollo musical occidental se encuentra en primer lugar el descubrimiento de la moderna notación musical. Una notación musical de nuestro tipo es esencial para la producción de una obra moderna.

Weber examina los diversos pasos del proceso de afinamiento de la teoría armónica y la introducción de la escala temperada. La racionalización de los sonidos deriva históricamente de los instrumentos, que los liberan de la inseguridad de la voz humana. En efecto, sólo gracias al progresivo dominio adquirido sobre la naturaleza (racionalización) se hace posible la utilización por el hombre del material sonoro y, en consecuencia, el desarrollo de la gran música.

Weber no sólo introdujo el desarrollo estético inmanente de esta esfera estética en una correlación inteligible con el desarrollo general de la sociedad, sino que, además, negó todo fundamento científico a las concepciones irracionales de la música, que todavía hoy están generalmente difundidas y que se resumen en que la música cae de alguna forma del cielo, siendo, por tanto, absolutamente ajena a toda reflexión racional y crítica.

Weber, a pesar de que asistió al derrumbamiento del sistema tonal (murió en 1920) que se inició con el

cromatismo de Wagner, no captó quizá su significado y su importancia para el fin del sistema (tonal) y para el nacimiento de otro sistema nuevo (atonal). En realidad hubo en Schönberg una exigencia de racionalidad impuesta por la teoría dodecafónica, que es el método para componer con doce notas paritariamente relacionadas entre sí, sin atribuciones *irracionales* de mayor importancia a una nota (tono). Schönberg demuestra así lo incompleto de la *obra* de Weber.

Otras lagunas en la obra de Weber han sido puestas de manifiesto por Lunačarskij, según el cual Weber no tuvo en cuenta el sustrato físico y fisiológico de la música.

Según Lunačarskij, antes de pasar a la sociología de la música, conviene determinar su fisiología. Está comprobado que el ritmo es más agradable que la arritmia, y que las consonancias de nuestra armonía son, en su conjunto, unos ritmos complicados artificialmente, pero regulares. De ello puede deducirse *a priori* que la historia de la música representa la manifestación gradual y más exacta de las combinaciones sonoras fisiológicamente más aceptables. Pero no debe hacerse del fisiologismo un fin aislado dentro del campo de la música y de su teoría. Es evidente que pueden darse desviaciones, sociológicamente condicionadas, de la regla fisiológica, por lo que pueden existir épocas en las que se busque precisamente la arritmia.

El problema de la pureza y de la sencillez de los principios artísticos e, inversamente, de su extremada complicación, llevada hasta el manierismo y la decadencia, es un problema netamente sociológico.

Otra crítica hecha a Weber es que no se llega a comprender en su ensa-

yo en qué medida la racionalización de la música refleja determinadas condiciones sociales. Por otra parte, Weber intenta reiteradamente dar un fundamento sociológico a la racionalización de la música.

Ante todo, Weber establece y analiza los principios de nuestro ordenamiento musical. Consta determinadas contradicciones internas peculiares de nuestra octava. Contraponen al nuestro un sistema totalmente diverso, el pentatónico. Sin embargo, no se decide a afirmar que el sistema pentatónico es el originario, sino que tiende a admitir que la pentatónica tiene como fundamento la octava, y que el intento de racionalizar la octava no tiene nada de primitivo.

En lo que respecta a la música primitiva, Weber se limita a observar que no se la puede imaginar como un caos. Lunačarskij explica esta falta de claridad en Weber por el hecho de que ignoraba el fundamento físico y fisiológico del sistema tonal, así como los aspectos que, sin duda, estaban ya presentes en los comienzos de la civilización.

La verdad que Weber se esfuerza en establecer consiste en el hecho de que las sociedades en que predominan las tendencias melódicas están menos sometidas al poder del sistema dominante que las sociedades con tendencias armónicas orientadas hacia el acorde. Para Lunačarskij es una verdadera lástima que Weber no hubiera intentado demostrar el predominio del principio instrumental sobre el vocal y, en consecuencia, el predominio de la cultura de los objetos, junto con el de la dependencia de un reglamento cultural de carácter material. De haberlo intentado, es probable que pudiera disponerse de una serie de observaciones interesantes sobre el llamado



ordenamiento social-musical de diversos pueblos y épocas.

En primer lugar, se debe tener en cuenta, según Lunačarskij, que el curso de la evolución de un dato estético lo determina su esencia. Esta esencia se deriva parcialmente de las leyes físicas y fisiológicas, pero no es nunca un mero producto de ellas. Se interpreta siempre a través de la historia precedente y de los fenómenos de la vida social y cotidiana que la acompañan.

En segundo lugar, es necesario recordar que tanto el ritmo como el tipo de desarrollo (racionalización o desintegración del dato estético) y, en parte, su tendencia general los causa el ambiente.

Los procesos de la evolución son tanto más puros cuanto más se desarrolla de forma tranquila y orgánica la sociedad. En particular, cuando ésta permanece casi inmóvil en el plano de la estructura social, hay que esperar también una línea de desarrollo y de consolidación de un principio estético determinado. En este caso son inevitables, junto a grandes resultados, los peligros de una fosilización de la expresión de un principio determinado.

Mas incluso cuando no se dan nuevos impulsos sociológicos hacia el desarrollo de la música, todas las peculiaridades de esta línea evolutiva están determinadas por el material, que manipulan los especialistas, y por los objetivos que éstos se proponen.

El principio de la evolución puede desarrollarse esencialmente en una línea monumental, de elegancia, de racionalización, de saturación de las ideas de la sociedad (por ejemplo, religiosas), o en una línea de alejamiento de esta saturación y de la expresión de principios meramente formales. Esa es la razón por la que

la ley indicada por Weber debe interpretarse, según Lunačarskij, como un ámbito en el que el método sociológico sigue predominando.

## 2. ADORNO

Otro investigador de sociología de la música es T. W. Adorno. Este autor define la progresiva racionalización de la vida, que se identifica en la sociedad moderna industrializada, como una racionalización global que a primera vista podría parecer semejante a la weberiana, aunque no lo es. Esta racionalización, para poder realizarse, ha de negar cada vez más al hombre como objeto o sacrificarlo a la objetividad colectiva.

Los aspectos no conceptuales y no concretos de la música la hicieron reacia a la *ratio* de la venalidad; sólo su parte irracional se la han apropiado totalmente los *mass-media* (cine, radio, fórmulas propagandísticas puestas en música).

Hay un proceso de alienación del arte en la sociedad. En nuestro tiempo, el público tiene una experiencia de la música seria que ya no tiene relación con la experiencia de la música tradicional. Al apasionado tradicional, que sabía leer la música y era capaz de tocar un instrumento, le reemplaza un público educado por la radio y que, en consecuencia, no conoce ninguna estructura musical de las que forman el sentido de la música misma. El hombre de hoy vive en una condición de alienación creciente, como lo prueba el arte moderno más honesto, y así, el oyente ya no encuentra en la música un medio de evasión del proceso de racionalización de la vida que lo aprisiona.

Según Adorno, el arte acabará desapareciendo, porque es represen-

tación del polo ideal, que coincidirá con la realidad en una humanidad pacificada.

Adorno sigue afirmando que el arte, como realización de lo posible, nunca ha reconocido la realidad de la contradicción a la que se refería. Sin embargo, su carácter cognoscitivo se vuelve radical en el mismo instante en que ya no se contenta con eso; de esta forma nace el arte nuevo. El arte nuevo conserva la contradicción y abandona la forma. Sólo en la obra fragmentaria, que renuncia a sí misma, se libera el contenido crítico.

De ahí la imagen de alienación artística; el artista se ha transformado en el simple ejecutor de sus propias creaciones, que se le presentan como entidades extrañas, como exigencias inexorables nacidas de las imágenes con las que trabaja. De la misma forma que el trabajador siente que los productos de su propio trabajo le son extraños, así también el artista deja de vivir como propios sus productos, pues la industria cultural manipula sus propósitos e intenciones.

Frente a la alienación actual no podemos adoptar posiciones ambiguas y de compromiso: o la aceptamos o la rechazamos. Según Adorno, estas dos posiciones están representadas por Strawinsky y por Schönberg, que simbolizan, respectivamente, la integración y sometimiento a la sociedad industrial y el progreso sin concesiones a las lisonjas de la sociedad actual, renunciando al material musical mismo por ser algo socialmente preordenado y carente de autenticidad.

Adorno, igual que Weber, parte de la constatación de la racionalización creciente; pero si Weber considera favorable este proceso, para Adorno se trata del fin de la subjeti-

vidad, de la eliminación de la dialéctica de la verdad, que constituye el auténtico progreso.

Establecida la situación de alienación, el arte se encuentra ante un dilema: o someterse a la industria cultural y a la alienación o rechazarla; mas para ello ha de renunciar al contacto con el público, cuyos gustos ya no puede satisfacer hoy, si no es de una forma pseudocientífica.

## 3. ECO

Otro autor representativo de determinado clima contemporáneo es U. Eco. Para Eco la obra de arte es un mensaje fundamentalmente ambiguo, una pluralidad de significados que conviven en un solo significante.

La mayor ambigüedad y apertura de la música actual la analiza Eco en el marco general del pensamiento contemporáneo, caracterizado por la ruptura del orden tradicional.

El modelo de la obra abierta tiende a reproducir la estructura de la relación fruitiva, que es la relación entre el público que disfruta de la obra y la obra en sí. Eco parte de la constatación de que algunas producciones recientes de música instrumental poseen una característica común: la particular autonomía ejecutiva que se concede al intérprete, el cual no sólo es libre para entender según su propia sensibilidad las indicaciones del compositor (tal como sucede en la música tradicional), sino que debe participar en la forma de la composición, decidiendo muchas veces la duración o sucesión de las notas, en un acto de improvisación creadora.

En la música tradicional, el autor proporcionaba una realidad sonora definida y concluida, nunca modificada por el intérprete. Las nuevas obras musicales no son mensajes ce-

rados, organizados unívocamente, sino que admiten la posibilidad de organizaciones variadas, confiadas a la iniciativa del intérprete; y se presentan no como obras acabadas que exigen ser vividas en una determinada dirección, sino como obras abiertas que son concluidas por el intérprete en el mismo momento en que las disfruta estéticamente.

La carencia de un centro tonal por parte de la música serial se podría situar en el marco general de una crisis del principio de causalidad. En la música tradicional, nuestro oído, entrenado, sabe lo que puede esperar, porque lo que venga depende de lo que ha venido antes, lo cual es consecuencia de las reglas de composición, a las que nuestro oído está socialmente acostumbrado a lo largo de muchos siglos. Por el contrario, en una composición serial nadie parece capaz de prever cuándo terminará, porque este tipo de reglas ha sido eliminado, y las nuevas reglas del ordenamiento serial no han sido aún interiorizadas o asimiladas por el oído musical contemporáneo (se puede decir que no ha habido aculturación musical en este sentido).

La obra abierta se puede considerar como una exigencia de algunos compositores modernos, mientras que a nivel de masas todavía no se ha difundido ni se ha percibido. En la estructura del mensaje musical, por ahora sólo ha conquistado el primer término, es decir, el emisor; y, por el momento, su problemática no afecta a las relaciones entre arte y público, sino únicamente a las relaciones entre creador e intérprete.

### III. Música y público

Los temas principales de la sociología de la música son el artista, la

obra de arte y el público. El primer objetivo de la sociología de la música es estudiar los procesos artísticos en su conjunto, es decir, la interacción y la interdependencia entre artista, obra de arte y público.

La investigación sobre el artista es el primero de los objetivos músico-sociológicos. Este elemento se estudia desde el punto de vista de la descripción y del análisis de la posición y de las relaciones sociales del artista, ya sea profesional, aficionado o adicto a la música clásica o ligera. Se examinan sus orígenes sociales, sus conocimientos económicos y éticos, su modo de vivir y sus capacidades de trabajo. Cuando se trata de trazar todo el cuadro, es decir, cuando se consideran también las aportaciones del artista al ordenamiento social, el sociólogo musical se preocupa de conocer sociológicamente la obra de arte. No será éste un estudio técnico de la obra, sino que versará sobre la acción social-musical.

Al sociólogo musical no le interesa analizar la música en cuanto tal; para él semejante empresa es un intento imposible de considerar el contenido irracional de la música como algo determinado y como una realidad tangible (Silbermann).

El segundo elemento que investiga la sociología de la música lo constituyen quienes escuchan la música. Los estudios sobre grupos de público heterogéneos, en los que no se hace distinción entre quien disfruta con la música clásica y quien disfruta con la música ligera o de vanguardia, y los estudios sobre las obras musicales que el público acepta y consume o rechaza, nos proporcionan importantes datos informativos sobre cómo el ambiente social condiciona el proceso de la creación artística.

La sociología de la música demuestra el carácter dinámico de la música como fenómeno social en sus diversas manifestaciones. Para ello es necesario un análisis de los aspectos de la vida de la música, vistos en su interdependencia. Este análisis, por otra parte, no puede realizarse siguiendo juicios críticos específicos, que subordinan los miembros de toda sociedad a su particular estilo de vida, sino siguiendo los principios del análisis estructural y funcional.

De esta forma, la sociología de la música alcanza su segundo objetivo: encontrar un camino para acercarse a la obra de arte, un camino comprensible a todos, convincente y válido, porque muestra cómo las cosas han llegado a ser lo que son y reconoce los cambios que tuvieron y tienen lugar.

Después de esto, la sociología de la música puede dirigirse a su tercer objetivo: la formación de leyes predictivas.

### IV. Las investigaciones empíricas de sociología de la música

En general, el análisis empírico tiende a ocuparse de las cuestiones más precisas de la relación música-sociedad global, como podremos observar en los estudios de sociología de la música. Expondremos las investigaciones que nos parecen más importantes, ya por el tipo de enfoque, ya por sus resultados.

En una investigación llevada a cabo por E. Suchman en América en el año 1941, se analizaron las reacciones de los radioescuchas a los programas de una emisora de Nueva York que transmitía únicamente música seria. Se constituyeron y estudiaron por separado dos grupos

de oyentes: los que conocían la música ya por otra fuente y los iniciados en la música solamente por la radio. Se presentó a ambos grupos una lista de compositores, redactada por expertos, y se pidió a los participantes en el experimento que dieran una valoración de tales autores musicales; el orden que presentaron quienes ya tenían conocimientos de música guardaba una correlación más estrecha con el orden confeccionado por los expertos que el orden presentado por quienes sólo eran simples oyentes. De esta suerte se confirmó la hipótesis inicial, según la cual la comprensión del arte en quienes se limitaban al uso de los medios de comunicación de masas era más superficial y convencional que la de quienes tenían un conocimiento directo de la música.

Otra investigación semejante la habían realizado antes en América (año 1935) H. Cantrill y G. Allport, quienes habían podido demostrar que el juicio del radioyente típico en materia musical depende del simple prestigio, hasta el extremo de que los discos se valoran por la fama del nombre del director de orquesta, aun en el caso de que quien propone la elección cambie deliberadamente los nombres.

Otras investigaciones de carácter preferentemente psicológico se llevaron a cabo en los años cincuenta, igualmente en América, por C. E. Osgood, utilizando la técnica del diferencial semántico para ver la importancia que adquiriría la música de película y las siglas musicales entre los oyentes de radio. La investigación más reciente (1966), llevada a cabo en Hungría por A. Losonczi, pone de relieve la importancia que adquiere la música entre los diferentes estratos sociales: trabajadores industriales, agricultores e intelectuales.

tuales. Esta autora ha estudiado el grado de utilización de las posibilidades musicales existentes.

La música escuchada en lugares de diversión parece ser una forma urbana típica de los trabajadores industriales. Esta forma la rechazan no sólo los viejos aldeanos, sino también los intelectuales. La investigadora se ha ocupado también de las motivaciones subjetivas de escucha, utilizando como técnica el análisis del contenido de las respuestas dadas a una serie de *tests* proyectivos [ *Análisis de contenido y Técnicas proyectivas* ].

De esta forma esquematiza siete puntos: los tres primeros —es decir, facilitación, recreación y evasión— servirían para una sucesiva investigación sobre la correlación existente entre la música y las dos esferas precisadas en la primera investigación, es decir, la esfera cotidiana y la esfera de las relaciones humanas más amplias (por ejemplo, existe correlación significativa entre una actitud egocéntrica y la función recreativa, etcétera).

En Italia, en una investigación realizada por la RAI-TV en el año 1974, se afrontó la problemática relativa a las comunicaciones de masa y a la aculturación musical. La primera de estas investigaciones estudiaba "la transmisión audiovisual de la danza como proceso de aculturación musical para los niños en edad preescolar". Este estudio es una investigación piloto llevada a cabo en Bérgamo, que trata de poner en claro cuáles son las posibilidades de la danza como vehículo de aculturación musical; la elección se hizo según los siguientes criterios: la danza incluye el ritmo, es decir, un vínculo de unión con la acción representada; la danza se presta a transmisiones televisivas y permite la introducción

de música de cierto nivel en el espacio vital del niño. Se trata de una alternativa de aculturación musical mediante el canto. Las premisas de la investigación piloto no pueden probar una hipótesis, pero permiten hipótesis más precisas y verificables mediante planes de investigación más detallados. Este proyecto fue utilizado como medio de comunicación con los niños; en efecto, los modos de unir la música a la acción no pueden ser sino indirectos, y aquí se ha intentado pasar por la danza como especialización simbólica de la acción.

Los resultados obtenidos permiten avanzar algunas hipótesis: las dificultades de aculturación musical directa dependen en gran parte de la maduración psicológica del niño, mientras que la aculturación musical para la danza parece que se realiza como asimilación inicial a la vida cotidiana, con independencia y simbolización gradual de la acción misma (después de los cuatro años). Para un juicio definitivo habría que hacer experiencias repetidas y ampliar la edad de los niños desde seis a diez años. Queda por decidir si una aculturación anterior a la danza facilita o acelera la aculturación para la música.

La segunda investigación, bajo el título de *Estímulo musical y respuesta lingüística: investigaciones sobre el uso del diferencial semántico en la caracterización de los fragmentos musicales*, como la anterior, fue realizada por G. Braga, M. Tessarolo, Testolin y F. Braga Illa. El objetivo básico era comprender mejor los vínculos de unión existentes entre los estímulos musicales complejos, como la fruición de un espacio musical, y las respuestas lingüísticas. El objetivo secundario era hallar nuevas técnicas, fácilmente cuantifi-

cables, para prever la posibilidad de disfrute de un fragmento musical por la audiencia. Se buscó una batería de *items* que pudiera caracterizar una serie de fragmentos. El estudio se realizó con tres grupos de oyentes distintos según su nivel de preparación musical.

Los resultados obtenidos pusieron de relieve que la música instrumental se presta más a univocidad de interpretación que la música lírica, dentro de la cual existen dos referencias valorativas (texto-música). Dentro de la música instrumental no se advierte mayor univocidad en la música clásica que en la música funcional (de película,ailable). Se advierte, además, que el uso de temas musicales menos corrientes —como el *jazz* o el *folk*— hacen disminuir la univocidad.

Pasando al análisis de la caracterización (capacidad de un fragmento para suscitar valoraciones diversas de la neutralidad), resulta que la música clásica está más caracterizada que las demás, y que la música instrumental lo está más que la música lírica. Por último, podemos distinguir tres niveles de caracterización: alta, para la música instrumental clásica; media, para la música instrumental no clásica y lírica clásica; baja, para la música lírica no clásica.

Otro resultado importante está re-

lacionado con la variable sexo; en efecto, las mujeres tienden a emitir juicios netamente dicotomizados, mientras que los hombres se fijan en valores más centrales. No parece que haya una sustancial diferencia entre los juicios de los intérpretes de la música y los que disfrutaban de la misma. Queda abierto el problema de si existe una diferencia significativa entre estos dos primeros grupos y el de los analfabetos musicales.

M. Tessarolo

BIBLIOGRAFÍA: Adorno T.W., *El cine y la música*, Fundamentos, Madrid 1976.—Cantrill H. y Allport G., *Psychology of radio*, New York 1935.—Eco U., *Opera aperta*, Bompiani, Milano 1967.—Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, *Música*, tomo VII, 288-298, Aguilar, Madrid 1975.—Fernández Cid A., *La música española en el siglo XX*, Rioduero, Madrid 1973.—Frances R., *La perception de la musique*, Vrin, Paris 1972.—Howard W., *Musique et culture. Contribution à la psychologie et à la philosophie musicales*, Press Universitaires de France, Paris 1963.—Livermore A., *Historia de la música española*, Barral Editores, Barcelona 1974.—Mitchell D., *El lenguaje de la música moderna*, Laia, Barcelona 1972.—Moreno J.L., *Psicomúsica y sociodrama*, Horme, Buenos Aires 1965.—Robertson A., *Historia general de la música*, 3 vols., Istmo, Madrid 1972.—Salazar A., *Conceptos fundamentales en la historia de la música*, Rev. de Occidente, Madrid 1965.—Sopeña F., *Historia de la música*, Ediciones y Publicaciones Españolas, Madrid 1962.—Valls Gorina M., *Diccionario de la música*, Alianza Editorial, Madrid 1971.—Weber M., *Economía y sociedad*, tomo II, 1118-1183, FCE, México 1969.

# N

## NACION

SUMARIO: I. Introducción - II. Conceptos y definiciones - III. La construcción nacional - IV. El nacionalismo - V. Nación y sistema global.

### I. Introducción

No cabe duda de que el estudio de la realidad nacional ha sufrido y sigue sufriendo el desinterés de la sociología (Martindale). Esta se ha ocupado sobre todo de la estructura interna de la sociedad. Las características étnicas y nacionales han pasado inadvertidas con mucha frecuencia o se han tenido por un dato que no merece análisis alguno. La circunstancia de que el derecho, la ciencia política y la disciplina de las relaciones internacionales se ocuparan ya tradicionalmente del Estado y de la nación, ha contribuido probablemente mucho a dicho desinterés. En efecto, la sociología surgió, entre otros motivos, como reivindicación de la autonomía de lo social frente a lo político, frente al Estado. Pero a medida que la ciencia política se va confundiendo con la sociología de los fenómenos políticos, y la disciplina de las relaciones internacionales hace una utilización tan masiva del enfoque sociológico que da origen a una sociología interna-

cional, la realidad nacional despierta progresivamente el interés de los sociólogos. La intensificación de la comunicación transnacional es tan fuerte, que hace que les resulte totalmente evidente a los sociólogos la influencia de los confines nacionales como confines sociales y culturales, dependientes en alguna medida no ya de la voluntad de príncipes o monarcas, sino del entrelazamiento de las relaciones entre individuos y grupos.

### II. Conceptos y definiciones

El primer obstáculo con que se tropieza en el análisis del fenómeno nacional es la existencia de muchos términos cuyos significados se superponen, al menos parcialmente. La definición de términos como nación, nacionalidad, etnia, pueblo, Estado, etc., es, pues, una de las primeras tareas a que se dedican los investigadores de esta materia.

*Natio* es una palabra latina (significa nacimiento o raza) que se aplicaba a una tribu o a un grupo social basado en una real o presunta comunidad de sangre y quizá también de lenguaje (Hayes). En la Edad Media esta palabra significa el lugar de nacimiento de los estudiantes universitarios, subdivididos en naciones a la hora de efectuar las vota-

ciones. En el siglo XVII el término nación es utilizado por políticos y juristas para referirse a la población de un Estado soberano, sin tener en cuenta su unidad lingüística o racial (por ejemplo, nación suiza o nación austro-húngara). A comienzos del siglo XIX se utiliza el término *nacionalidad* para designar un grupo de personas que hablan la misma lengua y tienen las mismas costumbres. La nacionalidad puede existir también sin unidad política, y un Estado puede comprender varias nacionalidades. Una nacionalidad que alcanza unidad política en un Estado soberano se convierte en *nación* o, más exactamente, en *Estado nacional*.

Sin embargo, la palabra nacionalidad ha adquirido también, por obra de juristas y políticos, otro significado, el de adhesión formal del individuo a un Estado, es decir, el de ciudadanía (Boehm). Desaparecidas en el siglo XIX otras legitimaciones del Estado, la nacionalidad se transforma en su nueva fuerza integradora (piénsese, por ejemplo, en Mazzini).

Cuando se limita el término *nacionalidad* al significado de entidad socio-cultural, se tiende a atribuir a la palabra nación el significado de entidad político-geográfica, confundiéndola con Estado o país (por ejemplo, Fishman). En este sentido se habla de nación a propósito de los Estados poliétnicos africanos.

Las definiciones cambian ligeramente si se introduce el concepto de pueblo. Deutsch, por ejemplo, define *pueblo* como grupo de individuos que tienen algunas características objetivas en común (por ejemplo: lengua, historia, ayuntamientos, residencia, etc.); *nación*, como pueblo que vive en un Estado propio, y, por último, *nacionalidad*, como un pue-

blo movilizado hacia la autonomía política, económica y cultural.

C. Pan trata en profundidad el problema de las definiciones, particularmente de los conceptos de pueblo (*Volk*) y nación.

Existen por lo menos cinco significados corrientes del término *Volk*: puede significar mucha gente, población de un territorio, estrato inferior de la población, nación y, por último, comunidad étnico-lingüística. Nacionalidad, además de ciudadanía, significa un grupo étnico grande o una minoría nacional. Nación equivale a pueblo o Estado, con diversas calificaciones, según el uso que le dé cada autor, que puede acentuar aspectos subjetivos u objetivos, políticos, culturales o raciales.

Van der Plank define la realidad nacional en términos distintos; para él la nación es la proyección ideológica de un grupo que expresa el deseo de un destino común. El Estado es la materialización de esta ideología en normas jurídicas y sociales, en poder político y militar y en vínculos económicos y culturales. La lengua, en cambio, sirve para identificar a la etnia. Hacer hincapié en el elemento subjetivo, voluntario, al definir la nación es característico de los nacionalistas alemanes (por ejemplo, H. Treitschke).

En otros autores se cita el elemento voluntarista o subjetivo junto con otros elementos objetivos. Se alude frecuentemente a la lengua como carácter distintivo de una nacionalidad. La uniformidad de lenguaje tiende a promover mentalidades iguales (ideas, palabras), y las personas con mentalidad semejante tienden a desarrollar una conciencia de grupo, a experimentar un sentido del interés común y a constituirse en grupo o nacionalidad distinta. Además, la lengua es el medio en el que

se expresa la memoria del grupo, su historia de dificultades y éxitos compartidos, constituyendo un puente entre el presente y el pasado (Hayes). En efecto, los Estados formados por varias comunidades lingüísticas están siempre más o menos amenazados en su unidad.

Compartir una historia común, a menudo transmitida por simbológicas que personifican la nacionalidad, es otro elemento muy importante. En la posesión de una misma lengua e historia se apoya la creencia de ser un grupo distinto de los demás.

### III. La construcción nacional

La realidad nacional no es estática, pues surgen nuevas naciones, mientras otras desaparecen o quedan subordinadas. ¿Cuáles son entonces las fuerzas que intervienen en el proceso de construcción, consolidación y declive de las naciones?

A nivel de elaboración teórica elemental, se puede decir que las naciones están construidas cuando un grupo comparte los elementos que se han utilizado para definir el concepto de nación (lengua, historia, conciencia, etc.).

Una aportación más elaborada consiste en intentar explicar el proceso por el que se llega a compartir dichos elementos. La complejidad de las hipótesis a este respecto es muy variada. Las hay desde las más simples, que ponen en conexión dos variables, hasta las que implican muchas variables; por último, tampoco faltan las que intentan una formalización.

Northrop, por ejemplo, ve en el hecho de compartir normas comunes la fuerza que da la unidad nacional a una sociedad. El compartir

tales normas comunes se deriva, a su vez, de unos principios ideológicos comunes. Renouvin afirma que el desarrollo del sentimiento nacional (forma de conciencia colectiva que comprende grupos más amplios que el de parentesco), único elemento constructivo de la nación, es obra sobre todo de los intelectuales. Ha constituido la fuerza asociativa de naciones políticamente diversas y la fuerza disociativa de Estados plurinacionales (como el imperio otomano y el imperio austro-húngaro). Pero mientras que en Europa la nación ha precedido al Estado, fuera de Europa, si se exceptúa a la nación árabe, el Estado ha precedido a la nación, resultando así más inestable. El rol de los intelectuales en la valoración de los símbolos nacionales, y sobre todo de la lengua nacional (en detrimento de lo vernáculo), lo señala también Lasswell. La función activadora de un grupo la subraya igualmente Mirogljo, quien, sin embargo, introduce un elemento nuevo, la relación entre grupo étnico y nación. La nación ha sido obra de un grupo dinámico y conquistador que, gracias a unos jefes capaces, ha sabido convocar a otros grupos étnicos, suscitando en ellos un sentimiento patriótico.

La constatación de la existencia de una relación de dominio de uno o más grupos en la construcción nacional es algo que ponen de relieve también otros autores. Rokkan conceptualiza este hecho como la relación de dominio del *centro* sobre la *periferia*, más o menos intenso según la distancia cultural entre centro y periferia, según los recursos propios de la periferia, según la existencia de vínculos translocales y según las oportunidades de movilidad vertical que ofrezca el *centro*.

Fishman distingue dos procesos:

uno de integración socio-cultural y otro de integración político-geográfica. El primero, al que denomina nacionalismo, es el proceso por el que la etnicidad fragmentada y ligada a la tradición se transforma en nacionalidad ideologizada y unificadora (hasta acabar en el cosmopolitismo). El segundo, llamado *nacionismo*, es el proceso de consolidación político-geográfica de unidades políticas (Estados) creadas sin tener en cuenta los confines socio-culturales. Mientras que en el primer caso es la nación la que empuja para convertirse en Estado (nacionalismo), en este segundo es el Estado el que apremia a crear una nación (nacionismo). Como se puede comprender, la relación de la lengua con ambos procesos es muy distinta. No siempre en el caso del nacionalismo se ideologizan las diferencias lingüísticas y entonces no se provocan divisiones. Sobre todo en las naciones nuevas, las situaciones de diglosia son ampliamente aceptadas (el francés o el inglés son lenguas muy difundidas), consiguiendo de esta forma que las lenguas indígenas no se conviertan en interrupciones de la unidad política, sino que queden reservadas a las interacciones familiares y vecinales, como ocurre en Europa con los dialectos (Fishman). En lo que respecta a la construcción nacional, es sumamente claro el trabajo ya clásico de Deutsch, *Nationalism and social communication*. La nacionalidad es una agrupación (basada en complementariedades de costumbres, de comunicación y de preferencias sociales y económicas) de un gran número de individuos pertenecientes a las clases media y baja, unidas a los grupos líderes y a los centros por canales de comunicación y de intercambio económico. Los grupos líderes pueden no ser la

clase superior del momento (que tal vez tenga intereses y enlaces fuera del país); pero pueden transformarse en clase superior una vez conseguido el éxito.

La complementariedad de comunicación, sobre la que se basa la nacionalidad, puede comprobarse empíricamente mediante *tests* de transmisión de información, de organización y de predicción. Si surgen distorsiones o incomprendiones al transmitir informaciones, dificultades al organizarse para realizar un determinado cometido, errores al predecir el comportamiento, es decir, las reacciones de los demás, no hay complementariedad comunicativa.

El conocimiento de una lengua se considera, por tanto, un índice de pertenencia y asimilación nacional. Deutsch propone a este respecto un modelo matemático para precisar si en una determinada situación está en marcha un proceso de unificación o de división entre los diferentes grupos lingüísticos. Este modelo se basa en la distinción de la población de un área en movilizadas (con intensa comunicación, debida a la urbanización, a la difusión de los *mass-media*, etc.) e inactiva, y en población asimilada (que habla el idioma del grupo dominante) y diferenciada. Se ha utilizado en el análisis de las relaciones entre finlandeses y suecos en Finlandia y entre checos y alemanes en Bohemia durante el siglo XIX, así como en el análisis del uso del inglés en India y en Pakistán, y de la asimilación inglesa en Escocia durante el siglo XVIII. Inglehart y Woodward indican a este respecto que el momento más conflictivo de este proceso de construcción nacional se da cuando las masas son *movilizadas*, pero no asimiladas, es decir, en la fase de transición de so-

ciudades con un nivel bajo de desarrollo, en las que la masa es inactiva en relación con los fines de la política nacional, a una sociedad con un desarrollo económico-político elevado, en la que los movimientos y las comunicaciones entre las áreas lingüísticas son numerosos y muchas personas de movilidad social ascendente pueden dominar varias lenguas.

#### IV. El nacionalismo

Construcción nacional y desarrollo del nacionalismo son dos procesos estrechamente interrelacionados (Hayes). Se puede decir que el segundo es la manifestación, a nivel de conciencia colectiva, de la primera.

Los significados que se atribuyen al nacionalismo son, no obstante, múltiples. Comúnmente, se puede entender por nacionalismo el amor al país, a la raza, a la lengua o a la cultura común; deseo de independencia política, seguridad y prestigio de la nación; devoción mística a un organismo social al que se identifica con el pueblo o con la nación; el dogma de que el individuo vive en función de la nación y, en fin, la doctrina de la supremacía de la propia nación sobre las demás, hecho que justifica las acciones agresivas contra ellas (Shafer). Es muy probable que ninguno de estos significados baste por sí solo para caracterizar al nacionalismo; pero, tomados todos ellos conjuntamente, forman un cuadro suficientemente completo. Renouvin analiza este fenómeno en términos parecidos. Para Hayes el nacionalismo puede entenderse como proceso de construcción del Estado nacional, como intensificación de la conciencia de la nacio-

nalidad y filosofía política del Estado nacional, como actividad teórico-histórica de un partido o como una condición mental de los miembros de una nacionalidad para quienes la solidaridad con el Estado nacional es superior a cualquier otra. En síntesis, el nacionalismo puede entenderse como una fusión y exageración moderna y emocional de dos fenómenos antiquísimos: la nacionalidad y el patriotismo (amor al lugar de nacimiento).

El nacionalismo es para Van der Plank "una ideología consistente en una serie de valores, símbolos, normas y expectativas, que vive en una colectividad social (grupo) y que se fundamenta en la creencia en una ascendencia común y, por consiguiente, en un destino común tan fuerte, que se desea mantener, reforzar o crear una sociedad organizada formal y legalmente". El nacionalismo es, por tanto, un instrumento integrador de pueblos con identificaciones, lenguas y origen diferentes, y que quizá tienen mayores semejanzas con grupos de otras naciones que entre sí.

De una forma muy breve, se puede definir el nacionalismo como la ideología del Estado nacional (Katz, Kelman). Puede asumir la forma de estatismo (el Estado protege los intereses nacionales, insistencia en la soberanía nacional y en los símbolos del Estado), de nacionalismo institucional (en el que ciertas instituciones sociales, como, por ejemplo, la libre competencia, incorporan los fines nacionales, y la colaboración internacional se establece con naciones con instituciones sociales semejantes) o de nacionalismo apoyado en la identidad cultural (nociones de carácter de un pueblo, herencia cultural, comunalidad de modos de vida y de lengua) (Katz). La ideolo-

gía nacionalista supone que la coincidencia entre confin político y confin nacional garantiza mejor los intereses de la población, confiere al Estado nacional la máxima autoridad, tanto de cara al interior como al exterior, y considera que todo miembro de la nación tiene el deber primario de mantener este sistema (Kelman).

El nacionalismo surgió en Europa, aunque a veces los antropólogos consideran el tribalismo como una forma particular del mismo.

Basándonos en estudios históricos, puede decirse que en el período que abarca desde el año 5000 a.C. hasta el 1700 d.C., aproximadamente, el nacionalismo estuvo sofocado por las fuertes vinculaciones entre las tribus creadas por los imperios, por las religiones intertribales (por ejemplo, budismo y cristianismo) y por las interdependencias económicas. En este período, el sentimiento de pertenencia era cosmopolita o localista, pese a que se mantuvo una conciencia nacional (por ejemplo, los egipcios) y se realizaron fusiones entre tribus (Hayes). Los factores que favorecieron la aparición del nacionalismo en Europa son, según Hayes, las Cruzadas (superación del localismo, especialmente en Francia), la diferenciación lingüística y literaria provocada por la pérdida de la supremacía del griego y del latín (siglos XV y XVI), la diferenciación política creada por la ambición de los monarcas, por el debilitamiento de las autoridades centrales (civiles y religiosas) y por la difusión de nuevos tipos de armas (siglos XVI-XVIII), la diferenciación económica y comercial (proteccionismo aduanero, colonialismo nacional) y la diferenciación eclesiástica, religiosa y cultural (tendencia a crear iglesias nacionales, sometidas

muchas veces al poder político). En el siglo XVII se formaron en Europa diversos Estados nacionales: Suecia, Dinamarca, Holanda, Francia, España, Portugal, Inglaterra. El localismo domina en Alemania y en Italia, mientras que subsisten los imperios austriaco, ruso y turco.

El impulso definitivo del nacionalismo lo recibió de la Revolución francesa (doctrina de la soberanía popular y de la autodeterminación) y, a otros niveles, también de la revolución industrial y del romanticismo. Con el siglo XIX y XX, el nacionalismo se afirma definitivamente en Europa y se extiende asimismo fuera de ella.

Históricamente, el nacionalismo no se ha presentado ni se presenta del mismo modo. Lasswell aprecia a este respecto ocho tipos de nacionalismo:

- 1) *nacionalismo democrático*: lucha de ciertos grupos sociales (normalmente burgueses) contra el control feudal o dinástico;
- 2) *nacionalismo de liberación*: la dinastía, la burocracia, el ejército, etcétera, se autolegitiman como defensores de toda la comunidad contra el invasor; el nacionalismo se convierte en movimiento de masas y de defensa contra un enemigo exterior;
- 3) *nacionalismo de opresión*: grupos desunidos que poseían tradiciones culturales comunes o unidad política empiezan a creerse objeto de discriminación (política, económica, educacional, lingüística, etc.); los intelectuales organizan el movimiento proclamando reivindicaciones de igualdad de *status*;
- 4) *nacionalismo de resurrección*: los intelectuales logran suscitar un sentimiento de pertenencia común, haciendo hincapié en tradiciones de

unidad política o cultural que estaban adormecidas:

5) *nacionalismo de prestigio*: la gente que comparte la cultura de la élite que gobierna al Estado, pero que vive en la periferia del mismo o en áreas no contiguas, desencadena procesos nacionalistas por razones de prestigio de su grupo (por ejemplo, USA, Canadá, Australia);

6) *nacionalismo separatista*: revoluciones en el seno del Estado provocan reacciones de las viejas instituciones marginadas del Estado (por ejemplo separatismo renano y bávaro ante un peligro revolucionario en Berlín en 1918);

7) *nacionalismo antiimperialista*: nace en pueblos que poseen una unidad cultural y política incompleta (por ejemplo, India o China) y que se creen poderosos;

8) *nacionalismo socialista*: es un nacionalismo enmascarado en un internacionalismo verbal (por ejemplo, Rusia).

Pese a que esta tipología es criticable por algún que otro motivo, tiene el mérito de poner de relieve la diversidad de contextos en los que ha actuado y actúa históricamente la ideología nacionalista. Entre otras cosas, pone al descubierto una contradicción existente en la teoría y en la praxis de los países de régimen comunista. Aunque para Marx la realidad nacional es coyuntural, ya en la Segunda Internacional la fracción de extrema izquierda acepta la nación y el Estado como cuadros fundamentales del problema político. En la Tercera Internacional, Kautsky y Lenin afirman que hay que tener en cuenta las realidades nacionales, y con Stalin se experimenta una fuerte reevaluación de la idea de nación (Stalin define la nación como una "comunidad estable,

históricamente constituida por lengua, territorio, vida económica y formación psíquica, que se expresa mediante la comunidad de cultura") (Lefebvre). Sociólogos y politólogos de los países comunistas (especialmente rumanos) teorizan sobre el rol de la nación (Vlad, Florea) o de las etnias (Bromley) en la sociedad socialista, aunque alguno de ellos modera dicho rol con el internacionalismo, tan "brillantemente" realizado en la Unión Soviética, donde más de un centenar de naciones y nacionalidades conviven amistosamente "como en una familia", en espera de una sociedad sin clases ni naciones (Kostantinov).

Algunos autores se han ocupado específicamente de los procesos con los que un individuo llega a aceptar la ideología nacional.

Katz, por ejemplo, considera que las bases psicológicas del nacionalismo radican en el carácter orientado simbólicamente (que no empíricamente) y en el volumen de implicación emocional en las creencias.

El condicionamiento emocional y comportamental de los símbolos nacionales (por ejemplo, el izar banderas entre los niños), la formación de un concepto de sí mismo que incluye la identidad nacional (a través de la familia, la escuela y los *mass-media*), la compensación de conflictos internos mediante la identificación con un grupo y la implicación instrumental en la estructura nacional, representan otros tantos procesos que hacen surgir y mantienen el nacionalismo.

En términos semejantes, aunque de modo más sistemático, se expresa Kelman. Este autor, sirviéndose de dos dimensiones, que son las fuentes de lealtad al sistema (sentimentales o instrumentales) y de los modos de integración en el sistema (ideológi-

co, por participación en los roles y normativo), distingue seis modalidades de implicación personal en el sistema nacional:

1) compromiso con los valores culturales que reflejan la identidad nacional (a, A);

2) compromiso con el rol que incorpora la dimensión nacional y que está ligado a los símbolos del grupo (a, B);

3) compromiso con la sacralidad del Estado (*servidor del Estado*) (a, C);

4) compromiso con las instituciones que promueven los intereses de la población (b, A);

5) compromiso con el Estado para defender el propio rol, que depende del Estado (organizaciones estatales, industrias que trabajan para el Estado, etc.) (b, B);

6) compromiso con la ley y el orden, por ser elementos esenciales para el funcionamiento adecuado de la sociedad (b, C).

En la fase de construcción nacional o de consolidación de la población, prosigue Kelman, prevalece la integración ideológica (influencia por interiorización); en las situaciones de movilización de la población (a causa de crisis o de cambios rápidos) prevalece la integración por participación en los roles (influencia por identificación); por último, en los períodos de calma y de conformidad prevalece la integración normativa (influencia por sumisión).

A nivel psicológico y social, existen algunas fuerzas que pueden facilitar la integración nacional.

A nivel psicológico, la adhesión a la nación se sirve mucho de la influencia de dos necesidades: la de protección (de sí mismo, de la propia familia, de los vecinos) y la de trascenderse a uno mismo mediante

la identificación con determinadas causas y grupos. A nivel social, se sirve de la asociación con realidades sagradas, como la familia, la casa o la religión.

El Estado se puede servir de estas fuerzas para crear un sentimiento de pertenencia, sobre todo si falta una base nacional común a todos sus miembros.

Llevando el tema a un nivel cultural más amplio, se puede advertir que el nacionalismo puede interpretarse como respuesta, sobre todo de los intelectuales, a la crisis religiosa (Hayes, Strassoldo). Se convierte en una religión *natural* y laica, como la fe en la ciencia, en la razón, en el progreso o en la humanidad. El dios es el bien nacional, la patria, ante la que se tiene un sentido de dependencia con implicaciones no sólo intelectuales, sino también emotivas. Existe una mitología nacional, existen unos ritos públicos, se atribuye a la nación una *misión* y la capacidad de garantizar protección y felicidad. En las escuelas se enseña el *catecismo* nacional, hay fiestas nacionales (el *nacimiento* de la nación y el *día de todos los difuntos*), templos, estatuas, iconos, mártires y herejes (Hayes, Lasswell).

Se ha comprobado con mucha frecuencia el compromiso entre las religiones antiguas y la nueva; nacionalismo y pertenencia religiosa van muy a menudo inseparablemente unidos (piénsese, por ejemplo, en Irlanda, en el judaísmo, en el Islam, en Polonia, etc.).

Pero el nacionalismo no sólo ha estado unido a la religión, sino también al colonialismo, al imperialismo, a la guerra internacional, al militarismo y a la intolerancia.

La conexión del nacionalismo moderno con la guerra tiene su comienzo en los intentos de realizar el

principio de autodeterminación nacional, que después se transforman en algunos casos en voluntad de conquista de las áreas mixtilingües (por ejemplo, el sur del Tirol, Trieste y Dalmacia). Los teóricos del nacionalismo conceden mucha importancia al factor *territorio* nacional, lo que se traduce en luchas, sobre todo en las áreas con finales, nacionalmente mixtas (Haushofer). Los centros del nacionalismo se convierten en la capital de las áreas con finales (Boehn). A menudo, también el nacionalismo se afana por la conquista de un imperio colonial en nombre de la *misión* nacional que hay que cumplir o en atención a los supremos intereses de la nación. Tras haberse afirmado destruyendo los viejos imperialismos, el nacionalismo crea otro nuevo, con la ayuda, entre otras, de la revolución industrial (Hayes). El nacionalismo democrático, afirma Lasswell, es derrotado. El mismo marxismo, el más poderoso simbolismo actual de protesta, exige la supremacía imperialista del mundo del futuro.

En todo caso, no parece que el interés económico sea de suyo la explicación suficiente de dicho fenómeno (Hayes, Strassoldo). El nacionalismo no se puede considerar como mero instrumento de los intereses económicos; al contrario, pues tiende a intervenir en el campo económico, desarrollando actividades seleccionadas por su valor simbólico (industria pesada, grandes obras en el sector de los transportes), ampliando el control del Estado sobre las empresas, aumentando la propiedad estatal de empresas y dirigiendo la distribución de la renta (incluso psicológica) en favor de las clases medias (Johnson).

La insistencia en el interés nacional, en el prestigio de la nación fren-

te a las demás, en los derechos nacionales que hay que hacer respetar por todos los medios, sin excluir la fuerza, explica el estrecho vínculo que se da entre nacionalismo y militarismo (Hayes, Strassoldo).

La absolutización del interés nacional, además del uso de la fuerza en las relaciones exteriores, pide también la intolerancia interna con los miembros de las minorías nacionales (por ejemplo, los vascos en España o los alemanes en el Tirol meridional), con los miembros de *razas* distintas (por ejemplo, los negros, los eslavos, los judíos), con los afiliados a movimientos económico-sociales de origen extranjero (por ejemplo, socialistas revolucionarios, anarquistas), con los fieles de religiones internacionales (por ejemplo, favoreciendo el ateísmo, el laicismo, la creación de iglesias nacionales, etcétera) (Hayes).

Junto a este tipo de estudios en torno al tema del nacionalismo, que lo describen sobre todo valiéndose de análisis históricos, existen otros con distinto planteamiento, más cercano al sociológico y antropológico.

Estos estudios se ocupan de la pertenencia nacional, de la conciencia nacional, de los estereotipos nacionales, del carácter nacional y del rol nacional.

En lugar de considerar el nacionalismo como fenómeno histórico, lo consideran como hecho de conciencia colectiva con características e implicaciones muy semejantes a las que se derivan de la pertenencia a cualquier otro grupo de carácter más o menos inclusivo. Muchas veces en este contexto se prefiere referirse a la etnia, a la minoría nacional o racial, y no a la nación.

El concepto de *carácter nacional*, aunque ha sido usado por político-

gos, historiadores, filósofos y literatos (por ejemplo, Montesquieu y Hegel), se ha convertido en un concepto propio de la antropología cultural (muy relacionado con el concepto de *personalidad básica*) y ha estimulado muchas investigaciones, sobre todo en el período de la segunda guerra mundial e inmediatamente después, realizadas unas veces mediante la observación directa sobre el terreno y otras mediante el análisis clínico directo y el análisis de grandes muestras mediante cuestionario.

Tras analizar las numerosas investigaciones llevadas a cabo sobre el carácter de los japoneses, rusos, alemanes, etc., Brodersen concluye que estos estudios, si bien han representado un progreso en comparación con los análisis literarios precedentes o con los estudios que deducían de la raza, del ambiente geográfico, del clima, etc., algunas propiedades del carácter nacional, presentan, sin embargo, notables problemas de tipo metodológico (inadecuación de los métodos antropológicos para el estudio de las complejas sociedades modernas) y teórico (se basan en la psicología de la primera infancia, derivada muchas veces del psicoanálisis, sin explicar suficientemente las relaciones entre personalidad infantil y personalidad adulta, y sin tener en cuenta los procesos de cambio que pueden estar en marcha). De modo más resuelto, Boehm afirma que la noción de *carácter nacional* no es otra cosa que una manifestación moderna y prolija del nacionalismo, emparentada muy estrechamente con las nociones de *genio nacional*, de *Volkgeist*, etc.

Lo que se define como carácter nacional procede muchas veces de observaciones acríicas. El estudio

del carácter nacional puede muy fácilmente dar como resultado el *estereotipo* nacional, que, como es lógico, representa un dato de conciencia nacional muy interesante, pero que no se corresponde con lo que se pretende decir.

No parece muy interesante la propuesta de Perry de utilizar el concepto sociológico de *rol* para analizar el nacionalismo.

El *rol nacional* está constituido por las expectativas que un ciudadano, en cuanto miembro de una nación, tiene por lo que se refiere a los individuos pertenecientes a naciones diversas y por las que recíprocamente éstos últimos tienen en relación con el primero. Las funciones de este rol son: para el sistema nacional-extranacional, la identificación con un *in-group* respecto a un *out-group*; para la nación, la posibilidad de movilizar a sus propios miembros con fines de protección y defensa frente a otras sociedades, y para el sistema de la personalidad, la identificación con un rol dominante, que exige precedencia sobre los demás (especialmente en caso de guerra).

El concepto de *rol nacional* ha sido utilizado también por Kelman (aunque en términos parcialmente diversos) en el análisis de la implicación personal en el sistema nacional.

Son interesantes las redefiniciones de Deutsch referentes a otros términos, como los de conciencia y voluntad nacional; pero parecen menos ricas en contenido que las que se han examinado. Conviene, en cambio, recordar algunas aportaciones que han hecho las investigaciones sociológicas al análisis de las relaciones entre pertenencia nacional y pertenencia de clase, entre nacionalismo e internacionalismo, considerados normalmente por la literatura ideológica, politológica e histó-



rica como polaridades opuestas e inconciliables.

Basándose en una investigación realizada mediante cuestionario en diez países, Buchanan y Cantrill indican que clase y nación no son polos de afiliación opuestos, sino complementarios. En efecto, covarían positivamente: mientras más elevados son los ingresos, el nivel educativo y el prestigio, más se siente la pertenencia de clase y la pertenencia a una nación. Si se está, en cambio, en las posiciones más bajas de la estratificación social se atenúan los sentimientos de comunalidad, tanto hacia el interior como hacia el exterior.

De otra investigación llevada a cabo por Tarhune con una muestra de estudiantes extranjeros de la universidad de Michigan, resulta que no se confirman las hipótesis de que el nacionalismo actúa en sentido contrario a la cooperación internacional, y de que quien siente la pertenencia al mundo entero con mayor intensidad que la pertenencia a la nación necesariamente está a favor de la cooperación internacional.

A veces, por tanto, los resultados de un análisis histórico macrosociológico pueden encontrar su desmentido en las actitudes de los individuos. Aunque esto no es de suyo contradictorio, resulta evidente, por otro lado, la utilidad de llevar a cabo controles empíricos a fin de reajustar algunas hipótesis tan ampliamente aceptadas por la cultura común, que no se las juzga necesitadas de verificación alguna.

## V. Nación y sistema global

Que la reevaluación de la pertenencia nacional y la orientación favorable a la cooperación internacional

puedan no covariar negativamente, plantea interesantes interrogantes sobre el futuro de las naciones. La relación inversa entre nacionalismo e internacionalismo probablemente sólo empieza a actuar a niveles bastante elevados de nacionalismo. Ya son muchos los que observan que la identidad nacional se siente poco, y que se van desarrollando pertenencias locales (regionalismo, movimiento de revalorización de las minorías étnicas), transnacionales (por ejemplo, pertenencias transfronterizas) e internacionales (por ejemplo, conciencia europea) (Galtung).

La crisis del Estado nacional, como crisis de los principios de territorialidad (por ejemplo, Boulding, Herz), debido a la progresiva penetrabilidad del territorio nacional (misiles, satélites, telecomunicaciones, etc.) y a la crisis de la congruencia funcional (muchas actividades escapan a la acción integradora y reguladora del Estado nacional, desarrollándose a nivel transnacional; por ejemplo, las empresas multinacionales, los mercados mundiales, la formación de bloques continentales), es un hecho sobre el que han especulado ya mucho quienes se ocupan de sociología internacional o, más en general, de las relaciones internacionales, como bien ilustra Kaufman. En Europa los procesos de interpenetración, tanto entre centros como entre áreas nacionales limítrofes, son especialmente evidentes, como han demostrado ya diversas investigaciones (véase, por ejemplo, Sambri, Gubert).

La dicotomía nacional-internacional está cada vez más en crisis (por ejemplo, Alger, Riggs), volviéndose a plantear en el ámbito internacional el proceso de integración de unidades menores, que ya se había realizado a escala inferior (y que to-

avía está verificándose en el Tercer Mundo) en la construcción de las unidades nacionales [ *Relaciones internacionales* ].

El desarrollo de las organizaciones internacionales, a pesar de sus contradicciones, bosqueja la consolidación de un sistema global (Parsons, Nettl, Robertson), si no el comienzo —que pocos auguraban— de un Estado mundial (Demarchi, Strassoldo), cuya configuración podrá ser muy distinta según las fuerzas que impulsen a los sistemas societarios (Etzioni), el grado y el tipo de interpenetración societaria (Rose-nau) y el grado de autonomía del sistema político.

No es posible, claro está, sintetizar la larga serie de reflexiones y de resultados empíricos que han desarrollado los politólogos y los sociólogos sobre el tema de las relaciones internacionales. Sin embargo, a pesar de los compases de espera del proceso y a pesar de los retornos al neoaislacionismo, parece irreversible el proceso de revisión de la importancia de la nación como sistema social relativamente autocontenido, como actor fundamental de la política internacional y centro supremo de solidaridad social, si es que la nación ha sido alguna vez todo eso. La nación podrá ser la unidad de un sistema más amplio y el centro de solidaridad parcial, ni más ni menos que lo que son en relación con ella los grupos étnicos subnacionales y los sistemas locales.

R. Gubert

BIBLIOGRAFÍA: Bauer O., *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*, Siglo XXI, México 1980.—Bell W. y Freeman W. (eds.), *Etnicity and nation-building: comparative, international and historical perspective*, Sage, London 1974.—Bendix R., *Estado nacional y ciudadanía*, Amorrortu, Buenos Aires

1974.—Buchanan W. y Cantrill H., *How nations see each other*, University of Illinois Press, Urbana 1953.—Corcuera J., *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo*, Siglo XXI, Madrid 1979.—Dahrendorf R., *El nuevo liberalismo*, Tecnos, Madrid 1982.—Deutsch K.W., *Nationalism and social communication*, MIT Press, Cambridge 1966.—Einsenstadt S.N. y Rokkan S. (eds.), *Building states and nations*, vol. I: *Model and data resources*; vol. II: *Analyses by region*, Sage, London 1973.—García Pelayo M., *La teoría de la nación en Otto Bauer*, Pablo Iglesias, Madrid 1979.—Gómez Albolea E., *Estudios de la teoría de la sociedad y del estado*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1962.—Gubert R., *La situazione confinaria*, Lint, Trieste 1972.—Kaplan M., *Formación del estado nacional en América Latina*, Amorrortu, Buenos Aires 1976.—Kohn H., *Nationalism: Its meaning and history*, Van Nostrand, Princeton 1955.—Maravall J.A., *Sobre el mito de los caracteres nacionales*, en "Rev. de Occidente" 3 (Madrid 1963) 257-276.—Mercadé F., *Cataluña: intelectuales, políticos y cuestión nacional*, Península, Barcelona 1982.—Nettl J.P. y Robertson R., *International system and the modernization of societies*, Faber & Faber, London 1968.—Recalde J.R., *La construcción de las naciones*, Siglo XXI, Madrid 1982.—Rosenau J.N. (ed.), *International politics and foreign policy*, The Free Press, New York 1962.—Russett B.M. (ed.), *Economic theories of international politics*, Markham, Chicago 1968.—Sambri C., *Una frontiera aperta*, Forni, Bologna 1970.—Shafer B.C., *Nationalism: might and reality*, Gollancz, London 1955.—Simón Tabalina J.L. de, *La unidad de Europa y los nacionalismos*, Rioduero, Madrid 1980.—Strassoldo R., *Sviluppo regionale e difesa nazionale*, Lint, Trieste 1972.

## NECESIDAD

SUMARIO: I. Necesidad, concepto problemático - II. Necesidad, concepto crucial - III. Clasificación y jerarquía de las necesidades y sistema socio-económico - IV. Elementos para una definición de necesidad - V. Operatividad del concepto de necesidad.

### I. Necesidad, concepto problemático

El concepto de *necesidad* —aunque puede constituir un punto de encuentro teórico entre teorías so-

ciológicas, psicológicas, antropológicas y económicas más o menos orgánicas— se interpreta, en realidad, de diversas maneras y a veces de forma muy confusa. Se le atribuyen significados diferentes y hasta denominaciones (pulsión, instinto, deseo, motivo, problema) que se consideran como sinónimos que tienen un mismo contenido. D. Krech, R. S. Crutchfield y E. Ballachey consideran la *necesidad* como sinónimo de *motivo positivo*. S. E. Asch afirma que “ninguna necesidad hace referencia o contiene una representación de los objetos que la pueden satisfacer... Cuando esa relación (entre organismo y objeto) se ha experimentado y ha modificado el organismo dejando en él una huella, podemos observar el paso de una condición de necesidad a un estado de motivación”. C. Tullio-Altan, en *Antropología funcional*, propone que se llame *problema* a las necesidades naturales, cuando se pasa del animal al hombre.

Parsons se refiere a las *necesidades-disposición*, entendidas como facultades de la persona que controlan un sistema de orientaciones y de acciones dirigido a asegurar a la persona misma ciertas relaciones con los objetos; por lo demás, lo que él llama problemas funcionales del sistema social no son, en realidad, más que *necesidades*. Por otra parte, G. Lenski, en *Human societies*, señala precisamente como *necesidades sociales* los seis requisitos funcionales que debe haber en la sociedad para que ésta pueda sobrevivir: su constitución en sistemas de comunicación, de producción, de distribución, de defensa, de sustitución de sus propios miembros, de control social. La postura de Von Hayek es mucho más “claramente” negativa, ya que, según él, “en las frecuentes declaraciones a

propósito de las necesidades objetivas de los individuos..., objetivo indica simplemente la opinión de alguno sobre lo que los otros deberían desear”.

Como podemos advertir, nos encontramos ante definiciones y concepciones realmente diversas, entre las cuales, al lado de las que en cierto modo afirman la importancia y la “realidad” de la necesidad, hay otras que vacían sus contenidos e incluso niegan su existencia.

A todo ello hemos de añadir que el enfoque del concepto de necesidad y de sus contenidos se diferencia según la perspectiva que se adopta al estudiarla: funcionalista, marxiana, genealógica, genética, etcétera, como justamente ha señalado Dahlström.

En contraposición a esta imagen no unívoca y confusa, se observa un uso *inmoderado* de esta noción genérica por parte de quienes se dedican a actividades operativas, como asistentes sociales, arquitectos, urbanistas, planificadores, etc. Los proyectistas afirman, por ejemplo, que “la necesidad es lo que determina, como causa primera, el proceso proyectivo y que el fin de un proyecto es la satisfacción de una necesidad” (S. A. Gregory). Opiniones semejantes son las que sostienen J. C. Jones y D. G. Thornley, G. Susani, M. Asimow, G. Broadbent, C. A. Doxiadis. En todos estos enfoques, las definiciones son bastante contradictorias y genéricas, e incluso cuando son más específicas llegan a identificar prácticamente la necesidad con el objeto, si no con la demanda que se hace del mismo en el ámbito de una economía de mercado, con lo que el análisis de las necesidades se reduce a una búsqueda de mercado (particularmente Asimow).

## II. Necesidad, concepto crucial

El concepto de necesidad ocupa un lugar central en muchas ciencias sociales y en muchos pensadores. Para K. Marx, por ejemplo, según la interpretación de Lefebvre, “el hombre es ante todo un ser de necesidades... En el hombre considerado integralmente, en todas sus actividades, aparece una y otra vez como fundamento la necesidad en general. No hay nada que no corresponda a una necesidad o que no suscite una necesidad, incluso lo que en la cultura y en la técnica, y con mucha más razón en la vida económica, parece muy alejado de ella. Si hay necesidades individuales (que sólo quedan satisfechas socialmente), hay también necesidades sociales propiamente dichas y necesidades políticas, necesidades inmediatas y necesidades cultivadas, necesidades naturales y necesidades artificiales, necesidades reales y necesidades alienadas...” Y más adelante: “Descubrimos de este modo el doble fundamento de toda praxis: por una parte, lo sensible y, por otra, la actividad creadora, estimulada por la necesidad que ella transforma. Este fenómeno total (necesidad, trabajo, fruición sensible del objeto sensible) se encuentra en todos los niveles...”

D. McClelland y E. Mizruchi han construido una teoría psicosocial muy elaborada sobre la necesidad de *achievement* (logro) como factor psicológico que condiciona el desarrollo económico de un sistema social.

La mayor parte de los sociólogos, por el contrario, considera que es estéril el concepto de necesidades humanas básicas. Sin embargo, sostiene A. Etzioni, es necesario conceder un amplio espacio a este concepto en la teoría sociológica, en cuanto que sirve:

1) para corregir una concepción *hipersocializada* del hombre, que es la que predomina en las principales corrientes de la sociología moderna;

2) para conceptualizar una distinción fundamental entre la sociedad industrial moderna y la posmoderna que parece estar surgiendo;

3) para relacionar las dos principales tradiciones sociológicas que se han desarrollado: la del análisis estructural-funcional y la de la alienación, aun cuando, curiosamente, las dos rechacen este concepto.

La verdad es que en los trabajos sociológicos, después de un largo período de rechazo, de olvido o de inutilización de los contenidos del concepto, se observa un empleo cada vez más acentuado del mismo, atribuyéndole una importancia cada vez mayor.

Así, J. Galtung, en polémica contra los investigadores del Club de Roma, que en sus trabajos matemáticos utilizaban indicadores globales, afirma que en tales proyecciones es menester partir de las necesidades (alimento, vestido, casa, educación, salud, igualdad, autonomía, solidaridad, participación) como indicadores del desarrollo personal.

E. Laszlo, en su enfoque sistémico del problema futuroológico del orden mundial, afirma que para definir las condiciones de existencia del género humano en su conjunto, es preciso conocer qué es lo que verdaderamente necesita el hombre para realizarse y alcanzar las condiciones que se señalan de diversas formas, como autorrealización, satisfacción, felicidad, etc.

Finalmente, puede ser útil aludir al hecho de que Etzioni ve en la concreción de las necesidades humanas básicas la posibilidad de evitar que el hombre sea manipulado por la estructura societaria, y que sea

más bien ésta la que se transforme a fin de alcanzar un grado más alto de adecuación a lo que el autor llama la *sociedad activa*.

### III. Clasificación y jerarquía de las necesidades y el sistema socio-económico

También en la clasificación de las necesidades, individualmente o por grupos, resulta difícil encontrar una que coincida perfectamente con las demás. Esto se debe a múltiples factores, entre ellos a la clasificación más o menos completa que se quiere alcanzar, a la perspectiva funcional desde la que se profundiza en el tema, al nivel de análisis en que se desea situar el concepto, y especialmente al hecho de que se quiera definir las necesidades implicadas en la *naturaleza humana* o las necesidades que pueden surgir en correspondencia con las situaciones específicas en que puede encontrarse una estructura social.

Para lo que pretendemos, es suficiente clasificar las necesidades según algunas categorías principales. Con frecuencia se las designa con términos distintos, a pesar de que se hace referencia a contenidos comunes. La primera distinción es la que existe entre *necesidades primarias* (que también suelen llamarse permanentes, instintivas, básicas, físicas, imperativas) y *necesidades secundarias*. Estas últimas se identifican, en general, con las necesidades humanas básicas y, en ciertos autores, con las necesidades sociales o con las aspiraciones; sinónimos suyos pueden ser necesidades transitorias, necesidades adquiridas, meta-necesidades, imperativos derivados e integrativos, etc.

Las necesidades primarias se rela-

cionan directamente con los procesos bio-psicológicos del hombre en cuanto organismo. Se trata en gran parte de necesidades homeostáticas y, por tanto, orientadas a permitir que los esfuerzos automáticos del cuerpo mantengan un estado normal y constante en el flujo sanguíneo. Sin embargo, no está demostrado —afirma A. H. Maslow en *Motivación y personalidad*— que en los animales el deseo sexual, el sueño, la actividad motora, el comportamiento materno sean necesidades homeostáticas.

Entre las necesidades secundarias, suelen señalarse en general las necesidades más propiamente humanas; por ejemplo, las de participación común, amor, estima, contexto, gratificación repetida, autorrealización, etcétera. Se trata de necesidades humanas no sólo en cuanto relacionadas con las cualidades intelectuales de la persona, sino también porque han de realizarse en la vida social y en las relaciones con los demás.

Estas clasificaciones no resultan empíricamente interesantes y explicativas más que cuando se relacionan con los fenómenos sociales y con el sistema societario en que pueden encontrar satisfacción dichas necesidades. Por eso es menester afrontar este problema mediante el análisis de las relaciones que se producen entre las diversas necesidades, primarias y secundarias, y, por tanto, mediante el análisis de los tiempos de satisfacción y de manifestación que las caracterizan. Es decir, el tema se refiere a la jerarquía en que se ordenan las necesidades en su manifestación, tomando como base la situación societaria que puede permitir o no su satisfacción.

Maslow explica en los términos siguientes la dinámica del paso de las necesidades instintivas básicas a las

de seguridad y, posteriormente, a las auténticas metanecesidades. Ante todo, los hombres tienen que satisfacer las necesidades alimentarias y las sexuales. La satisfacción de las mismas los pone en situación de advertir otra serie de necesidades, la primera de las cuales, jerárquicamente superior, es para Maslow la *necesidad de seguridad*, entendida como estabilidad y dependencia de un protector eficiente. Esta seguridad lleva a la liberación del miedo, de la ansiedad, e implica la garantía de la ley, de las normas de vida social y del orden. En términos menos psicológicos que los de Maslow, este tipo de *necesidades*, en orden a su satisfacción, está estrechamente ligado a la organización y al funcionamiento del sistema social. Se trata de necesidades advertidas por los individuos en cuanto que forman parte de un sistema más amplio, que les carga con sus necesidades, las cuales tienen que solucionarse mediante el comportamiento de los individuos que lo constituyen, coordinados a su vez a partir de un conjunto de motivaciones culturales que comparten todos ellos. Por otra parte, las mismas necesidades no siempre pueden encontrar una satisfacción adecuada si no es en el conjunto organizado de normas y de estructuras en las que se concreta el sistema social que proporciona seguridad.

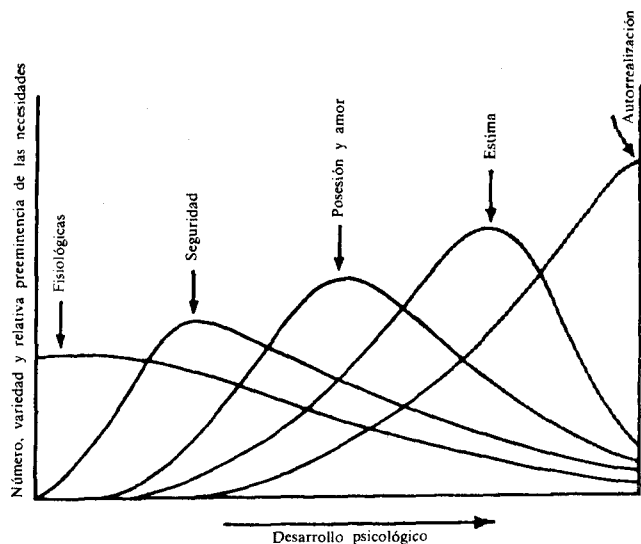
Cuando en la sociedad se manifiestan las condiciones que aseguran la satisfacción de la necesidad de seguridad, ésta se da por descontada; los hombres empiezan entonces a advertir una nueva serie de necesidades, exclusivamente humanas, como la necesidad de participar en la vida común, el amor, la estima y la autorrealización.

Sin embargo —escribe Maslow—, “las necesidades fisiológicas, cuando

no quedan satisfechas, dominan al organismo, ponen a su servicio todas sus capacidades, de manera que éstas puedan alcanzar su mayor eficiencia en esta tarea. Una gratificación relativa las aplaca y hace posible que surja una serie superior de necesidades, más elevada en jerarquía, dominando y organizando la personalidad, de manera que en vez de seguir estando obsesionada por el hambre, por ejemplo, empieza a preocuparse por la seguridad. Y este mismo principio vale para las demás series de necesidades, posteriores en jerarquía, como, por ejemplo, el amor, la estima y la autorrealización”.

En síntesis, el proceso por el que se pasa progresivamente de las necesidades inferiores (*lower*) a las superiores (*higher*), lo ha descrito aún mejor Maslow sirviéndose de dicéisis características distintivas de las mismas, de las cuales se desprende que las necesidades superiores son expresión de un desarrollo filogénico y ontogénico, que son menos imperativas y urgentes que las inferiores, que se hacen posibles (y, por tanto, no causadas *necesariamente*) por adecuadas condiciones ambientales externas (familiares, económicas, políticas, culturales, etc.), que en la búsqueda de su satisfacción motivan un espíritu de sacrificio más profundo que el que motivan en su caso las necesidades inferiores, y sobre todo que, una vez satisfechas, producen consecuencias cívicas y sociales muy dignas de desear.

La articulación de la jerarquía de las necesidades descrita por Maslow está presente también en Malinowski y en Marx, aunque en términos más implícitos. Así, por ejemplo, a las necesidades básicas corresponden los imperativos primarios básicos de Malinowski y las necesida-



Representación esquemática de las modificaciones sucesivas en la relativa preeminencia, número y variedad de las necesidades, tal como son descritas por Maslow.

(D. Krech, R. S. Crutchfield, E. L. Ballachey, *Individuo e sociedad*, Giunti-Barbera, Florencia 1971, p. 95).

des físicas de Marx; a la necesidad de seguridad corresponden los imperativos derivados de Malinowski y cierta acepción de las necesidades sociales de Marx; finalmente, a las metanecesidades corresponden los imperativos integrativos de Malinowski y la *necesidad rica* de Marx.

En definitiva, el despliegue de la dinámica de las necesidades según las modalidades descritas está profundamente vinculado a la situación en que se encuentra el sistema social o el grupo al que pertenece el individuo sujeto de las necesidades. En la historia de las sociedades capitalistas occidentales o socialistas de la Europa oriental, los primeros tiempos de búsqueda y de estabilización de la seguridad económica por parte

del sistema (exaltados en la ética capitalista del trabajo y en el stajonismo de los militantes comunistas, deseosos de construir la sociedad de economía socialista) están caracterizados por la identificación estricta de las necesidades personales con las del sistema, en cuanto que éste es el que puede proporcionar la seguridad requerida. La coincidencia de las necesidades personales con las del sistema se realiza sin conflictos de fondo y en términos no alienantes, ya que los segundos se perciben como prioritarios respecto de los primeros.

“Cuando la situación cambia radicalmente, al estar el sistema productivo en condiciones de garantizar la seguridad económica..., entonces

el sacrificio de uno mismo en términos de libertad y de posibilidad de autorrealización empieza a perder significado. Y entonces es cuando se rompe el encanto y empieza a manifestarse el sentimiento de alienación, que nace de la necesidad insatisfecha de libertad” (Tullio-Altan).

Es en este punto donde ha de situarse la diferenciación, si no el divorcio, entre las necesidades sociales (del sistema) y las necesidades personales. A. Heller, en su ensayo *La teoría de las necesidades en Marx*, pone de relieve el tipo de relaciones que tienden a establecerse entre las dos necesidades. “El de la sociedad” (es decir, el sistema de necesidades general, que está por encima de los individuos y de sus necesidades personales) ha llevado a diversas conclusiones (y consecuencias) teóricas y prácticas, entre las que hay que citar por lo menos las dos más importantes: a) puesto que el concepto de *necesidad social* es más general y al mismo tiempo más elevado que el de *necesidad personal*, en caso de conflicto el individuo tiene que subordinar a las *necesidades sociales* su exigencia de satisfacer las necesidades personales; prácticamente, esa *necesidad social* se revela como la necesidad de los grupos privilegiados o predominantes de la clase obrera (o también de la sociedad), disimulada bajo la aureola de la *validez general*; b) las *necesidades sociales* son *verdaderas* y auténticas necesidades de los individuos particulares... Pero ¿quién es el que tiene que *decidir* cuáles son las *verdaderas* necesidades de los hombres? Una vez más, serán solamente los representantes de las llamadas *necesidades sociales*.

En la confrontación dialéctica que se crea en este momento del desarrollo del sistema socio-económico

entre necesidades sociales y necesidades humanas básicas, es lógicamente el sistema y, por tanto, las clases sociales que han modelado sus valores y sus estructuras según sus imágenes y sus intereses las que intentarán imponer sus propias necesidades. Para ello utiliza los instrumentos que tiene a su alcance: la represión directa de los grupos portadores de nuevos valores, y más a menudo la manipulación de las mismas necesidades personales, ofreciendo respuestas falsas a necesidades reales a través de la exaltación de *necesidades de objetos*, que son en realidad necesidades del sistema productivo. Del comportamiento consumista que de ello se sigue nace la alienación del hombre de la *sociedad de la abundancia*.

En este punto se puede comprender mejor la advertencia de Etzioni de que es necesario concretar las necesidades humanas universales, independientemente de la estructura social, de los modelos culturales y de los procesos de socialización, ya que partiendo de esta base resulta más fácil limitar el poder de manipulación de la estructura societaria, y proceder a transformarla, “a fin de llegar a un nivel más alto de co-responsencia (a las necesidades reales)”.

Finalmente, P. H. Chombart de Lauwe introduce la relación entre necesidades y sistema social en una panorámica más amplia, y según una interpretación dinámica, comprendida entre una necesidad que es ya obligación y una necesidad que es todavía aspiración. Aquí la necesidad-obligación no es solamente la necesidad primaria, sino también la secundaria, cuya satisfacción es una condición de subsistencia y, por tanto, necesaria al individuo o al grupo para vivir física y social-

mente. Una vez asegurada esta satisfacción, las aspiraciones se liberan y se diferencian con tanta mayor rapidez y amplitud cuanto más tiempo estuvieron reprimidas, y sus potencialidades repercuten hasta tal punto en la sociedad que llegan a imponer su transformación socio-económica.

Por otra parte, las necesidades-aspiraciones, acentuando su influencia en el individuo, en el grupo o en la sociedad, elevan a niveles cada vez más altos el umbral de la necesidad, transformándose así progresivamente en necesidades-obligación. "La necesidad de enseñanza hasta los dieciséis años para toda la población —escribe Chombart de Lauwe— era una necesidad-aspiración en Francia hace cincuenta años, mientras que hoy se ha convertido en una obligación". Los análisis de Chombart de Lauwe han contribuido fundamentalmente al desarrollo de la problemática de la necesidad, juntamente con la tendencia a considerar cualquier necesidad que surge desde la óptica de la dinámica entre necesidad-obligación y necesidad-aspiración (tanto si es de tipo físico como humano o social).

#### IV. Elementos para una definición de necesidad

De las diferentes interpretaciones o utilidades del concepto de necesidad se deduce que el individuo, en el ámbito de los grupos de que forma parte, tiende a realizar el equilibrio —nunca alcanzado— comprendido y augurado en el sistema de valores de dichos grupos y de sus modelos de vida.

Por consiguiente, es preciso considerar simultáneamente: a) los valo-

res, los ideales, los estímulos que hay que realizar y satisfacer; b) la tensión del individuo y/o del grupo hacia las cosas que dan el equilibrio implicado en los valores y en los ideales sociales del grupo; c) las cosas, es decir, los objetos hacia los que tiende el individuo o el grupo; d) la reproducción constante de esta búsqueda de equilibrio; e) y, finalmente, la relatividad de esta tensión para las categorías que expresan y encarnan los valores y finalidades sociales correspondientes.

Todos éstos son aspectos que componen la estructura de la definición de necesidad. En efecto, de las diversas definiciones recogidas por los que han teorizado este concepto (P. H. Chombart de Lauwe, B. Mac Leod, G. A. y A. G. Theodorson, S. Asch, C. Tullio-Altan), la necesidad se define como tensión de un organismo, o de un individuo, o de un grupo, orientado a encontrar una solución concreta (objeto, modelo cultural, etc.) que reconstituya un equilibrio comprometido por una carencia.

El problema principal comprendido en esta definición consiste en verificar si es adecuada la solución concreta para superar la tensión y satisfacer los motivos que la han determinado. Es el mismo problema que planteó claramente Marx al hablar de necesidades reales y de necesidades alienadas. Y sigue siendo un tema fundamental, bien expresado por las necesidades inducidas según el proceso consumista. Fromm especifica muy atinadamente el pensamiento de Marx sobre el concepto de necesidad verdadera, real: "Los impulsos humanos son... expresión de una necesidad fundamental y peculiar del hombre, la de tener una relación con el hombre y con la naturaleza y la de encontrar una con-

firmación de sí mismo en esta relación". El fin consiste en "realizar la unión del hombre con la naturaleza, en hacer natural al hombre y humana a la naturaleza". La necesidad de autorrealización es para el hombre el origen de su particular dinamismo: "Hombre rico es aquel que al mismo tiempo tiene necesidad de un conjunto de manifestaciones humanas de vida y cuya autorrealización es para él una exigencia interna, una necesidad". Por consiguiente, "la pobreza... es el vínculo pasivo que hace sentir al hombre la necesidad de la riqueza superior, de ser otro hombre". Las necesidades que no son necesidades humanas las caracteriza muy brevemente Marx: "Todo hombre espera crear al otro una nueva necesidad para obligarle a un nuevo sacrificio, para reducirlo a una nueva dependencia e inducirlo a un nuevo modo de disfrutar..."

No faltan autores que consideran permanente esta manipulación de las necesidades humanas, atribuyéndoles una génesis ideológica. El "mínimo vital antropológico no existe —afirma Baudrillard en su polémico ensayo sobre la génesis ideológica de las necesidades, aparecido en 1969 en los "Cahiers Internationaux de Sociologie"—, porque es imposible aislar una etapa abstracta y natural de la penuria, y determinar absolutamente lo que la gente necesita para vivir". "El mínimo vital es en la actualidad... el mínimo de consumo impuesto". Finalmente, define la necesidad no tanto "como fuerza innata, infusa, como una aptencia espontánea, como una virtualidad antropológica, sino como función inducida en los individuos por la lógica interna del sistema; más exactamente, no como fuerza consumativa liberada por la sociedad de la abundancia, sino como fuerza productiva

requerida para el funcionamiento del mismo sistema, para su proceso de reproducción y de supervivencia".

En esta posición se reflejan realmente los problemas que ya había puesto de relieve Heller a propósito de las necesidades sociales. La imposición ideológica de las necesidades de la propia categoría o clase social a otras clases o categorías sociales con valores, situaciones e intereses distintos puede ser una realidad efectiva y es de todas formas un riesgo y una prerrogativa que se asume al interpretar, incluso para los demás, unos problemas y unas necesidades que son propias, y a menudo exclusivamente propias. Esto es fácil que suceda sobre todo en el caso de los objetos que se escogen y se miden para satisfacer la tensión comprendida en la necesidad. Son estas soluciones concretas (objetos o modelos) las que pueden manipularse con mayor facilidad.

Por estos motivos se hace necesario precisar y definir en términos concretos las necesidades primarias, humanas y sociales, según las categorías sociales de una sociedad, su cultura y las etapas de la misma, para captar cuáles son las necesidades verdaderas, no manipuladas, relacionadas directamente con las situaciones y los valores vividos por los individuos y por cada una de las categorías sociales.

#### V. Operatividad del concepto de necesidad

Una de las mayores reservas que suele manifestarse contra el concepto de necesidad y que está en la base de su escasa consideración, si no de su rechazo polémico, consiste en la limitada posibilidad de utilizarlo empíricamente o, lo que es peor to-

davía, utilizarlo según unos criterios que reducen su uso a una cobertura y justificación del consumismo. Esto se debe sobre todo a que las investigaciones sobre las opiniones del público acaban identificando la necesidad sobre la base de la *demand*a que manifiestan los diversos individuos. Sin embargo, lógicamente no se puede confundir con la necesidad la intensidad de la demanda, es decir, la intensidad del deseo o de la aspiración. La manifestación de la intensidad de la aspiración puede, sin embargo, constituir la señal patente de una necesidad todavía *hipotética*, cuya realidad solamente puede comprobarse mediante la confrontación y el análisis de la situación de tensión a la que hace referencia y que tiene que satisfacer. En esta situación, la necesidad no es ya un *puro* estado de tensión psicológica o social ni es solamente un objeto que satisfaga esa tensión, sino que se coloca en una posición de síntesis de ambos aspectos en cuanto constituye un estado de tensión orientado a poner en acto un modelo (consumo de comida, disponibilidad de una vivienda, etc.) que permita reconquistar el equilibrio comprometido y buscado. Esto significa que conceptualmente la situación vivida, el estado de tensión psicológica o social y el modelo que resuelve ese estado forman una unidad indisoluble, ya que cada uno de esos dos aspectos supone al otro. Es decir, para el hombre no existe la necesidad en estado puro, sino solamente la *necesidad de*; se podrá hablar primero de inquietud, de malestar, pero no de necesidad (Heller, Tullio-Altan, Chombart de Lauwe). Es posible distinguir entre estos diferentes aspectos del concepto de necesidad por razones analíticas, es decir, para hacer operativamente utilizable di-

cho concepto en la investigación empírica, pero con la condición de que cada una de estas partes originales del concepto pueda considerarse *verdadera* sólo después de haberse situado en esa unidad que se ha reconocido ya como conceptualmente indisoluble.

En semejantes condiciones, supone ya una clarificación muy interesante el hecho de distinguir entre la situación de necesidad y el objeto que la satisface, puesto que si es la primera la que hay que resaltar y satisfacer, es con la delimitación del objeto como se puede pensar concretamente en satisfacer esa situación de malestar. Por eso es preciso identificar concretamente el objeto externo que permita superar el malestar del estado de necesidad. Ese objeto (*necesidad-objeto*) tendrá que ser adecuado a la *necesidad-estado* que tiene que satisfacer, es decir, tendrá que constituir una respuesta proporcionada a la demanda implícita en el estado de necesidad (*necesidad-estado*). En caso contrario, el objeto dejaría de constituir una necesidad *real* y sería una necesidad inducida o alienada. Esa necesidad-objeto puede ser material, como el alimento, la vivienda, la organización del espacio vital; pero también no material, como la consecución de ciertas metas o de determinados valores.

Las definiciones que da Chombart de Lauwe de los dos aspectos de la necesidad permiten profundizar y discutir todavía más analíticamente sus implicaciones. "La necesidad-estado —indica— es el estado de tensión en que se encuentra un organismo, una persona, un grupo o un sistema mecánico (cibernético) que tiende a encontrar un equilibrio comprometido por una carencia". Por otra parte, la necesidad-objeto

"corresponde... a un elemento externo indispensable bien para el funcionamiento de un organismo, como el alimento; bien para la vida social de una persona en función de su posición, como una vivienda adecuada; bien para que un grupo social pueda sobrevivir y mantenerse en equilibrio dentro de una estructura social, como un sistema de protección tal cual lo exigen los sindicatos obreros..."

En definitiva, el problema operativamente interesante consiste ante todo en identificar concretamente las necesidades que indican situaciones de carencia (real o potencial) para las diversas clases sociales, para las diferentes familias, para los diferentes tipos de personalidad humana. Ya Halbwachs había estudiado este tema partiendo del análisis de las orientaciones en sus gastos de las diversas categorías sociales; los diversos comportamientos en los gastos eran asumidos como indicador de las diferentes necesidades sobrentendidas. Sin embargo, el análisis de los gastos no puede constituir un indicador único, ya que en ellos se reflejan innumerables factores, ligados a la mayor o menor precariedad del puesto de trabajo, a la imagen del presente y del futuro financiero y económico, etc. Se necesitan otras investigaciones que estudien otros aspectos igualmente básicos y cruciales en las situaciones de necesidad. Chombart de Lauwe utiliza una serie muy bien conjuntada de métodos para precisar necesidades y aspiraciones que indican la aparición de las mismas; se trata de métodos de carácter antropológico, sociológico, psicológico, demográfico, geográfico y económico, desarrollados mediante el recurso a instrumentos que son también muy heterogéneos, como la compilación de

documentos, la entrevista, el encuentro con las categorías de personas directamente investigadas, etc.

En este momento, es decir, una vez conocidas las *necesidades-estado* de las categorías sociales que se examinan, es posible reconocer el objeto que se busca y, por tanto, la aspiración que se manifiesta en las situaciones de necesidad, analizar sus consecuencias en semejantes situaciones y, consiguientemente, verificar si la aspiración constituye una necesidad-objeto *real*, es decir, una respuesta adecuada a la *necesidad-estado*.

A. Gasparini

BIBLIOGRAFÍA: Albon P., *Sur le concept de besoin*, en "Cahiers Internationaux de Sociologie" 59 (1975) 197-238.—Asch S., *Psicología social*, Eudeba, Buenos Aires 1972.—Chombart de Lauwe P.H. (ed.), *Aspirations et transformations sociales*, Anthropos, Paris 1970; *Pour une sociologie des aspirations*, Denoel/Gonthier, Paris 1971.—Díaz-Guerrero R., *Hacia una teoría histórica-bio-psicosocio-cultural del comportamiento humano*, Trillas, México 1972.—Etzioni A., *La sociedad activa*, Aguilar, Madrid 1980.—Freund J., *Théorie du besoin*, en *L'année sociologique*, 1970.—Halbwachs M., *L'évolution des besoins des classes ouvrières*, Alcan, Paris 1933.—Krech D., Crutchfield R. y Ballachey E.L., *Psicología social*, Biblioteca Nueva, Madrid 1965.—Laborit H., *L'homme imaginaire. Essai de biologie politique*, Collection 10/18, Union Générale d'Éditions, 1970; *Biologie et structure*, Gallimard, Paris 1968; *Du soleil à l'homme. L'organisation énergétique des structures vivantes*, Masson y Cia., Paris 1963; *Introducción a una biología del comportamiento*, Península, Barcelona 1975.—Maslow A.H., *Motivación y personalidad*, Sagitario, Barcelona 1954.—McClelland D., *La sociedad ambiciosa*, 2 vols., Guadarrama, Madrid 1968.—Monod J., *El azar y la necesidad (Ensayo sobre la filosofía natural de la biología moderna)*, Tusquets Editores, S.A., Barcelona 1981.—Pelechano V., *Adaptación y conducta, bases biológicas y procesos complejos*, Marova, Madrid 1972.—Thusz D. y Vigilante J.L. (eds.), *Meeting human needs*, 2 vols., Sage Publ., London 1976.—Tullio-Altan C., *I valori difficili*, Bompiani, Milano 1974.—Winterbottom M.R., *Relación existente entre la necesidad de conseguir*

logros y las experiencias de aprendizaje de la independencia y dominio de uno mismo, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*. Tecnos, Madrid 1973, 367-383.

## NOMADISMO

SUMARIO: I. Introducción - II. Nomadismo de pastoreo: 1. El grupo nómada; 2. El ganado; 3. El recorrido del nomadismo - III. Nomadismo de recolección, de comercio, artesanal y de espectáculo.

### I. Introducción

El *nomadismo*, en su acepción histórica, se puede definir como una sociedad de pastores que en el conjunto de su destino y de sus características contrasta con una sociedad agrícola *sedentaria*. Desde el punto de vista sociológico, el nomadismo no es otra cosa que una variante contrapuesta a las sociedades urbanas e industrializadas.

Se conocen tres tipos principales de nomadismo, que pueden diferenciarse como:

- 1) nomadismo de recolección,
- 2) nomadismo de pastoreo,
- 3) nomadismo de comercio, artesanal y de espectáculo.

El *nomadismo de recolección* es característico de los gitanos *rom* y *lovara*, mientras que el tercero es prerrogativa de los gitanos *sinti*. Estos últimos viajan mucho, mas siguen ligados a un determinado país; las otras dos tribus se desplazan menos, aunque, cuando lo hacen, cruzan grandes distancias.

El *nomadismo de pastoreo* es típico de los pueblos que viven en la gran faja del continente antiguo, es decir, de Asia y de Africa. Lo en-

contramos desde Mongolia al Asia Central, en la altiplanicie de Irán, en la península Arábiga, en el Africa septentrional, sahariana y sudanesa, así como en el Africa oriental (Somalia). Un área territorial de grandes dimensiones y que presenta diversidades considerables tanto desde el punto de vista ecológico como cultural.

De todas formas, los nómadas se distinguen fácilmente de las demás poblaciones por su movilidad y, sobre todo, por la amplitud del espacio de que disponen.

Considerando el tipo de nomadismo como variable diferenciadora, en adelante tendremos en cuenta la distinción entre nómadas de pastoreo y los otros dos grupos, aunque sobre unos y otros (gitanos) pesa la marginación, originada por su contraste con los sedentarios, que se han incorporado al proceso de desarrollo de sus países.

### II. Nomadismo de pastoreo

El nomadismo vinculado a la cría de bovinos, ovinos, caprinos y camellos, puede definirse a partir de tres elementos que son necesarios y suficientes para su existencia:

- 1) el grupo nómada,
- 2) el ganado,
- 3) el recorrido del nomadismo.

Examinaremos uno por uno estos tres componentes.

#### 1. EL GRUPO NÓMADA

Se entiende como la unidad humana que puede compararse con la aldea o la comunidad agrícola. Esta comparación sirve para comprender mejor en su totalidad y en su evolución el sistema nómada.

Así, podemos ver que tanto el

grupo nómada como la aldea campesina se fundan en el parentesco *agnaticio*, y que el primero se distingue de la segunda por su fluidez.

La situación política y la ecológica desempeñan un rol importante en la vida del grupo nómada y de la aldea, siendo causa determinante de sus conflictos. Un ejemplo de esta situación conflictiva es el nacimiento de aldeas cerradas y fortificadas en los países sujetos al nomadismo (es típico el caso de la *qala* de la altiplanicie iraní, y también la Gran Muralla china, que fue construida para proteger a la China agrícola y laboriosa del mundo belicoso de los mongoles nómadas de la estepa), cuya finalidad era rechazar los ataques de los nómadas en los momentos de crisis climáticas, durante las cuales necesitaban proveerse de los bienes de que carecían y que necesitaban. En algunas zonas el antagonismo entre nómadas y sedentarios se agudizó tanto a causa de las precariedades climáticas, que el pillaje acabó siendo la única posibilidad de subsistencia.

Al revés que en la aldea, de tendencia endogámica (o sea, bajo la obligación de contraer matrimonio dentro del clan tribal), el grupo nómada forma una unidad exogámica, es decir, los matrimonios tienen lugar fuera del grupo. La sociedad nómada es una sociedad relativamente estable de una generación a otra, excepto en casos de guerras o crisis políticas internas graves. Los roles sociales individuales los deciden dos factores: la posición de la familia dentro del grupo y la posición del individuo en el seno de la familia. La movilidad (ocupacional y vertical) dentro del grupo no es hereditaria ni está vinculada a la sucesión normal, pues la asigna casi siempre el estado eclesiástico.

Las costumbres y la autoridad de los ancianos son los principales reguladores de estas sociedades, en las que el ritualismo de las relaciones intrafamiliares se mantiene, en parte, gracias a la naturaleza particular del *hábitat*.

La división del núcleo nómada refleja una separación estricta entre actividades profanas y sagradas, entre lo masculino y lo femenino. Así advertimos que, entre los Tuareg, el grupo más homogéneo es la familia, a la que pertenecen todos los que, siendo o no parientes, están bajo la dirección de un solo jefe, incluyendo también a los siervos de la segunda generación. El jefe es siempre el individuo más viejo, con tal que sea aún válida su autoridad patriarcal. Las mujeres gozan de una posición privilegiada, lo cual representa un residuo de matriarcado.

#### 2. EL GANADO

Los recursos económicos en los que se basa la cultura material de los nómadas, están constituidos principalmente por la cría de bueyes, ovejas y cabras, a lo que se añade, para los nómadas del interior de Arabia, el cultivo de palmeras datileras, cultivo que generalmente se confía a ex esclavos, que reciben una parte proporcional del producto a cambio de su trabajo. Por otra parte, el ganado es el medio esencial de producción, el bien de apropiación y de acumulación principal, el signo de riqueza y el diferenciador social por excelencia.

El capital nómada se distingue del capital sedentario por su rápido aumento y por su vulnerabilidad, de forma que se puede ver cómo la fortuna de un pastor se hace y se deshace según se sucedan estaciones afortunadas o nefastas. El ganado

constituye el principal producto del capital nómada. En condiciones climáticas y sociales normales, este aumento se da con un aporte mínimo de trabajo, a un ritmo más acelerado que el de un campesino o el de un pequeño propietario de tierras. Además, los productos de la cría de animales satisfacen las necesidades del nómada: para trasladarse de lugar dispone de bestias de montura y de carga; para alimentarse, de carnes, de leche y de sus derivados; para cobijarse y vestirse, de pieles, de lana y de sus derivados; para calentarse, del estiércol seco, etc.

Si éstas son las ventajas procedentes de la cría de ganado, la expansión del capital nómada, en cambio, está sujeta a una limitación biespacial, pues la cantidad máxima de ganado que puede alimentar un área de nomadismo, por una parte, y un crecimiento suplementario del mismo, por otra, plantean el problema de las relaciones con los grupos sedentarios vecinos.

Para la economía nómada tiene una importancia vital la utilización de los recursos hídricos. Casi siempre se trata de aguas subterráneas, conseguidas mediante pozos excavados a mano. El pozo, que pertenece a quien lo ha excavado y se ocupa de su mantenimiento, se transmite por vía hereditaria, convirtiéndose de esta forma en un bien colectivo al cabo de pocas generaciones.

Pero se puede afirmar que en realidad, si se excluyen los pocos objetos de uso necesario y los collares con que se engalanan sus mujeres, el único bien del nómada es el ganado, entendido como fuente de vida, como parte inseparable de su existencia. En todos los lugares donde hay nómadas, la relación entre hombre y animal asume aspectos simbióticos, que demuestran la estrecha

dependencia que hace al hombre al mismo tiempo esclavo y señor del animal. Para comprender esta relación baste recordar que el nómada se alimenta raras veces de carne y que, generalmente, del animal sólo aprovecha la leche. Para el nómada no cuenta que las reses sean gordas o flacas, enfermizas o vigorosas; lo que importa es su número y la consistencia de la manada o rebaño en cuanto elemento de prestigio, índice de seguridad y signo de abundancia.

### 3. EL RECORRIDO DEL NOMADISMO

En el sistema nómada, el recorrido desempeña un rol sociológico semejante al del material agrícola entre los sedentarios. Las migraciones nómadas pueden clasificarse a partir de tres elementos característicos principales.

En primer lugar, el itinerario, elemento geográfico que es resultado de dos datos naturales, uno topológico y otro botánico (alturas y pastos), que en situaciones normales hacen que el nomadismo no sea una marcha agotadora y desordenada, sino la repetición de un movimiento casi inmutable año tras año.

El segundo elemento que se toma en consideración en el análisis del recorrido nómada es su ritmo estacional, sometido al doble imperativo temporal y climático.

El tercer factor es la amplitud anual del movimiento, que es el elemento más sensible a las influencias procedentes del medio social; las aglomeraciones de población se prolongan a lo largo de distancias cada vez mayores, entorpeciendo los pasos del grupo nómada.

El recorrido nómada debe ser considerado de la misma forma que

la posesión de la tierra en una región agrícola. Pero si la tierra es un soporte material común tanto de la cría de animales como de la agricultura, se sigue de ello que estos dos tipos de explotación del territorio no pueden coexistir, ni desde el punto de vista jurídico ni desde el punto de vista sociológico. Recordemos en este punto que las poblaciones nómadas atribuyen gran importancia a los derechos de posesión individual y colectiva sobre un territorio dado provisto de todos los recursos necesarios en el ciclo anual de la trashumancia (pozos, pastos, etc.) y que impiden a los extraños entrar en los pastizales, apoyándose en su derecho tribal. Esto explica las feroces luchas que, en los años sesenta, tuvieron lugar entre los nómadas de Baggar y los ganaderos Denka por la posesión de los pozos. Se reafirma de esta manera el principio de que lo que buscan los nómadas en sus desplazamientos son los pastos. El recorrido que hacen a través de las varias regiones alcanza en cada caso una amplitud proporcionada a la cantidad de lluvia estacional, dado que su existencia está en estrecha dependencia de las exigencias del ganado.

Los pastores nómadas se ven obligados a recorrer trayectos de miles de kilómetros en las zonas de pastos y en las cercanías de los pozos. La duración de las paradas depende de la abundancia del pasto. La prolongación de tales estancias, relacionadas con las condiciones alternativas favorables entre llanura y montaña, determina una especie de semisedentarismo. Los nómadas cambian de residencia llevándose todos sus bienes, en primer lugar la tienda, que es otro elemento definitorio del nomadismo; la tienda es móvil, fácil de desmontar, bastante confortable y

protege del sol y de las inclemencias del tiempo.

Los lugares de acampada varían de una estación a otra, tanto numérica como topográficamente. A las zonas de pastos se llega después de una serie de paradas más o menos prolongadas a lo largo de los trayectos tradicionales.

La mujer desempeña un rol muy importante durante la migración. Su cometido es el de montar la tienda, traer agua, preparar la comida y atender a los niños, siempre numerosos entre los nómadas (una natalidad muy alta compensa una mortalidad elevada: se da una selección cruel, exigida por la dureza de la vida nómada). Además, participa activamente en las reuniones que se celebran entre los componentes de un clan; y en algunas tribus (Bergia, Bisharin, Tuareg) la mujer imprime un sello característico a la vida social, pues la familia es efectivamente matrilineal. Este residuo del matriarcado ha desaparecido en las tribus nómadas donde ha sido más intensa la penetración de las costumbres musulmanas. La organización social es, por tanto, de tipo patriarcal, por lo que el poder efectivo lo tienen los hombres.

Resumiendo, diremos que culturalmente el área del nomadismo de pastoreo es la del Islam, es decir, la de países como Irak, Siria, Persia, Asia Central y Pakistán, que fueron la cuna de las primeras civilizaciones agrarias y urbanas.

Esto nos remite a los orígenes mismos del nomadismo, que, basándose en la cría de animales, hunde sus raíces en la domesticación de los mismos. Esta actividad se practica junto con el cultivo de las primeras gramíneas, como lo atestiguan las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en zonas siromesopotámicas.



Nace así la estrecha relación entre crianza de ganado y agricultura. Relación que decae con la llegada de cambios climáticos hacia una escasez de lluvias, concentrándose la población en las zonas verdes cercanas a los ríos o en los oasis, y con la conquista de nuevos lugares de pastos. Esta conquista puede considerarse como el origen del nomadismo, que en este caso se estima como una ampliación del territorio de pastos. Hay una relación constante y contraria entre nomadismo y sedentarismo: es decir, a medida que el primero adquiere mayor importancia, el segundo entra en crisis, y viceversa; el nomadismo reduce su importancia cuando se enriquece la agricultura sedentaria.

Cuando se impone el nomadismo en dimensiones masivas, que permiten la conquista de espacios despoblados, adquiere la condición de autónomo, se cierra en sí mismo, se autoexalta a causa de las razones vinculadas a la degradación vegetal que ha suscitado y, en consecuencia, ensancha su radio de acción, entrando en conflicto con las poblaciones sedentarias. Estas devastaciones causadas por los nómadas a las poblaciones sedentarias no hicieron otra cosa que fomentar un nuevo nomadismo. Se formaron así sociedades nómadas independientes, caracterizadas por un tribalismo exasperado, por hombres fuertes, violentos y libres.

### III. Nomadismo de recolección, de comercio, artesanal y de espectáculo

Vamos a examinar ahora los otros dos tipos de nomadismo. Hemos dicho que son típicos de los gitanos *sinti*, *rom* y *lovara*. Pero ¿quié-

nes son los gitanos? ¿De dónde vienen? Al cabo de largos estudios, se ha podido reconstruir en gran parte el itinerario de este pueblo y remontarse a la tierra que le dio origen. Los investigadores afirman de forma unánime que se trata de una raza indoeuropea que habitaba una región situada a lo largo de las riberas del Indo, al nordeste de la India actual. Pero todavía no se conocen las fechas, los motivos y las circunstancias de las primeras migraciones. Es difícil creer que los gitanos hayan sido un pueblo de la India antigua que a causa de infiltraciones o migraciones de otras tribus tuvo que dirigirse hacia las tierras occidentales. Esta convicción se deduce del hecho de que los gitanos no constituían ni constituyen un grupo racial homogéneo. Probablemente los factores que sirvieron para unirlos, y que posteriormente se han convertido en medio de autorreconocimiento de un pueblo, son el arte y la artesanía ambulante.

El sentido de solidaridad, que unía a los gitanos por encima de las barreras sociales y raciales, podría ser la causa de su persecución y de su expulsión de la India, que es un país donde el *status* social depende de la pertenencia a una casta, circunstancia a la que es imposible oponerse sin subvertir no sólo el orden social, sino también el orden divino, dado que las divisiones de raza y de clase se fundan en principios religiosos. Esta expulsión, debida al hecho de ser *impuros*, estaría confirmada por tres aspectos característicos de la etnia gitana de todos los tiempos: un complejo de inferioridad frente a cualquier cultura, una resignación a la exclusión del culto oficial de la religión y, por último, la falta de conciencia y de responsabilidad políticas.

Se puede decir, por tanto, que la cuna de los gitanos es la India, de donde habrían salido, divididos en dos grupos, más o menos en la época de las conquistas de Tamerlán y de las invasiones de los hunos bajo el mando de Atila. Un primer grupo habría llegado, a través del Belu-chistán, hasta Persia, Arabia y el mar Rojo, continuando desde aquí, a través del desierto sirio, por Armenia y, después, por las islas del Egeo. Un segundo grupo habría penetrado en Europa por el Cáucaso; en este itinerario habría adquirido rasgos mongoloides; atravesando luego los Balcanes y Alemania, habría llegado a Francia y a España.

Los gitanos llegaron a Italia en torno al año 1422, guiados por el duque Andrés de Egipto, como refieren los códigos de la biblioteca estense, para rendir homenaje al papa Martín V.

El uso de los títulos nobiliarios hay que atribuirlo, sin duda, a su necesidad de obtener crédito ante las gentes que visitaban. Para mover a compasión, inventaron la historia de ser peregrinos egipcios, de manera que esta creencia medieval sobre su procedencia, que aparece en la etimología de la palabra española *gitanos* y de la inglesa *gypsies*, hizo que por mucho tiempo se creyera en el origen egipcio de los gitanos.

Estos pseudoperegrinos fueron bien aceptados al principio en los países que atravesaban, ya porque iban provistos de cartas del emperador Segismundo (rey de Bohemia y de Hungría), en las que se les garantizaba inmunidad y el derecho a administrar justicia en su medio, ya porque eran óptimos criadores de caballos, buenos artesanos y tañedores. Pero pronto su forma de concebir el trabajo (se entiende como juego, y se trabaja tan sólo lo necesario

para satisfacer las necesidades del momento) y la diversidad de su cultura hicieron de los gitanos los chivos expiatorios de los delitos que acaecían en las zonas donde acampaban, aumentando así la separación entre ellos y las poblaciones sedentarias. Se les atribuyeron delitos de todo género, sobre todo robo de gallinas, caballos, ovejas, apoderamiento de víveres con amenazas, explotación de la credulidad pública; el motivo principal de temor era el rapto de niños. La peor acusación que sufrieron los gitanos fue ciertamente la de *antropofagia*; por este motivo fueron ajusticiados en Hungría como canibales hacia 1782. También fueron deportados a África y a América por motivos de índole disciplinar.

De esta forma se inicia el largo calvario de un pueblo que, a través de expulsiones e intentos de sedentarización, llegó a los campos de concentración de la Alemania nazi. Internados en 1939, los gitanos son considerados como *arios puros* y son respetados por razones folclóricas y científicas. En julio de 1942 fue decretada su eliminación y murieron alrededor de quinientos mil.

Hoy día continúan siendo perseguidos en la práctica, pues no se les permite detenerse más de algún día en cada sitio, y se los aleja de las ciudades por motivos de sanidad pública y de seguridad.

Los gitanos conservan hoy los mismos usos y costumbres que caracterizaron su ingreso en Occidente. Tienen pelo oscuro y tez aceitunada; las mujeres usan faldas multicolores e infinidad de gargantillas, y suelen cantar y echar la buenaventura.

Poseen diversas hablas: la *sinti* es rica en influencias alemanas, mien-

tras que la *rom* contiene muchos vocablos eslovenos y croatas.

Sustancialmente, la cultura gitana no presenta variables notables de tribu a tribu, puesto que está fundada en el valor del hombre, en la centralidad de la familia y en la plenitud de la vida. Todo está en función del hombre en cuanto valor supremo. A él se someten el trabajo, la economía, los viajes y cualquier otra manifestación cotidiana. El gitano emplea la mayor parte de su tiempo en el conocimiento del otro, pues en el grupo gitano sólo existen relaciones interpersonales, no relaciones convencionales, que se refieren a funciones e intereses particulares. Esta primacía del hombre encuentra su concreción en la familia, entendida en sentido lato por abarcar a todos los miembros que tienen una relación de consanguinidad, de afinidad y de adquisición (el padrino incluye a todos los parientes del padrino). En la familia, el marido es la cabeza; pero las responsabilidades y las preocupaciones materiales recaen sobre la mujer. El matrimonio se concibe como una unión monogámica, indisoluble salvo en el caso de esterilidad. Vige la separación de los sexos hasta el matrimonio, y el adulterio se castiga con severidad. No existen clases sociales según la acepción típica de nuestra sociedad; entre los gitanos existe una diferenciación basada en el sexo y en la edad. Un grupo especial es el constituido por los hijos que todavía no han llegado a la pubertad; este grupo se caracteriza por la absoluta permisividad y por la ausencia total de obligaciones; otro grupo es el de los adultos, que se divide en dos categorías: la de los hombres y la de las mujeres. Los ancianos gozan de profunda veneración como tutores de las antiguas tradiciones y como

vínculo de unión viva con los antepasados.

Es en la familia donde el gitano aprende a conocer totalmente a todos sus miembros mediante el trato habitual. Este conocimiento comunitario determina en todo individuo un sentido de seguridad y de pertenencia.

La cultura gitana presenta la imagen de una vida vivida momento tras momento, de donde se sigue la ausencia en el ámbito del trabajo de un compromiso proyectado hacia el futuro y de toda forma de previsión y de ahorro. De esta actitud del gitano podemos deducir que el miedo de asumir las responsabilidades y los roles que requiere la vida social actual no es otra cosa que una actitud de huida de la realidad, cosa que, en definitiva, provoca el nomadismo.

En este punto es preciso especificar los componentes psicológicos del carácter gitano.

El rasgo más manifiesto es sin duda la inestabilidad externa, reveladora de la inestabilidad interna. La primera de estas inestabilidades se expresa sobre todo en la movilidad espacial, es decir, en la vida errante (el amor a la libertad no sería otra cosa que la justificación de la actitud fundamental de huida y de renuncia); la segunda se revela en una característica sujeción a los cambios de humor: los gitanos suelen pasar de estados de tristeza profunda a estados de alegría desenfrenada, de momentos de ira a la más afectuosa dulzura; viven la vida intensamente en cada momento, sin acordarse de las experiencias pasadas y sin pensar en el futuro. Esta actitud de vivir sólo para el presente nos da a entender mejor el comportamiento del gitano hacia los demás miembros de la tribu; tiene una pro-

pensión indudable a hacer a los demás partícipes del consumo de sus propios bienes. Esto enlazaría con el comportamiento típico de los nómadas, dictado por la necesidad de poseer poco para poder transportarlo.

La agresividad es la respuesta a un mundo que al gitano le resulta hostil. Se manifestará en su forma más violenta cuando se sienta ofendido en las cosas más sagradas para él: su familia, sus muertos, su honor de hombre.

La personalidad del gitano revela un sustrato de inseguridad y de miedo, nacido de la percepción, ya en la infancia, de un mundo decididamente hostil; percepción que no mitiga el hecho de crecer en un ambiente de afecto cálido, sumamente permisivo con los niños, como es el de la familia gitana.

Para concluir, puede decirse que el gitano es un hombre y, como tal, tiene derecho a un espacio vital para ejercer sus derechos inviolables de nómada; por tanto, hay que darle y dejarle la posibilidad de que crezca con su visión de grupo. Desde luego, no será con la coacción como se logrará imponer al gitano la sedentarización. Sólo educando a las nuevas generaciones de gitanos de tal forma que puedan llegar a una toma de conciencia sobre los valores de nuestra civilización se podrá lograr su participación en la vida social. Mientras se condene su nomadismo, se les prohíba acampar, se les acuse de no trabajar, se les exija documentación y se les niegue licencias de venta, cartillas de trabajo y permiso de residencia, seguirán siendo extraños en el país que los hospeda.

M. Settomini

BIBLIOGRAFÍA: Aubin F., *Anthropologie du nomadisme*, en "Cahiers Internationaux de So-

ciologie" 1 (1974) 79-90.—Karpati M., *Romano them*, Missione Cattolica degli Zingari, Roma 1962.—Marta C., *Iniegrazione e opposizione culturale di un gruppo di zingari*, en "Lazio Drom" 3 (1973) 5-60.—Nicolini B., *Famiglia zingara*, Morcelliana, Brescia 1969.—Puccioni N., *I nomadi del Sahara*, en R. Biasuti (ed.), *Le razze e i popoli della terra. Africa*, UTET, Torino 1967, 154-182.—Turri E., *Antropologia dei popoli nomadi*, en "Terzo Mondo" 12 (1971) 38-48.

## NORMA

SUMARIO: I. Definición - II. Origen de las normas - III. Tipos de normas: desde el punto de vista de las personas y situaciones, desde el punto de vista de su fuerza (relativa) de coerción y desde el de su formulación - IV. Clasificaciones de las normas: "folkways", "mores", ley; clasificación de Tönnies; costumbre, moralidad y convención.

### I. Definición

La palabra *norma* no se entiende aquí como esa *media* o percepción modal que se forma cuando algunos grupos de personas afrontan juntos una situación ambigua. En un primer momento, esos grupos se encuentran con interpretaciones divergentes de esa situación, que va clarificándose gradualmente, de forma que en este proceso de convergencia se obtiene, finalmente, una norma, es decir, una convergencia genuina de las percepciones de la media (o percepciones modales), opiniones o acciones de los miembros del grupo racial.

Es más común el concepto de norma para significar un estándar o criterio con que juzgar el carácter o la conducta de un individuo, de cualquier función o expresión de la vida social.

A su vez, norma social indica en concreto el modo como debe com-

portarse el individuo o el grupo en las más variadas situaciones, la prescripción de cómo un individuo o un grupo social debe o no debe pensar, sentir o actuar en determinadas situaciones. Según Homans, esta norma indica una idea en la mente de los miembros de un grupo, que puede expresarse en forma de declaración, que especifica cuanto los miembros u otras personas deben o están obligados a hacer, y lo que se espera de tales personas en unas circunstancias específicas. Tales normas adquieren en la práctica la forma de una serie o conjunto de reglas sobre cualquier aspecto del comportamiento humano social. Existen, por tanto, normas políticas, legales, morales, religiosas, científicas, estéticas, etcétera, que forman una *continuum* muy amplio, para indicar que ciertas formas de conducta están permitidas, recomendadas, absolutamente exigidas, desaprobadas o positiva y categóricamente prohibidas. Cualquier desviación de la norma suele ir seguida por alguna sanción o premio.

## II. Origen de las normas

Por lo que respecta a su origen, algunos han intentado explicarlas en términos biológicos, como si se tratara de instintos. A esta conclusión llegaría, lógicamente, la teoría del behaviorismo exagerado de J. B. Watson, basada en el supuesto de que el comportamiento humano no es otra cosa que un hábito inducido por el ambiente y por el ejercicio, que a su vez se funda en la herencia de potencialidades fisiológicas. Según esta teoría, el hombre no es de hecho sino un autómatas: sus sentidos reciben del mundo exterior impresiones, que sus glándulas, múscu-

los y reacciones motrices devuelven después en forma de una conducta habitual. Toda conducta humana se reduce, por tanto, a un conjunto de reflejos condicionados, como en el caso de los animales sujetos a una influencia constante de impresiones de los sentidos.

Tampoco la ética y la religión pueden proporcionar una explicación completa. En efecto, su explicación se limita únicamente a algunos sectores de la actividad humana y social.

Según Davis, "tan sólo mediante el análisis sociológico se puede descubrir el origen y la naturaleza de las normas sociales. El control normativo ha aparecido en concomitancia con el mismo desarrollo de la sociedad. Lo han hecho posible la capacidad humana de aprender y la evolución de la comunicación simbólica. Al mismo tiempo, se ha hecho necesario por las exigencias de la supervivencia de la sociedad en la lucha entre los grupos. En definitiva, el orden normativo se ha ido desarrollando como parte de la sociedad humana, porque la ha ayudado a satisfacer las necesidades sociales fundamentales, permitiendo sobrevivir de esta forma a la sociedad y, por tanto, a la especie humana; en otras palabras, sería imposible controlar el ambiente natural con la cultura sin haber controlado antes al hombre mismo".

O bien, como advierte A. W. Green, las normas constituyen la base misma de la sociedad, que se vendría abajo sin la existencia de las mismas. A diferencia de los animales, el organismo humano carece casi por completo de reacciones automáticas innatas de conducta humana en el momento del nacimiento. Además, la conducta social, que el hombre debe aprender, muy a

menudo no coincide con sus tendencias orgánicas, sino que es contraria a ellas. Por esta razón, la conducta humana y social debe aprenderse no sólo a nivel intelectual, sino también como una obligación moral. Sólo mediante un sistema elaborado de obligaciones morales puede sobrevivir el individuo y, por tanto, la sociedad. Por otra parte, la sociedad humana depende del modo como cada miembro de la misma cumple sus tareas, a la vez que los demás miembros cumplen las restantes. Cada uno debe tener la garantía de que los demás cumplan sus cometidos, mientras él cumple el suyo. Son las normas sociales las que controlan al individuo para que cumpla lo que el grupo espera de él. El orden social se basa en estas normas.

## III. Tipos de normas

Dada la extrema complejidad de la vida social, también son muy variadas las normas que de hecho regulan cada aspecto de la vida individual o social. Pero, como señala J. Bernard, las normas difieren fundamentalmente entre sí desde tres puntos de vista importantes:

1. Desde el punto de vista de las *personas* y de las *situaciones* implicadas. No todas las normas sociales vinculan a todos los miembros de una comunidad. Es conocida a este respecto la distinción que hace R. Linton entre normas universales, especiales y alternativas.

a) Universales: las que obligan a todos los miembros de la sociedad, como, por ejemplo, las normas contra el robo, el adulterio, el homicidio, las que protegen a los niños frente a los padres, etc.

b) Especiales: las que afectan

sólo a algunas categorías de personas o grupos; los grupos profesionales, por ejemplo, crean y establecen normas de conducta que sólo obligan a sus miembros.

c) Alternativas: normas compartidas por algunos individuos, pero que no son comunes a todos los miembros de la sociedad ni a todos los miembros de una categoría. Representan reacciones diversas a la misma situación o técnicas diversas para obtener el mismo fin.

2. Desde el punto de vista de su *fuerza* (relativa) *de coerción*. Esta fuerza va desde un máximo contenido en las normas morales fundamentales o en las leyes del Estado hasta un mínimo contenido en muchas de las normas de carácter más bien superficial. En orden descendente, se puede hablar ante todo de normas morales y legales, normas convencionales, tradicionales y habituales, *folkways* y creencias religiosas de grupos particulares, en cuanto que, aun siendo normas generalmente muy rigurosas y vinculantes, se aplican únicamente a los miembros de dichos grupos. Por último, hay que mencionar las normas expresadas por el folclore, que no tienen casi ningún peso, especialmente en la sociedad moderna.

3. Desde el punto de vista de la *concisión* (relativa) *de su formulación*. Las leyes y los preceptos se formulan y codifican específicamente de forma escrita. Las constituciones, estatutos, sentencias legales, normas morales pueden ser codificadas o no por escrito. Las creencias religiosas, los credos y las ideologías se expresan muchas veces de manera específica para sus adeptos. Las tradiciones, usos y convenciones sociales suelen, en cambio, ser bastante específicas mientras están en vigor y

hasta se consignan por escrito. Por el contrario, es muy vaga la formulación del folclore y de los *folkways*.

#### IV. Clasificaciones de las normas

1. En la sociología americana se ha generalizado la costumbre de clasificar las normas sociales en *folkways*, *mores* y leyes.

a) *Folkways*. Son los modos de actuar comunes a una sociedad o grupo, transmitidos de generación en generación, desarrollados sobre la experiencia pasada del grupo, transmitidos sin reflexión ni procedimiento especial y seguidos más o menos mecánicamente e inconscientemente. En su mayor parte no constituyen una verdadera obligación moral para el grupo, que, sin embargo, exige su observancia en el momento oportuno. Por ejemplo, la gramática y el vocabulario de una lengua forman un sistema de *folkways* verbales o lingüísticos. Por diversos que sean, y a veces hasta diametralmente opuestos de una cultura a otra, constituyen los fundamentos de toda cultura y, cuando son asimilados por el individuo, se convierten en verdaderos hábitos. Por medio de estos *folkways* se hace posible muchas veces la vida misma en un cierto ambiente socio-cultural. El hecho de que no exijan excesiva reflexión hace que la vida social sea más libre y eficiente, permitiendo dirigir la atención a los problemas más serios. Dan al mismo tiempo a los individuos y a los grupos un mayor sentido de seguridad y orden en la vida, proporcionándoles un amplio repertorio de previsibilidades, a la vez que les ayudan a ahorrar tiempo y energías.

La existencia humana sería toda-

vía más caótica de lo que es si cada día el individuo o el grupo estuviera obligado a decidir de una forma u otra los detalles más insignificantes de la vida cotidiana. Sería extremadamente difícil sobrevivir en tales circunstancias, no sólo desde un punto de vista externo y físico, sino incluso interno y mental. Los *folkways* varían considerablemente dentro de cada cultura y de una cultura a otra según la edad, el sexo, la región, el grupo étnico o racial, la clase social y el trabajo. Las sanciones por violación de los *folkways* no tienen normalmente naturaleza oficial y son relativamente ligeras: el ridículo, la falta de aprobación, etc. Pero, en general, existen en toda sociedad unas formas establecidas para castigar o, por lo menos, disuadir de su violación. Las sanciones mismas son en tal caso verdaderos *folkways*.

b) *Mores* (del latín *mos-moris*: costumbre). Son también modos de actuar que con mucha mayor precisión se consideran como justos, apropiados y esenciales casi para el bienestar social. Por lo tanto, si se violan, exigen castigos mucho más severos. Su violación, en efecto, es considerada, a diferencia de la de los *folkways*, como un peligro para los derechos de los demás. Las *mores* representan el núcleo central del sistema de normas que regulan la vida social. De ellas brotan nuestras profundas convicciones acerca de lo que es o no es justo, de lo que es bueno o malo: fidelidad conyugal, conducta sexual, derecho de propiedad, respeto de la vida de los demás, etcétera. Mientras que los *folkways* pueden cambiar y de hecho cambian con relativa facilidad, al no presentar comúnmente carácter de verdadera obligatoriedad, las *mores* resisten más fácilmente a los cambios

sociales, dadas sus implicaciones morales y muchas veces universales. Pero de hecho, como hace notar el mismo Sumner en su clásica obra, cambian con el tiempo y más rápidamente en las culturas modernas que en las sociedades primitivas y preliterarias, como demuestra la moderna revolución de las *mores* sexuales y de las relativas a la propiedad privada. Muchas veces, sin embargo, sería más oportuno afirmar que no son las *mores* las que cambian, sino la actitud de los individuos y de los grupos con respecto a las mismas.

c) *Ley*. En las sociedades primitivas los *folkways* y las *mores* son elementos suficientes de control social. Su violación, especialmente de las *mores*, y tratándose de un grupo primario, resulta extremadamente difícil y está sujeta a gravísimas sanciones. Sin embargo, en muchos de estos grupos primitivos, en su mayoría aislados, existen también algunos elementos de control social más formales que los no oficiales de los *folkways* y las *mores*, que constituyen una especie de derecho consuetudinario; es decir, una ley que no está codificada no tiene el apoyo de un sistema legal ni de un personal especializado para aplicarla por igual para todos los miembros del grupo; pero muchas veces es también más eficaz y más completa que en las sociedades con un sistema legal muy elaborado.

La situación es distinta en las sociedades más complejas, en las que la opinión pública, la fuerza no oficial, la conciencia de los individuos, los *folkways* y las *mores* no pueden garantizar de por sí solos el orden social. En estas sociedades es necesaria una organización política para mantener el orden social con la promulgación de leyes adecuadas, que,

en general, tienen por finalidad la aplicación de las *mores*. Estas leyes están codificadas y tienen el apoyo de un sistema legal y de un personal especializado para aplicarlas. Pero también existen casos en los que ninguna ley es codificada por las autoridades competentes, como en los países angloamericanos, donde los tribunales fundamentan sus sentencias sobre decisiones y sentencias del pasado, aplicando las antiguas *mores* a las circunstancias nuevas.

En cambio, las leyes que están promulgadas y codificadas, aunque no se basan esencialmente en el derecho consuetudinario o *mores*, sino que surgen en respuesta a la necesidad de regular las relaciones entre los grupos secundarios, que son nuevos y que cambian rápidamente, reciben el nombre de leyes penales o reguladoras, como, por ejemplo, las de tráfico, las fiscales, etc. En muchos casos son una especie de *folkways* y, menos frecuentemente, una especie de *mores* codificadas. Sustancialmente, son un tipo secularizado de normas, carentes de esa aureola casi sagrada que suele rodear a las *mores*, al derecho consuetudinario y a la ley promulgada y codificada.

2. F. Tönnies (1855-1936) ha propuesto una clasificación original de las normas sociales, que es como define a todos los preceptos y prohibiciones de validez general para los individuos unidos en una entidad social, que regulan la conducta de tales individuos en sus relaciones y en las relaciones de los mismos con otros individuos fuera del grupo. La clasificación de Tönnies incluye:

a) la *ley*, que consiste en las normas sociales que según su significado deberían ser aplicadas por los tribunales;

b) las *reglas morales*, que según su significado deberían ser aplicadas por un juez ideal, personal, divino o abstracto;

c) el *orden*: conjunto más general de normas basadas ante todo en la concordia, la convención o las relaciones del tipo *Gemeinschaft*, y que se consideran como naturales y necesarias.

3. Pero también existen otros términos que indican varios tipos de normas sociales.

a) *Costumbre*: término que no es fácil de definir con absoluta claridad. Para Mac Iver y Page no es otra cosa que una subdivisión de los *folkways* y *mores*. Para K. Davis sería "un término amplio que abarca todas las normas clasificadas como *folkways* y *mores*". Indica un uso consagrado por el tiempo y, por tanto, se contraponen muchas veces a todo lo que es nuevo". B. Tylor había incluido este término en su conocida definición de la cultura, caracterizándolo como capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad. Tönnies lo define como la voluntad de una entidad social, arraigada en hábitos comunes, de los que extraen su contenido y validez normas bien definidas.

b) *Moralidad*: es un concepto muy cercano al de *mores*; subraya ante todo el sentido intrínseco de obligación, de bien y de mal, de lo justo y lo injusto. La norma en cuestión se observa no sólo porque es tradicional o porque la observa el resto del grupo, sino porque se corresponde con un principio abstracto de justicia, verdad, etc.

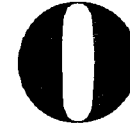
Muchas veces se habla también de la religión como norma de control individual o social. De hecho, toda

religión está en estrecha conexión con la moralidad de las personas que la profesan, en cuanto que hace propios algunos principios morales universales (como el cristianismo ha hecho suyos los diez mandamientos), lo que también le permite en algunos casos explicar su origen divino sobrenatural, tener principios morales propios y vincular la observancia o violación de las normas prescritas a sanciones o premios, no sólo en el mundo presente, sino también en el futuro [ *Religión* ].

c) *Convención*: práctica, uso o regla de conducta que se refiere a lo que un determinado grupo o comunidad debe o no debe hacer. Como la etiqueta o el ceremonial, también la convención es una cualidad especial de *folkways*, caracterizados por el consenso implícito de que no tienen un significado muy profundo, sino que son simplemente cuestión de conveniencia en las relaciones sociales. Suele prescribir formas más bien rígidas, que las relaciones sociales deben seguir en determinadas situaciones, mientras que la etiqueta o el ceremonial tratan ante todo de la elección de formas apropiadas para hacer las cosas.

G. Bartoli

BIBLIOGRAFÍA: Bernard J., *American family behaviour*, Harper, New York 1942; *American community behaviour*, The Dryden Press, New York 1949.—Davis K., *Human society*, McMillan, New York 1948.—Festinger L., Schachter S. y Back K., *El funcionamiento de las normas de grupo*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973.—Green A.W., *Sociology*, Mc Graw-Hill, New York 1956.—Homans G.C., *El grupo humano*, Eudeba, Buenos Aires 1963.—Rommetveit R., *Normas y roles sociales*, Paidós, Buenos Aires 1967.—Sumner W.G., *Folkways*, Dover, New York 1906.



## OBSERVACION

SUMARIO: I. Introducción - II. Técnicas de observación - III. Sistematización de la observación - IV. Objetivos de la observación - V. Utilidad de la observación participativa - VI. Límites de la observación participativa.

### I. Introducción

Por *observación* se pueden entender dos cosas distintas, aunque emparentadas entre sí; por un lado, se puede considerar la observación de los hechos como un elemento muy general de toda ciencia empírica y, por otro, como un tipo particular de técnica para recoger datos.

Un sociólogo que utiliza el término en la primera acepción, de origen epistemológico, es, por ejemplo, M. Duverger. Para él, todo procedimiento científico se caracteriza por dos elementos: la indagación y observación de los hechos y el análisis sistemático de los mismos. La observación de los hechos puede ser observación documental, observación directa extensiva y observación directa intensiva. En términos semejantes se expresa G. Braga.

Las técnicas de observación se distinguen según el objeto que se observa (predisposición a los comportamientos, comportamientos y resultados de los comportamientos

), según el carácter espontáneo o provocado del hecho que se observa, según el carácter intensivo o extensivo de la observación, según su nivel de profundidad (nivel de conciencia o más en profundidad) y según su carácter directo o indirecto.

Sin embargo, no pretendemos tratar aquí la observación en este sentido tan amplio, sino en otro más restringido, como una técnica particular entre las distintas técnicas que la sociología emplea en la investigación empírica. Sin embargo, el límite entre los dos modos de entender el término no está muy claro, como se verá luego, sobre todo si se entiende por observación no una técnica para recoger datos, sino un modo de hacer investigación estando presente el sociólogo investigador, durante un período de tiempo relativamente largo, en el ambiente social que se estudia, y utilizando los métodos más variados de recogida de datos.

Este modo de entender el método de observación es característico de la etnología; un antropólogo que quiere estudiar la cultura de cualquier comunidad primitiva puede pasar hasta años en esa comunidad, observando sus hábitos, sus formas de vida, sus valores, etc.

En cambio, entender la observación como técnica particular de re-

cogida de datos que no recurre a la formulación de preguntas directas por parte del investigador (Phillips), pues su objeto son esencialmente los comportamientos o sus resultados, y no exige en principio que el observador se implique activamente en el ambiente social de los observados, tiene su origen en las investigaciones psicológicas (de laboratorio) y, más en general, en la tradición de las ciencias naturales, en las que el investigador propende a mantenerse fuera del objeto de observación.

## II. Técnicas de observación

Para caracterizar las técnicas según el grado de implicación del investigador en la vida de los grupos que observa, R. L. Gold distingue entre observación completa, observación participativa, participación observadora y participación completa (Phillips).

En la observación completa o no participativa el investigador permanece fuera, como ajeno al grupo o a los grupos objeto de la investigación. Esto resulta menos problemático si el investigador es capaz de pasar inadvertido (como puede ocurrir, por ejemplo, en los laboratorios de psicología social cuando se estudian grupos pequeños, en una calle de mucho tráfico o en la estación ferroviaria de una gran ciudad); pero entraña grandes dificultades cuando se advierte al observador, porque generalmente dentro de un grupo los modelos de comportamiento (roles) no aparecen codificados para un observador externo (Goode, Hatt). Por tanto, el grupo puede alterar sus propios comportamientos, ponerse a la defensiva y excluir al observador. En efecto, es difícil en este caso que no se dé alguna participación en la vida del grupo, motivo por el cual

Goode y Hatt proponen el término de observación *cuasi participativa*; en ésta el rol fundamental del investigador sigue siendo la observación, mas acompañada por la participación en algunas actividades del grupo. Se pueden citar a este respecto las investigaciones de Le Play sobre las familias obreras europeas y las de los esposos Lynd en la ciudad de Middletown. Al cabo de poco tiempo, los miembros de la comunidad o del grupo suelen aceptar la presencia de los investigadores, e incluso éstos pueden recibir de modo más libre las confidencias de los miembros de la comunidad, precisamente por ser extraños (Goode, Hatt).

La diferencia entre observación cuasi participativa y observación participativa es obviamente imprecisa. El término *observación participativa* fue probablemente acuñado por primera vez por E. Lindeman (Yin y Madge), mientras que las primeras codificaciones de este método se deben a J. D. Lohman (*The participant observer in community studies*, en "American Sociological Review", 2, 1937) y a F. R. Kluckhohn (*The participant-observer technique in small communities*, en "American Journal of Sociology", 46, 1940), aunque el método había sido utilizado anteriormente, por ejemplo, por la Escuela ecológica de Chicago (Yin).

Caracteriza a la observación participativa el hecho de que el investigador consigue ser aceptado como miembro del grupo que intenta estudiar. Es muy frecuente a este respecto la referencia a N. Anderson (*The Hobo*, 1923), que para estudiar a los vagabundos vivió y viajó con ellos sin revelarles que era un científico social.

La aceptación en el grupo no exige de suyo la participación en todas las actividades del grupo; basta con

que el observador asuma un rol que le haga aceptable al grupo y que, al mismo tiempo, le permita observar la vida del mismo. De esta forma, el investigador puede trabajar como un obrero cualquiera, si lo que quiere es estudiar la vida de una fábrica; hacerse aprendiz en una barbería, o presentarse como investigador de botánica o de historia local, si pretende estudiar una comunidad local. Un modo interesante para conseguir ser admitido por el grupo es el utilizado por W. F. Whyte para realizar su conocida investigación sobre un barrio italo-americano de Boston (*Street corner society*). Consiguió que lo aceptaran las comunidades después de haber trabado conocimiento y haber obtenido la colaboración de un líder informal de la comunidad, que lo presentó como amigo suyo.

La participación observadora se distingue de la observación participativa porque el investigador es ya miembro del grupo que se investiga (por lo tanto, no se plantean problemas de aceptación) y dedica la mayor parte de su tiempo a sus roles ordinarios dentro del grupo.

A diferencia del observador participante, el participante observador puede servirse ampliamente del tradicional procedimiento analítico llamado *introspección*, que, en opinión de Duverger, tiene mala reputación científica, aunque de hecho siempre se utiliza, por lo menos inconscientemente. Además, el participante observador accede más fácilmente a los documentos, a las personalidades y a los secretos del grupo.

Son categorías especiales de participantes observadores los *fieles* y los ex miembros de un grupo, como los traidores, que pueden proporcionar informaciones inaccesibles por otro conducto (Duverger).

Por último, la participación completa se distingue de la participación observadora por el hecho de que el miembro del grupo disimula completamente su rol de investigador, comprometiéndose de lleno en la vida del grupo (Phillips).

Merece mención aparte el tipo de investigación en que son los sujetos mismos de estudio quienes llevan a cabo un autoanálisis colectivo bajo la dirección de uno o varios expertos. Esta técnica se presta muy bien a unir los fines de la investigación con los de la acción o cambio de las comunidades, cosa que aconseja K. Lewin (trabajadores sociales). Esta técnica la estiman útil quienes son particularmente sensibles a la promoción del cambio social; así lo demostraron algunas intervenciones de sociólogos sudamericanos en el Congreso Mundial de Sociología de Toronto (1974). Sobre los resultados de estos procedimientos en orden a objetivos científicos es, por el momento, difícil dar una valoración adecuada.

## III. Sistematización de la observación

El grado de participación del investigador en la vida del grupo objeto de investigación no es, sin embargo, la única dimensión útil para definir las cualidades de los distintos tipos de observación. Hay otra dimensión importante que, por lo demás, no depende necesariamente de la primera: el grado de sistematización y de control de la observación.

Muchas veces, al hablar de la observación participativa, se hace referencia a un método de investigación cuyo planteamiento es más humanista que positivista, más orientado a generar hipótesis que a compro-

barlas, más cualitativo que cuantitativo (Claster y Schwartz). El planteamiento preponderante, pues, no subraya tanto la sistematización y la formalización del procedimiento de observación (al creer que ello impediría una relación más directa y provechosa entre el investigador y el grupo social objeto de investigación) como una observación libre o dirigida solamente en sus grandes líneas de interés.

Pero, como advierte Phillips, el investigador realiza inevitablemente sus investigaciones según un sistema particular de conceptos y de hipótesis, aunque no sea consciente de ello. La relación con la realidad está, pues, mediatizada, aunque las técnicas no estén controladas y formalizadas. Por lo tanto, si bien en la fase explorativa puede ser útil un tipo de observación espontánea y libre, no hay duda de que apoyarse sólo en ella para llevar adelante una investigación puede comprometer la validez científica de los resultados.

Por eso se han desarrollado técnicas de observación sistemática, entendiendo por ésta la investigación en que se observa y se registra siguiendo procedimientos explícitos que permiten su repetición y el uso de la lógica de la inferencia científica (Reiss).

Es preciso ante todo seleccionar uno o más problemas que investigar. La observación como tal no descubre nada nuevo mientras no considere algo como problemático, como necesitado de una explicación. En segundo lugar, hay que hacer accesibles los fenómenos a la observación. Instituciones como el *secreto* o la *intimidad privada* restringen la observabilidad de los fenómenos. En general, cuanto más formalmente organizados están una actividad o un proceso, más se abren a la obser-

vación sistemática. Esto no significa, sin embargo, que sea imposible una observación sistemática de organizaciones informales. Además, en la observación se pueden fijar formas para seleccionar las unidades que observar y elegir el tiempo en que se han de observar, sin excluir la posibilidad de observar acontecimientos infrecuentes (Reiss).

La observación sistemática se caracteriza también por la utilización de esquemas semejantes a los empleados en las entrevistas o en los experimentos de laboratorio (piénsese, por ejemplo, en el conocido esquema de R. F. Bales para observar los comportamientos dentro de un grupo).

En lo posible, los instrumentos de observación deben estructurarse de tal forma que sigan las secuencias en que se desarrollan los comportamientos o los acontecimientos, aunque el registro tenga lugar a continuación. El uso de instrumentos de registro audiovisuales puede incrementar notablemente la fiabilidad de la observación, siempre que tales medios estén aceptados. Un modo de favorecer esta aceptación es dar la impresión visible de realizar un auténtico trabajo (Reiss).

La discusión sobre la oportunidad o no de una observación participativa no debe resolverse en abstracto, sino contando con los efectos que la observación o la participación producen en el objeto observado, así como con las características personales del observador y de lo observado, que no tienen una importancia secundaria, como han demostrado los estudios sobre los efectos del entrevistador.

Para medir los efectos del observador es muy útil el empleo de varios observadores; de esta forma se pueden captar eventuales covaria-

ciones entre las características del observador y lo que se observa. Pero este control no lo puede hacer el investigador que pretenda llevar adelante por sí solo una observación más o menos participativa.

A propósito de la influencia del observador en lo que se observa, es interesante lo que relata Reiss como resultado de un estudio suyo sobre el comportamiento de los policías: la presencia del observador altera el comportamiento del observado según cuál sea la situación; mientras más estructurada esté ésta y mientras más tenga que ver con otras personas el rol que desempeña el observado, más irrelevante resulta la influencia de la presencia del observador.

Por último, en una observación sistemática importa mucho el control de la fiabilidad de los datos recogidos (clasificaciones, mediciones), control excesivamente olvidado por las técnicas de observación menos formalizadas. También en este caso la disponibilidad de varios observadores permite dicho control. Una capacitación adecuada de los recopiladores (por ejemplo, filmando las situaciones que se observan) puede disminuir notablemente los errores (Reiss). Sin embargo, no es sólo la exigencia de un mayor rigor científico lo que sugiere la necesidad de modificar los procedimientos de observación participativa tradicionales, sino también la posibilidad de que las observaciones se hagan en tiempos y modos que pueda utilizar el operador político. Por eso Yin sugiere el estudio de varias unidades al mismo tiempo y con el mismo procedimiento de investigación (para conseguir el cuadro global de una realidad, aunque sea tan compleja como la de una gran ciudad), utilizando varios investigadores en cada

área (por lo menos dos), dando importancia a la cuantificación de los acontecimientos observados y sirviéndose, además del trabajo sobre el terreno, de datos procedentes de otras fuentes, como censos, investigaciones mediante entrevista, registros municipales, etc. Como demuestra su investigación sobre el uso de las bocas de riego y sobre las llamadas por incendios en Nueva York, de esta forma se pueden dar informaciones útiles en un espacio relativamente breve de tiempo (tres meses) para una mejor comprensión de la realidad de los arrabales y, por tanto, para adoptar medidas políticas atinadas.

#### IV. Objetivos de la observación

Señaladas en líneas generales las dos dimensiones principales que caracterizan a los procedimientos de observación, conviene mencionar brevemente los objetivos por los que se adopta la técnica de la observación, sus méritos y sus límites, con especial referencia a la observación participativa, hasta el presente la más relevante en los estudios sociológicos. Se dice muchas veces que la observación participativa ayuda mucho a comprender el objeto de estudio, pero no se explicitan las ventajas derivadas de la participación (Claster, Schwartz).

Claster y Schwartz, estudiando las principales estrategias de la observación participativa en los informes de los investigadores que la han utilizado, descubren también sus objetivos fundamentales, a saber: obtener acceso a los datos, reconstruir comportamientos a los que el investigador no haya podido asistir, identificarse psicológicamente con quienes son estudiados, conectar los concep-

tos con los indicadores y formular hipótesis.

Sobre la utilización de la participación para alcanzar el primer objetivo, hay numerosos ejemplos, especialmente en los estudios etnológicos, pero también en los estudios sobre grupos marginales, sobre instituciones totales (manicomios, cárceles, etc.) y sobre grupos guerrilleros o partisanos (Claster, Schwartz). En todo caso, se debe prestar atención a la posibilidad de que la presencia de un observador altere el comportamiento *normal* del grupo que se observa. Este problema es muy grave, sobre todo en el caso en que el investigador exija de algún modo la repetición o reconstrucción de ciertos comportamientos que normalmente tendrían lugar en momentos en que él no podía observarlos.

Por otra parte, Goode y Hatt afirman que mientras más se hace participante real el investigador, más restringe su campo de experiencia, porque se sitúa en una posición particular dentro del grupo y dentro de los circuitos de comunicación, con lo que le resulta más difícil descubrir lo que hacen los individuos más alejados de él. En consecuencia, las ventajas de la participación en orden a acceder a los datos dependerá probablemente del objeto de estudio y del tipo de participación. La participación puede facilitar, además del acceso a los datos y la posibilidad de obtener reconstrucciones de comportamientos, la identificación con el grupo objeto de estudio, aunque existen casos en que ha sucedido lo contrario (Claster, Schwartz).

Sin embargo, no es fácil demostrar que los sentimientos experimentados por el investigador sean los mismos que experimentan los sujetos que él estudia, a pesar de que la

capacitación, los controles objetivos, etc., pueden reducir la posibilidad de aportar observaciones no válidas.

Nuevamente Goode y Hatt señalan que cuanto más emocionalmente participa el investigador en la situación, tanto más pierde en objetividad. Y reacciona tomando como referencia su propio yo, en vez de esforzarse en observar a los demás.

En cambio, otros, como S. Bruyn, no aceptan la reducción de las formas de conocer los fenómenos sociales a las que pueden obtenerse mediante los procedimientos objetivos derivados de las ciencias naturales, y proponen una forma de conocer por medio de una identificación personal, cuya validez debe ser controlada de acuerdo con criterios como la cantidad de tiempo pasado en el grupo, la proximidad espacial, el ámbito de participación del rol, la familiaridad con la lengua, la intimidad de contactos y la confirmación por parte de la comunidad que se observa. Ciertamente, semejantes indicadores de validez son útiles, aunque no decisivos, y se refieren más a la validez interna de los resultados que a la externa.

#### V. Utilidad de la observación participativa

La observación participativa puede ser útil también para relacionar con la realidad empírica los conceptos abstractos que se emplean en la teoría sociológica, y ello mediante el hallazgo de oportunos indicadores. Por eso en la fase de formulación de un cuestionario se suele recomendar también al investigador la experiencia sobre el terreno para poder calibrar mejor la elección de los indicadores. Lógicamente, este proble-

ma es tanto más relevante cuanto más profundas son las diferencias culturales entre el investigador y los sujetos sobre los que se desarrolla la investigación.

Por lo que se refiere al conocimiento que proporciona la *comprensión* o la identificación personal, conviene advertir que pertenece en general más al ámbito de la explicación semántica (que establece equivalencias entre significados, proceso que sirve de base a la identificación de correspondencias entre conceptos e indicadores) que al de la explicación científica (que establece una ley al menos probabilista, desde la cual es posible la previsión) (Claster, Schwartz).

De hecho, la observación participativa no suele ir unida a proposiciones causales explícitas. En cambio, la observación participativa puede suscitar intuiciones muy útiles para la formulación de hipótesis. A este respecto, la contigüidad espacial y temporal de los acontecimientos parece que facilita una orientación funcionalista, como lo prueban muchas investigaciones (Claster, Schwartz). Además, está abierta generalmente a observaciones inesperadas, que pueden favorecer avances significativos en la teoría (*serendipity*). Se puede mencionar a este respecto el clásico ejemplo de la investigación de Hawthorne (F. J. Roethlisberger, W. J. Dickson, *Management and the worker*, Harvard Univ. Press, Cambridge 1939), que, estudiando los efectos de la iluminación en la producción de la fábrica, descubrió el rol fundamental de las relaciones humanas en el ambiente de trabajo (además de los efectos del observador sobre los fenómenos observados).

Prescindiendo de las ventajas específicas de la observación partici-

pativa, se pueden señalar otros casos en que la observación resulta de por sí útil y a veces indispensable. Piénsese, por ejemplo, en la verificación de hipótesis que se refieren a comportamientos o relaciones entre actitudes y comportamientos. Piénsese también en la utilidad de la observación en los procedimientos de convalidación de otras técnicas de recogida de datos, como los cuestionarios, para no hablar de la utilidad de las observaciones sistemáticas que se traducen en registros por parte de diversas organizaciones (Reiss). Se puede decir sin más que la sociología efectuará avances significativos (como ya los ha hecho la economía), si consigue convencer a las organizaciones de que observen y registren sistemáticamente los acontecimientos que les conciernen. Entre las ventajas que ofrece la observación sistemática, Reiss señala también el registro de acontecimientos no frecuentes y la fiabilidad mayor de los datos, si se la compara con la que ofrecen las reconstrucciones de acontecimientos mediante entrevista. Por otra parte, en general, la observación permite tener en cuenta los aspectos no verbales de la comunicación (Phillips).

#### VI. Límites de la observación participativa

Junto a las ventajas conviene señalar también los principales límites de la técnica que analizamos.

Ya se ha mencionado alguno de ellos durante la exposición, sobre todo en relación con los procedimientos menos formalizados y sistemáticos que incluyen la participación.

Se puede indicar, por ejemplo, que muchas veces es ingenuo creer



que se puede saber más sobre la realidad a través de la observación de los hechos que a través de la entrevista. Sobre los datos de conciencia de los individuos, nada desdeñables por cierto, esta última informa mucho mejor que la observación (Phillips).

Además, los conocimientos sobre la dinámica de las situaciones de observación son mucho más precarios que los relativos a la dinámica de la entrevista (Phillips). Por otra parte, el número de unidades observables es generalmente inferior al que se puede conseguir con la técnica de la entrevista mediante cuestionario, aunque no faltan ejemplos de observaciones muy extensivas, de masa (Duverger), cuyos resultados, por tanto, son menos representativos. El procedimiento, además, es muy costoso (Reiss), y a veces expone al observador a riesgos personales (denuncias, retorsiones, etc.) (Reiss). Si no se toman, cosa frecuente, determinadas precauciones, si la observación no se controla, el peligro de que se deformen los resultados (generalmente procedentes de la simpatía del investigador hacia el grupo que investiga) puede ser grande (Duverger).

Tras estas consideraciones, creemos que es fácil comprender por qué los metodólogos de la sociología no dudan en aconsejar que se complete la investigación mediante la utilización de varias técnicas de recogida de datos, pues muchas veces los defectos de unas los compensan las ventajas de otras. En especial, se conviene sobre todo en considerar utilizable la observación más o menos participativa y más o menos informal en la fase explorativa de una investigación (junto con el análisis de los documentos), mientras que el empleo de la observación

sistemática y del cuestionario se deja para la fase central, más formalizada y controlada que la anterior.

R. Gubert

**BIBLIOGRAFÍA:** Alvira F., *Los dos métodos de las ciencias sociales*, CIS, Madrid 1981.—Anguera M.T., *Metodología de la observación en las ciencias humanas*, Cátedra, Madrid 1978.—Becker H.S. y Geer B., *Participant observation. The analysis of qualitative field data*, en R.N. Adams y J.J. Preiss (eds.), *Human organization research*, Dorsey, Homewood 1960, 267-289.—Braga G., *Introduzione al metodo in sociologia*, Istituto Univ. di Scienze Sociali, Trento 1967.—Bruyn S.T., *The human perspective in sociology: the methodology of participant observation*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs 1966.—Duverger M., *Méthodes des sciences sociales*, PUF, Paris 1961.—González Fernández R., *La observación participante*, en J.F. Morales Domínguez, *Metodología y teoría de la psicología*, UNED, Madrid 1981.—McCall G.J. y Simmons J.L., *Issues in participant observation: a text reader*, Addison-Wesley, Reading 1969.—Morales Domínguez J.F., *La observación sistemática*, en *Metodología y teoría de la psicología*, UNED, Madrid 1981.—Weick K.E., *Systematic observational methods*, en G. Lindzey y E. Aronson (eds.), *Handbook of social psychology*, Addison-Wesley, Reading 1968.—Yin R.K., *Participant observation and the development of urban neighborhood policy*, The New York City Rand Institute, New York 1972.

## OPINION PUBLICA

**SUMARIO:** I. Introducción - II. Concepto de público - III. Valores culturales y proceso de formación de los grupos de opinión - IV. El líder y el "lobbyist" en la creación de opiniones - V. Los diversos grados de opinión en el individuo y en el grupo - VI. Opinión y medios de comunicación: conexiones entre mensajes y opiniones - VII. Los obstáculos para la comprensión y para el comportamiento - VIII. Conclusión.

### I. Introducción

Entre los primeros autores que han tratado de esclarecer el concep-

to de *opinión pública*, se encuentra C. H. Cooley. En su obra *Social organization*, la opinión pública se considera como un elemento de organización que tiene su razón de ser en el *espíritu democrático*. Después de haber afirmado que "la democracia justa es simplemente la aplicación a gran escala de los principios tenidos universalmente por justos, si se aplican a pequeños grupos", afirma que la cooperación libre es la base *natural y humana* para constituir una democracia eficaz. En la base de esta cooperación están las relaciones de comunicación y el recíproco intercambio de experiencias, que crean opinión por su misma existencia. "Un grupo forma su espíritu exactamente igual que un individuo... Lo mismo ocurre en el caso de una nación, sólo que a escala más amplia".

A la opinión pública se han atribuido diversas funciones; una de ellas es el control del comportamiento individual de las personas y de los grupos pequeños. En este sentido, se puede aceptar, con E. S. Bogardus, que es "una fuente de derecho y condiciona su eficacia".

La opinión se presenta antes que cualquier ley escrita y, cuando se difunde y se consolida, se convierte en una ley. Hay que advertir que cuando a la ley le falta el apoyo de la opinión pública, se convierte en letra muerta. Por este motivo la opinión pública se considera como uno de los principales controles sociales y una fuerza indefinida que alimenta la organización de grupo.

Bogardus señala que el término *opinión pública* se utiliza en muchos sentidos, ante todo como opinión preponderante o general, es decir, como expresión de las costumbres. Se forma parcialmente en el curso de los procesos condicionantes de la

infancia y de la adolescencia. Es el resultado de una sugestión indirecta, por lo que contiene muchos elementos que jamás se han puesto en discusión. Esto es lo que comúnmente se entiende por opinión pública, aunque no corresponde al uso científico de la expresión.

Suele darse a la opinión pública el significado de *opinión de la mayoría*, mas esto presupone la intervención de debates, discusiones y algún tipo de decisión que hayan podido provocar una opinión de *mayoría* y una opinión de *minoría*.

No es raro el caso en que se dan una opinión de la mayoría y muchas opiniones de la minoría. Alguna vez se da el caso, especialmente en política, de muchas opiniones de minoría y ninguna de mayoría.

Según Lippman, "las imágenes que están en la mente de los seres humanos, las imágenes de sí mismos, de los demás, de sus exigencias, de sus intenciones y de sus relaciones son sus opiniones públicas. Las imágenes en que se basan grupos de personas o individuos cuando actúan en nombre de grupos constituyen la Opinión Pública, con iniciales mayúsculas".

Parsons, en lugar del aspecto ilusamente liberador (opinión pública como ocasión para fusionar y así reproducir las opiniones privadas) que es patrimonio de cierta sociología americana *optimista*, subraya los condicionamientos que hacen de la opinión pública un lugar de puntos *convencionales*.

"La influencia —afirma Parsons— consiste en la capacidad de llevar a otras unidades sociales a decisiones deseadas, sin ofrecerles un estímulo directo en la forma de presentar como igualmente válido un *quid-pro-quo*, o bien sin amenazarles con consecuencias funestas".

Por tanto, la obligatoriedad de los valores que hay que aceptar como reglas del juego ayuda a mantener las estructuras culturales institucionalizadas. Parsons hace además una interesante distinción entre *factores condicionantes* (que dispondrían de fuerza) y *factores de control* —como los sistemas de valores—, que dispondrían, en cambio, de *informaciones*.

La aparente igualdad en que se basa el principio democrático de intercambio paritario de opiniones y voluntades sería, en realidad, una desigualdad, cuyo fundamento, en el sistema americano (o capitalista en general), consistiría en la atribución de valores diversos a diversas posiciones en la lógica productivista.

Más recientemente, Habermas ha mantenido que “la sociedad americana está caracterizada por la ausencia de cualquier límite a la comunicación pública”, pero que de hecho la ideología es el límite invisible y siempre presente en la comunicación, que la censura se realiza a costa de la despersonalización del individuo y que se ha impuesto la costumbre de excluir de la comunicación pública ciertas necesidades para hacerlas psíquicamente inofensivas.

En este marco se comprende también la polémica sobre la *mayoría desviada*.

La contradicción consistiría, según P. Ponsoletto, en el hecho de que “la sociedad burguesa confunde al *hombre* con el *ciudadano* y, en el diálogo entre las partes, da la preferencia a quien está dotado de propiedades”.

Por último, algunos autores señalan que hoy la opinión es de hecho un producto artificialmente constituido —aunque no carece de defectos, por un lado, y de muchas sofisticaciones, por otro— por un grupo

de *control* (visto tanto desde los condicionamientos económicos con los que se influye en los medios de comunicación como desde la capacidad de coordinar diferentes mensajes diversificados y de hacerlos aflorar más o menos parcialmente para no fomentar la creación de presiones sofocadas).

El poder se trasladaría, pues, desde el sector secundario (industria y, por tanto, propiedad de medios de producción) al sector terciario (servicios y, por tanto, control del conocimiento).

## II. Concepto de público

De cualquier forma se observe el fenómeno, surge el reconocimiento de una identidad colectiva (que ha de precisarse dialécticamente o imponerse mediante mecanismos más o menos ocultos), cuyas dimensiones se pueden configurar de distinta forma, bien en función de ciertos objetivos, bien en función del momento socio-cultural en el que se ejerce esta acción de reconocimiento.

El advenimiento de las formas de democracia liberal, con sus manifestaciones más ostensibles en momentos de análisis y de síntesis de la opinión pública (como las discusiones parlamentarias o las elecciones, respectivamente), dio relieve sobre todo a un tipo de público (precisamente el *ciudadano*) que tenía su espacio propio de expresión política dentro del límite (el valor socio-cultural común) de la aceptación del *valor nación*.

El público era, por lo tanto, el *ciudadano de la nación*, con lo que las dimensiones de sus opiniones eran fáciles de determinar cuantitativa e ideológicamente.

Según Cooley, la opinión de este

público es la única digna de tenerse en cuenta, siendo incluso la fuente de la democracia pluralista. En efecto, este autor sostiene que la opinión pública se va estructurando a través de la dialéctica de las ideas elaboradas por la masa, llegando a superar el valor de las aportaciones individuales para asumir una dimensión comunitaria, tanto más verdadera cuanto más expresa el pensamiento de forma madura y estable.

La mera discusión de las diversas opiniones implica un conocimiento recíproco de las ideas sobre un problema y la posibilidad de aceptar o contrastar una hipótesis racionalizando más su base. Como, además, cada grupo se suele expresar en sus actividades a través de sus mejores hombres, la conciencia social tiende a alcanzar un nivel igual al mejor de los componentes.

Donde falta este mecanismo, la culpa hay que atribuirla a la imperfección de la organización; pero la democracia, basada en los grupos y en sus representantes mejores, posee en sí los instrumentos adecuados para recuperar el equilibrio.

La masa contribuye “con el sentimiento y con el sentido común, que imprimen al progreso su movimiento y su dirección general, y, por lo que respecta a los particulares, encuentra un camino mediante la elección cuidadosa de sus propios jefes”. En estas palabras, más que una ilusión sobre el sentido real de la opinión pública, muchos autores descubren un optimismo excesivo sobre las posibilidades de la democracia. Por otra parte, este sistema, que garantiza la libertad y permite expresar una *voluntad pública* (en el sentido que le atribuye al término Cooley: de autodirección deliberada de cualquier grupo social), ofrece perspectivas concretas de conquista,

afirmación y realización de un progreso indefinido, decidido al menos por una mayoría y no por una *casta*.

Los temas de la *oferta de posibilidades* y de la *apertura de perspectivas*, perceptibles en las ideas anteriores y asumidos por la teoría de Cooley, hacen que ésta refleje el modo de pensar de los estadounidenses en particular, así como el concepto de Weber de que cierta esperanza escatológica, inculcada de manera precisa en la ética protestante, se transformaría en una esperanza de perspectivas económicas, sociales y de *status* en el ámbito de la sociedad capitalista. Por su parte, Lippmann modera este entusiasmo excesivo, que no encontraría justificación en los hechos concretos.

No se trata, según este autor, de despreciar la importancia del fenómeno de la *opinión pública*, sino de descubrir lo basados que están los juicios de las masas en conocimientos artificiales y lo que, en consecuencia, valé una opinión en sí misma. Se trataría, en resumen, de ver qué parte de esta fuerza original y espontánea no es sino un producto prefabricado y, por lo mismo, modificable como se quiera.

Una de las primeras observaciones en que se basa Lippmann es que las ideas son originadas por presiones o por imágenes en gran parte preestablecidas. No es necesario descubrir cuáles son las intenciones del grupo que ejerce una acción orientadora de la opinión; el hecho es que la imagen que se construye en la mente del individuo no corresponde necesariamente a la que se formaría si él mismo pudiera tener acceso directo a la realidad.

Una vez convencidos de que una determinada idea debe ser llevada adelante, es necesario preparar el terreno (poniendo en discusión posi-

bles valores institucionales que contrasten con el nuevo planteamiento) y después presentar un *esquema de respuestas* en el que brille la nueva idea en todo su valor.

Dadas determinadas premisas, la necesidad de crear una serie de contrahipótesis dotadas de la eficacia necesaria para *romper* el esquema y de presentar una visión alternativa de la realidad de manera que *convenza*, no conduce a una racionalización mayor, sino que favorece la formación de una serie de estereotipos, que alteran la visión de la realidad esquematizándola.

El *público* primario, es decir, el creador de opinión, ya no estaría, pues, constituido por el ciudadano, sino por los componentes de los grupos que elaboran estereotipos (grupos de opinión).

En todo caso, se trata siempre de un aspecto cuantitativo de ámbito nacional.

Esto se explica si se tiene en cuenta la gran importancia que los autores de la cultura democrática pluralista, impregnados de una moral protestante, atribuyen al valor nación, entendida también como lugar donde se dan opiniones diferentes, pero no *foráneas*.

Hasta la última posguerra y en encuentros entre muchas naciones y muchas mentalidades, impuestos por los acontecimientos bélicos y por las consiguientes secuelas económico-políticas, no se comienza a comprender que la nación no es de por sí el único ámbito de expresión de opiniones. Se empiezan a realizar estudios sobre las minorías étnicas e incluso sobre los llamados *grupos desviados*, descubriendo que tienen leyes, códigos de honor, relaciones internas de grupo, modos de expresión y de opinión que, aunque son diferentes de los que se dan en los

llamados grupos legales, no dejan de influir en los comportamientos de grupo.

Más tarde se descubriría que ciertas leyes (por ejemplo, la *omertà*) son también practicadas de hecho, bajo otras formas y con otras excusas, en el llamado *mundo civilizado* (la indiferencia ante el accidente de carretera, ante los atracos o ante el homicidio).

En algunos países, en Francia y en Alemania, aparecen estudios sobre los comportamientos y modos de expresión de la opinión, sobre grupos con diferentes orígenes religiosos o con diversas ideologías políticas.

En América todavía se encuentran grupos específicos que en principio son capaces de expresar opiniones y de crear influencias dentro de grupos restringidos, cuya lógica socio-cultural no es la de la aceptación del valor nación, sino la de otros valores (la familia, el parentesco, el grupo pequeño, la lealtad entre amigos, etc.), muy positivos en teoría, pero que muchas veces contrastan con los objetivos más generales. El autor más conocido por sus estudios sobre este tipo particular de *público político* (grupos familiares y de clientela) es quizá J. La Palombara, un italo-americano.

Con Berkeley, el pensamiento sociológico precisaba la dimensión política de la opinión de grupos no bien identificados hasta entonces y que podían caracterizarse por el *factor edad*.

Este factor unas veces se ha considerado como un valor en sí (o, mejor, como un contravalor del sistema de los *antiguos*) y otras se ha vivido como un momento privilegiado para realizar la experiencia del *cambio* (también éste vivido como valor aislado). A este factor se ha

superpuesto a veces el ideológico: en América se ha hablado de *ideología marxista*; en Polonia y en Checoslovaquia, de *revisionismo capitalista*, y en China la contrarrevolución se define como *revisionismo tout court*.

En efecto, se ha discutido mucho sobre los contenidos culturales de la nueva fuente de opinión, pero sin llegar a ningún resultado plenamente convincente o compartido. De hecho, el *público* está constituido por esta nueva serie de sujetos; en su dimensión cuantitativa, puede definirse como *pequeño grupo*, y en su dimensión cualitativa, como una serie de valores que los psicólogos definirían de *contradependencia*, cuya definición no cuenta aún con la aprobación de la sociología.

También al individuo particular se le puede atribuir el título de *sujeto* de la opinión pública, tanto cuando se valora a sí mismo, como cuando valora lo social o como cuando, en fin, es considerado como componente de la colectividad.

Se ve aquí el paralelismo entre Cooley y Lippman, cuyo planteamiento es sólo aparentemente distinto: para el primero, los análisis de la opinión se deben efectuar "sobre la autoconciencia, sobre la conciencia social y sobre la conciencia pública"; para el segundo, el objeto de estas investigaciones sería precisamente "conocer el escenario de la acción, la idea que el hombre se hace de tal escenario y las consecuencias de la acción en el escenario real".

El individuo puede considerarse importante en sí mismo por varios motivos: por ser elemento creativo de los grupos primarios y portador de ideales primarios; por ser elemento determinante del comportamiento socialmente desviado; por ser, cuando lo es, líder de opinión y, en

consecuencia, por ser generalmente causa de evolución de las costumbres; por último, por ser fuente informativa de investigaciones de ámbito más amplio (fuente frecuente de hipótesis para investigar las funciones latentes de ciertos grupos, ocasión de estudios sobre la anomia, etcétera).

### III. Valores culturales y proceso de formación de los grupos de opinión

Para que se cree espontáneamente una colectividad, es condición esencial la falta de uniformidad, pues en la sociedad tal diversidad es un factor dinámico.

Se comprende entonces la actitud de una cierta clase política en el poder, que trata de imponer la uniformidad para no introducir cambios estructurales, así como la actitud de los opositores que, en cambio, se esfuerzan por acentuar la diversidad y las situaciones de conflicto con un fin opuesto.

El choque de fondo entre diversas tipologías de valores se reduce, pues, al debate entre valores del conservadurismo y valores del cambio y, en el ámbito de estos últimos (con una distinción expresada en términos políticos), entre *restauración* y *revolución*. En este campo los sociólogos, los políticos, los psicólogos y los politólogos han rivalizado en la búsqueda de tipologías y de modelos omnicomprendivos, aunque sin éxito.

Se pueden efectuar algunas acotaciones genéricas. Por ejemplo, es evidente que la democracia de tipo pluralista y su ordenamiento político son especialmente sensibles a las reacciones de la masa, porque en un ambiente de libertad de pensamien-

to existen mayores posibilidades de crear opiniones divergentes de las del grupo-guía político y más ocasiones de expresar tales opiniones.

No es casualidad que los estudios sobre la opinión pública no sean (o, al menos, no hayan sido) representativos en los Estados de régimen dictatorial o de régimen clasista, mientras que se han prodigado en los Estados Unidos de América. En situaciones políticas monárquicas u oligárquicas, la capacidad cognoscitiva puede atribuirse al *rey-filósofo*, al príncipe o a una clase revestida de poderes de decisión única. En cualquier caso, compete a figuras ideales, representadas por personas concretas, a las que se encomienda el cargo de ser intérpretes de la voluntad común. Estos se convierten automáticamente en auténticos *depositarios de la verdad*.

El poder absoluto tiende a hacerse tal confiando a una sola persona la interpretación de todos los acontecimientos de la sociedad. De esta forma, esa persona tendría una visión clara y total de las diversas exigencias y maduraría el criterio más conveniente para regularlas armónicamente.

La democracia clasista tiende, al menos en ciertas formas actuales, a entregar el poder a un órgano colegial, que nombra los exponentes más adecuados para expresar su propio pensamiento.

Disponiendo así de un órgano especializado y formado con la participación de la voluntad general, por ejemplo, el partido, se tiende a crear un instrumento de comunicación y de control, que sirve, por una parte, para recoger las aspiraciones básicas y proponerlas a la atención del vértice, y, por otra, para influir en la masa a fin de que acoja la voluntad estatal.

Se tendría, en cierto modo, un instrumento de control y de creación de opinión pública. Instrumento que actúa como en todas las organizaciones jerárquicas que quieren promover un intercambio funcional, en el sentido de favorecer una comunicación de doble sentido.

La democracia liberal, en cambio, parte del presupuesto de la existencia de una pluralidad de opiniones, por lo cual el problema de la opinión pública no se resuelve sino efectuando una confrontación entre diversos pensamientos y proponiendo leyes de comportamiento político que respondan a las exigencias de la mayoría.

En tal sentido, toda la estructura político-legislativa debe tener en cuenta esta fuente, de la que recibe implícitamente su poder y su razón de ser.

Naturalmente, esto no quita que también en una sociedad de estructura diferente se deban tener en cuenta las motivaciones sociales. Si ciertas ideas arraigadas difieren de las leyes promulgadas por las autoridades, si las expectativas más difundidas se frustran regularmente, surgirá la sospecha sobre la posibilidad de supervivencia de cualquier poder político.

Una opinión pública en desacuerdo con las normas vigentes, si está orientada y motivada, tarde o temprano disenterá violentamente. Con todo, cuando a los miembros de la sociedad les llegan con gran facilidad imágenes diversas y cuando no se les sustrae la capacidad de elegir, no siendo necesario el empleo de la fuerza para efectuar cambios políticos, el análisis de las opiniones no es sólo una necesidad, sino un elemento del sistema. Esto no debe llevar al error de creer que la opinión pública es en sí misma fuente de poder. En

semejante error caen los que exageran las posibilidades prácticas y teóricas del control de las ideas. En realidad, la voluntad pública es, como ya se ha indicado, un *resultado* y, por tanto, un elemento portador de otras fuerzas.

Entra de por medio precisamente el poder de imposición de valores culturales y morales y la contraposición entre diversas escalas de valores.

En toda situación socio-política existen clases que presentan valores tendentes a conservar la situación actual (la legalidad, la seguridad de las normas ya escritas, los valores del vivir cotidiano), mientras que se consideran no-valores otros que podrían provocar la introducción de modificaciones (la innovación, la ciencia, la dialéctica o incluso el retorno a costumbres de otra época, a modelos caducos al menos institucionalmente, etc.). Pero no es verdad que existan clases institucionalmente innovadoras o clases naturalmente conservadoras: un pensamiento típicamente revolucionario, como el marxismo, ha adoptado a veces valores conservadores (por ejemplo, el ludismo); y una clase considerada como fuerza típicamente conservadora ha optado, en cambio, por modelos revolucionarios (el ejército o la clase forense). Modelos idénticos de comportamiento son a veces fruto de ideologías absolutamente opuestas entre sí (valga por todos el modelo de *pelo corto, barba afeitada, vestidos sobrios y largos*, puesto en boga en los regímenes típicamente fascistas, mas incluso obligatorio en la marxista Albania); las mismas motivaciones tienden a ser semejantes (seriedad de costumbres morales, batalla al laxismo moral, etc.). Es interesante, asimismo, la actitud de las ideologías políticas

frente a las técnicas y ciencias en general: no existe prácticamente una línea divisoria racional, sino que la emotividad más acentuada o incluso el personalismo más atrevido están realmente tras los modelos de comportamiento que sólo teóricamente responden a valores racionales.

De ahí la gran importancia que en este contexto tiene la sugerencia de Merton de llevar a cabo un análisis funcional, en vez de fijarse en las declaraciones de principio o en las formulaciones semánticas de las costumbres, a fin de descubrir, además de los modelos de valores, las funciones latentes de los mismos.

#### IV. El líder y el "lobbyist" en la creación de opiniones

Se habla muchas veces en términos genéricos de *persuasores ocultos*, aludiendo a las personas o a los grupos que actúan para poner en marcha los mecanismos o los estereotipos que permitan aglutinar las diversas opiniones, dándoles el carisma de la *publicidad*.

El primer tipo de persuasor, tanto a nivel psicológico como sociológico, es el *líder*, es decir, el creador de consensos dentro del grupo. La diferencia entre líder institucional y líder sociológico es la que se da entre el *jefe* del grupo y el alma del grupo. A veces, jefe o cabeza y alma coinciden en la misma persona (grupo carismático). Es una característica común de la figura clásica del líder la de hallarse implicado en el grupo que está formulando un proceso de decisión en torno a un tema y que, por tanto, adoptará una postura pública.

En el grupo como realidad psicológica, el líder es una expresión individual (en general, se alude al líder

como una sola persona, otras veces como un rol que en cada caso desempeña uno u otro miembro del grupo); también en los primeros estudios sociológicos se ha hablado muchas veces de liderazgo como fenómeno individual.

Al multiplicarse las informaciones y las formaciones colectivas, el liderazgo se ha manifestado más como fenómeno colectivo que como fenómeno individual, y así se habla ahora más frecuentemente de grupos de liderazgo, cuya característica es la de actuar en caracteres complejos para hacer homogéneas las formas expresivas de opinión (mediación en los conflictos, control de las tensiones, etc.).

Se considera al periodista como un tipo particular de persuasor clásico: ello se debe a la gran importancia adquirida por este comunicador de masas, sobre todo en América durante y después del primer conflicto mundial, en Alemania antes, y en otros países europeos después, durante los años de la primera posguerra y hasta la llegada de la televisión, que ha desmitificado mucho al periodista, hombre del *cuarto poder*.

Otra figura de persuasor, que se ha impuesto en los últimos años como producto de una cultura tecnocrática dependiente de ciertas líneas políticas, es el *lobbyist*.

Con este término se designa a la persona o al grupo que, poseyendo determinadas informaciones que les dan ventaja sobre otros, las utilizan para dar a grupos de opinión la orientación que les interesa. Ejemplos típicos de *lobbyist* son el agente de bolsa, con enlaces en las grandes empresas, el asesor político de una personalidad política, el hombre de pasillo, como se dice en la jerga.

Evidentemente, ya no se trata de

alguien que actúa en un grupo, sino de un *persuasor cualificado* de uno o más grupos, a veces también en conflicto entre sí. La preponderancia no depende de factores emocionales o de especiales dotes humanas o psicológicas; caen por tierra todos los medios que sugieren los consejeros fáciles del *cómo dominar a un grupo en diez lecciones*; sólo queda el poder bruto, la información como elemento de poder, del que se depende a causa de factores que, por estar las más de las veces vinculados a operaciones políticas o económicas, en general tienen poco que ver con los estudiados por los teóricos.

#### V. Los diversos grados de opinión en el individuo y en el grupo

Si consideramos al individuo como sujeto capaz de una expresión política de opinión, podemos fijar algunos puntos básicos de su *iter mental*, sirviéndonos de los estudios psicológicos del aprendizaje.

La *primera fase* de formación de la opinión es aquella en la que el sujeto *percibe* cierta idea. Se entiende por percepción la fase en que la idea afecta solamente al inconsciente del sujeto. En este terreno (*tan sólo aparentemente reservado a los psicólogos*) se han efectuado investigaciones sociológicas con técnicas adecuadas. El factor perceptivo es teóricamente intuido por Cooley, ejemplificado por Lippmann en su obra *La opinión pública*, mencionado varias veces en los *Estudios sobre la estructura social y cultural*, que forman parte del volumen *Teoría y estructura social*, de Merton, y tratado, finalmente, en sus aspectos empíricos por Lazarsfeld. El trabajo de muchos psicólogos constituye hoy uno de los argumentos centrales de la investigación al respecto.

La *segunda fase* podría definirse como la del *conocimiento*. Esta sería la fase en que el individuo capta la idea y, tomando conciencia de ella, se la apropia o, en todo caso, la pone en discusión; es el momento de la novedad, que generalmente incita al individuo avisado a buscar otras opiniones (o informaciones). La esfera del conocimiento exige una exteriorización, aunque sea reducida, del individuo frente al entorno exterior.

La *tercera fase* de la evolución del pensamiento está constituida por la actitud, entendida como "disposición duradera del sujeto para responder psicológicamente a un determinado estímulo de un modo determinado". Krech y Crutchfield mantienen que la actitud es "una organización duradera de los factores perceptivos, emotivos y motivadores, que permite una relativa previsión del comportamiento". El factor *organizativo* parece admitido como predominante en el fenómeno de la actitud incluso por otros autores (Cooley, Merton, Bogardus, Lippmann). Se podría decir que a la actitud se llega también a través de una maduración de nociones, por influencia del ambiente en el que se han emprendido los pasos de la profundización del conocimiento y, siempre desde un punto de vista ambiental, no se limita al ámbito personal, sino que se manifiesta con la afirmación de una posición ideal con respecto a la de los demás. La fase de la comprensión madura en la de la actitud bajo el impulso de dos elementos que podríamos calificar de eficacia e interés [ *Actitud* ].

La *cuarta fase* consiste en la afirmación concreta de la idea y su exteriorización ante los demás mediante el comportamiento. La actitud se convierte en conducta bajo

un impulso que toma el nombre de *motivación* y, en general, lo hace a través de una comunicación [ *Comportamiento* ].

El último aspecto de la evolución de la idea no se refiere al individuo en sí, sino que es una consecuencia suya: la influencia. Este término indica la fase divulgativa, el efecto de la idea, el *feed-back* del proceso que ha organizado la opinión, el motivo esencial por el que en el fondo existe esta opinión. Es en parte el elemento que tiende a divinizar la opinión (cuya razón de ser se reduce frecuentemente a la simple capacidad persuasiva).

Desde un punto de vista colectivo, el modelo puede volverse a plantear añadiendo la forma de participación y de integración de los miembros del grupo en el *nosotros* del grupo mismo.

G. Gurvitch introduce aquí una distinción según que la integración resulte predominantemente de la presión de una élite, de una atracción del conjunto o de una serie de intereses comunes o interdependencias. En el primer caso tenemos una *sociabilidad de masa*; en el segundo, una *sociabilidad de comunión*, y en el tercero, una *sociabilidad de comunidad*.

Cuanto más orgánico es el grado de sociabilidad, lo que implica interés común e interdependencia entre los miembros, en mayor medida se realiza el proceso de homogeneización mediante mecanismos institucionalizados.

Rice, por último, introduce el elemento del objetivo del grupo tal como lo viven sus componentes y como aparece institucionalmente. Distingue entre grupos afectivos (o *sentient group*) y grupos de trabajo (*work group*), según que la tarea atribuida al grupo (el *task*) consista

en agilizar la influencia recíproca entre cada uno de los componentes o en alcanzar un objetivo externo de trabajo.

A su vez, los componentes pueden desear en cada caso unos tipos de relaciones de trabajo o afectivas, ya sea en relación con cada uno de los componentes del grupo, ya en su relación con el grupo.

Está claro que cuanto mayor es la coincidencia entre los objetivos del grupo y los objetivos de los individuos, mayor es la racionalidad en el sistema de relaciones y mayores posibilidades hay (desde el punto de vista del proceso de elaboración de la opinión pública) de alcanzar el objetivo de la influencia y, por tanto, el grupo es más eficaz (*effective*) en su tarea (*task*).

## VI. Opinión y medios de comunicación: conexiones entre mensajes y opiniones

Como subraya F. Demarchi, la formación de una opinión personal "puede ser producida por un acontecimiento específico, por el ambiente cultural del individuo en su correlación con el acontecimiento, por la influencia ejercida por la situación del momento o por una *experiencia nueva* en el ámbito de las experiencias habituales del individuo".

Como se ve, se trata de estímulos que llegan siempre al individuo mediante la transmisión de unos mensajes.

Se ha solido hablar de propaganda conectándola con el fenómeno de la opinión pública. Con dicho término se alude a toda una serie de comunicaciones orientadas a convencer a un determinado público de lo atinado de una idea, comunicaciones que no siempre ni necesariamente

son *clásicas* (como el uso de la radio, de la televisión o de los periódicos), sino también de tipo escénico (como una muestra, un *show* o incluso una huelga).

Muchos autores han analizado las formas de propaganda adoptadas durante los períodos bélicos por las partes contendientes, queriendo implicar emotivamente también a la población civil en el apoyo a las propias fuerzas militares; se ha estudiado, por ejemplo, la propaganda de la Alemania nazi (sobre todo los mensajes ingenierados por Goebbels durante la guerra) a fin de poner de relieve sus mecanismos. Más recientemente se ha señalado que el mismo proceso de Nuremberg, además de un hecho jurídico, fue un ritual propagandístico (esta vez promovido por los aliados, especialmente por los Estados Unidos). Incluso hay quien ha visto un *efecto boomerang* de los procesos a los nazis durante la implicación de los Estados Unidos en los acontecimientos bélicos de Vietnam, en cuanto que cierto modo de entender las relaciones entre enemigos en tiempo de guerra (sostenido y apoyado durante el proceso de Nuremberg) habría sido posteriormente desmentido por el comportamiento de las fuerzas estadounidenses con la población civil vietnamita.

Todos estos estudios nos llevan a considerar la propaganda como un hecho *impactante* en general. En realidad, ciertos procesos propagandísticos tienen dimensiones más bien reducidas, pasando, en definitiva, prácticamente inadvertidas para el gran público. Existe, por ejemplo, una parte del pensamiento sociológico que examina los contenidos propagandísticos (en general, propaganda de *valores*) en el ámbito de la enseñanza escolar (visto como ins-

trumento de reproducción del sistema socio-cultural existente antes que como hecho didáctico).

En todo caso, al margen de los sistemas de propaganda, toda comunicación es capaz en teoría de suscitar opiniones.

Por lo dicho anteriormente a propósito de la importancia de los valores como factores aglutinantes, se llegará a un mayor consenso cuanto más expresamente se reafirman en la comunicación los valores socialmente percibidos.

La cosa, si se quiere, puede también limitarse a grupos preestablecidos (véase lo que se ha dicho en torno al *lobbyist*) cuando el valor es perseguido competitivamente por muchos (en este caso, el poder económico o político).

En tal caso, evitar la excesiva divulgación de una opinión es un aspecto positivo —y no un defecto— de ese tipo particular de comunicación.

## VII. Los obstáculos a la comprensión y al comportamiento

Los obstáculos entre un hecho y la opinión sobre el mismo (persona, realidad o idea) pueden ser de tres tipos distintos: externos o técnicos, derivados o intrínsecos, internos o individuales.

Los obstáculos *externos* proceden de la censura (es decir, cualquier forma de ocultación parcial de un aspecto de la realidad o cualquier acentuación artificial de otros aspectos) y del secreto (es decir, valoraciones del sistema sobre lo que es oportuno o no divulgar y sobre cómo divulgarlo); del número y de la calidad de contactos directos que un individuo o un grupo pueden tener con los *datos de hecho* y de la

posibilidad de explotar este tipo de conocimiento; del tiempo disponible para elegir las comunicaciones (o también del tiempo utilizado para transmitir las: cuanto más breve es el tiempo, menor es la posibilidad de comprender el hecho o de captar la idea); finalmente, del tipo de canal de comunicación utilizado (si es apto para divulgar o, más bien, para limitar el ámbito de audiencia, si se produce con *interferencias* o con *redundancias* o bien es *limpio*, si presupone en el oyente conocimientos técnicos o disponibilidades económicas o de otro tipo, si es fácilmente accesible, etc.).

Los obstáculos *intrínsecos* al mensaje están representados principalmente por los estereotipos, que son los mecanismos por los que, como dice Lippmann, "imaginamos la mayor parte de las cosas antes de haber tenido experiencia de ellas", y que actúan como mecanismo de defensa ("garantía del respeto de nosotros mismos"), como estímulo (para exaltar los valores en los que se cree) o por simple comodidad mental (para no semeterlo todo a constante discusión ni tener que verificar si un hecho nuevo en el contexto de lo ya conocido confirma lo ya conocido o lo desmiente, aceptando en general la primera solución, aun a costa de callarse el significado real del *hecho nuevo*) [*Es-tereotipo*].

Los obstáculos *internos* son los que el individuo mismo pone ante sí para defender su propia opinión personal (o su propio interés, sus motivaciones o sus afectos) de comunicaciones capaces de alterar el equilibrio interno y hacerle modificar una opción ya adoptada (la llamada *resistencia al cambio*).

La razón de la resistencia del individuo frente a la opinión del grupo

radica en la búsqueda de la propia autenticidad y en la constatación de que a veces el grupo justifica o impone a una persona algunas opciones que no efectuaría como individuo, llevándole a renunciar a valores personales en nombre de algo que, siendo común, parece ser superior (es típico el conflicto entre reglas morales individuales y reglamentación militar).

Cualquiera de los obstáculos anteriormente enumerados contribuye a caracterizar de diversa manera la repetición tendente a causar ciertas reacciones y las reacciones mismas; evidentemente, en un sistema de represión de la persona muchos de estos obstáculos se superan, no exigiendo complicaciones especiales los modos de obtener ciertos comportamientos; cuanto más libre está el contexto de vinculaciones particulares, más numerosas son las posibilidades de que existan variantes entre las voluntades del emisor y la naturaleza del *feed-back*. Si embargo, recordemos que la adaptación a los modelos culturales reduce las posibilidades efectivas de optar en otro sentido, lo que impondría a un individuo o a un grupo la etiqueta de *desviado* (es decir, de *algo diverso*, pero según la forma corriente de entender lo diverso como anormal).

Hay una corriente de pensamiento que señala que ciertas formas de institución total represiva (por ejemplo, la cárcel o el manicomio) se suelen utilizar de modo harto evidente para defender a un sistema de opiniones demasiado diversas y capaces de introducir elementos de modificación en el sistema de valores vigente, y que esto se ha hecho en el pasado y se sigue haciendo en los regímenes de tipo dictatorial y en otros que se definen en distintos aspectos como *democráticos*.

### VIII. Conclusión

Para completar en lo posible el cuadro de la noción de opinión pública, habría que definir los métodos de control de la opinión.

Remitiéndonos a las voces específicas del diccionario [ *Investigación, Metodología, Entrevista* ], nos limitamos a observar que, para realizar un adecuado trabajo de investigación en el campo de la opinión pública, se recurre cada vez con más frecuencia a una acción de grupo; si se analizan las investigaciones empíricas más profundas, se advierte que la mayor parte de estos trabajos han requerido la intervención de cierto número de personas. Por tanto, como primer aspecto metodológico hay que reseñar el de la formación y actividad de este particular *grupo de trabajo*.

Otra cuestión es la de los medios técnicos que han de utilizarse para recoger los datos [ *Investigación, Metodología, Entrevista* ].

M. Korfias

BIBLIOGRAFÍA: Beneyto J., *Teoría y técnica de la opinión pública*, Tecnos, Madrid 1961.—Caetano M., *La política y la opinión pública*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1965.—Clausse R., *Les nouvelles. Syntese critique*, Institut de Sociologie de l'Université de Bruxelles, Bruxelles 1963.—Cossio C., *La opinión pública*, Paidós, Buenos Aires 1973.—Diez Nicolás J., *Posición social y opinión pública*, en "Anales de Sociología" 2 (1966); *Grado de información y opiniones sobre política internacional*, en "Rev. del Instituto de Ciencias Sociales" 6 (1965).—González Seara L., *La opinión pública, fenómeno social*, en "Rev. de Estudios Políticos" 134 (mayo-abril 1964) 41-65; *Opinión y comunicación de masas*, Ariel, Barcelona 1968.—Grazia S. de, *En torno a la opinión pública e internacional*, en "Rev. del Instituto de Ciencias Sociales" 5 (1965) 29-35.—Habermas J., *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gili, Barcelona 1982.—Lane R.E., *La opinión pública*, Fontanella, Barcelona 1967.—Lippman W., *La opinión pública*, Compañía General Editora, Buenos

Aires 1964.—Meynaud J., *Los grupos y la opinión*, en "Rev. Española de la Opinión Pública" 4, IOP (abril-junio 1966) 9-37.—Pinillos J.L., *La educación científica de la opinión pública*, Separata del tomo *Educación científica y difusión de la ciencia*, Madrid 1959.—Sauvy A., *La opinión pública*, Fabrice Editorial, Buenos Aires 1961.—Young K. y otros, *Opinión pública y propaganda*, Paidós, Buenos Aires 1967.

## ORDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS

SUMARIO: I. Introducción - II. Estructuras comunes del fenómeno - III. Estructuraciones en las sucesivas experiencias históricas - IV. Problemas y tensiones de nuestro tiempo.

### I. Introducción

Desde el punto de vista sociológico, *órdenes y congregaciones religiosas* son esas formas de asociacionismo que se distinguen de las cofradías y de las pías uniones por una articulación racional de medios y fines, tal como se encuentra en las organizaciones propiamente dichas. Se trata de organizaciones caracterizadas por finalidades especiales expresamente religiosas, que condicionan la elección de los medios. Por eso se pueden situar en un estadio relativamente avanzado en la escala de comprensión científica de la acción social, ya que predisponen los medios en orden al fin con criterios relativamente racionales, mas no hasta el punto de subordinar a las exigencias del resultado los criterios de elección. Este límite es consciente y deliberado, puesto que el resultado previsible y terreno de la organización es secundario y/o instrumental respecto al fin último y principal, que consiste en la *gloria de Dios*, es decir, en el cumplimiento de un co-

metido asignado y aceptado mediante la fe.

Cuando se aceptan unos fines en virtud de la fe, se prescinde de exigir razones y pruebas, mas no de que los contenidos estén exentos de absurdos, contradicciones y pretensiones irracionales. El nivel de confianza en el grupo y en sus líderes, requerido en las órdenes religiosas, es, por tanto, muy elevado; sin embargo, está limitado por reglas formales y por procedimientos informales bastante frecuentes, que impiden su deslizamiento hacia la arbitrariedad irracional.

### II. Estructuras comunes del fenómeno

En el marco de una problemática del poder se pone de relieve que en toda forma de orden o congregación existe un elevado sentido jerárquico, fundamentado en la confianza de que la dirección del grupo, por estar modelada a imagen de la divinidad, ofrece las mejores garantías de seriedad para la consecución de los fines compartidos. Esto se expresa en compromisos de *obediencia*, que se distribuyen a lo largo de una escala de intensidad (votos o promesas solemnes, perpetuos, temporales), que a lo largo de los siglos ha encontrado progresivas atenuaciones en consideración a la creciente problemática de las relaciones entre medios y fines.

La obediencia ha ido habitualmente acompañada de *compromisos* (votos o promesas) que le dan vigor, tales como la castidad, entendida como exclusión de preocupaciones afectivas y sexuales, y la pobreza, entendida como indiferencia ante la posesión personal de bienes materiales y como moderación de su uso. El



énfasis en la obediencia es propio sobre todo del monacato antiguo, mientras que en las órdenes mendicantes se insiste más que nada en la pobreza, y en las congregaciones más modernas parece preeminente la atención a la castidad. Esta diversidad de estilo se explica sobre todo por las condiciones socio-culturales del mundo exterior, caracterizado en la alta Edad Media por un gran desorden político, en la baja Edad Media por un imprevisto crecimiento económico y en la edad contemporánea por una expansión informativa analítica. En la adhesión a una orden, el sujeto humano busca remedio sobre todo al mal predominante de su época; acepta mejor la obediencia cuando es exagerado el desorden civil, la pobreza cuando la acumulación de bienes es desproporcionada al conocimiento de los criterios para emplearlos, la castidad cuando es mayor la repercusión psíquica de una información analítica exorbitada acriticamente distribuida. Por ello, en correspondencia con la evolución social global, evoluciona también el concepto de servicio ofrecido al sujeto militante por parte del poder; en la primera fase, el poder insiste sobre todo en la reglamentación del comportamiento externo; en la segunda, en la relación entre sujeto y ambiente, y en la tercera, en la formación psicológica y cultural.

Una característica del fenómeno orden es el vínculo de *fraternidad* que une entre sí a los miembros que la componen. Esto implica la exigencia de una asistencia mutua, profunda y privilegiada. La fraternidad impone servicios recíprocos, así como otras tantas limitaciones: no admite el matrimonio, ni formas de entendimiento cercanas a él, ni favoritismos de ninguna clase. Por otra

parte, la fraternidad impone una asistencia netamente preferente a los hermanos religiosos sobre los demás. Incluso con el tiempo se ha llegado a formular una escala de preferencias: primero, los hermanos de la misma organización; después, las hermanas que se inspiran en el mismo ideal de vida religiosa; luego, los seglares que forman como la corona de la misma espiritualidad (los terciarios), y, por último, todos los demás cristianos. Para poner un ejemplo, los franciscanos dedican atención preferente a las clarisas y algo menor a sus *terciarios*; pero éstos ocupan un lugar superior a todos los demás, sean religiosos o laicos.

La distinción de residencia, de administración y de costumbres entre las *ramas* masculina y femenina ha sido siempre estrictamente rígida. Los contactos entre representantes de ambas ramas están normalmente reglamentados; sin embargo, la sintonía que existe entre ellas en el plano del culto y de las opciones intelectuales, en la asignación de tareas específicas (por ejemplo, el confesor y la guardarropa) y en la defensa en el foro canónico y civil, ha sido siempre muy marcada, y puede explicarse por el hecho de que los miembros de ambas ramas proceden del mismo tronco familiar o local. La separación entre personas religiosas de las dos ramas se ha ido diluyendo progresivamente en los últimos siglos, sobre todo en concomitancia con el crecimiento de la cultura media femenina y con la evolución del concepto de virginidad de compromiso meramente físico a compromiso más global e interior de autonomía psíquica.

El vínculo de la fraternidad limita de por sí la relación jerárquica, porque contrapone, incluso inadvertidamente, la opinión común al ar-

bitrio del superior; donde es difícil la fraternidad, se suele acentuar el culto del superior hasta límites insospechados. La fraternidad facilita, por último, el gusto de la pobreza encauzándolo hacia el ahorro con vistas al poder económico del grupo total. Finalmente, un elevado nivel de fraternidad, al armonizar las costumbres, permite la satisfacción de las exigencias amistosas dentro del grupo, simplificando consecuentemente en gran medida la problemática de la castidad.

Un estudio comparado del asociacionismo efectuado en diversos contextos religiosos (sintoísmo, budismo, islam, ortodoxia, protestantismo) y en el catolicismo puede proporcionar elementos útiles para la reconstrucción del proceso de desarrollo histórico de este fenómeno; sin embargo, en el catolicismo ha tenido una gama de expresiones y una frecuencia de ejemplos mucho más amplia. Aunque con cierta cautela, podemos afirmar que todas las formas asociativas de las demás religiones aparecen en el catolicismo, mientras que en éste se manifiestan muchas formas que no existen fuera de él. La razón de este hecho radica, ante todo, en el fuerte sentido de cooperación, entendida como realización de la caridad fraterna de los creyentes, que suscita el catolicismo, y, al mismo tiempo, en su sentido de adaptación a las exigencias socio-culturales más diversas, por lo que las grandes transformaciones de la técnica comunicativa y del ambiente social han obligado a inventar fórmulas asociativas religiosas nuevas en la estructura y en las finalidades accesorias, sin romper por esto la comunicación con toda la Iglesia.

Hasta el último siglo los católicos no han ensayado órdenes y congregaciones inspiradas en ambientes

culturales asiáticos acristianos, y todavía no se sabe hasta qué punto representan auténticas innovaciones con respecto a los modelos tradicionales de origen europeo. De aquí han nacido iniciativas de confrontación y de sincretismo en ambientes hindúes y budistas. También entre los protestantes han surgido monasterios en los últimos tiempos (por ejemplo, Nashdom y Gnadenthal), mientras que el resurgir monástico de la ortodoxia (célebre por su Monte Athos) suscita creciente atención entre los católicos. En su conjunto, del examen comparativo del fenómeno parece surgir la antitesis entre la mentalidad romana, propensa a la adaptación ambiental y a la síntesis de las experiencias, y la mentalidad rigidamente particularista y conformista que distingue a las cristiandades orientales.

### III. Estructuraciones en las sucesivas experiencias históricas

Los *orígenes* de este fenómeno son discutidos. Parece que podría encontrarse una analogía, entre las condiciones en las que nació, en la India y en la cuenca mediterránea. La incapacidad de implicar a todo un pueblo en el culto de la perfección a través del ejercicio ascético incita a la transformación de las escuelas proféticas en organizaciones estructuradas según la pauta de las falanges-legiones, articuladas en *castra*, modeladas según la exigencia del culto y luego incorporadas en el *templum*, de cuya sacralidad participan.

Limitándonos a Occidente, tenemos que registrar el nacimiento del monacato a finales del siglo III d.C., cuando el cristianismo se convierte



en religión del pueblo; pero no por ello la moralidad popular asume connotaciones dinámicas consistentes e irreversibles. Nace como *eremitismo*, es decir, huida de la ciudad al *eremos* (desierto), para traducir en hábitos los ideales de bondad, alejándose de las distracciones de la comunidad. Evoluciona en *cenobitismo*, es decir, en *vida común* de los discípulos del ermitaño maestro. De aquí parten dos tendencias: el monacato itinerante, que intenta difundir el modelo de vida espiritual mediante un vagar heroico, y el modelo del monasterio. El peregrinaje, cuando se dirigió hacia regiones infieles como Escitia o Asia, dio resultados notables por la difusión de la cultura mediterránea, absorbiendo en ella al mundo eslavo y comunicándola a muchos pueblos asiáticos. En contraste con este peregrinaje observante de esquemas tenues pero constantes, característico de la ortodoxia y del nestorianismo, hubo un tipo más incontrolado y pendenciero, que durante varios siglos recorrió el Occidente, partiendo casi siempre de los Balcanes, y dando origen a las llamadas sectas medievales.

El *monasterio*, en cambio, exaltó el principio de la estabilidad del monje hasta considerarla obligación-voto. Presenta dos subtipos ya desde el siglo VI: el que siembra Europa de colegiatas independientes entre sí, reguladas por el estudio de la doctrina espiritual de Agustín, y el benedictino. Este último tuvo mayor éxito porque elevó la experiencia de la colegiata (pequeño grupo de Subiaco) a organización autoritaria, con muchas decenas de miembros, y a una *regla férrea* capaz de expandirse ordenadamente, es decir, capaz de transferir la experiencia acumulada antes en las formas migratorias

de grupo. La forma más audaz de esta experiencia monástica es el monasterio celta, con centenares de monjes, que asume funciones políticas, jurisdiccionales y económicas e incluso militares, de gran importancia, supliendo la desorganización del orden civil. Está primero en los orígenes del despertar cultural y político de Francia, de la aculturación de Britania y Alemania y posteriormente de Polonia, Hungría y España. La misma Italia longobarda y franca fue invadida por ellos. De ahí proceden el renacimiento litúrgico de Cluny, el despertar de la conciencia responsable del pontificado romano, la conservación del patrimonio de libros latinos y las primeras experiencias de instrucción literaria y agraria en toda Europa.

El exceso de funciones de todo género que desarrolla este tipo de monasterio va acompañado de inevitables *crisis*, en primer lugar locales y más tarde generales. Cada monasterio tiene una duración aproximada de un siglo o poco más; a la generación paupérrima de los fundadores sucede la de los organizadores, que trasladan el empuje desde el plano material (construcción de murallas) al plano espiritual (construcción de escuelas); luego, la de los gobernadores, que coordinan la afluencia de las masas devotas, y, por último, la generación de los dilapidadores. La curva sufre diversas correcciones, entre las que destaca la exaltación exasperada de la autoridad del abad; pero muchas veces se cierra con una migración de los mejores hacia nuevas fundaciones. Cuando todo el área penetrable de Occidente queda cubierta por estas experiencias monásticas a partir del siglo XI, la regla benedictina es reinterpretada y alumbrada nuevas experiencias ascéticas, que replantean la vida eremítica

y la cenobítica del llamado *monacato blanco* (camaldulenses, cartujos y cistercienses). Estas formas persiguen sobre todo la finalidad de la santificación personal por encima de los programas de actividad temporal, proponiendo una cuestión que se hizo célebre: la oposición entre vida activa (apostólica) y vida contemplativa (consagrada a la oración).

Estas reformas proponen e implantan en general unos modelos organizativos que reducen el número de miembros y garantizan su independencia física mediante habitáculos autónomos y la acentuación del silencio. También el *iter* ascético, que por tradición distribuía las etapas del camino de perfección de acuerdo con la edad (discípulo, que espera sólo aprender y obedecer; militante, que tiene una responsabilidad activa; anciano, que se retira a la celda o al desierto para dedicarse únicamente a la oración), es elaborado de manera que atenúa el compromiso activo y exalta, por el contrario, la reflexión mental (*meditatio, contemplatio*), que se traduce en predicación. La gestión económica, que en el monasterio celta había alcanzado proporciones enormes, se reduce a dimensiones modestísimas (el mínimo vital) o fácilmente gobernables (deseccación de zonas pantanosas); de hecho, la pobreza, que se había entendido como renuncia a disponer personalmente de medios de producción, se entiende ahora como renuncia al empleo de medios y de tiempo en negocios materiales que excedan lo estrictamente necesario.

Aparecen en el siglo XIII las *Ordenes mendicantes*, representadas sobre todo por cuatro grupos, que no recurren para vivir a la organización agrícola, sino a las limosnas de los devotos, a los que prestan servicios

de predicación y de culto. Entre ellas es de máximo interés para la sociología el convento franciscano, que contrapone al monasterio un modelo cenobítico reducido; al abad, un simple prior, y a la estabilidad heroica en un lugar fijo, la movilidad local. Todo esto da origen a una serie de conflictos y de desviaciones que gradualmente imponen la búsqueda de modelos sustitutivos. En efecto, la frecuencia de los desplazamientos se traduce en falta de control, la reducción numérica del pequeño grupo impide obtener materiales de estudio para las tareas intelectuales, el prior no destaca por grandes aptitudes de guía y el fraile mendicante se expone a la prepotencia y a los engaños de los laicos.

Se impone un repliegue a dimensiones numéricas consistentes (conventuales) o a la revaloración del aislamiento eremítico, mas sobre todo a la federación de los conventos, que desemboca poco a poco en una *jerarquía de muchos niveles* (provincial, general), que permite apelar al grado superior cuando fallan la obediencia y la fraternidad. Otro remedio es el traslado voluntario o impuesto, cuando un sujeto hace difícil la convivencia en el grupo. Se vuelve a la exigencia de una intensa espiritualidad, que era común al monacato blanco y a los monjes peregrinos, disciplinándola mediante un fuerte relanzamiento del rol del teólogo, de la escuela filosófica y del derecho canónico. Sin embargo, este grupo mendicante encuentra una gran dificultad para superar la antítesis implícita entre dos ecuaciones: organización = riqueza e ineficacia = pobreza. Ambas aporías le hacen incapaz de prevenir el cisma y la protesta cuando los particularismos regionales y la autonomía de las técnicas comprometen el sentido secu-

lar de la universalidad cristiana.

En las órdenes mendicantes surge la toma de conciencia de la dignidad de la persona frente a la esfera instrumental, encontrando en ello un gran estímulo el proceso de racionalización de la experiencia mística y de la vida intuitiva. La estabilidad en la orden favorece el proceso de jerarquización a distintos niveles, que permite tanto la movilidad local como la discusión fraterna; por eso este modelo estructural tendría mucho porvenir. Poco a poco se va afirmando una dicotomía interna entre intelectuales y manuales, entre sacerdotes y hermanos conversos, que provoca una tensión, inexistente en el viejo monasterio, donde normalmente sólo se promovía a sacerdote de misa a algún que otro anciano. La tensión de las dos clases en los conventos mendicantes contamina en la edad moderna también a las abadías y a los monasterios, que acaban promoviendo a casi todos al rango de sacerdotes, según el ejemplo medieval de los premonstratenses. Como contrapartida aparecen fórmulas de congregación constituidas sólo por hermanos (por ejemplo, los Hermanos de La Salle). El trauma afecta también a las congregaciones y órdenes femeninas, donde las conversas dan paso a las profesas y/o corales.

Las congregaciones regulares, que nacen en el siglo XVI, previenen estas inconveniencias adoptando ya desde el principio la fisonomía de asociaciones de clérigos, es decir, de sacerdotes. Con ellas se suele considerar que ha nacido una nueva fase, porque sacrifican no sólo la obligación de la residencia, sino también la del coro, esto es, la oración en común, que siempre habían observado los mendicantes. Desde el punto de vista sociológico, el colegio de los cléri-

gos regulares no difiere mucho de la estructura del convento ni de su organización global, si no es por una disposición más eficiente de los medios en orden a unos resultados prácticos. Los jesuitas representan la forma más conocida del nuevo modelo. Su énfasis en la relación jerárquica, no sólo en el interior, donde se aprecia una influencia de experiencias militares, sino también en su actividad externa, que se propone reforzar a la jerarquía episcopal y pontificia, constituye una síntesis racional entre los ideales madurados mucho antes en el monasterio y las estructuras de las órdenes mendicantes. La posición del miembro de la orden no cambia, y la posición de prestigio de la orden en la sociedad eclesial se mantiene idéntica, porque el episcopado sigue sufriendo el condicionamiento del clero regular, al que recurre para pedir consejo igual que los nobles y los monarcas, y a quien confía, además, el cometido de atender a la formación del clero secular (seminarios, ejercicios espirituales, etc.).

En la sociedad civil —en los países católicos de la edad moderna— las órdenes y las congregaciones representan cada vez mejor, en el plano cultural, gracias a su disciplina, el equivalente de las fuerzas armadas en el plano coercitivo. Una experiencia religiosa fuera de su inspiración y de su valoración sólo es posible en los países protestantes, donde incluso encuentran imitaciones bastante modestas (por ejemplo, los hermanos moravos). Por eso la espiritualidad del casado, la exégesis bíblica y la liturgia popular sufren un fuerte retraso, compensado, por otra parte, por una mayor comunicación entre poblaciones religiosas, canalizadas por instituciones que, gracias a las órdenes religiosas, son

capaces de garantizar una resonancia internacional fuera de las pre tensiones monopolizadoras del pensamiento de los poderes estatales. Incluso, gracias a su peso moral, la expansión del cristianismo en términos de propuesta libre y/o instrumentalizada se difunde al par que los conocimientos geográficos. Con esto se consigue, por un lado, ajustar el significado de la religión cristiana a la historia de la humanidad y, por otro, proponer a todos los pueblos un paradigma racional de valoración del pensamiento religioso.

Los clérigos regulares, en su cometido de promover la cultura religiosa, perfeccionan, que no revolucionan, el esquema introducido por las órdenes mendicantes.

En el siglo XIX se inicia un nuevo proceso de estructuración del asociacionismo religioso como consecuencia quizá de la crisis de fidelidad que aparece en la época de la Revolución francesa. En efecto, las congregaciones modernas tienden a reducir el compromiso personal de pertenencia a promesas simples y temporales en lugar de votos solemnes y perpetuos. Se garantiza, por otra parte, la fidelidad de los miembros mediante un reclutamiento vocacional muy precoz, todavía en edad adolescente, gracias a una expansión, que jamás se había imaginado anteriormente, de instituciones educativas y asistenciales que alivian la sobrecarga demográfica de las familias. La selección de los miembros se estudia y se perfecciona meticulosamente con criterios científicos, su formación se inspira en principios pedagógicos que evitan los procedimientos represivos, su identificación con el espíritu del instituto se efectúa con métodos persuasivos en los que intervienen la racionalidad

aplicada y la experiencia de la cura de almas y de la dirección espiritual. Una dosificación progresiva de aliento-desaliento acompaña al itinerario biopsíquico del reclutado para hacer de él un instrumento de gracia y, más concretamente, el peón de una estrategia apostólica destinada a afrontar y resolver cualquier problema eclesial delicado y específico.

Con este modelo se identifican centenares de congregaciones de caridad, especialmente femeninas, cuya finalidad más evidente no es ni la perfección ascética de sus miembros ni el testimonio global de los valores del cristianismo, sino el servicio ético-religioso a una clientela específica. Ya la orden dominicana había promovido la especialización del servicio a la Iglesia, asumiendo como misión exclusiva la predicación. En la edad moderna esta orientación ha sido relanzada por los camilos y los lazaristas, especialmente en sus ramas femeninas, dedicadas a la asistencia hospitalaria. Por último, también se orientan hacia la especialización las numerosas congregaciones misioneras educativas y asistenciales más recientes.

La percepción de las finalidades especiales y concretas del instituto ha facilitado la fraternidad y la jerarquía. Los criterios de gestión empresarial y de distribución racional de las casas han favorecido la práctica de la obediencia y de la pobreza. La preocupación por garantizar a todos los miembros un nivel educativo elevado ha evitado la exigencia, tan difundida antes, de mitificar las vicisitudes de los orígenes de la fundación para testimoniar y transmitir su espíritu. Pero el elevado nivel educativo y el contacto habitual con la clientela ha dificultado la práctica de la castidad y de la obediencia.

Menos problemas se han planteado con la pobreza, ya que el contacto con la miseria de las masas en general ha permitido hacerla más apreciable. El problema de la obediencia se ha solucionado mediante la distinción entre proceso de formación y proceso de aplicación de decisiones, abriendo cada vez más a la determinación colegial el primero y haciendo cada vez más discursivo el segundo. También el amplio recurso al traslado a una comunidad más apropiada y al modelo del grupo reducido han hecho menos pesada la obediencia. La castidad ha encontrado aliciente durante mucho tiempo en la confrontación con las miserables condiciones de la madre sobrecargada de prole y con las pésimas condiciones morales y sanitarias de la prostituta. Al perder esta confrontación su vigencia, se la sustituyó por el gusto de una vida muy programada y de obediencia, si bien la prolongación de la vida media y la crisis semántica de lo sagrado han suscitado nuevas dificultades.

En el siglo actual se ha producido un florecimiento de nuevas formas de asociacionismo religioso, denominadas *institutos seculares*, que pretenden profesar los ideales de la vida religiosa sin los vínculos de residencia común y de hábito. Además, en este siglo las órdenes religiosas de rancio abolengo han tomado de las congregaciones modernas muchos esquemas organizativos, y especialmente las técnicas psicológicas de selección y dirección del personal, intentando hacerlas compatibles con las experiencias antiguas. Donde ha podido superarse la dificultad de adaptación, el beneficio de la combinación entre lo tradicional y lo novedoso ha sido importante. Muchas congregaciones modernas, por otra parte, han intentado com-

pletar su prestigio recurriendo a doctrinas espirituales más antiguas y afiliándose nominalmente a corrientes devocionales ya confirmadas. A su vez, las órdenes y congregaciones han introducido muchas veces en sus ordenamientos modelos y criterios convalidados en los institutos seculares.

Desde el punto de vista teórico general, es difícil establecer cuáles son las *funciones* interesantes para la sociedad que ejercen las órdenes y las congregaciones, por ser tan diversas entre sí las sociedades y las épocas en las que han aparecido. Podemos destacar que su fin primario no es el servicio a la sociedad, sino el crecimiento ético-espiritual de las personas que se adhieren a ellas para huir de las presiones depresivas y coercitivas del ambiente socio-cultural en el que han nacido. Las órdenes y congregaciones religiosas de suyo no tienen nunca como función principal la administración de los *sacramentos* al pueblo; esto es cometido propio del sacerdote. Se fijan más bien como meta el ejercicio de cultos que dan significado al sacramento y las obras caritativas dirigidas a la mejora de la convivencia. El sacerdocio ha sido un elemento marginal en la historia de las órdenes y de las congregaciones durante muchos siglos. Incluso cuando se expresan como asociacionismo sacerdotal no pretenden normalmente asumir responsabilidades parroquiales o jerárquicas.

Las funciones conscientes que se han propuesto ejercer son la liturgia del libro sagrado y/o el testimonio de las virtudes morales: *Ora et labora*. La oración, entendida como lectura y canto sagrado, evolucionó hacia la transcripción, comentario de textos y explicación escolástica y,

por tanto, hacia el servicio de la enseñanza y de la educación moral. El trabajo, entendido originariamente como aceptación de la fatiga y prueba de temple moral, se convirtió en dedicación a escuelas de artes y oficios, en asistencia sanitaria y material a los necesitados. El fin primario, establecido por los estatutos y convalidado frecuentemente, siguió siendo el del perfeccionamiento moral, mientras que como fin accesorio se mantuvo el de prestar a la sociedad un servicio normalmente depreciado aunque importante, esquivado aunque urgente. De hecho, posteriormente el fin accesorio se volvió preponderante, y de ahí nacieron dificultades de adaptación y de desarrollo.

#### IV. Problemas y tensiones de nuestro tiempo

El derecho canónico, partiendo del principio del derecho de las órdenes y congregaciones al respeto y a la protección de la autoridad eclesiástica (pontificado y episcopado), sugiere una jerarquización. El primer lugar lo ocuparían las congregaciones cuya regla impone una mayor separación del mundo. Aunque existen numerosos procedimientos que hacen más llevaderas las reglas más exigentes y endurecen las menos exigentes, el derecho canónico profesa la mayor veneración a los grupos más claustrales, más apartados y más comprometidos en el perfeccionamiento moral mediante prácticas severas, votos solemnes y disciplina rigurosa. Considera a estos grupos como la levadura que debe hacer fermentar la masa, la luz sobre el monte, la espiritualidad en un mundo materialista y el paradigma de la virtud auténtica. Todos los

demás grupos, aunque contribuyen mucho más en el plano técnico-racional y financiero al ejercicio de la autoridad en los vértices eclesiales, gozan de menos crédito. Este planteamiento sólo es comprensible desde una óptica netamente sobrenatural, es decir, orientada a la otra vida, de la responsabilidad eclesiástica.

Desde un punto de vista empírico, es difícil determinar *hoy* cómo ayudan a la convivencia eclesial o civil los grupos claustrales consagrados a la vida contemplativa. Esto no quita que la posición *dialéctica* frente al mundo, característica del cristianismo, pueda contribuir a ilustrar la precariedad de los criterios de actualidad. La vida claustral, cuando es vivida con rigor, replantea a quien está inmerso en la vida moderna la antítesis entre austeridad y bienestar, entre gusto por la coherencia moral y gusto por la disipación, entre el concepto de lo difícil y el concepto de lo cómodo. No se puede constatar hoy día una menor atención a la llamada al perfeccionamiento y a la caridad total, pero sí registrar una fuerte disminución de la aptitud a tomar compromisos prolongados y definitivos. La temporalidad de los votos impuesta a los miembros de las congregaciones modernas anticipaba la temporalidad efectiva de que son capaces los jóvenes de nuestro tiempo. El cálculo previsor y el consiguiente miedo al riesgo lleva consigo la exigencia de una fe en la Providencia divina que alcanza niveles heroicos de intensidad: creer en la paternidad divina incluso contra toda prueba evidente.

Sin embargo, el patrimonio de experiencias que está a las espaldas de la mentalidad contemporánea es tan abundante y denso, que es muy difícil

cil creer que la *crisis vocacional* se resuelva en un ocaso. Con mayor razón puede afirmarse esto si se observa lo lábil que es el vínculo matrimonial en una época que ha profesionalizado y desmaternizado a la mujer, lo vacuo que es el ideal profesional en una época de imprevisibles revoluciones tecnológicas, lo sólo que se ha quedado el hombre que ha modelado la sociedad industrial. El vínculo de la fraternidad religiosa y el prestigio de un guía carismático pueden aglutinar todavía a las personas con vistas a los cuatro fines por los que normalmente se vive juntos: la estima por la institución, el beneficio personal, el testimonio de los valores culturales en general y de los religiosos en particular y el servicio a las clases desheredadas específicas, olvidadas en exceso.

La necesidad de adaptación a la época crea tensiones inevitables que no pueden hallar solución únicamente en un plano ético, sino que exigen también interpretaciones de orden psicológico y sociológico. Estas tensiones son bastante graves en las órdenes y en las congregaciones de vida activa, que deben *adecuar* continuamente las *técnicas operativas* a la evolución tecnológica y a las diversas necesidades de la sociedad. Los costes de estas adaptaciones son tales que causan a órdenes y congregaciones grandes preocupaciones financieras, que sólo se resuelven de dos formas: o con la sumisión a centros de poder económico nada inspirados en ideas cristianas o con la máxima racionalización administrativa interna. Estas dos soluciones exponen al peligro de perder el espíritu religioso y a difundir un sentido de decepción y de disgusto, que se compensa con medidas dignas de estudios. También las órdenes y las

congregaciones de vida contemplativa se ven implicadas en la evolución global del mundo a través de los modelos de consumo que por fuerza hay que asumir. La tecnificación de los servicios internos y la burocratización organizativa han provocado dificultades de adaptación personal, muy frecuentes en las órdenes y en las congregaciones de mayor amplitud, dando origen a formas de éxodo y a intentos de reforma y de renacimiento. Estos últimos adoptan en general los criterios psico-sociales del pequeño grupo con la ventaja de la familiaridad que ofrece, mas también con las connotaciones de provisionalidad y de restricción de servicio y de testimonio que le son congénitos.

El fenómeno de las órdenes-congregaciones no representa demasiado en términos numéricos en la Iglesia: un millón de miembros como máximo, lo que equivale a uno por cada seiscientos católicos, o bien uno por cada trescientos católicos adultos activos, lo que equivale a uno por cada cuatro mil hombres. Sin embargo, las mayores responsabilidades de conservación y de transmisión del patrimonio de los valores cristianos están confiadas a este pequeño grupo. Si esto se tuviera presente, se cuidaría mejor la *distribución* de fuerzas, especialmente femeninas, aprovechando abundantes experiencias y testimonios. Por lo demás, toda solución técnica en el aspecto organizativo se subordina, aun en el caso de las órdenes y de las congregaciones, al altísimo grado de imprevisión a que está sometida la expansión incontrolable de la tecnología contemporánea. Frente a esta constatación irrefutable, toda veleidad hipercrítica se desvanece, mientras que la atención a lo imponderable y la purificación de lo

que se intuye, ambas cosas implícitas en la vida de oración, ejercen cotidianamente una fascinación que no envejece jamás.

F. Demarchi

BIBLIOGRAFÍAS: Berliere D.U., *L'ordre monastique des origines au XII siècle*, Bruges 1912.—Burgalassi S., *La vita conventuale nelle aspettative del sociologo*, en "Studi Francescani" 4 (1970) 443-450.—Francis E.K., *Per una tipologia degli ordini religiosi*, en D. Zadra (ed.), *Sociologia della religione. Testi e documenti*, Hoepli, Milano 1969, 243-258.—Hill M., *Typologie sociologique de l'ordre religieux*, en "Social Compass" 18 (1971) 45-64.—Hostie R., *Vie et mort des ordres religieux*, Desclée de Brouwer, Paris 1972.—Knowles D., *Il monachismo cristiano*, Il Saggiatore, Milano 1969.—Leclercq I., *Chances de la spiritualité occidentale*, Cerf, Paris 1966.—Moulin L., *Pour une sociologie des ordres religieux*, en "Social Compass" 10 (1963) 145-170.—O'Keefe M., *The convent in the modern world*, Regnery, Chicago 1963.—Pastor G., *La vida religiosa en las comunidades docentes: una encuesta sociológica*, en "Vida Religiosa" 32 (1972) 189-206.—Scarvaglieri G., *L'istituto religioso come fatto sociale*, Laurenziana, Padova 1973.

## ORGANIZACION

SUMARIO: I. Introducción - II. Teorías clásicas de la organización - III. Modelos organizativos: 1. Modelo clásico o de la "dirección científica"; 2. Modelo burocrático weberiano; 3. Modelo de las "relaciones humanas"; 4. Modelos derivados; 5. Modelos monográficos o prisma de las variables; 6. Modelo sintético sistemático.

### I. Introducción

Llamamos *organización* al conjunto de los instrumentos (órganos) elegidos, predispuestos y oportunamente coordinados por un sujeto o por un grupo con vistas a la consecución de determinadas finalidades. La disposición ordenada de las co-

sas o de los objetos es sólo el aspecto material del fenómeno organización, que, en su integridad formal y funcional, es el resultado de conjuntos objetivos y subjetivos, en cuanto que se establece como relación o como correspondencia operativa entre las *acciones individuales* —asimismo previstas, formalizadas e incorporadas al *todo organizado*— y las *cosas*, que son instrumentos del mismo operar; la organización, en sentido sociológico, es precisamente este conjunto o este sistema operativo, caracterizado sobre todo por la interacción entre sujetos que han aceptado la formalización de las partes y de los roles y que se adhieren a ella ejecutivamente.

La organización, que nace de la razón y de la idea de orden orientado a un fin, responde a las demandas de la convivencia, naturales o culturales, y expresa la duración misma de la sociedad. Por eso el hecho organizativo es una exteriorización concreta de la solidaridad, basada en intereses históricos y contingentes, reveladores tanto de la necesidad como de la libertad, en los modos más diversos fenoménicamente constatables. Esta *modalidad social*, que es el conjunto circunscrito y organizado, *se forma*, consigue resultados o se destruye o se renueva con el descubrimiento de ulteriores finalidades, después de *transfusiones* de nuevas energías o de la sustitución más o menos acelerada de sus miembros ejecutores. Por ello los diversos sistemas organizativos, según su grado de vitalidad, revelan si los objetivos que surgen de una comunidad han sido o no alcanzados. Así, se percibe inmediatamente la distinción-diferencia existente entre comunidad y organización; porque decir que una comunidad está organizada significa confirmar la dife-

rencia cualitativa entre los dos monomios y, por tanto, subordinar la organización como medio a los fines que le ha asignado la comunidad.

Toda *organización*, por un lado, establece sus cometidos propios, peculiares, precisos y sectoriales como si fueran autónomos y segmentados; mientras, por el otro, se abre a la atención sociológica como una realidad ciertamente densa de problemas internos, mas también de problemas que superan la estricta fenomenidad del hecho en sí y que provienen del fondo complejo de la comunidad y de la más amplia realidad antropológica y ambiental que la rodea. Esta es la razón por la que se ha constituido correctamente una *sociología de la organización*, orientada a extraer de la aparente obviedad de los hechos organizativos una intrincadísima red de conceptos analíticos y de enunciaciones interpretativas.

## II. Teorías clásicas de la organización

Aunque de forma no siempre explícita, el tema de la organización está, sin embargo, presente en los grandes sociólogos del siglo XIX: pero se debe a Max Weber (*Economía y sociedad*, 1922) el primer tratado sobre este asunto, en el cuadro específico, aunque ricamente articulado, de la *burocracia*. Por lo demás, esta última —que en los estudios más cercanos a nosotros ya no puede asumirse *tout court* como sinónimo del fenómeno organizativo— es una de las características predominantes, y a veces crecientes, de la sociedad moderna en su rápida transformación racional-tecnológica. Aparte el hecho de que no faltan estudios orientados a reducir la buro-

cracia a simple *aspecto organizativo de las organizaciones* (P. M. Blau, W. R. Scott, *Formal organizations*, 1963), el tratamiento weberiano, en su fundamentación y en sus propuestas *típico-ideales*, ha abarcado básicamente toda la realidad del fenómeno organizativo y se ha convertido en punto de referencia, cuando no en modelo, de las sucesivas interpretaciones [ *↗ Burocracia* ].

Para Weber, la burocracia, como distribución de tareas que se imponen ineludiblemente, prevé y asegura la perfecta consecución de los fines de una organización (eficientismo). La fuente de la obediencia es la autoridad (*Herrschaft*) de la ley. Por la fuerza de la ley, las normas y las más minuciosas prescripciones adquieren un rol tan *impersonal* como *imperativo*, que mueve más eficazmente a las personas, sean dirigentes o dirigidos, en orden a los fines establecidos. La burocracia hace así posible el cumplimiento del *dominio legal-racional*, por una parte, en virtud de la fuerza del principio de autoridad y, por la otra, en virtud de la científicidad de las competencias que exige el mismo mecanismo del conjunto. Es evidente que se trata aquí de una burocracia considerada, como lo hace, por ejemplo, R. K. Merton (*Reader in bureaucracy*, 1952), en su dimensión *pública* (administración del Estado en sus diversas articulaciones y estructuras), mientras, según algunos autores, el análisis de la burocracia en su dimensión *privada* debería asumir otra fisonomía. Esto es evidente; pero, sumariamente, puede decirse que, en cuanto a la legitimación de la obediencia, si en la esfera pública la ley a la que no puede desobedecerse es *impersonal*, en la esfera privada la inevitable ley-autoridad vuelve a aflorar y se *personaliza* en

el consumidor, por ejemplo, en el cliente o equivalente, al que se dirige en cierto sentido toda la organización. Desde la estructura administrativa de un Estado o de una megalópolis al más pequeño despacho periférico, se puede ver siempre esa constante *burocrático-organizativa*, que es racionalidad aplicada. Sin ella, el *todo organizado* revelaría en un instante su propia fragilidad estructural. Es cierto, pues, que el poder de la organización reside en la ejecución de las tareas-deberes distribuidos entre los *asociados*. La complejidad de semejante red burocrático-organizativa es la peculiaridad de la sociedad de *desarrollo industrial avanzado* en su múltiple coordinación de *instrumentos* públicos o privados. Su funcionamiento es de hecho una diferenciación articulada, garantizada por la adhesión operativa de la inteligencia.

La amplitud del concepto de organización justifica la serie de temas a los que puede referirse el término. Por su parte, la sociología, como ha recordado T. Parsons, considera todo sistema social *organizado* en cuanto *estructuralmente diferenciado*, sin perder de vista la relación comunidad-sociedad en el sentido indicado por Tönnies (*Comunidad y sociedad*, 1887), que sirve para explicar, por una parte, la *derivación* del fenómeno organizativo de las fuentes elementales de la vida comunitaria y, por otra, la *autonomía* del fenómeno en sí, que, incluso en su accidentalidad, está dotado de una existencia propia y desarrolla su rol preciso y característico. Por eso la sociología registra e interpreta el nacimiento y la forma de actuar de las *organizaciones formales o complejas*, constituidas formal y normativamente por miembros que deciden las reglas de la prestación individual y

colectiva en orden a unos fines pre-fijados o convenidos, es decir, a través de la distribución de tareas (de-seadas o toleradas) y el rol de las jerarquías y de las funciones (así se tiene una *Iglesia*, un *ejército*, una *escuela*, una *administración*, un *ente administrativo*, etc.). Como se ve, la sociología de la organización estudia más la dinámica del hecho asociativo y estructurado ya en acción que la hipótesis-proyecto de un hecho todavía posible, aunque muchas veces sea indispensable la conexión de ambos momentos.

Se tiene así la posibilidad de distinguir en el terreno analítico entre teoría general de la organización y teorías particulares de las organizaciones. La primera estudia fenómenos sociales no casuales, sino *orgánicos* y *orientados a un objetivo*, e intenta poner en evidencia lo específico de los mismos y su modo de ir *unidos*. Se trata, pues, de explicar el paso de lo *social* a lo *organizativo*; *social* es el conjunto de relaciones y comunicaciones que dan lugar a un sistema vivo de índole organicista, más o menos integrado, funcional y objetivo; *organizativo*, se da cuando los sujetos miembros de ese sistema determinan *finalidades*, declaran aceptarlas recíprocamente y orientan hacia ellas de modo consciente su estructura relacional. Esta *declaración* marca el paso de lo orgánico a lo organizado, bien cuando existe un auténtico acto jurídico creador del sistema organizativo, bien cuando se llega evolutivamente (*self-organizing systems*) a una estructura que permite y exige la determinación de finalidades precisas.

Las teorías particulares de las organizaciones investigan casos concretos tomados del fenómeno organizativo general. Puede integrarse aquí la perspectiva del *case study*,

que es la investigación en profundidad sobre una determinada organización representativa de una clase de fenómenos, a los que ha de extenderse posteriormente el resultado de dicha investigación. Ahora bien, precisamente en vista de esta profundización cognoscitiva, los estudios sociológicos van extrayendo las características de los fenómenos organizativos para proyectar una tipología de modelos que garantice la máxima eficacia a la investigación en los diversos sectores.

Otro esfuerzo notable de la sociología reciente pretende, como ya se ha dicho, precisar las *finalidades para las cuales* se constituyen las organizaciones. D. Silverman resume los principales métodos empleados en este análisis, que aquí reproducimos en forma resumida:

a) distinguir el objetivo en su formulación original y en su posterior desplazamiento por exigencias pragmáticas, que provocan nuevos paradigmas y que transforman el medio mismo en fin: "Cuando el medio utilizado para conseguir un objetivo se hace más importante que el objetivo mismo, puede ser peligroso limitar el análisis al estatuto de la organización";

b) identificar el objetivo (como explica también A. Etzioni) poniendo en evidencia la *legítima orientación primaria* del dirigente o del grupo dirigente, y no de la organización como tal;

c) no fiarse del objetivo formal, sino estudiar el comportamiento de las partes organizadas, sobre todo a la luz de la relación (*input-output*) entre organización y entorno (*environment*);

d) relacionar el objetivo de la organización (como afirma también H. A. Simon) con la "serie de roles-exigencias que regulan el comporta-

miento de los miembros de las organizaciones", aun sabiendo lo difícil que es en la práctica "la distinción entre objetivos personales y objetivos organizativos".

Todo ello evoca otro tema-problema importante, que es el de la *permanencia de la organización* incluso cuando los miembros no consiguen llegar a una dinámica del consenso, están sin más en conflicto, o han dejado de ser conscientes o de estar convencidos del objetivo que dio lugar a su colaboración formal. En tal caso, la formalización resiste sin que subsistan ya las razones creadoras originarias u otras que hayan ocupado su puesto. Investigar en esta dirección quiere decir verificar la hipótesis de una *latencia del objetivo*, a pesar de los *signos* que parecen denunciar el fenómeno opuesto de la *desorganización*, lo cual significa afrontar al mismo tiempo el análisis psicológico del grupo.

### III. Modelos organizativos

Actualmente, en los estudios de sociología de la organización es casi obligatorio compendiar su amplia problemática (de contenido y de método) con *modelos* más o menos logrados, entre los cuales, sin embargo, algunos adquieren tal vez un fecundo rol heurístico, ya que provocan por vía comparativa un balance histórico-conceptual y suscitan nuevas hipótesis de investigación. Esto sucede también en el sentido explicado por T. Burns (*The comparative study of organizations*, 1967): "Los objetivos que se deben clasificar no son las organizaciones, elementos o atributos de organizaciones, sino conceptos analíticos y esquemas de referencia, dentro de los cuales pueden ponerse a pun-

to procedimientos metodológicos y desarrollarse provechosamente estudios comparativos".

Cada uno de los *modelos* tiende a proponer una interpretación correcta y completa en sí del fenómeno organizativo; pero su pluralidad podría teóricamente reducirse a una unidad omnicompreensiva, pues no parece que existan en ellos elementos absolutamente contradictorios entre sí; cada elemento proviene de una exigencia precisa hipotético-metodológica y se presenta como punto comparativo de referencia (*variable*) o como punto de referencia verificativo (*idea-guía, hipótesis*). Ante la imposibilidad de semejante unidad teórica, las *escuelas* prestan privilegiada atención, a veces hasta el extremismo, a sus respectivos puntos de vista. En todo caso, del conjunto de los modelos podría extraerse el siguiente cuadro orientativo:

#### 1. MODELO CLÁSICO O DE LA "DIRECCIÓN CIENTÍFICA"

Nace del estudio de F. W. Taylor (*Principios del management científico*, 1903), se funda en la rigurosa jerarquía de las funciones directivas y ejecutivas, se desarrolla a través de la especialización e incluso de la segmentación de las tareas (*división del trabajo*) y estima que se puede conseguir todo el esfuerzo del trabajador exclusivamente a base de incentivos económicos. Es un modelo racional-cuantitativo, que puede considerarse como definición estricta de *organización formal*: nada que no sea precisión, previsión, operación continua, eficiencia, interesa a este diseño *científico*. En la fábrica el obrero es una *pieza*, algo así como un *apéndice de la máquina*, que debe perfeccionarse continua-

mente en orden a un rendimiento cada vez mayor del sistema. Esta mística del trabajo-todo-eficiencia, al justificar el incentivo, justifica igualmente el control centralizado y el omnipoder directivo; explica, además, el impulso eficientista de Taylor proponiendo un *decálogo* operativo que en el primer punto dice: "El nuevo método aspira a conocimientos exactos y no se conforma con valoraciones aproximativas, como hace el científico en su laboratorio", y bordea la exageración cuando pronostica que el nuevo método "pretende aumentar el placer del trabajo".

#### 2. MODELO BUROCRÁTICO WEBERIANO

Sus orígenes se encuentran en G. Mosca (*Elementi di scienza politica*, 1896) y en R. Michels (*Zur Soziologie des Parteiewesens in der modernen Demokratie*, 1911). El primero ve en la *burocracia* la característica organizativa del Estado moderno en cuanto racionalización de las tareas e instrumento de formación de la clase política mediante rigurosos instrumentos de selección, que no consiguen ocultar sus límites; el segundo acentúa, en su conocido concepto de la *ley de hierro* de la oligarquía, la propensión de los funcionarios —en este caso, de los funcionarios de partido— a hacerse gradual e inexorablemente dueños de la organización, y a excluir de hecho la democracia al negar la participación en las decisiones a quien no haya entrado en el estrecho círculo de los oligarcas (estos temas, como se sabe, los ha vuelto a tratar C. Wright Mills, *La élite del poder*, 1959). Fue posteriormente Max Weber, como ya se ha dicho, quien extendió la visión histórico-empírica de los fenó-

menos sociales y quien llegó a la definición de la *burocracia* como “tipo ideal de ejercicio del poder”. Su exploración, riquísima en referencias culturales y abierta a diversas áreas de la organización humana, aunque no ha podido completar el plano sistemático de las teorizaciones, sigue siendo el modelo *clásico* de referencia y de polémica. “La burocracia de tipo monocrático, es decir, estructurada jerárquicamente y apoyada en un solo vértice político, es para Weber el modelo más racional de un poder legitimado por la legalidad. En ella convergen dos requisitos fundamentales: la obediencia pronta, automática, esquemática, y el saber especializado” (F. Demar-chi, *Organizzazione e burocrazia*, 1966).

### 3. MODELO

#### DE LAS “RELACIONES HUMANAS”

Se contrapone netamente al taylorismo; pero en versión moderada puede desempeñar un rol integrador con respecto a los dos modelos precedentes; se trata de tener en cuenta el *factor humano*. La ocasión originaria se produjo en las investigaciones llevadas a cabo entre 1927 y 1932 en Hawthorne (Chicago) entre los empleados de la Western Electric Company; los experimentos sobre el terreno pusieron de relieve la presencia de la *dimensión psicológica* en la organización formal, que daba consecuentemente lugar a una *organización informal* y que suponía, en definitiva, no sólo una compensación frente al embrutecimiento eficientista, sino también una aportación al rendimiento mismo del sistema administrativo-productivo. La organización científica del trabajo por sí sola fallaría; los aspectos *no racionales* son precisamente en el nuevo modelo los elementos que

aseguran el equilibrio a los individuos y al conjunto (esto se explica también en P. M. Blau, *Bureaucracy in modern society*, 1956). Los estudios originarios de *human relations*, con las teorizaciones de los investigadores de Hawtorne, llevan los nombres de E. Mayo (*The human problems of an industrial civilisation*, 1933), F. Roethlisberger, W. J. Dickson (*Management and the worker*, 1939), además de los de T. N. Whitehead (*The industrial worker*, 1938) y, más tarde, del mismo G. C. Homans, que cita a dichos autores (*Fatigue of the workers*, 1941) y que insiste, por su parte, en el *reencuentro del hombre* en los hechos asociativos. Algunos han advertido la reaparición de un apremio digno de J. J. Rousseau (“que cada cual, aunque uniéndose a todos, pueda obedecer únicamente a sí mismo y seguir libre igual que antes”), preguntándose entre otras cosas con C. Argyris (*The individual and organization*, 1957): “¿Cómo es posible crear una organización en la que los individuos alcancen la máxima expresión y en la que al mismo tiempo la organización pueda obtener, por su parte, la máxima satisfacción de sus exigencias?” Al cuadro teórico original, rico en aspectos evolutivos, contribuyen A. Lewin (*A dynamic theory of personality*, 1935), que estudia la función del *liderazgo democrático* y la relación *individuo-norma de grupo*; J. L. Moreno (*Who shall survive?*, 1934), con su investigación sociométrica sobre los *sentimientos* y las *inclinaciones* en la formación y la actividad del grupo; C. R. Rogers, iniciador de la *terapia no directiva de consejo*, que ilumina el rol de la comprensión y de la empatía, y W. Foote Whyte (*The human relations in the restaurant industry*, 1948), que analiza la amplísima te-

mática de las *motivaciones* de los miembros organizados. Pero, sobre todo, hay que recordar a C. I. Barnard (*The functions of the executive*, 1938), que introdujo análisis esenciales para el entendimiento de las *relaciones humanas* en la organización, como las que versan sobre el concepto de *cooperación, comunicación y decisión*: “No es tanto la suma numérica de los miembros —explica F. Demar-chi, *op. cit.*— cuanto la complejidad de las comunicaciones requeridas por la realidad viva de estos miembros y por la naturaleza de la finalidad específica lo que establece inevitablemente unos límites a la eficiencia del directivo”. Por eso la aparición de circunstancias o de *organizaciones informales* dentro de la fábrica —que es influida por más de un factor del ambiente o de la cultura exterior que la circunda— *ayuda*, como añade Demar-chi, “al mantenimiento de cierta cohesión y a la salvaguardia del sentimiento de la dignidad personal, que la organización formal corre el riesgo de olvidar o vulnerar”. En este sentido, se puede resumir con R. König (en *Sociología*, 1964): “Las relaciones reales de los miembros no coinciden nunca con las normas de la estructura formal, surgida de barreras que la *espontaneidad social* supera continuamente. Una organización tiene tanto mayor éxito cuanto más se refleja el orden formal en el no formal”. Efectivamente, la organización vive porque no se agota en sí misma, sino que procede del intercambio con lo que culturalmente existe antes que ella y contrae relaciones con lo que acontece en torno a ella.

### 4. MODELOS DERIVADOS

Los recientes estudios sobre las organizaciones no pueden reducirse

a modelos *lineales* o, en definitiva, clásicos, como los hasta ahora reseñados, pues no parece que un modelo contemporáneo pueda prescindir por completo de los *valores exponenciales* que cada autor ha aportado a la confrontación científica. Ni el más original de los estudiosos puede dejar de revisar la intrincada *variabilidad* de las perspectivas sobre la organización. Entretanto, aparecen estudios que podríamos clasificar como *derivados* de los modelos lineales:

a) *Modelo de inspiración clásica*. Reanuda el estudio de la organización formal mediante el análisis de determinadas articulaciones del conjunto, como la prosecución de los fines, la solución de los conflictos, el desarrollo o la programación. El mismo tema de las *decisiones* organizativas se sitúa en la tradición clásica, pese a que se perfila como análisis de la “*racionalidad individual* antes que organizativa; pero es evidente la importancia de lo *decisorio* como nueva fase analítica de la división del trabajo” (H. A. Simon, *Administrative behaviour*, 1957). El taylorismo se transforma ciertamente en autores dotados de finas cualidades de conceptualización, como J. G. March, H. A. Simon (*Organizations*, 1958), que reducen a prescripciones más moderadas el antiguo dogma eficientista e introducen, aunque sólo sea en una línea económica y formal, un juicio más cauteloso sobre las opciones individuales.

b) *Modelo de inspiración weberiana*. Ha sido R. K. Merton (*Teoría y estructura social*, 1966) quien ha estudiado la otra faceta de la teoría eficientista de Weber, las *disfunciones* de la burocracia, sobre todo en relación con la burocracia del Estado. Escribe Merton: “El formalis-



mo, y en mayor medida el ritualismo, proceden de una incontestada insistencia en una adhesión metódica a las reglas formales... Esto quiere decir que la formación de sentimientos particulares, el apego al *status* y a los símbolos de la burocracia y la participación afectiva en esferas teóricamente *neutrales*, como la de la competencia y la de la autoridad, provocan la aparición de actitudes de legitimidad moral, que suelen acompañar a las prerrogativas, que ya no se contemplan como meros instrumentos técnicos para una administración racional y rápida, sino como meros valores absolutos". Entre las muchas dudas de Merton sobre el burocratismo, figura la que se refiere a la despersonalización de las relaciones; aún más, "el tratamiento impersonal de asuntos que tal vez son de enorme importancia personal para el cliente, es el origen de la acusación de *arrogancia* y *soberbia* dirigida contra el *burocrata*". Temas no abordados directamente por Weber son los que plantea A. Gouldner (*Patterns of industrial bureaucracy*, 1954), como, por ejemplo, la problemática en torno a la *racionalidad* del planteamiento burocrático (racional, ¿para quién?), la relativa al *consenso* o a la imposición de las reglas o bien las cuestiones referentes a la autoridad y al conocimiento de los fines. Entre las aportaciones más recientes destaca la de M. Crozier (*El fenómeno burocrático*, 1969), inspirada, por una parte, en Weber y, por otra, intensamente renovadora. Su tesis central se resume en estas breves palabras: "El estudio realista de lo que acontece en una organización o en una administración pone de manifiesto que no se pueden ignorar los problemas del poder. De las investigaciones que ha realizado se deduce que

el problema del poder político se encuentra no sólo a nivel de la sociedad global, sino en toda empresa humana. Toda organización, para ser entendida, exige que se dé cabida a los elementos políticos indispensables para su regulación".

c) *Modelo inspirado en las relaciones humanas*. Es producto de diversas revisiones críticas y se abre a soluciones de *psicología organizativa* más modernas. Desaparece algún que otro *postulado* de los primeros tiempos, como aquel —según dice R. Likert— "de que lo moral y la productividad tienen una correlación positiva; que cuanto más elevado es lo moral, tanto mayor es la producción". Hacia posiciones autocráticas se inclina R. N. McMurry, considerando no realista una perfección efectiva de las relaciones humanas; por ello propone una *autocracia benévola*, mientras que C. Argyris (*Personality and organization*, 1957) pronostica una *autorrealización*, que no precisa del individuo, si éste consigue vencer la intromisión de la organización.

#### 5. MODELOS MONOGRÁFICOS O PRISMA DE LAS VARIABLES

Otros autores contribuyen a la interpretación de los fenómenos organizativos iluminando una *cara del prisma* para ver las otras a la luz de la *variable* asumida como criterio de referencia; y esto siempre con inevitables contaminaciones con elementos de diversa procedencia. Vemos así puntualizadas algunas variables: a) comportamiento de los miembros agentes (J. H. Goldthorpe); b) dimensión de la organización (J. Child, J. Woodward); c) tecnología (C. Perrow, G. Friedmann); d) cometido organizativo (J. Woodward, H. J.

Leavitt); e) sistema de control (J. Woodward); f) ambiente (F. E. Emery, E. L. Trist, R. B. Duncan). Análogamente, otros estudios efectuados o posibles se centran en el *conflicto*, el *poder*, la *participación democrática*, la *percepción sindical*, etcétera.

#### 6. MODELO SINTÉTICO SISTEMÁTICO (ESTRUCTURAL-FUNCIONAL)

Recoge todos los términos del debate sobre la organización e intenta ofrecer una síntesis conceptual del sistema estructurado y orientado a un fin, capaz de mantener o redescubrir las razones de la propia *supervivencia* y de la propia *eficacia*. A. Etzioni toma de T. Parsons la definición más sencilla del complicado objeto de nuestro estudio: "Las organizaciones son unidades sociales o agrupaciones sociales deliberadamente construidas o reconstruidas para la consecución de unos fines específicos". Con esto se pretendería reanudar y superar los modelos *formales e informales*, en una visión dinámica de los fines. Sobre este punto la escuela estructuralista proporciona análisis ampliamente comprensivos y dialécticamente asumibles, incluso para la verificación de ulteriores modelos posibles (como, por ejemplo, para la *conflictividad* en sus diversos aspectos, desde K. Marx hasta L. Coser y R. Dahrendorf, etc.). Los conceptos-función de la autoconservación de la estructura social parsoniana son los siguientes: mantenimiento, adaptación, integración y desarrollo; actúan con vistas a fines determinados o emergentes. A. Etzioni, en cambio, considera que, más que en torno al fin, la organización aglutina y

avanza en virtud de las modalidades del *poder* (coercitivo, retributivo, normativo) que implican a los miembros asociados. Nos encontramos frente a un *organismo adaptativo* con problemas internos-externos por resolver y con características de autorregulación, que en cierto sentido trascienden a los individuos agrupados en él. La organización surge como conjunto objetivado de sujetos que se surten del *environment* (*input*) y que se regulan previsiblemente de forma que sean todos y recíprocamente instrumentos de una finalidad-resultado (*output*) común. P. Selznick (*Foundations of the theory of organization*, 1948) explica claramente: "Se debe reconocer el claro carácter orgánico de la organización formal considerada como sistema cooperativo. Esto significa que la *organización* toma decisiones, realiza acciones y lleva a cabo adaptaciones. De esta perspectiva nace el problema de las relaciones entre las organizaciones y las personas. La importancia teórica del acento puesto en el *sistema cooperativo* como tal se deriva del conocimiento de que ciertas acciones y sus consecuencias se imponen independientemente de la personalidad de los individuos interesados". El mismo autor ha ofrecido una *lista de imperativos* de las organizaciones formales para iluminar mejor la dinámica de las *necesidades* (concepto discutido por él con R. K. Merton) del *sistema viviente-conservador*.

De aquí proceden otras derivaciones interesantes de la *racionalidad del conjunto*, comenzando por C. H. Cooley (*Social organization*, 1909), que presenta la organización como "unidad diferenciada de la vida mental o social", hasta S. Beer (*Decision and control*, 1966), que propone un análisis cibernético de la di-



rección y la organización administrativa.

La cuestión del conjunto estructural-funcional recuerda las críticas formuladas por algún que otro autor a tan grande reificación de la estructura, que transformaría las organizaciones en individualidades hiperbólicas. En este punto propondríamos una asunción analógica del concepto de *entidad global consciente* (al que en este sentido se puede incluso aplicar el análisis psicoanalítico freudiano), asunción hermenéutica realizada únicamente con vistas a la penetración cognoscitiva de una realidad relacional estructurada *casi como organismo*. Por lo demás, la *cohesión* del sistema entra en crisis por frecuentes suspensiones, discontinuidades y conflictos que, sin liquidar la organización, determinan una *transformación* constante, aunque imperceptible, de la misma. La nueva temática, también antigua, de las *clases sociales* que toman cuerpo dentro del mismo *lugar de trabajo*, las condiciones alienantes, el *fracaso* de una empresa, no son fenómenos fácilmente absorbibles en la olímpica perennidad del sistema. Sin embargo, conflictos y alienaciones indican la imposibilidad de reducir literalmente a la *objetivación* la realidad organizada, mientras que es posible configurar objetivamente *hic et nunc* su esquema cognoscitivo. No carece de sentido el hecho de que la existencia misma de fines *externos* a la estructura desencadene algunas veces el conflicto de clases o de intereses, mientras que los *medios internos* no siempre dejan inmunes a los miembros frente al riesgo de la alienación.

Sí, además, a modo de conclusión, pensamos en la transferibilidad del funcionalismo, como interpretación de los *sistemas anómicos* desviados o

criminales, en los que se llega también a niveles de elevada cientificidad organizativa y se registran reglas claras y seguras de mantenimiento y de supervivencia, dentro de la metamorfosis acelerada de símbolos y modelos existenciales, se puede deducir lo útiles que son los conceptos, heurística y fríamente, sobre todo para la clasificación de las formas sociales organizadas en condiciones múltiples de tiempo y lugar.

#### A. Scivoletto

BIBLIOGRAFÍA: Argyris Ch., *El individuo dentro de la organización*, Herder, Barcelona 1979.—Belli C. y Guala R. (ed.), *Sociologia dell'organizzazione, sviluppi e applicazioni*, Angeli, Milano 1969.—Carbonaro A. y Pagani A. (ed.), *Sociologia industriale, e dell'organizzazione*, Feltrinelli, Milano 1970.—Crozier M., *El fenómeno burocrático*, 2 vols., Amorrortu, Buenos Aires.—Demarchi F., *La burocracia central en Italia. Análisis sociológico*, Giuffrè, Milano 1965; *L'ideología del funcionario*, Giuffrè, Milano 1969.—Etzioni A., *Organizaciones modernas*, Uteha, México 1965.—Ferraresi F. y Spreafico A. (eds.), *La burocracia*, Il Mulino, Bologna 1975.—García de Enterría E., *Administración española*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1964.—Gasparini G., *Tecnología, ambiente e struttura. Temi e modelli per una sociologia dell'organizzazione*, Angeli, Milano 1975.—Goguelin P. y otros, *La formación psicosocial de las organizaciones*, Paidós, Buenos Aires 1974.—Greer, *Organización social*, Paidós, Buenos Aires 1966.—Gutiérrez Reñón A., *Estructura de la burocracia española: notas para un estudio*, en "Rev. Española de la Opinión Pública" 3 (1966) 23-50.—Kole D.A., Rubin I.M. y McIntyre J.M., *Psicología de las organizaciones*, Prentice-Hall Internacional, Madrid 1977.—March y Simon, *Teoría de la organización*, Ariel, Barcelona 1961.—Mayntz R., *Sociología de la organización*, Alianza, Madrid 1967.—Messner J., *El funcionario*, Rialp, Madrid 1963.—Mooney, *Principios de organización*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1958.—Ruitenbeek H.M., Fromm E., Jaspers R. y Marcel G., *Dilema de la sociedad organizada*, Paidós, Buenos Aires 1967.—Simón H.A., *El comportamiento administrativo*, Aguilar, Madrid 1962.—Tannenbaum A.S. y Seashore S.E., *Algunos cambios en las concepciones y enfoques del estudio de las personas en el seno*

de las organizaciones, en "Rev. de Psicología General y Aplicada", vol. XXI, n 81 (1966) 29-46.—Taylor y Fayol, *La administración científica del trabajo y administración industrial y general*, Herrero Hermanos, México 1961.—Whyte W., *El hombre organización*, FCE, México 1961.

## ORIGENES DE LA SOCIOLOGIA

SUMARIO: I. La sociedad moderna y el nacimiento del pensamiento sociológico - II. Montesquieu: el espíritu de las leyes - III. Rousseau: el problema de la democracia - IV. Adam Ferguson: la ciencia de la sociedad - V. Saint-Simon: la reacción al individualismo - VI. Hegel: el Estado como realización del espíritu en la historia.

### I. La sociedad moderna y el nacimiento del pensamiento sociológico

Como dice F. Jonas (*Historia de la sociología*) parafraseando el título de la obra del filósofo P. Hazard, el pensamiento sociológico nace con "la crisis de la conciencia europea". Será, por tanto, necesario investigar sobre los orígenes y sobre la naturaleza de esta crisis para poder comprender los motivos que impulsaron al pensamiento occidental a esa reflexión sobre la sociedad que en los tiempos sucesivos recibió el nombre de *sociología*.

En Europa, la edad moderna es testigo del nacimiento de poderosos Estados nacionales y de su constitución sobre amplios territorios. Se trata de una importante evolución con respecto al antiguo concepto universalista de la *communitas christiana*, que había constituido la base ideológica sobre la que se fundaba el Sacro Imperio Romano; una evolución motivada por exigencias de seguridad contra las invasiones y las

amenazas externas, de conquista de una libertad frente al exterior que se podía garantizar al súbdito únicamente mediante el establecimiento de unos confines y de un gobierno sólidamente concentrado en las manos de un soberano absoluto, ayudado por la élite de la nobleza.

Este cuadro político, caracterizado por el énfasis en el Estado —los derechos y deberes del soberano y sus atributos en cuanto encarnación de toda la realidad estatal y, como contrapartida, los deberes de los súbditos en los diversos niveles de la jerarquía social—, va transformándose poco a poco a medida que surgen nuevos estratos sociales, que conquistan nuevos roles en la sociedad y adquieren conciencia tanto de su propia importancia y consistencia como del peso económico de su actuación en la sociedad global. Al mismo tiempo, tales estratos traen consigo nuevas concepciones y nuevas relaciones laborales —más complejas a medida que se ensancha el obrador artesano y asume las características de una *taller*, de una industria premoderna—, visiones de la sociedad que, superando la idea de la libertad del vasallaje externo, replantean el tema de la esclavitud interna, es decir, de las relaciones del individuo y, por extensión, de toda sociedad con la institución estatal. En conclusión, Estado y sociedad acaban adquiriendo dos fisonomías distintas, instauran entre sí relaciones de interacción, y a veces también de antítesis, hasta el momento de la verdadera antítesis total, de la revolución, que, enfrentando a sociedad y a Estado de la manera más violenta, cerrará el siglo con un baño de sangre.

Como en todo proceso cultural de gran trascendencia, se había dado una intensa preparación. Además de

la aportación, en tiempos remotos, de autores aislados como Ibn Tal-dun y Machiavelli sobre las relaciones entre tejido social y soberano y, consecuentemente, también sobre las técnicas de conquista y de mantenimiento del poder, esta preparación estuvo parcialmente caracterizada por un debate en torno a las relaciones del súbdito con el Estado y, más en general, de toda la sociedad con el mismo. En Francia fue Descartes (1596-1650) quien planteó la cuestión. Efectivamente, su *epoche*, en la medida en que se resume en un proceso de *reductio ab imis*, es decir, a la más elemental realidad del hombre, el pensamiento, constituye un importante intento de recuperación del hombre en cuanto individuo distinto de las instituciones. El axioma *cogito ergo sum* constituyó de esta forma una revolución filosófica de gran trascendencia, reivindicando para el hombre una dimensión en cierto modo *privada*, destinada a contraponerse a la *pública* de su rol como súbdito. La razón, proclamada elemento caracterizador de la realidad humana, no podía sino acabar convirtiéndose en criterio supremo de juicio: *iustum quia rationale*, que sería después el dogma de todo el llamado siglo de las luces.

Junto a la revolución de la razón, de la que Descartes fue el precursor, la época se abrió con otra revolución, quizá más profunda y sin duda más problemática, consistente no en la emancipación de la razón y de la sociedad, sino en la emancipación frente a ellas y frente al yugo de las instituciones.

El protagonista de esta revolución fue Pascal (1623-1663), que reivindicó para la conciencia el rol atribuido a la razón por Descartes y pos-

teriormente por Leibnitz, el cual pensaba que todo conflicto podría resolverse en la mesa de negociaciones "entre personas razonables" (*Epistolario*). En cambio, con Pascal se impuso el tema de la pobreza del hombre frente al poder de la creación, como un aviso sobre la falacia de toda construcción humana y del mismo pensamiento, adaptable a las situaciones y plasmable según las necesidades (*Pensamientos*, 274) y, en consecuencia, nada fiable. Se trataba de una hipoteca sobre la validez de la obra de la razón, sobre la cual el siglo de las luces debería haber reflexionado más.

En todo caso, es sintomático el que tanto Descartes como Pascal fueran mal vistos por el monarca. El hecho mismo de que se abriera un debate en torno a las relaciones entre el súbdito y las instituciones constituía una amenaza para el poder soberano, símbolo —en palabras de Boileau— del poder divino y del plan de la Providencia y, en cuanto tal, inatacable por principio.

Además de estos planteamientos que convirtieron en problema al Estado, en este período se despertó también el interés de las clases cultas por la elaboración de una teoría general de las necesidades del cuerpo social. Vauban (1633-1707) y sucesivamente Voltaire (1694-1778) contribuyen a delinear las características peculiares de la sociedad civil y del pueblo. *Egalité des jouissances*, *honnête médiocrité*, *bonheur commun* (igualdad de los bienes, honesta mediocridad, felicidad general) son los elementos fundamentales de una nueva utopía política burguesa y los fines que el soberano debe tener presentes. Y si en su obra *Dîme royale* Vauban sobrentiende esta temática para afrontar el pro-

blema más técnico de la reforma fiscal, Voltaire la tiene presente de forma más consciente, contribuyendo a difundirla en los ambientes culturales de aquella época por medio de sus escritos.

## II. Montesquieu: el espíritu de las leyes

Quien lleva la conciencia europea al convencimiento de su propia dimensión sociológica es Montesquieu (1689-1755). En su obra fundamental, *El espíritu de las leyes*, expone una serie de tesis particulares que se hacen eco de las convicciones de la época, como las relaciones entre clima, condiciones geográficas y sociedad civil, la utilidad de moderar el poder del soberano a través de un sistema de *checks and balances* (pesos y contrapesos), que toma prestado de la tradición política inglesa. Pero su modernidad y su originalidad frente a sus contemporáneos no depende tanto de estos enunciados cuanto del planteamiento general de su obra, en virtud del cual muchos estudiosos, entre los que se cuenta en época reciente R. Aron, lo consideran todavía más cercano a la sociología contemporánea que el mismo Comte, que vivió un siglo después.

Efectivamente, para Montesquieu existe una estrecha relación entre las condiciones físicas de un territorio, las características culturales de la sociedad (tradiciones, religión y costumbres) y sus instituciones. Lejos de ser accidental, esta relación constituye el alma misma de la sociedad civil, hasta el punto de que cuando varía dicha relación se constituyen sociedades diversas y se hacen necesarias leyes diversas. Ha dicho Jonas que esta teoría y su perspectiva

intensamente relativista hacen de Montesquieu un precursor del estructuralismo moderno. Quizá esta afirmación sea excesiva, pese a que contiene muchos elementos de verdad. En efecto, la concepción de una dependencia entre sociedad e instituciones civiles presume la identificación de un sistema de características peculiares sobre las que basar una tipología —y eso es lo que el filósofo intenta hacer imaginando tres formas de gobierno, inspiradas en otros tantos sentimientos fundamentales (*mobiles*)—; en una palabra, esta afirmación exige la definición de una estructura social general que, cuando varía, hace cambiar todo el aparato institucional, es decir, el *espíritu de la ley*.

Así pues, no es el Estado en sí el que debe ser objeto de investigación para el pensador social, sino la sociedad subyacente al mismo, la cual condiciona las instituciones políticas, y no al revés. "En general —dice Montesquieu—, la ley es la razón humana en cuanto que gobierna a todos los pueblos de la tierra. Y las leyes políticas y civiles de toda nación no deben ser otra cosa que los casos particulares a los que se aplica esta razón. Deben estar de tal manera adaptadas al pueblo para el que se han hecho, que es un caso raro que las leyes de una nación convengan a otra". Estas leyes "deben estar en relación con el carácter físico del país, con su clima gélido, tórrido o templado, con la calidad del terreno, con su situación, con su extensión, con el género de vida de los pueblos que lo habitan, ya sean agricultores, cazadores o pastores; deben estar en armonía con el grado de libertad que la constitución es capaz de soportar, con la religión de los habitantes, sus disposiciones: su riqueza, su número, sus actividades

comerciales, sus costumbres y sus modales. Finalmente, las leyes tienen relaciones recíprocas: con su origen, con el fin del legislador, con el orden de las cosas sobre las que han sido constituidas. Debemos considerarlas en todos estos aspectos, y esto es precisamente lo que yo intento hacer en mi obra. Examinaré todas estas relaciones, pues ellas en su conjunto forman lo que se llama el *espíritu de las leyes*".

La diversidad en que se manifiesta el espíritu de la ley sufre, no obstante, en el pensamiento de Montesquieu notables limitaciones. La primera se contiene ya en el párrafo inicial del pasaje citado; aunque articulada en manifestaciones distintas, la ley es fruto de la razón y, por lo tanto, es universal. En efecto, el filósofo, aunque acepta que toda sociedad al organizarse en forma original da lugar a su sistema de instituciones, muestra una clara preferencia por un tipo particular de sistema político, la *monarquía moderada*, en la que el poder del soberano se equilibra con el de los pares del reino y de la *noblesse de robe* (análogamente al modelo inglés). Es muy cierto que "el mejor gobierno es el que cuesta menos" a la sociedad gobernada, pero existen formas preferenciales, tanto más perfectas cuando más ceñidas a los dictámenes de la *razón*. Esto es lo que se deduce del tratado que Montesquieu escribe acerca del *despotismo oriental*: el gobierno despótico, que se rige por el terror, se ajusta ciertamente a una determinada situación geográfica y social de la realidad china; pero es siempre inferior a la monarquía de tipo inglés, dominada por la ley, manifestación política de la razón. Y la decadencia de la monarquía francesa debe atribuirse precisamente a su degeneración en

despotismo: al imperar absolutamente la razón, se pierde la perspectiva de una dinámica social en la medida en que, si es inmutable la razón, inmutables son también las instituciones políticas dictadas por ella. Existe una contradicción evidente respecto a la enunciación de la relatividad cultural de la sociedad civil, que Montesquieu no supera y que, por lo demás, no podrá superar todo el mundo de la ilustración, destinado a preparar la revolución francesa e, inevitablemente, a no comprenderla.

La segunda limitación está constituida por la tipología posteriormente introducida por el filósofo. Los diversos *espíritus de la ley* acaban por reducirse, en el plano de las realizaciones políticas, a una tricotomía, que a su vez enlaza con los tres *móviles* o sentimientos generales de la virtud, el miedo y el honor (*vertu, crainte, honneur*). El intento de definir la *estructura* queda de esta forma casi abandonado, hasta el punto de hacer bastante discutible la afirmación de Jonas de que Montesquieu fue un estructuralista *ante litteram*.

Por lo demás, toda la cultura de la ilustración se mueve en la misma dirección. Dominada por el culto a la razón y al progreso que la razón expresa (no en vano comparado por Sorel con la doctrina cristiana de la salvación), pierde de vista inevitablemente las fuerzas y las tendencias históricas más profundas, sometidas a la razón. Pascal, al tratar de la emancipación de la conciencia, y Vico —en su *Ciencia nueva*, que es otra interpretación de la historia como teología civil, como marcha de la Providencia en el tiempo— fueron, desde este punto de vista, los dos precursores no escuchados del período romántico, que sucederá a la ilustración.

### III. Rousseau: el problema de la democracia

Desde otra perspectiva, se advierte ya una problemática distinta de la de la ilustración en otro pensador social de la época, Jean-Jacques Rousseau (1712-1778).

En contraposición a los pensadores de la ilustración, para quienes el aspecto más importante del momento presente es el progreso, para el filósofo ginebrino lo es el sentido de la disgregación. Taine ha dicho que en Rousseau "el sentimentalismo se convierte en una institución". Efectivamente, él es el primero que afronta, en una época que ha impuesto al mundo el culto a la diosa razón, el tema de los sentimientos, que son el sentido de las cosas perdidas, de la disgregación del sentimiento interior de seguridad y de unidad, debido al progreso de la sociedad civil. En la base del pensamiento rousseauiano está la investigación unida a la realidad de la existencia, investigación, por otra parte, nada serena y cartesiana, sino angustiosa, paralela al crecimiento de un *mal interior inexplicable*, que preanuncia temas y actitudes de neta inspiración romántica.

Como dice Jonas, "aquí se introduce en la sociología una nueva llamada, de la que hasta entonces se había prescindido, la llamada a la existencia". De hecho, la primera obra de fondo sociológico de Rousseau es un ensayo, enviado a un concurso, sobre la cuestión de si el progreso ha traído —y en qué medida— la felicidad a la sociedad contemporánea. Rousseau afirma que no. La cultura, al alejar al hombre del estado de naturaleza, lo ha hecho hundirse en la miseria, en una condición de esclavitud derivada de la pérdida de la propia libertad inte-

rior, simbolizada por las mantillas con que se envuelve al recién nacido y por el ataúd en que se introduce el cadáver. Este sentimiento, fundamento de toda la obra de Rousseau, se expresa en dos direcciones muy diferentes.

La primera es la de la emancipación de la conciencia individual, que desemboca en la problemática pedagógica, presente sobre todo en el *Emile*. La segunda es, sin embargo, la más sociológica y se expresa en el *Contrato social*.

Dejando de lado la primera, muy innovadora en el campo pedagógico-didáctico, hay que decir que las concepciones sociales de Rousseau resultan sumamente originales para la época en que le tocó vivir. Para él, en la base de la sociedad civil hay un acto económico o, mejor, una apropiación: "El primero que, tras vallar un terreno, tuvo la idea de decir: *Esto es mío*, y encontró personas tan ingenuas que le creyeron, fue el verdadero fundador de la sociedad civil" (*Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*). En otras palabras, la sociedad civil nació en el momento en que se instauraron unas relaciones inexistentes en el estado de naturaleza. En este punto, sin duda, muchos filósofos se hubieran mostrado de acuerdo con Rousseau; pero éste los supera al afirmar que no sólo el nacimiento de la sociedad civil coincidió con el de las relaciones no naturales, sino que se identificó además con el establecimiento de relaciones no paritarias; en una palabra, con el nacimiento de la desigualdad y con la supresión de la libertad, característica del estado de naturaleza.

Desde ese momento inicial, por lo demás no repentino, sino derivado de un largo proceso de maduración,

las relaciones humanas se han hecho cada vez más complejas y se han caracterizado cada vez más por un alejamiento del estado de naturaleza. El hombre, en consecuencia, ha perdido progresivamente el sentido de la propia libertad individual y social. Ciertamente, no es libre el súbdito británico, dirá Rousseau en polémica con Montesquieu, por el solo hecho de votar una sola vez cada ciertos años; a lo sumo es libre solamente en el momento del voto, en el momento en que deposita su papeleta en la urna. Tampoco es aceptable para el filósofo la teoría de un contrato social originario por el que la comunidad de los súbditos conferiría el poder supremo a un soberano para conjurar el peligro de la destrucción del Estado, simbolizado por el Leviatán, como había propuesto Hobbes. En cambio, el contrato social constituye a una sociedad civil en la que al estado de naturaleza, irremediablemente perdido, le suple una *voluntad general*: la voluntad de los individuos, no sumándose, sino transformándose de voluntad de muchos en voluntad de la comunidad, se convierte en *general*, es decir, en arbitrio *colectivo*. Para comprender la naturaleza de esta nueva voluntad, es capital la distinción hecha por el filósofo entre *voluntad de todos*, que es la mera suma de arbitrios particulares, y *voluntad general*, que en cierto modo está por encima de los individuos. Para decirlo con las mismas palabras del filósofo, el contrato social se resume en que "cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y recibimos en cuanto cuerpo a cada miembro como parte indivisible del todo" (*Contrato social*).

Consecuencia de este acto es la

constitución de la sociedad civil como *cuerpo moral*, en el que los individuos se funden, alcanzando una situación de identificación con la misma sociedad. La alternativa del Estado opresor y disgregador de la conciencia es el Estado ético; en este aspecto, la cercanía de Rousseau al pensamiento socialista es muy notable, como bien han observado varios pensadores, entre los que se cuenta el italiano Della Volpe.

#### IV. Adam Ferguson: la ciencia de la sociedad

Escocés de nacimiento, perteneciente a la misma escuela filosófica de Hume, Smith y Millar, Adam Ferguson (1724-1816) es en la historia del pensamiento sociológico el primer filósofo que intenta construir una ciencia de la sociedad basada en datos y teorías estrictamente empíricas. Por otra parte, toda la tradición inglesa del siglo XVIII, heredera del empirismo de Locke, se mueve en esta misma dirección. Recuérdese en esta línea a Smith, que hace del método empírico la base metodológica de su propia teoría económica, y en Millar, que descubre los estrechos lazos de unión entre tendencias históricas y organización económica y política de los Estados, preludivo así la gran tradición del materialismo histórico, que se inauguraría con Marx.

Como A. Izzo certeramente observa, "el carácter inevitablemente cultural de cualquier realidad humana, sobre el que tanto insisten las ciencias humanas, aparece ya en Ferguson en términos totalmente explícitos e inequívocos". En efecto, es el filósofo escocés el primero en intentar establecer empíricamente la conexión existente entre el compor-

tamiento humano y la sociedad. Conexión que no es de absoluta dependencia del Leviatán, como quería Hobbes, ni tampoco de superación de la naturaleza alienada del hombre o de absoluta integración en el cuerpo social, sino de construcción de una relación social mediante experiencias y pruebas. Lo que para Ferguson caracteriza la actuación humana es la ductilidad (*plancy*), la capacidad de plasmarse, que es la razón fundamental por la que el hombre es capaz de realizar una acción social. Y el conflicto, que para Rousseau es desgarrador y destructivo, teniendo que resolverse en la fusión del individuo con la sociedad, realizada mediante la constitución de la *voluntad general*, lejos de ser un hecho negativo, es positivo en la medida en que se supera con las pruebas. En este punto Ferguson se anticipa a Hegel y a Marx, como han dicho muchos, y también —aunque el paralelismo no se haya destacado con la misma claridad—, quizá en mayor medida aún, al esquema de *respuesta al reto*, teorizado por A. J. Toynbee.

Para Ferguson, el hombre no es ni un ciego —obligado así a someterse al Leviatán— ni un vidente, capaz de ver en perspectiva todo el plan de su propia liberación, como quería Rousseau y la utopía marxista. Es como el marinero de Locke, capaz de ingeniárselas en el mar de la vida con sus facultades limitadas y su poca experiencia. Análogamente, la sociedad civil está constituida por un proceso de *prueba y error*, que se prolonga hasta el infinito, caracterizado por una perenne construcción de instituciones políticas y sociales. Es una especie de organismo vivo, una realidad conflictiva, que resuelve sus propias contradicciones mediante la experiencia, pro-

vocando de este modo una forma de progreso.

Junto a esta teoría general de la sociedad, que ha influido en generaciones de estudiosos, el pensamiento del filósofo escocés se distingue por la originalidad de sus sugerencias y reflexiones, que preanuncian temas de la sociología actual; es enérgica su crítica a la sociedad de su tiempo, en la que la actividad comercial y la propiedad privada desnaturalizan los valores humanos, ante todo el valor de la humanidad, introduciendo fines, como el enriquecimiento individual, que son destructivos del agregado social, puesto que encarecen el egoísmo en lugar del éxito de toda la colectividad. Estos son, entre otros —como la alienación del trabajo en la fábrica, las notas características del espíritu burocrático, etcétera—, los temas que acercan tanto a Ferguson al pensamiento posterior, haciéndolo muy moderno y actual en muchos aspectos.

#### V. Saint-Simon: la reacción al individualismo

Saint-Simon (1760-1825) es un pensador muy importante en la historia del pensamiento sociológico por haber sido el gran promotor tanto de las ideologías asociacionistas modernas como de la sociología positivista. Refiriéndose precisamente a esta circunstancia, diría Durkheim mucho tiempo después que la matriz social del socialismo y la de la sociología es la misma (*El socialismo: definiciones, orígenes, la doctrina saintsimoniana*). En efecto, fue Saint-Simon quien descubrió en la evolución de las relaciones económicas y en su creciente peso en las decisiones políticas el elemento más característico del mundo moderno,

*orgánico*, como él lo llamó en contraposición al *teológico-feudal* (es decir, el dominado por la teología y por las relaciones económicas de tipo feudal), que conoció su hundimiento definitivo en la revolución francesa. Y a este respecto, el filósofo exige con vigor una recuperación de la tradición del siglo de las Luces. Al mismo tiempo, fue él quien insertó esta teoría en una perspectiva socialista, de nueva organización laboral y política de la moderna sociedad industrial, motivo por el que se granjeó la estima de los pensadores marxistas.

Para el filósofo, la sociedad es una unidad orgánica, dentro de la cual existen partes, constituidas por los individuos. Su dinámica deriva de la continua adecuación de sus varios aspectos hasta reconstruir una armonía interior, desbaratada por la evolución de uno de sus elementos. Así, por ejemplo, las nuevas relaciones socio-económicas instauradas en la sociedad del siglo XVIII llevaron a la crisis de la sociedad tradicional, y la armonía sería reconstruida sólo cuando la estructura total del cuerpo social se adecuara a semejante mutación. La sociedad del futuro debía ser, según Saint-Simon, la sociedad científico-industrial, que habría de reconstruir el equilibrio mediante un planteamiento racional de las relaciones en la sociedad. Los roles parasitarios e improductivos —ante todo, el de la clase política— debían desaparecer y se impondría un poder no ya político, sino económico. La nueva sociedad, la sociedad orgánica, nacería así de las cenizas de la sociedad antigua y traería paz y justicia al mundo.

Discípulo de Saint-Simon y heredero y continuador suyo, a pesar de la grave disensión que se dio entre ambos, fue Comte, que introduce

explícitamente el término de *sociología* para significar el estudio científico de la sociedad, preparado por numerosas reflexiones parciales y discontinuas, herencia de la ilustración.

#### VI. Hegel: el Estado como realización del espíritu en la historia

En los orígenes de la sociología, como precursor de una reflexión sobre la sociedad y el Estado que se convertiría en característica del pensamiento sociológico, hay que recordar a Hegel. Según el filósofo alemán, en la base de la sociedad no existe un contrato ni una superación del estado de naturaleza, caracterizado por el mito del *buen salvaje*, sino un proceso dialéctico de negación de lo particular y de construcción de un universal. El hombre, para Hegel, es fundamentalmente egoísta, dato fenomenológicamente evidente que no puede ser refutado en el plano de la experiencia. Su capacidad de superar la realidad del propio ser y de unirse en sociedad no constituye, por tanto, una tendencia natural o convencional, sino que se inscribe en una lógica más general que, procediendo por estadios sucesivos, reconduce las particularidades de lo fenoménico a la generalidad de lo universal. Este proceso dinámico, que se reduce a una relación dialéctica entre voluntad individual y voluntad universal, se realiza en la *ética social*. Esta se realiza, a su vez, en tres pasos: la familia, que constituye la tesis; la sociedad civil, que es la antítesis; y el Estado, síntesis del proceso dialéctico. El momento unificador de la familia es la propiedad, que mediante la institución jurídica de la herencia

se fragmenta en cada transición generacional, articulándose en muchas otras familias, que a su vez preparan con sus mutuas influencias el camino a la sociedad civil. Esta última, *antítesis* de la tríada en que se resume el pensamiento sociológico hegeliano, se basa en unos principios aparentemente antitéticos, pero en realidad interactivos entre sí: el del interés individual y el de las relaciones instauradas entre distintos intereses individuales, por el hecho de que la satisfacción del interés de cada individuo va unida a la satisfacción del interés del otro. El fenómeno del interés privado lleva a una situación de competición individual, que, para decirlo con Hegel, es causa "de disolución, miseria y corrupción física y ética". El objetivo de la sociedad civil es la satisfacción de las necesidades. Esta última, a su vez, se realiza en dos sentidos: como protección de la propiedad mediante la administración de la justicia, y como protección del bienestar general mediante la policía y las corporaciones.

El momento sintético del proceso es el Estado, en el que la familia y la sociedad civil se compendian, acabando por identificarse en él. Por lo tanto, el Estado no se contrapone a la sociedad, sino que la incluye y la representa, como punto final de un proceso conflictivo que él mismo remata. Como tal, es autoritario, pues precisamente en este autoritarismo suyo encuentra su misma esencia, que es encarnación del principio de autoridad presente tanto en la familia como en la sociedad, en calidad de principio ordenador de ambas. Autoridad, por otra parte, absoluta, ya que en el Estado concluye para Hegel la vicisitud fenoménica del espíritu, su *marcha en el mundo*; como punto culminante de la historia,

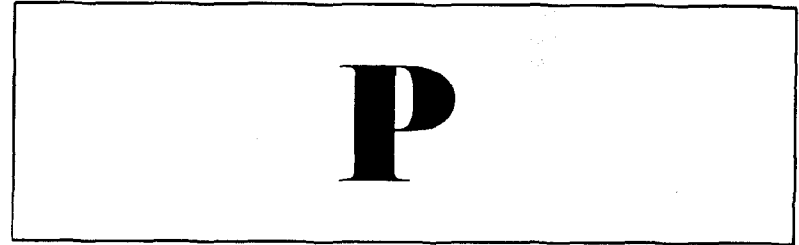
abre el período de la *no historia*, en el que lo particular, por haber sido superado definitivamente en lo universal, y el ser en el deber-ser, el proceso, y la historia misma, llegan a su punto final. Aludiendo justamente a este *punto final*, Martindale habla de una *preocupación patológica* de Hegel por resolver todo fenómeno conflictivo en el seno de la sociedad.

Con Hegel se abre un nuevo capítulo del pensamiento político: el dominado por la concepción del Estado ético totalitario (*libertad en la servidumbre*, dirá F. Jonas), que es dictadura de una clase con el fin de poner término a la conflictividad presente en el cuerpo social. Esto es precisamente lo que revela H. Marcuse, concluyendo que Hegel fue el teórico de la tiranía burguesa de las clases medias (*Razón y revolución*). Pero no sólo esto: con él se abre también una concepción nueva del devenir, entendido como negación y construcción sucesiva, es decir, como proceso discontinuo y dialéctico, no ya pacífico y racional, tal como se había considerado en el siglo de las Luces. Esta fue una grande y fecunda aportación a los estudios de la sociedad, que entonces llegaban gracias a Comte a la dignidad de ciencia. Realmente la sociología debería declararse deudora de Hegel por su concepción dialéctica de la sociedad, por sus continuas advertencias acerca de la contradictoriedad contingente del fenómeno y la necesidad de superarla, encuadrándola en un esquema interpretativo relativo al desarrollo total del proceso, trascendente al fenómeno en sí.

D. Mamo

Barnes y Becker. *Historia del pensamiento social*. FCE, México 1965.—Charley S., *Historia del sansimonismo*. Alianza, Madrid 1969.—Comte A., *Selección de textos precedidos por un estudio de René Hubert*. Sudamericana, Buenos Aires 1943; *Discurso sobre el espíritu positivo*. Aguilar, Madrid 1962.—Eucken R., *Los grandes pensadores. Su teoría de la vida*. Daniel Jorro, Madrid 1914.—Giner S., *Historia del pensamiento social*. Ariel, Barcelona 1967.—Gurvitch G., *Los fundadores de la sociología: Saint-Simon y Proudhon*. Galatea-Nueva Visión, Buenos Aires 1963; *Tratado de sociología*, 2 vols., Lapelusz, Buenos Aires 1963.—Hoffmann, *Historia de las ideas sociales de los siglos*

XIX y XX, Uteha, México 1964.—Iglesias M.C., Aramberri J.R. y Zúñiga L., *Los orígenes de la teoría sociológica*. Akal, Madrid 1980.—Izzo A., *Storia del pensiero sociologico*, I: *Le origini*, II Mulino, Bologna 1974.—Maus H., *A short history of sociology*. Routledge & Kegan, London 1962.—Nisbet R., *La formación del pensamiento sociológico*. Amorrortu, Buenos Aires 1969.—Perpiñá A., *Nueva y vieja sociología*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid 1967.—Rummey, Spencer, FCE, México 1944.—Santucci A., *Le origini della sociologia*. Angeli, Milano 1961.—Wiese L. von, *Sociología: su historia y sus problemas*. Labor, Barcelona 1932.



## PARTICIPACION

SUMARIO: I. "Humus" cultural de la tendencia participativa - II. Tipología sociológica de la participación - III. Participación obrera - IV. Idea de la participación y profundizaciones interdisciplinarias: 1) a nivel sociológico; 2) ético; 3) teológico - IV. Obstáculos a la participación - VI. Condiciones para la participación (condiciones subjetivas y objetivas) - VII. Valor de la participación.

### I. "Humus" cultural de la tendencia participativa

La extensión de la tendencia participativa a los distintos ámbitos de la vida asociada puede parecer actualmente una constatación obvia y darse por descontada, pues a medida que se desarrollan la información y la educación crecen las aspiraciones a la igualdad y a la participación, "dos formas de la dignidad y de la libertad del hombre" que exigen la promoción de un tipo nuevo y más auténtico de comunidad democrática. Pero cuando se pasa del plano de la constatación empírica a una comprobación más detallada del fenómeno en las diversas áreas culturales y, sobre todo, cuando se quiere comprobar si de hecho es o no un fenómeno homogéneo, entonces ya no aparece tan evidente la extensión universal de la participación. Con el término *participación*

no se indica el simple hecho de tomar parte en la vida social, cosa que siempre se ha dado desde que existe la relación comunitaria, sino que se quiere significar un tipo de presencia por la que el hombre contemporáneo alcanza, en la compleja sociedad dinámica y evolutiva en la que está inmerso, una posición tal que le permite ser y actuar no como simple *objeto*, sino como *sujeto*, en cierta medida *corresponsable* y *codeterminante*, de todas las decisiones sociales, que cada vez le implican de manera más directa y onerosa. Entendida de esta forma, aunque provisionalmente descriptiva, la participación no constituye un fenómeno universal, pues no sólo falta en muchos países una experiencia extendida y consolidada de la participación, sino que se tiene de ella una idea confusa y deformada por obra incluso de las fuerzas sociales interesadas en que la participación no se afirme de manera clara, en cuanto que no se pone al servicio del sistema dominante, sino que lo critica fuertemente, cuando se pretende derribarlo.

Sin embargo, la tendencia participativa surge precisamente en la sociedad capitalista, ya que, a diferencia de otros sistemas (feudales y posfeudales), estructurados según un modelo rígidamente jerárquico y

apoyado en legitimaciones tradicionales y sacrales, en el contexto capitalista moderno el poder, concentrado en los grupos comerciales y empresariales y negado a la masa proletarizada, carece de toda legitimación sacral, al basarse exclusivamente en la propiedad privada de los medios de producción. Pero el que la participación en las distintas formas del poder (poder político, económico, cultural, etc.) tenga que restringirse únicamente a los *beati possidentes*, se convierte en objeto de contestación apenas se difunde cierto grado de concienciación (favorecida por la concentración de masas en las grandes empresas), pues el privilegio de unos pocos aparece en franco contraste con la dignidad común de todo hombre y con la idea de la igualdad política, promovida por la democracia liberal. Se empieza, por tanto, a dibujar la exigencia de extender la participación a cuantos componen el grupo social y pertenecen a la misma red de relaciones tanto en línea vertical (vecindario, ayuntamiento, región, Estado) como en línea horizontal (asociaciones culturales, deportivas, religiosas, etc.). Obviamente, esta exigencia se va haciendo más clara y profunda debido al empuje de movimientos que, aunque de distinto origen ideológico, concuerdan en la lucha por la igualdad y la participación contra las fuerzas sociales que, organizadas en un sistema, la obstaculizan duramente, manipulando a hombres y democracia, marginando a todo el que no se resigna al rol de robot mediante formas de socialización funcionales para el sistema o, en última instancia, mediante el aislamiento en instituciones represivas. La mayor eficacia difusora de las experiencias participativas se atribuye precisamente a la toma de con-

ciencia en torno a la práctica de estas manipulaciones en todos los niveles de los contextos industriales avanzados, conciencia que, al decir de algunos estudiosos, representa una auténtica revolución cultural, vinculada a las formas de reacción contra los sistemas dominantes que se han ido consolidando progresivamente tras la contestación de los años sesenta.

## II. Tipología sociológica de la participación

Entre las relaciones sociales que, en general, se definen como verticales (familiares, territoriales, políticas), la participación que primero atrajo la atención de la sociología ha sido la política [*Participación política*]; efectivamente, en las democracias de sufragio universal las posibilidades participativas son formalmente ilimitadas y la tendencia a ampliar los espacios de satisfacción de estas exigencias resulta bastante consistente en dichos países.

Sin embargo, la instancia participativa no se agota en el terreno político, sino que tiende a extenderse a todos los demás ámbitos de la vida asociada (vecindario, barrio, municipio, región, familia, escuela, trabajo, organizaciones sindicales, deportivas, culturales, religiosas). Desde una perspectiva sociológica, se distinguen cuatro tipos de formas participativas:

a) La forma de participación propia de los grupos espontáneos, en los que la participación es muy intensa, pero relativamente limitada a pocas personas (piénsese en un grupo de investigación o de lucha social).

b) La participación característica de grupos asociativos (religiosos,

políticos, culturales o deportivos), cuyos miembros son introducidos en la participación mediante un aprendizaje y sucesivas tareas. La participación efectiva en estos grupos depende de la duración de este *iter* y de la mayor o menor resistencia de las oligarquías internas de *notables* e inamovibles privilegiados, que muchas veces están presentes en estas formas asociativas.

c) La participación en las instituciones (escuela, administración, hospitales, etc.), en las cuales, al estar constituidas por un sistema de roles bien definidos y jerarquizados, la participación que se permite al individuo no va más allá de su admisión a dichos roles; la cantidad y la calidad de la participación depende de los mecanismos selectivos que introducen al sujeto en los roles institucionales.

d) La participación en las unidades productivas, comerciales y empresariales, de la que nos ocuparemos más adelante.

La tipología que acabamos de exponer no es exhaustiva, pues se han propuesto diversas sistematizaciones que tienen presentes los aspectos subjetivos y cualitativos del fenómeno de la participación. En este sentido, se distinguen (y se contraponen) formas participativas espontáneas o impuestas, igualitarias o jerárquicas, parciales o totales, *idílicas* o *conflictivas*, consultivas o deliberativas, ilusorias o auténticas, formales o sustanciales, etc.

## III. Participación obrera

Dejamos de lado otras formas importantes de participación (escuela, barrio y comunidades eclesiales), sobre las que remitimos a la bibliografía existente; creemos que lo que

aquí procede es tratar la participación obrera en la empresa, por ser un tema que ha atraído intensamente la atención de la sociología.

La empresa moderna, nacida de la revolución industrial, estructurada según la lógica de la eficiencia y de la productividad y dominada por la mística del beneficio, ha causado profundos estragos y formas graves de alienación en la experiencia laboral. Es muy amplia la gama de las fórmulas ensayadas para superar la alienación obrera y la conflictividad en el seno de la empresa. La diversidad de las experiencias (de carácter técnico, como la división y automatización del trabajo; de carácter psicológico, como las relaciones humanas en la empresa; de carácter económico, como el accionariado y la participación en los beneficios; de carácter estructural, como la participación en la gestión de la empresa, democracia empresarial, autogestión, superación de la propiedad privada de los medios de producción), además de ser una prueba de la gravedad del problema, manifiesta la falta de acuerdo sobre las causas del fenómeno (división del trabajo, estructura jerárquica de la empresa, concentración unilateral de la propiedad de los medios de producción, etc.). Sin embargo, es fácil descubrir en las diversas fórmulas la idea de participación; pero, desde el momento en que ésta se desvía hacia formas profundamente distintas e incluso contrapuestas entre sí, los sociólogos han advertido la necesidad de proponer esquemas tipológicos que permitan encuadrar la participación obrera.

Un esquema clásico de referencia es el que ofrece Y. Delamotte, el cual distingue entre participación *idílica*, institucional y conflictiva:

a) La participación *idílica* tiene

lugar cuando su punto de partida depende de una decisión empresarial: los trabajadores participan, por tanto, en decisiones que sustancialmente ya las ha tomado la dirección. Está claro que nos encontramos aquí frente a una participación *manipulada* e ilusoria.

b) La participación institucional consiste en insertar a los representantes de los trabajadores en organismos institucionales con tareas de gestión o con poderes consultivos; es el caso de la *cogestión* alemana, de los *comités de empresa* en Francia y de la *joint consultation* en Gran Bretaña.

c) La participación conflictiva, por último, se basa en la aceptación de la existencia de un conflicto permanente entre empresarios y obreros, siendo la contratación colectiva su instrumento más común.

Más recientemente, otros autores sugieren unas tipologías que distingan minuciosamente entre las experiencias de las sociedades capitalistas, fundadas en el mantenimiento de la propiedad privada de los medios de producción, y las experiencias llevadas a cabo en las sociedades de economía socialista, y, por otra parte, entre participación por iniciativa empresarial y participación por iniciativa de las bases obreras.

No falta, por último, quien propone distinguir entre las formas de participación que implican una intervención inmediata del trabajador en su tarea productiva y en su ambiente de trabajo, y aquellas que se refieren a intervenciones a nivel más general en la política empresarial o en aspectos de gestión.

Sobre el significado y la trascendencia de la participación obrera, se plantean interrogantes cruciales, referidos sobre todo a sus perspectivas

dentro de la temática de las relaciones industriales en la sociedad capitalista; efectivamente, de la participación pueden aprovecharse los *managers* como método para administrar con éxito y sin roces los recursos humanos de la empresa. Pero cuando surge de la base y se inserta en el cuadro de una democracia empresarial, tendente a la superación de la posesión privada de los medios de producción, la participación obrera adquiere un significado especial, al convertirse en un instrumento de poder efectivo y al poder ser ejercida colectivamente. Ella cambia las relaciones de poder dentro de la empresa y se opone a la organización científica como sistema dicotómico de división del trabajo entre quienes toman las decisiones y la masa destinada a ponerlas en práctica.

#### IV. Idea de la participación y profundizaciones interdisciplinares

Del análisis de las diversas formas de participación realmente experimentadas (participación en sentido *objetivo*) parece deducirse un denominador común, que permite describir mejor su perfil subjetivo, presentándose como una exigencia cada vez más sentida en el contexto social actual (tanto en los países neocapitalistas como en los socialistas). Es decir, a la persona, en el ámbito de los grupos y de las instituciones en que actúa, ya no se la considera como mero objeto de decisiones procedentes de *arriba*, sino como sujeto con posibilidades y garantías reales de participar de manera activa, responsable y no *manipulada* en la determinación de las decisiones que le afectan.

Naturalmente, esta idea de la participación exige algunas profundizaciones a diversos niveles: sociológico, ético, teológico.

1) En su *perfil sociológico*, teniendo presentes las diversas tipologías propuestas, es necesario subrayar las diferencias entre la participación entendida como momento de integración social, como alternativa al sistema o como modificación cultural e institucional del sistema vigente.

a) En la primera acepción, la participación se concibe como correctivo de un ordenamiento sociopolítico cuyas deficiencias y abusos se reconocen, lo que no obsta para que al mismo tiempo sea aceptado, pues no se creen posibles otras alternativas, sino únicamente correcciones y *reformismos*, que disminuyen sus secuelas negativas e inhumanas. Esta tesis de la reformabilidad del neocapitalismo se apoya en cierta *ideología* de la participación que ve precisamente en esta técnica, racionalmente manejada, uno de los factores psicológicamente más eficaces para hacer aceptable todo el sistema y su lógica.

b) La concepción *alternativa* de la participación arranca de la constatación de que una sociedad sustancialmente oligárquica, caracterizada por la concentración del poder en pocas manos, no permite una auténtica posibilidad de co-decisión. En consecuencia, la participación debería concebirse y realizarse en el marco de una contestación radical de las estructuras y de la lógica capitalista, porque toda otra forma participativa, sin esta orientación, se demostraría connivente, cómplice y, a la postre, funcional para el sistema.

c) La tercera forma de participa-

ción, sin plantearse como *alternativa* al sistema, pretende preparar, mediante la reforma de la mentalidad y de las instituciones, el advenimiento de un nuevo tipo de vida asociada, aunque evitando las veleidades pseudorrevolucionarias de quien rehúsa adoptar responsabilidades participativas y prefiere refugiarse en opciones utópicas y en estériles huidas hacia adelante.

2) Desde el *punto de vista ético*, el juicio sobre las diversas formas e ideologías de carácter participativo no es unívoco: se va desde el *rechazo* de la participación por considerarla funcional para el sistema capitalista, injusto y sustancialmente irreformable, pasando por la *acepción* de la participación como medio útil para modificarlo, hasta la *justificación* de las experiencias participativas, que representan otros tantos caminos e instrumentos para una nueva dinámica de civilización fundada sobre el reconocimiento de las personas y dotada de una constante actitud crítica frente a toda estructura que no esté hecha *a medida del hombre* ni se oriente a su crecimiento efectivo. Un discurso ético sobre la participación hace inevitable el choque con los problemas que surgen al principio y al final de la encrucijada en que aquella se sitúa: valoración de la sociedad y de sus finalidades, respuesta a la dialéctica persona-sociedad, pronunciamiento sobre la actividad productiva y su significado, sobre la naturaleza y ámbito de la libertad, sobre la función de los grupos sociales y sobre el valor y límites de los sistemas socio-económicos.

3) La *fundamentación teológica*, de la exigencia participativa remite al concepto del hombre como *imago Dei*, llamado a participar, activa y responsablemente, de la misma vida



de Dios y a prolongar su acción creadora mediante la transformación del mundo y de la historia, con el fin de realizar el proyecto divino de la recapitulación de todas las cosas en Cristo. Esta vocación humana y cristiana se encuentra en la raíz del compromiso del creyente de participar activamente en la construcción de una sociedad a la medida del hombre y en armonía con el proyecto divino, concretándose en formas históricas, justicia y amor, de manera que resulten de hecho eficaces en orden a la realización de una sociedad *amistosa* o *convivial*, que rechace la dialéctica de la explotación y de la violencia institucionalizada. Desde el punto de vista pastoral, tras las indicaciones conciliares del Vaticano II, se subraya asimismo el compromiso del cristiano de participar en la vida eclesial de manera activa y responsable. La puesta en práctica de estas formas participativas previstas (consejos pastorales, presbiterales y semejantes) ha encontrado muchos obstáculos.

## V. Obstáculos a la participación

La realización de un proyecto participativo en los distintos ámbitos de la vida asociada que responda a las instancias críticas y liberadoras antes indicadas y que rehuya las formas *idílicas* y sutilmente manipuladoras, se encuentra con muchos obstáculos tanto en el plano subjetivo como en el objetivo.

1. *En el plano subjetivo*, desde el momento en que la participación exige espíritu de pobreza, sencillez, desprendimiento, dedicación, perseverancia, comprensión empática del otro, los principales obstáculos por parte del individuo se encuentran en

la falta de fantasía, de resistencia a lo cotidiano, de distanciamiento de los ideologismos fanáticos, de desinterés, de capacidad de escucha, de diálogo, de paciencia y de humorismo; en concreto, el éxito económico tiende a hacer a los individuos y a los grupos menos comunicativos, favoreciendo actitudes individualistas o comunicaciones interesadas y *beneficiencias* alienantes.

2. *En el plano social*, por el contrario, la participación encuentra sus obstáculos más graves en la división del trabajo (entre trabajo intelectual y trabajo manual, trabajo directivo y ejecutivo, trabajo de los países desarrollados y de las áreas subdesarrolladas), en la ciencia integrada (es decir, en función de los intereses de las clases dominantes), en la escuela jerárquica y subordinada, en la profesión prefabricada (en cuanto que la división del trabajo asigna a cada cual un rol profesionalmente determinado).

## VI. Condiciones para la participación

En el marco de las sociedades institucionalizadas y burocráticas, que no prevén o no permiten la apertura de canales participativos y, por el contrario, explotan medios poderosos de sugestión en sentido conformista y antiparticipativo, no es nada fácil para los miembros de tales sociedades realizarse como *sujetos* libres y responsables, negándose a aceptar roles masificantes.

Entre las *condiciones subjetivas* que pueden facilitar el arraigo o la profundización de la conciencia participativa, se señalan como necesarias las siguientes:

a) un proceso de higiene mental y un clima de tensión moral, que, iniciado en el ámbito familiar, escolar y de grupo, no puede dejar de favorecer la formación de personas libres, es decir, personas capaces de autodeterminación, de participación en la decisión de innovación;

b) la intervención del animador cultural, que en la dinámica de este proceso, que difícilmente se inicia por generación espontánea, actuará como elemento catalizador;

c) espíritu de servicio, de aceptación de los demás, atención y disponibilidad a las nuevas exigencias, competencia y perfeccionamiento cultural y técnico, capacidad de renovación, fortaleza en el diálogo, ejemplaridad y optimismo.

Las *condiciones objetivas* se presentan de manera distinta según la perspectiva ideológica desde la que se examine y se realice la participación:

a) la participación, considerada como alternativa al sistema neocapitalista, exige, como ya se ha dicho, la destrucción de este último, porque, mientras persista la dialéctica entre clases dominantes y subalternas, no será posible una participación auténtica, sino sólo ficticia e instrumental para el sistema;

b) los promotores de la participación *integrativa* consideran suficientes las modificaciones de carácter reformista;

c) por último, hay otros que afirman que una participación auténtica e ideal nunca podrá realizarse sin una adecuada *revolución cultural* (única capaz de conseguir la superación de los obstáculos individuales analizados anteriormente) y sin unas transformaciones profundas y radicales del marco institucional. Esta argumentación, como es obvio, no puede llevarse adelante en

abstracto, sino que exige análisis pacientes y rigurosos de los diversos contextos sociales para identificar los obstáculos y las posibilidades de satisfacer la exigencia participativa.

En general, se hace hincapié en estas condiciones necesarias:

a) un cambio de la política económico-social y de sus criterios inspiradores;

b) un reforzamiento de los espacios de libertad contra degeneraciones fascistas y radicales;

c) un despliegue de la democracia en todos los planos, particularmente en el educativo y empresarial;

d) una puesta en práctica de la participación en la vida del barrio, para que la verdadera participación surja *desde abajo*.

## VII. Valor de la participación

Pese a las carencias de los modelos históricos de que disponemos y de la diversidad de las ideologías en que se inscriben tales experiencias participativas, la participación suscita grandes esperanzas, que se han compendiado en estos términos:

a) superación del *hombre unidimensional*, fenómeno típico de la formación (o mejor, de la deformación) de la persona en las sociedades neocapitalistas avanzadas, en las que está en auge la manipulación consumista;

b) posibilidad de desarrollar —al menos en cierta medida— las libertades individuales y las capacidades creativas personales en la sociedad, caracterizada por rígidas planificaciones;

c) evolución, por tanto, de los principales sistemas y regímenes que actualmente dividen y enfrentan a la humanidad, a fin de poder realizar

una *unidad dinámica* con un nuevo proyecto de hombre y de sociedad, contra el inminente peligro de la violencia catastrófica del *desastre ecológico*.

G. Mattai

BIBLIOGRAFÍA: Bell, Wendell y Maryanne T. Force. *Urban neighborhood. Types and participation in formal associations*, en "American Sociological Review" 21 (1) (1956) 25-34.—Ferrarotti F., *Condizioni strutturali per la partecipazione effettiva alla direzione della azienda*, en "Studi di Sociologia" 1-2 (1970).—Ellena A. y otros, *Scuola e partecipazione*. "Quaderni IPSA" 2, Nuoro 1975.—Gail Bier A., *Crecimiento urbano y participación vecinal*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1980.—Macoby H., *The differential political activity of participants in a voluntary association*, en "American Sociological Review" 23 (october 1958) 524-532.—Meister A., *Partecipazione sociale e cambiamento sociale*, AVE, Roma 1971.—Tomeh, Aida K., *Formal voluntary organizations: Participation, correlates and interrelationships*, en "Sociological Inquiry" 43 (3-4) (1973), 89-122.

## PARTICIPACION POLITICA

SUMARIO: I. Participación política y sistema democrático - II. Niveles de participación - III. Factores determinantes de la participación: 1. Factores internos al individuo; 2. Factores determinantes del "status" social del individuo; 3. Factores sociopolíticos; 4. Factores culturales - IV. El radicalismo.

Se denomina *participación política* a diversos tipos de acciones —interés, búsqueda de información, intervención activa, etc.— que emprenden los miembros de una comunidad para comprometerse, a nivel local o nacional, en la selección y control de los gobernantes, en la actividad político-administrativa y, directa o indirectamente, en los procesos de formación de los programas y de las decisiones políticas.

### I. Participación política y sistema democrático

El problema de la participación política tiene una importancia crucial en el ser y desarrollo de un sistema democrático y, aunque la participación no es peculiar ni exclusiva de las democracias, se busca y se promueve quizá con mayor énfasis precisamente en las modernas dictaduras de masas. Pero en este caso las diversas formas de participación casi nunca son voluntarias, es decir, no son fruto de una opción autónoma, sino que se deben a intervenciones manipuladoras, y a veces coactivas, del poder, que trata de crear una apariencia de legitimidad.

La participación es fundamental para un sistema democrático, como lo prueban las razones siguientes:

a) Si se implica a los ciudadanos en la vida pública y en los asuntos de la comunidad y del Estado, esta participación favorece la estabilidad del sistema político, mientras que la apatía generalizada provoca debilidad e inestabilidad.

b) Cuando se emplean numerosos recursos humanos, la comunidad se encuentra en condiciones de disponer del talento y de las capacidades del mayor número posible de personas.

c) La participación de los ciudadanos hace más completa y minuciosa la información política, aumenta la responsabilidad y la conciencia política, así como el sentido de eficacia política.

d) Participación significa adquisición de poder, y aunque según la teoría elitista el poder lo ejercen inevitablemente grupos restringidos que se intercambian los roles y que escapan a cualquier tipo de control, es indudable que quienes participan

están más adecuadamente representados, siendo más difícil para el gobierno, ya sea local o nacional, ignorar las necesidades y los intereses populares; en cambio, un absentismo general de la problemática y de la acción política aumenta las posibilidades de que el gobierno esté controlado por hombres poco responsables y sin escrúpulos, no sujetos a los necesarios controles.

e) Los individuos apáticos y aislados, que se marginan del proceso político, están más expuestos a la influencia de ideologías y movimientos antidemocráticos.

f) La participación desarrolla un consenso responsable en torno a las instituciones políticas, consenso que es indispensable para el mantenimiento del sistema democrático.

g) La participación favorece la superación de las desigualdades políticas y sociales, fuentes de conflictos, consolidando el equilibrio del sistema político.

No todos están de acuerdo sobre la funcionalidad de una amplia participación para el sistema político, e incluso abundan quienes subrayan los aspectos negativos y disfuncionales de dicha participación. Se trata de una serie de investigadores políticos, predominantemente norteamericanos, que, al menos en principio, parten de una concepción de la democracia no tanto como gobierno del pueblo por el pueblo, sino como método de gobierno que, mediando en las diferencias, contraposiciones y desequilibrios existentes entre las fuerzas sociales, consigue reducir las desigualdades y la conflictividad social, así como consolidar el equilibrio político. Para justificar la funcionalidad de una escasa participación para el sistema democrático, aducen las siguientes razones: a) la

masa no posee la competencia necesaria para expresar juicios políticos complejos, y por eso es menester dejar la vida política y el gobierno en manos de la minoría activa y competente, que, como es natural, se expresará en una amplia base electoral y se preocupará del bien común; b) al estar la mayoría de los ciudadanos poco informados políticamente y poco interesados en involucrarse en el proceso político, sería manipulable por una propaganda distorsionada y por el reclamo de líderes y movimientos que pueden dañar al sistema democrático; c) una excesiva participación acabaría planteando al sistema político una serie tan amplia de demandas y ejercería tal presión que explotaría el mismo sistema, al no ser capaz de encajar tantas y tan contradictorias exigencias; d) una actividad política excesivamente extendida, por muy deseable que sea en ciertos aspectos, produce daños en otros; un pueblo demasiado politizado acrecienta la fragmentación del sistema político y, en vez de tratar de contenerla, la acentúa, llegándose en corto plazo a un estado de mayor inestabilidad.

En efecto, como se deduce de esta contraposición de argumentos, el problema de la participación no es fácil de esclarecer y solucionar, dada la ambivalencia de los objetivos que plantea la participación política: crear consenso en torno a las instituciones políticas y proporcionar modos de organización colectiva que permitan actuar sobre una estructura de desigualdad para superarla. A esta duplicidad de objetivos que se pretende alcanzar con la participación corresponden dos modelos participativos: el modelo de centralidad, que subraya un hecho incontestable, que la participación efectiva sólo se da entre iguales, en

virtud de lo cual participa en mayor medida quien se encuentra más cerca de los centros de poder; y el modelo de la conciencia de clase, que es el propio de los excluidos del poder, que se basa en la solidaridad de clase y que une a los explotados y a los marginados.

## II. Niveles de participación

La participación política se expresa en modos diversos: mantenerse informados sobre los hechos políticos, expresar confianza o desconfianza en las instituciones y en las opciones de los órganos de gobierno, hacer valoraciones (positivas o negativas) sobre las orientaciones y los programas de los partidos, dar asentimiento o discutir los objetivos políticos expresados por el grupo dominante en la sociedad, discutir de política incluso con quien mantiene posiciones diversas, participar en las elecciones, comprometerse de una u otra forma en la campaña electoral, presentarse como candidatos a cargos electivos, entrar activamente en la esfera política como militantes de asociaciones, sindicatos y partidos, ejercer presiones sobre el sistema político mediante formas que, aunque no estén estructuradas, sí son consistentes y de índole incluso física, como manifestaciones, ocupaciones y huelgas. Podemos distinguir tres niveles principales de participación: el comportamiento apático o pasivo, la participación mediante canales institucionalizados y la participación mediante formas espontáneas.

En el primer nivel distinguiremos dos tipos de individuos pasivos o apáticos: los que no participan por indiferencia, por estar excluidos del proceso político, o bien por incapacidad subjetiva o reconocida por el

sistema, y los que conscientemente optan por no participar. Estos últimos, en el fondo, están interesados en una forma de participación que expresa acuerdo o desacuerdo con el sistema y el proceso político.

La persistencia y el mantenimiento del sistema político están garantizados por la presencia y por el desarrollo de un apoyo generalizado, promovido por un conjunto de estructuras que permiten y favorecen la implicación de los ciudadanos: partidos políticos, grupos de presión, asociaciones voluntarias, instrumentos de comunicación de masas y también un aparato burocrático, que no debería transformarse en un centro de poder autónomo, sino ser un camino, un medio de conjunción entre los centros de poder legítimos y los miembros de la comunidad.

En la participación institucionalizada podemos distinguir dos modalidades: el comportamiento de quien, conociendo los mecanismos del proceso de decisión, actúa directamente sobre los centros de poder, y el comportamiento de quienes intervienen a través de los grupos a que pertenecen. Esta forma de participación es, al igual que en parte el comportamiento apático, sustancialmente funcional para la conservación del equilibrio del sistema y debería favorecer la identificación con el sistema mismo. En cambio, un tipo de participación que tiende a superar el equilibrio considerado injusto, por perpetuar las desigualdades sociales y la explotación, y, por tanto, por plantearse a sí mismo como objetivo la superación del sistema, es el tipo de participación espontánea, no estructurada ni codificada, que se desarrolla fuera de los canales tradicionales, especialmente bajo la forma de manifestaciones colectivas, aun-

que también puede hallar formas de organización tales que mantengan la movilización de los individuos y de las masas, sin aceptar, no obstante, el juego reglamentado propuesto por el sistema.

Almond y Verba han señalado tres roles en relación con el grado de implicación política de los individuos: los "provincianos", los "súbditos" y los "participantes". Los "provincianos" son políticamente inactivos, apáticos y no manifiestan ningún interés por el sistema político. Los "súbditos" son los que dan respuestas pasivas al sistema político, se fían de la autoridad, cuyas disposiciones normativas respetan, pretendiendo recibir a cambio determinados servicios, seguridad social y asistencia. Los "participantes", por último, son los miembros activos de una sociedad, aquellos que intervienen en las estructuras y procesos políticos y administrativos.

Podemos distinguir todavía una participación local, a nivel comunitario, y una participación a nivel político-nacional. La primera, obviamente, está más facilitada tanto por el mayor acceso a los centros de poder como por la mayor competencia de los individuos. La participación disminuye al aumentar las dimensiones de la comunidad en cuestión.

## III. Factores determinantes de la participación

¿Cómo explicar el distinto grado de participación que se detecta entre los individuos y los grupos sociales dentro de un mismo sistema político y entre los diversos países? Los factores que presumiblemente (no tenemos aún una teoría sólida de la participación) resultan significativos a este respecto pueden clasificarse en cuatro apartados: factores internos

al individuo (psicológicos y cognoscitivos), factores que determinan el *status* socio-económico del individuo, factores referidos al ambiente político y factores referidos a la cultura política del país.

### 1. FACTORES INTERNOS AL INDIVIDUO

No todas las personas *sienten* la política del mismo modo. Las diferencias dependen de los rasgos característicos de la personalidad (ya sean constitucionalmente genéticos o aprendidos), que prefijan valoraciones y actitudes en relación con el sistema político, con sus objetivos, cometidos y procesos, así como dependen también de la estructura cognoscitiva, que permite conceptualizar la propia posición, el propio rol y el propio entorno socio-político. Los individuos pueden concebir la política como cosa de los poderosos o de algunas categorías de hombres tenidos por adecuados y capaces, viendo de esta forma a la sociedad como dividida dicotómicamente en *autoridades* y *súbditos*. O bien pueden considerar la política como un área en la que se expresan libre y abiertamente, con los únicos límites que imponen las reglas de juego aceptadas y las contraposiciones dialécticas de los hombres. Además, los individuos tienen capacidades diversas, con una mayor o menor disposición para una respuesta rápida a los estímulos políticos. Aunque los observadores y los investigadores políticos han atribuido sistemáticamente la actividad política de un individuo a su presunta necesidad de sobresalir, de alcanzar poder, dinero, prestigio, aceptación, responsabilidad, no existen realmente datos sistemáticos que confirmen o nieguen la influencia de tales va-

riables o de otros rasgos de la personalidad. Sin embargo, algunas relaciones parecen poseer un gran significado. Por ejemplo, las personas que revelan un grado elevado de autoritarismo tienden a ser pasivas o a interesarse muy poco por participar. En efecto, el individuo autoritario prefiere, según esta teoría, un contexto en el que las relaciones de Estado sean claras y estables, condición difícil de darse en política, pues el mundo político suele ser ambiguo y sin estructuración [↗ *Autoritarismo*]. La participación política es muy compatible con rasgos personales influidos sobre todo por el aprendizaje social, como el dominio, la responsabilidad social y la autoestima. Los individuos psicológicamente débiles parecen ser generalmente más proclives a sentimientos de alienación, anomía y pesimismo, y a ver el sistema socio-político como hostil e inaccesible. Según Almond, quienes participan más en la política manifiestan menos agresividad, exceptuando los que pertenecen a movimientos extremistas o mesiánicos, que encuentran en la participación un contexto legitimado para descargar su agresividad. Independientemente de su relevancia, las variables psicológicas están sujetas a la mediación de los grupos de referencia o de pertenencia. Es a estos grupos a los que hay que atribuir el que la política adquiera tal significado e importancia para el individuo, que le empuja a participar en ella y a sentirla como gratificante.

## 2. FACTORES DETERMINANTES DEL "STATUS" SOCIAL DEL INDIVIDUO

Los individuos están insertados en un tejido de fuerzas sociales (*sta-*

*tus* económico, educación, religión, residencia, etc.) y poseen caracteres (sexo y edad) que orientan hacia la participación política o apartan de la misma. Examinemos uno por uno estos factores. En cuanto al sexo, se advierte una menor participación de las mujeres, que manifiestan una actitud más bien pasiva frente a la política, expresión quizá de la confianza con que miran a la autoridad política. Por lo que respecta a la edad, la mayor participación se encuentra en la edad madura, que parece ser el período de mayor compromiso. Esta tendencia refleja la necesidad de tiempo y de experiencia para que la politización pueda producir efectos. Por otra parte, los más jóvenes probablemente desconocen los canales de participación que ofrece el sistema. Tomando en consideración la clase social, independientemente del modo como se mida, todos los estudios parecen concluir sistemáticamente que los individuos de las clases elevadas participan más que los individuos pertenecientes a las clases inferiores. Sin embargo, la validez de tal generalización parece limitarse a una definición particular y restringida de participación, la anteriormente indicada como participación-identificación, que se realiza mediante canales institucionalizados y que tienen un carácter esencialmente funcional.

La participación puede adoptar también otros tipos, específicos de grupos sociales de *status* social no muy alto. El nivel educativo se manifiesta como la variable más importante para explicar las diferencias en la participación. Se puede afirmar que las personas con un nivel educativo alto: a) son más conscientes de la influencia que las decisiones de la autoridad tienen en sus intereses; b) están más informadas política-

mente; c) tienen opiniones sobre más problemas políticos; d) discuten más de política y con una serie más diversificada de personas; e) se consideran capaces de influir en las decisiones de quien ocupa el poder; f) tienen más desarrollado el sentido del deber cívico, la competencia, el interés y la responsabilidad como simples características personales de autoestima. Por lo demás, la escuela misma ayuda a adquirir capacidades indispensables para la participación; en efecto, es en la escuela donde uno aprende a discutir de problemas sociales, a participar en asambleas y a organizarse. Los individuos con titulación académica elevada conocen mejor los recovecos del proceso político y, en consecuencia, acceden más directamente que los demás a los centros de poder, o se sirven de los grupos de presión organizados y de los partidos.

Desde el punto de vista de las profesiones, se advierte que la participación es poca entre los grupos profesionales más bajos o caracterizados por un aislamiento social notable, mientras que en las profesiones no manuales tiende a predominar la participación a través de los canales tradicionales. Entre los trabajadores que forman la aristocracia obrera, la participación tiende a colocarse contra el sistema y a demostrar la fuerza del grupo.

Los diversos grados de disponibilidad y modos de participación de los distintos grupos profesionales pueden reducirse a las características propias de las mismas profesiones. Las profesiones no manuales exigen un mayor uso de capacidades intelectuales y contribuyen a desarrollar otras capacidades que pueden transferirse al campo político. Los trabajadores manuales no tienen en el puesto de trabajo ninguna

posibilidad de adquirir habilidades verbales de las que pudieran servirse en la arena política, teniendo que limitarse a participar en reuniones y encuentros en los que pueden enriquecer sus propios conocimientos y experiencias sobre cómo funciona el proceso político. En estas condiciones, la participación tiende a expresarse en formas no estructuradas, que subrayan una concepción de la política entendida sobre todo como empleo de la fuerza; a la fuerza de los empresarios, del gobierno, del sistema, no se puede contraponer otra cosa que la fuerza de los trabajadores unidos.

El vínculo religioso a veces influye negativamente en la participación política, mientras que por lo que respecta a las preferencias políticas se nota una mayor participación entre los partidarios de la izquierda; cuanto más se adhiere uno a ideologías o movimientos radicales, tanto más se compromete políticamente. Quienes sostienen a los partidos de centro, es decir, los partidos que se presentan como el punto de apoyo del régimen democrático y constitucional, son, paradójicamente, los más pasivos y ajenos al proceso político.

## 3. FACTORES SOCIO-POLÍTICOS

El grado de participación política depende también de la naturaleza del ambiente político y de las oportunidades que éste ofrece. Ya se han mencionado algunos canales de participación que puede desarrollar el sistema político. Otros pueden ser las asociaciones de vecinos o instituciones como la del *ombudsman*; también influyen en la participación el tipo de estructura política, el sistema de los partidos, la articulación de los poderes y el grado de centrali-

zación, así como el mismo nivel de desarrollo económico; al crecer éste, crece la tasa de participación de las masas.

#### 4. FACTORES CULTURALES

Los modelos de valor y las creencias políticas preponderantes contribuyen a determinar la participación orientando (cognoscitiva, afectiva y valorativamente) a los ciudadanos en lo tocante al sistema, a los procesos y a los objetivos políticos que suscitan o no su interés. Una cultura política que se caracterice por la ausencia de expectativas de cambio en el sistema político o, viceversa, una cultura política que hace que todo dependa del sistema mismo, sin deber personal de contribuir a su esfuerzo operativo, no favorece ciertamente el desarrollo de la participación, cosa que, por el contrario, sucede cuando la cultura política es de tipo participativo, es decir, cuando tiende a dar a los miembros de la comunidad una orientación positiva hacia el sistema y hacia sus estructuras políticas y administrativas, o los invita a considerar el compromiso político como un valor digno de algún esfuerzo.

#### IV. El radicalismo

Se ha afirmado anteriormente que quienes se adhieren a ideologías o movimientos radicales participan más activamente en el plano político, aunque su acción tiende a modificar o, en última instancia, a cambiar por completo el proceso político existente. Veamos cuáles son las características del radicalismo político. Con este término se indican la acción y el pensamiento políticos que persiguen cambios en las insti-

tuciones de la sociedad, en el sistema de estratificación, en la estructura de la economía y en el tipo de control político. El radicalismo tiene diversos componentes estables, que están presentes en todas sus expresiones:

a) *Visión apocalíptica*. Esta se refiere al convencimiento de que el mundo, tal como lo conocemos, lleno de injusticias, de corrupción, de tentaciones, se acabará un día para ser sustituido por un mundo más justo, mejor y más puro. Esta tradición tiene sus orígenes en las visiones de los profetas del Antiguo Testamento y ha sido filtrada por los primeros cristianos y por los adictos de las diversas sectas religiosas que se han desarrollado a lo largo de los siglos. Hoy sigue viva sobre todo en los movimientos revolucionarios modernos y, de modo especial, en los movimientos marxistas, que propugnan líneas políticas ideales.

b) *Populismo*. Indica la creencia en la creatividad y en el valor superior de la gente común, rechazando una sociedad burocrático-industrial, corruptora de la naturaleza. Debido al rol central que ha llegado a ocupar el populismo en el radicalismo moderno, los movimientos revolucionarios han tendido a identificar la vocación apocalíptica con la exigencia de liberar a las masas. Las masas que liberar han sido diversas; en el movimiento revolucionario ruso eran los campesinos, en el anarquismo de Bakunin era el *lumpenproletariat*, en el marxismo tradicional es el proletariado industrial. El radicalismo actual ha reunido todos estos ideales populistas, añadiéndoles otros, hasta comprender a todos los marginados, rechazados, explotados y desviados.

c) *Orientación revolucionaria*. Prevalece sobre la orientación simplemente reformista. Es un aspecto de notable trascendencia, porque la orientación revolucionaria falsifica y dramatiza actividades que de otra forma serían triviales, y permite la identificación con revoluciones que de hecho se han desarrollado en otros lugares.

d) *Referencia a valores absolutos*. Es típico del comportamiento radical reivindicar la legitimidad de las acciones que quebrantan normas de la sociedad, apelando a una moralidad tenida por más elevada y a valores que no se pueden poner en riesgo.

e) *Ideología*. El radicalismo está organizado en una ideología sistemática que, partiendo de una crítica expresa y coherente de la sociedad, propone una concepción alternativa de la misma, no limitándose únicamente a los aspectos políticos en sentido estricto, sino incluyendo también las relaciones económicas, los métodos de cambio social, el significado de la libertad y de los derechos-deberes civiles, así como la estratificación social. Tradicionalmente, se suele situar el radicalismo en la extrema izquierda del espectro político. Sin embargo, en años recientes algunos investigadores han dejado constancia del surgimiento de una *derecha radical*, que precisamente es radical por oponerse al conservadurismo tradicional, con su respeto por los derechos individuales, y trata de imponer nuevos modelos de vida desde una actitud esencialmente antidemocrática. Este uso del término *radical*, aplicado tanto a la extrema derecha como a la extrema izquierda, supone que ambas tienen importantes semejan-

zas en los métodos de lucha política y de organización interna, así como en las características psicológicas de sus partidarios, a pesar de sus diferencias en relación con los valores y los fines últimos.

#### B. Tellia

**BIBLIOGRAFÍA:** Almond G.A. y Verba S., *La cultura cívica*, Euramérica, Madrid 1970.— Barceló Matutano G., *La participación. Solución a la crisis de autoridad*, Distresa, Zaragoza 1982.— Barnes S., Kease M. y otros, *Political action-mass participation in five western democracies*, Sage, London 1979.— Butler D., *Estudio del comportamiento político*, Tecnos, Madrid.— Dahl R.A., *Who governs? Democracy and power in an american city*, Yale University Press, New Haven 1961.— Friedrich C.J., *El hombre y el gobierno. Una teoría empírica de la política*, Tecnos, Madrid.— Lipset S.M., *El hombre político*, Eudeba, Buenos Aires 1965.— Milbrath L.W., *Political participation. How and why do people get involved in politics?*, Rand McNally, Chicago 1965.— Pateman C., *Participation and democratic theory*, Cambridge University Press, London 1970.— Verba S., Nie N.H. y Kim J., *The modes of democratic participation. A cross-national comparison*, Sage, Beverly Hills 1971.— Verba S. y Nie N.H., *Participation in american political democracy and social equality*, Harper & Row, New York 1972.— Zampetti P.L., *Democrazia dei partiti*, Rizzoli, Milano 1969.

### PARTIDO

**SUMARIO:** I. Introducción - II. Funciones de los partidos políticos: 1. Socialización política; 2. Participación política; 3. Selección de los candidatos; 4. Mantenimiento de la cohesión - III. Clasificación de los partidos políticos - IV. Sistemas de partido - V. Partidos y sistemas electorales.

#### I. Introducción

El *partido* político organizado es una institución relativamente nueva en el campo de la política. La exis-

tencia de facciones y grupos en disputa ha caracterizado siempre la convivencia humana; pero el fenómeno de los partidos multifuncionales, profundamente inmersos en el proceso político y, más en general, responsables de la interacción política, es un fenómeno más bien reciente, que se remonta a mediados del siglo pasado y que aparece unido a la extensión progresiva del sufragio electoral y a la ampliación de las prerrogativas parlamentarias, es decir, a la afirmación del gobierno representativo. A pesar de la enorme importancia que han alcanzado en el proceso político y en la vida social, es muy difícil definir con exactitud lo que son los partidos, porque, para explicar su naturaleza y sus actividades, se debe recurrir a variables institucionales, sociales, culturales y psicológicas, que no siempre se pueden aislar, comprobar y medir. Por lo tanto, parece oportuno, para empezar, que recordemos las definiciones sugeridas por los investigadores autorizados.

Según Schumpeter, los partidos no deben representar clases sociales ni intereses particulares o alianzas de intereses, sino constituir únicamente unos conjuntos de personas, no unidas por intereses sociales estables, que se disputan el control del poder político. El partido no sería nada más que un sistema de relaciones interpersonales que existe para asumir funciones específicas del sistema político. Michels ha subrayado la tendencia omnicompreensiva de los partidos o, mejor, de los líderes del partido, que los lleva a potenciar la organización y a buscar siempre nuevos afiliados. Max Weber emplea el término *partido* para designar un tipo de asociación que se basa en una reclutación formalmente libre y que dirige su actividad a

asegurar el poder de sus líderes, con el fin de obtener ventajas materiales e ideales para sus propios miembros activos. Estas ventajas pueden consistir en la realización de objetivos políticos y/o en la obtención de recompensas personales. Para Lasswell y Kaplan, el partido político es un grupo que elabora doctrinas políticas de gran alcance ideológico y que presenta candidatos a las elecciones. También Truman considera al partido como un instrumento para seleccionar los candidatos a los cargos electivos y, por tanto, un instrumento para, en definitiva, captar votos. Eldersveld define el partido como un sistema estructural que busca traducir o convertir directamente los intereses sociales y económicos en poder político. El partido es un grupo intermedio que representa y explota múltiples intereses para llegar a controlar el aparato de poder de la sociedad. Hay que considerarlo ante todo como una estructura de clientela, por lo que es abierta y personalizada. Duverger propone tres definiciones de partido, cada una de las cuales corresponde a un período histórico particular, por lo cual acentúa aspectos diversos. Así pues, del partido, definido ideológicamente como agrupación de hombres que tienen las mismas doctrinas políticas y que se esfuerzan por traducirlas a la realidad, se pasa al partido entendido desde la perspectiva marxista y el principio de la infraestructura social como expresión política de una clase social, como organización de una clase social para la lucha política. El tercer modo de definir el partido incluye y completa en cierto modo los anteriores, poniendo de relieve las características organizativas, el reclutamiento y el encuadramiento interno del partido. Según Neumann,

pionero del estudio comparado de los partidos políticos, el partido puede definirse como la organización articulada de los agentes políticos que actúan en la sociedad, que tienden al control del poder gubernativo y que buscan el apoyo popular en competencia con otros grupos. Almond y Powell consideran al partido como la estructura asociativa típica de las sociedades modernas. El partido político surge en el momento en que el número y la variedad de intereses que han de articularse resultan demasiado grandes para poder hallar satisfacción a través de procesos de interacción informal. En los sistemas competitivos, un partido asocia determinados intereses en un conjunto de propuestas o programas, apuntando, por consiguiente, a la victoria electoral, con el fin de situar en el poder a unos gobernantes capaces de traducir esas propuestas en una política concreta.

Independientemente del énfasis que se ponga en determinados aspectos particulares, las diversas definiciones aportadas subrayan dos funciones principales de los partidos políticos: la selección de los candidatos y la gestión de la campaña electoral, es decir, la captación de votos para los candidatos y la intervención en el proceso de decisión política mediante el control del aparato gubernativo. Pero una definición así elaborada parece limitada, en cuanto que no tiene en cuenta la actividad socializadora del partido ni el caso de los partidos totalitarios, como los partidos comunistas, que, al actuar en condiciones de monopolio más que como mecanismos para la selección de candidatos y para las elecciones, se conducen como agencias de actividades coercitivas y propaganda totalizadora, po-

sibles por la ausencia de competencia. Por lo tanto, una definición más completa podría ser la siguiente: el partido político es un grupo organizado en torno a un núcleo ideológico o de valores, a veces reconocido formalmente o aprobado, que, en el ámbito de un sistema competitivo, promueve y plantea problemas, presenta candidatos para los cargos públicos electivos y participa en las elecciones intentando captar el mayor número de votos para obtener el control del aparato gubernativo, en orden a realizar los fines de los que es portavoz y a obtener ventajas personales para sus seguidores. Intenta, además, implicar en una acción política y programada a un gran número de personas, creando canales de comunicación y de participación, reforzando las actitudes y las opiniones políticas ya existentes y/o introduciendo otras nuevas. En el caso de los sistemas no competitivos, el partido —único— se convierte, en virtud de su dirección ideológica y de su función política, en el promotor fundamental de la actividad política, fundiendo su organización con la del Estado y pudiendo ejercer acciones coercitivas con los miembros y con los ciudadanos en general mediante el aparato represivo del Estado. Una definición de esta índole puede englobar razonablemente a la mayor parte de los partidos existentes. Sin embargo, todavía no se ha dicho que un partido deba poseer necesariamente todas las características enunciadas. Por ejemplo, en los partidos norteamericanos sería difícil encontrar una actividad orientada a la implicación continua de ciudadanos en determinados puntos del programa del partido. En verdad, en ese contexto no existe el partido tal como nosotros lo conocemos.

## II. Funciones de los partidos políticos

Los partidos políticos desempeñan múltiples funciones, algunas dentro del mismo partido, como son el reclutamiento, formación y control de los militantes, afiliados, patrocinadores y simpatizantes, así como el mantenimiento de la cohesión interna, de un mínimo de disciplina y de la identidad ideológico-cultural. Otras funciones externas se orientan al control del proceso de decisión política, como son la formulación del programa, la selección de los candidatos, la participación en confrontaciones electorales, el control de los elegidos. Hay otras más que van dirigidas a la sociedad en su conjunto, como son la socialización política, la participación política, la expresión y el control del conflicto social, la promoción de la movilidad social y la movilización social. Examinemos algunas de estas funciones, especialmente las que por regla general se relegan a segundo plano y cuya importancia no se reconoce adecuadamente.

### 1. SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

La función socializadora de los partidos tiene una importancia crucial sobre todo en las fases iniciales del desarrollo político de un país, cuando los partidos son prácticamente los únicos que se ocupan de la formación de las actitudes políticas, de la creación de nuevas bases de legitimidad del poder fuera de la tradición, de la transformación de los valores para encauzar y sostener el proceso de modernización cultural y económica y, en suma, de la movilización de los ciudadanos. En los sistemas políticos desarrollados, donde intervienen en el proceso de

socialización otros agentes, como los medios de comunicación de masas y la escuela, el papel de los partidos se mantiene dentro de sus justas dimensiones, aunque conserve notable importancia, sobre todo en los regímenes totalitarios, donde son mero instrumento para suscitar el consenso popular en torno al liderazgo y a los objetivos fijados de antemano por éste. Los partidos controlan de hecho frecuentemente los periódicos y la radiotelevisión, poseen organismos colaterales capaces de controlar a los ciudadanos en los distintos momentos de su experiencia política e incluso de su vida cotidiana, evitando que acaben viéndose expuestos al cruce de presiones que amenazan las actitudes políticas y la adhesión al partido. La socialización política llevada a cabo por los partidos puede ser de dos tipos: la que tiende a reforzar la cultura política existente para asegurar que continúe el desarrollo del proceso político, y la que persigue transformar sustancialmente los modelos de la cultura política existente. Lógicamente, el primer tipo corresponderá a los partidos del gobierno y el segundo tipo a los partidos de la oposición.

### 2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Los partidos pueden promover de diversas maneras la participación de los ciudadanos en el proceso político y realmente se cuentan entre los instrumentos más eficaces para favorecer la participación de los ciudadanos. Ante todo, los estimulan y los motivan para votar. Las elecciones, aunque para algunos pueden significar muy poca cosa en materia de participación, representan un medio de participación que no debe minusvalorarse, porque mediante él

cada ciudadano vuelve a proponer o plantea sus exigencias al sistema político, a la vez que socializa y refuerza sus propias orientaciones políticas. Los partidos crean el consenso en torno al sistema político (sobre todo los partidos que están en el gobierno), ofrecen oportunidades para ir conociendo los mecanismos que regulan el proceso político, proporcionan los instrumentos necesarios para influir en el seno de los partidos (participación en la elaboración de los programas e inserción en la estructura de poder), en los centros administrativos y en el aparato de gobierno, a fin de obtener decisiones favorables en orden a la solución de problemas de interés general o para el ciudadano en particular. Los partidos tienen la capacidad de generar el consenso en torno al sistema de valores que sirve de base a una forma de gobierno, consenso indispensable no sólo para las instituciones, sino también para las personas que ocupan posiciones de autoridad en las instituciones mismas. La falta o el declinar de la confianza frente al sistema político y a la autoridad política crean situaciones de inestabilidad del sistema mismo. Y muchas veces existen partidos que se enfrentan al sistema vigente y que, por ello, lejos de crear consenso, aumentan la inestabilidad del sistema. Los partidos que más solicitan y promueven una participación en la vida del partido y en el proceso decisorio, a veces con formas no ajenas a la misma implicación física, son los de izquierda, sobre todo los comunistas. Los partidos de centro encuentran dificultades objetivas en la movilización de sus propios afiliados. Las razones son múltiples: es muy improbable que se pongan contra el sistema (cuando quizá quisieran hacerlo no

pueden, pues ven que se les niega la existencia), ya porque expresan generalmente valores de tipo tradicional o bien porque muchas veces participan del gobierno, reduciéndose así su potencial agresivo. Los mismos afiliados tienden a ser políticamente pasivos y piden al partido la salvaguardia de sus propios intereses a cambio de un mínimo de participación y apoyo por su parte.

### 3. SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS

Es uno de los momentos más importantes y más difíciles en la vida de un partido; en él éste se encuentra ocupado, casi primordialmente, en disuadir a determinados individuos de que se presenten como candidatos (evidentemente, en el caso de tener buenas probabilidades de conseguirlo). Los procedimientos internos de selección de los candidatos varían de partido a partido y de sistema a sistema. En un extremo, nos encontramos con un procedimiento cerrado de nominación, en el que el grupo dirigente determina la lista que luego se presenta a la base para su ratificación. En el otro extremo, la nominación depende de una competición abierta, en la que pueden participar todos los electores, tal como sucede en las elecciones primarias americanas. El sistema más común es el de las consultas y los acuerdos entre los principales grupos dentro del partido. El fenómeno de las corrientes, característico de algunos partidos italianos, tiene también la función de aumentar el número de posibles candidatos y de ensanchar el grupo en cuyo ámbito se deciden las candidaturas. Además de tenerse en cuenta su capacidad individual y su adhesión a uno u otro grupo dentro del partido, los



candidatos son elegidos según su representatividad. Un partido intenta ganar cuantos más votos posibles e, independientemente de la ideología y de la clase a la que representa y apunta, intenta penetrar en todos los sectores de la sociedad. Los candidatos deben representar también a los diversos grupos sociales. Evidentemente, se preferirán aquellos grupos que sostienen en mayor proporción al partido. Esta tendencia ha caracterizado y sigue caracterizando el modo de actuar de los partidos italianos. Más recientemente, la tendencia preferente de algunos es a presentar como candidatos no a representantes de los diversos grupos, sino a personajes procedentes del aparato burocrático del partido y formados en él. Con ello, lógicamente, el liderazgo del partido se refuerza.

#### 4. MANTENIMIENTO DE LA COHESIÓN

La cohesión de un partido, al no estar garantizada, sobre todo en el caso de los partidos de masas, por la homogeneidad de la base social sobre la que se apoya, debe construirse apelando a la ideología del partido, creando una organización adecuada que permita un control eficaz de los afiliados y desarrollando una simbología que favorezca la inmediata identificación con el partido. La ideología debe presentarse en forma sumamente sencilla para que pueda ser asimilada sin excesivo esfuerzo intelectual, y debe apelar a los elementos emotivos para suscitar una adhesión global por parte de los individuos. Hablando de organización, no se puede menos de recordar la *ley de hierro de la oligarquía*, propuesta por Michels, según la cual en todos los partidos, como en todos

los grupos, el liderazgo es oligárquico y ejerce, aun siendo de tipo electivo, un control estable y seguro sobre la organización. Independientemente del hecho de que la organización esté controlada por una oligarquía más o menos férrea, lo cierto es que constituye un instrumento eficaz de cohesión, permitiendo un control de los afiliados (piénsese, como ejemplo, en el partido comunista y en su unidad organizativa mínima, que es la célula), articulando una red de comunicaciones, de estructura vertical o con predominio de vínculos horizontales, que permite una rápida circulación de informaciones o, más exactamente, de interpretaciones y valoraciones de los hechos, y definiendo los canales de ascenso en la estructura de poder. Cuando la organización es fuerte, el aparato burocrático del partido puede imponer una rígida disciplina entre los que han sido elegidos para cargos públicos. Este es el caso de los partidos europeos, mientras que en los norteamericanos, donde no existe en la práctica ninguna disciplina de partido, el elegido responde únicamente ante su base electoral y ante los grupos que lo han apoyado en la elección. El tercer elemento de cohesión está representado por la simbología y, más en general, por la capacidad expresiva del partido. No se trata solamente de difundir símbolos, emblemas, palabras accesibles y utilizables casi mecánicamente, sino también de ofrecer oportunidades de interacción y de intercambio que permitan a los diversos componentes sociales del partido conocerse entre sí, integrarse, reforzarse en la común fe política y renovar el entusiasmo por la acción. La actividad expresiva común a todos los partidos se cuida con particular esmero en los partidos comunistas.

La cohesión interna de un partido puede ser aumentada por la presencia de un líder carismático.

### III. Clasificación de los partidos políticos

Las mismas dificultades que se presentan en el intento de definir los partidos políticos, vuelven a plantearse con mayor razón en el momento en que se pretende clasificarlos; nos encontramos frente a unidades que hay que clasificar y que no se pueden distinguir analíticamente de forma significativa, o que presentan caracteres totalmente particulares, no extensibles a los demás. A pesar de eso, puede resultar útil pasar revista a las tipologías más autorizadas entre las que se han propuesto, porque se pueden extraer elementos útiles, si no para llegar a una taxonomía que puede ser discutible, sí para la comprensión de la compleja realidad de los partidos y de sus interdependencias con otras variables, como son las que se refieren al sistema de gobierno, al sistema de partidos o al ordenamiento electoral. Duverger propone diversas clasificaciones según otros tantos criterios, que son el tipo de pertenencia, las estructuras de base y el origen. Teniendo en cuenta las formas de pertenencia, cabe distinguir entre partidos de cuadros y partidos de masa, entre partidos directos y partidos indirectos. Los partidos de masa exigen a sus miembros una adhesión formal, así como una pertenencia siempre directa, mientras que en los partidos de cuadros no se da ninguna forma de inscripción ni de vínculo. Los partidos indirectos constan de delegados electorales elegidos por organizaciones locales y, aunque se parezcan a los partidos de

cuadros, pueden tener una base popular como los partidos de masas. Las estructuras de base diferenciadoras son: el *caucus*, que consta de delegados de notables con fines puramente electorales; la sección, que agrupa a los miembros sobre una base territorial local; la célula, que comprende a grupos de miembros caracterizados por una misma actividad y ocupación, y, por último, la milicia, que consiste en una serie de unidades armadas de activistas del partido. El *caucus* es característico sobre todo del partido de cuadros, mientras que las otras formas son propias de los partidos de masas. Con referencia al origen, Duverger distingue entre partidos que han tenido origen electoral y parlamentario y partidos de origen externo. En el primer caso, el desarrollo se produce por creación de grupos parlamentarios (unidos por doctrinas políticas comunes, por cercanía geográfica o por intereses profesionales), a los que sigue la aparición de los comités electorales y, por último, la coordinación de estos dos elementos. En el segundo, el nacimiento de un partido político se debe a agrupaciones y asociaciones. Es el caso del partido laborista británico, una especie de *brazo secular* de los sindicatos, y es el caso también de algunos partidos democristianos, que son expresiones de asociaciones católicas.

Según Neumann, el criterio diferenciador está en los objetivos que se persiguen y en la actitud social de los partidos políticos. Por lo tanto, tenemos partidos dirigidos al oportunismo y al clientelismo, partidos *de personalidades* y partidos que insisten, por el contrario, en los principios, en los contenidos: son los partidos *de programa*. En una acepción más general, este autor distin-



que entre partidos de *representación individual* y partidos de *integración social*, que a su vez se dividen en partidos de *integración democrática* y partidos de *integración totalitaria*. Los partidos de representación individual constan de un grupo de personas importantes e influyentes en zonas limitadas del país. Son unos partidos descentralizados y carentes de cualquier tipo de disciplina. El partido de integración consta, por el contrario, de una amplia organización regida por un liderazgo central profesionalizado, que ejerce un control estricto sobre las unidades periféricas del partido y garantiza una disciplina de partido muy rígida.

Existen grandes problemas para marcar los límites precisos entre estos tipos de partidos, precisamente porque un mismo partido puede cambiar su propia orientación a lo largo del tiempo.

La Palombara y Weiner proponen una tipología de partidos según dos dimensiones: alternancia-hegemonía e ideología-pragmatismo. La primera hace referencia al grado de preeminencia de un partido en un sistema político, mientras que la segunda expresa el énfasis que se pone en la formulación y promoción de los objetivos ideológicos. También en este caso resulta difícil distinguir puntualmente a los partidos, ya que se subrayan sobre todo propiedades de los sistemas políticos y no las específicas de los partidos.

No siendo posible precisar una única tipología, hay que limitarse a la indicación de criterios de análisis. Un tipo de clasificación puede hacerse sobre la base de las estructuras de adhesión, como la condición de inscrito en el partido y las modalidades para inscribirse; otro tipo puede basarse en las estructuras de designación de los candidatos; y un

tercero, en las estructuras de poder existentes dentro del partido.

#### IV. Sistemas de partidos

Tras haber considerado los partidos como unidades de análisis, tomemos en consideración los sistemas de partidos, en los que se da la interacción competitiva entre los partidos, la cual es ante todo —aunque no únicamente— competición electoral, libre, garantizada por el ordenamiento jurídico formal. Los modelos de interacción dependen de la particular índole del proceso político, del modo como están definidas las estructuras y las funciones políticas, es decir, dependen del modo como está organizado el gobierno representativo y de cómo tienen lugar el reclutamiento político, la articulación y la agrupación de los intereses y de los objetivos políticos. Generalmente, cuando se habla de sistemas de partidos se hace referencia a su clasificación, sobre una base puramente numérica, en sistemas monopartidistas, bipartidistas y multipartidistas. Con los primeros se indica una variedad de situaciones heterogéneas, desde las características de los lugares donde manda un partido monolítico que suprime todo tipo de oposición, a las situaciones en que, aun sin recurrir a la fuerza coercitiva, existen partidos en posesión de un auténtico monopolio, y a aquellas otras en que, como ocurre en el caso de los países con experiencia colonial reciente, el partido único es el resultado de la unificación de varios —no siempre homogéneos— grupos nacionalistas. También nos referimos a aquellas situaciones en que (como ocurre con el partido del Congreso en la India o el partido revolucionario institu-

cional de Méjico) un partido surge como la única fuerza capaz de ejercer el control político. Sartori descompone el monopartidismo en sistemas de *partido único*, de *partido hegemónico* y de *partido predominante*.

El fenómeno del partido único, dejando de lado el caso de los Estados de partido único ideológico, cuyo prototipo está representado por la Unión Soviética, es bastante común en las naciones nuevas, exceptuando las gobernadas por dictaduras militares. Las razones pueden ser múltiples. Prescindiendo de las consideraciones de que el tipo de cultura política puede no considerar como valor la existencia de más de un partido y de que, en aras de la supervivencia de tradiciones tribales, pueden existir otros modos de agrupación y expresión de intereses y fines políticos, se pueden avanzar las siguientes hipótesis: a) el partido único favorece la unidad nacional, superando el particularismo tribal, étnico o religioso, y reduciendo las potencialidades conflictivas. Esto parece contradecir lo que se ha dicho anteriormente acerca de las funciones de los partidos, pero en realidad no hay contradicción, pues se trata de dos aspectos diversos: en la fase de construcción de una realidad nacional se deben reducir los peligros y los obstáculos al proceso de integración; cuando en ciertos problemas fundamentales, como la unidad del Estado y la identificación del mismo, se ha conseguido un acuerdo general, aunque no necesariamente total, se puede permitir e incluso fomentar la diferenciación, que, mantenida dentro de unos límites tolerables, resulta positiva para el sistema; b) el partido único, con un gobierno estable y fuerte, garantiza de una forma más segura el des-

arrollo económico y social del país; c) el partido único refuerza la solidaridad interna contra amenazas de países vecinos, amenazas que, considerando los criterios seguidos al definir los límites de los países nuevos, no son nada inconsistentes.

También para los *sistemas bipartidistas* sigue en pie la observación de escasa consistencia del concepto, pues incluso en Gran Bretaña, que generalmente se considera como punto de referencia del bipartidismo, han actuado siempre algunos partidos menores, y la mayoría gubernativa no siempre ha estado formada por un solo partido. Digamos que existe un sistema bipartidista cuando la mayor parte de los votos del electorado van a parar a dos partidos nada más, los cuales se alternan en el ejercicio del poder. El sistema bipartidista, además de producir generalmente una mayor estabilidad gubernativa, si ambos partidos aceptan el cuadro político institucional existente y la cultura política predominante, tiene unos contenidos más pragmáticos que ideológicos, hace que sean más semejantes los programas de los dos partidos, que tienden a no limitarse a una base compuesta por algunas fuerzas, sino que apelan a todos los componentes sociales. Por otra parte, la posibilidad concreta de acceder al poder tiende a ajustar cada vez más los límites de las promesas y de los programas.

Con el concepto de sistemas multipartidistas nos referimos nuevamente a realidades muy diversas: países como Australia, con tres partidos mayores, o Canadá, con dos partidos grandes y otros dos pequeños; la Francia de la IV República, con ningún partido capaz de acercarse a la mayoría absoluta; Suiza, en cambio, con un partido que al-

canza claras mayorías absolutas; sistemas en los que la fuerza de los partidos se distribuye equitativamente y sistemas en los que hay claras diferencias; sistemas en los que las mayorías son fáciles de formarse y notoriamente estables y sistemas caracterizados por una gran inestabilidad; sistemas en los que las divisiones partidistas reflejan conflictos profundos de índole ideológica y dogmática y sistemas en los que las divisiones partidistas reproducen diferencias regionales, étnicas, religiosas y lingüísticas. Dos aspectos de los sistemas multipartidistas merecen subrayarse de manera especial. Muchas veces desempeñan en ellos un rol determinante los partidos de centro, que a su vez tienen la ventaja de una maniobrabilidad política más amplia, pudiendo unirse alternativamente a los moderados de derecha o de izquierda contra las formaciones extremistas. En los sistemas multipartidistas figuran también partidos antisistema, que ejercen una oposición no contra el gobierno, sino contra el sistema de gobierno.

Vistos los límites implícitos en la consideración de los sistemas de partidos únicamente sobre la base del número de partidos, parece oportuno introducir otras dimensiones, como son la fuerza de los partidos, el grado de integración de los sistemas de partidos, la dinámica en el sistema de partidos y los sistemas electorales. Por lo que se refiere a la fuerza de los partidos, Duverger distingue cuatro tipos de partidos cuya presencia da forma al sistema político: partidos capaces de obtener la mayoría absoluta y que pueden gobernar con apoyos exteriores; partidos medios, que pueden participar en el gobierno únicamente si juegan un rol subordinado en las coalicio-

nes y que no pueden formar parte de la oposición; partidos menores, que no son capaces de jugar ningún rol significativo en el gobierno y en la oposición. A éstos se pueden añadir los partidos dominantes, que, además de ser muy fuertes, no tienen frente a sí una oposición significativa. Sartori distingue entre partidos que tienen potencial de coalición y partidos que tienen potencial de extorsión (partidos que no pueden dejar de estar en la oposición, como se ha dicho, y éste es el caso del partido comunista). Adviértase que por fuerza de un partido no se entienden sólo las dimensiones y el número de los representantes electos, pues en realidad pueden existir partidos menores que entran a formar parte de múltiples tipos de coalición, sobre todo cuando el sistema está muy fragmentado.

El grado de integración de un sistema de partidos se determina por el consenso que existe no sólo sobre el sistema de gobierno, sino también en torno a los objetivos que se pretenden alcanzar, es decir, sobre la definición de *bien común*, consenso éste que reduce la distancia entre los partidos. Pero, por otra parte, pueden predominar unos elementos conflictivos, que acentúan las distancias entre los partidos, algunos de ellos objetivos, como una fuerte polarización de clase, y otros, muchas veces totalmente artificiales. En los regímenes parlamentarios, un criterio más de valoración de la integración del sistema de partidos está representado por el carácter de la colaboración en las coaliciones; la colaboración puede ser difícil, y por eso menos estable, a causa de las fuertes diferencias existentes entre los partidos, y puede ser facilitada por la cercanía —cuando no parentesco— entre los partidos miembros

de la coalición. La amplitud de la distancia que puede separar a los partidos queda determinada por las diferencias existentes en la ideología, en los programas y en la jerarquización de los objetivos, en los medios propuestos para alcanzar los objetivos y en la composición social. Refiriéndonos a la situación italiana, difícilmente podemos pensar que pueda existir una distancia mayor entre los partidos, hasta el punto de que se podría aplicar también a Italia lo que Macridis y Siegfried decían a propósito de la IV República francesa: el primero hablaba de *modelo tradicional de inestabilidad*, y el segundo hablaba de *inestabilidad estable*.

La dinámica de los sistemas de partido se refiere tanto a los desarrollos que se producen dentro del sistema sin perder las características formales del mismo sistema como a las transformaciones más o menos rápidas, como las que resultan de los golpes de Estado o de las revoluciones que llevan a unos cambios radicales del sistema.

En el primer caso podemos distinguir la alternancia en el poder y, viceversa, en la oposición; la tendencia al desplazamiento hacia la izquierda, entendido bien como desaparición de partidos de derecha y nacimiento de partidos de izquierda, bien como debilitamiento gradual de la derecha y reforzamiento de la izquierda o bien como avance de partidos de izquierda más radicales; la ausencia de variación en la fuerza de los partidos durante prolongados periodos de tiempo.

Ya se ha hablado de la escasa integración del sistema de partidos en Italia, circunstancia que se ve acentuada no sólo por la distancia que separa a los partidos, sino también por las diferenciaciones internas de

los mismos partidos, diferenciaciones muchas veces difícilmente comprensibles, por lo que parece que asistimos, más que a un esfuerzo por buscar acuerdos, a una voluntad de querer a toda costa ser distintos, a la invención de elementos accidentales diversificadores. Analizando más estrictamente los partidos políticos en Italia, Galli habla de *bipartidismo imperfecto*, en el que el sistema de partidos tal y como se ha consolidado en las diversas consultas electorales, gira todo él alrededor de la democracia cristiana y del partido comunista, con este último en la condición de oposición sistemática, ya que si se convirtiera en mayoría se producirían cambios radicales en el sistema mismo. Para Sartori, por el contrario, nos encontramos frente a un caso de *pluralismo polarizado* que presenta las siguientes características: presencia de partidos antisistema, existencia de oposiciones bilaterales (lo que significa que el sistema se apoya en el centro), gran distancia ideológica, prevalencia de impulsos centrífugos sobre la atracción centripeta, prevalencia de una dimensión doctrinaria y dogmática al afrontar los problemas políticos, desarrollo de oposiciones irresponsables, prevalencia de una política de desbancamiento que suplanta a la política competitiva propiamente dicha.

## V. Partidos y sistemas electorales

Existe una innegable relación entre sistemas electorales y sistemas de partidos, aunque los primeros sólo son un instrumento cuyo efectivo valor y significado se comprende en el seno del sistema político en su conjunto. Esta relación puede expresarse de la siguiente forma: las normas electorales influyen en los siste-

mas de partidos según modelos de maximización, por parte de los partidos, de la representatividad y de la influencia en el gobierno.

Las normas electorales, al condicionar la estrategia de los grupos (por ejemplo, grupos con intereses y opiniones semejantes pueden maximizar su influencia presentándose a las elecciones independientemente o aliados con otros, según que esté vigente un sistema proporcional o un sistema mayoritario), ayudan a determinar el número de partidos existentes, el grado de integración y las tendencias dinámicas de los sistemas de partidos. Los sistemas electorales, aunque tengan numerosas diversificaciones y correctivos, pueden reducirse sustancialmente a tres principales: sistemas representativos proporcionales y sistemas mayoritarios, que a su vez se dividen en sistemas de mayoría simple y sistemas mayoritarios con segunda vuelta. Los sistemas de representación proporcional permiten una expresión más precisa de las diversas fuerzas políticas, garantizando una representatividad incluso a grupos o clases que están en minoría, y una mayor articulación ideológica y programática, aunque a la vez favorecen el reforzamiento de las divisiones y la consolidación de un sistema pluralista, que algunas veces puede ser una de las razones de la inestabilidad gubernativa. En cambio, en los sistemas mayoritarios tiende a reducirse el número de partidos y a reforzarse las tendencias integrativas entre los grupos. Los sistemas electorales —y es oportuno precisar este hecho— no son un simple producto de ingeniería legislativa, sino que reflejan las tendencias históricas, culturales y sociales de un país.

B. Tellia

BIBLIOGRAFÍA: Abbott D.W. y Rogowsky E.T. (ed.), *Political parties. Leadership organization, linkage*, Rand McNally, Chicago 1971.—Alvira F., Horter K., Peña M. y Espinosa L., *Partidos políticos e ideologías en España*, CIS, Madrid 1978.—Castles F.G. (ed.), *The impact of parties-politics and policies in democratic capitalist states*, Sage, London 1982.—Cerroni U. y otros, *Teoría marxista del partido político*, 7.ª edic., Siglo XXI, Madrid.—Dogan M. y Petracca O.M. (ed.), *Partiti politici e strutture sociali in Italia*, Comunità, Milano 1968.—Duverger M., *Los partidos políticos*, FCE, México 1957.—Eldersveld S.J., *Political parties. A behavioral analysis*, Rand McNally, Chicago 1964.—Epstein L.D., *Political parties in western democracies*, Pall Mall Press, London 1967.—FOESSA, *Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975-1981*, Euramérica, Madrid 1981.—Griffith W.E., *The european left: Italy, France and Spain*, Heart & Co., Lexington Books, 1979.—Key V.O., *Política, partidos y grupos de presión*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1962.—Lenk K. y Neumann F. (eds.), *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona 1980.—Luckas G., Lenin V.I. y Luxemburgo R., *Teoría marxista del partido político*, Siglo XXI, Madrid.—Michels R., *Los partidos políticos*, 2 vols., Amortortu, Buenos Aires.—Mills C.W., *Poder, política y pueblo*, FCE, México 1964.—Newman, *Los partidos políticos modernos*, Tecnos, Madrid 1965.—Pérez Díaz V., *Clase obrera, partidos, sindicatos*, Fundación del INI, Madrid 1979.—Rossanda R. y otros, *Teoría marxista del partido político*, Siglo XXI, Madrid.

## PAZ

SUMARIO: I. Introducción - II. Paz, guerra, conflicto - III. Paz y justicia - IV. Paz y no violencia - V. Paz y ciencia: la "peace research" - VI. Significado de la investigación sobre la paz y de la paz - VII. Teorías y estrategias de la paz.

### I. Introducción

La paz es una cualidad de las relaciones sociales. Suele ser una cualidad que se percibe como positiva, es decir, como un valor social. Ha sido objeto de reflexión y de aspiración

desde los albores del pensamiento humano; filósofos, literatos, juristas, teólogos e investigadores de ciencias humanas han producido a lo largo de los milenios una enorme masa de escritos sobre este tema. El interés por la paz refleja y sintetiza dos grandes intereses humanos: el interés por la guerra y el interés por la justicia. Por un lado, la paz es lo contrario de la guerra, es la ausencia de violencia, odio y destrucción. Por otro, la paz se entiende como sinónimo de justicia, es decir, armonía en las relaciones, igualdad, satisfacción de necesidades y tutela de derechos. Se trata, evidentemente, de una posición muy ambigua en el campo semántico, que repercute en la dificultad de proporcionar una definición de paz que pueda aceptarse universalmente. También la conciencia de esta ambigüedad del término es antigua; baste recordar el lapidario juicio de Tácito sobre la paz romana, que tanto han exaltado otros escritores: "Hacen el desierto y lo llaman paz".

No parece que las ciencias sociales hayan contribuido mucho a la solución de tales problemas conceptuales y terminológicos. La más reciente y corriente verbalización de este eterno debate distingue entre paz negativa, es decir, la ausencia de manifestaciones violentas y armadas en un conflicto, y paz positiva, que sería la ausencia de conflicto, la armonía de relaciones basada sobre la distribución igual de recursos.

El interés de la sociología por el problema de la paz va implícito desde sus orígenes. La sociedad científica racional e industrial, cuyo advenimiento celebraban los primeros sociólogos, es también una sociedad adversa a los militares y a la guerra. Es una sociedad pacífica en los dos sentidos de justa y no violenta. Sin

embargo, la paz no se ha convertido en objeto específico de análisis sociológico, por la misma razón por la que la medicina no estudia la salud, sino la enfermedad; la paz se considera como situación normal, mientras que lo anormal y patológico que debe intentarse eliminar es el conflicto, la violencia y la guerra. Como consecuencia de esta actitud, el problema de la paz ha estado abandonado hasta el presente a las especulaciones de las diversas disciplinas y doctrinas filosóficas, con un completo olvido por parte de las ciencias sociales empíricas. La situación ha cambiado recientemente con el desarrollo del movimiento de la *peace research*, cuya finalidad es precisamente la construcción de una ciencia o teoría o sociología de la paz basada tanto en un fundamento de investigaciones empíricas (investigación sobre la paz) como en un compromiso activo para lograr su realización (investigación de la paz). Se trata de un movimiento de notable importancia en el panorama de las ciencias sociales contemporáneas. En estas páginas se examinarán brevemente sus orígenes, sus problemas y sus efectos. Entre sus factores constitutivos se deben recordar, sin duda, las doctrinas pacifistas y no violentas, de las que Gandhi y B. Russell han sido dos de los más notables representantes. Entre sus efectos, el comienzo de su institucionalización en las universidades de algunos países (cursos y cátedras de estudios sobre la paz y sobre los conflictos) y el alto reconocimiento de la UNESCO y de la Igllesia.

### II. Paz, guerra, conflicto

En gran parte de la bibliografía sobre estos problemas, el término

paz va acompañado por el término guerra. Y basta con recordar tres obras significativas de enfoques diversos: *La guerre et la paix*, de P. Proudhon (1861), *Guerra y paz*, de L. Tolstói (1869) y *Guerras et paix entre les nations*, de R. Aron (1962). La primera está repleta de humores hegelianos y socialistas del pensamiento filosófico político del siglo XIX: la segunda se inspira en el pacifismo místico, humanista y cristiano, y la tercera se sirve de las aportaciones de diversas generaciones en materia de análisis sociológico y politológico. Sin embargo, la paz no es simplemente lo contrario de la guerra. La guerra se ha definido como conflicto violento entre grandes grupos organizados. Como una institución humana específica definible con bastante claridad, con causas, con un comienzo, con un desarrollo, unas funciones, un fin y unos efectos bastante típicos, hasta el punto de permitir una teorización de todo ello. La paz puede definirse de modo negativo y exclusivo como ausencia de guerra; pero así pierde toda su peculiaridad. Toda la gama de las relaciones y de los fenómenos sociales le pertenecen, a excepción de los fenómenos bélicos.

La paz no es una cualidad limitada a las relaciones entre grandes grupos sociales. La expresión *paz del espíritu* no parece ser una simple metáfora, como sí puede serlo, por el contrario, la frase análoga de *guerra de los sentidos*. La paz es una cualidad de las relaciones en todo ámbito sistémico, incluyendo el ámbito individual y psicológico. No es una prerrogativa de las relaciones sociales y mucho menos de las relaciones internacionales.

En este último ámbito, la diferencia entre estado de guerra y estado de paz estaba notablemente insti-

tucionalizada, especialmente en la Europa de los últimos siglos. Más recientemente, fenómenos como la *guerra fría* (o *paz caliente*), las situaciones de *posguerra* y de *preguerra*, las diversas formas de guerra no convencional y no armada [ *Guerra* ], han confundido otra vez el significado de estos términos. Una de las formas de aclarar la situación es el análisis de la violencia y otra el análisis del conflicto [ *Violencia y Conflicto* ].

Es este último término el que parece especialmente útil para comprender el fenómeno paz. Dejando aparte los fenómenos de atracción *instintiva*, sobre los que se basan las relaciones de *mutua y espontánea cooperación*, de las que escriben mucho, por ejemplo, los anarquistas al estilo de Kropotkin, toda relación social parece estar constituida en mayor o menor medida también por elementos conflictivos. Y esto ha sido ampliamente aceptado por la sociología, especialmente por los teóricos del *cambio* (por ejemplo, P. Blau, *Exchange and power in social life*, 1964), como también por la psicología. Una paz social *perfecta*, basada exclusivamente en la cooperación, es, por tanto, una situación muy poco frecuente. Más realista parece ser el contentarse con una definición de paz en la que se excluya la violencia, mas no el conflicto. R. C. Angell, después de haber distinguido entre cooperación, abnegación, competencia y conflicto, propone el esquema de la pág. siguiente.

Raymond Aron distingue, por el contrario, tres tipos de paz internacional: la fundada en la *satisfacción*, es decir, la *pax cum justitia*; la que se funda sobre el *terror* o sobre la *impotencia*, característica de la época contemporánea, en la que la bomba atómica se dice que ha provocado la

	Tipos de conflictos entre naciones	
	<i>Violentos</i>	<i>No violentos</i>
Observancia de reglas	Guerra limitada	Paz regulada
No observancia de reglas	Guerra total	Paz instrumental

*muerte de la guerra* y, consecuentemente, también la *muerte de la paz*, y, por último, la paz fundada sobre la *potencia*. Este último tipo se subdivide luego en tres categorías: paz de *equilibrio*, paz *hegemónica* y la *paz imperial*. La paz fundada en la satisfacción coincide con la paz positiva en el sentido más amplio. Las otras serían, por el contrario, ejemplos de paz negativa. Especialmente la paz imperial puede coincidir con la subordinación completa de los individuos a un poder totalitario absolutamente injusto, capaz de prevenir y reprimir toda manifestación de conflicto liberador.

### III. Paz y justicia

Las ofensas más evidentes a la paz son las que proceden de la guerra entre las naciones; por eso no sorprende que el objeto primero y principal de los estudios sobre la paz sean las relaciones internacionales. Sin embargo, entre las causas más importantes de las guerras hay que enumerar bastantes factores *internos*: desequilibrios, desigualdades, tensiones y conflictos entre los diversos componentes de los sistemas sociales, por lo que es natural que las investigaciones sobre el origen de la guerra y las condiciones de la paz desplacen de vez en cuando su centro de atención desde el sistema internacional al sistema social. La idea de que la paz entre las na-

ciones será una simple y necesaria consecuencia de la creación de *naciones justas* en su interior es muy antigua; parece estar implícita en el marxismo no menos que en muchos esquemas yusnaturalistas e internacionalistas orientados a la *paz mundial y eterna*, que se basan más o menos explícitamente en una hipótesis de racionalidad del hombre y de racionalización de la sociedad. Los intentos de llegar a la paz apostando sobre todo por la construcción de un orden internacional y evitando interesarse demasiado por la estructura interna de los actores internacionales son típicos de la primera mitad de este siglo y tienen en la Sociedad de Naciones y en la ONU sus grandes monumentos. Tales intentos se conocen como enfoque *idealista-legalista-moralista* de la teoría de las relaciones internacionales. Los enfoques *realista* y *comportamentista* subsiguientes al mismo se diferencian de él no sólo por las orientaciones teóricas y metodológicas, sino también por un marcado escepticismo acerca de la posibilidad de realizar una *paz positiva*. Las preocupaciones más sobresalientes de los investigadores de estas corrientes se refieren a la conservación del *equilibrio internacional* y al mantenimiento de los conflictos dentro de unos límites *aceptables* de violencia.

Pero la *paz justa*, la paz positiva, la armonía universal constituyen valores demasiado profundos y fascinantes para no volver a aflorar en el

trabajo de los científicos. Y el *estudio de los conflictos*, la *estrategia* y las demás ciencias de la paz negativa difundidas hacia finales de los años cincuenta, juntamente con la toma de conciencia de la intolerabilidad de la *situación atómica*, se han afianzado a comienzos de los años sesenta, animados por la *peace research*, hacia una orientación más enfáticamente *positiva*. Los factores fundamentales de la guerra y de la paz no se ven ya sólo en el ámbito del sistema internacional, considerado como un simple epifenómeno, sino que se investigan en la estructura social de las diversas naciones. Se trata, como ya se ha dicho, de una orientación muy antigua. En ella el interés por la no violencia de las relaciones tiende a verse sumergido por el interés por la realización de valores particulares. La *justicia* se convierte muchas veces en un valor más importante que la paz. Durante milenios la guerra ha sido considerada legítima si se orientaba a la defensa y/o a la difusión de valores *justos*, como son, en definitiva, la *civilización*, la religión o la ideología propias. La posición del valor *paz* (= no violencia) en la escala de los valores sociales varía según las épocas y las subculturas. En nuestra época ha asumido ciertamente una importancia fundamental, por lo menos a nivel oficial. Con la democracia y el progreso, forma parte de los valores políticos de todos los partidos en todos los lugares; pero, como también ocurre en el caso de estos dos términos, sus contenidos son extremadamente etéreos. La identificación de la paz con un entorno social percibido como justo hace que el problema salte de los medios violentos o no violentos de realización de los valores a los valores mismos, es decir, a los modelos

ideales de sociedad, a las doctrinas políticas y sociales y a las ideologías. Así, en épocas feudales podrán considerarse justas y pacíficas unas relaciones de extrema desigualdad social que en épocas democráticas e igualitarias se considerarán, por el contrario, como expresión de una intolerable *violencia estructural*. Y en una época liberal pueden aceptarse pacíficamente unos enormes desniveles de renta, mientras que en un clima cultural socialista se rechaza toda *paz social* que no implique una redistribución igualitaria de los recursos sociales. Así, por último, puede considerarse *pacificación* la conquista de un pueblo por otro, y *pacifistas* las políticas dirigidas a conservar el dominio o, por el contrario, a subvertirlo.

La noción de *pax cum justicia* o de paz positiva no sólo adquiere, por tanto, su significado en relación exclusivamente con determinadas doctrinas sociales y con determinadas ideologías políticas, perdiendo así valor como instrumento analítico general, sino que, además, corre el riesgo de alejar de uno de los contenidos principales del término, el de no violencia. Efectivamente, no es raro que de la investigación de la paz positiva se pase a la justificación de los medios violentos de realización de los valores (revuelta armada, revolución, etc.). En último término, la guerra misma se celebra como instrumento principal para la realización de la paz justa (y eterna): muchas guerras se han presentado como "la guerra que pondrá fin a las guerras". El lema del Pentágono es *peace is our profession*, la paz es nuestra profesión, y en el escrito titulado *1984*, de George Orwell, los ministerios encargados de llevar a cabo continuas y horribles luchas entre los grandes imperios totalita-

rios de la época reciben precisamente el nombre de Ministerios de la Paz.

#### IV. Paz y no violencia

Como se ha dicho, una de las principales causas del interés actual de los sociólogos por el problema de la paz es, sin duda, el movimiento pacifista. El poder destructivo y los horrores de la guerra *industrializada* han creado el clima psicológico apropiado para la difusión de doctrinas radicalmente pacifistas. Desde el primer conflicto mundial, la guerra ha sido oficialmente anatematizada como instrumento de relaciones internacionales. Desde 1945 en adelante tenemos la hermosa consolación de ver que ningún gobierno ha tenido el valor de declarar formalmente la guerra a otro, pese a que esto no ha impedido el que estallaran conflictos numerosos y sangrientos. Solamente la guerra defensiva es admitida, y esto constituye, sin duda, una importante conquista de las doctrinas pacifistas. Pero el pacifismo radical se lanza más allá todavía y asume evangélicamente la renuncia a la *legítima defensa* armada. Una de las argumentaciones en favor de esta posición es que la presencia de ejércitos y armamentos es de suyo un incentivo y una causa de guerra. La renuncia a los instrumentos de la guerra es la garantía más robusta de la paz. El pacifismo, pues, se carga muchas veces de valores antimilitaristas y antinaciona-

listas. En esta forma, el pacifismo radical o absoluto (doctrina de la no violencia) es más bien raro. En nuestros días puede remontarse al *satyagraha* de Mahatma Gandhi, en el que se inspiran tanto el pacifismo

antiatómico de B. Russell en Europa como la lucha por los derechos civiles de M. Lutero King en América. Pero la doctrina de Gandhi tiene sus raíces en dos grandes tradiciones pacifistas (la hindú y la cristiana) y en ella se encuentra también un perfil de pacifismo *laico* y liberal a través de la mediación del pensamiento de H. Thoreau sobre la *resistencia civil*.

En Europa y en América el pacifismo constituye la primera manifestación de disidencia, revolución y contestación juvenil; pero sus aspectos no violentos han sido transformados por formaciones ideológicas más militantes, que han degenerado a veces en el terrorismo, o se han destemplado en el mero hedonismo pasivo de ciertas corrientes *hippies*.

La no violencia es, sin duda, una doctrina *difícil*, porque parece contrastar con algunas tendencias humanas fundamentales, como son la agresividad y, en último término, el instinto de conservación. La no violencia exige de hecho la disponibilidad al sacrificio y al *testimonio*, es decir, al martirio, actitudes éstas que pueden encontrar un clima favorable únicamente allí donde se cree en valores que trascienden a la vida individual. Esta no violencia ha sido siempre alabada por los moralistas y despreciada por los políticos. Su momento de mayor auge en nuestro siglo se ha debido sobre todo a algunos ejemplos de movimientos no violentos que han tenido un éxito notable, como el gandhiano, o un éxito relativo, como el negro-americano. Pero los críticos no han tardado en poner de relieve la particularidad de las circunstancias que han hecho posible tales éxitos, y han denunciado, por el contrario, los muchos movimientos no violentos que han acabado en el ex-

terminio en masa. Está claro que si con la no violencia se puede *resistir* al poder, es mucho más difícil *ejercerlo* sin los medios violentos.

No sorprende, por tanto, el escaso interés de las fuerzas políticas militantes por esta doctrina, y la rápida transformación del pacifismo juvenil en movimientos de exaltación de la lucha armada, por lo menos en las relaciones de clase.

#### V. Paz y ciencia: la "peace research"

Como ya hemos visto, el estudio de los modos y de los medios adecuados para realizar la paz ha interesado por mucho tiempo sólo a filósofos y juristas. Hasta muy recientemente la paz no se ha convertido en objeto de investigación científica.

Entre los factores que explican el surgimiento del movimiento *peace research* (PR) hemos recordado el fundamental, es decir, la difusión de los valores pacifistas en la cultura política de la posguerra. También hemos recordado la naturaleza originariamente pacifista de la sociología, ciencia unida a la aparición de la sociedad industrial racional y pacífica, al menos en la visión de Saint-Simon, Comte y Spencer. Podemos recordar todavía unos factores más específicos de nuestro tiempo, como son:

1) El progreso de las ciencias sociales, políticas y psicológicas, que ya son capaces de afrontar adecuadamente los problemas humanos más importantes; especialmente, las ciencias políticas han afrontado desde hace tiempo los problemas de las relaciones internacionales y de la guerra, mientras que las ciencias psicológicas se han ocupado del problema de las raíces del nacionalis-

mo, del odio racial e ideológico, etc.

2) La llamada de los científicos sociales a colaborar en el esfuerzo de la guerra 1939-45 y en la construcción de la paz; el intento de hacer de la UNESCO un gran centro de estudios social-científicos sobre las causas de la guerra y sobre las condiciones de la paz.

3) La crisis de conciencia de los científicos atómicos, la cual puso unos recursos intelectuales de primer orden, a vezados al rigor del método científico, al servicio de los estudios orientados a la paz (cf el "Bulletin of the Atomic Scientists" y el movimiento *Pugwash* para los estudios sobre el desarme).

4) La crisis del mito de la *neutralidad científica* y la toma de conciencia —por parte de los investigadores de las ciencias sociales— de lo inevitable que es, además de necesario, dar a sus investigaciones una finalidad social y política; y el valor *paz* se cuenta entre los más generales y comprensivos.

El originario y genérico pacifismo de las ciencias sociales, la diversidad y antigüedad de las reflexiones sobre el problema de la paz y la variedad de enfoques, cuestiones y técnicas que pueden hallarse en el campo de la *peace research*, hacen particularmente difícil su definición. La opción *profesional* del investigador de ciencias sociales suele ser ya en sí una opción en favor de los ideales de racionalidad y de progreso, que constituyen otros tantos componentes importantes de la noción de paz. Y los instrumentos científicos e intelectuales con los que se persiguen tales ideales son de suyo no violentos. Una de las preocupaciones más constantes del movimiento de la *peace research* es, por tanto, la de distinguirse de la investigación social general. Y viceversa, la mayor

parte de los investigadores no directamente vinculados a este movimiento tienden a acusarlo de sectarismo y partidismo o, por lo menos, de ingenuidad, en cuanto que bajo el término *paz* se intentarían pasar de contrabando determinados valores e ideologías socio-políticas.

El movimiento de la *peace research* es, pues, más bien fluido; pero en él se pueden descubrir fácilmente algunos puntos firmes y algunos signos de estructuración. Existen dos asociaciones internacionales principales para la PR, una predominantemente noreuropea y otra norteamericana, con un total de cerca de mil socios. Existen diversas revistas internacionales de PR (cuarenta y seis) y treinta y cinco institutos completamente dedicados a estudios sobre la paz, además de ochenta y nueve institutos de investigación parcialmente dedicados a la PR. Además, en el año 1965 se celebraron cinco congresos internacionales de estos estudiosos, y existen diversas colecciones bibliográficas sobre la PR. Como se ha dicho, se han instituido ya algunas cátedras y numerosos cursos de especialización sobre estas materias.

Los temas más frecuentemente abordados son los del desarme, los conflictos, las actitudes nacionalistas o racistas, las crisis internacionales, la violencia y la no violencia, el futuro ordenamiento del mundo pacificado, las relaciones y la integración transnacional, las instituciones militares y bélicas, los factores económicos de los conflictos, los aspectos jurídicos de las relaciones y de la organización internacional.

Sobre la distinción entre *paz negativa* y *paz positiva* se dan una concepción *estricta* y una concepción *amplia* de la PR; según la primera, la PR debía limitarse al estudio de

las causas de la guerra y de las condiciones de la paz *entre* las naciones, mientras que, según la segunda, la PR debe indagar sobre las causas de los conflictos sociales y sugerir los modos para eliminarlos de raíz mediante reformas o revoluciones societarias.

Los investigadores de la PR tienden a distinguirse de sus colegas de materias afines por su interés especial en el valor de la paz, aunque sustancialmente sus estudios son muy afines con los de los polemólogos, los investigadores de las relaciones internacionales, los investigadores de la política exterior y de la estrategia, los investigadores del desarrollo y los investigadores del conflicto.

1) Los *polemólogos* o investigadores de la guerra se interesan por los fenómenos del conflicto violento entre grandes grupos organizados. Su enfoque es muchas veces histórico-estadístico y psicológico. A pesar de sus desmentidos, parece advertirse en la polemología de Bouthoul y otros un cierto pesimismo sobre la posibilidad de eliminar la guerra, porque, al parecer, está profundamente radicada en la estructura biológica, psicológica y social del ser humano. Este escepticismo, unido a la atención prioritaria a las manifestaciones de mayor amplitud de la violencia y el escaso interés por las causas socio-económicas *actuales* de la guerra, hace que los polemólogos se vean poco aceptados por los otros grupos de la PR.

2) Los investigadores de las *relaciones internacionales* se interesan sobre todo por los fenómenos de organización e integración y tienden a considerar la guerra y el conflicto como un aspecto normal, aunque desagradable, de la vida internacio-

nal. Minimizan, en general, la posibilidad de eliminar la guerra modificando la estructura entera de los Estados y basan sus esperanzas de paz sobre todo en las modificaciones del orden internacional, especulando y sugiriendo, sobre la base del análisis de los sistemas internacionales histórico-empíricos, los aspectos internacionales más favorables a la paz (debate sobre el bipolarismo o multipolarismo, análisis del rol de la soberanía nacional como factor desencadenante de guerra, conjeturas sobre las posibilidades del *gobierno mundial*, modos no violentos de superar crisis y resolver conflictos internacionales, etc.) [ *Relaciones internacionales* ].

3) Los investigadores de la *política exterior* y de la *estrategia* se distinguen de los que se ocupan de las relaciones internacionales porque, en general, se ponen del lado de los *intereses nacionales*, es decir, no ponen en discusión la estructura fundamental del sistema internacional y analizan las condiciones para un comportamiento más racional y beneficioso de los Estados individualmente considerados dentro de este sistema. También se diferencian radicalmente de los investigadores de la PR porque no excluyen el uso de la fuerza y de la violencia en la prosecución de los objetivos nacionales. En último término, se convierten en teóricos de la violencia. Entre los representantes más conocidos de este enfoque hay que citar a T. Schelling y a H. Kahn.

4) Los investigadores del *desarrollo y del subdesarrollo* se han convertido recientemente en un grupo sobremano importante para la PR, en cuanto que una de las tendencias más fuertes en el seno de este movimiento reconoce en los

desequilibrios económicos y estructurales, que dividen a las clases entre sí, y sobre todo a los grandes grupos de naciones (norte y sur del mundo), la causa fundamental del conflicto y de la violencia: causa de liberación cuando procede de *abajo* (revolución) y de represión cuando procede de *arriba* (imperialismo).

5) Los investigadores del *conflicto social*, que tienen como predecesores a Simmel y a los darwinistas y como clásicos contemporáneos a Coser y Bernard, han dado vida en el año 1956 al primer instituto dedicado al análisis científico, sistemático e interdisciplinar de este fenómeno y pueden considerarse como los primeros *investigadores de la paz* de tendencia marcadamente empírica (A. Boulding, A. Rapoport). Su característica es el estudio de los fenómenos conflictivos a todo nivel sistémico, desde la *diade* hasta el sistema global, la cautela en la teorización y la ausencia de grandes supuestos doctrinales e ideológicos. Una característica frecuente en este grupo es también el enfoque matemático formal.

Los estudios de la PR pueden distinguirse en las siguientes categorías principales:

- a) investigaciones empíricas,
- b) investigaciones histórico-comparadas,
- c) escritos de índole periodística y divulgativa,
- d) escritos doctrinales, filosóficos y polémicos,
- e) escritos de finalidad didáctica.

La enseñanza y la divulgación de los resultados de la investigación sobre la paz constituyen una tendencia más bien reciente, que acompaña a la creciente institucionalización de la PR a nivel científico y universita-

rio. Sin embargo, parece advertirse una tendencia a centrarse más en el concepto de conflicto que en el concepto de paz. En el ámbito de la Asociación Americana de Sociología, la PR se ha vuelto a definir como *sociología de los conflictos globales*.

Junto a esta tendencia a la institucionalización, parece seguir en pie un proceso de radicalización del movimiento originario de la PR de acuerdo con estas líneas:

1) Tránsito de la concepción *negativa* a la concepción *positiva* y de la concepción *estricta* a la *amplia*.

2) Tránsito del nivel internacional (eliminación de la guerra entre Estados) al nivel global (eliminación de los conflictos sociales a *todo* nivel del sistema social global).

3) Tránsito de la no-violencia como método a la paz como fin, aunque su realización implique actos violentos.

4) Atención casi exclusiva al capitalismo y al imperialismo como principal obstáculo para la paz, y al Tercer Mundo como principal esperanza para su realización.

Estas tendencias de la PR le han restado muchas simpatías, tanto de los científicos inquietos por el progresivo abandono de la actitud empírica e hipotética como de las fuerzas políticas dominantes en los países desarrollados, porque el *tercermundismo* de la PR incluye también muchas veces a la URSS en la acusación de imperialismo.

## VI. Significado de la investigación sobre la paz y de la paz

En la comunidad de los científicos sociales, el movimiento de la PR no ha sido sólo un reflejo de los movi-

mientos pacifistas difundidos en la sociedad global. Ha contribuido también al crecimiento de la sociología, por los motivos siguientes:

a) Ha promovido la renovación de los estudios de ciencia política y de relaciones internacionales, haciendo que se centraran en los valores concretos de la paz.

b) Ha contribuido al declive de la ideología de la *neutralidad científica*, sobre todo en el campo de la sociología, y al relanzamiento de los estudios macrosociológicos, teóricos y empíricos, después del interés casi exclusivo de los sociólogos por los problemas de microsociología empírica en los años cincuenta.

c) Ha creado en los sociólogos una sensibilidad hacia las posibles utilidades y manipulaciones de signo *repressivo* de sus investigaciones; resulta fundamental a este propósito la experiencia del *proyecto Camelot*.

d) Ha fomentado la cooperación interdisciplinar entre investigadores de las ciencias sociales (sociólogos, politólogos, economistas, psicólogos) y también de otras disciplinas, como la historia y las ciencias físicas. Uno de los objetos principales de esta colaboración ha sido el estudio del conflicto, y no es casualidad el hecho de que uno de los centros principales para el estudio del conflicto y de la guerra, la universidad de Michigan, haya sido también uno de los principales centros de elaboración de la teoría general de los sistemas [ *Sistémica* ].

## VII. Teorías y estrategias de la paz

Más difícil resulta el juicio sobre los resultados teóricos de la *investigación sobre la paz*. Aclarando los supuestos de valor y planteando un



problema científico concreto y *relevante*, el movimiento de la *peace research* ha contribuido ciertamente al desarrollo de las diversas disciplinas interesadas y a la solución de los problemas estudiados en términos prácticos; pero no parece que se pueda hablar de la aparición de una *ciencia* o *teoría* unitaria e integrada de la paz. En efecto, dada la definición *amplia* y *positiva* de paz, ésta equivaldría a una teoría de toda la sociedad global y de su desarrollo hacia formas y relaciones más *justas*.

Esta ciencia o teoría se va configurando efectivamente a medida que las ciencias sociales adquieren más seguridad en sí mismas y a medida que se hace más apremiante la necesidad de un análisis científico de los problemas globales, cada vez más dramáticos. Sin embargo, los componentes esenciales de esta nascente teoría parecen ser las ciencias del *sistema social global*, por un lado (enfoque sistémico y holístico de las relaciones trans-societarias), y de las ciencias ecológicas, por otro. Todavía es pronto para decir si los *modelos del mundo futuro* que se están elaborando en numerosos institutos científicos pueden constituir el núcleo de semejante ciencia o teoría. Pero está bastante claro que estos modelos no han nacido en el ámbito del movimiento *oficial* para la *investigación sobre la paz*, aunque por este camino se mueve uno de sus líderes más prestigiosos, J. Galtung. En efecto, la concepción *amplia* y *positiva* de la paz ha llevado a este autor a interesarse primeramente por los *modelos alternativos del mundo futuro* y, luego, por sus presupuestos y limitaciones económico-ecológicos. Los logros teóricos actuales de la PR pertenecen ya a cada una de las disciplinas interesadas, o bien se reducen al conjunto

de doctrinas que se conocen con el apelativo de *teorías del imperialismo, de las dependencias y del subdesarrollo*, o bien se remiten a las teorías futuroológico-ecológicas, de las que los estudios del Club de Roma y del Institute For World Order constituyen los frutos más conocidos [ *↗ Futuro* ].

En síntesis, de acuerdo con estas macroteorías, parece que la realización de una paz futura estable exige la eliminación de los grandes desequilibrios en la distribución de los recursos, tanto en el seno de las sociedades nacionales como entre las diversas partes del mundo; que la redistribución de los recursos puede conseguirse únicamente mediante la creación de un *homeo-estado mundial* eficiente, o instancia reguladora, o autoridad o gobierno mundial; y que esto puede lograrse, a su vez, únicamente si se trascienden las soberanías nacionales. Los Estados-nación sólo podrán superarse cuando decaigan las funciones importantes que desempeñan en sus respectivas sociedades, como respuesta a las diversas exigencias sociales y psicológicas (control de las tendencias agresivas y de las desviaciones, seguridad, sanción de las leyes, redistribución de los beneficios, cobertura de servicios colectivos, etc.).

Se trata de un conjunto muy complejo de problemas lo suficientemente enlazados entre sí para que la solución de cada uno de ellos exija la resolución previa o simultánea de otros. De ahí que la empresa parezca extremadamente difícil, si no desesperada en la práctica, aunque aparezca muy clara en la teoría.

Son numerosas las estrategias y las técnicas que se han propuesto para instaurar la paz. Se pueden distinguir entre sí según el nivel sistémico en el que se mueven: 1) nivel

individual o psicológico (educación en la paz); 2) nivel socio-político (reforma de las estructuras societarias en sentido favorable a la paz); 3) nivel internacional (transformación del sistema internacional en sistema global) [ *↗ Guerra* ].

1) En el primer nivel, la paz se favorece controlando y eliminando las características psicológicas más o menos innatas que se encuentran en la base de muchas actitudes y comportamientos conflictivos y agresivos: el mecanismo de los estereotipos y de la identificación del enemigo, el sentido de propiedad y territorialidad, el autoritarismo, que genera frustraciones, etc.

2) En el segundo nivel, se trata de promover las transformaciones institucionales en el plano de los valores, de las estructuras sociales, económicas y políticas que favorezcan la *paz social*, la igualdad, la cooperación y el consenso, a fin de eliminar las tensiones y frustraciones que, además de dar pábulo a los conflictos internos, estimulan el reforzamiento de las funciones represivas del Estado, vinculadas con la fuerza armada.

3) Aunque los individuos fueran pacíficos y las sociedades justas, el peligro de guerras y conflictos internacionales no disminuirá mientras el mundo esté dividido en entidades soberanas (sistema internacional anárquico, sometido al equilibrio de las potencias o del tipo *billiard ball*). Así pues, es necesario promover los intercambios y las interdependencias nacionales para favorecer la organización internacional y transnacional, multiplicando los centros de decisión y de poder, por debajo y por encima del nivel nacional, sobre bases geográficas (regionalismo, localismo, etc.) y sectoriales (organizaciones funcionales, asociaciones

transnacionales de categorías sociales diversas, etc.). Esta multiplicación de los centros de decisiones y de referencia y de los grupos de pertenencia constituye uno de los principales mecanismos para reducir la intensidad de los conflictos sociales, aunque pueda aumentar su número.

Sin embargo, el objetivo de esta multiplicación es hacer cada vez más evidente la insuficiencia del nivel nacional y la necesidad del nivel supranacional de regulación social, porque sólo a este nivel parece posible tomar las decisiones relativas a la redistribución más justa y adecuada de los recursos naturales y artificiales y afrontar como es debido las grandes *amenazas* que la humanidad debe superar para alcanzar un ordenamiento pacífico y estable (guerra, superpoblación, contaminación, agotamiento de los recursos, etc.).

El esquema es grandioso y los problemas son formidables, sin que haya una garantía de victoria. Aun ateniéndonos a los proyectos y predicciones más optimistas, la resolución de tales problemas y la instauración de un orden global más justo y armonioso no podrán tener lugar antes de varios decenios, durante los cuales la paz continuará viéndose perturbada por continuos estallidos de violencia local y oprimida por la amenazante presencia de un arsenal de armas nucleares capaz de destruir varias veces todo el planeta y toda forma de vida.

R. Strassoldo

BIBLIOGRAFÍA: Bonanate L., *La guerra nella società contemporanea*. Principato. Milano 1972.—Bosc R., *Sociologie de la paix*. Spes. Paris 1965.—Bouthoul G., *Lettre ouverte aux pacifistes*. Miche. Paris 1972.—Burton J.W., *World society*. Cambridge University Press. London 1972.—Capitini A., *Le tecniche della non violenza*. Feltrinelli. Milano 1976.—Carac-



ciolo di S. Vito., *Discorsi sul disarmo*. Etas Kompass, Milano 1973.—Falk R.A., *This endangered planet. Projects and proposals for human survival*. Vintage Books, Random House, New York 1971.—Fornari F., *La desmitificación de la paz y la guerra*. Dopesa, Barcelona 1971; *Dissacrazione della guerra. Dal pacifismo alla scienza dei conflitti*, Feltrinelli, Milano 1969.—Galtung J., *The true world. A transnational perspective*. Nort-Holland, Amsterdam 1975.—Laszlo E., *A strategy for the future*. Braziller, New York 1974.—Possenti V., *Frontiere della pace*, Massimo, Milano 1973.—Rousseau J.J., *Escritos sobre la paz y la guerra*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1982.—Sampson R.V., *The discovery of peace*, Pantheon Books, New York 1973.—Tentori T. (ed.), *Educazione alla pace*, Studium, Roma 1970.—Wulf C. (ed.), *Handbook on peace education*, IPRA, Frankfurt 1973.—Zampaglione G., *L'idea della pace nel mondo antico*, ERI, Torino 1967.

## PERTENENCIA

SUMARIO: I. Concepto de pertenencia - II. Modelo teórico de la pertenencia cristiana - III. Expresión fáctica de la pertenencia católica - IV. De la "religiosidad de los romanos" a la tipología de la pertenencia - V. Imagen del grupo religioso: presentación de tres investigaciones - VI. De la ruptura de la pertenencia a las nuevas experiencias.

### I. Concepto de pertenencia

La concepción organicista de la sociología ha expuesto durante mucho tiempo la relación entre la persona y la sociedad como una relación entre la parte y el todo, como si fuera de la colectividad el hombre no tuviera ninguna consistencia autónoma. En este sentido, la pertenencia significaría sencillamente la condición de dependencia del individuo respecto de un conjunto determinado, así como la condición de componente necesario para que el conjunto llegue a tener un significado humano. Se recurre generalmen-

te a este concepto siempre que se quiere describir el comportamiento en el ámbito del grupo primario, que se caracteriza por un marcado *sentido del nosotros*, debido a la costumbre de decidir y actuar siempre en estrecho consenso ideal con los demás, con todas las ventajas y daños que acarrea al grupo en su conjunto las decisiones y las opciones de los individuos.

En su forma más genuina e indiscutible, este concepto es una vivencia firme en los grupos étnicos primitivos, en los que constituye una garantía de los más débiles, que de otra forma se verían marginados, un freno contra las pretensiones autoritarias de los más poderosos y una prevención contra las desviaciones agresivas de los más violentos. Ya en la filosofía política griega encontramos una reflexión teórica sobre este tema. Aristóteles sintetiza de este modo el pensamiento de los sabios de su tiempo: "Que ningún ciudadano piense que pertenece a sí mismo; piensen todos que *pertenecen a la ciudad*; efectivamente, cada uno de ellos es una partícula de la ciudad y no hay que preocuparse de las partes más que con vistas al todo". Lógicamente, esta sentencia del filósofo encuentra correspondencia en toda la ética oficial de la ciudad antigua, impregnada de significado religioso; fuera de dicho contexto histórico-social pierde todo su valor. Se trata de un mecanismo cultural que implica a toda la población en el ideal de conservación de la ciudad griega, asediada por bárbaros, dividida en facciones, amenazada por la turba de esclavos no integrados y por los manejos de los metecos. La extensión de este concepto a toda la población de un imperio sólo fue posible con la consolidación del ideal romano de ha-

cer coincidir la urbe con el orbe. De aquí se derivaron importantes corrientes de pensamiento socio-político, mas sin que de ello naciera un verdadero sentimiento de pertenencia política entre las masas.

La pertenencia a las grandes organizaciones (Estado, sindicato, institución cultural, empresa, etc.) está regulada generalmente por unas normas formales, se registra en unas fichas oficiales, se ve sometida a unas disposiciones legales concretas; esta formalización de las relaciones da a la pertenencia a las organizaciones un carácter exterior, que tiene escaso influjo en la conciencia individual y que puede alternar con otras pertenencias e incluso disolverse por completo a capricho del individuo. No se dice de un individuo que sea *miembro* o que forme *parte* de un Estado, de una empresa o de una gran organización, sino de la comunidad nacional, del mundo de la empresa o bien de un grupo interno a esas instituciones, que apoya su consistencia en relaciones informales; por ejemplo, un gobierno, una comisión, un sector. En efecto, las organizaciones no se conciben como un todo, que no puede subsistir sin la adhesión total de las personas, sino que exige de ellas solamente algunas prestaciones determinadas.

La pertenencia se define como "la identificación de los propios intereses con los de los demás y en cierto sentido con los del propio grupo" (Bogardus). Las organizaciones no pretenden nunca semejante identificación, bien porque no se proponen corresponder a todos los intereses vitales del individuo o porque tienden a ignorar algunos intereses propios de los individuos de que se componen. El Estado pluralista reconoce una gran variedad de víncu-

los que ligan a los individuos a instituciones múltiples, en las que se delimita el ámbito de su injerencia. Por el contrario, los Estados colectivistas y totalitarios tienden a identificarse con una comunidad de clase o de nación, que exige un sentido de pertenencia, aunque en la práctica esta pretensión resulta utópica, dado que los mecanismos relacionales primarios son adoptados por ellos fundamentalmente de manera accesorio y subsidiaria respecto a los mecanismos formales; por otra parte, la identificación de los intereses personales (en la satisfacción de las expectativas y en el intercambio de los recursos personales) con los del grupo nunca llega a realizarse sin el recurso decisivo y predominante a los mecanismos primarios.

Se acepta la situación de formar parte de un grupo, o sea la pertenencia, sobre todo *con vistas a las ventajas* que de ello se obtienen; cuando la comparación entre los recursos que hay que sacrificar y las expectativas que se desean satisfacer es favorable a las últimas gracias a la posibilidad de recibir servicios de los demás, entonces hay pocos motivos para apartarse del grupo. Solamente en las situaciones culturales muy estables es posible prever cuáles habrán de ser las diversas expectativas que surjan en un conjunto de personas, de forma que sea posible disponer de antemano la cantidad y la calidad de recursos necesarios para su satisfacción. Por este motivo las antiguas comunidades locales se mostraban tan reacias a conceder la ciudadanía a los inmigrados.

Además, se da una difusa desconfianza frente a las formas más rígidas de aislamiento o clausura, como es la que produce la reglamentación endogámica, debida a la experiencia atávica de un deterioro en el patri-

monio biogenético del grupo, lo que excluye la introducción de sujetos distintos. Por otra parte, la aportación biogenética de los forasteros introduce en el grupo la sorpresa de tendencias instintivas imprevisibles, que se manifiestan en expectativas para las que el grupo no se encuentra preparado y para las que no dispone de recursos. Se comprenden aquí tanto las exigencias sanitarias como las características psíquicas, cuyas anomalías pueden requerir la búsqueda de recursos nuevos, así como provocar conflictos internos por el uso y la distribución de los recursos ya conocidos. El misterio que rodea la aparición de expectativas imprevisibles hace que sea precaria cualquier hipótesis que pretenda una composición y organización ideales de los grupos.

La pertenencia a una unidad social puede distinguirse según su origen en dos formas: *instintiva* o *electiva*. Cada una de estas formas asume diversos grados de intensidad entre un mínimo y un máximo en correspondencia con la permeabilidad mínima o máxima de otras propuestas de pertenencia. Las formas instintivas de pertenencia que todos conocen son la familia, el grupo local-nativo, el grupo generacional; suelen valorarse tanto que casi siempre se requiere su consignación en los documentos legales de identidad de las personas. Las pertenencias electivas interesan también, a veces, a la autoridad pública (el Estado) y a menudo se registran en el censo y en los documentos oficiales (categoría profesional, grupo local de residencia, instituciones en las que se trabaja, partido político).

Hay, además, otros grupos a los que se pertenece por derecho de nacimiento o por elección: religión, nacionalidad. El desarrollo cultural

de la sociedad contemporánea implica muchas distinciones acerca de la pertenencia nacional, ya que muchas veces la matriz étnica y la lingüística de los individuos no corresponde a la ciudadanía política. Además, la pertenencia religiosa sufre diversificaciones de todo tipo, cuando su doctrina contiene normas de apertura a toda la humanidad, ya que la diversidad socio-cultural de los pueblos y de los grupos menores influye vitalmente en la formulación de la doctrina, ofreciéndole símbolos y lenguaje, sin los cuales los valores no tienen ninguna capacidad explicativa y normativa.

Hay que tener presente que en la pertenencia intervienen *mecanismos inadvertidos* y *preterintencionales junto con otros mecanismos* de los que son *conscientes* los individuos. De aquí se deriva que muchos comportamientos individuales se presentan a los ojos del observador como característicos de un grupo determinado, mientras que el sujeto que los manifiesta respondería fácilmente a ese observador que él se siente decididamente extraño a ese grupo. En este sentido, podrían reconocerse como pertenecientes de hecho a un grupo cultural a muchas personas que incluso lo combaten. Si nos basásemos en el uso de la alimentación enlatada, resultaría que la mitad de Asia pertenecería a la comunidad cultural anglosajona. Si atendiésemos al respeto a la personalidad de Cristo, media humanidad debería llamarse cristiana. Por otra parte, el individuo asume actitudes y comportamientos propios de ciertos grupos a los que le gustaría pertenecer, aun cuando reconoce que no puede o no quiere pertenecer a ellos. Las investigaciones sobre los grupos de referencia han ayudado a comprender toda la complejidad de las acti-

tudes sociales del individuo. Si nos atenemos a datos de sondeos, por ejemplo, el número de los que pertenecen al catolicismo en el Japón parece ser diez veces mayor que el que declaran los censos católicos. Esto significa que esta religión es adoptada como referencia por un grupo elevado de personas que, por otra parte, no cumplen con ninguna de las prácticas formales de adhesión a la misma ni realizan ningún acto regular que pueda servir para catalogarlos como católicos. Por otro lado, hay muchas tradiciones culturales que resisten de una generación a otra y que pueden configurar prácticamente como italianos o escandinavos, etc., a muchos americanos que oficialmente se niegan a atribuir cualquier valor a su antiguo origen étnico.

En sociología la pertenencia se utiliza actualmente casi sólo para aludir a la posición de las personas respecto a los grupos o agrupaciones religiosas.

"Históricamente se comprueba siempre la existencia de una serie de expresiones sociales duraderas y complejas, relacionadas con la orientación psicológica hacia un principio metafenómico del que uno se siente dependiente". Pinard de la Boullaye llega a esta conclusión en su *Estudio comparado de las religiones*, que recogió más tarde H. Carrier en su *Psicología de la pertenencia religiosa*. La difusión entre los hombres de este sentimiento, que los estimula a una interpretación racional y universal de su contenido, así como el hecho de que el principio supremo es concebido como razón de ser de toda la realidad fenoménica, nos induce a concebir la religión como un hecho social y, por tanto, como un motivo de solidaridad interpersonal. Las funciones de

cohesión del grupo, ejercidas por la conciencia religiosa, fueron subrayadas por Durkheim; pero el que ha tenido una *experiencia religiosa* no llega a percibir las como funciones principales, aunque son indispensables; el objetivo principal de la experiencia religiosa y de su participación a los demás, así como de sus expresiones colectivas, se presenta siempre ante los ojos de quien lo ha experimentado como el cultivo de unas relaciones entre él mismo y el principio de todas las cosas y, por consiguiente, como el encuadramiento personal dentro del conjunto cósmico.

En el paso de la expresión sociológica de la religión desde el nivel familiar y étnico al nivel universal, tan bien ilustrado por Wach, se conserva y se articula el rol de un liderazgo sugerido por el deseo de que madure dentro de sí y en los demás el sentimiento religioso. Entre las grandes religiones universales, sólo el cristianismo siente el impulso de recurrir a fórmulas organizativas para garantizar una mayor eficacia a la maduración y a la fecundidad religiosa. Este impulso ha provocado siempre reacciones de orientación comunitaria, profética y espontánea, dirigidas a recuperar la esencia del mensaje divino y de la relación interior que de éste se deriva, pretendiendo, además, purificar la religión de involuciones particularistas y mundanas y de superestructuras que la desfiguran.

Los movimientos, las sectas, las denominaciones, las iglesias que se proponen la coordinación de las tensiones humanas hacia la divinidad, tienen siempre estas tres características: a) la presunción de ponerse en contacto con las facultades más íntimas y decisivas de la personalidad (inteligencia, voluntad,

amor), de las que depende la actitud frente a cada uno de los problemas; b) la convicción de proponer un valor eminente, capaz de orientar las opciones relativas a todos los intereses humanos; c) el recurso, sobremanera predominante, a unas relaciones cara a cara, a comunicaciones informales, a contactos cargados de emocionalidad. Con esto no se excluye casi nunca la posibilidad y la utilidad de controles racionales, de valoraciones complejas según una escala de valores y en esferas de intereses materiales, de mecanismos comunicativos formalizados, como los *mass-media* y los reglamentos jurídicos; pero todo esto tiene una importancia secundaria y una función de apoyo, que siempre podrá sustituirse por otra.

La pertenencia religiosa puede ser para el individuo un hecho tradicional que nunca se ponga seriamente en discusión, o bien una opción provisional cargada de sentimiento (por ejemplo, la conversión); pero puede ser también un homenaje a unos convencimientos razonados o el resultado de unas conveniencias calculadas; incluso puede ser una mezcla de todo esto. Por consiguiente, cuando en un grupo religioso prevalece uno de estos tipos de motivaciones de pertenencia, todo el grupo se califica, respectivamente, como tradicionalista, carismático (entusiasta, pentecostal, profético), legalista, emprendedor, aunque no llegue a serlo de una manera exclusiva. Por eso, generalmente, en los países de bienestar económico, en donde los comportamientos racionales respecto a los valores y los objetivos están muy extendidos, la pertenencia religiosa se multiplica, en el sentido de que el individuo se reconoce miembro de la Iglesia en su conjunto y en sus dimensiones uni-

versales, e incluso de una organización, o de un movimiento, o de una comunidad específica que responde de forma más adecuada a su estilo de orientaciones y motivaciones.

En su estudio ya clásico sobre la pertenencia, H. Carrier subraya que se trata sustancialmente de una actitud personal, que origina a su vez comportamientos y actitudes. En el caso específico de la Iglesia, esta actitud supone bien sea la adhesión a ciertos principios de fe, bien a la comunidad-institución que los anuncia; se manifiesta a través de ciertos comportamientos prácticos, mas esto no se considera suficiente si no se viven interiormente las convicciones o creencias esenciales.

## II. Modelo teórico de la pertenencia cristiana

En el cristianismo la pertenencia está influida fuertemente por la doctrina de la participación humana en la vida divina, que se desarrolla en el tiempo, aunque sólo se manifiesta plenamente en la eternidad. Los autores que observan el fenómeno de la pertenencia a la Iglesia cristiana como una expresión de simple socialidad entre seguidores de una doctrina, cuando prescinden de las características que adquiere este concepto de socialidad en la mente de los creyentes, no consiguen comprender ya mucho más. En efecto, el creyente se ve como una parte de un todo que está animado expresamente por el Espíritu de Dios, que se mantiene unido por la voluntad de un fundador al que se concibe como el Hijo de Dios y que está invitado por la paternidad de Dios a formar una inmensa familia. Por todo esto, las relaciones mutuas entre los creyentes se perciben sólo

como consecuencia de las relaciones entre la divinidad y su adorador. Cualquier reflexión sociológica que dejase al margen este dato, que puede observarse por doquier, sería una reflexión arbitraria y no llegaría a conclusión alguna. El mismo criterio por el que Thomas pudo afirmar que un suceso previsto y vivido como efectivo, aunque no llegara a realizarse, actúa como si efectivamente fuese real, vale también para los fenómenos religiosos; aun cuando no existiese la divinidad (y, ciertamente, nunca se podrá afirmar su existencia partiendo de investigaciones científico-positivas), si se asume realmente como existente, actúa en el comportamiento del creyente como si efectivamente existiera. Por eso, la socialidad religiosa, de la que es expresión la pertenencia, se manifiesta como el resultado de una representación bien caracterizada de la divinidad como entidad personal y paternal y, consiguientemente, como soberana coordinadora de las relaciones entre las personas.

El cristianismo cuenta con *dos imágenes muy claras* para describir la pertenencia religiosa que promueve: las que le ofrecen la parábola de *la vid y los sarmientos* y la idea del *cuerpo místico de Cristo*. Las dos son objeto normal de predicación, pero se subrayan especialmente en las enseñanzas reservadas a quienes desean perfeccionar su propio comportamiento imprimiéndole un sello religioso profundo (los *proficientes*, es decir, los que se dirigen por el camino iluminativo ejercitándose — *ascesis* = ejercicio — en la formación de las actitudes morales virtuosas). Como otras personas cargan generalmente con las principales responsabilidades formales e informales de la comunidad eclesial, su manera de concebir la pertenencia suele estar

marcada por las dos imágenes señaladas anteriormente. El cristiano es entonces un sarmiento sustancialmente unido a la cepa, de la que puede extraer, si quiere, la vida divina. La rebelión (pecado, falta de fe, apostasía) no basta para romper esa unión, aunque impide que la vida divina fluya al sujeto que pertenece a la vid, por lo que sus obras no pueden ser consideradas por la divinidad como específicamente propias y, por tanto, como merecedoras de un premio eterno. Se califica de justo al cristiano que acoge la vida divina a través de la oración espontánea y de la oración litúrgica, traduciéndola en obras dirigidas al culto de Dios y plasmadas según los ejemplos que Dios le ha ofrecido en Cristo y en los santos. Entre estas obras, las más insignes son las que sirven al compañero en la fe como a una persona animada por la divinidad e imagen viva de la misma, y las que tratan al no creyente como un área privilegiada que la benevolencia divina se reserva conquistar por caminos misteriosos.

La doctrina del cuerpo místico, identificado con la reunión de los fieles que es la Iglesia, la desarrolla san Pablo sobre la base de dos importantes indicaciones de Cristo, que llama a su cuerpo verdadero tiempo de Dios y, que da su cuerpo como alimento a los creyentes. En consecuencia, san Pablo llama templo de Dios al cuerpo de cada uno de los creyentes, ya que es imagen de Cristo y está alimentado (de manera análoga a como el sarmiento lo está por la savia de la vid) por Cristo. Pero al tratarse de un alimento de vida divina, el cuerpo que se beneficia de él se convierte en una sola cosa con Dios. La teología desarrolló más tarde estos conceptos con la ayuda de la filosofía griega, alcan-

zando una forma de lenguaje y una elaboración conceptual que exigen una fuerte iniciación intelectual y no se insertan adecuadamente en la cultura popular. Una analogía demasiado estrecha entre la imagen corporal y la unión de los fieles con Dios y entre sí puede dar origen a confusiones y a hipótesis organicistas ajenas al pensamiento cristiano. En efecto, en las cartas de Pablo se define a los creyentes como miembros de Cristo y miembros unos de otros, hasta el punto de que los sufrimientos de unos se convierten en sufrimientos colectivos y cada uno de los miembros de la Iglesia tiene una función propia y distinta como los miembros del cuerpo físico. Según su pensamiento, no sólo todos los creyentes son miembros del cuerpo de Cristo, sino que lo son incluso los gentiles, de una forma misteriosa.

Como es lógico, la idea que Pablo profesa de Cristo, divinidad encarnada para revelar al mundo el amor infinito de Dios e introducir en él una esperanza inagotable, requiere un esfuerzo mental para que pueda entenderla el no creyente. Un estudio sociológico de la pertenencia en el cristianismo no puede prescindir de ella. En efecto, Cristo, antes que fundador-profeta de valores salvíficos, es el artífice (Jesús) mismo de la salvación universal, el valor por excelencia (Verbo) en el que Dios se refleja y se manifiesta. Por eso la unión con el cuerpo de Cristo significa coordinación personal con la revelación de la divinidad, con su plan de redención, con su éxito definitivo en la eternidad; se convierte así en coparticipación divina en las tensiones humanas y en coparticipación humana en la gloria de Dios. Todo acto de cooperación entre los creyentes se eleva al nivel de fragmento

del plan divino de recuperación del ser humano, inteligente y libre, que había perdido el sentido auténtico de la realidad.

El resultado histórico de la actuación del plan divino de redención es el re-asentamiento del hombre, como miembro de Cristo y, por tanto, como irradiación consciente de la Verdad eterna, en su rol de guía y dominador del mundo. En este sentido, el proceso de industrialización y de sometimiento de la naturaleza al dominio del hombre puede entenderse como una etapa de la evolución del universo (creado); en este proceso le corresponde al cristiano la tarea de garantizar la fluidez de las relaciones entre la inteligencia humana y el plan de Dios. En términos usuales, esto se concreta en una vigilancia para que la historia se vaya impregnando cada vez más de intenciones de benevolencia; de expresiones de donación generosa y de empresas de fecundidad racional abierta indefinidamente a la expansión del síndrome de la verdad y del amor, que está plásticamente representado en el prototipo trinitario de la divinidad revelada. La Iglesia es el instrumento social con que los creyentes, que asumen un compromiso histórico tan lleno de vitalidad, desarrollan un control preventivo y propulsor que los conserva y los potencia en su rol. Por eso mismo —es ésta una conclusión de importancia capital para comprender la pertenencia religiosa en el cristianismo— los creyentes no son parte de la Iglesia institucional más de lo que ésta lo es del gran colectivo que se fundamenta en la manifestación de lo divino al mundo.

De aquí se deducen algunas consecuencias importantes:

- 1) La función coordinadora de

la Iglesia institucional, aunque indispensable y digna de todo respeto, no agota la socialidad del cristianismo.

2) La función profética, más o menos consciente y/o eficaz, de cada uno de los creyentes no puede ser programada por la autoridad eclesial.

3) La función integradora de las manifestaciones de pertenencia a la organización eclesial (por ejemplo, las prácticas de piedad) no agota en el creyente particular toda la tarea de actuación del plan divino en la historia, que él debe expresar dentro de su ámbito operativo. De aquí surgió la cuestión sobre la pertenencia jurídica o real a la Iglesia, que en el ámbito católico fue precisada por la encíclica *Mystici Corporis*, de 1943, en estos términos: hay que contar como miembros de la Iglesia sólo a los bautizados que profesan la verdadera fe, que no se han separado del conjunto de su cuerpo o no han sido apartados del mismo autoritativamente por razones gravísimas. De aquí se deduce que no todos los bautizados son verdaderos miembros y que no todos los separados están realmente apartados. El bautismo constituye un rol jurídicamente sancionado y tiene, por tanto, consecuencias en términos de derecho-deber en el ámbito de la organización eclesial, no ya en orden a unos objetivos mundanos, sino en orden a la salvación espiritual del bautizado. Las dificultades de aplicación de este planteamiento dependen de la variedad y de la evolución de los contextos histórico-culturales en que viven los cristianos.

En el concilio Vaticano II volvió a surgir esta cuestión y recibió nuevas formulaciones.

El teólogo E. Schillebeeckx, en el balance que hace del problema, ob-

serva que se ha abierto camino una toma de conciencia por parte de la Iglesia católica de cuatro tendencias fundamentales, a saber: a) que fuera de la Iglesia puede haber auténtica religiosidad; b) que fuera de la Iglesia existe un cristianismo implícito; c) que fuera de la Iglesia católica existe una auténtica eclesialidad; d) que dentro de la Iglesia católica la eclesialidad no puede identificarse con la jerarquía.

Sin embargo, una cosa es la orientación que se manifiesta en las esferas más responsables de la jerarquía oficial y otra la capacidad de la comunidad-base para adecuarse a ello de una forma rápida y unívoca en medio de situaciones históricas sumamente diversas.

### III. Expresión fáctica de la pertenencia católica

La Iglesia, entendida como comunidad de grupos y de individuos orientados hacia una relación con la divinidad que satisface sus esperanzas de salvación, en el ambiente romano adoptó una constitución legal característica. Esta se centraba en dos órganos primaciales: el colegial, al que correspondía la custodia del depósito de la fe, es decir, de la cultura tradicional generalmente aceptada, frente a las innovaciones (el concilio); y el equivalente a una magistratura de apelación (el pontificado), con autoridad para dirimir las controversias entre los centros responsables a nivel territorial (obispos) y entre los movimientos ascéticos más o menos organizados (órdenes). Estas dos instituciones aseguraron a la Iglesia romana una dialéctica suficiente para garantizar las aperturas necesarias a pueblos y a experimentos nuevos, dando a la

pertenencia un significado dinámico, a pesar de las inevitables tendencias involucionistas.

Con la aparición de la sociedad industrial contemporánea, también la Iglesia ha aceptado muchos de los criterios de racionalidad organizativa. Consiguientemente, ha ido racionalizando cada vez más su servicio religioso, el control interno del ejercicio del poder, la desmitificación de la doctrina, la documentación de la información, la agilidad de los contactos, la adaptación a la sociedad civil. Por otra parte, todo esto ha exigido hacer tanto hincapié en la formalización de las relaciones jerárquicas y de los servicios informativos, que se ha reducido la importancia tradicional de las relaciones primarias. La práctica sacramental, que constituye la manifestación primaria más antigua y constante de pertenencia, ha sufrido una fuerte reducción en las clases medias de todas las edades; sin embargo, todo esto se ha visto sustituido por una mayor abundancia de relaciones formales (uso de los medios de comunicación social, participación en iniciativas de cultura religiosa). En consecuencia, el sentido de pertenencia eclesial ha perdido puntos, ya que los medios con que se desarrolla la comunicación se van asemejando cada vez más a los de otras organizaciones, y se va sustituyendo por la *disponibilidad para la colaboración*, que se distribuye entre la intermitencia arbitraria y la cooperación más comprometida en un abanico de opciones incontrolables.

La obligatoriedad jurídica de la pertenencia se restringe cada vez más a quienes asumen expresamente roles de privilegiada responsabilidad (el clero, las congregaciones); por el contrario, la obligatoriedad moral se difunde cada vez más hasta en-

global incluso a personas y grupos que por principio profesan actitudes irreligiosas, en cuanto que no pueden menos de reconocer ciertos valores que el cristianismo ha defendido, propagado y salvaguardado. No obstante, la actitud sustancial de simpatía y de colaboración ocasional, aunque desde el punto de vista teológico sea salvífica, desde el punto de vista práctico no se presta a la observación ni a la previsión, escapando a toda posible configuración visible y constatable. En cierto sentido, este modo autónomo de entender la pertenencia al cristianismo (por ejemplo, B. Croce: "No podemos menos de reconocernos cristianos"; E. Bloch: "Ateísmo en el cristianismo") acentúa la espiritualidad y la responsabilidad personal de la posición religiosa del hombre; pero en otro sentido se puede decir que debilita el efecto *social* de sostén y de perseverancia en la fe, en detrimento de quienes encuentran dificultades para creer.

Un estudio sociológico del fenómeno en cuestión exige que se afronte el problema del origen de la pertenencia, el de sus modificaciones en el tiempo, tanto en el sentido de un deterioro o de una mejoría como en el de una pérdida o de una evolución técnico-expresiva. La inserción en una comunidad más o menos institucionalizada suele llamarse *afiliación*. Se sabe que esta inserción asume formas dramáticas cuando la expresión emocional de la fe adquiere una importancia mayor que su elaboración teológica y organizativa e incluso que su testimonio moral. Tenemos un ejemplo de ello en el Islam, que atribuye una enorme importancia a la iniciación mediante el rito de la circuncisión. Esta forma puede decirse que es equidistante de la conversión personal y del

lento proceso de educación que adopta el cristianismo moderno, a la vez que parece asemejarse más a las formas de bautismo colectivo (según el modelo de Clodoveo, rey de los francos), tan difundido en la Iglesia de los pasados siglos.

La pertenencia depende de la cohesión específica que la comunidad eclesial consigue establecer. Por consiguiente, se pueden construir varias tipologías de pertenencia, según los índices de cohesión que se adopten. Desde la marginalidad extrema dé quienes pertenecen de hecho, porque coinciden en muchos puntos con la doctrina de la Iglesia o porque aceptan sólo algunos servicios prácticos de la misma, aunque afirmen que ni les interesa ni quieren pertenecer a ella, se pasa al extremo opuesto de quienes se adhieren a la Iglesia en todos los aspectos. Hay que observar, sin embargo, que este paso no es unívoco ni demasiado sencillo, ya que da pie a diversas formas de pertenencia condicionada, frenada por reservas y perplejidades, orientada por ciertas formas de cultura particular, referida a ciertas imágenes de Iglesia que pueden diferenciarse en muchos aspectos de la imagen que de ella tienen los teólogos, los dirigentes o los profetas.

#### IV. De la "religiosidad de los romanos" a la tipología de la pertenencia

Para conocer el fenómeno que estamos examinando disponemos de un instrumento perfectamente válido, tanto desde el punto de vista sociográfico como del teórico, en la investigación de E. J. Pin *Sulla religiosità dei romani*. A cien años de distancia de la caída del poder tem-

poral del pontífice, la capital de la cristiandad, que ha pasado de una población de doscientos mil habitantes a tres millones, ha tenido tan protegido su carácter sagrado y ha gozado de tal asistencia pastoral, en la que han estado empeñadas congregaciones religiosas de todo el mundo, que "son excepción los que rechazan la religión; ... casi la totalidad de la población manifiesta una actitud positiva ante la religión" (p. 121). Sin embargo, "un rasgo distintivo de la religión en Roma es el evidente anticlericalismo" (p. 172). Puesto que la investigación a la que nos referimos es probablemente, desde el punto de vista metodológico, una de las mejores que se conocen, podemos fiarnos de sus resultados con relativa seguridad. Resulta fácil intuir que la situación religiosa del centro más importante y más cuidado de la religión cristiana constituye un parámetro para la valoración de todas las demás situaciones, entre otras razones porque en Roma se observa un planteamiento pastoral tendencialmente rural (p. 161), que es explicable por el hecho de que el 60 por 100 de la población está constituida por inmigrantes recientes, notándose la ausencia de organizaciones competitivas como las existentes en otras grandes ciudades.

La interpretación de los datos y probablemente también el planteamiento teórico inicial de la investigación acusa un prejuicio fácil de comprender, aunque no necesariamente neutral, es decir, una marcada *preferencia por la religiosidad "moderna"* de "quienes van a misa, pero guardan sus distancias respecto a la institución Iglesia" (p. 159). La desconfianza en la jerarquía es normal en los estudios sociológicos y constituye por ello generalmente

una limitación para su credibilidad general. Por otra parte, de esta investigación se deduce que *los más modernos* no son en Roma los obreros, sino los jóvenes influidos por la formación universitaria, hasta el punto de que muchos le imponen este dilema a la Iglesia: o perder ese elemento de pertenencia o evolucionar en las tradiciones organizativas, rituales y dogmáticas. Pero esto significaría crear el descontento entre los miembros comprometidos, favoreciendo a unos miembros marginales que, de todas formas, "nunca llegarían a comprometerse" (p. 202). "Parece bastante universal en la Iglesia católica después del Vaticano II una relativa estabilidad de la adhesión práctica y de la voluntad de pertenecer a la Iglesia, unida a un debilitamiento de voluntad de ortodoxia" (p. 70).

En la mencionada investigación la pertenencia religiosa se entiende sobre todo en *sentido psico-sociológico* y en antítesis con el sentido jurídico; por eso no todos los *iniciados* (los bautizados) son considerados como miembros de la Iglesia (p. 23), sino sólo aquellos que demuestran "tener una voluntad de someterse a las reglas rituales, dogmáticas y morales formuladas por la Iglesia" (los observantes) y los que "se vinculan" (los comprometidos), por el hecho de que la pertenencia significa para ellos "el elemento esencial y central de su existencia" (p. 145). Estos constituyen algo más de la cuarta parte de la población romana. Casi simétricamente, hay una porción análoga de romanos que se muestra apartada de la Iglesia, contraria a su organización y a su doctrina, aunque no faltan a veces ciertos motivos de aprecio y de adhesión limitada a sus formas y a sus principios. Por su parte, la mayoría de la po-

blación pertenece a la cultura católica nacional, de la que deducen normas cristianas y hasta simpatía por la institución eclesiástica, cuyos servicios solicitan a veces, a pesar de que no se sienten comprometidos con ella (p. 188).

La tipología que brota del análisis factorial se articula en *cinco direcciones*: hostilidad (ateos, anticristianos, anticlericales), indiferencia, adhesión meramente cultural (estacionales, tradicionalistas, conformistas, utilitaristas), observancia, compromiso. La distribución es casi simétrica, mas la nueva generación parece caminar hacia un alejamiento, lo que puede introducir desplazamientos realmente preocupantes. Según la perspectiva de Pin, la pertenencia la consideran interesante sólo los comprometidos (13,3 por 100), y no siempre por buenas razones, siendo percibida y aceptada pasivamente por los observantes (13,4 por 100). De los demás puede decirse que "todos, excepto los dos tipos negativos extremos (ateos y anticristianos), se adhieren de algún modo a la fe cristiana" (p. 199), incluso los anticlericales, los indiferentes y con mayor razón los llamados católicos culturales, entre los que la práctica ritual y la actitud favorable a la institución alcanza índices notables, aunque con poca discontinuidad y con bastantes alternativas.

El mérito de esta tipología consiste en que es el resultado de una observación directa a través de un método de análisis y de inducción muy preciso. Pueden mantenerse reservas sobre la elección de los indicadores, pero no sobre su organización en constelaciones de características, que componen y caracterizan los tipos considerados. Por consiguiente, se puede aceptar como dato objetivo, modificable con el tiempo, aun-

que poco discutible en el marco de la observación, tanto el índice del sentido de pertenencia como el de la atracción que ejercen los pertenecientes en el resto de sus conciudadanos. Como *índice de pertenencia* se puede tomar la tasa tan elevada de orientaciones hacia la trascendencia (p. 111) y de asistencia a la misa dominical (p. 163) entre todos los observantes y los comprometidos, moderada por un nivel de conocimientos de los problemas eclesiásticos (p. 163) y de confianza en el clero (p. 166), que son inferiores a las expectativas. Como *índice de irradiación* se puede tomar la penetración de informaciones dogmáticas, la supervivencia de ritos católicos y la presencia de actitudes de simpatía entre los distanciados, hostiles o indiferentes (pp. 136-140) en una media superior a las expectativas. Lógicamente, esta irradiación se muestra todavía más intensa en el área más consistente, la de los llamados católicos culturales.

La interpretación del comportamiento de los *católicos comprometidos* se lleva a cabo siguiendo el criterio de la modernidad, más viva en la minoría de los *espontáneos* que en el ala más disciplinada de los comprometidos. En los primeros el sentido de pertenencia a la Iglesia está ligado a la imagen de la Iglesia como *comunidad*, mientras que en los segundos está vinculado a su imagen como *institución* (p. 149). De esto se deduce un mayor espíritu de iniciativa y una mayor información sobre los problemas religiosos en los primeros y un mayor espíritu de obediencia y una más abierta solidaridad sin condiciones en los segundos. Tratándose de características que afectan a unas trescientas mil personas, a pesar de su dispersión en medio de una gran ciudad, no podemos

dispensarnos de reflexionar sobre su importancia social con vistas a la orientación no solamente religiosa, sino también política y económica de la colectividad. Aunque son menos numerosos los *espontáneos* que los demás (los que observan la disciplina), se advierte que son generalmente varones, jóvenes, de un nivel elevado de formación y romanos de nacimiento (p. 168), por lo que ejercen un empuje más dinámico, como puede deducirse del hecho de que no sólo promueven una buena cantidad de grupos espontáneos, sino que éstos guardan una proporción más alta que los mismos grupos oficiales (p. 164). Además, el hecho de que el 11,3 por 100 de la población esté encuadrada en asociaciones católicas, de nombre y/o de hecho, constituye un índice de pertenencia.

Los observantes y gran parte de los llamados católicos culturales están implicados en la *organización parroquial*. Especialmente las categorías más modestas, ignorantes y desarraigadas (inmigrantes) gravitan en torno a la parroquia (p. 161), obligándole a tomar un estilo paternalista, que resulta poco grato a los jóvenes creyentes intelectuales. El prestigio de la Iglesia, particularmente tangible en Roma, produce entre los católicos poco informados de la doctrina un sentimiento de pertenencia social más a su organización, en calidad de usuarios o beneficiarios, que a su doctrina (p. 187). Finalmente, la *tradicción* constituye otro nimbo de sutil y resistente pertenencia, que alcanza incluso a los más alejados. Por ejemplo, los anticlericales, a pesar de que viven totalmente alejados de la asistencia a la misa de los días festivos y son la categoría que menos libros religiosos lee, a pesar de que en su mayoría ni creen en la existencia de

Dios, han hecho bautizar a sus hijos en una proporción de 19 por cada 20, desean tener funerales religiosos en una proporción de 16 por cada 20 y aprueban la instrucción catequística de sus hijos en una proporción de 14 por cada 20 (p. 136). Esto significa que también ellos reivindican el derecho a ciertos servicios de la Iglesia y que, a pesar de que a todo esto no se le vea mucho sentido, también ellos reivindican una pertenencia religiosa.

V. Imagen del grupo religioso

La variedad del fenómeno que estamos examinando, en sus expresiones concretas depende, según H. Carrier, de tres factores: el rol que cumple el clero en la comunidad, la función cohesiva de la dimensión numérica de la parroquia, la representación ideal del grupo religioso que se difunde en la opinión pública. "En el aprecio hacia la comunidad a la que se pertenece —escribe el autor mencionado— juega un rol capital la imagen que el fiel se hace de ella". Para comprender la amplia gama de matices de este fenómeno, se emplea la teoría mertoniana del grupo de referencia. Veamos los resultados de algunas investigaciones recientes en las que la imagen de la Iglesia ha aparecido con su relieve adecuado.

La investigación de Buralassi sobre las subculturas religiosas, que resultan bastante bien caracterizadas, ha recogido la imagen que de la Iglesia tienen los ateos (un 5 por 100 en una muestra de 1.160 individuos), los indiferentes (el 55 por 100), los observantes del modelo oficial (el 15 por 100), los orientados hacia la interpretación mágico-sacral (el 20 por 100) y los profético-

cos (el 5 por 100). Resulta que la mayor parte se adhiere a la imagen oficial de una Iglesia abierta a todos los bautizados; pero es casi tan alta la cifra de quienes la confunden con una institución económico-política. Ideas claras en torno a su origen se encuentran solamente entre la mitad de la población que practica regularmente. En efecto, éstos son los índices de la frecuencia a la misa dominical (1), a la misa diaria (2) y a la catequesis (3) en cada uno de los grupos anteriormente señalados: A, 6, 0, 0; I, 14, 0, 2; M, 68, 7, 36; S, 75, 11, 68; P, 92, 26, 70. La media general de estas formas participativas es 38, 7, 27. El hecho de que una cuarta parte de los italianos siga algún curso de instrucción religiosa y que un porcentaje análogo se exprese en devociones libres y en obras de misericordia da una medida de la pertenencia global bastante más indicativa que la de la casi totalidad que recibe el bautismo, la iniciación eucarística y el matrimonio eclesial.

La pertenencia está ligada a la *imagen de la Iglesia* que predomina en el ambiente, incluso en Roma, en donde parece que la Iglesia se concibe como Iglesia de *creyentes* (Pin, p. 196). Por estar muy extendida la idea de que se trata más de una institución encargada de garantizar el culto que de una sociedad, se ve a la Iglesia como una "organización constituida por los miembros del clero" (p. 185), y se la concibe como "una administración de las cosas sagradas que opera dentro de una sociedad única, y no como una sociedad religiosa que se distinga de la sociedad civil" (p. 56). Le falta a Roma —según el sociólogo canadiense— "una clara línea de demarcación entre lo religioso y lo político" (p. 55) y, por tanto, entre

IMAGEN DE LA IGLESIA EN LAS DIVERSAS SUBCULTURAS

(v = verdadero; f = falso)

	Modelo ateo (A)		Modelo indiferente (I)		Modelo oficial (M)		Modelo sacral (S)		Modelo profético (P)		Modelo general		
	v	f	v	f	v	f	v	f	v	f	v	f	
A) ¿QUE ES LA IGLESIA?													
1. Es el Vaticano.....	18	47	40	26	6	85	7	14	1	81	25	48	
2. Es una organización política.....	71	18	51	17	9	81	3	71	1	89	33	41	
3. Son los curas que dicen misa, que hacen funerales, etc.....	66	31	68	22	9	72	3	70	2	81	43	42	
4. Es el papa que habla y escribe encíclicas.....	51	47	61	26	7	81	5	71	2	80	38	47	
5. Todos los hombres son real o potencialmente Iglesia.....	16	12	7	63	32	61	20	64	80	12	17	58	
6. Son todos los bautizados.....	15	41	36	32	88	8	86	4	87	3	55	22	
7. Son todos los que viven en gracia de Dios.....	3	68	18	41	47	51	31	55	69	5	28	46	

B) ORIGEN DE LA IGLESIA

1. Es una organización hecha por los hombres.....	84	12	32	36	14	81	14	66	2	94	27	50
2. Es una invención de los curas....	86	13	36	44	3	89	7	89	2	96	26	61
3. Fue fundada por Jesucristo.....	1	95	29	69	89	2	81	6	96	1	46	44

(Fuente: S. Buralassi, *La cristianità nascoste*, Bologna 1970.)



sociedad civil e Iglesia. "En Roma la fe en los dogmas no es en su mayor parte una adquisición personal, sino un fenómeno ligado a la tradición, al pasado, a la cultura clásica y no científica, e incluso a la ignorancia acrítica, a la derecha política y al sexo femenino" (p. 68). De todas formas, según nuestro intérprete, no se trata precisamente de un fenómeno ligado a la explotación patronal ni a un presunto capitalismo del Vaticano. La gente acepta mejor los ritos que la dogmática católica (p. 73). Pero sobre todo "los romanos demuestran más simpatía por el evangelio y por la religión no organizada que por la estructura eclesiástica" (p. 75), lo cual equivale a decir que los romanos se sienten más satisfechos de las prestaciones de la estructura eclesiástica que de sus formas, como si tuvieran miedo de tener que contribuir a ellas.

El romano desconfía de su Iglesia, cuyo agente es considerado sobre todo como "gendarme de la conciencia, cuyo encuentro por la calle recuerda continuamente las dificultades de una moral que difícilmente puede armonizarse con las exigencias del individuo" (p. 134). Efectivamente, el 75,5 por 100 no ve a la Iglesia como una comunidad o como una institución, sino como "la moral" (p. 276). Si esta moral es demasiado elevada, es lógico que no pueda resultar agradable a todos y, si la Iglesia no renuncia a hacerse su mensajera, se verá rechazada en esa misma medida. Así pues, las actitudes de aquellos que pretenden una adaptación de la Iglesia al nivel de complacencia para todos, aunque estén motivadas por el deseo de ampliar la pertenencia salvífica, no se prevé que acaben coronadas por el éxito; en la medida en que decaiga la moral que se predica, se manifes-

tarán las reacciones del puritanismo y hasta las tendencias segregacionistas de los disgustados.

Por otra parte, vista en su dinámica histórica, la pertenencia religiosa, no solamente romana, sino toda la italiana en general, la española, la austriaca, se va desligando fatigosamente del *paradigma de maridaje Estado-Iglesia*, que ha dominado la cultura más difundida durante varios siglos. Se encuentra, por tanto, en un contexto muy distinto del de las iglesias locales que surgieron fuera de toda referencia estatal. La imagen que tiene un norteamericano de la Iglesia romana es una imagen que se caracteriza por el retraso, pues le resulta demasiado institucional por sus exigencias condeterminativas y poco comunitaria. Desde esta óptica se pierde inevitablemente de vista la motivación de las tendencias institucionalistas, se acaba ignorando que en el mensaje cristiano la Iglesia es el refugio de los pobres, de los prisioneros, de los ciegos y de los afligidos, y no el areópago de los sabios. Desde la perspectiva del discurso de Nazaret, la Iglesia solamente puede darse una estructura que le permita alcanzar cuanto antes a quienes acuden a ella para encontrar algún motivo de esperanza (los emigrantes, los fieles, los ignorantes, los marginados, los enfermos) y no consejos. En esta perspectiva la colectividad se siente más satisfecha por la buena ejecución que por la vasta condeterminación, con todos los inconvenientes que ésta implica.

Así pues, la pertenencia se habrá de entender más como un derecho a prestaciones que como un derecho a condeterminar, más como una *condición de "seguidor" que como una condición de "corresponsable"*. La educación de los niños, que confían

al sacerdote incluso los anticlericales; los enfermos, los desvalidos, los ancianos, los ignorantes constituyen, en la comunidad eclesial concreta, un porcentaje bastante mayor que el de los que pueden de hecho, por su instrucción, por su salud, por su edad y por su tiempo libre, asumir corresponsabilidades de dirección. Más que una alternativa entre institución y comunidad, en la difusión del sentido de pertenencia influye el servicio a la institucionalización de la comunidad, para que la jerarquía no degenera en dominio, lo cual iría en contra de toda la eclesiología católica, y la participación en las funciones directivas no se convierta en un perfeccionismo utópico.

Desde esta perspectiva, pues, la pertenencia debería entenderse como una disposición para solidarizarse sinceramente, según las propias exigencias concretas de religiosidad, por mínimas que sean (incluso solamente el servicio funerario), y no como una disposición para compartir las responsabilidades del poder y desempeñar las respectivas funciones. Lo más adecuado sería llamar a esto *expectativa de participación*. Su desarrollo podría incrementarse en orden a unos servicios efectivos (la eficiencia), ya que así crecería también la relación congruente entre medios y objetivos; pero todo ello dentro de unos límites en los que la desestructuración necesaria para una reestructuración no provoque una pérdida de valores y una falta sustancial de servicio en perjuicio de la comunidad.

En efecto, tanto la carencia de participación como la insistencia en ella pueden conducir a un debilitamiento de la pertenencia. Los estudios realizados no han demostrado que el alejamiento de la Iglesia se

haya debido a una insuficiencia en la participación, sino más bien a las confusiones producidas por la premura excesiva de reformas equivocadas. Cuando el *reformismo* está inspirado en las preferencias culturales de un periodo histórico o de un país particular y no en los contenidos universales del mensaje original —recordemos el renacimiento y el protestantismo, el liberalismo y el socialismo—, resulta tan poco funcional como aferrarse a simbolismos anacrónicos y a normas ineficaces. El alejamiento de la Iglesia puede tener también razones independientes de su normativa, por lo que conviene permitir que actúen quienes promueven la eficiencia organizativa para disculparse del alejamiento de los inconformistas, que, desde el punto de vista de la racionalidad operativa, son tan sensatos como los que, por el mismo motivo, intentan promover la participación comunitaria en la dirección pastoral. Estas dos actitudes pueden adquirir configuraciones dialécticas, pero son sustancialmente complementarias y equidistantes de la mentalidad friamente racionalista del investigador científico cuando (provisionalmente) desarrolla una actividad científica propiamente dicha.

Merece atención, tanto por lo que analiza como por su correcta metodología, el estudio que ha realizado recientemente un grupo de investigadores (Bussetti, Corbetta, Riccardi) en un *barrio periférico de Milán*, Lorenteggio, con una muestra de cuatrocientos veinte sujetos en una población de unos cincuenta mil habitantes, de los que son obreros más de las dos terceras partes. El ángulo interpretativo de los datos es el correspondiente a la denominada *disensión católica*, que, a pesar de es-



tar inspirada en una neutralidad afectiva frente al fenómeno religioso, revela una dosis de persistente nostalgia de la tradición cristiana y una tendencia a la extrapolación del sentir común del propio ambiente en procesos irreversibles, en los que falta el apoyo de un conocimiento histórico adecuado. Por eso la secularización es asumida como un rechazo de todo aquello que se afirma como religioso y como orientación a la indiferencia total, sin prestar atención alguna a los derivados normativos de las creencias que se rechazan y que son mucho más resistentes de lo que se cree, y sin reparar tampoco en los sucedáneos fideístas que se van afianzando en el ambiente de la pretendida incredulidad.

La muestra da cabida preferente a los menores de edad y a los jóvenes, a fin de poner de relieve la tendencia evolutiva previsible. Pero se ignora la intervención de la dialéctica en el desarrollo de las actitudes colectivas y la fuerza normal de absorción de la experiencia adulta, en detrimento de la moda juvenil de expresar una repulsa global y acrítica de los valores vividos por los adultos. Por consiguiente, el valor del pronóstico de esta investigación resulta más bien limitado, mientras que, por el contrario, es muy interesante su función indicativa de situaciones que fácilmente se pasan por alto. En su conjunto, los encuestados creen en Dios casi el 53 por 100; el 25 por 100 no saben qué responder; el 36 por 100 piensan en Dios con frecuencia; el 34 por 100, algunas veces; el 22 por 100 asisten a la misa dominical y una tercera parte lo hace de vez en cuando. Las diferencias están relacionadas con el sexo y con la edad, y también con la pertenencia a la clase obrera o a la

clase media, así como con el lugar de origen (milaneses o inmigrados); las mujeres, los ancianos, los empleados y los inmigrados no se sienten tan atraídos por la secularización.

Esta investigación quiso recoger los síntomas de "*disponibilidad para una nueva imagen de la Iglesia*", casi como una alternativa al sentimiento de abandono que ahora se padece. Sólo tres cuartas partes de los encuestados se sienten afectados por este problema, quedando excluidos casi todos los ateos declarados. La imagen alternativa que se ha constatado es la de una Iglesia considerada dentro del proceso histórico, es decir, despojada de toda hipótesis de posesión de verdades absolutas, pobre, comunitaria, no institucionalizada. La apertura a estas imágenes se presenta ordenadamente en cotas ascendentes del 63 por 100 al 75 por 100. El análisis de los resultados demuestra que "la clase media aparece más inclinada a conservar su adhesión, debido sustancialmente a una mayor homogeneidad entre su propio mundo cultural y el mundo en que se expresa la Iglesia; por otro lado, es precisamente la posesión más segura de instrumentos culturales lo que le permite una adhesión crítica, es decir, la elaboración de valores y modelos más o menos en contraste con la forma con que se presenta concretamente la Iglesia". Paralelamente, puede afirmarse que "la clase obrera es la más secularizada y, al mismo tiempo, la menos abierta a nuevas perspectivas eclesiales".

Se ha comprobado también que la apertura a una imagen alternativa de la Iglesia guarda relación directa con una participación política elevada y con una disponibilidad máxima

para el cambio social. Sin embargo, cuando estas dos variables socio-políticas ejercen poca influencia, sigue existiendo una tendencia favorable hacia la alternativa eclesial. El rechazo de Dios y de la pertenencia eclesial está estrechamente ligado a la actitud revolucionaria, especialmente la más extremista, que exalta la violencia. De todo ello habría que sacar la conclusión de que la imagen de la Iglesia tradicional repugna tanto más cuanto más extendido está el culto a la agresividad inhumana; lo cual no constituye en absoluto para el cristianismo ninguna novedad o ningún motivo de desagrado.

Por otra parte, incluso en un ambiente como el periférico de Milán, tan escasamente sensibilizado por la tradición religiosa local y tan poco estructurado en el aspecto comunitario, la problemática eclesial manifiesta algunos síntomas de gran interés. Esto nos hace ver que la pertenencia religiosa —aun cuando no pueda expresarse en formas sólidas y llamativas, dada la presencia de fuertes contrapropuestas ideológicas distorsionantes y de degradaciones semánticas ampliamente difundidas— sigue sobreviviendo en forma de *expectativas* bastante amplias. Aunque registremos con atención la situación religiosa de las grandes periferias de nuestra época, bastante mejor que la de hace medio siglo, hay que dudar de que esta situación anticipe las características de la situación religiosa del porvenir, puesto que difícilmente ese porvenir habrá de ser periferia urbana. Por otro lado, teniendo en cuenta las investigaciones sociológicas, parece cada vez más evidente que el área que arrastra el núcleo propulsor de la religión cristiana ya no es la subcultura mágico-sacral precris-

tiana, tan difundida sobre todo en el mundo campesino, sino la esfera que acepta la religión como un simple esquema de referencia cultural, sin un compromiso explícito personal. Si la disensión católica desea subrayar este cambio sociológico radical, constituirá realmente un impulso para que se revisen las formulaciones organizativas corrientes de la Iglesia, lo cual habrá de resultar verdaderamente fecundo; pero si se quisiera promover una reducción de la Iglesia a una categoría entre las demás de la cultura general, acabaríamos desvirtuando o vaciando sus funciones, lo que abriría las puertas a cualquier tipo de sucedáneos fantásticos.

## VI. De la ruptura de la pertenencia a las nuevas experiencias

Entre las manifestaciones del cambio de la pertenencia religiosa pueden observarse algunas positivas, en el sentido de que tal pertenencia puede progresar a través de formas de participación o mediante una profundización de sus significados, aunque también hay que reconocer que existen otras manifestaciones negativas, como el debilitamiento de las creencias, el relajamiento de las prácticas, la disminución de la solidaridad. Puede suceder que grupos locales enteros, materialmente apartados de los centros propulsores de la religión, resbalen casi inconscientemente de la desidia religiosa a una situación de clara *separación* y se vean incluso absorbidos por otras comunidades. Sin embargo, la forma más dramática del cambio negativo es la *ruptura*, bien mediante la conversión a otra confesión religiosa, bien por la adopción de una actitud de absoluta

indiferencia, de agnosticismo o de ateísmo.

Las investigaciones, estudiadas comparativamente por Carrier, parecen denunciar la influencia de las condiciones familiares poco afortunadas en las que se ha formado el niño cristiano como la principal ocasión para el abandono de la Iglesia. Los autores se preguntan hasta qué punto la renuncia a la fe constituye realmente una posibilidad de vivir sin religión y si no existirá alguna orientación hacia la absolutización de algún otro valor. Fromm asegura que toda devoción por un absoluto es un hecho religioso, incluso bajo las apariencias de una laicidad radical. Erikson, por el contrario, ha señalado que el hundimiento de la pertenencia religiosa deja en la vida del hombre un vacío imposible de llenar. Siempre hay residuos de la antigua fe que sobreviven y actúan hondamente en el que se ha apartado oficialmente de ella. O. Spengler afirma que "el ateísmo bien comprendido es la expresión necesaria de una espiritualidad que ha agotado sus posibilidades religiosas y es perfectamente compatible con un auténtico deseo de religión". Y C. Jung añade este resultado de sus experiencias psicoanalíticas: "Entre todos mis pacientes que han pasado de los treinta y cinco años de edad, no hay ni uno solo para quien el problema fundamental no haya sido el de la actitud religiosa. En último análisis, todos se habían puesto enfermos porque habían perdido aquello que las religiones vividas han dado siempre a sus fieles. Y ninguno se curó de verdad hasta que no encontré de nuevo una actitud religiosa".

Finalmente, se ha observado que, aunque el abandono de la Iglesia

conduce normalmente al abandono de la fe, no puede constatarlo lo contrario, o sea, que el abandono de la fe lleve siempre a la ruptura con la Iglesia. El católico que se decide a dejar la Iglesia suele caer en el ateísmo, mientras que el protestante intenta antes ensayar la adhesión a una secta. Es posible que la reciente difusión de grupos espontáneos en el ambiente católico sea comparable con el fenómeno de la búsqueda de una secta por parte del protestante en crisis.

Entre las *otras religiones* se observan fenómenos bastante diversos: en el islamismo el apóstata se ve radicalmente marginado y puede ser castigado con la muerte. En el hinduismo y en el budismo la tolerancia es mayor, y en algunos países puede incluso llegar a la propuesta de experiencias sincretistas.

El pueblo chino ha estado siempre muy abierto al sincretismo religioso, ya que su cultura fundamental, tan relativista ante los valores no experimentables, nunca ha dejado de contemplar la hipótesis de diversas interpretaciones de la esfera trascendente. Incluso la reciente política ideológica de minimizar las preocupaciones que distraen de las exigencias vitales de la producción económica, como son las preocupaciones religiosas, ha conocido un interesante despertar de las exigencias de culto a un hipotético absoluto, a través de la difusión del culto a Mao y a su pensamiento, que se parece mucho al culto atávico de los japoneses a su emperador. La represión de este culto se amplió hasta la repulsa del confucionismo, una filosofía social que presupone la otra vida, como principal responsable de la distorsión ideológica. Mao ha hecho estas tres afirmaciones diversas

sobre la divinidad: en cierta ocasión dijo que no existía, otra vez afirmó que se identifica con las masas y, finalmente, se comparó a sí mismo con un bonzo que se presenta al juicio divino. En ninguno de estos casos atribuyó importancia alguna al factor religioso en el programa de reconstrucción del país. Respecto al cristianismo, expresó su repulsa debido a sus formas socio-religiosas, que implican una dependencia de los chinos de autoridades extranjeras.

Esto nos lleva a reflexionar sobre el *conflicto* insoluble, tan conocido en toda la historia del cristianismo, entre la *pertenencia religiosa* y la *sumisión política*, especialmente cuando ésta se ha vinculado estrechamente a la pertenencia nacional. A pesar de la afirmación de una comunidad mundial en torno a la Organización de las Naciones Unidas, casi todos los países no cristianos se han orientado en los últimos decenios hacia formas de recelo y de oposición a la libre circulación del pensamiento religioso y a la difusión del cristianismo. En él se ha visto frecuentemente, con razón o sin ella, un elemento eurocéntrico y, por consiguiente, una amenaza para las características culturales nacionales y un peligro de colonización cultural.

Realmente, no es posible ignorar que la actividad misionera cristiana ha salvado a millares de lenguas de la desaparición y a centenares de culturas de la nivelación y de la absorción. Sin embargo, la tarea de armonizar las pertenencias culturales autónomas con la pertenencia religiosa universal está todavía muy lejos de haber encontrado unas líneas de orientación claras y seguras. Por eso, en una época de profundos cambios tecnológicos, se pre-

senta muy difícil la respuesta a este problema, cuya interpretación no puede confiarse únicamente a intuiciones proféticas improvisadas, sino que exige análisis racionales, cuyo resultado no siempre podrá ser tan oportuno como a todos nos gustaría.

F. Demarchi

BIBLIOGRAFÍA: Acquaviva S.S., *Sociología de la religión*, Herder, Barcelona 1971; *El eclipse de lo sagrado en la civilización industrial*, Mensajero, Bilbao 1972.—Acquaviva S.S. y Guizzardi G., *Religione e irreligione nell'età industriale*, AVE, Roma 1971.—Argyle M., *Conducta religiosa*, Paidós, Buenos Aires 1966.—Azpiazu J., *¿De dónde nace la irreligiosidad de las masas trabajadoras en España?*, en "Fomento Social" 4 (1949).—Burgalassi S., *Gli italiani in chiesa*, Morcelliana, Brescia 1968.—Carrier H., *Psico-sociología de la afiliación religiosa*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 1965.—Castells J.M., *Las asociaciones religiosas en la España contemporánea (1767/1965)*, *Un estudio jurídico-administrativo*, Taurus, Madrid 1973.—Demarchi F., *Perfil sociológico de la dinámica religiosa*, en "Humanitas", XVI (1961) 788-809.—Demarchi F. y Ellena A., *Industria e religione*, Morcelliana, Brescia 1969.—Duocastella R., *La práctica religiosa y las clases sociales*, en "Arbor" 38 (1957).—Duocastella R., Marcos-Alonso J.A., Díaz-Moraz J.M.ª y Almerich P., *Análisis sociológico del catolicismo español*, Nova Terra, Barcelona 1967.—Durkheim E., *Las formas elementales de la vida religiosa*, Schapire, Buenos Aires 1968.—Fichter J.H., *La religión como ocupación*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1965.—Glock Ch. y Stark R., *Religion and society in tension*, Rand McNally, Chicago 1965.—Mensching G., *Sociologie religieuse. Le rôle de la religion dans les relations communitaires des humains*, Payot, Paris 1951.—Negre Rigol P., *La práctica religiosa obrera y sus motivaciones*, en "Anales de Sociología" 1 (Barcelona 1966).—Pin E.S.J., *Pratique religieuse et classe sociale dans une paroisse urbaine*, St. Pothin à Lyon, Spes, Paris 1956.—Stark R. y Glock Ch., *American piety: The nature of religion commitment*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles 1968.—Yinger J.M., *Religion, society and the individual. An introduction to the sociology of religion*, The McMillan Company, New York 1957.—Weber M., *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, en "Rev. de Derecho Privado", Madrid 1955.

## PLANIFICACION

SUMARIO: I. Introducción - II. Planes y sistemas - III. Planes y normas - IV. Política, administración y planificación - V. Planificación y ciencia - VI. Planificación y programación - VII. Planificaciones sectoriales (funcionales) y planificación integral - VIII. La planificación del territorio y del problema de la síntesis - IX. La planificación integral: la teoría general de la planificación: 1. Ecuística: 2. Ciencia regional: 3. Teoría general de la planificación - X. La planificación como valor social - XI. Planificación y relaciones internacionales.

### I. Introducción

Literalmente, la palabra *planificación* significa producción de *planos*, es decir, de imágenes gráficas o modelos numéricos o esquemas verbales. *Históricamente*, el término se ha difundido en la sociedad occidental después de haberse convertido en una de las nociones clave del modo *soviético* de hacer política económica. Originariamente, tuvo que ver con la actividad de los urbanistas. *Lógicamente*, se refiere a una de las actividades y funciones más generales de los sistemas sociales, que comprende: *a)* la formulación de los valores-objetivo, *b)* el reconocimiento del estado de hecho, *c)* el inventario de los recursos disponibles, *d)* la formulación de las estrategias racionales para distribuir los recursos de modo más eficiente y adecuado a la realización de los valores-objetivo. Estos procesos se dan en todo sistema *teleológico* o *controlado* o *gobernado*, incluso a nivel *infrasocial*. *Tradicionalmente*, la planificación interesa sobre todo a los economistas, a los politólogos y a los estudiosos de la administración y de la organización, así como a los urbanistas. Pero interesa también a la sociología por diversos motivos:

1) La planificación se ha conver-

tido en un *mito* y un *valor social*, más o menos integrado en una ideología política específica. Se ha extendido cada vez más la opinión de que la planificación es hoy un modo indispensable de *hacer política*, de tomar decisiones, de gobernar y de administrar. El origen, los factores de difusión y los límites de validez de este valor pueden ser objeto de análisis por parte de diversas ramas de la sociología.

2) La planificación es una esfera de comportamientos y una institución social. En las sociedades modernas existen tareas de planificador, personas que se ocupan de dichas tareas y organizaciones que las estructuran y les marcan una finalidad. La función de planificar se diferencia de otras con las que se había confundido en algunas sociedades (política, administración, etc.) y, por tanto, se dota de estructuras propias y especializadas: oficinas de planificación, etc. La planificación es un subsistema social que puede ser analizado por la sociología.

3) La planificación es esencialmente una actividad de todos los sistemas controlados (o formales o cibernéticos) y de todas las organizaciones. En este sentido puede estudiarse únicamente en el ámbito de la teoría general de los sistemas. Las ciencias sociales constituyen un componente importante de esta teoría. Entendida en un sentido amplio, como ciencia del sistema social, la sociología es la más englobante de las ciencias humanas interesadas en los procesos de planificación. Las ciencias de la decisión, de la organización, de la administración, etc., que se interesan más de cerca de planificación son especializaciones dentro de la sociología en sentido lato.

4) La planificación es un factor

de desarrollo de las ciencias sociales. La característica distintiva de la planificación con respecto a las actividades similares es la aplicación de los criterios de *racionalidad científica* a la actividad política. Todas las ciencias son movilizadas y utilizadas por los planificadores: ingeniería, geografía, medicina, biología, geología, economía, etc., y entre ellas se cuentan también las diversas ciencias sociales. Para responder a las exigencias de la planificación, las ciencias se hacen menos académicas, *puras* y *neutrales*, además de más operativas, aplicadas y *comprometidas*. Al mismo tiempo, las tendencias a la planificación o configuración científica de la política constituyen una fuente importante de financiación para la investigación social. Crecimiento cuantitativo y transformación cualitativa son dos efectos importantes de la planificación en la sociología.

### II. Planes y sistemas

Hay dos grandes categorías de sistemas sociales: los de tipo *ecológico*, en los que todo centro de decisión es libre para alcanzar sus objetivos, dentro de los límites que imponen algunas reglas generales de comportamiento, las más de las veces negativas, y los formales o controlados, en los que el comportamiento de los diversos centros internos de decisión está subordinado y en alguna medida determinado por las reglas, incluso positivas, que emanan de un centro de decisión supraordenado, de un centro de control y de gobierno. La economía de mercado es un ejemplo del primer tipo. El sistema político-jurídico es un ejemplo del segundo tipo. La distinción entre las dos categorías es típico-ideal, pues

en la práctica en todo sistema social *ecológico* se ejerce algún grado de control social centralizado y en todo sistema rígidamente organizado y controlado por un centro se dan comportamientos azarosos, imprevisos, *libres*.

En los sistemas de la segunda categoría, la voluntad (las preferencias) de los centros de decisión (de los que ocupan tales centros) se traduce en objetivos, valores, mitos, proyectos, imágenes, modelos, diseños, ideas, planes. Los términos que se utilizan para designar estas *situaciones deseadas* son numerosos, aunque lógicamente se trata de un concepto elemental.

La familia, la empresa, la organización, la asociación, la comunidad territorial (ciudad, región, nación) y el Estado mismo son todos sistemas controlados y orientados a un fin (teleológicos), dotados de un proceso y de un centro de decisión, de una autoridad, mediante la cual se formulan y se acometen los planes (objetivos, valores, etc.).

Las modalidades de estos procesos son muy variadas y abarcan desde la simple prueba y error hasta la acumulación de experiencia y hasta las técnicas de previsión científica más compleja.

Una de las tendencias generales de los sistemas vigentes parece ser la ampliación de los niveles de organización, control, jerarquización, integración; es decir, el tránsito de los sistemas *ecológicos* a los sistemas formales. Históricamente, esto significa la continua extensión y penetración del control socio-político en las esferas *ecológicas* de la sociedad. En términos tradicionales, la vida humana está cada vez más condicionada y controlada por el Estado.

Así pues, si es cierto que todo subsistema social (familia, empresa,

ciudad, etc.) produce e intenta realizar los propios planes, también es cierto que cada vez es más relevante, o debería serlo (según qué puntos de vista), la actividad de planificación del Estado o del (sub)sistema político.

### III. Planes y normas

Se ha discutido mucho si los condicionamientos socio-políticos (estatales) son más estrictos y profundos en las sociedades modernas que en las tradicionales, y si la actual pretensión del Estado de regular la sociedad, la cultura y la economía es o no un fenómeno nuevo; si el totalitarismo del siglo XX es un retorno a formas absolutistas, tras las efímeras etapas de corte liberal-democrático, o si no se puede descubrir en la historia occidental una tendencia continua al aumento de las funciones del Estado. Una de las argumentaciones en favor de la primera hipótesis es precisamente el intervencionismo económico del Estado, su pretensión de regular y planificar el subsistema económico, abandonando la tradición liberal. Y es precisamente la planificación económica, teorizada por los socialistas y puesta en práctica por los regímenes totalitarios de izquierda y de derecha, la que ha concentrado sobre sí las críticas de los pensadores liberalistas o liberales (K. Popper, F. v. Hayek).

En realidad, parece que el aumento de las funciones del Estado, es decir, el aumento del grado de *sistemicidad* del sistema social, es una tendencia bastante continua. Se pueden detectar importantes cambios, aunque de forma y de método más que de sustancia. Entre los más importantes de estos cambios, tenemos los que afectan a la base informativa

de las decisiones políticas y el paso de los métodos empírico-intuitivos a los empírico-científicos; cambios que van unidos tanto al progresivo complicarse del sistema social como al progreso de las ciencias. En otras palabras, el Estado mercantilista no parece fundamentalmente distinto del Estado planificador, y el comportamiento de las corporaciones no parece fundamentalmente distinto del comportamiento de las organizaciones socio-económicas actuales.

Pero las diferencias entre estas formas sociales son también ciertamente importantes: diferencias de dimensiones, de complejidad, de técnicas operativas y de métodos cognoscitivos. Sin embargo, en ambos casos se pueden discernir unos objetivos socio-económicos y políticos que hay que realizar y unas estrategias operativas.

Lo que distingue la planificación moderna de las políticas económicas del pasado es sobre todo la utilización de instrumentos *positivos*. En el Estado mercantil, y en mayor medida en el Estado liberal, la realización de los objetivos económicos se confía a normas jurídicas prevalentemente negativas, que marcan límites y prohibiciones a las actividades de los sujetos. Las actividades económicas desarrolladas por el Estado mediante organizaciones y agencias directamente controladas son más raras y prácticamente inexistentes en los regímenes liberales.

En otras palabras, la planificación económica, antes como ahora, no se realiza únicamente creando órganos especializados, instituciones de investigación, centros operativos, ni formulando o publicando documentos de planificación. Se hace también con la normal actividad legislativa. Los diversos códigos civiles y comerciales se inspiran en la realiza-

ción de un modelo de desarrollo económico más o menos preciso. Las constituciones son documentos de planificación, y los gobiernos y los parlamentos, los órganos de planificación, los ministerios y los cuerpos autónomos del Estado son *centros funcionales* con vistas a la planificación nacional.

Las diferencias entre planes y normas, entre documentos de planificación y códigos, son evidentemente numerosas, en términos de tradición histórica, de procesos de elaboración y de ejecución, de nivel de institucionalización en las diversas sociedades, etc. Pero sus relaciones son muy estrechas: los planes deben adaptarse al ordenamiento vigente, pero a su vez sugieren normativas que lo modifiquen. Los planes se aprueban a menudo mediante una ley y se convierten en leyes, y muchas leyes se formulan de manera tal que pueden considerarse planes.

Una diferencia importante entre las dos técnicas con que se ejerce el control es que la ley prohíbe típicamente los comportamientos contrarios a los que se desean, es decir, pone límites a la iniciativa autónoma del sujeto, mientras que el plan impone los comportamientos que se desean y fija los objetivos positivos que debe alcanzar el sujeto. Naturalmente, en la práctica la autoridad política ha producido siempre, además de normas prohibitivas, una amplia masa de normas positivas obligatorias, sobre todo en el campo de la organización y de la administración. La continua extensión de este tipo de normativa es índice del creciente intervencionismo de la instancia central de control en la vida social y económica.

Otra diferencia consiste en que, en el plano de los objetivos, las finalidades suelen explicitarse y, en defi-

nitiva, cuantificarse, mientras que en la norma suelen ir implícitas y expresadas en términos vagos y cualitativos.

Pero la diferencia fundamental radica en el contexto socio-cultural. La legislación es la actividad de gobierno típica de las sociedades en las que: *a)* se reconoce amplia autonomía a los sujetos individuales; *b)* los valores, los objetivos y los modelos de comportamiento social se consideran inmutables y, por tanto, no se fijan de antemano unos límites temporales a la validez de la norma; *c)* la actividad de producción económica se considera como algo fundamentalmente privado e individual; *d)* la actitud cultural frente a la realidad es de orden lógico-literario-intuitivo. En contraste con esto, la planificación es típica de las sociedades en que: *a)* se admite el derecho de la colectividad a determinar casi totalmente el comportamiento de los sujetos; *b)* se reconoce un ritmo en el cambio técnico, económico y socio-cultural, y, consecuentemente, la necesidad de revisar periódicamente objetivos, modelos y normas; *c)* la actividad económica se reconoce como primordial interés colectivo, y *d)* la realidad es abordada mediante instrumentos técnico-científicos.

### IV. Política, administración y planificación

La política suele definirse como la actividad que afecta a la definición de los fines y de los valores sociales. El político es aquel que decide o representa la decisión, o concurre a decidir "quién habrá de recibir determinada cosa". Por el contrario, la administración sería, según la definición tradicional, el instrumento y

el medio con el que se realizan los fines sociales. Por ejemplo, los políticos deciden que la nación debe ser defendida, mientras que los militares organizan técnicamente la defensa. Los valores de la política pueden ser muy variados: expansión en daño de los vecinos o cooperación internacional, máximo desarrollo industrial o máxima igualdad social, máxima libertad individual o máxima seguridad social, etc. De hecho, se advierte en la sociedad moderna una notable convergencia hacia determinados valores básicos, aunque luego su realización práctica tenga lugar en dimensiones y formas muy diversas.

La administración, por otra parte, se inspira (o deberá inspirarse) fundamentalmente en los valores de la *neutralidad afectiva* y de la eficiencia técnica. Su cometido consiste en proceder a la distribución efectiva de los recursos sociales para realizar los objetivos políticos. Si la racionalidad es esencialmente la adecuación del medio (disponible) al fin (percibido), tal como afirma una importante tradición sociológica desde Weber hasta A. Kuhn, el valor fundamental de la administración es (debe ser) la racionalidad.

Según una concepción tradicional, la planificación es únicamente un modo moderno de *administrar*. El planificador no sería sino un funcionario y, como tal, un simple *instrumento* del político. La diferencia consistiría en el hecho de que el funcionario clásico se mueve en un ambiente estático, en el que los problemas a resolver son simples reorganizaciones de casos ya conocidos y codificados en leyes y circulares, mientras que el técnico, el planificador, se mueve en un ambiente social cambiante, en el que los problemas exigen estudios e investigaciones

apropiados y, sobre todo, una actividad de previsión y prevención. El administrador clásico se guía por el precedente jurídico, por la norma institucionalizada, por el pasado; en cambio, el administrador moderno o planificador mira al problema científico, a la búsqueda de nuevas normas que institucionalizar y, en último término, al futuro. El administrador-planificador es una figura de creciente importancia a medida que la organización de la que forma parte no sólo tiene que afrontar un ambiente mudable, sino que ella misma experimenta cambios (en sus finalidades, sus valores, sus modelos de funcionamiento, etc.), sobre todo cuando aspira a un control creciente del entorno. Este es naturalmente el caso del Estado moderno.

Esta concepción, que mantiene como fundamental la distinción entre político y administrador y que considera la planificación como una simple variedad moderna de la administración, parece ser irreal. La razón fundamental es que la distinción entre fines y medios sobre la que se funda es una distinción fluida. Los fines auténticamente últimos, los valores finales en los que la elección no puede ser sino estrictamente ético-política, son muy pocos: democracia, libertad, justicia, paz, supervivencia, etc. Incluso algunos de éstos pueden considerarse como instrumentales desde el punto de vista del fin último, que es la vida. Algunos temen, por ejemplo, que si queremos la justicia y la supervivencia tenemos que renunciar a la libertad. Pero, sin pensar en estos extremos, está claro que todo valor final exige, para ser realizado, la previa realización de valores instrumentales. La mayor parte de los valores sociales y políticos son instrumentales con respecto a otros valores. Por

ejemplo, la propiedad privada tiene carácter fundamental con respecto a objetivos de desarrollo económico o de libertad. La tutela del ambiente tiene carácter fundamental con respecto a valores de desarrollo turístico o de supervivencia humana, y así sucesivamente. Está claro que las opciones entre valores de tal amplitud no pueden dejarse en manos de los técnicos, ni de los administradores, ni de los planificadores en sentido estricto, puesto que son de competencia política (*lato sensu*). Y debido a que toda decisión, toda elección entre alternativas, exige la intervención de una valoración, se concluye de ahí que el político debe intervenir en toda fase del proceso de planificación que exija la adopción de medidas y opciones. La distinción entre política y planificación sobre la base de la distinción entre medios y fines es, por lo tanto, equívoca y nos lleva a la tecnificación de los políticos o a la politización de los planificadores. El primero es un fenómeno bien conocido: la versión moderna de las aristocracias y de las oligarquías, de la diferenciación entre la masa de los ciudadanos y los profesionales de la política, es decir, de la élite. El segundo es un fenómeno más reciente y se conoce con el nombre de *tecnocracia* [*≠ Técnica*].

Parece, pues, más realista considerar como fundamental no tanto el eje medios-fines, sino el eje estático-dinamicidad de los valores. La administración es una actividad ejecutiva que presupone *dado* y *estable* su objetivo. Política y planificación son ambas propias de los sistemas cambiantes y de los entornos cambiantes, en donde los cambios de finalidad y de valores del sistema son en parte endógenos y en parte son respuestas a los cambios del entorno. Si fuera posible distinguir empí-

ricamente los valores finales de los valores instrumentales, o los cambios endógenos de los cambios impuestos por la adaptación al entorno, contaríamos con criterios para distinguir la actividad política —que afectaría a los valores principales y a los fenómenos internos del sistema, que desembocan en cambios de tales valores— de la actividad de planificación, que afectaría, además de a los medios, también a las opciones menores de valor y a los problemas que surgen de los cambios del entorno.

Pero en la práctica esto es imposible (o exigiría una serie excesiva de especificaciones), y por eso la diferencia, dentro de la categoría del *control* o *gobierno* de los sistemas dinámicos en entornos dinámicos, entre políticos y planificadores, afecta sustancialmente a las características humanas y organizativas de los dos grupos, es decir, a su reclutamiento, a sus modelos de pensamiento y conducta y a las características de las estructuras sociales en las que se mueven las bases de su poder. En resumen, puede decirse que los políticos se reclutan en las sociedades modernas mediante el sistema electoral y de partidos y piensan más en términos intuitivos, de experiencia personal y de sentido común. En cambio, los planificadores se reclutan mediante el sistema de la competencia técnica y orientan su pensamiento al método científico. La diferencia entre política y planificación es, ante todo, la diferencia entre personas, entre profesionales, entre formas mentales, *backgrounds* culturales, etc.; es, además, una diferencia entre los modos de reclutamiento, los criterios de legitimidad y de comportamiento. Y, por último, es una diferencia institucional, ya que las instituciones políticas (parti-

dos, parlamento, etc.), por modernas que sean, tienen muchas veces siglos de tradición a las espaldas, mientras que las instituciones de la planificación suelen tener pocos años.

## V. Planificación y ciencias

Como el político, el planificador se orienta al cambio y al futuro, pero, al igual que el administrador, es un técnico. Si la racionalidad del administrador es ante todo un criterio jurídico-formal, la racionalidad del planificador es la de las ciencias empíricas. La planificación puede definirse, por tanto, como la aplicación de la ciencia a la política. Así pues, se plantea la necesidad de definir el término *ciencia*, problema muy complejo, que no parece que debamos afrontar aquí.

Baste recordar que: *a)* la filosofía de la ciencia, sus postulados básicos y las reglas elementales de procedimiento son las mismas para todas las ciencias, y que la tesis de una distinción absoluta entre ciencias *naturales* y ciencias *humanas* es insostenible; *b)* no se da una solución de continuidad entre sentido común y método científico, en cuanto que ambas se basan en la experiencia. Si se da, en cambio, una escala de rigor y complejidad en los métodos y técnicas de la ciencia y un grado distinto de desarrollo e institucionalización en las diversas ciencias.

Estas anotaciones sirven para poner de relieve que: *a)* hay una unidad sustancial en el *ethos* de los técnicos - científicos - planificadores, por diversas que sean sus procedencias académicas y por marcadas que sean sus diferencias específicas; los ingenieros, los sociólogos, los botá-

nicos y los psicólogos, cuando se aplican a los problemas de la planificación, tienen entre sí más elementos en común que los que tienen con los funcionarios y con los políticos —al menos mientras actúen como técnicos y no se deslicen a campos que no son suyos—; *b)* los sectores de intervención del Estado que antes se han podido planificar racionalmente, son los cubiertos por las disciplinas más avanzadas. Parece que se advierte una especie de relación dialéctica circular entre la exigencia social y política de controlar un sector de la actividad humana y el desarrollo de las ciencias teóricas en dicho sector. La balística ha sido con Galileo una de las primeras ciencias exactas, y el *arte* militar ha sido con Maquiavelo el fundamento de las ciencias políticas y sociales. La sociología de Comte y la economía política de Marx proceden de una extensión del proceso social y económico hacia el control colectivo y político.

Por discutibles que sean estas referencias históricas, no hay duda de que actualmente el desarrollo de las ciencias está intensamente influido por las exigencias del *sistema* de extender sus capacidades de control, racionalización y planificación. Se trata de otra prueba de que el nexo *teoría-praxis-teoría* no es una exclusiva del marxismo, y de que la ciencia no es otra cosa que un método para *resolver problemas*. Remitiéndonos a las voces correspondientes para profundizar estas cuestiones, nos limitaremos aquí a subrayar que se puede hablar de planificación económica, social, etc., tan sólo cuando se da algún grado de conocimiento científico acerca de los sectores y los subsistemas sociales correspondientes y cuando existen técnicos expertos en los mismos.

## VI. Planificación y programación

El primer sector sometido a planificación por el Estado en la época moderna ha sido el sector económico, sin olvidar, por otra parte, que sectores como la defensa militar y la organización del territorio han venido siendo objeto de cálculo más o menos racional y predictivo desde tiempo inmemorial.

Una de las razones más inmediatas de la primacía de la economía o ciencia de la planificación es, sin duda, la difusión del marxismo y su institucionalización en la URSS. Como se ha visto ya, es desde este foco desde donde se ha difundido en todo el mundo la palabra y el mito de la planificación. Otra razón consiste en que por diversos motivos la ciencia y la economía han conocido en el siglo pasado un enorme desarrollo, institucionalizándose en las universidades y en los órganos de gobierno. Otro motivo de orden *superestructural* puede encontrarse en el carácter central de los valores económicos (*éxito, bienestar, progreso*) en la cultura del burgués y capitalista siglo XIX.

Pero quizá los motivos más "*estructurales*" e importantes radican en la centralidad efectiva de los procesos económicos dentro del sistema social, en la importancia del sistema monetario como subsistema regulador y en la evidencia de los desequilibrios económicos (especialmente en la distribución de la renta) y de las tensiones sociales que estos desequilibrios fomentan.

Estos factores de preeminencia de la planificación económica parecen estar todavía vigentes, por lo que no sorprende que aún hoy día se entienda por planificación ante todo la planificación económica.

Sin embargo, las objeciones libe-

rales al modelo de economía planificada, así como el horror suscitado por el totalitarismo stalinista que parecía acompañar necesariamente a tal modelo, cargan a éste de connotaciones negativas para el mundo occidental, hasta el punto de que en algunos países se prefiere evitar este término adoptando el de *programación*. Esta sería una actividad de intervención del Estado en la economía en formas más flexibles, limitadas y sutiles, en contraposición con la rigidez, totalitarismo y brutalidad de la planificación de corte soviético, y sería de índole más *indicativa* que *directiva*. A diferencia de la planificación, sería compatible con la economía de mercado, la libre iniciativa y la democracia liberal.

Estas definiciones tienen ya en su mayoría un valor histórico y local más que analítico y práctico. Se desconocen en muchos países occidentales, especialmente los de cultura anglosajona, y han tenido una cierta difusión en Francia y en Italia. Pero también aquí la distinción entre programación y planificación parece inútil y distorsionante, porque introduce una dicotomía ilusoria en una forma de actividad unitaria, aunque con diversos grados de obligatoriedad.

Más útil parece el uso del término programación para indicar particularmente la planificación económico-financiera.

Etimológicamente, la planificación es sobre todo de índole urbanístico-territorial. Está indicada, por extensión, para determinar la regulación racional-científica de cualquier sector de la actividad humana: el territorio, la educación, la defensa, el consumo, el movimiento demográfico, la mano de obra, la salud, la previsión social, etc.

Pero todo plan sectorial tiene

también una dimensión económica. La indicación de las operaciones económicas, financieras y monetarias necesarias para la realización de los objetivos del plan, es decir, la cuantificación de los recursos, de los medios y de los costes, constituye una parte indispensable de todo plan. Se entiende muchas veces hoy día por programación esta dimensión del plan. Entre planificación y programación se establece, pues, una relación de fin-medios: el plan indica los objetivos y los valores sociales que hay que realizar, mientras que el programa indica los medios y los costes, las modalidades y los tiempos. Las relaciones entre planificación, programación (en este sentido) y contabilización se han formalizado en el PPBS (*Planning Programming Budgeting System*), cuya aparición se recibió con entusiasmo por creerse una innovación revolucionaria para la racionalización de las actividades de gobierno.

#### VII. Planificaciones sectoriales (funcionales) y planificación integral

La cultura occidental ha aceptado ya la idea de que el Estado intervenga de forma cada vez más profunda en la regulación de la economía y del territorio; pero los conceptos de planificación social y cultural, demográfica, etc., suscitan todavía unas reacciones negativas por su referencia al totalitarismo. Estas reacciones se deben a una concepción optimista de la libertad humana y también al desconocimiento del hecho de que precisamente en estos sectores la sociedad, si no el Estado, han *planificado* siempre de la forma más profunda y vinculante, si no totalitaria. La moderna teoría del po-

der y de la política indica claramente cómo las instituciones sociales y los valores culturales suelen ser el resultado y el instrumento de unas políticas de manipulación bien precisas [ *✓ Poder*].

El pensamiento social y político ha insistido muchas veces en la *organización* del cuerpo social, en el hecho de que no se puede intentar controlar un sector sin extender el control a los demás, en la necesidad de un centro único de control sobre todo el sistema.

Por su parte, el planificador se ha percatado poco a poco y con gran sorpresa de que la sociedad es un gran sistema y de que no se puede pretender planificar un subsistema sin extender este proceso a los demás. Los planes económicos repercuten en particular en fenómenos como los niveles de renta, las opciones ocupacionales, la movilidad residencial y profesional, los modelos de consumo y de tiempo libre, y a largo plazo en los modelos de pensamiento, los valores sociales y políticos, la propensión al ahorro, etc., mediante las infinitas redes de interdependencia de los sistemas.

Estas interdependencias son bien conocidas para el político, que basa su superioridad no sólo en su representatividad legítima recibida de la voluntad popular, sino en su visión integrada de los problemas, en su función de acordar y coordinar los avances sectoriales. En cambio, el planificador tiende a ser un especialista por estar modelado según el esquema de la ciencia.

La aplicación de la ciencia al estudio de los problemas importantes para la planificación implica inevitablemente —si se mantiene el estado actual de parcelación del trabajo científico y académico— un enfoque sectorial, es decir, la idea de planifi-

car cada uno de los sectores de la actividad humana, cada una de las funciones. Nace así la idea de la planificación funcional, tanto de los *subsistemas concretos* —las cuencas hidrográficas, las redes eléctricas, los transportes, las empresas, la industria textil, las ciudades— como de los subsistemas abstractos —la escuela, el trabajo-fuerza, la sanidad, la asistencia, etc.—.

Esta división del trabajo tiene notables ventajas, sobre todo porque reduce la complejidad de los problemas a dimensiones más manejables; pero crea el problema de la reorganización (coordinación, integración, síntesis) entre las diversas planificaciones sectoriales.

#### VIII. La planificación del territorio y el problema de la síntesis

El problema resulta particularmente urgente para el planificador territorial y regional, para el proyectista que ha de reducir los diversos indicadores de los planes sectoriales a una unidad *formal*. El problema del diseñador, del urbanista, es siempre el de la *síntesis de la forma*, el de traducir valores numéricos y cualitativos a una unidad concreta.

El problema adquiere dimensiones gigantescas para el urbanista a medida que se pasa de la escala *zonal* del barrio y de la pequeña ciudad a la planificación de asentamientos cada vez más vastos, hasta el sistema metropolitano, la región, la nación, etc. Porque a medida que crece la dimensión del área a planificar, aumenta en general el *nivel de sistemicidad*, la complejidad de los factores que hay que tener en cuenta, la importancia de las consecuencias técnicas, económicas, sociales, etcétera, de las soluciones formales

propuestas. En otras palabras, un barrio residencial es un componente de un sistema urbano global. En la proyectación del mismo predominan los factores técnicos-formales y quizá culturales; pero los factores institucionales, como el régimen de la propiedad, o los factores económicos, como la eficiencia del sector industrial, no pueden considerarse o, como quiera que sea, resolverse a este nivel. En cambio, cuando se planifica una región, los factores formales (la forma física del asentamiento y de las infraestructuras tal como aparecen en el plano geográfico o en la vista aérea) son menos importantes, mientras que son cruciales, por ejemplo, los problemas relativos a los costes de los transportes, a la distribución de los recursos naturales, etc. Por último, cuando se *planifica* una nación, se puede tomar en consideración la oportunidad de mantener o modificar ciertas estructuras sociales fundamentales. Así, a medida que el planificador territorial o urbanista extiende su campo de acción, resultan más importantes y decisivos los factores sociales, económicos y políticos, cuya síntesis resulta más difícil. Por otra parte, el carácter de sistemicidad de los asentamientos, en virtud del cual la casa forma parte del barrio, el barrio forma parte de una ciudad, la ciudad forma parte de una región, de una nación y de un sistema internacional, hace inevitable esta extensión del interés del urbanista-arquitecto, desde los problemas del albañil a los problemas del economista, del sociólogo y del filósofo político. La planificación urbanística no solamente amplía su escala territorial, sino también la gama de sus intereses.

Este proceso es bastante antiguo, como lo indican las utopías urbanis-



ticas de los siglos pasados. Pero en los últimos años ha alcanzado unas proporciones verdaderamente macroscópicas en muchas sociedades occidentales. La rapidez con que ha aumentado este interés de los planificadores territoriales y la impreparación de las diversas ciencias para proporcionar respuestas satisfactorias a los urgentes y graves requerimientos de los arquitectos-urbanistas, se encuentran en la raíz de numerosos fenómenos interesantes, como el extremismo político de muchos y el lenguaje confusamente ecléctico de no pocos arquitectos. O fenómenos dramáticos, como la falta de una teoría general satisfactoria de la *planificación integral*, la baja calidad científica de las empresas de planificación a largo plazo y, en fin, las incertidumbres, debilidades y fallos de la *política territorial*. Para que una política pueda ser sometida a un proceso científico y de racionalización y ser transformada en planificación, es necesario que antes exista una ciencia, una teoría y una metodología fiables. Mientras continúen en el plano del arte y de la profesionalidad, la proyectación urbanística y la planificación territorial, por ricas y fascinantes que sean, no disponen de los caracteres que legitiman la ciencia ante los ojos del político ni tienen racionalidad objetiva ni lógica demostrable. Mientras que actúe sobre la base de la intuición, la urbanística se coloca al mismo nivel que la política y el urbanista se presenta como demiurgo. Esta actitud puede fascinar alguna que otra vez al político; pero el urbanista hace de demiurgo sin tener la legitimación ni la investidura de que goza el político. Por ello, a las grandiosas pretensiones de reformas y revoluciones que el urbanista siente como necesarias para llegar a

realizar un modelo formal y funcionalmente aceptable de sociedad en el territorio suele oponerse una impotencia casi total en la práctica, y esto suscita frustraciones y radicalizaciones.

### IX. La planificación integral: la teoría general de la planificación

La necesidad de un cuadro general que a nivel teórico permita integrar las aportaciones especializadas de cada disciplina y, a nivel práctico, permita armonizar las planificaciones funcionales de cada uno de los sectores y subsistemas, está bastante clara y son numerosos los intentos que se han realizado en este sentido.

#### 1. EQUÍSTICA

Desde la perspectiva arquitectónica y urbanística, se ha promovido la *equística* o ciencia de los asentamientos, fundada por C. A. Doxiadis. Las aportaciones de las ciencias humanas —psicología, sociología, economía, ciencia política— se insertan en un cuadro en el que predomina el interés por los aspectos físicos y espaciales del asentamiento. La comunidad humana es considerada sobre todo en sus aspectos *residenciales*, dedicándose menor atención a los aspectos económicos e industriales.

#### 2. CIENCIA REGIONAL

En una perspectiva fundamentalmente económica, se mueve, en cambio, la *ciencia regional*, propuesta por W. Isard. La economía espacial y de transportes, así como la geografía económica, se han enriquecido aquí con elementos socioló-

gicos y con el interés por las determinantes institucionales (administración local, límites políticos y administrativos). La ciencia regional aspira a proponerse como aspecto positivo de la teoría de la planificación regional. Del éxito de esta disciplina deriva en parte la difusión del término *región* en las ciencias económicas y sociales. La ciencia regional se distingue por la aplicación de modelos matemáticos y constituye también el núcleo del intento de W. Isard de construir una teoría general comprensiva de elementos sociales, políticos, económicos y *regionales*.

### 3. TEORÍA GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN

Un cierto número de investigadores se ha comprometido actualmente en la construcción de una teoría general de la planificación. Las disciplinas básicas que intervienen pueden ser las más diversas: las *ciencias sociales y políticas*, como en el caso de H. Lasswell, A. Etzioni, Y. Dror; las *ciencias de la organización, de la administración y del "management"*, como en el caso de S. de Beer, W. C. Churchman, P. Drucker, H. Simon, H. Ozbekhan; la *psicología*, como en el caso de F. E. Emery y E. L. Trist; la *urbanística*, como en el caso de G. Chadwick, B. McLaughlin, L. di Sopra; la *economía política, las ciencias de la proyectación (design sciences, etc.)*.

El nombre mismo de la nueva metadisciplina es todavía incierto. Algunos prefieren evitar el término planificación y hablan de *ciencia de la opción política (policy sciences)*; otros prefieren hablar de *teoría de la guía social (societal guidance)*, y otros prefieren el término *ecología social*.

Los elementos comunes a todos estos esfuerzos son los siguientes:

1) Desde el punto de vista de los presupuestos de valor, la confianza en la capacidad de la razón y de la ciencia para contribuir a la construcción de una sociedad más *humana* (activa, responsable, flexible, abierta, *justa*, libre, etc.).

2) Desde el punto de vista metodológico, la búsqueda de métodos y técnicas para aumentar la utilidad práctica de cada ciencia, en particular en orden a promover la integración interdisciplinar o transdisciplinar.

3) Desde el punto de vista teórico, la adopción de la cibernética y de la *teoría general de los sistemas* como enfoque y marco conceptual básico.

Igual que cualquier otra ciencia, también la cibernética y la teoría general de los sistemas (*sistémica*) han surgido para resolver problemas prácticos, pero han aparecido de pronto dotadas de gran riqueza de implicaciones teóricas y filosóficas [*Cibernética y Sistémica*]. Ya sus fundadores, como N. Wiener, habían advertido las posibles consecuencias de la *teoría de la comunicación y del control* en la regulación social; en efecto, cibernética significa, como había indicado Ampère en el año 1838, ciencia del gobierno. Remitiéndonos a las voces correspondientes para profundizar esta importantísima materia, aquí nos limitaremos a subrayar que se trata de construcciones teóricas muy vastas y todavía de difícil valoración por su modernidad, por la amplitud de las bases interdisciplinares sobre las que se apoyan y por lo ambicioso de sus objetivos. Estas teorías generales suscitan gran desconfianza tanto entre los especialistas de las



diversas disciplinas como entre los políticos. Los primeros temen que la búsqueda de interdisciplinariedad acabe en una *falta de disciplina* y de rigor científico, en una serie de abstracciones vacías, y que la búsqueda de aplicabilidad práctica degeneren en abandono de la objetividad científica. Los segundos temen —quizá con razón— que mediante estas teorías generales el científico planificador contribuya a debilitar las funciones y las prerrogativas de la clase política, sustituyendo el gobierno de los seres humanos, con todas sus imperfecciones, por el gobierno perfectamente racional e imparcial de las máquinas.

En las teorías cibernéticas de la planificación, esta posibilidad está quizá presente y suele verse proyectada a un futuro lejano. Pero la acusación de tecnocratismo, de totalitarismo científico, etc., suele ser muchas veces injusta. En la mayor parte de los esquemas cibernéticos de planificación se da amplio margen a la intervención humana, a la participación democrática. Muchos de ellos afirman, por el contrario, que la objetivación de los procesos de planificación y la racionalización de los procesos de gobierno mediante la cibernética podrá democratizar la vida política reduciendo las esferas de lo arbitrario, agilizando los procesos de comunicación de las informaciones y de la voluntad, en ambos sentidos, y por tanto también desde la *base* hacia el *vértice*, desde la *periferia* hacia el *centro*, elevando, en consecuencia, la base informativa de las decisiones políticas de los ciudadanos.

#### X. Planificación como valor social

Como se ha mencionado al principio, la planificación interesa al so-

ciólogo no sólo como actividad humana, como institución o como reflexión teórico-normativa sobre las mismas (teoría de la planificación), sino también como valor social.

La difusión del concepto de planificación, así como la multiplicidad de esfuerzos orientados a elaborar una teoría de estos procesos, se debe también a la *revolución organizativa* (K. Boulding), es decir, al hecho de que el mundo está poblado de organizaciones y sistemas formales a gran escala, cada uno de los cuales debe guiarse y regularse en un ambiente *turbulento* (Emery y Trist); la planificación es una necesidad vital para organizaciones como los ejércitos y las empresas, y representa una respuesta a sus necesidades el hecho de que se hayan desarrollado las metodologías y las teorías más avanzadas en este campo (investigación operativa, enfoque sistémico, etcétera).

Pero la planificación es también un concepto y un valor político. Los economistas clásicos, mientras forjaban los instrumentos para facilitar a los empresarios particulares la dirección racional del desarrollo de sus propias empresas, negaban al empresario colectivo —al Estado— la capacidad o el derecho a hacer lo mismo. Existe una extensa bibliografía liberal volcada a demostrar la imposibilidad, la irracionalidad o la inmoralidad de la planificación estatal; pero también existe otra, no menos abundante, que proclama la planificación como el único modo posible de gobernar una sociedad industrial compleja. Entre las figuras más representativas de la primera tendencia, podemos recordar a F. von Hayek. De la segunda tendencia, al margen de la mucha literatura marxista y neomarxista exis-

te, podemos recordar al sociólogo *socialdemócrata* que por primera vez, y en la manera más apasionante, ha sostenido la necesidad de la planificación para salvar los valores de la democracia y de la libertad: K. Mannheim.

La difusión del concepto y del término planificación se debe también a fenómenos de imitación cultural, pues se considera incluso como un modelo de comportamiento imitable y una institución importable. Su prestigio se ha atribuido desde un principio al éxito del modelo soviético de sociedad. Hoy día la planificación constituye una de las encarnaciones más importantes del espíritu científico, ilustrado y racionalista que se encuentra en la base tanto de la sociología como del socialismo. Expresa la esperanza de que la sociedad pueda ser dirigida racionalmente hacia la realización de los valores que ella misma expresa. La intervención del planificador, igual que la del *philosophe*, sería esencialmente una obra crítica de clarificación de las contradicciones entre los objetivos sociales, una obra de desmascaramiento y de eliminación de los obstáculos socio-económicos contra el desarrollo, etc. Por sus tendencias al control social, la planificación repugna a quienes sustentan teorías anárquicas, sean de tipo individualista-liberal o de tipo populista. Por sus raíces en la ilustración, repugna también a los tradicionalistas. Pero precisamente por estos caracteres suyos causa fascinación entre amplios estratos de adeptos a los mitos de la racionalidad y a los valores de la ciencia, que son mitos y valores característicos —como bien se sabe— de la sociedad moderna, tanto en su versión socialista como en su versión capitalista. Nada de extraño tiene el que los sistemas so-

ciales más importantes de nuestra época encuentren un terreno de convergencia en la *planificación democrática*.

#### XI. Planificación y relaciones internacionales

La praxis y los valores de la planificación no se limitan a los ámbitos locales y a los sistemas nacionales, sino que tienen diversas influencias incluso sobre el *sistema global*:

1) Las organizaciones internacionales gubernativas o privadas, económicas o de cualquier otro género, son sistemas que planifican; y los planes, por ejemplo, de las grandes compañías multinacionales pueden ser opuestos a los planes de los Estados nacionales.

2) La política de las *ayudas*, impulsada o no por organizaciones internacionales, es un importante incentivo para la planificación nacional. Esta ha sido, por ejemplo, la experiencia italiana: los primeros intentos de planificación económica de la posguerra nacieron unidos a las ayudas americanas; y es también hoy día la experiencia común de los países del Tercer Mundo, donde la existencia de un *plan de desarrollo* se considera como signo de soberanía y madurez.

3) El *espíritu de la planificación*, al que se ha hecho referencia, va difundándose desde los niveles nacionales al nivel global. Aparece cada vez más evidente el hecho de que los grandes problemas de la humanidad —superpoblación, agotamiento de los recursos, contaminación, insuficiencia alimentaria, etc.— sólo podrán afrontarse con una planificación global. Todo el planeta se ha conceptualizado ya como un siste-

ma único que debe ser dirigido y controlado de manera unitaria mediante los instrumentos típicos de la cibernética. Si el espíritu liberal produjo la imagen del mundo como un *sistema de equilibrio*, es decir, un sistema informal y carente de centro de control, el espíritu de la planificación —que es el espíritu socialista— ha producido la imagen de la *astronave tierra*. Muchos propulsores de la integración internacional creen que esta imagen y las consecuencias que implica (necesidad de control racional, de aplicación del método científico, etc.) son hoy día el más poderoso factor de difusión de los valores supranacionales y cosmopolitas.

R. Strassoldo

BIBLIOGRAFÍA: Beer S., *Designing freedom*, Wiley, New York 1975.—Bognar J., *Planificación y desarrollo en los países del Tercer Mundo*, Planeta, Barcelona 1974.—Boucher W.I. y Quade E.S. (ed.), *Systems analysis and policy planning: application in defense*, American Elsevier, New York 1968.—Chadwick G., *A system view of planning*, Pergamon Press, New York 1971.—Denton G., *Economía de la planificación indicativa*, Vicens-Vives, Barcelona 1974.—Doxiadis A.C., *Ekistics. An introduction to the science of human settlements*, Hutchinson, London 1968.—Emery F.E. y Trist E.L., *Towards a social ecology*, Plenum Press, London 1972.—Etzioni A., *The active society*, The Free Press, New York 1968.—Foxley R.A., *Estrategia de desarrollo y modelos de planificación*, FCE, México 1975.—Horvart B., *Teoría de la planificación económica*, Oikos-Tau, Barcelona 1970.—Jantsch E. (ed.), *Perspective of planning*, OCDE, Paris 1969.—Kaser M. y Ziehlinsky J.G., *La nueva planificación económica en Europa oriental*, Amorrortu, Buenos Aires 1971.—Lazarsfeld P.F., Sewell W.H. y Wilensky H.L. (ed.), *The uses of sociology*, Basic Books, New York 1967.—Lieberman E. y otros, *Plan y beneficio en la economía soviética*, Ariel, Barcelona 1968.—Massé P., *El plan o el anti-azar*, Labor, Barcelona 1960.—Müller-Armach A., *Economía dirigida y economía de mercado*, Soc. de Estudios y Publicaciones, Madrid 1963.

## POBLACION

SUMARIO: I. Teorías y modelos demográficos - II. Teorías formales de la población: la población estable, la población de crecimiento exponencial, la población logística - III. Teorías biológicas - IV. La teoría de Malthus - V. El principio del "optimum" de población - VI. La teoría de la transición demográfica - VII. El desarrollo de la población mundial - VIII. Política de la población.

### I. Teorías y modelos demográficos

La estadística entiende por *población* todo conjunto de distintas unidades que coinciden en una definición común. En el lenguaje corriente se entiende por población el conjunto de los habitantes de un territorio, fenómeno que se estudia sistemáticamente en la demografía. Se incluyen en esta disciplina tanto las técnicas de medición y análisis de los diversos aspectos estructurales y dinámicos del fenómeno [*Demografía*] como los esquemas interpretativos de los ambientes internos y de la evolución cuantitativa de las poblaciones humanas, en sus modalidades, causas y consecuencias. Estos esquemas representan las *teorías de la población*, en las que se enmarcan y coordinan las uniformidades que encuentra el análisis demográfico. Cuando las teorías se traducen en formalizaciones adecuadas, tenemos los *modelos demográficos*, construcciones lógicas que identifican un sistema de relaciones simplificadas entre los diversos componentes de la realidad demográfica y entre éstos y otros fenómenos a ella asociados. La mayoría de las veces estos modelos se fundamentan en instrumentos matemáticos, llegando así al máximo nivel de formalización.

Las teorías de la población y los correspondientes modelos pueden

ser *generales*, cuando tienden a definir las relaciones que unen la evolución de toda la población con las condiciones que la determinan, y *especiales*, cuando se refieren a aspectos particulares del estado o del movimiento de la población. Pueden dividirse también en *teorías formales*, cuando están enteramente comprendidas dentro del campo investigativo propio de la demografía, en cuanto que reflejan y explicitan las consecuencias que, en la composición interna y en los ritmos de desarrollo, ejercen determinados elementos demográficos, cuyas causas más remotas no se investigan, y en *teorías mixtas*, que consideran no sólo las variables demográficas (edad, sexo, estado civil) y los fenómenos demográficos de movimiento (natalidad, mortalidad, morbilidad, nupcialidad), sino también otras variables pertenecientes a diversas disciplinas, con el fin de poner de relieve las complejas interrelaciones que se crean entre evolución de la población y factores de naturaleza tanto biológica como económica y social.

Entre las teorías formales, se pueden incluir los esquemas de la población estacionaria, de la población estable y del crecimiento exponencial y logístico. Entre las teorías mixtas, se pueden distinguir las que ponen el acento en factores de naturaleza biológica y las que afrontan el problema de las limitaciones que se oponen al desarrollo de la población por parte de las condiciones ambientales o, más en general, el problema de las relaciones entre evolución demográfica, desarrollo económico y condiciones socio-culturales. Entre estas últimas, ocupan una posición relevante la teoría malthusiana, el principio del *optimum* de población y la teoría de la transición demográfica.

### II. Teorías formales de la población

Un esquema teórico que muy difícilmente puede hallar correspondencia en la realidad es el constituido por la población *estacionaria*. Se refiere a una población cerrada, carente de movimientos migratorios tanto de entrada como de salida, y caracterizada por: 1) la constancia en el tiempo de sus tasas específicas de fecundidad y mortalidad; 2) la igualdad en el número de nacimientos y muertes. Si se realizan estas condiciones, la población se caracteriza por la ausencia de variaciones en su volumen global y por la constancia de su composición por edades; además, la tasa genérica de mortalidad coincide con la de la vida media y la de los nacimientos. Se trata de un modelo que, a pesar de su abstracción, puede utilizarse con provecho como esquema de referencia en el estudio de las situaciones reales de una reducida dinámica demográfica y en todos los casos de colectividades, incluso no vivientes, en las que las salidas se equiparan a las entradas en un determinado intervalo de tiempo.

1. La *población estable* es un esquema en el que se puede encuadrar como caso particular el de la población estacionaria. También éste se refiere a una población cerrada y caracterizada por la constancia en el tiempo de las tasas específicas de fecundidad y de mortalidad. Si se da esta condición, se demuestra que la población:

- a) crece según una tasa constante *i* y, por tanto, presenta una evolución de tipo exponencial (ley de capitalización compuesta);
- b) mantiene sin variación en el tiempo las tasas genéricas de natali-

dad y mortalidad, cuya diferencia constituye precisamente la tasa de variación  $i$ :

c) mantiene estable la propia estructura por edades. Si la tasa de crecimiento es nula, se recae en el esquema de la población estacionaria. Si es positiva, se trata de una población en desarrollo, mientras que si es negativa tenemos una población regresiva.

La población estable, cuya teoría se debe esencialmente a Lotka, es una forma límite a la que tiende toda población, de cualquier estructura por edades, desde el momento en que se somete a un régimen de tasas específicas de fecundidad y de mortalidad constantes. Tal teoría ha sido objeto de profundos estudios, que se han desarrollado en dos direcciones fundamentales: la de un afinamiento mediante la introducción de otros fenómenos y variables demográficas, como la nupcialidad y la movilidad territorial, y la de un análisis dirigido a verificar las consecuencias de una renuncia a algunas hipótesis, como la constancia de las tasas de mortalidad. En especial, se ha observado que también en otras condiciones (por ejemplo, en la hipótesis de tasas de inmigración y de emigración constantes) está asegurada la convergencia en la distribución límite.

Los esquemas ilustrados revisten un carácter esencialmente estático, ya que precisan de las condiciones en las que se estabiliza una composición por edades. En cambio, los modelos del crecimiento exponencial y del ciclo logístico son dinámicos y examinan las modalidades de crecimiento de los grupos demográficos, considerando sus variaciones en el tiempo.

## 2. La población de crecimiento

*exponencial* es una población que se desarrolla según la ley de capitalización del interés compuesto. En efecto, esta ley se aplica adecuadamente al crecimiento de la población porque cada unidad demográfica que entra a formar parte de la población en un determinado periodo de tiempo contribuye al incremento de los periodos sucesivos. Según este esquema, es posible calcular la consistencia de la población en el tiempo  $t$  a partir del total de la población en el tiempo cero:  $P_t = P_0 (1 + i)^t$ , donde  $i$  representa la tasa de incremento en la unidad de tiempo. Si se adopta el esquema de la capitalización continua, tendremos que:  $P_t = P_0 e^{\delta t}$ , donde  $e$  es una constante igual a 2,718... y  $\delta$  es la tasa instantánea de incremento. Lo que diferencia a este esquema del de la población estable es que no implica ninguna hipótesis sobre la evolución de la fecundidad y de la mortalidad. Evidentemente, el modelo exponencial, presuponiendo la constancia en la tasa anual de incremento, sólo se presta a describir la evolución de las poblaciones concretas en un período breve, porque a medio y largo plazo intervienen las limitaciones que establece el ambiente, retardando los ritmos de desarrollo.

3. La *población logística* es un esquema teórico basado en la hipótesis de que son dos conjuntos de fuerzas las que contribuyen a determinar el desarrollo de la población: las fuerzas expansivas, que impelen a la población a desarrollarse según ritmos exponenciales, y las fuerzas limitativas, que a partir de cierto nivel de desarrollo intervienen, provocando una disminución progresiva de la tasa de crecimiento. La curva que describe la evolución resultante en función del tiempo asume una

característica forma sigmoide con una  $S$  muy extendida, cuyo tramo inferior se acerca, sin llegar a tocarlo, al eje de las abscisas, mientras el tramo superior tiende a una recta paralela al mismo, que asume el significado de nivel máximo al que puede tender la población. En virtud de tales propiedades, la función es cóncava en el primer tramo y convexa en el segundo, con un punto de flexión. Mientras la logística *normal* es simétrica con respecto al punto de flexión y describe un solo ciclo de desarrollo, la logística *generalizada* resulta más adaptable tanto a situaciones concretas como a posibles hipótesis interpretativas del desarrollo demográfico, ya que admite evoluciones asimétricas y sucesiones de varios ciclos logísticos. La ley logística, propuesta por vez primera por el matemático belga Verhulst (1838) y redescubierta después y ampliamente desarrollada por los demógrafos americanos Pearl y Reed (1920), ha demostrado un notable valor descriptivo e incluso interpretativo en el caso de poblaciones animales y vegetales, especialmente en condiciones ambientales limitadas, y, además, ha sido objeto de interesantes aplicaciones en el campo económico (teorías del desarrollo económico y problemas de saturación de los mercados de bienes de uso permanente). Pero su valor en el campo de las poblaciones humanas continúa siendo bastante dudoso, dada la importancia que en ellas adquieren los factores de orden social, cultural y tecnológico.

## III. Teorías biológicas

Entre las teorías que buscan una explicación de las modalidades de desarrollo de las poblaciones huma-

nas basándose en factores de orden biológico, hay que recordar la *teoría evolutiva de Spencer*, quien, en su obra *A theory of population produced from the general law of animal fertility* (1852), sostiene la existencia de una relación inversa entre desarrollo de las cualidades intelectuales de la especie humana y su capacidad reproductiva. Se trataría de una ley general según la cual existiría una oposición entre la capacidad de autoconservación (conservación del individuo) y la capacidad reproductiva (conservación de la especie); cuanto más complejo es un organismo y cuanto más apto es, por tanto, para su propia defensa, tanto más baja es su fecundidad, como demostraría la prolificidad decreciente que encontramos al pasar de las especies más elementales a las que ocupan una posición más elevada en la escala de la evolución. En consecuencia, al crecer las capacidades intelectuales y al perfeccionarse el sistema nervioso del hombre, disminuirían sus fuerzas generativas. Se trata, evidentemente, de una teoría que podría verificarse sólo a largo plazo.

Merece también mención la *teoría cíclica de Gini*, propuesta a partir del año 1912. Según esta teoría, la dinámica de una población tendería a seguir una evolución de tipo parabólico, que se explica por las diversas fases por las que pasarían las *células germinales* de las que depende la reproducción; como el individuo, también los grupos demográficos atravesarían las fases de nacimiento, crecimiento rápido, que en una tercera fase tiende a reducir la marcha hasta llegar a la estacionariedad, la involución y, por último, la extinción. Tampoco esta teoría, explicada con las fases análogas de desarrollo y de deterioro sucesivo de las

*células germinales*, podría demostrar su validez sino en un período largo; por tanto, no es empíricamente verificable.

Otra explicación de la dinámica demográfica es la que avanzó en 1952 el fisiólogo brasileño *J. de Castro*, según el cual los niveles de fecundidad fisiológica dependerían de factores de orden dietético. Serían los regímenes alimentarios los que explicarían los diversos ritmos de crecimiento demográfico que se producen en las diversas áreas geográficas, caracterizadas por diversos grados de desarrollo económico; graves deficiencias cuantitativas en la alimentación darían lugar a un intensa reducción de la fecundidad fisiológica; las carencias en proteínas animales serían causa de un notable incremento de las capacidades reproductivas; los regímenes alimentarios ricos en tales proteínas, característicos de los países más desarrollados, tendrían como efecto una gran contracción de la fecundidad. Así que los elevados niveles de natalidad que se registran en los países del Tercer Mundo y los bajos niveles característicos de los países industriales no dependerían del grado de difusión de las prácticas anticonceptivas y de los modelos socio-culturales que justifican el control de la fecundidad de hecho, sino que serían la expresión de diversos niveles de fecundidad fisiológica, dependientes de la cantidad y la calidad de la alimentación. La conclusión optimista implícita en esta teoría, para la que el desarrollo económico con la mejora de los regímenes alimentarios llevaría automáticamente a una desaceleración del crecimiento demográfico, explica el éxito que ha tenido, a pesar de las grandes dudas que suscita en el plano científico,

#### IV. La teoría de Malthus

Esta teoría, expresada por vez primera en la obra *Essay on the principle of population* (1798), tuvo una enorme influencia en el pensamiento demográfico, no tanto por las contribuciones específicas aportadas a la disciplina, que fueron realmente muy escasas, como por haber asignado un puesto central al problema de la presión de la población sobre los recursos disponibles y, más en general, a la relación entre crecimiento demográfico y desarrollo económico.

La teoría se basa en los siguientes principios: 1) la capacidad reproductiva del género humano excede ampliamente a las necesidades de sustitución de los individuos eliminados por la muerte, por lo que la población tendería a crecer ilimitadamente, caso de no existir frenos; 2) los ritmos de desarrollo de la población tienden a seguir una ley exponencial; la población, en otros términos, tiende a desarrollarse según una progresión geométrica del tipo 1, 2, 4, 8, 16, 32, 64, 128, 256...; 3) a pesar del creciente dominio del hombre sobre la naturaleza, los recursos alimentarios no pueden desarrollarse al mismo ritmo que la población, porque, una vez sometidas a cultivo todas las superficies disponibles, el incremento de producción depende únicamente de un aumento de rendimiento unitario, que no puede darse ciertamente a ritmos exponenciales; la ley de crecimiento de las subsistencias puede ser todo lo más de progresión aritmética del tipo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9...; 4) el crecimiento de la población se adecua al incremento de los recursos como efecto de dos tipos de frenos: frenos represivos, que actúan *a posteriori* aumentando la mortalidad,

como son las guerras, las epidemias y la pobreza, y frenos preventivos, que influyen en la natalidad y de los que pueden señalarse el celibato, el retraso en la edad nupcial, la castidad conyugal y otros moralmente condenables, que el autor define como *vicios* (prácticas anticonceptivas).

Las conclusiones de orden político y social que el pastor anglicano extrajo de su teoría de la población, sobre todo en orden a las causas de la pobreza, que atribuía no a factores institucionales o a la distribución desigual de la riqueza, sino a la excesiva presión demográfica sobre los recursos, explican la amplia hostilidad que ha encontrado su pensamiento en muchos autores, la mayoría de ellos de signo socialista.

#### V. El principio del "óptimum" de población

La problemática planteada por Malthus en el campo de los estudios económicos encuentra su desarrollo en la formulación, llevada a cabo por economistas como Mill y Cannan, de la teoría del *óptimum* de población. En el marco de los problemas unidos a los riesgos de la superpoblación y de la infrapoblación, pareció digno de atención el problema de la investigación del número óptimo de habitantes que, dadas ciertas condiciones de desarrollo económico, tecnológico y social, deberían poblar un determinado territorio. El problema consiste en la elección de una variable que pueda expresarse como función de la población, en la investigación de la forma de esta función y en la localización de su punto máximo (o mínimo). La elección de la función-objetivo a optimizar responde a

criterios esencialmente extracientíficos, al ir unida a juicios de valor; puede tratarse de la función del bienestar, expresable en términos de renta *per capita*, de tasa de actividad, de nivel de desempleo, de vida media, etc., o bien puede responder a otros objetivos, como el poder nacional, etc.

La teoría del *óptimum*, formulada por economistas, ha quedado sobre todo limitada al ámbito de las ciencias económicas, siendo muy pocos los demógrafos puros que hayan hecho aportaciones de alguna importancia a la misma.

#### VI. La teoría de la transición demográfica

Esta teoría se basa en el estudio de los comportamientos demográficos que de hecho han tenido lugar en la historia de la población de Europa occidental y de Norteamérica en el curso de los dos últimos siglos. Formulada por vez primera por Thompson (1929), ha recibido numerosas profundizaciones y variadas formulaciones por parte de demógrafos, preferentemente anglosajones. Según esta teoría, la evolución demográfica mantiene una estrecha correlación con las transformaciones de tipo económico y social, y pasaría por las siguientes fases: 1) fase inicial, en la que la población que obtiene sus medios de subsistencia de las actividades agrícolas, se caracteriza por elevados niveles tanto de natalidad como de mortalidad, que se compensan sustancialmente, dando lugar a modestas tasas de incremento demográfico; 2) fase de desarrollo, en la que se inicia el tránsito de una economía atrasada, basada en la agricultura, a un sistema productivo de tipo indus-

trial; la mejora de las condiciones sanitarias se refleja en una notable reducción de la mortalidad, reducción aún insuficiente frente a una natalidad que todavía se mantiene en sus niveles iniciales bastante elevados. lo que se traduce en un rápido incremento de la población (fase que también recibe el nombre de *explosión demográfica*); 3) fase de desaceleración, en la que el rápido desarrollo de la fase precedente empieza a tener sus repercusiones en los niveles de natalidad, que inician un rápido descenso, mientras la mortalidad continúa disminuyendo a los ritmos precedentes (menos rápidos); de ello se sigue una moderación de la tasa de crecimiento de la población, que, de todas formas, continúa aún bastante elevada; 4) fase de madurez: los nuevos modelos culturales de sociedad industrial se han impuesto ampliamente, con la doble consecuencia de una mortalidad contenida al máximo por efecto de la mejora de las condiciones sanitarias y sociales y de una natalidad reducida por efecto de la amplia difusión de los métodos de control de la fecundidad; mortalidad y natalidad se detienen en niveles muy bajos y con oscilaciones (positivas o negativas) muy contenidas.

La evolución así descrita, por la que deberían pasar todas las sociedades en transformación económica y social, se explica mediante el llamado principio de la *regulación demográfica*, por el que toda sociedad tendería a mantener sus propios procesos vitales de estado de equilibrio, de manera que quede garantizada la sustitución de las pérdidas y el crecimiento global se mantenga dentro de los límites que se juzgan deseables por parte de la sociedad misma. Estos límites son flexibles y se adecuan a las transformaciones

de orden económico y tecnológico que experimenta la sociedad. Pero esta adecuación no es simultánea con respecto a los dos componentes del movimiento natural, por lo que se producen desequilibrios, que son reabsorbidos dentro de un cierto margen de tiempo, variable según numerosas circunstancias.

Se trata de un esquema inductivo, referido a situaciones de hecho que se presentan con modalidades bastante diferenciadas también, pero que ha recibido amplias confirmaciones y numerosas verificaciones.

#### VII. El desarrollo de la población mundial

Durante muchos milenios la evolución de la población mundial conoció ritmos muy lentos. A comienzos de la era cristiana, los habitantes de la tierra oscilaban entre los 150 y los 300 millones. Tuvieron que pasar dieciséis siglos para que la población pudiera duplicarse y alcanzar los 553 millones en el año 1650. A partir de este momento, el crecimiento resulta muy rápido; fueron suficientes dos siglos para otra duplicación (1.300 millones en el año 1850), un siglo para llegar al nivel de los 2.500 millones en el año 1950 y sólo veinte años para superar los 3.600 millones en el año 1970.

El impresionante crecimiento registrado en el curso de este siglo se explica por el hecho de que han entrado en la fase de transición algunos complejos demográficos importantes, como los asiáticos (China y la India especialmente), africanos y sudamericanos. En estos países se ha dado realmente una rápida difusión de la asistencia médica, favorecida por su relativo bajo precio, por la facilidad de las comunicaciones y, sobre todo, por la natural aspira-

ción del hombre a la supervivencia, mientras que la natalidad ha continuado en niveles sostenidos, con la consecuencia de un incremento sensible de la tasa de crecimiento. Estos comportamientos continuarán subsistiendo en el curso de los próximos decenios, determinando un crecimiento notable de la población

mundial, que las últimas previsiones de los servicios demográficos de la ONU hacen ascender para el año 2000 a unos 6.500 millones de habitantes. A este incremento contribuyen los diversos conjuntos demográficos de una manera muy diferenciada, como se puede ver en la siguiente tabla:

ESTIMACION DE LA POBLACION MUNDIAL EN 1975 Y EN EL AÑO 2000, CON DESGLOSE DE GRANDES CONJUNTOS DEMOGRAFICOS. HIPOTESIS MEDIA

	Población (millares)		Tasa media anual de incremento (%)
	1975	2000	
Europa .....	479.369	568.358	0,7
URSS.....	255.584	329.508	1,0
América del Norte.....	242.772	333.435	1,3
Hispanoamérica.....	326.833	652.337	2,8
Asia oriental.....	901.260	1.291.617	1,4
Japón.....	109.948	132.760	0,8
Asia meridional.....	1.295.954	2.353.841	2,4
África.....	395.268	817.751	3,0
Oceanía.....	21.562	35.173	2,0
<b>TOTAL .....</b>	<b>4.028.550</b>	<b>6.514.780</b>	<b>1,9</b>

(Fuente: ONU. *Monthly Bulletin of Statistics*, Abril 1971)

Los ritmos de crecimiento así establecidos ponen especialmente de relieve la problemática malthusiana de la presión de la población sobre los recursos, entendidos modernamente en la acepción más amplia de conjunto de recursos alimentarios, energéticos, hídricos, minerales y ambientales que hay disponibles en la tierra, y del nivel máximo de población admisible. Entre las diversas estimaciones al respecto, se recuerda la de Colin Clark, que hace subir la población máxima que la tierra puede alimentar (con los niveles alimen-

tarios de los Estados Unidos) a 35.100 millones de habitantes.

#### VIII. Política de la población

La política de la población o política demográfica es el conjunto de medidas de naturaleza legislativa o administrativa con las que los gobiernos intentan influir en la evolución demográfica según lo aconsejan las opciones de carácter político o ideológico. La mayoría de las veces la atención se centra en el volumen

global de la población y en su tasa de desarrollo. Otras veces la intervención se orienta a objetivos de naturaleza cualitativa y trata de modificar la composición interna o la distribución territorial de la población.

Las políticas de tipo cualitativo son aparentemente menos frecuentes que las que se dirigen a frenar o a promover el crecimiento demográfico. Cuando se refieren a la mejora de las cualidades biológicas, enlazan con la corriente de pensamiento que toma el nombre de *eugénica*, que nació en Inglaterra hacia finales del siglo pasado con el objetivo de conseguir la mejora genética de la especie humana adoptando incluso medidas coercitivas, como el certificado prematrimonial obligatorio y la esterilización de individuos portadores de graves taras hereditarias. A la modificación o conservación de una determinada estructura de la población, desde un punto de vista biológico, se orientan también las medidas que se fijan como fin la integridad racial de una población, de las cuales son ejemplos más conocidos —aunque no ciertamente los únicos— las políticas demográficas del nacionalsocialismo alemán y del fascismo italiano. Igualmente, pueden considerarse cualitativas las políticas que tienden a la homogeneización social o étnica de las poblaciones y que se llevan a cabo con profusión en los regímenes totalitarios.

Las políticas que aspiran a influir en las dimensiones o en los ritmos de variación se definen como *expansionistas* cuando se proponen el aumento de la población o, por lo menos, la detención de eventuales dinámicas regresivas, mientras que reciben el calificativo de *restrictivas* cuando pretenden no tanto una dis-

minución de la población —raramente perseguida, dadas las repercusiones negativas que ello podría tener en la estructura por edades— como una limitación y un control de las tasas de desarrollo.

Las políticas expansionistas o poblacionistas, puestas en marcha por países políticamente tan distintos como la Francia de la III República, la Italia fascista, la Alemania nazi, la Unión Soviética, los países del Este europeo a partir de mediados de los años sesenta, por Israel, Australia y Suráfrica, son fruto de planteamientos ideológicos y de circunstancias de hecho muy diferenciadas. En algunos países ha prevalecido la preocupación por el descenso de la natalidad y por los consiguientes procesos de envejecimiento (Francia y países del Este europeo), mientras que en otros se ha planteado el problema, en términos inmediatos o de perspectiva más o menos lejana, de la supervivencia nacional frente a países vecinos muy numerosos o demasiado prolíficos (Israel, Suráfrica, Australia). Motivaciones más estrictamente ideológicas se encuentran en la base de las políticas demográficas del fascismo y del nazismo, que se inspiran en un principio racial y en el impulso o estímulo a la expansión territorial, mientras que son más complejas las causas de la actitud soviética, alimentada en parte por la categórica posición antimalthusiana del pensamiento marxista (según el cual la superpoblación es fruto exclusivo del modo de producción capitalista, de forma que si éste es eliminado, aquélla perdería toda su importancia) e influido también por la amplia disponibilidad de recursos naturales y de territorios que todavía no se explotan económicamente, así como por la necesidad de compensar las graves pérdidas hu-

manas sufridas en el proceso de colectivización, primero, y en la segunda guerra mundial, después.

Las políticas restrictivas responden a motivaciones menos contradictorias. Se pueden justificar de diversas formas, incluso disimulando su verdadero significado; pero el objetivo no deja de ser siempre el de garantizar un crecimiento demográfico que camine al mismo ritmo que el desarrollo económico. Políticas antipoblacionistas se llevan a cabo tanto en países muy desarrollados, como Japón, que ha conseguido logros notables en este campo desde la posguerra hasta la actualidad, como en países comunistas, como China, que a partir de finales de los años cincuenta ha tenido que renunciar a las tradicionales tesis poblacionistas, y en otros países en vías de desarrollo, especialmente la India.

Tanto el total de la población como su composición son resultado de la acción combinada de la natalidad, la mortalidad y las migraciones. En consecuencia, la política poblacional debe tener como presupuesto un buen conocimiento de los factores que pueden producir cambios en estos tres componentes, a fin de poder tomar las medidas oportunas para ejercer una influencia eficaz.

La mortalidad es el componente sobre el que los gobiernos pueden influir en menor medida. Las medidas de orden sanitario, que pueden introducirse o pueden mejorarse, no se proponen ciertamente el objetivo de influir en las tasas de mortalidad, sino simplemente mejorar las condiciones de salud de la población. En efecto, la mortalidad es un componente que permite escasa maniobrabilidad, por lo que no actúa más que en un solo sentido, ya que la re-

ducción de la mortalidad es el único fin socialmente aceptable. Pero no faltan excepciones, si se piensa en las matanzas masivas que también en nuestra historia reciente se han producido, dirigidas no a controlar el movimiento o el aumento global de la población, sino a introducir en ella profundas modificaciones en su composición racial, étnica o social.

Son mayores las posibilidades de intervención existentes en el campo de la dinámica migratoria. Países de baja densidad demográfica han intentado aumentar su propia población adoptando medidas favorables a la inmigración procedente de otros países (Australia, Nueva Zelanda, Suráfrica, Israel). Países superpoblados han favorecido los flujos migratorios en un determinado período. Los instrumentos empleados son medidas administrativas, dirigidas, según las ocasiones, a facilitar o a restringir las posibilidades de inmigración o de emigración, y medidas económicas, como aportaciones a los gastos de viaje, a los gastos del primer asentamiento, etc. Cuando los gobiernos se proponen modificaciones en la composición interna de la población, pueden tomarse medidas como el éxodo forzado y la deportación de grupos demográficos enteros.

También los movimientos migratorios internos pueden ser en diversa medida objeto de la política demográfica. Piénsese en las medidas introducidas en Italia por el fascismo para frenar la tendencia al urbanismo, y en las restricciones a la movilidad interna que están en vigor en muchos países del Este europeo.

Es en las medidas dirigidas a influir en la natalidad donde los gobiernos se han centrado para conseguir sus objetivos de política demográfica. Las políticas expansionistas

se mueven en cuatro direcciones fundamentales: políticas en favor de las familias numerosas (desgravaciones fiscales, subsidios, premios, asignaciones familiares); políticas en favor de la maternidad (conservación del puesto de trabajo, prolongados períodos de vacaciones por maternidad, asistencia, jardines de infancia); políticas en favor de la nupcialidad (reducción de la edad legal mínima para contraer matrimonio, disuasión del celibato, ayudas económicas para las nuevas familias, como subsidios, préstamos, etc.), y, por último, restricciones a la propaganda y difusión de medios anticonceptivos. Las políticas restrictivas pueden apuntar, por el contrario, hacia la reducción de las facilidades que acabamos de mencionar; pero sobre todo a la difusión de la planificación de los nacimientos, que pueden basarse en: 1) métodos llamados *naturales*, basados en los períodos infecundos de la mujer; 2) otros métodos anticonceptivos; 3) esterilización voluntaria u obligatoria; 4) aborto provocado. Mientras la primera clase de métodos no plantea problemas de orden moral y la segunda los plantea en menor medida, la esterilización y el aborto plantean problemas graves, debido a las delicadas implicaciones que presentan estas prácticas en relación con el respeto a la vida y a la integridad de la persona humana.

M. Strassoldo

BIBLIOGRAFÍA: Barberi B., *Teoria e politica della popolazione*, Ceres, Roma 1969.—Barón Castro R., *La población hispanoamericana a partir de la independencia*, en "Rev. Internacional de Sociología" 7 (julio-septiembre 1944) 125-164.—Beltrao Calderan P., *Analisi della popolazione mondiale*, Università Gregoriana, Roma 1967.—Campo S. del, *Analisis de la población española*, Ariel, Barcelona 1975.—Ca-

ro Baroja J., *La despoblación de los campos*, en "Rev. de Occidente" 40 (julio 1966) 19-36.—Cazorla Pérez J., *Evolución reciente de la población andaluza*, Escuela Social de Granada, Granada 1965.—Centro de Estudios Sociales, *Problemas sociales, económicos y morales de los movimientos de población en España*, Anales de Moral Social y Económica, Madrid 1964.—Céspedes y otros, *La población mundial y los medios de subsistencia*, Nova Terra, Barcelona 1967.—Coale y Hoover, *Crecimiento de la población y desarrollo económico*, Limusa-Wiley, México 1965.—Dantis Cereceda J., *El medio físico aragonés y el reparto de su población*, en "Estudios Geográficos" 6 (1942) 51.—Diez Nicolás J., *Desarrollo y crecimiento de la población en Madrid*, Aspectos del desarrollo económico-social en Madrid, Delegación Provincial, Madrid 1970; *La medida de la concentración provincial de la población en España, 1900-1960*, en "Rev. Internacional de Sociología" 101-102 y 103-104 (1968).—Duncan O.D., *La medida de la distribución de la población*, *Estadística*, en "Journal of the Inter American Statistical Institute", vol. XVII, n. 62 (marzo 1959).—Fredman, *La revolución demográfica mundial*, Uteha, México 1966.—Gini C., *Esquemas teóricos y problemas concretos de la población*, Aguilar, Madrid 1963; *Teorías de la población*, Aguilar, Madrid 1952.—Hoyos Sainz L. de, *Análisis por partidos judiciales del acrecentamiento de la población de España*, en "Rev. Internacional de Sociología" 29 (enero-marzo 1950) 99-128; 30 (abril-junio 1950) 355-380.—Jiménez de Gregorio F., *La población en la zona suroccidental de los montes de Toledo*, en "Estudios Geográficos" 94 (febrero 1964) 51, y 98 (febrero 1965) 85.—Jimeno E., *La población de Soria y su término en 1270*, en "Estudios Geográficos" 73 (1958) 487.—Malthus, *Ensayo sobre la población*, FCE, México 1951; *Primer ensayo sobre la población*, Alianza, Madrid 1966.—Melon A., *Los censos de la población en España (1857-1940)*, en "Estudios Geográficos" 43 (1951) 203.—Mortara G., *Economia della popolazione*, UTET, Torino 1960.—Perpiñá Grau R., *Corología: teoría estructural y estructurante de la población de España, 1900-1950*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1954; *Estructura y dinámica de los movimientos de población en España, 1900-1960*, Centro de Estudios Sociales, *Problemas de los movimientos de población en España*, vol. 8 (Madrid 1965) 3-46.—Petersen W., *La población*, Tecnos, Madrid 1967.—Reinhard y Armengaud, *Historia de la población mundial*, Ariel, Barcelona 1966.—Ros Jimeno J., *La población y el desarrollo económico en España*, United Nations World Population Conference, Belgrado, 30 agosto a 10 septiembre 1965.—Sánchez Verdugo J., *La población española: cómo se distribuye, cómo nace y cómo muere*,

en "Rev. Internacional de Sociología" 38 (abril-junio 1952) 365-390; 39 (julio-septiembre 1952) 93-116, y 40 (octubre-diciembre 1952) 347-360.—Sauvy A., *La población*, Eudeba, Buenos Aires 1963; *Teoría general de la población*, Aguilar, Madrid 1967.—Spengler J.J. y Duncan O.D., *Population and policy*, The Free Press, Glencoe 1956.—Stycos *Familia y fecundidad en Puerto Rico*, FCE, México 1958.—Wrong, *La población*, Paidós, Buenos Aires 1961.

## POBREZA

SUMARIO: I. Introducción - II. Pobreza y países subdesarrollados - III. La pobreza en las situaciones industriales avanzadas.

### I. Introducción

En el ámbito de las ciencias sociales, es un dato ya adquirido la *relatividad* del concepto social de *pobreza*, al menos en el sentido de que su definición está históricamente muy condicionada. La descripción social de la pobreza, y, por tanto, su definición en términos de relacionalidad histórica, ha sido negada y combatida en el pasado —y en algunos casos lo es aun hoy— por corrientes de pensamiento filosóficas, teológicas y sociológicas. En general, el debate en torno a las causas de la pobreza ha ido acompañado de controversias sobre las dimensiones y sobre la evolución (en aumento o en retroceso) del pauperismo.

Además, hay que advertir que estos debates revisten notable importancia —igual que en el pasado, en los orígenes mismos de la elaboración sociológica— para definir otras categorías interpretativas y comprender procesos relacionados con las situaciones de pobreza. La opinión dominante en el período en que la sociología fue consolidándose

como disciplina autónoma veía en la indolencia la causa primera de la pobreza. Esta opinión —como se lee en *A dictionary of sociology*, dirigido por G. Duncan Mitchell— "tuvo una profunda influencia en la teoría social, porque se pensaba que todo intento por aliviar la pobreza favorecería la indolencia y disuadiría de la frugalidad, con lo que un remedio de este tipo sería peor que el mal mismo".

Desde una formulación muy trivial, esta concepción, expresada en términos más estudiados, pasa a la obra filosófica de J. Bentham y a T. Chalmers (teólogo y teórico social), para quienes, además de inoportuno, es imposible disminuir la gran disparidad en la riqueza de su época. Parecida es la posición de T. Malthus, el cual, sobre todo en la primera edición de *An essay on the principle of population* (1798), afirma categóricamente que quien es pobre y vive en la pobreza recoge los frutos de su propio desenfreno, porque la propiedad no es otra cosa que una barrera en defensa de los diligentes y moderados frente a la avidez de masas de población incrementadas a causa de un desmedido impulso sexual. Las primeras investigaciones sociológico-estadísticas sobre la pobreza se remontan a la Inglaterra victoriana y se deben a C. Booth, mercader y armador de Liverpool, que alrededor de 1870 intentó demostrar que era errónea por exceso la valoración de la "Social Democratic Federation", según la cual una cuarta parte de la población vivía en la pobreza. Los resultados de estas investigaciones, publicadas en los años 1889-91 (*Life and labour of the people*) y 1891-1903 (*Life and labour of the people in London*), demostraron, por el contrario, que el porcentaje de la pobla-



ción que vivía en la pobreza era incluso superior a las previsiones de la "Federation": aproximadamente un tercio. Se debe también a Booth la definición y la primera aplicación experimental del concepto de *umbral de la pobreza*, que —con diversas definiciones según el contexto de las investigaciones— fue utilizado posteriormente por B. S. Rowntree (*The human factor in business*, 1921) y por H. S. Smith (*The new survey of London life and labour*, 1934).

## II. Pobreza y países subdesarrollados

Uno de los principales sectores de investigación sobre los temas y los problemas de la pobreza lo constituyen las situaciones sociales y económicas de los países subdesarrollados de Hispanoamérica, África y Asia. El interés de las ciencias económicas y sociales por estas situaciones data —como indica G. Myrdal en el prólogo al vastísimo texto *Asian drama. An inquiry into the poverty of nations* (1968)— de finales de la segunda guerra mundial. Según Myrdal, dentro de estos países no existen cambios que justifiquen el *renovado interés científico* que los rodea, pues incluso la explosión demográfica que los ha acometido —única novedad— es posterior al comienzo de estas investigaciones socio-económicas. La nueva situación ha sido provocada por cambios políticos acaecidos a nivel internacional: desde la "liquidación de la estructura del poder colonial" hasta el deseo de desarrollo de los países atrasados o, mejor, de "cuantos piensan, hablan y actúan en su lugar", hasta las "tensiones internacionales culminadas en la guerra fría" y en la sucesiva competencia pacífica entre las

superpotencias. La caracterización política de esta nueva atención es especialmente subrayada por Myrdal, que la atribuye a la "más aguda conciencia de lo mucho que nos jugamos en las dramáticas vicisitudes de estos países".

Esta dramática situación ha sido ampliamente demostrada por los análisis de la sociología o antropología del hambre.

U. Melotti, en su obra *Sociología del hambre*, después de haber precisado algunas formas específicas de hambre con las correspondientes *enfermedades de carencia* y su síndrome, expone las dimensiones *bíblicas* del fenómeno, trasladándolas a un contexto social de subdesarrollo y sobre todo de subordinación y de dependencia económica, que determinan y estabilizan el atraso de las estructuras sociales, políticas y económicas. Este último proceso es a todas luces consecuencia de los fenómenos de monocultivo, monoexportación y monomercado, en virtud de los cuales los países subdesarrollados son mantenidos en las condiciones de economías atrasadas y dependientes, "sometidas a las metrópolis dominantes", y ha sido extensamente analizado en el ensayo ya clásico de J. de Castro *O libro negro do fame* (1960). La antropología del hambre señala a su vez diversas tipologías del fenómeno del hambre y del pauperismo: desde la clásica —que distingue entre hambre aguda, que mata en pocos días o en pocas semanas, y hambre crónica, que consume al hombre lentamente por efectos de la avitaminosis y demás enfermedades carenciales— hasta otras más recientes, propuestas por D. Vidard (*Antropología del hambre*, 1974), que prevén el hambre tecnológica (escasez de bienes de equipo), polemológica (causada por

guerras), ecológica (debido al ambiente hostil), climatológica, socio-económica (afectando esta última incluso a los países industriales avanzados).

En este sector de investigación y análisis hay una corriente consistente (quizá todavía mayoritaria) que presenta la pobreza como la consecuencia de que algunos países asiáticos, africanos y latinoamericanos mantienen en un estadio preindustrial su organización productiva y social; este análisis normalmente se lleva a cabo con métodos comparativos sobre la base de la distribución de la renta, de las ocupaciones predominantes, de la escolarización y de los demás *índices de bienestar*.

El fruto de estas investigaciones y elaboraciones, con frecuencia formulado de modo explícito, induce a prever la desaparición o, al menos, la reducción de la pobreza, coincidiendo con el tránsito de estos países al sistema industrial. Esta es la conocida teoría expuesta en la obra de H. Lydall (*The structure of earnings*, 1968), que describe el subdesarrollo como *no desarrollo* (ausencia de desarrollo), que puede remediarse acelerando los procesos industriales, económicos y sociales de tales países hasta eliminar su *retardo* y, por tanto, su pobreza.

Este planteamiento ha de relacionarse con las elaboraciones que sobre la modernización ha formulado C. E. Blak, que señala cinco aspectos cardinales en los que se debe centrar el análisis de la sociedad: el aspecto intelectual, el político, el económico, el social y el psicológico. Aunque el autor advierte repetidamente que se trata de categorías sustancialmente arbitrarias y de aspectos que se influyen recíprocamente, lo que de ello se deriva es la

construcción de un esquema de clasificación en el que se pueden constreñir y contraponer los niveles, ahistóricos y sustancialmente eurocéntricos, de moderno y tradicional.

A las investigaciones concierntes a la pobreza de los países subdesarrollados, se añade el estudio de las formas de desarrollo político de Organski, quien distingue un primer estadio, de unificación primitiva; un segundo estadio, de industrialización (régimen burgués, política stalinista, regímenes sincráticos, es decir, *fascistas*); un tercer estadio, con el que surge el Estado asistencial, y un cuarto estadio, caracterizado por la abundancia.

Algo tiene también que ver con estas concepciones de desarrollo y de modernización, como fenómenos lineales uniformes y unidimensionales, la fundamentación de la investigación de G. Myrdal, si bien ésta parece estar sólo parcialmente subordinada a aquéllas, ya que Myrdal declara haber elegido deliberadamente los ideales de modernización como *premisas de valor* para intentar un análisis desde la misma óptica dominante en los países en cuestión. Las dimensiones de la pobreza y las definiciones de umbral de la pobreza se describen en sus líneas esenciales a través de los temas de la racionalidad, del desarrollo y de la planificación, del aumento de productividad, de los niveles de vida y del reparto socio-económico equitativo, de la mejora de las instituciones y de las actitudes, de la consolidación (primero) y de la independencia nacional (después), de la democracia política en sentido estricto y de la democracia de base. Sin embargo, la teoría de los estadios de desarrollo y la consiguiente hipótesis de liberación de la pobreza, desarrolladas en términos específicos por E. Salin



(*Unterentwickelte Länder: Begriff und Wirklichkeit*, 1960), son valoradas críticamente por el mismo Myrdal en dos aspectos de fondo. En cuanto a la elección de las premisas de valor, Myrdal observa que estamos frente a una selección de factores estratégicos y de hipótesis acerca de su función en los procesos históricos esencialmente apriorística y, como tal, no verificable ni rebatible experimentalmente. Y por lo que concierne a la supuesta *analogía de la evolución* entre países actualmente subdesarrollados y países europeos antes de la revolución industrial —suposición que fundamenta tanto las investigaciones de comparación internacional sobre la pobreza (Lydall) como las teorías de los estadios (Salin), del desarrollo (Organski) y de la modernización (Blak)—, Myrdal subraya que depende del grado de abstracción y de la elección (arbitraria) de los elementos característicos que se comparan.

Por otro lado, ya en los años sesenta R. Bendix había criticado la esquematicidad de la contraposición tradicional-moderno, cuando —asumiendo la tesis de T. C. Smith— había demostrado que en el Japón moderno los elementos tradicionales no habían constituido en absoluto un impedimento al desarrollo capitalista (*Teorías sobre la estructura de clases*, 1969). La difusión de ensayos críticos al planteamiento tradicional de las investigaciones socio-económicas sobre la pobreza de los países subdesarrollados ha provocado abundantes análisis, procedentes sobre todo de la escuela marxista, que describen la pobreza de algunas naciones como consecuencia de la penetración del capitalismo en las sociedades no industrializadas. En esta dirección van los análisis del subdesarrollo realizados por P. A. Baran

y P. M. Sweezy en torno al capital monopolista y los de R. Stavenhagen sobre las clases sociales en las sociedades agrarias, mientras A. Gunder Frank (*Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, 1969) ha demostrado que incluso buena parte de los elementos llamados tradicionales en la sociedad subdesarrollada son *modernos* en cuanto que actúan como funciones del dominio colonial desempeñadas en interés de la metrópoli capitalista. Pero es sobre todo la obra de W. H. Singer (*Economic progress in underdeveloped countries*, 1949), de W. Krause (*Economic development*, 1961) y de R. Nurske (*Some aspects of capital accumulation in underdeveloped countries*, 1952) la que, en el campo económico, afianza los temas del *movimiento descendente acumulativo*, que polariza la riqueza y la pobreza entre las naciones, y la que, en el campo sociológico, delinea la figura de la *espiral de la pobreza* que aglutina, deteriorando sus condiciones, a los pueblos y las clases sociales subalternas.

Fundamentado sobre la relación centro-periferia del sistema industrial avanzado, este tipo de análisis afirma que el subdesarrollo y la consiguiente pobreza no son simple carencia de industrialización, sino relación de dependencia de los países subdesarrollados con respecto a los *pueblos industrializados* del sistema capitalista mundial, la cual origina fenómenos desindustrializadores, desintegradores y desequilibradores de la sociedad existente, fenómenos que constituyen las bases reales que desencadenan la espiral de la pobreza.

En efecto, tal como demuestran los estudios contenidos en el volumen dirigido por E. de Kadt y G. Williams (*Sociology and develop-*

*ment*), la situación de dependencia no sólo se articula de manera difusa, afectando a cualquier esfera de la organización social, sino que esta difusión, derivada del trasplante de prácticas occidentales a los países subdesarrollados, ha representado la negación de toda hipótesis de desarrollo autónomo. Además —subrayan F. Cardoso y E. Faletto (*Dependencia y subdesarrollo en América Latina*, 1971)—, la estructura de la dependencia implica formas precisas de dominio social y político, las cuales han de analizarse con mucha atención para captar, incluso a través de investigaciones empíricas, las relaciones existentes entre las clases sociales.

Por lo que respecta a esto último, por ahora sólo se dispone de documentaciones específicas y parciales referentes a algunas situaciones nacionales (desde la que ofrece A. Touraine, *Industrialization et conscience ouvrière*, 1961) hasta las de A. Peace (*Industrial protest in Nigeria*, 1974) y de A. M. McEven (*Differentiation among the urban poor. An Argentine study*, 1974), que proporcionan resultados muchas veces contrastantes entre sí, como se deduce de algunas *Propuestas para el estudio de la marginalidad y de la participación en América Latina* formuladas por J. Nun (1971).

Por último, otro importante elemento a subrayar en orden a un análisis es la recuperación y reelaboración del esquema multineal de desarrollo social (U. Melotti, *Marx y el Tercer Mundo*), ya presente en la obra marxiana, que somete a crisis la figura ideológica del *despege* desde un estadio de pobreza a otro de bienestar —formulada por W. Rostow en *The stages of economic growth. A non-communist manifest* (1960)—, que presupone necesaria-

mente la verificación de un esquema de desarrollo monolineal.

### III. La pobreza en las situaciones industriales avanzadas

En relación con la situación de los países desarrollados y *opulentos*, el debate sociológico en torno al pauperismo vuelve sobre su planteamiento originario y sobre los temas de la existencia o no del fenómeno, de los relativos porcentajes de difusión, de la definición y cuantificación científica del *umbral de la pobreza*; lo que parece aflorar con especial claridad es la relatividad del concepto de pobre.

M. Harrington, en polémica con los procedimientos metodológicos de comparar la pobreza de épocas distintas y en un intento de definir la pobreza en relación (al menos) con los niveles de desarrollo debido a la tecnología, afirma que “varían las definiciones de lo que el hombre puede conseguir o de lo que debe ser un nivel de vida *humano*. En los términos de lo que es técnicamente posible, tenemos aspiraciones más altas, por lo que quienes sufren un nivel de vida muy inferior a lo posible son pobres, aunque vivan mejor que los caballeros medievales o los campesinos asiáticos. A este progreso técnico se refiere la definición social de la pobreza. El pobre americano no es pobre en Hong Kong o en el siglo XVI, sino que lo es *aquí y ahora* en los Estados Unidos” (*The other America. Poverty in the United States*, 1969).

Una fuente abundante de datos y, en menor medida, de valoraciones sobre el tema de la pobreza la constituyen las indicaciones periódicas (a veces anuales) recogidas por entes

públicos o parapúblicos. Pero en estos casos se le plantean a la sociología dos órdenes de problemas: por un lado, obviamente, estos datos han de aceptarse críticamente, ya que así lo aconseja el hecho de que su recogida la hagan agencias orientadas a la conservación del *status quo* social y político, por lo cual no debe excluirse una programación, al menos inconsciente, que distorsione las cifras con tales miras; por otro, es característico de estas recogidas de datos el ser realizadas sobre planteamientos faltos de homogeneidad y sobre bases iniciales discordantes. Especialmente el desplazamiento del umbral de la pobreza (o de la miseria) cambia al compás de los períodos de recogida de datos —y no sólo por fenómenos de inflación— cuando se intenta definirla en términos de mera renta, y en cualquier tiempo la definición resulta más compleja y articulada cuando se intenta formalizarla sobre la base de varios parámetros (escolaridad, empleo, etc.).

Otra fuente de datos la constituyen las investigaciones de los agentes sociales comprometidos en el campo de la asistencia, así como las breves intervenciones de tinte polémico y propagandístico de los reformadores sociales. A estos últimos pertenecen los incisivos e imaginativos términos que configuran las concentraciones de pobreza como *los racimos de la ira* (C. Chavez) y otras concentraciones sociales como *los semipobres* (*Near poor*).

Pero son los autores del primer grupo (asistentes sociales) los que denuncian el optimismo —es el término que emplean— con que las estadísticas oficiales hacen *invisibles* a los pobres, y lo hacen rebatiendo los datos con la descripción y el testimonio directo; éste es, por ejem-

plo, el caso del ensayo ya citado de M. Harrington.

Todo esto da origen a una sociología de tipo periodístico, de cuño liberal-progresista, que en algún caso encuentra espacio y cauces expresivos incluso en el ámbito de los *mass-media*; en este sentido es ejemplar la investigación *Harvest of shame*, llevada a cabo en los Estados Unidos por E. R. Murrow. Es también importante el hecho de que este debate se desarrolle prevalentemente en el ámbito y en relación con la situación de los Estados Unidos, que han sido a un tiempo el símbolo y el país-guía de la hipótesis de la eliminación completa de la pobreza y de la realización de un universo social de clase media en la perspectiva de la *affluent society*. El discurso que se impone, al menos como apertura de una polémica sobre este tema, concierne a la existencia de la pobreza no sólo en las áreas geográficas no industrializadas y periféricas, sino también en el corazón mismo del sistema industrial.

El análisis del pauperismo basado en la relación desarrollo-subdesarrollo es también tema frecuente del periodismo sociológico desmitificador o de lucha social; tal análisis encuentra igualmente confirmación en el seno de las sociedades opulentas. Pero en estos casos el cuadro resulta más complejo, porque a la localización geográfica de los *reductos de pobreza* hay que añadir una pobreza difundida por estratos y sectores sociales.

Tratando de la *otra* América —otra con respecto a la América del bienestar y a su imagen opulenta—, M. Harrington distingue diversos tipos de pobreza; algunos de ellos son los *pobres clásicos*, cuya descripción se relaciona con la estructura productiva y con la pertenencia por

edad, raza y sexo; pero perdura también una “subcivilización de la miseria, llena de vida, exuberante y entusiasta; la única cara alegre de la otra América. A ella pertenecen los pobres que son intelectuales, bohemios, *beats...*”. Se trata, según Harrington, de burgueses-rebeldes que hacen alguna que otra incursión en el mundo del trabajo, pero que no se insertan en carreras y que viven su vida en un ambiente de privaciones físicas y, muchas veces, de hambre. Entre los intelectuales pobres, que no se caracterizan por pertenecer al radicalismo político o al arte de vanguardia, se incluye la *junkie poverty*, la pobreza de los drogadictos.

Parece que estas afirmaciones vuelven a confirmar el esquema sociológico de P. Goodman, que sitúa dentro del cuadro de la *Organización* a la casi totalidad de los hombres, excluyendo tan sólo, por un lado, a los pobres y, por otro, a los independientes —en general, intelectuales— que han optado en contra o al margen de los esquemas preestablecidos por la sociedad (*Growing up absurd*, 1962).

Seguindo la tipología asistemática de Harrington relativa a la situación estadounidense, nos encontramos, pues, con los pobres caracterizados por el alcoholismo y, a continuación, con “una pobreza nueva y cada vez más difundida, que es el reflejo de la revolución en marcha en nuestra agricultura”.

Este sector de campesinos expulsados de la agricultura y no absorbidos por la industria permite indicar (al menos) el problema de la relación que se da entre el fenómeno de la pobreza y el de la proletarianización, y que golpea a sectores de trabajadores especializados o de clase media de oficinistas y semidirectivos,

reduciéndolos a la condición genérica de fuerza-trabajo. Así, es posible advertir que la imagen de la pobreza se superpone sólo parcialmente al fenómeno de la proletarianización, cubriendo, en cambio, todo el sector de los expulsados del proceso productivo y de los marginados —por consiguiente— de las relaciones sociales vigentes en el país oficial; aunque la pobreza se infiltra en el proletariado de fábrica, el pobre es en general un proletario marginal.

La investigación de Harrington demuestra ampliamente este estado de hecho y certifica la existencia de un área de trabajo marginal precario y rebajado de categoría.

La expulsión y la presencia intermitente en el mundo del trabajo depende, además, de la pertenencia racial y de la edad. En el caso de esta última variable, se advierte que tanto la edad *avanzada* (cuarenta y cinco-cincuenta años) como la más bien joven son causa de discriminación ante eventuales contratos. Para los jóvenes el problema consiste en una prolongada espera, mientras que para los adultos en cuestión suele suceder que el despido posterior a los cuarenta se convierte en una expulsión definitiva: es el fenómeno de los *too old to work, too young to retire* (demasiado viejos para trabajar, demasiado jóvenes para jubilarse). Además, también en este ámbito de las sociedades opulentas, estudiado por Harrington, interviene la *espiral de la pobreza*, produciendo efectos inmediatos en la situación económica, el empleo, la escolaridad y los niveles de vida, y proyectándose —de forma radicalizada— de generación en generación, por lo que los hijos del proletario marginal “están destinados a ocupar un puesto productivo semejante, si no inferior, al de su padre,

debido a la simultánea modificación del sistema productivo" (P. Braghin, *Las desigualdades sociales*, 1973). En el seno de las áreas sociales de la pobreza, la indigencia material pesa lo mismo que la depresión psicológica, causada por la distancia que se crea (o puede crearse) entre aspiraciones y ambiciones —en su conjunto iguales, aunque más intensamente vivida, a las de quien está fuera de tales áreas— y su realización, negativa casi siempre. A. Antonovsky y M. Lerner definen esta situación como *patología de nuestra sociedad*. Hablando de ella, N. Mailer ha acuñado el concepto de *frialdad*, al referirse a la actitud psicológica de los negros de América, y de los marginados en general, frente a la sociedad en su conjunto; presintiendo la decepción —afirma N. Mailer—, el cinismo se convierte en un estilo, tanto más marcado en los Estados Unidos —como se deduce de las páginas de *Anima in ghiaccio*, de E. Clever— por el hecho de que los pobres blancos son (con frecuencia) los más enfurecidos ideológicamente contra los negros.

Ni siquiera el *Welfare-State* (Estado-Providencia) es capaz de garantizar la salida de un estado física y psicológicamente deprimente de pobreza, porque, como advierte M. Harrington, su intervención no llega a los estratos inferiores de la marginación y se interesa por sectores sociales *necesitados*, pero no *desesperados*.

El estudio sociológico clásico por excelencia —aunque acogido y valorado de distintas maneras en el campo académico—, tocante al fenómeno de la segregación de un mundo de pobreza relativa al conjunto de las relaciones sociales, es el titulado *Social class and mental illness* (1958), de A. B. Hollingshead y

F. C. Redlich. Estratificando en cinco niveles la población de New Haven, los autores han puesto de relieve la existencia de una brusca ruptura entre el quinto estrato —el más inferior, compuesto de obreros semicualificados y manuales, con una media de asistencia a la escuela inferior a seis años para los hombres y ocho para las mujeres— y el cuarto estrato, inmediatamente superior, que agrupaba a los obreros con salarios decorosos.

Los obreros cualificados y organizados se acercaban más a la clase media que los que estaban en el quinto estrato, no sólo por lo que se refiere al nivel de vida, sino también por su situación psicológica. A parecidas conclusiones han llegado también las investigaciones realizadas por el equipo de P. Freire, que, encuestando a habitantes de barrios de ciudades americanas (personas pertenecientes al quinto estrato, según la clasificación de Hollingshead y Redlich) sobre su ubicación en la estratificación social, obtenían auto-ubicaciones que eran siempre superiores a las reales. Según los investigadores, las razones de semejante proceder de los encuestados había que buscarlas en la conciencia que tenían de la imposibilidad de un ascenso social para quien parte del último estrato y en el consiguiente intento de mantener un margen de esperanza, más o menos fundado, encubriendo el dato real.

Otras investigaciones, llevadas a cabo en el área de la pobreza en los Estados Unidos, se han ocupado del fenómeno de la desviación, en especial la juvenil, que allí se manifiesta. Salisbury, en *The shock-up generation*, ha relacionado los *gangs* juveniles neoyorquinos con el sustrato de pobreza, afirmando: "El suyo es

un mundo de jóvenes enfrentados con realidades crueles: pobreza, hambre, sufrimiento físico, peligro, carencia de raíces, enfermedad, privaciones. Pateados por la violencia, se evaden con visiones paranoicas de grandeza, con sueños de poder demoníaco, éxtasis de sadismo y fantasías de pistoleros".

Por lo demás, la constante de la pobreza como origen de un comportamiento desviado es confirmada por análisis teóricos e investigaciones empíricas ampliamente difundidos en la literatura sociológica por el conocido estudio sobre los *Jóvenes delincuentes*, de C. K. Cohen.

Tampoco faltan, en relación con la pobreza extendida por las áreas metropolitanas y opulentas del mundo, análisis que prevén y proyectan la desaparición del fenómeno mediante procesos de desarrollo económico y mejoras sociales. Una serie de valoraciones sobre la rápida y progresiva reproducción de la pobreza nos la brinda R. Lampman en su obra *The low-income population and economic growth*, según el cual en los Estados Unidos "es lícito prever que hacia 1977-87 el 10 por 100 de la población pertenecerá a la clase de renta más baja, frente al 20 por 100, aproximadamente, de hoy". El punto central de la tesis de Lampman es que la miseria disminuirá por un proceso natural en función de una tasa de incremento económico continuo.

Mas frente a estas valoraciones persisten unos datos reales y unas valoraciones de signo opuesto. En primer lugar, en la actual fase histórica no parece muy plausible la hipótesis de un desarrollo económico constante. Por otra parte, J. K. Galbraith, que es precisamente el teórico de la sociedad opulenta, observa que existe una *nueva miseria* que en

gran medida es *immune* al avance del progreso.

Por eso parece poder aplicarse también a la hipótesis de que la *pobreza metropolitana* se elimina mediante el progreso, la crítica de fondo hecha al desarrollo como factor resolutivo de la *pobreza periférica*; es decir, la pobreza se configura en gran parte como un producto de las relaciones de producción capitalista (y de los relativos fenómenos de explotación) y como consecuencia y causa de la estratificación social, hecha en función de tales relaciones.

Por consiguiente, la mera prolongación de este progreso no es el medio idóneo para eliminar la pobreza, pues persistirían en este caso los fenómenos de la *pobreza hereditaria* (R. Lampman), el *círculo vicioso de la civilización de la pobreza* (M. Harrington) y el *movimiento descendente acumulativo* de la pobreza, tal como se deriva de los análisis de Nurske.

G. Bianchi-R. Salvi

BIBLIOGRAFÍA: Cámara H., *Pobreza. abundancia y solidaridad*, ZYX, Madrid 1970.—Cassado D., *Introducción a la sociología de la pobreza*, Euroamérica, Madrid 1971; *Perfiles del hambre*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1967; *La pobreza en la estructura de España*, Ayuso, Madrid 1976.—Castro J. de, *El libro negro del hambre*, Eudeba, Buenos Aires; *Geografía del hambre*, Cid, Madrid 1964.—De Kant E. y Williams G. (ed.), *Sociology and development*, Barnes and Noble, New York 1974.—Del Campo S. y Navarro M., *La pobreza en una sociedad en creciente desarrollo*, en *Anales de moral social y economía del Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos: Desarrollo y justicia social*, Madrid 1975.—Fanon F., *Los condenados de la tierra*, FCE, México.—García Valcárcel (dir.), *La pobreza en España y sus causas*, Fundación Agape, Madrid 1984.—Gendarme R., *La pobreza de las naciones*, Ed. BOE, Madrid 1967.—González Casanova P., *Sociología de la explotación*, Siglo XXI, México 1969.—González Ruiz J.M., *Pobreza y promoción humana*, Nova Terra, Barcelona 1966.—

Harrington M., *La cultura de la pobreza en los Estados Unidos*, FCE, México 1965.—Lewis O., *Antropología de la pobreza*, FCE, México 1961.—Meloiti U., *Sociología del hambre*, FCF, México 1969; *Marx e il terzo mondo*, Il Saggiatore, Milano 1972.—Miland S., *La pauvreté en France*, Le Sycomore, Paris 1982.—Zimmerman L.J., *Países pobres, países ricos: la brecha que se ensancha*, Siglo XXI, México 1966.

## PODER

SUMARIO: I. Introducción - II. Poder personal y poder social - III. El poder y la dicotomía sociológica - IV. Ventajas de la concepción monística y sistémica del poder - V. El horror del poder: corrientes anárquicas - VI. Medios y recursos del poder - VII. Fuerza, dominio y autoridad - VIII. Poder actual y potencial - IX. Autoridad y legitimación - X. Poder y violencia - XI. Poder y valores - XII. Poder e informaciones - XIII. El poder como fin y como valor - XIV. Crecimiento y concentración del poder - XV. Poder negativo y anticipación de las expectativas - XVI. La medición del poder: estudios empíricos.

### I. Introducción

El *poder* es uno de los conceptos fundamentales de la sociología y ha sido objeto de reflexiones desde los orígenes del pensamiento social y político. El concepto de poder va unido y a veces se confunde con los de autoridad, potencia, ambición, fuerza, dominio, control, influencia, prestigio, persuasión, dirección (liderazgo) y muchos otros, de manera que una simple discusión terminológica que intentara tener presentes las diversas propuestas definitivas ocuparía volúmenes enteros. El concepto de poder va estrechamente unido a los conceptos de valor, decisión, actor, estructura social, etc., por lo que una discusión sobre las diversas concepciones del poder implica otras tantas concepciones de la

sociedad, del sistema social y de la sociología. Por último, mientras la bibliografía especulativa y teórica sobre el concepto del poder es abundantísima, los intentos por medirlo empíricamente han sido en su mayoría decepcionantes, y por eso el poder en general, a la vez que parece intuitivamente como un concepto central, da la impresión de no ser observable en el plano empírico.

Por estos motivos no parece posible presentar en pocas páginas, con claridad y precisión aceptable, las diversas concepciones del poder expuestas a lo largo de la historia del pensamiento sociológico, por lo que nos limitaremos a presentar las más modernas de entre ellas, ilustrando sólo sus aspectos principales y mencionando, cuando resulte útil y posible, los principales nudos problemáticos y las discusiones entre concepciones alternativas.

### II. Poder personal y poder social

A modo de introducción, hay que distinguir el poder como motivación psicológica del poder como fenómeno social.

El primero de estos fenómenos históricamente ha recibido el nombre de *ambición* o *voluntad de poder*. Su *status* en la ciencia psicológica parece más bien incierto. Probablemente se trata de una forma combinada de *necesidad de creatividad* y de *agresividad*. En términos psicoanalíticos, puede tener vínculos con el síndrome sadomasoquista. En todo caso, parece innegable que muchos individuos, o quizá todos, experimentan cierto placer en mandar y en influir en los demás, modificando la realidad para poder llevar a cabo sus proyectos.

Esta inclinación psicológica o *instinto* hacia el poder parece estar distribuido muy desigualmente entre los diferentes individuos y entre los diversos sistemas socio-culturales. Se trata de un fenómeno muy importante y rico de consecuencias en la dinámica social. Algunas de estas consecuencias las mencionaremos a continuación. Pero un tratamiento psicológico parece incapaz de explicar los aspectos social y políticamente más importantes del problema del poder.

En sociología el poder se define como la capacidad de un actor o agente para producir los efectos deseados en su entorno externo. En este sentido, el poder se ejerce tanto sobre las cosas como sobre las personas y pertenece a la esfera de los comportamientos, de la *actuación*. Esta definición echa un *punte* entre las ciencias físicas y las sociales. Restringiéndonos a este último campo de poder, lo definimos como la capacidad de un actor (agente, sujeto, *decision maker*, etc.) de producir los efectos deseados influyendo en el comportamiento de los demás actores.

Tres observaciones parecen especialmente importantes en este punto:

1) El poder concierne a comportamientos reales, de las cosas o de las personas, y a acontecimientos y cambios observables. Sin embargo, es legítimo hablar también de poder intelectual o moral cuando un sujeto influye tan sólo en las ideas, actitudes y valores de otro sujeto, en cuanto que éstos pueden reflejarse, antes o después, en el comportamiento.

2) El poder se ciñe a las acciones *intencionales*, no a las consecuencias que el actor ni quería ni preveía. El poder, pues, está en estrecha unión

con la *conciencia* y la *voluntad* del actor, lo cual plantea diversos problemas. Si el actor es un mero instrumento, una pieza del engranaje, puede no estar al corriente de los objetivos últimos de su acción, que, a su vez, son desconocidos para los centros de control del sistema en el que está inserto. En otras palabras, en los sistemas sociales formales, es decir, en los sistemas controlados, conciencia e intencionalidad y, por tanto, poder residen en los centros de control y no en los subsistemas subordinados o sometidos. Este punto inicia una serie de complicaciones teóricas bien conocidas para los teorizadores de los sistemas, porque cada centro decisonal y cada sistema puede ser considerado alternativamente bien como un subsistema de un sistema supraordenado o bien como un suprasistema con respecto a sistemas subordinados.

3) El sujeto del poder sistémico no es la persona, sino el agente, el ocupante del rol; metafóricamente, el poder reside no en la persona, sino en el rol. Por tanto, sujeto del poder no es tampoco necesariamente un rol individual, sino que puede serlo lo que los juristas llaman *persona jurídica colectiva*.

### III. El poder y la dicotomía sociológica

Entre las definiciones clásicas del poder, una de las más conocidas es la de Max Weber, según el cual podría hablarse de poder social únicamente cuando el actor (A) tiene la capacidad (*chance*) de vencer la *resistencia* del sujeto pasivo (B); es decir, tan sólo cuando B se comporta, como consecuencia de la acción de A, de manera diversa a como se hubiera comportado sin tal interven-

ción. Esta condición parece insertarse en una concepción *conflictiva* del poder, que a su vez implica una dicotomía entre las acciones sociales. Por una parte, tendríamos las relaciones sociales cooperativas, consensuales, etc., en las que la coordinación y la conciliación de intereses se realizan mediante mecanismos tales como la homogeneidad de valores, el consenso; por otra, tendríamos las relaciones en que no se da coordinación, sino subordinación, debido a la prevalencia de la voluntad de uno de los sujetos. Las primeras serían relaciones igualitarias, simétricas y cooperativas, mientras que las segundas serían relaciones desiguales, asimétricas y competitivas. Algunas instituciones y esferas sociales se caracterizarían por el primer tipo de relaciones; por ejemplo, la familia, los grupos primarios, el municipio. Otras se caracterizarían por el segundo tipo de relaciones.

La distinción entre estas dos formas fundamentales de relaciones, instituciones y formas sociales ha sido muy importante en la historia de la sociología, y conserva aún un valor didáctico notable. Pero se trata de una dicotomía cada vez menos útil para describir la complejidad de lo real. Las críticas a las dicotomías *Gemeinschaft-Gesellschaft*, *ciudad-campo*, *sociedad tradicional-sociedad moderna*, son bien conocidas. Las distinciones entre competición y cooperación, relaciones de poder y relaciones consensuales han sido criticadas tanto por los que sostienen la teoría del cambio como por los que sostienen la teoría del sistema. Los primeros subrayan que toda relación social implica un intercambio de valores y que, en último término, este intercambio se basa en las preferencias personales, subjetivas, *egoístas*, cualquiera que sea el tipo

de valores que se intercambien; por ejemplo, el afecto conyugal. Los segundos resaltan que entre los subsistemas hay siempre un elemento de competición, pero que al mismo tiempo los subsistemas cooperan en el funcionamiento del sistema supraordenado. Por los demás, ya los primeros economistas habían observado —sin duda con mucho optimismo— que la competición egoísta y utilitaria entre los sujetos acaba siendo ventajosa para todos, y los filósofos políticos habían subrayado que el pluralismo y la competición entre las ideas constituyen el fundamento de toda libertad. La crítica a la dicotomía sociológica fundamental, llevada al campo del poder, empuja al abandono de la distinción entre relaciones de poder y relaciones de otro tipo (*consensuales, cooperativas, solidarias*, etc.). Como afirma A. Hawley, “todo acto social es un ejercicio de poder, toda relación social es una educación de poder, todo grupo o sistema social es una organización de poder”. Estas afirmaciones reflejan otra de un filósofo social, B. Russel: “El concepto fundamental de las ciencias humanas es el poder, como la energía lo es en las ciencias físicas”, y a su vez inspiran numerosas definiciones y sucesivas teorizaciones.

#### IV. Ventajas de la concepción monística y sistémica del poder

Para la ciencia, las definiciones de los conceptos no plantean cuestiones de verdad, sino sólo de utilidad. Se nos puede preguntar entonces cuál es la utilidad de una definición omnicomprendensiva del término poder, sobre todo si se considera la enorme variedad de las relaciones humanas y el gran número de térmi-

nos que indican fenómenos análogos a los incluidos en el concepto de poder.

Las ventajas principales parecen ser las siguientes:

1. El enfoque monístico y sistémico del poder permite sustituir un concepto *continuista* por otro dicotómico. Las relaciones sociales no se dividen en relaciones de poder-violencia-conflicto, por un lado, y de consenso-solidaridad-afecto, por otro. Toda relación es el resultado de un equilibrio diverso entre estos aspectos. No existen sistemas sociales basados en el poder y otros basados en diversos principios integrativos, sino que sistemicidad e integración son de suyo manifestaciones de poder. Es importante sustituir una dicotomía por un *continuum*; en primer lugar, porque la realidad humana, como la natural, parece estar estructurada más de forma *continua* que de forma netamente discreta; en segundo lugar, porque las dicotomías se prestan demasiado a plantear discursos groseramente polarizados. Las dicotomías están en la base de los esquemas dialécticos, que prestan al discurso una sencillez y una lógica engañosa. Una de las tendencias principales de la ciencia moderna es la de sustituir la ilusoria simplicidad de las dicotomías por la complejidad más realista de los *continuos*. Esta tendencia se ve actualmente favorecida por la disponibilidad de instrumentos metodológicos y técnicos, que, a diferencia de la mente humana, no se dejan amedrentar por la complejidad de lo real.

2. La definición sistémica de poder comprende todos los comportamientos, es decir, los movimientos físicos de los seres humanos orientados a la realización de un objetivo

valiéndose del comportamiento de otros seres humanos. La acentuación del aspecto físico acerca la sociología a las ciencias físicas; en las ciencias sociales, el concepto de poder se hace homólogo al concepto de energía. La energía constituye uno de los conceptos fundamentales incluso de la ecología, y cada vez aparece más urgente la construcción de una ciencia integrada de la sociedad y de la naturaleza (ecología humana o ecología *tout court*) capaz de abarcar el *ecosistema global*, entendido como conjunto de relaciones entre individuos, estructuras sociales, estructuras físicas artificiales y sistemas naturales. La definición sistémica de poder, simplificando la terminología y la conceptualización sociológica, hará más fácil esta construcción transdisciplinar.

3. Más modestamente, el concepto amplio de poder parece proporcionar un buen punto de encuentro entre las diversas ciencias humanas, especialmente la sociología, la ciencia política y la economía. Igual que los conceptos de organización, decisión, conflicto y otros, el de poder parece favorecer la superación de barreras disciplinares y la construcción de una teoría unitaria del sistema social. Tradicionalmente, en efecto, se tendía a asignar el estudio de los fenómenos del poder, entendidos en sentido estricto (poder político basado en la fuerza), a la ciencia política, mientras que la sociología prefería ocuparse de los fenómenos de consenso y la economía de los fenómenos de intercambio. Definir la fuerza, el intercambio y el consenso como manifestaciones particulares de una única *realidad* subyacente, la del poder, significa ofrecer un marco teórico unitario en el que pueden hallar su sitio las diversas ciencias sociales.

4. La construcción de una teoría clara e integrada del sistema social, a la que ofrece una importante aportación el concepto amplio de poder, parece hoy más necesaria que nunca, no sólo por motivos científicos, sino también por motivos político-culturales. La fragmentación y confusión de las modernas ciencias del hombre, al tiempo que ha desgastado algunas certezas antiguas, no ha proporcionado a la *opinión pública* un paradigma alternativo, sino que reaflojan continuamente, en un *embrollo horrendo* (G. Sartori), fragmentos de doctrinas político-sociales cuyo único punto en común parece ser el sueño anárquico, es decir, una nueva edad de oro y un nuevo estado de naturaleza en el que el hombre se verá liberado, emancipado, etc., de todo condicionamiento social; es decir, en el cual el poder —encarnado en el Estado— desaparecerá. *Libertarismo* y anarquismo parecen ser actitudes más bien universales y naturales (probablemente interpretables desde la psicología) y valores totalmente respetables. Pero, a menos que invadamos el campo de la metafísica, no parece que el hombre pueda desarrollarse fuera de los condicionamientos recibidos de las estructuras sociales, como tampoco parece que las estructuras puedan funcionar, ni las organizaciones humanas puedan operar, ni los sistemas sociales puedan actuar si no es mediante el *poder*. Dada la definición propuesta de este concepto, una sociedad de la que se haya eliminado el poder es una contradicción en sus propios términos, una fantasía infantil, una utopía o una ideología totalmente ajena a la realidad. Lo que, en cambio, se necesita es un análisis realista de las condiciones, a fin de minimizar los aspectos opresivos del poder

y maximizar sus aspectos creativos, a fin de distribuirlo del modo más *justo* y destinarlo a la realización de objetivos aceptables. Poder significa capacidad de hacer, mientras que lo contrario de poder no es libertad o anarquía, sino impotencia.

#### V. El horror del poder: corrientes anárquicas

Como se ha visto, el deseo de mando y dominio parece estar arraigado en la estructura biopsíquica del hombre (agresividad, sadismo, etcétera). Algunos pensadores han puesto de relieve el aspecto creador de esta tendencia, exaltándola como *voluntad de poder* (Nietzsche) o *impulso vital* (Bergson), y juzgando positivamente las funciones de la fuerza (Maquiavelo) y de la violencia (Sorel) o, por lo menos, aceptándolas con realismo (Pareto).

En contraste con estos *apologistas del poder* (entendiendo por poder también las manifestaciones coercitivas y violentas, que aquí preferimos llamar fuerza), atentos sobre todo a su aspecto creativo y *destinatorio*, a sus consecuencias en el desarrollo del sistema social, existe una importante tradición de autores tendencialmente anárquicos, atentos sobre todo a la libertad individual, que muchas veces incluyen en la condena de la violencia también el rechazo del poder, del Estado e incluso de la sociedad [ *Violencia* ].

Muy esquemáticamente, se pueden distinguir principalmente dos corrientes anárquicas: la liberal, derivada de Locke, y la populista, derivada de Rousseau. Ambas afirman que *el poder corrompe* y que debe reducirse al mínimo la intervención de la sociedad sobre el individuo. Ambas defienden que es posible una

*sociedad sin Estado*. La diferencia fundamental parece que concierne a los principios organizativos de tales sociedades anárquicas. Los liberales proponen el cálculo racional del interés individual; los populistas, la espontánea y mutua cooperación, los sentimientos de solidaridad y de comunidad, arraigados, en último término, en la biología. La primera corriente es propia del capitalismo burgués, que ve en el Estado y en la política un impedimento al libre desarrollo de las fuerzas económicas. La segunda es propia de los movimientos religiosos, místicos, ideológicos y utópicos. La primera es ya una curiosidad histórica; pero la segunda experimenta continuos reflorecimientos y es un elemento importante de muchos movimientos milenaristas y revolucionarios. Como se sabe, el marxismo parece deber su éxito también a una feliz combinación de ambas corrientes. La idea del *marxismo del Estado* en la sociedad socialista parece una idea más bien liberal, mientras que las breves referencias a las características psicológicas y humanas del *hombre nuevo* en dicha sociedad parecen teñirse de acentos populistas. La ideología de la *nueva izquierda*, con las aportaciones de la *psicología humanista*, del neofreudismo, etcétera, parecen indicar un retorno más marcado al anarquismo de Kropotkin, que hemos llamado *populista* porque cree hallar en el *pueblo* aquellas “naturales inclinaciones a la cooperación, a la solidaridad, el comunismo, que han desaparecido en la *Gesellschaft* capitalista”.

El anarquismo liberal ya no existe como ideología política explícita; pero algunos de sus valores se encuentran en ciertas concepciones sociológicas. Se ha hablado de *anarquismo solapado* de la sociología

estructural-funcional, dado que entre sus postulados fundamentales se señala: 1) una distinción entre sistema político, dominado por relaciones y actitudes de poder, y sistema social, caracterizado por relaciones de consenso; 2) una concepción de poder como fuerza y coerción y una valoración negativa del mismo; 3) una concepción de la sociedad en la que están ausentes u ocupan un puesto marginal los fenómenos conflictivos y coercitivos.

Esta constatación es válida especialmente con relación a una corriente de la sociedad moderna, la que reconoce en Parsons a su maestro; pero también hay que advertir que ni los sociólogos clásicos ni los contemporáneos han disimulado la importancia del fenómeno poder en la sociedad.

#### VI. Medios y recursos del poder

Un actor social tiene poder, es decir, capacidad de producir efectos intencionados en el mundo externo, y sobre todo en el comportamiento de los demás, cuando dispone de recursos o medios que controla.

En este campo, el pensamiento económico y social ha señalado desde hace tiempo dos categorías fundamentales: la *fuerza* y la *astucia*, propias, respectivamente, de los *leones* y de los *zorros*, según la terminología de Maquiavelo y de Pareto [ *Partido* ].

A. Etzioni ha aconsejado sustituir esta tradición dicotómica por una tricotómica: el poder se ejerce 1) con la coerción y la fuerza, 2) con la retribución o inducción o corrupción, 3) con la persuasión y la manipulación. Estos tres tipos de poder corresponden *grosso modo* a los tres grandes subsistemas funcionales de Parsons (prosecución de los fines.

adaptación e integración-mantenimiento de la estructura socio-cultural) y a las tres grandes ciencias sociales (ciencia política, economía y sociología).

La división tripartita de Etzioni se puede reducir a la bipartita clásica cuando se considere que la forma *retributiva* de poder se basa en los *valores económicos*; pero éstos no son más que una subespecie —todo lo importante que se quiera— de *valores culturales*. Sin embargo, en la medida en que los valores económicos corresponden a necesidades biológicas, el poder *retributivo* entra a formar parte del poder *coercitivo*. En otras palabras, si A induce a B a obedecerle prometiéndole plumas, insignias, medallas, monedas de oro, etcétera, su poder económico es de tipo cultural, en cuanto que presupone la pertenencia de B a un sistema cultural en el que se tienen en mucho tales cosas. Si, por el contrario, A induce a B a obedecerle amenazándole con negarle la comida u otros bienes necesarios para la supervivencia biológica, su poder —aparentemente económico— es en realidad coercitivo.

El motivo por el que la inducción económica se ha elevado a categoría especial ha de buscarse en el hecho de que, en la sociedad *moderna* y en el sistema socio-cultural *actual*, el modo económico de ejercer el poder es extremadamente importante o, al menos, visible. Es más: parece que, venidos a menos el consenso y la eficacia de la fuerza armada, el dinero y el *consumo* es el único valor que mantiene unida, bien o mal, a esta sociedad.

## VII. Fuerza, dominio y autoridad

Si por poder se entiende el fenómeno general (*capacidad de hacer*

*obrar*), surge la necesidad de dar un nombre a las tres modalidades principales de ejercer el poder. Olsen propone que se llame *fuerza* al poder coercitivo, *dominio* al poder económico y *autoridad* al poder cultural. Otros autores proponen diversas terminologías con argumentaciones perfectamente respetables. Lo importante es estipular claramente una convención definitoria que supere el *maremagnum* terminológico en que se han desarrollado las discusiones sobre el poder. Parecen bastante claros los términos que aquí se han propuesto. Pero implican una distinción entre los *recursos* del poder y las *sanciones*. La capacidad de movilizar recursos es distinta de la capacidad de aplicar sanciones. En las relaciones de autoridad, el recurso de A es la legitimidad, localizada en la estructura de los valores B. Pero A puede que no tenga capacidad alguna de sanción, ya sea para premiar el comportamiento favorable o para castigar el comportamiento opuesto de B. La situación está muy clara en el caso de las autoridades puramente *morales*, sean religiosas o intelectuales.

En el caso del dominio, A tampoco tiene necesidad de esforzarse en aplicar sanciones. El comportamiento favorable de B se obtiene mediante el simple control de los recursos, en el desempeño normal de las funciones de A. Este es el caso de las relaciones de intercambio y de interdependencia. En términos típicos-ideales, al patrón A le importa poco que sea un particular B quien acepte un determinado trabajo y lo desarrolle conforme a unas instrucciones, como tampoco le importa mucho al comerciante A que sea un cliente particular B quien acepte ciertos términos de intercambio que le favorezcan. No esgrime castigos

ni promete premios, sino que se limita a aceptar o no la relación, es decir, a controlar la salida de sus recursos (capital). El término dominio parece muy útil para indicar esta relación especial de poder por sus conexiones con la teoría económica (la posición *dominante* de una empresa en el mercado, o de un factor de producción sobre los demás, etc.) y con la teoría ecológica (*dominio* de la ciudad sobre el campo, etc.).

En cambio, en el caso de la fuerza los recursos tienden a coincidir con las sanciones, porque los medios de coerción (violencia) no tienen otra función que la de imponer un comportamiento favorable. Cuando en el ejercicio del poder se utilizan bienes económicos y valores culturales como sanciones, es decir, con el fin preciso de premiar o castigar a B, el dominio se convierte en inducción y corrupción, y la autoridad se convierte en persuasión y manipulación.

Esta distinción entre *recursos* y *medios de sanción* refleja la de T. Schelling, K. Boulding y A. Kuhn entre poder *contractual* y poder (simple).

## VIII. Poder actual y potencial

El poder es una cualidad propia de las relaciones sociales, es decir, es una cualidad *relacional*. Un individuo aislado en el desierto no tiene ningún poder social. Pero relación no siempre significa interacción, es decir, acto, comportamiento (comunicativo o transactivo), sino que significa potencialidad, posibilidad y oportunidades de una posición social para la interacción. Como ya se ha dicho, el poder es propio del rol y, por tanto, de la estructura (organización, sistema) en la que se inscribe el rol.

Este aspecto potencial del poder es el más difícil de captar y medir empíricamente. Depende de las expectativas, de las actitudes y de los valores de los demás. Pero el poder (potencial) que los demás atribuyen a un actor puede estar muy lejos de su poder efectivo (actual). El *prestigio* es en el campo sociológico lo que el *crédito* es en el económico; ambos son un tipo particular de recurso. La fama de ser poderoso puede determinar un comportamiento sumiso en los demás, aunque, en realidad, el actor no controle para nada los recursos que se le atribuyen. Es probable que el mago o el hechicero no controlen de hecho los procesos biológicos del paciente o las fuerzas de la naturaleza y de lo sobrenatural. Pero el hecho de que esto lo crea el paciente determina comportamientos y sentimientos que pueden realizar el objetivo de la relación (por ejemplo, la curación). Se trata de una de las numerosas aplicaciones del fundamental principio sociológico conocido como *definición de la situación*.

## IX. Autoridad y legitimación

Otro recurso particularmente importante del poder es la *legitimidad*, es decir, el hecho de que B reconozca a A el *derecho* de mandar. Se trata, evidentemente, de un recurso de tercera categoría, en cuanto que depende de informaciones y valores culturales. Es un recurso de crucial importancia porque, una vez que el poder se ha rodeado de legitimidad, puede hacer funcionar el sistema sin necesidad de gastar inútilmente otros recursos (fuerza, dinero), sino simplemente confiando en las comunicaciones (órdenes, reglas y leyes). Se trata de un recurso tan importan-



te que algunos han propuesto distinguir radicalmente entre poder no legítimo (poder *tout-court*) y poder legítimo, es decir, *autoridad*. Entre poder y autoridad se da un *continuum*, tanto lógico como temporal. Lógicamente, en toda sociedad a un centro de poder puede serle reconocida legitimidad por quien comparte ciertos valores e informaciones, mientras que tal legitimidad puede ser contestada por otros. El envejecimiento de las leyes, los cambios institucionales, las revoluciones y las guerras civiles son fenómenos universales. Sólo en sistemas típicos-ideales, perfectamente integrados, la legitimidad de un rol de poder o de un acto de mando puede ser cuestión de *sí o no*. En los sistemas reales donde se dé conflicto y cambio de valores, la legitimidad es cuestión de *más o menos*. Cronológicamente, se observa que la mayor parte de los centros de poder se forman de hecho sobre la base de recursos, como las armas y el dinero; pero después intentan legitimarse en el plano cultural.

Max Weber se ha interesado en particular por la distinción entre poder no legítimo y poder legítimo, analizando después los diversos mecanismos de legitimación: el carisma o cualidades personales; la tradición, es decir, la referencia a mitos y valores ya existentes en la sociedad; y la racionalidad, es decir, la correspondencia con los intereses comunes e individuales.

La autoridad es la forma más eficiente del poder, porque exige de A un mínimo dispendio de recursos; basta con alimentar los valores y los conocimientos culturales que están en su base. Toda organización de poder, cualquiera que sea la base de la que surja, trata de difundir una *cultura* que le sea favorable. El Esta-

do es el ejemplo más claro de este mecanismo. Nacido normalmente de la conquista, el Estado crea después una cultura nacional (religión, arte, literatura, historia, lengua, etc.) que lo glorifica y lo legitima. Pero también las organizaciones económicas siguen un modelo semejante. Nacidas para satisfacer necesidades económicas, crean una *cultura* que glorifica y legitima su actividad muy por encima de las reales necesidades biológicas humanas (cultura que comprende la incitación a necesidades *artificiales*, los mitos del éxito económico, el consumo ostentoso, etcétera).

El estudio de los procesos de legitimación de la autoridad es especialmente importante a nivel macro-sociológico, porque, una vez establecido un centro de poder legítimo a este nivel, dicho poder regula y legitima *desde arriba* los centros inferiores en toda la sociedad. La legitimidad de los niveles subsistémicos no suele provenir de mecanismos especiales de legitimación creados por tales niveles en relación con los niveles B, sino del hecho de ser reconocidos por la autoridad superior. Es decir, la legitimidad se convierte, como dice su etimología, en conformidad con la ley y, por tanto, en capacidad de activar automáticamente los recursos de poder de los niveles más elevados. En otras palabras, el poder del funcionario no reside en disponer personalmente del dinero o de la fuerza armada del Estado, sino en la facultad de exigir su uso a quien los detenta, siguiendo toda la escala jerárquica y las esferas de competencia, en las formas establecidas por la ley. Todo el derecho constitucional y público es un sistema de atribución y de distribución de legitimidad a los roles cruciales del sistema societario; es decir, la

definición de cómo y en qué condiciones pueden los que ocupan los roles invocar la movilización de los recursos del poder político y, *en último término*, de la fuerza armada.

## X. Poder y violencia

La identificación del poder con la fuerza armada y con la violencia es una característica de las doctrinas anárquicas, como ya hemos visto. Es una doctrina que peca de reduccionismo. Es cierto que al fallar los otros medios, todo individuo puede verse obligado a recurrir a la fuerza de sus brazos y de sus armas para doblegar al prójimo a su propia voluntad. Pero, como ya se ha visto, aunque se trata del medio más *eficaz* en sentido absoluto, es también el más ineficiente en términos de costes-beneficios. Según una frase famosa, "el estupro no es en absoluto una prueba de poder irresistible ni en la política ni en el amor" (C. Merriam). Hanna Arendt y otros autores llegan incluso a afirmar que el poder nunca puede fundarse en la violencia, pues las dos cosas serían incompatibles. Se trata en parte de una cuestión de definiciones y en parte de una toma de posición polémica contra las teorías revolucionarias que identifican el poder social con la violencia para justificar la rebelión violenta contra la sociedad. En realidad, si es cierto que la violencia es el último recurso del poder, es cierto también que hay otros muchos recursos, que no pueden reducirse a la violencia sin ser desnaturalizados. *En último término*, tanto el pan como el veneno se componen de las mismas partículas químicas elementales. *En último término*, todo objeto físico es reducible a electrones, neutrones, etc. Pero esto

no significa que, en la perspectiva humana, las distintas cosas que nos rodean no puedan ni deban ser observadas, juzgadas y definidas teóricamente de manera distinta. En el caso del poder, puede ser cierto que el látigo, el pan y el respeto son sólo medios para asegurarse la obediencia del prójimo; y que el *patrón*, faltando el acato, utiliza el chantaje económico, y no siendo eficaz este último, invoca la fuerza, privada o pública. Mas estos medios distintos de ejercer el poder son muy dudosos a efectos humanos. La falacia anárquica condena a ver neuróticamente la sociedad como un abismo de violencia de la que sólo podemos librarnos con la violencia. Los efectos de esta locura están ante nuestros ojos.

## XI. Poder y valores

Más realista parece la concepción según la cual el poder depende sobre todo de los valores sociales. En una sociedad de ascetas dispuestos al martirio, practicar la violencia tiene escaso efecto (o un efecto contrario al deseado). En una sociedad impregnada de valores religiosos, el poder se concentra en manos de los sacerdotes. En una sociedad dominada por los valores materiales del consumo y de la producción, el poder pertenece a los responsables del sistema económico, a los financieros y a los industriales. En una sociedad que rinde culto a la ciencia y a la técnica, el poder se transfiere de alguna manera a sus cultivadores.

Está claro que entre los dos términos de la relación se da un mecanismo de *feed-back*. Por un lado, los que tienen el poder pueden difundir los valores que les son favorables y crear el consenso. Por otro lado, el



modelo cultural existente en la sociedad facilita que suban al poder quienes mejor representan los valores dados. La dinámica del poder es distinta de la dinámica de los valores, pero hay interdependencias complejas; éste es, a grandes rasgos, el conocido problema de las relaciones entre *estructuras* y *superestructuras* (en términos marxianos) o entre sistema social y sistema cultural (en términos sociológicos).

Esta interdependencia tiene consecuencias notabilísimas a cualquier nivel de análisis sociológico. La principal es que la importancia de los recursos del poder depende exclusivamente de las valoraciones sociales. Belleza física, cualidades psicológicas, armas, dinero, votos, ciencia, informaciones, mercancías alimentarias, obras de arte, afecto, ascendiente, etc., son en su totalidad medios para el ejercicio del poder. Pero su importancia en los diversos ámbitos sociales, a los diversos niveles y en las diversas épocas, depende de las escalas de valores, de los criterios preferenciales (*selectores*) en ellos dominantes.

Otra consecuencia importante es que un individuo puede influir en otro, ya concediendo o negando los recursos que este otro solicita, ya actuando para que el otro modifique sus preferencias y sus valores. El maestro puede influir en el discípulo dispensándole o negándole sus conocimientos; pero esto presupone que el discípulo quiere adquirirlos. Si no es éste el caso, el maestro debe antes persuadir al alumno de que el saber es una cosa deseable, justa e importante; sólo después puede ejercer su poder, ya legitimado a los ojos del otro: su autoridad. En caso contrario, se ve forzado a recurrir al inequívoco poder del castigo.

## XII. Poder e informaciones

Toda relación social tiene un contenido informativo y toda relación es también una comunicación. Las conexiones entre poder e información son múltiples.

1. Las informaciones y los conocimientos constituyen un *recurso* de máxima importancia en el proceso social. Los poseedores de un saber *relevante* siempre han tenido una posición importante en toda sociedad; ayer la tuvieron los sacerdotes, por su saber en la esfera religiosa y en la de la cultura en general; hoy la tienen los administradores, los banqueros, los técnicos, por su saber en la esfera de la producción y de las finanzas. Según muchos autores (Galbraith, Acquaviva, etc.), una de las características distintivas de la sociedad postindustrial es el desplazamiento del centro de gravedad del poder social desde los dueños y controladores del capital (propietarios y banqueros) a los poseedores de las informaciones: los técnicos, que tienen el *know-how* de la producción industrial (ingenieros y ejecutivos); los científicos, que descubren y elaboran los principios que permiten el control más eficaz de las fuerzas naturales (y sociales), y los intelectuales, que controlan la elaboración y la difusión de las ideas, de los valores y de las informaciones culturales más amplias [ *↗ Intelectual*].

2. Por su parte, los que tienen en sus manos el poder están vitalmente interesados en disponer de informaciones sobre el ambiente en que actúan, a fin de tomar las decisiones más racionales. El aparato burocrático y administrativo no es sólo una máquina que transmite a los de abajo las órdenes impartidas por los que rigen la organización. Es

también una máquina que hace afluir al centro los conocimientos concernientes al estado del ambiente y de la periferia. Esta segunda función puede ser a veces menos eficiente que la primera, cuando los centros de decisión presuponen conocer por otras vías (revelación, intuición, etc.) cuanto se necesita para gobernar con eficacia. Esta es con frecuencia la situación de los gobiernos absolutos y totalitarios.

3. El poder está reforzado por el secreto. Quienes disponen de informaciones tienen ventajas sobre aquellos que deben afrontar el mismo problema sin disponer de tales informaciones. Todo técnico, todo operador refuerza su propia posición no desvelando los secretos del oficio; toda autoridad política rehúsa difundir sus propios conocimientos y todo diplomático intenta esconder sus cartas. El rol del secreto en el sistema social ha sido analizado con especial agudeza por G. Simmel. Esquemáticamente, se puede afirmar que el sigilo protege la libertad de acción del actor. Si esta libertad se concibe como arbitrio de los poderosos, el secreto es *instrumentum regni*. Si la libertad es la del individuo, la de los grupos y la de las organizaciones, el secreto es un *de-recho civil*. La publicidad de los procedimientos políticos y judiciales es una condición de la democracia, mientras que el derecho a la reserva y a la *privacy* es una defensa del poder autónomo del ciudadano y de su esfera de libertad frente al control social.

4. La conexión entre poder e información explica desde otro ángulo el poder del dinero, el *poder de adquisición*. El sistema monetario es esencialmente un sistema para la rápida y automática comunicación, en

todo el sistema social, de informaciones sobre la distribución de los valores sociales. El hecho de que un cuadro cueste una determinada suma no dice nada sobre la cantidad de trabajo que ha requerido ni, en último término, dice nada tampoco sobre una pretendida cualidad objetiva de este trabajo; tan sólo expresa la medida del aprecio que se atribuye a tal cuadro. Lo mismo se puede decir del coste de una operación quirúrgica o del trabajo de un técnico hidráulico o de cualquier otro bien o servicio. Precios y costes están en función de la escasez del *bien* (oferta) y de la preferencia que el público demuestra hacia el mismo (demanda). En orden a un tratamiento del poder, estos elementos de economía ponen de relieve por qué la disponibilidad de dinero por parte de un individuo es un índice muy fiel de su posición social y de su poder. El *poder adquisitivo* es precisamente una forma de poder social y no una simple metáfora. Indica que la sociedad en su conjunto atribuye al individuo en cuestión el derecho, es decir, el poder de llegar a poseer un cierto cúmulo de bienes y servicios. La diferencia entre un billete de banco y una orden de embargo es sólo relativa: ambos son documentos que certifican el derecho a posesionarse de algo; algo que no se especifica en el primer caso y algo que se especifica más o menos en el segundo. Pero, manipulando el sistema monetario (inflación, etc.), quienes tienen el poder pueden provocar efectos totalmente análogos a los del embargo —o, por el contrario, a los de la beneficencia—.

5. El poder de A puede aumentarse manipulando las informaciones que llegan a B. Este es uno de los criterios de distinción entre *per-*

suasión, como manipulación de las informaciones, e influencia; en esta última, la cuestión no se limita a estructurar favorablemente el conocimiento o percepción que B tiene de la situación, sino que se intenta incluso cambiar las preferencias de B. En la persuasión se presentan a B todas las informaciones y argumentaciones que pueden llevarle a decidir y a actuar en la forma que desea A, pero sin intentar modificar sus valores, sus criterios de elección. En la influencia, el comportamiento manipulador (o educativo) de A se centra en estos valores y criterios de elección.

### XIII. El poder como fin y como valor

En la concepción amplia y sistémica del poder, éste se define simple y esencialmente, en armonía con el uso común de la palabra, como capacidad de actuar; por eso no tiene mucho sentido discutir sobre los aspectos éticos y valorativos del problema del poder. Las valoraciones se deben referir en primer lugar a los fines, objetivos y metas del poder, que pueden ser tan variados como los proyectos humanos.

Sin embargo, en las relaciones de poder hay algunas metas muy comunes y generales, entre las que la más importante parece ser el poder mismo, es decir, el *poder por el poder*. El poder puede ejercerse, en vez de para realizar cualquier valor o plan específico, para ser conservado y aumentado. Se puede concebir el poder como un valor en sí o un *recurso general* (como el dinero). En algunas sociedades el ser poderoso puede ser una ambicionada meta social, mientras que en otras —citar aquí la cultura Hopi es obligado— el poder puede considerarse como

una cualidad negativa, de la que avergonzarse, y la asunción de responsabilidades colectivas una necesidad desagradable. Así que las diversas valoraciones del poder como valor, como fin, dependen esencialmente de los modelos socio-culturales; pero las han hecho posibles estructuras psicológicas en que puede desarrollarse la *libido del mando*.

### XIV. Crecimiento y concentración del poder

En general, todos los sistemas tienden (por definición) a su propia conservación. El crecimiento o desarrollo parece ser un principio general de los sistemas vivos. En el campo de los sistemas sociales, esta tendencia se traduce por definición en la tendencia de los fenómenos de poder hacia su propio crecimiento. Esta tendencia no es un principio metafísico, como el *élan vital*, sino que resulta de la acción de mecanismos precisos, de los que saben bastante la teoría evolucionista y la teoría de los sistemas generales [ *Sistémica* ].

Por lo que respecta en particular al poder, se puede afirmar que este fenómeno (del crecimiento) tiene dos causas principales. La primera, relativa al sistema de reclutamiento y selección de los individuos que ocupan los roles de poder; la segunda, a la subrogabilidad del poder, a su propiedad de aglutinación y a la importancia de su legitimidad.

La primera argumentación va unida a la distinción entre *poder personal* y *poder sistémico*. Los roles los define la organización a que pertenecen. El poder que tienen es un poder *organizacional*, limitado y determinado por el radio de acción de la organización. Algunos roles son más poderosos que otros, porque las

decisiones tomadas por quien los desempeña tienen mayor número de consecuencias importantes en la organización y en su ambiente. La selección de los individuos destinados a estos roles exige especiales cuidados. Uno de los criterios es, inevitablemente, la motivación psicológica del individuo para ocupar un puesto de poder: su *ambición*, su *voluntad de poder*. Así, es probable que los puestos de mayor poder recaigan sobre los individuos que, por razones psicológicas, están en mayor medida orientados al poder. Además, éstos, una vez integrados en su rol, tienden a ampliar el contenido de su poder. Y esto con frecuencia implica también ampliar la organización en su conjunto (sin embargo, tales mecanismos no excluyen la presencia de criterios de selección distintos de la *ambición* o *need for achievement*).

El otro principio afirma que quien es poderoso en un sector o campo trata de hacerse poderoso también en otros, ya para evitar o vencer la competencia de los poderosos de otros sectores o para ampliar su propio arsenal de recursos. Los conquistadores tienden a sustituir la fuerza de las armas con la buena administración de la economía. Los mercaderes ricos tienden a adueñarse de los resortes del Estado y de la cultura. Los sumos sacerdotes tienden a usurpar el poder político y a acumular poder económico. En estos bien conocidos procesos es difícil establecer cuál es el *primum movens*; la hipótesis del materialismo histórico de que el interés económico está en la base de todo es indefendible frente a la evidencia de la historia, en la cual la fuerza de las armas y el rol de las religiones y de los valores culturales parecen haber prevalecido.

No parece que pueda afirmarse la

existencia de una tendencia de toda forma de poder a transformarse en poder adquirido. El enriquecimiento no parece ser el fin último de todo tipo de poder.

Estos procesos tienden, además, a promover la progresiva concentración del poder en algunos cargos y, por tanto, el desequilibrio de su distribución en la sociedad.

Algunos de los más vivos debates sobre el poder se refieren precisamente a sus finalidades sociales y a su distribución. Se trata del conocido problema del *power of* y del *power to*, del aspecto *distributivo* y del aspecto *destinatorio* del poder. Los conservadores en general ponen de relieve las *funciones sociales* del poder, su característica capacidad movilizadora de recursos sociales para alcanzar metas colectivas, y estudian la *producción* y el *desarrollo* del poder, entendido como capacidad del sistema social en orden a producir efectos generales visibles (aumento del producto nacional bruto, de la población, de las modificaciones del ambiente físico). Por su parte, los progresistas, reformistas y críticos en general resaltan el aspecto *power of*; las desigualdades en la distribución del poder social, su concentración en los vértices, la tendencia a integrar a las élites de los diversos sectores e instituciones sociales (teoría de la élite de poder), etc. Se los ha acusado de concebir el poder como un juego *partiendo de cero* (hipótesis suma-cero del poder), por el que si A acumula poder, B lo pierde, mientras que los funcionalistas y sistémicos destacan el hecho de que de la relación de A con B puede nacer un poder total mayor que el que poseían ambas partes en el punto de partida. Como se ve, la discusión es muy semejante a la del valor en economía, y la posición de los *críticos*

parece muy cercana a la teoría del valor/trabajo y de la explotación.

Sin embargo, las críticas que se hacen a los funcionalistas de minimizar fenómenos tales como la desigualdad en la distribución del poder, los efectos de colusión entre el poder personal (de la persona) y el poder sistémico (del cargo), así como la tendencia de las élites a utilizar el poder para fines personales o de grupo más que para fines sociales, parecen tener buen fundamento. Por último, parece que los funcionalistas no prestan suficiente atención a las consecuencias deshumanizadoras del ejercicio del poder, de la instrumentalización de las personas en sus cargos, de la burocratización. Ellos subrayan los efectos positivos (funciones) del poder en el desarrollo de las organizaciones y de las sociedades; los críticos, en cambio, hacen notar los efectos negativos del poder en el desarrollo de la persona humana y de determinadas categorías de personas. Pero no parece que estas perspectivas teóricas sean incompatibles, a diferencia de las respectivas posiciones ideológicas.

#### XV. Poder negativo y anticipación de las expectativas

Uno de los problemas principales del estudio del poder consiste en que éste con frecuencia es invisible. Los poderosos alcanzan sus objetivos sin mover un dedo, simplemente porque los demás, conociendo su poder, *anticipan* sus deseos y, adivinando sus intenciones, se comportan consecuentemente, es decir, hacen lo que les complace y se abstienen de adoptar iniciativas contrarias. Se trata de la aplicación del principio fundamental de que el poder de A sobre B

se funda en los valores y las opiniones de B, aplicación de especial importancia por sus repercusiones en la *metodología* del estudio del poder.

Cuando el poder de A se manifiesta en la supresión de todo intento de actuación no favorable, se habla de poder negativo, es decir, poder no de realizar los propios planes, sino de impedir que se realicen los de otros. Esta forma de poder favorece evidentemente el *status quo*, la conservación. Este es uno de los motivos por los que la sociología comportamentalista y empírica ha manifestado desde siempre un *sesgo sistemático* que le ha impedido reconocer la ubicuidad del poder: cuando las iniciativas y los comportamientos contrarios al poder establecido (y, por tanto, conflictivos) se impiden o se sofocan nada más nacer, el poder no se manifiesta de manera positiva (coerción, corrupción, manipulación intencionada), sino de manera negativa e invisible, es decir, con la ausencia de comportamientos, por lo que algo que no existe no es empíricamente analizable. Sólo reconociendo que la distribución de los valores es un aspecto (causa y efecto al mismo tiempo) del poder social es posible afirmar que también en las sociedades *integradas, no conflictivas* y estables la máquina social es un sistema de poder; sólo así es posible superar la dicotomía de que se ha hablado.

#### XVI. La medición del poder: estudios empíricos

Como se ha dicho, los estudios sobre el poder tienen una larga tradición en el pensamiento político y social, aunque la sociología de la primera mitad de este siglo parece haberles prestado poca atención, de-

jándolos para la ciencia política. Sin embargo, en los años cincuenta y sesenta se da un exuberante florecimiento de estudios teóricos y empíricos sobre este tema, que constituye ya casi una subdisciplina de especialistas. En efecto, a comienzos de los años cincuenta aparecen dos obras fundamentales: 1) *Power and society*, de Lasswell y Kaplan, que sintetiza en un discurso formal la tradición politológica sobre el poder, con especial atención al pensamiento de Weber, Pareto y Merriam; 2) *Community power structure*, de F. Hunter, que da comienzo a una corriente muy rica de estudios empíricos sobre la distribución del poder a nivel local. A estos estudios hay que añadir, por su influencia sobre la *sociología crítica* americana y después europea, el volumen de G. Wrights Mills sobre la *Elite del poder*.

Estos estudios provocan un debate muy complejo sobre los diversos aspectos del problema del poder, debate en el que participan los nombres más conocidos de las ciencias sociales americanas y en el que están en juego no sólo enteras exposiciones teóricas, sino también las concepciones filosóficas y políticas sobre los fundamentos de la sociedad en general y de la sociedad americana en particular (elitismo contra pluralismo). De este debate parece surgir, en los años sesenta, la síntesis teórica en la que nos hemos inspirado para escribir estas páginas.

A tal síntesis contribuyen estudios diversos tanto por su metodología como por su nivel de análisis y por sus presupuestos teóricos.

Desde el punto de vista de los niveles de análisis, los estudios sobre el poder se pueden dividir en las siguientes categorías:

a) el poder en los grupos peque-

ños: formación y funciones del liderazgo en grupos informales;

b) el poder en la comunidad local: tipos, funciones y características del poder en diversos contextos sociales urbanos y rurales;

c) el poder en las organizaciones y en los sistemas formales (enfoque cibernético);

d) el enfoque macrosociológico o *societario* reanuda la tradición clásica de los estudios sobre el poder a nivel *nacional*;

e) el poder en el sistema internacional: estudios sobre el poder nacional, sobre el equilibrio de las potencias, sobre el rol de la fuerza y de los demás recursos del poder en las relaciones entre Estados-nación, etcétera.

Estas cinco corrientes se desarrollan bastante independientemente, pese a que mantengan relaciones recíprocas. Por ejemplo, los estudios sobre el poder en la comunidad local tienen gran acogida como reacción frente al enfoque tradicional de nivel macrosociológico-nacional, porque con ellos se espera encontrar una metodología empírica para el estudio riguroso del poder, que a nivel nacional parece casi inalcanzable. El enfoque cibernético del poder, iniciado en el terreno de los estudios sobre las organizaciones (Simon, etc.), influye después de forma decisiva en el enfoque macrosociológico y en el internacionalista.

Los estudios empíricos sobre el poder local, en los que se habían cifrado las mayores esperanzas en orden a medir el poder y a recibir una aportación decisiva que deshiciese la maraña conceptual formada en torno a este problema, se han servido principalmente de dos métodos (a los que sería preciso añadir un tercero, cual es el *institucional* o formal,

que consiste en la reconstrucción de la distribución normativa del poder, según el ordenamiento jurídico-social). Los dos métodos principales son el *reputacional* y el *decisional*. En el primero se pide a una muestra cualificada de ciudadanos eminentes (*jueces*) que indiquen una lista de los personajes más poderosos de la comunidad. En el segundo se analiza una muestra de decisiones discutidas y adoptadas por los centros de poder formal de la comunidad, con el fin de identificar el rol que en cada uno de estos procesos decisionales han desempeñado cada uno de los detentadores del poder formal e informal. Son evidentes las ventajas e inconvenientes de ambos métodos. El primero no mide tanto el poder efectivo como la reputación de ser poderoso; ambas cosas pueden ser muy diferentes. Además, la elección de los jueces se presta a arbitrariedad subjetiva. El segundo no pide el poder efectivo, sino el poder que se ha movilizado en torno a cada problema. Pero el poder puede ejercerse también suprimiendo los problemas, impidiendo que se perciban o se debatan. Además, la elección de las *decisiones* a estudiar se presta también a arbitrariedad subjetiva. Por último, a ambos métodos se les puede oponer las críticas hechas en general contra los estudios *clínicos* de comunidad, es decir, la imposibilidad de generalizar. Las respuestas a estas críticas no se han hecho esperar; los estudios empíricos sobre el poder han adoptado una pluralidad de métodos, han hecho estadísticamente más representativa la elección de jueces y de decisiones y han procedido a la confrontación sistemática de comunidades diversas, incluso a nivel internacional. Numerosos estudios de esta índole se han llevado a cabo, por iniciativa

americana, en comunidades de Hispanoamérica, en Europa y también en otros continentes. Se trata ya, pues, de un campo de estudios extremadamente riguroso y sofisticado, cuyos resultados de conjunto intentamos resumir en las páginas precedentes.

El debate sigue en pie, porque tiene profundas raíces ideológicas y emocionales, y la visión *monística*, que echa por tierra las concepciones maniqueas que identifican el poder con el mal, así como las elitistas, postuladoras de la concepción de este poder-mal en manos de un pequeño grupo integrado e identificable, a cuyas *tramas y designios* puede atribuirse todo mal social, no se acepta con facilidad. Además de las dificultades ideológicas, continúan en pie problemas teóricos y metodológicos. Dado que el poder se identifica con la *fuerza sociomotriz* (la capacidad de hacer que funcione el sistema social), el poder es ubicuo y, por tanto, difícilmente observable en su totalidad, a no ser en sus manifestaciones particulares. El problema es del todo análogo al de la energía, que se puede medir solamente en las formas de calor, o luz o radiaciones, o velocidad, o masa, pero nunca en su forma metafísica *pura*. El poder, como la energía, es un *constructo hipotético*, cuya existencia se postula para explicar de forma unitaria una serie de fenómenos, sus relaciones, y la transformabilidad de unos en otros.

En el campo de las ciencias sociales estamos, pues, obligados a estudiar separadamente el poder económico, el político, el personal, etc.; pero sólo teniendo en cuenta su naturaleza unitaria es posible estudiar sus relaciones recíprocas y la dinámica social en su conjunto.

El problema de la medición del

poder es, por tanto, esencialmente una búsqueda de los indicadores de la distribución del poder. Entre éstos, los más prometedores parecen ser los *valores* y el *desarrollo*. En efecto, muchos estudios sobre el poder local se han transformado en estudios acerca del rol de los valores a la hora de movilizar los recursos sociales que promueven el desarrollo. En otras palabras, se parte de fenómenos externos, aunque muy concretos (por ejemplo, aumento demográfico, desarrollo económico o urbanístico), para remontarse hasta los procesos decisionales que los han acompañado y hasta los valores que han guiado las opciones. Este enfoque parece enlazar con algunas intuiciones de la antigua *ecología humana*, a la vez que se pone en línea con los intentos más modernos de integración entre las ciencias sociales y ecológicas.

R. Strassoldo

BIBLIOGRAFÍA: Acton J.E., *Ensayo sobre la libertad y el poder*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1959.—Arendt H., *Sobre la revolución*, Revista de Occidente, Madrid 1967.—Bobbio N., *Il problema del potere*, CLUE, Torino 1966.—Butler, *Estudio del comportamiento político*, Tecnos, Madrid 1964.—Cartwright D. y Zander A., *El poder y la influencia en los grupos: introducción*, en D. Cartwright y A. Zander, *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*, Trillas, México 1971.—Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, *Los centros de poder en el mundo actual*, CES del Valle de los Caídos, Madrid 1977.—Di Renzo G.J., *Personalità e potere politico. Una indagine sui parlamentari italiani*, Il Mulino, Bologna 1967.—Etzioni A., *The active society*, The Free Press, New York 1968.—Ferrarotti F. (ed.), *La sociologia del potere*, Laterza, Bari 1972.—Foucault M., *Un diálogo sobre el poder*, Alianza Editorial, Madrid 1981.—Fraga Iribarne M., *El poder como concepto sociológico y como base de la política*, en "Rev. Internacional de Sociología" 48 (octubre-diciembre 1954) 659-703.—French Jr. P. y Raven B., *Bases del poder social*, en D. Cartwright y A. Zander, *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*, Trillas,

México 1971, 285-297.—Giroud F., *La comédie du pouvoir*, Fayard, Paris 1977.—Graciarena J. y Franco R., *Formaciones sociales y estructuras de poder en América Latina*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1981.—Kaplan A. y Lasswell H.D., *Power and society*, Yale University Press, New Haven 1957.—Key V.O., *Política, partidos y grupos de presión*, IEP, Madrid 1962.—Lipset S.M., *El hombre político*, Eudeba, Buenos Aires 1965.—López Pina A., *Estructuras políticas contemporáneas*, Tecnos, Madrid 1960; *Poder y clases sociales*, Tecnos, Madrid 1978.—Maisel L. y Sacks P.M. (eds.), *The future of political parties*, Sage, London 1975.—Michels R., *Los partidos políticos*, Amorrortu, Buenos Aires.—Mills C.W., *La élite del poder*, FCE, México 1969.—Olsen M.E. (ed.), *Power in societies*, McMillan, London 1970.—Ring K. y Kellev H.H., *Comparación entre aumento y reducción como formas de influencia*, en D. Cartwright y A. Zander, *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*, Trillas, México 1971, 298-306.—Roucek, *El comportamiento político como lucha por el poder*, en "Rev. del Instituto de Ciencias Sociales" 2 (1963) 151-165.—Sartori G. (ed.), *Antología di scienza politica*, Il Mulino, Bologna 1970.—Schermerhorn, *El poder y la sociedad*, Buenos Aires 1963.—Stoppino M., *Potere politico e stato*, Giuffrè, Milano 1968.—Therbon G., *Cómo domina la clase dominante*, Siglo XXI, Madrid 1979.

## POLITICA

SUMARIO: I. Introducción - II. Sociología de la política y ciencia política - III. Principales orientaciones teóricas de la sociología política (K. Marx, A. de Tocqueville, M. Weber y R. Michels) - IV. Sectores de investigación de la sociología política - V. Análisis de los partidos políticos - VI. Elites y clases políticas - VII. Instituciones políticas e integración social - VIII. Rol de los intelectuales.

### I. Introducción

Uno de los fenómenos de fundamental interés para los investigadores de la sociología es, desde siempre, el análisis de las instituciones y de los fenómenos políticos. Estos, de acuerdo con diversas perspecti-

vas y métodos, son también estudiados por las demás ciencias sociales, como la antropología, la psicología y la ciencia política. Sin embargo, el punto de vista sociológico permite aclarar las relaciones específicas que median entre las instituciones políticas y el sistema social en su conjunto.

La sociología inicia su andadura sistemática a raíz del advenimiento de la Revolución francesa y de la revolución industrial, y por eso ha de juzgarse teniendo presentes los profundos cambios provocados por estas revoluciones políticas y económicas. Ambas realidades no hacen sino llevar a sus últimas consecuencias lo que ya desde siglos venía madurándose con el paso de una economía artesanal a una economía comercial y después industrial, en el aspecto económico, y con la solución definitiva de la lucha entre la burguesía y los soberanos absolutos, en el aspecto político.

Desde un punto de vista cultural, estos acontecimientos contribuyen decisivamente a madurar la reflexión que, desde el terreno filosófico y jurídico, se había trasladado al específico de las ciencias sociales, pasando por la contribución de Hume, Locke, Rousseau, Montesquieu, Condorcet, Quetelet y otros ideólogos, filósofos de la historia, historiadores del Estado y políticos [ *Orígenes de la sociología* ]. De esta forma, la polémica, ya secular, en torno a la relación entre sociedad y Estado, entre hombre y ciudadano, se va transformando poco a poco, al principio inconscientemente y después de manera cada vez más lúcida, en un estudio sobre el *conflicto* y el *consenso*, presentes en el seno de las formaciones sociales organizadas, así como sobre el modo como estos dos polos de tensión modelan

la convivencia con respecto a las instituciones que la organizan.

El núcleo de lo que más tarde se denominaría sociología política se fue así especificando desde los comienzos de los estudios sociológicos y ha desempeñado un rol especialmente importante en toda investigación global de los fenómenos sociales, tanto en las investigaciones de tipo microsociológico como en las de tipo macrosociológico.

## II. Sociología de la política y ciencia política

La definición del campo investigativo de la sociología política permite descubrir lo que diferencia a ésta de la ciencia política, que tiene por objeto no sólo las instituciones políticas en sentido estricto, sino todo lo que concierne al *fenómeno político*, es decir, a las “manifestaciones de las relaciones de mando o de autoridad inherentes a las relaciones humanas duraderas” (R. Dahl). Desde Herodoto hasta el momento en que la conciencia política adquirió, a finales del siglo pasado, una autonomía propia, lo que por encima de todo catalizó el interés por los fenómenos políticos fue el problema de cuál era el *mejor sistema político*. Piénsese en el problema de la dimensión adecuada de la *polis* tal como intentó definirla Aristóteles, y piénsese también en la búsqueda de las formas legislativas e institucionales que asegurasen la burguesía frente al poder absoluto de los reyes, como también en las polémicas en torno al parlamentarismo.

A pesar de que M. Duverger no duda en afirmar que sociología política y ciencia política son sinónimos, nos parece más clarificador, y más

de acuerdo con la realidad de las investigaciones que se han hecho, distinguir ambas disciplinas, si bien tienen numerosos puntos importantes de contacto. La sociología política se ocupa sobre todo de la formación y funcionamiento de las instituciones políticas, así como de la relación de éstas con los demás fenómenos típicos de la convivencia social. Por el contrario, la ciencia política deja de lado la consideración sistemática de estas relaciones. Así pues, la cuestión de si la sociología política es una disciplina que abarca o no también a la ciencia política reviste poca importancia, porque son evidentes la inevitable complementariedad y el continuo entrelazarse entre todas las ciencias sociales.

## III. Principales orientaciones teóricas de la sociología política

El arranque de la problemática propia de la sociología política y de sus orientaciones más comunes puede atribuirse a las aportaciones de Marx, por un lado, y de A. de Tocqueville, por otro. Ambos representan, desde determinados puntos de vista, los dos polos entre los que se mueven posteriormente los que estudian este fenómeno.

1) Para *Marx*, una sociedad compleja podía caracterizarse o por un constante conflicto —aunque reprimido— o por un consenso, pero no por la combinación de ambos. La célebre afirmación, contenida en el *Manifiesto del partido comunista*, de que “la historia de cualquier sociedad anterior a hoy es una historia de lucha de clases” no deja espacio a soluciones intermedias; entre el comunismo primitivo y el éxito de

una revolución proletaria que debía llevar al consenso, a la armonía y a la integración del futuro hombre comunista, Marx sólo veía una serie continua de conflictos. Tal concepción le hacía soñar en una sociedad comunista sustancialmente anárquica, en la que el final de la división del trabajo determinaría la desaparición de las instituciones represivas (propiedad y Estado), instrumentos del dominio de una clase sobre otra.

Excluyendo toda posibilidad de consenso en la sociedad clasista, Marx analiza la sociedad de su tiempo prestando atención únicamente a las relaciones estructurales antagónicas, sin considerar los mecanismos culturales y psicológicos con los que las clases sociales se integran cooperativamente entre sí. Marx no presta atención a la necesidad que la sociedad tiene de conservar las instituciones y los valores que facilitan su estabilidad y cohesión. En efecto, será luego una gran preocupación para Lenin la de formular una solución práctica y teórica, no contradictoria con las tesis marxianas, de estos problemas, que se presentarían en toda su crudeza durante las fases de la revolución rusa.

2) La problemática del conflicto no escapa a la atención de *A. de Tocqueville*, que pone en claro los aspectos de las unidades sociales que pueden asegurar a un tiempo el conflicto y el consenso político. Reconociendo la existencia de estos dos polos de tensión, Tocqueville se esfuerza, mediante un análisis de sus interacciones, en encontrar la posibilidad de un equilibrio entre ambos, partiendo de la convicción de que los dos son necesarios para una convivencia democrática en la sociedad moderna. La industrialización, la burocracia y el nacionalismo tien-

den a concentrar el poder en las manos del Estado y Tocqueville considera que este proceso puede abocar a una situación de ausencia de competición política, en la que el individuo, abandonado y solo, sin pertenecer ya a una unidad social políticamente significativa, perdería todo estímulo e interés para ocuparse de la vida política. Su obra *La democracia en América*, que estudia la organización institucional de los Estados Unidos, pretende precisamente dar con los instrumentos que debieran evitar tales peligros. Tocqueville ve las instituciones del autogobierno local y de las asociaciones voluntarias como posibles factores de estabilidad y vitalidad de los sistemas democráticos.

3) El problema de la involución centralista y burocrática, al que alude Tocqueville, lo desarrollan de manera sistemática *M. Weber* y *R. Michels*, ambos alemanes, los cuales consideran la *burocracia* como uno de los temas cruciales de la sociología política moderna [ *↗ Burocracia* ].

La diferencia de intereses entre Marx y Tocqueville, por un lado, y Weber y Michels, por otro, demuestra el cambio de contexto social y, por tanto, de la reflexión realizada sobre el mismo. Mientras en los comienzos de la revolución industrial el interés de los investigadores se había centrado en el problema del cambio de la sociedad, a causa de la incierta perspectiva del orden social, sacudido por la competencia económica, a comienzos del siglo XX adquiere una importancia fundamental el problema del control social dentro de la sociedad burocratizada. La política moderna, según Weber, no centra su debate en la alternativa entre capitalismo y socialismo, sino

en la relación entre *burocracia* y *democracia*. La burocratización le parece una inevitable característica de las sociedades modernas, tanto capitalistas como socialistas, y es para Weber la fuente de disolución de las formas de cohesión social existentes. Weber descubrió también los aspectos integradores de la burocratización de una sociedad democrática, como la transferencia a toda la sociedad de los principios burocráticos de la igualdad frente a la ley y a la autoridad. El control efectivo de la autoridad administrativa, o sea el control de la ejecución de las leyes, es la cuestión fundamental de la relación entre sociedad y poder político, y los efectos últimos de la burocratización, según la hipótesis de Weber, no tienen efectos tranquilizadores para la libertad y la democracia. Weber vuelve sobre el problema, suscitado ya por Tocqueville, del desarrollo totalizante del Estado, tanto bajo la bandera del socialismo como bajo la del capitalismo; pero, a diferencia del primero, se abstiene de avanzar propuestas de solución.

La aportación de Michels desentraña el fenómeno de la *oligarquía* en las organizaciones, es decir, el problema de la concentración del poder en manos de un grupo restringido de personas. De esta forma se sitúa a caballo entre los estudios sobre la burocracia y el análisis de las élites políticas. Estudiando los partidos políticos y los sindicatos pone de relieve los elementos que impiden el control efectivo por parte de los afiliados. La degeneración oligárquica de las grandes organizaciones de partido le resulta difusa e inevitable. Como Tocqueville, también Michels destaca el peligro de apatía de las masas y de su incapacidad para administrar formaciones sociales

complejas; pero para él este fenómeno es consecuencia del hecho de que los partidos se adueñan del gobierno efectivo de la sociedad. La formación de cuerpos profesionales en el seno de las organizaciones políticas, con un conjunto de jefes estables e inamovibles, implica ciertamente determinadas ventajas en orden a que los dirigentes puedan controlar las organizaciones; pero también hace que "la masa no sea ya soberana sino en teoría".

#### IV. Sectores de investigación de la sociología política

Los problemas relativos a la burocracia, a la democracia, al conflicto y al consenso social constituyen los centros de mayor interés en el ámbito de la sociología política y representan, en muchos aspectos, los puntos de partida para investigaciones sucesivas, que han desarrollado sobre todo aspectos particulares de estas grandes corrientes.

El *fenómeno electoral* es sin duda uno de los más debatidos y remite inmediatamente al control, por parte de los electores, de la ejecución de las leyes (Weber) y a los fenómenos de lucha o consenso (Tocqueville). El voto es el mecanismo clave del consenso en un régimen democrático; pero puede analizarse también como forma institucionalizada de lucha política, mediante la cual los diversos intereses de clase, religión, grupo étnico, etc., aceptan contener entre sí y respetar al vencedor. Mientras este tipo de perspectiva refleja una interpretación clásica del fenómeno, el análisis del voto, desde el punto de vista del consenso, es relativamente más reciente y denso de perspectivas interesantes y actuales (S. M. Lipset). El análisis de los par-

tidos conservadores ha mostrado que consiguen obtener consensos incluso entre clases de renta baja y que el reclutamiento de los representantes políticos de diversos ambientes sociales sirve para demostrar simbólicamente su capacidad de interpretar correctamente los intereses de los estratos sociales más dispares [ *↗ Voto* ].

#### V. Análisis de los partidos políticos

Tras varios intentos, numerosos estudiosos han elaborado una *tipología* muy rica de los partidos y de los movimientos políticos, la cual abarca diversos aspectos que dan consistencia a una formación política y social estable: la ideología (Mannheim), el origen social de los afiliados (J. Brjee), la actitud frente al sistema político vigente (H. Triebel), la organización interna (Duverger) y las condiciones económicas que determinan su fisonomía (Ostrogorki). Sobre estas bases se han clasificado partidos democráticos y autoritarios, de opinión, de masa, partidos de comités, de secciones, de milicias, de células, confesionales y laicos, de gobierno y de oposición, colectivistas y de sistemas mixtos (Pennati).

Los estudios más profundos sobre los partidos se han fijado mucho más en los movimientos extremistas y de reforma que en los partidos convencionales y conservadores. Se ha hecho mayor hincapié en los factores que crean y alimentan las corrientes extremistas que en los que frenan a los mismos en el ámbito de las democracias estables. Así, se ha acentuado la problemática del cambio social en función de la previsión política.

El aspecto de la estabilidad va

unido en medida no despreciable a las leyes que regulan la lucha electoral. La representación proporcional crea numerosos partidos, tal y como sucede en el escrutinio de mayoría a doble vuelta; este fenómeno no se da en el ámbito de los sistemas mayoritarios de un solo escrutinio.

El nexo de dependencia entre número de partidos y sistema electoral no tiene nada de unívoco y, en consecuencia, tampoco el problema de la estabilidad puede tener una solución exclusivamente a nivel institucional, porque depende mucho de las relaciones sociales existentes entre los grupos y las clases [↗ *Partido*].

## VI. Elites y clases políticas

La temática de la organización interna de los partidos ha hecho patente la de las *élites políticas*, así como la de los mecanismos que las hacen surgir. Las principales teorías sobre las élites se remontan a las tesis de G. Mosca, V. Pareto y R. Michels. Según sus enunciados, unas pocas aristocracias determinan en última instancia el juego político e imponen su propio liderazgo en nombre de la mayoría. En la elaboración de Pareto, la *teoría de las minorías* refleja una auténtica concepción de la dinámica histórica, según la afirmación de que "la historia es un cementerio de aristocracias". Mayor utilidad analítica tiene su teoría de la *circulación de las élites*, que afronta el problema fundamental del reclutamiento y del recambio de las clases dirigentes en el poder. Muy distinto significado tiene el concepto de élites utilizado por C. Wright Mills, para quien denota una mera situación de hecho, determinada no por cualidades naturales innatas, sino por las oportunidades

culturales y económicas unidas a la estratificación social. El concepto de *clase política* va ligado en su elaboración clásica (Mosca) al de élites y representa el conjunto de individuos o grupos que ejercen el poder sin que la mayoría pueda controlarlos. Esto puede suceder en la misma medida en que una clase política es capaz de mantener el consenso de la mayoría a través de una ideología legitimadora ampliamente compartida y en la medida en que sabe garantizar su propio recambio con el alistamiento de las energías más frescas y representativas [↗ *Elite*].

Fenómenos de este género son característicos de la clase dirigente dentro de cualquier partido político. La estructura organizativa de los partidos resulta esencialmente oligárquica, independientemente de la ideología que profese el mismo partido. Muchas veces los dirigentes son elegidos o nominados desde el centro, aunque las apariencias puedan indicar lo contrario. Estos procedimientos tienden necesariamente a formar una clase dirigente burocrática, aislada de la base de los militantes y cerrada sustancialmente en sí misma; de aquí nace su esclerotización y la necesidad de un recambio drástico, so pena de su decadencia.

Un fenómeno muy semejante se observa también en otros tipos de asociaciones voluntarias, por ejemplo, los sindicatos, donde se advierte cómo una estructura oligárquica permite a estas organizaciones cumplir mejor su función de lucha con los otros grupos en el ámbito más amplio del conflicto social, y se percibe claramente que en muchos casos no existe base estructural alguna que permita el conflicto dentro de tales organismos.

Cuanto mayor es el compromiso

al que está llamada la organización, en tanta mayor medida tiende a reforzarse el consenso interno, incluso con independencia de la estructura organizativa, en virtud de la inevitable radicalización de posiciones con que se adoptan las opciones.

Según los defensores de las teorías de las *minorías* o de las élites, la existencia de oligarquías es inevitable y constitutiva de las asociaciones políticas. Sin embargo, esto no implica —como subrayaba el mismo Tocqueville— la falta de una estructura democrática en la sociedad, a cuya existencia han contribuido precisamente varias asociaciones y movimientos organizativos de cuño oligárquico, pues éstos de hecho pueden estimular y canalizar a un tiempo elementos de conflicto y de consenso, capaces de mantener un adecuado equilibrio en la convivencia civil.

## VII. Instituciones políticas e integración social

Las denominadas *instituciones de integración* (familia, movimientos culturales, ideologías) no pueden incluirse directamente en el conjunto de las instituciones políticas, aunque sean de parecida importancia con respecto a las categorías de conflicto y de consenso. Tales instituciones, a pesar de ser objeto de estudio en otras disciplinas de la sociología, son tenidas en cuenta por la sociología de la política en relación con el grado de legitimidad de un sistema político, o sea, en relación con el grado de consenso. Por otra parte, no ha de suponerse que las instituciones sociales puedan clasificarse y analizarse según su carácter más o menos integrador, dado que en toda institución hay elementos integradores y elementos disgregadores. Se

pueden formular algunas hipótesis generales que han de verificarse una por una; mientras la distribución de la riqueza, en sociedades complejas, será sin duda una de las fuentes más frecuentes de conflicto de intereses, la institución de la familia será predominantemente un factor de integración. Según los diversos contextos, tendrá un valor ambivalente el rol de la religión; si, por un lado, puede atenuar las tensiones derivadas de la estratificación social, conviene recordar que constituye, en muchas circunstancias, un factor de notable tensión. También las instituciones organizadas según criterios clasistas que no cuenten en su programa con el objetivo de acabar con el sistema contribuyen de hecho a acrecentar al mismo tiempo el conflicto y la integración.

## VIII. El rol de los intelectuales

Reviste particular interés la investigación sobre la función del intelectual en la vida política (Mannheim), sobre todo en lo que se refiere a sus relaciones con las élites y los grupos de poder. Los intelectuales desempeñan un rol fundamental a la hora de definir y proponer metas culturales a la opinión pública. Las orientaciones de valor que aportan los intelectuales representan un medio político de primer orden tanto si acaban convirtiéndose en instrumento de consenso para la clase política dominante como si se transforman en una ideología capaz de movilizarse contra la misma [↗ *Intelectual*].

G. Rovati

BIBLIOGRAFÍA: Barbano F., *Sociología della politica*. Giuffrè, Milano 1961.—Butler, *Estudio del comportamiento político*. Tecnos, Madrid 1964.—Caetano M., *La política y la opinión pública*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1965.—Dahl, Robert A., *Análisis so-*



ciológico de la política. Fontanella, Barcelona 1968.—Dowse, Robert E. y Huches J.A., *Sociología política*. Alianza Universidad, Madrid 1977.—Duverger M., *Sociología política*. Ariel, Barcelona 1967.—Friedrich C.J., *La democracia como forma política y como forma de vida*. Tecnos, Madrid 1966.—Kaplan A. y Lasswell H.D., *Power and society*. Yale University Press, New Haven 1957.—Kaplan M., *Sociedad, política y planificación en América Latina*. Amorrortu, Buenos Aires 1977.—Key V.O., *Política, partidos y grupos de presión*. IEP, Madrid 1962.—La Palombara J., *I gruppi di potere nella politica italiana*. Il Mulino, Bologna 1971.—Lapierre J.W., *El análisis de los sistemas políticos*. Peninsula, Barcelona 1976.—Lasswell H.D., *Psicopatología y política*. Paidós, Buenos Aires 1963.—Lefebvre H., *Espacio y política*. Editions 62. Barcelona 1976; *Los nuevos comportamientos políticos de la clase obrera*. Castellet, Madrid 1976.—Lipset S.M., *Política y ciencias sociales*. Guadiana, Madrid 1971; *El hombre político*. Eudeba, Buenos Aires 1963.—López-Pina A., *Estructuras políticas contemporáneas*, Madrid 1960.—López-Pina A. y L. Aranguren E., *La cultura política de la España de Franco*. Taurus, Madrid 1976.—Marcuse H., *Teoría y política*. Universidad de Valencia 1980.—Michells R., *Los partidos políticos*. 2 vols., Amorrortu, Buenos Aires; *Introducción a la sociología política*, Paidós, Buenos Aires 1969.—Milbrath L.W., *Political participation*. Rand McNelly, Chicago 1965.—Mills W., *Poder, política, pueblo*. FCE, México 1972.—Mosca G., *Elementi di scienza politica*. Laterza, Bari 1947.—Murillo Ferrol F., *Estudios de sociología política*. Tecnos, Madrid 1972.—Ostrogorski M., *Democracy and organization of political parties*, Chicago 1964.—Paretto V., *Trattato di sociologia generale*. Comunità, Milano 1964.—Pennati E., *Elementi di sociología política*. Comunità, Milano 1961.—Poulantzas N., *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI, Madrid 1975.—Robins R.S., *Política. Institutionalization and integration of elites*. Sage, London 1976.

## POPULISMO

SUMARIO: I. Introducción - II. El populismo a comienzos del siglo XX - III. Tradición populista y movimiento popular - IV. Trascendencia histórica del populismo en Italia - V. La democracia cristiana del período posbélico - VI. Populismo y cuestión social - VII. Originalidad del populismo.

### I. Introducción

El movimiento popular revela sobre todo un cambio de mentalidad en el mundo católico. Representa la recuperación de la iniciativa por parte del catolicismo (singularmente el europeo), que abandona la actitud contraria a la soberanía popular, actitud característica de su anterior tradicionalismo reaccionario.

Volver a reconocerle al pueblo —como quiera que se lo entienda— un protagonismo histórico válido para reformar la sociedad, haciendo operativas algunas indicaciones fundamentales de la doctrina cristiana, significa verdaderamente haber roto con la tradición doctrinal, aunque ésta contenga, justamente en la teología católica del siglo XVI, los primeros intentos modernos de revalorización de la soberanía popular.

De una consideración típicamente metafísica del problema político (basado en la *naturaleza humana*, etcétera) se pasa a una reflexión realmente política (en la que el sufragio universal popular deja de considerarse como una alternativa a la *verdad objetiva universal*, fundamento *platónico* de la política). En el año 1853, el padre Tapparelli d'Azeglio, en las páginas de la "Civiltà Cattolica", acusaba todavía a Montalembert de haber cedido a las nuevas doctrinas de la *soberanía popular*. Pero en 1919, Luigi Sturzo y los redactores del manifiesto titulado *Llamada a los libres y fuertes*, con que el Partido Popular Italiano se presentaba a la opinión pública, reconocían en la *soberanía popular* y en la *colaboración social* las fuentes de la nueva autoridad política, oponiendo al Estado centralizador "un Estado verdaderamente popular, que reconozca los límites de su actividad, que tenga en cuenta a los

grupos y organismos naturales —la familia, las clases, los municipios—, que respete la personalidad individual y que promueva las iniciativas privadas". Con estas palabras, Sturzo no sólo dejaba constancia de que la política se había orientado hacia el pueblo, sino que, apoyando el firme aconfesionalismo del nuevo compromiso en las indicaciones que poco a poco había ido madurando el magisterio eclesiástico, encontraba también en éstas estímulo y fuerza para asumir la dirección política y económica de las clases populares en alza.

### II. El populismo a comienzos del siglo XX

Se puede decir que en este período de tiempo que va desde la segunda mitad del siglo XIX (y sobre todo desde el último decenio) a la segunda mitad del siglo XX maduró históricamente el fenómeno del *populismo*, simbolizado por Sturzo (discurso de Caltagirone de 24 de diciembre de 1905) en el "partido católico-laico-nacional de carácter social y civil".

El populismo en sentido histórico estricto representa la concreción política, en Italia, de un proceso y de un movimiento arraigado y aparece cronológicamente en contextos y con perspectivas más amplias y generales, si no genéricas (populismo en sentido lato). El fracaso del experimento neoguelfo, la cuestión romana, el proceso de unificación del mercado nacional con el primer intento liberal de despegue industrial del país, son hechos históricos anteriores al PPI y preparan su nacimiento. Las fuerzas populares y religiosas del país, pasando a través de las primeras asociaciones de acción

católica (constituidas tras la derrota del 48) y, luego, a través de la Obra de los Congresos, desembocaron, una vez abandonado el viejo y reaccionario esquema bonaldiano-demestriano, en el PPI gracias a la intuición mediadora y sintetizadora de Sturzo.

Con el término de *populismo* en sentido técnico y propio se indica, pues, el proceso por el que el partido nacional aconfesional se independizó y separó de su componente parroquial y de acción católica, abandonando la vieja *protesta* y transformándose en un compromiso nuevo y moderno, que logró insertar al laico católico en el Estado parlamentario con modos y maneras propios de la democracia contemporánea.

El PPI se presenta en 1919 con un programa social y político específico, pluralista y descentralizador, en defensa de los intereses de la sociedad civil y de sus libertades fundamentales, comenzando por la familia y llegando hasta las autonomías locales, a las que el Estado liberal había traicionado.

Por tanto, lanzándose a una puntual competencia tanto con el liberalismo estatalista como con el socialismo clasista y anticlerical, el *populismo* expresa y concita las aspiraciones y los intereses sobre todo del mundo rural italiano, de los artesanos y de las clases medias más pobres, a los que introduce por vez primera en el cauce constitucional del Estado unitario y elitista, que los había marginado en aras de una opción industrialista-proteccionista y, por tanto, antimeridionalista. El *populismo*, pues, aparece en la sociedad italiana de la primera posguerra como el intérprete autorizado de la protesta de la Italia marginada y deprimida, con la función histórica de



recuperarla y aglutinarla política y democráticamente, liberándola de las hipotecas conservadoras y de la mentalidad indiferentista.

La *Carta magna* de este segundo *Risorgimento* se encuentra en el citado manifiesto *Llamada a los libres y fuertes*, del 18 de enero de 1919, al que precede el también ya citado discurso que pronunció Sturzo en el "Círculo de lectura" de Caltagirone el 24 de diciembre de 1905. De su patrimonio histórico no se pueden eliminar ni la rica, aunque desordenada, experiencia del movimiento social de los católicos, ni las aportaciones de la época leonina.

### III. Tradición populista y movimiento popular

En su perfil político y social, el concepto y término de *populismo*, si bien tiene precedentes más o menos directos en la experiencia de los años treinta del movimiento católico, sólo parcialmente dependiente del movimiento austríaco, configura un acontecimiento histórico específico y se apoya en una visión orgánica del pueblo, considerado en sus articulaciones *naturales*, desde la familia hasta las localidades. Esta visión se presenta indudablemente como una alternativa tanto a la concepción clasista de la sociedad como a la concepción legalista-estatalista (la *societas legal*) del Estado liberal; en este sentido, hay que decir que el *populismo* sturziano, a diferencia de otras experiencias similares (comprendida la del movimiento católico austríaco, desde la *Reformpolitik* hasta la *Sozialpolitik*), se apoya en un planteamiento moderno de la relación entre *societas civilis* y Estado político. Aunque sociológicamente es expresión sobre todo de las clases

rurales-artesanales, de la clase de los empleados y de las clases medias bajas, el *pueblo* al que se remitía el *populismo* abarca tendencialmente a la *societas civilis* en cuanto tal. Supera así tanto la visión del último Lamennais (*Libro del pueblo*), mucho más genérica desde el punto de vista social (aunque, como veremos, profética en lo social), como la del yusnaturalismo tradicional del padre Tapparelli d'Azeglio, intuida por éste en su obra *A la nacionalidad* y desarrollada más tarde en las páginas de la "Civiltà Cattolica".

Por tanto, no cabe duda de que el precedente más lejano se encuentra, al menos formalmente, en la tradición tomista del pueblo y del *bonum commune*, recibida a su vez, a través de la patristica, de la concepción jurídica ciceroniana (este juridicismo de fondo es el que marca la esencia no revolucionaria del futuro *populismo*), en cuya definición (*coetus multitudinis juris consensu et utilitatis comunione sociatus*) con el correr de los siglos el *juris consensus* llegó a significar no sólo el derecho natural (en la Edad Media), sino los derechos naturales (en la Edad Moderna) de los miembros del pueblo, hasta reconocerle a éste la soberanía, y la *utilitatis comunione* se transformó en el *bonum commune* de santo Tomás, del que se derivó directamente el neotomismo en que se formaron la mayoría (desde Murri hasta Sturzo) de los profetas y pioneros del *populismo*.

Pero también es cierto que la revolución no ha transcurrido en vano, con lo que el concepto inicial de pueblo se ha restringido gradualmente al de *obreros* y *campesinos* (expresión de De Jaucourt, cuya obra sirvió de base para construir esta voz en la *Enciclopedia*), en el que el pueblo es ya la "parte más

numerosa y necesaria de la nación", que la protoindustria separó de los intelectuales, artistas, profesionales, etcétera, quienes simbolizan, juntamente con los exponentes de las profesiones liberales, la línea demarcadora, no superada ni superable, de la representación burguesa.

El pueblo —la masa *laboriosa* de la nación, según expresa todavía la citada voz de la *Enciclopedia*, que irradia una *simpatía* evidente hacia la misma— se reduce tan sólo y como mucho a ser simple destinatario de un bienestar que sólo está en función de una producción mayor. Tampoco la *actio benefica in populum* del magisterio pontificio de finales del siglo siguiente (la *Graves et Communi* es del año 1901), que pretende indicar tanto la alternativa no revolucionaria a las tendencias dominantes de la cultura burguesa protocapitalista como la superación de la ideología legitimista y conservadora (sugiriendo un control público de las iniciativas económicas y la promoción de formas de cooperación apropiadas para eliminar la miseria y malestar de las clases *pobres*), puede considerarse directamente como una expresión anticipadora de la propuesta populista original. La novedad de ésta no radica sólo en la revisión de la doctrina social de la Iglesia dentro del nuevo contexto sociológico nacido del primer proceso de industrialización, contexto en el que la expansión comercial es desordenada, el artesanado urbano y la clase rural (en especial los pequeños cultivadores directos) están en crisis, los sectores de la pequeña burguesía sufren regresión, los bienes eclesiásticos se ven estatalizados, etc. Radica sobre todo en la toma de conciencia política por parte de las clases populares, las cuales, bajo el estandarte de la vía inmoderada-

mente *reformista* propuesta por el magisterio, se erigen en protagonistas de la emancipación de las *plebes* y del *vulgo* giobertiano y tapparelliano (cualitativamente no distinto, desde este punto de vista, de las *clases inferiores* y trabajadoras del *capellán de la democracia*, el cual, por otra parte, había reconocido ya que "el pueblo se identifica con la sociedad"), indicando definitivamente a los católicos el comienzo de un modo nuevo de situarse ante la realidad política y cultural moderna.

La investigación sobre la vida y la mentalidad del pueblo —desde la espiritualidad y vida de piedad (piénsese, por ejemplo, en toda la tradición alfonsiana o, en general, en las obras caritativas y asistenciales, en la pastoral pedagógica parroquial y diocesana, y en especial en la importancia de la devoción mariana para la emancipación de la mujer o en la de la devoción al Sagrado Corazón para comprender la psicología del hombre) hasta la praxis de la pedagogía infantil, etc.—, sobre sus tradiciones e instituciones milenarias, etcétera, ha llevado a nuevos desarrollos en el campo de la historiografía del movimiento católico. Quedan aún por estudiarse a fondo eventuales hipótesis investigativas referentes a las influencias indirectas que en la concepción populista han podido ejercer, por ejemplo, los teóricos románticos alemanes del *Volksgeist* o los pioneros del institucionalismo jurídico-social y del personalismo filosófico francés. De todos modos, en este punto conviene hablar de procesos más bien paralelos y eventualmente contextuales no sólo desde el punto de vista cronológico, pues parecen orientarse hacia una auténtica convergencia de instancias, si bien no siempre de opciones ideales (de suyo no políticas, a

pesar de que es aquí precisamente donde el *populismo* encuentra su característica esencial).

#### IV. Trascendencia histórica del populismo en Italia

Se puede descubrir otra característica del *populismo* cristiano desde el punto de vista histórico. Expresa la conciencia con que los católicos (y cristianos) aceptaron la novedad específica de la historia moderna, marcada por la revolución burguesa y por el desarrollo industrial, realidades ambas que sólo han sido posibles gracias a las masas populares, si bien aún no emancipadas. El *populismo* cristiano se inserta históricamente en la fase de ruptura que sigue al primer intento emancipador de las masas, presagiado ya por la *primavera de los pueblos* del año 1848, y se esfuerza en gran medida en imbuir de inspiración evangélica las aspiraciones y los anhelos de las masas populares, en vías de descristianización, contribuyendo así, sobre todo dentro del mundo católico (y cristiano), a sentar las bases de una nueva conciencia civil y social como componente esencial de la religiosa. Esta conciencia es la novedad que distingue y marca la superación de la visión giobertiana, preindustrial y premoderna, del pueblo como *plebe*, considerado como uno de los dos factores de la *Renovación* (“la mayoría del pensamiento, la constitución de la nacionalidad y la redención de la plebe”), tras el fracaso del sueño de la *Primacia*: “La clase culta, unida con la plebe, forma el pueblo y tiene valor. Desunida, no vale nada, porque sólo la plebe es la universidad fundamental y primitiva donde nace la vida en la que arraigan los demás

órdenes”. Es más, el *populismo* en sentido técnico, histórico-político, nace cuando desde el espíritu más general de *restauración católica* se va formando y autonomizando (con Sturzo) una visión de los problemas sociales que ya no es paternalista-caritativa, sino que se orienta políticamente hacia programas y opciones restituidos a su campo propio de lucha y de reforma civil; es el momento preciso en que el pueblo se convierte, de destinatario genérico de la *actio benefica*, en sujeto de iniciativa política. En Italia, esta novedad escapa en parte incluso a la atención de Gramsci, el cual, a pesar de haber advertido la función de suplencia y de propedéutica que el PPI asumió para las masas populares en la transición al socialismo, no llega a captar la esencial laicidad autónoma del fenómeno (“el catolicismo reaparece a la luz de la historia..., y se convierte en la muchedumbre misma... se encarna en una jerarquía que demanda el consenso de las multitudes...”).

Pero también es el momento en que, desde el punto de vista ideológico-político, nace el problema fundamental del *populismo*: la elaboración de un modelo teórico-práctico que no sólo no fuese tributario de esquemas superados históricamente (de tentaciones medievalizantes), sino que tampoco se hiciese deudor de proyectos socio-políticos, institucionales y de desarrollo económico, ni de tipo capitalista ni de tipo socialista. Es aquí donde hay que subrayar la intencionalidad alternativa que el *populismo* enarbolaba frente a una visión clasista de la sociedad o, mejor, frente a la lucha de clases, a la que el *populismo* contraponía una visión orgánico-solidaria. Pero lo que no vio el *populismo* fue el rol nada marginal que en la sociedad

contemporánea iban asumiendo el proletariado industrial y el movimiento irreversible del proceso de industrialización. Al prestar una atención preeminente al mundo rural, Sturzo proyectó una estructura económica basada en el final del latifundio y en la pequeña propiedad rural, sostenida por los valores tradicionales del cristianismo.

#### V. La democracia cristiana en el período posbélico

En sus líneas fundamentales, este programa estaba destinado a pasar al de la renacida *democracia cristiana* de la segunda posguerra. Se trata de la aceptación, en términos de libertad política y de pluralismo social, de los principios de la descentralización administrativa, de la consiguiente reivindicación de las autonomías locales y de las diversas libertades sociales y religiosas (organizativas, sindicales, docentes, etc.), de la solidaridad económica, etc., sobre la base de un proyecto y de una concepción comunitaria e interclasista del pueblo, organizado en sus múltiples articulaciones (profesionales, culturales, religiosas, etc.) y no dividido en clases antagonicas. Proyecto y concepción que prefieren no la alternativa inexorable, sino el equilibrio entre lo individual o individualista y lo colectivo o colectivista, pues, fundándose en la tradicional socialidad natural del hombre, no tienen de éste una visión atomista ni organicista, sino una visión que, si no se prestara a equívocos, podríamos llamar *personalista*, al menos según la acepción rosminiana, aún no estudiada a fondo. No es casualidad que el mismo *personalismo* rechazara contextualmente tanto el individualismo —con el que se ha

confundido frecuentemente el cristianismo en nuestro tiempo— como el colectivismo socialista, que desvanece el error precedente (al que se sigue considerando como *error*, aunque con menos desconfianza y a veces con una simpatía más o menos cauta).

Tras lo anteriormente dicho, se comprende el peso indirecto y variado que, en la reconstrucción de los partidos (demócrata-cristianos) que enlazan con la tradición populista, ejerció el personalismo francés de los años treinta y especialmente el de Maritain, los cuales influyeron en los estamentos intelectuales, a los que se propuso una tercera vía *personalista y comunitaria*.

La “revolución sigue siendo (también para Maritain) de carácter predominantemente ético” (más que *civil*, como ocurre en Sturzo), aunque menos teñida del espíritu profético típico de la tradición peguana.

El personalismo francés unas veces presenta el modelo de una *nueva cristiandad* o *cristiandad secular* liberada de hipotecas arcaico-medievalistas y apoyada en el rol autónomo del laicado, lo cual presupone la autonomía de la política, y todo ello dentro del contexto de una inspiración tomista (único nexo formalmente claro que puede unir al personalismo maritainiano con los fundamentos de la formación y tradición sturziana, caracterizada por un realismo antiintelectualista típicamente italiano y meridional); otras, por el contrario, utiliza una estrategia revolucionaria en la que la llamada (mounieriana) a la abstención (otro eslabón de posible enlace con la tradición populista), a la desobediencia y al sabotaje busca la ruptura con el *desorden establecido* de la sociedad burguesa. Pero en ambos casos el personalismo francés se propone la

construcción de un "Estado articulado al servicio de una sociedad pluralista" y propugna una "economía al servicio del hombre" fundada en la primacía del trabajo sobre el capital y del servicio sobre el beneficio; en definitiva, una economía "personalizada en instituciones jurídicas".

Esta virtual base *cultural*, recibida de la tradición *populista* y asumida distintamente por los nuevos partidos demócratas, se ha revelado excesivamente frágil frente a ideologías originariamente forjadas en el apasionado clima del industrialismo del pasado siglo y llamadas, por definición y vocación, a participar y a resolver el antagonismo capitalista según los módulos de la lucha de clases y de la revolución proletaria, presumiblemente preparada o acelerada desde el presupuesto de un *análisis científico* de la sociedad. En realidad, la decadencia del *populismo* (como ocurre hoy en día con el mismo marxismo clásico) encuentra su explicación en las transformaciones ulteriores de la sociedad tecnológica avanzada, que ha trastornado la formación comunitaria tradicional de la localidad y del vecindario (y, por tanto, de la *parroquia*), ensanchando imprevisiblemente la franja de la clase media, a expensas tanto de la clase rural, proletarizada hasta más de la mitad, como de la clase obrera, tendencialmente lanzada hacia las metas, no sólo consumistas, de aquélla. En realidad, el *populismo* entró en crisis durante el período de entreguerras, cuando fue arrollado no sólo por la sociedad clasista, sino también por la impenitosa aparición de los movimientos ideológicos y doctrinarios que, desde el régimen fascista hasta el nazi, venían elaborando una nueva concepción místico-organicista del pue-

blo, en la que los elementos democrático-plebiscitarios de resonancia roussoniana se mezclaban con el irracionalismo de procedencia soreliana, dando origen a un nuevo tipo de absolutismo neohobbesiano, irracionalista y democrático-totalitario, la más exacta antítesis de la concepción populista. No es casualidad que la respuesta extrema del *populismo* se diera directamente en el plano más profundo y elevado, el de la protesta ética y de principio (el Aventino), en un contexto en que cualquier otra vía institucional y constitucional resultaba ya comprometida con las interpretaciones plebiscitarias de la democracia. Por ello se comprende que, tras estos experimentos que lo que buscaban era una absorción exhaustiva del pueblo en el *movimiento* —el partido fascista y nacionalsocialista—, se volviera a hacer actual el patrimonio *populista* en el contexto posbélico, que era bien distinto. Esto, al reinstaurarse las democracias liberales, facilitó el mencionado renacimiento de los partidos demócrata-cristianos europeos, cuyas bases fundamentales se inspiran en la ideología populista, aunque no todas sus aplicaciones y programas, que poco a poco se van deformando y diluyendo en la praxis que estos nuevos partidos demócrata-cristianos desarrollan dentro del contexto del cambio social acaecido.

## VI. Populismo y cuestión social

A modo de conclusión, hay que destacar un tercer aspecto. El *populismo* representa la originaria y preponderante tendencia del mundo católico del siglo pasado a entrar en la vida política por la puerta de servicio de la cuestión social (lo cual es

más aplicable a unos países, como Alemania, que a otros, como Francia; pero ciertamente las duras experiencias que en Italia condujeron a la maduración del PPI, el mayor partido popular católico, nacieron en el terreno de las instancias sociales y de las administraciones locales; en suma, en el terreno de la *sociedad civil* —la *sociedad real*—, opuesta a la *sociedad legal*. Ello implica un engaño inmanente constante, pues por el hecho mismo de que el *populismo* constituye uno de los momentos principales, sino el principal, del encuentro de los católicos y de los cristianos con el Estado moderno-contemporáneo, no se puede excluir nunca del todo la presencia en ellos de una sombra de desconfianza frente a esta *sociedad legal*, el Estado liberal continental, degenerado en el centralismo y en el clasismo burgués antipopular y antiproletario. De aquí la oposición (innovadora, mas no revolucionaria) del *populismo* a la concepción surgida de la revolución y desarrollada en el Estado burgués-napoleónico, a cuyo aparato centralista, maniobrado por el *comité de negocios* capitalista, el *populismo* contraponen el Estado descentralizado, pluralista, obra de las autonomías sociales y locales libres, según una inspiración que, al margen de influencias directas y teniendo en cuenta la aportación yusnaturalista cristiana, se podría definir como inspiración proudhoniana, enriquecida sustancialmente por la tradición meridionalista sturziana.

La novedad teórica del *populismo* reside en la concepción no individualista que propone como alternativa al pueblo del *Estado moderno* liberal; para el *populismo* el pueblo es una expresión socialmente articulada, que exige un Estado suficientemente integrado por la riqueza plu-

ral de las sociedades menores, un Estado que no se reduzca a ser frágil *guardián nocturno* de una *sociedad civil* aislada y distante, y que, por el contrario, se mantenga estrechamente unido a los diversos centros de esta última (piénsese en el principio de subsidiariedad, que algunos aún discuten), a fin de que no se autonomice en la monolítica encarnación ético-política de un *Volksgeist* erróneamente entendido en sentido totalitarista y totalizador.

Pero esta equidistancia teórico-doctrinal constituye también el talón de Aquiles del *populismo* cristiano. Por un lado, se entra en la dialéctica histórica peligrosamente instaurada entre Estado totalitario —sean cuales sean su procedencia y su meta ideológica— y Estado democrático-liberal. Por otro, la elaboración cultural del *populismo*, realizada al margen de las ideologías que apoyan o dan cobertura a estos nuevos tipos de Estado, no ha sufrido cambios en su configuración ni ha superado el rol histórico-estructural del concepto mismo de *pueblo*, ya sustituido por las masas (del Estado totalitario), por las clases sociales y políticas (viejas y nuevas) definitivamente diferenciadas, unas informes y uniformes, aunque nacionales, y otras supranacionales, aunque morfológicamente identificables y científicamente más o menos configurables.

Consecuentemente, el *populismo* corre el riesgo de morir de la misma enfermedad que el *pueblo* y, con él, el pluralismo, el descentralismo, etcétera, a no ser que recupere su vocación originaria de alternativa y su empuje originario de iniciativa histórica a favor de un Estado a la medida del hombre contemporáneo concreto, que se encuentre aplastado bajo dos totalitarismos, el neoca-

pitalista y el colectivista, peligrosamente convergentes en el capitalismo de Estado o *burocrático*, en el que, de grado o por la fuerza, se está precipitando también el Estado capitalista.

Así pues, la superación de la crisis del *populismo* exige que éste sea reinsertado en una visión cósmico-regionalista, de forma que, en este marco, puedan re-crearse el pluralismo y el descentralismo, que en su origen no fueron nunca resultado de una exclusión ecléctica por equidistancia, sino fruto de la revisión del proceso histórico del estatuto ontológico del hombre, revisión hecha a base de continuos e innovadores análisis y supuestos metafísicos y antropológicos, y no a base de esquemas yusnaturalistas abstractos. Se puede decir que la agonía del *populismo* sólo se resolverá —en un sentido u otro— en el ámbito de la valoración histórica y *personalización* de la metafísica que distinguió teóricamente su nacimiento y permitió su desarrollo histórico.

## VII. Originalidad del populismo

La última reflexión se refiere a la contribución promocional del *populismo*, considerado como experiencia interna a la comunidad o al menos interfiriente en ella. Una característica nada despreciable del pensamiento de inspiración católica y cristiana es que aparece estrechamente entrelazado con los movimientos prácticos, sociales y políticos, que muchas veces lo fundamentan y estimulan. Ello implica una diferencia esencial entre los primeros pensadores católicos del siglo XIX, como Gioberti y Rosmini, y hombres comprometidos de finales del XIX y primeros decenios del XX, como Murri y Sturzo. Mientras que

los primeros, adelantándose a veces a la acción histórica, se vieron desde el principio obstaculizados en el plano teórico, en el que era más fácil y en parte comprensible que surgiera la desconfianza o incluso el rechazo de la jerarquía eclesiástica (como acaecía en relación con el fenómeno modernista, no por casualidad predominante y originariamente intelectual, y no ajeno, a este nivel, al pensamiento y experiencia demócrata-cristianos), los segundos acabaron imponiéndose en la experiencia histórica concreta; por un lado, su obra contribuyó a alejar al mundo católico de las actitudes y proyectos más utópicos y doctrinalmente más arriesgados, preparando de esta forma unas opciones históricas más equilibradas y auténticas; por otro, ayudó a promover, de un modo gradual y sin grandes traumas, el mismo *aggiornamento* del magisterio que los pioneros de la primera corriente habían anticipado mucho antes en el plano intelectual.

Por tanto, la originalidad del populismo no se agota en el campo estrictamente político-social, cual si se tratara únicamente del rol, importante ciertamente, desempeñado sobre todo por el laico católico y cristiano en la vida asociativa no sólo en Europa, sino también en Iberoamérica, en los Estados Unidos, en Canadá y en Australia; en efecto, a la progresiva influencia sobre las masas del siglo XX le acompaña el espíritu de emancipación y reanimación, de las que este mismo espíritu es a la vez hijo y promotor en el seno de la comunidad católica en especial, y también en el de las demás confesiones cristianas (en las que combate y evita la secularización en su aspecto político-social). Se trata de un fenómeno que, por afectar directamente a la actividad pastoral

en general y a la evolución ética y moral del pueblo cristiano, y por influir indirectamente en la elaboración teológica, se considera como uno de los principales factores que han conducido al concilio ecuménico Vaticano II, cuyos resultados están fermentando dentro del mundo católico y cristiano, lo que demuestra la validez y vitalidad de una intuición que en gran parte debe aún redescubrirse y reestudiarse, y que tiene sus principios (sobre todo) en las *Cinco llagas* y en la *Filosofía de la política*, de A. Rosmini, que expresa la persuasión de que la renovación política (en Italia) tiene su presupuesto en el plano eclesiológico y religioso, indicando de esta forma una *vía italiana* y europea hacia la democracia de inspiración cristiana y católica, que ha mantenido sus huellas siempre presentes, sin solución de continuidad, en la experiencia que conflujo y culminó en el *populismo*.

Por eso el *populismo* no sólo es interesante para la historia política y social del siglo XX, sino también para la historia religiosa y para la historia de la Iglesia.

### C. Vasale

BIBLIOGRAFÍA: De Gasperi A., *I cattolici dall'opposizione al governo*, Bari 1955.—De Rosa G., *Storia del movimento cattolico*, vol. II: *Il partito popolare italiano*, Bari 1966; *L'utopia politica de L. Sturzo*, Brescia 1972.—De Rosa G. y De Gasperi A. (ed.), *I cattolici sotto l'Austria*, Roma 1964.—Diamant A., *I cattolici e la prima repubblica, 1918-34*, Roma 1964.—Duroselle G.B., *Les débuts du catholicisme social en France, 1928-70*, Paris 1951.—Firpo L., *Storia delle idee politiche, economiche e sociali*, vol. VI: *Il secolo XX*. Art. de P. Scoppola: *La democrazia nel pensiero cattolico del 900*, UTET, Torino 1972, 181-190.—Goyau G., *L'Allemagne religieuse. Le catholicisme*, Paris 1909.—Latreille A. y Siegfried A., *Les forces religieuses et la vie politique*, Paris 1950.—Martina G., *La chiesa nell'età dell'assolutismo, del liberalismo, del totalitarismo*, Brescia 1970.—Rosmini A., *Filosofia della politica*, Milano

1972.—Scoppola P., *Crisi modernista e rinnovamento cattolico in Italia*, Bologna 1969.—Sturzo L., *I discorsi politici*, Roma 1951; *Il partito popolare italiano*, Bologna 1957.—Traniello F., *Società religiosa e società civile in Rosmini*, Bologna 1966.—Valle A. del, *Cultura popular (Exigencia imperativa de una sociedad democrática)*, Marsiega, Colec. Fondo de Cultura Popular, Madrid 1971.—Welfort F.C., *Clases populares e desenvolvimiento social. Contribución ao estudo do populismo*, ILPES, Santiago de Chile 1968.

## PREJUICIO

SUMARIO: I. Definiciones - II. Componentes y dimensiones del prejuicio - III. Estructura del prejuicio - IV. Enfoques teóricos y empíricos del estudio del prejuicio - V. Mecanismo de categorización - VI. Proceso de socialización y normas culturales - VII. Mecanismos psico-dinámicos y factores de personalidad - VIII. Prejuicio y tolerancia - IX. Enfoque situacional - X. Tipología "funcional" del prejuicio - XI. Objeto del prejuicio - XII. Distancia social - XIII. Prejuicio y comportamiento - XIV. Contactos entre grupos y variaciones en el prejuicio.

### I. Definiciones

Este término, derivado del *praejudicium* latino, ha sufrido en el uso común un cambio de significado a través de los tiempos. El sentido original era el de juicio basado en precedentes, en experiencias y decisiones ya experimentadas. Sucesivamente, adquirió el sentido de *juicio apriorístico*, formulado antes de examinar y considerar los hechos. Por último, a este segundo significado se asoció también la *connotación emocional de favor o desfavor* que acompaña al juicio apriorístico.

Es con este último significado con el que el término se utiliza generalmente en las ciencias sociales. Sin embargo, no existe un acuerdo general a la hora de formular una definición precisa del concepto; H. J. Ehrlich enumera quince, tras haber

hecho una selección; se podría recoger un número aún mayor en la abundante literatura sociológica y psico-sociológica existente sobre este tema.

Sustancialmente, todas ellas se apoyan en dos elementos:

a) el prejuicio se define como un tipo particular de actitud, aunque no hay acuerdo sobre si es favorable o no y sobre el hecho de que esté o no preconstituido con respecto a la experiencia;

b) esta actitud se dirige hacia un "objeto", cuya identificación es, no obstante, motivo de controversia.

Desde un punto de vista general, se puede convenir en el hecho de que cualquier elemento —una idea, un acontecimiento, una situación, un objeto físico, una persona, una categoría de personas— puede ser objeto de una actitud. Desde el punto de vista de la sociología y de la psicología social, son relevantes los *objetos sociales* de las aptitudes: grupos o clases de personas. Por ello, el prejuicio puede definirse simplemente como "una actitud hacia todo un grupo o clase de personas". Siendo prácticamente imposible que se dé una experiencia directa con todos los miembros de la clase o del grupo antes de que se forme la actitud, el carácter apriorístico del prejuicio va implícito en la definición.

El uso corriente de este concepto y, sobre todo, su definición operativa en el ámbito de las investigaciones empíricas sobre el tema, están sujetos a dos limitaciones:

a) a pesar de reconocerse la existencia de prejuicios favorables, éstos generalmente han sido desatendidos, quizá debido al hecho de que por lo general producen más efectos beneficiosos que dañinos;

b) puesto que el prejuicio puede

referirse a cualquier tipo de objeto o a cualquier grupo o clase de personas, en la práctica se ha considerado principalmente en relación con los grupos que se diferencian por características físicas hereditarias específicas, de lengua, de religión, de cultura, de origen nacional, con sus relativas combinaciones; es decir, en el aspecto del prejuicio étnico o racial.

## II. Componentes y dimensiones del prejuicio

De la definición se sigue que también al prejuicio se le pueden aplicar todas las consideraciones, tanto teóricas como empíricas, que se refieren a las actitudes en general [*Actitud*]. En particular, también en él pueden deslindarse analíticamente tres componentes:

a) *cognoscitivo*: creencias relativas al objeto de la actitud, entre las que son especialmente importantes las creencias valorativas, que implican la atribución de cualidades favorables o desfavorables al sujeto;

b) *afectivo*: sentimientos positivos o negativos hacia el objeto de la actitud;

c) *activo*: disponibilidad a emprender una acción en favor o en contra del objeto de la actitud.

Todo componente puede articularse, a su vez, en un cierto número de dimensiones, aunque en alguna de ellas no se dé un acuerdo perfecto entre los autores, por lo que su inserción definitiva en el ámbito de la teoría de las actitudes resulta todavía problemática.

A título indicativo, se podría presentar el siguiente cuadro sinóptico de las dimensiones del prejuicio: las casillas vacías o marcadas con (?) representan los aspectos todavía con-

COMPONENTES Y DIMENSIONES DEL PREJUICIO

COMPONENTES DIMENSIONES	Cognoscitiva	Afectiva	Activa
Relevancia	Medida en la que una afirmación se considera caracterizante de una clase de individuos o sólo de alguna de sus partes.	Grado en el que los sentimientos positivos o negativos se refieren a la totalidad de una clase de individuos o a sus partes.	Grado en el que la disponibilidad a actuar se refiere a la totalidad de una clase de individuos o a sus partes.
Centralidad	Grado de aceptación-rechazo o de acuerdo-desacuerdo con una afirmación.	Grado de atracción-repulsión, agrado-desagrado, etc., de los sentimientos positivos o negativos. (?)	Grado de aceptación o rechazo de la disponibilidad a obrar.
Dirección	Posición de las creencias en un <i>continuum</i> valorativo (bueno-malo, favorable-desfavorable, deseable-indeseable, etc.).	Posición que ocupan los sentimientos en un <i>continuum</i> valorativo.	Grado de deseabilidad-inde-seabilidad de una intención de comportamiento; posición en el <i>continuum</i> valorativo.
Intensidad	Grado de importancia de una creencia para el individuo; posición en el <i>continuum</i> central-periférico.	(?)	Importancia de un comportamiento para el individuo; posición en el <i>continuum</i> central-periférico.
Articulación (?)	Diferenciación en un conjunto de creencias más o menos relevantes, aceptadas, valoradas y centrales. (?)	Diferenciación de un conjunto de sentimientos dirigidos hacia el objeto. (?)	Número y tipo de los diferentes comportamientos reales que se incluyen en la disponibilidad a obrar. (?)

trovertidos o no suficientemente esclarecidos desde el punto de vista teórico.

Al aspecto conceptual o cognoscitivo, a la dimensión cognitiva del prejuicio hace referencia también el término *estereotipo* [ *Estereotipo* ].

### III. Estructura del prejuicio

Los tres componentes del prejuicio y sus correspondientes dimensiones, analíticamente distinguibles, están en conexión entre sí. Mediante el examen de las posiciones teóricas sobre este punto, se pueden distinguir tres tipos de conexiones:

a) para todo componente, las relaciones entre las dimensiones son las mismas, al menos hipotéticamente;

b) dentro de todo componente, un cambio en una dimensión produce cambios en las otras dimensiones;

c) un cambio en las dimensiones de un componente influye en las dimensiones de los otros dos componentes.

La conclusión de todo esto es que el prejuicio, como toda actitud, es un sistema complejo compuesto de tres subsistemas.

Por otra parte, el concepto de prejuicio es un constructo hipotético cuya estructura puede observarse sólo indirectamente, a base de un conjunto de operaciones orientadas a obtener la medición de las diversas dimensiones de todo componente; las *magnitudes* correspondientes describirán la *estructura del prejuicio*, que puede definirse como *el estado del sistema completo en un determinado momento*; un prejuicio puede considerarse estable cuando mantiene inalterada su estructura a través del tiempo.

De todas formas, no ha de olvidarse que estas formulaciones teóricas se basan en cuatro supuestos —linealidad de la estructura del prejuicio, isomorfismo de la estructura del prejuicio en los individuos, isomorfismo de la estructura del prejuicio con respecto a objetos de diverso tipo, independencia psicológica de la estructura del prejuicio— que todavía no se han verificado mediante suficientes investigaciones empíricas.

### IV. Enfoques teóricos y empíricos del estudio del prejuicio

Cualquier estrategia que se siga en la exposición del *estado de la cuestión* en este sector particular corre el riesgo de resultar arbitraria por una serie de razones:

- no se puede atribuir a una sola disciplina la *competencia* de estudiar las actitudes y las relaciones entre los grupos sociales; la sociología, la antropología, la psicología social, la psiquiatría, la historia y la economía tienen cada una su propia orientación específica al analizar los mismos problemas; las formulaciones teóricas, las definiciones, las estrategias de investigación, las conclusiones reflejan esta orientación al seleccionar, analizar y valorar elementos específicos de explicación;

- algunas *teorías* y muchísimas investigaciones empíricas vinculadas a las mismas se han formulado para puntualizar y analizar algunos aspectos, fenómenos, variables, factores que se consideran importantes, sin que necesariamente impliquen la exclusión de otros y sin que tampoco los consideren explícitamente, haciendo así necesarios otros análisis complementarios;

- algunos enfoques pretenden ser aplicaciones de teorías más gene-

rales (por ejemplo, de la teoría marxista o de la teoría psicoanalítica) al problema específico de las relaciones entre grupos sociales, mientras que otros se han elaborado expresamente para explicar los fenómenos del prejuicio;

- por lo que respecta al objeto específico del prejuicio y a su dirección, al lado de los intentos de análisis de todas las formas de prejuicio, positivo y negativo, hacia los grupos sociales en general, son mucho más numerosos los estudios centrados en el prejuicio negativo hacia grupos sociales particulares y en su mayor parte hacia grupos étnicos.

Se puede establecer una tipología de los enfoques teóricos y empíricos sobre el fenómeno del prejuicio utilizando como criterio distintivo la amplitud de los esquemas de referencia, a la que recurren los autores para explicar su génesis (socio-cultural, psicodinámico, histórico, económico, etc.).

Este tipo de subdivisión es, por ejemplo, el de G. F. Allport, que reconoce a cada uno de los distintos enfoques cierta validez y una aportación positiva de conocimiento; pero subraya que son unilaterales y que deben utilizarse conjuntamente para que puedan comprenderse adecuadamente las manifestaciones concretas del problema social.

En esta misma línea de pensamiento, J. G. Martin y C. W. Franklin estiman que estos enfoques representan diversos *niveles* explicativos del fenómeno, según una cierta progresión desde las influencias más generales a las condiciones más específicas e inmediatas.

Queda todavía sin resolver el problema de su integración dentro de un único esquema conceptual, den-

tro de una teoría explícita e integrada del prejuicio.

H. J. Ehrlich ha llevado a cabo una revisión analítica de centenares de estudios y de investigaciones empíricas sobre el tema del prejuicio, desde el punto de vista de la psicología social, con el propósito de llegar a la formulación de una teoría general consistente, basada en los datos empíricos disponibles. Este autor considera que se necesitan dos tipos de teoría para explicar adecuadamente las interrelaciones de los grupos sociales: una estrictamente psicológica, relativa al comportamiento entre los grupos, y otra sociopsicológica, relativa a los factores cognoscitivos y a sus relaciones con el comportamiento interpersonal. En coherencia con esta premisa, su análisis sistemático, realizado dentro de un esquema que hace referencia a cada uno de los componentes —cognoscitivo, afectivo y activo— considerados en los diversos estudios, concluye con la formulación de veintidós *principios generales del prejuicio*, articulados en tres categorías: mecanismos cognoscitivos, mecanismos societarios y mecanismos de situación en la estructura social.

### V. Mecanismo de categorización

La mayor capacidad de adaptación del hombre es la de regular su comportamiento en función de cómo percibe y comprende las situaciones. Pero el ambiente social es demasiado complejo para que pueda reaccionar a las cualidades únicas de los objetos sociales con que en cada caso entra en contacto. Las clasificaciones y categorizaciones son respuestas, sean individuales o sociales, para afrontar la complejidad e introducir en ella cierta dosis de sencillez y orden.

El proceso de categorización, que de suyo es un mecanismo mental *normal*, presenta cinco características fundamentales:

- forma grandes clases y agrupaciones, con el fin de orientar la actividad por medio de supuestos y previsiones basados en la experiencia individual o socialmente transmitida;
- incorpora a la categoría cuantos más *objetos* posibles, de manera compatible con las necesidades de la acción;
- capacita para *identificar* un objeto vinculado a la categoría, facilitando la percepción y, por tanto, la acción;
- satura todo lo comprendido en la categoría con la misma connotación emocional o ideal;
- las categorías formadas pueden ser más o menos racionales, en relación con la esencialidad de los atributos en torno a los cuales se han construido.

La categorización es un proceso esencial de la vida mental y sus operaciones llevan inevitablemente a la formación de juicios y actitudes apriorísticas. Subdividir personas en categorías exige minimizar sus diferencias individuales, así como maximizar las propiedades tenidas como distintivas de la categoría, a través de procesos de selección, acentuación e interpretación de los datos reales. Toda categoría se identifica con un *nombre*, una *etiqueta verbal*, que hace referencia a un solo aspecto de la realidad concreta condensada en dicho término. El aprendizaje lingüístico incluye tanto el significado cognoscitivo como el emocional, culturalmente asociado a cada término; la utilización de un *nombre* particular para designar una categoría implica transferir a la categoría

entera significados asociados a dicho nombre y usarlo como *símbolo* del conjunto de los valores cognoscitivos, afectivos y orientativos de la acción adquiridos mediante el aprendizaje. La referencia al símbolo disminuye la cantidad de informaciones necesarias para actuar, en cuanto que, casi paradójicamente, amplía las informaciones disponibles atribuyendo a cada uno de los elementos todas las características que se estiman como propias del símbolo; si un *objeto social* es incluido en una categoría, la respuesta al mismo la determinarán más las características categoriales que las individuales.

## VI. Proceso de socialización y normas culturales

El contenido de las categorías en que se incluye a las personas *según su identidad social* se va formando en la cultura durante un largo período de tiempo y constituye un tipo de *información social* que se transmite a cada individuo en el proceso de socialización, de aprendizaje social, mediante el cual se adquieren los valores, las actitudes, los hábitos de comportamiento que se consideran legítimos y correctos en la sociedad o en determinados subgrupos [*Socialización*]. También el prejuicio social, como cualquier otro elemento de la cultura, puede adquirirse *normalmente*, a través de la interiorización de normas relativas a las actitudes ante los grupos sociales.

De aquí la importancia de los agentes de socialización primaria y secundaria (familia, grupos de iguales, escuela, iglesia, grupos profesionales, *mass-media*, etc.) en orden a mantener, modificar y transmitir los modelos culturales del prejuicio, las

definiciones de los diversos grupos sociales, de sus posiciones y relaciones recíprocas.

La adquisición de prejuicios derivados del ambiente socio-cultural circunstante se realiza mediante el aprendizaje de diversos elementos, unos específicos y otros generales:

- aprendizaje de estereotipos, de clisés preestablecidos de determinados grupos sociales, de categorizaciones preformadas, que orientan de manera total la actitud hacia los grupos mismos;
- aprendizaje de normas sociales concernientes a las posiciones de los grupos en la estructura social y a las relaciones recíprocas de tales grupos;
- aprendizaje de criterios clasificatorios de los individuos y de los principios de subdivisión en categorías, que, a su vez, condicionan las definiciones y las percepciones de los individuos y de los grupos;
- aprendizaje de normas sociales que exigen o alimentan prejuicios, que luego pueden manifestarse, incluso frente a objetos sociales desconocidos o materialmente inexistentes, como consecuencia de una actitud más general de aceptación o de rechazo de objetos sociales de un determinado tipo, o llegar a exteriorizarse en forma de comportamiento conformista.

El proceso de desarrollo de las actitudes hacia los grupos sociales resulta de la combinación de un proceso de *diferenciación de los objetos sociales*, a través del cual todo individuo asume las definiciones y caracterizaciones aplicadas a los diversos grupos en el ambiente social, y de un proceso de *integración y organización* —dentro de cada individuo— de las actitudes asumidas; mas la cultura es la principal *fuerza* de prejuicios sociales.

La estructura social, al fijar la posición y las relaciones de los diversos grupos en la sociedad, ejerce un rol determinante en la génesis de los prejuicios, sobre todo cuando culturalmente se da valor a la lucha por conseguir *status* sociales elevados. En un contexto socio-cultural de este tipo, el prejuicio social es un *instrumento ventajoso* —económico, político, social— que se utiliza para justificar, con la inferioridad de otros, la posesión o el propósito de conseguir poder político, predominio económico y dominio social; como también una *explicación satisfactoria* para atribuir los propios fallos al comportamiento incorrecto de los demás; en un contexto socio-cultural fuertemente competitivo, aumenta la probabilidad de que se creen situaciones de tensión y frustración capaces de poner en marcha mecanismos psico-dinámicos transmisores de agresividad.

Las interpretaciones vinculadas a la teoría del determinismo económico subrayan dos aspectos particulares de la problemática: el uso del prejuicio social como medio de *defensa y ataque* en la pugna de los grupos por conseguir beneficios económicos que escasean, y su función racionalizadora y justificadora de la explotación económica. En otros términos, los prejuicios serían sólo *motivaciones aparentes* que encubren los conflictos de clase e impiden su manifestación canalizando la insatisfacción y la hostilidad en dirección a los grupos y no a las clases.

## VII. Mecanismos psico-dinámicos y factores de personalidad

Sin que sufra menoscabo el rol de la cultura y de la estructura social en la dinámica del prejuicio, la exis-



tencia de éste puede explicarse también como resultado de factores esencialmente *internos al individuo*.

Siguiendo los principios de la teoría *frustración-agresividad-transferencia*, el prejuicio es esencialmente una forma de agresión resultante de frustraciones, transferida a un chivo expiatorio y eventualmente racionalizada a través de proyecciones; el principio es el mismo que se utiliza para explicar en general los fenómenos de hostilidad etnocéntrica [ *↗ Etnocentrismo* ].

Uno de los temas fundamentales de la teoría psico-dinámica es que algunos rasgos de la personalidad están en íntima y funcional conexión con el prejuicio. La estructura de la personalidad del individuo *portador o predispuesto* al prejuicio se caracteriza por una inseguridad y una ansiedad básicas (unidas a experiencias infantiles y a relaciones interpersonales vividas sobre todo en la familia de origen) que se exteriorizan en actitudes ambivalentes hacia los padres, en moralismo convencional y conformismo, en dicotomización cognoscitiva, en intolerancia ante la ambigüedad, en castigos exagerados, en búsqueda de seguridad positiva en las instituciones, en tendencia al autoritarismo, a la superstición y al misticismo. El prejuicio es un medio para desahogar o disimular las frustraciones, un soporte y una dilatación del *ego*, fundamentalmente débil e inseguro, y una confirmación de la presunta superioridad propia [ *↗ Autoritarismo* ].

Las características de la estructura social establecen condiciones de diferenciación en su interior (*status* sociales diferenciados, competitividad y debilitamiento de la solidaridad global, *visibilidad* de grupos sociales, etc.) y de tensión estructural (roles ocupacionales en conflicto,

sistemas de valores no congruentes, multiplicidad de pertenencias de grupo, frustraciones del *achievement*), y generan una *ansiedad libremente fluctuante* que debe orientarse agresivamente hacia un objeto social *aceptable*.

La cultura, además de facilitar determinados modelos y estilos de vida que condicionan los factores de la personalidad individual, proporciona también la identificación de los objetos sociales a los que puede ser transferida, sin excesivos riesgos de retorsión, la agresividad que procede tanto de las frustraciones individualmente experimentadas como de la ansiedad libremente fluctuante en la estructura social.

### VIII. Prejuicio y tolerancia

En el ámbito de un enfoque general del problema del prejuicio, se ha intentado explicar, además de su existencia, los motivos de las diferencias individuales y colectivas con respecto al fenómeno.

Los motivos que parecen justificar diferencias en los prejuicios, pueden resumirse en algunos puntos esenciales:

a) cada individuo, durante el proceso de socialización, sufre una exposición diferenciada a las normas culturales, la cual se traduce en diferencias en las estructuras individuales del prejuicio;

b) en todo sistema social complejo existen diversos subsistemas culturales, cada uno de los cuales tiene su modelo normativo propio y específico, que se concreta, además, en modelos diferenciados de prejuicio;

c) la presión a favor de la conformidad con las normas culturales no es absolutamente rígida, pues

todo sistema normativo prevé una *gama de comportamientos aceptables*, que permiten la manifestación de diferencias individuales;

d) dentro del mismo sistema —o subsistema— cultural, las diferencias individuales pueden obedecer a diversas necesidades y rasgos de la personalidad y/o a las diversas funciones que desempeña el prejuicio en relación con las necesidades psíquicas individuales.

Entre las funciones psíquicas que el prejuicio desempeña en el individuo, se pueden citar, a modo de ejemplo, la justificación de una hostilidad patológica, la racionalización de deseos y comportamientos culturalmente desaprobados para realizar aspiraciones culturalmente aceptables, la satisfacción supletoria de deseos reprimidos, la protección de sentimientos de autoestima, la defensa contra amenazas a la autoestima, la justificación para poder conseguir un *status* social más elevado o la racionalización de las condiciones de inferioridad.

En cuanto a los rasgos de la personalidad, se pueden resumir en las diversas situaciones individuales de inseguridad y ansiedad y en los diversos modos de hacerlos frente.

Sin embargo, algunos autores tienden a restar importancia a los factores psico-dinámicos individuales para explicar el prejuicio; mientras que para algunos individuos el prejuicio es *probablemente* una función de problemas psicológicos profundamente arraigados, para muchos otros es una racionalización conveniente de un comportamiento *útil*; cuanto más abierto, evidente y socialmente compartido es el prejuicio, tanto menos puede explicarse en términos psico-dinámicos individuales; la *socio-patología* del prejuicio se

considera más importante que su *psico-patología*.

### IX. Enfoque situacional

Los estudiosos del comportamiento colectivo, tanto sociólogos como psicólogos sociales, critican el concepto de prejuicio tradicionalmente utilizado en los estudios de las relaciones intergrupales y plantean en una perspectiva diversa la influencia de las normas culturales y de la estructura social.

Según este punto de vista, lo que es *objeto de estudio no es el prejuicio* en cuanto actitud hacia uno o más grupos sociales, sino el *comportamiento en cada situación real* de interacción entre los grupos sociales, que puede incluso contrastar con la actitud genérica a él subyacente y depender muy poco de factores de personalidad. Este comportamiento *se adquiere situacionalmente* mediante la participación y la implicación en situaciones en que está socialmente prescrito o, viceversa, prohibido. El modo como actúa una persona en una situación dada lo determinan en parte las influencias culturales, en parte el modo como la persona *estructura* la situación y en parte las dinámicas colectivas, es decir, el modo como la situación es definida y estructurada colectivamente por el grupo o por la colectividad que ejerce su interacción en ella; cada situación es única y contiene elementos propios de dinámica colectiva, haciendo extremadamente difícil, si no prácticamente imposible, prever el comportamiento individual según hipótesis *mediciones de la actitud*.

La participación de un individuo en situaciones sociales tiene lugar mediante la asunción y ejercicio de



roles en grupos o colectividades que definen las situaciones y racionalizan los comportamientos, que constituyen grupos de referencia para los individuos y cuyas normas se traducen en expectativas de rol que no pueden ser desatendidas. Esto es especialmente verdad en la sociedad actual, en la que todo individuo tiene una multiplicidad de pertenencias, de obligaciones de comportamiento, de roles diversos dentro de numerosos *subgrupos* de la sociedad global. Las actitudes hacia los grupos sociales no dependen tanto de factores individuales como de la definición y estructuración que de las situaciones proporciona el grupo o la colectividad con la que el individuo se identifica en cada circunstancia o en la que participa. Los relativos comportamientos, por tanto, pueden resultar incluso contradictorios con respecto a un hipotético *nivel de prejuicio*, determinado independientemente de los factores de situación (advirtiéndose, a modo de inciso, que esto no pone en discusión los supuestos fundamentales en que se basan las formulaciones teóricas relativas a la estructura del prejuicio).

El enfoque situacional (que se podría considerar correctamente más como una *teoría de la discriminación* que como una *teoría sobre el prejuicio*) sostiene, en consecuencia, que el cambio de comportamientos y actitudes puede obtenerse únicamente a través de una redefinición de las situaciones sociales que haga que los individuos las perciban de manera diversa y respondan a ellas con un comportamiento nuevo; los comportamientos discriminantes *se remedian* con una acción social (también administrativa y/o legislativa) orientada a redefinir las situaciones de comportamiento, de tal

manera que deje de percibirse en ellas como conveniente la discriminación. Modificando la estructura de la situación, se modificará, en consecuencia, el comportamiento colectivo, y de ello se seguirá también, probablemente, un cambio de actitudes, al menos en lo que concierne a la situación específica [ *Discriminación* ].

Pero los defensores de la estrategia de la acción social reconocen que ésta puede encontrar obstáculos si se proponen modificaciones demasiado amplias o dirigidas hacia modelos de comportamiento fuertemente arraigados en la opinión pública. Por ello consideran que es más provechoso el objetivo de modificar *una por una* las situaciones de las relaciones intergrupales. Esto parece especialmente válido en la *sociedad de masa*, en la que el comportamiento individual está cada vez más condicionado por la orientación hacia grupos de referencia y por factores situacionales.

#### X. Tipología "funcional" del prejuicio

Ninguno de los enfoques teóricos que hemos sintetizado se basta por sí solo para suministrarnos una teoría completa y precisa de los fenómenos del prejuicio.

El análisis y comparación de casos concretos, tanto actuales como históricos, revela múltiples factores diversos que ninguna *teoría* considera en su totalidad. Por otro lado, no todos estos factores están presentes al mismo tiempo, o con la misma intensidad, en cada caso particular. De esto podría deducirse que el prejuicio no es un fenómeno homogéneo y que la falta de una teoría general es, al menos en parte, imputa-

ble a esta carencia de homogeneidad.

Se ha intentado ordenar los diversos enfoques teóricos dentro del esquema del *enfoque funcional* del estudio de las actitudes y de su cambio, partiendo del hecho de que uno de los pocos puntos de contacto entre las diversas *teorías* es la consideración del prejuicio como un tipo particular de actitud.

Según este enfoque, las actitudes tienen, en el individuo, diversas funciones psicológicas, que se reflejan en su dinámica:

a) una función instrumental, adaptativa o utilitaria: cuando las actitudes son favorables hacia personas u objetos gratificantes y, viceversa, desfavorables hacia personas u objetos que amenazan con *castigos* o constituyen por sí mismas amenazas;

b) una función defensiva del *ego*: cuando las actitudes son cultivadas por personas inseguras para protegerse de impulsos internos inaceptables o de situaciones externas que amenacen al *ego*;

c) una función cognoscitiva: cuando las actitudes sirven para introducir orden y significado en el ambiente social en orden a orientar la acción y la interacción;

d) una función expresiva de valores: cuando las actitudes expresan los valores fundamentales del individuo.

Paralelamente, se puede construir una *tipología "funcional" del prejuicio social* siguiendo el mismo criterio de su función psicológica:

a) prejuicio "*realista*", correlativo a la función utilitaria: se da, en condiciones de conflicto entre grupos sociales, hacia grupos que amenazan o dañan intereses económicos, políticos, de *status* social, etc., y

se utiliza como *instrumento* en el conflicto entre los grupos;

b) prejuicio "*dogmático*", correlativo a la función defensiva del *ego*: se da a través de los mecanismos psicodinámicos (de agresividad, como reacción a la frustración, de proyección y transferencia, de punición extralimitada, etc.) típicos de la personalidad autoritaria, dogmática, de *mente cerrada*, que son medios con que la personalidad insegura se protege de la ansiedad;

c) prejuicio "*cultural*", correlativo a la función cognoscitiva: lo adquieren como elemento de la cultura del grupo incluso personas que no tienen problemas de defensa del *ego* o no se encuentran en condiciones de conflicto realista, cuando faltan formas más cuidadas de conocimiento y de información, como elemento de experiencia socialmente transmitida que se utiliza para orientar el comportamiento;

d) prejuicio "*ético*", correlativo a la función expresiva de valores.

Así como, en general, algunas actitudes pueden cumplir todas o casi todas las funciones y otras principalmente una, así también los diversos *tipos* de prejuicio pueden estar presentes simultáneamente en la misma persona en relación con un único objeto social (por ejemplo, un *prejuicio dogmático* o *realista* hacia un determinado objeto social puede aprenderse culturalmente); sin embargo, la identificación de sus funciones principales puede tener consecuencias interesantes en vista de posibles modificaciones en el tiempo.

#### XI. Objeto del prejuicio

Las diversas *teorías* del prejuicio se proponen explicar *por qué existe*

la actitud del prejuicio social; pero difícilmente consiguen aclarar *por qué se dirige* hacia grupos sociales específicos.

La interpretación más simple de este proceso, prácticamente la única que lo considera de forma explícita, sostiene que si un grupo social es objeto de prejuicio ello se debe tan sólo a las características realmente negativas del grupo, a la *reputación bien merecida de éste*. Es ésta una afirmación tautológica, autorrealizadora: las características negativas de los demás inducen a desarrollar un prejuicio negativo, por lo que, si un grupo es objeto de prejuicio, sus características son necesariamente negativas.

Si difícilmente puede aceptarse en su totalidad esta interpretación (su incorrección la han demostrado investigaciones empíricas orientadas a verificar la correspondencia entre las características reales de un grupo y las características que se le atribuyen y motivan un prejuicio), se debe reconocer, sin embargo, que es posible y probable que las características reales de un grupo y de sus miembros (elementos físicos, culturales, de comportamiento, etc.) tengan alguna influencia en las actitudes de los demás respecto de ellos; es admisible que, en la mayoría de los casos, los prejuicios contengan un *núcleo de verdad*. Lo que está por verificar es la *esencialidad* de las características utilizadas para definir la categoría objeto de prejuicio, la *generalidad* con que las características son propias de los miembros de esta categoría y la *racionalidad* de la motivación del prejuicio basado en tales características, racionalidad que puede incluso ser sólo *verbal*, en la medida en que utiliza matices semánticos para diferenciar el valor positivo o negativo atribuido a sen-

timientos o comportamientos objetivamente iguales para un observador externo: orgullo y dignidad, superstición y fe, avaricia y ahorro, fanatismo y devoción, etc.

Quienes defienden la "*reputación bien merecida*" como justificación del prejuicio parten, al parecer, del supuesto implícito de que algunos valores, opiniones, comportamientos, rasgos físicos, etc., son intrínsecamente desagradables y reprobables, y eso es suficiente para explicar la existencia de prejuicios hacia un grupo o categoría social que los comparte. A estos defensores se les hace dos objeciones fundamentales:

1) la aceptación del supuesto no permite explicar por qué un mismo grupo o categoría social es *al mismo tiempo* objeto de actitudes positivas y negativas, de prejuicio y de tolerancia o aprecio, por parte de grupos sociales diversos, en contraste con la negatividad intrínseca que se atribuye a sus rasgos característicos (el anticonformismo podría ser una explicación a nivel individual, pero difícilmente puede serlo a nivel colectivo o de grupo);

2) el supuesto considera los valores, opiniones, comportamientos, rasgos físicos, etc., de la categoría social en un momento determinado, sin plantearse el problema de su *historia*, del modo como se han formado. Una de las posibilidades a este respecto es la llamada *profecía que se autorrealiza*: la presencia actual de características reprobables en un grupo pueden haberla determinado condiciones externas ligadas a la presencia de un prejuicio anterior (discriminación, necesidad de adecuarse a las expectativas de comportamiento, segregación, endogamia forzada, etc.), que no podía com-

prender tales características como elementos objetivos de justificación.

Independientemente de la existencia de un *núcleo de verdad*, las diversas perspectivas teóricas según las cuales se explica la existencia del prejuicio como actitud general y la *función* de un determinado *tipo* de prejuicio definen también, explícita o implícitamente, las características del objeto social *adecuado* para ser la *víctima* del prejuicio. Estas características son esencialmente las mismas que explicitan las *teorías del etnocentrismo* para explicar o predecir la canalización de la hostilidad etnocéntrica hacia *outgroups* específicos.

No obstante, conviene hacer otra consideración. Cuando unas circunstancias pasadas (políticas, económicas, de estructura social, etc.) se han estructurado de tal forma que han configurado una situación en la que se ha producido un prejuicio social, éste puede luego *incorporarse* a la cultura y transmitirse por ósmosis social, aunque la situación originaria esté ya superada; aceptar la *teoría* de la transmisión cultural del prejuicio no significa que, mediante un meticuloso análisis incluso histórico y utilizando integradamente las demás *teorías*, no se pueda llegar, al menos en hipótesis, a determinar las circunstancias y motivaciones que originaron el prejuicio *cultural*.

## XII. Distancia social

La dimensión activa del prejuicio, la disponibilidad a adoptar comportamientos hacia un objeto social, se indica generalmente con el término de *distancia social*, que se refiere al *grado de intimidad aceptable en las relaciones con quienes pertenecen a determinados grupos o categorías*.

Este concepto lo hizo operativo para la investigación empírica Bogardus, en el año 1925, con la elaboración de la ya clásica *escala de distancia social*, que desde entonces han venido utilizando reiteradamente los investigadores, ya en la forma original, ya en versiones más o menos modificadas. La escala original pide que se exprese la propia actitud hacia uno o varios grupos sociales, por ejemplo, con la siguiente fórmula-estímulo:

"Según mi primera reacción, aceptaría de buen grado con los... (como grupo en general, no con los mejores o con los peores que conozco entre ellos) una o más de las siguientes relaciones:

- parentesco por matrimonio,
- amistad personal en el mismo círculo (club),
- vecindad en la misma calle,
- trabajo en mi misma profesión y en mi ciudad,
- ciudadanía en mi ciudad,
- sólo visitas a mi ciudad,
- los excluiría de mi ciudad".

La mayor parte de los estudios y de las investigaciones relativas a esta dimensión del prejuicio han atribuido el significado de *indicadores de distancia social* a toda una serie de elementos bastante heterogéneos, aunque su determinación y la afición por su estudio se derivan, más o menos directamente, de la idea original de Bogardus. Analíticamente, se pueden distinguir por lo menos cuatro áreas específicas de contenido:

- *normas manifiestas* de comportamiento: a partir de datos relativos a comportamientos reales en las relaciones entre grupos sociales (matrimonios entre miembros de diversos grupos, segregación residencial,

discriminaciones en sectores particulares de la vida social), se formulan inferencias sobre la distancia social;

- *normas ideales* de comportamiento: unidas a los valores del grupo que las expresa, se recogen a través de indicadores que manifiestan como deseables y preferidos determinados comportamientos en las relaciones entre grupos sociales;

- *normas sociales* de comportamiento: recogidas a través de indicadores que expresan la legitimidad, la convencionalidad y la aceptabilidad de comportamientos específicos en las relaciones entre grupos;

- *normas personales* de comportamiento: recogidas a través de indicadores que expresan la intención de comprometerse personalmente en comportamientos específicos con miembros de grupos sociales distintos del propio.

El concepto de *distancia social*, en su uso correcto, debería ceñirse a las áreas de las *normas ideales y sociales* de comportamiento, dejando las *normas personales*, que constituyen la *dimensión activa* de la actitud, del prejuicio, para el uso del concepto más apropiado de *distancia personal*. En realidad, la mayor parte de las investigaciones empíricas sobre este tema han estudiado a fondo los aspectos de la distancia personal, como, por otra parte, exigía implícitamente el modelo operativo ideado por Bogardus.

También en este campo, como prácticamente en todos los sectores de las relaciones sociales e interpersonales, aparece el problema específico de las relaciones entre normas sociales y normas personales: procesos de aprendizaje e interiorización de las normas sociales, rol de los factores de personalidad y de las experiencias individuales, etc. En todo

caso, parece legítimo afirmar que *los modelos de distancia personal reflejan* —al menos en cierta medida— *los modelos de distancia social*, que a su vez se ven influidos por las dinámicas de los modelos personales.

En síntesis, son dos los puntos esenciales que pueden deducirse de los estudios sobre la distancia social:

1) *Las normas y las intenciones de comportamiento tienen por objeto a individuos clasificados en categorías socialmente relevantes*. De las investigaciones empíricas sobre este tema se puede deducir, aproximativamente, la siguiente *lista de categorías sociales de distancia*:

- *distancia étnica* (raza, nacionalidad, origen étnico, origen regional, etcétera);

- *distancia socio-económica* (edad, sexo, educación, profesión, clase social, etc.);

- *distancia de creencias* (religión, opinión política, moralidad, etc.);

- *distancia interpersonal* (rasgos físicos, competencia y capacidad en las relaciones interpersonales, nivel de interacción recíproca, etc.).

Sin embargo, no es posible fijar un orden jerárquico entre las categorías y establecer cuáles son más importantes a la hora de determinar el modelo de la distancia social; investigaciones empíricas comparativas llevadas a cabo en contextos culturales distintos han puesto de relieve unas diferencias bastante sustanciales en el grado de importancia que les atribuyen diversas culturas.

2) *Las normas y las intenciones de comportamiento se organizan en torno a clases de comportamiento social definidas como importantes*. Análisis factoriales de los datos obtenidos en investigaciones empíricas han permitido identificar algunos

componentes de la distancia social, cada uno de los cuales sintetiza una clase de comportamiento:

- *aceptación íntima* (enamoraamiento, noviazgo, relaciones sexuales, matrimonio, etc.);

- *aceptación amistosa* (ser amigos, comer juntos, conversar, hacer favores, enseñar, etc.);

- *aceptación de posición* (obedecer, pedir opinión, apreciar, no tratar como subordinados, elegir para cargos políticos, etc.);

- *rechazo categórico, hostilidad* (excluir del vecindario, excluir de los derechos políticos, odiar, ser enemigos, etc.);

- *expresión emocional*;

- *control de la distancia física*;

- *control de la expresión de sí mismos (self-disclosure)*.

Los cuatro primeros componentes parecen ser relativamente estables; pero, en general, el número de componentes y su estructura factorial varía en relación con el contexto cultural y con las características de personalidad.

Las diferencias encontradas tanto en la dirección de la distancia social hacia determinadas categorías sociales como en los componentes de la distancia misma pueden atribuirse a auténticas diferencias de las estructuras sociales y culturales en cuyo ámbito se han hecho las investigaciones. Sin embargo, no se puede olvidar el hecho de que, al menos en parte, están también subordinadas al planteamiento metodológico del trabajo de investigación. En general, se utilizan cuestionarios que comprenden una lista de comportamientos determinados y una lista igualmente específica de objetos sociales, limitando así las respuestas de los sujetos a los aspectos previstos por el instrumento y omitiendo aclarar

qué categorías sociales específicas son situacionalmente importantes en relación con cada comportamiento.

### XIII. Prejuicio y comportamiento

Este tema vuelve a plantear el problema, aún no resuelto, de las relaciones entre actitud y comportamiento, de la posibilidad de prever un comportamiento real conociendo la existencia de un prejuicio y de deducir el segundo tras verificar el primero [ *↗ Comportamiento* ].

El modo como las personas se influyen mutuamente no va siempre unido de manera directa a la actitud recíproca, sino que puede depender mucho de las circunstancias y del ambiente, de la situación (éste es el principio en que se basa el enfoque situacional del estudio del prejuicio). No obstante, es cierto que los prejuicios, las actitudes negativas, tienden a expresarse en alguna forma de acción, y tal acción será tanto más *extrema* cuanto más intenso sea el prejuicio.

Se pueden establecer, si bien no con mucho rigor, algunas clases de comportamiento que permiten deducir la existencia de prejuicios, aunque sin que se pueda entrar en la razón última de la difusión e intensidad de estos últimos:

- rechazo verbal, *hablar mal*,
- autoaislamiento,
- discriminación, segregación y marginación,
- ataques físicos esporádicos,
- violencia colectiva.

### XIV. Contactos entre grupos y variaciones en el prejuicio

Numerosos estudios se han llevado a cabo con el propósito de verifi-

car la hipótesis según la cual los contactos e interacciones entre grupos diversos pueden ser eficaces para modificar los prejuicios.

Según la formulación más difundida de esta hipótesis, para que el contacto entre los grupos sea útil en orden a reducir el prejuicio negativo, se necesitan cuatro condiciones:

1) los grupos deben tener *igual status*, ya sea fuera de la situación de contacto (lo que posibilita la creación de valores, creencias y actitudes comunes), ya dentro de la situación de contacto (evitando condiciones de subordinación, aumenta la posibilidad de que los valores, creencias y actitudes comunes se perciban correctamente);

2) los grupos deben tener un *objetivo común*, que motiva el comienzo de la interacción y asegura la presencia de algunos valores compartidos, por lo menos en relación con el objetivo;

3) los grupos deben estar en condiciones de *interdependencia cooperativa*, que, al revés de lo que ocurre en la competencia, favorece la percepción de los elementos comunes y compartidos;

4) los grupos deben actuar en una *situación de sanciones sociales* (administrativas, legales, etc.), *positivas*, que, contrastando y debilitando las posibles prescripciones normativas internas de los grupos, aumentan las probabilidades de interacción cooperativa.

Cuando se dan esas cuatro condiciones, se maximizan las posibilidades de que estén presentes unos valores y unas creencias compartidas y que éstos se perciban correctamente. Se supone, pues, que el prejuicio es *superado* mediante la instauración de *relaciones interpersonales satisfactorias*.

Una formulación más analítica introduce elementos calificadores de las condiciones; se consideran esenciales:

1) el *objetivo* no debe ser sólo común, sino también *supraordenado*, en el sentido de que es importante para todos los grupos, aunque no puede alcanzarse con los recursos y energías de uno solo;

2) el objetivo supraordenado debe ser *realizado*; no alcanzar el objetivo puede crear situaciones de frustración, que refuerzan los prejuicios en lugar de reducirlos;

3) *interdependencia y cooperación* son dos condiciones de suyo separadas y que *deben realizarse al mismo tiempo*. La interdependencia se supone cuando se habla de objetivo supraordenado, no realizable con los recursos de un solo grupo, ya que sólo podría perseguirse a base de actividades competitivas, conflictivas o ventajosas; la interdependencia de suyo no implica la cooperación.

Según estas últimas calificaciones, se considera como hipótesis que el prejuicio puede ser *superado* si los grupos en contacto obtienen *ventajas de la interacción*.

La *tipología funcional* del prejuicio, que pone de relieve las diversas funciones psicológicas que desempeña la actitud, permite establecer la hipótesis de que, para modificar la actitud negativa hacia los grupos sociales, basta con que se realicen las cuatro condiciones previstas por la hipótesis del contacto o de que, por el contrario, se necesitan también las calificaciones específicas de las mismas.

El prejuicio *dogmático* tiene una función defensiva del *ego* y se basa esencialmente en las discrepancias percibidas de valores y creencias; el

prejuicio *cultural* tiene una función cognoscitiva y se deriva de escasos conocimientos directos de los valores y de las creencias ajenas. Ambos prejuicios, al menos teóricamente, pueden ser modificados por situaciones de contacto que desemboquen en relaciones interpersonales satisfactorias, sin que ello implique necesariamente también ventajas materiales. Pero en el caso del prejuicio dogmático, no se modifica la estructura de la personalidad que lo ha ocasionado y que exige, por razones de equilibrio psíquico, un *equivalente funcional*; por lo tanto, el prejuicio dogmático puede transformarse en aceptación dogmática, en *tolerancia calificada*.

El prejuicio *realista*, al tener esencialmente una función utilitaria, puede teóricamente superarse con unas condiciones que hagan *útil* al grupo objeto del prejuicio, que permitan obtener ventajas materiales de la interacción. Por ello, las condiciones del contacto habrán de calificarse según la formulación más rígida de la hipótesis del contacto.

Un aspecto más controvertido es el que se refiere a la posibilidad de que las variaciones del prejuicio producidas en una situación determinada puedan ampliarse y generalizarse fuera de tal situación.

A. M. Boileau

BIBLIOGRAFÍA: Adorno T.W., *Personalidad autoritaria*, Proyección, Buenos Aires 1965.—Allport G.W., *La naturaleza del prejuicio*, Eudeba, Buenos Aires 1962.—Asch E., *Fuerzas de grupo en la planificación y distorsión de los juicios*, en J.R. Torregrosa, *Teoría e investigación en la psicología social*, Instituto de la Opinión Pública, Madrid 1974.—Amón J., *Prejuicio antiprottestante y religiosidad utilitaria*, Aguilar, Madrid 1969.—Battacchi M.W., *Meditazioni e settentrionali nella struttura del pregiudizio etnico in Italia*, Il Mulino, Bologna 1972.—Bettelheim B. y Janowitz M., *Cambio social y prejuicio*, FCE, México 1975.—Bucha-

nan W. y Cantril H., *How nations see each other*, University of Illinois Press, Urbana 1953.—Castro D. de, *Los prejuicios frente a la medida estadística: Un enfoque de la interpretación*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada", vol. XXI, n 81 (Madrid 1966) 71-85; *Esteriotipos de nacionalidad en un grupo latinoamericano*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada", vol. XXIII, n 92 (Madrid 1968) 235-267.—Ehrlich H.J., *The social psychology of prejudice*, Wiley, New York 1973.—Germain J., Pinillos J.L. y Aberasturi N.L. de, *Estudio preliminar de estereotipos entre personajes históricos*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada" 18 (1963).—Heintz P., *Los prejuicios sociales. Un problema de la personalidad, de la cultura y de la sociedad*, Tecnos, Madrid 1968.—Katz D. y Braly K., *Los estereotipos verbales y el prejuicio racial*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973, 332-341.—Martin J.G. y Franklin C.W., *Minority group relations*, Merrill, Columbus 1973 (en particular los cc. 7 y 8).—Metzger W., *Los prejuicios*, Herder, Barcelona 1979.—Pinillos J.L., *Estereotipos raciales de universitarios españoles, ingleses y norteamericanos*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada" 15 (octubre-diciembre 1960); *Preferencias nacionales de varios grupos universitarios españoles*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada" 15 (abril-junio).—Raab E. y Lipset S.M., *Prejudice and society*, en A.M. Rose y C.B. Rose (ed.), *Minority problems*, Harper & Row, New York 1972.—Rodríguez Sanabria F., *Estereotipos regionales españoles*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada" 18 (1964).—Rokeach M., *The open and closed mind*, Basic Books, New York 1960.—Simpson G.E. y Yinger J.M., *Racial and cultural minorities*, Harper & Row, New York 1965 (en particular pp 29-169).—Tajfel H., *Aspectos cognitivos del prejuicio*, en J.R. Torregrosa, *Teoría e investigación en la psicología social*, Instituto de la Opinión Pública, Madrid 1974, 146-189.—Tentori T., *Il pregiudizio sociale*, Studium, Roma 1962.—Van den Berghe P.L., *Race and racism*, Wiley, New York 1967.—Williams Jr. R.M., *Strangers next door*, Prentice-Hall, Englewood Cliff 1964 (en particular cc. 4 y 5).—Young J., *Psicología social del prejuicio*, Paidós, Buenos Aires 1969.

## PRENSA

SUMARIO: I. Sociedad y prensa - II. Prensa cotidiana y "mass-media" - III. Prensa e información - IV. Diario y su función - V. Sociología del emisor - VI. Sociología del usuario.

## I. Sociedad y prensa

El nacimiento de la prensa propiamente dicha se fija comúnmente en la segunda mitad del siglo XVII, cuando, sobre todo en Inglaterra y Francia, aparecen *gacetas* con tendencia a salir regularmente y a ser redactadas por personas que hacen de ello su actividad predominante. El poder de monarquía absoluta que entonces caracteriza más o menos a estas dos naciones, como al resto de Europa, hace que tales *gacetas* adopten una de estas dos actitudes fundamentales: *de apoyo o de crítica del sistema*. En el primer caso, el diario está protegido y financiado; pero, al estar ligado a la autoridad oficial, antepone esta relación a la relación con el público. En el segundo caso, la defensa de su independencia topa con dificultades económicas (ausencia de financiación) y jurídicas (censuras y leyes represivas); fundamentalmente, también a este diario le falta la relación con el gran público, puesto que, en la situación socio-política específica de la monarquía autoritaria, el periódico no puede menos de ser expresión de minorías.

De todas formas, en ambos casos estamos muy lejos de una prensa, de un periódico *portavoz de la opinión pública*.

En la segunda mitad del siglo XIX nace el periodismo moderno, caracterizado por la *organización industrial de la empresa periodística* (atención a los gustos del público, dependencia económica y condicionamiento de la publicidad, concentración de cabeceras y necesidad de editores-financiadores), por la *mejora tecnológica* tanto en la prensa (rotativas y linotipias), como en la recogida de noticias (telégrafo y teléfono) o en la distribución y difu-

sión (tren, automóvil, avión). También en Europa se extiende cada vez más el influjo del periodismo americano con su idea de una prensa cotidiana de gran difusión que llegue a grandes estratos del público. Se comienza a distinguir entre prensa *de calidad* y prensa *popular*.

Pero de hecho el periódico se encontró ante un nuevo y poderoso condicionamiento de su libertad: la gran industria. La nueva política publicitaria de la prensa, nacida con la expansión económica, que le pone al alcance sus nuevos y enormes mercados de consumo, reforzó la gestión financiera del periódico y multiplicó sus tiradas y distribución. Mas la consecuencia fue, y sigue siendo, que el periódico debe guardarse de *lesionar* los intereses económicos de la gran industria, lo que frecuentemente le obliga a *modificar* su política.

Una vez más su relación directa y preferente no tiene como objeto al público al que ofrece información, sino al poder económico y político. Para concluir, digamos también, con Livolsi, que estas rápidas referencias históricas a la naturaleza y la vida de la prensa nos permiten “desmentir una opinión extendida y poco discutida, a saber: que la prensa como portavoz de la opinión pública se caracteriza y está condicionada por la relación con sus propios lectores y que debe seguir las opiniones y preferencias de ellos. La verdad es que es más realista identificar sus rasgos y características como derivados de su modo de situarse frente al poder, es decir, de quien está en condiciones de controlar y condicionar su existencia”. En otras palabras, la prensa en sus vicisitudes históricas ha estado y sigue estando vinculada a la voluntad y al destino político de las clases dirigentes.

## II. Prensa cotidiana y “mass-media”

La prensa es indiscutiblemente el más antiguo de los medios de comunicación de masas. El aumento de la cultura, que aparece siempre como una variable social caracterizadora del lector de periódico, y el avance de la industrialización (véase, por ejemplo, el fenómeno de la publicidad, que hoy en los Estados Unidos llega a ocupar hasta el 60 y el 70 por 100 del espacio del periódico) hacen que la prensa cotidiana se convierta en el factor determinante de la llamada comunicación de masas o comunicación social. La primera guerra mundial, con sus problemas propagandísticos de intervención o no intervención, de justificación, de sostén y fomento de la resistencia bélica de los pueblos combatientes, dio la medida de la importancia que había alcanzado la prensa en la vida social y política. Luego, la llegada de la radio y del cine, y finalmente, después de la segunda guerra mundial, de la televisión, dio una nueva dimensión al rol de la prensa en el flujo permanente y alterno de información que constituye la comunicación social y que, como dice Voyenne, “requiere la libertad en cada uno de sus momentos; en el punto de partida, como posibilidad de que cada persona y cada grupo dé a conocer a los demás lo que hace y lo que piensa, y, en el punto de llegada, como posibilidad de publicar, sin más restricción que la debida a razones intrínsecas, el conjunto de hechos e ideas, que son trasladadas de esta manera de lo particular a lo universal”.

Dejando para más adelante el problema de la libertad de prensa, tratado por Voyenne, veamos ahora cómo la prensa es con todo derecho

uno de los *mass-media*, o sea, uno de los factores de la comunicación de masas. En este tipo de comunicación, donde, en palabras de U. Eco, “una fuente fuertemente centralizada, a través de un canal altamente tecnológico, llega con un mensaje unificado a una vastísima serie de destinatarios de diversa situación cultural (en el sentido más amplio del término) y, por tanto, relacionados con muy diversos subcódigos de sistemas”.

Hoy, una empresa periodística, a pesar de cierto pluralismo de cabeceras, ya sea por el fenómeno progresivo de la concentración (común a todos los países del mundo), ya por los importantes fondos financieros que exige, tiende a ser un emisor cada vez más centralizado y más tecnologizado. Para convencerse, basta citar la composición electrónica, la transmisión a distancia de la página impresa y la, para nosotros aún futurista, entrega a domicilio de todo el periódico mediante adecuados instrumentos electrónicos.

Asimismo, la variedad cada vez más rica de la técnica tipográfica de compaginación y titulación y la presencia cada vez mayor de las fotos y de los *comics* acercan al periódico al lenguaje icónico y fuertemente emotivo propio de otros medios, como el cine, el teatro y la televisión. Todo esto hace también difícil reducir el periódico a instrumento de formación y expresión de la opinión pública, así como a instrumento de la democracia política, y atribuir, en cambio, a los otros *mass-media* la función de evasión, de distraer, de llenar el tiempo libre y de alimentar, como diría Morin, el *loisir* y la imaginación del hombre. Los campos y las funciones de los varios *mass-media* cada vez se entrecruzan y unifican más, obviamente

te dentro de la variedad de los lenguajes específicos de los diversos medios.

También el mensaje periodístico, unificado en el ejemplar del periódico, llega, como los demás medios de comunicación de masa, a una vastísima audiencia, es decir, a un gran número de lectores, que suelen ser muy diferentes en razón de sus niveles económicos y culturales. Sin entrar por el momento en la consiguiente diferencia y variedad de la descodificación y de la interpretación del mensaje periodístico, que forma parte del problema de la objetividad de la información, despejemos el campo de una ingenua opinión acerca de una característica que distinguiría a la prensa en relación con los otros *mass-media*.

Es un hecho que el lector de periódico lleva consigo su instrumento informativo, lo lee cuando, donde y como quiere y, en una hipótesis rara, aunque no imposible, lo relee. De esta manera su relación con el medio se presenta más personalizada y también más crítica de lo que puede serlo la del usuario de la radio, de la televisión y de otros medios, en los que no sólo los programas, sino también los tiempos de programación están heterodirigidos. Esto haría del periódico un medio menos manipulador y condicionante de su usuario; el periódico sería un instrumento de comunicación menos unidireccional que los otros. No obstante, a pesar de estos aspectos reales, no existe posibilidad de retrocomunicación, de *feed-back*, ni siquiera para el lector de periódico. No bastan para ponerla en marcha las escuálidas y seleccionadas *cartas al director*. Ni siquiera le es posible a un grupo de lectores introducir una nueva voz crítica y competitiva en el campo de la información, dados los costes y

las financiaciones que exige hoy una empresa periodística. Es más, en los demás medios (radio, televisión, teatro, etc.) se advierte una mayor liberalización y, bajo la presión de la contestación social y política, una mayor presencia de los partidos, sindicatos y grupos activos y organizados. En cambio, en el ámbito de la prensa todo el mundo sabe las dificultades económicas en que se debaten periódicos que, encuadrados en la corriente de la contransformación, han querido liberarse de todo tipo de dependencia económica, publicitaria y partidista.

Por tanto, carece de base atribuir a la prensa una unidireccionalidad menor que la distingue favorablemente de los otros *mass-media*; si con Bechelloni queremos identificar "*las funciones sociales de la comunicación de masas* centrando la atención en las condiciones de acceso y en las modalidades de ejercicio de la *función emisora*, así como en el acceso y en la descodificación a nivel de *función receptora*", también en relación con todo esto persiste una identidad fundamental entre la prensa y los demás *mass-media*.

### III. Prensa e información

La información es poder. "Ser libre es estar informado" y, prosigue Aranguren, "el hombre actual no sólo ansía informarse, sino que también necesita ser informado". El derecho a la información, reconocido y proclamado, figura en todas las constituciones de los países democráticos. La *Pacem in terris* afirma en primer lugar "el derecho de todo ser humano a una información objetiva". En el afán por aumentar la conciencia y la voluntad de participación en la vida social y política que caracteriza a nuestro tiempo, se

suele hablar incluso del *deber de información*, sin la cual no puede existir en ningún ámbito una presencia consciente y crítica del ciudadano.

El cometido de "recoger la información de todas las partes del mundo y, casi instantáneamente, sopearla, criticarla, presentarla y difundirla" es propio de la prensa, del llamado *periódico informativo*. Cometido nada fácil, habida cuenta de que la electrónica nos ha puesto en condiciones de saber en seguida todo lo que pasa en todas partes. Escribe J. L. Servan-Schreiber: "Al presente, el único obstáculo para la difusión de una información uniforme en el mundo es la diferencia cultural. Esta divide lo que la electrónica une". La cantidad de informaciones que diariamente proporcionan las agencias oscila entre los quince y veinte millones de palabras, suficiente para un periódico de unas seiscientas páginas y de tres mil columnas. Nos encontramos ante un fenómeno de *contaminación informativa*, con inconvenientes evidentes tanto respecto a la cantidad como a la calidad de la información. Este fenómeno vuelve aún más difícil la tarea del periódico de seleccionar y recortar las noticias; el periodista, eternamente acuciado por los apuros del cierre de la edición, se las ve y se las desea para ordenar y *dar forma* a las noticias. Todo esto nos introduce problemáticamente en dos cuestiones importantes referentes a la prensa: la objetividad de la información y la libertad.

En cuanto a la *objetividad*, remitiéndonos a Voyenne para un examen a fondo de los aspectos filosóficos y particularmente gnoseológicos, afirmamos con el mismo autor que "no es un problema teórico, sino una acción". "Comprobar un nombre propio, citar una frase tal

como se ha dicho, referir un hecho como se ha visto, precisar un número (¡la cosa menos precisa de todas!), tener en cuenta todas las palabras y sobre todo las que disgustan, he ahí lo que significa ser objetivo". Es obvio que no se puede reducir la objetividad al mero registro de los hechos, a la pura *facticidad*; sería una operación imposible y de suyo inútil. Los hechos han de encuadrarse en su contexto social, político y, por último, *local*; en otras palabras, han de ir acompañados de una *interpretación* que les dé sentido.

La *descripción* de los hechos no puede desvincularse totalmente de una *opinión* sobre los mismos. Sin embargo, ésta ha de motivarse, meditar y afirmarse sin obedecer al impulso o, peor aún, a una ideología.

Cierto grado de objetividad lo da ya la correspondiente clasificación de los hechos que brota de un consenso general como su equivalente social.

"Esto significa que toda decisión en este campo (a saber: en la elección y en la importancia que se han de dar a las noticias) debe corresponder a la jerarquía de valores comúnmente admitida o, en todo caso, contradecirla con sólidas razones". Entre un título de grandes dimensiones sobre un hecho de política internacional y otro sobre un conflicto social que interesa a un número limitado de personas, no existe problema de objetividad. Pero la prioridad de la elección realizada por el periódico encuentra su justificación y, en cierto modo, una objetividad en el consenso de la comunidad a la que se ha propuesto.

Concluamos con Fusaroli que "una objetividad absoluta es un concepto abstracto que no cristaliza en la vida y, mucho menos, en el periodismo. Se tiende a sustituir tal

concepto por el de concreción y fiabilidad, que significa ante todo no deformar voluntariamente los hechos, apoyarse luego en una serie de fuentes primarias y proporcionar informaciones completas y comprobadas en sus detalles”.

El tema de la *libertad de prensa* ha llenado las páginas de la historia de las reivindicaciones burguesas; en el fondo, se trataba de la libertad de difundir las propias opiniones e ideas. La libertad de expresión es ya una conquista de las sociedades democráticas; en el plano teórico y jurídico puede parecer una cuestión resuelta, mas sabemos cuántos esfuerzos supone todavía hoy en el plano práctico y socio-político. Así lo atestiguan dramáticamente casos recentísimos de pueblos enteros.

En definitiva, libertad de prensa significa el derecho, por una parte, de hablar y escribir libremente y, por otra, de conocer los hechos y todo cuanto permite comprenderlos. Es sugestivo a este respecto el título que da Servan-Schreiber a un capítulo de su libro: *Sólo los ricos están informados*. Y Schramm, criticando la libertad ligada a la concepción liberal como libertad negativa —en la práctica, como libertad de quien es ya libre—, habla de una libertad positiva, que es la libertad socialmente responsable. Y prosigue: “El hombre de hoy, que posee libertad negativa, pero ningún acceso a la prensa para expresar debidamente sus ideas, posee una libertad casi vacía. La prensa que tiene libertad de vínculos externos, pero un acceso insuficiente a las noticias o a los canales, tiene igualmente una libertad vacía”. A este respecto resulta cada vez más sugestivo el problema de la gestión social de los instrumentos de producción y difusión de la información.

Teniendo presente que el verdadero titular del derecho de información es el público, y centrandolo en el tema de la libertad de prensa en las fases de desarrollo de las relaciones de producción, resulta sumamente significativo en orden a una solución adecuada del problema de la libertad de prensa lo que escribe Bechelloni. La solución sociológicamente más avanzada “debería (podría) ser la de la reapropiación colectiva de los instrumentos de producción, con la cual la libertad de prensa se convierte en el ejercicio colectivo del derecho de informar y de ser informado como condición preliminar para el ejercicio democrático del poder; en efecto, la información es la clave del poder”. Nos encontramos ante un salto cualitativo; hemos salido de una sociedad capitalista-burguesa y hemos entrado en una hipotética y futurible sociedad socialista. En todo caso, cualquier solución al problema de la libertad de prensa, como de cualquier otra libertad, deberá salvar dialécticamente pluralismo y personalismo; pluralismo que, según palabras de Maritain, “en oposición a las varias concepciones totalitarias del Estado, se concrete en el concepto de una ciudad pluralista que asocie en su unidad orgánica una diversidad de grupos y de estructuras sociales que encarnen libertades positivas”, entre las cuales, obviamente, la de expresión; personalismo como “conquista de las libertades de autonomía de las personas, que se confunde con su perfección espiritual”.

#### IV. Periódico y su función

El periódico es el instrumento de información que responde a la pre-

gunta de cada día: *¿Qué hay hoy de nuevo?* Informar es el proceso a través del cual se recoge y se publica la noticia, noticia que es la comunicación de un *hecho* o suceso que se convierte en *acontecimiento*, en cuanto que es conocido por alguno, o captado por una conciencia, convirtiéndose en *noticia* al ser comunicado a alguien que no está al corriente. En el fondo, la noticia posee siempre sabor a novedad. Como definición de periódico puede servir la de Fusaroli cuando dice que, “en sustancia, la industria del periódico transforma papel, tinta, noticias, comentarios, crónicas y publicidad en un producto acabado que se pone a la venta”. También valen las descripciones de McLuhan: “El periódico es una forma de confesión de grupo, que supone una participación colectiva”, en contraste con el libro, “forma de confesión personal, que presenta un punto de vista”. El periódico, como documento cargado de interés humano, “es la expresión colectiva cotidiana de una serie de datos yuxtapuestos”, es decir, “en mosaico”, no tanto por la razón técnica de estar dispuestos en varias rúbricas, sino sobre todo porque presenta la característica de discontinuidad, variedad e incoherencia propias de la vida cotidiana.

Es también estimulante y esclarecedora la distinción de Vovenne entre periódico-objeto o periódico-mercancía y periódico-mensaje o periódico-contenido. De hecho, la empresa periodística es una industria que vende dos veces el periódico-mercancía: “primero a los que insertan anuncios, lo cual constituye su beneficio real, y, a continuación, al público, a menos del precio de coste... De modo que, normalmente, no es el consumidor el que compra el periódico, sino más bien el periód-

co el que compra a sus lectores con la esperanza de que echarán una ojeada a los anuncios económicos”. El empresario es el editor de este periódico-mercancía. Pero la empresa del periódico no interviene para nada en el contenido. “En primer lugar, es creación espontánea del público y, por tanto, gratuito”. El periodista lo convierte en mensaje dándole forma, y por ello es el autor del periódico-mensaje.

¿Cuál es, entonces, la función del periódico o de la prensa diaria en la sociedad? ¿Es eficaz en orden a la política del consenso relativo a los valores dominantes? Las hipótesis avanzadas y avaladas también con investigaciones múltiples y serias son varias.

Una primera es la de que la prensa refleja y expresa a la sociedad. Para ésta “el editor es un comerciante. El arte periodístico es en gran parte el arte de vender el contenido del periódico; el mercado, es decir, el público, es el dueño del periódico. Su contenido representa un índice de los deseos sociales y de las respuestas sociales”.

Una segunda es la tesis de la manipulación: la prensa modela e influye en la sociedad. Se considera a la prensa y a los *mass-media* como responsables de fenómenos sociales tales como la violencia, el erotismo, la droga, la decadencia de la moral, etcétera.

Una tercera hipótesis sostiene que la prensa ejerce una función de control social, tanto con la publicación como con la no publicación de las noticias. En este caso, las omisiones de la prensa se refieren a toda la gama de los valores intocables del sistema: propiedad, familia, casa, religión, etc.

Las tres hipótesis, afirma Bechelloni, son verdaderas en parte. “El



problema esencial es el de historizar estas diversas funciones y conseguir captarlas empíricamente en contextos sociales precisos". Resulta de gran valor la indicación metodológica contenida en esta última afirmación.

Concluamos con una amarga definición del periódico italiano formulada por Eco, y no tanto por *afectación provocadora cuanto por la carga de participación consciente y crítica que en ella parece advertirse*. "Circular privada de grupos de poder; instrumento de ocultación de las informaciones demasiado incómodas, dadas de tal modo que nadie pueda comprender con exactitud su potencial político, salvo los casos en que sirven al discurso por entregas; máquina de selección clasista del propio público; el periódico italiano (que ha sido examinado obviamente en sus componentes negativos) no se presenta, pues, como instrumento de liberación crítica que permita a todos escuchar las palabras de otros y *tomar la palabra*, sino como un instrumento autoritario y represivo".

## V. Sociología del emisor

El *emisor* no es el periódico (específicamente canal y mensaje), sino la empresa periodística entera, cuyo vértice ocupa el propietario, al que siguen luego, por orden, el director responsable, la redacción (o sea, los periodistas), el sector-impresión y el sector-distribución, a los que es preciso añadir el sector de la administración-difusión y el sector de la publicidad. Las relaciones entre éstos se han vuelto en los últimos tiempos, debido a las representaciones sindicales y patronales, más orgánicas y dialécticas por la progresiva

toma de conciencia del propio rol y por la voluntad de participación en la gestión del periódico, especialmente en los cambios de propietario y de director responsable, cambios que suelen indicar más o menos abiertamente un cambio en la línea política del periódico.

El *propietario* del periódico raras veces es un editor puro; y, cuando lo es, recibe fuertes ayudas financieras de la industria privada o del Estado. Tomamos de Fusaroli un pequeño cuadro reepilogo sobre propietarios y copropietarios de cabeceras en Italia (julio 1973).

Tipo de propiedad	Interés	Participaciones
Ideológicas	21 36,8 %	9 22,5 %
Patronales	30 50,9 %	26 67,5 %
Editoriales	7 12,3 %	4 10,0 %

Por tipos de propiedad ideológica se entienden las de tipo confesional o de tipo político. Sería interesante también un reparto de las categorías de propiedad en relación con la difusión; pero resulta imposible. En todo caso, los petroleros, por ejemplo, con alrededor del 17 por 100 de las participaciones, superan el 50 por 100 de la difusión total. Los periódicos de propiedad editorial son sólo 7 de 80. Como se ve, la mayoría de los periódicos está en manos de propietarios-sombra, como se dice, pero que tienen sólidos intereses en la gran industria; propietarios que se aferran a su periódico a pesar de los tan aireados balances deficitarios, y que tienden a concentrar en sus manos la propiedad de varias cabeceras.

No hay más remedio que pensar que las compensaciones de prestigio, de propaganda y de presión política pagan con creces sus pérdidas económicas.

Sobre el *fenómeno de la concentración*, que afecta a la prensa del mundo entero, digamos brevemente con Voyenne que "es un hecho ineludible. Si la concentración significara la muerte de la prensa, según afirman los liberales nostálgicos, habría muerto hace tiempo. En muchos aspectos, lo cierto es lo contrario; la prensa de información sigue desempeñando, bien o mal, su rol sólo *gracias a la concentración*, porque esta consecuencia de la industrialización no es solamente inevitable, sino también beneficiosa".

El *periodista* es esa extraña figura de trabajador que trabaja para el público, aunque quien le paga es el editor. Aquí está el origen de innumerables cuestiones: la definición de la correcta relación entre propiedad y periodista; la identificación de su rol como profesional de la noticia, rol que exige una autonomía que salvaguarde la conciencia del periodista y una precisa deontología profesional como garantía de su servicio, que influye directamente en la opinión pública.

Sobre este último aspecto, es interesante una encuesta de Champagne sobre los periodistas políticos. Les reconoce dos roles específicos: el de *opinion-makers* y el de *opinion-leaders*. Con el primero, el periodista tiende a imponer temas y opiniones, que pasan a constituir el campo cultural dominante en determinados momentos y en determinadas sociedades. En otras palabras, "la prensa con sus silencios y sus discursos tiende a participar en la definición de lo *discutido* (y, correlativamente, de lo no discutido) y en la manera de discutirlo". Con el segundo, el periodista político de cierto prestigio "procede a un verdadero *trabajo ideológico*, fabricando y difundiendo ampliamente opiniones que no exis-

tirían de la misma manera sin él". Así pues, la profesión de periodista constituiría una especie de *oficio de promoción social*.

Concluamos con una indicación metodológica que como denominador común se desprende de varias encuestas. "El proceso de comunicación se ha estudiado con demasiada frecuencia aislando del contexto social a emisor, contenido y receptor... Es preciso promover investigaciones que consideren el proceso de comunicación como un *proceso social* único, en el que tanto quien fabrica y difunde la información como quien la recibe forman parte de un sistema social más amplio". En una investigación sobre "los condicionamientos de la profesión periodística y las posibilidades de un código deontológico" realizada por varios autores de la Scuola Superiore di Comunicazionei Sociali de Milán, la hipótesis teórica establecida como punto de partida que verificar era si "la información periodística —igual, por lo demás, que cualquiera otra información— se configura y, por tanto, se transmite dentro de un campo de fuerzas ya estructurado. Esto, si por un lado constituye el soporte de la misma información, por otro orienta, modela y deforma a su vez la información de acuerdo con una perspectiva determinada y específica". Sólo captando semejante condicionamiento, a nivel tanto personal como estructural-organizativo e ideológico, es posible llegar a diseñar un nuevo *status* de la profesión periodística.

## VI. Sociología del usuario

El usuario de la prensa es el *lector primario* del periódico, el que lo compra, con todo el grupo de *lecto-*

res secundarios (se calculan de tres a cuatro por cada lector primario); el usuario de la prensa es, en términos técnicos, la *audiencia*, a saber: el conjunto de quienes reciben el mensaje del periódico, conjunto que en la comunicación interactúa con el emisor.

La investigación sobre la audiencia de la prensa, mediante sondeos con muestras representativas, está muy difundida y, aplicada con rigor, ha dado resultados fiables. Resumimos con Bechelloni diciendo que "el significado más evidente de las investigaciones sobre la *audiencia* es el descubrimiento de una correlación positiva entre las variables sociales primarias y el comportamiento del público; en general, se tiende a leer más según crece la edad, el nivel educativo y las condiciones económicas. También la variable sexo da lugar a sensibles diferencias; las mujeres leen el periódico menos que los hombres y centran su interés en noticias de resonancia *humana*: familia, niños, etc. Los adolescentes leen las páginas de los *comics*, de los espec-táculos y de los deportes, y sólo según avanza la edad y los estudios comienzan a mirar el periódico como fuente de información. También repercute el lugar de residencia, en el sentido de que los habitantes de localidades menores revelan una frecuencia de lectura escasa, así como un campo de intereses circunscritos a la crónica local".

Está demostrado, asimismo, que hay un orden de preferencia en la lectura de las páginas o crónicas. La política interesa más a los hombres que a las mujeres. La crónica local atrae el interés de la mayor parte de la audiencia. De todas formas, "no existe dentro de un periódico ningún elemento capaz de interesar a la *totalidad* de los lectores". Es sabido,

en efecto, que ante el mensaje del periódico o de cualquier otro *mass-media* intervienen *mecanismos de selección* (exposición, percepción, memorización selectiva) orientados a recoger los mensajes que refuerzan la opinión que ya se tiene. Este fenómeno se presenta de suyo como correctivo de la función manipuladora de la comunicación de masa. En la matización de esta *teoría de la manipulación* de los instrumentos de comunicación de masas, han jugado un papel importante las investigaciones de Katz y Lazarsfeld y la teoría del *flujo en dos fases* de la comunicación social, o sea, el redescubrimiento de la influencia personal a través de la influencia personal de los *opinion-leaders*, es decir, de los miembros influyentes de un grupo. En otras palabras, los mensajes del periódico no siempre llegan directamente al público, sino a través de los lectores más asiduos y que gozan de estima y prestigio en el grupo.

Así pues, llegan *filtrados*, o sea, interpretados por la opinión del líder, que se convierte en código de lectura y de descodificación del mensaje. Ateniéndonos a la definición que da Eco de instrumento de comunicación de masas, es en la recepción del mensaje donde interviene la diferencia entre los subcódigos del emisor y los del usuario (ruido semántico) con la posible diversidad de interpretación de los mismos mensajes. Por eso en una sociología de las comunicaciones de masas "las teorías de la *persuasión oculta*, del adoctrinamiento masivo del *hombre unidimensional*, deben completarse con estudios exhaustivos sobre los modelos culturales de los varios grupos y sobre la función de los líderes de opinión".

Estos modelos culturales pueden encontrar en los *mass-media* instru-

mentos de difusión; pero su origen, su fuente, está más bien en la cultura organizada e institucionalizada. "El acceso a la cultura y a la información es decisivo para el control social; son la familia, la escuela y las estructuras productivas las que desempeñan un rol primario en la determinación de las condiciones de acceso a la cultura y la información. La prensa y los medios de comunicación de masas desempeñan un rol más subalterno y catalizador que innovador" (Bechelloni).

### A. Bombardieri

BIBLIOGRAFÍA: Albalá, *Introducción al periodismo*, Guadarrama, Madrid 1970.—Baldelli P., *Informazione e controinformazione*, Mazzotta, Milano 1972.—Battistini G., *Cosa leggono gli italiani*, en "Il Millimetro", Publiepi, Ediz. Paoline, Milano 1973.—Borio F., *Giornali nella tempesta*, EDA, Torino 1975.—Bustamante E., *Estructura de propiedad de los medios de comunicación en España*, en "El Cárabo" 5 (Madrid 1977); *Los amos de la información en España*, Akal, Madrid 1982.—Capecchi V. y Livolsi M., *La stampa quotidiana in Italia*, Bompiani, Milano 1971.—Dardano M., *Il linguaggio dei giornali italiani*, Laterza, Roma 1973.—Del Boca A., *Giornali in crisi*, AEDA, Torino 1968.—Fernández Areal M., *La libertad de prensa en España*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1971.—García Labrado F., *La ayuda estatal a la prensa*, EUNSA, Pamplona 1975.—Instituto de Ciencias Sociales, *La prensa*, Diputación Provincial de Barcelona, 1963; *Prensa y convivencia internacional*, Diputación Provincial Barcelona, 1964.—Lenin V.I., *Cómo deben ser nuestros periódicos*, en *Obras completas*, Cartago, Buenos Aires 1960.—Lenzi M., *Dizionario di giornalismo*, Mursia, Milano 1965.—Mattelart A., *La comunicación de masas en el proceso de liberación*, Siglo XXI, Madrid 1977.—Mathiot A., *La prensa y los grupos de presión*, en "Rev. del Instituto de Ciencias Sociales" 2 (1963) 57-101.—Mond G.H., *La prensa, grupo de presión en Europa oriental*, en "Rev. Española de la Opinión Pública" 2 (septiembre-diciembre 1965) 21-51.—Montes G., *Régimen comparado de prensa en algunos países de Europa occidental*, en "Rev. Española de la Opinión Pública" 6 (1966) 247-292.—Nieto A., *La empresa informativa en España*, EUNSA, Pamplona 1973; *La empresa periodística en España*, EUNSA, Pamplona 1973.—Vázquez

Montalbán M., *Informe sobre la información*, Fontanella, Barcelona 1971<sup>2</sup>.—Varios autores, *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, en Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1975.

## PROFESION

SUMARIO: I. Introducción - II. Enfoques del estudio de las profesiones - III. Concepto de profesión - IV. Conclusión.

### I. Introducción

Una propuesta explicativa y un análisis general de la noción de *profesión* (y, por tanto, de profesionalización) no son ciertamente tareas sencillas ni pueden sintetizarse, dado el *pasado sociológico* peculiar de esta noción. Así pues, el talante crítico, siempre presente, se impone en este caso de por sí, por lo cual recibirá atención preferente.

Ante todo, dadas las finalidades de tal propuesta, una primera opción que se impone es la de prestar privilegiada atención al nivel metodológico, con acentuaciones epistemológicas en orden a centrarnos en las *perspectivas teóricas* y en los enfoques más difundidos al respecto. Esto no nos impide reconocer a la literatura empírica sobre este tema (encuestas, sondeos, investigaciones, etcétera) un significado y un valor nada comunes y ciertamente fecundos, que han contribuido a verificar de continuo las hipótesis y a ordenarlas a medida que se han formulado. Sin embargo, y siempre en función de la prioritaria elección metodológica, no creemos sea posible obtener una síntesis interpretativa que comprenda también la realidad en su globalidad *sólo mediante investigaciones empíricas*. Pues éstas, al caracer de referentes generales

para interpretar sus resultados, se transformarían en observaciones fragmentadas, de las que sería imposible deducir el significado global, es decir, su significación externa, además de la interna y específica.

## II. Enfoques del estudio de las profesiones

Si con el término de profesión —referido especialmente a las profesiones liberales— comúnmente se entendía el ejercicio de una actividad intelectual contrapuesta a los oficios, reconocidos como tales por el predominio de las actividades manuales, con la crisis de esta dicotomización y con la superación de las concepciones tradicionales de *trabajo manual e intelectual* y el esfuerzo de refundamentación de tales conceptos, también ha perdido importancia el significado *elemental* del término *profesión*.

Los análisis de la noción de profesión se han ido desarrollando, con universal consenso, a lo largo de algunas líneas de profundización, que pueden precisarse y articularse sintéticamente de la siguiente forma:

1) Un primer nivel de investigación, aceptando casi como *tipos ideales* las profesiones liberales tradicionales, se orienta a la definición del proceso de profesionalización, que, por otra parte, y según tal hipótesis, se desarrollaría *naturalmente* al desarrollarse la sociedad industrial y las condiciones que poco a poco van haciendo posible y real la transformación *positiva* e ineludible de las ocupaciones en profesiones.

2) Una segunda orientación se centra más específicamente en estudiar a fondo la aparición de los nuevos criterios y especificidades profesionales, partiendo de la constatación,

que a la vez es preocupación, del fenómeno de la burocratización creciente de las profesiones, en el sentido weberiano del término [*Burocracia*]. En este caso, el tema central es el *choque* entre profesiones y organizaciones, en el cuadro progresivamente aparecido de estas últimas, en cuyo ámbito cambian las condiciones institucionales de ejercicio de las profesiones mismas en dirección a una descalificación contradictoria a todos los niveles.

3) Una última y más reciente tendencia rechaza toda presunta neutralidad e imparcialidad de las profesiones y trata de poner de relieve su función clasista analizando los procesos de profesionalización en su desarrollo histórico-real, las condiciones socio-económicas y el proceso de socialización a que se someten. Así pues, la atención se centra en la *base social del reclutamiento*, en la estructura del mercado de trabajo y de los mecanismos de institucionalización preponderantes. Esto permite también poner de manifiesto la relación existente con la estructura de poder dominante y hasta qué punto el *profesionalismo* puede o no interpretarse como ideología integradora.

Es evidente que este último enfoque está en gran parte determinado, más que por la necesidad de encontrar una perspectiva nueva para las profesiones, por la necesidad considerada prioritaria de criticar y des-enmascarar las tendencias funcionalistas preponderantes, en las que hasta ahora se habían movido de manera incontestable la casi totalidad de los análisis precedentes.

Pero al tener que ofrecer un *punto de partida* desde el cual considerar estas y otras tendencias aparecidas en este sector de estudio, creemos

aquí necesario indicar primero algunos *puntos de referencia básicos* de la noción de profesión, para luego precisarlos en su significatividad y validez, a la luz de las tendencias antes expuestas.

## III. Concepto de profesión

Podemos así enlazar con las características que Flexner definió en el año 1915 como propias de las *verdaderas* profesiones. Se señalaban entonces como tales la formación intelectual, la adquisición de una técnica o de un arte específicos, el principio de especialización derivado de los conocimientos técnicos adquiridos, el ofrecimiento de un servicio a la comunidad, el control de los colegas en su propio comportamiento profesional, la existencia de una asociación garantizadora de los requisitos necesarios para acceder a la profesión misma. Aunque estos parámetros Flexner los definió sobre todo en relación con las profesiones liberales tradicionales (médico, ingeniero, abogado o artista), de hecho raras veces en investigaciones y análisis posteriores se ha hallado una concordancia sobre tales criterios y menos aún una interpretación unívoca de los mismos, siquiera parcial.

Por ello, desde varios puntos y apoyándose en criterios profesionales de autonomía y de monopolio efectivo en el ejercicio de la actividad, individual o de grupo, criterios que pueden considerarse como una reelaboración unificadora de las características precedentes, se han señalado categorías profesionales *jurídicas* (allí donde la autoridad pública reconoce estos criterios, aunque en diversa medida), *organizativas* (para las que el reconocimiento público de

esos criterios es parcial o existe en cuanto determinado por el vínculo entre ocupación y organización) y *de hecho* (identificables en aquellos grupos a los que tales criterios mantienen fuertes de hecho y sin intermediaciones).

Pero si semejante articulación en realidad estriba en las formas con que los grupos profesionales tratan de crear o consolidar “el ejercicio de un monopolio en la esfera de una determinada actividad laboral”, nos preguntamos, convencidos con Carr Saunders de que el fundamento esencial de la profesionalidad lo constituye el conocimiento técnico especializado, fruto de un largo período de formación, si no convendrá, para superar el funcionalismo como planteamiento técnico-metodológico y el empirismo como particularismo fragmentado e insignificante, acudir al único criterio que a nuestro parecer está *incluso* en la base de todos los problemas, conflictos y contradicciones propias del tratamiento concerniente a las profesiones y de la definición contextual de la noción misma: *la especialización en un saber definido y a la vez parcial*.

Si es así, no hay duda de que, sin impedir el consiguiente análisis de la identidad misma de grupos profesionales específicos, *el saber* que se atribuye a una profesión en relación y en comparación con otras no puede dejar de referirse al fenómeno que lo origina, es decir, a la *división social del trabajo*.

La división del trabajo, hoy aceptada casi como un prerrequisito de la sociedad, constituye de hecho la modalidad organizativa dominante de la misma, aunque no sea la única existente; apoyada en un *criterio funcional* de reparto de cometidos, lo que en realidad ha hecho es insti-

tucionalizar tal criterio, estancando de manera progresiva las capacidades de los individuos, que quedan así relegados a un trabajo y, por tanto, a un conocimiento parcial, so pena de que se desvalorice la propia actividad en la sociedad. Este criterio, asumido a nivel ideológico como legitimación permanente de las modalidades de organización, de vida y de interacción entre los hombres, ha determinado, por una parte, una *atomización* cada vez mayor de las competencias y, por tanto, de las funciones, y, por otra, una institucionalización cada vez más clara de los dos ámbitos de *trabajo intelectual* y *trabajo manual*. Los individuos, así determinados y predeterminados en el ejercicio de sus propias posibilidades, se ven en la necesidad de *profundizar* lo específico de su saber, *práctico* o *teórico*, a fin de convalidar y consolidar su presencia en la estructura social, pues ella realmente se va configurando cada vez más como un ejercicio de dominio sobre los demás y sobre las cosas, dominio cuya orientación y finalidad sobrepasan, con todo, la voluntad misma de los individuos, en cuanto que encuentran su legitimación precisamente en la aceptación de la división social del trabajo, que a todos los transforma formalmente en *dominantes* y sustancialmente en *dominados*, dominados por la lógica del desarrollo capitalista y por la clase poseedora de los instrumentos que consolidan y autoreproducen las condiciones de tal desarrollo.

De esta forma, se comprende más fácilmente por qué razón se consideraban verdaderas las *profesiones* con las que, poseyendo un *propium* de conocimientos intelectuales, se había conseguido consolidar más eficazmente un *status*, dentro de la or-

ganización social, relacionado con la función que se asumía en el proceso de legitimación del sistema y de integración más sólida *del mismo y en el mismo*. E igualmente se comprende la razón de que, una vez en crisis la relación tradicional entre trabajo intelectual y trabajo normal, al adquirir la misma un significado engañoso y al replantearse la unicidad tendencial del saber socializado y no dividido, haya necesitado una *revisión* también la misma noción tradicional de profesión.

En realidad, el *concepto de profesión* que se introduce presenta los dos *aspectos* de esta realidad, única y originaria, unida a la división social del trabajo: por una parte, la identificación de un *status-rol* formalmente definido en la sociedad sobre la base de determinados comportamientos y actitudes consolidados, que atribuyen a un tiempo al sujeto un conjunto de cometidos a asumir en la sociedad (*expectativas de rol*) y una serie de *prerrogativas de status* propias de ese rol determinado; por otra, la atribución de una *competencia específica* fundada en conocimientos tan sectoriales como *exclusivos*, que forman el *saber especializado* que a cada uno se reconoce y mediante el cual se define su *posición de status-rol* (y viceversa). Ahora bien, apenas el saber especializado se *legitima* de forma efectiva en el ámbito del rol definido, la profesionalidad *se considera*, consiguientemente, en progresiva expansión y se supone la transformación gradual de las ocupaciones en profesiones. Por el contrario, cuando, en relación con los conocimientos adquiridos, surgen conflictos de rol, conflictos que en realidad se deben a la explosión de las contradicciones enraizadas en la misma división social del trabajo, se estima que está en

crisis el proceso de profesionalización, atribuyendo esto a factores que erróneamente se consideran primarios y condicionantes (organizaciones, etc.) y que también ellos son inducidos.

#### IV. Conclusión

Este es el enfoque fundamental que, a nuestro parecer, permite una comprensión *real* de la problemática concerniente a las profesiones, sin que impida en absoluto, como alguno ha sostenido, entrar a fondo en la *dinámica interna* de los diversos grupos profesionales, tal como vienen confirmándose o modificándose. Pero es cierto que la *dependencia externa* aquí expuesta no puede dejar de influir de manera decisiva en tales profundizaciones, al margen de todo esquematismo abstracto y predefinido.

¿Cómo *restituirle*, pues, al concepto de profesión su identidad de servicio a los demás en las interrelaciones societarias y, al mismo tiempo, de plena realización del hombre y de sus potencialidades creativas? Remitámonos a cuanto hasta aquí se ha afirmado: existe un saber dividido y parcial que es *propio* de diversos *status-rol* en el ámbito de la sociedad actual, fundada en la división social del trabajo. El hombre acepta, debe aceptar, una condición de realización *parcial* de sí vinculada al saber especializado para poder insertarse en el ámbito de la comunidad social y ver *reconocidos* su *saber* y su *función*. Pero a la vez también debe aceptar, como consecuencia de esa condición, la necesidad de *delegar* en otros que hagan sus veces en todas las decisiones que excedan a la capacidad de sus conocimientos sectoriales, reconocidos en la sociedad

y que lo *identifican*. Esta *delegación* se transforma, pues, en instrumento institucionalizado mediante el cual el individuo abdica de sus propias potencialidades de realización, *reconociendo el dominio* de un semejante. Los *status-rol*, significativos en el ámbito de la lógica del sistema industrial avanzado y provistos de determinados conocimientos específicos en orden a una mayor o menor integración funcional e ideológica, son los que definen las *profesiones* más o menos legitimadas y *reconocidas*, sobre la simple base de la capacidad significativa del rol y de las contradicciones menores que entonces contenga. Pero hoy, debido a que el grado de desarrollo de las fuerzas productivas ha hecho surgir la tendencia a la *reorganización del saber social*, teórico y práctico, específico y general (el *general intellect* marxiano), las profesiones tradicionalmente entendidas han entrado en crisis y desde varios puntos se proclama la necesidad de que el hombre ejerza sus potencialidades creativas, *rechazando la delegación* y *actuando siempre con conocimiento de causa*. Es evidente que allí donde puedan suponerse un saber no exclusivo y *privado*, sino general y recuperado en su unitariedad, por una parte, y una posibilidad para el hombre de asumir *tendencialmente* cualquier *status-rol* en el sistema, actuando en primera persona y con conocimiento de causa, por otra, la eventual, temporal y libremente elegida división de los cometidos respondería a un criterio funcional exclusivo, que no tendría nada que ver con cualquier situación de dominio, pudiendo desempeñar cualquier otro individuo el mismo cometido y/o juzgar sobre él con conocimiento de causa. Así, la *profesión* recuperaría, por un lado, su dimensión de poder efectivamente

te realizar al hombre total y sus potencialidades creativas, y, por otro, su dimensión de servir, lejos de todo dominio, *con y entre* los demás hombres en una sociedad en que el conocimiento y el saber, convertidos de nuevo en unitarios y esenciales, *son* realmente de todos los hombres. Superada de esta forma la dicotomía entre trabajo intelectual y trabajo manual, entre ocupación y profesión, y transformando el obrar instrumental de obrar social weberiano como tal en obrar armónicamente vinculado al obrar interaccional y comunicativo global, *toda condición humana* se volvería, de manera a un tiempo libre y continua, opción de cada individuo, la cual identificaría a su vez la profesión *tout court* sin ulteriores adjetivos.

M. La Rosa

BIBLIOGRAFÍA: Biervert B., *La motivación profesional de los españoles*, en "Rev. Española de la Opinión Pública" 5 (1966) 57-71.—Campo S. del, *Problema de la profesión médica española*, Comisión Nacional Española del Instituto Internacional de Clases Medias, Madrid 1964.—Carr-Saunders A.M. y Wilson P.A., *The professions*, University Press, Oxford 1963 (segunda edic. Frank Cass, London 1964).—Durkheim E., *La división del trabajo social*, Shapire, Buenos Aires 1964.—D'Huges P. y Peslier M., *Les professions en France. Evolution et perspective*, PUF, Paris 1969.—Elliot Ph., *Sociología de las profesiones*, Tecnos, Madrid 1975.—González Seara L., *La independencia de las profesiones liberales*, en "Rev. de Estudios Políticos" 113-114 (septiembre-diciembre 1960) 147-158.—Hatzfeld H., *La crisis de la medicina liberal*, Ariel, Barcelona 1965.—Hughes E.C., *Men and their work*, Free Press, Glencoe 1958.—Istituto Gramsci (ed.), *Scienza e organizzazione del lavoro*, Ed. Riuniti, Roma 1973.—Jackson J.A. (ed.), *Profession and professionalization*, Cambridge University Press, London 1970.—Krause E.D., *The sociology of occupations*, Little Brown & Co., Boston 1972.—La Rosa M., *Lavoro manuale e lavoro intellettuale tra scienza e società*, Sapere, Milano 1974.—Leonardi F., *Il cittadino e la giustizia*, en cap. V: *Il prestigio delle professioni*,

Marsilio, Padova 1969.—López Cepero J.M., Miguel A. de, González Seara L. y Castillo J., *Encuesta sobre la profesionalidad médica en España*, Comisión Nacional Española del Instituto Internacional de Estudios de Clases Medias, 7 (Madrid 1960).—Mallart J., *La transformación de las profesiones. Factores determinantes y tendencias*, en "Rev. Internacional de Sociología" 15-16 (julio-diciembre 1946) 71-105.—Millerson G., *The qualifying associations. A study in professionalization*, London 1964.—Mills D.L. (ed.), *Professionalization*, Prentice Hall, Englewood Cliffs 1966.—Niccoli P., *Orientamento professionale. Contributo ad una bibliografía italiana (1958-1969)*, OS, Firenze 1971.—Pagani A., *La professione del giudice*, Cisalpino, Milano 1969.—Whyte, *El hombre organización*, FCE, México 1961.

## PROFETISMO

SUMARIO: I. Definición - II. El poder carismático - III. Líneas de una tipología: 1. Tipos de profecía; 2. Tipos pseudoproféticos - IV. La "comunidad" profética y los sacerdotes - V. Profecía y religión - VI. Revisión y usos recientes del concepto de profecía.

### I. Definición

"Lo que nosotros entendemos por *profeta* es un portador de un carisma puramente personal, que anuncia, en virtud de su misión, una doctrina religiosa o un mandato divino".

Esta definición de profeta, dada por Max Weber, recoge las principales características que, desde el punto de vista sociológico, son importantes para comprender el profetismo. Se trata de una definición ya clásica, fundada en un amplísimo material histórico.

### II. El poder carismático

En la definición que acabamos de citar se habla del profeta como portador de un *carisma* religioso, es decir, de una "cualidad considerada

extraordinaria..., que se atribuye a una persona". Es importante subrayar que se trata de una *atribución*, porque la validez del carisma de una persona la determina el reconocimiento por parte de algunos seguidores y/o sometidos, aunque ningún profeta lo admite, sino que considera que las propias cualidades son independientes de las masas, que, con su entrega personal y entusiasmo, por necesidad o por esperanza, siguen al jefe carismático. Por otra parte, tal carisma debe tener cierta eficacia, una utilidad, sin las cuales con el tiempo se acabará considerando al jefe como carente de la asistencia de la gracia divina y, por tanto, sin carisma.

En torno al carismático se va reuniendo muy pronto un círculo de seguidores y colaboradores, una comunidad que se forma exclusivamente sobre bases emocionales y que, a su vez, es carismática en cierta medida; discípulos, seguidores, hombres de confianza, todos dependen del jefe, de su llamada; incluso el tipo de organización interna y externa de la comunidad depende únicamente de las intervenciones del mismo.

El grupo carismático es de carácter renovador de cara al propio ambiente y a la propia tradición, persiguiendo siempre una identidad alternativa propia, aun frente a grupos opositores. Dejando aparte los aspectos que Weber destaca en el profetismo al referirse a la influencia que éste ejerce en la vida económica, podemos recordar una afirmación de tipo general hecha por el mismo Weber sobre los efectos del carisma en la organización social. El carisma puede "constituir un cambio, basado en la necesidad o en el entusiasmo, de las directrices de pensamiento y de acción en orden a

una orientación totalmente nueva de las posiciones frente a todas y cada una de las formas de vida y frente al mundo". De esta forma el carisma actúa en la sociedad como una de las grandes directrices del pensamiento y de la acción, apuntando hacia una reestructuración racional del mundo.

La definición de Weber indicaba también el *carácter personal* del carisma. Esta es la característica que distingue al profeta del sacerdote. Si éste está al servicio de una tradición sagrada, la autoridad del profeta va unida exclusivamente a la revelación personal por él recibida y al propio carisma. Por una parte, en el sacerdote tenemos un *poder de oficio*; por otra, en el profeta, un *poder de persona*, que abarca los poderes carismáticos individuales, aplicados gratuitamente, la eficacia de éstos y el éxito.

### III. Líneas de una tipología

M. Weber distingue algunos tipos de verdadera profecía de otros tipos de pseudoprofetismo.

#### I. TIPOS DE PROFECÍA

*Profecía ética*. En este caso el profeta es el instrumento revelador al que Dios confía el cometido de manifestar su voluntad. El profeta exige, por tanto, obediencia a sus palabras como deber moral. Puede considerarse a Mahoma como representante de este tipo de profecía.

*Profecía ejemplar*. Es el caso en que el profeta lleva una vida que constituye un modelo a imitar para seguir el camino de la salvación. Es su vida, y no el hecho de que sea el mediador de un mandato divino, la que indica el camino a recorrer para alcanzar la salvación. Buda es repre-

sentante de este tipo de profecía.

Mientras el primer tipo de profecía se encuentra exclusivamente en el Medio Oriente, el segundo está difundido tanto en el Medio como en el Extremo Oriente. La diversidad entre los dos tipos depende del hecho de que, en el primer caso, hay una concepción de un dios personal ultramundano, mientras que, en el segundo, predomina la concepción de un orden racional del mundo, regulado según las leyes fijas de la ceremonia sacrificial. En ambos casos, la revelación profética genuina implica, tanto para el profeta como para sus seguidores, una caracterización bien precisa y unívoca de la vida; toda la realidad tiene para el profeta un sentido bien determinado, que es el sentido que debe orientar la vida de los hombres que quieren obtener la salvación. Este sentido viene a ser la primera forma del interrogante metafísico con el que el hombre se interpela sobre la conexión total del mundo, sobre su significado objetivo y sobre la correspondencia entre esta verdad y las manifestaciones externas del mundo.

Estas observaciones generales sobre el profetismo se enmarcan en las principales finalidades que guiaron a M. Weber en el estudio de los fenómenos religiosos, en los que él pensaba, con razón, descubrir las fuentes del pensamiento y de la praxis del mundo occidental. Así lo prueba M. Weber en su análisis del profetismo, en el que presta una atención especial a las influencias de la profecía en el comportamiento cotidiano.

## 2. TIPOS PSEUDOPROFÉTICOS

El *legislador* es una personalidad a la que, en un determinado mo-

mento, se ha confiado la tarea de ordenar sistemática y jurídicamente una sociedad o de re-fundarla. Tal personalidad suele llegar a ser considerada por la población como alguien que goza de la aprobación divina. Llamado en un período de tensión, el legislador da comienzo a una sucesiva elaboración sistemática, intelectual, jurídica y política de la sociedad, con frecuencia mediante la consolidación de la situación que encuentra en el momento de su llamada.

El *esimnéter* es llamado a purificar las clases, a crear un nuevo derecho sagrado, es decir, válido para siempre y reconocido por todos. Estas personalidades tienen un interés específico por las reformas sociales y su acción se dirige sobre todo a este sector, mientras que para el profeta el problema político-social es solamente un medio con vistas a un fin, que es precisamente el juicio de Dios, el lugar y la presencia de Dios.

También el *tirano* tiene algunas características que lo pueden asemejar al profeta. Ambos asumen el mismo cometido por usurpación; pero el profeta lo hace con la llamada divina y siempre con fines religiosos, mientras que el tirano lo hace personalmente, por fines políticos, explotando incluso algunos cultos religiosos en beneficio de sus propios fines.

Se pueden considerar, además, los *maestros morales* y los *maestros filosóficos*, que guían de cerca el crecimiento y la maduración espiritual de quienes se confían a ellos por completo. Pero estas figuras de sabios no pueden asimilarse a los profetas, porque les falta la predicación emocional, que es sustituida por una enseñanza intelectual, no orientada por una misión religiosa revela-

da personalmente (piénsese en las numerosas escuelas filosóficas que prosperaron sobre todo en China, en la India, en Grecia y en el medievo judío, árabe y cristiano). También los grandes *reformadores* (Lutero, Calvino, Zuinglio) se consideran distintos de los verdaderos profetas, en cuanto que no pretendieron anunciar una revelación nueva ni apelaban a una misión divina.

Por último, hay que excluir de la categoría de los profetas al *mistagogo*. Aunque cumple operaciones mágicas propias de la salvación, le falta una doctrina ética. Al mistagogo se le puede considerar como la forma venida a menos de una profecía genuina, deteriorada con el paso del tiempo y la sucesión de las generaciones. Con su arte tan rebuscado, el mistagogo obtiene el sustento económico.

## IV. La "comunidad" profética y los sacerdotes

Cuando un profeta obtiene un éxito duradero, reúne en torno a sí un grupo de fieles que siguen sus directrices y con los que mantiene relaciones personales. Profeta y fieles dan vida a una *comunidad* cuando transforman la profecía en práctica cotidiana, tratando de "asegurar la duración de la revelación y de la concesión de la gracia, así como la permanencia de quienes la administran, instituyendo su monopolio a favor de quienes han sido *reclutados* para tareas particulares". En la práctica, no es muy fácil mantener las distinciones entre la profecía y las formas similares que hemos enumerado más arriba. La práctica del seguimiento personal en comunidad es la etapa normal por la que pasa la doctrina profética cuando

afronta la realidad cotidiana para establecerse de manera institucional. Es fácil entonces que los discípulos del profeta se conviertan en mistagogos, igual que otros discípulos de otras formas religiosas.

En el desarrollo posterior de la comunidad de discípulos se forma un grupo de personas —siempre laicos, cuya acción tiene, sin embargo, finalidades exclusivamente religiosas— que se colocan frente a la clase sacerdotal. De esta manera, se forman los dos términos entre los que se establecerán relaciones muy importantes. Profecía y sacerdocio, separados totalmente en un principio, inician así un proceso de *recíproca aproximación*. Contrapuesta a las técnicas del culto cotidiano, la profecía obtiene siempre una repercusión especial en los grupos sociales que de alguna forma se sienten oprimidos por la clase sacerdotal. Esta última, para no hacerse insignificante, debe llegar inevitablemente a un compromiso, a una reinterpretación del universo religioso sacerdotal, a una reestructuración del mismo que pueda ser aceptada también por el grupo seguidor del profeta. Es así como la praxis consolidada consigue defenderse de los ataques innovadores. Fruto de esta defensa pueden considerarse también algunos fenómenos característicos del mundo sacerdotal, como la formación de los libros canónicos y de los dogmas, por medio de los cuales los laicos tienen acceso por primera vez a la cultura sacerdotal. Pero esta rendición es también una defensa, porque los textos sagrados permanecen siempre sujetos a la interpretación dada por el clero. De todas formas, en la ordenación escrita de las tradiciones y enseñanzas se aprecia una vez más la profunda *diversidad entre sacerdotes y profetas*. Si el sacerdote

ordena el material religioso según criterios racionales-sistemáticos, ajustándose a su propio grupo social, la obra del profeta no tiene este carácter sistemático. Su único rasgo de unitariedad procede del principio inspirador del profeta, principio que permite una interpretación unívoca de la relación del hombre con el mundo.

A la difusión social de la profecía la acompañan otros fenómenos, como la *predicación* y el *cuidado de las almas*. La enseñanza colectiva sobre temas religiosos y éticos es específica de la profecía y de la religión profética. El impacto profético se realiza mediante la predicación, mientras que el cuidado de las almas es más bien una característica de la praxis cotidiana que sigue el sacerdote. De esta forma, tomando estos caracteres de los sacerdotes, las instancias proféticas sufren un nuevo impulso hacia su transformación en práctica cotidiana. La ética profética se transforma en casuística, lo que lleva consigo, según Weber, "la pérdida de la unidad íntima que el profeta había infundido a su ética, y de la que deducía el ámbito de lo obligatorio por una relación específica de *sentido* con el propio dios, relación que el profeta posee personalmente y en virtud de la cual exige que cada cosa se juzgue no según las apariencias externas, sino según su significado en el marco de la relación global con Dios".

Surgido en oposición al poder sacerdotal, el profetismo está destinado a sufrir un *proceso de decadencia* al verse obligado a establecer algún tipo de compromiso con dicho poder sacerdotal. El profeta propende a sustituir la gracia sacerdotal ritualista por un ordenamiento ético interior. Pero su supervivencia entre la población sólo es posible si se trans-

forma en objeto de culto, condescendiendo de esta forma con los deseos de la población. Así, el profeta asume a su vez las características del sacerdote. Por eso la clase sacerdotal, el clero, acaba constituyéndose, en definitiva, por fuerzas contrastantes entre sí, como son en concreto el carisma profético y las persistentes tradiciones rituales de las masas, fuerzas que encuentran, en el empeño racionalizador de la teología y del derecho canónico, un compromiso más o menos provisorio.

## V. Profecía y religión

En este proceso de formación, de crecimiento y decadencia de la profecía, es decir, en la configuración social a que da lugar la profecía, es oportuno hacer hincapié en un fenómeno típico del mundo religioso. Nos referimos al hecho de que la profecía surge como apelación directa, inmediata, a las exigencias de la trascendencia, como *problematización de la vida social desde el punto de vista de la trascendencia*; es decir, la profecía, con su solo surgir, rompe la seguridad, pone en discusión la praxis normal y la interpretación de dicha praxis. El profeta, pues, cuestiona las certezas religiosas. El proceso histórico-social antes descrito no es otra cosa que una prueba de que también la profecía es transformada en una justificación segura. La población y los sacerdotes tienen necesidad de saberse asegurados, de sentirse indudablemente justificados. Es constitutivo del hombre preferir lo seguro a lo inseguro, lo visible a lo invisible; en cierto sentido, preferir el sacerdote al profeta. De acuerdo con este fenómeno, la figura del profeta puede considerarse como una aparición fu-

gaz de las características reales de la religión. La profecía viene a ser la encarnación —que en sus caracteres genuinos dura sólo un breve período de tiempo, siendo en seguida absorbida y borrada— de la *tensión* que el hecho religioso no puede dejar de introducir en la estructura social y en la realidad del mundo humano. La conformación y las tendencias del mundo son contestadas por el hecho religioso y por su genuina problemática; pero el mundo se esfuerza por domesticar y humanizar las exigencias de la religión. La sociedad tiende a igualarlo y a uniformarlo todo bajo un esquema posibilista-mediocre. En esta irresistible tendencia, la aparición del profeta y su llamada resuenan con especial viveza, justamente por contrastar con el orden general. Pero por el mismo motivo el profeta tiene también escasa consistencia y está destinado a verse absorbido, siendo sintomático el hecho de que en esta tendencia aparezcan como aliados el grupo sacerdotal y las dificultades contingentes, vinculadas a la organización social, política y económica.

El análisis sociológico podría iluminar ulteriormente estos aspectos, si centrara su interés en la *función mediadora* que en una sociedad desempaña el profeta entre la novedad radical de su propia inspiración religiosa y la tradición cultural-religiosa en la que él mismo actúa. La presencia y la obra del profeta obedecen a una lógica particular, en la que se alternan y se turnan la continuidad y la ruptura, el acuerdo y el contraste, según criterios que no pueden reducirse a los cánones culturales normales de la sociedad. La figura del profeta está coordinada por un principio inspirador unitario, que discierne e impone sin más su lógica interpretativa contra la del mundo

ordinario. Este último universo de significados salta a la luz, se explicita en cierto modo, con la aparición de una interpretación alternativa. En esta línea va la función crítica que cumple la profecía, ofreciendo la ocasión —muchas veces única, frágil y completamente aislada— de que se expliciten y se comprendan en sus articulaciones, en su significado objetivo y en su relación con la realidad, todas las justificaciones, todos *los universos de significado que subyacen a la praxis cotidiana*, a la organización del mundo e incluso a la elaboración de una sistemática religiosa.

El carácter alternativo de la profecía lo evidencia el hecho de que, como a cualquier otra alternativa que logre aflorar siquiera por un instante en la sociedad, se la hace desaparecer al instante de modo violento o, más frecuentemente, mediante el fenómeno de la absorción, a la que están siempre dispuestas todas las fuerzas sociales que ven en ella una amenaza. Por eso puede decirse que entre la *relevancia social* de la profecía y su *relevancia religiosa* media una relación inversa. Por lo demás, esto es común a todos los fenómenos religiosos, cosa que debería tener en cuenta la reflexión sociológica cuando, al afrontar los fenómenos religiosos, privilegia —a veces de manera absoluta— el aspecto social empírico.

## VI. Revisión y usos recientes del concepto de profecía

Después de los trabajos de Weber, los estudios del fenómeno profético han puesto de manifiesto que éste se expresa repetidamente en las iniciativas misioneras y en el *revivalismo* (despertar) que con frecuencia se



apodera incluso de las poblaciones de cultura estacionaria. Las canonizaciones de los santos, en las que abunda la Iglesia católica para divulgar los ejemplos de bondad y de fe de algunas personas particularmente ejemplares, tienen normalmente dos efectos: proyectar sobre tiempos nuevos y ambientes diversos la función estimuladora del personaje carismático, y evidenciar la excepcionalidad de su biografía, en contraste con la conducta normal de los fieles y sacerdotes de su tiempo. Esta convicción de presentar unos valores nuevos a un ambiente preparado para recibirlos, aunque sin conocer todavía su significado, la encontramos también en la propuesta misionera, ampliamente extendida por los países no cristianos por iniciativa de personas emprendedoras y convencidas, con el apoyo de fuertes organizaciones. La actividad misionera, católica o protestante, constituye una interesante experiencia sociológica en que se combinan capacidades carismáticas eminentes con capacidades de cálculo racional, siendo difícil precisar qué parte de éxito corresponde a unas y a otras.

La *predicación profética* no es más que una clase de predicación, lo que se demuestra cuando el público adopta una actitud llena de atención y curiosidad. La gratificación que el predicador recibe de la asamblea que lo escucha con confianza, aumenta y legítima su poder de iniciativa y allana el camino hacia su éxito. Este fenómeno se denomina también proselitismo, no tanto porque el predicador quiera a toda costa hacerse con unos seguidores, sino más bien porque entre las masas se forma una corriente de intereses vitales por el anuncio renovador. Se recuerda que este fenómeno, cuando produce conversiones abundantes,

suscita irritaciones, reacciones y rivalidades de todo género, que contribuyen a conferir a la actividad misionera el signo de gran aventura. Cuando el grupo de seguidores del predicador profético se consolida y se dan estructuras eclesiales normales, tiene lugar el paso de los poderes oficiales del misionero extranjero al sacerdote nativo, reduciéndose de forma correlativa las manifestaciones emocionales y la resonancia de la nueva propuesta religiosa en el ambiente.

En los últimos cien años, la religiosidad ha sufrido pérdidas masivas en los países cristianos; no obstante, incluso en los sectores donde predomina el agnosticismo y donde el modelo oficial de la Iglesia carece de mordiente, la predicación profética suscita frecuentemente la atención. Esta se manifiesta no sólo a través de contactos personales, sino también a través de la prensa, la radiotelevisión, etc., con resultados que parecen positivos. Naturalmente, el estilo de esta presentación convencida del mensaje religioso varía mucho en razón de los ambientes y los personajes, y de él depende el éxito y el fracaso, tanto como de la temática y de la argumentación empleadas. El hecho de que los *mass-media* amplíen rápidamente la repercusión del anuncio profético a un vasto territorio ha dado lugar al fenómeno de la corriente profética e incluso de la subcultura profética, que se mueven en la Iglesia y en su contexto social con notable autonomía.

Se advierte que las corrientes proféticas comparten el gusto por lo nuevo y la percepción inmediata de las expectativas de la propia época, asemejándose así a las tendencias ideológico-utópicas de los extremismos ateos, anticristianos y anticleri-

cales. Cuando el *movimiento profético* choca con las instituciones eclesiásticas, se produce un deslizamiento de sus adeptos hacia los sectores político-ideológicos más exasperados. Sin embargo, puede observarse que este profetismo no siempre se caracteriza, como había advertido Weber a través de los acontecimientos históricos, por un dogmatismo ético especial o por una ejemplaridad notable en el comportamiento. Presentándose, por lo demás, en formas numéricamente cada vez más consistentes, se ha ganado la atención del estudio sociológico. De ahí procede la impresión de que la característica principal del profetismo contemporáneo es su capacidad de anticipar acontecimientos, de preanunciar el futuro histórico y de comprometerse moralmente a afrontarlo en el campo social. En este sentido, se parece mucho al profetismo bíblico; pero se distingue de otras formas históricas a que Weber había hecho referencia.

El fenómeno se ha estudiado en relación con la expansión de la protesta juvenil y de los grupos espontáneos de los años sesenta. En Italia, Burgalassi lo ha descrito como una subcultura religiosa que se acerca a la cultura atea, a la indiferente, a la conformista (inspirada en el modelo oficial), a la mágico-sacral. Se orienta a un fuerte compromiso social sin concesiones al poder, y al retorno al espíritu evangélico, teniendo su avanzandilla en las ciudades sobre todo entre los jóvenes, las izquierdas y las esferas culturales elevadas. Entre los *cristianismos ocultos*, éste parece ser el más genuino por identificarse con los valores de la persona, las más de las veces interpretados conforme al credo católico, si bien es un cristianismo todo él coloreado de disenso.

Esta *subcultura profética* busca tres cosas: a) simplificar las *estructuras sofocantes* de la institución eclesiástica; b) demoler todas las estructuras sociales represoras de la personalidad humana; c) revalorizar el compromiso social operativo por encima de las tendencias cerebrales y sentimentales de la religión. Además, en los grupos espontáneos de este cuño se descubre una fuerte tendencia al ecumenismo, a la corresponsabilidad, al antropocentrismo, a la conflictividad indispensable para afirmar la justicia, al realce del amor, y todo ello en contra de los aspectos antipáticos de la organización centralizada y burocrática de la Iglesia. A pesar de su actitud favorable a intervenciones revolucionarias para rescatar el mundo, intervenciones que rompen aparentemente con el modelo oficial del cristiano disciplinado, la subcultura profética da los índices más elevados de práctica sacramental, de moralidad, de servicio al prójimo y de información teológica.

Dada la tradicional elasticidad de la jerarquía católica con los movimientos de espiritualidad, que rebrotan constantemente en la historia, se puede considerar que la actual renovación profética no causará escisiones, normales, en cambio, en el protestantismo, sino un despertar y una revitalización de la comunidad y de la institución, lo que nos recuerda el *revivalismo* del siglo pasado. Esto será tanto más fácil si la renovación profética consigue alcanzar los éxitos ausentes en los procesos organizativos (y, por tanto, racionalistas) que la Iglesia persigue desde hace un siglo, ante las masas indiferentes o aquiescentes, que constituyen la mayoría de la población en la mayoría de los países.

BIBLIOGRAFÍA: Berger P.L., *Charisms and religious innovation: the social location of israelite prophecy*, en "American Sociological Review" 6 (1963).—Bishop E.F.F., *Prophets of Palestine. The local background to the preparation of the way*, London 1962.—Burgalassi S., *Le cristianità nascoste*, EDB, Bologna 1970.—Lanternari V., *Movimenti di libertà e di salvezza dei popoli oppressi*, Feltrinelli, Milano 1960.—Ellena A. y otros, *Ricerca interdisciplinare sulla predicazione*, EDB, Bologna 1972.—O'Dea T., *The catholic crisis*, Bacon Press, Boston 1968.—Pereira, De Queiroz M.L., *Réforme et révolution dans les sociétés traditionnelles. Histoire et ethnologie des mouvements messianiques*, Anthropos, Paris 1968.—Schedi C., *L'età dei profeti*, en vol. III de *Storia del Vecchio Testamento*, Edizione Paoline, Roma 1965.

## PSICOANALISIS

SUMARIO: I. Psicoanálisis y sociología - II. Concepciones psicoanalíticas de la relación entre individuo y sociedad - III. Agresividad y destructividad en los grupos sociales - IV. Psicoanálisis de la personalidad autoritaria - V. Significado social del psicoanálisis como terapia.

### I. Psicoanálisis y sociología

La concepción psicoanalítica de la naturaleza humana ha hecho una aportación revolucionaria a las ciencias sociales, y constituye un giro radical en el estudio del hombre por lo que se refiere a los sistemas especulativos y experimentales aplicados por la sociología y la psicología tradicionales. El psicoanálisis, que surgió como técnica psicoterapéutica, consolidándose luego como tal, ya desde el mismo Freud ha venido expresando un interés real por el hombre más allá de sus intentos terapéuticos, comprometiéndose abiertamente en algunos momentos en la formulación de una doctrina general del hombre y de su civilización. Aunque el componente sociológico

co del psicoanálisis se ha replanteado en términos teóricos satisfactorios tan sólo en época muy reciente, pueden entreverse ya en Freud las líneas de fuerza de un pensamiento que, por su misma construcción, no podía prescindir de una visión de la experiencia humana en términos sociales. Pero al haber prestado una atención preferente al elemento instintivo e inconsciente, en detrimento de los factores institucionales y económicos como determinantes del comportamiento humano, Freud y la ortodoxia psicoanalítica no podían librarse de la crítica de haber eliminado el peso de los hechos histórico-sociales en los destinos colectivos en favor de una visión del hombre ahistórica y carente de alternativas. Mas aunque este reproche sea correcto, no puede dejarse de reconocer la importante aportación hecha a la sociología, a no ser que, reductiva y arbitrariamente, se proponga e identifique a esta última con un determinismo de naturaleza político-económica. En efecto, mientras el psicoanálisis se ocupa siempre de un individuo socializado, la sociología, por su parte, trata siempre de grupos de individuos cuya estructura y cuyos mecanismos psíquicos no pueden dejarse de lado. A pesar de que —como reconoce Fromm— la adaptación activa y pasiva de los mecanismos biológicos, de los instintos, a la realidad social es la clave de toda psicología social de tipo analítico, y de que toda investigación en el ámbito de la psicología personal, patológica o normal, procede de esta concepción.

El hecho de que el psicoanálisis reconozca el valor del cuerpo como lugar de vida y de comunicación, subrayando el aspecto histórico (ontogenético) e interaccional de todas sus vivencias, ha posibilitado a las

ciencias humanas y sociales superar la dificultosa atomización biológica a la que el naturalismo del siglo XIX había reducido al hombre, así como reinsertar al perturbado, al inadaptado, al criminal o al hombre corriente en su propia matriz social, familiar y humana, liberándolos de la alienación concreta de *portadores de una enfermedad*. De esta manera se ha restituido a la sociología y a la psicología el derecho a una intervención humana en el hombre y en sus hechos psíquicos y comportamentales, relegados (en algunos aspectos todavía hoy) a fenómenos alterados del sistema nervioso. La investigación de los factores etiopatogénicos responsables del malestar subjetivo o comportamental ha proporcionado el medio de conseguir, mediante el psicoanálisis, desplazar las causas de la patología individual a la patología de la relación y, consiguientemente, identificar las causas de la llamada *enfermedad mental* en el cuadro de las experiencias y vivencias familiares típicas de una determinada época y civilización.

Los conceptos mismos de super-yo, de principio de la realidad, se han evidenciado como categorías a la vez psicológicas y sociológicas, lo cual es un buen punto de partida para comprender, en el contexto de las dinámicas afectivas de la edad evolutiva, los mecanismos y procesos de socialización que, en el ámbito de la familia, llevan a interiorizar los valores, las normas y los modelos de comportamiento.

En un plano más estrictamente antropológico, los problemas estructurales y funcionales de la familia habrían quedado parcialmente oscurecidos sin el estímulo y la aportación del psicoanálisis, que ha favorecido su comprensión poniendo de manifiesto la problemática del incen-

to, hecho que ha aclarado no sólo la psicodinámica de las relaciones interfamiliares, sino también el cometido que las culturas patriarcales han encomendado a las reglas matrimoniales y parentales como sistemas capaces de integrar los tabúes psicológicos para garantizar la evolución y ampliación del conjunto social.

El psicoanálisis ha enriquecido la sociología revalorizando toda la complejidad de las relaciones del individuo con sus semejantes, considerados como objetos de amor, de odio, de miedo y de rivalidad, e iluminando la vida afectiva de los grupos y de las instituciones, sus vicisitudes, sus dinámicas y los problemas que de ellos brotan, invadiendo luego lo social y activando los comportamientos colectivos. La evolución del pensamiento freudiano en sus corrientes existencialistas, psicoanalíticas, revisionistas y psicociológicas, nos proporciona también la posibilidad de utilizar el psicoanálisis como instrumento crítico frente a una determinada sociedad y a sus estructuras histórico-culturales. Posibilidad que se apoya en el presupuesto de que existen determinadas exigencias humanas fundamentales, de las que ninguna sociedad puede alejar a sus miembros sin convertirse en una sociedad enferma.

A diferencia de la psiquiatría y psicología experimental, que se forman sobre esquemas de las ciencias naturales y que tratan de explicar un comportamiento objetivándolo, el psicoanálisis, como ciencia humana que se crea su propia epistemología, intenta comprender una experiencia preocupándose de valorar el significado que para el individuo tienen las personas, las cosas y las instituciones con que se relaciona. No valora, por tanto, las propiedades de

un objeto, sino las vicisitudes de una relación.

La pretensión de interpretar la realidad social en términos psicoanalíticos expone —y quizá con razón— al riesgo del psicologismo, que puede constituir una coartada racionalizada y un medio para ocultar las responsabilidades individuales y colectivas. El acercamiento al psicoanálisis en términos sociológicos no corre tal peligro, ya que implica en quien recurre a él una disposición metodológica a utilizar los conocimientos teóricos como esquemas de investigación. Esto con la convicción de que, para comprender lo social, es necesario también dirigir la mirada más allá del dato sensible, es decir, a la dimensión oculta del hombre, la cual es siempre extraña a su consciencia, y con la convicción de que todo hombre, para tener la exacta medida de sí mismo, debe reflejarse también en el espejo de su propia sociedad.

## II. Concepciones psicoanalíticas de la relación individuo-sociedad

En su obra *El malestar en la cultura* (1929), Freud desarrolla y explicita su pensamiento crítico frente al progreso humano. El aspecto pesimista de esta crítica, consecutiva a la teoría del instinto de muerte como opuesto a los impulsos de la libido, nace sin duda de la crisis de confianza en la razón por parte de un Freud ilustrado ante la experiencia de la irracionalidad destructiva de la guerra: "El problema decisivo de la especie humana me parece que está en saber hasta qué punto el proceso cultural llegará a dominar el desorden provocado en la vida colectiva por el instinto agresivo". Para Freud, el hombre y la sociedad

no tienen otra elección posible: o someterse a la dictadura de la razón o ser dominados por la anarquía de los instintos. La represión de la naturaleza libidinosa y agresiva del hombre tiene lugar a través del principio de realidad, en el que el hombre, bajo la presión del super-yo y la mediación del yo, reprime, posee o adapta el deseo instintivo inclinado a la realización del principio del placer. Esta dialéctica es para Freud el fundamento sobre el que se basa la civilización: "Los dos procesos del desarrollo individual y cultural deben encontrarse en estado de recíproca oposición hostil y disputarse recíprocamente el terreno". La racionalidad de la cultura y de la civilización, en aras de las cuales se impone la represión, no es una coerción sólo externa (que el hombre experimenta como angustia de lo real), sino sobre todo interna, es decir, angustia moral, porque el hombre interioriza y transforma en voz de su propia conciencia los preceptos de su propia cultura y de su propia sociedad. Por eso, mediante la autorrepresión, sostiene las instituciones y los valores de la civilización. Así, el destino de las pulsiones instintivas deriva de la remoción-sublimación de la *libido* y de la introyección de la agresividad en el plano del super-yo, condición que, si se transgrede o, en cualquier caso, no se expresa según los modelos de comportamiento previstos por la sociedad, lleva a experimentar un fuerte sentimiento de culpa. Sentimiento que Freud presenta como el problema más importante del proceso de civilización, y que se paga precisamente con la pérdida de la felicidad. Y cuando el individuo no consigue adaptarse al conflicto entre instintos y cultura, y su carga instintiva está sometida a una excesiva remoción,

sus elementos libidinosos se transforman en síntomas y sus componentes agresivos en sentimiento de culpa y angustia patológica, por lo cual una exagerada represión trae como consecuencia la neurosis.

La visión que Freud tenía del mundo indudablemente estaba influida por su época, en concreto por el hecho de ser hijo de la burguesía ilustrada y reformadora del siglo XIX, la cual, ante la imposibilidad de ver realizados los cambios fundamentales de la sociedad, se sintió obligada a buscar las causas de la tragedia en la naturaleza del hombre. La deshistorización del yo y del super-yo es otro aspecto que se reprochará a Freud, quien, por lo demás, había sostenido en 1927 que la personalidad es un precipitado de relaciones pasadas. De todas formas, él no había advertido que toda cultura realiza instancias personales (yo y super-yo) completamente diversas. Esto lleva —como indicaría Marcuse— a superar el pesimismo freudiano ante la naturaleza humana y abre las puertas a la esperanza de un hombre nuevo en el que puedan coexistir las exigencias instintivas y las sociales. Si en Freud hubo un error, fue el de considerar a su época y a los hombres de su siglo con sus patologías como el paradigma de una condición universal del hombre.

La primera y más significativa heterodoxia del pensamiento de Freud, por lo que respecta a la condición sociológica del hombre, es sin duda la de W. Reich, que ha intentado resolver el problema de la relación hombre-sociedad proyectándolo al ámbito histórico-político de su condición concreta de clase en el entramado de las relaciones de producción. Reich se ha esforzado también en tender un puente entre psico-

analistas y marxismo, poniendo de relieve que la represión libidinosa nace de un proyecto político-económico de opresión que lleva a las masas a compartir la ideología de las clases dominantes. Esta adhesión conformista y falta de autoconciencia derivaría —según Reich— de la represión y deformación de los impulsos sexuales, que, convertidos en núcleos agresivos, irracionales y sadomasoquistas, llevarían a aceptar y compartir dicha forma de represión. Para Reich, a diferencia de Freud, no existen instintos negativos propios de la naturaleza humana, sino únicamente impulsos positivos, como la socialidad y la sensualidad. La personalidad del hombre se desarrollaría de forma rica y normal si no intervinieran formas educativas capaces de reprimir y distorsionar las disposiciones primitivas, creando en la personalidad un *inconsciente* en el que imperan motivaciones sádicas y una sexualidad deformada. Reich sostiene que las situaciones económicas, los cambios sociales y las estructuras que informan la sociedad se engloban en la ideología dominante de una determinada época, y que ésta, por su parte, interiorizada por los individuos, transforma sus exigencias biológicas originarias, conformándose en las estructuras del carácter y en sus fundamentos biológicos. Así, la *coraza caracterial* del hombre de la civilización occidental y capitalista, aunque se incluya estadísticamente en la normalidad, resulta caracterialmente perturbada. De ahí que la personalidad dominante en una determinada época dependa, en sus rasgos psicodinámicos más frecuentes, del tipo de represión que de los instintos sexuales y sociales ejerza un determinado poder político-económico.

En la concepción reichiana de la

relación entre hombre y sociedad, el dato más importante es, tal vez, el de plantear la condición de los individuos como algo vinculado no a una naturaleza humana abstracta, sino al tipo de procesos de socialización y de formación propios de una determinada sociedad, que modela en función de las propias estructuras económico-políticas.

La socialización más pronunciada del psicoanálisis la ha efectuado el llamado revisionismo neofreudiano (E. Fromm, K. Horney, J. H. Sullivan, C. Thompson), que, si bien se inspira en sus líneas generales en la teoría psicoanalítica de Freud, se diferencia sustancialmente de ella al negar el peso de los instintos como factores causales del comportamiento humano y de las dinámicas psicológicas. Este revisionismo traslada el acento a la influencia de las dinámicas interpersonales y a los factores sociales y culturales como determinantes de los procesos psicológicos subjetivos.

El principal representante de esta corriente es E. Fromm, que reduce la problemática de la situación humana no a un conflicto entre instintos y cultura, como quería Freud, sino a la falta de adecuación entre la realidad histórico-social y la satisfacción de las necesidades de la existencia humana, tales como la necesidad de trascendencia, de arraigo, de relaciones, de identidad y de orientación. Según Fromm, el hombre, debido a su esfuerzo evolutivo, se ha alejado de la naturaleza y de los rígidos determinismos instintivos (descondicionamiento biológico) para acceder a una forma superior de libertad que, sin embargo, lo expone a la angustia de la inseguridad y de la soledad. Si para Freud el hombre es como un sistema cerrado, dotado por la naturaleza de unos

impulsos fisiológicamente condicionados, y el desarrollo del carácter es como una reacción a las satisfacciones y a las frustraciones de tales impulsos, para Fromm el carácter es la forma específica en que se plasma el dato biológico humano por obra de una determinada sociedad histórica. Al igual que otros revisionistas, en especial Sullivan, proclama la necesidad de estudiar la personalidad en su adaptación interpersonal, en sus relaciones con el mundo, "por lo cual el rol de factores formativos primarios compete a las condiciones económicas. La familia es el medio asistencial mediante el cual la situación económica ejerce su influencia formativa en la psique del individuo... El cometido del psicoanálisis es también el de explicar las ideologías y las actitudes psíquicas —y en particular sus raíces inconscientes— en términos de influencia de las situaciones económicas en los impulsos libidinosos". Para Fromm, la patología mental no depende del choque de dos realidades inconciliables —individuo y civilización—, sino de una distorsión de la sociedad, cuyos valores generan rechazos (psicosis) o adaptaciones (neurosis y alienaciones) igualmente patológicas. Comparado con Freud, Fromm traslada el acento, incluso en el plano de la técnica terapéutica, desde el pasado al presente, desde lo inalcanzable a lo tangible. De modo que es la personalidad total en su relación con el mundo la que se convierte en sujeto del psicoanálisis revisionista.

Las objeciones que sobre todo Marcuse y Brown han hecho a Fromm ponen de relieve que éste ha mutilado el psicoanálisis reconciliándolo con el sentido común, edulcorándolo con una visión moral e idealista y despojándolo de la intuición psicoanalítica fundamental de

Freud, es decir, de la base corporal de toda superestructura emotiva, social e ideológica.

H. Marcuse, en cambio, ha revalorizado la visión freudiana del *Malestar en la cultura*, insertándola en una perspectiva marxista y efectuando, desde la misma, una crítica cerrada a las ideologías dominantes en la sociedad industrial. Su oposición a los revisionistas neofreudianos es neta, objetando que su perspectiva psicoanalítica lleva consigo la devaluación de las necesidades materiales en favor de las espirituales y, por tanto, en favor de una aceptación implícita de los fundamentos económico-políticos en que se apoyan las instituciones sociales. Marcuse parte de Freud, subraya la validez de sus conceptos de los instintos de muerte y libidinosos, pero aboga por la superación del pesimismo freudiano frente al principio de realidad (en nombre del cual el individuo ve que se le impone la renuncia al instinto), historizándolo e indicando la posibilidad de modificarlo. Marcuse dice que en el principio de realidad operan dos tipos de represión: una filogenética, biológica e inmutable, y otra histórico-social y transformable. La represión histórico-social, ejercida de manera natural por las clases en el poder, sería para Marcuse una represión adicional, es decir, un extra debido al dominio y explotación del hombre por el hombre, por lo cual el principio de realidad, que impone renuncias al hombre, es fundamentalmente el principio de prestación típico de las relaciones de producción, especialmente evidentes en las sociedades capitalistas. Para Marcuse, el principio de realidad determinado por Freud no es un principio universal imprescindible, sino sólo una forma histórica particular de represión predominante en la

sociedad burguesa. Por tanto, el psicoanálisis ortodoxo se equivoca cuando afirma que el hombre no puede renunciar a la represión de los instintos, ya que la libertad de éstos comprometería la supervivencia de la civilización y del hombre. El considera, en efecto, que los instintos historizados pueden cambiar si cambian las premisas de la civilización que los expresa.

### III. Agresividad y destructividad en los grupos sociales

Freud ha postulado una teoría dualista de los instintos, en la que, junto al impulso libidinoso (*Eros*), coexiste un impulso de muerte (*Thanatos*), entendido este último como tendencia de todo organismo vivo a regresar al estado inorgánico (principio de la entropía). Del instinto de muerte se derivaría el instinto de agresión, que puede dirigirse contra el yo (*masoquismo*) o contra los demás (*sadismo*). Para Freud, la tendencia del hombre a la agresividad es una predisposición innata, instintiva, cuya dirección, intensidad e inhibición dependen tanto de factores innatos como de factores educativos. Melanie Klein, siguiendo de cerca a Freud, ha otorgado al instinto de muerte un rol predominante en la explicación de los mecanismos ontogenéticos: el niño puede sobrevivir y hacer madurar una estructura psicológica normal tan sólo en circunstancias favorables (recibiendo amor, afecto) que permitan la proyección al exterior del instinto de muerte bajo la forma de una agresividad fantasmaticada de tipo paranoide. El hombre llegaría a controlar los efectos destructivos de esta agresividad mediante complejos mecanismos defensivos que volverían a

utilizar la agresividad misma (super-yo, sentimientos de culpa, mecanismos reparadores, maníacos, etc.).

F. Fornari, desde una perspectiva kleiniana, ha analizado en el fenómeno institucional de la guerra, entendida como agresividad entre grupos, toda una serie de modalidades defensivas frente a la propia agresividad, que el hombre experimenta en la fase preedípica a través de mecanismos esquizo-paranoides. La guerra, como expresión máxima de la criminalidad organizada del hombre, tendría su origen, según Fornari, en la necesidad periódica que el hombre siente de expeler de su grupo las propias fantasías agresivas, proyectándolas sobre otro grupo, al que atribuye toda la responsabilidad y esta intencionalidad. En otras palabras, el individuo-grupo (como ha experimentado ya durante la infancia en la relación con la pareja de los padres), inserto en una situación de potencial culpabilidad y en cuanto responsable de sus deseos agresivos dirigidos contra sus propios objetos de amor, pone en marcha unos mecanismos defensivos de tipo psicótico mediante una regresión emotiva de la personalidad. Por ello, en la medida en que viva la propia agresividad reflejada en el otro, se sentirá autorizado a agredirlo. La sociedad, por su parte, sirviéndose del aparato estatal y de la organización militar, legitimará y autorizará éticamente la agresión, eximiendo a los individuos de toda responsabilidad. Por ello, la tesis del psicoanálisis es que la agresividad entre los grupos, institucionalizada en la guerra, constituye un mecanismo social que libera a los individuos de las ansiedades persecutorias y depresivas más primitivas (Eliot) [ *Guerra*].

La explicación socioanalítica de la

agresividad interespecífica, casi exclusivamente típica de la especie humana, revaloriza la formulación metapsicológica de Freud sobre la existencia de un instinto de muerte y sobre la presencia compacta de fenómenos inconscientes en la vida social de los grupos. G. Ammon, aceptando la perspectiva de los revisionistas como Fromm y de la escuela genético-estructural de Hartmann y Rapaport, no se resigna a la metapsicología freudiana relativa a la existencia de un instinto de muerte primario, por lo demás sin confirmar en el plano experimental. Ammon ha dado una respuesta al problema estableciendo una distinción entre *agresividad constructiva* y *agresividad destructiva*. La primera actúa en la autorrealización del yo (Storr); la segunda, en su deformación patológica. Según Ammon, la agresividad destructiva, y en esto enlaza con Reich, se derivaría de relaciones interpersonales patológicas, cuando en la familia se bloquean y se frustran las necesidades emotivas del niño, lo que impide el desarrollo de su yo y favorece comunicaciones ambiguas y contradictorias. De ahí deduce Ammon que los grupos y la familia pueden ser focos de tensiones destructivas, con frecuencia imperceptibles por haber sido reprimidas inconscientemente, los cuales, además de impedir la emancipación del yo, provocan un peligroso torrente destructivo, del que pueden aprovecharse ideologías o instituciones. Desde esta óptica, las fuerzas negativas presentes en la organización social actúan en el niño mediante los padres, cuya vivencia y personalidad, si se sienten incómodas en este contexto, pueden mostrarse patogenéticas para el hijo, favoreciendo el viraje destructivo de su agresividad.

#### IV. Psicoanálisis de la personalidad autoritaria

La idea y la constatación empírica de que también en las masas puede descubrirse una caractereología colectiva de tipo autoritario, capaz de hundirlas en el más rancio conformismo ideológico y político, es un logro del encuentro entre las categorías psicoanalíticas y las sociológicas.

Ya Freud había visto con claridad en el año 1921 —mucho antes de que apareciera el peligro fascista— el nacimiento y naturaleza de los movimientos fascistas de masas, poniendo de relieve las relaciones irracionales, sugestivas e histéricas que los grupos pueden mantener con sus dirigentes. Para Reich (1933), la represión de las cargas libidinosas en las clases subalternas provoca la transformación de tales cargas en núcleos agresivos, sádicos, irracionales, que generan personalidades prontas a someterse masoquistamente a los jefes y misticismos ideológicos.

Una de las mayores aportaciones críticas al análisis de la formación de la personalidad autoritaria es, sin duda, la de la Escuela de Francfort en sus famosos *Studien über Autorität und Familie* (1936), a los que contribuyeron Horkheimer, Marcuse, Fromm, Vittfogel y Jungmann. Esta obra, si bien desde diversos puntos de vista, aborda las relaciones entre autoritarismo social y autoridad de la familia. Esta última, reproduciendo dentro de sí las relaciones dominantes en toda la sociedad, acaba desempeñando un rol determinante en la reproducción de los caracteres psicológicos que exige la estructura político-cultural dominante. Esto sucede principalmente mediante la mitificación de la edu-

cación orientada a la obediencia, al orden y al respeto de la jerarquía (Horkheimer), valores ya connaturales a la ideología luterana de la libertad, que abre al consenso y a la personificación terrena de la autoridad, habituando a la equiescencia y a la despolitización (Marcuse). La subordinación experimentada ante la figura paterna es fuente de una ideología represiva, la cual, una vez interiorizada, determina los rasgos sadomasoquistas de la personalidad (Fromm). En el año 1941, Fromm contribuye ulteriormente a esclarecer la psicodinámica de la personalidad autoritaria y en particular advierte que la pequeña burguesía posee rasgos dominantes de tal personalidad. En efecto, la burguesía admira la autoridad, ya que, al someterse a ésta, se ve reflejada en ella y ejerce a su vez una agresión sádica sobre otros individuos, que en general son minorías o clases subalternas. Los movimientos totalitarios atraen a los portadores de este síndrome, dado que la experiencia de libertad provoca en tales sujetos gran ansiedad al sentirse incapaces de administrarla democráticamente. La posibilidad de una amplia verificación empírica se dio en 1944 mediante una investigación que sobre el prejuicio racial encomendó el Jewish Committee al Institute of Social Research de Nueva York. Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson, Sanford y otros colaboradores se empeñaron en una monumental investigación para verificar si las convicciones políticas, sociales y económicas de un individuo, potencialmente antidemocrático, están de hecho en relación con determinados rasgos personales. La investigación, aunque no permite distinguir una característica discriminante de clase en el autoritarismo conservador,

tuvo el mérito de evidenciar los rasgos dominantes de la personalidad autoritaria, a saber: 1) inflexible adhesión a los valores de la clase media; 2) actitud acrítica y sumisa a la autoridad; 3) tendencia a atacar y condenar el anticonformismo; 4) tendencia a la superstición y al misticismo; 5) rigidez de pensamiento; 6) sensibilidad a las relaciones de dominio-sumisión; 7) tendencias paranoicas; 8) moralismo sexual. Adorno comentó sucesivamente que esta caracterización es propia de la clase media, estrato social que, no llegando a formarse una conciencia autónoma e independiente, procura sustituirla identificándose con la autoridad institucional, colectiva o del partido, que de por sí es irracional, heterómana, opresiva y contraria a toda conciencia social [ *Autoritarismo* ].

Fornari, utilizando las categorías psicoanalíticas kleinianas y las observaciones de Money-Kyrle, ha descrito con acierto la dinámica psicológica del individuo autoritario. Subraya que el relativismo ético, nacido de la decepción que siguió al primer conflicto mundial, entró en crisis con la aparición del fascismo, entendido como código arcaico que encierra una fanática obediencia a los dirigentes y una intolerancia feroz hacia cualquier realidad que se considere enemiga. La personalidad autoritaria se manifiesta en la adhesión pasiva, rígida y acrítica a un código, cualquiera que sea, rechazando la responsabilidad. Este tipo de *moral perturbada* se sirve de la dependencia absoluta de la autoridad o de un determinado código para evitar las ansiedades depresivas y los sentimientos de culpa que podrían aparecer en el individuo si viviera su comportamiento en la responsabilidad personal. En estas

condiciones, el individuo tiende a hacerse implacable en el cumplimiento de su deber o de lo que considera como tal, porque teme el castigo de la instancia paterna agresiva interiorizada, surgida de una entidad imaginaria, que Dicks ha descubierto en los criminales nazis, cual persecutor interno que el niño asimila en las relaciones con una estructura familiar centrada en la idea de una autoridad punitiva, entidad que Marcuse tiende a desplazar de la familia, viendo su origen en los poderes constituidos y en las instituciones extrafamiliares.

#### V. Significado social del psicoanálisis como terapia

El psicoanálisis freudiano parece poner límites a una imaginación sociológica creadora de alternativas sociales, al estimar que la base represiva de la sociedad es prerequisite de la sociedad misma y, por ello, inmodificable.

La sociología, por su parte, subraya que la terapia psicoanalítica, liberando al individuo de la neurosis personal y readaptándolo a la normalidad, lo readmite a gozar de una alienación colectiva, a la que de esta forma imprimiría el sello de la normalidad. En otras palabras, trasladando la intervención al problema personal ocultaría las responsabilidades colectivas que concurren a determinar este problema.

Hoy día el psicoanálisis, al haber rechazado el dogma freudiano de la inmodificabilidad de la base represiva de la sociedad, se encuentra ante un dilema: o continuar contribuyendo al proceso de recuperación-adaptación-integración del individuo, olvidando su cometido ético y crítico, o hacer al hombre todavía

más consciente de la problematización histórica de su condición social. Como dice D. Erikson, "las historias clínicas de personas jóvenes que sufren perturbaciones neuróticas han demostrado también una relación entre la epidemiología de un determinado tiempo y los conflictos ocultos de las generaciones y, por ende, con la historia misma".

Por eso, frente a esta constatación, el psicoanálisis va madurando, en su parte más sensible, hacia una participación comprometida, dirigida a desarrollar la sustancia sociológica de las nociones psicológicas, es decir, tratando de abandonar la tendencia a ser una especialidad médica que proporcione la distracción catártica de un juego, para convertirse más bien en una técnica psicológica que facilite una conciencia activa de la verdadera naturaleza de los problemas, es decir, que pueda sugerir a la acción humana unas opciones que no sólo adquieran un valor subjetivamente terapéutico, sino que, además, sean capaces de transformaciones sociales y culturales a la medida del hombre.

E. Gius-A. Salvini

BIBLIOGRAFÍA: Alberoni F., *Stati nascenti*, Il Mulino, Bologna 1968.—Ancona L., *La psicoanalisi*, La Scuola, Brescia 1963.—Egidi V., *Psicoanalisi e interpretazioni della società*, Loescher, Torino 1975.—Fornari F., *Nuovi orientamenti della psicoanalisi*, Feltrinelli, Milano 1963.—Freud S., *Obras completas*, Biblioteca Nueva, Madrid 1968; *Psicopatología de la vida cotidiana*, Alianza, Madrid 1966; *La interpretación de los sueños*, 3 vols., Alianza, Madrid 1966; *El chiste y su relación con lo inconsciente*, Alianza, Madrid 1967; *La histeria*, Alianza, Madrid 1967; *Tótem y tabú*, Alianza, Madrid 1967; *Introducción al psicoanálisis*, Alianza, Madrid 1967; *Psicoanálisis del arte*, Alianza, Madrid 1970.—Fromm E., *Grandeza y limitaciones del pensamiento de Freud*, Siglo XXI, Madrid 1980; *La misión de Sigmund Freud*, ICF, Madrid 1980; *La familia*, Edicions 62, Barcelona; *La condición humana actual*, Paidós

Ibérica, Barcelona 1981; *Y seréis como dioses*, Paidós Ibérica, Barcelona 1981; *Anatomía de la destructividad humana*, Siglo XXI, Madrid 1982; *Erica y psicoanálisis*, FCE, Madrid 1980; *Psicoanálisis y religión*, Psique, Buenos Aires 1956.—Galli G.P. (ed.), *Psicoterapia e scienze umane*, Feltrinelli, Milano 1972.—Marcuse H., *Eros y civilización*, Ariel, Barcelona 1981; *Psicoanálisis y política*, Edicions 62, Barcelona 1973.—Money-Kyrle R., *Psychoanalysis and politics*, General Duckworth, London 1951.—Musatti C.L., *Trattato di psicoanalisi*, Boringhieri, Torino 1968.—Pichon-Riviere E., *Del psicoanálisis a la psicología social*, 2 vols., Galerna, Buenos Aires 1970-71.—Riesman D., *Psicoanálisis y ciencias sociales*, Paidós, Buenos Aires 1973.—Zolla E., *La psicoanalisi*, Garzanti, Milano 1963.

## PSICOLOGIA SOCIAL

SUMARIO: I. Introducción - II. Intento de definición - III. Orientaciones teóricas fundamentales: 1. Teorías de inspiración behaviorista; 2. Teorías de inspiración psicoanalítica; 3. teorías de inspiración fenomenológico-cognoscitiva; 4. Teorías de inspiración sociológica - IV. Percepción social e interacción - V. Socialización y dinámica de grupo - VI. Principales métodos y aplicaciones de la psicología social.

### I. Introducción

La denominación incierta de una disciplina indica que es incierto su nivel teórico-científico. Hoy, por ejemplo, se habla y se escribe mucho de psicología social o psicociología, del psicólogo social o psicociólogo. Ello es síntoma significativo de que se aspira a construir una disciplina que explique y prediga el comportamiento del hombre como productor del dinamismo y del significado de fenómenos sociales, aspiración que luego, durante el proceso de realización, cambia de signo al lograr configurarse como una disciplina de los fenómenos sociales de fondo psicológico. Es el eterno desacuerdo entre las dos almas de la

Psicología social

*psicología social: el alma psicológica o de elaboración individualista y el alma sociológica o de elaboración interdisciplinar.*

Si pretender en absoluto resolver de forma definitiva la incertidumbre y la ambigüedad que reinan en este sector investigativo, para nosotros el estudio del comportamiento social forma parte de una psicología general que nos permite comprender las modalidades por las que el hombre, como ser biosocial, se convierte en el centro estructural de las fuerzas interindividuales que hacen posibles el orden y las regularidades sociales.

Luego de intentar definir la psicología social, con el fin de situar este sector investigativo en el marco de la psicología y de las demás ciencias sociales, indicaremos las orientaciones teóricas fundamentales de la psicología social moderna. Afrontaremos el problema central de la percepción social y de la interacción, exponiendo el proceso de socialización y la relación dinámica existente entre personalidad y sociedad. Ofreceremos algunas normas para comprender la dinámica de grupo, así como algunas indicaciones sobre los principales métodos de la investigación y las aplicaciones de la psicología social.

II. Intento de definición

Si bien son ya muchos los que reconocen la urgente necesidad de organizar y unificar el campo de la psicología social, el hecho es que todavía no se ha llegado a una sistematización teórica unitaria y científicamente satisfactoria. Las causas principales de semejante estado de cosas son las siguientes: la heterogeneidad de los estudiosos de los problemas psicosociales, la falta de in-

terés por descubrir una estructura general en las ya muy numerosas investigaciones experimentales relativas al comportamiento social, la extrema dificultad metodológica para observar sistemáticamente y valorar objetivamente los comportamientos efectivos, que constituyen el armazón de la vida social y de la interacción.

Resulta, pues, muy comprensible que los psicólogos sociales o no intenten siquiera dar una definición o presenten una definición muy vaga, de corte ya psicológico, ya sociológico, ya ecléctico.

Desde esta perspectiva, pretender dar una definición de psicología social es un intento arriesgado, además de presuntuoso. Sin embargo, a título orientativo y ateniéndonos al enfoque fenomenológico-cognoscitivo de S. E. Asch, que ha hecho una original y valiosísima aportación de síntesis y de profundización en torno al problema de las relaciones entre individuo y sociedad, podemos afirmar que la psicología social es una disciplina bio-psicológica que, mediante el mecanismo de la interacción psicológica entendida como *campo participativo mutuo*, estudia la aparición y la vivencia de los *hechos sociales*, las condiciones en que se realizan y su efecto en nuestras acciones y en nuestra personalidad.

Según Asch, pues, no se puede comprender y estudiar el comportamiento social del hombre si se prescinde de sus características distintivas, a saber: la dimensión racional, la función de los valores, la peculiar estructura psicológica del campo social y las propiedades estructurales de la experiencia y de la acción humana.

La psicología social no es una ciencia aplicada, pero sí una *parte importante de la psicología general*,

por lo cual debe contribuir, mediante un examen crítico de las cuestiones psicológicas fundamentales realizado a la luz de los datos del comportamiento y de la experiencia sociales, a una nueva formulación de los problemas persistentes de la psicología general. En otras palabras, el ámbito de los fenómenos sociales debe proporcionar nuevos hechos y nuevos problemas para la psicología general, que dispondrá de un formidable campo de prueba para verificar teorías formuladas en condiciones más limitadas.

Indudablemente, los fenómenos sociales no son exclusivamente psicológicos, por lo que están abiertos a los demás estudiosos de las *ciencias sociales*; pero mientras las ciencias sociales investigan las formas y los efectos muy regulares del comportamiento interpersonal de los seres humanos en la sociedad, la psicología social estudia *la estructura de las fuerzas interindividuales* que hacen posibles determinados hechos constantes y previsibles, y *los modos en que los seres humanos comprenden las condiciones y las fuerzas en cuyo ámbito actúan*.

III. Orientaciones teóricas fundamentales

No es tarea nuestra afrontar el problema de la naturaleza de una teoría científica como instrumento intelectual que permita captar, organizar y explicar los hechos observables, así como hacer deducciones de un tipo de datos a otro. Nos limitamos a decir que en el ámbito de la psicología social hay algunas orientaciones teóricas fundamentales que se apoyan en concepciones del hombre recibidas del pensamiento científico y de las corrientes sociales que propiciaron su nacimiento.

Las principales orientaciones teóricas que hoy predominan son: el movimiento behaviorista, el movimiento psicoanalítico, el movimiento fenomenológico-gestáltico y el movimiento sociologista. Por más que resulte cada vez más difícil establecer a qué orientación pertenecen las investigaciones experimentales, se puede afirmar de manera aproximativa que las citadas teorías influyen a la hora de elegir qué áreas investigar y qué planteamiento metodológico seguir.

I. TEORÍAS DE INSPIRACIÓN BEHAVIORISTA

A partir de los años veinte hasta nuestros días, los representantes principales de esta orientación son los siguientes: F. H. Allport, N. E. Miller y J. Dollare, A. Bandura y R. H. Walters, C. Hovlad, G. Homans (un sociólogo que se ha dejado influir por la orientación teórica de B. F. Skinner), J. W. Thibaut y H. H. Kelley.

El comportamiento social es tan sólo un caso particular del *condicionamiento* físico, y el significado del comportamiento social es el mismo que el del no social, por lo cual no existe diferencia en la interacción entre unas cosas y otras, entre cosas y personas y entre personas y personas. El proceso de *aprendizaje* adquiere una importancia muy grande, en cuanto que todos los acontecimientos socialmente importantes, como el lenguaje, los valores, las actitudes, son adquisiciones secundarias y superestructuras construidas para satisfacer las necesidades elementales. Según este planteamiento, los conceptos de condicionamiento clásico y estructural, recompensa, ley del efecto, refuerzo, extinción, discriminación y generalización del



estímulo constituyen la base interpretativa de las investigaciones, que generalmente se presentan con un buen esquema experimental. Pero hay que objetar que estos conceptos se han utilizado sin un esfuerzo serio por demostrar su importancia en el contexto social.

En los años cincuenta y sesenta, los métodos fueron perfeccionándose y los campos de investigación se ampliaron, afrontándose problemas muy complejos, como el del aprendizaje de nuevas respuestas sociales, el de la agresividad-frustración, el de la imitación social, el del influjo de los distintos tipos de comunicación en los cambios de opiniones y actitudes. Destacaron de modo particular las investigaciones de Skinner sobre el comportamiento verbal, que han sido enérgica y agudamente criticadas por el psicolingüista N. Chomsky.

Por último, no hay que olvidar la aportación hecha por Homans al estudio del *comportamiento social elemental*, regido por la ley de la *justicia distributiva* y que puede formularse en los siguientes términos: el comportamiento social de una persona depende en cantidad y calidad de la cantidad y calidad de las recompensas y castigos que obtiene. Además, Thibaut y Kelley, partiendo del hecho de que la *interacción social* está influida por la interdependencia de los participantes y se apoya en los resultados positivos obtenidos, han construido unas *matrices de satisfacción-insatisfacción* que permiten conocer los resultados objetivamente posibles de una interacción. Pero incluso estas aportaciones, no obstante algunas elaboraciones y puntualizaciones sutiles que aclaran muchas situaciones sociales complicadas, hacen patente su debilidad al aceptar el prejuicio hedonis-

ta de la vida humana, al considerar la interacción de manera mecánica y al desestimar las capacidades cognoscitivas del hombre.

## 2. TEORÍAS DE INSPIRACIÓN PSICOANALÍTICA

Otro grupo considerable de teorías se remite al modelo psicoanalítico freudiano, que se fundamenta en las siguientes tesis: los fenómenos sociales se construyen sobre la represión del instinto, los conflictos psicodinámicos de las fuerzas pulsionales del período infantil determinan la personalidad del hombre, el pensamiento humano está dominado por las racionalizaciones. La contribución de S. Freud al ramo de las ciencias sociales se concreta en cinco obras: *Totem y tabú*, *Psicología de las masas*, *El porvenir de una ilusión*, *El malestar en la cultura* y *Moisés y el monoteísmo*. Sus aportaciones a la psicología social pueden agruparse del modo siguiente: socialización del individuo, estructura dinámica de la familia, psicología de grupo, origen de la sociedad, naturaleza de la cultura y de la religión.

Según C. S. Hall y G. Lindzey, sólo unas pocas investigaciones dependen directamente de la teoría psicoanalítica, aunque se consideran útiles los conceptos freudianos para explicar muchos fenómenos psicossociales.

Pueden considerarse como aportaciones estrictamente psicoanalíticas los estudios de T. W. Adorno y de sus colegas sobre la formación del prejuicio y de la personalidad autoritaria, las investigaciones psicolingüísticas de T. Thass-Thiesmalm y las investigaciones sobre la relación entre cultura y *personalidad básica* llevadas a cabo, entre otros, por A. Kardiner.

La concepción freudiana es indudablemente sugestiva y revolucionaria, y ha permitido dar una ojeada al reino de las fuerzas subterráneas del hombre al proporcionar la clave para una interpretación más penetrante de toda la vida psicológica. Sin embargo, en su globalidad resulta *unilateral*, tanto porque considera el desarrollo del hombre únicamente en su dimensión longitudinal como porque desestima todo lo hermoso y realmente característico de la vida humana: la racionalidad, la creatividad, el altruismo y la capacidad de donación [ *Psicoanálisis* ].

## 3. TEORÍAS DE INSPIRACIÓN FENOMENOLÓGICO-COGNOSCITIVA

Partiendo del planteamiento teórico de la "Gestalt psychology", que ha introducido el concepto de *organización estructural*, y utilizando el método fenomenológico en el estudio de los fenómenos psicosociales, considerados en su aspecto creativo-racional, algunos psicólogos han elaborado teorías sistemáticas en el campo de la psicología social.

Los representantes más autorizados de esta orientación son: K. Lewin, F. Heider, S. E. Asch y L. Festinger, que han estudiado problemas básicos de psicología social, convirtiéndose en puntos de partida de ulteriores investigaciones más sutiles y complejas de otros estudiosos.

Es bien conocido el influjo de K. Lewin, introductor de la *field theory* y de los conceptos motivacionales de *tensión*, *valencia*, *fuerza* y *locomoción* del comportamiento social ordenado a un fin. Estos conceptos han abierto a la investigación experimental nuevos campos de estudio, como, por ejemplo, la estructura dinámica de la memoria, el ni-

vel de aspiración, el liderazgo de grupo y la decisión de grupo.

F. Heider, tras haber sido el primero, junto con R. B. McLeod, en emplear el método fenomenológico en psicología social, ha afrontado con amplitud el problema de la percepción de los hechos interpersonales, aplicando el modelo del equilibrio cognoscitivo, posteriormente formalizado y generalizado con modelos matemáticos por D. Cartwright y F. Harary, así como por R. P. Abelson y M. J. Rosemberg.

El método fenomenológico ha sido luego brillantemente afirmado en la obra de S. E. Asch, formulador de la concepción del *campo participativo mutuo*, que permite comprender cómo reacciona el hombre a las condiciones sociales y cómo puede establecer relaciones sociales. Brevemente, podemos decir con L. Ancona que "Asch ha propuesto un campo sistemático de conceptos que reconocen el hecho primario del conocimiento y del pensamiento racional, que reconocen el carácter integrado y autónomo del aprendizaje humano, la aparición de los motivos y de las actitudes durante el curso de la experiencia vital y la unión funcional de las emociones con el pensamiento y la acción".

El problema de la dinámica cognoscitiva se convirtió en el problema psicosocial de los años sesenta, y la teoría de la *disonancia cognoscitiva* de L. Festinger, discípulo de K. Lewin, se ha erigido en punto focal de muchas investigaciones experimentales, especialmente de las centradas en las consecuencias de la decisión.

Los principios fundamentales de esta teoría pueden resumirse así: a) pueden existir relaciones disonantes entre elementos cognoscitivos (creencias, opiniones, conocimientos, convicciones); b) la existencia de

elementos disonantes empuja a reducir la disonancia y a evitar que aumente; c) esta tendencia a reducir se manifiesta mediante cambios del comportamiento, cambios de la estructura cognoscitiva y cautela frente a las informaciones y opiniones nuevas.

Es difícil hacer una valoración de esta teoría, que resulta muy estimulante y permite hacer predicciones incitantes; sin embargo, ateniéndonos a lo que dice el mismo Festinger, ha creado más problemas de los que ha resuelto.

#### 4. TEORÍAS DE INSPIRACIÓN SOCIOLOGICA

Los representantes de esta orientación, apoyándose en E. Durkheim y en otros sociólogos, sostienen que no se pueden explicar los hechos psicosociales a no ser estudiando los movimientos y las instituciones sociales, sus relaciones recíprocas y sus cambios. La sociedad y los hechos socio-culturales, con sus características y sus principios propios, determinan la personalidad del hombre, que es sólo una abstracción.

Prescindiendo de E. A. Ross, el primer sociólogo que escribió un texto de psicología social (1908), así como de G. Tarde, G. Le Bon, W. McDougall y los diversos estudiosos de los años treinta, los principales representantes de la orientación sociológica son: M. Sherif, T. Newcomb y algunos estudiosos de la *teoría del rol*, como R. K. Merton y E. Goffman.

Los temas que estudian estos psicólogos-sociólogos son: las normas sociales, el prejuicio, el conflicto de grupo, la personalidad como conjunto de roles, el cambio de las actitudes en relación con grupos de

referencia, sea en sentido positivo o negativo; el comportamiento socialmente desviado como producto de ciertas estructuras sociales y, por último, la interacción social vista como representación teatral.

La orientación sociológica, especialmente por centrarse en los factores socio-culturales e introducir los conceptos de grupo de referencia y de anomía, ha estimulado muchas investigaciones interesantes desde el punto de vista práctico; pero resulta problemático decidir en qué medida ha contribuido a una sistematización teórica de los fenómenos psicosociales.

#### IV. Percepción social e interacción

Además de *percibir* los objetos, los hombres perciben a su prójimo, por lo cual se habla de *percepción social*. Tanto la percepción de los objetos como la percepción social, además de estar regidas por leyes fundamentales de tipo estructural-configuracional, reciben un profundo influjo de las necesidades, motivaciones, estados afectivos, actitudes e intereses personales.

Estos son los resultados a que han llegado J. S. Bruner, L. Postman, H. A. Witkin y los demás psicólogos norteamericanos del movimiento denominado *new look on perception*, y que luego han servido para formular la *hipótesis perceptiva*. Con R. Carnestari, podemos sintetizar este tipo de investigaciones diciendo que "la percepción se convierte no sólo en una organización autónoma, autosuficiente y regulada sobre todo por leyes generales, sino también en una función que puede responder de manera selectiva a los dinamisismos psíquicos más sensibles a las diversas necesidades que regulan la inte-

gración del individuo en el ambiente".

Dado que el hombre puede percibir de un modo sustancialmente correcto el carácter expresivo de las acciones y comprender la expresión de las emociones, es posible establecer relaciones de *interacción psicosocial* con los demás, dando lugar a la creación de los hechos sociales.

El problema de la interacción humana es fundamental para la psicología y constituye el punto crucial de toda teoría. No tomamos en consideración el punto de vista behaviorista y sociologista o del determinismo social, ya que, si bien por motivos opuestos, carecen del concepto de *entidades-en-relación*, por lo cual no se pueden explicar suficientemente las relaciones entre individuo y grupo dentro de un sistema ordenado.

Nos parece que el planteamiento más satisfactorio es el psicológico-funcional o del *campo participativo mutuo* de S. E. Asch. Este autor presenta una visión de los hechos psicosociales que mantiene la realidad primaria *tanto* del individuo *como* del grupo, que constituyen los dos polos permanentes de todos los procesos sociales. Podemos sintetizar esta concepción de la interacción psicosocial en algunos puntos fundamentales:

1) Los fenómenos de grupo son producto y condición de las acciones de los individuos, es decir, son las acciones de los individuos las que causan los grandes fenómenos sociales y, a su vez, estos fenómenos son los que condicionan las acciones de los individuos.

2) Existe un *campo psicológico mutuamente participado*; es decir, la acción colectiva está representada en cada componente del grupo y es-

tas representaciones son instrumentalmente semejantes entre sí. Por eso se crea un sistema de relaciones sociales, que no se encuentra en cada uno de los individuos (a pesar de que cada uno contribuya a dicho sistema) ni se encuentra fuera de ellos, sino que *está presente en las relaciones recíprocas entre las actividades* de los individuos.

3) La dirección del proceso o de la interacción social, una vez iniciada, no está determinada ya por el individuo en cuanto tal ni el grupo influye en el individuo como una fuerza externa, sino que son los individuos los que actúan en armonía o en desacuerdo o en contraste.

4) Los hechos grupales, las finalidades y los trabajos de grupo tienen una existencia sólo en cada uno de los individuos; pero dejan de ser hechos estrictamente individuales en virtud de su relación con el otro.

5) Los acontecimientos psicológicos que llamamos sociales tienen un sentido eminentemente *relacional*, por lo que cada individuo tiene un *campo psicológico socialmente estructurado*. Esto significa que los hechos sociales son simultáneamente hechos de la psicología de los individuos, mas de individuos que se han hecho sociales y que actúan y sienten como miembros de grupos.

6) La *inevitabilidad de los procesos sociales* no depende de la existencia de fuerzas impersonales, sino *del hecho de que los individuos tienen sólo algunas posibilidades de sentir y de comprender*, y por ello se puede presumir razonablemente y de manera anticipada que los individuos actuarán de aquellos particulares modos.

7) Cada individuo, al ser *funcionalmente* miembro del grupo, tiene la posibilidad de comprender al grupo, sus tendencias y valores; pero,

al mismo tiempo, el individuo, pudiendo convertir al grupo en objeto de sus pensamientos y sentimientos (en la medida en que es capaz de pensar y de discernir), adquiere un excepcional poder de *libertad*, que le permite modificar fundamentalmente la naturaleza de su dependencia del grupo. De esto se desprende que el individuo no es un mero y simple instrumento de fuerzas sociales, sino un *centro de fuerzas creativas* para el grupo.

### V. Socialización y dinámica de grupos

En psicología social, el concepto de socialización no se corresponde con el que se tiene en el campo político-económico. Además, es interesante advertir que el uso de este término en su acepción moderna aparece entre 1930 y 1940, y surge como campo de investigación simultáneamente en el ámbito de tres disciplinas sociales: sociología, antropología y psicología.

Como para el problema de la interacción, también aquí se disputan el campo orientaciones diversas y contrapuestas, por lo cual se impone una elección para definir sumariamente este complejo proceso psicológico. Para nosotros, la *socialización* es todo el proceso psicológico, todavía oscuro en gran parte, a través del cual el individuo desarrolla, en constante interacción con las demás personas y con los hechos socio-culturales existentes, sus modelos específicos de comportamiento social y su personalidad. Está claro que esta definición se inserta en una orientación gestáltico-evolutivo-cognoscitiva.

En nuestra definición no se habla de *aprendizaje social*, de *control de los impulsos*, de *refuerzo*, de *confor-*

*midad con las normas*, de *interiorización del superego parental* o de *expectativas institucionalizadas de los roles*, como sucede en la orientación behaviorista, en la orientación antropológico-cultural y en la orientación psicoanalítica, porque estos instrumentos conceptuales no hacen más que perpetuar la falsa contradicción entre individuo y grupo y dar persistencia a la convicción de que la socialización es equivalente de represión.

Recientemente, E. Spaltro ha denunciado con claridad este estado de cosas, y convenimos con él en que la meta de la socialización como proceso psicológico es conseguir la capacidad de establecer una *relación social*, que implica el hecho de comprender lo interhumano como globalidad, por lo cual nos intuimos a nosotros mismos y a los demás como co-presentes y protagonistas de una existencia plural.

Desde esta perspectiva, la socialización es un proceso ininterrumpido, desde el nacimiento hasta la muerte, que permite al individuo, a través del desarrollo de la inteligencia, adquirir el lenguaje, desarrollar la moralidad y las motivaciones de los valores, llegar a la *identidad del yo*, a la *mutualidad productiva adulta* y a la *actualización de sí mismo*. Estos nuevos parámetros han sido ilustrados por E. H. Erikson, un posfreudiano de categoría que ciertamente ejercerá un gran influjo en los estudios concernientes al desarrollo psicossocial del hombre [ *↗ Socialización* ].

La socialización incluye siempre la presencia de un grupo, y la *dinámica de grupo*, uno de los capítulos más importantes de la psicología social, puede verse en dos perspectivas: el conocimiento de *cómo se forman los grupos* y de *cómo pueden*

*cambiarse*; en el primer caso se trata de una investigación sobre los grupos, y en el segundo, de una intervención en ellos.

La *investigación sobre los grupos* y sobre el modo en que se forman estudia las diversas etapas necesarias para pasar de la relación interpersonal (yo-tú) a la relación social (yo-nosotros). Esquemáticamente, se puede decir que de la relación interpersonal, a través de progresivas diferenciaciones (autoridad, comunicación y participación), se llega a la adquisición de la relación social, que es la ampliación máxima de la sensibilidad propia y de la conciencia del mundo de la pluralidad interhumana. Por el momento, la investigación experimental, sobre las fases antes recordadas, es aún limitada e incierta [ *↗ Grupo* ].

La *intervención en los grupos* se ocupa de las técnicas apropiadas para vencer las *resistencias de grupo* y del modo de llegar a cambiar las actitudes, que pueden definirse como determinadas regularidades que se dan en los sentimientos, en los pensamientos y en las predisposiciones de un individuo a actuar frente a objetos, personas y situaciones de tipo social. No se pueden observar directamente; pero se deducen de expresiones verbales o de comportamientos manifiestos.

En este contexto se habla de *resocialización*, es decir, del proceso ordenado a fomentar los vínculos de la socialización existente, para llegar a nuevas formas de socialización con grupos y valores diversos. Pues es la existencia de un sistema de valores lo que posibilita la socialización, al permitir vivir de manera integrada la dinámica de la culpabilidad y renunciar sin angustia a la seguridad sobre la base del sentimiento de grupo.

### VI. Principales métodos y aplicaciones de la psicología social

Dada la amplitud de los problemas abordados y la diversidad de orientaciones, los métodos empleados en las investigaciones psicossociales son múltiples.

Dando un repaso a la literatura científica, es fácil darse cuenta de cómo se pasa de los métodos experimentales de laboratorio a las investigaciones en dicho campo mediante encuestas, cuestionarios, escalas de valoración y sistemas de categorías (por ejemplo, el de R. F. Bales para analizar el proceso de interacción); de los métodos socio-psico-fisiológicos, posibles gracias al *poligraph* o registrador fisiológico de múltiples canales, al método clínico; del método sociométrico al método fenomenológico. En general, los métodos experimentales de laboratorio y los psicofisiológicos son más precisos y meticulosos, si bien con ellos no se consigue captar los fenómenos psicossociales más típicamente humanos. Por el contrario, los métodos fenomenológico y clínico son menos precisos y más criticables desde el punto de vista del procedimiento experimental, aunque, en compensación, permiten crear fórmulas experimentales singulares idóneas para estudiar en vivo importantes fenómenos psicossociales y realizar *observaciones cualitativas*, que son tan importantes como la experimentación exacta.

A partir de 1935, justamente por la necesidad de dar una consistencia unitaria a la psicología social, muchos psicólogos sociales se han venido dedicando a *investigaciones aplicadas* en los sectores más diferentes.

Comenzaron con investigaciones

dirigidas a medir la opinión pública (baste pensar en las encuestas de G. Gallup), así como las actitudes; luego, fueron introduciéndose en los órganos gubernativos, especialmente en los Estados Unidos, para llevar a cabo investigaciones sobre la *moral nacional*, sobre las *relaciones internacionales*, sobre la *preparación de los líderes*; a continuación, han aplicado la psicología social al mundo industrial (psicología del trabajo y de la organización), al campo económico (encuestas de *marketing*), al campo psicoterapéutico (grupos de sensibilización, T. Group, etc.), al campo pedagógico (por ejemplo, psicología de la educación) y al campo de los medios de comunicación social (por ejemplo, psicología de la propaganda).

La multiplicidad de estas aplicaciones no debe engañarnos, pues todavía estamos en los comienzos de una psicología capaz de comprender y prever los fenómenos psicossociales.

L. de Santis

BIBLIOGRAFÍA: Alonso-Fernández F., *Psicología médica y social*, Paz Montalbo, Madrid 1973.—Ancona L., *La psicología sociale negli Stati Uniti d'America*, Vita e Pensiero, Milano 1954.—Ansbacher H.L. y Ansbacher R.R., *La psicología individual de Alfred Adler*, Troquel, Buenos Aires 1959.—Argyle M., *Psicología de los problemas sociales*, Paidós, Buenos Aires 1969.—Aronson E., *Introducción a la psicología social*, Alianza Editorial, Madrid 1975.—Asch S., *Psicología social*, Eudeba, Buenos Aires 1972.—Beck W., *Psicología social, fundamentos y estructuras*, Morata, Madrid 1967.—Brain R., Waddington C.H., Erikson E., Huxley F., Hunt M.M., Wootton B. y Meredith P., *Psicología social y humanismo*, Hormé, Buenos Aires 1969.—Bricht S., *El rol del psicólogo*, Nueva Visión, Buenos Aires 1973.—Brown R., *Psicología social*, Siglo XXI, México 1972.—Brown J.A.C., *La psicología social en la industria*, FCE, México 1967.—Covián R.C., *El hombre y su máscara. Estudios de psicología social*, Doseme, Buenos Aires 1959.—Cruchon

G., *Introducción a la psicología dinámica*, Marfil, Alcoy 1965.—Curtis J.H., *Psicología social*, Martínez Roca, Barcelona 1971<sup>2</sup>.—Delgado J.V., *Fundamentos para un análisis psicossocial*, Universidad de Santo Tomás, Bogotá-Colombia 1971.—Deutsch M. y Krauss R.M., *Teorías en psicología social*, Paidós, Buenos Aires 1970.—Fingermann G., *Psicología social*, El Ateneo, Buenos Aires 1973; *Relaciones humanas. Fundamentos psicológicos y sociales*, El Ateneo, Buenos Aires 1967.—Fraisse P. y Piaget J., *Psicología social*, Paidós, Buenos Aires 1972.—Fundación Royaumont, *La psicossociología en sus aplicaciones*, Marova, Madrid 1971.—Germani G., *Estudios sobre sociología y psicología social*, Paidós, Buenos Aires 1971.—Hofstatter P.R., *Introducción a la psicología social*, Luis Miracle, Barcelona 1966; *Psicología social*, Unión Tipográfica Hispano-americana, México 1960.—Hollander E.P., *Principios y métodos de psicología social*, Amorrortu, Buenos Aires 1971.—Jiménez Burillo F., *Psicología social* 2 vols., UNED, Madrid 1981; *Psicología social en España (notas para una historia en las ciencias sociales)*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada", vol. XXXI, n. 139 (Madrid 1967) 235-284.—Klineberg O., *Psicología social*, FCE, México 1963.—Krech D., Crutchfield R. y Ballachey E.L., *Psicología social*, Biblioteca Nueva, Madrid 1965.—Lambert W.W. y Lambert W.E., *Psicología social*, Uteha, México 1964.—Lamberth J., *Psicología social*, Pirámide, Madrid 1982.—Lersch Ph., *Psicología social: el hombre como ser social*, Scientia, Barcelona 1967.—Lindgren H.C., *Introducción a la psicología social*, Trillas, México 1972.—Lindzey G. y Aronson E. (eds.), *The handbook of social psychology*, Addison-Wesley, London 1970.—Luft J., *La interacción humana*, Marova, Madrid 1976.—Maisonneuve J., *Psicología social*, Paidós, Buenos Aires 1960; *Introducción a la psicossociología*, Morata, Madrid 1974.—Mann L., *Elementos de psicología social*, Limusa-Wiley, México 1972.—Mannheim K., *Ensayos sobre sociología y psicología social*, FCE, México 1963.—Marín G., *La psicología social en Latinoamérica*, Trillas, México 1975.—Marx M.H. e Hilux W.A., *Sistemas y teorías psicossociales y contemporáneas*, Paidós, Buenos Aires 1974.—Mindrix E., *Las 50 palabras clave de la psicossociología*, Paulinas, Madrid 1973.—Montmollin G., Lambert R., Pages R. y otros, *Psicología social*, Paidós, Buenos Aires 1973.—Moscovici S., *Introducción a la psicología social*, Planeta, Barcelona 1975.—Newcomb T.M., *Manual de psicología social*, 2 vols., Eudeba, Buenos Aires 1973.—Oldendorff A., *Psicología de la vida social*, Carlos Lohlé, Buenos Aires 1968.—Pinillos J.L., *La mente humana*, Alianza, Madrid 1969.—Proshansky H. y Seidenberg B., *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973.—Radecka H.,

*Psicología social*, Instituto de Psicología, Buenos Aires 1960.—Rodríguez A., *Psicología social*, Trillas, México 1976.—Scilligo P., *Dinamica dei gruppi*, SEI, Torino 1973.—Shibutani R., *Sociedad y personalidad. Una aproximación interaccionista a la psicología social*, Paidós, Buenos Aires 1971.—Stoetzel J., *Psicología social*, Marfil, Alcoy 1974<sup>6</sup>.—Torregrosa J.R., *Teoría e investigación en la psicología social actual*, Instituto de la Opinión Pública, Madrid 1974.—Vergara J., *Fundamentos para un análisis psicossocial*, Universidad de Santo Tomás, Bogotá 1971.—Wundt W., *Elementos de psicología de los pueblos*, Daniel Jorro, Madrid 1926.—Young K., *Psicología social y aprendizaje de la interacción*, Paidós, Buenos Aires 1973.—Zajonc R.B., *La psicología social: Estudios experimentales*, Marfil, Alcoy 1967.

## PSIQUIATRÍA SOCIAL

SUMARIO: I. Introducción - II. Psicopatología general: 1. La ansiedad; 2. Perturbaciones de conciencia; 3. Perturbaciones de percepción; 4. Perturbaciones de memoria; 5. Perturbaciones de pensamiento - III. Los cuadros clínicos: 1. Las neurosis; 2. Las psicosis (esquizofrenia, psicosis maniaco-depresiva) - IV. Personalidades psicopáticas - V. Conclusión.

### I. Introducción

No es fácil definir esta disciplina, que abarca varios aspectos (médicos, psicológicos, sociales, etc.) y que, no obstante, posee una operatividad específica. Por lo general, la psiquiatría se considera una rama de la medicina que estudia el comportamiento humano perturbado por una *enfermedad mental*. Intentaremos, pues, precisar la noción de *enfermedad mental* mediante unas reflexiones críticas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha dado la siguiente definición de *enfermo mental*: "Se trata de un sujeto que presenta una perturbación evidente en su funcionamiento mental y lo bastante espe-

cífica en sus características clínicas como para poderse identificar sobre la base de un modelo claramente definido y tan grave que provoque la pérdida de la capacidad profesional o de la adaptación social, la cual se traduce concretamente en una ausencia del trabajo o en intervenciones judiciales y especiales".

En esta definición es evidente la ausencia de toda referencia al sufrimiento del individuo y al influjo que en él ejerce el contexto en que vive inmerso. Para comprender en parte y justificar semejantes lagunas, es oportuno ante todo tener en cuenta que la noción de *enfermedad mental* pasó largos años debatiéndose entre el dualismo cartesiano que la define (*enfermedad y mental*) y un planteamiento rígidamente positivista y mecanicista. Al fin, *posteriormente* se han introducido los conceptos de *reacción, estructura, contexto*, etc., de manera que hoy día no se habla ya de síntomas aislados (delirio, alucinación, etc.) ni de paradigmas mecánicos.

Como escribe H. Ey, las nuevas tendencias de la psiquiatría se esfuerzan "por dar un sentido que armonice y unifique la heterogeneidad aparente de los síntomas". La explicación ha ido sustituyéndose por la necesidad de comprender al enfermo en todas sus relaciones, en su modo de *estar en el mundo* y en la historia (Binswanger, Sartre, Basaglia, etc.). De esta forma, la enfermedad mental asume un significado más amplio: no se nos presenta ya como totalmente casual, su desorden se hace comprensible, refleja el malestar de una existencia y hace del enfermo una "víctima de la violenta alienación que nos oprime" (H. Ey).

Sólo a partir de estas reflexiones se puede abordar el tema de la psiquiatría social, que, consiguiendo-

mente, estudia no la salud mental del individuo como ser aislado, sino las relaciones recíprocas entre individuos y sociedad, analizándolas con un nuevo enfoque metodológico multidisciplinar (sociología, psicología, antropología), que descubre las necesidades reales del hombre, la dimensión cultural, social e incluso política de la *enfermedad*, así como la línea de ruptura entre individuo y ambiente.

## II. Psicopatología general

### 1. LA ANSIEDAD

Se ha definido la ansiedad como el "síndrome esencial de la psiquiatría" (Claude); por ello es fundamental comprender su naturaleza y su significado.

Ante todo, hay que precisar que cualquier persona ha experimentado en su vida lo que es la ansiedad. Entonces este fenómeno, ¿es normal o patológico? Según algunos, el hombre, además de la ansiedad ante los peligros, experimenta incesantemente una ansiedad *existencial*, unida a su misma naturaleza de ser vivo y contingente.

Pero la ansiedad sintomática propia de la enfermedad tiene unas características muy distintas, pues, dada su inutilidad para el individuo, ni siquiera le permite adoptar un comportamiento capaz de superar problemas y necesidades. La ansiedad existe en nuestro cuerpo como fuerza, como energía que debe descargarse, lo cual sucede a través del sistema nervioso y de sus estructuras neurovegetativas, viéndose invadidos por ella todos los órganos y aparatos del organismo, que así la hacen objetivable.

Desde este último punto de vista, podemos patentizar diversas varia-

ciones somáticas: a) modificaciones cardiocirculatorias (taquicardia, constricción precardiaca); b) perturbaciones respiratorias (disnea, etc.); c) síntomas gastro-entéricos (espasmos, sequedad de boca, etc.); d) síntomas génito-urinarios (polución, irregularidades del ciclo menstrual).

### 2. PERTURBACIONES DE CONCIENCIA

Si para los neurofisiólogos la conciencia coincide con el *estado de vigilia*, en sentido psicológico puede definirse como "un estado en que uno es consciente de sí y del entorno" (Fisch). Podemos considerar la vigilia y el sueño como ejemplos fisiológicos del estado de conciencia. Como ejemplos patológicos podemos recordar:

a) *Estados crepusculares*: estados en los que el *campo de la conciencia* queda restringido y polarizado en un único tipo de experiencia, durante el cual el paciente puede decir y hacer cosas totalmente extrañas a su voluntad (fugas epilépticas).

b) *Estados oniroides*: en tal situación el paciente presenta una intensa participación emotiva en fenómenos delirantes, alucinatorios o ilusorios, aunque persistan contactos con el ambiente externo, como si el paciente interpretara o viviera un sueño.

c) *Estados confusos*: en éstos el paciente se encuentra desorientado en el espacio y en el tiempo, sus ideas son fragmentarias y su afectividad se descontrola. Con frecuencia se da agitación psicomotriz con repercusiones somáticas.

### 3. PERTURBACIONES DE PERCEPCIÓN

Las alteraciones más importantes de la percepción son las ilusiones y

las alucinaciones. Se habla de *ilusiones* cuando el sujeto modifica los estímulos sensoriales procedentes del exterior y confunde su significado. La *alucinación* se ha definido como una *percepción sin objeto*. Esta última presenta algunas características *físicas* peculiares: su ambiente es espacial, está sensorializado y siempre es externo al sujeto. Se distingue de las *alucinosis* en que es inaccesible a la crítica; tiene siempre una estructura delirante. Según a qué campos sensoriales afecten, las alucinaciones pueden subdividirse de la siguiente forma:

a) *Alucinaciones auditivas*: son las llamadas *voces*, que clínicamente son las más frecuentes y que pueden consistir en ruidos, palabras o frases que el paciente percibe como una orden o una amenaza.

b) *Alucinaciones visuales*: los pacientes refieren generalmente escenas e imágenes de diverso contenido, siendo típicas las visiones de pequeños animales (microzoopsias) en el *delirium tremens*.

c) *Alucinaciones cenestésicas*: pueden afectar a todos los órganos corpóreos (por ejemplo, el sujeto manifiesta la sensación de tener el estómago de vidrio o bien de ser masturbado, etc.).

d) *Alucinaciones olfativas y gustativas*: se trata de olores y sabores generalmente desagradables para el paciente.

### 4. PERTURBACIONES DE MEMORIA

La memoria puede definirse como la capacidad de registrar y hacer volver a la conciencia los acontecimientos pasados, reconociéndolos y localizándolos en el tiempo. Las perturbaciones más importantes de la memoria son las amnesias:

a) *Amnesia de fijación*: en este tipo de perturbación el sujeto pierde la capacidad de adquirir nuevas informaciones, es decir, es incapaz de recordar hechos acaecidos poco antes.

b) *Amnesia de reevocación*: esta perturbación afecta a la capacidad de evocar recuerdos lejanos ya fijados. A veces, el paciente puede colmar una laguna amnésica añadiendo hechos imaginarios vividos como recuerdos reales. En este último caso se habla de confabulación. Son más raras las hiperamnesias, en las que los recuerdos se agolpan en la mente, y las paramnesias, en las que se mezclan el presente y el pasado sin capacidad para distinguirlos. Se habla de ecmnesias cuando los recuerdos se viven con un sentimiento de actualidad.

### 5. PERTURBACIONES DE PENSAMIENTO

Entre las perturbaciones de la ideación se encuentran la aceleración y la reducción del curso del pensamiento, la disociación *ideativa* y el *pensamiento compulsivo*, en que el paciente experimenta críticamente que se limita su propia libertad para dirigir el flujo ideativo.

Entre las perturbaciones del pensamiento se incluye también el delirio, que por sus múltiples consecuencias constituye un problema central de la psiquiatría. Podemos definirlo como "un error de juicio de la realidad", caracterizado por los siguientes elementos fundamentales:

a) La certeza absoluta con que el paciente acepta no ser ya capaz de distinguir correctamente entre fantasía y realidad externa por haberse alterado el *juicio de realidad*, entendido como "consenso social de un

determinado grupo en torno a unos hechos o a una interpretación de los mismos”.

b) La impenetrabilidad a la crítica, por lo cual la idea delirante no puede ser modificada por ningún tipo de argumentación lógica.

c) La tercera característica fundamental es la estructura autocéntrica del delirio; es decir, el paciente es el centro, sujeto y objeto de todo su universo delirante.

Por lo que respecta a los contenidos del delirio, aparecen algo limitados y los podríamos esquematizar de la siguiente forma:

a) delirios de persecución: el paciente se siente centro de actos hostiles; entre estos delirios podrían incluirse también los celos;

b) delirios de influencia psíquica o somática: el paciente se siente influido en su mente y transformado en su cuerpo contra su propia voluntad;

c) delirios de culpa y de ruina: frecuentes en los estados depresivos, en los que el paciente se siente culpable, indigno de vivir, responsable de su propia ruina y de la de sus familiares;

d) delirios de grandeza: que son la imagen en positivo de los precedentes y por los cuales el sujeto se siente feliz, capaz de grandes inventos o con poderes excepcionales. Una variedad de estos delirios la constituyen los delirios eróticos.

e) el delirio místico tiene contenido religioso; el paciente se siente un ser predilecto de Dios, se siente como su encarnación, etc.

### III. Los cuadros clínicos

#### 1. LAS NEUROSIS

El término neurosis se entiende de muchas maneras y no todos lo usan

en el mismo sentido. El primero que lo utilizó fue Cullen en el año 1776; Pinel afirmaba en 1798 que “las neurosis son lesiones del sentimiento sin inflamación ni lesiones de las estructuras”. Según Freud, las neurosis se basan en un conflicto neurótico que, por definición, se desarrolla entre un esfuerzo para descargar impulsos instintivos y otro esfuerzo contrario. El conflicto lleva, según las teorías psicoanalíticas, a bloquear las descargas necesarias de los instintos, creando así un estado que va impidiendo gradualmente al yo controlar su ansiedad. En su génesis, “la disposición neurótica (es decir, la constitución más las experiencias infantiles) y el trauma (es decir, una situación en la que los modos habituales de adaptación son ineficaces) son complementarios” (Fenichel).

Teniendo en cuenta lo difícil que es en muchos casos establecer una delimitación neta entre las diversas formas de neurosis, el encuadramiento nosográfico que vamos a seguir responde a criterios puramente clínico-descriptivos. Examinaremos los siguientes grupos de síndromes: neurastenia o psicastenia, neurosis de ansiedad, hipocondría (Freud agrupó estas tres formas en la categoría de las neurosis actuales), la histeria y la neurosis fóbico-obsesiva.

Las llamadas neurosis actuales pueden remitirse a un común denominador, marcado por un conjunto sintomatológico constituido por ansiedad, astenia e hipocondría.

Desde un punto de vista histórico, es oportuno recordar también a Janet, que se refería a la neurastenia como a un descenso general de la tensión psíquica, a una sensación prolongada de fatiga, mientras que el término psicastenia indicaba to-

das las neurosis no comprendidas en la histeria. La identificación de un síndrome neurasténico se funda en la identificación de un estado asténico vivido como un sentimiento de cansancio no sólo psíquico, sino también somático.

Junto a esta perturbación constante, podemos hallar ansiedad, cefaleas, calambres, asociados a sensaciones de inseguridad emotiva. La neurosis de ansiedad o de angustia está impregnada de un “sentimiento penoso de espera” (Claude), caracterizado por conductas de extrema inseguridad, con expresiones mímicas y gestuales de fuerte sufrimiento emotivo y de tensión interior. Normalmente la acompañan insomnio, palpaciones cardíacas, *nudo* en el estómago, reducción de la sexualidad, temblores y sequedad de garganta, es decir, un cortejo de perturbaciones que podríamos considerar como *somatización* de la ansiedad.

La forma hipocondríaca indica un síndrome caracterizado por continuas preocupaciones por la propia salud, debido a las cuales el individuo descubre sensaciones anormales en diferentes órganos corpóreos. Al temor de verse afectado por alguna enfermedad, se añade un estado de ansia que reduce el horizonte existencial del paciente.

Entre los griegos, la histeria (*isteros* = útero) designaba una enfermedad relacionada con la sexualidad. Por el contrario, en la Edad Media era una señal de posesión demoníaca. Hoy día con la llegada del psicoanálisis se habla más propiamente de *histerismo de conversión*, indicándose con este último término que “los histéricos se apartan de la realidad hacia la fantasía, y que las fantasías, una vez reprimidas, se expresan plásticamente alterando las funciones físicas” (Fenichel).

Clínicamente, la histeria se manifiesta bajo formas muy diversas, algunas de las cuales se pueden confundir con alteraciones orgánicas (epilepsia, etc.). Los aspectos clínicos más típicos son:

a) crisis histérica de tipo lipotímico o convulsivo con caída por tierra, muchas veces en público y sin lesiones consecutivas;

b) inautenticidad, teatralidad y complacencia (la *belle indifference* de Janet);

c) alteraciones somáticas: afofía, parálisis motrices, trastornos de la sensibilidad, etc.;

d) perturbaciones de la conciencia con estados crepusculares o cauasióricos.

La presencia de fobias caracteriza el cuadro de las neurosis fóbicas. En ellas, al igual que en las obsesiones, el sujeto experimenta un sentimiento de limitación de la libertad (coacción) y tiene plena conciencia de su carácter morboso.

Clásicamente, se distinguen:

a) fobias de situación (espacios cerrados, plazas, oscuridad, etc.),

b) fobias de seres vivos (perros, serpientes, etc.),

c) fobias de objetos (cuchillos, etcétera).

Sin embargo, más que por el contenido, el pensamiento fóbico está caracterizado por intensas emociones desagradables, por lo que muchas veces el sujeto fóbico, concentrado en su miedo y en la manera de evitarlo, presenta otros muchos síntomas: sudoración intensa, taquicardia, etc., que se acentúan en los llamados *ataques fóbicos*.

La neurosis obsesiva tiene su aspecto semiótico fundamental en las obsesiones, que, a diferencia de las fobias, no están condicionadas por

situaciones u objetos particulares, sino que se presentan incoerciblemente a la conciencia del paciente, que realiza tentativas de defensa (el llamado psiquismo de defensa). En el ámbito de las obsesiones, se distinguen (Bini y Bazzi): a) imágenes compulsivas, b) pensamientos compulsivos (repetir nombres, sumar, etcétera), c) impulsos compulsivos (lavar las manos varias veces, cerrar el gas repetidamente, ceremoniales, etcétera).

## 2. LAS PSICOSIS

a) *Esquizofrenia*. Según algunos, la historia de la psiquiatría moderna coincide en buena medida con el estudio de la esquizofrenia. Por ello es oportuno adelantar algunos datos históricos sobre el origen del síndrome esquizofrénico. Hacia finales del siglo pasado, un psiquiatra alemán, Kraepelin, observando numerosos casos clínicos y estudiando las modalidades de su origen y evolución, logró precisar dos series o ciclos fundamentales de perturbaciones no orgánicas (endógenas). La primera *enfermedad*, que denominó psicosis maníaco-depresiva, estaba caracterizada, como su mismo nombre indica, por una perturbación del tono fundamental del humor, con períodos de depresión o de excitación que se sucedían de diversa forma a intervalos más o menos *libres*. El segundo ciclo estaba caracterizado por un comienzo más bien precoz, progresivo, que, a través de perturbaciones de la voluntad, del pensamiento y de las percepciones, avanzaba lenta pero inexorablemente hacia una disgregación total de la personalidad. Llamó *dementia praecox* al conjunto de toda esta sintomatología. Pero fue Bleuler quien, a comienzos de 1900, introdujo el término esquizo-

frenia, pues observó que el cuadro clínico descrito por Kraepelin no evolucionaba necesariamente hacia la forma demencial, y descubrió dos perturbaciones fundamentales: la disociación y el autismo; la primera la entendía como una desarmonía, una discordancia entre afectividad y pensamiento, entre voluntad y motricidad, entre mímica y contenidos expresos, etc., que originaba comportamientos "absurdos e incomprensibles"; el segundo era para él un estado de ánimo particular de los esquizofrénicos, que "viven en un mundo que sólo les pertenece a ellos". Por decirlo de algún modo, se encuentran encerrados en sus deseos, que imaginan realizados, o en sufrimientos que les producen las persecuciones de que se creen víctimas. Llamamos *autismo* a este distanciamiento de la realidad acompañado del predominio relativo o absoluto de la vida interior (Bleuler).

*Modalidad y evolución del síndrome esquizofrénico*. Generalmente, aparece a una edad precoz. Con frecuencia, su comienzo es agudo, con o sin riesgo para el estado de conciencia ("*bouffée* delirante aguda", "psicosis delirante aguda", Ey), y se presentan delirios y alucinaciones; a veces la sintomatología tiene una evolución más insidiosa, manifestándose en un *cambio de carácter*: el sujeto tiende a cerrarse en sí mismo, evita los contactos interpersonales, se aísla del núcleo familiar, se desinteresa de lo que sucede a su alrededor y del trabajo; pueden hacer su aparición ciertos rasgos de extravagancia y puede manifestarse un estado particular de ánimo (el llamado *humor delirante*).

Bleuler, en relación con el predominio de determinadas constelaciones sintomatológicas, describió en 1911 cuatro formas clínicas, las cua-

les no constituyen unidades rígidas, pudiendo darse formas mixtas o cambios de un síndrome a otro, sobre todo en relación con la personalidad pre-morbosa, con la edad, etc. Las variedades, que en general se aceptan todavía hoy, son: hebefrénica, simple, catatónica y paranoide.

*Hebefrenia*: es la forma que se distingue por la discordancia entre la actitud mímica y la tonalidad afectiva. Es frecuente un porte estúpido con amaneramientos y extravagancias comportamentales, y a veces también aparecen ideas delirantes e inestables, así como alucinaciones. El curso es crónico-progresivo.

*Variación simple*: se centra sobre todo en el progresivo empobrecimiento del psiquismo, tanto en el plano afectivo como en el de las ideas. No se advierten formas delirantes y prevalecen el aislamiento y la pérdida de contacto con lo real.

*Variación catatónica*: esta forma se apoya en el síndrome acinético-hipercinético, es decir, la inmovilidad absoluta se alterna con estados de agitación y de impulsividad, y hacen su aparición las estereotipias y el negativismo; la movilidad automática prevalece sobre la movilidad voluntaria.

*Forma paranoide*: se presenta con cuadros particularmente ricos y cambiantes por la productividad psicótica y psico-sensorial. Se observan perturbaciones de diversa combinación, en las que prevalece el síndrome alucinatorio-delirante. Los delirios son lúcidos, suficientemente estructurados, aunque menos organizados que los de la paranoia; la personalidad aparece mejor conservada en relación con las variedades ya descritas. El paciente se adapta con el paso del tiempo a sus temas delirantes y parece vivir enquistado en su delirio.

b) *Psicosis maníaco-depresiva*. La psicosis maníaco-depresiva, como ya hemos mencionado, constituía en la nosografía kraepeliniana uno de los dos grandes grupos de las psicosis endógenas (siendo el otro el llamado *círculo esquizofrénico*). Los síntomas fundamentales que distinguen esta *enfermedad* de otras perturbaciones psiquiátricas, son la manía o exaltación del carácter y la depresión de la afectividad, que aparecen por fases, pudiendo manifestarse de distintas formas, que guardan relación con la variada alternancia de las crisis de depresión y de excitación. Por lo general, su comienzo se sitúa entre los treinta y los cuarenta años. Muchas veces ambas formas (manía y depresión) van precedidas de algunos síntomas comunes: insomnio obstinado y asociado a ansiedad e intranquilidad, labilidad afectiva; sucesivamente, se observa un cambio de rumbo, distinguiéndose netamente las dos fases.

La melancolía se define por la tristeza *vital*, no comprensible y acompañada de un sentimiento de pena somatizado. Según algunos, más que de tristeza se trataría de "un sentimiento de vacío" (Reda), con "detención del tiempo vivido" (Strauss) y falta de toda proyección al futuro. El paciente experimenta un sentimiento de impotencia mezclado con delirios de culpa, de ruina o hipocondriacos. La depresión vital tiene repercusiones inhibitorias en casi todas las funciones psicomotrices y psíquicas; la mímica y los gestos son pobres, los rasgos son rígidos, los movimientos espontáneos son pausados y escasos. A la lentitud intelectual se asocia la pobreza y la monotonía con que se repiten los temas depresivos. Por último, no hay que olvidar la tendencia al suicidio, que constituye un peligro siem-



pre presente en estos enfermos.

Procedemos ahora a describir brevemente la fase maníaca, cuyo cuadro clínico se centra en la exaltación del tono fundamental del humor, al que se une normalmente un sentimiento de poder, de fuerza física, un impulso a actuar, aunque sin perseverancia, por lo que el paciente nunca consigue llevar a término sus muchos proyectos. La euforia maníaca presenta tintes de irritabilidad, agresividad e intolerancia con los demás. Cuando el ánimo del paciente se desinhibe, éste se expresa con una mímica vivaz, se viste con atuendos llamativos y exhibe una jovialidad fácil y superficial.

El flujo de su pensamiento es rápido (fuga de ideas); sus asociaciones son débiles, lábiles y desordenadas; su atención es defectuosa y con frecuencia se polariza en ideas delirantes de grandeza o de contenido erótico, etc.

#### IV. Personalidades psicopáticas

En las personalidades psicopáticas se acumulan, por así decirlo, todas las ambigüedades que aparecen siempre que se intente una sistematización nosográfica, especialmente si tales intentos implican una correlación con los conceptos de *norma, valores y desviación*.

La delimitación tradicional del concepto de personalidad psicopática plantea una serie de problemas, ante todo porque no siempre es posible comprender si nos encontramos ante variantes de una *personalidad normal* o si se trata de un *comportamiento patológico*. Y más complejo todavía aparece el problema cuando se considera al individuo no aislado, sino como miembro de uno o más sistemas relacionales. Es-

cribe Cancrini: "Es interesante reflexionar sobre el origen de este estereotipo del desviado, tan difundido en nuestra cultura. Pues al evitar enfrentarse con el significado dialéctico de un comportamiento, se llega a identificar con facilidad a este último con el individuo que lo realiza. La operación total es la que transforma una praxis en un proceso que es algo plenamente histórico". Por lo demás, la psiquiatría social ha demostrado que ni las formas ni la totalidad de la psicopatología se distribuyen aleatoriamente entre la población y que los sistemas de tensiones sociales y culturales favorecen o provocan la psicopatología de la desviación. Hechas estas consideraciones críticas, exponremos, a título explicativo, algunas indicaciones históricas.

Fue Pinel el primero que describió el cuadro de la *locura moral*, en tiempos en que la escuela alemana diseñaba la noción de *debilidad moral* y los anglosajones introducían el concepto de *moral insanity*. Con las teorías de Morel, definidor de la *demenia moral* como un "delirio de los sentimientos y de las acciones sin pérdida de las facultades intelectivas", enlazaba el pensamiento de Lombroso, que hablaba del *delincuente nato*, en el que presuponia una *inmoralidad constitucional*. Pero K. Schneider puntualizó que no se trata de enfermedades psiquiátricas, sino de *estados anormales*, entendidos como "variaciones o desviaciones con respecto a una personalidad humana de amplitud media". De las personalidades psicopáticas o sociopáticas se han dado diversas clasificaciones y subgrupos. Estas son todas las variedades según el esquema de Catalano-Nobili y Cerquetell: hipertímicos, depresivos, inseguros, fanáticos, epileptoides, inestables,

atímicos, histriónicos, esquizoides e infantiles.

#### V. Conclusión

¿Cuáles son, a la luz de las diversas aportaciones, las perspectivas de la psiquiatría y en especial de la psiquiatría social? Ante todo, observamos que en la crisis social actual se da una progresiva "emigración de los psiquiatras desde los hospitales a la comunidad". Efectivamente, durante mucho tiempo la psiquiatría ha centrado su atención en los problemas del individuo, dándonos un gran conocimiento de los procesos intrapsíquicos; pero ha ignorado la exigencia de considerar la enfermedad mental como un *proceso relacional*. El comité de expertos de la OMS ha definido la *salud mental* como la "capacidad de establecer relaciones humanas armoniosas", trasladando la óptica desde el individuo a las relaciones entre los individuos y entre éstos y su ambiente. A la luz de estas nuevas tendencias es como la psiquiatría social está poniendo en acción unos métodos de investigación nuevos y unas nuevas hipótesis sobre la patología vinculada a la familia, a la escuela, al trabajo, etc.

No es fácil un discurso general y homogéneo sobre la familia, y ello porque la estructura de la familia varía de una cultura a otra y porque se ve comprometida en la progresiva transformación de la sociedad desde una situación predominantemente agrícola a otra industrial. Hemos asistido así a una progresiva contracción de los componentes de la familia, al paso del núcleo familiar a la familia llamada nuclear, con una nueva diferenciación de roles y de relaciones intrafamiliares, que pue-

den tener gran importancia en la patogénesis de una perturbación emotiva, como también en orden a una situación de salud o bienestar mental.

Junto a estas perspectivas más amplias, centradas en la dinámica familiar, se plantean problemas inherentes a la escuela. Esta representa otro de los aspectos fundamentales como factor de estabilidad o de ruptura, por lo que el cometido de la psiquiatría social consiste en propiciar un diálogo formativo entre alumno y maestro como medio para prevenir las muchas dificultades escolares, así como en configurar un tipo nuevo de docente que se ocupe no de cada uno de los *niños difíciles*, sino de las relaciones que entre ellos crean sus propios comportamientos individuales, teniendo presente que muchas veces la confrontación entre la institución y el niño es también la confrontación entre dos modos de comunicar, entre dos culturas, pues para algunos la institución constituye un momento de continuidad y para otros de discontinuidad.

A partir de estas pocas indicaciones, se puede intuir por qué, desde hace algún decenio, se va afirmando la orientación de la psiquiatría a actuar cada vez más en la comunidad, sobre todo para poder intervenir directamente no sólo sobre posibles factores patógenos ambientales, sino también para implicar a la comunidad misma en el proceso terapéutico, preventivo y rehabilitador, entendiendo por comunidad "la formación social intermedia más importante entre la familia y los ámbitos de relaciones sociales más extensos" (Konig). La utilización de la comunidad como instrumento potencial de salud mental ha llevado a encontrar formas nuevas de intervención y estructuras nuevas flexi-

bles y descentralizadas, que abarcan desde las visitas domiciliarias de un equipo psiquiátrico hasta los hospitales de día, desde la psicoterapia hasta la rehabilitación profesional.

A. Ceddía

BIBLIOGRAFÍA: Alexander F. y French Th., *La terapia psicoanalítica*, Paidós, Buenos Aires 1956.—Alonso-Fernández F., *Fundamentos de la psiquiatría actual*, Paz Montalvo, Madrid 1979<sup>2</sup>. *Psicología médica y social*, Paz Montalvo, Madrid 1978<sup>4</sup>; *Formas actuales de neurosis*, Pirámide, Madrid 1981.—Arieti S., *Interpretación de la esquizofrenia*, Feltrinelli, Milano 1963; *Manuale de psiquiatría*, Boringhieri, Torino 1969.—Basaglia F., *La institución negada*, Barral, Barcelona 1972.—Benedetti G., *Psicoterapia clínica*, Herder, Barcelona 1983.—Berke J. y otros, *Laing, Antipsiquiatría y contracultura*, Fundamentos, Barcelona 1973.—Castel R., *El orden psiquiátrico*, La Piqueta, Madrid 1980.—Castel F. y otros, *La sociedad psiquiátrica avanzada*, Anagrama, Barcelona 1980.—Cooper D., *La gramática de la vida*, Ariel, Barcelona 1978.—De Vanna M., *Situación actual de la asistencia psiquiátrica en Italia*, en "Psicopatología" 2 (1981) 149-154.—Foucault M., *Historia de la locura en la época clásica*, FCE, México 1967.—Granville-Grossman K. (ed.), *Recent advances in clinical psychiatry*, Churchill Livingstone, Edimburgo 1979.—Hollingshead A.G. y Redlich F.C., *Estratificación social y perturbaciones psiquiátricas*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973, 453-461.—Jervis R.D. y Cooper D.G., *El mito de la antipsiquiatría*, Pequeña Biblioteca, Barcelona 1979.—Kretschmer E., *Psicología médica*, Leyenda, México 1945.—Laing R.D., *Esquizofrenia y presión social*, Tusquets, Barcelona 1972.—Laing R.D. y Cooper D.G., *Razón y violencia*, Paidós, Buenos Aires 1972.—Larragoiti R.J., *Esquizofrenia: consideraciones sobre algunos factores somáticos*, Ministerio de Salud Pública, La Habana 1979.—Levi L. y Anderson L., *La tensión psicosexual*, El Manual Moderno, México 1980.—Levi S., *Higiene mental de la edad evolutiva*, Alfa, Buenos Aires 1957.—Levinson y Gallager, *Sociología del enfermo mental*, Amorrortu, Buenos Aires.—López-Sáiz F. y Codón J.M., *Psiquiatría jurídica, penal y civil*, 2 vols., Burgos 1968 y 1969<sup>3</sup>.—MINSAP, *Psiquiatría social soviética y rehabilitación*, Ministerio de Salud Pública, La Habana 1980.—OMS, *Recent advances in drug therapy of mental illness*, Ginebra 1976.—Rev. "Psicopatología", *Urgencias y crisis en psiquiatría*

3, número monográfico (Madrid 1981).—Rosen G., *Locura y sociedad. Sociología histórica de la enfermedad mental*, Mundi Prens, Madrid 1974.—Schneider K., *Topopsicología clínica*, Paz Montalvo, Madrid 1951.—Varios, *Dizionario di psichiatria*, Edizione Paoline, Alba 1970<sup>3</sup>.—Wolberg L.R., *Psicoterapia breve*, Gredos, Madrid 1968.—Zutt J., *Psiquiatría antropológica*, Gredos, Madrid 1974.

## PUBLICIDAD

SUMARIO: I. Introducción - II. Orígenes de la publicidad - III. Definición de la publicidad - IV. La publicidad y sus medios - V. Las agencias de publicidad - VI. Asociaciones en el campo publicitario - VII. La publicidad desde el punto de vista social - VIII. La publicidad en la sociedad de consumo - IX. La autodisciplina publicitaria.

### I. Introducción

La *publicidad* es una de las funciones económicas más complejas de que se ha servido el hombre a lo largo de la historia y del progreso de la civilización. Publicidad y progreso económico son dos términos que pertenecen a una misma realidad, en la que ya desde su origen confluyen, además de los económicos, componentes sociológicos, psicológicos y políticos. Reducir la publicidad a la simple función de comunicar a las masas algo procedente de una fuente claramente indetectable y con una finalidad exclusivamente económica, significaría empobrecer y desnaturalizar la sustancia e importancia mismas de la publicidad. Ciertamente, la publicidad es eso; pero no sólo eso. Por otra parte, no existe en realidad una definición de publicidad que satisfaga a todos, estudiosos, agentes y consumidores. Y aun cuando existiera, se vería sujeta a miles de interpretaciones subjetivas, que la desdoblarian en muchas pu-

blidades. No obstante, esta dificultad no nos exime de intentar enmarcar este complejo fenómeno, que, aunque sus orígenes se pierden en la noche de los tiempos, ha adquirido particular importancia, centrándose en él numerosos intereses con la aparición y desarrollo de la economía moderna.

El contexto en que se mueve la actividad publicitaria está tan completamente articulado, que sólo con la ayuda de varias disciplinas se lo puede someter a un encuadre adecuado. En efecto, son muchas las disciplinas que estudian la publicidad. Entre las principales figuran la economía política, la política económica, la ecología y la sociología, que disponen de numerosas oportunidades para aplicarse al campo publicitario, si bien hoy la disciplina que mantiene contactos e intersecciones más frecuentes con la publicidad es seguramente la psicología. Ahora bien, todos sabemos que no es nada fácil manejar estas ciencias, sobre todo para quien, como el clásico usuario de la publicidad, no es un especialista en ellas. De hecho, lo que comúnmente buscan el dirigente y el empresario, típicos usuarios de la publicidad, es disponer de modelos operativos para orientar sus decisiones. Para ellos, los enfoques científicos demasiado refinados no son el modo mejor y más rápido para afrontar, comprender y resolver sus problemas. Mas esta sincera convicción de los agentes es discutible, pues un enfoque técnico-operativo muy de especialistas resulta siempre parcial frente al problema global de la publicidad, por lo que ha de completarse con profundizaciones de otros especialistas o con hipótesis operativas de diversa índole. Por otra parte, un planteamiento exclusiva o eminentemente científico

del fenómeno publicitario puede resultar demasiado general y, por ello, inconsistente, al menos frente a las instancias operativas provenientes del mundo empresarial. Lo cual induce a considerar que el enfoque más correcto es ciertamente el científico; pero basta con que sea lo suficientemente científico como para iluminar de manera crítica el área decisional del agente. De ahí que la investigación científica del fenómeno publicitario deba llevarse a cabo con humildad y con la conciencia de ofrecer un servicio a quienes, con sus opciones y decisiones de naturaleza económica, aumentan la calidad de vida del hombre o, al menos, dan origen a la esperanza razonable de que, antes o después, se llegue a tal aumento.

### II. Orígenes de la publicidad

De entre las primeras formas de publicidad que se recuerdan, puede mencionarse la de los vendedores ambulantes que, en plazas o calles, trataban de atraer la atención de la gente con miras a vender algunos artículos, tales como esclavos y animales. El anuncio publicitario escrito más antiguo se remonta a unos tres mil años y lo descubrió un arqueólogo en las ruinas de Tebas. En él se ofrecía una moneda de oro como recompensa a quien diera con el rastro de un esclavo fugitivo llamado Shem. Durante la Edad Media, las formas de comunicación (publicitaria) se realizaban casi exclusivamente por medio de expresiones verbales. Una vez inventada la imprenta, fue ya posible producir ejemplares múltiples de libros y de periódicos, lo cual propició el comienzo de la moderna era de la publicidad. La imprenta hizo posible el

paso de los anuncios a los sistemas informativos que constituyen la moderna publicidad; el medio con que se ha logrado este grandioso desarrollo ha sido el periódico. Los primeros anuncios publicitarios aparecidos en periódicos se remontan, más o menos, al año 1650.

En junio de 1666, la "London Gazette" anunciaba su primer suplemento publicitario. En el año 1712, el gobierno británico impuso un impuesto por cada periódico o revista vendidos y otro adicional por cada anuncio publicitario.

Posteriormente, con el siglo XIX llegó un período de gran expansión de la publicidad en general, expansión unida al desarrollo de los negocios. La revolución industrial trajo consigo un enorme aumento de la oferta de productos, y la publicidad contribuyó sobremanera a colocar tales productos en los mercados. Nuestro siglo XX, gracias además a la invención de la radio y de la televisión, ya desde sus comienzos se constituyó en el período de explosión de la publicidad. Más adelante, tras un espacio de reflexión y de examen profundo impuesto por la depresión de los años treinta, la publicidad tuvo en seguida un relanzamiento sin precedentes y, transcurrida la relativa pausa de la segunda guerra mundial, ha venido viviendo hasta hoy una fase de espectacular crecimiento, aunque no exenta de momentos de revisión de sus roles y de cambios cruciales que han orientado la publicidad de manera distinta a la del pasado.

### III. Definición de la publicidad

De acuerdo con una definición moderna de *publicidad*, podemos decir, siguiendo a Kotler, que la publicidad es una de las principales acti-

vidades de que se sirve la empresa para transmitir comunicaciones comerciales persuasivas a los compradores-objetivo. Consiste en formas impersonales de comunicación comercial que utilizan medios pagados y que tienen un promotor bien identificado. En ella se pueden distinguir e intentar definir ante todo su fin, su poder y sus objetivos. Sintetizando, puede decirse que el fin de la publicidad es inducir a los compradores en potencia a que respondan de manera favorable a la oferta de la empresa. Para conseguir esto se suministran informaciones a la clientela, procurando modificar o al menos orientar sus deseos y ofreciendo razones válidas para preferir los productos de una empresa determinada. Mas si es fácil explicar y comprender el fin de la publicidad, no lo es en absoluto definir el poder persuasivo real que ejerce sobre el consumidor. Vance Packard, el polémico y feroz crítico de los *persuasores ocultos*, dice que muchos de nosotros sufrimos hoy una influencia mucho mayor de lo que sospechamos, y que nuestra existencia cotidiana está sometida a continuas manipulaciones, de las que no nos damos cuenta. Packard cree que el estudio científico de las motivaciones inconscientes ha proporcionado a las agencias publicitarias unas posibilidades nunca vistas en orden a modelar los procesos mentales de los consumidores y a influir en sus decisiones. Como quiera que sea, resulta fácil replicar a posiciones como ésta, dado que es difícil establecer objetivamente y con suficiente exactitud la eficacia de la publicidad. Para algunos, ésta es más eficaz cuando se dan ciertas condiciones, a saber: si la conciencia del cliente es mínima, si las ventas del sector van en aumento, si el produc-

to posee características que normalmente no advierte el posible comprador, si hay grandes posibilidades de diferenciar el producto, si se consigue llamar la atención más sobre los motivos primarios que sobre los secundarios.

Por lo que se refiere a los objetivos de la publicidad, hay que decir que éstos no son tan claros como su fin. Es más, según algunos, la imposibilidad de definir los objetivos de la publicidad es lo que principalmente impide programar con eficacia la publicidad y medir sus resultados. Los objetivos han de definirse lo más claramente posible, pues cuanto más específicos sean, tanto mejor servirán de orientación al grupo creativo para producir un mensaje eficaz, al grupo-medios para seleccionar los medios publicitarios más adecuados y al grupo-investigación para valorar los resultados obtenidos. Ahora bien, ¿cuáles son los objetivos que en la comunicación comercial puede adoptar una empresa y a los que la publicidad puede prestar su colaboración? Cooley señala hasta cincuenta y dos objetivos diversos, de los que los más importantes parecen ser los que siguen: anunciar una razón especial para comprar en seguida (precio, premio, etc.); hacer familiar un artículo o una marca y facilitar su identificación; posibilitar a la empresa la selección de los distribuidores y de los mejores intermediarios comerciales; persuadir al público a que visite una exposición y pida una demostración del producto; fortalecer la moral del personal de ventas de la empresa; corregir falsas opiniones, malas informaciones y otros obstáculos de las ventas; difundir informaciones o crear actitudes relativas a las ventas y a las características superiores de una determinada marca.

### IV. La publicidad y sus medios

Así pues, el elemento central de la publicidad es una comunicación, que para llegar a un determinado público, a su público, ha de servirse de los medios o, como más comúnmente se dice, de los *media*, entendidos como canales por los que un usuario de publicidad se pone en comunicación con los posibles consumidores. Estos medios pueden distinguirse en dos grandes categorías: los medios de comunicación de masa y los medios de difusión seleccionada. El motivo de que se los llame así es porque los primeros se dirigen a grandes masas de personas, seleccionadas sólo según un criterio geográfico, y los segundos más bien a grupos de personas seleccionadas o seleccionables. Entre los medios de comunicación de masas se pueden recordar los siguientes: periódicos, revistas, radio, televisión, cine, publicidad externa (afiches, carteles, anuncios en los medios públicos de transporte, murales, etc.). Y entre los medios de difusión seleccionada podemos mencionar: publicidad directa (la que llega directamente al destinatario mediante los canales habituales de difusión), revistas especializadas, ferias especializadas, publicidad en puntos de venta (escaparates, decorados, exposiciones, carteles, vitrinas, etc.).

Para mayor claridad, conviene distinguir los medios publicitarios de los vehículos, es decir, de los soportes publicitarios. Por ejemplo, en la prensa el vehículo lo constituye el periódico o revista, especializados o de clase; en el medio televisivo, en cambio, uno u otro programa, etc.

Sin embargo, más que considerar aisladamente los medios reseñados, lo que conviene es analizar los elementos principales por los que se

valoran sus cualidades en relación con los posibles objetivos publicitarios previstos por la estrategia promocional. El criterio normalmente aplicado, teórica y prácticamente, para valorar los diversos medios publicitarios es el examen de sus características, de su difusión y de su coste.

Las características se pueden considerar bajo dos aspectos: carácter, entendido como conjunto de peculiaridades objetivas, y ambiente, conjunto de peculiaridades subjetivas. En el carácter de los medios, como peculiaridades objetivas se pueden indicar las siguientes: cobertura geográfica, clase social de las personas afectadas, edad de las mismas, características físicas del medio, tiempo de atención, capacidad del medio en orden a crear impacto, posibilidad de distribuir su utilización en el tiempo, influencia en el punto de venta.

Además, no hay que olvidar que el hecho de que un medio obtenga o no un buen resultado con sus mensajes publicitarios depende también de un conjunto de características subjetivas, que pueden llamarse *ambiente*. Estas características comprenden las relativas a los efectos que produce en el consumidor la combinación entre el contenido del medio y la publicidad, debido a la cual esta última puede parecer aceptable o bien intrusa, y las relativas a la disposición de ánimo en que el mensaje publicitario ha cogido a los consumidores, es decir, si se encuentran en un estado de ánimo sereno, alegre, jovial, etc.

Hay, además, otros componentes fundamentales de la publicidad: la difusión y el coste.

Con respecto a la primera, se debe hacer constar que, tocante a la

difusión de los diversos medios publicitarios, escasean en general las noticias y los datos obtenidos por órganos imparciales. Hay algunos medios, como la publicidad externa, que se hace en el punto de venta y en las exposiciones, que existen sólo en función de los mensajes publicitarios que transmiten y que, por tanto, ofrecen enorme dificultad para medir su difusión. En cambio, otros medios, como la prensa, el cine, la televisión y la radio, que existen independientemente de la publicidad, sí permiten determinar, aunque de modo aproximado, los datos sobre su difusión y la de los mensajes que transmiten, si bien muchas veces sucede que las informaciones que dan los respectivos órganos responsables no corresponden, por diversos motivos, a la realidad.

Por lo que se refiere al coste, creo que es el elemento fundamental a la hora de valorar los medios publicitarios, y ello no sólo porque el coste constituye un elemento de máxima validez objetiva, sino sobre todo porque, por encima de los distintos conceptos de eficacia publicitaria, la empresa desea siempre obtener la mayor difusión del mensaje al mínimo coste. La determinación del coste puede analizarse en múltiples aspectos, a saber: la determinación del coste de cada medio en relación con la difusión del medio mismo; la determinación del coste de cada medio en relación con el tipo de consumidores a los que se quiere llegar; la determinación del coste comparado entre los diversos medios. Acerca de esta clasificación, aquí sólo se puede decir que la determinación del coste en relación con la difusión del medio es con mucho la más utilizada por los técnicos publicitarios.

## V. Las agencias de publicidad

Las modernas agencias de publicidad están formadas por grupos organizados de profesionales expertos, especializados en las técnicas publicitarias y en las más amplias incluidas en el *marketing* [ *Comercio* ]. Las agencias ofrecen al usuario un asesoramiento externo, que se expresa en la planificación de la publicidad y en su coordinación de acuerdo con los principios del *marketing*, lo cual permite al cliente alcanzar los objetivos específicos marcados. A este fin, la agencia, poniendo al servicio del usuario una amplia experiencia de mercados, de productos, de canales de distribución y de *media*, se propone en concreto ofrecer un conjunto de servicios, entre los que pueden citarse: la preparación de la publicidad efectiva, es decir, el planteamiento de la idea base y su visualización mediante bocetos de los anuncios y de los catálogos; la confección de textos y la preparación del material de prensa y de todos los demás materiales necesarios, como los comunicados radiofónicos, los cortometrajes cinematográficos, los telecomunicados, etc.; la adquisición y verificación de todo el material impreso, así como el análisis y verificación de todos los detalles técnicos. Además de la preparación efectiva de la publicidad, otro servicio que ofrece la agencia es la distribución de la publicidad misma, que consiste en el análisis y selección de los *media*, en la programación de los tiempos en que hace la campaña publicitaria, en la contratación del tiempo publicitario y del correspondiente espacio, en la transmisión a los *media* elegidos de las instrucciones relativas a la realización de la campaña y de los tiempos técnicos programados para la misma. Co-

responde también a la agencia controlar los resultados de la publicidad y conservar en archivo todos los contratos, solicitudes y relaciones con la clientela y con los medios publicitarios. Además de estos servicios, considerados institucionales, la agencia puede aún ofrecer otros, como realizar prospecciones de mercado, precisar las zonas de venta, analizar la eficacia de la organización de ventas existente y proponer modificaciones ventajosas, realizar pruebas con los productos, programar participaciones en ferias, exposiciones, muestras y manifestaciones variadas; llevar las relaciones públicas y humanas y mantener contactos con agencias extranjeras.

Las agencias de publicidad se dividen en agencias operativas de ámbito nacional; en agencias industriales, que sólo se dedican a la publicidad industrial; en agencias financieras, especializadas en publicidad por cuenta de sociedades financieras, bancos, compañías de seguros, y en agencias internacionales, que desempeñan sus funciones a escala mundial.

Existe una precisa deontología profesional en las relaciones entre agencia y usuario. El más importante de los deberes es el del secreto profesional, que deriva de una neta relación de confianza entre ambas partes. Además, la agencia no puede trabajar simultáneamente para clientes que se hacen la competencia, entendiendo por tales a los que venden en un mismo sector un producto semejante. De esto se deduce que una agencia no puede publicitar dos productos semejantes de dos clientes distintos. La competencia, si no lo impide algún acuerdo, puede extenderse a uno o varios sectores o a una línea de productos, si el usuario actúa en varios sectores o sobre una

entera línea de productos. Pese a que en la actualidad no existe realmente una competencia directa entre los productos, la agencia puede llegar a conocer productos nuevos y comunicar (quizá involuntariamente) sus características a otro competidor comercial.

Por último, un aspecto importante de la ética profesional de una agencia lo constituye su total independencia del cliente y de los *media*.

## VI. Asociaciones en el campo publicitario

Se pueden dividir en tres grupos: asociaciones de usuarios de la publicidad, asociaciones de agencias y de técnicos publicitarios, asociaciones de agencias y de agentes de ventas de espacio publicitario; unas y otras se agrupan de forma variada en diversas federaciones.

Los organismos publicitarios estatales existentes en España son: 1) *Dirección General de Medios de Comunicación Social*, que a su vez controla directamente al *Instituto Nacional de Publicidad* y al *Registro General de Publicidad*; 2) *Facultad de Ciencias de la Información* (Departamentos de Publicidad y Documentación).

Por otra parte, las asociaciones profesionales de publicidad (generales y locales) son 16 del primer tipo y 15 del segundo. Las generales son: 1) IAA (Asociación Internacional de Publicidad-Capítulo español); 2) CIBER (Comunidad Iberoamericana de Publicidad); 3) AGEP (Asociación General de Empresas de Publicidad); 4) ADC (Asociación de Directores Creativos); 5) AEAP (Asociación Española de Agencias de Publicidad); 6) AEA (Asociación Española de Anunciantes);

7) AEEPE (Asociación Española de Empresas de Publicidad Exterior); 8) ATP (Asociación de Titulados en Publicidad); 9) AMPE (Asociación de Medios Publicitarios Españoles); 10) AGD/FAD (Agrupación FAD de Directores de Arte, Diseñadores Gráficos e Ilustradores); 11) Autocontrol de Publicidad; 12) CEP (Confederación Española de Publicidad); 13) EGN (Estudio General de Medios); 14) FNEP (Federación Nacional de Empresas de Publicidad); 15) AATP (Asociación de Agentes Titulados en Publicidad); 16) FAPAPT (Federación de Asociaciones Profesionales de Agentes de Publicidad Titulados).

Las 15 asociaciones publicitarias locales son: 1) AAPAP (Asociación de Agencias de Publicidad de Alicante y Provincia); 2) AECP (Asociación Empresarial Catalana de Publicidad); 3) AIGP (Asociación Independiente de Agencias de Publicidad); 4) AVEP (Asociación Valenciana de Empresas de Publicidad); 5) APEP (Asociación Provincial de Empresarios de Publicidad); 6) AEPH (Asociación de Empresas de Publicidad de Huelva); 7) ACPC (Asociación Catalana de Publicidad y Comunicación); 8) AEPS (Asociación de Empresarios de Publicidad de Sevilla); 9) AEPC (Asociación de Empresas de Publicidad de Cádiz); 10) APEPC (Asociación Provincial de Empresas de Publicidad de Córdoba); 11) AMAPZ (Asociación de Medios y Agencias de Publicidad de Zaragoza); 12) AVMP (Asociación Vizcaína de Marketing y Publicidad); 13) AGP (Agrupación Gienense de Publicitarios); 14) FECP (Federación Empresarial Canaria de Publicidad), y 15) FEPAE (Federación de Empresas de Publicidad de Andalucía y Extremadura).

## VII. La publicidad desde el punto de vista social

Según R. Picella, "desde el punto de vista social, emitir un juicio sobre la utilidad del fenómeno publicitario es verdaderamente difícil, dadas las persistentes divergencias a la hora de valorar el bienestar económico y sus variaciones; además, antes de formular juicios globales, se hace indispensable, como primer paso, estudiar en profundidad los efectos que produce la publicidad tanto en la economía de la empresa como en la economía de la familia".

Por el momento, no conociéndose aún suficientemente las leyes por las que se rige el consumo, no se ha podido analizar con claridad y plena objetividad la repercusión de la publicidad en sus objetivos finales, por lo que el examen del fenómeno publicitario ha de limitarse a sus efectos sobre las empresas, protagonistas fundamentales del desarrollo económico. Un examen así nos dice que la publicidad, lejos de significar un mero coste adicional, resulta un elemento útil para mejorar la gestión económica de la empresa, consiguiéndose con ella incluso reducir los costes de producción y, en consecuencia, los precios que se fijan al consumo. En efecto, se sabe que, particularmente para las empresas metidas en grandes inversiones a largo plazo (maquinaria, utillaje, etcétera), recurrir a la publicidad constituye uno de los medios de que disponen para reducir la incidencia de los costes fijos y, por tanto, el coste unitario de producción. De esto se deduce que no puede menos de ser sustancialmente positivo el juicio que merece el fenómeno publicitario como instrumento insustituible de desarrollo económico. Y ello aunque a veces haya lugar a

excesos, cuando no a aberraciones, que han de rechazarse con firmeza, volviendo a encauzar la actividad publicitaria por sus canales institucionales, que deben responder a fines más informativos que persuasivos o, lo que es peor, creadores de nuevas necesidades. El hecho de que agentes impreparados o deshonestos hagan un uso irresponsable de este medio no debe llevar a hipotecar la credibilidad del fenómeno en su sustancia y globalidad. De modo que, en vez de abogar por su eliminación, lo que han de buscar todos, estudiosos, agentes, usuarios y consumidores, es mejorarlo, especialmente teniendo en cuenta el nuevo *status*, el nuevo clima, la nueva atmósfera propia de la sociedad postopulenta que ya nos envuelve.

## VIII. La publicidad en la sociedad de consumo

Nos hemos dado cuenta, quizá con imperdonable retraso, de que los recursos de nuestro mundo no son infinitos y de que, sometidos como están a un despilfarro incansable e inútil, han terminado por demostrar su capacidad de agotamiento. Por esto se acusa al consumismo y por esto surgen las nuevas tomas de conciencia de los consumidores, que buscan nuevas garantías para sus derechos; todo ello se resume en un término sugestivo: *consumerismo*. Aunque las acusaciones más vehementes se dirigen contra el consumismo paroxístico y desenfrenado, es justo que tales acusaciones se dirijan también, al menos en parte, contra la publicidad o, por lo menos, contra una determinada manera de hacer publicidad. Pues la publicidad, afectada por las acusaciones, está ya empezando a buscar en

sí misma un modelo nuevo que le permita sobrevivir, es decir, un modelo distinto de ser y de presentarse ante los usuarios y ante la sociedad, consistente en no sujetarse ya a los deseos de las personas, sino en informarlas discretamente acerca de la calidad del producto y en justificar razonablemente su adquisición. Entendida de esta forma, la publicidad serviría, si no a un nuevo modelo de desarrollo económico, sí ciertamente a un modo distinto de consumir. Lo cual no quiere decir que la publicidad deba reducirse hasta desaparecer. Todo lo contrario: la publicidad ha de continuar asegurando al sistema productivo ese mínimo de estabilidad indispensable para realizar una incisiva política económica que permita ajustes progresivos y evite graves traumas. Por lo demás, en los casos en que no se diese un proceso suficiente de transformación y reorientación de los consumos, el Estado debería hacer sentir valientemente su peso, no tanto sobre el medio publicitario cuanto sobre los protagonistas de la vida económico-productiva, es decir, sobre las empresas. Así, la publicidad forzosamente se adaptaría. Y esto sin contar, como ya quedó bien claro, con que el Estado mismo podría servirse útilmente de la publicidad en función anticoyuntural, como, por ejemplo, realizando campañas ordenadas a modificar el comportamiento alimentario del consumidor, a inducirle a ahorrar más energía, a enseñarle el modo de no derrochar ni contaminar recursos, a hacerle comprender el sentido de los objetivos sociales, que persiguen el máximo bienestar colectivo y van unidos a nuevas medidas fiscales. En otras palabras, la publicidad debe adecuarse a los nuevos tiempos. El diálogo que se realiza entre usuarios y

consumidores ha de poner más de relieve las nuevas necesidades del consumidor en un nuevo contexto, que no es sólo económico, sino también cultural, social y político. Es decir, hay que hacer más hincapié en el valor real del uso de los bienes, permitir un mayor sosiego al sentido informativo de los mensajes, dejar de lado definitivamente determinados anuncios y modelos que ya no armonizan con la realidad actual. Por último, los mismos agentes de publicidad deben demostrar que saben asumir las nuevas responsabilidades que les impone el nuevo tipo de sociedad al que nos encaminamos, poniendo sus propios recursos al servicio de la utilidad pública, tratando de conseguir que el individuo sea responsable a la hora de consumir, recordándole sus deberes y derechos de ciudadano e incitándolo a hacer sentir su voz ante las autoridades públicas.

### IX. La autodisciplina publicitaria

Paralelamente al desarrollo de la actividad publicitaria, el cual se ha acentuado en el último cuarto de siglo, se ha dado la evolución progresiva de cierta orientación a proteger al consumidor frente a la publicidad.

La primera iniciativa concreta en tal sentido corresponde a la Cámara de Comercio Internacional, la cual ya en el año 1937 presentó un *Code de pratiques loyales en matière de publicité*, cuyas sucesivas ediciones, ampliadas y actualizadas, aparecieron en 1949, 1956, 1966 y 1973. En esta publicación se han inspirado la mayoría de los sistemas de autodisciplina difundidos en muchos países. La Cámara de Comercio Internacional preparó también otros dos códi-

gos de autodisciplina, uno sobre los *estudios de mercado* (1971) y otro sobre la *promoción de ventas* (1973). Por último, en el año 1974 redactó un documento titulado *Un programa de la CCI para una política de protección del consumidor*.

El Consejo de Europa ha sido la primera institución gubernativa internacional en afrontar el problema en más de una ocasión: en el debate número 8/72, titulado *Tutela de los consumidores ante la publicidad fraudulenta* (1972); en la resolución número 543 de la Asamblea Consultiva, titulada *Carta para la protección del consumidor* (1973), y en dos informes sobre los mismos temas de junio de 1974.

La Comisión de las Comunidades Europeas constituyó en 1973 una División para la información y protección del consumidor, la cual presentó en 1974 el documento llamado *Programa preliminar de las Comunidades para la información y protección de los consumidores*.

En el ámbito español, el 11 de junio de 1964 ("BOE" del 15-6-64) las Cortes Españolas aprobaron el *Estatuto de la publicidad* (texto orgánico en el que se regulan las múltiples relaciones que pueden darse entre los distintos interesados en el fenómeno publicitario). La ley consta de siete títulos, tres disposiciones transitorias, dos adicionales y una final derogatoria. Establece que la publicidad se rige, en primer lugar, por los pactos y contratos celebrados entre las partes, siempre que no sean contrarios al mismo; en su defecto, por las normas de éste y, subsidiariamente, por los usos mercantiles; y, en último término, por las normas de derecho común.

La legislación existente en España en torno a las ideas publicitarias no acaba con el Estatuto; en 1966 la

AEA editó el *Código internacional de prácticas leales en materia de publicidad*; también son de destacar el *Código de ética de publicidad farmacéutica* (para medicamentos), elaborado en 1973 por la II Convención de la Industria Farmacéutica Española, y el *Código de ética profesional del titulado en publicidad*, presentado a la Asamblea Extraordinaria de la ATP en noviembre de 1974.

En junio de 1974, Radiotelevisión Española, desde su Gerencia de Publicidad, dictó un *Código de normativa para la admisión de publicidad en Televisión Española*.

La formación en 1974 de un organismo privado de *Autocontrol publicitario*, entre los distintos sectores de la publicidad española (anunciantes y agencias publicitarias), fue también un paso importante.

Los anunciantes, por su parte, adoptaron el *Código ético de la Cámara de Comercio Internacional* en 1975.

En 1980 se celebraron las *I Jornadas de Derecho publicitario español* (donde se comenzó a vislumbrar los términos de reforma del Estatuto de publicidad). En 1983 se celebraron las *I Jornadas Internacionales de Derecho de la Publicidad*, donde se ultimó la futura *Ley de la publicidad española* (elaborada por el profesor Lema Devesa).

C. Sambri

BIBLIOGRAFÍA: Alberoni F., *Consumi e società*, Il Mulino, Bologna 1967.—Arceo Vacas J.L., *Cómo ganar elecciones* (Tratamiento teórico y práctico de la imagen de los políticos). Ed. Fomento de Bibliotecas, Madrid 1982.—Barnicoat J., *Los carteles: su historia y lenguaje*, Gustavo Gili, Barcelona 1972.—Confederazione Generale Italiana della Pubblicità, *Otto anni di autodisciplina publicitaria (1966-1974)*, CGIP, Milano 1975.—Dezzani F., *L'economia dell'impresa di pubblicità*, Giuffrè, Milano 1968.—Fabris G., *La comunicazione pubblicitaria*, Etas Kompass, Milano 1968.—Fleur M.

de, *Teorías de la comunicación masiva*, Paidós, Buenos Aires 1970.—García Ruescas F., *Historia de la publicidad en España*, Nacional, Madrid 1971.—Gall L., *Publicidad y psicología*, Paidós, Buenos Aires 1972.—González Martín I.A., *Fundamentos para la teoría del mensaje publicitario*, Forja, Madrid 1982.—Gatri L., *La pubblicità nell'economia dell'azienda industriale*, Giuffrè, Milano 1964.—Holzschuher L.F. y Jaworski J., *Psicología de la publicidad*, Rialp, Madrid 1966.—Hopkins C.C., *Publicidad científica*, Eresma, Madrid 1980.—Kotler P., *Marketing management*, L'Impresa, Torino 1972.—Martín Martín F., *Las bases de datos publicitarios: Estudio bibliográfico de la comunicación publicitaria española (1900-1983)*, Ed. Duplo y Departamento de Documentación Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Com-

plutense de Madrid, Madrid 1983.—McLuhan M., *La comprensión de los medios como extensiones del hombre*, Diana, México 1969.—Moles A., *El afiche en la sociedad urbana*, Paidós, Buenos Aires 1976.—Murra A., *La pubblicità*, Bulzoni, Roma 1975.—Pérez R.A., *La estrategia de la comunicación publicitaria*, Instituto Nacional de Publicidad, Madrid 1981.—Pérez Ruiz M.A., *El mensaje publicitario y sus lenguajes*, Instituto Nacional de Publicidad, Madrid 1979 (Serie Premios de Publicidad).—Petroni G., *La sociología dei consumi*, Angeli, Milano 1969.—Sánchez Guzmán J.R., *Introducción a la teoría de la publicidad*, Tecnos, Madrid 1979.—Santaella López M., *Introducción al derecho de la publicidad*, Civitas, Madrid 1982.—Vallini E., *Publicità e comunicazione di massa*, Silva, Milano 1963.



## RADIO Y TELEVISION

SUMARIO: I. Procesos informativos y actividades festivas y propagandísticas - II. Producción, uso y función de la comunicación televisiva - III. Consumo, creatividad e integración cultural de la comunicación televisiva - IV. Para un uso no manipulado de la televisión.

### I. Procesos informativos y actividades festivas y propagandísticas

La radio y el televisor son dos máquinas eléctricas, dos electrodomésticos. Como electrodomésticos, son elementos del equipamiento ambiental: dos instrumentos de relación del hombre con el ambiente. En cuanto manejables por el hombre, son técnicamente controlables. Pero en su calidad de auxiliares de la relación, no sólo física, del hombre con el ambiente, condicionan sus comportamientos psico-sensoriales.

Se ha dicho que así como la fotografía es una especie de extensión de la vista, la radio es una extensión del sentido auditivo y el televisor una extensión simultánea de los tres sentidos: vista, oído y tacto. Las máquinas *radio* y *televisor* producen esta dilatación (y énfasis) de las percepciones sensoriales en cuanto que, al transmitir sonidos e imágenes a

distancia, divulgan mensajes visuales y verbales; las máquinas *radio* y *televisor* son la fuente tecnológica de procesos de información que se insertan, con la denominación de *radiofonía* y *televisión*, en el ámbito general de la comunicación de masas.

Radio y televisión han desempeñado desde su origen una actividad festiva y de propaganda. Las primeras transmisiones radiadas (basadas en las investigaciones, iniciadas en 1916, por David Sarnoff, empleado de la American Marconi Company, y desarrolladas por Frank Conrad, empleado de la Westinghouse) fueron dedicadas a las elecciones presidenciales estadounidenses de 1920 y al combate pugilístico Dempsey-Carpentier en el año 1921. Las primeras transmisiones televisivas (basadas en las investigaciones llevadas a cabo en Londres entre 1935 y 1936 por Baird y Jenkins) fueron dedicadas, en Estados Unidos, a la Feria Mundial de Nueva York de 1939, y en Francia, el mismo año, a un desfile militar en Lille.

La industria eléctrica y electrónica fue al comienzo una industria bélica; por eso los Estados se preocuparon, en lo tocante a la utilización estratégico-propagandística de la radio y de la televisión, de armonizar el uso (la distribución) de las frecuencias de onda en que transmitir



los mensajes. Las élites militares y políticas fueron las primeras en reconocer (aprovechándose de ella) la utilidad de los instrumentos eléctricos y electrónicos de la comunicación. Las dictaduras, que zarandearon a Europa en los años treinta y cuarenta, hicieron uso masivo de la radio como instrumento de propaganda política. Un célebre programa de radio del director Orson Welles (*La invasión de la tierra*, que provocó estados de terror y de angustia entre el público de los radioyentes) ilustró ampliamente la capacidad de este medio eléctrico para afectar emotivamente a los usuarios. Hitler instrumentalizó la radio, a la manera de Welles, para crear, mediante discursos y proclamas, un delirante consenso de las masas. Pero la gran difusión planetaria de los medios de comunicación, eléctricos y electrónicos, se llevó a cabo en la segunda posguerra, a partir de los años cincuenta. En 1948 los televisores de uso privado aún no pasaban en Gran Bretaña de 45.000; en 1951 eran poco más de 100.000 en los Estados Unidos; en 1952, Francia tenía unos 60.000. Entre 1952 y 1954 tuvo lugar lo que Marshall McLuhan denominó la revolución posguentberguiana. Mientras que la introducción de la impresión mecánica en el sistema productivo de la información por Gutenberg produjo en el año 1500 procesos unificadores y homogeneizadores de las culturas nacionales, los medios eléctricos y electrónicos de comunicación (la televisión en primer lugar) han revolucionado en todo el mundo los procesos de información y formación político-cultural. El mundo se ha convertido en una aldea. La cultura ha abandonado su anterior carácter unidimensional y lineal para asumir un carácter pluralista y simultáneo.

## II. Producción, uso y función de la comunicación televisiva

Los medios eléctricos y electrónicos de comunicación se presentan en este punto como un gran fenómeno social, comenzando a aparecer entre radio y televisión una diferencia desde el punto de vista de la producción, del uso y de la función.

McLuhan sentencia: "La radio es un *medium caliente*, un tambor tribal de comunicación. Quien escucha la radio vive dentro de ella, se introduce en el amnios de sus noticias, se ve implicado en un delirio, la radio le inflama la mente y el corazón. En cambio, la televisión es un *medium frío*, analítico, didascálico, participativo, que enfría la emotividad y elimina la hipnosis confidencial". McLuhan precisa: "La televisión es un *medium frío* que rechaza los personajes fogosos, los problemas candentes y las personas impuestas por los *media-calientes*. Si en los años de Hitler hubiera estado ya difundida a gran escala la televisión, aquél habría desaparecido rápidamente. Y si la misma hubiera llegado antes, jamás hubiera existido un Hitler". La afirmación de McLuhan tiene su punto débil en el hecho de que este autor supervalora los *media* de la comunicación a costa de los *mensajes*. Es conocidísimo su eslogan: el *medium* (el medio) es el mensaje. Este eslogan subraya inteligentemente que el mensaje asume identidad diversa (específica) según el medio que lo transmite. Pero McLuhan se olvida demasiado radicalmente del aspecto de la gestión política del mensaje y de los correspondientes problemas del poder de la información. Pasa por alto el hecho de que el medio no transmite de por sí ideología alguna. La identidad del mensaje depende del código

con que se forma y del código con que se interpreta.

Como ya hemos precisado, el análisis de la comunicación audiovisual no puede agotarse con el estudio de los aspectos de producción; debe extenderse a los aspectos de *uso y función*. Es archievidente que uno de los aspectos que distinguen (y forman) al mensaje está vinculado a los modos formales (a la cultura) con que lo descifra el usuario. Por otra parte, el mensaje, si se prepara sin tener en cuenta su función de acto de comunicación social, acaba por ser un *cuero separado*, un *hecho censorio* que propone modelos de comportamiento autoritarios, destinados a neutralizar los procesos de socialización. Uso y disfrute de los mensajes evidencian que el público no es sólo objeto, sino también sujeto de la comunicación. Hemos dicho al comienzo que el medio técnico, según la ley de la tecnología, puede ser manipulado y controlado por el hombre; del mismo modo el mensaje es *frío* o *caliente* según la función que está llamado a desempeñar para la comunidad y en la comunidad social. El *medium* es, por tanto, el *mensaje*. La radio se utilizó en sus comienzos para fines militares y estratégicos, para transmitir noticias de barco a barco y de costa a costa. Luego se convirtió en un instrumento de comunicación entre radioaficionados; la Europa de los años treinta permitió experimentar el *fall out* (el bombardeo) de la propaganda política dictatorial, siendo todavía en la actualidad el tam-tam de los países de régimen totalitario. Desde los años cincuenta, después del advenimiento de la televisión, se ha registrado una tendencia a transformarse en caja de resonancia de comunicados comerciales o en consultorio (como en una especie de

*strip-tease* psicológico colectivo) de las ainas de casa, de los *teenagers*, de los ancianos y de cuantos, en una palabra, se encuentran de algún modo en una condición de marginación social. El divismo y el autobiografismo, en una radio reducida al rol de exorcista de la soledad, son aspectos de una condición única de alienación, de la que se beneficia la neurosis consumista. Pero la comunicación radiofónica, una vez descubierto su rol social, podría volver a recuperar su aspecto de *sistema nervioso de la información*, proyectando su intervención fuera del mundo doméstico, es decir, al mundo de los barrios, de las comunidades regionales, etc., completando su frondoso mapa de noticias sobre el tráfico, de boletines meteorológicos, de boletines de bolsa, etc., con una información capilar sobre las estructuras y los servicios sociales. La tecnología gutenbergniana, al poner el libro a disposición de las masas, produjo una cultura cada vez menos individualista, de la que han sacado provecho durante siglos todos los proyectos de administración de la educación social. La radio ha permitido redescubrir la experiencia familiar, favoreciendo una ideología tribal, explotada por ideologías autoritarias; hay que actuar de forma que la radio se ponga al servicio de una ideología de la socialización. Aquí el problema de la comunicación radiofónica, en cuanto problema de mensajes, coincide con el problema de la televisión. Tampoco la televisión se identifica con la energía que genera los impulsos eléctricos de transmisión, ni con las antenas, cables, telecámaras, cintas magnéticas, electrodomésticos, grabadoras, que forman el conjunto de instrumentos tecnológicos de emisión (por vía aérea) empleados en la

## Radio y televisión

1434

reproducción y recepción de imágenes; la televisión es un medio de producción y de transmisión de mensajes. Su mensaje adquiere importancia y redundancia, agresividad y fuerza persuasiva porque efectúa una comunicación total. Desencadena efectos unitarios y sinestésicos en la vida sensorial, implicando al mismo tiempo la vista, el oído y el tacto, con la consiguiente explotación de los fenómenos subliminales, tiene un lenguaje global (en el que coinciden la *inmediatez*, la *simultaneidad*, la *actualidad* y la *participación*). El protagonista (sujeto y objeto de esta comunicación) es un individuo antropológicamente nuevo; es, como ha precisado Edgard Morin, el *cosmopiteco*. La explotación de los fenómenos subliminales (de los estímulos excesivamente débiles para ser reconocidos por la mente, aunque suficientemente fuertes como para influir en los procesos psíquicos y de comportamiento) permite insertar *mensajes ocultos* dentro de los *mensajes evidentes*. El lenguaje global crea una tensión hipnótica que reduce la capacidad de intervención crítica (de descodificación del mensaje por parte del consumidor).

### III. Consumo, creatividad e integración cultural de la comunicación televisiva

El riesgo inherente a la fuerza coactiva de la televisión consiste en acentuar más los aspectos de *consumo* de la comunicación que los de *índole creativa*. Aquí vamos a tratar el tema general de la cultura de masas, que opone los *apocalípticos* a los *integrados*.

Según los *apocalípticos*, la televisión, en cuanto forma comunicativa

de la ideología de la sociedad industrial, no se sustrae a la regla general de la civilización que expresa, a saber: la dialéctica entre producción y consumo; la televisión sería uno de los instrumentos con que realizar el *sistema de los consumos coaccionados*; los héroes y los mitos de la cultura serían los de la publicidad; su cultura sería una cultura de integración (si no de evasión) que reduciría el *cosmopiteco* a un *pequeño burgués televisivo*, cuyo fanatismo consumista lo haría neuróticamente víctima del deseo de comunicar con los divos (cantantes, actores, deportistas, cosmonautas, etc.). El consumidor televisivo, reducido autoritariamente a objeto, sería víctima de una minoría que en la sociedad industrial interpreta un rol dominante, porque posee el poder económico que regula la producción.

Según los *integrados* (los reformistas de la comunicación de masas), la televisión, en cuanto instrumento de cultura urbano-laica-tecnológica, ha servido, por el contrario, para desintegrar algunos valores abstractos (como patria o Estado) y para encontrar como alternativa una cultura de la salvación terrena, que celebra la juventud y la catarsis de la competitividad, teniendo sus valores hegemónicos en el *amor* y en el *juego*. Está claro que los *integrados* juzgan el proceso de integración social, producto de la cultura de masas en general y de la televisión en particular, como un hecho positivo; en cambio, los *apocalípticos* lo consideran negativamente, en cuanto producto de una despersonalización alienante. Peirce subraya que si la televisión se redujera a una forma de comunicación con sentido único, dirigida por los menos a los más, sería, como instrumento centrífugo y unificante, un instrumento de con-

servación social. Alguien ha afirmado perentoriamente: en la civilización de la producción cultural de masa, el poder político pertenece a quien controla los medios de comunicación. Los medios de comunicación pueden ser, en otras palabras, instrumentos de producción del consenso. El riesgo se acentúa por cierta predisposición psicológica del consumidor; Lazarsfeld ha afirmado que "las personas tienden a exponerse a comunicaciones con un contenido conforme a sus propias predisposiciones", y Hovland ha precisado que "las comunicaciones que presentan un solo punto de vista sobre un argumento controvertido son más eficaces que las comunicaciones que desde el comienzo son ya favorables a la posición asumida".

Los medios de comunicación de masas y la televisión en particular pueden ser instrumentos de integración no sólo lingüística e ideológica, sino también política; en otras palabras, pueden eliminar la dialéctica del disenso y de la crítica, salvo que se conciben dentro de una función comunitaria orientada a un proceso permanente de educación social. Es opinión común que la comunicación televisiva, al proponer modelos sociales urbanos, ha favorecido una aceleración del proceso de urbanización. Pero todavía no se ha demostrado que los procesos de urbanización sean positivos desde un punto de vista socio-económico. También es opinión común que la comunicación televisiva ha contribuido a la difusión de ideologías interclasistas; pero no se ha probado que las ideologías interclasistas produzcan democracia. Es opinión común que la comunicación televisiva ha favorecido los procesos de laicización (de desacralización) de todas las instituciones sociales (las religiosas concre-

tamente); pero muchos dudan de que los procesos de laicización contribuyan a una ampliación de la socialización comunitaria. Está comprobado que la comunicación televisiva ha difundido los valores lúdicos; pero se cree que estos valores se entienden más en sentido *evasivo* que en sentido *creativo*. Puede demostrarse que la comunicación televisiva ha contribuido a reducir los índices de analfabetismo y a realizar una nivelación cultural; pero no está probado que, desde el punto de vista lingüístico o antropológico, haya producido una cultura nueva. Rico instrumento de información social y ágil instrumento de integración social, la televisión no es aún un auténtico instrumento de formación social o cultural. El hecho es que todavía hoy, y en cualquier tipo de régimen político, la televisión no es gestionada por los ciudadanos o por los organismos de administración y representación comunitarios, sino por la élite que asume el poder político. Uno de los eslóganes más divulgados sobre la televisión afirma: la televisión es la oficina de relaciones públicas del poder político. En otras palabras, la televisión no representa a la opinión pública; como mucho, produce opinión pública. De ahí la opción del apocalíptico Herbert Marcuse por una recuperación del *pensamiento individual* en función de una *libertad intelectual* y contra el riesgo del *adoctrinamiento de masas*. Marcuse precisa que "la libertad intelectual equivaldría a la restauración del pensamiento individual, absorbido ahora por la comunicación y por el adoctrinamiento de masas, y conduciría simplemente a la abolición de la opinión pública junto con sus productores". El optimismo de McLuhan y el pesimismo de Marcuse están desfasados porque

olvidan el aspecto del uso (de la gestión) de los medios de comunicación de masas. Si la gestión del medio dependiese de los ciudadanos y su uso no sufriera manipulaciones, se alcanzaría, sin duda, la situación de equilibrio.

#### IV. Para un uso no manipulado de la televisión

La primera actuación para equilibrar los procesos de comunicación televisiva debería ser el restablecimiento de las tomas en directo; la eliminación de éstas ha privado al lenguaje televisivo de su globalidad, al quedar despojado de los elementos de *inmediatez* y *participación*. La técnica de la grabación en cinta videomagnética, en lugar de en película, ha sido elegida por quien gestiona la televisión como técnica de manipulación de los materiales registrados y como práctica de censura. El montaje diferido de los materiales hace que la producción televisiva se convierta en una acumulación de estereotipos; elimina ese extraordinario acontecimiento creativo que en la grabación directa representa la participación colectiva (del director, de los cámaras, del mezclador de imagen, etc.) en la producción. En la grabación directa se hacen copresentes los tres momentos de la grabación, del montaje y de la proyección; el directo, al proponer al usuario un producto *in fieri*, la documentación de la *vida en movimiento* (no confeccionada), lo sitúa en una condición de libertad crítica. Umberto Eco ha manifestado con acierto que, "frente a la toma directa, el espectador, consciente de que la vida no se agota en las vicisitudes que se suceden y con las que no se identifica, escapa a la hipnosis libe-

rándose del poder de persuasión de la pantalla".

El segundo acto de equilibrio de los procesos de comunicación televisiva debería ser la eliminación de lo que Eco ha señalado como el decálogo del oscurantismo periodístico de la televisión, expresado en *diez reglas de la manipulación* ("1.ª: se comenta sólo lo que se puede o debe documentar; 2.ª: la noticia verdaderamente orientativa no tiene necesidad de comentario explícito, sino que se basa en la elección de los adjetivos y en un comedido juego de contraposiciones; 3.ª: en caso de duda, es mejor callar; 4.ª: poner la noticia incómoda donde nadie la espera; 5.ª: preferir un término claro a uno oscuro; 6.ª: dar la noticia completa cuando el periódico del día anterior la ha difundido ya; 7.ª: exponerse sólo si ya se ha expuesto por el gobierno; 8.ª: no silenciar jamás la intervención de un ministro; 9.ª: sólo las noticias importantes deben ser leídas en voz alta, mientras que las irrelevantes pueden y deben filmarse; 10: presentar las cosas más importantes sólo si acontecen en el extranjero"). Las diez reglas de la manipulación de la información afectan a todos los medios de comunicación de masas; a la televisión tan sólo le afecta una ("sólo las noticias importantes deben ser leídas en voz alta, mientras que las irrelevantes pueden y deben filmarse"); de hecho, el acontecimiento máximo de manipulación televisiva se da cuando se elimina el *material visual* para suprimir la problematización natural, de modo que el significado de los acontecimientos desaparece en un mar de palabras. La televisión se reduce al rol de una radio transformada en *tam-tam* de las élites dominantes.

El tercer acto de la transforma-

ción democrática del uso de la comunicación televisiva (en relación con su función de información y formación social) debería ser la introducción de la praxis de una intervención crítica preventiva, en lo que respecta a la producción grabada o programada en diferido (dramas televisados, variedades, documentales culturales, etc.), por parte de la prensa; la televisiva es escandalosamente la única producción industrial privilegiada, en su relación de audiencia con los consumidores, por la falta de un intermediario crítico entre emisor y usuario. Esta laguna tiene después efectos negativos incluso para el productor, que está en condiciones de registrar las oscilaciones de la respuesta de los usuarios (en caso de que quiera tenerla en cuenta) sólo en intervalos periódicos semestrales o anuales. El público no es ni será nunca homogéneo. Hoy por hoy el emisor no puede valorar su falta de homogeneidad. La industria radiotelevisiva es la única que no aplica el *marketing* en una economía de mercado casi general. No puede considerarse investigación de *marketing* la práctica de calcular índices de aceptación valiéndose de grupos de audición compuestos por usuarios seleccionados y pagados por la televisión. La identificación de la función de la televisión con un cometido de información y formación social, es decir, con un servicio social desarrollado en nombre de la ciudadanía y para la ciudadanía, ha orientado generalmente a los legisladores a elegir para la televisión el camino de la gestión a través de entes públicos controlados por el Estado. Sin embargo, este camino no ha dado todavía a los ciudadanos una garantía de su participación efectiva en la gestión del medio; constatadas las escasas posi-

bilidades de garantizar una gestión abierta, pluralista, problemática, democrática y participada de los mensajes, ha surgido en los ciudadanos la necesidad de ejercer sus propios derechos de crítica, de interpretación y de mensajes alternativos mediante la contrainformación llevada a cabo para romper el centralismo de las televisiones nacionales, sobre todo a través de los nuevos medios tecnológicos de la televisión por cable, que permite la transmisión de mensajes por cables coaxiales ya empleados para el tráfico telefónico, y la organización de nuevos circuitos descentralizados. La televisión por cable y no la televisión en color es la que suscita hoy día, incluso en el ámbito tecnológico, el interés de gran parte de los usuarios. La televisión en color (que, en realidad, es tricrómica) existe desde 1925, y el desarrollo de su experimentación no ha aportado ninguna novedad con respecto a la función social del medio. En cambio, la televisión por cable puede modificar la política de los mensajes, provocando en la comunicación audiovisual, si no una auténtica revolución, por lo menos una guerrilla. El desinterés por el color y el interés por la televisión por cable está demostrando una vez más que, incluso en tiempos de una industria cultural de masas, no son los medios de producción los que interesan directamente a la colectividad, sino los mensajes culturales que proponen y la satisfacción de la necesidad cultural que proporcionan.

R. Crovi

BIBLIOGRAFÍA: Bellotto A., *La televisione inutile*, Comunità, Milano 1962.—Campo S. del, *La television como medio del ocio*. en "Rev. Española de la Opinión Pública" 5 (1966) 41-56.—Cazeneuve J., *La sociología de la radio-television*, Paidós, Buenos Aires 1967.—Colombo F., *Televisione: la realtà come spettacolo*,

Bompiani, Milano 1974.—Cesareo G., *Anatomía del potere televisivo*, Angeli, Milano 1970.—Chalvon M., Corset P. y Souchon M., *El niño ante la televisión*, Juventud, Barcelona 1982.—Faus Belau A., *La radio: Introducción al estudio de un medio desconocido*, Guadiana, Madrid 1973.—González Seara L., *La TV y las actitudes sociales; sus condicionamientos recíprocos*, en *Las Jornadas Internacionales sobre TV*, Formación de actitudes sociales, Madrid, diciembre 1967; *La televisión y su consecuencia con los demás medios de comunicación de masas*, en "Rev. de Estudios de la Opinión Pública" 9 (1967) 45-65.—Hale J., *La radio como arma política*, Gustavo Gili, Barcelona 1979.—Instituto de la Opinión Pública, *Encuesta nacional sobre radio y televisión*, en "Rev. Española de la Opinión Pública" 4 (abril-junio 1966).—Halloran J.D., *Los efectos de la televisión*, Edit. Nacional, Madrid 1974.—Illueca L., *Reflexiones para una psicología de la televisión*, en "Bordón", Sociedad Española de Pedagogía, tomo XXVIII, n 213 (Madrid 1976) 165-179.—Rositi F., *Lavoratori e televisione*, Angeli, Milano 1970.—Seijas Flores J., *Hacia el lenguaje de la televisión?*, en "Rev. del Instituto de Ciencias Sociales" 6 (1965) 255-284.

## RAZA

SUMARIO: I. Concepto de raza - II. Formación y distribución de las razas - III. Caracteres distintivos de las razas - IV. El mito de la raza: análisis y crítica de las teorías que atribuyen un significado cultural al concepto de raza.

### I. Concepto de raza

El concepto de *raza* sirve para explicar las causas de la existencia entre los hombres de una pluralidad de características somáticas y físicas profundamente distintas entre sí. Este término ha tomado después en el lenguaje corriente diversos significados, que a veces son ambiguos. Por ello será oportuno precisar ante todo que el nivel de análisis en el que nos movemos cuando hablamos de raza es el de la especie humana desde un punto de vista biológico y físico y de las diferenciaciones que asume con respecto al ambiente na-

tural. En este sentido, el concepto de raza y sus implicaciones son objeto de estudio por parte de la disciplina que se denomina antropología física.

Por raza, pues, se entiende un grupo humano que presenta un conjunto de características físicas hereditarias comunes, independientemente de la lengua, de los usos y costumbres o de la nacionalidad. Esta definición requiere ulteriores precisiones. Ante todo, cuando se habla de grupo humano se hace referencia a un grupo natural y no a un grupo social, si bien es evidente que éstos pueden coincidir, aunque nunca necesariamente. Otro punto es la naturaleza de las características que determinan la raza. Es evidente que, si hablamos de caracteres físicos y hereditarios, nos referimos exclusivamente a los factores que caracterizan al hombre como individuo biológico y que se transmiten genéticamente, constituyendo así el patrimonio genotípico del grupo. La raza, además, no va en ningún caso unida o emparentada con los caracteres que determinan las diversas configuraciones socio-políticas de los pueblos. Desde este punto de vista, no tiene sentido hablar de raza aria o de raza española. Efectivamente, se puede hablar de pueblo ario sólo con referencia a un tronco lingüístico común, y también se puede hablar de pueblo español refiriéndonos a una nacionalidad común. De estos presupuestos erróneos se derivan, sin embargo, los prejuicios raciales, con todas sus trágicas consecuencias.

### II. Formación y distribución de las razas

La formación de las razas humanas, en la medida en que la supervi-

vencia del hombre como especie biológica está sujeta a las mismas condiciones que los demás seres vivos, puede atribuirse a los mismos factores que determinan la evolución general: mutación, selección y adaptación. El problema es encontrar una explicación válida al modo totalmente particular en que estos factores aparecen combinados en relación con el hombre.

La primera pregunta a la que la antropología ha intentado dar respuesta ha sido la de por qué las razas humanas son tan profundamente distintas unas de otras. La teoría de un origen diferente, anterior a la aparición del *homo sapiens*, de las grandes razas humanas está superada en la actualidad, pues se piensa que las razas actuales proceden de un tronco único y que su diversidad se debe sobre todo a fenómenos de adaptación. Es decir, los caracteres físicos del hombre biológico, como los de todos los seres vivos, dependen de los factores naturales del entorno; pero en el caso específico del hombre esta dependencia es mucho más compleja y menos mecánica. En efecto, el hombre, precisamente porque, a diferencia de los otros seres, posee también la capacidad de crear y transmitir cultura, es capaz de intervenir en el ambiente natural y de modificarlo, adaptándolo a sus propias exigencias y sustrayéndose consecuentemente, al menos en parte, a su influjo. El hombre es, por tanto, capaz de crear una estructura ambiental nueva, que se superpone a la estructura natural, cubriendo su cuerpo con vestidos, construyendo casas para abrigarse de la intemperie, fabricando instrumentos y utensilios y haciendo así posible que persistan en el tiempo y en el espacio unas características físicas diferenciadas. El hombre llega así a es-

capar, al menos en parte, a la acción selectiva y homogeneizante del ambiente natural; esto explica por qué todavía están presentes sobre la tierra y continúan superviviendo, incluso en condiciones naturales no idóneas, tantas razas humanas con caracteres tan diversos.

La formación de la pluralidad de las razas humanas se debe, sin embargo, además de a los fenómenos ya analizados, a otros factores, como las migraciones, el aislamiento y los cruces. El poblamiento de la tierra se debe sin duda a una serie de migraciones desde el núcleo originario. Sucesivamente, el aislamiento de determinadas zonas, que siguió a la alternancia de las glaciaciones, contribuyó a la formación de las grandes razas primarias.

La reproducción del fenómeno del aislamiento, incluso en períodos sucesivos, puede adoptarse como explicación de la creación de las razas secundarias. En efecto, el aislamiento modifica la composición biológica y genética del grupo, acabando por determinar la formación de caracteres totalmente distintos de los del grupo originario.

Por último, las razas nuevas se han podido producir mediante cruces en dos tipos de situaciones distintas. En el primer caso, se dio la mezcla de dos razas ya muy diferentes entre sí (las poblaciones negras de tierra de El Cabo, cuyas características físicas proceden del cruce de los hotentotes, bosquimanos, asiáticos y blancos); en el segundo, la combinación de razas en vías de diferenciación (la raza etiope, que posee caracteres de la raza blanca y de la raza negra).

Ya nos hemos referido a la diferenciación entre razas primarias y razas secundarias. Además, es posible distinguir dentro de las razas

secundarias otras subdivisiones correspondientes a tipologías físicas locales. Las razas primarias ordenan a la humanidad según una serie de caracteres físicos típicos y evidentes. A tales caracteres corresponde también una localización geográfica extremadamente precisa. También las razas secundarias constituyen unidades geográficas; pero sus características distintivas son mucho más matizadas debido a la presencia de numerosos cruces. Esto hace mucho más difícil la clasificación. Por otra parte, la evidencia de ciertos caracteres y la verificación de su naturaleza hereditaria es indudable. Lo que hay que subrayar es que cada tipo posible de clasificación de las razas se atribuye una validez relativa, por lo menos en el nivel actual de nuestros conocimientos. Las clasificaciones son sobremanera útiles para proporcionarnos un cuadro de conjunto, aunque no definitivo ni mucho menos cierto, de la distribución de la especie humana; pero se fundamentan en la observación y en la descripción de caracteres físicos, cuyo significado genético no siempre podemos conocer y valorar. Esto limita mucho los intentos de sistematización de un problema tan complejo, puesto que, como hemos afirmado antes, es precisamente la naturaleza hereditaria el elemento esencial y caracterizador de las razas. En la actualidad no podemos esclarecer hasta el fondo los mecanismos del proceso genético de esos caracteres raciales.

### III. Caracteres distintivos de las razas

Las razas primarias corresponden a la antigua división de la humanidad en blancos, negros y amari-

llos. A esta división tripartita se ha añadido —aunque muchos antropólogos no comparten esta clasificación— la raza australoide, cuya tipicidad de rasgos característicos es tal que justifica su emplazamiento entre las grandes razas primarias. Dentro de las grandes razas, se puede distinguir una elevadísima y extremadamente variada cantidad de razas secundarias.

La gran raza *australoides* se caracteriza por una serie de rasgos distintivos originarios, desde el color moreno oscuro de la piel hasta el cabello rizado u ondulado, sin que llegue a ser encrespado. La forma del cráneo es estrecha y alargada (dolicocefalia), la frente es huidiza, los arcos superciliares salientes, mientras que los ojos y la raíz de la nariz están hundidos. Esta raza se encuentra localizada en el sudeste asiático y en Oceanía. Se subdivide en dos razas secundarias: la australiana y la veda, que actualmente se encuentra en vías de extinción. La raza australiana es de estatura bastante alta (de 1,70 a 1,75), torso corto y miembros inferiores especialmente largos. El cabello es generalmente oscuro; pero en algunas regiones australianas se encuentran casos de cabellos rubios entre los niños, que con la edad acaban oscureciéndose. La diversidad de las condiciones del ambiente natural dentro de la misma región australiana determina la formación de tipos locales con características ligeramente distintas. No se conoce con exactitud el origen de la raza australiana, aunque se supone que se estableció en Australia procedente del sudeste asiático en la época del último período glacial, cuando Indonesia era una península de Asia y Australia estaba unida a Nueva Guinea. La raza veda se caracteriza por un color aceitunado, estatura

baja, cabello largo, negro y ondulado. Las características somáticas son semejantes a las de los australianos, aunque mucho menos pronunciadas. Su rostro largo y rechoncho tiene un aspecto infantil. Esta raza está formada por unos tres mil individuos, que viven en las selvas orientales de Ceilán. Según estudios recientes, se considera que representa el tronco originario, del que se han desgajado por migración y por cruce casi todas las razas que han habitado el sur de Asia en un amplio arco que va desde Arabia meridional hasta Australia, pasando por la India e Indonesia.

La gran raza *blanca* toma su denominación de la escasa pigmentación de la piel, aunque su color puede variar desde el rosado al moreno intenso. El cabello es espeso y de un color que varía desde el moreno oscuro hasta el rubio claro, haciendo juego generalmente con el color de los ojos: castaños o negros para el cabello oscuro, azules o grises para cabellos claros. El cráneo es de notables proporciones. El rostro no presenta características destacadas, salvo la nariz, netamente prominente. La raza blanca parece proceder de un tipo primitivo de dolicocefalo, que se ha ido diferenciando poco a poco desde la época mesolítica a través de un proceso de despigmentación de la piel y de alargamiento del cráneo hasta constituir también un tipo rubio y braquicefalo. Así, se han constituido tres grandes grupos, que se extienden de norte a sur no sólo en Europa, sino también en Asia, desde el sudeste hasta la India, y en África del Norte. Tenemos, pues, la formación de un grupo nórdico, rubio y mesodolicocefalo; un grupo central, con un tipo rubio y braquicefalo (Europa central), y cuatro tipos morenos (alpino, diná-

rico, anatólico y turanio); un grupo meridional, moreno y dolicocefalo, con tres tipos: mediterráneo, sudoriental e indo-afgano. Originariamente, como hemos visto, la raza blanca estaba localizada en Europa y en las regiones limítrofes de África y Asia. Con los descubrimientos y la colonización se difundió en casi todo el mundo, rechazando o sustituyendo por completo a las razas indígenas, como sucedió históricamente en América del Norte, en Australia y en Sudáfrica, o bien cruzándose en diversos grados con los nativos, tal como sucedió en Hispanoamérica, dando origen a razas híbridas. La raza nórdica, predominante en Escandinavia, se caracteriza por una estatura alta, cabellos rubios, ojos azules o verdes, colorido rosado, no susceptible de alteraciones pigmentarias debidas a la acción de los rayos solares, y esqueleto robusto y alargado. Comprende unos tipos levemente distintos, sobre todo con respecto a la forma del cráneo y al color de los cabellos, localizados en el norte de Polonia y de Alemania, en Dinamarca y en Inglaterra oriental. La pretendida superioridad de la raza nórdica se debe a la falsa convicción de que esta raza se identifica con un grupo indoeuropeo que habría traído a Europa la lengua y la civilización arias; de esta forma, se niega el origen del tronco mediterráneo dolicocefalo primitivo para afirmar una descendencia directa de los hombres de Cromagnon. Esta teoría, antropológicamente carente de todo fundamento científico, ha dado origen al fenómeno del racismo y a sus trágicas consecuencias históricas. La raza europea oriental o báltica se caracteriza por un cráneo braquicefalo, un color pálido, cabello y ojos muy claros, rostro largo y huesudo y pó-

mulos prominentes, con aspecto vagamente mongoloide. Está localizada en los países bálticos. La raza alpina, braquicéfala, tiene tronco largo y miembros cortos, cabello y color oscuros. El rostro es largo y redondo. Esta raza ocupa la parte continental de Europa central y occidental, extendiéndose desde Ucrania hasta los Pirineos. Características semejantes a la de esta raza presentan los lapones, que se consideran como un tipo desviado de la raza alpina. Una tipología análoga presenta la raza dinárica, que también es braquicéfala y morena, pero de estatura más alta. Se encuentra esencialmente en los Alpes dináricos y en los Balcanes occidentales. Semejante a la raza dinárica, pero con características más marcadas, es la raza anatólica. Es típica la forma de su nariz, que alcanza el máximo desarrollo existente en las razas humanas. Ocupa el Asia Menor y el sur del Cáucaso, extendiéndose hasta Pamir, por un lado, y hasta el sur de Arabia, por otro. Una raza que combina características del tipo blanco y del tipo amarillo es la raza turania. Su estatura es más bien alta, con piel oscuro-amarillenta, cabellos negros y lacios, pómulos prominentes y nariz moderada y cráneo braquicéfalo. Los turanos se establecieron en las estepas del Turquestán occidental y en la región del Caspio. La raza mediterránea presenta características diversas dentro de ella misma. Desde el tipo mesodolicocefalo de piel morena, baja estatura y estructura grácil (Italia meridional, sur de Francia y de España), se pasa a un tipo fuertemente dolicocefalo, de estatura superior y con nariz larga y pronunciada (África del Norte). En la península Ibérica existe un grupo especial, los vascos, que, aunque presenta las mismas

características somáticas, se diferencia por la composición de los grupos sanguíneos. Con una progresiva pigmentación de la piel, de los ojos y del pelo, se pasa de la raza árabe, más semejante a la mediterránea, aunque con dolicocefalia más acentuada y superior estatura (Asia occidental, península arábiga y África nororiental), a la raza indo-afgana, que es aún más oscura, de alta estatura y de estructura ósea muy estilizada (llanuras y estepas de Irán y de Afganistán, Pakistán y norte de la India). Un grupo antiguo, que no puede incluirse ni en la raza blanca ni en la raza amarilla, es el de los ainoi, reducido a unos veinte mil individuos, que habitan el extremo oriental de Asia. A pesar de los muchos estudios y suposiciones que se han hecho, su origen es desconocido, si bien se ha probado que en época antiquísima ocuparon tanto el Japón como Europa y sobre todo Siberia, de donde fueron rechazados hasta la península de Sakhalin y a las islas Curiles, donde se encuentran actualmente.

La denominación de la gran *raza negra* se debe a su carácter fundamental: la intensa pigmentación de la piel, pese a que el colorido varía desde el negro intenso hasta el moreno oscuro con tendencia al amarillo o al rojo. Su pelo es generalmente rizado, a veces hasta crespo; su cuerpo estilizado y su cráneo dolicocefalo. Se localizan en el hemisferio meridional de África, de Asia y en Oceanía. Los negros africanos presentan entre sí muchísimas diferencias, dando lugar a la formación de un gran número de razas secundarias, con características muy diversas unas de otras. Los negros asiáticos se diferencian muy poco entre sí; en ciertos aspectos parecen semejantes a los blancos de piel oscura, al

igual que los negros de Oceanía muestran una notable semejanza con la raza australiana. Se han establecido numerosas hipótesis sobre la formación originaria de la raza negra. Parece que este grupo se constituyó en el Asia meridional durante la última glaciación, moviéndose posteriormente en dos direcciones: hacia Oceanía y hacia África. Los caracteres típicos de la raza negra (color muy oscuro de la piel, cabellos muy cortos y crespos, cráneo dolicocefalo, cuerpo delgado y estilizado, estatura media o alta, nariz muy larga y aplastada, labios carnosos y vueltos hacia fuera) están presentes en la raza negra africana que ocupa el territorio de la llamada África negra, que abarca la zona que se extiende desde el Sahara y la altiplanicie etíope hasta el desierto de Kalahari y el río Orange. Existe una variedad notable de tipos secundarios: sudaneses, nilóticos, guineanos, congoleños y malgaches. En tiempos de la esclavitud, muchos negros, sobre todo sudaneses, guineanos y congoleños, fueron llevados a América. En los Estados Unidos forman actualmente un grupo de más de diez millones de personas, dentro del cual no se han producido cruces. En Hispanoamérica, en cambio, se han producido muchos cruces con las poblaciones blancas e indígenas. Se considera una raza de transición la de los etíopes, pues participa de los caracteres blancos y negros. Estos caracteres se han explicado alternativamente o por una inmigración de blancos desde la península arábiga o por un estrecho contacto con los negros africanos. Pero otra teoría sostiene que estos caracteres mixtos son primitivos y se han conservado desde un período arcaico, en el que los blancos y los negros no se distinguían todavía. Un

pequeño grupo muy antiguo vive en la selva ecuatorial: los pigmeos, caracterizados por una estatura muy baja y por la piel morena rosada o morena amarillenta. Otras características típicas son las que presentan los bosquimanos y los hotentotes, habitantes del desierto de Kalahari: la esteatopigia en las mujeres (un desarrollo anormal de las partes bajas posteriores debido a una acumulación de grasa subcutánea) y otras anomalías en los órganos genitales externos, tanto masculinos como femeninos. Las características de la raza negra se atenúan en las poblaciones negras de la India, entre las cuales encontramos también muchos caracteres de la raza blanca y algunos rasgos de la raza veda. A este grupo pertenecerían los gitanos, llegados a Europa desde la India hacia el siglo XV. Se desconoce el origen de la raza melanesia, muy compuesta y diferenciada en sus grupos internos. El único carácter persistente entre todos los grupos es el prognatismo y la dolicocefalia. Por el contrario, varían el tipo de cabellos, el color de la piel y la forma de la nariz. Dentro de la raza melanesia existe un grupo localizado en las montañas de Nueva Guinea, que es el de los pigmeos melanesios, con características muy diferentes de las de los pigmeos africanos, si exceptuamos su baja estatura. Semejante a la raza pigmea por lo que respecta a la estatura, pero completamente diversa en todos los demás aspectos, es la raza negroide de Filipinas, islas Andamán, golfo de Bengala y península de Malaca. Los pocos ejemplares que han quedado presentan cuerpo espigado, rostro largo y cráneo mesocéfalo.

Aunque la denominación de la gran *raza amarilla* se debe al color de la piel, su tipismo procede de

otras características, como los cabellos tiesos y lisos y el cráneo generalmente redondeado, braquicéfalo o intensamente mesocéfalo. El color de la piel varía desde el amarillo claro al moreno intenso. Es típica la forma del rostro, alargado y plano, con pómulos altos y prominentes. Característico es también, por lo menos en el caso de los mongoles, el corte de los ojos, semiescondidos por los párpados superiores. La cuna de esta raza es el Asia nor-oriental, desde donde se habría difundido hacia Europa, Asia meridional, Oceanía y América, donde las características amarillas se han atenuado hasta constituir, igual que en los amerindios, una raza independiente, que conserva, sin embargo, la anchura de los pómulos y el pliegue mongólico de los párpados. También dentro de la raza amarilla se advierten diferencias que acaban caracterizando a grupos distintos: mongoles del norte, del centro y del sur. Los elementos comunes son el cráneo braquicéfalo, el rostro largo y aplastado, la nariz chata, con orificios dilatados; la estatura disminuye progresivamente del norte al sur, mientras que se acentúa el color de la piel. Características mongoloides cada vez más atenuadas presenta la raza indonesia, con la piel casi blanca, cráneo mesocéfalo y baja estatura. Más altos de estatura son los polinesios, que tienden a la obesidad; no presentan el corte mongólico de los ojos y tienen piel aceitunada. Totalmente típica, aunque con las características de la raza amarilla, es la raza esquimal, extendida por toda la región ártica. Su estatura es moderada; el cuerpo tiene una estructura muy fuerte, sobre todo en el tronco; aunque no es completamente braquicéfala, la cabeza es de notable dimensión. Además de los pómulos,

los esquimales tienen también muy acentuados los ángulos maxilares. La existencia de muchos rasgos característicos mongoloides justifica la inclusión de la raza amerindia en el ámbito de la gran raza amarilla. En efecto, a pesar del color de la piel, preponderantemente moreno-aceitunada, el corte de los ojos y la forma del rostro, especialmente en los recién nacidos, son muy semejantes a los de los mongoles. También la forma del cráneo, aunque con algunas variantes, conserva las mismas características. Los amerindios, extendidos por toda América hasta 1492, se encuentran hoy sobre todo en Hispanoamérica, donde, a pesar de los cruces, conservan en algunas zonas el tipo puro. La formación de la raza amerindia ha sido objeto de muchas hipótesis, frecuentemente contradictorias entre sí. La teoría más probable y actualmente prevaliente considera que los amerindios provienen del Asia y llegaron a América por tierra durante el último período glacial a través del estrecho de Behring, entonces no sumergido.

#### IV. El mito de la raza: análisis y crítica de las teorías que atribuyen un significado cultural al concepto de raza

El mito de la raza va unido a la concepción de que a las diferencias biológicas y somáticas que se hallan en los diversos pueblos de la tierra pueden atribuirse las diferencias morales, sociales e intelectuales, que por eso serían hereditarias genéticamente, al igual que las otras. La pertenencia de un pueblo a una determinada raza sería, por tanto, la causa fundamental del carácter y de la personalidad de los hombres y de

las naciones. La civilización procedería, consecuentemente, de la raza, y como las diversas razas no serían resultado de mutaciones desde un tronco originario idéntico, sino que descenderían de especies diversas de hombres con un grado diferente de desarrollo físico y mental, existirían razas superiores y razas inferiores.

Estas teorías han sido expuestas por los antropólogos alemanes, teorizadores de la superioridad de la raza alemana, identificada por ellos con la raza aria, y de su derecho a dominar sobre los demás pueblos. Ya hemos visto cómo, en definitiva, el término *ario* no puede utilizarse en absoluto para identificar un tronco físico, puesto que se refiere a un tronco de lenguas habladas por un amplísimo número de grupos étnicos con caracteres físicos distintos. Pero el fenómeno del racismo no es exclusivo de la Alemania nazi. Surge y se desarrolla en el momento en que un pueblo quiere dar una justificación científica del dominio y explotación que ejerce sobre otros pueblos. Así, la concepción desarrollada en el siglo XIX sobre las diferencias culturales basadas en la herencia y en la biología está directamente unida al colonialismo y a la esclavitud, y hoy día el racismo constituye una poderosa arma ideológica de la política nacionalista e imperialista.

El recurso al concepto de raza para explicar las diferencias culturales en una perspectiva etnocéntrica no tiene ninguna justificación científica. Todas las argumentaciones adoptadas para sostener tales teorías son producto ideológico de un grupo o de una clase dominante que pretende conservar y defender su propio poder frente a los demás. El fundamento de tales teorías hay que buscarlo, pues, en las motivaciones

de carácter económico y político que han inspirado todos los fenómenos históricos de genocidio o de segregación [ *↗ Etnocentrismo* ].

P. Garaguso

BIBLIOGRAFÍA: Benedict R., *Raza: ciencia y política*, FCE, México 1941.—Biasuti R., *Le razze e i popoli della terra*, UTET, Torino 1955.—Campo S. del y Diez Nicolás J., *El negro americano*, en "Rev. de Estudios Políticos" 120 (1961).—Clark K.B. y Clark M.P., *Preferencias e identificación racial en los niños negros*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973, 383-394.—Davis A., Gardner B.B. y Gardner M.R., *El sistema de clases de la casta blanca*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973, 860-872.—Dunn L.C., *Herencia, raza y sociedad*, FCE, México 1956.—Fanon F., *¡Escucha, blanco!*, Nova Terra, Barcelona 1970.—Horowitz E.L., *El desarrollo de la actitud ante los negros*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973, 141-153.—Huxley J. y Haddon A.C., *Los problemas raciales*, Sudamericana, Buenos Aires 1951.—Katz D. y Braly K., *Los estereotipos verbales y el prejuicio racial*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973, 332-341.—Rumney J. y Maier J., *Raza y sociología biológica*, c. IV de *Sociología. La ciencia de la sociedad*, Paidós, Buenos Aires 1978<sup>11</sup>, 75-96.—Santa Cruz H., *Racial discrimination*, United Nations, New York 1971.—Simpson G.E. y Yinger J.M., *Racial and cultural minorities. An analysis for prejudice and discrimination*, Harper & Row, New York 1965.

## REGION

SUMARIO: I. Introducción - II. Nación y región - III. Factores del regionalismo - IV. El regionalismo como doctrina política - V. La región en sociología.

### I. Introducción

*Región* es un término que, aunque originario del lenguaje administra-



tivo romano (*regio*, de *regere*), ha sido durante mucho tiempo propio de la geografía. La región es la unidad de análisis de los geógrafos, igual que el átomo lo es de los físicos. Sin embargo, recientemente este concepto se ha extendido también a las ciencias sociales para indicar sistemas socio-territoriales más amplios que la *comunidad local* y distintos del Estado nacional. En el lenguaje científico y diplomático, muy influido por la lengua inglesa, se indican con el término de región tanto las subdivisiones internas de un Estado como las agrupaciones de Estados contiguos.

Con el término regionalismo se indica en general la tendencia, y la correspondiente ideología, a la redistribución del poder estatal en sentido descendente (descentralización regional) y en sentido ascendente (integración regional).

La penetración del concepto de región en las ciencias sociales parece debida a diversos factores, entre ellos dos de carácter *cultural* y dos de carácter estructural:

1) el proceso de integración interdisciplinar entre las diversas ciencias, y en especial el acercamiento entre las diversas especialidades geográficas (geografía humana, social, política y económica) y las corrientes sociológicas más interesadas en los aspectos espaciales y territoriales de la sociedad (sociología urbana y rural, ecología humana, sociología de la comunidad y del gobierno local, etc.);

2) el desarrollo de la *ciencia regional*, que constituye uno de los puntos centrales de este proceso integrativo interdisciplinar. La ciencia regional, aunque basada esencialmente en categorías económicas, recibe un nombre de contenido geo-

gráfico, en el que pretende integrar también las ciencias políticas, administrativas y sociales;

3) la aparición de los procesos de integración supranacional entre Estados contiguos, de los que la Comunidad Europea representa hasta el presente el intento más logrado entre los muchos que se han experimentado en diversas partes del mundo;

4) la aparición del nivel regional (infranacional) como nivel cada vez más importante de organización y decisión social, en reacción a las tendencias totalitarias y masificadoras del Estado centralizado, como factor de eficiencia de los procesos de planificación.

## II. Nación y región

Entre las ideas centrales de la vida y del pensamiento político, durante mucho tiempo ha ocupado un lugar eminente la idea de *nación*, entendida como un conjunto de individuos unidos por una historia, una tradición cultural, una lengua común, una red de interacciones y un destino común. A estos requisitos básicos se suelen añadir también un territorio, una conciencia y una organización política común. El Estado nacional-territorial soberano suele considerarse como la forma más completa de organización social. El concepto de sociedad está modelado en gran parte según el mismo. La nación es un concepto de sabor biológico-natural, en cuanto que acentúa los vínculos de sangre y parentesco adscritos al *nacimiento*. En el curso de la historia europea se ha enriquecido con significados políticos y militares. La nación es un pueblo capaz de gobernarse en su interior y de defenderse del exterior.

En la era del nacionalismo, estos aspectos biológicos y militares del concepto de nación parecen haber tomado una importancia preponderante, alcanzando su culminación en las ideologías racistas e imperialistas, en el mito del *Blut und Boden*, de la tierra y de la sangre, glorificado en la Alemania nazi [ *↗ Nación*].

Las dos guerras mundiales han triturado en Europa los mitos nacionalistas, dando así cabida a otros conceptos políticos. Como reacción a los egoísmos nacionales ha surgido la idea europeísta, y como reacción a los totalitarismos y a la acumulación del poder se han despertado las ideas regionalistas, provincialistas y localistas. Las grandes construcciones políticas de la Europa moderna, los Estados nacionales, se resquebrajan de nuevo en las líneas correspondientes a la soldadura de sus componentes históricas. En toda Europa occidental asistimos a la reviviscencia de las *conciencias subnacionales*, desde Inglaterra (irlandeses, galeses, escoceses, etc.) hasta Bélgica (flamencos y valones), Francia (normandos, occitanos), España (catalanes, vascos), Italia y Alemania, y hay motivos para considerar que también en Europa oriental los diversos componentes regionales y étnicos están muy lejos de la fusión definitiva. Gran parte de estas reviviscencias se basan en hechos étnicos y lingüísticos; pero se enriquecen con reivindicaciones políticas y económicas.

## III. Factores del regionalismo

Si el ocaso de los mitos nacionalistas libera de algunas imposiciones externas al desarrollo de los regionalismos, no explica del todo su dinámica. Los factores principales que

están en juego parecen ser los siguientes:

1) *Democracia y participación*. El crecimiento de la cultura política y del nivel de participación de los ciudadanos en el proceso político lleva consigo, lógicamente, una difusión y una descentralización del poder, aumentando consecuentemente la importancia de los centros de decisión locales.

2) *Mejora del nivel cultural*. Durante los procesos de unificación nacional, las élites locales se identificaron con la cultura nacional; es sabido que el nacionalismo representa una doctrina típicamente burguesa. La masa aceptó este dominio, reduciendo el alcance de su propio patrimonio cultural a nivel folclórico, limitándolo a las relaciones sociales informales y estimándolo muchas veces como un estigma de inferioridad. El creciente nivel de educación y de escolarización de las masas, junto con el proceso de democratización, suele llevar consigo una revalorización de la cultura local tradicional. Los hijos del pueblo, que de pronto son capaces de proseguir sus estudios por encima del nivel elemental, no rechazan ya la cultura tradicional del país y de la provincia, sino que, por el contrario, descubren muchas veces sus valores y se hacen conscientes de los procesos de *desnacionalización, colonización interna* y opresión cultural y económica, además de política, que constituyen el precio pagado a la unidad nacional.

3) *Planificación regional*. El regionalismo político se plantea sobre todo el problema de la libertad, de la garantía frente a las extorsiones centralistas y de la participación en las decisiones. Pero junto a esto toma consistencia, acabando por

predominar, el regionalismo técnico-económico, para el cual la descentralización regional es un factor de *eficiencia*, un requisito de la *planificación regional*. Esta es la génesis del regionalismo en los Estados Unidos y en el Reino Unido. El juego libre de las fuerzas de mercado lleva a concentraciones de capital no sólo en sentido socio-económico, sino también en sentido territorial. Las economías de escala, de aglomeración y *externas* favorecen el desarrollo de algunas regiones del territorio y la ruina y el subdesarrollo de otras. Los desequilibrios territoriales dentro de una nación se agudizan más de lo tolerable. A medida que los gobiernos de los países occidentales extienden su control sobre los procesos económicos, se evidencia la necesidad de que la programación y la planificación se orienten también al reequilibrio territorial. Por tanto, se trata sobre todo de *definir las áreas de intervención* y de *regionalizar* el territorio nacional. En consecuencia, se invoca la intervención de economistas, geógrafos y sociólogos para llevar a cabo análisis territoriales, definir las áreas homogéneas según los diversos indicadores socio-económicos y proponer políticas de incentivación y desarrollo de las áreas menos favorecidas. Y así nace la *ciencia regional*.

En la posguerra, la exigencia de la planificación y de la programación se generaliza en todo el mundo occidental, con lo que en todas partes se evidencia la necesidad de *regionalizar los planes*. La planificación, estrictamente técnico-económica, se enriquece con otras implicaciones y se convierte en planificación para el desarrollo económico, social y cultural, estimulando el interés y a veces el entusiasmo de grupos cada vez mayores de estudiosos, técnicos,

políticos y ciudadanos. La planificación se transforma en un nuevo modo de hacer política, y la región, que es un elemento central del proceso de planificación, se convierte en un mito político como momento de racionalización de todo el sistema [↗ *Planificación*]. El término se difunde también rápidamente incluso en culturas políticas en las que era desconocido. En Inglaterra se habla de las *regiones de desarrollo industrial*; en Francia, de *planes regionales*; en Alemania, de *regiones administrativas* y de *planes regionales*. En Italia el regionalismo, cuyas motivaciones primitivas de garantía política se habían ido debilitando en los años cincuenta, recibe un impulso especial en términos de eficiencia y planificación.

#### IV. El regionalismo como doctrina política

El regionalismo es la doctrina que establece el nivel regional como garantía de libertad y pluralismo ante las pretensiones centralistas y tendencialmente totalitarias del Estado nacional unitario. En este punto enlaza con las doctrinas antijacobinas y conservadoras del provincialismo francés, con la exaltación de las autonomías locales de los administrativistas alemanes (Von Gneist) y sobre todo con las teorías federalistas de tradición tanto anárquica (Proudhon) como liberal (Tocqueville).

Por lo que respecta a Italia, el regionalismo constituye una importante corriente del pensamiento del *Risorgimento*. En Alemania el regionalismo sería puesto en práctica por las autoridades aliadas, que imponen la descomposición del *Reich* en *Länder* con amplísima autonomía.

Por el contrario, en Francia predominan de nuevo las doctrinas centralistas y unitarias, que todavía hoy hacen extremadamente precario —y, por tanto, a veces violento— el resurgir de las autonomías regionales, que siglos de políticas centralistas parecen haber debilitado hasta niveles de irreversibilidad.

En Italia la situación es más variada y compleja. El predominio del poder centralista a la francesa ha marginado, sin llegar a eliminarlos, los sentimientos localistas y regionalistas. Las autonomías locales constituyen uno de los principales proyectos del partido popular en la primera posguerra. Durante esos veinte años, la oposición al fascismo centralista implica también la predilección por las autonomías locales.

#### V. La región en sociología

Desde el punto de vista sociológico, el concepto de región parece todavía más bien marginal. Una definición propuesta es la de *subsistema social definido espacialmente* o, en términos aún más sencillos, un *sistema social en el espacio*. El grado de *sistematización* de una región es asunto parcialmente definitorio y parcialmente empírico. En el concepto sociológico de región confluyen dos tradiciones distintas, la geográfica y la económica. Según la primera, la región es un área *homogénea*; sus elementos son semejantes entre sí y distintos de los de las áreas circunstantes. La segunda suele concebir la región como área *poliarizada*: conjunto de componentes dinámicos y actividades que forman la cabecera de un centro (región monocéntrica) o de un grupo de núcleos (región policéntrica). El primero es un concepto estático, que se

refiere a la distribución de los elementos en un determinado momento. El segundo es un concepto dinámico, que afecta a las relaciones y a las interdependencias entre elementos que pueden ser incluso muy diversos. La unidad no procede de la homogeneidad, sino de las interdependencias (sistematización).

Un conjunto de poblaciones cerradas y autosuficientes podrá ser una región geográfica, pero sólo la existencia de relaciones recíprocas concretas hará que se las considere una región socio-económica. El problema puede plantearse en términos de integración aplicando la distribución clásica en cuatro elementos propuesta por Landercker: la integración puede efectuarse teniendo en cuenta los valores, las normas, las comunicaciones y los servicios. Son sobre todo los dos últimos elementos los que interesan al planificador regional.

A este respecto, parecen también claras las diferencias entre el concepto sociológico clásico de *comunidad* y el concepto de región. El problema se complica por la riqueza de significados que adopta, tanto en el lenguaje corriente como en el lenguaje científico, el término comunidad [↗ *Comunidad*]. Sin embargo, esencialmente también este término parece indicar —como el término región— un sistema social-espacial (socio-territorial). En cambio, en la noción de comunidad parece advertirse una insistencia en la integración a nivel de *valores*; la comunidad es sobre todo un conjunto de personas unidas por vínculos solidarios, afectivos, cooperativos, etc. Mas estos aspectos son rechazados por la Escuela de la ecología humana, que por comunidad se limita a entender un sistema espacial-territorial. Así pues, en este sentido ecoló-

gico la diferencia entre comunidad y región es sobre todo de *dimensión* y de *estructura física*. La región suele entenderse como un sistema territorial diferenciado y completo, con núcleos urbanos de diversa índole y con componentes rurales; en cambio, por comunidad se suele entender un conjunto más limitado demográficamente, más compacto y más homogéneo desde el punto de vista urbanístico: una aldea, una ciudad, un barrio, etc.

Cuando se habla de *comunidad regional* como cuando se habla de comunidad nacional o internacional, solemos referirnos simplemente a los vínculos de solidaridad e integración que unen a los componentes del sistema. Suele tratarse de metáforas o de afirmaciones normativas.

Desde un punto de vista sociológico, la importancia del concepto de región está limitada por el hecho de que casi en todas partes la aparición de las regiones es un fenómeno reciente y ambiguo. Las estructuras organizativas de las regiones son, en una óptica comparativa, de lo más variado; desde las meras *planificaciones regionales* francesas, carentes del más mínimo órgano representativo democrático, hasta las regiones italianas —y españolas—, que parecen querer imitar minuciosamente las estructuras del Estado. Dígase lo que se quiera de las funciones y de los elementos de homogeneidad (territorio, historia, subcultura, etnia, destino común, etc.) sobre las que se fundan. La *conciencia regional* en las diversas situaciones tiene la misma variedad y ambigüedad.

Pero hay motivos para creer que las regiones se convertirán en el futuro en una entidad social y, por tanto, en un objeto de análisis sociológico cada vez más importante. Las doctrinas regionalistas parecen ricas

en argumentaciones interesantes. Una de las más estimulantes es la de índole tecnológico-internacional, según la cual, en la era del transporte rápido, de las comunicaciones instantáneas y de un elevado nivel de vida, la región se define como el ámbito en el que el individuo puede satisfacer toda la gama de sus necesidades; la región es para el hombre *tecnológico* lo que la comunidad (el municipio) era para el hombre preindustrial. Y así como la nación se componía de un conjunto de comunidades locales, el mundo unido del futuro estará compuesto de comunidades regionales. Cada vez con mayor frecuencia los propulsores de la integración global se percatan de que, junto a las estrategias del *funcionalismo internacional* y del *regionalismo internacional*, es necesario desarrollar las estrategias regionalistas infranacionales. La lógica del regionalismo es la misma, tanto a nivel supranacional como infranacional; se trata de construir sistemas sociales eficientes e integrados, cuyas funciones difieren de las del Estado-nación en que minimizan los problemas de la defensa, de la seguridad y del poder, mientras que acentúan las funciones satisfactorias de las necesidades urbanas: bienestar, racionalidad de la convivencia, etcétera.

R. Strassoldo

BIBLIOGRAFÍA: Beneyto J., *Las autonomías. El poder regional en España*, Siglo XXI, Madrid 1980.—Claval P., *Principes de géographie sociale*, Genin, Paris 1973; *Régions, nations, grands espaces. Géographie générale des ensembles territoriaux*, Geni, Paris 1968.—Consejo de Europa, *Regional planning. An european problem*, Strasburgo 1968.—Dickinson R.E., *Ciudad, región y regionalismo*, Omega, Barcelona 1961.—Mainer Baque J.C., *Regionalismo, burguesía y cultura*, A. Redondo, Barcelona 1974.—Marc A. y Heraud G., *Contre les états*.

*Les régions d'Europe*, Presses d'Europe, Paris-Nice 1973.—McCrone G., *Regional policy in Britain*, Unwin, London 1969.—Rama C.M., *Ideologías, regiones y clases sociales en la España contemporánea*, Nuestro Tiempo, Montevideo 1963; *Regiones y clases sociales en España*, en "Rev. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales" 9 (Montevideo, julio-septiembre 1958).—Rotelli E., *L'avvento della regione in Italia*, Pozza, Vicenza-Milano 1964; *Dal regionalismo alla regione*, Il Mulino, Bologna 1973.—Russett B.M., *International regions and international system. A study in political ecology*, Rond McNally, Chicago 1967.—Stilwell J.B., *Política económica regional*, Vicens-Vives, Barcelona 1973.—Strassoldo R., *Sviluppo regionale e difesa nazionale*, Lint, Trieste 1972.

## RELACIONES INTERNACIONALES

SUMARIO: I. Los orígenes: la doctrina de la organización internacional y la teoría realista - II. La reformulación comportamentalista - III. El problema de los niveles de análisis y la autonomía de la política exterior - IV. Estratificación, integración y proceso político global.

### I. Los orígenes: la doctrina de la organización internacional y la teoría realista

La ciencia de las relaciones internacionales, al menos como disciplina dotada de un *status* académico autónomo, es decir, distinta del derecho internacional y de la historia diplomática, tiene orígenes muy recientes, por lo que está caracterizada por un ordenamiento teórico y metodológico relativamente precario. Dejando aparte excepciones aisladas (y sin tener en cuenta la larga tradición del pensamiento político, que aún se remonta a las doctrinas del Renacimiento sobre la razón de Estado, reanudada y reforzada sobre todo por el historicismo alemán contemporáneo), los primeros intentos de teorización sistemática de los

problemas de política internacional se llevan a cabo en los Estados Unidos en el intervalo entre la primera y la segunda guerra mundial, sobre todo con ocasión de la primera experiencia importante de gobierno internacional promovida por la Sociedad de Naciones. La discusión sobre la oportunidad y las posibilidades de éxito de la nueva institución y, más tarde, ya en plena segunda guerra, sobre las causas de su fracaso, el consiguiente debate sobre la ineluctabilidad o sobre las posibilidades de superación de la lógica del equilibrio del poder como norma y ritmo histórico natural de las relaciones entre los Estados, los primeros intentos de sistematización de algunos postulados elementales de contenido preferentemente geopolítico para una teoría general de las relaciones internacionales abren rápidamente el camino a la consagración académica de la nueva disciplina. Aproximadamente al mismo período se remonta la fundación de algunas asociaciones e instituciones importantes para el estudio de las relaciones internacionales: el *Royal Institute of International Affairs*, en Londres; el *Council on Foreign Relations* y la *Foreign Policy Association*, de Nueva York, y el *Institut des Hautes Etudes Internationales*, de Ginebra.

El ajuste metodológico (o, más radicalmente, epistemológico) de la nueva disciplina no se produce de manera inmediata, como ya se ha advertido. La misma urgencia de los temas tratados y la búsqueda, quizá excesivamente impaciente, de una legitimación en el campo de la política concreta se resuelven, sobre todo al principio, en una serie de oscilaciones relativamente bruscas de orientación y de método, destinadas a extinguirse o bien a cristalizarse de

forma explícita, primero con la adquisición de la metodología sociológica y politológica, mejor consolidada, y, luego, en tiempos muy recientes, como reflejo de la actual revisión crítica sobre los presupuestos, los desenlaces y la contrapartida institucional de aquella metodología. La polémica surge inicialmente (a comienzos de los años cincuenta, con las primeras escaramuzas serias de la guerra fría y la consiguiente situación de estancamiento de la nueva organización universal) contra el escaso rigor metodológico, a medio camino entre lo histórico y lo periódico, de los primeros estudiosos y el poco prudente optimismo de los entusiastas promotores de los nuevos instrumentos de gobierno internacional, demasiado precipitados en decretar el fin de la era oscura de la diplomacia secreta y del equilibrio de las potencias. De todas formas, la reacción no está mejor pertrechada metodológicamente ni es más aséptica ideológicamente. Pretendiendo recuperar y reestructurar de manera explícita y conceptualmente rigurosa la vieja doctrina de la razón de Estado, la nueva escuela *realista* de política internacional, que se identifica muy pronto con el nombre de su fundador y más eminente portavoz —H. Morgenthau—, persiste de hecho en dar preferencia a las exigencias aplicativas inmediatas de la técnica de gobierno, aunque alimentadas por un patrimonio de cultura histórica indiscutiblemente rico y por una indudable longividencia analítica, en detrimento del esfuerzo de abstracción indispensable para sostener una auténtica *ciencia* de la política. Así, por una parte, el léxico y las imágenes institucionales de la *práctica* diplomática —el *Estado* como entidad indiferenciada y monolítica, el *poder* como capacidad

de control homogénea y fungible, el *equilibrio* como atributo inmediatamente significativo de este o aquel posicionamiento— son acogidos casi sin mediaciones durante la elaboración teórica, rechazando como ociosas o irrelevantes posibles tensiones de distinciones y diferenciaciones más refinadas, siempre que tales tensiones resulten vanas frente a la exigencia de una inmediata significatividad en el ámbito de las opciones políticas concretas. Por otra parte (y menos justificadamente aún), la efectiva (o hipotética) racionalidad instrumental del comportamiento diplomático se considera como condición necesaria para la coherencia lógica de la teoría; una ciencia de la política internacional sólo es posible —según Morgenthau— sobre el postulado de una perfecta racionalidad de los agentes políticos (los Estados y, en su representación, sus líderes) al fijar y proseguir sus propios fines. De ello se deducen, sin embargo, dos posibles alternativas: o estos fines —el *interés nacional*— se enuncian de una forma tan vaga e imprecisa que *a posteriori* resultan compatibles con cualquier tipo de acción, y entonces la capacidad explicativa y predictiva de la teoría es de hecho casi nula, o bien, dados los fines, el comportamiento efectivo de los líderes políticos no siempre resulta racional, con lo que la teoría, desmentida en sus postulados elementales, no puede ya sostenerse como teoría *empírica* (y, por tanto, científica), sino solamente como *doctrina* o teoría normativa.

## II. La reformulación comportamentalista

Sobre las huellas de estas y otras objeciones, entre los estudiosos in-

ternacionales más al tanto de otras disciplinas sociales (psicología social, sociología, ciencia política) surge poco a poco una exigencia de rigor definitorio, de mensurabilidad y sistemática falsificabilidad empírica que —importada, al principio con entusiasmo poco discreto, del patrimonio metódico de las ciencias naturales, sobre todo de los estudios de psicología— toma el nombre de *comportamentalismo* o *behaviorismo*. La brecha definitiva (o al menos considerada tal) entre investigación histórica y jurídica, por un lado, y ciencia de las relaciones internacionales, por otro, parece consumarse aquí, en primer lugar con respecto al problema de la identificación de los sujetos o *agentes* del comportamiento político internacional. En una palabra, lo que se propone es ir más allá de los constructos y de los antropomorfismos doctrinales heredados de la tradición jurídico-diplomática, para circunscribir la investigación a los únicos agentes físicamente identificables de las opciones políticas: los gobernantes y los *decision-makers* (los que toman las decisiones), caracterizados no por una norma abstracta de la racionalidad instrumental en relación con los fines atribuidos apriorísticamente por el investigador, sino por su pertenencia a un *entorno* físico, socio-cultural, organizativo y geográfica e históricamente definido. Asimismo, para mantenerse dentro del curso efectivo del proceso decisorio, el entorno debería distinguirse, respectivamente, por su relevancia *operacional* y su relevancia *perceptiva*; es decir, dado el conjunto de los *hechos* (comportamientos de otros sujetos y acontecimientos naturales), relevantes en teoría para el resultado de la acción política, las opciones efectuadas realmente en

cada caso por los que toman las decisiones no deberán interpretarse directamente de acuerdo con aquéllos, sino tan sólo de acuerdo con la percepción selectiva de los mismos hechos por parte de los agentes políticos, teniendo en cuenta a este respecto tanto su historia personal y sus precedentes culturales (en la medida que es posible conocerlos) como las interacciones y el flujo de informaciones instaurados por los mismos que adoptan las decisiones, dentro de las unidades organizativas concretas a las que pertenecen.

Un programa de investigación orientado de esta forma lo anuncia por primera vez el trabajo ya clásico *Decision Making as an Approach to International Politics*, de R. Snyder, H. W. Bruck y B. Sapin, en 1954. En su aplicación concreta aparecen en seguida sus evidentes límites. Ante todo, a menos que no se proponga una definición extremadamente amplia y, por tanto, poco significativa del término, parece imposible reducir toda la gama de los comportamientos y de los procesos internacionalmente relevantes a los estrechos límites de la categoría *decisión*. Además, al actuar así se volvería a caer, como admiten explícitamente los mismos autores, en la antigua identificación, insatisfactoria por muchas razones, entre agentes internacionales y gobiernos de los Estados. En segundo lugar, el mismo programa de investigación, al querer tener en cuenta un número excesivamente amplio de variables —psicológicas, socio-culturales y políticas en sentido propio— sin dar preferencia a ninguna, parece inadecuado para traducirse en una verdadera *teoría*, es decir, en un conjunto de hipótesis relativamente acabadas y recíprocamente coordinadas. En otros términos, dado un sistema (el

gobierno nacional) y los entornos (nacional e internacional) que lo condicionan, falta un mapa suficientemente unívoco del orden relativo y de las relaciones recíprocas entre los componentes ambientales en cuanto vínculos para el comportamiento del sistema; y faltando el mismo, el análisis decisional se reduce a una mera lista de variables y condiciones hipotéticamente relevantes para la acción política, pero sigue careciendo de toda utilidad explicativa y predictiva.

La búsqueda de una definición analítica satisfactoria del *sistema* internacional y de los *subsistemas* (nacionales, supranacionales y subnacionales) que lo componen se convierte desde este momento en la preocupación dominante de la teoría internacionalista de orientación comportamentalista. La actitud explícitamente constructiva que subyace a esta preocupación a la hora de determinar los sujetos y los ámbitos organizativos del comportamiento político, se contraponen a la vieja perspectiva de ortodoxia institucional, sustentada todavía por el enfoque realista desde un doble ángulo. En primer lugar, se pone en duda más o menos abiertamente la primacía del Estado nacional como agente político al reservarse la posibilidad de dar la preferencia, según los casos, a niveles integrativos respectivamente inferiores (grupos, asociaciones y organizaciones subnacionales) o superiores (comunidades y organizaciones supranacionales o el sistema internacional globalmente entendido) por considerarlos más adecuados para fines analíticos. En segundo lugar, se intenta proponer para algunos conceptos-clave, heredados también de la tradición histórico-diplomática (*balance, equilibrio, es-*

*tabilidad o inestabilidad*), una versión compatible con las nuevas reglas metodológicas. A este fin contribuyen las aportaciones de recientes disciplinas, como la cibernética, la teoría general de los sistemas y la teoría de la información, orientadas precisamente al análisis *formal* de los vínculos de interdependencia entre los componentes de sistemas de cualquier tipo, y a la verificación de las condiciones de mayor o menor estabilidad frente a una gama predeterminada de posibles perturbaciones de los correspondientes ordenamientos. El primer trabajo importante de este género, *System and Process in International Politics* (1957), de M. A. Kaplan, es quizá todavía hoy, junto con los *Nerves of Government* (1963), de K. W. Deutsch, el ejemplo más transparente y más entusiasta de este esfuerzo de reformulación conceptual.

Una vez más el entusiasmo resulta en gran parte prematuro. Aunque disponibles en teoría para una aplicación operacional, los nuevos conceptos sistémicos resultan útiles, pero insuficientes por sí solos, para recoger la complejidad del contexto político internacional. Por el contrario —y de manera quizá más sutilmente peligrosa que las groseras simplificaciones del enfoque realista—, pueden prestarse a encubrir operaciones no menos gravemente reductivas. Precisamente el citado trabajo de Kaplan y otras obras de orientación parecida de los años sesenta proporcionan el ejemplo más claro a este respecto. Sirviéndose de la nueva terminología cibernética para ilustrar las condiciones de equilibrio de algunos tipos posibles de ordenamiento (multipolar, bipolar, equilibrio de las potencias, etc.)

del sistema internacional, Kaplan se encuentra con que es imposible aplicar los modelos así contruidos al estudio de la realidad política concreta, a no ser que se parta de presupuestos teóricos casi tan restrictivos como los introducidos por el enfoque realista: racionalidad de los agentes, relativa homogeneidad de los recursos del poder e infravaloración de los componentes infranacionales. Por lo que respecta en particular al primer presupuesto, ni siquiera el recurso a los modelos más refinados de la *teoría de los juegos* parece abrir el camino a formulaciones satisfactorias desde el punto de vista de los procedimientos de convalidación empírica [*Teoría de los juegos*].

### III. El problema de los niveles de análisis y la autonomía de la política exterior

Sin embargo, aunque inadecuadas para fundamentar por sí solas una teoría general del proceso político internacional, las nuevas aportaciones sistémicas abren paso a un progreso metodológico real, al menos desde dos puntos de vista. Directamente, permiten preparar algunos instrumentos de investigación algo perfeccionados (como las técnicas de simulación mediante el uso de calculadoras), capaces de prestaciones bastante satisfactorias en el estudio de coyunturas políticas circunscritas y de procesos decisionales bien delimitados. Indirectamente, establecen de antemano los términos (incluso lingüísticos) de una reflexión sobre la sustancia misma del proceso político (del que el citado trabajo de Deutsch es el primer ejemplar relevante), indispensable para adecuar a las nuevas condiciones históricas un

aparato conceptual de implicaciones ideológicas e institucionales ya demasiado restrictivas. Desde este punto de vista, el esfuerzo, eminentemente teórico, de reformulación conceptual adquiere un peso y un rol que no pueden reducirse a sus dependencias inmediatas a nivel de técnicas de investigación. Un buen ejemplo a este respecto es la larga discusión —iniciada por un ensayo de Singer en 1961— sobre el llamado *problema de los niveles de análisis*. Singer arranca de la costumbre de dividir las competencias de la investigación internacionalista en dos grandes ramas, una interesada por el ordenamiento (y por las condiciones de estabilidad y equilibrio) del sistema internacional en su conjunto, y la otra orientada al análisis de la política exterior de cada uno de los Estados. El primer tipo de investigación podrá contar con una eficaz prestación explicativa únicamente a condición —según observa Singer— de postular un elevado grado de uniformidad en los códigos operativos de cada uno de los agentes nacionales; tenderá, por tanto, a exagerar el influjo de la dinámica autónoma del sistema en la actuación de los mismos agentes, menospreciando sus peculiaridades históricas y socio-culturales. Por otra parte, una investigación sobre la política exterior de Estados específicos, al poder abrirse a ulteriores diferencias y profundizaciones de carácter histórico y psico-sociológico, permitirá una precisión descriptiva mucho mayor, aunque verá reducida su propia capacidad explicativa por el número excesivamente grande de variables consideradas en la imputación.

Pero aun resuelto este problema, determinado con mayor precisión el

peso explicativo de las variables infranacionales e internacionales en relación con los diversos tipos de Estados y materias resueltas, quedará todavía por decidir si la mencionada distribución de competencias —entre política exterior y política internacional y, todavía más radicalmente, entre política exterior y política interior— merece la pena que se mantenga o si, por el contrario, no representa más que un inconveniente (por lo menos en su formulación ordinaria) de cara a una orientación correcta de la elaboración teórica. En particular, éste sería el caso donde podría comprobarse que el concepto mismo de *política exterior*, como serie de emisiones por parte de los sistemas políticos nacionales hacia su propio entorno geográfico exterior, distinta en cuanto a contenidos y tipos de agentes en la intervención regulativa de los mismos sistemas en sus oponentes societarios, tiene cada vez menos razón de ser. En favor de este planteamiento abogan tanto la creciente identidad de contenido entre los dos tipos de política, teniendo en cuenta sobre todo la importancia cada vez mayor que adquieren las materias económico-financieras en las relaciones internacionales, como las crecientes dificultades con que tropiezan los sistemas políticos nacionales para tutelar sus confines, a causa de los vínculos de interdependencia cada día más estrechos y menos gobernables. Hasta el punto de que el ordenamiento y los procesos de cambio de no pocas sociedades nacionales en relación con materias ya reconocidas pacíficamente, al menos a nivel formal, de competencia pública, no pueden imputarse ya en términos realistas a las decisiones y a los programas de una instancia soberana correspondiente, sino que deben

atribuirse en gran medida a la competencia entre instancias decisorias no homogéneas infranacionales y transnacionales (piénsese, para no citar más que un ejemplo, en el poder desintegrador de las grandes empresas multinacionales), por encima de cualquier predeterminación formal de los confines, jurisdicciones y competencias.

Sin embargo, entre la multiplicidad de propuestas teóricas avanzadas por numerosos autores para adecuar el aparato conceptual de la investigación internacionalista a las implicaciones verdaderamente irrupentes de estas nuevas realidades políticas, es posible discernir una orientación analítica común. Una vez desacralizada la figura del Estado y comprobada más o menos unánimemente su innecesaria congruencia, debido no sólo al potencial expansivo de las fuerzas sociales, sino a la misma distribución de las competencias de autoridad, las relaciones internacionales tienden a convertirse, de ciencia de las relaciones entre los Estados, en ciencia de los *confines intersocietarios* o ciencia de las *relaciones entre Estado y sociedad*. En la primera dirección se mueven las ya numerosas investigaciones inspiradas en una reformulación explícitamente *sistémica* del concepto de *confín*, en cuanto prestación *lato sensu* regulativa susceptible de revisión o verificación empírica. Desde esta perspectiva, se puede denominar *confín*, al nivel más elemental, a cualquier caída o discontinuidad (por debajo de un determinado nivel de intensidad) estadísticamente observable en el flujo de transacciones dentro de un agregado social. Se puede hablar entonces de confines económicos, socio-culturales, bélico-militares, de un sistema

en relación a la extensión y distribución *efectiva* de las transacciones correspondientes, más o menos incongruente con los límites territoriales institucionalmente fijados. Las investigaciones de K. W. Deutsch y de sus numerosos discípulos (B. M. Russett, D. J. Puchala, J. A. Caporaso), realizadas mediante índices adecuados de integración y de interdependencia (bilateral o unilateral), son probablemente el resultado editorial más conocido de este planteamiento [ *↗ Confín* ].

Estas investigaciones, por otra parte, aunque representan un indiscutible paso adelante —tanto en el plano de las técnicas de operacionalización como en el plano del planteamiento analítico— con respecto a las propuestas precedentes, adolecen todavía de dos graves limitaciones, que no siempre la crítica ha puesto de relieve con el debido rigor. Falta ante todo una expresión teórica adecuada, si no del curso dinámico, por lo menos de las modalidades de autopropagación de los vínculos intersocietarios manifestados en los indicadores pertinentes. O, para ser más precisos, se teoriza (desde la hipótesis de una probable congruencia entre vínculos no unilaterales de interdependencia y capacidad de comunicación recíproca) sólo sobre los efectos *integradores* de esos vínculos, lográndose elaboraciones que o son demasiado sucintas e imprecisas o excesivas para las capacidades operacionales de los indicadores empíricos preparados de antemano. En cambio, no se hacen hipótesis concretas sobre los vínculos de dependencia unilateral y su capacidad de autorreproducirse y extenderse a diversos ámbitos institucionales y a varios sectores de acción de los sistemas interesados. Esta segunda li-

mitación obedece a que en la trama de vínculos e interacciones así reconstruida falta una conceptualización adecuada (nuevamente, por lo menos en términos operacionalmente traducibles) de la intervención política y de sus relaciones con las variables más propiamente socio-culturales identificadas por los indicadores.

#### IV. Estratificación, integración y proceso político global

El primer problema se encauza inicialmente hacia una solución satisfactoria, mediados los años sesenta, con la aplicación al campo internacional, llevada a cabo sobre todo por J. Galtung y sus colegas, de algunas propuestas sobre el tema de la estratificación social, originariamente elaboradas en el ámbito de la teoría sociológica de los grupos pequeños. El objetivo propio de estas hipótesis es precisamente la investigación de los mecanismos de autopropagación, de determinados modelos de distribución de los intercambios de agentes sociales, el análisis de los efectos de los mismos modelos y mecanismos de asignación de roles y recursos entre los agentes y el estudio de las posibles vías de transformación. Se comprueba así la tendencia, en la distribución de los intercambios constitutivos de todo sistema social abandonado a su propia inercia, a coincidir con la distribución de roles y recursos entre los agentes que componen el sistema, o con sus *status* más o menos elevados en una escala de *rango* y asignados a cada uno con referencia a las múltiples dimensiones de la acción social. En otros términos, la interacción social tiende a concentrarse entre y hacia

los agentes de rango superior del sistema, favoreciendo así su permanencia (salvo intervenciones movilizadoras del exterior) en tal posición.

A esta configuración elemental, que Galtung llama *sistema feudal*, parece que pueden reducirse realmente no pocos modelos de ordenamiento del sistema internacional: desde el viejo modelo eurocéntrico del equilibrio de potencias y del concierto europeo, hasta las más recientes propuestas de distensión y condominio global entre las superpotencias nucleares y hasta las situaciones de dependencia basadas en presupuestos más propiamente económicos, como la marginación (al menos hasta épocas muy recientes) de los países del Tercer Mundo en el comercio internacional de los productos manufacturados y el fracaso consiguiente de los numerosos intentos de integración supranacional de la misma área. En esta conexión, la principal observación que puede hacerse a esta aportación de Galtung (que, por cierto, no es la única que se debe a este autor en materia de investigación internacionalista) es probablemente la de una excesiva generalización. De esta observación tampoco se libran las más recientes elaboraciones del modelo en términos de una *teoría estructural del imperialismo*, construida sobre la base de una conexión jerárquica de varias estructuras feudales, eficaces a diferentes niveles interactivos, entre naciones *centrales* y naciones *periféricas*, por una sustancial convergencia de intereses entre grupos privilegiados del centro y grupos privilegiados de la periferia [*Imperialismo*].

En la raíz de esta generalización se encuentra todavía probablemente

la falta de solución a dos problemas ya suscitados en torno a la reformulación sistémica que del concepto de confín hicieron Deutsch y sus colaboradores. En primer lugar, la proposición de una posible *jerarquía de dimensiones de interacción*, es decir, la posibilidad de descubrir en algunos subsistemas de las estructuras societarias (por ejemplo, el económico) una particular vulnerabilidad a la instauración de vínculos de interdependencia, que pueden transmitirse también a todo el sistema. En segundo lugar, el puesto y la eficacia de un subsistema específico, el político, en cuanto instrumento de regulación autónoma y movilización de las unidades societarias en examen, y más o menos capaz de neutralizar la tendencia *natural* a la feudalización imperialista, señalada por el análisis de Galtung.

Ultimamente, la urgencia de estos dos problemas parece haber contribuido en no pequeña medida a eliminar del sistema vigente de división del trabajo científico ciertas rupturas perjudiciales de orden ideológico y doctrinal, que se han mantenido rígidamente durante mucho tiempo. Por lo que respecta al primero, comenzamos a asistir a la recuperación, en amplios sectores de la investigación académica, de no pocos argumentos propios de la teoría marxiana de la acumulación capitalista, a medida que los mismos estudiosos de orientación marxista van recuperando a su vez la amplia óptica, no meramente economicista, sino precisamente societaria, de la obra original de Marx. Es innegable que, desde el análisis no de situaciones de dominio y dependencia *en general*, sino de los caracteres *específicos* del modelo dominante de reproducción de los recursos sociales,

muchos problemas en los que encallaba la teoría internacionalista tradicional se han encaminado, finalmente, a su solución. Así, por ejemplo, el problema del armamento se explica por el rol muchas veces decisivo de los pedidos públicos a la industria bélica con el fin de alimentar y sostener el proceso de acumulación. También los problemas del subdesarrollo y de la inestabilidad política de los países del Tercer Mundo (especialmente del área hispanoamericana) se perciben con mayor claridad analítica una vez definido el peso de los vínculos transnacionales de dependencia como determinantes del ordenamiento socio-político de los países afectados. En fin, las nuevas tareas de mediación y regulación, y sus correspondientes nuevos motivos de vulnerabilidad de los mismos sistemas políticos *desarrollados*, se pueden comprender a la luz de los antagonismos específicos suscitados por el neocapitalismo monopolista.

Por último, en lo tocante al segundo problema arriba indicado y a las mencionadas tendencias a una revisión del campo investigativo de las relaciones internacionales en términos de relaciones entre Estado y sociedad, las propuestas teóricas más interesantes parecen proceder de un fecundo encuentro entre dos corrientes distintas de investigación. La primera, menos reciente, está constituida por las numerosas hipótesis en materia de procesos integrativos supranacionales, y ha estado caracterizada durante mucho tiempo por la contraposición (y sucesivamente por la búsqueda de una mediación) entre la llamada *escuela transaccionalista* de Deutsch y la *neofuncionalista* de E. B. Haas. La segunda está orientada a la cons-

trucción de una teoría general del proceso socio-político y se interesa no sólo por las condiciones de mantenimiento o de equilibrio de este o aquel ordenamiento institucional, sino también por valorar, basándose en criterios empíricamente traducibles, las prestaciones asociativas y movilizadoras correspondientes. El resultado de este encuentro es un intento de mediación contextual de las dos antinomias (demasiado rígidas para dar cuenta del ordenamiento extremadamente complejo y heterogéneo del sistema global contemporáneo) nacional-internacional y social-político, donde el análisis de los *confines*, entendidos en sentido propiamente *sistémico*, o sea, como instrumentos reguladores *lato sensu* de un determinado conjunto de relaciones sociales, específica y resuelve por sí mismo las antiguas diferencias formuladas exclusivamente en términos de fronteras geográficas. Hoy día, el concepto más interesante dentro de esta perspectiva quizá sea el concepto (de Etzioni) de *grado de activación* de las unidades societarias, es decir, la medida en que las unidades mismas son movilizadas (esto es, son capaces de ejercer un control de los propios recursos más o menos centralizado, indispensable para encauzar proyectos de cambio a escala macros cópica) en los límites de procedimientos no alienantes de formación del consenso. Si se llega a precisar adecuadamente este concepto, permitirá probablemente en un futuro próximo sustituir las viejas antinomias por una clasificación más ágil con fórmulas asociativas y movilizadoras, referibles en principio a cualquier nivel (nacional o supranacional) de integración.



BIBLIOGRAFÍA: Arend C. del. *La teoría de las relaciones internacionales en España*. Madrid 1979.—Batta V., Casasola R., Merla M. y otros. *El estudio científico de las relaciones internacionales*. Ponencias presentadas al Primer Congreso Internacional, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 1978.—Bruschi A., Gori U. y Attina F., *Relazioni internazionali. Metodi e tecniche di analisi*, Etas Compass, Milano 1974.—Deutsch K.W., *Politics and government. How people decide their fate*, Houghton Mifflin, Boston 1970; *El análisis de las relaciones internacionales*, Buenos Aires 1974.—Galtung J., *International relations and international conflicts*, en *Transactions of the Sixth World Congress of Sociology*, International Sociological Association, Louvain 1966.—Kaplan M.A., *System and process in international politics*, Wiley, New York 1957.—Kelman H. (ed.), *International behaviour: a social psychological analysis*, Holt, New York 1965.—Knorr K. y Rosenau J. (ed.), *Contending approaches to international politics*, Princeton University Press, Princeton 1969.—McClelland C., *Theory and the international system*, McMillan, New York 1966.—Merla M., *Sociología de las relaciones internacionales*, Alianza, Madrid 1978.—Mesa R., *Teoría práctica de las relaciones internacionales*, Taurus, Madrid 1980.—Morgenthau H.J., *La lucha por el poder y por la paz*, Buenos Aires 1963; *Politics among nations*, Knopf, New York 1968.—Meehan E.J., *The concept "foreign policy"*, en W. Handriener (ed.), *Comparative foreign policy. Theoretical essays*, McKay, New York 1971, 265-294.—Nalin Y., *La distensión internacional y el anticomunismo*, Moscú 1978.—Palmer N.D., *A design for international relations research. Scope, theory, methods and relevance*, American Academy of Political and Social Science, Philadelphia 1970.—Reynolds P.A., *Introducción al estudio de las relaciones internacionales*, Tecnos, Madrid 1977.—Renouvin P. y Duroselle J., *Introducción a la política internacional*, Madrid 1968.—Romero A., *Política y estrategia en la era nuclear*, Tecnos, Madrid 1979.—Rosenau J.N., *Pretheories and theories of foreign policy*, en R.B. Farrel (ed.), *Approaches to comparative and international politics*, Northwestern University Press, Evanston 1966, 27-92.—Silva J.A., *Política y bloques de poder. Crisis en el sistema mundial*, México 1976.—Singer J.D., *The level of analysis problem in international relations*, en K. Knorr y S. Verba (ed.), *The international system. Theoretical essays*, Princeton University Press, Princeton 1961, 77-92.—Tomashévski D., *Las ideas leninistas y las relaciones internacionales contemporáneas*, Moscú 1974.—Truyol Serra A., *La sociedad internacional*, Alianza, Madrid 1977; *La teoría de las relaciones internacionales como sociología*, Madrid 1963<sup>2</sup>.

## RELIGION

SUMARIO: I. Introducción - II. Evolución histórica de la sociología de la religión - III. Religión y religiosidad - IV. Religión institucional y análisis comparado de las religiones - V. Relaciones entre teología y sociología: 1. Iluminaciones recíprocas; 2. Confrontación interdisciplinaria sustancial.

### I. Introducción

En el estudio sociológico de la religión han aflorado paradigmáticamente las dificultades, limitaciones y características históricas y metodológicas de la sociología. El carácter forzosamente especializado, y predominantemente positivista, que ha tomado esta disciplina en las principales escuelas europeas se ha manifestado en toda su amplitud al intentar analizar y clasificar los fenómenos religiosos a fin de destacar sus notas típicas, sus líneas de desarrollo histórico y su conexión con los demás fenómenos sociales, según el esquema analítico propio de la sociología empírica.

Antes de la intervención sociológica, la religión había sido analizada por la teología y sobre todo por la filosofía, la cual, a pesar de los límites propios de todo pensamiento humano, parecía ser el instrumento más adecuado para acercarse a la complejidad y a la multidimensionalidad del fenómeno religioso. Precisamente esos rasgos peculiares de la religión que son la complejidad y la multidimensionalidad han hecho que el enfoque sociológico de la religión se tradujera en dos momentos claramente diferenciados y casi contrapuestos entre sí: por una parte, la necesidad de revisar la *definición* general de la religión; por otra, la imperiosa necesidad de analizar y clasificar *hechos particulares* específicos,

desde los que, sin embargo, no es viable, o al menos resulta muy arduo, remontarse a esa definición. De ahí que el interés por la verdad de la religión haya sido reemplazado progresivamente por el interés por la fenomenología religiosa, con todas las limitaciones derivadas de una metodología formal, desvinculada de una comprensión adecuada del objeto de su análisis.

### II. Desarrollo histórico de la sociología de la religión

La sociología surgió de las ruinas del *idealismo*. Esto significa no sólo que la sociología surgió cuando tomaba fuerza el movimiento positivista de reacción al idealismo hegeliano, sino también que varios elementos idealistas —aunque se dijese lo contrario— han quedado como fundamento de la sociología. Por eso también el estudio de la religión se ha insertado pacíficamente en una estructura idealista de los fenómenos culturales. La religión sería, pues, una etapa de la historia de la cultura, un hecho eminentemente histórico, precedido de otras etapas y destinado a verse superado por otras posteriores; un hecho en el que el momento cognoscitivo tiene, explícita o implícitamente, preponderancia absoluta sobre todo lo demás. Por ello, la religión es una realidad positiva, conocida, afirmada y cada vez mejor poseída por el hombre.

Como vemos, no se puede separar de este carácter idealista el aspecto *evolucionista*, según el cual la humanidad está en proceso de maduración espiritual. Signos de esta maduración serían las diferencias que se encuentran en las diversas áreas religiosas, diferencias que constituirían

las etapas de transición del fetichismo primitivo al politeísmo y, por último, al monoteísmo. Por debajo de estas diversidades, las distintas religiones revelarían así un idéntico contenido dinámico y una misma orientación. Se puede considerar siempre vinculada al modelo evolutivo incluso la teoría opuesta: la que pretende explicar la pluralidad de las religiones por movimiento degenerativo, según el cual habría habido una primitiva y *verdadera* religión primordial, de cuya fragmentación procedería la situación religiosa actual.

Desde estas dos perspectivas, pre-juizadas e incluso ignoradas sin previo examen, pueden comprenderse mejor las posiciones más significativas de las escuelas sociológicas sobre el problema de la religión.

Se podría hacer remontar el origen de la sociología de la religión a la crítica de la religión llevada a cabo por la Ilustración y por el empirismo inglés y francés del siglo XVIII. Esta herencia crítica fue recibida y desarrollada por A. Comte. Su *Curso de filosofía positiva* contiene las indicaciones para el estudio *científico* de la sociedad, estudio no ya basado en presupuestos teológico-metafísicos, sino orientado a la consideración de los fenómenos sociales como aspectos de una *física social*. Entre todos estos fenómenos que hay que abordar positivamente, clasificar y catalogar se encuentra también la religión. Comte enriqueció su análisis de la religión con muchos datos etnográficos e históricos, de los que surgió su definición de la religión. Para Comte, la religión es una cosa superada; es la forma de conocimiento correspondiente al primitivo estado de desarrollo de la humanidad, al que han seguido la filosofía y, por último, la sociología.

Es sintomático el hecho de que el proceso teorizado por Comte suponga la superación de la religión, pero desemboque luego precisamente en una especie de religión. El prevé la fundación de una nueva *religión de la humanidad* y habla de una *fe positiva en el Gran Ser*; incluso para él la sociología se convierte en la ciencia que estudia la *religión de la humanidad*, considerando a esta última como el organismo que abarca todas las realidades sociales.

Igual de positivista es la actitud de H. Spencer respecto a las teorías de lo sobrenatural. Tras observar que la religión interesa cada vez menos por sus servicios rituales y cada vez más por su enseñanza moral, advierte que la ciencia margina algunos *residuos* de lo real, precisamente porque son científicamente inexplicables. Este es el límite de lo *incognoscible* y ahí está también el límite infranqueable del conocimiento humano. Un modelo evolucionista-negativo aparece en la investigación de Spencer a propósito de su teoría del desarrollo de todas las formas sociales (y, por tanto, también de la religión), que procederían desde una homogeneidad indefinida hasta una heterogeneidad definida. Liquidadas, pues, como no verdaderas todas las religiones positivas, Spencer concluye que es *imposible* un enfoque sociológico de la verdadera religión.

Mucho más compleja y rica en indicaciones es la posición de E. Durkheim. El fin que Durkheim se propuso alcanzar con sus estudios sobre la religión era más bien simple: demostrar el origen únicamente *social* de la religión. Se atuvo a este programa con asiduidad y en varios niveles, mediante profundos análisis empíricos en el campo étnico y social, realizando estas investigaciones

con la colaboración de otros autores y dando así origen a una auténtica escuela sociológica cuya influencia está aún vigente en la actualidad. El objetivo era sencillo, pero el camino para alcanzarlo lo analizó y aplicó en forma tan sutil, que Durkheim puede ser considerado como el segundo fundador de la sociología. Por entregarse a la investigación sobre el terreno, su pensamiento sobre la religión sufrió una cierta evolución al compás de los resultados de sus investigaciones.

Sigue siendo fundamental su intuición del carácter social de ciertos fenómenos religiosos, o sea, del hecho de que éstos no sólo se crean en la sociedad, sino que tienen una función cohesiva de la misma sociedad que los crea. La religión es para Durkheim “un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a cosas sagradas, es decir, separadas y prohibidas, que asocian en una sola comunidad moral llamada Iglesia a todos aquellos que se adhieren a ellas” (*Las formas elementales de la vida religiosa*). De esta definición se puede deducir que Durkheim sitúa lo sagrado en la raíz de todo el fenómeno religioso, del cual nunca se separa el carácter eclesial, es decir, la organización institucional. La función social cohesiva que desempeña la religión se puede descubrir reconstruyendo el proceso histórico de formación de la sociedad por las formas religiosas. Se parte de la investigación de una fuerza indispensable que evite la ruptura del grupo, fuerza que el autor pone en el tótem. Una vez que esta fuerza cohesiva se ha interiorizado profundamente, emerge una conciencia de pertenencia social muy desarrollada, en la que se distinguen dos orientaciones: lo profano, carácter vinculado a las cosas de la vida cotidiana, y lo

sagrado, carácter que revela la convicción de que en el grupo hay valores que superan a los individuos, valores que por eso son intocables [*¡Sagrado!*]. He ahí, pues, la religión y su función: la religión es la proyección de una necesidad que se debe salvaguardar, y su función es la de mantener unido al grupo. Por tanto, el objeto de la religión, lo sagrado, es algo que se sustrae al individuo. Es más, es el individuo el que adquiere su identidad al identificarse con el símbolo. Al igual que lo sagrado, también las sucesivas creencias (como la elaboración de los mitos que justifican y salvaguardan a la persona y al objeto sagrado) y los ritos (medios para reintegrar a los miembros del grupo) tienen un origen social. Por ello Durkheim concluye afirmando que la religión es simplemente una función directa de la estructura social.

Aunque parece que el último Durkheim admitió que no todos los valores religiosos tienen su origen en la sociedad, siguen siendo admirables el espíritu y las intuiciones de fondo de este apasionado investigador; merece tenerse en cuenta su capacidad para mostrar los vínculos y las conexiones que hacen significativos a determinados hechos con pretensiones de autonomía en la sociedad, es decir, dotados de carácter original, independiente de procesos históricos y sociales.

Un análisis igualmente meticuloso y una interpretación especialmente significativa del hecho religioso los ofrece también M. Weber. Vinculado al ambiente historicista alemán, estimulado por las discusiones sobre temas epistemológicos que él mismo afrontaba y alentado por los primeros intentos de construcción sociológica sistemática, Weber se insertó en este panorama con una aportación

original y vigorosa. El eje del pensamiento y de la investigación de Weber es el análisis del desarrollo de la racionalización de la vida humana. La historia de la religión es interpretada también desde la perspectiva histórica de esta línea maestra de todos los acontecimientos. El mundo occidental se ha desarrollado en sentido racional, es decir, perfeccionando la relación entre medios y fines de la acción mediante el cálculo, la programación y la eliminación de los aspectos irracionales. En este proceso, la religión constituye un factor de cambio (en oposición a la tesis de Durkheim y de Marx), cuyo primer paso puede verse en el tránsito desde la magia al culto sacerdotal, donde la religión se caracteriza por sus aspectos de clarificación y de sistematización de ideas sobre lo sagrado y por el carácter normativo de estas ideas, es decir, por la capacidad de orientar la acción concreta y actual del individuo. Las figuras más típicas de esta racionalización son las del sacerdote y el profeta; este último representa una ulterior racionalización frente al sacerdote.

Pero no todos los tipos de religión se orientan del mismo modo a la realización de la racionalidad. A este propósito, Weber elabora una detallada tipología de las formas históricas de religión, según que sean más o menos favorables a la racionalización. Hay religiones que tienden a resolver la tensión entre hombre y mundo mediante la huida del mundo (misticismo) y otras mediante el compromiso con el mundo (ascetismo). Son importantes las conclusiones a las que llega Weber, y que pueden sintetizarse de la siguiente forma:

“a) Toda religión posee una metafísica (o teología) que implica una

actitud diferente frente al mundo y las realidades profanas.

b) De la metafísica de cada religión se deriva una ética diferenciada, que motiva de modo diferenciado hacia la acción profana.

c) Por lo tanto, la religión es una de las causas principales de diferenciación social, en función precisamente de la metafísica o la ética que en cada caso impliquen" (Milanesi).

Estas puntualizaciones muestran el carácter dinámico y la influencia que, según Weber, ejerce la religión dentro de la sociedad. Y lo prueba con su investigación sobre *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1905), que constituye la primera parte de su voluminosa e inconclusa *Sociología de la religión*.

El intento del hombre de poner orden en la naturaleza y en el mundo, y de hallar la explicación de todos los fenómenos que acontecen a su alrededor, coincide con la religión; en este intento surgen evoluciones racionales del pensamiento que, al llegar a la opinión pública, promueven una actitud mental y un comportamiento cada vez más en línea con la ciencia y la productividad.

De esta manera, E. Durkheim y M. Weber han echado los fundamentos de la concepción funcional de la religión en la sociedad; por una parte, Durkheim ha acentuado la relación que se establece desde la religión hacia la sociedad (función cohesiva última); por otra, M. Weber ha puesto de relieve la influencia que la religión ejerce en la sociedad. Este planteamiento es de nuevo asumido y desarrollado directamente en términos *funcionalistas* por varios autores, especialmente americanos. Una característica de este enfoque

funcional es la concepción de la religión no por lo que es en sí, sino por lo que hace y produce en las personas y en la sociedad. Está claro que en esta concepción el aspecto funcional coincide con los elementos que, precisamente porque surgen y perduran en la historia, se consideran funcionales.

Entre los funcionalistas se deben recordar los más característicos: T. Parsons (la religión es un conjunto de orientaciones cognoscitivas, es decir, un sistema de creencias institucionalizadas que, dando un significado absoluto a toda la existencia, tienen el poder de motivar y de orientar toda la conducta del individuo, desarrollando una función positiva específica de cara a la influencia que la sociedad y el mundo ejercen sobre el individuo), K. Davis (la religión ofrece una explicación de los fines del grupo social y una justificación de su existencia); R. K. Merton (la religión tiene funciones manifiestas y latentes, de creación y de destrucción; es decir, es un agente de cambio social) y J. M. Yinger (la religión no sólo tiene una función integradora en la sociedad: sus potencialidades desintegradoras se ponen en acción en determinadas condiciones sociales).

Esta visión panorámica del desarrollo histórico del estudio sociológico de la religión no quedaría completa si no habláramos de dos corrientes: la fenomenológica y la marxista.

No se puede delimitar con precisión el pensamiento de la escuela *fenomenológica*. Como ejemplo, mencionaremos dos autores entre los más significativos.

T. Luckmann (*La religión invisible*, 1963) realiza una crítica radical del tipo de estudio sociológico de la religión actualmente más difundido.

Con este enfoque fenomenológico pretende observar y reconstruir el mundo de los significados subjetivos, para definir con referencia a ellos los diversos fenómenos sociales. Así ocurre también con la religión, en cuanto elemento estructurador del individuo. "Las formas sociales de la religión se basan... en lo que en cierto sentido es un fenómeno religioso individual: la individuación del conocimiento y de la conciencia en la matriz de la intersubjetividad humana". De esta forma la atención se centra en los temas generales ya tratados por Durkheim y M. Weber, que en el estudio de la religión buscaron la clave para la comprensión del individuo en la sociedad. Por encima de la variación de las formas históricas institucionales de la religión, afirma Luckmann, el hombre descubre también hoy día una nueva religión, más privada y personal.

En posiciones semejantes, articuladas mediante un análisis realizado con el método propio de la sociología del conocimiento, se encuentra P. L. Berger. Según él, la religión "tiene un rol fundamental en la construcción de un mundo humano, que abarca tres momentos: exteriorización, objetivación e interiorización, y en esta construcción se presenta como un universo simbólico de significados que legitiman la estructura de la sociedad". La función fundamental que desempeñan las teorías fenomenológicas es la de hacer problemáticas las instituciones religiosas actuales, poniendo de relieve el carácter autolegitimador que les es propio y del que conviene desvincularse si se quiere proceder a un análisis de muchos fenómenos religiosos actuales.

En contraposición a la escuela fenomenológica se sitúa la *escuela*

*marxista*, que vuelve a asumir el juicio sumario de K. Marx, para quien la religión es un obstáculo a la liberación del hombre, es decir (volviendo a utilizar una expresión muchas veces aducida en la historia del pensamiento), la religión es el opio del pueblo. Fruto y síntoma del estado de alienación, es criticada por apartar al hombre de su tarea propia, la lucha por su liberación. La religión habría sido siempre —a su juicio y sin que le preocupe verificarlo históricamente—, un medio del que se ha servido la clase dominante para conservar su propio poder y, por lo que respecta al contenido, disuadiría al hombre de su tarea transformadora del mundo, manteniéndolo en un estado de mortificante dependencia de Dios. Con ello la religión contribuye también a sublimar la relación *amo-esclavo*, característica de la sociedad alienada. Por eso el estudio marxista de la religión se realiza en dos direcciones: como ilustración del carácter alienante de la religión y como praxis que elimina las causas sociales que favorecen la aparición de la religión. Hay estudiosos de la escuela marxista que no se han limitado a recibir pasivamente el pensamiento del maestro, siendo por ello considerados *herejes* por los marxistas *puros*. Así E. Bloch, el cual ve en las religiones históricas un intento de desfigurar, mitificar y tirar por tierra de forma positiva el difícil compromiso con el que el hombre enfrenta la vida, de no huir a la trascendencia —construida con ese propósito—, sino de buscar a través de la inmanencia un elemento de superación de lo inmediato (*Ateísmo y cristianismo*).

Este tipo de problemática se aborda muchas veces con un cierto bagaje de información sociológica; pero,

al prescindir del método propio de la sociología positiva, desemboca en construcciones metafísicas e ideológicas.

Los puntos extremos y las alternativas radicales de las teorías aquí examinadas nos exigen enlazar —positiva o negativamente— con el planteamiento idealista y evolucionista, que, como se ha dicho, es propio de la sociología de la religión. Para ensanchar el campo de los problemas teóricos y empíricos, pasaremos ahora al análisis de algunos problemas hoy debatidos, en los que se pueda captar la actualidad del estudio sociológico de la religión.

### III. Religión y religiosidad

La reseña sintética de la historia del estudio sociológico de la religión da a entender que con el término *religión* se hace referencia al *problema* de la relación entre hombre y trascendencia, entre hombre y sagrado, entre hombre y creencia. Por eso, con el término *religiosidad* se indican las actualizaciones efectivas de la religión en los comportamientos humanos.

Es muy importante mantener la distinción entre ambos aspectos. Podemos decir que, en general, la religión es objeto del análisis teórico, mientras que la religiosidad se observa mediante métodos empíricos. Esto significa que los caracteres observables de la religiosidad no permiten hacer afirmaciones directas sobre la ausencia de la religión, del mismo modo que en la metodología sociológica general los índices no agotan la realidad analizada, sino que abren interesantes y problemáticas afirmaciones inferenciales. Lamentablemente, la difusión de investigaciones empíricas sobre el com-

portamiento religioso ha sacrificado muchas veces la reflexión teórica sobre la religión en sí misma.

Esta moda obedece a dos tipos de factores: por una parte, se trata de un efecto provocado por las mismas instituciones religiosas y, por otra, es una consecuencia directa de determinadas orientaciones metodológicas. El análisis de estos dos factores constituye uno de los problemas más debatidos en la sociología de la religión.

### IV. Religión institucional y análisis comparado de las religiones

Cada vez se adquiere mayor conciencia de que el comportamiento religioso está profundamente influido por las instituciones religiosas, y hasta las investigaciones sociológicas en este campo se ven influidas y condicionadas por ellas.

En sociología se entiende por *institución* una configuración relativamente estable de modelos de comportamiento, compartidos por diversas personas con el fin de satisfacer una necesidad fundamental de grupo. Para garantizar la presencia, continuidad y eficacia de los elementos institucionales, quienes los comparten pueden imprimir carácter estructural a su unión hasta el punto de organizarse con vistas a ese objetivo. Por eso se puede afirmar que una institución tiene siempre algún *poder*. En nuestro caso específico se puede afirmar que la institución religiosa tiene el poder de *crear relaciones* sociales en su propio ámbito y adquirir, por tanto, caracteres visibles a través de los miembros de la institución. Estos caracteres se convierten en los elementos de la religión institucional,

ocupando entre ellos un lugar prioritario la *fe*, la *doctrina* y el *culto* (H. Carrier-E. Pin).

La *fe* es la actitud positiva de los individuos de cara a las creencias del grupo. Se puede definir como la adhesión intelectual y afectiva a seres no experimentables y/o a ideas no extraídas de la experiencia común y del conocimiento empírico. La *fe* es sobre todo una adhesión. Esto significa que cuanto se afirma con la *fe* debería sentar la base de la acción en la vida, cualquiera que sea el grado de afirmación intelectual.

En la religión institucional la *doctrina* aparece cuando la *fe* encuentra un mínimo de formulación sistemática. La doctrina contiene alguna forma literaria, que describe los rasgos característicos de Dios y expresa una visión del mundo. En la investigación sociológica la doctrina suele analizarse para ver si hay conformidad entre doctrina oficial y doctrina de los fieles. Por eso la doctrina se estudia a tres niveles: como doctrina oficial, como doctrina aceptada y profesada y como doctrina implícita o vivida. Este último aspecto es el más difícil de estudiar; sin embargo, es precisamente en este nivel donde se puede reconstruir la presencia efectiva y la relevancia social de una creencia religiosa.

El *culto* es la expresión ritual de la *fe*, mediante la cual el hombre manifiesta su sumisión a Dios. Pero por sus mismas características (una sucesión regular de modelos) es fácil que el culto se convierta en rito mágico, es decir, en un elemento que ya no se limita sólo a expresar la sumisión a lo numinoso, a Dios, sino que se transforma en un elemento con poder vinculante sobre la divinidad misma.

La *fe*, la doctrina y el culto son los elementos sobre los que solemos

basarnos para distinguir y comparar entre sí las diversas religiones. En efecto, el *análisis comparado* de las religiones es uno de los medios más eficaces para descubrir los caracteres fundamentales de la religión. Ese análisis suele aplicarse a las grandes religiones universalistas (es decir, a las religiones que anuncian la salvación para todos y cada uno). Algunas de ellas, como el hinduismo y el budismo, se presentan como caminos de liberación del presente doloroso; otras aparecen como una llamada histórica de Dios, como el cristianismo, el judaísmo y el islam.

El conocimiento y la recíproca confrontación entre las diversas religiones se ven hoy día favorecidos por la difusión y la accesibilidad de las comunicaciones y de los conocimientos científicos, así como por el *movimiento ecuménico*, en el que convergen todas las religiones. Este fenómeno presenta aspectos particularmente interesantes, porque ha impulsado a los representantes de las diversas religiones a llevar a cabo una profunda reinterpretación y modificación de sus peculiaridades específicas. Esta innovación favorece a menudo un redescubrimiento de la multidimensionalidad de las religiones, algunas de las cuales se han quedado reducidas a ámbitos rígidamente intelectualistas y doctrinarios, mientras que el aspecto práctico y existencial de la religión implica realidades más homogéneas, que superan las diversidades más específicamente culturales, iluminando además el *aspecto comunitario* y no ya solamente *organizativo*, que se deriva de las diversas motivaciones religiosas en su entrecruzarse con las circunstancias histórico-sociales.

La misma gran diversidad entre las numerosas formas de religión permite constatar cómo la religión

organizada (y lo son necesariamente todas las religiones históricas) se encuentra en profunda interacción con los procesos de la sociedad global: algunos los acoge y otros los rechaza, de algunos tiene conciencia explícita y con otros mantiene relaciones no conscientes. Como se ha indicado, estos fenómenos tienen lugar no sólo a nivel doctrinal, sino sobre todo a nivel concreto, real y existencial. Por eso se puede afirmar que en la base de la autolegitimación de las instituciones religiosas, es decir, de la sistematización orgánica, doctrinal y jurídica de la vida religiosa, hay siempre una determinada concepción del mundo, del hombre y de la historia.

Surge entonces el problema sociológico de la *identidad* de la religión. ¿Cómo precisar la identidad religiosa objetiva, es decir, independiente de las matizaciones culturales? ¿Con qué criterios diferenciales? ¿Con criterios elaborados por la institución religiosa misma? ¿Se pueden hallar criterios alternativos? Para responder a estos interrogantes ha surgido en época reciente un movimiento de confrontación, de examen recíproco y de relación interdisciplinar entre teología y sociología. Esta confrontación parece tener una gran importancia para el futuro de la sociología de la religión.

## V. Relaciones entre sociología y teología

Está claro que tienen acceso a esta confrontación solamente algunas orientaciones teológicas y sociológicas específicas. Por parte sociológica tienen más éxito en este enfoque interdisciplinar las escuelas que consideran atentamente el objeto de análisis y, antes de pasar al análisis empírico del mismo, deba-

ten los problemas propios de la religión, especialmente el problema de la relación entre verdad de la religión y manifestaciones empíricas e históricas de la misma. Según esta orientación, la confrontación entre teología y sociología se realiza sobre la base de la convicción de que por encima de las especializaciones que separan, el problema de la religión afecta al hombre, y por eso se trata de un problema único, pese a que las respuestas al mismo pueden darse con dos lenguajes diversos. Para otras corrientes de pensamiento, la relación entre teología y sociología no puede abordarse a este nivel. Así se propone una confrontación en dos planos que nunca pueden converger, sino sólo acercarse.

### 1. ILUMINACIONES RECÍPROCAS

Tomemos brevemente en consideración esta segunda perspectiva y hagamos una enumeración de los temas de análisis y de las sugerencias recíprocas que, según esta perspectiva, pueden intercambiarse ambas disciplinas a propósito de los objetos a los que dirigen su atención.

- La sociología puede contribuir a *descubrir la eficacia*, verdadera o presunta, de la teología, los procesos de difusión de las enseñanzas y, sobre todo, los *efectos latentes* de las doctrinas que sostiene la Iglesia, efectos que hasta pueden estar en contradicción con lo que la Iglesia pretende conseguir intencionalmente con dichas doctrinas.

- Después se descubrirá en concreto, con la ayuda de la sociología, que los *teólogos* corren continuamente el riesgo de encerrarse en un círculo vicioso, definiendo antes qué es la realidad religiosa y buscando luego una autolegitimación dentro de esa realidad. Una de las conse-

cuencias de este círculo vicioso es la estaticidad del simbolismo religioso, estaticidad que puede eliminar la verdad de la que el símbolo debería ser portador.

- La confrontación entre teología y sociología puede hacer surgir útiles interrogantes recíprocos, que sirven para descubrir elementos implícitos en ambas disciplinas y que se han olvidado. ¿Qué validez tienen para la fe los datos recogidos mediante la investigación sociológica?, ¿qué concepción de la fe guía las entrevistas?, ¿qué tipo de comunicación se da entre el investigador y las expresiones que el pueblo usa para manifestar su propia fe?, ¿no podrían los teólogos *establecer las características empíricas* de la fe sobre las que luego pudieran basarse los sociólogos? De esta forma se abrirían interesantes perspectivas para una utilización *pastoral* de la sociología de la religión (Kaufmann).

- Otro problema afrontado es la conexión entre normas morales, elaboraciones teológicas y ambiente social en el que se han elaborado. En las afirmaciones teológicas puede haber *suposiciones implícitas* que afecten a la realidad social; estas suposiciones pueden captarse tan sólo mediante la confrontación de las *suposiciones explicitadas* con las teorías sociológicas.

- Se pueden enumerar, en fin, otros sectores de análisis: la relación entre oficio y persona, los cambios en la concepción de las normas, el desarrollo de la doctrina natural, etcétera.

### 2. CONFRONTACIÓN INTERDISCIPLINAR SUSTANCIAL

La otra perspectiva que hemos mencionado es la sustancial, que

acepta el encuentro con la teología, pero en orden a verificar la *verdad* de la religión. Como se ha dicho, esta perspectiva no puede atribuirse a diversas escuelas sociológicas, sino que propone como etapa previa del estudio de la religión una elaboración sociológica de la *teoría de la religión*, sobre cuya base se pueda proceder al análisis y luego a la confrontación con la teología. Por eso ahora no hablaremos de sociología, sino de una escuela sociológica, concretamente de la *teoría crítica* de la religión (quizá la única teoría que permite este enfoque sustancial y específico de la religión). No es que desde esta perspectiva se dejen de afrontar los diversos problemas limitados, empíricos y concretos que se analizan desde la otra perspectiva interdisciplinar más reducida. Esta orientación particular llega al análisis de estos problemas sólo en un segundo momento, después de haber afrontado problemas más fundamentales, como son los propios de la epistemología del estudio sociológico de la religión.

Tracemos las líneas fundamentales de este enfoque de la religión presentado por la teoría crítica. La teoría crítica, intentando explotar a fondo las tesis de Hegel y de Marx, afirma que el hombre vive en un estado de total alienación, por lo que todo lo que hace y dice lleva necesariamente la impronta de esta alienación, un *límite inmanente* que lo ata a lo particular. Una de las manifestaciones paradójicas de esta condición consiste en la negativa humana a reconocer y aceptar su propia condición, en la afirmación más bien de certezas absolutas y de verdades no condicionadas, carentes de vínculos con la realidad. El hombre se siente irresistiblemente impulsado a este tipo de conocimiento ontológico.

Pero el hecho de que la teoría crítica demuestre tenazmente el carácter condicionado de todas las afirmaciones del hombre, no significa que para ella no exista la verdad, sino que *para salvaguardar la verdad* considera necesario hacer este trabajo de defensa, de demolición y de desmascaramiento de realidades humanas que tienen la pretensión de ser no humanas (no mediatas).

Este es el aspecto que lleva a interrogarse sobre el problema religioso; lo que el hombre afirma como religioso forma parte de las realidades humanas, porque la posibilidad de que las afirmaciones del hombre sobre Dios, sobre el Trascendente, sean verdaderas, deben referirse a las posibilidades efectivas inherentes a la condición objetiva del hombre. En virtud de esta condición se dice que el hombre por sí mismo sería un ser esencialmente arreligioso, para el cual todo discurso sobre Dios se transforma necesariamente en una *sustitución de Dios* por alguna cosa humana. Por ello la teoría crítica se propone realizar una valiente —aunque paradójica— defensa de la verdad de Dios, analizando y desmascarando los modos como el hombre, comúnmente considerado como religioso, intenta ocupar el puesto de Dios.

Cuando la teoría crítica se aplica al análisis de los problemas religiosos específicos, señala algunos objetivos fundamentales que analizar. Tales son las *instituciones religiosas*, con su exigencia de ser el único criterio real para definir las acciones religiosas y las que no lo son, tendiendo así a suplantar a la trascendencia. De ahí también el interés por el análisis de los aspectos sociales vinculados a la posibilidad y al proceso que lleva a algunos hombres a intentar *independizarse de la*

*estrechísima relación con las instituciones religiosas tradicionales*. En este proceso la teoría crítica ve una concreción de su propia concepción de la religión, según la cual el verdadero carácter religioso de los hombres se hace posible en la negación de atributos divinos a las realidades humanas que pretenderían suplantar a Dios. Por ello se afirma que la existencia de personas impelidas a abandonar una certeza indudable, fijada por la institución tradicional, de estar con Dios y de conocer a Dios, constituye la premisa fundamental para poder iniciar un razonamiento objetivo sobre Dios. El problema de Dios, en síntesis, no se mantiene vivo por las formas históricas de la religión, sino más bien por los que renuncian poco a poco a estas formas históricas y siguen un itinerario difícil, lento y contradictorio, con el que se intenta *atribuir un carácter humano y limitado a todo lo que es humano* (limitado) y que, a cambio de seguridad, ocupa el espacio de Dios [↗ *Secularización*].

En este tipo de relación interdisciplinar se rechaza toda perspectiva en la que la sociología se considere como *sierva* de la teología y, viceversa, tampoco la sociología tiene la pretensión de suplantar a la teología. Más bien, esta recíproca confrontación hace que aflore un problema: revela que toda la realidad, todos los conocimientos especializados que tenazmente se mantienen separados, se centran en la realidad en *un mismo problema*. Así, la teoría de la sociedad tiene un valor teológico intrínseco, apoyándose las afirmaciones teológicas en una determinada concepción de la realidad social (aunque muchas veces no sea consciente o no esté explicitada). En definitiva, la teología y la sociología, incluida la crítica, no existen

sino gracias a los hombres que las profundizan, las viven y las realizan. Es pues, también una *confrontación entre hombres* que ponen sobre el tapete no sólo lo que poseen, sino además —es éste otro punto en común entre teología y sociología crítica— lo que no puede mostrarse, lo que *a priori*, por el carácter propio de ambas teorías, no se puede manifestar y probar concretamente, sino que vive, gime, sufre y comulga con el hombre, precediéndole y siguiéndole de manera objetivamente no constrictiva.

El resultado de esta confrontación entre sociología y teología no debe parecer demasiado original. En realidad no se hace más que volver a asumir la perspectiva general que había impulsado a los sociólogos anteriores a interesarse por la religión (E. Durkheim, M. Weber). Estos habían intuido que en torno al problema religioso se planteaban los problemas fundamentales de la sociedad: la explicación y la estructura del mundo, el significado del individuo y el aspecto ético-normativo de la realidad social. Ha sido el desarrollo racional-positivista de las ciencias humanas lo que ha alejado estos temas del campo sociológico. Pero los problemas no se resuelven ignorándolos, sino que vuelven a plantearse. En síntesis, se puede, pues, afirmar que la tarea de la sociología de la religión es considerar la existencia del individuo unida a la existencia de lo trascendente; considerar toda imagen del individuo socializado como una usurpación frente al mismo, igual y a la vez que toda imagen positiva de Dios impide y aleja la comprensión del problema de la religión. La sociología de la religión se adapta a su objeto cuando mediante su propio método mantiene viva la tensión entre la

trascendencia y la relevancia social de los fenómenos socialmente definidos como religiosos.

L. Dani

BIBLIOGRAFÍA: Acquaviva S.S., *Sociología de la religión*, Herder, Barcelona 1971.—Alvarez Bolado A., *El experimento del nacional-catolicismo, 1939-1975*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1976.—Alvarez Gastón R., *La religión del pueblo. Defensa de sus valores*, BAC, Madrid 1976.—Alvarez Miranda, *Las religiones místicas*, Rev. de Occidente, Madrid 1961.—Berger P.L., *Rumor de ángeles. La sociedad moderna y el descubrimiento de lo sobrenatural*, Herder, Barcelona 1975.—Berger P.L., *Para una teoría sociológica de la religión*, Kairés, Barcelona 1971.—Biron A., *Sociología y religión*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1964.—Boulard F., *Primeros pasos en sociología religiosa*, Publicaciones "Surge", Casa sacerdotal S. Pio X, Vitoria 1955.—Burgalassi S., *Italiani in Chiesa*, Morcelliana, Brescia 1967; *Le cristianità nascoste*, Dehoniane, Bologna 1970.—Campbell C., *Hacia una sociología de la irreligión*, Tecnos, Madrid 1977.—Carrier H. y Pin E., *Ensayos de sociología religiosa*, Razón y Fe, Madrid 1969.—Codina P., *La religiosidad juvenil*, en "Misión Abierta" 4 (1979).—Demarchi F., *I principali parametri teorici d'una sociologia della religione*, en *Atti del primo simposio di sociologia religiosa* (Trento, octubre 1962), Morcelliana, Brescia 1963, 79-93.—Demarchi F. y Ellena A., *Industria e religione*, Morcelliana, Brescia 1969.—Demereath N.J. y Hammond Ph.E., *Religion in social context. Tradition and transition*, Random House, New York 1969.—Desroche H., *Sociología y religión*, Peninsula, Barcelona 1972.—Díaz Mozaz J.M. (dir.), *Religión e Iglesia en el cambio político en España*, en *Informe sociológico sobre el cambio social en España (1975-1985)*, IV Informe FOESSA, vol. II, Euroamérica, Madrid 1983.—Duocastella R., *Análisis sociológico del catolicismo español*, Nova Terra, Barcelona 1967.—Eliade M., *Tratado de historia de las religiones*, Inst. de Estudios Políticos, Madrid 1954.—Fichter J., *La religión como ocupación*, IEP, Madrid 1965.—Fierro A., *Sobre la religión. Descripción y teoría*, Taurus, Madrid 1979.—Frazer J., *La rama dorada*, FCE, México 1956.—Freud S., *Tótem y tabú*, Alianza, Madrid 1967.—Fromm E., *Psicoanálisis y religión*, Psiqué, Buenos Aires 1956.—Furstenberg Fr., *Sociología de la religión*, Sígueme, Salamanca 1976.—Geeley A.M., *The hesitant pilgrim american catholicism after the council*, Sheed and Ward, New York 1966.—Glock Ch. and Stark R., *Religion and society in tension*,

Rand McNally, 1956.—Goddijn H. y W., *Sociología de la religión y de la Iglesia*, Carlos Lohlé, Buenos Aires-México 1973.—Gollwitzer H., *Crítica marxista de la religión*, Marova-Fontanella, Barcelona y Madrid 1971.—González Anleo J., *Catolicismo nacional: nostalgia y crisis*, Edic. Paulinas, Madrid 1975.—Greeley A.M., *Religion in the year 2000*, Sheed and Ward, New York 1969.—Grumelli I., *Sociología del catolicismo*, ICES, Barcelona 1968.—Hill M., *Sociología de la religión*, Cristiandad, Madrid 1976.—Instituto Fe y Secularidad, *Sociología de la religión*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1970.—Iribarren J., *Introducción a la sociología religiosa*, Rivadeneira, Madrid 1955.—Küng H., *¿Existe Dios?*, Cristiandad, Madrid 1979.—Labbens J., *La sociología religiosa*, Casal, Andorra 1961.—Laloux J., *Manual de iniciación a la sociología religiosa*, Nova Terra, Barcelona 1968.—Lanski G., *El factor religioso*, Nabor, Barcelona 1967.—López Aranguren J.L., *La crisis del catolicismo*, Alianza, Madrid 1969.—Lowie R.H., *Religiones primitivas*, Alianza, Madrid 1976.—Luckmann Th., *La religión invisible*, Sigueme, Salamanca 1973.—Marx C. y Engels F., *Sobre la religión*, Edición preparada por Hugo Asmann y Reyes Mate, Sigueme, Salamanca 1974.—Matthes J., *Introducción a la sociología de la religión*, Alianza, Madrid 1971.—Milanesi J., *Sociología de la religión*, Central de Catequética Salesiana, Madrid 1974.—O'Dea Th.F., *The sociology of religion*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs (N.J.) 1966.—Otto R., *Lo santo*, Rev. de Occidente, Madrid 1965.—Parsons T., *Sociología de la religión y de la moral*, Paidós, Buenos Aires 1968.—Pritchard E.E., *Las teorías de la religión primitiva*, Siglo XXI, Madrid 1973.—Radhakrishnan S., *La religión y el futuro del hombre*, Guadarrama, Madrid 1969.—Ritter B., *De la sociología religiosa a la pastoral*, Studium, Madrid 1972.—Robertson R., *Sociología de la religión*, FCE, México 1980.—Salisbury W.S., *Religion in american culture. A sociological interpretation*, Dorsey Press, Homewood (Ill.) 1964.—Scharf B.R., *El estudio sociológico de la religión*, Seix Barral, Barcelona 1974.—Schneider L. (ed.), *Religion, culture and society*, J. Wiley & Son, New York 1964; *Sociological approach to religion*, J. Wiley & Son, New York 1970.—Theissen G., *Sociología del movimiento de Jesús. El nacimiento del cristianismo primitivo*, Sal Terrae, Santander 1979.—Ureña E.M., *El mito del cristianismo socialista. Crítica de una controversia ideológica*, Unión Editorial, Madrid 1981.—Van der Leeuw G., *Fenomenología de la religión*, FCE, México 1964.—Varios autores, *Sociología de la religión*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1976.—Vernon G.M., *Sociology of religion*, McGraw-Hill Book Co., New York 1962.—Wach J., *Sociología de la religión*, FCE, Méxi-

co 1946.—Weber M., *The sociology of religion*, Beacon Press, Boston 1963; *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Rev. de Derecho Privado, Madrid 1955.—Wilson B., *La religión en la sociedad*, Lábor, Barcelona 1969.—Yinger J.M., *Religión, persona, sociedad*, Razón y Fe, Madrid 1969.—Zadra D. (ed.), *Sociología della religione. Testi e documenti*, Hoepli, Milano 1969.

## REVOLUCION

SUMARIO: I. Definición - II. El estudio de la revolución - III. Los modelos sociológicos de la revolución: 1. El modelo de Janne; 2. El modelo de Davies - IV. Factores de la situación revolucionaria: 1. El nacimiento de la revolución; 2. Incapacidad de las clases dirigentes; 3. Defección de sectores de las clases superiores; 4. El personal de las revoluciones; 5. La conveniente situación internacional - V. Conclusión.

### I. Definición

La *revolución* es uno de los muchos términos que se usan a menudo con diversas acepciones, según el contexto en que se enmarque. Si se habla, por ejemplo, de revolución industrial, se quiere indicar el conjunto de cambios sociales derivados de la creación y utilización de las máquinas en la actividad laboral a partir del siglo XVIII. Si se habla de revolución movilista, se hace referencia a las transformaciones que, en el estilo de vida, en las posibilidades comunicativas, en los asentamientos, etc., han producido la invención y la difusión cada vez mayor de los medios de comunicación. Sin adjetivación alguna, la revolución puede entenderse como una sacudida repentina y violenta que concluye con un golpe de Estado. Sin embargo, la mera sustitución brutal del liderazgo político, tal como sucede en los frecuentes *pronunciamientos* de los países hispanoamericanos, no siempre reviste

los caracteres de una revolución; ésta implica un cambio que modifica totalmente la estructura social existente: la élite dominante se ve privada del poder y todos los grupos sociales se desintegran para reintegrarse en la sociedad de una forma diversa. La revolución lleva consigo, pues, una profunda reestructuración de las relaciones interindividuales de poder entre los ciudadanos y suele ir acompañada de un cambio radical de valores, creencias, estilos de vida, etcétera. Así que, para empezar, se puede definir la revolución como "un intenso y rápido proceso de cambio social, que importa una insurrección armada y que desemboca en profundas y amplias transformaciones estructurales".

Conviene distinguir bien entre revolución y revuelta (sinónimo de sublevación, motín, rebelión, etc.), que constituye un movimiento súbito, visceral, susceptible de desembocar alguna vez en una revolución o de quedarse en una protesta genérica. La revolución, en cambio, lleva en su entraña una doctrina y un programa. Además, es necesario también distinguir entre revoluciones y reformas. Estas últimas las ordena y dirige el poder constituido, mientras que la revolución se hace contra dicho poder. La revolución es un acto de emancipación social, mientras que la reforma no representa más que una modificación de detalles; la revolución destruye y reconstruye, mientras que la reforma repara y consolida; la revolución elimina y reedifica toda una estructura, mientras que la reforma apuntala construcciones cuarteadas.

### II. El estudio de la revolución

El estudio de las revoluciones o estasiología presume de una gloriosa

tradicción que se remonta a Aristóteles. De la época moderna hay que recordar los estudios de Maquiavelo y Hobbes, de Burke y Tocqueville sobre la Revolución francesa. Este último, en su ensayo *El antiguo régimen y la revolución*, sostiene que las instituciones del antiguo régimen estaban ya desplomándose cuando la tempestad revolucionaria las barrió por completo. Las causas fundamentales del estallido revolucionario estaban, según Tocqueville, en la falta de libertad política y en la desintegración de la sociedad francesa, pues se constataba una separación entre los grupos privilegiados del pasado, que habían perdido su función histórica y que conservaban, no obstante, sus privilegios, y los grupos de la nueva sociedad, que desempeñaban una función decisiva. Tocqueville analizó también el rol de los intelectuales en la fase prerrevolucionaria y revolucionaria, y admitió que "los escritores no sólo proporcionaron las ideas al pueblo que hizo la revolución, sino que le dieron su temperamento y su talento. Siguiendo sus enseñanzas, a falta de otros guías, en medio de la ignorancia de la práctica en que se vivía, toda la nación, leyéndolos, acabó asumiendo sus instintos, su mentalidad, su gusto y hasta sus defectos naturales. Así que, cuando por fin se puso a actuar, llevó a la política todos los hábitos de la literatura: ...el mismo amor por las teorías generales, los sistemas legislativos completos, el desprecio por los datos reales, la confianza en la teoría, el gusto por la originalidad, la ingeniosidad y la novedad de las instituciones".

Marx atribuyó a las revoluciones el rol fundamental de propulsar el proceso histórico, definiéndolas



como las *locomotoras de la historia*: así se *revelaban* con ocasión de contradicciones entre fuerzas de producción y relaciones de propiedad (es decir, entre relaciones de propiedad y distribución de rentas). La contradicción más evidente del sistema capitalista consistía, según Marx, en el aumento progresivo de las riquezas y en la creciente pobreza de la mayoría (pauperización). Esta contradicción habría de generar una crisis revolucionaria que entregaría el poder al proletariado. Y si las revoluciones del pasado las habían hecho las minorías en beneficio de las minorías, la revolución del proletariado la haría la inmensa mayoría en beneficio de todos, llegándose así al final de los antagonismos de clase. La predicción de Marx era que el proletariado se sublevaría en las sociedades industriales; pero la historia posterior ha demostrado lo erróneo de tal anticipación.

También Pareto atribuyó una importancia fundamental al fenómeno revolucionario, comparándolo con la rápida inundación que sobreviene luego de romperse los diques de un río. Y de la misma imagen se sirvió Madaule, que definió la revolución como un "rápido de la historia", queriendo hacer hincapié en su función aceleradora del desarrollo histórico.

Tras el planteamiento marxiano, la teoría de la revolución ha experimentado varios cambios ideológicos y las necesarias adaptaciones en el ámbito del marxismo. Los textos más importantes son los de Sorel (*Reflexiones sobre la violencia*, 1908) y de Lenin (*Estado y revolución*, 1917), así como los de Trotsky sobre la revolución permanente y los de Che Guevara sobre la importancia de la guerrilla revolucionaria.

### III. Los modelos sociológicos de revolución

Pese a la notable diversidad histórica de las causas, de las modalidades de desarrollo, de la duración y de los resultados de las numerosas revoluciones que han surcado la historia moderna, algunos sociólogos han intentado construir modelos del fenómeno revolucionario, basándose en un número limitado de hechos revolucionarios. Entre los más famosos, recordamos los de Janne y Davies.

#### 1. EL MODELO DE JANNE

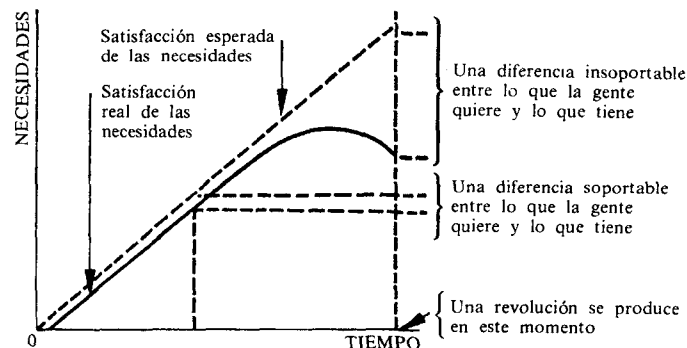
Según Janne, la sociedad se divide horizontalmente en cuatro agrupaciones sociales (clases dirigentes, cuadros técnicos, clases medias y masa), y verticalmente en una serie de grupos yuxtapuestos, como son los partidos, los sindicatos, las iglesias, el ejército, etc.

Estas organizaciones desempeñan una función integradora de la sociedad global. Cada grupo y cada clase tiene su propio sistema de valores y su propia cultura. Cuando una de las culturas horizontales ejerce, en la cultura societaria vertical, una presión que supera los límites de elasticidad de la sociedad, se produce el fenómeno revolucionario. En una sociedad en la que la estratificación social está más intensamente integrada con la horizontal que con la vertical, es más probable la hipótesis de una tendencia al proceso revolucionario. Si se dan tensiones negativas por toda la sociedad, se produce un vacío que incita a la intervención tanto de un grupo vertical (por ejemplo, el ejército) como de un horizontal (una clase) integrado y provisto de una fuerte conciencia de su propia identidad y de su propio rol.

"La toma de conciencia y la fuerza de integración —según Janne— están en función del desfase entre las instituciones y su capacidad de satisfacer las necesidades de la sociedad, y... están en correlación con el grado de abandono por parte de la clase dirigente de su rol funcional".

#### 2. EL MODELO DE DAVIES

Davies afirma que la aparición del fenómeno revolucionario tiene lugar cuando se da una diferencia insoportable entre las expectativas crecientes y la satisfacción de las mismas, según el siguiente gráfico:



Esta curva de las expectativas en aumento seguidas de su frustración inesperada es aplicable, según Davies, a la revolución rusa del año 1917, a la revolución egipcia de 1952 y a algunas rebeliones producidas en los Estados Unidos a lo largo del siglo XIX.

#### 1. EL NACIMIENTO DE LA REVOLUCIÓN

El motivo contingente que da origen al movimiento revolucionario puede ser a veces bastante vulgar. En la historia pueden encontrarse múltiples ocasiones revolucionarias: decisiones del poder central, elevación brusca de los impuestos, supresión de un privilegio, endurecimiento de la represión religiosa, destitución de un funcionario con prestigio entre la población, carestía de alimentos, etc. Una de las ocasiones revolucionarias más frecuentes en los tiempos modernos parece ser la guerra (baste recordar la revolución rusa de 1905 y las revoluciones siguientes a las dos guerras mundiales). Además, una revolución en un país parece actuar como estimulante de actividades semejantes en otros Estados; así sucedió en el caso de la

### IV. Factores de la situación revolucionaria

Brinton, estudiando las revoluciones americana, francesa y rusa, puso de manifiesto algunas coincidencias: antagonismo de clases, deserción de los intelectuales, ineficiencia del gobierno, incapacidad financiera del gobierno, utilización necia de la fuerza contra los rebeldes. Detengámonos ahora en algunos de estos factores.

revolución española de 1820 y en el de las francesas de 1830 y 1848.

## 2. INCAPACIDAD

### DE LAS CLASES DIRIGENTES

La revolución ha acaecido en los países en que las clases dirigentes han impedido de alguna manera la circulación de las élites, se han obstinado en una política contraria a la modernización y han demostrado, en condiciones favorables al cambio, una falta de creatividad política. Los ejemplos que más frecuentemente se aducen son el gobierno zarista que precedió a la revolución de octubre y el gobierno cubano del dictador Batista.

## 3. DEFECCIÓN DE SECTORES

### DE LAS CLASES SUPERIORES

En muchas revoluciones modernas, el éxito del grupo subversivo lo ha determinado el hecho de haber contribuido a su formación numerosos representantes de la clase dominante; piénsese en el caso representativo de la Revolución francesa. A veces, estratos enteros de las clases superiores se adhieren al grupo revolucionario; en el 1959, las clases medias cubanas, disgustadas por la corrupción del régimen, se pasaron casi en su totalidad a la causa de los castristas.

## 4. EL PERSONAL

### DE LAS REVOLUCIONES

En la mayor parte de los movimientos revolucionarios europeos han desempeñado un rol importante los intelectuales, bien como defensores de doctrinas e ideas, bien como organizadores y líderes del alto mando revolucionario; recuérdese la composición del gobierno jacobino o la del gobierno bolchevique. Tan-

to en el siglo XIX como en épocas recientes, los oficiales jóvenes del ejército han jugado un papel muy importante.

## 5. LA CONVENIENTE

### SITUACIÓN INTERNACIONAL

La intervención extranjera es muchas veces decisiva tanto para favorecer como para truncar un movimiento revolucionario. Durante la revolución bolchevique, la amenaza de una intervención extranjera, en lugar de debilitar el desarrollo revolucionario, parece haberlo reforzado. En las revoluciones contemporáneas se presume muchas veces la intervención, en mayor o menor escala, de potencias extranjeras que forman, subvencionan y protegen a líderes revolucionarios.

## V. Conclusión

La estasiología se ha enriquecido en estos últimos años con numerosas aportaciones sociológicas relativas al origen social de las revoluciones, a las técnicas de las insurrecciones, al rol que desempeña la propaganda y a otros muchos aspectos. También son muchas las monografías referentes a hechos revolucionarios aislados, que se comparan con revoluciones del pasado. De estas comparaciones está surgiendo no un único modelo de revolución, sino una pluralidad de modelos que, al igual que el *tipo-ideal* weberiano, como paradigmas cognoscitivos resultan de mucha utilidad a la hora de analizar la historia social.

### B. Cattarinussi

BIBLIOGRAFÍA: Arendt H., *Sobre la revolución*, Rev. de Occidente, Madrid 1967.—Brinton C., *Anatomía de la revolución*, Aguilar,

Madrid 1958.—Carr E.H., *Estudios sobre la revolución*, Alianza, Madrid 1968.—Comellas J.L., *De las revoluciones al liberalismo. La época de las revoluciones, 1776-1830*, Eunsa, Pamplona 1982.—Decoufflé A., *Sociologie des révolutions*, PUF, Paris 1968.—Galtung J. (ed.), *A structural theory of revolutions*, Rotterdam University Press, Rotterdam 1975.—Hobsbawm E.J., *Las revoluciones burguesas*, 2 vols., Guadarrama, Punto Omega, 1980<sup>7</sup> (en especial los cc. II, III y VI).—Jessop B., *Orden social,*

*reforma y revolución*, Tecnos, Madrid 1982.—Maravall J.A., *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*, Rev. de Occidente, Madrid 1963.—Marcuse H., *Razón y revolución*, IEP, Facultad de Derecho, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1967.—Monnerot J., *Sociologie de la révolution*, Fayard, Paris 1969.—Rejai M. y Phillips K., *Leaders of revolution*, Sage, London 1979.—Sevilla Andrés D., *La revolución desde arriba*, Aedos, Barcelona 1963.

# S

## SAGRADO

SUMARIO: I. Introducción - II. Concepto de sagrado - III. Lo sagrado y lo profano: 1. El espacio sagrado y la sacralización del mundo; 2. El tiempo sagrado y los mitos; 3. La sacralidad de la naturaleza y la religión cósmica; 4. Existencia humana y vida santificada - IV. ¿Persistencia o desaparición de lo sagrado?

### I. Introducción

Este término ha sido frecuentemente utilizado por la teología para indicar la esfera de la realidad visible e invisible que ha de considerarse como posesión exclusiva de la divinidad y, por tanto, sustraerse al uso cotidiano del mercado. No obstante, también en ambientes extraeclesiaísticos se suele atribuir el carácter de sagrado a determinados símbolos y valores para los que se reivindica el respeto del público. Cuando en sociología se habla de *sagrado*, se hace referencia a los conceptos que R. Otto hace converger en tal término. Este autor sigue las doctrinas procedentes del idealismo romántico, que habían detectado en el hecho religioso sobre todo un dato emocional e irracional, hasta reducirlo a sentimiento. A esta luz se ha tratado luego de comprender el material etnográfico cuya función racional es difícil de captar, pues no siempre se logra distinguir

claramente el elemento totémico, el mágico y el religioso. De ello han surgido algunas ideas útiles para el análisis de la religiosidad en la sociedad moderna.

### II. Concepto de sagrado

La primera preocupación de Otto es advertir que lo sagrado no es fácil de conocer y de definir: "tan sólo se puede provocar y despertar, como todo lo que viene del espíritu". La *intuición* de Otto comienza con la constatación de que en la base de toda religión hay un sentimiento irracional de *terror* y a la vez de *fascinación*, sentimiento que expresa la relación del hombre con Dios. En las articulaciones lingüísticas doctrinales, lo *numinoso* (término con que se quiere indicar el elemento irracional originario de toda religión) es racionalizado, dando consistencia, por una parte, a las ideas racionales de justicia, ley, moral, pecado y, por otra, a la imagen de la divinidad como misericordia, providencia, etc. De la relación entre lo irracional originario y lo racional nace lo sagrado.

Es importante distinguir en la experiencia religiosa, en lo numinoso, la presencia del *mysterium* (el sentimiento de algo extraordinario y no comprendido, sin ningún tipo de es-

pecificación cualitativa) y del *tremendum* (especificación del *mysterium* que indica un sentimiento especial de temor, no confundible con otras formas de temor y vinculado a la absoluta superpotencia y a la majestad de lo *tremendum*). Hablar del *mysterium tremendum* significa circunscribir tan sólo mínimamente la incomprensible categoría de lo sagrado. Nos acercamos algo a ésta cuando utilizamos la expresión *totalmente otro*, para referirnos a lo que está más allá de la esfera de lo corriente, de lo comprensible, de lo *familiar*; a algo que está fuera de lo ordinario y que provoca estupor. Por eso las configuraciones del *totalmente otro* deben considerarse como formas posteriores de racionalización, con las que no se ha conseguido otro resultado que el de reducir y debilitar la experiencia misma del *totalmente otro*.

Si la *majestas* infunde temor, lo numinoso tiene también un aspecto fascinante, atrayente. Así, la experiencia de lo sagrado comprende estos dos elementos contrapuestos: el temblor, la turbación ante lo numinoso, y también, no obstante, la necesidad de acercarse a ello y hasta de poseerlo y de apropiárselo. Por último, entre los atributos de lo sagrado (*sanctum*) hay que tener en cuenta la plenitud de valor, que sobrepasa toda capacidad de comprensión: lo sagrado es *augustum*, es decir, posee un valor objetivo que impone respeto de por sí.

Estos son los términos esenciales con los que Otto trata de suplir la *incapacidad del lenguaje humano* para expresar cumplidamente lo que sigue siendo *totalmente otro*. El intento de Otto se puede, pues, entender como la elaboración de una propuesta que logre superar el obstáculo de expresar en las articulaciones del

lenguaje una realidad vivida y difícilmente expresable.

### III. Lo sagrado y lo profano

M. Eliade, en su ensayo *Lo sagrado y lo profano*, adopta una perspectiva distinta, quizá más útil a la sociología al ser más fácilmente transferible a nivel operativo empírico. "Queremos presentar, a diferencia de Otto, el fenómeno de lo sagrado en toda su complejidad, y no sólo en lo que implica de *irracional*. No nos interesa la relación entre elementos no racionales y elementos racionales de la religión, sino *lo sagrado en su totalidad*. Ahora bien, la primera definición que se puede dar de lo sagrado es que se opone a lo profano". ¿Cómo se manifiesta lo sagrado? La hierofanía (= manifestación de lo sagrado) consiste ante todo en una aparición que se diferencia de lo profano, de lo cotidiano, de lo normal; *diferenciación* ésta que no sólo tiene lugar en las cosas cotidianas, sino *a través* de ellas. La hierofanía constituye una paradoja: "En la manifestación de lo sagrado, un objeto cualquiera se convierte en *otra cosa* sin dejar de ser *él mismo*...; para quienes tienen una experiencia religiosa, toda la naturaleza puede revelarse como sacralidad cósmica". La cuestión de la distinción entre sagrado y profano afecta, en definitiva, a dos modos distintos de situarse en el mundo, a dos diversas situaciones existenciales. Hay dos tipos de experiencia del mundo: un tipo sagrado y un tipo profano. Desde este punto de vista, está clara la importancia que adquiere el análisis de lo sagrado: coincide con la descripción de los caracteres universales que posee el *homo religiosus*. El análisis de Eliade, llevado a cabo en las

poblaciones arcaicas, pero con continuas referencias a nuestra época, se desarrolla en torno a cuatro temas principales: el espacio sagrado y la sacralización del mundo; el tiempo sagrado y los mitos; la sacralidad de la naturaleza y la religión cósmica; la existencia humana y la vida santificada.

### 1. EL ESPACIO SAGRADO Y LA SACRALIZACIÓN DEL MUNDO

La aparición de lo sagrado deshomogeniza el espacio físico. Este, en su aspecto profano, anterior y separado de la intervención de lo sagrado, sería esencialmente amorfo, caótico e incontrolable por parte del hombre, que no podría dominarlo, regularlo, fundarlo, ni constituir en él su propia morada, su propio espacio vital. Lo sagrado establece un centro en el caos, y desde ese centro se regula el universo entero, de tal forma que las diversas partes del mundo son distintas entre sí y a la vez están unidas por vías de acceso bien definidas. El mundo adquiere así una *orientación cosmológica*. El ser mismo del hombre está unido a esta intervención sagrada; su entidad permanece viva hasta que, mediante lo sagrado, se diferencia del caos, lugar de angustia y de vacío ontológico.

La participación en lo sagrado coloca al hombre en el centro del mundo, en el corazón de la realidad. "El hombre religioso se sitúa en el centro del mundo y al mismo tiempo junto al manantial mismo de la realidad absoluta, muy cerca de la *apertura* que le garantiza la comunicación con los dioses". Al asentarse en un lugar, el hombre repite la cosmogonía, es decir, realiza una acción religiosa, primer paso de acer-

camiento al mundo de los dioses, del cual el hombre siente una profunda nostalgia.

### 2. EL TIEMPO SAGRADO Y LOS MITOS

Lo mismo que el espacio, tampoco el tiempo es homogéneo. En la duración temporal cotidiana hay intervalos de tiempo sagrado, que son las fiestas. La fiesta sagrada consiste en la reactualización de un acontecimiento sagrado acaecido en un pasado mítico. Celebrar una fiesta significa participar en un tiempo inmóvil, siempre igual, que no tiene duración ni se agota. La localización de este tiempo es *in illo tempore*, cuando el tiempo fue santificado por la presencia del Dios creador. La fiesta es ante todo un vencimiento periódico, la conclusión de un ciclo. El ciclo más importante, el anual, remite al hombre al principio, a la nueva creación y a la cosmogonía originaria. La fiesta tiene también el significado de reactualizar el acto cosmogónico. De esta forma tiene casi la función de regenerar el tiempo, conduciéndolo de nuevo al tiempo inicial. El hombre religioso que celebra la fiesta vuelve a nacer, con las fuerzas intactas.

Son muchos los mitos que tienen la función de reactualizar el tiempo mítico; en general, testimonian la "necesidad que siente el hombre religioso de reproducir indefinidamente los mismos gestos ejemplares", necesidad ésta que va unida a la aspiración y al esfuerzo del hombre religioso por vivir lo más cerca posible de sus dioses y de su origen. Periódicamente, se hace *contemporáneo* de los dioses, desea vivir en su presencia. De alguna forma quiere participar en el Ser. Esta participación se la garantizan sus mitos, en

los que se dan todas las revelaciones primordiales del dios al hombre, revelaciones de las que el hombre es custodio. "El mito es la historia de todo lo sucedido *in illo tempore*, la representación de lo que los dioses o los seres divinos realizaron al principio". A través de los mitos el hombre puede reproducir los modelos divinos, manteniéndose así en lo sagrado, en la realidad; el mundo mismo, siempre que el hombre cumpla los gestos divinos ejemplares, es santificado o mantenido como tal. La historia sagrada es el continuo repetirse (el eterno retorno) de este remontarse a los orígenes. Una vez que la concepción del tiempo se ha desacralizado y que su figura ya no es la de un círculo cerrado, sino la de una línea con un principio y un fin, el tiempo "tiene el significado de una duración precaria y evanescente, que conduce irremediablemente a la muerte".

### 3. LA SACRALIDAD DE LA NATURALEZA Y LA RELIGIÓN CÓSMICA

Tampoco la naturaleza es puramente *natural* para el hombre religioso, sino que está cargada de significado religioso. El hecho mismo de que exista el mundo y de que no sea un caos, sino que posea una estructura, constituye un aspecto sacral. La estructura del mundo, su modo de ser, revela de diversas maneras al hombre religioso la sacralidad. Se empieza por la alteridad infinita que el cielo representa para el hombre: allí está la trascendencia y, por tanto, la morada de los dioses. No se trata de un razonamiento, sino de una intuición de sí como totalmente separado del cielo; este lugar no es Dios, sino aquello junto a

lo cual está Dios, el *lugar* de Dios. Estas divinidades celestes tienden a alejarse, a distanciarse y separarse del mundo. Permanecen en forma de símbolo. Entonces el hombre dirige su atención al mundo: su experiencia religiosa se hace más concreta. Lo sagrado sale a flote en la vida cotidiana, quedando a salvo la invocación al Dios trascendente en caso de extrema necesidad. Son, pues, las *potencias de la vida* las que ocupan el puesto de los grandes seres superiores. Pero a este respecto es necesario recordar que las revelaciones de la sacralidad cósmica son siempre revelaciones primordiales; las demás innovaciones históricas no consiguen eliminarlas por completo. En el símbolo sagrado arcaico se mantiene lo sagrado celeste. Eliade presenta los mitos y las costumbres relacionadas con el agua, el parto, la *terra mater*; menciona los ritos de fecundidad, el simbolismo del árbol cósmico y los cultos de la vegetación. La vida misma, con sus ritmos, se convierte para el hombre religioso en ocasión para vislumbrar la presencia de lo sagrado. Hay un número considerable de hierofonías cósmicas. El misterio de la vida, la realidad de la vida y de las acciones humanas, está misteriosamente encerrado en los ritmos cósmicos. En síntesis, la naturaleza conserva una *fascinación*, un *misterio* y una *majestad* en los que se pueden hallar fácilmente los valores religiosos antiguos.

### 4. EXISTENCIA HUMANA Y VIDA SANTIFICADA

Para el hombre religioso de las sociedades arcaicas, la vida puede santificarse en su totalidad. En efecto, para él todos los comportamientos humanos fueron iniciados por

los dioses *in illo tempore*. También el hombre, en cuanto que se identifica con el universo (ojo = sol, aliento = viento, etc.), tiene un significado religioso. Pero, sobre todo, el hombre —como hemos visto hasta aquí— está en comunicación con los dioses y participa de la santidad del mundo. Representa, al igual que el cosmos y el espacio sagrados, un microcosmos en el que se realizan todos los fenómenos sagrados. Como todos los demás cosmos, también el cosmos humano permite el tránsito de un modo de ser a otro, tránsito ejemplar que es eco del hecho sagrado inicial: el tránsito de lo virtual a lo formal. Las diversas modalidades según las cuales se concibe este tránsito permiten a Eliade hacer una afirmación mucho más importante, que da la medida de la presencia y del significado de la concepción religiosa en el hombre. “En la experiencia de un hombre religioso se transfigura la vida común de todos los días; en todas partes descubre un misterio y una clave. Hasta el gesto más insignificante puede significar un acto espiritual.” De ahí la considerable importancia de los ritos de tránsito. Estos ritos sirven para integrar al hombre en las comunidades de los seres vivos. Por eso no se hace hombre completo sino después de haber abolido la humanidad natural y haber resurgido, es decir, después de haber refundamentado su propia humanidad, imitando así a los dioses, que han instituido la vida, realizando, por tanto, una acción sobrehumana. Ejerciendo en la propia vida todas las funciones desempeñadas al principio por la divinidad y prosiguiendo la obra de ésta, “el hombre primitivo se esfuerza por alcanzar un ideal religioso de humanidad”.

#### IV. ¿Persistencia o desaparición de lo sagrado?

M. Eliade concluye su volumen con un párrafo, dedicado a *lo sagrado y lo profano en el mundo moderno*, que puede servir para introducir los términos de una discusión sociológica, especialmente viva en la actualidad, sobre la presencia o no de lo sagrado en nuestra sociedad actual y, más en general, sobre el significado que tiene —y tenía— esa presencia para la vida humana. Presentamos brevemente algunas de las posiciones surgidas en esta discusión.

Podemos sintetizar las conclusiones a que llega Eliade diciendo que las estrechas relaciones que él descubre entre simbolismo y conciencia, entre los caracteres específicos de lo profano y de lo sagrado, parecen avalar la tesis de que *la secularización de un valor religioso*, es decir, la desaparición de algunos comportamientos que en determinadas sociedades desempeñaban la función sacral antes descrita, constituye simplemente un fenómeno religioso que, en fin de cuentas, no hace más que ilustrar la ley de la transformación universal de los valores humanos. Para Eliade está claro que actualmente, en las modernas civilizaciones occidentales, se ha producido el pleno despertar del hombre arreligioso, aspirante a una libertad que sólo puede alcanzarse mediante la eliminación del último dios. Pero este hombre procede del *homo religiosus*. El hombre profano “lleva todavía los estigmas del comportamiento del hombre religioso, si bien depurados de su significado religioso”. La realidad de la que ha abjurado lo obsesiona. Persisten aún camuflados comportamientos religiosos y formas míticas. Esto significa

que la *fundamentación última del ser* no consigue desprenderse fácilmente de la interpretación sacral dada inicialmente. Tal interpretación está demasiado arraigada y forma parte del inconsciente humano, elemento fundamental de la estructura ontológica del hombre. El hombre arreligioso de las sociedades actuales está aún alimentado y ayudado por la actividad de su inconsciente, que no sólo ejerce una función propia de la religión, sino que además conserva vínculos con lo sagrado.

No es difícil comprender que esta discusión lleva a tocar el tema de la secularización. Resulta entonces oportuno recordar aquí la posición de P. L. Berger, quien en muchos aspectos enlaza con la perspectiva de Eliade, cuando intenta demostrar que lo sagrado, y con ello la religión, desempeña un rol fundamental en la construcción del mundo psicológico-cognoscitivo del hombre, del que constituye una *legitimación*. Los valores religiosos simbólicos ofrecen una estructura de plausibilidad a toda la sociedad, por lo cual están sometidos también a las corrosiones histórico-culturales. De ahí nace el fenómeno de la secularización. Por tanto, esta crisis religiosa no es sino un aspecto de la crisis general de las definiciones tradicionales de la realidad. Es la crisis de todo un sistema cognoscitivo y no de las sacralidades en sí (cuyo verdadero sentido sigue siendo un hecho problemático) [ *Secularización* ].

Se pueden considerar casi como una prolongación natural de las conclusiones de Berger las afirmaciones de T. Luckmann, para quien la decadencia e incluso la desaparición de cualquier forma religiosa de tipo sacral *no puede identificarse con el fin de la religión*. Por el contrario,

sostiene Luckmann, está naciendo una nueva religión, que encuentra su forma simbólica en una visión del mundo con un mínimo de trascendencia.

De acuerdo con estas afirmaciones están las observaciones de S. S. Acquaviva, para quien la actual crisis religiosa ha de entenderse como el connubio entre secularización y desacralización, aludiendo así de nuevo a las problemáticas relaciones que unen lo *sagrado* y la *religión*.

Acquaviva establece una fina distinción entre uso mágico de lo sagrado y experiencia de lo sagrado, atribuyendo a esta última el mismo significado que en la tradición doctrinal católica ha tenido siempre la experiencia mística, entendida como conocimiento experimental y amoroso de Dios, aunque reducido a un *quid* que sólo puede definirse con las palabras *radicalmente otro*. El fin del uso mágico de lo sagrado lleva a “un colapso de significados, en sentido social, de los comportamientos religiosos tradicionales”. Sin embargo, la religión sobrevive gracias a la experiencia mística, aunque cambiando los contenidos psicológicos y culturales, asumiendo un rol más *subterráneo y oculto*.

Las posiciones más difundidas entre los sociólogos modernos sobre el significado y la presencia de lo sagrado en la sociedad actual parecen aconsejar, en definitiva, cierta prudencia al afirmar la desaparición de lo sagrado, puesto que siempre están presentes otras *estructuraciones del significado del mundo* que desempeñan la misma función que la sacralidad.

Como se ve, una característica común a las diversas voces que participan en esta discusión es la de buscar el *significado cultural* de lo sagra-

do, para descubrir y determinar qué realidades se definen mediante este concepto. De esta forma es posible realizar un análisis de nuestra sociedad para ver qué otro concepto (si no ya el de *sagrado*) desempeña las mismas funciones. No obstante, queda sin resolver el problema de si lo sagrado es un fenómeno sustancial, particular y distinto, o más bien se trata de una modalidad de estructuración de diversas realidades que cambian con el paso del tiempo, cuya conexión, sin embargo, corresponde siempre a la *lógica sacral*.

A este respecto, no vendrá mal recordar que muchas veces lo sagrado se autodefine tal de manera negativa e indirecta, atribuyendo a otras realidades el carácter profano. Por lo tanto, conviene tener presente un problema de fondo: no está dicho que la *realidad* de lo sagrado quede agotada en el *concepto* de lo sagrado hoy en uso entre los sociólogos, así como tampoco está dicho que todo fenómeno humano se agote en el concepto y articulaciones lingüísticas que a él se refieren. De lo sagrado se pueden hacer análisis particularmente útiles y estimulantes siempre que se tenga presente que la experiencia del hombre es *única* y *múltiples* los caminos por los que puede ser interpretada. El enfoque sociológico debería intentar dilucidar estas diferentes expresiones histórico-culturales, salvaguardando la unitariedad de la experiencia humana y sus relaciones dialécticas con la verdad y la totalidad del fenómeno mismo.

L. Dani

BIBLIOGRAFÍA: Acquaviva S.S., *El eclipse de lo sagrado en la civilización industrial*, Mensajero, Bilbao 1972.—Baselga E., *Secular y sagrado en la cultura*, Rev. Letras de Deusto, Bilbao 1971.—Berger P.L., *The sacred canopy. Ele-*

*ments of a sociological theory of religion*, Doubleday, New York 1967.—Eliade M., *Traité d'histoire des religions*, Payos, Paris 1964; *Lo sagrado y lo profano*, Guadarrama, Madrid 1967; *La significación del mito*, Tercer Programa, 10, 1963.—Kolakovski L., *La presencia del mito*, Amorrortu, Buenos Aires 1975.—Luckmann T., *La religión invisible*, Sigueme, Salamanca 1973.—Mauss M., *Lo sagrado y lo profano*, Ssix Barral, Barcelona 1970.—Ortiz Oses A. y Mayr F.K., *Simbolos, mitos y arquetipos*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao 1981.—Otto R., *Lo santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios*, Alianza, Madrid 1980.

## SECTA

SUMARIO: I. Introducción - II. Tipología y formación de las sectas - III. Transformación de la secta en "denominación" - IV. Iglesia y secta - V. Secta y modernización - VI. Estudio comparado de las sectas en las grandes religiones.

### I. Introducción

Una de las características de la perspectiva sociológica consiste en el hecho de que induce a no considerar nunca las realidades sociales o los fenómenos históricos como entidades aisladas, sino que más bien orienta a investigar constantemente las causas, las conexiones y las interdependencias de los hechos sociales. Esto se aplica también a la secta religiosa, que no puede comprenderse adecuadamente si no se captan las complejas correlaciones que la unen con otras realidades, que podríamos señalar sumariamente como *el ambiente histórico social* y *las iglesias*.

### II. Tipología y formación de las sectas

Con el término *secta* señalamos unos fenómenos que tienen varios

caracteres en común, pero que no son perfectamente semejantes, hasta el punto de que pueden subdividirse ulteriormente a partir de características específicas particulares. Tampoco es unívoco el desarrollo histórico de las diversas sectas. Sin embargo, se pueden delimitar mejor estos fenómenos introduciendo una primera distinción: desde el punto de vista histórico, las sectas se diferencian netamente de las *denominaciones*, que son una evolución tardía de las mismas.

En el contexto del cristianismo protestante, B. R. Wilson distingue cuatro tipos principales de sectas: *conversionistas*, *adventistas*, *introversionistas* y *gnósticas*.

a) *Las sectas conversionistas*, representadas hoy, por ejemplo, por el movimiento evangélico pentecostal, basan sus enseñanzas y sus actividades en el retorno a la pureza del evangelio. Destacan en ellas un culto extremo de la Biblia y una interpretación muy literal de la misma. Se entra a formar parte de las sectas *conversionistas* mediante una experiencia de conversión y una aceptación de la salvación de Cristo. Sienten desprecio o indiferencia por las iglesias, a las que consideran debilitadoras o traidoras del cristianismo. Estas sectas son contrarias a las ciencias modernas y, en general, desprecian los valores y los criterios valorativos de la sociedad global.

b) *Las sectas adventistas* son revolucionarias, en el sentido de que concentran su atención en un próximo hundimiento del actual orden terrestre. Constituyen un ejemplo de ellas los testigos de Jehová. Su gran preocupación por el futuro las induce a atribuir mucha importancia a los libros y a los aspectos alegóricos de la Biblia y, en general, a la esca-

tología. El ingreso en la secta se concede a quien ha comprendido plenamente la doctrina moral de Cristo. Para los adventistas la Iglesia representa el anticristo; por eso desprecian el ministerio profesional. La secta mantiene una actitud hostil incluso para con la sociedad civil.

c) *Las sectas introversionistas* o *pietistas* están bien representadas por los *cuáqueros*. Los seguidores de esta secta, confiados en una iluminación interior, se alejan del mundo, dirigiendo su atención a los miembros de su propia comunidad para discernir el modo en que poseen el espíritu, que les hace superar la letra de la Biblia y comprender su verdadero significado. Estas sectas transmiten a sus seguidores una visión esotérica del mundo que les lleva a marginarse del mismo y a mostrarse indiferentes con los demás movimientos religiosos.

d) *Las sectas gnósticas* ofrecen una interpretación nueva de la enseñanza cristiana. Para estas sectas la Biblia tiene un valor alegórico, y Cristo, más que un redentor, es un ejemplo. Los nuevos criterios iluministas, que son adquiridos gradualmente por los miembros de la secta, sustituyen incluso a los conocimientos científicos normales y conducen al éxito en la vida. Estas sectas poseen un jefe carismático y ministros guías. Consideran a las demás iglesias atrasadas y aceptan generalmente el ambiente social moderno.

Esta clasificación de las sectas no agota todas las posibilidades ni excluye tipos alternativos. El criterio según el cual se ha elaborado ha tenido presente la "respuesta de la secta a los valores y a las relaciones preponderantes en la sociedad". En efecto, este criterio de clasificación, aunque es reductivo y simplificador

como todas las generalizaciones, permite comprender correctamente el aspecto histórico-social que está en la base de la formación de las sectas.

Los principales modos como se forman las sectas son los siguientes: por desarrollo espontáneo en torno a un jefe carismático, por cisma y por renacimiento organizado. En el caso de la formación en torno a un *jefe carismático*, las vicisitudes de la secta son paralelas a las que experimenta su jefe fundador, por lo que, en general, estas sectas no duran mucho ni consiguen mantener establemente su doctrina y su fisonomía originarias. Las sectas *cismáticas* son significativas mientras tiene vigor su protesta contra la formación religiosa de la que se han separado. Efectivamente, parte de su fuerza procede, de rebote, de la existencia de un grupo religioso rival. El *renacimiento organizado* da origen a sectas cuya eficacia y vitalidad se mantienen mientras esté asegurado un recambio notable del personal, gracias a funcionarios expresamente preparados para mantener activo el movimiento.

Las sectas suelen formarse para responder a necesidades particulares que determinados fenómenos sociales provocan en diversos estratos de la población. Con frecuencia, la inseguridad, ansiedad y marginalidad que provocan los cambios sociales son *reinterpretadas positivamente* por una secta. Por el hecho de que las sectas estén vinculadas a fenómenos sociales más amplios, se explica que, en las sociedades en que son perseguidas (sociedades feudales y totalitarias), se forme una tendencia religiosa hostil a todo el mundo entorno, tendencia que toma cuerpo en la realidad o que se proyecta en la fantasía.

### III. Transformación de la secta en "denominación"

En las sociedades pluralistas y tolerantes será más difícil que las sectas se mantengan separadas del mundo. Pertenecer a ellas asume un significado especial para la sociedad en la que se vive. A este respecto es característico y ejemplar el fenómeno ocurrido en los Estados Unidos desde el año 1800 hasta nuestros días. El rápido cambio social y la gran movilidad favoreció primero la aparición de sectas, para que luego éstas se transformaran en *denominaciones*. Estas últimas son desarrollos de las sectas mismas como consecuencia de acontecimientos producidos por el entrelazamiento de los impulsos del ambiente social, de la acción de las iglesias y de las reacciones internas de los miembros de la secta. Cuando la secta se convierte en un lugar desde el que se consigue una inserción favorable en la sociedad, sufre un proceso de institucionalización que la transforma en *denominación*.

B. R. Wilson ofrece una síntesis exhaustiva de las principales características de esta organización religiosa, que está extendida sobre todo en América del Norte. La *denominación* sigue siendo formalmente una asociación voluntaria, y acepta como miembros a individuos de cualquier origen social sin recurrir a requisitos especiales. Insiste en la liberalidad y en la tolerancia. Al carecer de reglas rígidas para la admisión, también la expulsión se considera como procedimiento raro, aplicable sólo en casos excepcionales.

La concepción que la denominación tiene de sí misma es un tanto vaga; le basta con ser un movimien-

to más, pues a todos los considera buenos ante Dios. Acepta las normas y los valores de la cultura dominante y de la moral convencional. Posee un ministerio sacerdotal (pastores), que exige una preparación. La participación de los laicos suele limitarse a sectores especiales de actividad. Sus servicios se formalizan y carecen muchas veces de espontaneidad. Le interesa más la educación de los jóvenes que el proselitismo. El compromiso individual no es muy intenso. Los miembros provienen de cualquier sector de la comunidad; pero en el ámbito de una iglesia o de una región se tiende a limitar la admisión a individuos socialmente homogéneos.

Si así han terminado la mayor parte de las sectas del siglo pasado, eso no quiere decir que la experiencia haya concluido; vuelven a aparecer otras, aunque con caracteres más atenuados, por lo que se confunden con el fanatismo de masa.

Las sectas adquieren con el tiempo una estructura organizativa centralizada; con ello pierden la espontaneidad inicial, por la que los cargos se confiaban por turnos. La presión derivada del contacto con otras sectas o con las iglesias, la progresiva especialización, la aparición en la secta misma de una exigencia más o menos acentuada de ministerio, influyen en la evolución de la estructura inicial de la secta. Con el tiempo salen a flote algunas élites en las sectas. El contacto que se establece entre estas élites y los fieles hace de ellas una fuerza centrípeta, aunque no propiamente de cohesión y de unitariedad. De estas élites brota a menudo un líder que, al perseguir generalmente una mayor pureza de doctrina, provoca ulteriores cismas.

Uno de los caracteres vitales de la

secta es la separación, el aislamiento del mundo, que consigue transmitir y mantener sólidamente entre sus miembros. Puede decirse que al tipo especial de aislamiento del mundo corresponden las características peculiares de la secta. Puede tratarse de un aislamiento conscientemente elegido o aceptado inconscientemente, en cuyo caso la función aislante se realiza en virtud de la misma forma asociativa de la secta, más o menos cerrada; o bien puede tratarse de un aislamiento provocado por algunas normas que protegen los valores de la secta, incluso cuando ésta ha de establecer algún contacto con el mundo. En este último caso suele tratarse de normas morales o de minuciosas prescripciones que regulan el comportamiento exterior.

Un dilema con el que se encuentran las sectas en su desarrollo es el que se refiere a la sucesión entre las generaciones. Existe la tentación de fomentar el ingreso en la secta mediante un traspaso automático, de padres a hijos, y no mediante una conversión. De esta forma se reduce notablemente la oposición al mundo. Cuando se dice que la secta vive siempre *en tensión con el mundo*, esto significa que debe encontrar su posición ideal; por encima de ésta se da un conflicto abierto con el mundo; por debajo de la misma, adaptación. Muy frecuentemente esta tensión se traduce en la práctica en una serie de rechazos de los ordenamientos sociales, de las obligaciones que los ordenamientos estatales imponen a los individuos (problemas de educación, de voto político, de servicio militar, de símbolos, juramentos, etc.). En caso de que esta actitud de abstención resulte fatal, la secta tenderá a salir de la pasividad emprendiendo proyectos alternativos. Entonces se pueden producir



crisis internas entre innovadores y tradicionalistas, que se consideran vinculados a prácticas y valores ya establecidos.

En estas tensiones tienen su origen las sucesivas transformaciones de la secta, que se ajusta cada vez más a los valores dominantes. Si no se ajusta, la secta ha de aceptar un puesto marginal en la sociedad. La separación del mundo y la respetabilidad social no pueden durar mucho tiempo juntas. Por último, hay que recordar que la secta, mientras se considere grupo elegido, opondrá cierta resistencia a la ampliación de sus dimensiones numéricas.

Todas las características que se han descrito favorecen la *transformación de la secta en denominación*. Podríamos resumir sucintamente esta transformación con la siguiente generalización: de una estructura informal y rígidamente estructurada se pasa a una estructura más formal y más elástica; la separación del mundo pierde importancia y los valores son institucionalizados, así como las funciones específicas dentro del grupo.

#### IV. Iglesia y secta

E. Trölsch ha observado que los caracteres de la secta tienen su origen, por lo común, en una referencia a la Iglesia que detenta el poder religioso en el ámbito en que aquélla se encuentra. Elabora así un esquema conceptual socio-religioso en el que se incluyen todas las manifestaciones referentes a su doctrina y a su autoridad, manifestaciones que luego se clasifican según las connotaciones de fidelidad, indiferencia, herejía, ateísmo, etc. Por eso los caracteres de la secta pocas veces son fruto de una creación totalmen-

te original; siempre implican un elemento de contradicción frente a la realidad eclesial. En consecuencia, las iglesias imponen una pauta a la orientación de las sectas.

En el autorizado análisis de Trölsch, la Iglesia-tipo presenta una *organización* preponderantemente conservadora y burocrática, mientras que la secta-tipo ofrece con más frecuencia las características propias del grupo pequeño, en el que se mantienen relaciones interpersonales. Las *finalidades* religiosas que persigue la Iglesia son universales y tienden a abarcar a todos los hombres y a todas las realidades, mientras que las finalidades de la secta son más limitadas. En relación con el *orden social*, la Iglesia es un elemento constitutivo del orden social vigente, en el que mantiene relaciones con los estratos superiores; en cambio, la secta tiene preferentemente relaciones con los estratos inferiores, los cuales, a su vez, están en contraposición al Estado. Aunque distinta del *mundo*, la Iglesia mantiene frente a él una actitud sustancialmente positiva, a diferencia de la secta, cuya visión negativa del mundo la lleva a adoptar frente a él una actitud hostil. La Iglesia considera el orden mundano como un medio para el orden trascendente: una etapa de preparación para el más allá; en cambio, los fieles de la secta se orientan a la vida sobrenatural de manera autónoma. De ahí se deriva que para la Iglesia la *ascesis* consiste en una regularización de las relaciones que el individuo mantiene con el mundo, mientras que en la secta la ascesis se considera y realiza como renuncia al mundo y como creación consiguiente de un ámbito de vida que permita poner en práctica la doctrina.

Estas contraposiciones no están

siempre presentes de manera clara, puesto que sucede que dentro de la Iglesia y de la secta se producen fenómenos que de suyo son característicos de la parte contraria. A este respecto, son típicas en el catolicismo las reiteradas formas de asociación espiritual y devocional, que presentan diversos caracteres comunes con las sectas, pese a que tales caracteres han sido fomentados expresamente por la misma Iglesia para evitar las sectas.

La diferente concepción religiosa de la secta y de la Iglesia no podía dejar de dar vida a formas diversas de *comunidad*. La estructura de la Iglesia constituye en cierto sentido un resultado, que no un programa, de una acción en el mundo, y un resultado en términos de compromiso; es decir, la estructura de la Iglesia está ligada a la solución de un conjunto de conflictos internos y externos. La secta (a excepción de la secta gnóstica) rechaza esta estructura, repudia totalmente el compromiso, y por ello se encuentra ante la necesidad de afrontar toda una serie de problemas que todavía están sin resolver. Así, las sectas “ganan en carácter específicamente cristiano —escribe Trölsch—; pero pierden en amplitud espiritual y en capacidad de asimilación, y, por tanto, someten a revisión toda la inmensa labor de asimilación que ha realizado la Iglesia y que ésta ha podido llevar a cabo por haber asegurado el carácter cristiano mediante fundamentos objetivos. La Iglesia pone de relieve y hace objetiva la idea de la gracia, mientras que la secta pone de relieve y realiza la santidad subjetiva”.

No es justo clasificar el fenómeno de las sectas como un fenómeno religioso inferior, desviado y decadente. En realidad, al seguir la misma

lógica constitutiva de las iglesias, las sectas encarnan socialmente algunos de los aspectos que están vinculados a la problemática suscitada por la religión [ *Religión* ]. El aspecto general de esta realidad común a la Iglesia y a la secta es el de resumir y revelar, en su propia *constitución interna en tensión con sus mismas realizaciones históricas*, varios elementos objetivos del hombre, de la sociedad y del mundo: el carácter limitado del ser humano, su aspiración a la trascendencia, la percepción de una alteridad independiente y anterior al hombre, así como la ineludible y contemporánea inmanencia, concreción y unilateralidad limitada del propio mundo. En todos los hechos religiosos están en tensión mutua el principio teórico y la realización concreta.

Las mismas relaciones que se establecen entre iglesias y sectas reflejan esta tensión, hasta el punto de que cada uno de los dos grupos puede llegar a servirse del otro para justificarse. Pero el hecho de que las religiones históricas deban apoyar y justificar su existencia en el *éxito de sus acciones* hace que, en último término, la escasa consistencia numérica y los resultados menos visibles de la secta le confieran una posición *religiosamente* inferior. Desde esta posición, esta última sólo puede desempeñar un rol dependiente, cuyos caracteres se encuentran ya más o menos explícitamente indicados por la Iglesia misma allí donde ésta ha elaborado con anterioridad las categorías de enemigos, adversarios y desviados. Las relaciones que unen entre sí a las sectas y a las iglesias en el momento del nacimiento de las primeras obedecen a la misma lógica de las relaciones entre poder social, control social y desviación.

## V. Secta y modernización

La función social de la secta la estudió Max Weber en el cuadro de sus intereses por la sociología religiosa y en relación con el espíritu de la sociedad industrial. También para Weber la secta está en correlación con la Iglesia, siendo una manifestación social de la reacción al proceso con el que la Iglesia institucionaliza el carisma, transfiriéndolo desde la persona al ministerio, y generaliza la gracia a todos sus miembros, con el consiguiente descenso del nivel ético, al que suple la gracia sacramental en el avance hacia la salvación. La secta, en cambio, se apoya en el carisma individual y en la elevación moral de sus miembros, admitiendo en su seno sólo a personas elegidas y atribuyéndose a sí misma y no al símbolo ritual el éxito que obtiene. Por eso la secta insiste en la severa disciplina ética de sus miembros y selección y cultiva las cualidades necesarias para que las personas conserven su posición de prestigio y se interesen por la estima social.

En Weber el interés por las sectas nació durante su viaje a América, donde —igual que Tocqueville— constató el elevado grado de asociacionismo voluntario allí existente y orientado hacia los fines más heterogéneos. Vio el origen de este hecho en la difusión de las sectas y, antes aún, en la eclesiología calvinista. Si Sombart había observado en las sectas inmersas en el ambiente dominado por las iglesias (los hugonotes o los cuáqueros, por ejemplo) una relación entre situación de minoría perseguida y voluntad de supervivencia y de desquite que estimulaban en ellas las características racionales que, aplicadas a los negocios, predisponen para el espíritu industrial moderno, Weber valora

sobre todo su espíritu elitista y ascético, que excluye toda coacción sobre los demás y toda debilidad en sus miembros.

De acuerdo con el menosprecio difundido en Alemania (a finales del siglo XIX) contra el catolicismo por el *Kulturkampf* y que culmina con la acusación de Nietzsche contra la religión de los débiles, se concluye que la heteronomía del católico, sometido a la autoridad eclesiástica, crea una personalidad descomprometida e insegura, a la que no ha de atribuirse ningún mérito en la consolidación del capitalismo moderno. Es sabido que Weber desarrolló estas reflexiones por vía deductiva, sin gran aparato empírico.

Se puede observar que algunos aspectos elogiados en las sectas suelen hallarse también en las órdenes religiosas; que el cristianismo no tiene nada de insensible ante el carisma errante (no institucionalizado), como lo prueba el culto de los santos, y que en el catolicismo es normal la dialéctica interna entre iglesias locales, congregaciones y corrientes de pensamiento. Por otra parte, como la secta adopta actitudes elitistas, provoca inevitablemente el flujo de las masas hacia las iglesias; de tales actitudes se han derivado los aspectos menos encomiados, desde el punto de vista moral o social, de la burguesía capitalista, como el desinterés y la insensibilidad hacia las masas. La función dialéctica de la secta, en la medida en que la Iglesia y el Estado se han hecho mutuamente independientes, especialmente en los tiempos más recientes, ha sido desempeñada en el interior mismo de las iglesias por grupos espontáneos.

Por último, la secta no ha podido nunca dar carácter universal a sus hipótesis, cosa normal en un am-

biente histórico sensiblemente orientado a la racionalización, sin convertirse en iglesia y asumir los rasgos que ayudan tendencialmente más a los débiles que a las personas autodirigidas. Tal ha sido el caso del mismo cristianismo, que nació como secta judaica, y de las corrientes de la Reforma. Por otra parte, si se quiere valorar la contribución respectiva de las iglesias y de las sectas al progreso industrial (capitalismo), parece discutible suponer que sólo la segregación aristocrática contribuye positivamente al mismo y que la función de la Iglesia es negativa precisamente porque su servicio a las masas pobres le permite subrayar incesantemente que el objeto del progreso es el hombre concreto y no un mito productivista. Por eso la orientación eclesial de las masas, lejos de ser sectaria, puede ser interpretada no como resultado de un adoctrinamiento motivado por pretensiones irracionales de poder exorbitante, sino como una resistencia al clasismo aristocrático, que, por muy atenuado que esté por consideraciones adquisitivas (el mérito y la capacidad individual), de no ser contenido por una estructura social orientada hacia los intereses colectivos, acaba provocando distorsiones y revueltas infructuosas.

## VI. Estudio comparado de las sectas en las grandes religiones

El estudio de la secta se ha ampliado sucesivamente a la comparación del fenómeno en varias de las grandes religiones. Ya Weber lo había iniciado con el fin de verificar su aportación a la comprensión del proceso de racionalización. En esta misma perspectiva, G. Mensching ha añadido interesantes observaciones.

Ante todo, advierte que el sentido originario de secta no equivale a separación (del latín *secare*, cortar), sino a seguimiento (de *sequi*, seguir). En efecto, la intención inicial de los movimientos que adoptan este nombre no es nunca la separación de la comunidad, sino el malestar causado por una determinada estructura de la misma que valora más la dimensión de multitud que las condiciones de santidad subjetiva. Sin embargo, su carácter fundamental es siempre la *fragmentariedad*, tanto social como teórica. En este último sentido se puede hablar de numerosísimas sectas en el hinduismo y en el budismo, que son religiones carentes de organización unitaria. Las sectas cristianas se caracterizan desde sus orígenes por acentuar tanto algunas ideas o verdades doctrinales, poco elaboradas por la Iglesia, que descuidan otros aspectos de la doctrina, atrayéndose la acusación de herejía, que luego las lleva a adoptar posiciones separatistas (cismas). Aquí está la causa, según Mensching, de que todas las sectas presenten características de parcialidad y de restricción, en beneficio de una mayor vitalidad y un mayor rigor en la forma de profesar las verdades preferidas.

La distinción principal se establece entre las sectas dogmáticas y las prácticas.

Las primeras se suelen llamar así sólo en sentido impropio, pues deberían denominarse *escuelas*; pero, en todo caso, se proponen influir en el mundo. Tales son realmente muchas de las llamadas sectas islámicas e hindúes.

En cambio, las segundas acentúan las diferencias devocionales, por ejemplo, las budistas, y tienden a limitarse pasivamente a un testimonio silencioso.

Son elementos constitutivos de todo tipo de sectas, según Mensching: a) la acentuación de las exigencias de interioridad contra la pretensión de objetivación de la salvación en las prácticas rituales y sacramentales; b) el énfasis en el distanciamiento individual de las costumbres morales mediocres y decadentes de las masas; c) la condición de voluntariedad para todo el que quiera formar parte de ellas, en contraposición a toda forma de coacción; d) la radicalidad de las afirmaciones y los propósitos, en antítesis con los compromisos.

Es fácil advertir que de suyo estas características no son incompatibles con las iglesias, en las que con mucha frecuencia son recomendadas vivamente por la predicación y el clero; pero su puesta en práctica en las iglesias se difumina en comportamientos privados incontrolables, o se difunde en las masas con tintes de fanatismo incoherente, o se concreta en grupos celibatarios. Por el contrario, en las sectas tales características motivan actitudes de segregación en familias y clientelas enteras. Esto suscita resentimiento en las iglesias y pone en marcha un mecanicismo de réplicas y contrarréplicas que lo hacen irremediable. Entre las motivaciones del universalismo, típico del catolicismo romano y de su reciente orientación ecuménica, se observa fácilmente el propósito de minimizar las tensiones que surgen continuamente entre grupos orientados a la renovación y al perfeccionamiento y grupos orientados a la solidaridad partiendo de exigencias éticas mínimas.

L. Dani

BIBLIOGRAFÍA: Carrier H., *Psico-sociología de la afiliación religiosa*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 1965.—Cavalli L., *Max Weber: reli-*

*gione e società*, Il Mulino, Bologna 1968.—Clark E.T., *The small sects in America*, Abingdon Cobesbury Press, New York 1949.—Collinon M., *Il fenomeno delle sette nel secolo XX*, Edizioni Paoline, Catania 1960.—Lepage L., *Las comunidades, ¿sectas o fermentos?*, Mensajeros, Bilbao 1972.—Mauss M., *Institución y culto. Representaciones colectivas y diversidad de civilizaciones*, Seix Barral, Barcelona 1971.—Mensching G., *Sociologie religieuse*, Payot, Paris 1951.—O'Dea Th., *The mormons*, Univ. of Chicago Press, Chicago 1957.—Varios autores, *Devant les sectes non-chrétiennes*, Desclée de Brouwer, Louvain 1962.—Varios autores, *Pluralismo religioso: I. Confesiones cristianas; II. Sectas y religiones no cristianas*, Atenas, Madrid 1983.—Weber M., *Gesammelte Aufsätze zur Religionssoziologie*, Mohr, Tübingen 1921; *Sociología de la comunidad religiosa, en Economía y sociedad*, FCE, México 1964.—Wilson B.R., *Patterns of sectarianism*, Heinemann, London 1967.—Wilson B., *Sociología de las sectas religiosas*, Guadarrama, Madrid 1970.—Zadra D. (ed.), *Sociologia della religione. Testi e documenti*, Hoepli, Milano 1969.

## SECULARIZACION

SUMARIO: I. Introducción - II. Origen y significados del término - III. Secularización y sociología de la religión: 1. El trasfondo; 2. La secularización en el pensamiento de algunos sociólogos contemporáneos; 3. Secularización y crisis religiosa; 4. El problema del individuo y de la estructura social; 5. Secularización y ateísmo.

### I. Introducción

La cuestión de la secularización ha jugado un rol muy importante, quizá fundamental, en las recientes reflexiones sociológicas sobre la religión. Ello se debe a la amplitud y a la complejidad de los problemas que lleva consigo. Las mismas dificultades que han acompañado al estudio sociológico de la religión vuelven a aparecer ahora, presentando claramente todos los problemas que están aún por resolver. Además, es fácil que un problema complejo sea

simplificado, no llegándose así a una profundización adecuada del mismo. Esto es lo que ha sucedido también en el caso de la secularización.

“La secularización no puede interpretarse —escribe G. Palo— a la luz del pasado, volviendo a asumir las categorías del mismo; no puede inscribirse en un horizonte que confirma una concepción tradicional de la religión, en virtud de la cual en la actualidad no puede constatarse, por la misma definición, sino decadencia religiosa”. La sociología recibió este término cuando contenía, entre elementos varios, un especial planteamiento ideológico. Por ello, para comprender qué rol ha desempeñado la secularización en la sociología, es necesario adelantar unas nociones sobre el origen de este término, aunque ello implique tocar esferas no exclusivamente sociológicas.

### II. Origen y significados del término

El uso del término *secularización* desde mediados de los años cincuenta en adelante ha ganado mucha popularidad, mas poquísima relevancia. El origen y la problemática de la secularización son muy anteriores a esos años. Parece que el término (*séculariser*) se utiliza por vez primera en el año 1648 en un ámbito político (la paz de Westfalia) para definir un tipo de acuerdo que se respeta de palabra, pero no de hecho, para admitir y negar al mismo tiempo la laicización de algunos territorios conquistados. En un segundo momento y en un ámbito no muy diferente, el término significó más directamente el traspaso de un derecho o soberanía de la Iglesia al

poder secular, adquiriendo así para la parte que perdía tal derecho un significado de injusticia y de usurpación. A continuación, el término secularización salió de la esfera político-jurídica para entrar en la esfera político-cultural y filosófica, indicando un modelo de vida liberado de la tutela de la Iglesia. Se habla de secularismo como de un plan político de emancipación. Mediante este concepto, pues, se restringía cuantitativamente cada vez más el área de lo religioso y de lo espiritual, a la vez que, por otra parte, se reforzaba el carácter religioso y sacral del ámbito cada vez más restringido. Si a todo esto se añade cierta agresividad contra la teología, se comprende el significado que había adquirido el término *secularización* cuando, a finales del siglo XIX, se difundió en toda Europa.

A comienzos de nuestro siglo se entiende ya por secularización el paso de la *Gemeinschaft* a la *Gesellschaft* (Tönnies), por lo que la racionalización invade muchos comportamientos sociales, quedando excluidos los juicios de valor (muy frecuentemente religioso), marcados por una relación rigurosa entre medios y fines (el *desencanto* de M. Weber).

Para E. Troeltsch secularización significa “pérdida de cualidades específicamente religiosas” e “implica que el contenido comprendido en una forma religiosa se conserve y actúe incluso después de la pérdida de esa forma específica”. De esta concepción se han distanciado después algunas escuelas teológicas que se sirvieron del término para llevar a cabo su crítica invariable a la cultura o para dar un enfoque particular a la cuestión ecuménica. Hay que recordar que D. Bonhoeffer usó, más que el término, el significado

mismo de secularización para indicar una nueva *consideración positiva* de un mundo *hecho adulto* y desvinculado de la dependencia religiosa. En esto se acerca a F. Gogarten, que concibió la secularización como fruto de la fe cristiana. Estos autores se encuentran en oposición a los que ven en la secularización el origen de todos los males que han sacudido a la Iglesia y al mundo después de la segunda guerra mundial.

El término tiene en sociología un uso más extenso, pues suele significar también la evolución de la mentalidad en el proceso de modernización; pero su mayor importancia es siempre la que le atribuye la problemática religiosa.

### III. Secularización y sociología de la religión

#### 1. EL TRASFONDO

Para esclarecer algunas de las teorías sociológicas más significativas sobre la secularización, es necesario remontarse brevemente al trasfondo de este problema y examinar en algunos autores clásicos los elementos, explícitos o implícitos, que han sido coherentemente desarrollados y llevados a sus últimas consecuencias, o que han servido simplemente como objeto de crítica y contraposición.

K. Marx desarrolla su análisis de la religión como una crítica de la misma. En sus escritos juveniles, Marx recurre a la interpretación que considera la religión como *opio del pueblo*, como obstáculo de la liberación del hombre y síntoma de todas las alienaciones. Esta interpretación lleva a formular una crítica en dos direcciones: la del análisis histórico de la función de la religión en la relación entre capital y trabajo, y la

del análisis del contenido y del significado de la religión misma. Por eso el marxismo maduro no está relacionado con la religión sino en cuanto la misma teoría marxista es una lucha contra la religión: una lucha científica, que ilumina la esencia de la religión; una lucha práctica, que pretende destruir las condiciones sociales de la alienación religiosa. En este sentido, las fuerzas sociales progresistas contribuyen gradualmente a la eliminación total de la religión.

E. Durkheim define la religión basándose en la dicotomía *sacro-profano* y resaltando la función que la religión tiene en la determinación de la conciencia colectiva. Así pues, para Durkheim la sociedad constituye un fenómeno religioso. Por ello genera ella misma continuamente nuevas formas de sacralidad que salvaguardan la cohesión de la sociedad (oposición a Marx). En consecuencia, Durkheim no cree que pueda producirse una secularización irreversible; según él, lo que sí se producen son transformaciones de mundos simbólicos.

Max Weber concibe de modo más complejo la religión; ésta es una respuesta racionalmente integral a todos los problemas inherentes a la condición humana, a la vez que proporciona una jerarquía de valores fundamentales y últimos. La religión, pues, está directamente implicada en el proceso de transformación social, en la estructuración racional de la civilización occidental. Pero este tipo de sociedad tiene a su vez influencia en la religión; la racionalización produce el carácter unidimensional de la vida moderna (insensibilidad del hombre ante la *profecía* y lo *sagrado*) y el desencanto del mundo. No obstante, esto no significa que la religión quede anulada en la sociedad moderna, pues

se encuentra en cambio continuo, tendiendo a hacerse cada vez más funcional para la sociedad en la que se inserta.

#### 2. LA SECULARIZACIÓN EN EL PENSAMIENTO DE ALGUNOS SOCIOLOGOS CONTEMPORÁNEOS

a) Es particularmente interesante la posición de T. Luckmann. El punto de partida de este autor lo constituyen el rechazo de las teorías que identifican plenamente la religión con la religión eclesial y su consiguiente interés por la religiosidad extraeclesial. Para poder proceder de esta forma y en este ámbito, Luckmann necesita una definición muy amplia de la religión, es decir, necesita un elemento integrador de la persona, sometida a una acción de segmentación por parte de la sociedad. La función de la religión teorizada por Luckmann es, por tanto, semejante a la que ya había elaborado Durkheim: un elemento de autotranscendencia que da cohesión a la estructura del individuo y de su mundo. Por estos motivos, la decadencia de la religión eclesial, la secularización, no equivale al fin de la religión. Al contrario, tras este fenómeno es posible que se esté desarrollando una nueva forma de religión. Se podría hablar de secularización efectiva si se efectuara una deshumanización del hombre. Para que la religión se acabe, el hombre debe dejar de ser tal. El fenómeno de la secularización, concluye Luckmann, concierne a la sociedad y no al individuo (*La religión invisible*).

b) En posiciones semejantes a las de C. Luckmann se encuentra J. Milton Yinger (*The scientific study of religion*), uno de los principales representantes del funcionalis-

mo religioso americano. Este autor da preferencia al estudio de la religión tradicional, olvidándose de la influencia de los cambios actuales en el mundo religioso. Pero la contemplación de la tradición permite a Yinger observar que la Iglesia tiene una relación funcional especial con las otras instituciones sociales: institucionaliza el comportamiento relativo a los valores últimos y desarrolla también una función integradora en la sociedad. En esta perspectiva la secularización acaba en un proceso de pluralización. Los factores integrativos de la sociedad cambian y se multiplican; también la religión sufre esta consecuencia. Por eso hoy no se vive un período de decadencia, sino un período de cambio religioso.

c) En sociología de la religión, uno de los autores que hoy más se estudian y se discuten es P. L. Berger, investigador vinculado a la tradición clásica (M. Weber, E. Troeltsch, M. Wach) y crítico de los estudios sociológicos pragmáticos del comportamiento religioso, en lo cual se acerca en gran medida a su colega T. Luckmann. Berger afronta el problema de la religión desde el punto de vista de la sociología del conocimiento, cosa que le permite interpretar el fenómeno de la secularización como remoción del dominio religioso, institucional y simbólico sobre los sectores de la sociedad y de la cultura. En el pasado, la religión hacía aceptable la realidad, conjurando así la anomia social, es decir, la consecuencia de la falta de normas cohesivas entre los individuos de una sociedad. Hoy ha hecho su aparición el pluralismo religioso, hay varias estructuras aceptables en competencia y la asociación comunitaria es voluntaria. De aquí el hecho de que la religión se

reduzca a la opción espiritual de unos pocos. Además, puesto que la religión ya no influye en la formación de una cultura social, no es una realidad decisivamente importante, sino que puede ser adoptada o rechazada a placer. El fenómeno de la secularización se refiere, pues, a una visión del mundo que deja de ser religiosa (ya no tiene las características funciones sociales que debería tener la religión) y que, sin embargo, sobrevive porque el hombre siempre tiene necesidad de ella.

d) Una posición mucho más compleja, motivada por premisas teóricas particulares, es la que puede encontrarse en el pensamiento de T. W. Adorno. Los intereses y los temas de reflexión de este autor no eran adecuados para llevarle a una intervención directa en la disputa sobre la secularización. La utilización que hace de este término se refiere a problemas muy amplios, no sólo a los del campo religioso. Sin embargo, el pensamiento de Adorno contiene algunas indicaciones sobre el significado de la transformación religiosa. Según su particular perspectiva crítica, es indudable que el hombre, tenido por socialmente religioso, sólo puede considerarse tal en virtud de la sustitución de la religión con la propia persona, es decir, en virtud de su identificación personal con la religión. Ello se debe a la objetiva condición existencial del hombre, a consecuencia de la cual la paradoja del hombre considerado religioso que suprime la religión no es otra que uno de los efectos de la mediación a que debe someterse ineludiblemente la conciencia humana [↗ *Religión*]. De esta forma Adorno replantea y amplía el concepto bíblico de la no representatividad de Dios. En coherencia con tal premi-

sa, tan sólo el hombre que *niega* a Dios, el ateo, mantiene abierta la posibilidad de Dios y reserva el puesto de Dios; en cierto sentido, es verdaderamente religioso. Los distintos proyectos que se han sucedido en la historia para acabar con la identificación entre religión histórica y religión pura, constituyen intentos *negativos* de alcanzar la verdadera religión. Así pues, la secularización representa un intento progresivo de renunciar a considerar como religiosas realidades que son necesariamente humanas, la pretensión de reconocer que el conocimiento humano, sólo con buscar una trascendencia de la immanencia, puede impedir que la religión siga siendo efecto y causa de alienación para el hombre. Por esto, según su teoría crítica, es posible proponer una generalización: cuantas más son las realidades que la tradición ha tenido por obviamente religiosas, y que hoy ya no se consideran como tales —cuanto mayor es, por tanto, la secularización—, tanto más se acerca la conquista de la religión. La meta a la que tiende la secularización es la conquista de la religión; el camino para llegar a ella se construye mediante la destrucción de sus identificaciones institucionales, mediante la secularización.

### 3. SECULARIZACIÓN Y CRISIS RELIGIOSA

La referencia a la posición de Adorno en materia de secularización permite aclarar uno de los elementos decisivos que atañen tanto al ámbito teórico como al empírico del estudio sociológico de la secularización. Se trata del concepto de *crisis religiosa*.

Todos los autores manifiestan, directa o implícitamente, que el fenó-

meno de la secularización adquiere importancia a consecuencia de la ruptura de determinado equilibrio de las instituciones y de las formas religiosas tradicionales. Y es sintomático el hecho de que se suela hablar de este fenómeno más con el término de *crisis* que con el de *cambio*. En efecto, las instituciones religiosas, por su textura interna, tienden a interpretar de forma negativa toda modificación del *status quo* en que desenvuelven su acción. De aquí el peligro que se presenta para un análisis sociológico poco cauto el asumir inadvertidamente en sus propias categorías analíticas el concepto de crisis religiosa. Han sido P. L. Berger y T. Luckmann (*La realidad como construcción social*) los que han puesto de relieve el carácter autolegitimador que tienen todas las instituciones sociales. Esta función la ejercen, de forma especialmente viva y penetrante, las mismas instituciones religiosas, cosa que se puede advertir sobre todo cuando se las insta a transformarse. Se puede, pues, presumir que quienes interpretan la secularización como una degradación de la religión no han conseguido desvincularse metodológicamente, esto es, objetivamente, de las instituciones religiosas históricamente existentes e influyentes. Por último, se puede decir que la interpretación de la secularización como fenómeno religiosamente negativo (sin considerar aquí las posibles causas de dicho fenómeno) es la última y más sutil autolegitimación promovida por la institución religiosa. El concepto de crisis religiosa lo crea, pues, la institución religiosa.

Por otra parte, es evidente que no basta con limitarse a interpretar el fenómeno de la secularización como simple transformación. Esta inter-

pretación resulta totalmente inapropiada para realizar el análisis de los fenómenos religiosos actuales. En este punto se presenta de nuevo el peligro de ceder a la sugestión de los esquemas evolucionistas y de hablar en términos de progreso y retroceso. Sin embargo, para que el estudio de la religión no resulte insustancial, vacío o puramente formal, parece indispensable valorar la dirección del fenómeno de cambio. En efecto, el fenómeno mismo está tan imbricado en su origen social, que a una abstención de juicio por parte del investigador sigue necesariamente una apropiación de esa abstención por parte de la institución religiosa, para la cual la investigación se convierte en motivo y ocasión de justificación y de refuerzo. El estudio del cambio religioso se refiere, pues, a un fenómeno impulsado e interpretado, ya en sus primeras manifestaciones sociales, por las instituciones religiosas.

Un remedio a esta situación, que puede ser útil también en la investigación empírica, puede consistir, en opinión de algunos autores, en afrontar directamente este aspecto del fenómeno a analizar, explicitando luego y justificando teóricamente el propio esquema valorativo de la religión mediante un tratamiento específico o una referencia a un tratamiento del problema de la religión. Sólo así se puede valorar el fenómeno, así como analizar la secularización misma, independientemente de las fuerzas sociales que, por estar directamente implicadas en ella, tienden a construir una presentación del fenómeno, positiva o negativa según el interés que se quiera salvaguardar. Debido a estos problemas, el análisis sociológico de la secularización constituye un *test* de los más sutiles para valorar el aparato meto-

dológico de una investigación, así como el tipo de presencia y penetración de la justificación religiosa.

#### 4. EL PROBLEMA DEL INDIVIDUO Y DE LA ESTRUCTURA SOCIAL

En esta breve reseña de las principales posiciones de los sociólogos sobre la secularización debería quedar claro que, al ocuparnos de la religión, lo que se debate es el problema de la relación entre individuo y estructura social. Entre los innovadores, Durkheim y Weber han puesto de relieve la influencia que la representación colectiva tiene en el individuo (Durkheim) y el apoyo que el individuo orientado religiosamente aporta a la estructura social (M. Weber). En suma, se reconoce que el problema de las características individuales tiene numerosos puntos esenciales de contacto con los problemas religiosos sociales y con la mutación de éstos. El tema de la religión toca a aspectos culturales generales (tradicón, mitos, creencias, teorías) y a aspectos personales, como la consistencia de la personalidad individual, el sentido de seguridad, el espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación, etc. Incluso quienes no comparten las conclusiones que Durkheim y M. Weber han sacado de sus análisis, tienen que admitir que la relación que une el mundo individual y la religión es innegable, tanto en los aspectos positivos como en los negativos. Al igual que todo centro de interés y de referencia claro, visible y convincente, también la experiencia religiosa estabilizada, sin alteraciones, induce disposiciones mentales en los individuos, crea tipos resignados o con espíritu de iniciativa, según sea su creencia religiosa. La existencia de estos tipos confir-

ma la presencia tranquilizadora de un orden en el mundo.

El cambio perturba todo esto y priva a los individuos de puntos seguros de referencia, abandonándolos y dejándolos sin el anterior cuadro de informaciones. La estructura psíquica y fisiológica del hombre es tal que una situación de cambio provoca angustia, aunque se dan casos de tipos religiosos angustiados por el retraso del cambio deseado y por la persistencia de la situación circunstante. Si la reacción dominante fuera la resistencia al cambio, el fenómeno de la secularización recibiría una especial connotación negativa. En el fondo de la resistencia al cambio religioso, interpretado como secularización perjudicial, se encuentra la angustia que el desorden y lo imprevisto llevan consigo. Pero está aún por verificar la relación entre seguridad y religión.

#### 5. SECULARIZACIÓN Y ATEÍSMO

“La secularización —dice Nijk— une de manera apriorística nuestra visión de los cambios, con los que se supone que está relacionada, a una concepción muy determinada de la realidad. Y lo hace con tal fuerza que ya no somos capaces de desprendernos por completo de esa concepción de la realidad, una vez que nos hemos dejado vencer por la sugestión del término secularización”. En el pasado, determinada reacción eclesiástica frente el concepto de secularización proclamó abiertamente que este término no era otra cosa que un eufemismo para sustituir el concepto de ateísmo. En efecto, el concepto de secularización, sobre todo si se entiende como posibilidad de que lo que era religioso deje de considerarse como tal, no puede dejar de parecer una

alternativa radical de las instituciones religiosas. Estas no pueden menos de oponerse a cualquier concepción en su neta separación de lo profano y en su contraposición al mismo, so pena de desaparecer, es decir, de secularizarse. Pero de esta forma es posible descubrir un mecanismo que actúa en las instituciones religiosas; su poder creativo llega a presentar una contrapartida, hasta el punto de que históricamente no existe un ateísmo en sí, sino que todo ateísmo es negación de una forma histórica particular y correspondiente de religión. Fiel a su doble carácter antes mencionado, en virtud del cual el concepto de secularización tiene una faceta negativa y otra faceta positiva, este concepto sugiere que consideremos el fenómeno del ateísmo relacionado siempre, aunque sea de manera negativa, con una religión institucional, sin considerarlo sólo por eso como objetivamente no religioso, sino admitiendo la posibilidad de una radical alteridad religiosa. Según la perspectiva secular, la diferencia entre religiosidad extraeclesial, ateísmo, incredulidad y agnosticismo no es una diferencia de carácter fundamental; en efecto, es posible que estos fenómenos tengan un matiz religioso, aunque, desde el punto de vista histórico, resulta casi imposible *concebir* y *valorar* religiosamente tales fenómenos independientemente de las instituciones religiosas frente a las cuales surgieron.

Para concluir, el concepto de secularización fuerza a la investigación sociológica a proceder en un nivel *objetivo* (relación entre mundo e individuo), y no sólo *subjetivo* (relación entre instituciones religiosas e individuo). De esta forma se hace posible el análisis, por ejemplo, del cambio religioso y del ateísmo, y se

impide reproducir inadvertidamente, a *nivel científico*, en lugar de interpretarlas, las características de las instituciones históricas, peligro que ineludiblemente acompaña a las investigaciones de sociología de la religión.

L. Dani

BIBLIOGRAFÍA: Acquaviva S.S., *El eclipse de lo sagrado en la civilización industrial*, Mensajero, Bilbao 1972; *Análisis sociológicos del problema del ateísmo*, en Varios autores, *El ateísmo contemporáneo*, vol. I, tomo I, Cristiandad, Madrid 1971.—Acquaviva S.S. y Guizzardi G. (eds.), *La secolarizzazione*, Il Mulino, Bologna 1974.—Buntig A.J., *Fe cristiana y cambio social en América Latina*, Sigüeme, Salamanca 1973.—Cok H., *La ciudad secular*, Península, Barcelona 1968.—Dani L., *Istituzione e identità religiosa*, Dehoniane, Bologna 1975.—Dou A. (ed.), *Religiosidad postsecular*, Mensajero, Bilbao 1978.—Duquoc C., *Ambiguité des théologies de la sécularisation. Essai critique*, Duculot, Gembloux 1972.—Durand A., *Sécularisation et présence de Dieu*, Cerf, Paris 1974.—Estruch J., *La innovación religiosa*, Ariel, Barcelona 1972.—Eliade M., *Lo sagrado y lo profano*, Guadarrama, Madrid 1967; *Mito y realidad*, Guadarrama, Madrid 1968.—Greeley S., *El hombre no secular. Persistencia de la religión*, Cristiandad, Madrid 1974.—Jiménez Blanco J., *La secularización en España*, Mensajero, Bilbao 1972.—Roggero E., *Sociologia e secolarizzazione*, Giappicchelli, Torino 1973.—Rosanna E., *Secolarizzazione o transfunzionalizzazione della religione?*, PAS-Verlag, Zürich 1973.—Rubio Carracelo J. y F., *Religión y cambio social*, Ricardo Aguilar, Madrid 1974.—Varios autores, *Cambio social y religión en España*, Fontanella, Barcelona 1975.—Yinger M., *Religión, persona y sociedad*, Biblioteca de Fomento Social, Razón y Fe, Madrid 1968.

## SEMILOGIA

SUMARIO: I. Los orígenes - II. Las fuentes de la semiología: 1. La semiosis; 2. La lingüística; 3. Cassirer; 4. La lógica - III. La escuela europea de semiología - IV. Los avances de la semiología: 1. La prosémica; 2. La cinésica.

## I. Los orígenes

La *semiología* (del griego *σημα* = signo) es el nombre de la ciencia general de los signos, verbales y no verbales, como son las imágenes, los gestos y los objetos. Los estoicos otorgaban a la semiología la dignidad de una rama fundamental de la filosofía, coordinada con la física y la ética, incluyendo en ella la lógica y la teoría del conocimiento. Toda la filosofía helenística se mueve en torno a la semiología; en particular, el problema del empirismo contra la metafísica se consideró como problema de la significación por signos. Los estoicos sostenían que existen signos (*signos indicativos*) que proporcionan un conocimiento necesario sobre las cosas más allá de los límites impuestos por la observación. Los epicúreos afirmaban que, mientras los signos adquieren en general su significación a través de la experiencia, algunos signos (como, por ejemplo, *átomo*) pueden referirse, sólo con alguna probabilidad, a lo que no es sujeto de la observación directa. Los escépticos afirmaban que los signos sólo pueden hacer referencia a lo que es observable y sirven para recordar (*signos rememorativos*) lo que se ha observado, aun cuando no sea directamente observable en el momento de la referencia. La evolución helenística de la semiología fue posible gracias al análisis de Aristóteles, quien a su vez se sirvió del material aportado por Platón, los sofistas y los médicos. Aristóteles distinguía diversas fases en la semiosis y planteaba el problema de la semiología basándose en la teoría de la mente, que mezcla confusamente elementos metafísicos y científicos. Las teorías aristotélicas y helenísticas sobre los signos pasaron a la Europa medie-

val a través de Agustín y Boecio. Petrus Hispanus, Abelardo, Roger Bacon, Tomás de Erfurt, Guillermo de Occam y otros fueron desarrollando una teoría de los signos, conocida como *scientia sermocinalis*, que comprendía la gramática, la logística y la retórica. A lo largo de este desarrollo se pueden distinguir dos corrientes: la seguida por Leibnitz y la de los empiristas ingleses. Leibnitz afirmó que los signos utilizados por la mente representaban la estructura del pensamiento y del mundo que reflejaban. Consecuentemente, dedicó gran atención al estudio sintáctico de las estructuras semiológicas y, con su proyecto de *calculus ratiocinator*, estableció las premisas para el estudio abstracto y formal de los lenguajes. Los empiristas ingleses estudiaron esencialmente la semántica, recurriendo a una psicología que hizo encallar a la semiología en problemas epistemológicos.

## II. Las fuentes de la semiología

### I. LA SEMIOSIS

El verdadero fundador de la semiología moderna fue el filósofo y lógico americano Ch. S. Peirce (1839-1914), quien hizo un análisis profundo de la semiosis o de los procesos signícos. La primera originalidad del sistema de Peirce consiste en la misma definición que da de signo: "Un *signo* o *representamen* es un Primero que mantiene con un Segundo, llamado su *Objeto*, una relación triádica tal que es capaz de determinar a un Tercero, llamado su *Interpretante*, de forma que este último asume una relación triádica con el Objeto, igual a la existente entre el Signo y el Objeto". Es decir, un Signo tiene un Objeto y un Interpretante, y este último es lo que el Sig-

no produce en esa especie de mente que es el intérprete, induciéndole a experimentar un sentimiento, realizar un intento o un signo, y dicha determinación es la interpretación. Debemos distinguir entre el *objeto inmediato*, que es el objeto tal como lo representa el signo mismo y cuyo ser depende de su representación en el signo, y el *objeto dinámico*, que es la realidad que, mediante algún sistema, encuentra el modo de determinar el signo por la propia representación. En cuanto al interpretante, es necesario distinguir entre el *interpretante inmediato*, que es el interpretante tal como se revela merced a la exacta comprensión del signo mismo y que suele llamarse *significado* del signo; el *interpretante dinámico*, que es el efecto actual que determina realmente el signo en cuanto tal, y el *interpretante final* (definido así provisionalmente por Peirce), que se refiere al modo como tiende a representarse el signo para ser relacionado con su propio objeto.

### 2. LA LINGÜÍSTICA

Siguiendo una línea totalmente independiente de los americanos, el ginebrino F. de Saussure (1857-1913), fundador de la lingüística moderna, postulaba una semiología como "ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social"; esta ciencia sería una parte de la psicología social e, indirectamente, de la psicología general, y a su vez abarcaría la lingüística. El concepto dicotómico *Langue/Parole* es esencial en De Saussure, y ha representado sin duda una novedad en relación con la lingüística anterior, que buscaba las causas del cambio histórico en las asociaciones espontáneas, en los lapsos de pronunciación y en

la acción de la analogía. La *Langue* es el lenguaje menos la *Parole*; es una institución social y, al mismo tiempo, un sistema de valores. Como institución social, no es un acto y escapa a cualquier premeditación; es la parte social del lenguaje. El individuo no puede crearla ni modificarla por sí solo, ya que es esencialmente un contrato colectivo. La trascendencia sociológica del concepto *Langue/Parole* es muy relevante. Se ha subrayado la afinidad entre la *Langue* saussureana y la concepción durkheimiana de la conciencia colectiva, independiente de sus manifestaciones individuales. De Saussure siguió muy de cerca la discusión entre Durkheim y Tarde. Su concepción de la *Langue* procedería de Durkheim, mientras que su concepto de *Parole* sería una especie de concesión a las ideas de Tarde sobre lo individual. Pero el desarrollo más fecundo de la dicotomía *Langue/Parole* no se obtiene en la sociología, sino en el campo de la filosofía con Merleau-Ponty, quien no sólo vuelve a asumir la dicotomía saussureana bajo la forma de oposición entre *palabra hablante* y *palabra hablada*, sino que extiende además el concepto de De Saussure postulando que todo *proceso* presupone una *sistema*. La noción saussureana ha tenido también un gran desarrollo en antropología. La referencia a De Saussure está implícita en toda la obra de Lévi-Strauss. Basta recordar que la oposición entre *proceso* y *sistema* (entre *Parole* y *Langue*) se encuentra concretamente en el paso del intercambio de parejas a las estructuras de parentesco; para Lévi-Strauss, la oposición tiene un valor epistemológico. El estudio de los hechos de lengua está regido por la interpretación estructural y mecanicista (en contraposición a lo estadístico).



y el de los hechos de palabra, por el cálculo de las probabilidades.

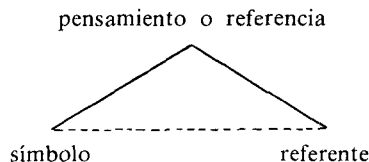
### 3. CASSIRER

Una tercera fuente de la semiología moderna está representada por la obra del filósofo alemán E. Cassirer (1874-1945). Este afirma que la vida del hombre es de una índole peculiar, pues tiene un modo propio de adaptarse al ambiente, basado en el uso del *sistema simbólico*. Todo el desarrollo de la cultura humana depende del comportamiento simbólico. Para Cassirer, la diferencia entre la reacción de los animales, que sólo poseen sistemas de recepción y de acción, y la respuesta del hombre radica en la aparición del lenguaje, que no sirve para denominar una realidad preexistente, sino para articularla y conceptualizarla. Según Cassirer, la palabra surge del sustrato del *lenguaje de las emociones*, pero no se reduce a esto. El lenguaje humano exige algo más. Es la diferencia entre el lenguaje enunciativo y el lenguaje emotivo lo que verdaderamente marca el límite entre el mundo animal y el mundo humano. El lenguaje verbal no posee en exclusiva la función de lo simbólico; la comparte con toda una serie de sistemas distintos que, juntos, constituyen la esfera de lo *humano*. Estos sistemas son el arte, la religión, el mito, la ciencia y la historia. El mérito de Cassirer consiste en haberse preguntado por las leyes específicas que rigen los sistemas simbólicos y por su diferencia con respecto a las reglas de la lógica.

### 4. LA LÓGICA

La cuarta fuente de la semiología moderna se descubre en la lógica. C. Morris, filósofo y lógico americano, formula claramente algunas dis-

tinciones que tendrán mucho peso en el desarrollo de la semiología. Distingue entre *designatum* y *denotatum*. El *designatum* no es una cosa, sino una especie o una clase de objetos. Una clase puede no tener ningún elemento, tener un elemento sólo o muchos elementos. Los *denotata* son los elementos de una clase. Morris distingue, además, tres dimensiones en un signo: *semántica*, *sintáctica* y *pragmática*. La relación entre los signos y los *denotata* es *semántica*; la que se da entre los propios signos es *sintáctica*; la relación entre los signos y sus usuarios es *pragmática*. Un análisis particular de los signos, en el que se hace uso de los procesos mentales para definir el signo, es la teoría contextual de C. K. Ogden e I. A. Richards. Estos autores se sirven del llamado *triángulo semántico* para representar su teoría:



Ogden y Richards, al dar cuenta de los signos, recurren siempre al pensamiento. Los tres factores que entran en juego cada vez que se hace o comprende una afirmación se sitúan en los vértices del triángulo, cuyos lados representan las relaciones que se dan entre ellos. Entre un pensamiento y un símbolo se dan relaciones causales. En efecto, el simbolismo que utilizamos al hablar está determinado en parte por la referencia (o pensamiento) y en parte por factores psicológicos o sociales; cuando oímos algo, los símbolos nos impelen a realizar un acto de referencia y al mismo tiempo a asumir

una actitud que será, según las circunstancias, más o menos semejante al acto y a la actitud de quien habla. Existe también una relación entre el pensamiento y el referente, relación que puede ser más o menos directa, y también indirecta. En este último caso puede darse una larga cadena de situaciones semióticas entre el acto y su referencia. Entre el símbolo y el referente no existe ninguna relación importante, sino indirecta. En otras palabras, símbolo y referente no están unidos directamente, sino sólo indirectamente por medio de los otros dos lados del triángulo.

### III. La escuela europea de semiología

Las ideas de F. de Saussure dieron origen a una escuela europea, sobre todo francesa, de semiología, caracterizada por una matriz de tipo lingüístico más que lógico-filosófico y, en consecuencia, por el intento de aplicar sistemáticamente los modos y mecanismos lingüísticos a otros sistemas de signos. Así, la escuela europea se ha distinguido de la americana por una mayor atención al aspecto social, y sobre todo por haber extendido el análisis del signo aislado a los sistemas de signos y a las diversas estructuras en que se organizan. Las relaciones entre estructuralismo y semiología son, efectivamente, muy estrechas. En Francia, bajo el impulso de Lévi-Strauss, la semiología se ha orientado ante todo al estudio de las formas sociales que funcionan *al modo de un lenguaje* y al estudio del lenguaje literario. A. J. Greimas (1917) reanuda el intento de sintetizar los análisis anteriores de Propp sobre la fábula rusa y de E. Souriau sobre los roles y personajes del teatro. Greimas ha introducido la noción de *actante*.

Los actantes son: *Sujeto*, *Objeto*, *Emisor*, *Destinatario*, *Opositor* y *Ayudante*. Las relaciones que mantienen entre sí forman un *modelo actancial*. La estructura de la narración y la sintaxis de la lengua se convierten así en manifestaciones de un solo modelo. Barthés (1915) reanuda la oposición del formalista ruso Tomaševskij entre *motivos asociados* y *motivos libres*. Los primeros son motivos que no se pueden excluir sin alterar la sucesión de la narración; los segundos se pueden descartar sin que falle la sucesión cronológica y causal de los acontecimientos. Barthés llama a los motivos asociados de Tomaševskij *funciones*, y a los motivos libres, *índices*. Estos últimos no son libres en el sentido de que pudieran estar ausentes, sino simplemente en cuanto no participan en la conexión causal inmediata, y se unen en puntos más o menos distanciados del texto. Este es el motivo por el que Barthés habla de *unidades distribucionales* en el caso de los índices, y de *unidades integrativas* en el caso de las funciones. Barthés reanuda e invierte la tesis de De Saussure, afirmando que es la semiología la que es parte de la lingüística, y precisamente una parte que tiene por objeto las grandes *unidades significantes* del discurso. Para Barthés todo sistema tiene algo que ver con el lenguaje. La sustancia visual, por ejemplo, confirma sus propias significaciones haciéndose acompañar de un mensaje lingüístico (en el caso de la publicidad, de los *comics*, etc.). De esta forma, al menos una parte del lenguaje de las imágenes se encuentra en relación estructural de redundancia y de recambio con respecto al sistema de la lengua. Por otra parte, el sistema de objetos (alimento, vestido) accede al estatuto de sistema únicamente por

la mediación de la lengua, que aísla en él los significantes en forma de nomenclaturas y denomina los significados en forma de uso. El semiólogo, aunque al principio trabaja con sustancias no lingüísticas, encontrará siempre en el desarrollo de su labor el lenguaje, que, sin embargo, será muy distinto del lenguaje de los lingüistas. Sus unidades no son ya los monemas o los fonemas, sino fragmentos más amplios del discurso, que remiten a episodios o a objetos, los cuales significan *en* el lenguaje, pero nunca sin él.

El lingüista danés Hjelmslev (1899-1965) elabora la teoría glosemática, que se presenta como la explicitación de algunas intuiciones implícitas en la obra de De Saussure. Este había afirmado que el signo es la unión inseparable de significante y significado, o también de una imagen acústica y de un concepto. El plano de los significantes constituye para Hjelmslev el *plano de expresión*, mientras que el de los significados es el *plano de contenido*. En cada uno de ellos Hjelmslev ha introducido una distinción importante para el estudio semiológico (y no ya únicamente lingüístico) del signo. En efecto, todo plano implica dos *estratos*: la *forma* y la *sustancia*. La *forma* es lo que puede describir exhaustivamente la lingüística; la *sustancia* es el conjunto de los aspectos que no pueden describirse sin recurrir a premisas extralingüísticas. Por lo que respecta a la dicotomía saussureana *Langue/Parole*, Hjelmslev distingue tres planos en la lengua misma, contrapuesta siempre a la palabra: 1) el *esquema*, que es la lengua como forma pura; 2) la *norma*, que es la lengua como forma material, ya definida por cierta realización social, pero aún independiente del aspecto de esta manifestación;

3) el *uso*, que es la lengua como conjunto de hábitos en una determinada sociedad. La dicotomía *esquema/uso* sustituye, por tanto a la dicotomía *Langue/Parole*. De esta forma Hjelmslev formaliza el concepto de lengua (con el nombre de esquema) y elimina la palabra concreta, sustituyéndola por un concepto más social, el uso.

Una de las innovaciones de la lingüística saussureana consiste en declarar esencial a la lengua la función de comunicación. L. J. Prieto define la comunicación como “el establecimiento de una relación social entre dos personas por medio de un índice producido por una de ellas, y mediante el cual una proporciona a la otra una indicación acerca de la relación social en cuestión”. La persona que en esta relación ostenta una parte activa, la que produce el índice, es el *emisor* del acto comunicativo o *acto sémico*; la otra persona, o sea, el intérprete del índice, es el *receptor*; la información que el emisor proporciona al receptor, la pregunta que le hace o la orden que le da, constituyen el *mensaje* transmitido o comunicado en el acto sémico; el índice producido por el emisor, que constituye el instrumento de la comunicación, es la *señal* que permite ejercer una influencia en el mundo circunstante. Para una buena realización del acto sémico es esencial la distinción entre *rasgos pertinentes* y *rasgos no pertinentes*. Los primeros son los rasgos de un mensaje que componen el significado del sema utilizado para transmitirlo, mientras que los segundos son los rasgos por los que el mensaje considerado es distinto de los demás miembros del mismo significado. La *conmutación* es lo que permite determinar cuáles son los rasgos de un significado o de un significante.

#### IV. Los avances de la semiología

El desarrollo de la semiología se ha caracterizado por la extensión de los estudios empíricos a sistemas de signos distintos del lenguaje natural. En concreto, se han estudiado: la comunicación animal (de la que se ocupa la *zoosemiótica*), la importancia comunicativa de los gestos en las diversas culturas (tema de la *cinésica*), el valor comunicativo de las distancias y de los espacios en las interacciones sociales (de lo cual se ocupa la *prosémica*), las entonaciones y los ruidos expresivos que acompañan a la emisión vocal, aspectos que no se incluyen en el ámbito de la lingüística (y de los que se ocupa la *paralingüística*).

Queremos ocuparnos a continuación concretamente de la prosémica y de la cinésica, auténticos lenguajes que van adquiriendo cada vez mayor importancia en un mundo en el que cada día son más frecuentes los contactos entre las diversas culturas.

##### 1. LA PROSÉMICA

Con el término *prosémica*, acuñado por E. T. Hall, se suele indicar el estudio del comportamiento que tiene por objeto la estructuración y la percepción humana del espacio. Hall define la prosémica como “el estudio de la forma en que el hombre estructura inconscientemente el microespacio, la distancia de los demás hombres en el curso de las interacciones cotidianas, la organización del espacio en sus viviendas y en sus edificios y, por último, la planificación de sus ciudades”. En un artículo posterior, Hall define la prosémica acentuando la importancia que reviste en ella el proceso de comunicación, es decir, como el estudio de los modos con que el

hombre adquiere conocimiento del contenido de las mentes de otros hombres, mediante juicios sobre modelos de comportamiento, asociados a grados variables de cercanía a los mismos. Por último, Hall ha escrito que la prosémica estudia las observaciones y las teorías en conexión recíproca y concernientes al uso que hace el hombre del espacio, entendido como una elaboración específica de la cultura. Hall abarca con estas definiciones una amplia gama de comportamientos espaciales, que van desde un nivel personal interaccional hasta la arquitectura y la urbanística, es decir, hasta la estructuración del espacio como artificio comunicativo. Hall considera que existe una relación entre el modo en que el hombre usa el espacio y su capacidad de entrar en contacto con los demás, de acercarse o de alejarse de ellos. Afirma que todo hombre tiene sus necesidades territoriales. En el intento de dotar de un sistema a la prosémica, ha analizado estas necesidades y ha llegado a encuadrarlas en cuatro zonas distintas, dentro de las cuales actúa la mayor parte de los hombres: *a)* zona de la distancia íntima; *b)* zona de la distancia personal; *c)* zona de la distancia social, y *d)* zona de la distancia pública. Por lo que respecta a la clasificación del comportamiento prosémico, el modelo de organización de Hall fija tres niveles de comportamiento: 1) el *infracultural*, 2) el *pre-cultural* y 3) el *micro-cultural*.

El nivel *infracultural* concierne a la territorialidad y al control de la población humana. Se refiere al comportamiento y hunde sus raíces en el pasado biológico del hombre. El nivel *pre-cultural* en la organización del espacio afecta a la base fisiológica común a todos los seres humanos, a los que la cultura pro-

porciona una estructura y un significado. Hall divide la percepción del espacio en dos categorías, según los sentidos implicados en la percepción misma: los *receptores a distancia* (ojos, oídos y nariz) y los *receptores inmediatos* (piel y músculos). El *nivel microcultural* en el modelo de Hall se refiere a la estructuración del espacio en cuanto modificado por efecto de la cultura. En el nivel microcultural se distinguen tres aspectos: *a)* el espacio de elementos fijos o espacio preordenado; *b)* el espacio de elementos semifijos o espacio semideterminado; *c)* el espacio informal. El primero concierne a los aspectos del espacio que se fijan materialmente en el contexto de una cultura particular; el segundo abarca el estudio de la disposición de los muebles, mamparas, etc., como factores de la interacción humana; el tercero se refiere al modo como el hombre influye en sus comunicaciones con los demás, variando los elementos espaciales de la situación.

## 2. LA CINÉSICA

Queriendo señalar algunas características del lenguaje del cuerpo y alcanzar una unificación metodológica, R. Birdwhistell ha intentado delinear un sistema notacional para la *cinésica*, descomponiendo todos los movimientos más importantes en sus elementos fundamentales y asignándoles un símbolo. Todos nuestros movimientos dotados de significado son aprendidos, según Birdwhistell; los aprendemos del ambiente en que vivimos. Para ilustrar la capacidad de aprendizaje de los seres humanos, toma en consideración el movimiento de los párpados. En general lo consideramos un movimiento reflejo. Para demostrar que no es así, Birdwhistell cita casos de

movimientos aprendidos de los párpados. Los faquires indios, en efecto, son capaces de mirar de frente al sol sin parpadear. Esto demostraría que no todos los movimientos de los párpados son instintivos; y no sólo eso, sino que el comportamiento de los párpados variaría de una cultura a otra, como el lenguaje. Es muy interesante el caso de las personas bilingües, las cuales, cuando cambian de lengua, cambian también el lenguaje del cuerpo, los gestos y los movimientos de los párpados. Pese a que algunos gestos son genéticos y no aprendidos, como, por ejemplo, la sonrisa, Birdwhistell insiste en afirmar que la comunicación es una realidad aprendida; y puesto que la cinésica se ocupa de los movimientos corporales capaces de transmitir una información, hay que concluir que también la mayor parte de la cinésica es aprendida. No sólo se hace una distinción entre los gestos que advertimos y los que no advertimos, sino también entre aquellos de que somos conscientes y los que realizamos inconscientemente. La noción de lenguaje gestual es más restringida que la de gesto; la añadidura de la palabra *lenguaje* indica que se examinan los movimientos y las actitudes del cuerpo no en general, sino en uno de sus aspectos, aquel por el que se organizan en cierto número de *enunciados significativos*: levantar la mano para ajustar las gafas es un *acto*; levantar la mano para saludar a un amigo es ante todo un *gesto*, un *enunciado significativo*. En la situación concreta, esta distinción plantea problemas frontizos muy delicados, por el hecho de que la conducta humana es toda ella significativa o simbólica en proporción más o menos relevante, según los casos. Los psicólogos, al estudiar el problema del gesto, no se han in-

teresado por aislar y analizar dentro de las actividades gestuales los hechos de lengua en el sentido lingüístico del término. Mas es precisamente en este nivel donde intervienen las investigaciones semiológicas. Desde el punto de vista semiológico, el primer carácter del gesto consiste en equivaler a un *enunciado lingüístico actualizado* (por ejemplo, una frase) y no a una palabra, y menos todavía a un morfema (monema): es decir, que escapa a lo que recibe el nombre de *primera articulación* de la lengua. Se puede decir que hablar por *gestos* es más frecuentemente hablar por *frases*, no divisibles en palabras. Es necesario diferenciar bien ciertos lenguajes gestuales (por ejemplo, el código de los sordomudos), que presentan por definición la misma estructura semiológica que las lenguas, ya que han sido construidos deliberadamente según el modelo de las mismas y posteriormente a un *estado de lengua* preexistente.

E. Monti

BIBLIOGRAFÍA: Asociación Internacional de Semiótica, *Actas del Primer Congreso*, Milán 1974.—Bar-Hillel Y., *Language and information*, Addison-Wesley Publishing Company, Reading (Mass.) 1964: *Pragmatics of natural languages*, D. Reidel Publishing, Dordrecht 1971.—Benveniste E., *Problèmes de linguistique générale*, Gallimard, Paris 1966.—Bierwisch M., *El estructuralismo*, Tusquets Editor, Barcelona 1971.—Black M., *El laberinto del lenguaje*, Monte Avila, Caracas 1969.—Bühler K., *Teoría del lenguaje*, Rev. de Occidente, Madrid 1967.—Cassirer E., *El lenguaje y la construcción del mundo de los objetos*, en H. Delacroix, *Psicología del lenguaje*, Paidós, Buenos Aires 1952, 20-38.—Ceñal Lorente R., *La teoría del lenguaje de Carlos Bühler*, CSIC, Madrid 1941.—Chomsky N., *El lenguaje y el entendimiento*, Seix Barral, Barcelona 1971; *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Aguilar, Madrid 1971.—Christensen N.E., *Sobre la naturaleza del significado*, Lábor, Barcelona 1968.—Cohen M., *Manual para una sociología del lenguaje*, Fundamentos, Madrid 1973.—De Mauro T., *Introduzione alla semantica*, Laterza, Bari 1971.—Delacroix H., *Psicología*

*del lenguaje*, Paidós, Buenos Aires 1952.—Eco U., *Signo*, Labor, Barcelona 1976; *La estructura ausente*, Lumen, Barcelona 1972; *Tratado de semiótica general*, Lumen, Barcelona 1977.—Gracia F., *Presentación del lenguaje*, Taurus, Madrid 1972.—Greimas A.J., *Semántica estructural*, Gredos, Madrid 1971; *Semiótica estructural*, Gredos, Madrid 1976; *En torno al sentido*, Fragua, Madrid 1973.—Guiraud P., *La semántica*, FCE, México 1960.—Gutiérrez López G.A., *Estructura de lenguaje y conocimiento (Sobre la epistemología de la semiótica)*, Fragua, Madrid 1975.—Hiero J., S.-P., *Problemas del análisis del lenguaje moral*, Tecnos, Madrid 1970.—Hjelmslev L., *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Gredos, Madrid 1971.—Jakobson R., *Fundamentos del lenguaje*, Ayuso, Madrid 1973.—Katz D., *Semantic theory*, Row & Harper, New York 1972.—Lázaro Carreter F., *Diccionario de términos filológicos*, Gredos, Madrid 1971.—Malmberg B., *La lengua y el hombre*, Istmo, Madrid 1971.—Maltese C., *Semiología del mensaje objetivo*, Alberto Corazón, Madrid 1972.—Porzig W., *El mundo maravilloso del lenguaje*, Gredos, Madrid 1970.—Prieto L.J., *Mensajes y señales*, Seix Barral, Barcelona 1967.—Stevenson Ch.L., *Ética y lenguaje*, Paidós, Buenos Aires 1971.—Ullmann S., *Semántica*, Aguilar, Madrid 1967.

## SERVICIO SOCIAL

SUMARIO: I. Introducción - II. Elementos característicos del servicio social - III. Evolución en el tiempo.

### I. Introducción

La crisis que afecta intensamente al servicio social (*Social Work*), así como a todas las profesiones orientadas al hombre y a la sociedad, hace problemático sintetizar una visión orgánica y sistemática mediante un modelo adecuado. Por ello hemos optado intencionadamente por no reproducir un cuadro de tipo tradicional, que habría contribuido ciertamente a la claridad expositiva, pero que no habría reflejado fielmente la expresión del servicio social tal como se presenta en este mo-

mento de su historia. Aunque se hará mención de los diversos métodos del servicio social, no haremos un tratamiento de los mismos, pues preferimos un enfoque teórico y práctico que considere de modo unitario el servicio social, salvando la diversidad de la tipología de las intervenciones. Por tanto, la exposición se moverá preferentemente desde un enfoque crítico de un pasado muy reciente y de un presente en transición.

## II. Elementos característicos del servicio social

1. El servicio social es un método de trabajo social que se dirige a individuos y grupos en situación problemática de necesidad y que contribuye a la remoción de las causas de la necesidad, buscando su solución mediante una relación interrelacional, tanto individual como social, encaminada a promover la realización plena y autónoma de las personas, su capacidad de autogestión individual y colectiva y una acción social entendida como un conjunto de intervenciones orientadas al cambio o a la reforma de estructuras institucionales, consideradas preferentemente en el ámbito de los servicios sociales.

Es un método utilizado por un profesional, el asistente social, que cuenta con un *conjunto* de conocimientos en diversas disciplinas sobre el hombre y sobre la sociedad, y con un adiestramiento práctico dirigido a proporcionar un conocimiento directo de la complejidad de las realidades y de los problemas sociales y a desarrollar todas sus capacidades relacionales y profesionales.

La utilización del término *método* no es casual, a pesar de que en la

bibliografía especializada se habla muchas veces de *ciencia aplicada* o de *disciplina*. En efecto, en este momento de su evolución teórica y de su aplicación práctica, no se cree que el servicio social haya producido un *corpus* propio típico, específico y original de conocimientos teóricos y de técnicas. Puede que lo consiga en el futuro, pero es posible que ni siquiera lo pretenda; la validez y hasta la originalidad del servicio social consiste en ser y utilizar un conjunto de teorías diversas, de conocimientos, de métodos y de técnicas múltiples y multiformes, tan variadas y mutables como *lo social*, aunque concretamente referidas al hombre en estado de necesidad y a los servicios sociales.

Es un método dirigido al hombre en sus relaciones con el entorno, con otros hombres y con las instituciones; como tal, adquiere relevancia social en una sociedad donde las personas tienden a quedar sofocadas por lo colectivo y por lo indiferenciado, por el consumo, la tecnología y la automatización, y donde el individuo corre el riesgo de verse arrastrado por el ritmo frenético de los cambios sociales, por la necesidad de tener que poner continuamente en discusión sus propios sistemas de seguridad, una sociedad en la que el hombre se afana por encontrar su propio espacio y su propio significado, una sociedad que genera desigualdad e injusticia.

2. En este planteamiento es evidente que el servicio social debe fundamentar su acción en unos *valores*, en unos principios filosóficos y operativos. Se puede decir que sustancialmente los valores en los que se inspira el servicio social son los de la democracia (no por casualidad el servicio social ha dejado de desarro-

llarse en los países de régimen totalitario o durante los períodos de dictadura de un país), que sustentan la creencia en el valor de cada individuo como ser único e irrepetible. El derecho de todo individuo a ser protagonista de su propia realización como ser humano en medio de los demás hombres; el derecho a determinar sus propias opciones de vida y a participar en las opciones que conciernen a la comunidad en que se halla insertado, así como el derecho de orientar las opciones de la sociedad humana global; la sustancial igualdad del hombre dentro de las diferencias individuales; el reconocimiento de que todo hombre tiene la capacidad de progresar; el convencimiento de que a todos se les deben dar las mismas posibilidades y las mismas oportunidades para la realización diferenciada de su propia personalidad; el respeto a las diferencias tanto de individuos como de grupos sociales; el ejercicio de los propios derechos en armonía con los derechos de los demás.

3. Si en torno a estos valores, que en la profesión del servicio social se traducen en principios que guían la operatividad, se puede encontrar una generalidad de consensos entre los estudiosos y los profesionales del servicio social, no puede decirse otro tanto de los *objetivos* del servicio social, que ocupan el centro de la crisis del método y de la profesión; y no podría ser de otra forma, si se considera que toda acción que se desenvuelve en lo social, a la vez que expresa de una u otra forma valores que la sustentan, se dirige también a unos objetivos; mientras los valores pueden persistir dentro del cambio dinámico de las condiciones sociales, los objetivos no pueden permanecer siempre

iguales, sino que deben cambiar al ritmo de los cambios sociales. He ahí por qué no creemos que los objetivos del servicio social puedan definirse de una vez por todas; sobre todo no creemos que puedan ser iguales en los diferentes contextos socio-económico-culturales, a no ser en una formulación generalísima que tenga en cuenta la *tensión hacia la consecución del bienestar individual y social*. El establecimiento de objetivos indiferenciados ha constituido probablemente uno de los elementos de contestación del servicio social, y es ciertamente uno de los motivos de su crisis. La cristalización de los objetivos ha llevado el método a una pérdida de significado social y a su empobrecimiento en el plano científico.

4. Desde el punto de vista del *ordenamiento científico*, el servicio social ha tomado preferentemente sus postulados de la medicina, con la que muchas veces se compara cuando se quieren fijar las dos orientaciones del servicio social, la que invoca la organicidad y la que exalta la creatividad como *arte* de ayudar. Al identificar el *problema* con la *enfermedad*, el servicio social ha tomado de la medicina el método científico que procede mediante el historial clínico, el estudio de los datos, la diagnosis y el tratamiento. Los cambios introducidos en este sistema en los últimos años, cambios a veces puramente nominalistas, no han producido un ordenamiento sustancialmente distinto. Hoy se suele preferir hablar de *análisis de la situación-problema*, de *proyecto de intervención* o de *intervención psicosocial*; en realidad, la diversidad terminológica sería indiferente si no sobrentendiera un cambio muy importante en el futuro

del servicio social, a saber: el hecho de que en los últimos diez años el servicio social se ha separado gradual y fatigosamente, diríamos, de la matriz *terapéutica*, que lo constreñía a una función eminentemente *reparadora*, bien como esquema de referencia conceptual y metodológico, bien sobre todo como una aproximación progresiva y cada vez más amplia a disciplinas, métodos y teorías diversos de los tradicionalmente utilizados, suministrados de preferencia por las diversas disciplinas psicológicas. No son pocos los investigadores del servicio social que utilizan hoy la agología, la ecología, la etología, la teoría de los sistemas o las teorías del cambio social, la animación social o cultural y la concientización; cada vez se siguen más los conceptos de la sociología, de la antropología cultural, de la economía, de la política social y de la planificación social.

Pero mientras es clara la positividad de este enriquecimiento de las fuentes cognoscitivas del servicio social, se puede advertir ya un riesgo. Cada uno de estos nuevos conocimientos, y especialmente los más recientes, incluso en su actual nivel de desarrollo, permiten estimulantes esquemas de referencia conceptual, utilizables por el servicio social. Pero no parece que, como algunos sostienen, cada uno de estos conocimientos pueda captar exhaustivamente la complejidad de las situaciones que el servicio social encuentra en sus aplicaciones. No olvidemos, además, que hoy resulta fácil verificar que el acercamiento preferente a una disciplina más que a otra, a un método o a otro, parece que no sólo obedece a las características del problema planteado, sino también a su carga de contenidos ideológicos; éstos distorsionan no

poco la frase aplicativa y las opciones adoptadas, conducen fácilmente al inmovilismo científico, que ha frenado en los últimos años el desarrollo del servicio social, y, sobre todo, nunca ayudarán a afrontar los problemas individuales y sociales.

Las situaciones que el asistente social encuentra en su trabajo profesional exigen de suyo muchos y variados conocimientos, que en el plano operativo se traducen en la capacidad de moverse mediante intervenciones flexiblemente adaptadas a las diversas exigencias que imponen la tipología y la unicidad del problema, intervenciones que son complementarias entre sí, intercambiables e interconexas, que tienen los mismos objetivos fundamentales, que se apoyan en los mismos valores y que se ordenan a la solución del problema que se presenta. Esto significa poder utilizar conocimientos, métodos y técnicas, elegidos entre un amplio abanico de posibilidades, que hay que poseer y dominar (competencia profesional).

La subdivisión del servicio social en métodos operativos directos —servicio social del caso individual (*social casework*), servicio social de grupo (*groupwork*), servicio social de comunidad (*community organization* o *community development*)— e indirectos —investigación, organización y administración de servicios sociales— ha contribuido decisivamente hasta tiempos muy recientes a caracterizar el servicio social, a darle una fisonomía y a formar su identidad básica tanto en el plano teórico como en el práctico. En el terreno de los métodos, la especificación de las técnicas ha servido de apoyo a la acción profesional. La seguridad de este sistema, especialmente por lo que se refiere a los métodos operativos directos, ha sido contestada en

muchos países; pero, según la verdad histórica, ya antes de los años veinte había sido discutida por muchos a nivel teórico. Como hoy se prefiere hablar de *intervención psicosocial*, se tiende a ver unificados estos métodos en un único proceso de trabajo social, como ha indicado claramente Maria Getrevi en un reciente congreso de la Fundación Zancan, de Padua: “Se advierte la exigencia de centrar la atención, más que en los diversos métodos de servicio social, considerados de manera apriorística, en el conjunto de las actividades que, partiendo del problema y de la valoración de la situación, *generan un proceso de activación* del ambiente, entendido en sus varios componentes, que gravita sobre el área de intervención y que utiliza varias adquisiciones, diversos métodos y múltiples técnicas para responder de la forma más adecuada a las problemáticas planteadas por el hombre en estado de necesidad”. Esto no quiere decir que se renuncie a explorar las posibilidades de ayuda (conscientemente hemos utilizado también este término, que, a nuestro parecer, muchas veces se proscribió con un talante demasiado acrítico) y de intervención en el individuo, el grupo y la sociedad, tanto en el plano teórico como en el práctico, sino que se enmarca dialécticamente el problema del hombre en una determinada situación ambiental y en un determinado cuadro social.

5. Las situaciones sociales y ambientales en las que se aplica el servicio social son de lo más variado, mas la actividad se desarrolla predominantemente en los servicios sociales. Sus *sectores de aplicación* los constituyen los entes públicos y privados de asistencia, las estructuras sanitarias y hospitalarias, los servi-

cios sociales territoriales, las viviendas populares, las empresas públicas y privadas. De todas formas, dada la estructura particular de los servicios sociales, su intervención suele tener lugar según categorías de necesidades, entrando así a menudo en el mecanismo de la perpetuación de la necesidad y en la lógica de la marginación y de la pobreza [ *Asistencia* ].

6. Se podría discutir ampliamente sobre aquellos a quienes debería dirigirse el servicio social, es decir, sobre los *destinatarios* o usuarios de su intervención. Se ha dicho que “el servicio social puede aplicarse a todos los ciudadanos. Pero, de hecho, opera en la franja de la marginación, sin perder de vista las causas generales de las necesidades, es decir, sin ceñirse a la marginación como hecho sectorial. Por tanto, los usuarios del servicio social son los individuos, los grupos y las comunidades que se encuentran en la franja de la marginación, los menos libres, los carentes de poder, los condicionados por situaciones intrínsecas o extrínsecas o quienes pudieran estar marginados. Están incluidos todos los ciudadanos sometidos a explotación, subordinación, discriminación y subdesarrollo humano. Además de los ancianos, los menores (abandonados, huérfanos, desviados), los enfermos psíquicos, los minusválidos y los *pobres* por causas sociales y culturales, se dan el proletariado y el subproletariado, que se encuentran marginados en la escuela, en las viviendas, en el trabajo, en la emigración pendular y exterior, etc. Se amplía así el espacio de intervención. Así pues, si los marginados son los usuarios en sentido estricto del servicio social, por otra parte sus interlocutores son todas aquellas

personas, instituciones y fuerzas sociales (administradores, entes, sindicatos, partidos, grupos, miembros de la comunidad, etc.) que pueden y deben movilizarse en beneficio y en interés de los usuarios, en una perspectiva y en una dimensión comunitaria de los problemas de los grupos más débiles".

Aun estando plenamente de acuerdo con este planteamiento, parece oportuno insistir en subrayar que el servicio social se dirige a todos los ciudadanos. Nunca estará de más decir que toda acción social, todo servicio social, debe atender de preferencia a los más débiles, así como favorecer a todos aquellos que viven, actúan, sufren y trabajan dentro de una determinada comunidad; la alternativa está en dar cada vez mayor relieve a las líneas divisorias, en levantar empalizadas cada vez más fuertes entre la franja del poder político, económico e intelectual y la franja de quienes no son, no pueden y no influyen. Cada vez se da una importancia más excesiva al factor económico como causa de marginación o como causa o concausa de las necesidades sociales e individuales; pero hay problemas verdaderos, reales, que condicionan la existencia humana y que afectan a todos los hombres: el sufrimiento, la enfermedad y la muerte pertenecen a la historia de la humanidad, de toda la humanidad; la presión de los cambios de costumbres y de mentalidad; la superficialidad o la falta de relaciones en las grandes aglomeraciones urbanas; las transformaciones radicales de instituciones que se consideraban inmutables, como la familia, la escuela, la Iglesia; el cambio de relaciones en el lugar de trabajo, la droga o la delincuencia organizada, etc., influyen agresivamente en amplísimas masas, cada

vez más indefensas; las etapas de la vida, los cambios de la infancia y de la adolescencia, las responsabilidades familiares y sociales de la vida adulta, la vejez, etc., son encrucijadas en que el servicio social puede estar presente para todos, a fin de prevenir y curar las desviaciones, el abandono, la marginación y la alienación. No nos pasa desapercibido que este enfoque (además de correr el riesgo de la impopularidad en este momento histórico y en este clima cultural) tendría necesidad de una profundización mayor de la que permite el espacio disponible; pero parece importante introducirlo, aunque sólo sea para suscitar una duda, para plantear una exigencia y acaso para resquebrajar certezas demasiado dogmáticas.

### III. Evolución en el tiempo

Es ya bien sabido que el servicio social nació en los Estados Unidos a finales del siglo pasado, bajo el influjo de ideales caritativos y de solidaridad humana con los pobres, con los habitantes de los guetos, y bajo la presión de las grandes transformaciones sociales producidas por la revolución industrial. En torno a los años veinte se hablaba ya de un *método* para prestar ayuda y de la necesaria preparación para ayudar de manera adecuada; comenzaba así a esbozarse una profesión. En esos años el servicio social se orientaba sobre todo hacia las reformas sociales, sustituyendo la función que habían desempeñado en Europa los primeros socialistas y contribuyendo de manera decisiva, tanto adecuando la legislación social como instituyendo nuevos servicios, a una transición de la intervención privada a la intervención pública y del volun-

tariado a la profesionalización. Pero el impulso mayor al desarrollo del servicio social tuvo lugar durante y después de la gran depresión económica del año 29.

Hacia el año 40, como consecuencia tanto de la depresión del 29 y de los programas que se siguieron para favorecer el bienestar público como del advenimiento de la psicología de Freud, el servicio social desarrolló un enorme interés por el cambio individual, por el tratamiento de los problemas psicológicos e interpersonales y por la adaptación del ser humano al ambiente social. Los dos temas recurrentes de *reforma social* y de *tratamiento individual* han caracterizado durante mucho tiempo al servicio social, alternando el interés principal ora por uno, ora por otro tema. Esta tendencia y estos debates han determinado también el nacimiento y desarrollo de los métodos profesionales, introduciendo una dicotomía sobre todo entre el *casework* y el *groupwork*, dicotomía tanto más artificiosa cuanto más vinculada a las especulaciones teóricas que a la práctica. Efectivamente, el servicio social ha tenido desde siempre muy en cuenta el enfoque de la complementariedad entre hombre y sociedad, siendo ésa una de sus más felices intuiciones, lo mismo que desde siempre ha comprendido la importancia de acompañar la acción terapéutica con la promoción o la prevención social.

En la posguerra, el desarrollo de las ciencias sociales y la expansión cada vez mayor del servicio social en el ámbito mundial, así como la confrontación con culturas y realidades sociales diversas (no hay que olvidar a este respecto el gran impulso dado en los años cincuenta a los intercambios internacionales por la ONU), confrontación todavía hoy

muy viva y activa, contribuyeron en gran medida a la definición del contenido y del método del servicio social; pero también fomentaron la difusión del planteamiento teórico y práctico del servicio social estadounidense, transfiriendo a Europa, igual que a Hispanoamérica, Asia y Canadá, los esquemas filosóficos y los modelos comportamentales, el lenguaje y las actitudes, extraños a las culturas locales, que a menudo han impedido revalorizar antiguas tradiciones, buscar la peculiaridad propia y, en suma, enriquecer el método con aportaciones diversas.

Se han transferido a todos los países los objetivos, el rol y las funciones predominantemente adoptados en los Estados Unidos. Se ha hablado por todas partes de *conciliar el bienestar* de los individuos con la *prosperidad* de la sociedad en que viven, de trabajar por la *adaptación social* del individuo y del grupo, por el *crecimiento humano*, por su *mantenimiento*, por la *promoción social*; se ha hablado de *tareas de integración* en la sociedad, de *autorrealización*, de *autodeterminación*, de *mediación* entre individuo y sociedad, de *humanizar las estructuras*, de *liberación de los recursos* existentes en el ambiente inmediato y de las *aptitudes* existentes en el individuo, etc. Del mismo modo se ha procedido por lo que respecta a las técnicas de trabajo, enseñando y aplicando en todas partes un mismo esquema de técnicas totalmente independiente de las condiciones políticas, económicas, sociales y administrativas de cada país. Algunos de estos roles han sido particularmente mal vistos y criticados con energía en estos últimos años; entre ellos, el de mediación y adaptación.

Por lo que respecta al primero, se puede sintetizar en la tendencia a re-

chazar el rol de simple *correa de transmisión* entre el usuario y la institución, haciendo de *amortiguadores* de los conflictos, de las fricciones y de las contradicciones (la política de los *paños calientes*, de la que hablaba hace treinta años Tarugi), rol que no se esfuerza por ver lo que debe ser revisado. Por lo que respecta al segundo, el tema es más complejo, pudiéndose estimar razonablemente que en el servicio social muchos han considerado y vivido de hecho la adaptación como una situación estática, pasiva, resignada, de sometimiento gradual, fuera o no consciente de ello el *establishment*. Por difícil que resulte dar una interpretación *auténtica* de este rol, parece que se puede compartir el punto de vista de De Yongh y del enfoque ecológico del servicio social.

La profesión, aunque está ya reconocida de derecho y/o de hecho en muchos países y ha sido introducida en algunos incluso en el sistema universitario, no se puede decir que goce de un *status consolidado*. Etzioni sitúa el servicio social entre las *semiprofesiones*, junto a los profesores y a los agentes sanitarios, considerando que no ejercen autónomamente sus propios roles, por estar ligados como por un cordón umbilical a los niveles administrativos y burocráticos y por depender de sistemas de control externos a su profesión. Sin embargo, es verdad que a escala mundial el servicio social es ya una profesión presente, utilizada y discutida, que reivindica el paso de la subordinación a la autonomía, su reconocimiento social y su emancipación de los vínculos administrativos.

M. Canevini

BIBLIOGRAFÍA: Ander E., *Planificación y organización de los servicios sociales*, GITS, Bar-

celona, diciembre de 1976 y marzo de 1977.—Ayuntamiento de Barcelona, *Area de Servicios sociales: Els Centres Municipals de Serveis Socials*, Barcelona, marzo 1980.—Casado D., *Los servicios sociales en el sector del bienestar social*, en "Documentación Social" 36 (1979) 15-32.—Centro de Estudios de la Administración, *Los servicios sociales*, Madrid 1978.—Corsini M. y otros, *Bibliografía italiana di servizio sociale 1945-1963*, ISTISS, Roma 1966.—Delle Oro L., Petri y Serra R., *Introduzione allo studio dell'organizzazione e amministrazione dei servizi sociali*, Fondazione E. Zancan, Padova (s.f.).—Desdentado A. y otros, *Descentralización de los servicios sociales*, Marsiega, Madrid 1979.—Documentación de las Naciones Unidas, *Seminario sobre la contribución de la Seguridad Social y de los Servicios Sociales a la rehabilitación de los inválidos*, Programa Europeo de Desarrollo Social, Nueva York 1973.—Fondazione Giovanni Agnelli, *Servizi sociali: autonomie locali e volontariato. Un'ipotesi di lavoro*, Torino 1978.—Ferrarotti F., *Servizio sociale ed enti pubblici*, Armando, Roma 1965.—Florea A., *L'assistenza sociale: analisi di una professione*, ISTISS, Roma 1967.—Gala Vallejo C., *Gestión institucional de la seguridad social*, Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Madrid 1980.—Generalidad de Cataluña, *Principios inspiradores de una política de servicios sociales*, en "Boletín de Estudios y Documentación de Servicios Sociales" I (1980) 61-67.—Instituto de Estudios Económicos, *Problemas de la seguridad social en España*, Madrid 1981.—Kohn R., *Coordinación de los servicios de salud y bienestar en cuatro países: Australia, Italia, Polonia y Suecia*, Oficina Regional de la OMS para Europa, Copenhague 1977.—Konopka G., *Social group work. A helping process*, Prentice Hall, Englewood Cliffs 1963.—Maluccio A.N., *Tensioni, conflitti e rapporto fra il servizio sociale basato sul trattamento dei casi e quello basato su programmi di azione sociale*, Fondazione E. Zancan, Padova 1972.—Martín López E. (dir.), *Sanidad, seguridad social y servicios sociales en España (1975-1982)*, en *Informe sociológico sobre el cambio social en España (1975-1983)*, IV Informe FOESSA, vol. II, Euroamérica, Madrid 1983.—Ministerio de Sanidad, *La législation fédérale sur le financement des services sociaux*, Canadá 1978.—Ministry of Health and Social Affairs, *Social Service and supplementary social insurance*, Ministry of Health and Social Affairs, Estocolmo 1977.—Moix Martínez M., *El bienestar social. ¿Mito o realidad?*, Almena, Madrid 1980; *De la política social al bienestar social*, Partenón, Madrid 1976.—Naciones Unidas (Dpto. Asuntos Económicos y Sociales), *Organización y Administración de los Servicios Sociales*, Humanitas, Buenos Aires 1964.—Pares S., *Grupos y servicio social*, Humanitas,

Buenos Aires 1966.—Poggi A., *Problemi di definizione del servizio sociale*, en *Quaderno n.º 1 della Rivista di Servizio Sociale*, Roma 1965.—Prieto Escudero G., *Armonización de prestaciones sanitarias de la seguridad social: España-Mercado Común*, Instituto Nacional de Previsión, Madrid 1978.—Rubiol G., *Organización de los servicios sociales en Europa*, en "Documentación Social" 36 (1979) 51-68.—Tuerlinckz y Bran, *La asistencia social individualizada*, Aguilar, Madrid 1962.—Wolfensberger W. y Glenn L., *Pass 3: a method for the quantitative evaluation of human services*, National Institute on Mental Retardation, Toronto 1975.

## SEXUALIDAD

SUMARIO: I. Definición - II. Significado de la sexualidad - III. Concepción freudiana de la sexualidad - IV. Sexualidad y vida social - V. Sexualidad y cultura social tradicional - VI. Sexualidad y sociedad en cambio - VII. Hacia una reformulación del concepto de liberación sexual.

### I. Definición

Independientemente de las conclusiones de orden teleológico que puedan desprenderse de un tratamiento de la sexualidad, en esta realidad humana se constatan, en la medida en que pueden observarse objetivamente, algunos fenómenos de mayor relieve. Ante todo, hay que destacar la presencia de una *tendencia sexual* en todo ser humano. Esta tendencia puede considerarse como una necesidad física específica o bien como una necesidad a la vez física y psíquica que supera los límites de la mera manifestación genital. Son varios los factores que determinan esta tendencia sexual: factores sociales, individuales, físicos, psíquicos, casuales y causales. Fundamentalmente, la sexualidad sigue siendo un misterio; no porque no se hayan descubierto los fenómenos relativos

a este problema, sino porque todavía no se ha captado bien el significado profundo que la sexualidad asume en el hombre. Como afirma P. Ricoeur, "cuando dos seres se abrazan no saben lo que hacen, ni lo que quieren, ni lo que buscan, ni lo que encontrarán. ¿Qué significa este deseo que los empuja el uno hacia el otro? ¿Es el deseo del placer? Ciertamente que sí. Pero sabemos que el placer nada significa por sí mismo".

En la problemática de la sexualidad hay que distinguir bien entre genitalidad y sexualidad, entre otras razones porque se puede obtener una satisfacción sexual sin que medie participación alguna de los órganos genitales. Según Freud, "es necesario distinguir claramente entre los conceptos *sexual* y *genital*; el primer concepto es más amplio e incluye muchas actividades que se relacionan con los genitales. La vida sexual comprende la función por la que alcanzan el placer determinadas zonas del cuerpo que, en consecuencia, se ponen al servicio de la procreación. A menudo ambas funciones no coinciden del todo". Para E. Servadio, la gran dificultad que han encontrado siempre los hombres (y que se manifiesta especialmente en esta época) es la de "realizar hasta un grado suficiente la mencionada fusión de amor y de sexo. La disyunción entre amor y sexo no es de suyo una enfermedad, como no lo es el hecho de tener dos ojos; las dificultades surgen cuando no se consigue *fundir* en una sola visión la actividad de uno y otro ojo".

### II. Significado de la sexualidad

Preguntarse por el significado de la sexualidad es como plantearse el



problema de formular una teoría de la sexualidad, tarea nada fácil y erizada de grandes dificultades relativas a la metodología, así como a la recogida e interpretación de los datos que emergen de una vivencia existencial demasiado envuelta aún en nuestro misterio de *ser hombres*.

“Ciertamente, la sexualidad desempeña una función sustancial en la vida humana; se puede asegurar que la invade totalmente. La fisiología nos ha evidenciado que la vida de los testículos y de los ovarios se confunde con la vida del soma. El cuerpo es sexuado; por eso en sus relaciones con los demás seres existentes, que también son cuerpos sexuados, siempre está de por medio la sexualidad. Pero aunque cuerpo y sexualidad son expresiones concretas de la existencia, sólo esta última puede revelarnos sus significados” (S. de Beauvoir). De ello se deduce con facilidad que hay “una relación constante entre la sexualidad y las formas de vida social” (S. de Beauvoir).

Nuestra sociedad sigue aún sintiendo la tentación de restringir el término *sexual* a la exigencia de reproducción, exigencia que se manifiesta por razones no muy claras en un determinado momento de la escala evolutiva. Para muchos biólogos, la sexualidad no sería sino “una garantía biológica de la vida”, a pesar de que hace tiempo que, debido al aporte del psicoanálisis, esta clasificación reductivista de la sexualidad se ha vuelto artificial y muy poco aceptable, al menos a nivel general (H. Schelsky).

Son muchos los estudiosos autorizados que se han ocupado de la sexualidad; resulta imposible enumerarlos aquí con sus diversas aportaciones. Por eso nos limitaremos a hacer una breve síntesis de la teoría freudiana de la sexualidad, entre

otras razones porque la consideramos aún válida y significativa para comprender en parte el misterio de la sexualidad; remitimos al lector interesado en ampliar sus conocimientos sobre el tema a los autores que, desde H. Ellis hasta S. Frenczi (con su concepción bioanalítica de la sexualidad) y Kinsey, ya en nuestros días, han estudiado este problema de forma elocuente e interesante.

### III. Concepción freudiana de la sexualidad

Freud abordó varias veces el problema del significado de la sexualidad, aunque sin conseguir dejarnos una respuesta definitiva. En *Tres ensayos sobre teoría sexual*, que de algún modo ofrece los principios sustanciales de los temas más importantes relativos a la sexualidad, se expresa con los siguientes términos: “...Se sabe demasiado poco de los procesos biológicos que constituyen el fundamento de la sexualidad para poder construir, con nuestras informaciones fragmentarias, una teoría capaz de comprender tanto las condiciones patológicas como las normales”.

Exponer sintéticamente esta problemática tan compleja y articulada implicaría el riesgo de tratarla de una forma superficial e incompleta, dado que ningún resumen puede suplir al estudio directo de las obras de Freud y de su escuela. Por ello no haremos sino una exposición general, aunque crítica, de algunos puntos relativos a la sexualidad.

Freud afirmó que el instinto sexual de los seres humanos no comienza en la pubertad, sino que aparece ya en la primerísima infancia, para desempeñar su importante rol en las manifestaciones primarias

del niño, en el control de su cuerpo, en la organización sexual madura (fase genital) y en la formación del instinto cognoscitivo, elaborando así las fases preliminares de las futuras prestaciones del yo. Las manifestaciones de la pulsión sexual en el niño pueden considerarse como un deseo indiferenciado de placer físico y emotivo, al no advertirse como tensión ni como placer. Esta sexualidad se desarrolla preferentemente en algunas zonas del cuerpo, las llamadas *erógenas*, que se caracterizan por funciones de placer-displacer. Ello permite interpretar estos estadios en términos fisiológicos. Por eso Freud habla de una fase oral, característica del primer año de vida del niño; de una fase anal y de una fase fálica, que tiende a completarse en el complejo de Edipo. Este último, cuando se resuelve de manera positiva, desemboca en un período de latencia, durante el cual se inhibe el comportamiento manifiestamente sexual.

Los estadios anteriormente descritos no son tan distintos entre sí como podría deducirse de esta esquemática presentación. “En realidad, un estadio se mezcla con el siguiente y los dos se superponen, por lo que es muy gradual el paso de uno a otro” (C. Brenner). La fase oral se caracteriza por el establecimiento de relaciones de placer del niño con la madre, la primera persona con la que vive sus relaciones interpersonales de modo objetual. La relación de tensión y de satisfacción con el seno materno, mediante la boca, los labios y la lengua, representa el modelo de toda futura relación sexual-objetual.

La distinción entre el yo, el ambiente (madre) y el ello todavía no se ha producido, y probablemente subsiste en los primeros meses de

vida del niño una unidad indiferenciada entre el yo y el ello. Melanie Klein a esta fase del primer desarrollo la ha llamado *posición o situación esquizo-paranoide*, ya que, al parecer, se caracterizaría por su relación con objetos parciales percibidos como gratificantes y provocadores de angustia paranoide, según que la madre (objeto parcial) esté presente o ausente en el mundo del niño. La automatización de este proceso de presencia-ausencia materna, producida por una ausencia prolongada en el tiempo y carente de su característica de amenaza imaginaria, ofrece al niño la posibilidad de asumir como totalidad su relación con el objeto parcial y de entrar en contacto con esta totalidad (madre buena) según modalidades dialógicas libres de la angustia de morir a manos de otro; caso de poder darse la muerte por haber puesto en peligro la fuente de la vida, tendría lugar la *posición depresiva*. Además de esta modificación en la percepción del objeto, se da un cambio fundamental en el yo del niño, que se hace yo completo, adquiriendo la capacidad de diferenciarse del no-yo y del ambiente, capacidad que le es indispensable en orden a las prestaciones que en el futuro le exigirá la cultura.

La fase anal se distingue por las sensaciones de placer-displacer asociadas tanto a la expulsión como a la retención de las heces. La masa fecal es considerada por el niño “como parte de su propio cuerpo...” y representa su primera concesión: liberándola, el niño expresa su aquiescencia al mundo exterior, y reteniéndola, su desobediencia” (S. Freud). En esta fase el individuo adquiere un alto grado de individualidad y de independencia. Finalizada la lactancia, se produce en el mundo del niño la “segunda interferen-

cia seria y sistemática del adulto”, cuando éste trata de educarlo en el control de las funciones de defecación. El niño es biológicamente capaz de este control, pero depende —como afirma R. Reiche— “de la interpretación más general del hombre y de las premisas socio-económicas de la cultura concerniente: qué mandatos son especialmente vividos y cuáles permanecen olvidados (barreras del disgusto); de qué modo se han adquirido, si con muchas o pocas intervenciones coercitivas, o incluso con ninguna”.

En el tratamiento del erotismo anal se perciben ya claramente dos órdenes de problemas:

1) El instinto sexual, que se emplea en biología por analogía con el instinto de nutrición (hambre), tiene exigencias preestablecidas. Por ello no se pueden reprimir totalmente ambos instintos.

2) El instinto sexual, a diferencia del hambre, puede aplazar su satisfacción y/o satisfacerse por mecanismos sustitutivos, que lo apartan de su fin (sublimación-remoción). Por ejemplo, “el erotismo anal es uno de los componentes del instinto sexual que, en el curso del desarrollo y de acuerdo con la educación requerida por la civilización actual, se ha vuelto inservible para los fines sexuales. Es, pues, lógico suponer que ciertos aspectos del carácter, como el orden, la parsimonia o la obstinación..., se deben considerar como los primeros y más constantes resultados de la sublimación del erotismo anal” (S. Freud). Por tanto, el instinto sexual puede hacer de medio con vistas a adquirir facultades sociales y prestaciones culturales. “Así, algunas de las más importantes categorías de comportamiento social (el juego, la entrega, la pro-

piedad, la milicia) se forman durante la fase anal de la sexualidad infantil y —lo que es más importante— no pierden jamás su relación con ella” (N. O. Brown).

A la luz de estos postulados y de estos fenómenos, resulta evidente la importancia del instinto sexual, tanto más si, como E. Fromm, definimos el carácter anal como un carácter socio-individual, de expresión capitalista a nivel colectivo, y tenemos en cuenta el nexo existente entre el carácter anal y el tipo sociológico del capitalista tal y como lo describe Max Weber. De esta forma, el carácter anal adquiere una evidente importancia tanto psicológica como socio-económica.

En la fase fálica, el interés del niño y de la niña se centra esencialmente en el pene y en el clítoris, respectivamente. Dado el grado de independencia alcanzado en el control de la propia actividad, la fuente principal de placer viene a ser la masturbación, que puede reducirse a una necesidad simbólica de posesión y de dominio. Esto último, según Freud, parece estar ya presente en el varón: “La preferencia que demuestran los muchachos por la mano constituye ya la prueba de la importante función que en la actividad sexual masculina está destinado a jugar el instinto de dominación”.

Durante esta fase, los niños son ya capaces de realizar una elección de carácter netamente objetivo, que puede expresarse mediante una ambivalencia de amor-odio frente al progenitor del mismo sexo y mediante la formación imaginaria de la madre fálica. Esta situación edípica se distingue por un sistema de fantasías que revelan una preocupación por los genitales externos, el incesto y la castración. Pues precisamente

durante esta fase surge la barrera del incesto, sostenida por el complejo de castración, el cual se fortalece con la visión de los genitales femeninos; mientras que el niño los considera como una herida y como una amenaza de castración, la niña vive su castración como ya consumada (castigo).

Durante el período de latencia total o incluso parcial, el niño, además de renunciar a los padres como objeto sexual, desarrolla las *fuerzas mentales* que más tarde, actuando como barreras, impedirán o limitarán el curso del instinto sexual: disgusto, sentimiento de vergüenza, reivindicaciones de ideales morales y estéticos. Estas barreras son producto del proceso de socialización.

Un análisis más profundo de estos temas nos lleva a ulteriores consideraciones. Característica importante de esta fase es la identificación con los adultos, y más concretamente con los padres, con sus actitudes, sentimientos y modos de pensar.

El proceso de identificación llevará más tarde a la aceptación del propio rol sexual y de los roles sociales correspondientes. Además, mediante la identificación se desarrolla el superyó, que simboliza la voluntad y la autoridad de los padres, así como la de las diferentes instituciones en ellos representadas. “El superyó se adquiere en los primeros años de la existencia y permanece inconsciente, funciona automáticamente y difícilmente lo cambian las influencias modificadoras de la vida” (F. Alexander).

La función del superyó es limitativa y actúa como fuerza disciplinadora interna, indispensable para el orden social. Por último, la identificación conduce a una mayor independencia y autonomía. Se abre así para el joven sujeto la posibilidad de

alcanzar una formación genital correcta, concentrando las pulsiones pregenitales bajo el dominio de la genitalidad. Esto fructificaría en prestaciones de creatividad, autodisciplina, autonomía y amor. En realidad, es difícil que el complejo edípico se resuelva de una manera efectiva. La mayoría de las veces no se logra en él más que una simple remoción, por lo que continúa desarrollándose en el subconsciente.

La primitiva relación de dependencia biológica hijo-madre-padre se ha transformado en dependencia psicológica, con el consiguiente sentido de culpa por la fantasía incestuosa y por la ofensa al progenitor. Además, en la infancia aparecen también *instintos parciales*, como el placer de exhibirse, la curiosidad visual, la excesiva agresividad sado-masoquista.

En las primeras formulaciones, como ya se dijo, Freud interpretó el instinto sexual por analogía con el instinto de nutrición. Posteriormente estableció otra distinción entre los instintos sexuales y los del yo. Por último, llegó a la concepción dualista de los instintos de vida y de muerte. Se trata más bien de una “abstracción filosófica que de una descripción de fuerzas instintivas”, pues Freud mismo se expresó al respecto en los siguientes términos: “En muchos aspectos no encontramos satisfactoria esta conclusión”.

#### IV. Sexualidad y vida social

Una de las aportaciones más significativas de las modernas ciencias humanas consiste en haber descubierto la importancia de la sexualidad para comprender al hombre y la sociedad. Las reticencias que frente a estos descubrimientos muestra aún

hoy cierta sociedad tradicional revelan su importancia. Así, la tendencia a dejar de lado o a limitar la sexualidad exclusivamente al ámbito familiar y a ver en ella una ocasión especial de pecado, no hace más que expresar una determinada forma de concebir y vivir socialmente la sexualidad, a la que se considera impura y peligrosa para el orden social si su ejercicio no está estrictamente reglamentado. A este respecto hay que recordar la importante distinción entre el ejercicio efectivo de la sexualidad (sexualidad individual o libidinosa, objeto de numerosas prohibiciones sociales) y la sexualidad como base de la estructura global del ser humano, cuya personalidad de ser social marca profundamente (sexualidad social).

Generalmente, cuando se habla de sexualidad, sobre todo si se hace desde una perspectiva ético-social, se la ve como un problema que concierne exclusivamente a la genitalidad y a su ejercicio, con lo que la sexualidad queda desvinculada de su tejido global, constituido por la persona en su totalidad, y queda en el olvido el importante segundo aspecto de la sexualidad, ya antes presentado como una revelación de las obras de Freud, así como de la sociología y psicología modernas. Es, pues, importante subrayar el estrecho vínculo existente entre la sexualidad y la vida social, planteando el problema en el contexto de la civilización occidental tradicional y en la perspectiva de una sociedad orientada al cambio.

#### V. Sexualidad y cultura social tradicional

No procede recordar las numerosas discusiones que todavía dividen

hoy a sociólogos y discípulos de Freud sobre si es lo social lo que nace de lo sexual, o viceversa. Realmente, son muchos los sociólogos que rechazan en su totalidad la interpretación que Freud, partiendo de la sexualidad individual, hace de la constitución de la estructura social. Pues no se puede negar que la sexualidad construye la sociedad desde un doble punto de vista, según que se considere la sexualidad como genitalidad o como narcisismo.

La genitalidad, como deseo del otro, crea vínculos privilegiados y asegura el futuro del grupo mediante la reproducción de la vida. El narcisismo, como deseo de identificación, se manifiesta en vínculos de camaradería y amistad impregnados de una homosexualidad latente, que es básica en toda cohesión social.

La sociedad estructura la sexualidad, pues nada escapa a la influencia de la cultura, y menos aún el campo de la sexualidad y de su reglamentación comportamental. Incluso la transgresión de los modelos sociales de la sexualidad lleva el sello de la cultura en que está enmarcada. Por lo tanto, la vida social constituye una cultura de la sexualidad, ya que todo el conjunto de las determinaciones culturales contribuye a modelar la sexualidad. Este modelo cultural no puede ser una realización perfecta que deba imitarse en su totalidad, sino algo así como una imagen-guía que ayude a improvisar el comportamiento. El modelo, no obstante, es el rol que el grupo o la sociedad prescribe al individuo, asegurándole así la posibilidad de una integración social normal.

Concluyendo estas consideraciones, hay que decir que revelan siempre una realidad, a saber: que am-

bos campos no son disociables y que es preciso considerar la sexualidad como una dimensión esencial de la vida social. Como ejemplo de cuanto hemos dicho sobre la regulación de las costumbres sexuales, se puede mencionar aquí la prohibición del incesto, cuyo alcance social muchos no lo han interpretado aún correctamente. Desde que se llegó al conocimiento de la universalidad de esta prohibición relativa al ejercicio de la sexualidad, siempre se ha tendido a interpretarla, sobre todo en el campo moral y ético, como una exigencia del respeto que cada hombre debe tener a sus consanguíneas, y viceversa, por una especie de pudor instintivo que expresa la ley natural fundamental. Acudiendo también a una interpretación de orden biológico-genético, se ha visto en la prohibición del incesto un medio eficaz para evitar los peligros que se derivan de los matrimonios entre personas consanguíneas. Pero la sociología nos ha descubierto un sentido distinto y original de esta prohibición, el cual, sin ir en contra de la interpretación moral, es claramente diferente y no menos fundamental. En efecto, al sentirse el hombre y la mujer obligados a buscar pareja fuera de su ámbito familiar, se crean intercambios y contactos múltiples y diferenciados entre los grupos sociales. Mediante esta prohibición, la familia nuclear sale de su aislamiento y entra en un tejido de relaciones sociales que cada sociedad ha estructurado de manera diferente. Así que se puede decir que la severa reglamentación del ejercicio de la sexualidad no es sólo represiva, sino que contribuye fundamentalmente a la creación de relaciones sociales. Con esto la sociología nos revela la dimensión social de la sexualidad. En consecuencia, se

puede afirmar que la prohibición del incesto ha supuesto el paso de lo natural a lo cultural (Lévi-Strauss), y que la sexualidad se convierte, debido a su misma reglamentación, en factor de progreso social.

Interesa subrayar la importancia de esta verdad sociológica, porque, a la hora de describir el carácter social de la sexualidad, sentimos constantemente la tentación de hacerlo a partir de nuestra actual concepción occidental y personalista de la misma. La sexualidad, a través de una visión correcta como la que nos proporcionan la psicología y la sociología, debe considerarse como el punto de partida de todo diálogo social, dado que implica el encuentro de dos personas humanas que normalmente debe llevar al amor. Además, desde el punto de vista de la procreación, la sexualidad es el origen del crecimiento social.

Considerando en su otro aspecto la sexualidad, vista no ya como ejercicio comportamental, sino como estructura del ser humano, descubrimos también aquí, con una amplitud muy distinta, la influencia que ejerce la sexualidad en la vida social y en todos sus sectores, desde el familiar al económico, político, religioso y cultural.

1) *En el campo familiar, el rol social de la sexualidad que sigue dominando es el que aparece más estrictamente reglamentado y el que, por lo mismo, viene al pensamiento casi espontánea y exclusivamente.*

En él asumen gran importancia el parentesco y la distinción de sexos, constitutiva de la pareja conyugal.

Es bien sabido que la idea de padre y de madre no es de origen exclusivamente sexual y fisiológico, sino de origen esencial y predominantemente social, hasta el punto de

que, dentro del grupo, está vinculada a la idea de autoridad, se dé o no paternidad o maternidad en el sentido biológico del término. Si la sexualidad no es directamente el origen del parentesco, está, no obstante, subyacente en la distinción de los sexos y en su fundamental desigualdad, que todavía hoy es la característica de la familia tradicional.

M. Pignatelli, en la introducción a un texto de H. Ellis, analiza algunas perspectivas de la ciencia social relativas a determinados aspectos sociales del comportamiento sexual, y afirma que "el presunto deber de educación y de protección coincide a menudo, en la historia de las personas y de los pueblos, con la opresión de éstos. Es hora de poner en claro que la preocupación de los padres por llevar de la mano a su propio hijo hasta el matrimonio e incluso más allá no sirve más que para acallar sus propias ansiedades neuróticas y para impedir la expresión libre del hijo".

Para H. Schelsky, "las transformaciones en la situación global de nuestra sociedad determinan una reducción del valor y de la importancia de la *sexualidad* (antes del matrimonio y en el matrimonio) en beneficio de otras exigencias del comportamiento social".

Los modelos de comportamiento social vigentes en la sociedad influyen mucho en la aparición de los roles sexuales. Para G. H. Seward, un aspecto constante del desarrollo juvenil es que "el sexo masculino goza de una posición de prestigio en continuo aumento... Nuestro modo de pensar sigue líneas tan estereotipadas, que el prejuicio contra las mujeres que ocupan cargos directivos de gobierno lo comparten no sólo las mujeres ocupadas en otros campos, así como los hombres con car-

gos directivos, sino incluso las mismas mujeres que desempeñan aquellos cargos, a pesar de su experiencia personal de lo contrario". Según Figes, "los tipos femeninos que en el pasado ha producido nuestra sociedad y los roles que las mujeres han o no defendido han salido de las imposiciones y expectativas masculinas. Las mujeres han sido en gran medida construidas artificialmente por el hombre".

El comportamiento sexual está indudablemente subordinado al control social. "Así, la subordinación de todas las excitaciones sexuales al primado de las zonas genitales y, sobre todo, la ulterior reducción de la sexualidad a la función de procreación legítima, son operaciones que no permiten otras alternativas que la represión o la sublimación... En las sociedades industriales avanzadas de tipo capitalista, el fetichismo de los productos de venta y la comercialización del *eros* (como erotismo desvinculado del amor) no permiten la exaltación de todos los sentidos como capacidad acrecentada de sentirse en el mundo, sino que llevan a perseguir satisfacciones aparentemente liberadoras, mas de suyo inaplicables y, por lo mismo, cargadas de angustia" (A. Carbonare).

2) *En el campo socio-económico tradicional, la dicotomía sexual deja sentir intensamente su influencia en términos de dominio cultural, tanto a la hora de distribuir las tareas como en la concepción de la mujer en relación con el hombre.*

La tradicional relegación de la mujer a la función de madre y animadora del hogar constituye el tipo más característico de especialización de tareas de carácter económico. Aquí no vamos a detenernos en el significativo problema de la infrava-

loración de la importancia económica que tienen las actividades *ajenas al comercio* (al cual nos ha acostumbrado el capitalismo liberal), ya que se desarrollan dentro de la familia y revisten carácter de gratuidad y de servicio, como es el caso de muchas tareas domésticas femeninas; tendríamos que escribir un capítulo aparte y ciertamente sería demasiado largo.

Lo que si queremos poner de relieve, analizando aún más a fondo la vinculación entre sexualidad y economía, es que de hecho la subordinación de la mujer la convierte muchas veces mediante el matrimonio en objeto económico, cuyo auténtico propietario es el marido. Desde este punto de vista, la primera fase de la industrialización ha perpetuado y ampliado esa objetivación de la mujer en la concepción típicamente burguesa de las relaciones dialécticas de dominio hombre-mujer.

Adivirtamos, por último, que esta codificación económica de la mujer equivale al estado normal de la prostituta, auténtico objeto e instrumento de lucro y de placer masculino en una institución tradicional y admitida en nuestra sociedad.

3) *En el plano político, la importancia de la sexualidad se revela tanto en su amplitud como en su ambigüedad.*

Uno de los problemas más importantes de cualquier tipo de sociedad consiste en haber convertido la sexualidad en elemento funcional de la reproducción. El aspecto demográfico de un pueblo mantiene una estrecha relación con su género de vida, con sus recursos económicos, con su progreso médico y científico, con sus ideas religiosas y morales, con su cultura, etc. Esto demuestra que la sexualidad es difícilmente ais-

lable de los demás factores característicos de un dato social.

4) *Por lo que se refiere a las relaciones entre sexualidad y religión, hay que decir que la sociedad religiosa tradicional sigue siendo aún una de las raras instituciones gobernadas exclusivamente por hombres.*

Se mantiene alejada a la mujer de las funciones ministeriales y de gobierno; al mismo tiempo, los hombres que desempeñan tales funciones no pueden hacer uso de la sexualidad, uso prohibido por la castidad y el celibato.

Mas en la actualidad se advierte una evolución positiva y bastante acentuada frente al problema de la sexualidad, pese a que en Occidente la Iglesia esté estructurada canónicamente sobre la base del rechazo de la sexualidad en general para todas las personas y, de manera específica, para quienes están investidos con cargos ministeriales y de gobierno.

Hay que decir, con V. Packard, que se han necesitado casi quince siglos para que las iglesias cristianas se liberaran de la idea de que había algo de inevitablemente pecaminoso en la sexualidad, en la que, por otra parte, cabían también sentimientos de ternura, de alegría y de amor. Consiguientemente, es cada vez más apremiante que sobre todo los jóvenes, al menos como postura provisional, se esfuercen en construirse frenos inhibidores de la sexualidad de orden volitivo y humano. Así se regularían los comportamientos que en el pasado la mayoría de las veces eran disciplinados por sanciones externas, por la conciencia religiosa, por el temor de un embarazo indeseado o por el miedo a las enfermedades. La antropología moderna nos enseña a considerar la sexuali-

dad como una estructura inalienable de todo el ser humano, que ni puede infraestimarse como elemento fundamental de crecimiento de la persona ni mucho menos reprimirse como dato inexistente. Ni siquiera el hombre que practica el celibato y que ha renunciado al uso de la sexualidad es por ello un ser asezuado.

Esta constatación suscita el gran tema de la ausencia de oposición entre realidad sacerdotal ministerial y realidad matrimonial, dado que los datos de las ciencias humanas modernas nos invitan a ponderar el significado de la sexualidad en el contexto existencial humano, y ello desde la óptica de la estructuración cultural de una sociedad determinada, vinculada a sus mitos, a su modo de concebir la vida social, a su modo de vivir y de mantener sus relaciones con los demás, y no desde la óptica de la ontologitud relativa a las leyes naturales de la sexualidad. No añadimos nada más a este apartado, porque nos llevaría demasiado lejos y porque compete a los teólogos el resolverlo.

## VI. Sexualidad y sociedad en cambio

El inmenso progreso técnico-científico de estos últimos años ha brindado al hombre tantas posibilidades para afirmarse, que está convencido de haber alcanzado el objetivo de su evolución: el de la hominización total.

En el plano social, esta evolución ha significado entrar en una era de civilización dominada y dirigida por la exigencia de una creatividad incesante. La expansión demográfica y la explosión de los grandes problemas económicos, y sobre todo el

cambio tan rápido producido en los modos de vida como consecuencia de haber llegado el hombre a una era de abundancia económica (la sociedad de consumo), han servido para crear nuevos valores, aunque sin que se haya eliminado el riesgo de su ambigüedad y de la excesiva exaltación de algunos de ellos. El ejemplo más característico lo tenemos en la afirmación de la libertad individual, privilegiada sobre la libertad colectiva.

Es evidente que la sexualidad participa directamente en este movimiento de emancipación y en su ambigüedad. De ahí los excesos que han acompañado su liberación; la sexualidad, considerada alegremente como un valor absoluto, se ha polarizado en la búsqueda del placer y se ha convertido para muchos en una condición indispensable de toda manifestación humana. Inserta en este contexto de pseudoliberación y de exaltación de la libertad, la sexualidad ha degenerado en fuente fácil de ilusiones, ya que cuesta poco considerar como un valor absoluto (valor de base) lo que no es más que una egoísta búsqueda individual o una liberación de pulsiones instintivas y materiales.

Por todo ello, no cabe sino plantearse la necesidad de un enfoque educativo y formativo, equilibrado y equilibrador, a fin de llegar a un certero conocimiento de la sexualidad (la propia y la ajena), descubriendo lo que tiene de verdadero valor y lo que, debido a una exaltación excesiva, resulta negativo y delirante para alcanzar la madurez y el equilibrio humano de la persona.

En consecuencia, es necesario situar la sexualidad y su significado en el contexto existencial integral del ser humano. Con ello la sexualidad se presenta como un fenómeno

mucho más complejo que una simple realidad vinculada a la función reproductora, por lo que cualquier intento de comprenderla en su significado más auténtico y profundo debe relacionarla necesariamente con la estructura de la persona humana, cuya verdadera vocación es la de crecer y enriquecerse de significados humanos, con los que mantener un permanente diálogo e intercambio de amor con las demás personas.

Se puede afirmar, pues, que la sexualidad no es una función del hombre dejada a su antojo, sino un componente de todo su ser, que sella profundamente sus necesidades, deseos y emociones, indicándoles la forma de entrar en relación con los demás y de reaccionar a su contacto. Así pues, la característica de la sexualidad es la de no existir sino en una dualidad dialógica, la de los dos sexos, orden fundamental de alteridad, que abarca la totalidad de la persona.

En otros términos: es impensable una relación dialógica asexual, diferenciada y abstracta, pues son dos las maneras como se realiza el ser humano, cada una de las cuales no puede entenderse aisladamente de la otra.

El hombre y la mujer están estructurados recíprocamente para revelarse el uno al otro en un don mutuo y madurador de su personalidad. Recalcamos que la persona humana está hecha ante todo para comunicarse con los demás y no para vivir aislada; lo cual es tan verdadero como que a nuestra época le corresponde la tarea de vivir armoniosamente la relación entre la sexualidad y la sociedad. Y si consideramos la sexualidad no ya desde el punto de vista exclusivo de su realización en la vida conyugal, sino como estruc-

tura esencial y fundamental del hombre y como modo particular de ser en el mundo, su aspecto social resalta aún más. Y dado que es voluntad de la sociedad moderna, que cifra su porvenir en el desarrollo de la industria, colocar al hombre en el centro de su proyecto y liberarlo de toda alienación, dicha sociedad ha de admitir el justo valor de la sexualidad, así como su verdadero significado en la vida del hombre actual. Esto significa que la sexualidad debe estimarse al servicio de la promoción de la persona y de su desarrollo social. Como factor de personalización y de socialización, la sexualidad no es sino un componente de la persona, cuyo proyecto del mundo expresa.

## VII. Hacia una reformulación del concepto de liberación sexual

Hasta aquí hemos tratado de aclarar algunos problemas de fondo relativos al aspecto social de la sexualidad. Ahora vamos a intentar una reformulación de la sexualidad en términos socio-económico-políticos, si bien será una reformulación parcial y limitada a algunos aspectos del concepto de liberación sexual relacionados con su represión.

Todos sabemos que la industria cultural, especialmente la cinematografía y la publicidad, ha reducido la sexualidad a un torpe retrato de la genitalidad y a un comportamiento dirigido. Determinado capitalismo y cierta cultura y mentalidad modernas valoran hoy la sexualidad en función de la producción y del consumo, subordinándola al principio de la prestación y desfigurando su categoría de valor humano auténtico e imprescindible para el com-

pleto crecimiento y maduración del hombre como persona. La permanente movilización erótica impuesta por la mecánica de las investigaciones, al procurar lentas descargas de libido mediante un proceso vicario-narcótico, trunca cualquier capacidad catártica, por mínima que sea, de la sexualidad frente a la existencia dirigida.

La liberación de la moralidad se lleva a cabo en un marco de controles eficaces, que comienzan con el proceso primario de socialización infantil, teniendo en perspectiva serializar y estandarizar los comportamientos, lo cual impide la maduración del yo. Los que hacen posible todo esto son los procesos de identificación, ya que cada vez se realizan más con objetos parciales, con los que es imposible una identificación completa.

En primer lugar, esto determina un proceso de transformación de los mecanismos de que puede disponer el yo, que por ello no queda ya en condiciones de decidir con autonomía qué pulsiones o qué manifestaciones debe aceptar y admitir. Estas decisiones se asumen o se delegan en mayor o menor grado a mecanismos directivos externos, responsables últimos de esta situación de empobrecimiento del yo en su esfera afectiva y sexual. Esta formación insuficiente del yo, al impedir el desarrollo del individuo, origina un proceso de regresión a formas infantiles de actuar y reaccionar. Tal dinámica se patentiza sobre todo consolidando una genitalidad forzada y desprovista de toda coordinación entre las pulsiones sexuales pregenitales. Ello obstaculiza cualquier posibilidad real de relacionarse de forma madura con los objetos sexuales, ya que el individuo queda abandonado en un estado de tensión permanente entre

la búsqueda del objeto, por una parte, y el deseo sexual siempre insatisfecho, por otra.

El objeto sexual, habiendo adquirido totalmente la forma de mercancía, no llega a procurar al individuo una verdadera satisfacción, con lo cual sobrevienen el fenómeno de la fetichización de unos objetos deteriorados, la indiferencia indiscriminada al valorarlos y la angustia inespecífica y continua de perderlos. El estancamiento en una pubertad permanente y el bloqueo en el placer preliminar incapacitan para hacer una elección madura del objeto sexual y determinan una dependencia neurótica de las pulsiones. Desde esta perspectiva, el campo de la socialización infantil se presenta como espacio privilegiado, aunque no único y ni siquiera suficiente, para ir dando forma al *hombre nuevo* del futuro.

Sólo en una sociedad que haya transformado por completo sus relaciones de control y sumisión puede garantizarse debidamente este espacio, lo cual no nos exime de la responsabilidad de prever y comenzar ya desde ahora una socialización alternativa, en la que (establecidas, por lo menos a nivel subjetivo, las premisas de un futuro diferente) se cuente con los necesarios instrumentos de autodefensa y de oposición.

Por tanto, han de incorporarse positivamente todos los intentos que, a partir de Summerhill, se han hecho en favor de una educación antiautoritaria, los cuales, a pesar de sus límites y de su origen elitista, no dejan de ofrecer interesantes indicaciones. Tampoco hay que olvidar la actual tendencia a una socialización sexual en el ámbito de la escuela tradicional. En este sector específico, se ha pasado, bajo el empuje de la liberación sexual, de una

pedagogía que silenciaba todo lo referente al sexo a una estrategia de intervención basada en modelos formativos restrictivos. Como se subdivide la socialización sexual en educación (valores, convicciones, ideología) e instrucción (biología, fisiología), la información se orienta sobre todo a la segunda, sirviéndose de la exposición científica como disuasor de los impulsos sexuales. La mera información, al estar desprovista de todo elemento erótico, asume de suyo un carácter defensivo, el cual, en definitiva, resulta sobremanera mutilador de la persona, concretamente truncando la maduración de su personalidad, en la que es sustancial la sexualidad como realidad humana imprescindible.

Crear que, en un contexto de totalidad y de unidad existencial, se puede educar en la madurez recurriendo a una información deserotizada y dessexualizada, significa volver a plantearse una vez más en términos equivocados el tema del significado y del valor de la sexualidad humana, pues se escinde lo sexual de lo humano y se lo confunde con un comportamiento genital, que puede no ser humano, sino simplemente animal. La constante tentación de presentar al hombre en términos dualistas y antitéticos, es decir, dividido, explica que nos encontremos tan lejos de poder contar con una pedagogía capaz de liberar a la persona de las cadenas de la neurosis y de la esquizofrenia que le hemos impuesto como defensa y fuga de su libertad. Por eso hay que educar a la persona en su globalidad y unidad, en la que la sexualidad tiene su propia importancia específica e imprescindible.

Confundir, falsear, ignorar o negar el valor de la sexualidad en el contexto educativo de la madurez de la persona nos lleva forzosamente a

correr el riesgo de creer liberar la sexualidad de su esclavitud, cuando lo que hacemos no es más que reproducir, si bien en términos distintos, la forma tradicional de transmitir los valores sexuales, la cual es a todas luces insuficiente para la completa maduración de la persona, y ello aunque utilicemos técnicas pedagógicas avanzadas.

Por tanto, discurrir acerca de la liberación de la sexualidad como factor constructivo de la persona y de su madurez no puede hacerse al margen o en contra de la concepción general de la persona como realidad unitaria y como fuente perfectamente capaz de recibir una impronta educativa hacia la madurez. No se puede, pues, hablar de madurez de la persona si no se habla también de madurez sexual, afectiva, intelectual, volitiva, etc., como tampoco es posible discurrir sobre la libertad del individuo mientras éste sea esclavo de una sexualidad mal metabolizada. Desde un ángulo distinto al examinado hasta aquí (y no menos interesante a la hora de exponer la liberación sexual en términos de madurez personal), la sexualidad ha sido siempre la dimensión de la condición femenina más sujeta a tabúes, por lo que es analíticamente correcto establecer una relación entre libertad sexual y liberación de la mujer. Esto significa que el concepto de liberación sexual asume características y significados bien distintos según que nos refiramos al hombre o a la mujer. Y ello porque no existe equivalencia entre rol masculino y rol femenino. En efecto, el hombre, aunque limitado y deformado a todos sus niveles, mantiene frente a la mujer una posición de privilegio incluso a nivel sexual. Admitir la persistencia de la relación violenta entre hombre y mujer, tan-

to en términos clásicos como en términos psicológicos, es lo mismo que negar al otro como sujeto, lo cual sucede una y otra vez dentro de un contexto mental cerrado y subordinado a la ideología del consumo; en dicho contexto, la capacidad de liberar la propia sexualidad como factor constructivo de la personalidad se distorsiona y deforma, y la necesidad de contacto y de comunicación se expresa mediante trucos y adornos, con lo que la mujer, para lograr el reconocimiento social, se ve obligada a expresarse exclusivamente como objeto sexual atrayente: todo ello no nos exime de criticar una relación así estructurada ni de intentar instituir relaciones constructivas fundadas sobre bases de reciprocidad y no sobre bases de poder, apropiación y antagonismo.

Así que la liberación sexual y la liberación de la mujer no sólo plantean el problema de la lucha por la emancipación político-social, sino también el del cambio en la concepción de las relaciones entre los sexos. Un análisis que no tenga en cuenta el rol fundamental desempeñado por el nuevo aspecto de la represión sexual en la obsesión productivista, en la avidez de posesiones, en el consumo, en la masificación, en la comercialización y objetivización sexual de los individuos, en la deficiente formación del yo, será parcial, como forzosamente parciales serán sus conclusiones resolutivas y terapéuticas.

Hoy, allí donde el mito del sexo fundado en la producción y en el consumo promete y ofrece tan sólo una libertad sexual viciada y mutilada, es necesario como nunca trabajar —incluso en el campo de la *revolución sexual*— por una auténtica revolución social.

En esta perspectiva, los concep-

tos freudianos se hacen plenamente comprensibles si se liberan de su formulación predominantemente psicológica y se interpretan a la luz del desarrollo de la dialéctica entre sociedad e individuo que ellos contienen. El psicoanálisis, aunque como terapia presenta un potencial de liberación política, sigue siendo impotente frente a una situación individual delimitada por la socialización extrafamiliar de la psique y por la consiguiente debilidad del yo. La terapia tiende a ser un intento más o menos logrado de readaptación del individuo a la realidad social. Si no se quiere caer en el socio-psicologismo, es evidente que el debate sobre el futuro del individuo y de la sociedad no puede detenerse aquí; sólo con la lucha real por la transformación de la segunda se podrá conseguir una emancipación individual, incluso a nivel psico-sexual.

E. Gius-A. Salvini

BIBLIOGRAFÍA: Borra E., *Dizionario di sessualogia*, Ediz. Paoline, Roma 1974.—Boulough V., *Sexual variance in society and history*, John Wiley and Sons, New York 1976.—Burt J.B. y Linda A., *Educación sexual*, Interamericana, México 1972.—Cencillo L., *Libido, terapia y ética*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 1974.—Chauchard P., *Fuerza y sensatez del deseo*, Herder, Barcelona 1974.—Dhavernas O., *Les femmes, la pornographie, l'erotisme*, Seuil, Paris 1977.—Durán M.A., *Dominación, sexo y cambio social*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1977.—Edwards J.N., *Sex and society*, Rand McNally, College Publ., 1972.—Edwin M.S., *The family and the sexual revolution*, Indiana Press University, Bloomington 1964.—Equipo Aula Abierta, *Sexualidad y vida sexual*, Salvat, Barcelona 1982.—Firestone S., *La dialéctica dei sessi*, Guaraldi, Bologna 1971.—Foucault M., *Historia de la sexualidad*, Siglo XXI, Madrid 1978.—Freud S., *Una teoría sexual*, Biblioteca Nueva, Madrid 1948; *Primeras aportaciones a la teoría de la neurosis*, Biblioteca Nueva, Madrid 1948; *Más allá del principio de placer*, Alianza, Madrid 1972; *Ensayos sobre la vida sexual y la teoría de la neurosis*, Alianza, Madrid 1967; *Sexualidad infantil y neurosis*, Alianza, Madrid 1972; *Tres ensayos*

sobre teoría sexual, Alianza, Madrid 1983.—Fromm E., *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, FCE, México 1962.—Gius E., *Una messa a punto della omosessualità*, Marietti, Torino 1972.—Horere S., *La sexualidad de las mujeres*, Gedisa, Barcelona 1981.—Kaplan H.S., *Trastornos del deseo sexual*, Grijalbo, Barcelona 1982.—Kinsey A.C. y otros, *Conducta sexual del hombre* (t. I) y *Conducta sexual de la mujer* (t. II), Siglo XX, Buenos Aires 1967.—Ladas A.K., Whipple B. y Perry J.D., *El punto "G" y otros descubrimientos recientes sobre la sexualidad*, Grijalbo, Barcelona 1983.—Lipman-Blumen J. (ed.), *Social policy and sex roles*, Sage, London 1978.—Lehrman N., *Las técnicas sexuales de Masters y Johnson*, Granica Editor, Buenos Aires 1972.—Lévi-Strauss C. y otros, *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Anagrama, Barcelona 1974.—Marcuse H., *Eros y civilización*, Seix Barral, Barcelona 1968.—Master W.H. y Johnson W.E., *El vínculo del placer*, Grijalbo, Barcelona 1982.—Mead M., *Sexo y temperamento*, Paidós, Buenos Aires 1961; *Male and female: a study of the sexes in a changing world*, W. Morrow & Co., New York 1949.—Michel A., *Sociología de la familia y el matrimonio*, Península, Barcelona 1974.—Miguel A. de, *Sexo, mujer y natalidad en España*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1974.—Money J. (ed.), *Handbook of sexology*, The Johnson Hopkins University School of Medicine, vols. I, IV y V, 1978, Elsevier North Hollan Inc., Nueva York.—Nesti A., *Ideologia, sessualità, controllo sociale*, Sapere, Milano-Roma 1974.—Palmer J.M., *Introducción a Wilhelm Reich*, Anagrama, Barcelona 1970.—Ravaioli C., *La donna contro se stessa*, Laterza, Bari 1969.—Reich W., *La función del orgasmo*, Paidós, Buenos Aires 1952; *Análisis del carácter*, Paidós, Buenos Aires 1965; *Psicoanálisis y sociedad: apuntes de freudomarxismo*, Anagrama, Barcelona 1971; *La revolución sexual*, Roca, México 1976.—Rof Carballo J., *Sexo y erotismo*, en *Economía de consumo y sociedad*, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid 1973.—Schlesky H., *Sociología de la sexualidad*, Nueva Visión, Buenos Aires 1962.—Serrano Vicens R., *La sexualidad femenina. Una investigación estadística*, Pulso, Barcelona 1978.—Simon M., *Comprender la sexualidad hoy (Freud, Marx, Reich, Marcuse y Lacan)*, Sal Terrae, Santander 1978.—Simon P. y otros, *Rapport sur le comportement des français*, Pierre Charron et René Julliard, Paris 1972.—Sorokin P.A., *La revolución sexual en los Estados Unidos de América*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional, México 1958.—Taylor W.C., *Amor y sexualidad en el ser humano*, Picazo, Barcelona 1974.—Wilson J., *Lo absurdo de nuestra moral sexual*, Fontanella, Barcelona 1970.

## SIMULACION

SUMARIO: I. Definiciones y conceptos - II. La simulación y sus objetivos - III. Tipos y técnicas de simulación - IV. Conclusiones.

### I. Definiciones y conceptos

El uso que aquí se hace del término *simulación* no difiere mucho del que acostumbra a hacer el lenguaje común. Efectivamente, entendemos por simulación la construcción de un modelo operativo que represente un aspecto de la realidad y de las intervenciones en ella con el fin de estudiar sus reacciones. Se entiende por modelo operativo la representación de sistemas operantes que tratan de reproducir sus procesos en acción. Resulta evidente que la simulación es una técnica antiquísima, podríamos decir que milenaria; siempre que se ha construido un modelo operativo para representar una realidad (pasada, presente, futura o incluso posible) se la ha simulado de alguna forma. Está claro que la técnica de la que hablamos ha tenido su mayor empleo en el campo de la ingeniería o de la física (véanse los antiguos modelos navales o algunos instrumentos físicos de Galileo); sin embargo, también en el ámbito estrictamente humano (psicológico o social) ha habido siempre modelos de simulación, aunque con frecuencia ocultos a su mismo usuario. Refiriéndola al campo social, se entiende por simulación la construcción de un modelo operativo de un proceso individual o de grupo, y la realización de experimentos sobre el mismo, manipulando sus variables y las interrelaciones existentes entre las mismas. Un primer concepto, que aparece como fundamental ya



en estas pocas líneas y que exige una profundización, es el concepto de *modelo*; en efecto, las simulaciones no son otra cosa que modelos. Pero al hablar así hemos introducido ya un segundo concepto, a saber: el de sistema; en efecto, un modelo deberá representar algo de la realidad: un objeto, y entonces tendremos un *modelo físico*, o un *sistema*, y entonces tendremos un *modelo abstracto*.

Lo que debemos comprender bien es que cualquier conjunto de reglas y de relaciones que definen alguna cosa representa un modelo de esa cosa; por tanto, todos nuestros razonamientos se fundan en modelos, aunque las más de las veces de manera implícita; y también se basan en la simulación, pues mediante nuestros procesos mentales manipulamos y reelaboramos nuestros modelos. Para dar un ejemplo trivial, extraído de la vida cotidiana, si al tomar una curva con el automóvil disminuyo la velocidad es porque tengo en la mente un modelo, aunque sea rudimentario, de la dinámica de un vector, y he simulado implícitamente en mi modelo las consecuencias de no reducir la velocidad.

Si queremos definir un sistema en términos abstractos, corremos el riesgo de ser excesivamente imprecisos [ *Sistémica* ]. Se puede intentar la definición diciendo que es un conjunto integrado de elementos que interactúan entre sí para cumplir todos juntos una función específica. Para la simulación es suficiente con conocer el sistema sobre el que se actúa: identificar sus elementos, conocer las propiedades y las leyes de comportamiento de dichos elementos, así como las propiedades y las leyes de comportamiento de sus interacciones. La sistémica no es sino un nuevo modo de pensar, un nuevo

modo de enlazar antiguos conceptos; pero es indudable que esto ha permitido un paso adelante en el pensamiento científico, sobre todo en referencia a los modelos y a la simulación.

Un modelo no es otra cosa que una representación simplificada de un sistema, elaborada para investigar algunos aspectos particulares del mismo. Es decir, el modelo nunca representará al sistema en su totalidad, sino que siempre se basará en algunas *simplificaciones*.

Son múltiples los motivos por los que es preferible trabajar con un modelo antes que con el sistema representado. En primer lugar, un modelo es menos costoso que el original. En segundo lugar, no es posible experimentar diferentes intervenciones sobre el sistema cuando éste es irreversible, como lo son la mayor parte de los sistemas sociales. Por último, trabajando a nivel explicativo, debemos admitir que resulta prácticamente imposible controlar todas las variables que interactúan en un sistema, porque o no las conocemos todas o no sabemos controlarlas todas en un solo sistema manejable. Por tanto, se hace necesario un modelo que subraye las variables que consideramos fundamentales y prescindamos de las contingentes.

Cualquier modelo explicativo, en cualquier disciplina, es una simplificación de la realidad que subraya las variables que se consideran esenciales para la explicación. La consecuencia lógica de esta afirmación es que la validez de los modelos, como la validez de cualquier teoría, es relativa. En efecto, la elección de los aspectos esenciales que introducimos en el modelo depende de los objetivos para los que se ha construido el modelo. Como observa Forrester, la representación del mo-

delo deberá juzgarse positivamente no porque sea perfecta, sino porque clarifica sin más el razonamiento, capta y registra lo que sabemos y nos permite observar las consecuencias de nuestras hipótesis, independientemente del hecho de que tales hipótesis se estimen exactas o erróneas en último análisis. Así pues, un modelo tiene una función válida si contribuye a *mejorar* el grado de exactitud con que somos capaces de reproducir la realidad. La utilidad de un modelo de simulación, por ejemplo, matemática, deberá valorarse en relación con la imagen mental o con otro tipo de modelo abstracto del que nos serviremos en defecto del mismo.

Se pueden hacer muchas clasificaciones de modelos. Una división básica con vistas a la simulación es la que se establece entre modelos *estáticos* y modelos *dinámicos*; en ella los primeros prescinden de la variable tiempo, al ser como una fotografía instantánea del sistema. Ambos tipos de modelos pueden ser *físicos* o *abstractos*. Entre estos últimos ocupan un puesto importante los modelos *matemáticos*.

Estos últimos revisten particular importancia, pues el desarrollo de las ciencias sociales ha llevado a éstas a un uso mayor de representaciones matemáticas y, sobre todo, al uso de sistemas de ecuaciones matemáticas para representar sistemas sociales, atribuyendo mayor importancia a las medidas cuantitativas que a las distinciones cualitativas. De esta forma resulta más fácil encontrar analogías y paralelismos entre los diversos modelos y entre las diversas realidades representadas.

Lo que hay que subrayar es que la mayoría de los modelos de simulación que se utilizan en las ciencias sociales es de tipo matemático.

## II. La simulación y sus objetivos

En las ciencias sociales normalmente la simulación es una técnica que, mediante modelos matemáticos numéricos, estudia unos sistemas que en su mayoría son dinámicos. Fundamentalmente, entre los objetivos de esta técnica figuran: *a)* definir un modelo adecuado para estudiar aspectos específicos de un sistema determinado; *b)* programar y definir modelos, planteando su construcción con un ordenador; *c)* analizar estadísticamente los resultados y verificar la fiabilidad del modelo. Dada esta fiabilidad, podemos elaborar —como veremos mejor seguidamente— el modelo de un sistema complejo y poco conocido, analizando su estructura mediante modelos cada vez más perfectos (y éste es el caso de las ciencias sociales), o bien podemos crear y poner a punto el modelo de un sistema complejo, pero bien conocido (lo cual sucede con más frecuencia en el campo de la ingeniería).

La utilización de los resultados de esta técnica puede resumirse en las siguientes orientaciones: 1) proyecto; 2) desarrollo de un campo de conocimiento; 3) adiestramiento; 4) enseñanza.

En relación con el primer punto no hacen falta comentarios, pues es quizá la utilización más antigua de la simulación; como ejemplo, baste pensar en el proyecto de un avión y en el túnel aerodinámico. También se pueden intuir fácilmente los puntos tercero y cuarto; es más fácil aprender a usar o comprender sistemas cuya representación *se ve* de algún modo que no sistemas descritos en términos abstractos.

La que resulta más compleja es la descripción del rol de la simulación en el proceso cognoscitivo; lo funda-

mental del mismo consiste en que permita la verificación de hipótesis cuando no son posibles los experimentos. Dado que el modelo de simulación reproduce el sistema y su funcionamiento, podemos llevar a cabo en el modelo las modificaciones que queramos introducir en el sistema. En el caso de un modelo matemático compuesto por un sistema de ecuaciones, el experimento consistirá en cambiar el valor de algunos parámetros o la forma de una ecuación. En el caso de un sistema social, este procedimiento nos permite simular no sólo un experimento, sino también una determinada política.

Además, en el caso de un modelo dinámico, si se hace girar reiteradamente el modelo en el ordenador, es decir, si se reproducen cíclicamente sus fases, se puede prever el estado del sistema tras un determinado período, lógicamente *coeteris paribus*. Vemos, pues, que en el campo de las ciencias sociales podemos utilizar la simulación con fines de *experimentación* (también de políticas de intervención) y de *previsión*.

Esto nos permite hacer una precisión con respecto a la *solución de los sistemas matemáticos dinámicos mediante simulación*. La previsión de los valores futuros de las variables de un sistema matemático dinámico representa la solución del sistema mismo. Por desgracia, el comportamiento dinámico de la mayor parte de los sistemas sociales puede representarse con modelos no lineales y tan complejos que hacen imposibles las soluciones matemáticas de índole analítica. En este género de sistemas sólo es posible un proceso de simulación que se sirve de soluciones numéricas graduales. Una *solución analítica* de las ecuaciones permite expresar las condiciones del sistema

en relación con un determinado momento futuro cualquiera. En cambio, mediante la simulación expresamos las condiciones del sistema en relación con los breves intervalos de tiempo entre los sucesivos momentos de cálculo; es decir, obtenida la solución del sistema en el período  $t$ , podremos calcular la solución en el período  $t + 1$ , luego en el período  $t + 2$ , y así sucesivamente, hasta llegar al período  $t + n$  deseado. Pero siempre estaremos obligados a calcular ordenadamente todos los  $n$  períodos sucesivos.

En los sistemas en que es posible una solución analítica, se puede sustituir directamente en las ecuaciones el valor de tiempo querido ( $t + n$ ) y calcular la condición futura del sistema sin pasar a través de las sucesivas condiciones intermedias; además, en el modelo analítico la forma misma de la solución proporciona indicaciones sobre la naturaleza general del comportamiento del sistema, incluso sin necesidad de efectuar ningún cálculo numérico. La conclusión de Forrester es que "cuando nos encontramos frente a sistemas cuyas soluciones analíticas se encuentran fuera del alcance de la actual ciencia matemática, debemos recurrir al proceso de simulación. Este no nos da la solución general ni nos indica todos los modos posibles de funcionamiento; en su lugar nos da una descripción del funcionamiento de un sistema en el tiempo, en correspondencia con los valores numéricos elegidos para los coeficientes o para las condiciones iniciales. Si se quieren obtener mayores informaciones fundadas en diferentes condiciones de partida, es necesario proceder a un cálculo gradual nuevo y completo de las reacciones del sistema en el tiempo. Debido a la gran cantidad de cálculos que re-

quieran las técnicas de simulación, éstas han tenido un empleo limitado antes que llegasen los ordenadores electrónicos".

Conviene precisar que la posición de Forrester se encuentra entre las más optimistas con relación al empleo de modelos de simulación. No faltan escépticos frente al uso de tales técnicas en el campo social. Las argumentaciones de estos últimos se basan en el hecho de que requieren condiciones demasiado estrictas sobre el tipo de datos a utilizar; en palabras más sencillas, nuestro conocimiento sería demasiado escaso para poder realizar un complejo trabajo de simulación.

### III. Tipos y técnicas de simulación

En este apartado intentaremos definir brevemente los enfoques y las técnicas correspondientes que se pueden aplicar en la simulación, tratando de prescindir de las controversias, características de un sector *in fieri*.

La primera distinción general que podemos realizar es la que contrapone simulación continua y simulación discreta.

La *simulación continua* se caracteriza por acontecimientos distribuidos uniformemente en el tiempo simulado, por la presencia de variables continuas, por ecuaciones de tipo diferencial o de diferencias finitas y por modelos fáciles de resolver mediante calculadores analógicos, es decir, calculadores que operan con cantidades físicas, como agua o corriente eléctrica, y no con cifras y símbolos, como los calculadores numéricos (o digitales).

La *simulación discreta* opera con acontecimientos distribuidos irregularmente en el tiempo, con variables discretas, por medio de ecuaciones

de tipo lógico aritmético, con modelos que sólo pueden resolverse mediante calculadores numéricos. Así pues, está claro que la simulación continua, dadas sus características de no interrupción en la recogida de los datos, no es en absoluto aplicable al campo social, sino que debe limitarse al físico, a la ingeniería o a la química etc., es decir, allí donde sea posible poner cantidades físicas continuas en el *input*. En el caso de un modelo sociológico, que emplea, por ejemplo, variables tales como actitudes, renta, etc., deberán registrarse en forma continua por el operador mismo durante toda la duración del experimento de simulación.

Despejado el campo con esta distinción y limitándonos consecuentemente al mero ámbito de la simulación discreta, veamos las relaciones existentes entre *simulación* y *juego* (o *gaming*). Algunos autores, como Guetzkow, consideran que el juego no es otra cosa que un aspecto de la simulación, es decir, un término aplicado a algunos tipos de simulación en los que los actores humanos tienen que moverse dentro del sistema en una situación competitiva. Otros, como Shubik, prefieren considerar diferentes ambas técnicas. La simulación sería el estudio de un modelo operativo para inferir la propiedad del comportamiento del sistema; coincidiría fundamentalmente con el término *manipulación de modelo*, puesto que en el modelo se pueden realizar todas las operaciones que sería imposible realizar en la realidad; la única diferencia entre estos dos términos residiría en la inclusión en la manipulación de modelos de métodos analíticos, mientras que la simulación se limita a instrumentos numéricos o analógicos.

En cambio, se entendería por jue-

go una técnica experimental, operativa o de adiestramiento, que también puede prescindir, aunque no necesariamente, de una situación simulada y que siempre versa sobre el comportamiento humano o sobre la enseñanza a individuos.

La diferencia sustancial residiría en la presencia necesaria de individuos en el juego, que no en la simulación, y en la situación de competitividad del primero. La teoría de los juegos, como rama del análisis matemático, no debe confundirse, pues, con el juego como técnica experimental [✓ *Teoría de los juegos*]. La primera puede proporcionar una base teórica al segundo. En la práctica, no existe una diversidad sustancial entre ambas posiciones con respecto a la simulación y al juego; prescindiendo de las clasificaciones formales (juego y simulación como dos técnicas diferentes, aunque semejantes; juego como aspecto de la simulación, o como otro posible aspecto), es necesario tener presente que no se trata de dos cosas coincidentes, pues se dan entre ellas algunas diferencias.

El juego, igual que la simulación, puede también utilizarse con fines educativos, instructivos, operativos, experimentales e investigativos, y sobre todo, por lo que respecta a los aspectos sociales, en el campo de la guerra (que lamentablemente es un campo social), de la administración y de los negocios, así como en el campo político. Además de utilizarse en el campo administrativo y en el de las operaciones comerciales, el juego tiende a utilizarse, con fines de enseñanza y también de investigación, en los sistemas económicos, en la teoría de la organización, en la psicología, en las relaciones industriales y en los problemas de producción y de *marketing*.

Cuando se procede a llevar a cabo una simulación, se considera dada la descripción del ambiente en el que se actúa, así como la comprensión de los planes, de las estrategias y de las motivaciones de los actores, y se intenta comprender lo que podría derivarse de la prosecución de los planes. En un *juego experimental*, establecido el ambiente, se observan los resultados del juego mismo y se hacen inferencias acerca de las intenciones y motivaciones de los jugadores. En un *juego operativo*, establecido siempre el ambiente, los jugadores aplican diferentes planes o estrategias para analizar sus resultados. De esta forma se puede proceder a una formación intensiva del personal (diplomática, managerial o militar) y liberar el campo de esquemas operativos aparentemente racionales, pero que en realidad son absurdos, cuya aplicación a la realidad sería muy perjudicial.

Para concluir este párrafo sobre los tipos de simulación, puede ser útil discutir algunos términos que a veces se emplean para describir ejercicios de simulación. El primero es la simulación hecha *exclusivamente mediante máquina* (*pure machine*). La sola expresión basta para comprender de qué se trata. Recordemos tan sólo que este tipo de simulación puede efectuarse con modelos matemáticos o analógicos físicos, manipulando partes de un sistema físico que se construye como modelo de otro sistema físico o analítico.

En las *simulaciones que incluyen actores humanos* (*non-machine*) se dan interacciones entre actores que toman decisiones y un sistema simulado. En esta categoría figuran, lógicamente, los juegos.

El extremo opuesto de la simulación exclusivamente mediante máquina lo constituye la que se reali-

za *únicamente con actores humanos* (*all-man*).

En la *simulación a tiempo real* (*real-time*), empleada sobre todo en el adiestramiento, la actividad simulada dura exactamente lo mismo que la actividad real que se reproduce, a diferencia de la mayor parte de los procesos de simulación, en los que una de las ventajas más significativas consiste precisamente en reproducir en breve lapso de tiempo años de actividad, o en retardar el tiempo cuando se estudian con más detalle situaciones específicas.

Una técnica que se utiliza en la simulación y que es importante para las ciencias sociales es el *método Monte Carlo*. No es otra cosa que un método de cálculo para introducir en un modelo datos de tipo casual o probabilista, con el fin de reproducir los datos tal como son en la realidad. Es evidente la utilidad de este método para las ciencias sociales, en las que hay que manejar un gran número de variables cuyo valor no es constante, por lo que es necesario expresar el comportamiento del sistema en términos probabilistas.

Llegados a este punto, puede ocurrir que se produzcan confusiones, dada la ambigüedad de algunos de los esquemas de clasificación. El consejo de Guetzkow es que consideremos la simulación como un término general que se refiere a la construcción y actuación con modelos que reproducen los procesos de comportamiento, el juego como un tipo de simulación y las técnicas Monte Carlo como procedimiento utilizado en algunas operaciones de simulación.

#### IV. Conclusiones

Como juicio final sobre la simulación, es necesario recordar que no es

otra cosa que un *instrumento*, útil sin duda, pero no milagroso, como a veces han creído algunos investigadores o políticos. En efecto, esta técnica exige una *reproducción exacta de la realidad*; si no se tienen conocimientos adecuados del sistema real ni medios adecuados para producirlo, el uso de la simulación no llevará sino a conclusiones erróneas, lo cual es peor que no tener ninguna conclusión.

En todo caso, un juicio no puede emitirse en términos absolutos, sino sólo en relación con situaciones específicas y con las demás técnicas disponibles. Por tanto, es necesario ver si la simulación resuelve adecuadamente los problemas que interesa y cómo los resuelven las demás técnicas; es decir, si la solución mediante simulación es más costosa en términos de tiempo, dinero, instrumentos y esfuerzo con respecto a técnicas con resultados comparables; y, por último, si nuestra solución es más sencilla y más directamente comprensible. Sobre la base de estos criterios es posible expresar una valoración en cada caso específico.

La simulación es sin duda costosa por exigir el uso prolongado de elaboradores. Sin embargo, hay que tener en cuenta que nos permite realizar experimentaciones que de otra forma serían imposibles; evidentemente, no podemos hacer que estable una guerra o adoptar políticas económicas inusitadas con el solo fin de estudiar sus consecuencias, como tampoco podemos retrasar el transcurso del tiempo real. Por otra parte, nos permite manejar una enorme cantidad de informaciones en breve lapso de tiempo; sin el uso de la simulación con ordenadores electrónicos hubieran sido quizá imposibles el estudio de sistemas com-

plejos relativos al proceso cognoscitivo, los programas sobre el juego del ajedrez y sobre las estrategias en general, la solución de problemas específicos, la simulación del sistema económico, de los sectores industriales, de las industrias o de algunas de sus secciones, la simulación del flujo del tráfico, del sistema nervioso, de los procedimientos de voto, de los ataques aéreos, etc.

Por último, hay que decir que esta técnica se basa en general en modelos matemáticamente sencillos, utilizables incluso por quienes no tengan conocimientos matemáticos profundos.

Cuando tenemos un conocimiento adecuado para reproducir el sistema y no disponemos de técnicas más simples con resultados adecuados a nuestras exigencias, no queda más remedio que utilizar la simulación.

S. Goglio

BIBLIOGRAFÍA: Ayres R.V., *Technological forecasting and longrange planning*, McGraw-Hill, New York 1969.—Bovet P., *Introduzione alla simulazione discreta*, CNUCE, Pisa 1973.—Gordon G., *System simulation*, Prentice Hall, Englewood Cliffs 1969.—Guetzkow H. (ed.), *Simulation in social science*, Prentice Hall, Englewood Cliffs 1962.—Shubik M. (ed.), *Game theory an related approaches to social behaviour*, Wiley & Sons, New York 1964.

## SINDICATO

SUMARIO: I. Orígenes históricos de la organización sindical - II. Elaboración y teorías relativas al fenómeno sindical: 1. Perspectiva marxista; 2. Sindicalismo revolucionario de G. Sorel; 3. Movimiento social cristiano; 4. Acción sindical y condición de la industria (S. y B. Webb); 5. La Escuela de Wisconsin y la teoría asociacionista de J. Perlman - III. Panorama de los sindicatos en España.

Los orígenes y motivaciones fundamentales del sindicato se relacionan con la aparición de la industria, con la estructuración de la misma en empresas y con la formación del proletariado.

Estos mismos fenómenos determinan el *conflicto industrial*, en el que confluyen como factores decisivos algunas características estructurales específicas de la empresa, así como unas motivaciones básicas de mayor alcance, que afectan a la organización entera de la sociedad.

Por ello, el conflicto industrial debe considerarse, según afirma P. Kemeny, "como una parte o un aspecto de la agitación general y de las disputas sociales de nuestro tiempo; en este sentido, los trabajadores llevan a cabo una acción competitiva y conflictual para defender sus intereses (económicos, sociales, profesionales) colectivos y para mejorar progresivamente sus condiciones laborales (retribución del trabajo, seguridad del mismo, actividades que abarca, relaciones sociales en la empresa, etc.). Las motivaciones del conflicto se enriquecen así de componentes psicológicos y sociológicos presentes en el ordenamiento general de nuestra sociedad".

### I. Orígenes históricos de la organización sindical

En el mismo contexto en que aparecen la organización industrial y los primeros brotes del conflicto social, surge también la primitiva organización sindical, una estructuración de formas asociativas que constituyen la prehistoria del sindicato.

En Inglaterra, primer país en acometer la revolución industrial, la organización de los trabajadores se

desarrolla sobre la base de las *Trade-Unions* (asociaciones de trabajadores), que comienzan a nivel local y por categorías, para luego confederarse a escala más amplia, en algunos casos a escala nacional, en el marco de las grandes sociedades *fusionadas*, como la de los mecánicos (1815), la de los carpinteros (1860), la de los mineros y la de los fundidores.

En el año 1860 se constituye en Londres el *London Trade Council*, fruto de la solidaridad que, durante la huelga de 1959, mantuvieron los obreros londinenses de la construcción.

El sindicalismo inglés, debido a las elevadas cuotas que exige a sus afiliados, cuotas que se ingresan en las *cajas de resistencia* para subvencionar las huelgas, en un principio se nutre casi exclusivamente de obreros cualificados. Sus tendencias, reformistas en lo económico y democráticas en lo político, sufren algún cambio y se acercan tímidamente a tesis socialistas a partir de 1884, año en que las *Trade-Unions* comienzan a captar afiliados entre los trabajadores menos cualificados y retribuidos.

En Francia, el movimiento sindical se desarrolla y se organiza sobre todo a partir de 1848, guiado por unos dirigentes formados en el ambiente del socialismo proudhoniano; éste, queriendo mantener los sindicatos y las luchas obreras al margen de las preocupaciones políticas, propiciaba e intentaba organizar formas diversas de asociaciones obreras, así como cooperativas y mutualidades.

En Italia, la historia primitiva y el *período heroico* del sindicato están representados por las *Sociedades de Socorro Mutuo*, que surgen en el decenio 1849-1859, primero en el clima

político (relativamente tolerante) del Piamonte y después en Lombardía, Liguria, Emilia y otras regiones. El objetivo de estas sociedades —como el inicial de las *Ligas obreras* y de las *Cámaras laborales*— fue servir asistencialmente a sus afiliados. Según la síntesis de N. Marziano, debían "proveer a los socios de subsidios en caso de enfermedad, asegurar la asistencia a los inválidos, modestas pensiones de vejez, ayuda a las viudas y a los huérfanos, así como promover cursos de formación profesional, círculos recreativos y cooperativas de consumo. Así pues, surgidas para procurar asistencia a sus socios, las sociedades de socorro mutuo no eran aún organizaciones de clase. Sin embargo, por desarrollar el concepto de solidaridad, significaron un paso adelante en relación con las antiguas corporaciones medievales de artes y oficios, que, como es sabido, sólo expresaban intereses de categorías profesionales y hacía tiempo que habían sido suprimidas en todas partes. Al tener objetivos exclusivamente asistenciales, al rechazar todo recurso a la violencia y a la lucha política y al figurar entre sus socios incluso representantes poderosos de la clase burguesa y empresarial, estas primeras asociaciones obreras sobrevivieron y se incrementaron gracias a la benévola tolerancia y protección de las autoridades. En todo caso, fue en estas primeras asociaciones donde los trabajadores comenzaron a adquirir por lo menos la conciencia de pertenecer a un grupo. Para mejor dar con los remedios contra el aislamiento y los males comunes de que eran víctima los trabajadores, en torno al 1850 se lanzó la idea de unificar las diversas sociedades de socorro mutuo mediante reuniones periódicas y congresos regionales..."

Se desarrollan luego en el ámbito del sindicalismo italiano, que va empapándose más y más de la dinámica de las organizaciones políticas democrático-burguesas, radicales y socialistas, los debates sobre las características del sindicato, sobre sus roles y sus funciones; estos debates, que adquieren formas peculiares en conformidad con las distintas realidades nacionales, se apoderan de las organizaciones del internacionalismo obrero y prosiguen en torno a viejos y nuevos problemas, paralelamente a los cambios que traen consigo las fases de la organización industrial.

## II. Elaboración y teorías sobre el fenómeno sindical

A pesar de la complejidad de la organización y práctica sindicales y de la variedad interpretativa de estas experiencias, creemos oportuno y posible —aunque nada fácil— reseñar las líneas de las principales corrientes, buceando en las obras de los teorizadores más importantes del sindicalismo, es decir, de aquellos que, como precisa G. Baglioni, “se han esforzado por comprender la lógica que subyace en los comportamientos sindicales más diversos y por explicar por qué nace el sindicato, qué destino tiene y, en definitiva, para qué sirve” (*Sindacalismo e protesta operaia*, 1969).

### 1. PERSPECTIVA MARXISTA

“La interpretación que del conflicto industrial y de la acción sindical hizo Marx —subraya Baglioni en el texto citado— es la que más peso ha tenido en la historia, al menos en los países europeos, y ha sido adoptada y continuada con profusión por pensadores e ideólogos desde el

siglo pasado hasta nuestros días”.

La acción sindical originariamente se funda —según el análisis marxiano— en la necesidad de protegerse de las oscilaciones continuas del salario y de librarse de la inseguridad de la condición obrera. Las asociaciones que se constituyen a raíz de episodios y prácticas de *resistencia* y de *sublevación* obrera revelan el crecimiento —al principio espontáneo, luego organizado— de la conciencia obrera. El fenómeno sindical se configura, pues, para Marx como signo premonitor de conflictos mayores y del avance incansante de la lucha de clases. En este sentido, ya en 1847 Marx precisa el significado del fenómeno: “Así, la unión tiene siempre un doble objetivo: poner fin a la competencia entre los obreros, para luego poder hacerle todos la competencia al capitalista. Si el primer objetivo de la resistencia no ha sido otro que el mantenimiento de los salarios, a medida que los capitalistas se unen con propósitos represivos, las alianzas, aisladas al principio, se constituyen en grupos y, frente al capital siempre unido, el mantenimiento de la asociación es, para los obreros, todavía más necesario que el del salario... En estas luchas —verdadera guerra civil— se unen y se desarrollan todos los elementos necesarios para una batalla que se vislumbra en un futuro inmediato. Llegada a este punto, la asociación adquiere carácter político” (*Miseria de la filosofía*).

Marx afirma (*Salario, precio y ganancia*, 1865) que la acción política del proletariado industrial es prioritaria, dependiendo de ella el destino histórico de la clase obrera; subraya su absoluta necesidad, ya que la lucha cotidiana por objetivos meramente económicos (típica del sindicato) no basta para cambiar las

relaciones de fuerza, favorables al capital. Sin embargo, rebatiendo a quienes creen inútil dicha acción, reafirma que puede lograr buenos resultados a corto plazo. Las asociaciones obreras —precisa F. Engels en *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (1845)— tienen como tarea prioritaria defender su propia existencia, evitando la competencia entre los obreros; pero subraya que, para que puedan obtener resultados importantes, es necesario que se unan a los movimientos políticos.

De estas primeras observaciones arranca el debate en torno a las relaciones entre sindicato y partido, debate que ha perdurado hasta nuestros días tanto a nivel cultural como a nivel práctico.

K. Kautsky presenta un replanteamiento muy esquemático y dogmático de la subordinación de la acción sindical a la lógica política (*Política y sindicatos*, 1896, y *La doctrina socialista*, 1904), oponiéndose, en el ámbito de la socialdemocracia alemana, al revisionismo marxiano de E. Bernstein. Este definía la acción sindical no ya como un preparativo de la acción política, sino como un correctivo práctico e inmediato de los males que derivan del capitalismo industrial (*Socialismo y socialdemocracia*, 1899).

En el mismo período y en la misma situación nacional aparecen los trabajos de Rosa Luxemburg, cuyo pensamiento, según unánime reconocimiento de los autores posteriores, está más cerca del de Marx. Según esta autora, la acción sindical es ciertamente incapaz de aportar una solución general a la clase obrera, ya que “la actividad de los sindicatos se limita fundamentalmente a los conflictos salariales y a la reducción del tiempo de trabajo, es decir, no hace más que regular la explota-

ción capitalista por lo que se refiere a la marcha del mercado” (*Reforma social o revolución*, 1899). Así pues, para R. Luxemburg no debe existir una alternativa real entre partido y sindicatos, porque el sindicato recibe su fuerza de la existencia de un fuerte partido, que orienta ideológicamente la opinión obrera, y, por otra parte, sólo la claridad ideológica permite a los sindicatos evitar los errores y los límites del economismo.

En el pensamiento y en la práctica revolucionaria de Lenin, la subordinación del sindicato al partido se hace más rígida y de tipo directivo; al cambiar el capitalismo industrial, los obreros se dan cuenta de quiénes son sus adversarios, se asocian y luchan por objetivos inmediatos, en su mayoría de índole económica. Sin embargo, el paso a la fase madura de la lucha de clases (para acabar con el sistema de trabajo asalariado) exige nuevos instrumentos organizativos y una dirección capaz y convencida de la necesidad de generalizar la lucha. Estas son las ideas que sobre el partido como *conciencia externa* del proletariado sostiene Lenin en su ensayo *¿Qué hacer?* (1902) y que sustancialmente no cambian tras la revolución de octubre (1917), dado que el enfrentamiento de clases no desaparece con la llegada de la dictadura del proletariado; en esta coyuntura, el sindicato es el que garantiza la existencia de un vínculo organizativo y pedagógico con las masas (*Acerca de los sindicatos*, 1920).

Finalmente, Gramsci, basando su análisis en el carácter central de la fábrica, da una aportación original al tema del sindicato. Para Gramsci, el sindicato es una de las instituciones básicas de la clase obrera; pero esta institución está marcada por las

circunstancias históricas en que nace, así como por sus funciones, todas ellas sujetas a la lógica de la sociedad capitalista. Su función reivindicativa, por ejemplo, revela que se trata de una asociación de trabajadores en cuanto asalariados y no en cuanto *productores*, que es lo típico de los consejos obreros; incluso el tipo de solidaridad que se vive en el sindicato (solidaridad en la lucha) es inferior al que se fomenta en los consejos obreros (solidaridad permanente y positiva), que convierte a estos últimos en instituciones orientadas a posibilitar que los trabajadores controlen las fábricas.

En algunos momentos, pues, la lógica de una mera reivindicación sindical constituye un obstáculo y un freno (que es preciso superar) que impiden que se afirme la lógica hegemónica del trabajador en cuanto productor.

## 2. SINDICALISMO REVOLUCIONARIO DE G. SOREL

“La oposición entre la corriente socialista proudhoniana y el pensamiento anárquico de la doctrina marxista, las experiencias concretas del movimiento obrero, sobre todo el francés, suscitan —afirma B. Manghi— un fuerte y original interés por el fenómeno sindical, originando una corriente de pensamiento que, a pesar de su corta existencia, ejerce una influencia considerable en el ambiente intelectual y político de la Europa de finales de 1800 y principios de 1900” (en G. Baglioni, *El problema del lavoro operaio*, c. III).

El centro de esta corriente, definida como *sindicalismo revolucionario* o simplemente *sindicalismo*, lo ocupa la obra de G. Sorel, autor que ha tenido una aceptación muy cam-

biante, debido a su notable ambigüedad ideológica.

Sorel, que hace del sindicato el lugar de aplicación política de toda su reflexión, afirma, polemizando con los socialistas burgueses y con los Webb, que negar la posibilidad de la *huelga general* significa arrebatarle al proletariado su arma peculiar, y demuestra que quienes niegan tal posibilidad están lejos del pensamiento de Marx y de los intereses de los trabajadores (*L'avenir socialiste des syndicats*, 1901). Según Sorel, sólo el sindicato puede hacer la revolución, pues opone a la burguesía la colectividad de los trabajadores en cuanto productores.

Pero el núcleo del pensamiento de Sorel no aparece desarrollado hasta 1906, año en que se publica sus *Reflexiones sobre la violencia*; en este ensayo considera la huelga como elemento desmitificador de todas las llamadas al *deber común*, como instrumento de conocimiento y de experimentación de los verdaderos contrastes sociales y políticos, y como oportunidad expresiva de la *violencia proletaria*, “... pura y simple manifestación del sentimiento de la lucha de clases..., algo de gran belleza y heroísmo; quizá no sea el método más indicado para obtener ventajas materiales, pero puede salvar al mundo de la barbarie...”

Es en este punto cuando la *huelga general* se caracteriza, según Sorel, no como un simple acontecimiento, sino casi como un mito, una idea-fuerza, que determina el avance de la historia y que es instrumento de las grandes revoluciones.

## 3. EL MOVIMIENTO SOCIAL CRISTIANO

Ante las contradicciones que se siguen de los procesos de industrialización,

la reflexión de los teóricos de inspiración cristiana gira en torno al problema fundamental de conciliar una concepción del hombre profundamente armónica, basada en la identidad sustancial de los destinos humanos, con una realidad social en que, por el contrario, predominan los elementos conflictivos.

En este problema se pueden distinguir, según el esquema propuesto por G. Baglioni, tres grupos de pensadores (*Sindicalismo e protesta operaia*, 1969).

“El primer grupo, sin examinar a fondo el problema, se limita a constatar la existencia de una serie de males sociales y reivindica la necesidad de una intervención de los cristianos en cuanto tales”. En este grupo destaca la figura de E. von Ketteler, obispo de Maguncia, que subraya la excepcional gravedad del problema social y las miserables condiciones del pueblo trabajador, que tienden a empeorar cada vez más. Sus palabras son: “La llamada cuestión obrera es sobre todo una cuestión de estómago”.

El esfuerzo de los obreros por superar esta situación, aunque sea mediante las huelgas, es legítimo, tanto más —afirma Ketteler— cuanto que se manifiesta en una línea que ha contado siempre con la predilección del cristianismo, la de la asociación. Sin embargo, Ketteler no preconiza una vuelta a las corporaciones de artes y oficios; los fines de las asociaciones son, por un lado, limitar los daños de la libertad de trabajo y, por otro, equilibrar el excesivo poder del capital. Mas las transformaciones del ordenamiento liberal sólo serán posibles si el asociacionismo obrero asume los valores sociales del cristianismo y el principio de la caridad.

“El segundo grupo, partiendo de

la negación firme de la sociedad burguesa y liberal, intenta una reconstrucción social que supone la superación de los conflictos, a pesar de que persistan posiciones profesionales diferentes y, por tanto, intereses diversos”. Se trata, en sustancia, de la solución corporativa, en la que convergen los trabajos de René de la Tour du Pin (1834-1924), que propone una sociedad basada en los principios anteriores a la revolución industrial y a la Revolución francesa, de Karl von Vogelsang (1818-1880), que cree posible la asociación entre capital y trabajo en el ámbito de la corporación, y de G. Toniolo (1845-1918).

“El tercer grupo no entra en el campo de los hechos políticos e históricos para inferir esquemas precisos de convivencia de los principios supremos de la doctrina, sino que, pasando por encima, al menos en parte, de los problemas de legitimidad, estudia la realidad obrera y trata de aprovechar al máximo los instrumentos sociales existentes, entre ellos el sindicato. Evidentemente, persiste una inspiración religiosa; pero falta un modelo ideal de sociedad como el que existe, en cambio, en las aspiraciones de los autores del grupo precedente”.

Este último grupo elabora y madura sus trabajos sobre todo en ambientes anglosajones y norteamericanos. Merecen citarse el cardenal inglés H. E. Manning (1808-1892), que, además de las grandes líneas de la sociedad de su tiempo, acepta los fenómenos conflictivos que la caracterizan y tratan de modificarla (el sindicato, la huelga y la intervención estatal), así como el americano J. A. Ryan, que afronta con una óptica sistemática los temas de la conflictividad industrial y que, por lo que se refiere al sindicato, plantea

sólo algunos problemas morales relativos a las modalidades de la huelga, del boicot y del empleo de la mano de obra.

En Italia, el interés del sector católico por los fenómenos obreros y sindicales obedece a la tendencia marcada por la visión corporativa y organicista de Toniolo, se desarrolla en términos predominantemente políticos (oposición entre sociedad civil y Estado) en la obra de L. Sturzo y desemboca en la perspectiva y en la práctica del sindicalismo cristiano—confesional, pero autónomo frente a los partidos— de Achille Grandi (1883-1946).

#### 4. ACCIÓN SINDICAL Y CONDICIÓN DE LA INDUSTRIA (S. Y B. WEBB)

La obra de S. y B. Webb se ha puesto a menudo en estrecha relación con la situación de las *Trade-Unions* inglesas; sin embargo, estos autores —subraya G. Baglioni—, “aunque hacen continua referencia a la experiencia sindical de su país, ofrecen una explicación racional y generalizada de esta experiencia a la luz de su constante preocupación por el equilibrio económico y productivo...” (*El problema del lavoro operaio*).

Sobre todo en la obra sistemática *Democracia industrial* (1897), los Webb sostienen que lo que prevalece en el conflicto industrial, especialmente en el capítulo de la determinación de los salarios, no es una postura y una solución de índole competitiva entre capital y trabajadores, sino una contratación y un regateo entre las partes. Sin embargo, este enfoque contractualista, lejos de ser nocivo a la industria, resulta *económicamente admisible* (es

decir, compatible) y necesario para el desarrollo tanto de la industria como de la sociedad.

Así pues, los esposos Webb, aunque postulan la necesidad de poner algunas limitaciones a la acción sindical, subrayan que ésta tiene una función permanente que desempeñar tanto frente a la sociedad actual (la de su tiempo) como frente al Estado, cuando éste avanzase —como ellos esperaban— hacia un régimen colectivista.

#### 5. LA ESCUELA DE WISCONSIN Y LA TEORÍA ASOCIACIONISTA DE J. PERLMAN

El desarrollo del pensamiento norteamericano relativo al sindicato corre parejo con el del industrialismo (al menos en algunos países), que consigue consolidarse mediante nuevas concepciones y métodos organizativos (taylorismo, fordismo) y se caracteriza por el agotamiento o el deterioro de unas perspectivas que tendían a explicar la experiencia sindical a partir de una concepción más amplia del ordenamiento social. La Escuela de Wisconsin, que gira en torno a J. R. Commons (1862-1945) y a J. Perlman (1888-1959), comienza sus análisis movida por el convencimiento de que la experiencia sindical constituye “un elemento crítico en el proceso evolutivo de la sociedad moderna, y de que las asociaciones obreras son por esencia instituciones que intervienen en los contratos con el fin de mejorar la condición social y, particularmente, la libertad de los trabajadores. En la sociedad americana, en la que la posición o condición social depende tan claramente de la propiedad, mejorar la posición resulta concretamente posible, dado que el significado fundamental de la propiedad

incluye el derecho al trabajo. En consecuencia, esta escuela interpreta el movimiento sindical como una institución que, más que por conseguir beneficios económicos, lucha por dar un significado de propiedad a los derechos de los trabajadores” (G. Baglioni, *Sindacalismo e protesta operaia*, 1969).

Por eso el sindicato protege sobre todo las oportunidades laborales, sin preocuparse de la expansión, de la competencia del mercado y de los continuos cambios tecnológicos. Esta experiencia presupone un contexto de pluralismo social, rechaza cualquier sometimiento a vínculos políticos y está lejos de ser instrumento de transición hacia una sociedad nueva, pues es un elemento central y crítico de la presente.

En cuanto a Perlman, sostiene en su tesis básica que, para comprender el significado y las finalidades de los movimientos sindicales y poder elaborar una teoría de tales movimientos, “hay que proceder ante todo al análisis de la psicología de la clase obrera”; es preciso investigar “las aspiraciones de los trabajadores”; hay que referirse metodológicamente a las instituciones “forjadas en la lucha de los líderes surgidos de las filas de la clase trabajadora, las cuales son el producto directo de la acción de la misma, y hay que utilizar como material de conocimiento las *normas de trabajo*, las costumbres y las prácticas de esas organizaciones, para identificar así la auténtica voluntad de los trabajadores. El estudio de esas normas y costumbres, producto de larga evolución, permitirá distinguir los elementos permanentes y los accidentales” (*A theory of the labour movement*, 1929).

Siguiendo este método, se puede muy bien construir una *filosofía del trade-unionismo* y una *ideología es-*

*pontánea* del mundo del trabajo organizado. El centro de esta ideología es la *conciencia de la escasez*, es decir, el hecho de que los trabajadores dependientes están convencidos de que son escasas y limitadas las ocasiones económicas y las posibilidades de empleo. Por eso las asociaciones de trabajadores reivindican la propiedad del conjunto de las ocasiones económicas existentes para todo el grupo (*comunismo de las ocasiones económicas*) y —una vez asegurada esta propiedad colectiva— “proceden al reparto equitativo, directo o indirecto, entre aquellos a los que reconocen como sus miembros”.

G. Bianchi-R. Salvi

### III. Panorama de los sindicatos en España

El régimen franquista supuso un paréntesis largo de treinta y seis años en la historia del sindicalismo español. Con anterioridad, a finales del siglo XIX, y desde el retraso crónico de la evolución político-social que ha arrastrado la península Ibérica en relación con Occidente, dos organizaciones sindicales habían ejercido la hegemonía sindical a nivel estatal: UGT (Unión General de Trabajadores) y CNT-AIT (Confederación Nacional del Trabajo-Asociación Internacional de Trabajadores). La primera de ellas surgió como resultado de una escisión minoritaria del precursor del sindicalismo organizado: la AIT. En el ámbito del País Vasco, ELA-STV (Solidaridad de Trabajadores Vascos) impuso sus estructuras. Los dos sindicatos estatales, de inspiración marxista y anarquista, respectivamente, desarrollaron su actividad en estrecha relación con las organizaciones políticas que la informaban:



el PSOE (Partido Socialista Obrero Español) y la FAI (Federación Anarquista Ibérica).

UGT siguió, durante las primeras décadas del siglo, una estrategia más posibilista (llegando a colaborar con la dictadura de Primo de Rivera) que la CNT, la cual se manifestaba, en base a su inspiración anarquista, en términos más radicales y utópicos. Ello no impidió el intento revolucionario de octubre de 1933 cuando, desde el sindicato socialista, se intentó, contra la República, una huelga general promoviendo la dictadura del proletariado. Sin embargo, durante la guerra civil, y en el contexto del declinar de la autoridad del Estado burgués, fue la CNT la que adquirió el mayor protagonismo, fortalecido por el prestigio conseguido con el aplastamiento de la rebelión militar en el feudo cenetista de Cataluña.

La victoria nacionalista de 1939 supuso la proscripción del sindicalismo histórico y la creación de un sindicalismo corporativista fuertemente encuadrado, en los primeros tiempos, por el partido único. Aunque algunos sectores cenetistas aceptaron colaborar con la nueva OSE (Organización Sindical Española), UGT se opuso totalmente a ella y realizó su actividad, minimizada, en la clandestinidad.

El desarrollo económico español y las corrientes con mayor sensibilidad social del régimen permitieron a la OSE avanzar considerablemente en cuanto a la mejora de las condiciones laborales y económicas de los trabajadores. Más adelante, tras el llamado Congreso de Tarragona, que significó un importante proceso democratizador del nuevo sindicalismo, la organización sindical del Partido Comunista de España, CC.OO. (Comisiones Obreras), junto a USO

(Unión Sindical Obrera), de origen e inspiración social-cristiana, llevaron a cabo un proceso de infiltración, en los sindicatos *verticales*, que les permitió alcanzar una importante implantación en el seno del mundo obrero.

Al iniciarse la transición democrática, el movimiento asambleario prevaleció en el movimiento sindical como reacción espontánea de los trabajadores ante el derrumbamiento de la OSE. Sin embargo, las organizaciones sindicales recuperaron pronto la iniciativa. A partir de 1975, CC.OO. ostentaban el protagonismo sindical, acompañadas por USO desde la experiencia conseguida utilizando las estructuras legales anteriores. Por su parte, UGT (7.000 afiliados en el año citado) iniciaba su proceso organizativo, con el apoyo del Socialismo Nacional y de la Internacional Socialista, mientras que la CNT intentaba recuperar su influencia en los ámbitos geográficos que le fueron propicios en la preguerra. Junto a estas organizaciones se llevaron a cabo intentos de aglutinar a los sectores más radicales del comunismo en torno a la CSUT (Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores) y el SU (Sindicato Unitario), al mismo tiempo que a nivel sectorial y de empresa surgieron sindicatos no-marxistas bajo la bandera de un sindicalismo profesional independiente de las formaciones políticas.

El primer proceso electoral en el ámbito sindical, que en España se celebra en torno a la composición de los comités de empresa, los interlocutores de los empresarios en cada centro de trabajo, se llevó a cabo en 1978.

El resultado de los comicios (CC.OO., 35 por 100 de miembros de comités elegidos; UGT, 21 por

100; no-afiliados, independientes y varios, 34 por 100; USO, CSUT y SU, por debajo del 5 por 100, mientras la CNT boicoteaba el proceso) confirmó ya el panorama sindical en torno a dos fuerzas mayoritarias: el sindicato comunista y el socialista. Los siguientes procesos electorales, 80 y 82, vinieron a consolidar esta situación, consiguiendo UGT, en la última ocasión, superar ligeramente a su oponente. Es obvio que la estrategia negociadora del Sindicato Socialista, firmando los grandes pactos nacionales con la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), o con ésta y el Gobierno, AMI, ANE, AES..., frente a la postura de CC.OO., mucho menos pactista, le dio buenos resultados.

El esquema sindical establecido, en torno a las dos centrales hegemónicas, se ha visto reforzado por la aprobación de la LOLS (1985), que potencia el protagonismo de los sindicatos llamados más *representativos* ante el resto de las organizaciones sindicales y los propios comités de empresa.

En cualquier caso, y a pesar de la ley citada, el sindicalismo español se encuentra en una situación realmente crítica en cuanto a su implantación en el mundo laboral y a su proyección hacia la sociedad española.

Es preciso recordar, en primer lugar, la crisis de afiliación que padecen CC.OO. y UGT: ninguna de ellas parece superar el 5 por 100 de la población activa, porcentaje aún más bajo si nos referimos al número de cotizantes. Por otra parte, en las elecciones de los comités de empresa participa menos del 30 por 100 del electorado potencial, lo que disminuye el alcance de los resultados que se conocen.

Junto al problema financiero que

supone la deficiente afiliación de los sindicatos, es conocido, a través de diferentes encuestas realizadas, que la credibilidad de los sindicatos es la más baja de entre las diferentes instituciones que configuran la sociedad española, incluso más baja que la de la Patronal. A mayor abundamiento, los presupuestos ideológicos y organizativos que informan a UGT y CC.OO., marxismo y dependencia de una formación política, son mayoritariamente rechazados por el mundo laboral, que reclama una gestión menos ideologizada y más independiente de grupos ajenos a la militancia. Paradójicamente, el movimiento sindical independiente, que se mueve en las coordenadas que coinciden con la orientación de las aspiraciones obreras, no dispone de los medios económicos que podrían propiciar, tras una primera fase unitaria, la materialización de una alternativa sindical a nivel estatal.

Fuerte de todos los apoyos institucionales, el sindicalismo español ha de superar definitivamente el período de transición democrática para poder ofrecer las fórmulas que permitan defender los intereses del mundo del trabajo con mayor eficacia. El balance del último decenio, la caída del poder adquisitivo de los trabajadores, el derrumbamiento de los niveles de ocupación y el alejamiento de las bases no facilitan, en 1986, previsiones optimistas.

J. González-Anleo

BIBLIOGRAFÍA: Baglioni G., *Il conflitto industriale e l'azione del sindacato*, Il Mulino, Bologna 1966; *Il problema del lavoro operaio*, Angeli, Milano 1973.—Blackburn R. y otros, *La crisis de los sindicatos laboristas*, Ayuso, Madrid 1972.—Briefs G., *Entre capitalismo y sindicalismo. Situación crítica de la asociación obrera*, Rialp, Madrid 1955.—Cella G.B., Manghi B. y Pasini R., *La concezione sindacale*

della CGIL: un sindacato per la classe, ACLI, Roma 1969.—Cella G.B., Manghi B. y Piva P., *Un sindacato italiano negli anni sessanta. La FIM-CISL dell'associazione alla classe*, De Donato, Bari 1972.—Crozier M., *Sociología del sindicalismo*, en *Tratado de sociología del trabajo*. 2 vols., editado por Georges Friedmann y Pierre Naville, FCE, México 1971.—Forbice A. y Favero P., *I socialisti e il sindacato*, Palazzi, Milano 1968.—Fundación Friedrich Ebert, *La acción sindical en la empresa*, Encuentros de Oviedo, Granada y Barcelona, Madrid 1979.—Galenson W. y Lipset S.M., *Teoría y estructura del sindicalismo*, Marymar, Buenos Aires 1969.—Guinea J.L., *Los sindicatos en la Europa de hoy*, Ibérico Europea de Ediciones, Madrid 1977.—Hyman R., *El marxismo y la sociología del sindicalismo*, Era, México 1978.—Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social, *La reforma sindical*, 9 vols., Madrid 1978.—Lasky H.J., *Los sindicatos en la nueva sociedad*, FCE, México 1975.—Lowit Th., *El sindicalismo en la Europa del Este*, Nova Terra, Barcelona 1973.—Marziano N., *Il movimento sindacale italiano*, Bulgarini, Firenze 1974.—Marx K. y Engels F., *El sindicalismo*: I. Teoría, organización, actividad; II. Contenido y significado de las reivindicaciones, Laia, Barcelona 1976.—Miller D.C. y Form W.H., *Sociología industrial*, Rialp, Madrid 1969 (Sindicalismo: pp. 326-411).—Mills W., *El poder de los sindicatos*, Siglo XX, Buenos Aires 1965.—Moore W., *Las relaciones industriales y el orden social*, FCE, México 1954 (Sindicatos: pp. 379-399).—Ortega Alvarez L., *Los derechos sindicales de los funcionarios públicos*, Tecnos, Madrid 1983.—Sagardoy J.A. y Blanco D.L., *El poder sindical en España*, Planeta, Barcelona 1982.—Salerno F., *Sociología del trabajo*, Bulgarini, Firenze 1973.—Salvador J. y Almenndros F., *Panorama del sindicalismo europeo*, Fontanella, Barcelona 1972.—Sorel G., *Reflexiones sobre la violencia*, Alianza, Madrid 1976.

## SISTÉMICA

SUMARIO: I. Introducción - II. Definición de sistema - III. Conceptos que distinguen tipos diversos de sistemas - IV. Conceptos relativos a los niveles jerárquicos de los sistemas - V. Conceptos referentes a la organización interna de los sistemas - VI. Conceptos referentes a la interacción entre los sistemas y su ambiente - VII. Conceptos relativos a factores y procesos de mantenimiento y regulación de los sistemas - VIII. Conceptos centrados en la dinámica de los sistemas - IX. Conclusiones.

## I. Introducción

La sistémica o teoría general de los sistemas (*General systems theory*) nace de dos exigencias básicas: la de superar el análisis científico clásico, que se limitaba a estudiar las reacciones causa-efecto entre variables, y la de proporcionar un esquema de referencia general y abstracto para unificar las diversas ciencias. Su fundador ha sido el biólogo Ludwig von Bertalanffy, que ya en los años veinte proponía la nueva visión sistémica. Pero esta disciplina no empieza a consolidarse hasta el 1956, año en que se fundan la revista "General Systems" y la *Society for the Advancement of General Systems Research*.

A la vez que progresa la teoría general de los sistemas, aparecen otras disciplinas nuevas, como la cibernética, la teoría de la información, la teoría de los juegos, la teoría de las decisiones, la topología o matemática relacional y el análisis factorial, cuyas aportaciones, dado que concernían también a conjuntos de relaciones entre variables, irían integrándose progresivamente con las de la sistémica.

La pretensión de la teoría general de los sistemas de servir de base para unificar las ciencias se fundamenta en el concepto de isomorfismo, definido como "correspondencia biunívoca entre objetos en diferentes sistemas, que preserva la relación entre objetos" (Young). En efecto, los sistemas pueden diferir entre sí en dimensión, en escala temporal o en sustancia específica; pero pueden también ser muy semejantes tocante a algunas estructuras y a algunos procesos básicos. Por eso resulta posible especificar un número restringido de sistemas generales y llevar así a unificar la ciencia.

## II. Definición de sistema

Uno de los problemas aún no resueltos definitivamente en la TGS (Teoría General de los Sistemas) es la misma definición de sistema. En cuanto a la definición tan general dada por Hall y Fagen, según los cuales "un sistema es un conjunto de objetos y de relaciones entre estos objetos y sus propiedades", existe suficiente consenso. El problema surge cuando se quiere precisar el tipo de relación que se da entre los elementos del sistema. Según algunos, se debe distinguir entre sistema y agregado aleatorio o casual de elementos. El primero ha de poder localizarse en el tiempo y en el espacio, es decir, tiene que ser identificable, mediante varias operaciones a ser posible interdisciplinarias, con sus propias y específicas escalas temporales relativas al desarrollo de sus estructuras y al desenvolvimiento de sus procesos (Young). Entre los partidarios de este planteamiento, la coincidencia no es completa: unos entienden que los instrumentos conceptuales de la sistémica sólo deben emplearse en los sistemas así definidos; otros, desde una perspectiva que Young denomina *constructivista*, aseguran que para el investigador siempre es mucho mejor adoptar el enfoque sistémico, sea cual sea el agregado que se deba analizar. Cualesquiera sean el número y las propiedades por las que se distingue un agregado de elementos de otros elementos, al menos inicialmente es oportuno pensar que tal agregado constituye un sistema. Luego, habrá que verificar empíricamente si dicho agregado es o no realmente un sistema.

La dicotomía entre sistema y agregado aleatorio ha sido convertida por A. Rapoport y W. J. Hor-

vath en una tricotomía: complejidad caótica, simplicidad organizada y complejidad organizada. Mientras que lo característico de la primera está en que puede describir las interacciones de sus numerosos elementos según la cantidad y la gradación continua (es el campo, por ejemplo, de la mecánica estadística), la segunda es un sistema serial que consta de un número limitado de componentes (por ejemplo, una máquina), siendo la tercera un conjunto de varios elementos muy unidos entre sí por una compleja red de relaciones, por lo que tiene necesidad de los instrumentos de la cibernética y de la topología.

Es interesante el hecho de que W. I. Kremyanskiy, asumiendo la conceptualización dicotómica, llame sistemas tanto a los agregados caóticos como a los sistemas organizados. Mientras los segundos son sistemas que se caracterizan por conexiones internas profundas y reguladas entre los elementos, los primeros son sistemas cuyas propiedades no son diversas de la simple suma de las propiedades de sus elementos o, invirtiendo la frase para expresarnos como Bertalanffy, cuyos elementos sólo tienen propiedades aditivas o acumulativas, es decir, propiedades que no varían ni dentro ni fuera del sistema. Para estos autores, pues, el estudio de las partes como partes simples es suficiente para explicar el comportamiento del sistema, y las interconexiones internas tienen carácter probabilista.

Llamando sistemas tanto a los unos como a los otros, es fácil llegar, como hace Buckley, a una concepción continuista de sistema; los agregados de elementos se pueden disponer siguiendo un *continuum* sistémico conforme a su grado de

organización interna o de entidad. Pero evidentemente, si se concibe la sistemicidad como propiedad de medida variable, no se puede atribuir a cada sistema el mismo tipo de propiedades. Algunas propiedades sólo lo son de sistemas de alta entidad; otras lo son también de sistemas casi caóticos. Por ello, llamar sistema, por ejemplo, a un agregado social no implica nada que afecte al grado de su integración interna; significa tan sólo que lo que se pretende es descubrir la naturaleza y la fuerza de las relaciones existentes entre los componentes de dicho agregado.

Resumiendo, todo sistema puede diferir de otro por el diverso grado en que posee determinadas propiedades. La TGS ha realizado el máximo esfuerzo precisamente en su reflexión sobre las diversas propiedades de los sistemas, proponiendo y aquilatando conceptos y relaciones entre conceptos; veremos a continuación los más importantes de ellos, agrupándolos según su afinidad lógica y sustantiva, tal como sugiere Young.

### III. Conceptos que distinguen tipos diversos de sistemas

Los sistemas se pueden distinguir en naturales o hechos por el hombre, orgánicos o inorgánicos, estáticos o dinámicos, analíticos o concretos; pero la clasificación más rica en implicaciones teóricas es, sin duda, la que distingue entre sistemas cerrados y sistemas abiertos.

Es cerrado el sistema en que el intercambio de elementos y de energía con el ambiente tiene una importancia y una duración limitadas. En este tipo de sistemas lo más importante es el segundo principio de la

termodinámica, según el cual se da una tendencia general al aumento de la entropía. Con el tiempo o frente a intromisiones ambientales imprevisibles y consistentes, los sistemas cerrados como tales se destruyen sin dejar sucesores (Kremyanskiy). Además, su equilibrio interno lo determinan las condiciones iniciales (Bertalanffy). Así, por ejemplo, a la larga, una gran piedra se reducirá a arena o a polvo y un organismo muerto se pudrirá.

En cambio, el sistema abierto se caracteriza: a) por un intercambio periódico de elementos y energía con el ambiente o entorno; b) por su capacidad de hacer que permanezca estable o decrezca la propia entropía, si se dan ciertas características de su organización interna.

Debido a estas características, este tipo de sistema alcanza la condición de equilibrio, independientemente de las condiciones iniciales (equifinalidad); el estado de equilibrio, pues, sólo lo determinan los parámetros del sistema. En una visión más sintética, K. Berrien dice que los sistemas abiertos son los que aceptan *inputs* (estímulos, energía, información, etc.) y responden a los mismos, y que los cerrados son los que, según se supone, funcionan sólo en su interior. Katz y Kahn analizan las propiedades de los sistemas abiertos en relación con las organizaciones humanas. La relación entre apertura o cierre de un sistema puede comprenderse fácilmente a la luz de la definición que Hall y Fagen dan del entorno. Para un sistema dado, afirman, el entorno está constituido por el conjunto de todos los objetos; si en sus propiedades se da algún cambio, éste influye en el sistema, así como en los objetos cuyas propiedades cambian si cambia el comportamiento del sistema.

Dado que el entorno se define por su relación activa o pasiva con el sistema y dado que el sistema se define por las relaciones entre sus elementos, la atribución de un elemento al sistema o al entorno depende de la elección del investigador. De éste depende, pues, el grado de apertura o de cierre del sistema en cuanto objeto de análisis. Si se incorporan a un sistema todos los objetos externos con los que mantiene interacción, el sistema se vuelve cerrado; y, de forma más general, cuanto más numerosos sean los elementos que incluya el investigador en el sistema y no en el entorno, tanto más cerrado será el sistema.

### IV. Conceptos relativos a los niveles jerárquicos de los sistemas

Examinando por separado los elementos de un sistema, se advierte que cada uno de ellos puede también conceptualizarse como sistema. Los átomos, por ejemplo, son elementos del sistema molecular y a la vez son sistemas de protones, neutrones, electrones, etc.; de igual modo, el actor social es elemento del sistema social y a la vez es un sistema (de psique, soma, etc.) dentro de la psicología y de la biología.

Así pues, los sistemas están constituidos por entidades diferenciadas y subordinadas (subsistemas) y a la vez constituyen entidades supraordinadas (suprasistemas). En consecuencia, los sistemas pueden ordenarse jerárquicamente, asignando los niveles más importantes a las entidades que son relativamente duraderas y que se autocontienen (Gerard). Cada nivel permite cambiar de diversas formas las unidades de nivel inferior, formándose en cada

caso una entidad particular que es incomprensible en los términos de las unidades que la componen. Además, los sistemas de orden superior poseen mayor *individualidad* que los sistemas de orden inferior, porque dependen mucho más de su historia particular. Por ejemplo, los sistemas *molécula* son más *individuos* que los sistemas *átomo*, pues con poco más de cien tipos de átomo es posible formar millones de tipos de moléculas. Cuanto más alto es el nivel jerárquico de un sistema, mayor es su especificidad o su individualidad y mejor codifica (o diferencia) diversos estímulos o informaciones ambientales. Por ello, una de las grandes diferencias que se dan entre entidades físicas, biológicas y sociales radica en la importancia relativamente mayor (descendiendo de las primeras a las últimas) de los flujos de información y de significado, no de energía y de sustancia, que cruzan sus confines (Gerard).

A este respecto resulta interesante la observación de orden metodológico que hace K. E. Boulding: ordenando los sistemas jerárquicamente sobre la base de su mayor o menor complejidad, advertimos que el nivel de los modelos teóricos utilizables en las ciencias sociales es totalmente inadecuado. Pasando del nivel de la estructura estática (por ejemplo, anatomía) al del sistema dinámico simple (por ejemplo, el reloj), al del sistema cibernético (por ejemplo, el termostato), al del sistema abierto (por ejemplo, el organismo vivo), al genético-societario (por ejemplo, la planta) y al animal y humano de la organización social y de los sistemas trascendentales, se constata un aumento progresivo de propiedades sistémicas que ni remotamente las tienen en cuenta la economía o la sociología, cuyos mode-

los se mueven sobre todo en los primeros niveles de complejidad (estructura estática y sistema dinámico simple), y que sólo recientemente llegan de manera esporádica al nivel cibernético o de sistema abierto.

J. K. Feibleman ha expuesto en algunas proposiciones las leyes que regulan las relaciones existentes entre los diversos niveles de la jerarquía de sistemas:

1) Todo nivel organiza el nivel o los niveles inferiores a él, más una cualidad emergente; se trata de una cualidad o propiedad que Bertalanffy denomina constitutiva, o sea, una cualidad que se puede conocer con el solo estudio de las partes del sistema. Así, por ejemplo, los órganos biológicos tienen masa, densidad y dimensiones como los elementos químicos; pero poseen además la autodirección.

2) La complejidad de los niveles crece a medida que se asciende en la escala jerárquica, lo cual se deriva de la proposición que acabamos de enunciar; si ascendiendo en la jerarquía se acumulan nuevas propiedades, evidentemente aumenta también la complejidad del sistema.

3) En toda organización el nivel superior depende del inferior. Por ejemplo, un sistema económico depende para sobrevivir de que no se destruyan los sistemas empresariales.

4) En toda organización el nivel inferior está dirigido por el superior. Ejemplo: los órganos de un organismo son dirigidos por el organismo.

5) En cualquier organización de determinado nivel, los mecanismos se colocan a nivel inferior; el fin, en cambio, a nivel superior. Ello a consecuencia de las proposiciones 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, e implica que el análisis de cualquier organización debe comprender

tanto el de sus elementos como el de la organización más compleja de la que, a su vez, es elemento.

6) Si se introduce una perturbación en una organización de determinado nivel, repercute en todos sus niveles. Ejemplo: un acontecimiento psíquico repercute también en el nivel biológico.

7) El tiempo que requiere un cambio en la organización es tanto menor cuanto más se asciende en la jerarquía de los niveles. Ejemplo: la evolución de las estrellas exige un tiempo mayor que la de las especies biológicas; los cambios sociales son más rápidos que los del sistema *hombre*.

8) Mientras más alto sea el nivel de la jerarquía, menos numerosa es su población. En efecto, si la organización a cualquier nivel es una combinación de las organizaciones de nivel inferior, estas últimas serán más numerosas que las primeras. Ejemplo: el número de átomos es muy superior al número de moléculas, el número de moléculas es superior al de células y el número de células es inferior al de organismos, que a su vez es inferior al número de sociedades y culturas.

9) Es imposible reducir el nivel superior al inferior. Pues esta reducción hace perder necesariamente la capacidad de comprender la estructura del sistema de nivel superior, así como sus propiedades emergentes. Hay que recordar que las partes no son más reales que el todo, pues también ellas son sistemas, es decir, un todo compuesto de partes.

10) Una organización de cualquier nivel es una alteración del nivel inferior. Los elementos que se organizan a un nivel superior, de alguna forma se modifican en su propia organización.

11) Los hechos que se dan en un

nivel determinado influyen en organizaciones de otros niveles. Ejemplo: una guerra puede influir en el sistema vegetal.

12) Todo lo que recibe influencia como organización responde como organización. Todo sistema tiene su irritabilidad: a nivel físico, a la causa le sigue el efecto; a nivel biológico, a un estímulo le sigue una reacción; a nivel cultural, a la relación le sigue una inculturación, etc.

Young explicita algunos parámetros según los cuales los sistemas se distribuyen a niveles diversos en la jerarquía. Son los siguientes:

1) Ambito geográfico. Ejemplo: un continente es un sistema de rango superior al de una península.

2) Inclusividad de pertenencias. Ejemplo: la Iglesia católica es un sistema de rango superior a la orden de los jesuitas.

3) Ambito de funciones. Ejemplo: la comunidad local es un sistema de rango superior al de la fábrica.

4) Relación de autoridad. Ejemplo: el Estado es un sistema de rango superior al del ejército.

Al margen de la distribución de los sistemas por niveles jerárquicos, hay que decir que al grupo de los conceptos en examen pertenecen también los conceptos de efecto de escala, de dependencia, de orden de interacción, etc., aunque son secundarios en relación con los mismos.

## V. Conceptos referentes a la organización interna de los sistemas

Entre los conceptos que expresan aspectos de la organización interna del sistema figuran los de integración, diferenciación, interdependen-

cia y centralización. Pero aquí vamos a fijar nuestra atención en el concepto de organización interna del sistema, dada su centralidad en la TGS.

Para definir la organización es muy interesante el trabajo de Ashby, que presenta el concepto de *condicionalidad*. Según este autor, el componente organizativo está presente cuando la relación entre dos entidades A y B se hace condicional del valor de C. La condicionalidad puede medirse de manera análoga al análisis de la varianza. Su contrario es la reductibilidad o la separabilidad. Por ejemplo, si el volumen de interacciones entre dos individuos (A y B) varía según su pertenencia étnica, idéntica o no (C), nos encontramos con una organización de las interacciones sociales. Así, se da organización si la relación entre individuo y burocracia estatal varía según la ciudadanía del individuo. Este modo de concebir la organización, que la hace medible de forma análoga al análisis de la varianza, conduce a otros conceptos, como los de variedad, entropía, vínculo, información, etc., que derivan de la teoría de la información. La variedad se puede definir como el número de elementos distintos o como *bits* presentes en la situación. El *bit* es la unidad de medición de la información y corresponde a la información que se da para reducir a la mitad el número de salidas posibles de una situación. Si un mensaje reduce las alternativas a  $k/x$ , contiene un *bit* de información inferior al que las reduce a  $k/2x$ . Si las  $k$  alternativas se reducen a  $k/x$ , la información que se proporciona será de  $\log_2 x$ . La variedad de una situación, si  $k$  son sus distintos elementos, se puede medir como  $\log_2 k$ . Por ejemplo, la variedad del sexo es de 1 *bit*. Se dan

vínculos cuando la variedad existente en una condición es menor a la existente en otra condición. La organización de un sistema se puede, pues, definir como introducción de vínculos en el mismo, es decir, como reducción de variedades en él.

Muy semejante es la conceptualización que introduce la noción de entropía, tomada de la física. En caso de máxima desorganización del sistema, los elementos son completamente independientes entre sí, por lo que la entropía del sistema es máxima. Por el contrario, si el sistema está organizado al máximo, hasta el punto de que sólo es posible un orden de vínculos entre los elementos, la entropía es nula, ya que el orden de las partes es perfecto. Normalmente, los sistemas se hallan en situaciones intermedias, en las que se da una determinada organización, que establece vínculos en ellos. Rohstein propone una medición de la organización que se base en la relación existente entre la entropía actual de un sistema y su máxima entropía posible, medición equivalente a la de redundancia; en concreto:

$$\frac{\text{Entropía actual para cierto número de mensajes}}{\text{Máximo de entropía para el mismo número de mensajes}}$$

La equivalencia entre redundancia y organización se puede comprender si se tiene presente que el comportamiento dentro de un sistema perfectamente organizado es previsible y que, por tanto, no proporciona ninguna información, como no la proporciona, por ejemplo, la palabra redundante de una frase.

El grado de organización de un sistema no informa necesariamente

sobre la naturaleza de la organización ni sobre el tipo de relaciones organizativas. Un concepto importante a este respecto es el del grado de *centralización*, definible como grado de predominancia de un elemento o subsistema en la actuación del sistema. En efecto, un cambio en la *leading part* del sistema conduce a cambios mucho más considerables en el sistema que los cambios que se pudieran dar en otras partes. Así, por ejemplo, en sistemas altamente centralizados, como los sistemas políticos totalitarios, un cambio en el vértice tiene efectos notables.

#### VI. Conceptos referentes a la interacción entre los sistemas y su ambiente

Los conceptos fundamentales relativos a la interacción entre un sistema y su propio entorno son los de *input*, *output* y *confín*. La evolución de la reflexión en este campo concierne al análisis del entorno y del reto que éste puede plantear al sistema. Berrien define los *inputs* de un sistema como las energías que absorbe el sistema o las informaciones que se introducen en él. Los *inputs* de mantenimiento son sobre todo energéticos. En cambio, los *outputs* de un sistema son las energías o las informaciones o los productos que los componentes descargan desde el sistema en el suprasistema. Pueden ser útiles o inútiles para éste.

Son más las disparidades que se dan en la conceptualización del *confín*. Para Shakow, el confín es el área en la que resulta relativamente más difícil asignar la pertenencia o la clase. Para Gerard, el confín es una zona de permeabilidad reducida. Berrien utiliza la noción de con-

fín para definir el sistema mismo; confín sería la región que separa un sistema de otro, la cual puede determinarse mediante alguna diferenciación entre las relaciones existentes entre los componentes dentro del confín y las que rebasan el confín.

A. Kuhn subraya que el confín no es una característica objetiva inherente a las cosas, ya que depende del problema que analiza el investigador. También J. Reusch afirma que el confín no es un simple hecho objetivo; en efecto, los confines se perciben en función de la dimensión, de la situación, de la densidad, de las proporciones y de cualquier otro factor funcional del sistema valorativo y perceptivo del observador. El problema del confín es, pues, complejo, dado que depende, por un lado, de los sistemas naturales y, por otro, de las configuraciones perceptivas. Basándose en la psicología de la forma, D. T. Campbell afina en el tema y elabora unos criterios para reconocer la entidad de un conjunto de elementos: la proximidad, la semejanza, el hecho común, la buena figura, la resistencia a la intrusión externa y la difusión interna. De ello se deduce, tomando como ejemplo la sociedad humana, que se perciben confines donde se da densidad distinta de componentes (por ejemplo, desiertos, mares, etcétera), donde los componentes manifiestan propiedades distintas (por ejemplo, confines raciales, étnicos, lingüísticos, religiosos, etc.), donde los componentes manifiestan destinos diversos (por ejemplo, confines entre castas, entre grupos profesionales, etc.), donde los componentes se diferencian por su pertenencia a configuraciones diversas (por ejemplo, confín entre una serie de personas y la multitud de una plaza), donde los componentes se

diferencian por su diversa capacidad de penetrar en un conjunto (por ejemplo, confín entre estados hostiles, confines de asociaciones secretas, confines de cárceles o manicmios con el exterior, etc.) y, por último, donde existe entre los componentes una interrupción de flujos energéticos o simbólicos (por ejemplo, confines entre sistemas económicos, confines entre organizaciones, confines entre sistemas comunicativos, etc.).

J. Reusch sugiere un complejo conjunto de variables para el análisis de los confines. Entre ellas, se pueden recordar la distinción entre confín externo e interno, la apertura del confín y sus filtros, la interpretación de los confines, el mantenimiento y el cambio de los confines, y las funciones de los confines.

Estas últimas Berrien las identifica con las siguientes: 1) separación de un sistema de los demás; 2) filtro y control de la cantidad de flujo de *input* y de *output* en y desde el sistema; 3) transformación del *input* hasta ser aceptado por el sistema, así como del *output* hasta ser aceptado por el suprasistema.

A. Rapoport, siguiendo a Parsons, añade en cuarto lugar el símbolo como organizador de la experiencia. En otros términos, el confín no sólo refleja una experiencia de discriminación entre elementos, sino que organiza la experiencia misma, a fin de reforzar tal discriminación. En resumen, el confín es una estructura mantenedora del sistema, ya que no sólo separa los sistemas y filtra los *inputs* y los *outputs*, transformándolos, sino que además tiende a mantenerse él mismo en el tiempo.

Debido a estas reflexiones, el confín se ha convertido para muchas ciencias sociales en objeto cada vez

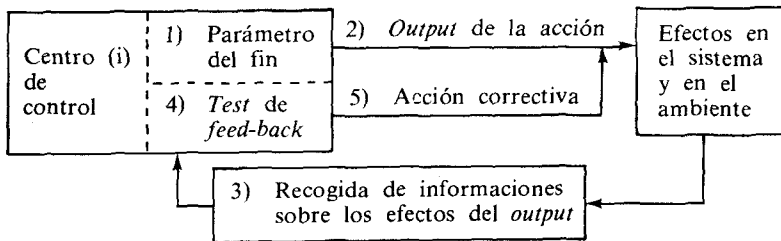
más frecuente de investigación, llegando a resultados interesantes [↗ *ConfIn*].

### VII. Conceptos relativos a factores y procesos de mantenimiento y regulación de los sistemas

Hall y Fagen llaman sistemas adaptativos a los que ante el ambiente reaccionan de manera favorable a la continuidad de la actuación del sistema. Además, un sistema es estable en relación con algunas de sus variables si éstas tienden a mantenerse dentro de ciertos límites. W. Buckley diferencia los conceptos de equilibrio, homeostasis y estabilidad. Según este autor, el equilibrio es un término que es apto sólo para sistemas cerrados, los cuales pierden su organización y energía para tender al equilibrio (sistemas físicos). La homeostasis es un concepto acuñado por la biología para significar las propiedades dinámicas y la capacidad de automantenimiento de sistemas fisiológicos fundamentalmente inestables. Por el contrario, se habla de estabilidad de un sistema cuando, para mantener un estado

estable, el sistema puede cambiar su estructura particular (morfogénesis). Etzioni (1968) define un sistema como homeostático cuando es capaz de generar fuerzas que, frente a desafíos ambientales, mantengan sus confines y su modelo dentro de un determinado límite de variabilidad, y da el nombre de *ultraestabilidad* a la propiedad que Buckley define como estabilidad, la cual ha de entenderse a su vez como la definen Hall y Fagen.

Entre los aspectos con que ha de contar el estudio de los procesos de mantenimiento de un sistema, Reusch indica las fuentes de energía del sistema, los períodos de actividad y reposo del sistema, los sistemas de reproducción y los mecanismos de almacenamiento del sistema. Por lo que se refiere a los procesos de mantenimiento y regulación, el de *feed-back* es un concepto fundamental. Según Hall y Fagen, un sistema posee *feed-back* cuando una porción de su *output* se devuelve como *input* para influir en el siguiente *output*. Un modelo cibernético de *feed-back* regulador de errores puede representarse así:



Buckley hace más analítica la definición de Hall y Fagen, exponiendo las condiciones en que se puede hablar de la existencia de *feed-back*. Este concepto se emplea en el caso de sistemas abiertos:

- 1) cuyos aspectos característicos dependen de ciertos parámetros internos o variables-criterio que permanecen dentro de ciertos límites;
- 2) cuya organización ha desarrollado una sensibilidad selectiva

hacia cosas o acontecimientos del ambiente importantes para las variables-criterio;

3) cuyo aparato sensorio es capaz de distinguir entre cualquier desviación del comportamiento y/o de los estados internos del sistema y cualquiera de los estados-objetivo del sistema, definidos en términos de las variables-criterio;

4) y en los que el *feed-back* de estas informaciones cotejadas en los centros de dirección del sistema reduce (en el caso de *feed-back* negativo) o aumenta (en el caso de *feed-back* positivo) la desviación del sistema con respecto a sus límites-criterio o a sus estados-objetivo.

Evidentemente, en los procesos homeostáticos el *feed-back* será negativo, puesto que tenderá a reducir las desviaciones al estado de equilibrio o estable. Puede ser útil aquí hacer referencia al concepto de *feed-back* tal como se emplea normalmente en el análisis causal o *path analysis*. No coincide con el significado cibernético de *feed-back*, ya que no prevé mecanismos internos que midan o comparen el *input* de *feed-back* con un estado-objetivo o con límites-criterio. En las cadenas causales circulares sólo se da una reacción ciega, por lo que parece más oportuno dar a estas cadenas el nombre de *circuitos de pseudo-feed-back*.

### VIII. Conceptos centrados en la dinámica de los sistemas

Es evidente que también los procesos de regulación y homeostasis se relacionan con la dinámica de los sistemas (Feibleman y Friend, 1945). Sin embargo, tales procesos hacen referencia al funcionamiento del sis-

tema en el tiempo, prescindiendo de los cambios que puedan darse en la estructura misma del sistema. Hay también otros conceptos que tratan de captar este tipo de dinámica. El primer tipo de proceso es el que se refiere al cambio de la entidad del sistema.

Hall y Fagen distinguen:

a) Procesos de segregación progresiva: el sistema pierde entidad y se transforma de una totalidad en un agregado. Así puede suceder en procesos de decadencia del sistema (se reduce el mantenimiento y crece la entropía) o en procesos de crecimiento del sistema, procesos en los que tal crecimiento se traduce en un aumento de diferenciación interna del sistema y en el aumento de independencia de los subsistemas.

b) Procesos de sistematización progresiva: el sistema adquiere entidad y se transforma de sumario en total. Ello puede darse a causa ya del fortalecimiento de relaciones preexistentes entre las partes, ya del desarrollo de las relaciones entre partes que antes no estaban relacionadas, ya de la adición de nuevas partes o de nuevos tipos de relación en el sistema, ya, en fin, de la combinación de los casos precedentes.

El segundo tipo de proceso es el relativo a la supervivencia del sistema.

Hablando de los procesos de mantenimiento y de regulación, se ha aludido ya a la propiedad de la *ultraestabilidad*. Como afirma Cadwallader, un sistema abierto (biológico o social), en un ambiente que cambia, tiene que cambiar o perece. En otros términos, los simples procesos homeostáticos puede que no sean suficientes para garantizar la supervivencia del sistema, y la su-

pervivencia puede que requiera también un cambio de estructura.

La ultraestabilidad es la capacidad de perdurar mediante un cambio de estructura y de comportamiento. Para que exista ultraestabilidad es necesario que se den en el sistema dos comportamientos básicos: el aprendizaje y la innovación. Estos sólo son posibles si el sistema está provisto de ciertas estructuras (perceptores, canales, selectores, circuitos de *feed-back*, memoria) y ciertas reglas de operación que determinen el ámbito del *input*, la circulación de las informaciones a lo largo de la red de canales, que identifiquen, analicen y clasifiquen las informaciones, que establezcan prioridades entre los *inputs*, el análisis, el depósito y los *outputs*, que dirijan los mecanismos de *feed-back* y el depósito de las informaciones en la memoria y, por último, que organicen la síntesis de las informaciones para el *output* del sistema.

Luego Cadwallader enuncia algunas proposiciones concernientes a la capacidad innovadora del sistema:

a) el índice de innovación depende de las reglas que organizan las tentativas de solución de los problemas (*outputs*) del sistema;

b) la capacidad de innovación no puede exceder la capacidad relativa a la variedad de información disponible;

c) el índice de innovación depende de la cantidad y variedad de información;

d) para que haya innovación, debe existir un mecanismo o una regla que haga olvidar o romper los modelos de organización muy probables;

e) el índice de cambio de un sistema aumenta si aumenta el índice de cambio del ambiente (*input*).

A todo el complejo proceso que se necesita para lograr la ultraestabilidad (de modo general, el proceso de cambio de las estructuras) W. Buckley lo llama *morfogénesis*, en contraposición a *morfofostasis*, que tiende a mantener el sistema en una determinada forma, organización o estado mediante un conjunto de intercambios con el ambiente (proceso homeostático).

Si en el caso de la morfofostasis, como ya se ha visto, es importante el mecanismo de *feed-back* negativo, en el de la morfogénesis lo es el de *feed-back* positivo, característico de los procesos que se autoalimentan.

Buckley introduce luego el concepto de *multifinalidad*. De la misma manera que, analizando los aspectos morfofostáticos de los sistemas abiertos, Bertalanffy llegó al concepto de equifinalidad (consecución del mismo estado final o de equilibrio, aunque con diversas condiciones de partida para cada sistema), así también, analizando los procesos morfogenéticos, se llega al concepto de multifinalidad; condiciones iniciales similares pueden llevar a estados finales diferentes a causa de la posible existencia de *feed-backs* positivos, que amplifican las desviaciones del sistema, llegando a cambiar su estructura.

El tercer tipo de proceso es el que va unido a la capacidad de autodirección del sistema. El sistema no sólo puede sobrevivir homeostáticamente o ultraestablemente, sino que también puede tener finalidades propias que conseguir. A este respecto, Bertalanffy enuncia la siguiente jerarquía de tipos de finalidad:

1) teleología estática: se trata de la simple utilidad de un elemento o de la propiedad del mismo con un

fin determinado (por ejemplo, un vestido sirve para mantener caliente el cuerpo);

2) teleología dinámica: marca una dirección a los procesos del sistema a fin de alcanzar un estado final (por ejemplo, una máquina, los órganos biológicos, los procesos homeostáticos);

3) equifinalidad: se da cuando el estado final puede alcanzarse desde diversas condiciones iniciales y de modos diversos (por ejemplo, la consecución de un estado de equilibrio en un sistema abierto, la regulación primaria de los sistemas orgánicos, regulación que no se basa en estructuras o mecanismos predeterminados);

4) finalidad u orientación hacia el fin: el comportamiento real está determinado por la previsión de un fin.

De manera análoga, Etzioni distingue las siguientes propiedades relativas a las sociedades:

1) homeostaticidad (capacidad de mantenimiento de confines y modelos);

2) ultraestabilidad (capacidad de cambio de algunos mecanismos, con el fin de garantizar la supervivencia);

3) transformabilidad (capacidad de crear nuevos tipos de homeostasis y de ultraestabilidad, cambiando partes, combinándolas, moviendo confines, hasta crear una nueva unidad; no se trata de ultraestabilidad de orden superior, sino de capacidad de proyectar, capacidad que proviene del interior del sistema y que no siempre obedece a estímulos o retos ambientales).

K. W. Deutsch se esfuerza por hallar las condiciones que precisa un sistema socio-cultural para poder

manifestar su capacidad autodirectiva. Ante todo, el sistema tiene que recibir tres tipos de información: informaciones del mundo exterior, informaciones del pasado (evocaciones y recombinaciones) e informaciones sobre sí mismo y sus partes.

Estas informaciones deben ser tratadas luego por tres tipos de mecanismos de *feed-back*:

a) *feed-back* de prosecución del fin: los nuevos datos externos entran en la red del sistema, cuyos canales operativos no sufren cambios, e informan sobre las desviaciones o no de la consecución del fin;

b) *feed-back* de aprendizaje: los nuevos datos externos sirven para cambiar los canales operativos en orden a la consecución del fin;

c) *feed-back* de autoconciencia: los nuevos datos internos (mensajes secundarios) sirven para informar sobre el cambio del estado de las partes del sistema.

En otro ensayo, Deutsch (1948-1949) nos da la definición de conciencia y voluntad de un sistema: la conciencia es una colección de *feed-backs* internos de mensajes secundarios, que son los relativos al cambio del estado de las partes del sistema; se trata de mensajes acerca de los mensajes primarios, que son los que se mueven en el sistema a consecuencia de su interacción con el mundo exterior. Por voluntad se entiende el conjunto de decisiones internamente especificadas y de resultados anticipados, conjunto ofrecido por el empleo de datos que derivan del pasado decisivo y por el bloque de datos o impulsos incompatibles que provienen del presente o del futuro del sistema. Esta noción de voluntad se aplica, por ejemplo, a los misiles autodirigidos, como también a las sociedades y al hombre.



## IX. Conclusiones

En las páginas precedentes hemos expuesto brevemente los conceptos fundamentales que utiliza la sistémica. La TGS se ha desarrollado ulteriormente a base de enunciar proposiciones generales que conectan con dichos conceptos. Cuando no corren el riesgo de ser tautológicas, se quedan muchas veces en meras hipótesis sugestivas, si bien no dejan de estimular la investigación.

A manera de conclusión, se podría examinar, como lo hace Buckley y en parte Emery, en qué medida los modelos de sistema social avanzados hasta ahora (modelos mecanicistas, orgánicos, funcionalistas, de equilibrio, etc.), así como algunas teorizaciones sociológicas, pueden criticarse y reconstruirse en una visión sistémica más amplia de la sociedad. Pero esto escapa a los fines de esta reducida exposición. Parece más útil poner de relieve algunas de las ventajas que el enfoque sistémico puede ofrecer a la sociología. Estas ventajas se pueden sintetizar así:

- a) introducción de un lenguaje más rico, preciso y formalizable que el tradicional;
- b) apertura de la sociología a la interdisciplinariedad y a las aportaciones de otras ciencias (por isomorfismo de los sistemas);
- c) adecuación del esquema conceptual a la complejidad de la realidad social, en modo alguno reducible a sistema estático o simplemente dinámico (recuérdese la jerarquía de complejidad de los sistemas propuesta por Kenneth E. Boulding).
- d) superación del organicismo y de otras formas de globalismo, ya que la entidad de todo sistema se problematiza, y los conceptos de teleología, fin y función se traducen

en causa eficiente mediante los mecanismos de *feed-back*;

e) superación del mecanicismo atomista y reduccionista, porque reconoce la posible presencia de propiedades emergentes a nivel global, la diferenciación interna de las partes y su diversa centralidad (dominancia) en el sistema;

f) superación de la contraposición entre estática y dinámica social, integrando en el modelo de sistema las propiedades de ultraestabilidad, de transformabilidad o de autodi-rección y precisando los condicionamientos que les imponen las características estructurales del sistema;

g) superación de la contraposición entre teorías del conflicto y teorías del consenso o de la integración, pues la entidad de todo sistema se problematiza, los procesos de segregación y de sistematización se someten a estudio y las formas de desviación y de conflicto crean variedad en el sistema, resultando útiles para la supervivencia y desarrollo del mismo;

h) acentuación de la importancia de los procesos de confin y, consiguientemente, de los cambios de los sistemas sociales por adiciones de nuevas entidades (procesos que Etzioni denomina epigenéticos), del conflicto e integración entre sistemas, de las relaciones entre centros y periferias, de la espacialidad o territorialidad, etc.

Lógicamente, la sistémica establece sólo las premisas conceptuales, el cuadro de referencia para la consecución de estos objetivos. Serán las investigaciones empíricas, con sus elaboraciones multivariadas [*Análisis factorial; Análisis causal*] y las técnicas de simulación [*Simulación*], las que, mediante ordenadores electrónicos, proporcionen los cono-

cimientos necesarios para construir una teoría válida de los fenómenos sociales, así como los instrumentos operativos con que reducir al mínimo los errores de las opciones políticas, previendo en lo posible sus resultados y teniendo en cuenta las complejas interdependencias sociales.

R. Gubert

BIBLIOGRAFÍA: Ashby W.R., *Principles of self-organizing system*, en W. Buckley (ed.), *Modern system research for the behavioral scientist*, Aldine, Chicago 1968, 108-122.—Barrel Y., *Prospective et analyse de systèmes*, La Documentation Française, Paris 1971.—Belli A., *Città come sistema*, Ed. Scientifiche Italiane, Napoli 1970.—Berrien K., *General and social system*, Rutgers, New Brunswick 1968.—Bertalanffy L. von, *Teoría general de los sistemas*, FCE, México 1976.—Buckley W. (ed.), *Modern system research for the behavioral scientist*, Aldine, Chicago 1968; *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*, Amorrortu, Buenos Aires 1978.—Demerath N.J. y Peterson R.A. (eds.), *System, change and conflict*, The Free Press, New York 1967.—Emery F.E. (ed.), *La teoría dei sistemi*, Angeli, Milano 1974.—Etzioni A., *The active society*, Collier-McMillan, London-The Free Press, New York 1968.—Gabor D., Brown G.S., Forrester J.W. y otros, *Lecturas sobre dinámica de sistemas*, Subsecretaría de Planificación, Madrid 1977.—García Cotarelo F., *Crítica de la teoría de sistemas*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1979.—Gubert R., *La situazione confinaria*, Lint, Trieste 1972.—Kuhn A., *The study of society: a unified approach*, Irvin-Dorsey, Homewood 1963.—Rinaldi S., *Teoria dei sistemi*, Hoepli, Milano 1974.—Young O.R., *Systems of political science*, Prentice Hall, Englewood Cliffs 1968.

## SOCIALISMO

SUMARIO: I. Introducción - II. El socialismo utópico - III. El socialismo en la elaboración marxista - IV. Las Internacionales socialistas - V. La transición hacia el socialismo.

## I. Introducción

La sociología tuvo origen en el mismo ambiente cultural de la épo-

ca de la restauración en que surgieron las corrientes políticas del socialismo, el movimiento cooperativista y el interés por el asociacionismo espontáneo. Escribe Barbano: "Las interdependencias entre ciencia social y socialismo forman parte integrante de la historia de ambos, y esas mismas interdependencias tienen un papel determinante en la historia de la sociología en Italia". Basta con esto para justificar esta exposición histórica del socialismo en el contexto de una reseña de los problemas más importantes de la sociología.

Las primeras teorías, luego definidas como utópicas, del socialismo moderno se desarrollan en relación con los procesos de revolución industrial de comienzos del siglo XIX. Se trata de elaboraciones que arrancan del análisis y del reconocimiento o, al menos, de la percepción de la nueva situación, caracterizada por la aparición de nuevos procesos industriales y de las consiguientes contradicciones sociales. Tales elaboraciones suelen amparar, por un lado:

- a) las tensiones ideológicas, vagamente igualitarias y naturalistas, de la Ilustración y, al mismo tiempo, la *esperanza-proyecto* de la nueva clase social dominante de unificar bajo la idea de libertad a toda la sociedad civil, representada en la imagen del Estado; y, por otro:
- b) una fe profunda en el industrialismo y en la ciencia, con la consiguiente tendencia a bosquejar, sobre la base de la industrialización, un ordenamiento social perfecto y definitivo.

## II. El socialismo utópico

La obra de Louis Blanc (aunque posterior a otras grandes teorizacio-

nes del socialismo utópico) es la que más directamente enlaza con ideas típicas de la Revolución francesa, sobre todo con la centralidad del Estado en los procesos económicos y de organización global de la sociedad. La tesis fundamental de Blanc es que el Estado debe organizar el trabajo y que los *ateliers* públicos —ya proyectados en 1793— deben realizar el programa comunista: desde cada uno según sus capacidades y a cada uno según sus necesidades. En este sentido, Blanc debe ser considerado, si no el fundador, sí al menos el sistematizador de la idea de una economía colectivista completa, planificada y organizada desde el centro.

Realmente, el iniciador del socialismo y del comunismo crítico-utópico es Claude Henry de Saint-Simon, un auténtico hijo de la Revolución francesa. Los resultados de la Revolución francesa, en la que la burguesía activa acabó prevaleciendo sobre los estamentos ociosos de la nobleza y del clero, se encuentran en la obra de Saint-Simon. Este contraponen el tercer estado a los estamentos privilegiados como un antagonismo entre la clase de los *trabajadores* y la clase de los *ociosos*, constituida ésta por la aristocracia y por cuantos viven de rentas, sin participar en la producción ni en el comercio, y aquella —la de los *trabajadores*— por los asalariados y por los fabricantes, comerciantes y banqueros.

Sin embargo, el antagonismo entre estos dos estamentos sociales es momentáneo, debido a las imperfecciones de la sociedad moderna y a la acción corruptora de las clases privilegiadas, empeñadas en dividir el mundo de los productores. Por eso Saint-Simon proyecta una nueva sociedad *ordenada, justa y pacífica*,

como desenlace necesario de un proceso histórico inevitable, cuyo significado está muy caracterizado en términos religiosos.

Según Saint-Simon, la sociedad moderna tiene a la industria como fundamento, por lo cual, promoviendo la industria, se favorece el progreso de la sociedad. Pero también se desencadena toda una serie de daños que no pueden remediarse con simples medidas políticas; en efecto, la industria influye en la sociedad, haciendo que evolucionen las concepciones éticas que forman la base del gobierno de la colectividad. De ello se deriva la necesidad de que los científicos (*savants*) apoyen a los que dirigen la industria (*industriels*); de esa colaboración deberá surgir la organización de la nueva sociedad, orientada a la felicidad de la “clase más numerosa y más pobre” (*Nuevo cristianismo*, 1825).

Por tanto, la organización, gestión y dirección de la sociedad incumben a la ciencia y a la industria, unidas entre sí por un nuevo vínculo religioso, destinado a restablecer la unidad de las ideas religiosas, destruida desde el tiempo de la Reforma: un *nuevo cristianismo*, necesariamente místico y rígidamente jerárquico.

La obra de Charles Fourier está menos caracterizada en términos místicos y mucho más fundada en el análisis de la condición de explotación de los trabajadores. Este autor desarrolla una crítica radical de las condiciones sociales de su época y contraponen la miseria material y moral del mundo burgués a las visiones de la Ilustración (que habían hecho resplandecer la supremacía de la razón) de una sociedad *ilustrada* y a la *hipocresía* de los nuevos ideólogos burgueses. El demuestra, como señala Engels, que “en to-

das partes a la frase más altisonante le corresponde la realidad más miserable” (*La evolución del socialismo desde la utopía a la ciencia*, 1882).

Fourier entiende la historia de la sociedad, tal como se ha desarrollado hasta el momento, como dividida en cuatro fases: estado salvaje, barbarie, estado patriarcal y civilización. Esta última está representada por la sociedad burguesa, en relación con la cual escribe Fourier: “El ordenamiento social eleva cada uno de los vicios que la barbarie practicaba en forma sencilla a un modo de ser complejo, de doble sentido, ambiguo e hipócrita”. La civilización, avanzando en un *círculo vicioso*, se reproduce siempre en contradicciones que es incapaz de resolver y que le impiden realizar lo que desearía o lo que cree desear (*Teoría de los cuatro movimientos*, 1808).

Pero en la parte propositiva de la obra de Fourier, el análisis concreto deja paso a un proyecto muy imaginativo y especialmente minucioso; se sostiene en ella que cada uno debería prestar su trabajo según sus aptitudes y de acuerdo con sus posibilidades, y que deberían abolirse la propiedad privada, el beneficio y el interés. La unidad de residencia de Armonía (la comunidad imaginaria de Fourier) es el falansterio, donde reside una falange de mil seiscientas personas, divididas en series o grupos de trabajo.

La jornada del societario está programada en turnos de trabajo de dos horas, que varían continuamente para permitir una dimensión dialógica y la transformación del trabajo mismo en un juego.

Finalmente, por lo que se refiere al reparto de los beneficios, prevé 4/12 para el trabajo, 5/12 para el capital y 3/12 para el talento.

La elaboración de Pierre Joseph

Proudhon, siguiendo un esquema lógico parecido al de Fourier (análisis concretos y proyección imaginativa de algunas intuiciones), señala tres características fundamentales de la situación del trabajador en la producción industrial: el hombre se convierte en instrumento de la máquina; el hombre se hace esclavo de sus productos, ya que éstos se le oponen en forma de capital; el trabajador mantiene y sostiene la producción industrial, pero sigue sin tener la propiedad de la misma (de aquí la afirmación proudhoniana de que “la propiedad es un robo”).

Según Proudhon, la nueva sociedad debería girar sobre el eje de la confianza familiar y de la reciprocidad contractual de la comuna (mutualismo), a la vez que la organización del trabajo debería moverse en sentido inverso a la segmentación.

La versión más concreta del socialismo utópico la constituye el reformismo socialista del inglés Robert Owen, según el cual, en el sistema burgués, que sobreviene con la revolución industrial, domina el egoísmo más desenfadado, cuyas raíces han de buscarse en la competencia y, por tanto, en la avidez de beneficio, que es la base de este sistema. La reforma del mismo tendría como consecuencia la transformación de la moral social, ya que el estímulo del interés privado no sería ya el resorte de la actividad productiva.

Owen puso en práctica sus concepciones en el complejo industrial de New Lanark, del que era codirector, dando vida a una auténtica *colonia modelo*, en la que había un jardín de infancia, se trabajaba diez horas en lugar de catorce, no se admitía el trabajo de niños y adolescentes y se garantizaba el salario aunque no hubiera trabajo. Pero

percibiendo la necesidad de superar esta experimentación, tanto por sus dimensiones como por sus contenidos, Owen se lanzó por el camino de una especie de comunismo que debía someterse a experimentación concreta y continua. Al fallar sus intentos de reforma general —por la violenta oposición de la sociedad constituida— y al perder su capital, Owen acabó vinculándose de manera más directa a la clase obrera, en medio de la cual trabajó incesantemente, ayudando a crear sociedades cooperativas de consumo y producción, así como centros de trabajo, para el intercambio de productos laborales mediante un *vale-monedatrabajo*, cuya unidad era la hora laboral.

La invención fantástica de sociedades alternativas —que hace a estos autores semejantes a los utópicos del pasado— y la búsqueda de leyes sociales y de una ciencia social que sirvieran de soporte *científico* a tales proyectos, son síntomas claros de una situación en la que no se daban las condiciones materiales (en las relaciones entre las clases sociales) para la emancipación del proletariado.

Sin embargo, hay que señalar que en estas elaboraciones se advierte la aparición, en términos nuevos y con caracteres de autonomía más marcados frente a las instituciones, del *dato* y del *hecho* sociales. No es casual que en este período surja la sociología como ciencia autónoma, ligada al nuevo objeto (el *hecho social*, que reivindica su propia autonomía y su propia dinámica); como tampoco lo es la vinculación de la misma a las primeras elaboraciones del socialismo utópico, orientándose a desempeñar una función que se encuentra a mitad de camino entre la innovación social y la racio-

nalización económico-política, apoyada esta última en ideas-fuerza como el industrialismo, el cientificismo y el magnífico destino del progreso, que representan los modelos culturales dominantes de la burguesía.

### III. El socialismo en la elaboración marxista

Un cambio radical, que afecta al ámbito de la elaboración socio-económica y a la misma concepción del socialismo, lo constituye el análisis de K. Marx y F. Engels, que origina un enfoque crítico nuevo de la organización productiva y social de la burguesía y —según la definición sugerida por los mismos autores— ofrece una concepción *científica* del socialismo.

Para que el socialismo pase de la utopía a la ciencia es necesario, según Marx y Engels, fundamentar esta perspectiva en una elaboración que tenga en cuenta en forma crítica la especulación filosófica anterior más significativa, y sobre todo que parta de la realidad y de las contradicciones objetivas que se dan en lo social. La contradicción fundamental del sistema capitalista (entre el carácter cada vez más social de las fuerzas productivas y la cada vez más concentrada propiedad privada de los medios de producción) que ha determinado el ascenso del capitalismo, se transforma hasta cierto punto en un freno al no permitir una gestión del desarrollo al servicio de la sociedad. Además, crece el antagonismo entre las dos clases principales (burguesía-proletariado); la concentración de grandes masas de trabajadores en zonas industriales y la organización del trabajo dentro de la fábrica determinan la apari-

ción de una *conciencia de clase* e impulsan a la organización del proletariado, que, “para liberarse de la explotación, está obligado a hacer la revolución”.

Por otra parte, algunas características del mismo sistema capitalista proporcionan las pistas por las que se debe mover la revolución. Efectivamente, el capitalismo hace que el Estado se convierta en propietario de grandes medios socializados de producción (transportes, energía, etcétera), ya que éstos en manos privadas no serían remunerativos.

Consiguientemente, el proletariado debe tomar en sus manos el poder estatal, convirtiendo poco a poco en propiedad del Estado proletario todos los medios de producción (*La evolución del socialismo desde la utopía a la ciencia*, 1882).

Así que, según el análisis de Marx, la revolución social que pone fin al capitalismo es una *revolución proletaria*, definible también como *revolución socialista*, pues su objetivo consiste en la construcción de una nueva sociedad en la que los medios de producción sean propiedad social.

Pero, como puntualiza Marx (*Crítica al programa de Gotha*, 1875), no se puede pasar de la noche a la mañana del sistema capitalista a una sociedad comunista. Es necesario contar con dos fases: una inferior, en la que persisten muchos aspectos negativos de la sociedad capitalista, y otra superior, en la que se han de poner en práctica todos los principios de la nueva sociedad. La fase inferior ya la calificó Lenin como socialismo; para hacer referencia a la fase superior se ha venido utilizando exclusivamente el término comunismo. Se trata, pues, de un mismo modo de producción, aunque en dos períodos, caracterizados ambos

por la propiedad social de los medios de producción [*Comunismo*]. Por último, desde el punto de vista político hay que precisar que en la fase socialista el Estado asume la forma de la *dictadura del proletariado* (*Estado y revolución*, 1917). Esta fórmula indica, según Lenin, una situación que “asocia la dictadura a la democracia”. La dictadura, en efecto, se ejerce contra esa pequeña minoría social (la burguesía) que, mientras tuvo en sus manos el poder, utilizó todos los mecanismos a su alcance para explotar y oprimir al pueblo; la democracia, en cambio, se ejerce a través de la participación general de la masa total de la población en todas las instancias del Estado y en todos los complejos problemas determinados por la destrucción del capitalismo.

En la fase socialista se transforman los elementos heredados del capitalismo, desaparecen los aspectos negativos de la fase precedente y se refuerzan los aspectos que conducen al comunismo, es decir, a la fase de la sociedad en que desaparecen las clases sociales y el Estado como mecanismo represivo. Por lo tanto, en la visión marxiana el socialismo es una etapa de transición hacia el comunismo.

Las características fundamentales del socialismo marxista son: en el plano político, la dictadura del proletariado (a la que ya se ha hecho referencia), y en el plano económico, la propiedad social de los medios de producción más importantes y la planificación de la producción social.

Los principales medios de producción pasan a manos del pueblo por medio del Estado proletario; esto representa una contradicción clara entre la propiedad social de los medios de producción y el control

aún incompleto que de los mismos pueden tener los trabajadores, los cuales no pueden llegar a dirigir en seguida y de modo efectivo las empresas en que trabajan o el conjunto de la economía. Una de las características de la sociedad socialista debería ser, por tanto —en la concepción marxiana—, el esfuerzo por hacer que desaparezca esta contradicción con programas educativos que pongan a los trabajadores en situación de hacer frente a sus nuevos cometidos y utilizando la experiencia práctica de las masas para iniciar el ejercicio del poder desde la base.

Por lo que respecta a la planificación social de la economía y al desarrollo de las fuerzas productivas, lo que parece indispensable es la posibilidad no sólo de que el Estado disponga de los principales medios de la producción, sino también de que la base participe realmente en el proyecto (mediante informaciones y propuestas), en la realización y en el control de los planes.

Además, en el socialismo marxista vige el principio de *a cada uno según su trabajo*, que se presenta como un paso adelante con respecto al capitalismo, pues postula el hecho de que todos trabajen, aunque no deja de implicar también la permanencia de la desigualdad social al fundarse en la diversidad de rendimiento, que tiene en gran parte su origen en la precedente fase capitalista. Es ésta otra contradicción que también podría resolver el socialismo mediante el desarrollo de las fuerzas productivas y de la consiguiente riqueza social, hasta llegar a aplicar, ya en el comunismo, el principio de *a cada uno según sus necesidades*. Así pues, en el socialismo se establecen las premisas reales para que el *valor de uso* prevalezca (o vuelva a prevalecer) sobre el *valor de intercambio*.

Según una de las más recientes elaboraciones marxistas, el socialismo se configura como “una sociedad de seres humanos. Una sociedad que ha resuelto algunos problemas, los de la prehistoria de la humanidad, y vive a otro nivel, animada por nuevos problemas y por nuevas contradicciones” (S. Amin).

#### IV. Las Internacionales socialistas

Siendo típicamente el socialismo una teoría cuya elaboración crece en la praxis sobre unos contenidos que se van estructurando en la historia, no parece posible un análisis de este tema que no sea al menos parcialmente diacrónico, es decir, que no se sitúe en la realidad y en la historia. En este sentido, se impone un examen, por breve que sea, de las *Internacionales* y del debate político-ideológico del que fueron escenario y protagonistas.

En efecto, la problemática en torno a la concepción del socialismo y a los tiempos, modos y organización para alcanzarlo ha constituido el motivo fundamental de la confrontación y del debate, cada vez más vinculados a los procesos históricos en el ámbito del internacionalismo proletario, asumido como propio por el socialismo desde su nacimiento, bajo la influencia de las características internacionales del mismo capitalismo.

En la Asociación Internacional de los Trabajadores (*Primera Internacional*), fundada en 1864, el debate se estructura en un primer momento sobre las tres corrientes del sindicalismo reformista inglés, del proudhonismo francés y del componente mazziniano. El componente inglés propugna reformas graduales que

aseguren una mejora de la condición obrera y su activa participación en la vida política. Los seguidores de Proudhon aspiran a un programa basado en la defensa de la pequeña propiedad y en el desarrollo del crédito gratuito, opuesto a las luchas de clases y a la colectivización de los medios de producción, como también a la acción política del proletariado y a la huelga como medio de lucha; cifra su confianza en la supresión indolora del capitalismo mediante el despliegue gradual de la cooperación. Los mazzinianos, por fin, tienen como objetivo declarado las revoluciones nacionales y políticas más que la revolución social; la suya es una posición típica de los demócratas radicales, imbuidos del espíritu de 1848.

Pero la influencia marxista marca a la Asociación, desde su nacimiento, por el liderazgo que en ella ejerce K. Marx, quien tácticamente se ha asegurado el apoyo de las *Trade-Unions* inglesas. La historia de los congresos de la Primera Internacional coincide así con la progresiva concreción de un programa socialista cada vez más cercano a las posiciones marxianas.

Pero en un segundo momento se produce una dura confrontación entre la tendencia marxista y la anarquista de Bakunin. Los motivos de esta lucha son los juicios de valor sobre el Estado, la prioridad de la revolución social sobre la destrucción del Estado burgués (según la propuesta marxista) y la identificación de las fuerzas impulsoras de la revolución; según los anarquistas, les compete un rol decisivo a los campesinos pobres, a las multitudes del campo y al subproletariado urbano, mientras que los marxistas ven en la clase obrera el eje que

ha de sustentar el proceso revolucionario.

Si las divergencias del primer período se superan en nombre de la fraternidad obrera internacional y por la rápida afirmación de la línea de Marx, el duro enfrentamiento de la segunda fase determina la ruptura de la organización y la expulsión de los anarquistas (1872). El final de la Primera Internacional —que formalmente acaeció en 1876, aunque realmente ya se había dado en 1872— coincide con la crisis capitalista y con la apertura de una nueva fase de expansión, cuyas características imponen al internacionalismo obrero la necesidad de pasar a una nueva fase; en este sentido, “el cambio de siglo significó un giro en la historia del movimiento obrero internacional” (A. Kriegel).

El socialismo tiene que empeñarse entonces en realizar una profunda revisión de los análisis difundidos hasta ese momento en el seno de las diversas organizaciones obreras enfrentadas al imperialismo capitalista, y en proporcionar con urgencia indicaciones operativas concretas a un movimiento que había reforzado notablemente su organización y adquirido numerosas adhesiones; pero, a diferencia de lo que había sucedido en la Primera Internacional, las elaboraciones que ahora surgen se apoyan todas directamente en el análisis marxista. Además, en esta Segunda Internacional aparece derrotada, dada la lección extraída de la crisis y de la renovación del capitalismo, la lectura reductiva del marxismo conocida como *maximalismo*, la cual preveía el hundimiento casi automático del sistema capitalista, minado por sus mismas contradicciones (sobre todo económicas), sin necesidad de la acción política, es decir, sin necesidad de la

intervención subjetiva del proletariado.

Ante la inadecuación de la vieja estrategia fundada en la inminencia de la catástrofe, E. Bernstein se interroga sobre el marxismo, al que cree ya superado por la evolución de la sociedad moderna, y sugiere una puesta a punto sistemática del mismo en una obra publicada en 1899: *Los supuestos del socialismo y la misión de la democracia social*.

El *revisionismo* de Bernstein "se define negativamente por su renuncia a los principios teóricos y a las consecuencias políticas del marxismo; positivamente, por el deseo de restablecer la unidad de la teoría y la unidad entre teoría y práctica... Polemizando con el materialismo histórico, él cree poder demostrar que, en los países desarrollados, la lucha de clases es un fenómeno en vías de desaparición o, al menos, en proceso de atenuación. Las nuevas condiciones de la vida política, económica y social —debidas en parte a las conquistas del movimiento obrero mismo— y los medios modernos de presión permiten entrever una humanización de las relaciones sociales. Volviendo sobre el tema de los mecanismos económicos de la sociedad capitalista, propone revisar las teorías marxistas de la plusvalía y de la concentración capitalista, y la ley de la acumulación, que implica la polarización de las riquezas. Insiste en la capacidad de adaptación, en la elasticidad y maleabilidad extraordinarias de la sociedad capitalista. En particular, las crisis no son insuperables, lo cual implica el rechazo de la teoría de un hundimiento automático. En consecuencia, Bernstein preconiza un nuevo socialismo, cuyo elemento central es la instauración de relaciones pacíficas entre las naciones y las clases,

un socialismo fundado en la convicción de que el capitalismo debe evolucionar hacia el socialismo de una manera progresiva y pacífica" (A. Kriegel).

En la práctica —concluye Bernstein—, es necesario tener "el valor de emanciparse de una fraseología superada por los hechos y de aceptar ser un partido de reformas socialistas y democráticas". Esto le lleva a no reivindicar para el proletariado la exclusividad del poder. Por tanto, como sintetiza Kriegel, para Bernstein la socialdemocracia "debe salir de su aislamiento, buscar la alianza con aquella izquierda que, sin desconocer la lucha social, rechaza la dictadura del proletariado; ... el socialismo se convierte en un objetivo que se alcanzará no por los caminos de una revolución sangrienta, sino a través de un *proceso de reformas*; un trabajo paciente y cotidiano debe transformar, desde dentro, la sociedad capitalista" (*Las Internacionales obreras*, 1973).

La discusión sobre las tesis de Bernstein se enciende en el ámbito del socialismo alemán (SPD) y luego en la Internacional. Se alinean contra Bernstein todos los grandes nombres del socialismo, guiados por K. Kautsky, quien sostiene que los cambios acaecidos en el capitalismo —cuya existencia no niega— son fenómenos de coyuntura y que, por tanto, la tregua es provisional, porque la aparición del imperialismo provocará a largo plazo un agravamiento del antagonismo entre las clases.

Pero Kautsky, como todos los teóricos del llamado *centro ortodoxo*, critica a Bernstein en defensa de la línea *escolástica* conservadora del marxismo. En efecto, aunque se considere el intento de Bernstein como el reflejo de la crisis de creci-

miento del movimiento socialista frente a la nueva fase del capitalismo, mantiene el debate en un plano doctrinal y abstracto que olvida el análisis de los cambios objetivos acaecidos en la sociedad y de las consecuencias que éstos implican para la política del socialismo. Resultado de esta actitud del *centro ortodoxo* es una práctica que, reivindicando como principio supremo la unidad del partido, se adapta a una serie de compromisos y tiende cada vez más a conciliar la adhesión formal a las fórmulas revolucionarias con una praxis de carácter revisionista.

No obstante, en este mismo período se perfila un *ala izquierda* del socialismo internacional —constituida por el grupo de Rosa Luxemburg y Franz Mehring en el SPD alemán, por los bolcheviques rusos y por la fuerte minoría *tribunista* de la socialdemocracia holandesa—, que trata de elaborar una estrategia revolucionaria basada en una adhesión no dogmática al marxismo, así como en el análisis de las nuevas tendencias del capitalismo. Fue este componente el que, tras un duro debate interno —entre Lenin y Rosa, Luxemburg— y sobre todo por obra de los bolcheviques rusos formados en la revolución de octubre, fundó la Tercera Internacional, que sancionó el predominio de los comunistas (organizados ya no en fracciones dentro de los partidos socialistas, sino en partidos autónomos) en el ámbito del movimiento obrero internacional.

## V. La transición hacia el socialismo

En el debate del movimiento socialista internacional continúa aún

abierta la cuestión de la fase de *transición hacia el socialismo*, que no debe confundirse con el socialismo en sí, en cuanto movimiento de transición hacia el comunismo. La polémica teórica guarda una conexión estrecha con las experiencias de los países (Rusia, China, Yugoslavia, Cuba, Chile, por citar los más caracterizados por su originalidad) que han optado por la vía del socialismo, y se refiere a los modos y tiempos de preparación de las condiciones materiales y políticas que han de permitir a las sociedades nacionales concretas entrar en la fase inferior (socialismo) del modo de producción y de las relaciones sociales comunistas.

Las teorizaciones, y en algún caso su experimentación, de las *vías nacionales hacia el socialismo* se han hecho poco a poco más frecuentes tras la disolución oficial de la Internacional comunista el 15 de mayo de 1943. En efecto, para el movimiento comunista la decisión de disolución y la práctica de las vías nacionales significan reconocer la inconsistencia real de la hipótesis tradicional (fundada más en una visión mesiánica que en un análisis científico) de una revolución mundial o, cuando menos, de amplia caracterización internacional.

Al persistir el capitalismo como sistema internacional, las vías nacionales y la construcción del socialismo —como solía afirmarse— en un solo país (originariamente en la URSS) planteaban en términos aún más apremiantes el ya complejo problema relativo a qué etapas y vías intermedias había que recorrer en la transición primero al socialismo y luego al comunismo, estructurando dentro de las diversas etapas los ámbitos de las relaciones socia-

les, de la economía y de las relaciones políticas (existencia y función del Estado).

La necesidad de la planificación y el presupuesto de la acumulación económica en etapas forzadas para preparar la base material del camino hacia el comunismo han llevado con frecuencia a colocar la economía en el primer lugar, en menoscabo total del control popular sobre las relaciones, sobre los medios y sobre las fuerzas productivas, y en favor del reforzamiento de un Estado como institución extraña al proletariado. La persistencia *práctica*, en algunas situaciones (URSS, Yugoslavia, etc.) hasta teorizada, de categorías como valor, precios, mercancía y moneda, persistencia integrada en una estrategia según la cual el avance hacia el comunismo sería producto automático del desarrollo económico, no siendo precisa una atención directa por parte de los dirigentes políticos (éste es el caso, según P. Sweezy, de la URSS), ha determinado no la práctica del socialismo a través de la dictadura del proletariado, sino un capitalismo de Estado, que en el plano de las relaciones sociales ha significado una nueva estratificación y la formación de una burguesía de Estado (la *nueva clase* de M. Djilas), y en el plano de las relaciones políticas, el establecimiento de un centralismo autoritario. Las más recientes elaboraciones y contrapropuestas elaboradas por sectores del marxismo atentos al estudio de la fase de transición y —sobre todo hoy— de la sociedad china, tienden a subrayar la importancia del factor subjetivo, es decir, de la intervención del proletariado; C. Bettelheim afirma que lo que se necesita es “el control de los productores sobre las condiciones de su existencia, comenzando por el control sobre sus medios de

producción y sobre sus productos”.

P. Sweezy ha ofrecido luego algunas puntualizaciones como hipótesis de trabajo. El igualitarismo —ha subrayado en primer lugar este autor— es el principio fundamental de una sociedad organizada sobre bases marxistas; se trata de un igualitarismo que no debe entenderse únicamente en el sentido material. En segundo lugar, ha de establecerse la necesidad de que, al igual que los obreros deben participar en la dirección, también los dirigentes deben participar en el trabajo, y que todos los productores deben disponer de la más completa libertad de discusión y de crítica. Otras indicaciones, no por posteriores menos importantes, versan sobre la coordinación que debe lograrse entre agricultura e industria, entre ciudad y campo, así como sobre la necesidad de configurar y posibilitar un trabajo que no sea mero instrumento para obtener beneficios y medios de subsistencia, sino la actividad creativa más importante de la vida humana. Por último, afirma Sweezy que “para la realización de todo esto es un instrumento decisivo la completa eliminación del sistema de distribución basado en la renta monetaria. En este sentido, se puede comenzar ya estableciendo una serie de servicios gratuitos, como la asistencia sanitaria y la enseñanza, extensibles luego a otros bienes y servicios, hasta la creación de un sistema de distribución enteramente basado en las necesidades” (*Para una profundización de los problemas de la transición al socialismo*, 1972).

Es un conjunto de sugerencias que recuerdan la situación china actual, tal como parece deducirse de reportajes periodísticos y como ha sido estructurada —con típica provisionalidad— por el nuevo texto

de la Constitución de la República popular china, de enero de 1975.

G. Bianchi-R. Salvi

**BIBLIOGRAFÍA:** Agosti A. (ed.), *Le internazionali operaie*. Loescher, Torino 1973.—Bahro R., *La alternativa: contribución a la crítica del socialismo realmente existente*, Alianza Editorial, Madrid 1980.—Barbano F., *La sociología in Italia ieri e oggi: con riflessioni sulla scienza sociale e il socialismo*, en M. Viterbi, *Bibliografia della sociologia italiana*, Giappichelli, Torino 1970.—Boublin A., *Le socialisme industriel*, PUF, Paris 1977.—Bravo G.M., *Storia del socialismo (1789-1848)*, Editori Riuniti, Roma 1966.—Calvo P. (traduc.), *La Primera Internacional*. Tomo I: *Congreso de Ginebra, Lausana y Bruselas*; tomo II: *Congreso de Basilea y La Haya*. Fundamentos, Madrid 1977.—Claudin F., *La oposición en el “socialismo real”*, Siglo XXI, Madrid 1981.—Cole G.D.H., *Historia del pensamiento socialista*. I: *Los precusores, 1780-1850*; II: *Marxismo y anarquismo*; III: *La Segunda Internacional* (1.ª parte); IV: *La Segunda Internacional* (2.ª parte); V: *Comunismo y socialdemocracia* (1.ª parte); VI: *Comunismo y socialdemocracia, 1914-1931* (2.ª parte); VII: *Socialismo y fascismo*. 1931-1939; FCE México.—Jutglar A., *Notas para la historia del socialismo en España*, en “Rev. del Trabajo” 2 (1964) 21-47.—Lane D., *El Estado socialista industrial. Una sociología política del socialismo de Estado*, Pirámide, Madrid 1981.—Laurat L., *Los problemas actuales del socialismo*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1962.—Leeman W.A., *Capitalismo, socialismo de mercado y planificación central*, Ariel, Barcelona 1974.—Marx K., *El manifiesto comunista*, Ayuso, Madrid 1977.—Messner J., *El experimento inglés del socialismo*, Rialp, Madrid 1957.—Poulantzas N., *Estado, poder y socialismo*, Siglo XXI, Madrid 1979.—Reynold L.I.G., *Los tres mundos de la economía: capitalismo, socialismo y países menos desarrollados*, Alianza Editorial, Madrid 1975.—Rodríguez Casado V., *Orígenes del capitalismo y del socialismo contemporáneo*, Espasa-Calpe, Madrid 1981.—Rosmini A., *Saggio sul comunismo e sul socialismo*, Ediz. Paoline, Pescara 1964.—Schumpeter J.A., *Capitalismo, socialismo y democracia*, Aguilar, Madrid 1961.—Stephens J.D., *The transition from capitalism to socialism*, McMillan, London 1979.—Touraine A., *El postsocialismo*, Pluneta, Barcelona 1982.—Trotski L., *El gran debate (1924-1926)*, Tomo II: *El socialismo de un solo país*, Siglo XXI, Madrid 1975.—Ureña I.M., *El mito del socialismo cristiano*, Unión Editorial, Madrid 1981.

## SOCIALIZACION

SUMARIO: I. Introducción - II. Naturaleza y cultura - III. El aprendizaje: 1. La teoría del refuerzo social; 2. La teoría de la imitación o identificación; 3. La teoría del desarrollo cognoscitivo - IV. Diversas concepciones de la socialización - V. Agentes de socialización - VI. La socialización política.

### I. Introducción

Con el término *socialización* se indica el proceso mediante el cual se transmiten a un nuevo miembro de un grupo social los valores, normas, aptitudes y comportamientos compartidos por los miembros ya existentes del mismo grupo. Desde esta perspectiva, el proceso de socialización puede considerarse como un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida de un individuo, en cuanto que el aprendizaje no tiene nunca final; no obstante, hay que apresurarse a precisar que gran parte del aprendizaje básico se lleva a cabo en los primeros años de vida.

Para comprender del todo el proceso de socialización, sobre todo en la infancia, resulta útil estudiar sus tres aspectos principales: a) el vertical, que hace referencia a los agentes encargados de la socialización misma (los padres y los profesores); b) el horizontal, que tiene en cuenta el grupo de los coetáneos, la clase social a la que se pertenece y el *status* sexual; c) el cronológico y longitudinal, referido al tiempo y a la situación futura en la que podrá tener una aplicación más directa la socialización presente.

Estos aspectos o referencias indican que la socialización anticipa el comportamiento del adulto. Efectivamente, su función es la de preparar al individuo para un rol o para un conjunto de roles que serán

interpretados debidamente en un tiempo prefigurado, todavía por llegar. Un ejemplo de esta anticipación en el niño, que, por su interacción con el padre en los primeros años de vida, no sólo aprende su propio rol de hijo, sino también —aunque con ciertas restricciones— el rol de padre y el de adulto, roles éstos no pertinentes por el momento, pero que podrán serlo en el futuro [↗ *Status*].

La inserción en el sistema social puede considerarse, pues, como preparatoria y como anticipatoria del rol que el individuo ocupará en la edad adulta. En efecto, en el proceso de socialización se adquieren, en medida variable de sujeto a sujeto, las actitudes y los valores que se refieren a los roles de la edad adulta. Si bien algunas de estas actitudes y valores pueden ser poco importantes para el niño, representan el punto de partida del que arranca el aprendizaje sucesivo de comportamientos cada vez más específicos. Un segundo modo de actuar la socialización se refiere a la adquisición por parte del niño de informaciones específicas, las cuales, por otra parte, no pueden aplicarse antes de alcanzar una edad apropiada. Por último, en el proceso de socialización tiene lugar el aprendizaje de habilidades, tanto generales como específicas, que no pueden utilizarse en la peculiar condición infantil, sino que intervendrán en el curso de la vida, cuando se presenten situaciones tales que hagan necesario recurrir a dichas habilidades.

## II. Naturaleza y cultura

Volviendo a la definición inicial de socialización, vemos que en ella se considera implícitamente al hom-

bre como una *tabula rasa*, un ser maleable e influenciado por una serie de agentes de socialización y de factores ambientales, como la familia, el grupo de coetáneos, la escuela, los instrumentos de comunicación de masas, los diversos grupos sociales, etc. En efecto, el hombre recién nacido no sólo no es un ser social, sino que ni siquiera se mueve en una dirección social: su primer vagido está provocado por la combinación de impulsos nerviosos orientados a la autodefensa, y no por la conciencia de poder manejar una forma primitiva de lenguaje. Posteriormente, y no de improviso, se convierte en un ser social mediante una serie secuencial de cambios. Los factores que determinan realmente este desarrollo del hombre constituyen un problema aún no resuelto, ya que, por lo menos hasta este momento, carecemos de instrumentos de investigación que nos permitan medir el peso real que ejerce cada uno de ellos. La mayor o menor importancia de uno u otro depende de una serie de valoraciones derivadas más del tipo de *socialización científica* del investigador que de la verificación experimental de auténticas hipótesis.

Aparte de los factores ya mencionados y que podrían denominarse *cultura o ambiente social*, diversos autores consideran responsables del desarrollo humano a otros factores, a los que se podría aplicar el término *naturaleza* por poner el acento principalmente en las características genéticas del individuo. Analicemos brevemente ambas posiciones. Afirmar que el modo de ser *social* de un individuo está preformado en el momento del nacimiento y que es independiente de las experiencias a las que se expone en el ambiente socio-cultural no puede apoyarse en una

amplia base de datos empíricos, a pesar de que el desarrollo de la bioquímica y de la biología, sobre todo en los campos de la embriología y de la genética, han contribuido a crear una opinión científica positiva en torno a tal posición y a hacerla más aceptable. Antes bien, diversas investigaciones tienden a poner de relieve el condicionamiento social de los factores internos, es decir, genéticos; se ha visto que los estímulos hormonales están influidos por la experiencia y por las condiciones sociales particulares. Incluso simples adquisiciones del comportamiento, como el andar, dependen de factores ambientales. Parece, por tanto, erróneo olvidar o subestimar la influencia de la cultura en el desarrollo del individuo.

Por otra parte, concebir el desarrollo del individuo sólo en términos casi mecanicistas de respuesta a condicionamientos externos, aunque puede ser correcto en algún aspecto del comportamiento, no parece explicar todo el proceso de desarrollo social. En efecto, no se puede dejar de reconocer el peso que ejercen las diferencias genóticas en las predisposiciones, las limitaciones, las capacidades y las potencialidades de un individuo.

Una posición autónoma con respecto a las indicadas y sustancialmente intermedia es la de Freud, quien toma en consideración tanto los factores innatos como los ambientales. Aunque admite que las fuerzas genéticas son básicas en el encauzamiento del comportamiento, reconoce que muchas modalidades en que se manifiesta la acción del individuo se deben a las situaciones interpersonales particulares experimentadas por el mismo. El aspecto más interesante del pensamiento de Freud sigue siendo, de todas for-

mas, la afirmación de que las experiencias de los primeros años de vida condicionan el comportamiento futuro, con lo cual se niega la posibilidad de una socialización adulta o de una resocialización.

## III. El aprendizaje

Independientemente del contenido del proceso de socialización, es decir, de lo que podríamos considerar el *output* del proceso mismo, ya se trate de la interiorización de la cultura de la sociedad en la que se nace (Parsons), ya de la capacidad de comunicar con los demás (interaccionistas simbólicos), ya del conformismo social (Durkheim), sigue en pie el problema relativo al modo como se aprenden los valores, las normas, los símbolos y los comportamientos. Pese a que desde un punto de vista estrictamente sociológico los mecanismos de aprendizaje, cualesquiera que sean, no son tan importantes como el hecho de que el aprendizaje humano es un proceso social, parece oportuno —para una información más completa— hacer mención de las principales teorías del aprendizaje.

### 1. LA TEORÍA DEL REFUERZO SOCIAL

Desarrollada por autores como Thorndike, Guthrie, Hull y sobre todo Skinner, y en la línea de los estudios y de los experimentos de Pavlov, sostiene que el desarrollo de una persona es el resultado de la dinámica entre los estímulos sociales a los que se somete la persona y las respuestas comportamentales. El estímulo es un suceso ambiental que sugiere, evoca o refuerza el comportamiento del individuo. Se pueden clasificar los estímulos en dos cate-



gorías: los estímulos discriminantes y los estímulos reforzantes. Los primeros se refieren al contenido de la respuesta, es decir, indican la probabilidad de que la respuesta se dé conforme a cuanto exige el programa de refuerzo. Los estímulos reforzantes están representados por cualquier suceso recurrente que hace posible una respuesta anterior o posterior al mismo. Su aplicación o su remoción determinan ciertos atributos de la respuesta posterior, como son la probabilidad, la frecuencia, la amplitud, la latencia y la resistencia a la continuación. Un estímulo cuya presentación incrementa sistemáticamente la fuerza de la respuesta y cuya remoción produzca efectos opuestos recibe el nombre de *refuerzo positivo*. Cuando la remoción de un estímulo acentúa la fuerza de la respuesta y su aplicación la disminuye, se habla de *refuerzo negativo*.

Los estímulos y las respuestas suelen constituir cadenas de gran longitud; una respuesta que se produce en presencia de un estímulo discriminante es seguida por otro estímulo discriminante para la respuesta que sigue. Esto quiere decir que todo estímulo precedente al refuerzo terminal cumple dos funciones: sirve como estímulo discriminante para la respuesta que lo sigue y como estímulo reforzante para la respuesta que lo precede en la cadena.

Aceptando esta posición teórica, el proceso de socialización parece ser el producto de refuerzos secuenciales que el individuo ha recibido y recibe en situaciones particulares. El sujeto es considerado como un organismo esencialmente pasivo bajo el control de un agente socializador que otorga recompensas y castigos, mientras se dejan de lado los facto-

res interesados en los procesos de maduración, los cuales no caen bajo el control de las fuerzas operantes del exterior y, sobre todo, como ha subrayado G. H. Mead, se consideran rasgos de comportamiento y no la acción en su complejidad y organicidad. Pero, aun prescindiendo de estas constataciones, se ha demostrado que los efectos gratificantes o inhibitorios de las expresiones de aprobación o de reprobación varían según el sexo, la edad, la clase social y el grupo de pertenencia, por lo cual aquellos mecanismos que, según la teoría del refuerzo, deberían operar de manera constante y uniforme están, por el contrario, supeitados a factores relacionales de mayor alcance.

## 2. LA TEORÍA DE LA IMITACIÓN O IDENTIFICACIÓN

Sostiene que los individuos aprenden unos de otros mediante la observación y que la experiencia directa del refuerzo no es necesariamente relevante para modificar el comportamiento humano. Esto no impide que tanto la recompensa como el castigo de comportamientos específicos desempeñen algún rol en el aprendizaje social; únicamente se afirma que este rol debe definirse en el contexto específico de las situaciones relacionales interpersonales. Admitido que la imitación de un modelo o la identificación con él presuponen el desarrollo de una capacidad simbólica, es decir, la habilidad de manipular símbolos, que permiten a un individuo mantener un comportamiento imitativo incluso en ausencia del modelo, queda por ver por qué se elige un modelo concreto en lugar de otro.

A este respecto nos encontramos

frente a diversas hipótesis, todas igualmente inciertas e inseguras. Según una difundida convicción psicológica, ya desmentida por una serie de investigaciones empíricas —entre ellas la de Sears—, los individuos adoptarían como modelos de comportamiento, sobre todo durante la infancia, a las personas que les demuestran un afecto mayor. Se debe advertir, sin embargo, que en los experimentos llevados a cabo nunca se ha verificado o medido el efecto que ejerce en el comportamiento la amenaza de la privación de afecto. Otra hipótesis (Whiting) sugiere que el comportamiento es modelado de acuerdo con el de los individuos que ocupan determinadas posiciones que traen consigo recompensas deseables. El proceso de adopción del modelo tendría lugar mediante la interacción directa con la persona objeto de admiración. Nótese que muchas veces se toman como modelo personas con las que nunca se ha mantenido interacción alguna. Para Winch, el proceso de imitación tiene lugar según dos modalidades diversas, a las que él llama *modelo personal* y *modelo de posición*. El primero se sigue por los atributos personales que posee, mientras que el segundo es imitado en virtud de los atributos inherentes a la posición social definida por el sexo, la edad, la profesión, etc. La identificación con un modelo personal depende de la familiaridad con el modelo y, en consecuencia, de la influencia directa que el modelo ejerce en el individuo. La imitación de un modelo de posición social depende de la percepción por parte del sujeto de la posición del modelo en el sistema social del que ambos forman parte. El sujeto puede ser simplemente un espectador, pero puede quedar impresionado por un modelo que demuestra

controlar recursos importantes, aunque él no obtenga un beneficio directo de dicho control. En fin, los dos tipos de imitación se basan en dos tipos de poder: el poder de una amenaza personal en el caso de la imitación de un modelo personal y el poder procedente del control de recursos socialmente apreciados en el caso de la imitación de un modelo de posición.

En conclusión, en la teoría del aprendizaje por imitación, la posición del sujeto en vías de socialización parece muy pasiva y con reducida capacidad de manipulación a la hora de elegir los propios modelos a imitar. En este caso no son ya la recompensa o el castigo los que fuerzan el comportamiento deseado, sino que es la observación más de un modelo que de otro la que actúa como estímulo-respuesta. Sin embargo, como en el caso de la teoría del estímulo-respuesta, se sigue considerando excesivamente restringida la participación activa y operante del sujeto inserto en el proceso de socialización.

## 3. LA TEORÍA DEL DESARROLLO COGNOSCITIVO

Aun partiendo de una concepción del ser humano como inicialmente vacío y plasmable, no se puede negar que, alcanzada una cierta fase de crecimiento, el individuo está en condiciones de ejercer una acción crítica ante lo que le rodea y lo que se le inculca y de emprender, por tanto, una acción de control, por limitada que sea, sobre estas variables externas. El individuo desarrolla símbolos que tienen la función de representar la realidad, y es capaz de articular y combinar estos símbolos y, por lo mismo, de percibir los

sucesos del mundo exterior en formas subjetivas y dependientes de la suma total de las relaciones y de las interconexiones entre los símbolos de los que es capaz. Basándose en esta premisa, se ha sugerido la teoría del desarrollo cognoscitivo. Esta admite que la primera fase de la cadena de acontecimientos que comienza en la situación de estímulo y termina en el acto comportamental es la construcción de una representación cognoscitiva del entorno, es decir, de un sistema organizado de creencias acerca del contenido del entorno mismo. Las fases sucesivas las determina esta representación, actuando así igual que el entorno real, que suscita emociones y guía el comportamiento. La representación cognoscitiva es relativamente limitada y se centra en algún aspecto del entorno inmediatamente perceptible. Con el crecimiento del individuo, la representación cognoscitiva progresivamente se separa del ambiente y tiende a volverse neutra con respecto al estado emocional y a las propiedades mismas del entorno externo. Se codifica de manera más compleja, reflejando en eso la adquisición de códigos simbólicos y de normas culturales. Una vez articulada, la estructura cognoscitiva puede facilitar u obstaculizar cualquier proceso de aprendizaje. Entre los estudiosos que defienden esta teoría recordamos a los psicólogos de la Gestalt, a Lewin y a Piaget.

Como se deduce también de estas indicaciones, necesariamente breves, sobre la teoría del desarrollo cognoscitivo, el sujeto integrado en un proceso de socialización no es un simple receptáculo de estímulos, sino que se sitúa en una interacción activa con su entorno. Las nuevas experiencias y los mensajes que se le dirigen son asimilados dentro de

una estructura cognoscitiva existente, que le posibilita una acomodación a las demandas formuladas por el ambiente; estructura cognoscitiva que, sin embargo, se encuentra en continua reorganización.

#### IV. Diversas concepciones de la socialización

Tras haber indicado las principales teorías del aprendizaje, es decir, de los mecanismos mediante los cuales se realiza la socialización, veamos cómo se debe entender la socialización misma.

Los diversos significados de este concepto se derivan del ángulo científico particular en que uno se sitúa. La antropología cultural inserta la socialización en la perspectiva global de la cultura, que determina los límites de las experiencias socializadoras. El problema básico lo constituyen el mantenimiento y la continuidad de los modelos culturales prevalecientes y su transmisión de generación en generación. Desde una perspectiva freudiana, la socialización se explica como domesticación y encauzamiento hacia formas sociales útiles de los impulsos con que el hombre nace, impulsos potencialmente destructivos de la vida social. Por eso resulta muy importante el conflicto entre impulsos biológicos del individuo y requisitos establecidos por la *civilización*. Por ejemplo, según Freud, la organización social exige que el instinto sexual se sublima en formas que permitan la formación de grupos y en sentimientos desprovistos de agresividad.

El análisis sociológico pone el énfasis no en el individuo, sino en la sociedad; es decir, en los fines sociales de la socialización, proceso

orientado a conseguir que el comportamiento y las actitudes de los individuos se adecuen a las normas sociales. Así pues, el fin de la socialización es la conformidad social. Si se conocen las normas y las sanciones de la estructura social, se puede predecir el comportamiento de los individuos sin necesidad de prestar atención a los detalles del aprendizaje. Esto significa que una socialización adecuada es una operación normal del sistema social tendente a evitar comportamientos desviados y, por tanto, a garantizar el mantenimiento del sistema social. Este mantenimiento se consigue mediante una apropiada operación de reclutamiento y selección social, de definición de las normas y de las sanciones; en la práctica, mediante la definición de los roles que forman la estructura social y la adecuada socialización de los individuos con vistas a los roles particulares que deberán ocupar o que ocupan. Con esto no se quiere sostener que la personalidad no sea importante o que ocupe una posición subordinada con respecto al sistema social. En efecto, personalidad y sistema social se conciben como sistemas separados, con sus respectivas exigencias de mantenimiento. Estas exigencias consisten en la reducción de los impulsos por lo que respecta a la personalidad y, como se ha dicho, en la definición de los roles por lo que respecta al sistema social, exigencias que deben satisfacerse. Por lo tanto, el sistema social debe permitir a los individuos una suficiente satisfacción de las necesidades intrapsíquicas, y los individuos, cualquiera que sea el motivo de tal satisfacción, deben cumplir adecuadamente sus roles sociales. Cuando estas condiciones no se dan, se crean situaciones de inestabilidad, lo que quiere decir

que el proceso de socialización no es adecuado.

Entre las principales aportaciones sociológicas al estudio de la socialización tenemos que recordar la de Parsons. Este distingue entre socialización primaria, que se da en los primeros años de la vida y que forma la estructura básica del sistema de la personalidad, y socialización secundaria, que consiste en un adiestramiento de tipo más especializado, orientado a la asimilación de los roles que el individuo ocupará sucesivamente. Según Parsons, el sistema social influye en las primeras experiencias del individuo actuando indirectamente de dos formas: a través de la estructura familiar, que determina la naturaleza de las primeras experiencias interpersonales del niño, dejando en él un residuo normativo (interiorización de las normas), y a través de la mediación de los padres, que enseñan a los niños a adaptarse al orden social, es decir, a adquirir un *super-ego*. Por lo que respecta a la descripción de los mecanismos que intervienen en el proceso de socialización, Parsons ha hecho un uso amplio de conceptos psicoanalíticos: refuerzo-extinción, basados en recompensas y castigos, imitaciones e identificaciones, basadas en sentimientos de aprobación y afecto.

#### V. Agentes de socialización

Los responsables de la transmisión de las normas, valores y modelos de comportamiento son los llamados agentes de socialización, que son muchos y que pueden actuar de acuerdo, por lo menos en una serie de normas y de conductas en torno a las cuales se da un consenso de toda la sociedad, pero que también

pueden competir entre sí transmitiendo diferentes contenidos que reflejan, por otra parte, la pluralidad de los valores y opiniones existentes en la sociedad. Debido precisamente a estas diferencias que se pueden encontrar en la sociedad y que no sólo son culturales, sino también estructurales (baste pensar en la estratificación social, el tipo de movilidad social, los canales de acceso a las diversas posiciones), es difícil imaginar la socialización como un proceso unitario e indiferenciado. Un proceso así cabe en los sistemas políticos totalitarios, en los que es posible un amplio control sobre muchos agentes de socialización; en cambio, es imposible en los sistemas políticos democráticos, en los que, a pesar de sus innegables límites, los agentes de socialización pueden tratar de inculcar valores diversos, como lo atestiguan los conflictos y las profundas diferenciaciones culturales existentes.

El primer agente de socialización (no sólo en el tiempo) lo constituye la familia. Toda una tradición teórica psicoanalítica sitúa en una posición privilegiada las relaciones intrafamiliares para comprender el desarrollo de la estructura de la personalidad individual. Se piensa que lo que se realiza en el individuo después de los primeros años de vida sólo deja rastros superficiales en su personalidad. Pero tampoco desde otras perspectivas distintas de la psicoanalítica se puede dejar de reconocer la función de la familia no sólo en los primeros años de vida, en los que el individuo depende completamente de la familia, sino también en la edad más próxima a la madurez, en la cual vive estructuralmente sujeto a la influencia de los padres, que siguen satisfaciendo sus necesidades básicas [ *↗ Familia*].

Maslow señala cuatro órdenes de necesidades fundamentales: necesidades físicas (comida, defensa, vestido y seguridad), necesidades sociales (amor y afecto), necesidades de autoestima (en orden a construir la propia identidad) y necesidades de autorrealización (posibilidades de desplegar las propias potencialidades). Gran parte de estas necesidades se satisfacen en la familia; ésta es probablemente la razón principal por la que un individuo piensa y actúa como los miembros de su propia familia, y no como quienes están menos interesados en satisfacer tales necesidades. Aunque conserva una posición central, la familia ha perdido indudablemente importancia en el proceso de socialización, sobre todo en favor de la escuela.

El rol institucional de la escuela es el de facilitar al individuo la consecución del desarrollo cognoscitivo más apropiado y la adquisición más completa de las informaciones relativas especialmente a las normas y a los valores de la comunidad (o, más exactamente, de quien detenta el poder en la comunidad), así como de los comportamientos socialmente aprobados. Este desarrollo y esta adquisición capacitan al individuo para participar como miembro más o menos eficaz en la interacción social. La escuela, como agente de socialización, refuerza las demás instituciones de la comunidad y actúa mediante la instrucción y una serie más o menos amplia de ceremonias [ *↗ Educación*]. Que es realmente un agente importante lo demuestra el interés que despierta en los regímenes totalitarios; interés suscitado, más que por un amor desinteresado a la educación o enseñanza, por el esfuerzo interesado por socializar lo más posible a los jóvenes según la ideología de que son portadores, in-

terando contrarrestar la influencia de la familia o de otros grupos. La escuela es realmente importante también para los regímenes no totalitarios; sin embargo, en este caso la socialización que pretenden realizar los que detentan el poder es susceptible de chocar con la de los profesores, que pueden transmitir contenidos diversos. La introducción de la escuela a tiempo completo potencia el rol de la misma en detrimento del rol de la familia.

Otro agente de especial importancia en el proceso de socialización es el grupo de coetáneos. Según Piaget, los niños llegan al nivel más alto de *conciencia moral*, es decir, de inclinación a tomar posiciones cooperativas o autónomas mediante la colaboración con niños de la misma edad y del mismo *status* social. Además, en la vida de grupo, junto con el respeto y la solidaridad, se desarrolla el *sentido de justicia*, que, para crecer, exige completa autonomía, igualdad y reciprocidad, condiciones éstas que se encuentran solamente en el grupo de iguales, y no en la relación con los adultos. Del mismo modo, G. H. Mead sostiene que el grupo de iguales es necesario para interiorizar los sistemas de valores y de normas de la comunidad y de la subcultura a la que pertenece el individuo.

En efecto, el niño se identifica con el *otro significativo* en la familia; esta identificación le sirve para interpretar su rol dentro del grupo de los iguales según el modelo de la *competición*, para reproducirlo después en el contexto relacional global de la sociedad. Para Eisentadt, la socialización en el grupo de iguales es un complemento necesario de la socialización en la familia, porque los sistemas de valores y de normas familiares no suelen ser coincidentes

con los de la sociedad. En la familia prevalecen las orientaciones particularistas, mientras que en la sociedad, sobre todo en el sistema profesional, predominan las relaciones universalistas orientadas a la consecución de un fin. La interacción con otros individuos de un grupo de iguales facilita el tránsito de la familia al mundo profesional.

Al intentar confrontar las características estructurales y funcionales propias de la familia y de los grupos de iguales, características que influyen obviamente en el proceso de socialización, advertimos que: *a)* en el grupo de iguales la estructura jerárquica familiar es sustituida por otra estructura igualitaria, al menos en principio, ya que los miembros del grupo son de la misma edad y se encuentran en un estadio semejante de desarrollo; *b)* también en principio, todos los miembros del grupo de iguales participan colectivamente en los procesos decisorios; *c)* la pertenencia al grupo de iguales es voluntaria, mientras que la pertenencia a la familia es obligada, lo que quiere decir que las relaciones de los miembros del grupo se basan principalmente en la reciprocidad; *d)* el grupo de iguales satisface algunas necesidades específicas del joven, que puede escapar así en el grupo al control de los adultos; en este sentido, el grupo de iguales es un tope contra el mundo de los mayores.

Junto a estos agentes —familia, escuela y grupo de iguales—, a los que generalmente se atribuye un rol determinante en la socialización de los individuos, actúan otros, si bien con menor influencia o, cuando menos, con un grado de eficacia que no ha sido posible determinar. Por ejemplo, se considera que los *mass-media* sólo ejercen una función de reforzamiento de actitudes ya exis-

tentes en el individuo, o una función de influencia, pero únicamente cuando el mensaje llega a través de un grupo. Sin embargo, contrariamente a lo que se presume sucede en el caso del adulto, con toda probabilidad la acción de los *mass-media* puede resultar eficaz en el niño, pues difícilmente posee éste unos valores o unas actitudes estables, no susceptibles de modificaciones. Otros agentes son la Iglesia, que interviene predominantemente en la infancia y en la adolescencia; los grupos que se crean en los lugares de trabajo, que, lógicamente, afectan sobre todo a la socialización de los adultos; las diversas asociaciones voluntarias, los partidos, los sindicatos, etc.

## VI. La socialización política

Un aspecto importante del proceso de socialización es el que se refiere a la adquisición de un conocimiento de los objetos del sistema político, al desarrollo de orientaciones afectivas y valorativas hacia ellos y a la formación del *yo* político y social. Con el término *socialización política* se indica el proceso por el que se transmiten al individuo los contenidos de la cultura política de la sociedad en la que está insertado: informaciones acerca de las estructuras, instituciones, funciones y procesos políticos; actitudes y valoraciones sobre los mismos y sobre los roles políticos; opciones y preferencias por partidos. La socialización política comienza muy pronto en la vida del individuo y es llevada a cabo por los mismos agentes responsables de todo el aprendizaje, especialmente por la familia y, de manera muy particular, por el padre. El aprendizaje político suele ser inci-

dental con respecto a otras experiencias, en el sentido de que afecta al sujeto en vías de socialización mediante procesos no deliberados, realizándose con frecuencia en un contexto aparentemente carente de estímulos políticos precisos. Por eso podemos distinguir entre un aprendizaje que resulta de una enseñanza específica y consciente, y otro que se adquiere incidental o indirectamente, en el sentido de que permanece desconocido en los intentos y en los efectos tanto para quien lo transmite como para quien aprende. Ejemplos del primer tipo son lo mismo las enseñanzas formales, como la educación cívica en las escuelas, que las enseñanzas informales, como la discusión entre padre e hijo sobre un hecho político. Como ejemplo del segundo tipo recordemos el aprendizaje del modelo de autoridad existente en la familia, modelo que, por representar la primera experiencia del niño con la autoridad, puede transferirse al sistema político y producir ciertas predisposiciones en las actitudes políticas del sujeto. Lo mismo puede decirse también de los otros modelos de autoridad no política, a los que están expuestos los individuos en los grupos de iguales, en la escuela y en el trabajo. La socialización política no se realiza únicamente en los primeros años de vida, pese a que las experiencias no políticas vividas en ese período pueden constituir un factor importante en la determinación de los comportamientos y actitudes políticas posteriores; la influencia de la experiencia en la orientación política se mantiene siempre. Las primeras experiencias de la socialización conciernen a las predisposiciones básicas de la personalidad del individuo e influyen en su comportamiento político, pero en el curso de la vida

intervienen numerosos factores que pueden inhibir su impacto.

### B. Tellia

BIBLIOGRAFÍA: Bernfeld S., *El psicoanálisis y la educación autoritaria*, Barral Editores, Barcelona 1973.—Buckman P. (ed.), *Educación sin escuelas*, Península, Barcelona 1975.—Cáceres J.S., *Sociología y educación*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras 1966.—Debesse M., *Aspectos sociales de la educación*, Oikos-Tau, Barcelona 1976.—Dewey J., *Democracia y educación*, Losada, Buenos Aires 1978.—Duerr O., *Educación en la libertad*, Rialp, Madrid 1971.—Durkheim E., *Educación como socialización*, Sígueme, Salamanca 1976.—Faure E. y otros, *Aprender a ser*, UNESCO, Alianza, Madrid 1975.—García Garrido J.L., *Los fundamentos de la educación social*, Magisterio Español, Madrid 1971.—Goslin D.A. (ed.), *Handbook of socialization. Theory and research*, Rand McNally, Chicago 1969.—Greenstein F.I., *Children and politics*, Yale University Press, New Haven 1965.—Havighurst R.J., *La sociedad y la educación en América Latina*, Eudeba, Buenos Aires 1962.—Hess R.D. y Torney J.V., *The development of attitudes in children*, Aldine, Chicago 1967.—Hutchins H.H., *Aprendizaje y sociedad*, Monte Avila, Caracas 1969.—Hyman H.H., *Political socialization*, The Free Press, Glencoe 1959.—Illich I., *La convivencialidad*, Barral, Barcelona 1974.—Jiménez Blanco J., *Personalización y socialización en las ciencias sociales modernas*, en "Boletín del Centro de Estudios Sociales" 2 (1967) 5-14.—King E.J., *Educación y cambio social*, Siglo XXI, Buenos Aires 1972.—Lora S.M., Cecilio de, *Socialización y juventud contemporánea*, en "Rev. del Instituto de la Juventud" 1 (octubre 1966) 79-95.—Medina E., *Educación y sociedad*, Ayuso, Madrid 1977.—Murillo Ferrol F., *La familia y el proceso de socialización*, en *La familia española*, Centro de Estudios Sociales, Madrid 1967.—Pereira L. y Forasocchi M., *Educación y sociedad*, El Ateneo, Buenos Aires 1970.—Phenix P.H., *Educación y sociedad*, Pax, México 1969.—Rosa Acosta B. de la, *La familia y la escuela como instituciones socializadoras*, Sdad. Española de Pedagogía, Madrid 1977.—Siguan M., *Educación y desarrollo*, Escuela Nacional de Administración Pública, Madrid 1966.—Stalcup R.J., *Sociología y educación*, Paidós, Buenos Aires.—Varios, *Socialización y libertad en la educación*, Publicaciones del Sindicato Nacional de Enseñanza, Madrid 1973; *Educazione al senso sociale*, Ediz. Paoline, Roma 1960.—Whitehead A.N., *Los fines de la educación y otros ensayos*, Paidós, Buenos Aires 1954<sup>3</sup>.

## SOCIEDAD

SUMARIO: I. Introducción - II. Definición del término sociedad - III. Estudio histórico de la sociedad - IV. Diversos enfoques del estudio de la sociedad: la macrosociología - V. Concepto de sistema social - VI. Concepto de estructura social: las sociedades complejas y las sociedades primitivas.

### I. Introducción

El deseo de investigar la realidad social mediante la elaboración de teorías, y especialmente el intento de definir el origen y las características de la sociedad como tal, presentes en la investigación histórica y filosófica desde sus orígenes, han dado lugar a una serie amplia y variada de análisis y formulaciones que han tratado de explicar toda la fenomenología de lo social, tanto a nivel global como en sus aspectos particulares.

### II. Definición del término sociedad

Es prácticamente imposible abarcar un *término fuerte* como *sociedad* en los límites de una definición, a no ser que nos limitemos a la genérica e insatisfactoria de "conjunto de personas entre las que existen vínculos, y que componen la humanidad", u otras parecidas. Si queremos entrar en detalles, tendremos que examinar por lo menos otras dos categorías de definiciones, que siguen siendo muy generales: la primera clasifica como sociedad a todo grupo de personas caracterizado por una cultura específica y por la tendencia a su autoconservación, y la segunda define como sociedad al conjunto de instituciones y de modelos culturales de un grupo que tiende a persistir en el tiempo. En el primer caso, la definición pone el acento en la constata-

ción inmediata del hecho de que los hombres tienden a vivir en colectividad, con el consiguiente sistema de normas y valores; en el segundo caso, por el contrario, de la existencia de un sistema de valores y normas se pasa a examinar las características de las formas específicas de vida colectiva. En la reseña llevada a cabo por König, el uso del término es mucho más extenso y se aplica a una serie de fenómenos sociales heterogéneos que van desde el sentido más amplio, que entiende por sociedad genéricamente “la existencia de vínculos entre seres vivientes, incluidas las plantas y los animales... [aunque] esto no basta para definir de manera específica a la sociedad humana, la cual no vive ni se desarrolla sobre el instinto, sino en el ámbito de las creencias y de las representaciones culturales...”, hasta la denominación de formas sociales extremadamente específicas, como las asociaciones fundadas en un contrato. Para evitar equívocos, König propone hacer un uso más correcto del término *realidad social* mediante la referencia a un “conjunto de acontecimientos interhumanos con carácter de proceso, que, en contraste con la teoría de la relación social, se refiere también a estructuras parciales y globales, accesibles tanto a la reflexión macrosociológica como a la microsociológica”.

Horkheimer y Adorno afirman que “con la palabra *sociedad* en sentido estricto entendemos un tipo de contextura interhumana en la que todos dependen de todos, en la que el todo subsiste sólo merced a la unidad de las funciones que desempeñan los participantes, cada uno de los cuales tiene, por principio, asignada una función, y en la que todo individuo está a su vez determinado en gran medida por la pertenencia al

contexto total. Así pues, el concepto de sociedad designa las relaciones entre los elementos y las leyes que rigen dichas relaciones, y no los elementos y su simple descripción; entendido de esta forma, se trata de un concepto de función”. Esta interrelación continua entre individuo y sociedad, entre particular y universal, constituye uno de los elementos característicos del estudio de las realidades sociales; más aún, como afirma Cohen, “la idea fundamental sobre la naturaleza de la realidad social es que las propiedades de los elementos de los fenómenos sociales reciben muchas de sus características de los fenómenos más amplios de los que forman parte, mientras que las entidades mayores reciben sus características principalmente de las relaciones entre las partes de que están compuestas”. Además, la interacción entre los individuos produce a la vez tanto fenómenos sociales como cambios en las características mentales de quienes participan en la interacción social misma. El deseo de definir la relación entre individuo y sociedad es una constante de la especulación sobre lo social, y comprende, por un lado, la posición de quienes afirman que el individuo, el aristotélico *zōon politicon*, existe sólo en cuanto está en relación con los demás, se comunica con ellos y participa de su existencia (“El hombre Pedro —escribe Marx en *El Capital*— se refiere a sí mismo como hombre tan sólo mediante la relación con el hombre Pablo como su semejante”). Por otro lado, comprende la concepción específicamente *individualista*, de origen renacentista, según la cual la persona se afirma a través de un proceso de autoconciencia que la lleva a diferenciarse de los demás, tomando como norma su propio desarrollo y

su propia conservación. En realidad, como muchos han intentado demostrar, los dos conceptos de individuo y sociedad son inseparables (*reciprocus* los define Simmel), por lo que el contenido y las formas de su relación determinan la dinámica de toda la realidad social.

### III. Estudio histórico de la sociedad

Por lo menos hasta el siglo XVIII, cuando los *clásicos* franceses e ingleses del pensamiento social empiezan a dejar de considerar ambos términos como sinónimos, no se daba una clara conciencia de la distinción entre *sociedad* y *estructura política*, hasta el punto de que todos los grupos y las asociaciones, incluida la familia, eran considerados sólo como partes subordinadas al Estado; sólo la Iglesia conservaba su rol autónomo, y no es casual el hecho de que la distinción entre Estado y sociedad surgiera a partir de las luchas religiosas y políticas de los siglos XVI y XVII. Hasta aquel momento, la reflexión sobre la sociedad (muy viva, por cierto, en la doble vertiente de la especulación histórico-descriptiva y de la filosofía social) partía de la consideración de la realidad como una entidad que empezaba y acababa en el *Estado*, es decir, en un conjunto de instituciones alienadas o, según los casos, orientadas a mantener el orden social, a promover el bienestar y a ejercer funciones de control. Hoy, en cambio, se tiende a afirmar que el Estado, en cuanto “institución que organiza la voluntad del pueblo, dotada de una estructura política y orientada a la tutela de los intereses comunes”, no representa a toda la sociedad, sino sólo a una parte de ella.

Entre los principales representantes de la que Leclercq denomina expresivamente *sociología espontánea*, el primero y más insigne es sin duda Platón.

El filósofo griego no se propone llevar a cabo una investigación metódica sobre los hechos ni extraer conclusiones de la experiencia analizando la fenomenología de la sociedad; lo que pretende es determinar en abstracto, con un procedimiento típicamente especulativo, las condiciones de la ciudad ideal, construyendo un modelo que funciona mediante la yuxtaposición de partes seleccionadas según los criterios dictados por una concepción ideal.

Platón responde a los interrogantes sobre el origen y la justificación de la sociedad, considerándola como una respuesta funcional a la necesidad humana de satisfacer las exigencias materiales mediante un proceso de división del trabajo, cuya justificación ideológica se basa en el hecho de que el individuo sólo puede desarrollar un único trabajo, dada la limitación de sus capacidades. La *polis* no está, pues, fundada en la voluntad de los dioses ni en la necesidad de defenderse de los enemigos naturales; pero tampoco es un hecho inherente a la lógica misma de las cosas, según la concepción de los sofistas, a los que Platón combate duramente, rechazando su distinción entre la sociedad, nacida de un proceso natural de socialización que valora la libertad y la igualdad de todos los hombres, y el Estado, que nace, por el contrario, de un contrato que limita y reprime, mediante una serie de instituciones y de convenciones rígidas, esa misma libertad e igualdad. La teoría del contrato social —retomada veinte siglos después, si bien con una valoración distinta y mucho más posi-

va, por Hobbes, que se opone a la concepción aristotélica del hombre naturalmente sociable y afirma, por el contrario, "la natural tendencia de los hombres a hacerse mal unos a otros"— ha llevado a estipular, para evitar la extinción de la raza humana, un contrato que delimita las propiedades de cada uno y cuya observancia es garantizada por otro contrato ulterior que sanciona el poder legal de la denominación, es decir, la existencia del Estado. La polaridad entre *sociedad-naturaleza* y *sociedad-institución* se resuelve aparentemente en favor de esta última; pero la tensión entre los dos elementos sigue siendo insuprimible y genera la dinámica misma de lo social: sin ella se llegaría a la disolución de toda forma de vida social.

Por el contrario, Rousseau, manteniendo el dualismo entre Estado y naturaleza, contraponen el Estado social al estado natural: la naturaleza del hombre, originariamente buena, ha sido corrompida por la constitución de la sociedad. De aquí la exaltación del vivir primitivo y del *beau sauvage*, y la utopía de un retorno al estado natural.

Del siglo XVIII proceden las elaboraciones teóricas sobre lo social, realizadas por filósofos y economistas como Montesquieu, Smith y el mismo Kant; pero hay que llegar al siglo XIX para encontrar la afirmación de que existe una teoría específica de lo social independiente de la filosofía y de la historia; sería Auguste Comte (inventor del término, que no del concepto) quien definiría la sociología como "parte complementaria de la filosofía natural, que se refiere al estudio positivo del conjunto de las leyes fundamentales propias de los fenómenos sociales". A partir de este momento, y gracias a la especulación de los pa-

*dres fundadores*, como Tocqueville, Durkheim, Pareto, Weber, por no hablar del mismo Marx, la tendencia general se desplaza del intento de explicar el origen y el sentido de la totalidad social a la investigación sistemática de los fenómenos concretos, especialmente los de la realidad histórica de la economía capitalista, que a partir de Hegel se superpone cada vez con mayor frecuencia al concepto especulativo pero ahistórico de *sociedad civil*.

#### IV. Diversos enfoques del estudio de la sociedad: la macrosociología

Recurriendo a una forma muy esquemática de simplificación, se puede afirmar que existen dos orientaciones principales entre los diversos métodos de enfocar la sociología. La primera tiende a considerar la sociedad como un organismo, dotado de todas las propiedades correspondientes, y en especial de algunas propiedades sistemáticas; la segunda, en cambio, considera la sociedad como producto de una especie de *ensamblaje* de diversas partes, que deben ser comprendidas y explicadas una por una para llegar a definir su conjunto.

Pese a que desde Spencer se da por adquirido que la sociedad no es simplemente "un nombre colectivo que indica cierto número de individuos", una suma de elementos, sino una entidad que los supera y los caracteriza, persiste la distinción entre quienes pretenden explicar este *de más* que constituye lo social (los teóricos de la sociedad) y quienes se limitan a analizar cada una de las partes que lo componen. La distinción entre *macrosociología* y *microsociología*, introducida en estos tér-

minos por G. Gurvitch, pone de relieve el hecho de que aun hoy es difícil conciliar una concepción general de la sociedad con un enfoque de tipo particularista y *sociométrico*.

Por lo demás, tampoco la *macrosociología* afronta hoy los grandes temas de la filosofía social, sino que se ocupa más bien del estudio de las instituciones y de los procesos sociales generales, comparando entre sí las estructuras sociales de diversas sociedades. Los enfoques ideológicos más difundidos en la actualidad —las teorías sociológicas generales— tienden a situarse en los dos ámbitos ideológicos del *funcionalismo* y de la *teoría marxista*. A la primera corriente pertenecen la casi totalidad de los estudiosos norteamericanos, entre los que sobresalen como insignes representantes T. Parsons y R. K. Merton, y a la segunda pertenecen las corrientes actuales de pensamiento europeo de mayor vigencia, como la Escuela crítica de Frankfurt.

Si aceptamos el agudo análisis de Wright Mills, hoy los teóricos de la sociedad, incluso pertenecientes a diversa ideología, se mueven en tres direcciones principales:

a) la primera, siguiendo a Spencer, Marx y Weber, intenta construir una teoría de la historia que abarque toda la vida social del hombre;

b) la segunda, la de los *grandes teorizadores*, abandona casi por completo la historia, y en el estudio de la sociedad "acaba ocupándose de concepciones que considera útiles para clasificar todas las relaciones sociales y para profundizar en sus caracteres supuestamente invariantes";

c) la tercera, por último, es la de los *empiristas abstractos*, los cuales, por haberse ocupado excesivamente

de los aspectos particulares, tienden a atribuir a la metodología y a su constante perfeccionamiento la garantía de poder decir algo válido acerca de la sociedad.

#### V. Concepto de sistema social

Un concepto clave para el estudio de las sociedades es el concepto de *sistema*, y en particular de *sistema social*. La adaptación al ambiente, tanto físico como humano, plantea al hombre una serie de problemas, que se resuelven en general mediante la formulación y la adopción de modelos de comportamiento, que constituyen la forma fundamental de la organización social y que gobiernan las acciones de los componentes de una determinada sociedad. Este conjunto de acciones, que se basa en el sistema de expectativas derivado de la distribución de los roles, se define como "*sistema social*" y existe gracias a la interacción entre los sujetos que constituyen una sociedad y que comparten su sistema cultural y simbólico. Parsons establece como base de su teoría general de la acción cuatro sistemas de referencia fundamentales: el sistema biológico (organismo), el sistema psicológico (personalidad), el sistema social y el sistema cultural. Estos sistemas no se contraponen arbitrariamente, sino que, por el contrario, hay un orden preciso de relaciones, que implican otros tantos niveles de organización y control. "Así, el sistema psicológico organiza y controla el comportamiento del organismo, el sistema social organiza y controla el sistema psicológico y el sistema cultural organiza y controla el sistema social". Parsons estudia estos sistemas empleando como unidad de análisis las *acciones*

o roles que articulan las relaciones entre actores sociales en situaciones diferentes y que de esa forma constituyen un *sistema de acción*. Parsons analiza este sistema considerando cuatro clases de necesidades o *problemas funcionales* que permiten al sistema desarrollar su actividad, justificadora de su existencia: la prosecución de un objetivo, la integración de las partes que componen el sistema, el mantenimiento de las estructuras motivacionales latentes y la reducción de las tensiones, y la adaptación del sistema a su entorno.

Estos cuatro problemas funcionales pueden localizarse a lo largo de dos ejes llamados ejes de diferenciación. El primero se caracteriza por la distinción *interno-externo*; el segundo es el eje *instrumental-consumatorio*, que se inspira en la división durkheimiana del trabajo, según la cual las partes se diferencian entre sí a la vez que se integran en la solidaridad orgánica. Cualquier sistema de acción puede identificarse mediante el esquema formado por las cuatro funciones subdivididas según los dos ejes de referencia.

De este esquema Parsons deduce dos tipos de procesos: un *proceso de confín* (*boundary process*), en el que se consideran las relaciones de *inputs-outputs* entre cada sistema y los demás sistemas que le son externos; un *proceso interno* (*internal-process*) entre los cuatro problemas funcionales de cada sistema, que se valoran de esta forma como subsistemas. Según esta perspectiva *funcional*, un sistema puede sobrevivir sólo si consigue una posición de equilibrio entre los *inputs-outputs* de su interior y los sistemas exteriores.

Parsons ha tratado de unir este modelo interpretativo al proceso de socialización de la personalidad, a fin de construir así un modelo inter-

pretativo general aplicable por igual a la personalidad y al sistema económico o al sistema familiar. Este modelo dinámico incluye los llamados *dilemas de selección* (*pattern variables*), que expresan la valoración que hace el actor social de una situación externa o de su orientación hacia ella.

Al valorar el actor una situación externa según el significado particular que tiene para él o según un sistema generalizado de reglas, se dice que el actor se enfrenta con el dilema *particularismo-universalismo*. Los dilemas adscripción-adquisición o calidad-prestación se plantean cuando el actor puede valorar los objetos externos (otros actores) sobre la base de lo que son o sobre la base de sus acciones.

En su orientación en una situación externa, el actor puede buscar una gratificación inmediata o diferir esa gratificación; se encontrará entonces con el dilema *actividad-neutralidad*. El dilema *especificidad-difusividad* se presenta ante la alternativa de tomar en consideración sólo algunos aspectos o la totalidad de la situación externa en que se halla.

Estos cuatro dilemas o pautas variables de selección, directamente unidos a los cuatro problemas funcionales, forman en el modelo dinámico las fases que, en la formulación más general, se denominan fase de adaptación, prosecución del objetivo, integración y latencia. Un sistema (individuo, familia, sociedad, etcétera) en la *fase de adaptación* intentará adecuarse a la situación externa considerando las acciones de los objetos externos según una orientación de tipo neutral y no afectiva, sin olvidar valoraciones generales sobre el comportamiento en relación con las gratificaciones que

se quieren obtener en la fase siguiente.

En la fase *prosecución del objetivo*, en que los objetos se perciben como prestaciones y la orientación es de tipo específico, se consideran los objetos externos según el significado particular que tienen para el actor, por lo cual la valoración será de tipo afectivo y particularista.

Cuando la orientación es de tipo afectivo, los miembros son percibidos según su calidad y la valoración es de tipo particularista, entonces se dice que el sistema está en *fase de integración*. A diferencia de las dos fases precedentes, la orientación es aquí de tipo general, puesto que ya no se da interés por un objetivo específico.

La cuarta fase es la de *latencia*; en ella la valoración es universalista al no existir interés por las acciones o gratificaciones inmediatas; su orientación es de tipo neutral. En esta fase el sistema pone la atención en la cooperación de sus miembros, que son valorados según la calidad. Basándose en estas consideraciones, Parsons construye un modelo que establece una correspondencia de cada fase con dos tipos de orientación; en él el tipo de orientación y el tipo de valoración cambian con respecto a la fase precedente.

El desarrollo de la personalidad puede analizarse según este modelo dinámico. A las cuatro fases de desarrollo psicosexual corresponden las cuatro fases del sistema de acción psicológico: a la fase de latencia corresponde la relación madre-hijo; a la fase integrativa, la época en que el niño empieza a distinguir sus roles de los de sus padres; a la fase de prosecución del objetivo, la edad preadolescente, en la que se distinguen los roles del padre y de la madre, iniciándose un proceso de iden-

tificación según el sexo, que llevará a la fase de adaptación, es decir, a la madurez. Las fases oral, anal, edípica y adolescente constituyen los pasos o tránsitos críticos en el sistema psicológico.

De su modelo funcional Parsons extrae una tipología de personalidades modales, es decir, de personalidades caracterizadas por el énfasis puesto en una función específica: el tipo posesivo o adquisitivo, el tipo adaptativo, el tipo integrativo y el tipo idealista. El primer tipo es una personalidad lanzada a la consecución de un solo objetivo, en perjuicio de la satisfacción de otras necesidades incluso importantes.

Se interesa primordialmente por el poder; para conseguir sus metas desarrolla una actitud pragmático-adaptativa, siempre con vistas a la consecución de su objetivo. Al segundo tipo no le interesa un objetivo en particular, sino cualquiera que en general pueda identificarse con el *éxito*; por eso desarrolla funciones de adaptación, buscando con ahínco informaciones y riqueza con que poder influir en el comportamiento de los demás.

Al tercer tipo corresponde una personalidad que reconoce la pluralidad de necesidades y disposiciones, intentando conciliarlas entre sí, es decir, buscando una armonía interna y rechazando el conflicto. Se adapta al compromiso, desarrollando una red de relaciones de solidaridad con personas y colectividades, y excluye todo idealismo rígido. Por último, el cuarto tipo es la personalidad idealista, que tiende a mantener la integridad del sistema interiorizado de valores. Este tipo valora todas las metas en relación con su sistema de valores y rechaza toda adaptación que tenga éxito, pero que se contraponga a su sistema.



## VI. Concepto de estructura social: las sociedades complejas y las sociedades primitivas

La existencia de una *estructura social*, es decir, de un sistema más o menos diferenciado de instituciones especializadas y en relación recíproca, y de grupos y de asociaciones que satisfacen las principales necesidades de los seres humanos mediante sistemas (económico, de comunicación, de socialización, etc.) es condición para la persistencia de la sociedad en el tiempo. La estructura social varía de una sociedad a otra según diversos grados de complejidad. Las sociedades más simples se definen como *primitivas*, término éste que ha tenido durante mucho tiempo un significado negativo, pero que actualmente sólo indica un diverso nivel de desarrollo cultural con respecto a las sociedades industriales avanzadas. Las características estructurales de las sociedades primitivas hay que buscarlas en los tres campos de la organización política, de la vida económica y del desarrollo de la tecnología. Una característica común es casi siempre la simplificación del sistema institucional, es decir, la ausencia o la reducción de las instituciones especializadas; pero a menudo, como lo ha demostrado muy bien, entre otros, Lévi-Strauss, los sistemas de parentesco y la estructura de la familia suplen los cometidos que en las sociedades complejas desarrollan las diversas instituciones. Con frecuencia, está también simplificada la estratificación social, que generalmente se basa en la distribución del poder y se centra en la figura principal de un jefe. Los antropólogos han clasificado de diversas formas las sociedades primitivas; según las tipologías más difundidas, aparecen en primer lu-

gar los pueblos recolectores-cazadores, con sus diversas formas del nomadismo de rapiña, con una organización tribal de base parental o con una organización tribal de bandas compuestas por diversas familias; en segundo lugar, los pueblos que alternan la caza con la agricultura, el nomadismo con el sedentarismo, y, por último, ciertas culturas rurales, difundidas aún, por ejemplo, en Hispanoamérica, que han conservado muchas características de las sociedades precedentes a la colonización europea, aunque no se pueden definir como primitivas en sentido estricto.

Las sociedades complejas pueden ordenarse, a su vez, según criterios de complejidad creciente, siguiendo parámetros como la dimensión, la diferenciación, la existencia de relaciones sociales complejas, el nivel de movilidad, la existencia de sistemas de estratificación, de prestigio o de poder económico, el recurso a las tecnologías y el estado de división del trabajo. Particular importancia tiene el análisis de los sistemas de estratificación, es decir, de los procesos mediante los cuales los grupos se disponen según un orden de tipo jerárquico y según el resultado de tal proceso [ *↗ Estratificación* ].

Los sociólogos distinguen generalmente, en los diversos tipos de sociedad, algunos sistemas principales de estratificación, que pueden sucederse unos a otros o también coexistir:

a) la *esclavitud*, que representa la forma extrema de desigualdad y que estuvo difundida en casi todos las sociedades del mundo antiguo; perduró en Europa hasta la Edad Media, y en los Estados Unidos hasta la guerra de Secesión; todavía hoy, a pesar de las convenciones, so-

brevive en algunas formas; se caracteriza por la posesión del esclavo por parte del amo y por el trabajo obligatorio;

b) los *estados*, que representan el tipo de estratificación propio de la Europa feudal; se aproximan a este tipo otros sistemas existentes en diversas culturas, como el Japón del siglo XII; en este sistema de estratificación se atribuya a cada estado un conjunto de derechos y deberes, privilegios y obligaciones, por lo que cada estado desempeñaba una función específica dentro de la división del trabajo, a la vez que constituía un grupo político;

c) las *castas*, sistema de estratificación típico de la sociedad india y vinculado a diferencias económicas: sacerdotes, guerreros, comerciantes, agricultores y siervos [ *↗ Casta* ].

d) las *clases sociales*, que son típicas de la sociedad industrial a partir del siglo XVII y que forman grupos relativamente abiertos y de base económica; se dividen de acuerdo con las relaciones de producción y de posesión de bienes, mientras que los *estamentos* (otra forma de estratificación de las sociedades modernas) se constituyen también de acuerdo con el estilo de vida, el prestigio y el consumo de bienes. Las relaciones entre las clases son conflictivas, mientras que las relaciones entre los estamentos son de competencia y de emulación [ *↗ Clase social* ].

Evidentemente, según sea el parámetro que se elija como criterio, la complejidad puede ser mínima (bajo nivel de complejidad de todos los parámetros o complejidad de unos pocos de ellos) hasta un nivel máximo, en el que están presentes todos los parámetros y todos con un elevado nivel de complejidad. Las so-

ciedades modernas, como tendencia general, se hacen cada vez más complejas y especializadas.

L. Ribolzi

BIBLIOGRAFÍA: Adorno W.T., *Crítica, cultura y sociedad*, Ariel, Barcelona 1969.—Adorno W.T. y Horkheimer M., *La sociedad*, Proteo, Buenos Aires 1969.—Chinoy E., *La sociedad*, FCE, Buenos Aires 1966.—Dahrendorf R., *Sociedad y libertad*, Tecnos, Madrid 1966.—Davis K., *La sociedad humana*, Eudeba, Buenos Aires 1965.—Fundación FOESSA, *Informe sociológico sobre el cambio social en España (1975-83)*, IV Informe FOESSA, Euroamérica, Madrid 1983.—Germani G., *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires 1963.—Gómez Alboleya E., *Estudios de la teoría de la sociedad y del estado*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1962.—Haskins C., *Sociedades y hombres*, Sudamérica, Buenos Aires 1953.—Jones E. y otros, *Sociedad, cultura y psicoanálisis de hoy*, Paidós, Buenos Aires 1958.—Hughes H.S., *Conciencia y sociedad*, Aguilar, Madrid 1972.—Kardiner A., *El individuo y su sociedad*, FCE, México 1945; *Fronteras psicológicas de la sociedad*, FCE, México 1955.—Koenig R., *La sociología y la sociedad actual*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1960.—Le Bon G., *Psicología de las multitudes*, Albatros, Buenos Aires 1958.—Mayer K.B., *Clase y sociedad*, Paidós, Buenos Aires 1964.—Mead G.H., *Espíritu, persona y sociedad*, Paidós, Buenos Aires 1953.—Merton R.K., *Teoría y estructura sociales*, FCE, México 1964.—Messner S., *La cuestión social*, Rialp, Madrid 1960.—Morin E., *El porvenir de la sociedad francesa*, en "Rev. Española de la Opinión Pública" 5 (1966) 9-25.—Moscowici S., *Sociedad contra natura*, Siglo XXI, México 1975.—Munne F., *Grupos, masas y sociedades*, Hispano Europea, Barcelona 1971.—Ortega y Gasset J., *El hombre y la gente*, Rev. de Occidente, Madrid 1967.—Pareto W., *Forma y equilibrios sociales*, Rev. de Occidente, Madrid 1967.—Parsons T., *La sociedad. Perspectivas evolutivas y comparativas*, Trillas, México 1974.—Perrou F., *Economía y sociedad*, Ariel, Barcelona 1962.—Popper K., *La sociedad abierta y sus enemigos*, Paidós, Buenos Aires 1967.—Rumney J. y Maier J., *Sociología: la ciencia de la sociedad*, Paidós, Buenos Aires 1965.—Rusconi G.E., *Teoría crítica de la sociedad*, Martínez Roca, Barcelona 1969.—Schermerhorn R.A., *El poder y la sociedad*, Paidós, Buenos Aires 1963.—Shapiro H.L., *Hombre, cultura y sociedad*, FCE, México 1975.—Shibutani T., *Sociedad y personalidad. Una aproximación interaccionista a la psicología social*, Paidós, Buenos

Aires 1971.—Silvert K.H., *La sociedad problema*, Paidós, Buenos Aires 1962.—Simpson G., *El hombre en la sociedad*, Paidós, Buenos Aires 1964.—Sorokin P.A., *Sociedad, cultura y personalidad*, Aguilar, Madrid 1969; *Dinámica social y cultural*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1962.—Tönnies F., *Comunidad y sociedad*, Losada, Buenos Aires 1947.—Ugarte H.M., *La psicología del hombre en relación con la vida instintiva y la sociedad*, Costa-Amio, México 1968.—Weber M., *Economía y sociedad*, FCE, México 1964.—Wundt W., *Elementos de psicología de los pueblos*, Madrid 1963.

## SOCIOGRAFIA

SUMARIO: I. Introducción - II. Precedentes sociográficos - III. Las encuestas sociográficas clásicas - IV. Monografías familiares y presupuestos familiares - V. Monografías urbanas.

### I. Introducción

La *sociografía* es el método sociológico descriptivo por excelencia. Fundamentalmente, sociografía significa presentación ordenada de los datos recogidos, tal como aparecen, sin omitir ninguno que pueda ser pertinente al caso: territorio, clima, población, condiciones de vida, costumbres, tipos e índices de delincuencia, distribución de los cargos públicos y del poder político, etc. Los instrumentos utilizados en estas descripciones son extraordinariamente variados; pueden incluir la fotografía aérea, los inventarios de bienes poseídos por las familias, la medición del espacio vital, la compilación de listas de fechas y datos sobre la duración de los rituales y la recogida de relaciones hecha por otros observadores.

El término fue introducido en el vocabulario sociológico en 1908 por Michels en su obra titulada *El proletariado y la burguesía en el movimiento socialista italiano: ensayo de*

*ciencia sociográfico-política*, siendo utilizado posteriormente por el etnólogo holandés S. R. Steinmetz (1862-1940) en *Geloof en Misdaad* (1913) para indicar las descripciones de las condiciones de vida de los pueblos civilizados. Por fin, la sociografía entró a formar parte de los trabajos sociológicos con la obra de Tönnies. Para este autor, la sociografía constituía una representación no valorativa de un campo limitado de fenómenos, la cual exigía cierto nivel analítico, sin tener que limitarse a los aspectos espaciales, ya que podía incluir un informe de los acontecimientos. El mismo Tönnies aplicó su concepción de la sociografía en numerosas encuestas sobre la Alemania septentrional, interesándose principalmente por la descripción de las actividades criminales y por su distribución. Proporcionó también una elaborada descripción de la gran huelga de los *docks* del puerto de Hamburgo en 1896 y en 1897, pronosticando una dura lucha entre los grupos por el poder. He aquí una de sus frases significativas: "Este método es realmente una investigación de los hechos sociales, es un método de observación y de comparación fundado en las observaciones: un método empírico y, por tanto, inductivo". Tönnies atribuyó gran importancia al uso adecuado de la estadística, y su aplicación del término sociografía comprende los estudios sociológicos descriptivos que se sirven de la estadística. Actualmente, la palabra sociografía no es de uso muy común, refiriéndose más bien a los estudios descriptivos de tipo cualitativo y cuantitativo.

### II. Precedentes sociográficos

El interés del hombre por el conocimiento objetivo de los hechos so-

ciales se remonta a tiempos lejanos y es un error pensar que hasta Augusto Comte no encontró un cauce propio. En la antigüedad, el historiador Herodoto (484-421 a.C.) nos elabora los primeros reportajes de carácter presociográfico y pre-etnográfico. Tucídides (segunda mitad del siglo V a.C.) nos proporciona observaciones sociológicas sobre la guerra del Peloponeso y sobre los bandoleros de aquel siglo, que representan el estado primitivo de los griegos. Aristóteles nos brinda un ejemplo de sociología política con su estudio inductivo de 158 constituciones de ciudades griegas. La constitución de Atenas (descubierta en 1891 en un papiro del British Museum) es la única hoy conocida del amplio abanico de constituciones de ciudades griegas y bárbaras. Los *Comentarios de la guerra de las Galias*, de Cayo Julio César (100-44 a.C.), nos ofrecen observaciones sobre las costumbres y las instituciones de los pueblos galos, germánicos y helvéticos. Un análisis etnográfico importante se encuentra en Tácito (siglo I d.C.) en su estudio sobre Alemania. Pausanias (siglo II d.C.) con la *Periégesis* nos presenta una guía histórico-etnográfico-sociográfica de Grecia, que es una prefiguración de las guías turísticas modernas.

En la Edad Media la corriente descriptiva pierde interés y fuerza, si bien la narración de Marco Polo (1254-1323) sobre un viaje a través de Asia central hasta Extremo Oriente contiene observaciones precisas, especialmente en torno a la sociedad china. Ibn-Kaldun, en su obra *Prolegómenos*, ofrece una presociología del mundo árabe, considerando las estructuras sociales como factores determinantes de la historia y de la civilización. Un ejemplo de sociología política lo

constituye el *Defensor pacis*, de Marsilio de Padua (1280-1343).

Con el Renacimiento se produce un retorno al platonismo y al estoicismo, por reacción contra el aristotelismo dogmático de la Edad Media. Florecen las utopías, descripciones de sociedades ideales, que prefiguran las actuales construcciones de modelos económicos y sociológicos. Así la *Utopía*, de Tomás Moro, de 1518, y la *Ciudad del sol*, de Tomás Campanella, de 1623. En Montaigne (siglo XVI) se encuentra un claro atisbo del espíritu sociológico; sus ensayos expresan la relatividad de los usos y costumbres en el espacio y la semejanza de los mismos a lo largo de diversas épocas.

En la primera mitad del siglo XVII, Hugo Grocio compara a los pueblos no civilizados de su época con los antiguos y los primitivos.

El siglo XVIII aporta el gusto por el exotismo y presencia los primeros pasos del método comparativo en las cartas de los misioneros jesuitas; en el padre Lafitau, que compara las costumbres de los salvajes americanos con las de los tiempos más antiguos (1724); en el *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones*, de Voltaire (1756), y en *El espíritu de los usos y costumbres de los diferentes pueblos*, de Jean Demenier (1778). Por último, tenemos las obras de los modernos fundadores del pensamiento positivista, como Montesquieu, Ferguson y Condorcet.

### III. Las encuestas sociográficas clásicas

Ante todo, hay que citar un ejemplo destacable: la gran encuesta de C. Booth sobre la vida social de Londres. Su primer libro, *Labour and life of the people, East London*,

fue publicado en 1889, y le siguió otro dos años después, titulado *Labour and life of the people, London Continued*, y un tercero el año siguiente, bajo el título de *Pauperism, a picture, and the endowment of old age, an argument*. La segunda edición de *Labour and life of the people in London* apareció en nueve volúmenes, desde 1892 hasta 1897. La edición definitiva fue de hasta dieciocho volúmenes, y se publicó entre 1902 y 1903.

Esta encuesta utiliza todos los procedimientos de información: estadística, cartografía, entrevista, cuestionarios, observación directa, documentos, etc. Entre otras cosas, contiene monografías de familias, presupuestos familiares, monografías de oficios, estudios sobre tasas salariales, análisis sobre modos de remuneración, descripciones de la reglamentación del trabajo, la situación del empleo, el estado higiénico de las viviendas y de las poblaciones, descripción del estado moral de las clases pobres, estudios sobre el empleo del tiempo libre y análisis de la situación sindical.

La primera encuesta puso de relieve que un tercio de la población de Londres vivía en la pobreza, que el pauperismo tenía causas objetivas (económicas y sociales) y no, como pensaba la mayoría de la gente, causas individuales. La segunda encuesta mostró la rápida elevación del nivel de vida popular, sobre todo entre los empleados. Este enorme esfuerzo de Booth se orientaba a demostrar que la gravedad del problema no se había exagerado, que la beneficencia privada era un remedio ineficaz y que sólo una acción de amplia envergadura por parte del Estado podría aliviar las necesidades. Hay que decir que estas conclusiones no habían sido extraídas per-

sonalmente por Booth, cuyo espíritu conservador rehusaba cualquier idea de tipo socialista. Sin embargo, su trabajo ejerció influencia directa en la legislación posterior, que estableció las pensiones para los ancianos, el subsidio de desempleo y de enfermedad, la enseñanza gratuita, los intercambios laborales y los mínimos salariales.

En el siglo XIX la cuestión social se identifica con la cuestión obrera, y la época abunda en encuestas de valor, de amplitud y consecuencias diversas. Se pueden recordar en concreto las encuestas de Villermé, de Buret, de la comisión belga de 1843; los trabajos censales, de investigación y de sociografía de este período deben mucho a los belgas Quételet y Ducpétiaux: el primero hizo del censo de 1846 un modelo, y el segundo fue uno de los iniciadores de la técnica sociográfica llamada de los *presupuestos familiares*. Otro gran trabajo sociográfico es el de S. Rowntree (1871-1954), en su libro *Poverty. A study of town life* (1901), sobre la pobreza en York. Este ensayo, igual que el de Booth, pretendía la comprensión de la naturaleza y extensión de la pobreza, pero presentaba la ventaja de ser una reflexión más profunda sobre el problema. Rowntree distinguió entre pobreza primaria y pobreza secundaria. La primaria era el estado de aquellos cuya renta total era insuficiente para procurarles el mínimo vital que asegura la eficiencia física. La pobreza secundaria se definía como el estado de aquellos cuya renta sería suficiente para mantener la eficiencia física, siempre que no se viera parcialmente absorbida por cualquier otro gasto, tanto útil como superfluo [↗ *Pobreza*].

Las investigaciones de Booth y Rowntree pusieron de manifiesto,

detallada y rigurosamente, el alcance y la naturaleza de la pobreza en una sociedad industrial. Además, consiguieron identificar algunas de las causas de la pobreza extrema: la falta de empleo regular y los accidentes o enfermedades que padecían los asalariados. Estas y otras investigaciones análogas, como la de Bowley (*Livelihood and poverty*, London 1915), que dio el paso decisivo en la aplicación de los procedimientos estadísticos de muestreo a las encuestas [↗ *Muestreo*], influyeron indudablemente en la política social; y un estudio posterior de Rowntree y Lavers de 1951 (*Poverty and Welfare State y English life and leisure: a social study*) demostró que la política del estado asistencial, sobre todo la política de pleno empleo y las medidas nacionales más adecuadas contra la enfermedad y los accidentes, habían desterrado casi por completo la pobreza extrema.

Hay que citar todavía la investigación realizada en los Estados Unidos a impulsos de su gobierno: *National Survey (1932-1933): Recent social trends in the U. S.*, cuyos veintinueve capítulos ofrecen una visión completa de la sociedad americana: economía, sociología urbana y rural, demografía, factores étnicos, aspectos religiosos, artísticos, políticos y administrativos. En esta encuesta el sociólogo W. Ogburn desempeñó un papel muy destacado.

#### IV. Monografías familiares y presupuestos familiares

El método de las monografías familiares y del estudio de los presupuestos de las familias fue propuesto por Ducpétiaux y F. Le Play. Este último publicó en 1855 una selección de monografías con el título

de *Les ouvriers européens*, divididas en dieciséis clases, entre las cuales destacaban las siguientes: la religión y los hábitos morales, la historia de la familia, los medios de subsistencia (propiedad, subvenciones y trabajos), los modos de vida (alimentos y comida; vivienda, muebles e indumentaria; tiempo libre), así como los presupuestos anuales de ingresos y gastos. Los ingresos se clasificaban en cuatro secciones (rentas de la propiedad, subvenciones, salarios y beneficios industriales), y los gastos, en cinco (alimentación, vivienda, vestido, necesidades morales, recreativas y sanitarias; deudas, impuestos y seguros). Un año después Le Play echó las bases de una asociación internacional para la recogida de monografías sobre la familia en todas las partes del mundo, publicándolas con el título de *Les ouvriers des deux mondes*, en una serie que continuó hasta después de la primera guerra mundial. Le Play es recordado como el hombre que introdujo un nuevo y valioso método en el laboratorio del científico social empírico: el presupuesto familiar. Escribió páginas muy detalladas sobre el mejor modo de clasificar las informaciones relativas al presupuesto, que recababa de sus conversaciones periódicas con las personas interesadas. Distinguió tres métodos de encuesta: la intensiva, la extensiva y el análisis de la gestión de los presupuestos.

Le Play fue muy explícito sobre el uso que pretendía hacer de sus monografías. En su opinión, éstas ponían de manifiesto, mediante el análisis comparativo, las condiciones favorables o desfavorables para la felicidad de los pueblos. Era preciso que las clases dirigentes de los diversos países se dieran cuenta de estos resultados, y pudieran así tomar las

medidas adecuadas para que prevaleciera las condiciones favorables.

### V. Monografías urbanas

El estudio de los fenómenos sociales vinculados a la concentración de la población tuvo como precursoras las encuestas sociográficas clásicas antes mencionadas; pero con la obra de R. E. Park y de su Escuela de Chicago se propuso un método con el que estudiar la gran comunidad metropolitana y la naturaleza del comportamiento humano en el ambiente de la ciudad. Los principales fenómenos de que se ocupa esta perspectiva son la existencia de zonas y sectores específicos en las áreas urbanas con características distintas según factores económicos, de clase, étnicos y otros; diferencias entre áreas urbanas y áreas rurales en relación con fenómenos como la criminalidad, el divorcio y el suicidio, y, más en general, los tipos de relaciones sociales y culturales. El ensayo original sobre este tema fue publicado en 1916 en el "American Journal of Sociology", pero se volvió a publicar posteriormente en el famoso libro titulado *The city* (1925), obra de Park, Burgess y McKenzie. Park distingue zonas muy diversas en la ciudad americana: "Hay zonas casi carentes de niños, zonas en las que el número de niños es relativamente elevado: en los *slums*, en los suburbios residenciales de la clase media. Hay otras zonas ocupadas casi enteramente por jóvenes no casados. Hay zonas donde la gente no vota casi nunca, sectores en que la tasa de divorcios es más elevada que en cualquier estado de la Unión, y otros sectores de la misma ciudad en que no se da casi ningún divorcio. Hay zonas

donde la tasa de suicidios es muy elevada, y zonas en que se registra un porcentaje excesivo de delincuencia juvenil".

En 1929, R. S. Lynd y H. M. Lynd publicaron *Middletown*, un estudio sobre la ciudad de Muncie, en Indiana. El subtítulo era *A study in american culture*, inspirado en la antropología cultural. En una segunda fase los Lynd prosiguieron su obra con el libro *Middletown in transition, a study in cultural conflicts* (1937). La primera parte de la encuesta abarca desde el período 1880-90 hasta 1925, y estudia el trabajo y sus motivaciones, la vida doméstica (el matrimonio, el divorcio, la vivienda y la educación), la vida académica, el tiempo libre, la religión, la vida de la comunidad (aspecto político, salud pública, la asistencia social, la información, etc.). La segunda parte está consagrada específicamente a una "familia X", perteneciente a la clase acomodada que detenta el poder. Esta familia ilustra perfectamente los efectos psicológicos y sociales de la gran crisis económica. Los métodos utilizados son muy diversos: la participación, la documentación, las estadísticas, las entrevistas, los cuestionarios, etc., desde un punto de vista ecológico.

Los estudios sobre *Middletown* y sus transformaciones pusieron de relieve los profundos cambios acaecidos tras la crisis económica de 1929 en la estructura social de la ciudad y sus repercusiones en la psicología de sus habitantes: conflicto de generaciones y pesimismo de la juventud, separación más acentuada entre la clase rica (*business class*) y la clase trabajadora (*working class*), que aquí se traduce también en la instalación de la primera en el barrio residencial, distinto del barrio obrero; descenso de los pequeños empresa-

rios, arruinados por la crisis, a la categoría de empleados; desarrollo de la asistencia social; por último, nacimiento en los obreros de una conciencia de clase y necesidad de información y de educación. A conclusiones análogas llega el estudio monográfico de J. West sobre Plainville, del año 1946.

Los estudios conocidos como las *Yankee cities series*, de Lloyd Warner y Lunt, enlazan con el trabajo de los Lynd, ante todo por el hecho de que las categorías básicas utilizadas no provienen de la tradición estrictamente sociológica, sino más bien de la antropológica. El propósito de Warner es precisamente el de proporcionar una descripción global de la estructura social de una comunidad de medianas dimensiones: Newsburysport, en Massachussets.

En Francia, la *Enquête de sociologie sur la ville d'Auxerre*, de C. Bettelheim (1948-49), puso de relieve que una ciudad provinciana media está muy lejos de ser estable, y que, por el contrario, las tres cuartas partes de su población proceden del exterior. Un puesto importante le corresponde a la monografía de Chombart de Lauwe dedicada a la región parisense. Especialmente *Paris et l'agglomération parisienne* (1952) estableció que París tiene ciertamente un marco espacial cuyos límites y divisiones evolucionan siguiendo procesos ecológicos de segregación y de sucesión, ligados a las estructuras económicas y a las transformaciones técnicas, sobre todo al funcionamiento de los transportes, pero que también las causas históricas tienen su importancia, sobre todo en el mismo París; y que, por otra parte, las representaciones colectivas presiden las distribuciones espaciales, y viceversa: algunas representaciones de clase actúan notoriamente en los

encuentros, el género de vida y el reparto de los lugares de consumo.

Esta gran investigación ha incorporado lo mejor de los estudios americanos, proponiendo un programa de trabajos empíricos de sociología urbana de gran alcance. La metrópoli se ha captado en su totalidad, lo que no había sido posible en la Escuela de Chicago.

Actualmente, la sociología y la investigación social se están convirtiendo en disciplinas auxiliares de la sociología, a la que proporcionan materiales para su desarrollo teórico.

M. Garzia

BIBLIOGRAFÍA: Cáritas Diocesana, *Visión sociográfica de Barcelona*, Barcelona 1965.—Castro J. de, *Geografía del hambre*, Cid, Madrid 1964.—Cazorla Pérez J., *Factores de la estructura socio-económica de Andalucía Oriental*, Caja de Ahorros de Granada, Granada 1965: *Aspectos de la estructura social de Granada*, Escuela Social, 1963.—Chombart de Lauwe P.H., *Paris et l'agglomération parisienne*, Cahier de la Fondation nationale de Science politique, Paris 1952.—Chorley y Haggett, *La geografía y los modelos socio-económicos*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid 1971.—De Agostini F. (ed.), *Imago mundi*, 14 vols., Ediz. Paoline, Torino 1970-73.—Demarchi F., *Società e spazio*, Istituto Superiore di Scienze Sociali, Trento 1969.—Fundación FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social de Madrid*, Euroamérica, Madrid 1967.—George P., *Compendio de geografía urbana*, Ariel, Barcelona 1966.—González-Quijano P.M., *Contribución al estudio del mapa económico y social de España*, en "Estudios Geográficos" 93 (noviembre 1963).—Halbwachs M., *La morphologie sociale*, Colin. Paris 1935.—Houston J.M., *Geografía urbana de Valencia. El desarrollo regional de una ciudad huerta*, en "Estudios Geográficos" 66 (1957).—Jones E., *Geografía humana*, Lábor, Barcelona 1977.—López de Juan J.M. y otros, *Vitoria, aspectos de su crecimiento urbano*, en "Estudios Geográficos" 100 (agosto 1965).—Lynd R.S. y Lynd H.M., *Middletown*, Comunità, Milano 1970.—Martin Galindo J.L., *La ciudad de León (notas para un estudio geográfico urbano)*, en "Estudios Geográficos" 66 (1957).—Melón A., *Las unidades político-geográficas*, en "Estudios

Geográficos" 4 (1941).—Randle P.H., *El tema del tiempo. Cambio y movimiento en el espacio geográfico*. en "Estudios Geográficos" 98 (febrero 1965).—Terán M., *Geografía humana y sociológica. Geografía social*. en "Estudios Geográficos" 97 (noviembre 1964).

## SOCIOLINGÜÍSTICA

SUMARIO: I. Introducción - II. Estructuralismo y dimensión social del lenguaje - III. Relaciones entre la organización social y la estructura del discurso y del diálogo - IV. De las variantes lingüísticas a las variables sociolingüísticas - V. Lenguaje y "etiqueta" - VI. Sociolingüística y evolución lingüística - VII. Sociolingüística y política lingüística - VIII. Comunidades plurilingües - IX. El lenguaje en la interacción social - X. Observaciones finales.

### I. Introducción

El planteamiento interdisciplinar al que tienden actualmente las ciencias humanas se ha convertido en un paso obligado para la investigación lingüística. Por planteamiento interdisciplinar no entendemos, lógicamente, la simple yuxtaposición de problemáticas y metodologías, por otra parte heterogéneas, sino la confluencia de problemáticas y metodologías diversas en unidades, gracias a una profundización de los conceptos fundamentales de cada disciplina, que ilumina las conexiones, antes inadvertidas, y desenmascara las numerosas diferencias falsas, debidas a las peculiaridades del proceso de formación de cada disciplina.

Recordemos a este respecto, a título de ejemplo, que se han descubierto coincidencias sorprendentes entre las nociones y los procedimientos con que operan la lingüística estructural y la teoría de los conjuntos. (Véanse en relación con el

tema las observaciones del investigador soviético N. D. Andreev, *Statistiko-kombinatornye metody v teoreticeskom i prikladnom jazykovedenii*, Moscú 1967, 16).

Además, se constatan claras analogías entre los procedimientos de la lógica combinatoria y los de la gramática generativa. Por último, y en general, entre la lógica simbólica y la lingüística es cada vez más evidente la coincidencia de los objetivos básicos orientados a poner de manifiesto la forma del lenguaje, lo que hace de una secuencia de elementos un enunciado. No sería difícil descubrir otras coincidencias de procedimientos y conceptos entre la lingüística y otras disciplinas, como la teoría de la comunicación, la psicología y la misma sociología.

### II. Estructuralismo y dimensión social del lenguaje

En la evolución del pensamiento lingüístico se constata la alternancia de dos actitudes opuestas. En un primer período, que coincide con una destacada renovación teórica y metodológica, los lingüistas se esfuerzan por identificar *lo propio* de su disciplina y por atenerse únicamente a ello en la investigación sobre la lengua. En los comienzos de nuestro siglo, Ferdinand de Saussure elabora, a lo largo de sus lecciones en la universidad de Ginebra, un cuerpo de doctrinas en las que se establecía como objeto específico del lingüista no el lenguaje genérico en sus multiformes manifestaciones y con sus innumerables conexiones con todos los demás aspectos del comportamiento humano, sino un aspecto preciso del lenguaje, la *langue*, es decir, el sistema de signos presente en cada miembro de una

comunidad lingüística y que permite la comprensión recíproca entre los miembros de esa misma comunidad. Ciertamente, no se puede afirmar que Saussure haya menospreciado el aspecto social o el aspecto psicológico de la lengua, tanto más cuanto que el haber afirmado la naturaleza social de la lengua le valió a su escuela la denominación de *escuela sociológica*, llegándose a hablar en la Unión Soviética de un *sociologismo* saussureano que, sin que se sepa por qué, derivaría de una matriz idealista. (Véase nuestro artículo *La lingüística in Russia dagli inizi del secolo XIX fino ad oggi*, en "Riv. di Filosofia Neoscolastica", 1972, fasc. IV, 648-671).

Sin embargo, el desarrollo de los principios por él planteados llevaba, en nuestra opinión, a suprimir la consideración sociológica de la lengua. En efecto, si De Saussure hubiera concebido la lengua como un fenómeno intrínsecamente social, habría hecho de la lingüística una rama de la sociología, cosa de la que, por otro lado, estaba muy lejos, y no una rama de la semiología. En otros términos, para De Saussure era esencial no la socialidad, sino la signicidad de la lengua, aunque conectara la signicidad con la socialidad. Por lo tanto, no debe extrañarnos que, inmediatamente después, L. Hjelmslev excluyera sin más el planteamiento sociológico, no menos que el psicológico e histórico, del estudio de la lengua. (Cf L. Hjelmslev, *Langue et parole*, en "Cahiers F. de Saussure", 1942, 29-44, además de las restantes obras mayores de este autor).

A primera vista, es diferente la actitud de la escuela de Londres y de la lingüística descriptiva americana. En la escuela de Londres, el plano semántico (o sea, el del significado)

es relacionado directamente con los rasgos *contextuales*, y en la lingüística descriptiva americana se identifica con el contexto social, es decir, en ambos casos se identifica el significado de un acto lingüístico con el conjunto de los factores socio-psicológicos que lo acompañan.

Hablando en términos rigurosos, las dos escuelas reseñadas no son, sin embargo, menos extrañas al discurso interdisciplinar, porque el plano del significado, tratado de esta forma, deja de ser objeto de estudio para el lingüista. (Una exposición sintética de los principios de la escuela de Londres, cuyo abanderado es J. R. Firth, la ofrece M. K. Halliday, *Le categorie della grammatica*, en L. Heilmann, E. Rigotti, *La lingüística. Aspetti e problemi*, Il Mulino, Bolonia, 1975, 111-151, y la bibliografía allí citada; por lo que se refiere a la lingüística descriptiva americana, me remito sobre todo a la tesis de L. Bloomfield, iniciador de la orientación antimentalista en los Estados Unidos. No se olvide que el mismo mentalismo chomskiano, tan difundido en la actualidad, descende en última instancia de Bloomfield a través de Z. Harris. Véase L. Bloomfield, *Language*, 1933, 139-157.)

Así pues, prevalece en una primera fase la tendencia a distinguir la lingüística de las demás ciencias humanas contiguas y a mantenerla en un cierto aislamiento. Pero este aislamiento era sólo posible al precio de una grave renuncia. La lingüística no se ocupaba de la lengua real, tal y como vive en el individuo y en la comunidad que la habla, sino del código lingüístico; es decir, en términos aproximativos, del sistema simbólico aislado del contexto psico-sociológico en el que históricamente ha penetrado; de la lengua,

en suma, como pura *posibilidad semiótica*.

Este primer aislamiento de la ciencia lingüística se podría considerar perjudicial para el estudio de los aspectos sociales del lenguaje, pero en la realidad es una premisa indispensable del mismo. Aislar y estudiar por separado el aspecto funcional (puramente lingüístico y estructural) del lenguaje significa posibilitar la distinción precisa del mismo aspecto social. Si nos limitáramos a la tesis genérica de la naturaleza social del hecho lingüístico, nada se habría dicho aún sobre el carácter específico de esta socialidad.

En cambio, una vez que el aspecto lingüístico puro se ha analizado adecuadamente, la consideración sociológica (y psicológica) se convierte en un paso sucesivo indispensable para una explicación completa de *cómo funciona la lengua*.

### III. Relaciones entre la organización social y la estructura del discurso y del diálogo

Veamos tan sólo algunos de los problemas relacionados con el discurso sociolingüístico, y en primer lugar el análisis del discurso y del diálogo. Generalmente, el análisis lingüístico se ha limitado al análisis del enunciado, sin preocuparse de situar el enunciado dentro del discurso y del diálogo. Pero el enunciado muchas veces sólo puede analizarse e interpretarse correctamente a condición de no ser aislado de su contexto. El problema fue advertido por los lingüistas de formación chomskiana, que fueron los primeros en preocuparse del problema semántico: Katz y Fodor. Se podía esperar de ellos una mayor atención

hacia el contexto social del lenguaje. En efecto, el generativismo americano (N. Chomsky y sus numerosos discípulos) es hostil a la investigación sociolingüística, aun cuando se apoya en el sentimiento lingüístico del hablante y hace del *native speaker* la piedra de toque de la teoría. Pero el *hablante nativo* no corresponde en absoluto a una muestra representativa de una determinada comunidad lingüística, sino que se identifica frecuentemente con el mismo lingüista o con el sujeto por él elegido de manera arbitraria. Observemos de paso que no es difícil formular a la teoría chomskiana críticas radicales en relación con esta diferencia frente a la fiabilidad sociológica de su modelo. No obstante, se debe tener presente que la gramática generativa opera con instrumentos lógicos muy abstractos, de forma que el recurso a las respuestas del hablante se reduce sensiblemente en cantidad y tipos; además, las investigaciones de la gramática generativa conciernen casi siempre a los aspectos más universales o más relevantes del campo lingüístico, por lo que es lícito suponer que éstos no están ligados a las idiosincrasias del hablante nativo, sino que se refieren al modo como la lengua funciona en general.

Pero hay aspectos del contexto social que no son indiferentes al funcionamiento de la lengua, y los dos autores mencionados, Katz y Fodor, aunque no ignoran las conexiones existentes entre las reglas estrictamente lingüísticas y el conocimiento del mundo común a los hablantes, consideran que tales conexiones no pueden estudiarse con un método riguroso.

Así es que, planteado el problema, ellos le dan una solución claramente inadecuada, pues proponen

reducir todo el diálogo, además de todo el discurso, a un solo enunciado. Cuando los enunciados de cada uno de los participantes en el diálogo no permiten una reducción espontánea a un enunciado único, proponen la introducción de enunciados metalingüísticos de enmarque, confundiendo así los contenidos propios del diálogo con la descripción del mismo. (Cf J. Katz y F. Fódor, *Struttura di una teoria semantica*, en L. Heilmann y E. Rigotti, *o.c.*, 229ss).

En otras palabras, el diálogo de los dos hablantes *A* y *B* se transforma en un discurso único. El diálogo:

*A*: ¿Cómo estás?

*B*: Bien; gracias,

se convierte en: "*A* pregunta a *B*: '¿Cómo estás?', y *B* responde, 'Bien; gracias'". No es éste un modo correcto de resolver el problema, ni desde el punto de vista del discurso ni del diálogo. Veamos un ejemplo desde el primer punto de vista:

*Juan no ha venido al trabajo. Está enfermo.*

El análisis aislado de los dos enunciados que constituyen este breve discurso no explica el sentido global, que es distinto del sentido de cada uno de los enunciados. Si no conocemos, al menos sucintamente, las normas sociales a que está sujeto Juan, presupuestas por el hablante, no captamos la existencia de un nexo causal entre el segundo y el primer enunciado. Ciertamente, el nexo causal en sí se explicará en términos lingüísticos, es decir, deberá caracterizarse sintáctica y semánticamente; pero el recurso a una u otra estructura explicativa no se podrá hacer sin una motivación fundada en el conocimiento de la estructura social de la comunidad a la que pertenece el hablante.

Con ello no queremos afirmar

que todo discurso implique una referencia a la estructura social del hablante. En efecto, no todos los discursos se refieren a los seres humanos y a sus recíprocas relaciones (piénsese en el discurso de las ciencias naturales). Pero en todo caso es inherente al discurso un componente *pragmático*, es decir, de referencia al autor del discurso. Este interviene, de manera más o menos explícita, con su posición en el discurso. Ni siquiera en un caso límite, como el del científico, la personalidad del autor con su caracterización sociopsicológica está del todo ausente. La evolución del discurso de quien expone su propia teoría es muy diferente de la de quien expone una teoría ajena. Además, el discurso, incluso en el caso límite del discurso interior, tal como nos ha enseñado Vygotskij, está hecho a la medida de un destinatario y de su capacidad o discurso. (Cf L. S. Vygotskij, *Pensiero e linguaggio*, Ed. Giunta, Florencia 1966, sobre todo el capítulo VII. Véase también E. Rigotti, *Problemi di filosofia della lingua in L. S. Vygotskij ed in altri autori sovietici*, en "Riv. di Filosofia Neoscolastica", 1969, fasc. I, 38-71.)

Indudablemente, en el diálogo (en la conversación), en el que el intercambio de informaciones constituye un todo único con las acciones recíprocas de los interlocutores, el componente social está más destacado. Parecen existir en el diálogo unas leyes de conexión entre las diversas enunciaciones que no se expresan en ninguna magnitud lingüística, sino que hacen referencia a todo el sistema de normas y valores sociales que comparten los interlocutores. Veamos un ejemplo:

*A*: ¿Quién te ha dado a ti el carné?

*B*: Cuidado con lo que dices.

Una explicación en términos pu-

ramente lingüísticos de la conexión entre estos dos enunciados del diálogo, al parecer bastante acalorado, serviría de muy poco. Supongamos que se interpreta el primer enunciado como petición de que se especifique el nombre del inspector de tráfico que ha concedido el permiso de conducir al interlocutor. Una respuesta correcta sería: "El ingeniero X de tal lugar". La inadecuación de tal interpretación queda demostrada por el cariz cómico que así adquiriría el discurso. En efecto, A no está preguntando nada, sino que simplemente intenta ofender a B, dándole a entender que es una inutilidad conduciendo. Las referencias a la situación social, las únicas que pueden explicar la verdadera naturaleza del enunciado de A, quedan evidenciadas por B, que rebate la ofensa con un enunciado que sólo aparentemente es una invitación a la prudencia, ya que, en realidad, es un intento de restablecer su superioridad, contraponiendo al adversario su propia fuerza (que puede ser incluso física, pero también jurídica, social o de otra índole).

#### IV. De las variantes lingüísticas a las variables sociolingüísticas

En el análisis del discurso y del diálogo, el recurso a una explicación en términos sociolingüísticos se presenta muchas veces como el complemento necesario del análisis lingüístico, que de por sí solo no llegaría a explicar cómo funciona la lengua.

Para otros problemas se propone el enfoque sociolingüístico, no para dar razón de la estructura de los enunciados y, por tanto, para completar el análisis puramente lingüístico, sino para explicar adecuadamente la existencia en el sistema de

alternativas no condicionadas lingüísticamente. La lingüística contemporánea debe, en general, sus indiscutibles progresos a una metodología nueva, que tiende a hacer de ella una ciencia exacta. Su objetivo fundamental es dejar patentes las estructuras constantes (que forman en su conjunto el código o sistema lingüístico), por encima de la variedad de las realizaciones empíricas de las unidades lingüísticas dentro de los mensajes. Así, el análisis lingüístico puede definirse como la operación con la que se hace corresponder cada variante con su constante respectiva. La varianza constituye realmente una tipología bastante compleja. Puede ser de tipo contextual, en cuyo caso es explicable en los términos psicolingüísticos de la anticipación y de la persistencia; pero también puede ser de tipo geográfico, social, individual, de sexo, puramente casual, etc. Adquiere particular importancia la variante socialmente determinada. Ante todo, advirtamos que existe una tendencia en la evolución lingüística a eliminar las variantes que no estén motivadas de alguna manera (las variantes puramente azarosas), o a cargarlas con diversos valores sociales, convirtiéndolas sustancialmente en variables sociolingüísticas. No es nada difícil encontrar ejemplos de estas variables. La pronunciación de la "r" uvular en la clase pudiente milanesa es un ejemplo bastante claro de variable sociolingüística. Pero de variables sociolingüísticas se puede hablar sobre todo en los niveles lingüísticos superiores a la fonemática. La elección de determinados constructos sintácticos, la preferencia por determinados lexemas frente a otros, suele depender de la pertenencia a una clase o, quizá mejor, a una categoría social. Recordemos

a este respecto el uso de ciertas conjunciones en lugar de otras (por ejemplo, "cuando" en lugar de "mientras") y de ciertos constructos sintácticos (por ejemplo, "creo que Jorge ha ido", en lugar de "creo que Jorge se haya ido").

Así pues, existe muchas veces una estratificación sociolingüística paralela a la estratificación social. Más precisamente, como ha demostrado W. Labov en su obra ya citada, la variación sociolingüística no está sólo en función de la escala social, sino también de una *escala de estilo*. Pues el hablante es consciente en cierta medida de la estratificación sociolingüística y, según las situaciones, tiende a *eleva*r o a *rebaja*r su propio estilo.

#### V. Lenguaje y "etiqueta"

Con este fenómeno puede relacionarse la amplia categoría de las formas de cortesía y, en general, de las formas lingüísticas propias de la etiqueta (desde las formas de respeto más elementales, como el uso del "tú" o el "usted" según las situaciones y la posición social relativa del interlocutor o, en general, del destinatario del mensaje, hasta las formas sintácticas diferenciadas o incluso los códigos lingüísticos diferenciados).

Los temas sociolingüísticos hasta aquí tocados se relacionan sobre todo con la apertura de los lingüistas a las innegables conexiones que tiene el funcionamiento de la lengua con la estructura social, y no son tanto fruto de una sensibilidad de los sociólogos ante el modo como opera el lenguaje, pues presuponen, antes del enfoque sociolingüístico, un análisis detallado en el campo puramente lingüístico. En cambio,

otros problemas, a los que ahora nos referiremos, comprometen a la vez a los sociólogos y a los lingüistas en su solución.

#### VI. Sociolingüística y evolución lingüística

Veamos primeramente el problema de la evolución lingüística. El estructuralismo ha mostrado que la evolución lingüística se debe tener en cuenta sólo en el caso de que se vea afectado el sistema lingüístico mismo. Pero, históricamente, la evolución lingüística se ha realizado muchas veces como alteración del sistema antiguo y como paso hacia un sistema nuevo. Ahora bien, en la lingüística estructural está aún viva la discusión en torno a la razón del cambio: ¿Ha de buscarse ésta en el sistema antiguo y, por tanto, dentro de la lengua, o bien fuera de la lengua, en hechos históricos, sociales, políticos, etc.? Si bien debe reconocerse que el cambio se debe a las frecuentes reacciones en cadena dentro del sistema, no se puede negar que el primer impulso procede de factores socio-históricos que cambian las condiciones reales de vida de las comunidades lingüísticas, modificando los contenidos del mismo lenguaje y exponiendo a los hablantes a interferencias nuevas con códigos lingüísticos antes ignorados. No es casualidad que la lingüística histórico-comparativa vea las causas de la evolución de la lengua no sólo en el factor economía, sino también en el factor prestigio. Así pues, la evolución lingüística se convierte en ciertos aspectos, y dentro de ciertos límites, en un fenómeno afín a la evolución de la moda. Aquí la aportación de un estudio sociolingüístico del problema adquiere un valor fundamental.



## VII. Sociolingüística y política lingüística

Tal aportación puede tener también una función práctica. En efecto, no sólo se plantea el problema de explicar la evolución lingüística en el pasado, sino también el de prever los resultados de la evolución lingüística posterior, ya en marcha, fijando las leyes psicológicas y sociales que permiten la aceptación o el rechazo de una innovación. Se trata, en otros términos, de poner las premisas necesarias para cualquier tipo de política lingüística. La innovación lingüística en nuestros tiempos, no menos que en épocas pasadas, puede ser no sólo espontánea, sino también querida y programada. Los problemas que aquí se plantean comprometen a menudo al sociólogo y al lingüista en un trabajo codo con codo muy complejo y delicado. Veamos sólo alguno de ellos. La autonomía política alcanzada por los países del Tercer Mundo ha tenido al mismo tiempo entre sus causas y sus efectos una mayor conciencia de la propia peculiaridad étnica, cultural y, por consiguiente, lingüística. Además, la unidad lingüística se percibe muchas veces como soporte indispensable para la unidad política. Así, los nuevos Estados se encuentran frente a alternativas dramáticas en el plano lingüístico. Muchas veces se tiende a elevar al rol de lengua nacional a una lengua local, quizá no escrita anteriormente. Se trata ante todo de construir nuevos sistemas gráficos que, por razones de economía y... de buen gusto, no pueden corresponder a la transcripción fonética internacional (API). En la Rusia soviética de los años treinta, el lingüista Jakovlev ideó una fórmula, incluso en términos matemáticos, de los proce-

dimientos para la determinación del alfabeto ideal (Jakovlev, *Matematičeskaja formula postroenija alfavita*, reeditado en A. A. Reformatskij, *Iz istorii otečestvennoj fonologii*, Moscú 1970, 123-148).

„Era ciertamente una contribución esencial, pero no suficiente. La aceptación de un alfabeto no depende sólo de su perfección lingüística. Prueba de ello es que la fórmula de Jakovlev no ha resuelto de hecho definitivamente todos los problemas de la alfabetización de las numerosas lenguas locales de la URSS, carentes de un sistema gráfico propio. Hay condicionamientos socio-psicológicos que no se pueden dejar de lado.

## VIII. Comunidades plurilingües

Otro problema crucial es el de las comunidades con varias lenguas. En cierto sentido, tal es la situación normal, ya que muy frecuentemente, junto a la lengua llamada nacional, pervive un dialecto local, con ámbito de uso propio, más o menos extenso, el cual interfiere constantemente en el hablante, con mayor o menor fuerza frente a la lengua nacional, según las diferencias y semejanzas entre los códigos de ambas lenguas. Recordemos a este respecto que la teoría lingüística no ofrece un criterio neto para distinguir entre un dialecto y una lengua. En ambos casos se trata de códigos lingüísticos *pleni iuris*. La distinción entre lengua y dialecto puede basarse únicamente en criterios externos, que pueden ser jurídicos (el uso de la lengua, a diferencia del uso del dialecto, está sancionado por las instituciones) o cultural (el ámbito de uso del dialecto puede estar limitado a las relaciones de la *vida cotidiana* y excluido del

ámbito político, científico o cultural). Ahora bien, no es difícil intuir la importancia de estudios sobre la naturaleza de las interferencias entre códigos distintos, que pongan en claro las conexiones de las mismas con la estratificación social y la estratificación cultural tanto con fines simplemente teóricos como con fines prácticos, como premisa indispensable para una glosodidáctica madura.

Además de esta situación de cuasipoliglotía, debida a la convivencia de la lengua nacional con los dialectos locales, se advierten numerosos casos de auténtica poliglotía, es decir, casos en los que las lenguas concurrentes tienen, en líneas generales, los mismos ámbitos de uso. En estos casos suelen darse conflictos, en los que los intereses lingüístico-culturales se entrelazan con intereses más ampliamente sociales. También es importante recordar, sobre todo en relación con los problemas didácticos, que la situación de bilingüismo (situación en la que cada hablante pertenece a uno u otro grupo lingüístico) es muy diversa de la situación de diglosia, en la que se da sustancialmente la convivencia de individuos cada uno de los cuales habla una u otra lengua según la esfera de uso del lenguaje. Dentro del bilingüismo hay que distinguir el caso en que los miembros de un grupo conocen en alguna medida, al menos pasivamente, la lengua del otro grupo, del caso en que no la conocen en absoluto. Obviamente, esta última situación, cuando no corresponde a una ubicación geográfica diversa de las dos o más comunidades (en cuyo caso se debería hablar de lenguas contiguas y no de bilingüismo), debe apoyarse de algún modo en marcadas diferencias sociales, de manera que el contacto

entre los miembros de las dos o más comunidades lingüísticas distintas se reduzca al mínimo.

## IX. El lenguaje en la interacción social

Por fin, hagamos referencia, aunque sea sucintamente, a un problema a la vez teórico y práctico, de fundamental importancia. Ciertamente, no todo en la actividad lingüística tiene un valor pragmático, a menos que se incluyan en el ámbito pragmático las modificaciones que intervienen en la conciencia crítica y en la sensibilidad estética de los hablantes. Por otra parte, semejante extensión del ámbito del término *pragmático* no contribuiría sino a introducir nuevas confusiones en un problema ya de por sí difícil y complejo. En la actividad lingüística está indudablemente presente una parte pragmática. Por eso el lenguaje adquiere gran importancia para la sociología general, que a su vez puede considerar la comunicación lingüística y no lingüística como uno de los modos de interacción entre individuos y grupos de individuos.

Considerada desde este punto de vista, la comunicación se convierte en uno de los tipos de la acción o en una *especie del género acción*. (Cf G. Braga, *Azione, comunicazione, comunicazione verbale*, en "Verifiche", 1974, fascs. 3-4, 281ss.) Se trata, evidentemente, de una consideración del lenguaje que no se preocupa del modo como realmente funciona de suyo, sino del modo en que, en cuanto acción, influye recíprocamente en las restantes acciones de diversa naturaleza.

Desde esta perspectiva, más propia de una sociología de la lengua que de una sociolingüística, se plan-

tea el problema de la gran variedad de relaciones entre el sistema de comunicaciones y la estructura social. El problema es tanto más importante en nuestra época, en la que el sistema de las comunicaciones, gracias a las innovaciones tecnológicas, ha multiplicado los canales y los tipos de información, a la vez que las posibilidades de contacto entre los seres humanos; pero también ha dado lugar al imponente fenómeno de las denominadas comunicaciones de masas, fenómeno acompañado de la aparición de una compleja problemática de orden ético (objetividad de la información), económico y político (control y gestión de la información), así como cultural (relación entre calidad de la información y posibilidad de recepción por parte de los destinatarios).

## X. Observaciones finales

Nuestra reseña de la problemática sociolingüística no puede ciertamente presumir de ser ni muy sistemática ni muy completa. Especialmente se la podrá acusar de reflejar sobre todo el interés por los problemas sociolingüísticos propios del lingüista (cada uno está efectivamente condicionado por su profesión) y de presuponer a la investigación sociolingüística un análisis lingüístico minucioso. Sigue en pie el hecho de que un enfoque interdisciplinar correcto no nace de la confrontación de asertos genéricos que lleven a constatar más bien asonancias que auténticas convergencias, sino de la revisión de las tesis más específicas y articuladas de ambas disciplinas.

A nuestro entender, no es así como se hace sociolingüística con la simple tesis de que la lengua es un fenómeno intrínsecamente social, a

menos que el término social —quizá por motivaciones ideológicas— se identifique sin más con el término *humano* o con el término *histórico*, reduciendo esta tesis a una mera trivialidad. Del mismo modo, no se hace un buen servicio ni a la lingüística ni a la sociología interpretando cada acto humano como un acto signico por el mero hecho de ir unido a motivaciones e inferencias un tanto extendidas dentro de una comunidad, identificando así prácticamente ambas disciplinas. La investigación interdisciplinar no debe perder de vista la peculiaridad del objeto de cada disciplina.

E. Rigotti

BIBLIOGRAFÍA: Adorno T.W., *La ideología como lenguaje*, Taurus, Madrid 1971.—Benveniste E., *Problemas de lingüística general*, Siglo XXI, México 1971.—Braga G., *La comunicazione sociale*, ERI, Torino 1974.—Bram J., *Lenguaje y sociedad*, Paidós, Buenos Aires 1961.—Bühler K., *Teoría del lenguaje*, Rev. de Occidente, Madrid 1967.—Carnap R., *La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje*, en "Ayer" (1965) 66-87.—Carpenter E., *Los nuevos lenguajes en investigaciones sobre técnicas de comunicación*, Ed. Cultura Popular, Barcelona 1968.—Cohen M., *Manual para una sociología del lenguaje*, Fundamentos, Madrid 1974.—Chomsky N., *Language and mind*, Harcourt, Brace World, New York 1968.—De Mauro T., *Storia linguistica dell'Italia unita*, Laterza, Bari 1970.—Giglioni P.P., *Linguaggio e società*, Il Mulino, Bologna 1972.—Haugen E., *Language conflict and language planning. The case of modern norwegian*, Harvard University Press, Cambridge (Mass.) 1966.—Hockett C.F., *Curso de lingüística moderna*, Eudeba, Buenos Aires 1971.—Katz J.J., *Filosofía del lenguaje*, Martínez Roca, Barcelona 1971.—Lepschý G., *La lingüística estructural*, Anagrama, Barcelona 1971.—Lévi-Strauss C., *Arte, lenguaje, etnología*, Siglo XXI, México 1968.—Lewis D., *El lenguaje secreto del niño*, Martínez Roca, Barcelona 1980.—Malmberg B., *Los nuevos caminos de la lingüística*, Siglo XXI, Madrid 1971.—Martinet A., *La lingüística sincrónica*, Gredos, Madrid 1968.—Miller G.A., *Lenguaje y comunicación*, Amorrortu, Buenos Aires 1979.—Morris Ch., *Signos, lenguaje y conducta*, Losada, Buenos Aires 1962.—Pisani V., *L'etimologia*, Paideia, Bres-

cia 1967.—Rimoldi H.J.A., *Lenguaje y procesos del pensamiento*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada", vol. XXIX, n 128 (Madrid 1974) 499-514.—Robinson W., *Language and social behaviour*, Penguin Books, Harmondsworth 1972.—Rodríguez Andrades F., *Lingüística estructural*, 2 vols., Gredos, Madrid 1969.—Sapir E., *Culture, language and personality*, a cargo de D.G. Mandelbaum, Berkeley, University of California Press, Los Angeles 1957; *El lenguaje*, FCE, México 1954.—Saussure F., *Curso de lingüística general*, Losada, Buenos Aires 1945.—Slobin D.I., *Introducción a la psicolingüística*, Paidós, Buenos Aires 1974.—Urban W., *Lenguaje y realidad*, FCE, México 1952.—Whorf B.L., *Lenguaje, pensamiento y realidad*, Barral, Barcelona 1971.

## SOCIOMETRIA

SUMARIO: I. Origen histórico y doctrinal - II. El sistema sociométrico - III. La sociometría - IV. Técnicas sociométricas: 1. El psicodrama; 2. El sociodrama; 3. El "test" del rol - V. Medidas sociométricas: 1. El "test" sociométrico; 2. El sociograma.

### I. Origen histórico y doctrinal

El primer proyecto sociométrico fue realizado por J. L. Moreno sobre una comunidad italiana compuesta de unos diez mil individuos. Se trataba de una población de campesinos austriacos de origen italiano que, al acercarse el frente a su lugar de vida habitual, fue trasladada a una localidad cercana a Viena. Los campesinos (tales eran los miembros del municipio) fueron alojados en barracas construidas al efecto y se les proporcionó los medios indispensables para subsistir. Al cabo de tres años, una vez terminado el conflicto, se estudiaron las relaciones que se habían establecido dentro de la comunidad, siendo posteriormente devueltos los campesinos a su lugar de origen. En particular, se observaron síntomas de socialización, así como de tensión y fricción inter-

personal. En este tipo de investigación Moreno utilizó por vez primera los llamados *tests* sociométricos.

Al presentar su propia visión teórica, Moreno enlaza esencialmente con algunas corrientes de pensamiento que se desarrollaron a principios de siglo:

1) El concepto de evolución creadora, elaborado por Bergson, según el cual en la naturaleza humana hay innata una fuerza propulsora orientada al cambio y regulada por la creatividad dinámica.

2) La concepción psicoanalítica elaborada por Freud. En particular se toma la técnica de las asociaciones libres, con las que el paciente deja de ser una entidad externa, objeto de observación y de clasificación, para convertirse en agente de su propia curación mediante la autorreflexión y la resonancia en su interior. En particular, la sociometría toma del psicoanálisis el elemento de creatividad esencial en las asociaciones libres, que comúnmente recibe el nombre de *insight* [↗ *Psicoanálisis*].

3) El estudio de los estímulos interpersonales, realizado por la escuela de Nancy, y en especial por Bernheim. En esta corriente de pensamiento el acento se pone más en la entidad grupo que en la entidad individuo.

4) Las teorías de Comte y de Le Play, en las cuales se observan empíricamente las interacciones entre los hombres y las influencias debidas al ambiente.

5) El materialismo dialéctico de Marx.

### II. El sistema sociométrico

El sistema sociométrico se basa casi totalmente en dos conceptos:

espontaneidad y creatividad. Estos dos conceptos, tomados de la especulación metafísica, se reducen en sociometría a su dimensión empírica y experimental.

Moreno ilustra ambos conceptos de la manera siguiente: "La espontaneidad y la creatividad pertenecen a dos categorías diversas: la creatividad pertenece a la categoría de la sustancia, es la archisustancia; la espontaneidad pertenece a la categoría de los catalizadores, es el archicatalizador". Moreno quiere así subrayar que la creatividad es patrimonio común de todos los individuos, pero que puede liberarse (*warming up process*) hacia manifestaciones de civilización (artes, ciencias, etc.) únicamente mediante la espontaneidad. En particular, todas las formas de actividad creadora están vinculadas a modelos sociales cristalizados (alfabeto, números, lenguaje, etc.). En cambio, las formas de espontaneidad van unidas en medida inversamente proporcional al desarrollo de la civilización. En efecto, Moreno afirma que la espontaneidad ha sufrido en el tiempo y a causa de los procesos de civilización momentos de verdadera y auténtica regresión.

Resumen, los principios que dan origen a la sociometría son los de la espontaneidad y la creatividad entendidos en sentido real, como se presentan en los seres humanos y en las relaciones que se establecen entre ellos. Si atendemos a estos principios, está claro que los hombres no son ya autómatas predeterminados o supradeterminados, sino seres dotados de un nivel mayor o menor de espontaneidad e iniciativa.

### III. La sociometría

La sociometría tiene por objeto el estudio de las características y las

diferenciaciones psicológicas de los individuos. Para ello utiliza una técnica experimental y cuantitativa, que la mayoría de las veces se presenta mediante un lenguaje matemático.

Sociometría (etimológicamente: *metrum* = medida; *socius* = compañero) significa el estudio y el análisis de la organización interna de los grupos sociales. Su intervención sobre lo social presenta una dimensión temporal anterior a la de otras disciplinas, como la sociología, la psicología social, el urbanismo, etc.

La sociometría se subdivide en tres clases:

- sociometría dinámica, orientada al estudio de los procesos de cambio social;
- sociometría diagnóstica, ordenada a fotografiar situaciones sociales;
- sociometría matemática, útil auxiliar de las dos primeras.

Si se toma en consideración la estructura social de una colectividad determinada, se puede llegar a comprender cuál puede ser la toponimia sociométrica de la misma. Por ejemplo, se puede intuir cuáles y cuántas relaciones establece un individuo con otros, cómo se delimitan y dónde se evidencian los mecanismos de marginación o de liderazgo, cuáles son los grupos que tienden a situarse como subgrupos dentro de la colectividad, de qué modo se ejerce la presión del grupo y cómo se desarrollan organismos y relaciones informales, etc.

En especial, el interior sociométrico de un individuo particular recibe el nombre de *átomo social* (fig. A). La unión y la intersección entre varios átomos sociales recibe el nombre de *red sociométrica* (fig. B).

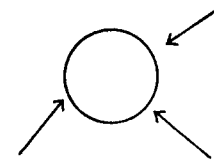
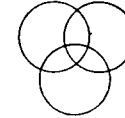


Figura A

intersección



unión

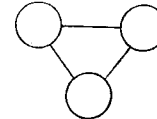


Figura B

Cuanto más lejanos son en el tiempo los orígenes de una red sociométrica, tanto menos significati-

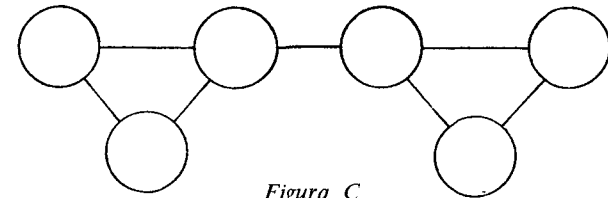


Figura C

va resulta la aportación del individuo particular a su formación. Por lo que respecta a la orientación dinámica de la sociometría, las redes sociales son el baluarte de las convenciones sociales y de la estereotipia de comunicación interpersonal. Todo átomo social se ve atraído o repelido (rechazado) por otros átomos.

Así se despliega toda red sociométrica. El proceso de atracción o repulsa en un primer momento Moreno lo llama *telé*, definiéndolo como un proceso de empatía bidireccional.

El *telé* entre dos o más individuos (la fuerza empática que los relaciona de algún modo) puede quedar a nivel puramente teórico mientras no entren en contacto los individuos. Puede también existir una especie de comunicación indirecta a través de una red sociométrica. Estos últimos efectos a distancia constituyen lo que llamamos *red sociométrica compleja* (fig. C).

### IV. Técnicas sociométricas

Las técnicas sociométricas más comúnmente utilizadas son:

#### I. EL PSICODRAMA

El psicodrama busca la verdad mediante la expresión dramática y la ficción escénica. Consta de cinco componentes fundamentales: la escena, el sujeto (paciente/actor), el director de escena que guía la expe-

riencia, los *yo* auxiliares que asisten al director de escena y el auditorio, que normalmente simboliza la opinión pública.

Estos cinco elementos, manejados en un *crescendo* dramatizado, permiten al paciente revivir el pasado en el presente. Su personalidad tiene ocasión de encontrarse consigo mismo para reorganizarse, para reunir en un mosaico orgánico, no ya salvaje, elementos que se habían diso-

ciado con el tiempo como consecuencia de una adaptación a la realidad vivida poco a poco; todo ello con el fin de favorecer un esfuerzo de curación al que Moreno llama *catarsis de integración*. Casi se puede decir que el psicodrama permite al paciente vivir una experiencia nueva, que, sin embargo, hunde sus raíces en el pasado y en los fantasmas a él vinculados. El psicodrama implica una actuación (*acting*) física debido a que, según Moreno, gran parte de la vida psíquica de un individuo escapa al control del lenguaje para entrar en una dimensión más total, que comprende también las actitudes corporales.

## 2. EL SOCIODRAMA

Se define como "un método de investigación activo y profundo sobre las relaciones que se establecen entre los grupos y sobre las ideologías colectivas".

La principal diferencia entre el psicodrama y el sociodrama radica en el hecho de que el primero centra su atención en el individuo, y el segundo en el grupo. Casi podríamos decir que en el sociodrama el paciente es el grupo.

Es fundamental para la comprensión de los engranajes teóricos del sociodrama el principio según el cual el hombre se encuentra en su propia existencia con que tiene que personificar constantemente roles y que éstos determinan diariamente cada uno de sus comportamientos. Todo tipo de cultura estaría determinado, en definitiva, por la estratificación y diferenciación de roles.

## 3. EL "TEST" DEL ROL

Este *test* mide el comportamiento de un sujeto inmerso en un rol.

La influencia de una cultura de-

terminada se patentiza claramente en la distinta composición de los roles que cada individuo puede asumir. En este sentido, igual que otros *tests* que tienden a medir diversos y múltiples factores, el *test* del rol tiende a medir el grado de adaptación del sujeto al que se aplica a una determinada cultura. Moreno denomina a este factor *edad cultural*.

## V. Medidas sociométricas

### 1. EL "TEST" SOCIOMÉTRICO

Es un instrumento que sirve para medir el nivel y la intensidad de las relaciones organizadas que aparecen en los grupos sociales. Se aplica pidiendo a cada sujeto que realice opciones de aceptación o de rechazo en la lista de los pertenecientes a un grupo del que él mismo forma parte. Se pide la máxima espontaneidad y la máxima sinceridad. A veces se asegura el secreto y el anonimato por parte de quien dirige esta experiencia. Una vez realizadas las opciones, se obtiene un cuadro de las atracciones y los rechazos que se manifiestan en el grupo.

Generalmente, el *test* sociométrico se utiliza en el estudio de grupos familiares y de contextos académicos, y en el análisis de comunidades y/o pequeños grupos. Es interesante advertir que, inmediatamente después de realizadas las opciones, si el *test* se aplica nuevamente, se obtienen resultados parcialmente distintos de los obtenidos con anterioridad. Esto significa que el *test* en sí mismo actúa como un factor de cambio de actitudes y opiniones.

### 2. EL SOCIOGRAMA

Es una representación visual de los hechos sociométricos que emergen al aplicar un *test* sociométrico

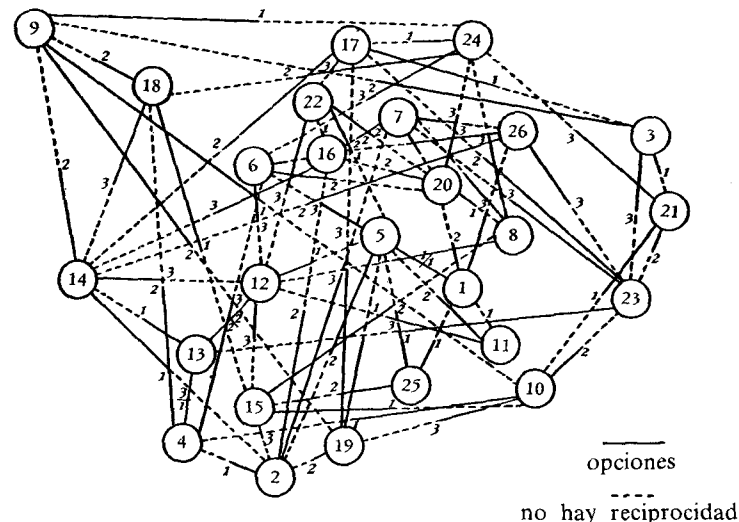


Figura D

De J. L. Moreno, *Principios de sociometría*, Etas Kompass, Milán 1964, 639.

(fig. D). En palabras de Moreno, "los sociogramas construidos de tal forma que del primer mapa de una colectividad se pueden extraer porciones menores para transferirlas a una escala mayor y estudiarlas, por así decirlo, bajo la lente del microscopio".

Las técnicas de elaboración sociogramática han alcanzado ya un grado notable de complejidad. Un tipo especial de sociograma es el proyectado por la Northway, perfeccionado luego por otros autores, y que recibe el nombre de *target sociogramma* (sociograma de diana) o sociograma circular, como se suele traducir comúnmente. Consiste en cuatro círculos concéntricos que indican áreas intermedias, cada uno de los cuales es igual a una cuarta parte de todo el disco y correspondiente a uno de los cuatro niveles

numéricamente progresivos, en los que es posible distribuir la puntuación sociométrica. Dentro del círculo central se sitúan los símbolos de los individuos con puntuación significativamente superior a la media, y en las otras áreas circulares se sitúan los símbolos de los individuos con puntuaciones por encima de la media, por debajo de la media y significativamente por debajo de la media. La puntuación es el conjunto de los pesos numéricos convencionalmente atribuidos en cada elección. La terminología comúnmente utilizada para describir los roles sociométricos, es decir, las posiciones que cada individuo ocupa en el sociograma, es la siguiente:

- a) los miembros que no reciben ni realizan opción alguna se denominan *aislados* o *islas sociométricas*.
- b) los miembros que no reciben

elecciones, pero que si las realizan, se llaman *ignorados*;

c) los miembros que reciben un número de elecciones muy inferior a la media se denominan *marginales* u *olvidados*;

d) con el término de *status medio* se denomina a los miembros que reciben un número de elecciones en torno a la media;

e) los miembros que reciben un número de elecciones superior a la media se denominan *populares*;

f) los miembros más elegidos se llaman *líderes*;

g) la pareja o diada está constituida por los individuos que se eligen mutuamente para la misma actividad;

h) la *pandilla (clique)* es el subgrupo en el que los miembros se han elegido reciprocamente desde todos los puntos de vista, y que se cierra a otros subgrupos o al grupo superior del que forma parte.

### G. Manco

BIBLIOGRAFÍA: Arruga I. y Valeri A., *Introducción al test sociométrico*. Herder, Barcelona 1974.—Bastin G., *Los test sociométricos*. Kapelusz, Buenos Aires 1965.—Cardoso A., *Sociometría*. Edición del Autor, Lisboa 1965.—Chaix-Ruy J., *Psicología social y sociometría*. Ediciones Troquel, Buenos Aires 1966.—Jennings H.H., *El liderazgo y la elección sociométrica*. en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*. Tecnos, Madrid 1973, 627-636.—Lemoine G. y P., *Una teoría del psicodrama*. Granica, Buenos Aires 1974.—Moreno J.L., *Sociometría y psicodrama*. Decalión, Buenos Aires 1954; *Psicoterapia de grupo y psicodrama*. FCE, México 1975; *Fundamentos de la sociometría*. Paidós, Buenos Aires 1972.—Portuondo J.A., *El test sociométrico*. Biblioteca Nueva, Madrid 1971.—Schutzberger A., *Introducción al psicodrama (en sus aspectos técnicos)*. Aguilar, Madrid 1970.—Tusquets J.L.M. y Moll P.S.P., *Estudio sociométrico-estadístico de los factores de elección en psicoterapia de grupo*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada", vol. XVIII, nn 68-69 (1963) 710-714.—Valenciano L., *Sociometría y pronóstico de la personalidad social-laboral*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada", vol. XVIII, nn 68-69, 705-709.

## STATUS

SUMARIO: I. Significado de "status" - II. Criterios para la atribución del "status": 1. El sexo; 2. La edad; 3. El parentesco; 4. Los factores sociales - III. El rol - IV. "Status" y prestigio.

### I. El significado de "status"

El significado más común e importante del término *status* en las ciencias sociales, significado compartido por R. Linton, T. Parsons y R. K. Merton, es el de una *posición en un sistema social* que implica expectativas recíprocas de acción respecto de quienes ocupan otras posiciones en la misma estructura. El funcionamiento de una sociedad o de un grupo depende de la existencia de relaciones estructuradas entre los individuos y los grupos, así como de modelos bien definidos de conducta recíproca entre los individuos y los grupos. Por tanto, las varias posiciones o *status* que ocupan los miembros de una sociedad o grupo en relación de unos con otros, igual que el *rol* que consiguientemente deben ejercer, poseen un significado fundamental en la organización y funcionamiento social, puesto que cada individuo, cada categoría de individuos y cada grupo tiene una posición social o un puesto identificable en el modelo de organización de un determinado sistema. Naturalmente, este *status* ha de ser distinto de la ubicación ecológica y espacial. Su significado es claramente psicológico y social. Existe subjetivamente en la mente de las personas en forma de actitudes, creencias, normas e ideas relacionadas unas con otras. Objetivamente, su existencia en un sistema social se manifiesta en las diversas funciones del sistema.

Los *status* existen ante todo en relación con las funciones de la sociedad. La mayor parte se deben a la gran variedad de las funciones estándar que han de ejercer los miembros de una sociedad para satisfacer sus propias exigencias. Cada individuo tiene una función que ejercer en la sociedad en relación con los demás; el resultado es que al individuo se le formularán diversas exigencias positivas o negativas. Por tanto, la función atribuye el *status* en el sistema social. Todo *status* es parte del sistema funcional. Todos son expresión de la estructuración interdependiente de una sociedad en un cierto punto o nivel de desarrollo.

Los *status* son también expresión de la escala de valores de la sociedad. No son valorados de modo uniforme, sino de acuerdo con una escala de valores que generan estima o desestima en función de intereses, costumbres y especialmente valores institucionalizados de la praxis social y del complejo de procesos históricos, sociales y culturales. Un sistema de *status* no es, por tanto, un simple medio de ubicación de funciones sociales; implica también un conjunto de juicios de valor, de acuerdo con los cuales se clasifican los individuos y grupos en un continuo o una serie de continuos, como superior-inferior, alto-bajo, social-antisocial, etc. El sistema de *status* abarca a todos los miembros de un grupo o sociedad; por tanto, dentro de él cada individuo ocupa un rango.

En cuanto al modo de obtener un *status*, R. Linton fue el primero en proponer la ya clásica distinción de *status adscrito* y *status adquirido*. "Son *status adscritos* los que están ocupados por individuos sin tomar en cuenta sus diferencias innatas o aptitudes. Se puede anticipar o pre-

parar desde el momento del nacimiento. Los *status adquiridos* son, como mínimo, los que requieren cualidades especiales... No son asignados desde el nacimiento, sino que se dejan abiertos para que se los pueda alcanzar mediante la competencia o el esfuerzo individual".

El primero es casi obligatorio e inevitable por ser resultado de la atribución de cierta posición funcional y de valor, sin referencia alguna a las aptitudes, deseos y opciones de la persona. Es, sobre todo, resultado de ciertas características no elegidas e incontrolables, tales como sexo, edad, familia, raza, clase social o casta en el momento del nacimiento, etcétera. En cambio, el segundo es resultado del éxito o empeño del individuo y requiere generalmente aptitudes especiales y esfuerzos.

### II. Criterios para la atribución del "status"

En todas las sociedades existen algunos criterios generales como punto de referencia para la atribución del *status*.

#### 1. EL SEXO

Todas las sociedades prescriben actividades y actitudes diferentes a los hombres y a las mujeres y tratan de justificar tales prescripciones por las diferencias fisiológicas de los sexos, si bien de hecho los *status* asignados a hombres y mujeres son en gran parte de carácter puramente cultural (o casi). En cuanto a la asignación de ocupación, las diferencias sexuales están generalmente más acentuadas que en otros ámbitos. Son muy pocas las sociedades donde las actividades más importantes no están claramente asignadas a un sexo o a otro; incluso cuando

ambos sexos cooperan en una ocupación particular, de ordinario la actividad de cada uno está muy netamente delimitada.

## 2. LA EDAD

La edad como punto de referencia para establecer el *status* es también una pauta universal, igual que el sexo. En toda sociedad se reconocen por lo menos tres clases: jóvenes, adultos y ancianos. El paso de la primera a la segunda se celebra a veces con ritos especiales de iniciación, cuyo significado principal no es tanto el reconocimiento de la madurez fisiológica cuanto el de la social. El paso de la edad adulta a la ancianidad es más difícil de advertir y establecer. No obstante, los factores biológicos son secundarios respecto a los culturales a la hora de determinar el contenido del *status*. En algunas culturas, los ancianos son muy respetados, mientras que en otras se los mira como una carga y una complicación. El paso del *status* de adulto al de persona anciana resulta a veces difícil, porque tales *status* requieren de hecho tipos diversos de personalidad. En algunas culturas también el *status* de los muertos adquiere significado particular. En tales culturas la muerte significa simplemente otro paso, comparable al paso de la juventud a la edad madura. Cuando muere una persona no abandona su grupo social. Renuncia a un complejo de derechos y deberes para asumir otros. Es típica la veneración de los antepasados y su función social en las culturas del Extremo Oriente.

## 3. EL PARENTESCO

La afinidad de sangre o la producida a través del matrimonio determina algunos *status* en todas las so-

ciedades. El nacimiento coloca al individuo en un ambiente que lo vincula a los padres, hermanos y otros parientes. Los factores fisiológicos que influyen en los *status* familiares son casi exactamente los mismos que en el caso del sexo y de la edad. Los *status* biológicos, como el de hermano y hermana, son muy variados a tenor de las diversas culturas. Otro nivel de variación existe también en los grados de parentesco, que se reconocen como punto de referencia para la atribución de *status*. La moderna sociedad sólo reconoce parientes muy cercanos, por lo que las relaciones que rebasan el grado de primo hermano implican un conjunto muy vago de derechos y deberes. Además, todas las sociedades reconocen como punto de referencia para la asignación de *status* las relaciones que surgen del matrimonio. La importancia de estas relaciones reside en su estabilidad, en el reconocimiento social y en la nueva serie de relaciones de parentesco a que dan origen en función de la prole que es engendrada. El matrimonio establece siempre una serie de *status* nuevos.

## 4. LOS FACTORES SOCIALES

En muchas ocasiones también se tienen en cuenta los factores puramente sociales para asignar un *status*. Todas las sociedades dividen a sus miembros en grupos o categorías, atribuyendo a tales grupos o categorías diversos niveles de importancia social y, en consecuencia, *status* diversos.

C. I. Barnard cataloga cinco tipos de diferencias y necesidades, que forman las condiciones que dan origen a los sistemas de *status*:

1) La diferencia de las aptitudes de los individuos. La persona capaz

de hacer las cosas que el grupo desea realizar puede, mejor que ninguna otra, conseguir un *status* elevado.

2) La diversidad de las dificultades inherentes a una tarea. Las dificultades relativas a la realización de lo que el grupo desea, juzgadas aproximadamente de acuerdo con el número o proporción de individuos que pueden actuar en ese sentido, son una base importante para la adjudicación de *status*.

3) La diferente importancia de los diversos tipos de trabajo. La aptitud para hacer cosas difíciles no se traduce necesariamente en la adjudicación de un *status* elevado, si al mismo tiempo el grupo no aprecia la dificultad del trabajo en el que un individuo muestra sus aptitudes. La importancia de una actividad está determinada por el sistema de valores que orienta a una sociedad.

4) El deseo de un *status* oficial como instrumento de acción social u organizativa. Para que el *status* adquirido sea reconocido también fuera del ambiente inmediato, es necesario obtener algún distintivo externo o título, etc., que evidencie ese *status* y al mismo tiempo las verdaderas cualidades del individuo que lo posee.

5) La necesidad de proteger la integridad de la persona atribuyéndole un *status* a la altura de sus aptitudes; por tanto, ni demasiado elevado ni demasiado bajo.

Los sociólogos hablan también algunas veces de *asumir un status* refiriéndose a la opción voluntaria de un individuo cuando éste decide elegir otro *status*. Una persona, por ejemplo, puede decidir casarse o permanecer soltera, aceptar o no un cargo político, etc. Se trata de casos de asunción voluntaria de un *status* opcional.

Todo individuo en cualquier momento de su vida ocupa más de un *status*. Algunos de ellos permanecerán sustancialmente idénticos (raza, sexo, religión, posición en la familia, etcétera). Otros, en cambio, cambiarán según las circunstancias. Sin embargo, conforme el individuo avanza en años, irá adquiriendo otros *status* mediante una adscripción en la que se combinan el éxito social e individual. Se trata muchas veces de posiciones sociales o *status* adscritos sólo en parte, puesto que en la gran mayoría de las sociedades algunos *status* deben ser también convalidados y, por tanto, adquiridos mediante el éxito en ciertas actividades que la sociedad exige. En este sentido, el *status* asumido es por lo general también adquirido, al menos en parte.

Cualesquiera sean el número y la calidad de las posiciones que ocupa un individuo en la sociedad, en toda fase de su vida ocupa siempre un *status* o posición general, característico en la comunidad o en la sociedad, llamado por E. T. Hiller *status clave*. Es decir, todos los *status* de una persona son parte de ese *status* que, al menos hasta cierto punto, constituye como una síntesis de sus modelos de conducta y de sus características sociales reconocidas como tales. Sus múltiples *status* se funden, por así decirlo, en este *status clave* distintivo, que en términos de funciones sociales y de estima ejerce en aquel determinado momento mayor influencia y es más determinante que cualquier otro *status*. Cuando, por ejemplo, una persona es elegida alcalde de una ciudad, durante el período que permanece en el cargo tendrá ese *status clave*, al cual en cierto sentido están prácticamente subordinados todos los restantes *status*.

### III. El rol

Los diversos *status* sociales están relacionados con ciertas funciones sociales o con un conjunto de derechos y deberes que la sociedad atribuye a esas funciones. Es decir, el *status* presenta también un aspecto dinámico. Estos aspectos dinámicos del *status* consisten en el comportamiento que un individuo o la sociedad esperan de quien ocupa aquella posición. A estas expectativas de comportamiento se les aplica el término de *rol*, que R. Linton define así: "Un rol representa el aspecto dinámico de un *status*. El individuo es socialmente asignado a un *status* que ocupa en relación con otros *status*. Cuando ejercita los derechos y deberes que constituyen el *status* ejerce un rol". Un *status*, considerado en sí mismo, no tendría significado alguno si al mismo tiempo no fuera considerado también en su aspecto dinámico. No existe *status* sin rol, ni rol sin *status*.

Todo *status* implica tres tipos generales de comportamiento que pueden esperarse de un individuo que ocupa un *status*: 1) exigido, 2) prohibido y 3) permitido. Debido al *status* ocupado en determinado momento, ciertos roles son exigidos a quien ocupa el *status*, mientras que otros le están prohibidos y otros sólo permitidos. Los roles permitidos se identifican a menudo con los obligatorios; pero otras veces incluyen aspectos que una persona podría o no ignorar, pero que, de ser ignorados, provocan juicios desfavorables en la sociedad.

Otra consideración importante es la de los diversos derechos que corresponden a cada posición social. Una característica fundamental de las relaciones de *status* de cualquier sociedad es que, en toda situación

relacional entre dos *status* socialmente definidos, los derechos definidos también socialmente que competen a uno de los *status* corresponden a deberes socialmente definidos que competen al otro, y viceversa. Así, los derechos de un niño frente a sus padres son los deberes de los padres para con el niño.

En la gran mayoría de los casos, los roles derivados de los diversos *status* están socialmente definidos y organizados de tal forma que hacen posible que la mayoría de los miembros de la sociedad reciban verdadera educación en el arte de ejercer los propios roles y de transmitirlos, así como de adaptarse al rol de los demás. Podrían surgir problemas, y de hecho surgen, cuando el individuo se encuentra en situaciones sociales en las que un *status* no está claro y, por consiguiente, el rol relativo está definido sólo de un modo vago, de forma que el individuo no sabe claramente cómo conducirse. Si todas las situaciones de las relaciones sociales fueran de una índole tal que los *status* y los roles estuvieran todos definidos de modo muy vago, la vida de cada día se vería reducida a una serie de incidentes agotadores.

Pero siempre existen situaciones imprevistas en la vida, personas nuevas que conocer, etc. Sin embargo, incluso en tales situaciones existen habitualmente modos más o menos institucionalizados para aprender la manera de comportarse o de tratar con una determinada persona o con una categoría de personas.

El que una persona ocupe un *status* no significa siempre que pueda ejercer su rol de un modo totalmente libre. De hecho existen en la vida diversos factores que pueden limitar o condicionar los roles sociales:

1) Límites impuestos por la ne-

cesidad que tienen todas las sociedades de motivar y estimular a los individuos para ejercer las actividades exigidas por la continuidad de la misma vida social. Los roles exigidos para tal continuidad son generalmente de tal índole, que sólo un número limitado de personas puede aspirar al *status* con que se relacionan esos roles. Quiere esto decir que toda sociedad ha de preparar personal bien cualificado para desempeñar aquellas tareas que son concreta y psicológicamente necesarias para la supervivencia de la sociedad misma.

2) Influencias condicionadoras ejercidas por fines e ideales especiales, que rebasan la pura supervivencia y que la sociedad desea. Esto requiere que todo un sistema social funcione, a fin de crear las posiciones y los roles necesarios para la consecución de los fines deseados, los cuales, juntamente con los necesarios para la supervivencia, condicionan la selección de los *status* y de los roles que hay que crear.

3) La necesidad de ser prudentes en la asignación de roles contradictorios a dos posiciones o *status* que podrían estar ocupados por la misma persona. Por ejemplo, la educación de una prole sana y feliz exige de los padres ante todo que ellos mismos sean sanos y felices. Sin embargo, muchos de los roles exigidos hoy a los hombres y mujeres adultas sólo sirven para desarrollar un sentido general de inseguridad, que luego se refleja también en la vida de la familia. La asignación de un *status* en la sociedad no es nunca completamente racional; toda estructura de *status* muestra siempre cierto nivel de incongruencia.

4) Aptitud de los individuos que ocupan un *status* y deben ejercer un rol determinado. Estas aptitudes va-

rían habitualmente según la edad, el sexo, la condición física y otros factores limitativos.

5) La presencia de otras personas que ocupan el mismo *status* y ejercen el mismo rol. Estos límites y condiciones son característicos de todas las sociedades humanas. Forman una especie de marco, dentro del cual podrá desarrollarse más razonablemente la función de *status* y de rol por parte de la sociedad.

### IV. "Status" y prestigio

En la tradición sociológica, especialmente en M. Weber, *status* significa también puesto, posición referente a la distribución de *prestigio* dentro de un sistema social y, a veces implícitamente, referente a la distribución de derechos, deberes, poder y autoridad dentro del mismo sistema, como en las expresiones *status* elevado o *status* bajo. En general, se puede afirmar que el prestigio se concede a una determinada posición de *status* en proporción con dos factores: 1) la disponibilidad general y la escasez actual o presunta de un *status*, y 2) la aptitud o las dotes requeridas para ejercer el rol que se deriva de un *status*.

Quiere esto decir que cuando un *status* determinado es muy común y fácilmente accesible, también normalmente es bajo el prestigio que se le adjudica. En cambio, cuando el *status* es apreciado, pero no resulta fácilmente accesible o sólo existen pocos individuos disponibles para él, o cuando el desempeño de un rol requiere dotes y aptitudes raras y muy demandadas, tal *status* es normalmente muy apreciado. A veces el nivel de prestigio podría determinarse también en razón de las modalidades para las que se considera ne-



cesario un *status*, vital o no para el bienestar social.

No obstante, por elevado que sea el prestigio, no existe siempre una relación necesaria entre el prestigio concedido a un determinado *status* y la recompensa material atribuida a la persona que ocupa ese *status* y que ejerce el rol correspondiente. Antes bien, en muchas sociedades ocurre frecuentemente que los *status* de mayor prestigio otorgan una recompensa muy exigua, mientras que otras posiciones con poco prestigio son altamente remuneradas. El prestigio elevado es considerado a menudo, no oficialmente, como parte de una vaga pero sistemática remuneración por el mismo *status*, denominada, no sin cierta ironía, *recompensa psicológica*, según se ha demostrado en no pocos estudios de sociología industrial; ciertos privilegios o distinciones externos, de poco valor, son frecuentemente considerados por quien otorga el trabajo como sustituto adecuado de un aumento de salario.

Ni siquiera dentro de la misma sociedad es completamente uniforme la atribución de prestigio a un *status* determinado. Incluso en los grupos primitivos más pequeños y aislados puede observarse a veces cierta variación en relación al prestigio que corresponde a un determinado *status*. Esta diferenciación en la escala de prestigio es particularmente evidente en sociedades en las que prevalecen categorías de valores e ideales diversos, según la edad, el sexo, las condiciones económicas y la diversidad de experiencias personales; es decir, en sociedades muy heterogéneas. Sin embargo, a pesar de estas diferencias pueden observarse también en tales sociedades puntos de convergencia, particularmente en el caso de los *status* a los

que se atribuye el máximo o el mínimo prestigio.

Otro aspecto importante del prestigio es el modo como un individuo tiende a conquistarlo, mediante la influencia del prestigio adquirido en otro *status*, y desempeñando el rol relativo a tal *status*. Frecuentemente, la reputación pública, cualquiera que sea el modo de adquirirla, es base suficiente para la transferencia de prestigio desde la fuente específica en que ha sido adquirido a la persona misma. Esto no significa que muchos individuos no sean merecedores de tal prestigio, ya sea general, ya particular. Sin embargo, a veces ocurre que a un individuo se le otorga una posición de prestigio general sólo como consecuencia de algunos sucesos particulares.

Más importante es el problema del poder relacionado con el prestigio. Prestigio significa, en efecto, una especie de poder, con lo que la persona rodeada de tal prestigio goza también del poder correspondiente. Se busca su consejo, se escuchan sus opiniones, se calculan sus reacciones cada vez que hay que tomar una decisión importante. El prestigio tiende a construirse y reforzarse a sí mismo. Una vez adquirido, es más fácil conseguir reforzarlo de lo que ha sido adquirirlo la primera vez. En cambio, cuando una persona goza de poco prestigio, también su modo de obrar y sus acciones son generalmente interpretadas como una justificación de ese bajo nivel de prestigio.

Un *status* puede ser no sólo fuente o no de prestigio y de poder, sino que determina también las posibilidades de supervivencia en la sociedad; esto, sobre todo en la sociedad moderna, lo proporciona el *status* o posición económica. La habilidad para controlar un flujo continuo de

bienes necesarios para la vida está en gran medida en función del *status* económico. Por eso existe una relación muy estrecha entre *status* económico y supervivencia. Las sociedades varían entre sí por el nivel de diferenciación económica que las caracteriza. Se trata de un *continuum* que va desde el tipo muy cooperativo e igualitario a otro muy competitivo y no igualitario. También varía el modo como un individuo adquiere un *status* económico. En algunas sociedades basta que el individuo haga lo que puede. En otras, en cambio, se exige una mayor especialización y aptitud como base de un *status* económico elevado y la consiguiente posibilidad de vivir. Pero la supervivencia del individuo en la sociedad no está solamente determinada por su *status* económico, sino por la resultante global de todos sus *status* reunidos, que pueden incluir, además del económico, el político, religioso, social, el éxito en el sector académico, edad, sexo, dotes especiales, etc. Todos estos y, eventualmente, otros *status* proporcionan y crean un conjunto de derechos y deberes que colocan al individuo en una categoría de posibilidades de supervivencia que varían de una sociedad a otra e incluso dentro de la misma sociedad. El hecho de que en sociedades distintas los mismos *status* ofrezcan posibilidades diversas de supervivencia y que las mismas posibilidades de supervivencia estén relacionadas con *status* diversos, indica el estrecho nexo que existe entre *status* y rol, por una parte, y las posibilidades de supervivencia, por otra.

En las sociedades relativamente homogéneas, como las primitivas, el rol vital de un individuo es muy similar al de los otros individuos del grupo. Esto significa que todos los

miembros tienden a pasar a través de la misma sucesión de *status* cuando llegan a mayores. No ocurre así en las sociedades modernas, heterogéneas y urbanizadas, a excepción de los *status* derivados del sexo y de la edad. En las sociedades más homogéneas, la definición del comportamiento y del correspondiente rol a cada *status* tiende a cambiar muy lentamente y a permanecer casi inalterada de una generación a otra. Las expectativas sociales están claramente definidas y carecen de equívocos en las tradiciones, costumbres y el folclore de esa sociedad. En cambio, en las sociedades heterogéneas, compuestas de una gran variedad de grupos que cambian rápidamente y están a menudo en conflicto entre sí, el número de *status* que un individuo puede tener habitualmente es mucho mayor. Las expectativas sociales para los *status* fundamentales (sexo, edad, familia, etc.) son relativamente las mismas para todos los individuos del grupo o sociedad. Las variaciones se producen ante todo mediante evasiones y falta de rigor en la aplicación exacta de los roles sociales; en segundo lugar, mediante la amplia posibilidad que ofrecen los grupos secundarios de desempeñar roles diversos dentro de una misma posición general de *status*.

Así pues, en la sociedad moderna las pautas de conducta justa tienden a ser menos universales y a definirse de modo más individualista. Aumenta el número de roles alternativos para cada *status*. Las sanciones por falta de conformidad y los premios de tal conformidad son menos vinculantes para los individuos que en una sociedad primitiva y más homogénea. En semejantes sociedades homogéneas existe una notable correlación entre *status* y roles idealmente

definidos y el modo como los individuos se conforman de hecho con tales *status* y roles. En cambio, en las sociedades heterogéneas modernas hay oposición. Una de las diferencias fundamentales entre sociedades primitivas y sociedades modernas en relación con los *status* y los roles es precisamente la tendencia hacia una verdadera compatibilidad de roles en las primeras y una tendencia creciente en las segundas a la incompatibilidad de tales roles. Es decir, en las sociedades primitivas los deberes y los derechos de los diversos *status* ocupados por un individuo no están en contradicción unos con otros; si así ocurriera, la sociedad estaría en condiciones de proporcionar un criterio, así como los medios relativos para recuperar el equilibrio. En cambio, en la sociedad moderna existe una profunda divergencia entre el gran número de situaciones incompatibles y el corto número de medios estandarizados para lograr el equilibrio.

Finalmente, *status* significa también una posición elevada respecto a la distribución de prestigio dentro de un sistema social; así en la frase *status seeker* (buscador de *status*), popularizada por V. Packard en su ensayo sobre los *trepadores sociales*. A esta categoría puede reducirse el carerismo y todos los problemas inherentes a la ansiosa expectativa de aumento de prestigio, característicos del ambiente burocrático.

G. Bartoli

**BIBLIOGRAFÍA:** Banton M., *El rol en la vida social*, Troquel, Buenos Aires 1971.—Barnard C.I., *Functions and pathology of status systems in formal organizations*, en W.F. Whyte, *Industry and society*, McGraw-Hill, New York 1946.—Bendix R. y Lipset S.M., *Clase, status y poder*, Euroamérica, Madrid 1972.—Bicman L., *Efectos del status social en la honestidad de los demás*, en G. Marin, *Lecturas de psicología social contemporánea*, Smith College, Departamento de Psicología, Trillas, México 1976.—Dahrendorf R., *Homo sociologicus. Un ensayo sobre la historia, significación y crítica de la categoría del rol social*, IEP, Madrid 1973.—Ferrarotti F., *Del concepto sociológico di ruolo*, en F. Ferrarotti, *Idee per la nuova società*, Vallecchi, Firenze 1966, 25-41.—Guetzkow H., *Diferenciación de los roles en los grupos orientados a la tarea*, en D. Cartwright y A. Zander, *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*, Trillas, México 1971, 558-573.—Hayakawa S.I., *Símbolo, status y personalidad*, Sagitario, Barcelona 1969.—Hiller E.T., *Social relations and structures*, Harper, New York 1947.—Kahn R.L., Wolfe D.M., Quinn R.P., Skoek J.D. y Rosenthal R.A., *Conflicto y ambigüedad de rol*, en J.R. Torregrosa, *Teoría e investigación en la psicología social*, Instituto de la Opinión Pública, Madrid 1974, 725-740.—Kauth A.R., *Dimensiones diferenciales en la percepción de papeles sociales*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada", vol. XXV, nn 105-106 (1970) 509-519.—Lieberman S., *El efecto del cambio de roles sobre las actitudes de sus ocupantes*, en J.R. Torregrosa, *Teoría e investigación en la psicología social*, Instituto de la Opinión Pública, Madrid 1973, 325-337.—Rodríguez A., *Dimensiones diferenciales en la percepción de papeles sociales*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada", vol. XXVI, n 12 (1971) 509-519.—Rommetveit R., *Normas y roles sociales*, Paidós, Buenos Aires 1967.—Wiggins J.A., Dill F. y Schwartz R.D., *Sobre el "riesgo de status"*, en D. Cartwright y A. Zander, *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*, Trillas, México 1971, 586-594.—Yinger M., *Posición, rol y rol internalizado*, en J.R. Torregrosa, *Teoría e investigación en la psicología social*, Instituto de la Opinión Pública, Madrid 1974, 701-723.

## SUBDESARROLLO

SUMARIO: I. Introducción - II. Definición y caracteres del subdesarrollo - III. Modelos de interpretación del subdesarrollo - IV. Las interpretaciones neomarxistas - V. El subdesarrollo en los diversos países.

### I. Introducción

El interés por el problema del subdesarrollo se consolida tras la segunda guerra mundial, ante la entrada en la escena mundial de los países ex coloniales con su gran retraso

económico. El estudio de este fenómeno no es fruto de una evolución espontánea de las ciencias sociales, sino que se debe a algunos cambios internacionales decisivos: ante todo, la liquidación del sistema colonial y la aparición de los nuevos países con una independencia política propia; en segundo lugar, la toma de conciencia por estos países de su identidad y de sus enormes problemas para alcanzar un nivel mínimo de subsistencia; en tercer lugar, el reparto del mundo en dos bloques, de forma que el futuro económico y político de los Estados de nueva independencia se convierte en una cuestión decisiva de política exterior para los países capitalistas y socialistas más desarrollados.

Superado el clima de la guerra fría, el subdesarrollo se ha hecho cada vez más evidente como drama económico y social para más de dos tercios de la humanidad, drama que, lejos de atenuarse, ha ido aumentando en intensidad y amplitud.

Antes del segundo conflicto mundial, las investigaciones sobre los países subdesarrollados procedían sobre todo de los antropólogos, con estudios de carácter estático sobre las instituciones, usos, costumbres y actitudes de las poblaciones primitivas. El escaso interés de los estudiosos de las ciencias sociales —incluidos los economistas— por la pobreza y el retraso económico-social de tales países estaba estrechamente ligado a la situación política y cultural colonial. Los dominios coloniales no recibían atención autónoma, ya que eran considerados de hecho como meros apéndices de las potencias colonizadoras; comúnmente se los señalaba como *regiones atrasadas*, sin ningún interés real por comprender y menos aún por modificar su situación.

Entre las dos guerras dominaba la distinción entre países *civilizados* e *incivilizados*; se atribuían las causas de todos los problemas económicos a la *incivilización* de los segundos, mientras que a los primeros se atribuía la coartada de una función *civilizadora*, con la que se justificaba toda forma de explotación y se proporcionaba cobertura ideológica al dominio y a la buena conciencia colonial.

El subdesarrollo es una situación eminentemente compleja; se manifiesta en todos los países a través de síntomas económicos, sociológicos y demográficos. Concurren en él factores de diversa naturaleza, sólidamente entrelazados entre sí: la herencia económica, social y política que se suma a las consecuencias de los factores físicos básicos (características geológicas y climáticas) y a las del ambiente natural transformado por los seres humanos (suelo y vegetación). La combinación que de este modo se establece no es estática, sino que sufre una continua evolución.

Los economistas han sido los primeros en abordar el estudio del subdesarrollo y ocupan en este campo una posición preeminente. A ellos se han unido después los sociólogos, los geógrafos y los demógrafos. La entrada en este campo de estudiosos de diversas disciplinas muestra, entre otras cosas, que una perspectiva exclusivamente económica es insuficiente para analizar y comprender este fenómeno.

Entre los economistas que han estudiado las condiciones del retraso económico, corresponde un mérito especial a G. Myrdal, que fue el primero en superar un planteamiento puramente economista mediante un enfoque institucional, poniendo en discusión las insuficiencias y la es-

trechez de los esquemas teóricos neoclásicos más acreditados, como lo documenta en su luminoso estudio *Teoría económica y países subdesarrollados*.

Los términos *subdesarrollo* y *países subdesarrollados* se usan muy frecuentemente en sentido intuitivo, dando por supuesto el significado de estos términos. Por eso es necesario clarificar estos conceptos y definir sus rasgos. Al definir a un país como *subdesarrollado*, se sobrentiende la existencia de numerosas situaciones desfavorables relativas al nivel de vida, a los recursos disponibles, a las rentas y a los sistemas de producción, así como se sobrentiende la existencia de una *pobreza* que hay que analizar y superar.

Junto a la expresión *países subdesarrollados* se ha difundido también un abundante número de eufemismos, que contribuyen muchas veces a enmascarar el rostro dramático de los problemas y a oscurecer sus causas. Es lo que sucede cuando se habla de *países en vías de desarrollo* con la presunción tácita de que estos países se encuentran en fase de despegue económico, aunque sea inicial. Los datos revelan, por el contrario, que esta presunción es falsa en muchos casos, pues en el último decenio lo que se ha producido de hecho en la mayor parte de los países pobres es un *desarrollo del subdesarrollo*.

La idea de que la condición de todos los países subdesarrollados es idéntica frente a los desarrollados, y la progresiva conciencia de que la causa directa o indirecta del subdesarrollo depende de los países desarrollados han hecho nacer la noción de *Tercer Mundo*, que ha tenido una especial difusión tras la conferencia de Bandung (1955), sobre todo entre todos los países de len-

gua francesa. Igual que el *Tercer Estado*, el *Tercer Mundo* es un conjunto muy diferenciado en su interior y tiene la única característica de abarcar a todos los excluidos del reparto de las riquezas. Pero no han faltado las críticas al empleo de este término tan exitoso, sobre todo porque estos países no forman un bloque unido independiente, sino que están integrados en un sistema de relaciones de intercambios internacionales del que dependen en gran medida.

En una visión dicotómica de la sociedad, de la que adolece toda la tradición sociológica, se puede pensar en una contraposición fundamental entre los países desarrollados y los subdesarrollados, olvidando el aspecto dinámico que diluye en una gama de situaciones intermedias los casos entre los dos extremos. A esta visión se ha atenido P. Moussa, que, enlazando con la idea de A. Toynbee de un *proletariado exterior*, ha denominado a las naciones pobres *naciones proletarias*, como contrapuestas a las *burguesas*. Pero este análisis por *bloques* lleva a no considerar las relaciones de explotación internas a los mismos países subdesarrollados y corre el riesgo de un alto grado de esquematismo. Desde otro aspecto, sin embargo, subraya justamente el problema de la polarización del subdesarrollo y del tipo de relaciones existentes en la estructura económica mundial.

Este enfoque lo ha continuado de una forma más crítica y articulada la interpretación neomarxista del subdesarrollo, que más adelante analizaremos.

## II. Definiciones y caracteres del subdesarrollo

En las definiciones del subdesarrollo se pueden descubrir dos en-

foques fundamentales. Un primer enfoque define los países subdesarrollados sobre la base de ciertos *indicadores*: el nivel de la renta per cápita, el coeficiente calórico y proteínico de la alimentación, las condiciones sanitarias, el porcentaje de analfabetismo, etc. Este método cuantitativo tiene un valor puramente descriptivo, que sirve para distinguir y clasificar los factores relevantes; pero de por sí no señala las causas que determinan el subdesarrollo. La clasificación por nivel de renta de los países, por ejemplo, es escasamente significativa, pues no da en absoluto una idea de la distribución real de la riqueza. La simple desigualdad cuantitativa no evidencia cuáles son los factores sociales que se encuentran en la base del subdesarrollo.

Un segundo grupo de definiciones trata de poner de relieve los factores constitutivos y sus combinaciones. En este planteamiento va ya implícita una interpretación histórica tanto de las causas como de los remedios. Algunos autores atribuyen el subdesarrollo a causas naturales, climatológicas y geográficas (A. Sauvy, J. de Castro). Considerado en sus aspectos más antiguos, como el hambre y las enfermedades, el subdesarrollo puede parecer, efectivamente, tan "viejo como la humanidad" (Lebret). Otros autores, que toman como punto de referencia la evolución histórica de las sociedades industriales, conciben el subdesarrollo como una situación de *retraso* de las fuerzas productivas con respecto a los países desarrollados, como situación *preindustrial* o como estado *tradicional* de la economía. Según otros, los países subdesarrollados son el producto de una relación de explotación iniciada con el sistema colonial y aún en vigor; des-

de este punto de vista, los conciben como *países oprimidos*.

Las dimensiones del fenómeno desarrollo y subdesarrollo engloban, además de los aspectos económicos, los sociales, políticos, culturales e institucionales, que hacen insuficiente todo enfoque exclusivo y exigen una integración de perspectivas científicas. Desde este punto de vista, es significativa, en el ámbito descriptivo, la contribución de Yves Lacoste, que considera el subdesarrollo como fenómeno específico de nuestro siglo, nacido de la combinación conjunta de un fuerte incremento demográfico, de una intensa disminución de la tasa de mortalidad y de un insuficiente crecimiento de los recursos económicos. El subdesarrollo no es para él ni una constante natural ni una fase original de un proceso de despegue industrial, sino que tiene una causa fundamental en el tipo de relaciones externas que se han establecido con los países subdesarrollados. Siguiendo su planteamiento, pueden enumerarse algunas características fundamentales, comunes a todos los países del Tercer Mundo, aunque en combinaciones cuantitativas y cualitativas diferentes.

El complejo fenómeno del subdesarrollo se presenta como conjunción de caracteres y elementos de diversa naturaleza; algunos de ellos tienen un origen remoto, sobre todo la desnutrición y el hambre; otros, como la dependencia económica, son más recientes; por último, el elevado incremento demográfico y la toma de conciencia política de los pueblos de nueva independencia datan de pocos decenios y son los elementos más característicos del subdesarrollo actual.

La existencia de la subalimentación y del hambre es la más inme-

diata y general de las características, hasta el punto de que los países subdesarrollados pueden agruparse según el valor proteínico y el coeficiente calórico de su alimentación per cápita, aunque con todos los límites que se reconocen a este método. Sobre todo, las carencias cualitativas determinan un *hambre oculta*, que reduce notablemente las facultades físicas e intelectuales de la parte más débil de la población, disminuyéndola para toda la vida.

La escasa industrialización es otro de los aspectos más constantes de los países subdesarrollados; por eso se tiende a identificar el subdesarrollo con la falta de industrialización. Esto último no es un hecho puramente económico, sino que implica condiciones políticas y culturales sin las cuales no hay solución posible. A este nivel, de todas formas, se hace sentir notablemente la dependencia económica de los países *avanzados*; en efecto, la industria es un fenómeno de importación predominantemente sujeta al capital extranjero, cuyos intereses fomenta incluso en el caso de que se opongan a los intereses nacionales.

El mecanismo de intercambio comercial internacional es causa determinante de la extensa dependencia económica. Los países subdesarrollados no tienen un *poder de contratación* con sus compradores; a su vez, estos últimos han organizado la geografía económica del mundo en función de sus intereses. Los términos de intercambio tienden continuamente a empeorar, en detrimento de los países más pobres en capitales y en industrias y en beneficio de las grandes empresas multinacionales, que controlan y condicionan el desarrollo interno de estos países.

Las estructuras sociales son casi siempre opresivas y paralizantes.

Restringidas minorías locales controlan la mayor parte de la población y de la riqueza. Su predominio es producto de una determinada evolución histórica; además, se integran fácilmente en el juego de los intereses extranjeros y constituyen la correa de transmisión de una explotación exterior dirigida por el sistema de relaciones capitalistas internacionales. En los países subdesarrollados, "el extranjero habla la lengua nacional", puesto que se sirve preferentemente de las élites locales para su propio dominio.

A pesar de la tesis del *rechazo* y del *retraso cultural*, que atribuyen la resistencia a la modernización de las estructuras tradicionales, éstas no son apenas consistentes. Pese a las apariencias, el sistema social tradicional, caracterizado por las estructuras comunitarias y colectivas, ha dejado el puesto a una sociedad en la que dominan ampliamente relaciones de propiedad y de subordinación capitalistas. "De las estructuras tradicionales, ya destruidas, ayudan algunos residuos correspondientes a los elementos que no perturban la expansión de los poderes y de los beneficios de las minorías colonizadoras y autóctonas. Se han eliminado los elementos que impedirían la expansión del capitalismo y los que aumentaban la capacidad de resistencia de las comunidades campesinas o tribales" (Lacoste).

La falta de integración nacional se echa de ver primero en el ámbito de las estructuras económicas y sociales fundamentales, y, en segundo lugar, en el ámbito político. La penetración desde el exterior de un sector de *economía moderna* ha creado grandes desequilibrios en los sectores de *economía tradicional*, desarticulados de su armonía estática. Ambos sectores no se articulan or-

gánicamente entre sí, sino que se subordinan el uno al otro.

Las diferencias sociales no se limitan a las divisiones tradicionales de clase, sino que se basan también en una gran variedad de grupos étnicos y lingüísticos, que a su vez obstaculizan un proceso de integración.

En los últimos cuarenta años se ha experimentado un notable incremento de nacimientos en todos los países subdesarrollados. En relación con todas las demás características, es ese aumento lo que imprime una fisonomía totalmente nueva a los ya dramáticos problemas del subdesarrollo económico y social. El incremento demográfico es debido, por una parte, a la notable disminución de la mortalidad y, por otra, a la presencia de altas tasas de natalidad. De la lucha contra las epidemias no se sigue una mejora de las condiciones de vida ni un aumento efectivo de las inversiones económicas. Sin inversiones masivas y sin cambiar la estructura interna y externa de las actividades económicas, el proceso de empobrecimiento de los países subdesarrollados aumentará incesantemente. Los recursos agrícolas mundiales alcanzan tales volúmenes que permitirían compensar la gran expansión demográfica. El verdadero obstáculo al desarrollo depende del hecho de que las condiciones económicas y sociales impiden el empleo de los medios necesarios para un incremento productivo. El aspecto demográfico y el económico del problema del subdesarrollo no pueden ir separados, sino que constituyen una combinación histórica original que predomina sobre todas las demás.

El subdesarrollo económico del Tercer Mundo no se comprende si no se tienen en cuenta las influencias externas y la penetración colo-

nal y mercantilista a que ha estado sometido. Las formas de esta penetración incluyen la instauración de un dominio político directo o indirecto y de una economía concebida únicamente en función de los intereses extranjeros, que comprende las frecuentes retiradas de inversiones, la ruina de las formas económicas artesanales y manufactureras locales, condenadas a desaparecer por una competencia extranjera imposible de contrarrestar. Del mismo modo ha sido posible la formación de áreas económicas sin vínculos con el resto del país, cuyos beneficios se transfieren al exterior en lugar de reinvertirse con vistas al desarrollo interior. Por último, el empleo de medios de presión extra-económicos ha permitido a unas minorías exiguas acaparar injustificados privilegios y mantener formas de dominación social incompatibles con una economía moderna.

En los países subdesarrollados la ruina de las sociedades tradicionales no se ha compensado, como en Europa, con el desarrollo de sectores de empleo de la mano de obra, que ha aumentado, entre otras razones, por un excepcional desarrollo demográfico. La brutal destrucción de la sociedad tradicional se vuelve, pues, nefasta por la falta de un desarrollo paralelo del sector *moderno*.

Según las deducciones de este análisis general, resulta que es inadecuado y engañoso concebir el subdesarrollo como simple *retraso* con respecto a los países industriales o como *resistencia* a la modernización. El llamado *retraso* no es una inocente desorientación, sino que está mantenido explícitamente por una estructura concreta de las relaciones económicas y sociales. Lejos de ser ocasional o querido por los países subdesarrollados, este retraso

está impuesto y mantenido desde el exterior, y se evita únicamente en la medida y en los modos en que sirve a los intereses de los países ya desarrollados.

El subdesarrollo, fenómeno actual y reciente, es resultado de causas que se han combinado o sustituido unas a otras a lo largo de varias épocas: anquilosamiento económico y social, dependencia política y económica, creación de una minoría privilegiada, ruina de las estructuras tradicionales, exigüidad del sector de economía moderna, evolución desfavorable de los *terms of trade* y del mercado de capitales, incremento demográfico sostenido.

Mientras sigan en pie las actuales estructuras internas e internacionales, la única evolución espontánea de los países subdesarrollados es hacia el progresivo desequilibrio y el empobrecimiento.

El subdesarrollo no es sólo un concepto relativo, sino un fenómeno objetivo y brutal que no se puede enmascarar tras un planteamiento *relacional*: no es sólo un *menos* con respecto a un *más*, sino una pobreza objetiva que se impone con dramática evidencia. Con estas premisas resulta evidente que el objetivo de una teoría del subdesarrollo es no sólo explicar las causas, sino también trazar las líneas políticas y operativas para el desarrollo interno de los países. Así pues, una teoría se debe verificar a tres niveles complementarios: a nivel de su adecuación lógica, de su validez empírica y de su eficacia práctica.

### III. Modelos de interpretación del subdesarrollo

Los modelos de interpretación del subdesarrollo van estrechamente

unidos a las definiciones que se dan de este fenómeno. En efecto, esas definiciones contienen inevitablemente valoraciones sobre sus causas, sobre las condiciones que lo determinan y lo mantienen y sobre las que permiten su superación.

Un tipo de explicaciones se basa en la hipótesis de la *inferioridad natural*, identificada según cada caso con el clima, con la posición geográfica y —siguiendo la versión más etnocéntrica— con la raza y con los factores genéticos. Esta última orientación, dominante en el período colonial, se encuentra también de forma latente y elegantemente disfrazada en algunos análisis actuales, como explicaremos más adelante.

La mayor parte de las interpretaciones del subdesarrollo tienen su punto de partida en un *planteamiento relacional* y en un concepto de *sociedad dualista*. Según el primero, el retraso es un fenómeno relativo, definible según las situaciones ya desarrolladas. Se toma como punto de referencia la evolución histórica de los países industrializados, con respecto a los cuales los países subdesarrollados se consideran *atrasados* o *retrasados*. Concebido de esta forma el subdesarrollo, aparece como simple supervivencia de situaciones tradicionales o feudales, ya superadas por los países desarrollados y superables según los mismos procedimientos y etapas históricas y sociales. En el plano ideológico, el planteamiento relacional es fácilmente presa de prejuicios etnocéntricos, mientras que en el plano metodológico corre el riesgo de caer en un proteccionismo histórico inadecuado y falsificador.

El concepto de *sociedad dualista* subyace al planteamiento relacional y se basa en la tesis de que en los países subdesarrollados existen dos

sociedades diferentes, dotadas de estructuras económicas y sociales distintas. Habría, por tanto, una sociedad *moderna*, urbana, industrial, dinámica, y una sociedad *tradicional* agrícola y estática. La primera sería el motor del desarrollo, la segunda constituiría el freno de la superación de todo retraso. El problema del subdesarrollo se solucionaría entonces mediante la difusión de los modelos culturales de las instituciones y de las tecnologías del sector *moderno*, superando las resistencias del *tradicional*.

Un punto común a todas las interpretaciones del subdesarrollo es que no sólo tratan de señalar las causas, sino también los remedios. Este objetivo práctico de las diversas teorías resulta obvio si se tiene en cuenta que en las ciencias sociales, más que en otras ciencias, la problemática está en su totalidad, influida y dirigida por exigencias políticas: por la necesidad de política de desarrollo, de programación y de planificación.

En el ámbito de las ciencias sociológicas, los estudios sobre el problema desarrollo-subdesarrollo se pueden reducir esencialmente a dos orientaciones teóricas fundamentales, que presentan una y otra posteriores diversificaciones: la primera se inspira en el *planteamiento estructural-funcionalista*, y la segunda, en el *neomarxista*. A continuación señalaremos los principales representantes de ambos planteamientos.

En el ensayo *Sociología del subdesarrollo y subdesarrollo de la sociología*, A. Gunder Frank ha analizado la aportación de la sociología estructural-funcionalista y ha distinguido tres enfoques ulteriores: el *típico-ideal*, el *difusionista* y el *psicológico*, de los que B. F. Hoselitz, W. W. Rostow y D. McClelland son,

respectivamente, los exponentes más representativos.

La orientación teórica basada en el *enfoque típico-ideal* parte de la presunción de que el subdesarrollo es un estado original caracterizado por el tradicionalismo, de forma que su superación sólo es posible llenando el abismo cultural que lo separa de las sociedades modernas. Hoselitz toma de Parsons el método de las *pautas variables* (*pattern variables*) y elabora algunos índices que, en su opinión, caracterizan el nivel cultural de los países subdesarrollados y desarrollados. Su método y su clasificación se refieren al ejercicio de los roles sociales y tienen carácter ahistórico. Esta perspectiva impide desarrollar análisis teóricos sobre los orígenes, las transformaciones y las perspectivas del sistema social históricamente existente. En el campo socio-económico, W. W. Rostow ha señalado el abismo que existe entre características del desarrollo y del subdesarrollo empleando una tipología de los *estadios de desarrollo* económico. Según Rostow, el subdesarrollo es el estadio originario de las sociedades tradicionales; de ahí que su concepto de este fenómeno sea *naturalista* o fatalista. Lo que se escapa a la consideración de Rostow son los caracteres concretos del subdesarrollo y de sus orígenes históricos específicos; en la práctica, su teoría de los *estadios de desarrollo* es un ejercicio de *estática comparada*, que no acierta a explicar el tránsito de un estadio a otro.

Según el *enfoque difusionista*, el desarrollo es un proceso que se despliega mediante la difusión de elementos culturales desde los países desarrollados a los subdesarrollados. Los capitales, las tecnologías y las instituciones son elementos que es preciso transferir para lograr un

despegue del crecimiento económico y social. A pesar de las críticas y las autocríticas, el difusionismo sigue siendo una orientación cultural cuya función fundamental es consolidar un tipo de desarrollo conforme a los intereses occidentales. Lo confirman el análisis del tipo de *ayudas económicas*, sus criterios de inversión y la estructura de las relaciones comerciales, en virtud de todo lo cual los *términos de intercambio* se hacen cada vez más desventajosos para los países subdesarrollados. Las mismas instituciones culturales y políticas occidentales ejercen de hecho una función disgregadora y alimentan tensiones y conflictos en beneficio de quienes detentan ya una posición hegemónica.

El enfoque psicológico presta menos atención que los precedentes al peso de la estructura social en el desarrollo económico y al cambio cultural. Sus principales representantes son McClelland y E. Hagen. El primero toma como punto de partida la tesis weberiana sobre la influencia de la ética protestante en el desarrollo del capitalismo y concluye que la *motivación de realización* (logro) es el factor fundamental del proceso de desarrollo económico. El componente motivacional es absolutizado por estos autores, que pierden así el contacto con la función de las estructuras de poder, que son a menudo las más determinantes.

La teoría difusionista de la propagación automática del bienestar de las zonas más desarrolladas a las menos desarrolladas ha encontrado un campo fértil en los estudios económicos y se encuentra en la base de las *teorías del retraso* y de los *modelos de desarrollo* económico-liberales. Entre los representantes de esta orientación encontramos a W. A.

Lewis, que fue el primero en sostener la tesis de una estructura económica dualista, que distingue entre un sector capitalista dinámico y motor y un sector estancado de pura subsistencia. La antinomia moderno-tradicional es denominada también por este autor como capitalismo-feudalismo. La oposición a la concepción neoclásica de un desarrollo automático puede encontrarse en la teoría del *círculo vicioso de la pobreza*, propuesta por R. Nurske. Según esta teoría, los ínfimos niveles de subsistencia de ciertos pueblos no permiten la formación de ningún tipo de ahorro, por lo que se encuentran inevitablemente a merced de la financiación extranjera y de su lógica de inversiones. Por su parte, A. Gerschenkron ha criticado a fondo la teoría de los estadios de desarrollo de Rostow y ha modificado sustancialmente sus caracteres de unilinealidad antihistórica.

En el campo del análisis económico, es mérito de S. Kuznets el haber puesto de relieve la complejidad de los factores del desarrollo económico, las características actuales de los países subdesarrollados y sus diversas condiciones iniciales con respecto a Occidente en el período pre-industrial. En éste, en efecto, no existía la situación de dependencia y de desequilibrio económico propio del actual subdesarrollo. En el análisis e interpretación del subdesarrollo, G. Myrdal hace un planteamiento original, que constituye una ruptura frente a las tesis económicas clásicas. Su aportación está sólidamente anclada en los complejos caracteres históricos del subdesarrollo y escapa a una perspectiva economista exclusiva. Parte de la constatación de que la escena internacional está dominada por un desequilibrio económico y social cada vez más

acentuado entre países desarrollados y subdesarrollados. El principal responsable de esta polarización es el comercio internacional; éste es el que alimenta el mecanismo del atraso y el que condiciona gravemente todas las opciones político-económicas internas de los Estados, que buscan su propio despegue nacional. Es interesante su propuesta de incrementar el desarrollo explotando el gran volumen de población, que facilita las nuevas formas de *inversión-trabajo*, de las que, en su opinión, China constituye un fecundo y original ejemplo.

La tesis del dualismo económico y social ha sido sometida recientemente a discusión, al margen de la teoría neomarxista, por Barrington Moore, que ha realizado un análisis comparativo del proceso de formación de las sociedades industriales modernas a partir de las precedentes sociedades agrarias, demostrando —en contraste con las tesis en boga— su carácter dinámico y su capacidad innovadora. Moore no aplica un método tipológico y, aunque atribuye notable importancia a las variables económicas, no cae en ningún tipo de determinismo ahistórico. Por último, R. Bendix, uno de los sociólogos políticos americanos más importantes, ha criticado expresamente el empleo de la dicotomía tradicional-moderno para comprender la formación de los Estados nacionales, entablando así una polémica con el modelo teórico dominante en Hoselitz y Rostow.

#### IV. Las interpretaciones neomarxistas

El fracaso de las *políticas de desarrollo* nacionales, la inadecuación teórica y la ahistoricidad de muchos

enfoques, así como la progresiva consolidación de la dependencia económica y social de los países subdesarrollados, han estimulado la búsqueda de modelos de interpretación más en consonancia con la realidad histórica.

En este contexto, un amplio grupo de autores ha iniciado una serie de análisis alternativos inspirados en una relectura de la crítica marxiana del capitalismo en su actual fase monopolista. Su planteamiento —definible como neomarxista— se sitúa en posición de ruptura frente a las tesis dominantes del marxismo *ortodoxo* de la Tercera Internacional, según la cual la estructura de los países coloniales y neocoloniales se caracteriza por unas relaciones de tipo feudal, superables mediante una revolución burguesa y mediante la aparición de un movimiento nacional progresista.

El nacimiento de unas corrientes teóricas neomarxistas se debe sobre todo a pensadores del Tercer Mundo, cuyo análisis adopta el punto de vista de su emancipación sustancial de los antiguos dominadores. Su aportación teórica es, además, parte integrante de un movimiento crítico más amplio, que ha tomado el nombre de *nueva izquierda*, tanto en Europa como en Norteamérica.

En el análisis neomarxista del subdesarrollo, una aportación fundamental y paradigmática aparece en las obras de A. Gunder Frank, que se inscriben dentro de una amplia literatura sociológica, económica e histórica, que se ha desarrollado sobre todo en la Hispanoamérica en los años sesenta.

La tesis central de su planteamiento parte de la consideración del desarrollo y del subdesarrollo como dos aspectos complementarios de un mismo proceso: la difusión del capi-

talismo a escala mundial. El autor se sitúa, por tanto, en polémica directa con quienes tienen una visión dualista de la estructura social, atribuyendo el subdesarrollo a una supervivencia tradicional o feudal. La estructura del subdesarrollo está determinada por el tipo de relación existente entre países ya desarrollados y países subdesarrollados, y presenta la *contradicción fundamental* del capitalismo a escala mundial. "El sistema capitalista —sostiene Frank— genera simultáneamente subdesarrollo en algunas partes y desarrollo económico en otras". Según esta tesis, el subdesarrollo es uno de los extremos de la polarización del capitalismo monopolista e internacional, constituido por un *centro metropolitano* (países desarrollados) y por *satélites* periféricos (países ex coloniales), y es producto de la integración subordinada de los segundos a los primeros. El centro del análisis de Frank no lo ocupa tanto la metrópoli o la periferia cuanto las relaciones biunívocas que se dan entre ambos polos. Por otra parte, el tipo de relaciones metrópoli-satélite que están en el origen del subdesarrollo se produce tanto en las relaciones exteriores como en las interiores de cada país, dando origen a una concatenación y a una ramificación internacional, subcontinental, nacional y regional. Esta relación aparece, por tanto, como constitutiva de la dinámica interna de la penetración capitalista y de la creación de sus *polos de desarrollo*.

Los fundamentos teóricos del análisis de Frank se exponen en su obra principal *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, en la que se recogen estudios sobre Chile, sobre el problema indio en América Latina, sobre Brasil y sobre el mito del feudalismo. Mediante el análisis

crítico de las relaciones de dependencia internacional, Frank ha iniciado un vivo debate teórico y ha replanteado el problema de la naturaleza de las relaciones coloniales y neocoloniales en todo el mundo. Su trabajo intelectual se puede considerar como una aportación a una teoría del imperialismo y del desarrollo *exterior* del sistema capitalista. Con respecto a esta temática específica, y más en general a las tesis fundamentales sobre la naturaleza del capitalismo, Frank se inspira en Rosa Luxemburg y en P. Baran. De la primera toma el convencimiento de que el subdesarrollo es el rostro necesario del desarrollo capitalista; del segundo asume las consideraciones sobre la naturaleza y los efectos de las relaciones capitalistas a nivel mundial y su capacidad de fragmentación o sometimiento de los modos de producción tradicional.

Desde la perspectiva de una visión socio-económica internacional, ofrecen una valiosa clarificación del proceso de subdesarrollo en marcha los análisis de A. Emmanuel, S. Amin, P. Jale y T. dos Santos. Estos autores parten de una investigación de las características específicamente económicas del imperialismo; de esta forma han puesto de manifiesto el mecanismo del intercambio desigual, de la acumulación a escala mundial, del *saqueo* del Tercer Mundo y de la nueva dependencia político-social.

La discusión sobre el dualismo capitalismo-feudalismo en el ámbito del pensamiento neomarxista ha vuelto a suscitar la necesidad de verificar algunos instrumentos analíticos fundamentales de Marx, en particular el concepto de *modo de producción feudal*. Como equivalente de este último se ha intentado emplear el concepto de *modo de pro-*

*ducción asiático*, utilizado por Marx en el estudio de la India, de China y de Rusia. Con ocasión de este debate crítico se ha planteado de nuevo también la discusión sobre la sucesión tradicional marxiana de los modos de producción y, sobre todo, su concepción serial mecanicista. Una aportación particular sobre este tema es la de U. Melotti en su obra *Marx y el Tercer Mundo*, en la que propone un original *esquema multilineal* de desarrollo histórico, muy útil para indagar la realidad de los países emergentes. Samir Amin, por su parte, ha vuelto a la distinción entre *modo de producción y formación social*, corrigiendo las posiciones mecanicistas y economicistas propias de las interpretaciones marxistas *ortodoxas*.

## V. El subdesarrollo en los diversos países

Son especialmente numerosos los estudios sobre el subdesarrollo *hispanoamericano* gracias a las amplias y profundas actividades de investigación promovidas ya en la inmediata posguerra por parte de la CEPAL (Comisión Económica para la América Latina), comisión de las Naciones Unidas creada en 1949 para el estudio y el desarrollo de aquellos países. Pero las propuestas de esta comisión, realmente innovadoras, no tuvieron una aplicación práctica por las resistencias políticas con que chocaron. Las actividades de investigación fueron reemprendidas con renovado empeño y vigor en los años sesenta, en un período de gran ebullición continental y de aparición de movimientos de liberación de carácter nacionalista y socialista. Entre los estudiosos de este tema hay que recordar a P. Prebish,

animador de la actividad de la comisión; a G. Germani, que, partiendo de las tesis de Redfield, ha elaborado un modelo del desarrollo social basado en la relación dicotómica entre *sociedad tradicional y sociedad urbana*; a C. Casanova, que trata de la existencia de un *colonialismo interno*; a C. Furtado, uno de los estudiosos más importantes de la historia económico-social de Brasil y defensor de un planteamiento *dualista*, con el que ha polemizado directamente Frank; al ya citado T. dos Santos, que ha estudiado sobre todo la estructura de las inversiones extranjeras; y a C. Romeo, autor que ha tenido en cuenta la dinámica de las relaciones de clase y las transformaciones producidas por los movimientos campesinos y urbanos.

Los caracteres del subdesarrollo *africano*, aunque tiene un origen común con los otros continentes, están acentuados por los problemas de la transición a la independencia política —ya formalmente adquirida por gran parte de Hispanoamérica en el siglo pasado— de los últimos decenios. Posteriores obstáculos y contradicciones se deben a la falta de una estructura política nacional sólida, a las persistentes divisiones internas, a las consiguientes dificultades para dotar de una estrategia orgánica a la vía nacional hacia el desarrollo en el ámbito de una relación de intercambio equivalente con los otros pueblos. Un punto crucial de la estructura social africana es el problema rural y la fuerte diferenciación étnica y tribal. En el continente negro persisten aún muchas reminiscencias de estructuras comunitarias no capitalistas, si bien las tradiciones tribales y las luchas entre ellas constituyen factores de debilidad política frente al juego de intereses impulsado por las grandes



potencias extranjeras y por el capital multinacional. En Africa, como en Hispanoamérica, el subdesarrollo no es superable sin la aparición de nuevas clases dirigentes dentro de cada país, que sean capaces de promover una política económico-social valorizadora de los recursos y de instaurar unas relaciones externas e internas que garanticen una mayor igualdad social.

El subdesarrollo asiático presenta en tonos más dramáticos el carácter de la desnutrición y del fuerte desequilibrio demográfico en relación con los recursos disponibles o utilizados, sobre todo en el subcontinente indio. En el análisis de las complejas y articuladas expresiones del atraso de estos países sigue siendo fundamental la vastísima aportación de G. Myrdal: *Ensayo sobre la pobreza de once países asiáticos*, en la que se basan las investigaciones sucesivas. También tienen especial valor los trabajos de J. Chesneaux, uno de los estudiosos más importantes de la problemática del sureste asiático.

G. Rovati

**BIBLIOGRAFÍA:** Amin S., *L'accumulazione su scala mondiale*, Jaka Books, Milano 1971.—Ander-Egg, E., *Introducción a la problemática del subdesarrollo*, Instituto de Estudios Políticos para América Latina, Mendoza 1966.—Arghiri E., *Lo scambio ineguale*, Einaudi, Torino 1972; *Sviluppo e sovrastrutture in Africa*, Einaudi, Torino 1969.—Baran P.A., *Il surplus economico e la teoria marxista dello sviluppo*, Feltrinelli, Milano 1962.—Baran P.A. y Sweezy P.A., *Il capitale monopolistico*, Einaudi, Torino 1968.—Bognar J., *Planificación y desarrollo en los países del Tercer Mundo*, Planeta, Barcelona 1974.—Castro J. de, *Ensayos sobre el subdesarrollo*, Siglo XX, Buenos Aires 1965.—Germani G., *Política y sociedad en una época de transición de la sociedad de masas*, Buenos Aires 1956.—Hagen E., *On theory of social change*, Dorsey Press, Homewood 1962.—Hiselitz B.F., *The progress of underdeveloped areas*, The University of Chicago Press, Chica-

go 1952.—Hyman H., Levine N. y Wright R., *La inducción del cambio social en las colectividades en vías de desarrollo*, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (s.f.).—Kornai J., *Crecimiento armónico frente a crecimiento anárquico*, Saltes, Madrid 1977.—Kutnetz S., *Economic growth. Brasil, India, Japan*, Duke University Press, Durham 1955.—Lewis O., *La cultura de la pobreza. Pobreza, burguesía y revolución*, Anagrama, Barcelona 1972.—McClelland D., *The achieving society*, Princeton University Press, Princeton 1961.—Melotti U., *Marx e il Terzo Mondo*, Il Saggiatore, Milano 1972.—Prebish P., *The economic development of Latin America and its principal problems*, CEPAL, 1956.—Reynold L.I.G., *Los tres mundos de la economía: capitalismo, socialismo y países menos desarrollados*, Alianza Editorial, Madrid 1975.—Romeo C., *Classi sociali in America Latina*, Jaka Books, Milano 1973.—Thomas L.V., *Le socialisme et l'Afrique*, Le Livre Africain, Paris 1966.—Varios autores, *Il nuovo marxismo latino-americano*, Feltrinelli, Milano 1970.

## SUICIDIO

SUMARIO: I. Introducción - II. Análisis durkheimiano del suicidio: 1. Suicidio egoísta; 2. Suicidio altruista; 3. Suicidio anómico; 4. Rasgos accesorios - III. Desarrollos sucesivos -IV. Datos de investigaciones empíricas más recientes - V. El suicidio en España.

### I. Introducción

La práctica del suicidio es conocida desde la antigüedad, encontrándose en todos los pueblos unos sabios que la han practicado y recomendado y otros que la han condenado, así como leyes que han tratado de impedirlo. Entre los primitivos es conocida la práctica, aunque no universalmente; en todo caso, las motivaciones más frecuentes entre los primitivos son de carácter sagrado, mientras que en los pueblos más civilizados prevalece el sentido del tedio por la vida o la desesperación. El cristianismo parece que no tomó conciencia del fenó-

meno hasta una vez terminadas las persecuciones. Verdaderamente, algunas manifestaciones de búsqueda voluntaria de la muerte cruenta para testimoniar la fe ante sus enemigos se pueden considerar suicidas y como tales las reprobaron y desaconsejaron obispos autorizados. San Agustín, influido por la filosofía platónica, desarrolló una doctrina condenatoria del suicidio, considerando el de Judas más grave aún que la traición; con ello parece alejarse del estado de ánimo que se desprende del texto evangélico de Mateo. Una serie de concilios provinciales sucesivos promulgaron normas represivas de este delito que llegaban hasta la excomunión y la consiguiente negación de la sepultura religiosa, lo cual nos revela al mismo tiempo que estaba relativamente difundido. La doctrina sobre esta materia encuentra luego, en la teología escolástica, una justificación racional competente.

En la Edad Moderna se tiene conocimiento de las costumbres indias y chinas, más abiertas a la autoexpulsión de la vida, y se desempolvan sentencias antiguas, por ejemplo, de Séneca, favorables e incluso alentadoras del mismo. Así, en el mundo de alta cultura, el problema se pone nuevamente de actualidad. En el siglo XIX se extiende un sentimiento de compasión por estas víctimas y se busca en sus condiciones psicológicas y en sus enfermedades una explicación que le evita la censura colectiva y el ostracismo popular y religioso. Mientras se difunde entre la burguesía agnóstica la lectura del joven Werther y de Jacobo Ortiz, va creciendo la frecuencia del suicidio de manera preocupante. Enrico Morselli, en su estudio de *estadística moral comparada*, de 1879, estima que la fuerza disuasoria de la reli-

gión es ya inadecuada y que el problema se resolverá "cuando cada uno lleve dentro de la conciencia el sentido del propio deber de sacrificar el egoísmo personal al bienestar colectivo de la humanidad".

### II. Análisis durkheimiano del suicidio

En 1897, E. Durkheim publica *El suicidio*, obra en la que quería demostrar que las ciencias sociales podían acometer el examen de un importante problema específico, ofreciendo una exposición sistemática de los hechos, desde la cual fuera posible llegar a conclusiones capaces de contribuir a la solución del problema mismo.

El autor comienza su exposición elaborando una definición del término *suicidio*, convencido de que las palabras del lenguaje corriente y los conceptos que expresan son siempre ambiguos y que el uso no apropiado expone al estudioso a graves equívocos. Analizando los diversos tipos de muerte susceptibles de ser comprendidos bajo el nombre de suicidio, esboza una primera definición: "Se define suicidio toda muerte que resulte directa o indirectamente de un gesto positivo o negativo realizado por la víctima misma". Considera, sin embargo, incompleta esta definición porque no evidencia el carácter voluntario del acto y el conocimiento, por parte del autor, de sus consecuencias relativas. Desde aquí llega a la fórmula definitiva: "Se define suicidio toda muerte que resulte directa o indirectamente de un gesto positivo o negativo, realizado por la víctima misma y con conciencia de llegar a tal resultado", incluyendo también entre los suicidios los casos de sacrificio. Considere-

rando el suicidio no como un hecho exclusivamente individual, que interesa a la sola psicología, sino como un hecho *sui generis*, que tiene una naturaleza propia, eminentemente social. Durkheim observa que, incluso en un periodo más bien extenso, el número de suicidios en una misma nación permanece más o menos invariable y que las cifras relativas a este fenómeno presentan menos oscilaciones que las cifras relativas a las defunciones. Esto le persuade de que cada nación tiene una tendencia diversa, pero bien definida, al suicidio, que, con algunas excepciones, aumenta de año en año. Desde un punto de vista estadístico, define como *porcentaje de suicidios* de una nación la relación entre la cifra global de muertos voluntarios y la población total. Plantea su trabajo de investigación analizando primero las causas extrasociales del suicidio, para mostrar su escasa influencia, y luego las causas sociales: "Hecho esto, estaremos en mejores condiciones para precisar en qué consiste el elemento social del suicidio..., cuáles son sus relaciones con los demás hechos sociales y con qué medios es posible influir en él". Durkheim llega así a distinguir tres tipos de suicidio: el egoísta, el altruista y el anómico.

### 1. SUICIDIO EGOÍSTA

Al observar Durkheim cómo influyen las diversas confesiones religiosas en las diversas naciones europeas, comprueba que el mayor número de suicidios ocurre entre los protestantes, luego entre los católicos y, finalmente, entre los judíos. Durkheim da al fenómeno una interpretación social: tanto el catolicismo como el protestantismo prohíben con igual rigor el suicidio,

dando a la prohibición un carácter de ley divina. La única diferencia esencial entre las dos religiones es que la protestante admite el libre examen en una medida mucho mayor que la católica. Mientras que en la Iglesia católica hay un sistema jerárquico muy fuerte y un culto muy intenso de la tradición, considerada invariable, en la protestante el clero no está jerárquicamente estructurado y cada uno es autor de su propia fe. Para los judíos el motivo es análogo: el hecho de ser pocos y objeto de gran hostilidad por parte de la Iglesia los ha impulsado a reforzar su unidad interna, creando un fuerte espíritu de grupo.

Esto explica también la situación de Inglaterra, que, aunque es un país protestante, cuenta con pocos suicidios; respecto a las demás iglesias protestantes, la inglesa es mucho más tradicionalista, tiene un elevado número de sacerdotes, está fuertemente jerarquizada, lo cual la hace estructuralmente cohesionada.

De estas observaciones Durkheim deriva otra consideración: el libre examen lleva consigo el gusto por la instrucción, ya que las creencias tomadas de la tradición han de ser sustituidas por otras, fruto de una elaboración personal. De aquí se sigue que suicidio e instrucción son entre sí directamente proporcionales, lo cual confirma, por lo demás, el hecho de que el suicidio está más difundido entre las clases cultas y menos entre las mujeres, que tienen un nivel medio de cultura inferior al de los hombres.

Por lo que respecta a los judíos, es cierto que presentan un grado de instrucción muy elevado, pero hacen de él un uso muy particular; porque su cultura, en lugar de ser instrumento de individualización, se convierte en medio para defenderse de

los ataques y del odio de la mayoría y no se plantea como alternativa de la tradición, sino que coexiste con ella.

La conclusión es que el hombre se mata no por ser más instruido, sino porque la sociedad de la que forma parte ha perdido su cohesión; no es la instrucción la que debilita la religiosidad, sino la religiosidad debilitada la que promueve el deseo de instrucción; lejos de ser fuente de mal, la ciencia y la inteligencia son más bien el único camino que queda para construirse una nueva conciencia.

### 2. SUICIDIO ALTRUISTA

Si una individualización excesiva lleva al suicidio, una individualización insuficiente produce los mismos efectos; así, el suicidio está presente también en las sociedades primitivas fuertemente integradas, pero lo está con características muy particulares. Aquí el individuo se mata no porque se arrogue el derecho a disponer de su propia vida, sino porque el contexto social se lo impone. En el caso del individuo anciano o enfermo, de la mujer a la muerte del marido o del siervo a la muerte del amo, según lo quiere la tradición, la sociedad ejerce una presión psicológica sobre el individuo para inducirlo a que se autodestruya; se trata de estructuras sociales en las que la personalidad individual es tenida en poca estima.

Además de este tipo de suicidio, que se podría definir altruista-obligatorio, se encuentra también el facultativo, que la mentalidad social no impone expresamente, pero sí favorece y alienta. Y además, el suicidio místico, fruto de algunas creencias religiosas que inducen al fiel a despojarse de su ser para sumergirse

con la muerte en la que considera su verdadera esencia, en busca de su verdadero existir.

Encontramos también hoy el suicidio altruista en la vida militar; en todos los países europeos, la tendencia al suicidio en el ejército es con mucho superior a la de los civiles de la misma edad. Ello obedece a que la estructura militar es muy similar a la de las sociedades primitivas, con escasa individualización, lo cual favorece el contagio del espíritu de violencia.

### 3. SUICIDIO ANÓMICO

Durkheim observa que las crisis económicas aumentan la tendencia al suicidio. Se podría pensar que esto ocurre porque aumentan las dificultades económicas; pero esta tesis la contradicen los hechos y acontecimientos históricos de casi todos los países europeos, donde vemos que todo tipo de perturbación económica, incluso las que aumentan la prosperidad, surten el mismo efecto, porque llevan consigo una perturbación del orden colectivo y una ruptura del equilibrio social.

El hombre encuentra paz en la medida en que consigue establecer un equilibrio entre sus necesidades y sus posibilidades; pero no existe nada en su constitución orgánica o psíquica capaz de fijar un límite preciso a sus aspiraciones y exigencias. El hombre estaría, pues, condenado a una perpetua infelicidad y atormentado por la sed continua de cosas más grandes; tiene, por tanto, necesidad de una realidad fuera de él que ponga un límite a sus pasiones. La sociedad es la que fija este límite, no con reglas jurídicas inmutables, sino creando una serie de modelos de bienestar, diversos entre una clase y otra, entre una época y

otra, que dan al individuo el sentido del límite a que puede aspirar legítimamente, permitiéndole vivir contento con su condición, pero en una búsqueda equilibrada de mejora.

Mas cuando la sociedad se siente perturbada por una crisis, este estado de equilibrio se derrumba. En el caso de una crisis económica, el individuo, por encontrarse en una condición inferior, lo acusará, viéndose obligado a adaptarse a un nuevo tenor de vida. Similarmente, un aumento brusco de riqueza trastorna la regulación precedente, sin poder crear inmediatamente otra nueva; el individuo, al no saber ya a lo que puede aspirar y los límites dentro de los cuales ha de permanecer, entra en una profunda crisis de irregularidad e insaciabilidad. Es el momento de la anomía [*Anomía*].

Estas crisis y el consiguiente aumento de suicidios son desconocidos en los países pobres, donde la misma pobreza constituye un freno a las pasiones y empuja a una natural moderación; la mediocridad general impide la envidia. En cambio, en los países industrializados, al desaparecer el freno que la religión establecía en el pasado, la prosperidad económica se ha convertido en el único objetivo, con lo que el desarrollo industrial se ha convertido no en medio de mejorar, sino en el fin supremo de los individuos y de la sociedad. La afanosa carrera del enriquecimiento vuelve al hombre perennemente insatisfecho, y el fijarse como meta única de la existencia el lucro lo hace incapaz de afrontar con coraje un desarreglo financiero.

#### 4. RASGOS ACCESORIOS

Una vez distinguidos estos tres tipos fundamentales de suicidio,

Durkheim describe sus características secundarias.

Se pueden clasificar como egoístas los suicidios que son consecuencia de una actitud de rechazo de la realidad exterior, del contexto social y de un acentuado repliegue sobre uno mismo para dedicarse exclusivamente al análisis del propio yo. Como la vida interior se alimenta del contacto con el exterior y con los que están fuera de nosotros, si este contacto se reduce hasta el punto de anularse, la vida interior se empobrece y se reduce a una triste contemplación de la propia nulidad. Perdidos el sentido de la realidad externa y los recursos de la interna, no queda más que la melancólica vía del suicidio.

Hay luego otra forma de suicidio egoísta de matriz epicúrea, que consiste en vivir con la finalidad exclusiva de satisfacer las propias necesidades personales, simplificándolas para lograr más fácilmente su satisfacción, dispuestos a deshacerse de la vida tan pronto se presenten impedimentos al logro de este único fin.

El suicidio altruista se diferencia radicalmente del precedente porque es una actitud activa, que contrasta con la pasividad del melancólico y del epicúreo. Hay en él un entusiasmo, unas veces gozoso, otras sombrío, que nace de la certeza de seguir una orden inderogable de la propia conciencia, de la divinidad temida o de la patria amada.

Finalmente, el suicidio anómico va acompañado con mucha frecuencia de cólera violenta; el hombre que ha experimentado una pérdida y no consigue aceptar la nueva situación entra en un estado de exasperación aguda y de odio profundo contra lo que estima la causa de su

caída, él mismo o los demás, contra la cual arremete con violencia.

La otra actitud que se sigue del estado de anomía es un cansancio imprevisto y profundo por correr sin meta y sin descanso; el sujeto acusa a la vida de haberle engañado y cae en una especie de triste apatía, no muy diferente de la del egoísta melancólico, nacidas ambas de una profunda desilusión ante la nada infinita de los sueños del uno y de los deseos del otro.

Estas actitudes no siempre se encuentran aisladas, sino que a menudo se combinan entre sí y se dan juntas en un mismo caso; así, el suicidio *ego-anómico*, caracterizado por una alternancia inquieta de agitación y de apatía, de acción e introspección; el suicidio anómico-altruista, en el cual la exaltación pasional o la firmeza animosa se alían con la loca exasperación; finalmente, el suicidio *ego-altruista*, en el que la insatisfacción por el estado general de egoísmo lleva a rehuir la realidad para refugiarse en un mundo de ideales en el que aniquilarse.

### III. Desarrollos sucesivos

El estudio de Durkheim, provisto de muchas estadísticas, tuvo gran resonancia, tanto por el método funcional como por el tema. Nunca se había pensado que de un hecho tan privado como suicidarse fuera responsable la sociedad, la cual, con su acelerado progreso, provoca una situación general de anomía. Posteriormente, M. Halbwachs, en *Las causas del suicidio* (1930), profundizó en las investigaciones, siempre en un plano estrictamente sociológico, en las causas determinantes del fenómeno del suicidio, según la constancia estadística que presenta

en los varios grupos sociales, basándose en su situación religiosa, cultural, familiar, política y económica.

En el pensamiento contemporáneo hay que señalar la interpretación de la corriente existencialista, que considera el suicidio como un acto de libre y decisiva toma de posición del propio ser en el mundo. El filósofo Jaspers ha entendido el suicidio como protesta y vía única de salida de una situación que envilece la propia personalidad y, por tanto, como "afirmación de la última libertad de la vida".

Los puntos de vista psicológico, psicoanalítico y psiquiátrico contrastan con el punto de vista sociológico de Durkheim. Para la psiquiatría, el suicidio es casi siempre síntoma de una enfermedad mental, pero no parece que cuente con una verificación segura en la gran mayoría de los casos. Para la psicología, en cambio, las causas del incremento o de la disminución de los suicidios hay que buscarlas en situaciones psicológicas particulares, por ejemplo, durante un conflicto o en una situación de emergencia; en tales casos, el instinto latente de agresividad que existe en todos nosotros es proyectado hacia el exterior, en lugar de ser interiorizado. Análoga concepción profesan los psicoanalistas, y con ellos su abanderado, S. Freud: el masoquismo, o sea la autoagresividad, rasgo distintivo de la melancolía, alcanza su máxima incidencia con el suicidio. Todas las psicosis o psiconeurosis pueden conducir al suicidio, si no regresan o no se hacen crónicas.

C. Blondel trató de conciliar las tesis sociológicas y psicológicas reconociendo causas sociales y motivaciones individuales, cuyo estudio corresponde, respectivamente, al sociólogo, el cual debe indagar en el

ambiente social, y al psicólogo, el cual ha de ocuparse de la realidad psicofísica y biológica del individuo.

Entre las consecuencias más apreciables de los estudios sobre el suicidio figura un creciente empeño de las autoridades públicas para la prevención y asistencia a los sujetos propensos a ejecutarlo en condiciones de verdadera o presunta responsabilidad social. Ya desde los años veinte esta acción redujo notablemente el número de suicidios consumados. Se comenzó entonces a estudiar también el fenómeno de los suicidios *intentados* y de sus motivaciones. Se vio que la polarización mayor del fenómeno se producía en torno al grupo de los varones viudos o separados y de las chicas jóvenes, y se observó que de ordinario el suicidio es consumado sólo después de repetidos intentos no logrados. Así la obra de asistencia moral y médica ha podido obtener muchas ventajas.

#### IV. Datos de investigaciones empíricas más recientes

Aunque la metodología durkheimiana de la investigación del suicidio

puede estimarse hoy insuficiente, las relaciones que con ella se descubrieron entre el suicidio y algunas variables han sido confirmadas por las investigaciones sucesivas. La escasa integración del grupo urbano explica la anomía y, por tanto, las tendencias desviadas consiguientes. Pero este supuesto no puede generalizarse demasiado, dada la heterogeneidad del fenómeno urbano. La función integradora de la religión, en la cual Durkheim insistió mucho más que en la relación con la ciudad, parece hoy más bien discutible. La escala decreciente del suicidio en los librepensadores, los protestantes, los católicos y los judíos está sometida a demasiadas interferencias de variables diversas para poder ser confirmada. Basta comparar la muy diversa frecuencia del fenómeno, durante el período 1956-64, en países igualmente protestantes, como Noruega y Suecia, igualmente católicos, como Irlanda y Austria, y de religión igualmente mixta, como Holanda y Suiza.

Análogo razonamiento puede hacerse a propósito del nivel de urbanización, observando que es doble

#### OSCILACIONES DE LA TASA DE SUICIDIOS EN LOS ESTADOS EUROPEOS DESDE 1956 A 1964

	Tasa mínima	Tasa máxima		Tasa máxima	Tasa mínima
Inglaterra.....	1,8	3,2	Irlanda.....	12,2	11,2
Bélgica.....	3,2	4,3	Grecia*.....	14,9	13,1
Francia.....	4,9	5,5	España.....	17,4	14,9
Suiza.....	5,3	6,8	Italia.....	21,6	16,8
Suecia.....	6,0	7,0	Holanda.....	20,1	16,9
Dinamarca.....	6,4	8,8	Noruega.....	22,5	16,9
Alemania oc.....	7,9	9,1	Escocia.....	19,3	18,3
Finlandia*.....	8,0	10,0	Portugal.....	22,1	19,2
Austria.....	8,4	10,2	Luxemburgo.....	24,8	21,7
Hungría.....	8,8	9,3	Polonia*.....	28,6	21,7

\* De estos países se poseen los datos desde 1960 a 1965.  
Datos tomados de *Demographic Yearbook*, 1966, Naciones Unidas.

en Holanda que en Hungría, en neto contraste con las tasas de suicidios. Desde el punto de vista de la diferencia media de las comodidades de alojamiento, un país que se encuentra en mejores condiciones, Inglaterra, señala un porcentaje medio de suicidios muy inferior a Finlandia y poco mejor que Polonia, que, en cambio, en cuanto a las condiciones de alojamiento se encuentran en condiciones igualmente incómodas.

La relación directa de este fenómeno con la renta nacional, aunque con notables excepciones, se ha confirmado. Entre los veinte países del mundo que en 1961 tuvieron el índice más alto de suicidios, desde el 23,9 de Japón al 7,5 de Noruega,

diecisiete se contaban entre los veinte países más ricos. Recientes comparaciones confirman asimismo que el fenómeno es más grave en los períodos de paz que en los de guerra y desmienten que la longitud del período aumente la frecuencia.

M. Garzia

#### V. El suicidio en España

##### 1. DESDE LOS AÑOS SESENTA HASTA LA ACTUALIDAD

Las tasas generales de suicidios (tabla 1) han sido calculadas a partir de las cifras totales (tentativas y consumados) publicadas en los anuarios estadísticos. Tomando

TABLA 1  
Suicidios totales

Años	Número absoluto de suicidios	Tasas/ 100.000 hab.	Índices base 100-1960	Tentativas totales de suicidios
1960	1.940	6,355	100	13,8
1961	1.836	5,966	94	12,8
1962	1.778	5,731	90	15,2
1963	1.829	5,844	92	16,0
1964	1.844	5,834	92	16,0
1965	1.807	5,717	90	16,4
1966	1.776	5,495	86	16,3
1967	1.701	5,198	82	15,1
1968	1.700	5,134	81	16,2
1969	1.812	5,418	85	18,5
1970	1.629	4,826	76	12,6
1971	1.746	5,125	81	15,6
1972	1.839	5,349	84	17,2
1973	1.770	5,102	80	17,7
1974	1.717	4,901	77	19,6
1975	1.747	4,935	78	17,4
1976	1.746	4,835	77	16,9
1977	1.623	4,426	70	15,1
1978	(1.528)			17,5
1979	(1.373)			10,8

Los años 1978 y 1979 no incluyen la provincia de Guipúzcoa; 1979 no incluye los juzgados de Madrid.

(Fuente: *Anuarios Estadísticos Españoles*.)

como base el año 1960-100, hemos construido una serie de números índices para el período 1961-1977 y calculado la proporción de tentativas sobre el total. El descenso en la tasa de suicidios es notable a lo largo de estos diecisiete años, aunque la tendencia no es uniforme: sólo en el año 1977 el índice es inferior al mínimo del año 1970.

La proporción de tentativas aumenta durante el período, pero no en forma regular. Esto puede significar un mejor registro, a pesar de estar muy alejado de la realidad, puesto que, como hemos dicho anteriormente, en todos los países y en todos los casos en que se ha investigado a partir de otras fuentes que las oficiales, se ha podido constatar que las tentativas son mayores en número que los suicidios consumados (tabla 2).

TABLA 2  
Suicidios consumados

Años	Tasas/ 100.000 hab.	Índices base 100-1960
1960	5,48	100
1961	5,20	95
1962	4,86	89
1963	4,91	90
1964	4,90	89
1965	4,73	86
1966	4,60	84
1967	4,41	80
1968	4,30	78
1969	4,42	81
1970	4,22	77
1971	4,32	79
1972	4,43	81
1973	4,20	77
1974	3,94	72
1975	4,07	74
1976	4,05	74
1977	3,76	69

(Fuente: *Anuarios Estadísticos Españoles*.)

El caso de las tentativas de suicidio en España ha sido extensamente tratado y documentado en un estudio realizado por los doctores J. Santo Domingo, J. J. Carrasco y Gerardo León.

## 2. EL SUICIDIO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

Una lectura rápida de las tasas de suicidio por edades (tabla 3 y fig. 1) para el sexo masculino nos permite establecer una primera correlación: el suicidio aumentó con la edad, hecho observado ya por Durkheim en Francia el pasado siglo. Muy lejos quedan las imágenes difundidas por los medios de comunicación de masas en que se presenta al suicida como un joven marginado. Pueden existir estos casos, y ello es un problema acuciante, pero no el más frecuente.

Para el sexo femenino se puede establecer la misma correlación, aunque no es tan significativa como para el sexo masculino. La baja frecuencia por grupos de edad hace que la curva se presente en forma de líneas cortadas.

Si bien las curvas de suicidio, de ambos sexos, presentan una tendencia a aumentar cuando avanzamos en la ordenada de edades, las diferencias entre sexos se acrecientan con la edad, al distanciarse ambas curvas y ascender aceleradamente la primera.

Estruch y Cardús han encontrado la misma correlación entre suicidio y edad, teniendo como base los casos por ellos recogidos en Menorca.

## 3. SUICIDIOS Y ACCIDENTES

Por la naturaleza de los medios empleados, algunos suicidios pueden ser clasificados, equivocada-

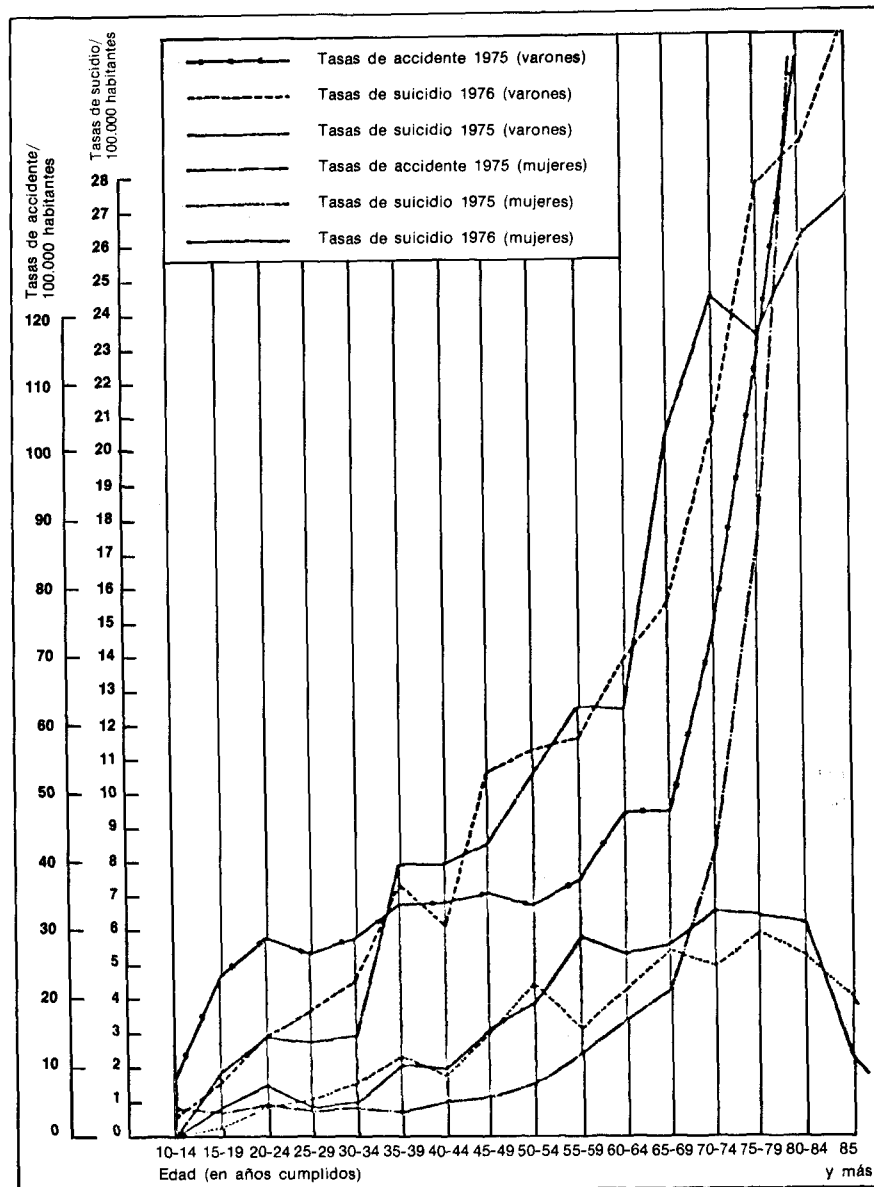


Figura 1. Tasas de mortalidad según causa, sexo y edad, por 100.000 habitantes. (Suicidio y lesiones autoinfligidas, 1975-1976. Otros accidentes, exceptuando los de vehículos a motor, 1975.)

TABLA 3

Tasas de mortalidad por suicidio y lesiones autoinfligidas  
(Lista B - Causa BE49)

Edad Años cumplidos	1975		1976	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
> 1 año				
1-4				
5-9				
10-14	0,06	0,06	0,49	0,06
15-19	1,73	0,75	1,55	0,27
20-24	3,02	1,28	3,06	0,84
25-29	2,76	0,82	3,56	1,06
30-34	2,90	1,00	4,70	1,41
35-39	8,03	2,05	7,55	2,24
40-44	7,98	2,02	6,34	1,75
45-49	8,43	2,98	10,64	3,09
50-54	10,39	4,47	11,36	4,00
55-59	12,55	3,20	11,63	5,96
60-64	12,48	4,54	13,91	5,56
65-69	20,36	5,59	15,68	5,70
70-74	24,65	5,11	20,34	6,60
75-79	23,15	6,06	27,78	6,45
80-84	26,23	5,44	29,30	6,31
85 y más	27,40	4,09	33,88	2,64

(Fuente: *Movimiento Natural de la Población de España*, tomo III, Causas de muerte. Años 1975 y 1976.)

mente, como accidentes; y existe la tendencia a creer que este hecho sucede principalmente en el caso de la mujer.

A este respecto, en la *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* (Aguilar, Madrid 1977) leemos: "Las mujeres, por ejemplo, emplean los barbitúricos y el gas con más frecuencia que los varones. Los suicidios por medio de barbitúricos y gas son difíciles de distinguir de los accidentes. Y como en los casos dudosos la muerte se suele calificar como accidental o como suicidio accidental, hay que esperar un rasgo en las estadísticas en el sentido de que la tasa oficial de suicidios entre las mujeres resulte más baja".

Por ello hemos creído necesario comparar una curva de accidentes, sin considerar los vehículos a motor, como causa de fallecimiento por sexo y edad con las curvas de suicidio (fig. 1).

Si bien las tasas son más elevadas (de ahí el haber usado otra escala en las abscisas), las curvas de accidentes se asemejan a las de suicidio del sexo opuesto.

Es de destacar que: a) las curvas de accidentes de cada sexo aumentan con la edad; b) la distancia entre la curva de accidentes del sexo masculino y la del femenino se une desde sus inicios y hasta los cincuenta-cinco años; c) a partir de ese grupo de edad las distancias

son semejantes hasta los sesenta y cinco años, donde la curva del sexo femenino aumenta considerablemente, encontrando en el último grupo de edad tasas semejantes para ambos sexos.

La semejanza de estas curvas de accidentes y de suicidios puede significar que una proporción de la frecuencia de la primera causa de fallecimiento señalada corresponda en realidad a la segunda. Pero en ningún caso explicaría la diferencia tan importante entre ambos sexos, aun si incrementásemos en una proporción más elevada la curva de suicidios del sexo femenino.

#### 4. SUICIDIO Y LUGAR DE RESIDENCIA

Las tasas que presentamos a continuación corresponden sólo a cuatro años de la serie (1970-1974) y la distribución de la población está hecha según su lugar de residencia, sea ésta la capital o el resto de la provincia (tabla 4).

Sabemos que esta clasificación es en parte engañosa; pero no queremos dejar de destacar que las tasas de suicidio en las capitales son inferiores a las medias nacionales de cada año, sucediendo lo contrario en el caso de que el lugar de residencia sea el resto de la provincia.

El descenso en la tasa media nacional es de 8,8 por 100 (1974 respecto de 1970), mientras que en el caso de las ciudades es más importante, 9,97 por 100, y en el resto de las provincias de sólo 8,1 por 100.

Sin embargo, estas diferencias pueden corresponder a la distinta estructura de las pirámides de población en cada una de las dos categorías en que se ha considerado el lugar de residencia. En las capitales reside una población joven numéricamente más importante, y como antes hemos observado la importancia de los casos de suicidio en edades avanzadas, la diferencia puede corresponder a la distribución por edades y no depender del lugar de residencia.

#### 5. SUICIDIO Y OCUPACIÓN

El mayor inconveniente de esta variable es la gran cantidad de casos en que se desconoce la ocupación del suicida (36 por 100 para 1960 y 41 por 100 para 1970), proporciones muy elevadas, ya que en la población total las personas cuya ocupación no consta sólo representan el 3,6 por 100 en 1960 y el 1,5 por 100 en 1970.

Por ello sólo destacaremos los casos en que la categoría ocupacional supera la media nacional para el

TABLA 4  
Tasas de suicidios consumados

Años	Número absoluto de suicidios consumados			Tasas/100.000 habitantes		
	Total nacional	Provincia sin capital	Capitales	Total nacional	Provincia sin capital	Capitales
1971	1.473	1.112	361	4,32	5,04	3,01
1972	1.523	1.149	374	4,43	5,17	3,07
1973	1.457	1.085	372	4,20	4,85	3,02
1974	1.381	1.042	339	3,94	4,63	2,71

(Fuente: *Movimiento Natural de la Población de España*, años 1971-1974.)

año respectivo, en la medida en que pueden constituir un mínimo real; pero desechamos cualquier comparación a establecer entre las diversas profesiones, ya que la distribución de los casos no específicos podría hacer variar cualquier jerarquía que pudiéramos establecer (tabla 5).

Las ocupaciones rurales presentan en ambos años tasas muy elevadas respecto a la media nacional. Otro tanto sucede con los mineros y canteros.

Los artesanos y trabajadores de la producción presentan una tasa superior a la nacional, sobre todo en 1960.

Los empleados de *cuello blanco* tienen tasas muy diferentes en los años estudiados. Puede suceder que este grupo profesional tenga motivaciones que dependan, más que en otros grupos, de una situación económica particular.

Quisiéramos destacar el contraste entre las tasas elevadas en el ámbito rural y el estereotipo de suicidio como hecho urbano, que en España no constituye una característica distintiva (Informe FOESSA, 1970).

#### 6. MEDIOS EMPLEADOS EN LOS ACTOS SUICIDAS CONSUMADOS

La distribución de medios que analizaremos a continuación (tabla 6) se refiere exclusivamente a los casos letales. En el caso de las tentativas, la proporción en la elección del medio es netamente distinta a la anterior. Por un lado, se invierte la composición de los sexos en el caso de suicidios consumados o no. En el primero predominan los varones y en el segundo las mujeres.

La variable sexo deja de ser una

TABLA 5

Tasas de suicidio por 100.000 habitantes según la población u ocupación del fallecido

Grupos de ocupaciones	1960			1970		
	Número absoluto de suicidios consumados	Población activa (en miles)	Tasas/ 100.000 hab.	Número absoluto de suicidios consumados	Población activa (en miles)	Tasas/ 100.000 hab.
Profesionales, técnicos y asimilados.....	19	485,5	3,91	23	646,6	3,56
Administradores, gerentes y directores.....	104	727,4	14,30	1	103,3	0,97
Empleados de oficina.....	104	727,4	14,30	43	984,8	4,37
Vendedores.....	61	763,7	7,99	70	974,5	7,18
Agricultores, cazadores y forestales.....	576	4.672,3	12,33	455	2.916,5	15,60
Mineros y canteros.....	16	168,2	9,51	12	84,1	14,27
Transportes y comunicaciones.....	29	446,6	6,49	17	617,4	2,75
Artesanos y trabajadores en los procesos de la producción.....	360	13.110,4	11,57	290	4.151,8	6,98
Servicios, deportes y diversiones.....	64	850,6	7,52	50	1.108,8	4,51
No consta o no está bien especificado.....	697	424,6	—	665	177,8	—
Fuerzas armadas.....	14	167,3	8,37	3	142,5	2,10
Tasa media nacional.....			6,35			4,78

TABLA 6  
Medios empleados en los actos consumados

Medios utilizados	Años										Pro-medio decenal
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	
Arma de fuego.....	42	51	43	44	48	46	61	71	63	73	54,2
Arma blanca.....	42	51	43	44	48	46	61	71	63	73	54,2
Sumersión.....	133	122	107	118	90	95	101	131	113	103	111,3
Envenenamiento.....	115	140	140	149	179,5	168	177	166	165	127	152,7
Suspensión.....	460	420	427	389	351	419	416,5	391	408	446	412,8
Asfixia.....	23	21	23	25	57	40	—	—	—	—	31,5
Precipitándose de altura.....	113	121	119	122	124	113	138	153	130	159	129,2
Arrojándose al paso de un tren.....	49	55	47	52	73,5	54	46,5	44	47	47	51,5
Por otros medios.....	10	15	30	37	16	12	17	10	34	17	19,8
Total.....	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	

simple clasificación en dos categorías, para representar dos actitudes frente al suicidio. La mujer elige medios menos drásticos; por lo cual, la mayoría de estos actos quedan en tentativas y, por tanto, en llamadas de atención a las personas que la rodean. De ahí el peso numérico, en el total, de los medios elegidos por los varones.

Las proporciones de cada medio utilizado varían con los años, aunque no de una manera uniforme. Por eso hemos calculado promedios para ambos decenios, con el fin de comparar, *grosso modo*, su aumento o disminución, evitando así las oscilaciones anuales.

Si bien el uso de armas, primeras dos categorías, disminuye (115,3 entre 1960-1969 y 103,9 entre 1970-1979), el arma de fuego es un método de elección primaria respecto de las armas blancas. Los envenenamientos y el precipitarse desde una altura aumentan de un decenio a otro. Si sumásemos esta última categoría y la de arrojarse al paso de un tren, observaremos que los promedios son casi idénticos (182,1 y 180,5).

Ambos medios son estilos de suicidio públicos, dado que no se trata de un acto realizado en solitario, sino rodeado de espectadores. El arrojarse al paso de un tren puede interpretarse como una agresión hacia el entorno, debido a que generalmente implica una paralización de servicios, molesta y causa trastorno a los usuarios, mientras que al precipitarse desde una altura el *shock* producido a las personas no conocidas del suicida constituye una invitación a la reflexión, desprovista del egoísmo de ver interferidas sus actividades, tal y como sucede con los usuarios de medios de transporte público.

La suspensión es el medio más utilizado tanto en uno como en otro decenio. Es de destacar el contraste entre esta forma *tan tradicional* de quitarse la vida y la infinidad de medios que la sociedad moderna nos pone al alcance. Podríamos establecer una correspondencia entre este hecho y el de las tasas de suicidio más elevadas: coinciden con las personas de más edad. Sin embargo, una proporción creciente, aunque aún poco significativa, elige medios



diferentes a los habituales. En todo caso, estas cifras han sido consideradas como exponentes mínimos del suicidio, como una muestra que apunta hacia aquellos signos distintivos que presenta este fenómeno en España.

## 7. CONCLUSIONES

Si bien algunos autores elogian las estadísticas oficiales acerca del suicidio, no queremos pasar por alto ciertas insuficiencias, teniendo en cuenta la antigüedad de este registro en comparación con el de otras variables demográficas. La regularidad de la evolución del suicidio preconizada por Durkheim coincide desde los primeros datos registrados. Sin embargo, si apelásemos a la obtención de datos por otras fuentes diferentes a las oficiales, veríamos incrementada la magnitud del fenómeno, lo que indica un subregistro constante. Bástenos mencionar la investigación realizada por Estruch y Cardús en la isla de Menorca, donde, recurriendo a registros paralelos a los oficiales y al trabajo de campo, demuestran que las cifras de suicidio así obtenidas superan altamente a los datos oficiales. Algo similar ocurre con el registro de *intentos de suicidio*, que no se registran oficialmente de modo real, sino muy por debajo de las cifras procedentes de otros canales.

Otra forma de ocultamiento es dudar de la intencionalidad del suicida al englobar en una sola categoría los suicidios y las lesiones autoinfligidas. Diagnosticar el suicidio como accidente es una manera más de encubrirlo, como se señala en la figura 1, en donde nos llama poderosamente la atención el paralelismo existente entre las curvas de suicidio y accidentes de cada sexo. Pensamos que una desestigmati-

zación respecto al tabú que gira en torno al suicidio mejoraría el registro de los datos, lo que permitiría una cuantificación más fiable y realista del hecho.

Estas reflexiones no pretenden ser concluyentes; aspiramos simplemente a desmitificar algunos de los estereotipos vigentes en los medios de comunicación y la sociedad frente a las características de este hecho en España.

Alicia Eva Kaufmann

BIBLIOGRAFÍA: Bazzi T., *Suicidio*, en T. Bini, *Trattato di psichiatria*, Vallardi, Milano 1972.—Cavan R.S., *Suicide*, University of Chicago Press, 1928.—Deshaies G., *Psicología del suicidio*, Astrolabio, Roma 1951.—De Martino E., *Il mondo magico*, Boringhieri, Torino 1967.—Douglas I.D., *The social meaning of suicide*, Princeton University Press, 1967.—Durkheim E., *El suicidio*, Shapire, Buenos Aires 1965.—Estruch J. y Cardús S., *Plegar de vidre (els suicidis)*, Edicions 62, Barcelona 1981.—Farberow N.L., *¡Necesito ayuda! Un estudio sobre el suicidio y su prevención*, por E.S. Shereidman, Fournier, México 1961.—Ferri E., *Omicidio-suicidio*, Bocca, Torino 1895.—Giorda R. y Bazzi T., *Il suicidio*, Rizzoli, Milano 1972.—Henry A.F. y Short J.F., *Suicide and homicide. Some economic, sociological and psychological aspect of aggression*, The Free Press of Glencoe, New York 1954.—Jesús M. y De Miguel J.M., *El ritmo de la vida social*, Tecnos, Madrid 1973.—Landsberg P.L., *Essai sur l'expérience de la mort suivi du problème moral du suicide*, Seuil, Paris 1951.—Meerloo P., *Suicide and mass suicide*, Grune and Stratton, New York 1962.—Morselli E., *Il suicidio*, Dumolard, Milano 1979.—Pohimeier H., *Selbstmordverhütung. Anmassung oder Verpflichung* (Prevención del suicidio: ¿Usurpación o deber?, Keil, Bonn 1978.—Poldinger W., *La tendencia al suicidio*, Morata, Madrid 1969.—Porta V., *Sulle cause del suicidio. Problemi metodologici*, en Varios autores, *Problemi di neurologia e psichiatria*, Il Pensiero Scientifico, Roma 1968.—Rojas E., *Estudios sobre el suicidio*, Salvat, Barcelona 1978.—Santo Domingo J., Carrasco J.J. y León G., *Contribución al estudio epidemiológico de las tentativas de suicidio en España*, Archivos de Nueva Biología, tomo XXXII, 2: 191-208.—Schneider P.B., *La tentative de suicide*, Delachaux et Niestlé, Paris 1954.—Stengel E., *Del suicidio y los intentos suicidas*, Hormé-Paidós, Buenos Aires 1965.

# T

## TECNICA

SUMARIO: I. Técnica, ciencia, tecnología - II. Técnica y sociedad industrial - III. Carácter social de la ciencia y de la técnica - IV. Revolución científica y tecnológica - V. De la mecanización a la automatización: consecuencias sociales del desarrollo tecnológico.

### I. Técnica, ciencia, tecnología

Se entiende por *técnica* la actividad consistente en construir y manipular procesos físicos, humanos y sociales; se distingue, pues, claramente de la actividad puramente cognoscitiva, a la que se da el nombre de *ciencia* en sentido propio. La técnica se orienta a definir reglas prácticas, o aplicadas, de la acción cognoscitiva, mientras que la ciencia es una actividad independiente de sus aplicaciones.

Basándose en esta rígida distinción entre ciencia y técnica, de origen greco-clásico, se ha terminado reduciendo la segunda a una posición subordinada a la primera; pero es fácil constatar que, sobre todo desde el Renacimiento en adelante, ciencia y técnica han avanzado en estrecha relación recíproca, hasta el punto de que a veces las innovaciones técnicas han precedido y hecho posible las científicas.

Los cambios actuales confirman

ampliamente que la innovación técnica y científica depende de un estrecho vínculo entre estas dos actividades, las cuales, aunque irreductibles una a otra, son complementarias entre sí.

Paralelo al desarrollo de la ciencia y de la técnica tiene lugar el de la *tecnología*, que se refiere al tratamiento sistemático de los problemas planteados por la técnica para diseñar procedimientos eficientes de producción.

La existencia de relaciones lógicas y prácticas entre técnica, ciencia y tecnología permite desarrollar el estudio de las funciones sociales que actualmente desempeñan en la dinámica de transformación de la estructura social.

Ante la influencia cada vez mayor de la evolución técnica en la sociedad, se expresan frecuentemente dos actitudes antitéticas y parciales: confianza optimista en su capacidad de resolver las contradicciones sociales independientemente de la dirección que se le imprime; la convicción pesimista de que los procesos técnicos provocan o agudizan nuevos conflictos insolubles. En uno y otro caso existe una concepción mítica del progreso técnico, que se concibe como una entidad histórica casi independiente, guiada por reglas propias de funcionamiento extrañas a

orientaciones de valor socio-político. Semejante planteamiento es incapaz de percibir la dimensión inevitablemente social del proceso de innovación técnico-científica, su condición socialmente determinada y su relación orgánica con la dinámica global de las relaciones sociales. Por otra parte, la importancia cultural y económica de la ciencia y de la técnica no puede valorarse fuera de instituciones específicas o de procesos productivos concretos, determinados a su vez por complejas relaciones sociales.

## II. Técnica y sociedad industrial

Desde la revolución industrial, la condición social de la técnica y de la ciencia, es decir, de su rol, de las condiciones culturales e institucionales para su introducción, de las modificaciones por ellas producidas no sólo en el ámbito productivo, sino en la sociedad entera, ha ocupado una posición decisiva en la evolución de todo el sistema social.

En efecto, lo que autoriza a hablar de revolución industrial a caballo entre los siglos XVIII y XIX es la introducción a gran escala de una nueva técnica productiva que provocó cambios radicales en la sociedad. La sustitución de la fuerza muscular humana y animal por la máquina de vapor permitió el empleo masivo de una mano de obra no cualificada; la recesión del sistema artesanal, por su parte, dio lugar a la formación de un nuevo estamento social de empresarios, situando a un número cada vez mayor de hombres en la condición de asalariados.

El fenómeno social de la primera industrialización es resultado de una transformación conjunta de gran alcance, que abarca la introducción de nuevos factores técnicos, el cambio

del trabajo humano y de su organización y la creación de una fuerte movilidad social, dada la formación de nuevas profesiones y de nuevos estratos sociales.

El factor técnico no es ciertamente una variable independiente; en efecto, su proceso de valoración está ligado a orientaciones culturales y a criterios de inversión, determinados socialmente por grupos específicos. Sin embargo, es innegable que la innovación tecnológica y su empleo han constituido el elemento propulsor específico de la revolución industrial.

Ya en su nacimiento, la característica peculiar del sistema industrial respecto a los sistemas productivos precedentes fue la constante modificación de los procesos productivos, fundada en una *revolución permanente de los instrumentos de producción*. Este mismo fenómeno ha asumido al presente un ritmo jamás alcanzado, provocando cambios radicales en la estructura de las fuerzas productivas.

El dato más inmediato y destacado del actual sistema industrial lo constituye el proceso sumamente rápido de los descubrimientos científicos y de las consiguientes innovaciones técnicas. En particular, la ciencia y la técnica son cada vez más el agente principal de la producción moderna, la principal fuerza productiva, a través de sus aplicaciones concomitantes en el campo de la producción, de la organización del trabajo y de la dirección.

Respecto a la época de la primera revolución industrial, la ciencia y la técnica han modificado su rol en sentido no sólo cuantitativo, sino sobre todo cualitativo. Como entonces, también hoy desarrollan una función que tiene un nexo inmediato con la evolución de la industria; sin

embargo, se ha producido una inversión de tendencia. Mientras que en el siglo XIX ciencia y técnica seguían los pasos de la industria y de sus necesidades tecnológicas, hoy tienden a controlar la industria y la tecnología. La ciencia se ha convertido en la principal *fuerza productiva*, en una forma de inversión y en una fuente de bienes cognoscitivos valorables económicamente. No por eso ciencia y técnica han pasado a ser variables independientes desvinculadas del contexto social; como fuerzas productivas, se hallan insertadas de una manera más orgánica aún en el tejido de las relaciones de producción y reproducción social. Más bien ha cambiado su rol estratégico y la prioridad de las funciones que desempeñan en el proceso de desarrollo económico y social de los países industrialmente avanzados.

## III. Carácter social de la ciencia y de la técnica

El aspecto cualitativamente nuevo de la relación entre ciencia, técnica y producción no consiste en el rapidísimo flujo de los descubrimientos, en los nuevos métodos y productos, sino en el hecho de que hoy la ciencia y la técnica constituyen la principal *fuerza productiva*. Este concepto no indica sólo los medios de producción, los capitales y la fuerza-trabajo, es decir, la suma pura y simple de los medios tecnológicos de uso directo; comprende también todas las formas de dominio sobre las fuerzas naturales y sociales y, por tanto, en primer lugar, la ciencia y la técnica, así como la misma división del trabajo en cuanto factor que incrementa la productividad social.

Desde el punto de vista sociológi-

co, la ciencia y la técnica no pueden considerarse como simple producto de una inteligencia abstracta; son agentes esenciales del cambio industrial y aparecen socialmente como fuerzas inevitablemente al servicio de grupos y de instituciones que las dirigen y utilizan.

Ya antes de tener una función productiva, la ciencia y la técnica revisten un carácter cultural sintomático del modelo de valores dominante en la sociedad. Para subsistir y extenderse, el uso de las innovaciones técnicas y su misma introducción tienen necesidad de un marco cultural de referencia favorable. En la sociedad debe haber grupos sociales culturalmente propensos a la innovación tecnológica y capaces de difundir y afirmar su mentalidad en la sociedad entera. Por algo la época de la primera revolución industrial coincide con la aparición de una clase empresarial burguesa impregnada de espíritu racionalista, naturalmente favorable a la afirmación de la ciencia y de la técnica y con dotes para disponer de la naturaleza y de la producción. A partir de este período, ciencia y técnica alcanzan una integración sistemática recíproca, formando cada vez más parte de un proceso único de desarrollo cultural, productivo y económico.

La introducción y la difusión de una tecnología avanzada, capilarmente extendida, es un índice sumamente significativo del tipo de actitud innovadora presente en una sociedad. La propensión al uso de la ciencia y de la técnica es un requisito cultural no difundido por igual en los diversos ámbitos de una misma sociedad industrial, dominando preferentemente en los sectores económicos y productivos orientados a la acumulación y al dominio racional.

En el ámbito de la discusión sociológica, el problema de las condiciones culturales e institucionales para la difusión de la innovación técnico-científica lo reducen muchos autores a la antinomia entre los caracteres de la *sociedad tradicional* y los de la *moderna*. Esta contraposición entre *tradicional* y *moderno*, introducida por M. Weber y reanudada por Parsons, ha sido muy estudiada, sobre todo por B. Hoselitz, con vistas al análisis del cambio técnico [↗ *Modernización*].

#### IV. Revolución científica y tecnológica

Pertenece a Saint-Simon e mérito de haber iniciado la reflexión sobre los caracteres de la sociedad industrial, contrapuesta a la rural-militar, y de haber visto en la industria un fenómeno irreversible y progresivo. Sus intuiciones han sido luego aprovechadas y asimiladas por los primeros grandes sociólogos del siglo XIX (Comte, Marx, Spencer, Weber, Durkheim), todos ellos diversamente interesados en conceder gran importancia metodológica al estudio de los desarrollos técnicos y organizativos para comprender los cambios de la nueva sociedad industrial.

Ya hemos mencionado el profundo cambio realizado en la estructura de las fuerzas productivas y el cambio radical de cometidos y prioridades en su campo. Mientras que todos los estudiosos están de acuerdo sobre el rol decisivo de la ciencia y de la técnica en las transformaciones en curso, las interpretaciones sobre su naturaleza no son tan homogéneas.

Para comprender la novedad específica de la actual fase de la socie-

dad industrial es oportuno adoptar como punto de referencia la revolución industrial, recorrer sus etapas y percatarse de las variaciones concomitantes en su estructura.

Durante todo el decenio de los años sesenta y hasta tiempos recientes se dieron numerosas tentativas y fuertes debates para descubrir la sustancia teórica y las consecuencias sociales de las transformaciones tecnológicas. En esta perspectiva se ha intentado *dar un nombre* a la fase presente de la industrialización. Y así, algunos han hablado de civilización *posindustrial* (A. Touraine), de civilización *terciaria* (J. Fourastié), de *tercera revolución industrial* (G. Friedmann), de *era tecnológica* (S. Acquaviva), de *era de la automatización* (J. Diebold).

Han sido sobre todo los científicos americanos los que han realizado interesantes análisis de los procesos de automatización, amplias exposiciones de las innovaciones tecnológicas, estudios sobre los modelos de desarrollo económico, sobre las relaciones sociales, sobre el futuro de la civilización cibernética. Entre las posiciones más agudamente críticas en este campo hay que recordar la de N. Wiener, el padre de la cibernética; hace ya veinte años advertía que los cambios en marcha poseían un carácter nuevo que rebasaba los confines de la revolución industrial tal como la habíamos conocido.

Por último, esta carrera de profundos cambios se ha denominado era de la *revolución científica y tecnológica*, concepto que ha conseguido gran fortuna y difusión gracias a la obra de R. Richta *La vía checoslovaca*, uno de los símbolos del *nuevo curso* y de la *primavera* política de ese país. La noción de *revolución científica y tecnológica* tiene como fin subrayar las diferencias cualitati-

vas de la nueva fase técnico-productiva, y tiende a sustituir las denominaciones que han prevalecido en los años pasados.

En el campo de las disciplinas sociológicas, el estudio del *cambio técnico* ha sido abordado preferentemente en el ámbito de la sociología industrial. Estas investigaciones suelen presentar un planteamiento teórico y metodológico inadecuado, que impide captar el fenómeno en su conjunto. Faltan hipótesis macrosociológicas y un cuadro de referencia histórico que permita descubrir en el plano dinámico las grandes líneas de desarrollo de la industrialización; de aquí se sigue la ubicación inadecuada del cambio tecnológico dentro del contexto macrosocial.

La amplia serie de estudios desarrollados según los cánones de la sociología de la organización ha limitado las perspectivas investigativas al entorno de la fábrica, concebido como sistema social *separado* y autosuficiente; por eso no ha aportado ninguna contribución importante de carácter general. En esta orientación han coincidido la escuela del *Scientific Management* y la de las *Human Relations*, aunque mantienen entre sí una polémica en torno al *factor humano* [↗ *Trabajo*].

No se puede ignorar el nexo vital que existe entre cambio técnico, condiciones de trabajo, estructura del mercado y de las relaciones de poder social, so pena de considerar a la tecnología como forma social autónoma y obediente a una lógica interna abstracta propia. En este presupuesto se inspira toda posición tecnocrática que presume la *ingenuidad* de la técnica.

Un análisis adecuado de los procesos productivos ha de tener en cuenta tanto la estructura de las

fuerzas productivas como la modalidad de las relaciones de producción, ya que ambas constituyen y determinan el contexto institucional culturalmente condicionado en el que se desarrollan las relaciones sociales.

La aplicación de una *tecnología* cada vez más compleja y refinada y la nueva *estructura organizativa-productiva de la gran empresa* constituyen los factores que modifican continuamente el carácter de las sociedades industriales modernas, factores a su vez ligados al proceso más general de concentración y acumulación del capital. Así como la *revolución industrial* no ocurrió con la simple introducción del telar mecánico, sino con la de la empresa capitalista y del *régimen de fábrica*, la actual *revolución científica y tecnológica* no se basa en la máquina *transfer*, sino en la nueva estructura productiva y organizativa de la *sociedad de grandes dimensiones*.

#### V. De la mecanización a la automatización: consecuencias sociales del desarrollo tecnológico

La primera revolución industrial se caracterizó por la *mecanización* de la producción. Desde el punto de vista técnico, la *máquina*, no movida ya por la fuerza motriz muscular, es el principal agente productivo; sustituye a los órganos ejecutivos del hombre en toda una serie de operaciones que antes lo comprometían directamente.

Según que la fuente de energía utilizada haya sido el *vapor* o la *electricidad*, algunos han hablado de *primera* o de *segunda* revolución industrial (G. Friedmann), caracterizadas por una diferencia cuantitativa en cuanto a capacidad producti-

va. Como consecuencia inmediata de esta evolución de los medios de producción, ha tenido lugar una creciente división del trabajo, que se expresa en una *fragmentación* creciente del proceso productivo y de las tareas laborales, acompañada por la repetición exasperante de las operaciones y por el completo vaciamiento del rol creativo del trabajador.

La *máquina-herramienta* ha fragmentado el trabajo y ha sustituido la mano del hombre; la *máquina motriz* ha excluido la fuerza humana; la *cadena de montaje* ha sometido el hombre a la máquina, creando un *idiotismo* creciente en el trabajo, una superación de los sistemas profesionales cualificados, y reduciendo al hombre a apéndice de la máquina.

Coincidiendo con el empleo de una fuerza motriz diferente, se produjeron cambios en la *organización del trabajo y de las unidades productivas*. Desde que se comenzó a usar la energía hidráulica para accionar las máquinas-herramienta, como el torno de hilar de Arkwright, el sistema de la industria a domicilio, todavía dominante, entró en crisis. Sucesivamente, la posibilidad de explotar una sola fuente de energía (vapor) para todo un complejo de maquinaria y el alto costo de las instalaciones determinaron la concentración de la actividad productiva en las fábricas.

Pero al despegue del sistema industrial no le bastó la invención de nuevos medios técnicos. Su introducción a gran escala dependió de la aparición en la sociedad de entonces de una nueva clase empresarial: la *burguesía capitalista*. De sus filas surgieron los nuevos dueños del poder económico (primero) y político (después).

Este vínculo recíproco entre un

conjunto de factores técnicos y determinadas condiciones socio-políticas constituye un dato muy importante para comprender la evolución tecnológica y su dirección, ayer como hoy.

A la fase de mecanización industrial le sucede la de la *racionalización productiva*, simbolizada por la obra de W. Taylor y por la escuela de la *organización científica del trabajo*. El estudio más exhaustivo de este proceso y de sus consecuencias humanas y sociales sigue siendo la investigación de G. Friedmann, *Problemas humanos del maquinismo industrial*. En sentido amplio, la racionalización comprende los intentos de organización interna y externa de la empresa: la introducción de instrumentos y criterios para un mejor rendimiento intensivo del trabajo (cadena de montaje) y la recíproca adaptación del obrero y de su tarea por medio de la selección y la orientación profesionales. Es típica de esta fase una progresiva alienación y pérdida de contenido profesional del trabajo, principio del paso de la *profesión al oficio*, de que habla Touraine.

Así como no se puede estudiar y juzgar el maquinismo industrial sin situarlo en su ambiente histórico, en la estructura social, otro tanto hay que decir de la racionalización encaminada a desarrollar metódicamente el maquinismo con el mínimo de pérdidas en términos de capital y de fuerzas humanas. Es significativo a este propósito, según afirma Friedmann, que el nacimiento del primer gran sistema de organización científica del trabajo ocurriera en el mismo momento en que el capitalismo de libre competencia necesitó ordenarse para superar sus propias contradicciones internas. La racionalización forma parte de una fase

industrial en busca de equilibrios que fueran más funcionales para la competencia capitalista y para la nueva forma de concentración monopolista.

Al proceso tradicional de industrialización, R. Richta opone la *revolución científica y tecnológica*, que contempla la ciencia y la técnica en una nueva posición estratégica. Lo confirma al punto la simple constatación de la brevedad temporal que media entre un descubrimiento científico y su aplicación. Sólo en el sector químico, más de la mitad de los productos ahora de uso común ni siquiera existían hace diez años. Estamos ante la transformación del proceso productivo de *simple proceso operativo en proceso científico*, convirtiéndose la industria en una *aplicación tecnológica de la ciencia*.

El progreso tecnológico no ha llevado simplemente a la innovación de la maquinaria y de los instrumentos convencionales, sino que ha facilitado un nuevo método de trabajo llamado *automación*. La definición más exhaustiva y sintética de esta nueva fase industrial es la de F. Pollock: por automación se entiende el conjunto de determinados métodos de producción y transformación automática de bienes (producción), así como de recogida y elaboración de informes (contabilidad, reservas, estadísticas de todo tipo, cálculo de alternativas).

Como técnica de producción, la automación tiene por fin la *sustitución* mediante máquinas de la fuerza-trabajo humana en las funciones de servicios, mando y vigilancia. El principio fundamental de la automación es la integración de los procesos productivos en un conjunto continuo y directo, vigilado por aparatos electrónicos programables.

En el proceso global de la auto-

mación las funciones predominantes conciernen a la *elaboración de informaciones*; consiguientemente, la figura profesional de los programadores y de los técnicos de investigación ocupa un puesto cada vez más insustituible. A ellos compete la proyección y la programación de las máquinas automáticas y la coordinación organizativa entre los varios sectores de la empresa. De este modo los especialistas, junto con la jerarquía de los *managers*, responsables de la dirección de empresa, representan cada vez más el factor decisivo de la vida económica.

La mecanización había exigido la fragmentación de las actividades profesionales y había llevado al extremo la división del trabajo, generando a la vez un ejército ingente de simples trabajadores. La automación detiene e invierte esta tendencia; elimina progresivamente el trabajo elemental de los obreros no cualificados y aumenta la necesidad de competencia técnica en investigadores e ingenieros.

La revolución científica y tecnológica produce también un cambio en los modelos de desarrollo industrial. En la producción industrial tradicional (producción mediante máquinas de tecnología simple) los factores productivos decisivos son el capital y la fuerza de trabajo. En la nueva producción industrial, la primacía corresponde a la ciencia y a sus aplicaciones. Tecnología, sistemas nuevos de dirección, racionalización, educación, son las condiciones para un ulterior desarrollo productivo. En particular, el incremento del nivel educativo formal se convierte en el medio estratégico del desarrollo de las fuerzas productivas.

El estudio del desarrollo de las fuerzas productivas no puede separarse nunca de las relaciones de pro-

ducción; el primer término se puede considerar como la trama que se teje en la urdimbre. Este enfoque permite tratar las fuerzas productivas no como un factor técnico *neuro*, sino según su carácter social.

¿Cuál es, pues, la estructura social en la que ocurre la revolución científica y tecnológica? Ante todo, a nivel económico, la existencia de grandes concentraciones monopolíticas, entre las que se establece la lucha por el predominio de los mercados bajo la forma de competencia oligopolista. Incluso en el área capitalista se va intensificando la competencia entre grandes empresas multinacionales.

Contra los riesgos de la dinámica de mercado dejada a sí misma y para garantizar grandes movimientos equilibradores se establece una nueva relación entre Estado y economía. En particular, el Estado financia un progreso tecnológico más intenso y garantiza un mercado a los productos técnicamente avanzados. En la carrera del desarrollo técnico-científico ejerce una función propulsora decisiva la competencia entre los grandes bloques mundiales.

En este sentido, lo mismo que en el de la competencia entre grandes corporaciones productivas, la capacidad tecnológica ensancha los límites de los contendientes y penaliza a quien no está en condiciones de mantener el paso o de adaptar a tiempo la marcha. Es preciso recordar a este respecto la tesis de K. Galbraith, según el cual el intenso progreso tecnológico produce una convergencia cada vez mayor entre los sistemas industriales capitalistas y socialistas, empujando a ambos a la planificación económica.

Las grandes corporaciones multinacionales son resultado y a la vez los protagonistas del proceso de

concentración de capitales y de la nueva disponibilidad de recursos tecnológicos, gracias a los cuales ha sido posible el gobierno de las nuevas y gigantescas organizaciones. El uso del ordenador electrónico en la recogida y transmisión de información permite invertir la tendencia a la descentralización de la dirección de las grandes empresas. En efecto, la dirección general se encuentra así capacitada para vigilar desde el centro cuanto ocurre incluso en las agencias más lejanas, y para tomar por sí misma las decisiones estratégicas. Con ello resulta posible crear sistemas organizativos avanzados, en los que la estructura fundamental de la vida empresarial consiste en la elaboración y el uso de formas refinadas de control y programación. El centro de elaboración de datos se convierte en el eje sustentador de la empresa, constituyendo, junto con los dirigentes, una parte esencial de la alta dirección.

Basándose en el hecho de que el proceso de adquisición de informaciones es competencia de un amplio estrato de especialistas que ayudan a las direcciones, algunos han avanzado la tesis de que las mismas direcciones están a merced de los expertos, que pueden manipular el sistema informativo. En la primera edición de su ensayo sobre la automatización (1956), F. Pollock contempla la posibilidad de una concentración autoritaria del poder en manos de un *ejército de expertos*, víctimas a su vez de los cerebros electrónicos.

Semejantes profecías no se han cumplido en la forma prevista; sin embargo, es plenamente actual el problema relativo a la posibilidad de que la sociedad ejerza un control democrático efectivo sobre las formas de gobierno tecnocrático propias de las grandes centrales eco-

nómico-financieras, que cada vez detentan y ejercen más el poder real sobre regiones y países enteros.

En la época de la revolución científica y tecnológica no es posible hablar de la ciencia y de la técnica sin considerar su organización y su uso; en efecto, ciencia y técnica no son producto de un simple ejercicio de la genialidad humana, sino fuerzas productivas de un proceso innovador institucionalmente determinado.

Si se considera la condición de la investigación tecnológica en los Estados Unidos y en la Unión Soviética, los dos países tecnológicamente más avanzados, se pueden constatar grandes analogías entre los mismos, tanto en el plano organizativo como en los sectores de investigación. El antagonismo político e ideológico entre estos dos Estados revela, además, la inevitable sujeción de la ciencia y de la técnica a una política de poder. En esta perspectiva, resulta insostenible cualquier tesis sobre la *neutralidad* de la tecnología como fuerza innovadora. La misma necesidad de grandes medios financieros establece una relación de dependencia de la ciencia respecto al Estado y a sus intereses político-militares.

El desigual desarrollo de la investigación en los diversos países (*gap* tecnológico) es hoy parte integrante y efecto de una precisa *división internacional del trabajo*, que contempla la existencia de unos pocos países industriales avanzados frente a la gran mayoría de los países *retrasados*, económicamente subalternos. Entre los mismos países industriales occidentales, los Estados Unidos ejercen una forma de *colonialismo tecnológico* sobre Europa, particularmente en los sectores estratégicos de la energía nuclear y de las tecnologías de la velocidad. En los Estados Unidos, el desarrollo científico

está ligado a la lógica imperialista del control del mundo, a las exigencias de las formas particulares de competencia oligopolítica a nivel mundial, a la necesidad de un desarrollo tecnológico que obtenga nuevos productos y nuevos consumos a fin de evitar la saturación del mercado y las crisis consiguientes de superproducción. Por una parte, el Estado financia la investigación y la orienta hacia sectores de vanguardia; por otra, el proceso de investigación se convierte en instrumento de refuerzo de la hegemonía económica.

G. Rovati

- BIBLIOGRAFÍA: Centro de Estudios Sociales, *La ciencia, la investigación y la técnica ante el desarrollo económico y el progreso social*, Anales de Moral Social y Económica, Madrid 1964.—Cohen R., *Repercusiones sociales de la revolución científica y tecnológica*, Tecnos, Madrid 1982.—Cordón F., *La función de la ciencia en la sociedad*, Edicusa, Madrid 1976.—Cotta S., *La sfida tecnologica*, Il Mulino, Bologna 1958.—Dahrendorf R. y otros, *Scientific technological revolution*, Sage, Londres 1977.—Dickson D., *Tecnología alternativa*, Ed. Blume, Madrid 1980.—Eisenstadt S.N., *Ensayos sobre el cambio social y la modernización*, Tecnos, Madrid 1970.—Ferrarotti F., *Hombres y máquinas en la sociedad industrial*, Lábor, Barcelona 1976; *Sociologia industriale*, en A. Pagani (ed.), *Antologia di scienze sociali*, Il Mulino, Bologna 1963.—Foster G.M., *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*, FCE, México 1964.—Friedman G., *El hombre y la técnica*, Ariel, Barcelona 1970.—Friedrichs G. y Schaff A., *Microelectrónica y sociedad: para bien o para mal*, Informe al Club de Roma, Alhambra, Madrid 1982.—Galbraith J.K., *El nuevo estado industrial*, Ariel, Barcelona 1963.—Ginzberg E., *Tecnología y cambio social*, Uteha, México 1965.—González Blasco P., *La comunidad científica española: Un estudio sociológico*, Ariel, Barcelona 1979.—Gouldner A., *La dialéctica de la técnica y la ideología*, Alianza, Madrid 1978.—Haug M. y Dofnoy J., *Work and technology*, Sage, London 1977.—Kerr C. y otros, *El industrialismo y el hombre industrial*, Eudeba, Buenos Aires 1965.—Kranzberg M. y Pursell C., *Historia de la tecnología. La técnica en Occidente de la prehisto-*

ria a 1900. Gustavo Gili, Barcelona 1981.—Malleo Díaz J., *Cambio tecnológico, desempleo y educación: la revolución microelectrónica*, en *Papeles de economía española* 4, 102-130.—Manacorda P.M., *Nuevas tecnologías y empleo*, en *Revista del Instituto de estudios económicos* 1 (Madrid 1981).—Numford L., *Técnica y civilización*, Alianza, Madrid 1979.—Naville P. y Rolle P., *La evolución técnica y sus repercusiones en la vida social*, en G. Friedmann y P. Naville, *Tratado de sociología del trabajo*, FCE, México 1963, 345-368 del I tomo.—Ruffolo G., *La grande impresa nella società moderna*, Einaudi, Torino, 1967.—Sylos Labini P., *Oligopolio e progresso tecnico*, Einaudi, Torino 1967.—Tofler A., *El shock del futuro*, Plaza y Janés, Madrid 1982; *La tercera ola*, Plaza y Janés, Madrid 1982.—Ugo Papi G., *Técnica y humanismo*, en "Rev. de Estudios Políticos" 153-155 (mayo-agosto 1967).—Varios autores, *La sociedad de la información. La tecnología y la información en la década de los 80*, Tecnos, Madrid 1983.—Vedel G., *Los problemas de la tecnocracia en el mundo moderno y el papel de los expertos*, en "Rev. de Estudios Políticos" 131 (septiembre-octubre 1963) 173-191.—Viglietti M., *Psicología e psicotecnia a servizio dell'uomo*. Edizioni Paoline, Roma.

## TECNICAS PROYECTIVAS

SUMARIO: I. Introducción - II. Técnicas asociativas: 1. El "test" de asociación verbal; 2. El "test" de Rorschach - III. Procedimientos interpretativos: 1. El TAT; 2. El MAPS; 3. Las "Blacky Pictures" - IV. Tareas completivas: el PFT de Rosenzweig - V. Esquemas selectivos u ordinativos: 1. La prueba de Szondi; 2. El PAT de Tomkins-Horn; 3. Las técnicas expresivas ("Draw-a-Person Test" de Machover); 4. El "World Test" de Lowenfeld - VI. Límites y valoraciones críticas.

### I. Introducción

El adjetivo que distingue a estas peculiares metodologías para investigar la personalidad se refiere a uno de los clásicos mecanismos primarios de defensa del yo frente a la angustia, teorizados por S. Freud: la *proyección*. Por este término hay que entender un mecanismo psíquico mediante el que el individuo tien-

de a atribuir al *otro*, ya sea persona o cosa, una serie de atributos, sentimientos o deseos que el individuo mismo rechaza, consciente o inconscientemente, por juzgarlos dañinos.

Este tipo de defensa, de origen muy arcaico, se encuentra generalmente en la paranoia, manifestación de la patología psíquica que comprende varias formas de delirio, entre las cuales hay que destacar el de persecución, de celos, de grandeza, así como la erotomanía. En el delirio de persecución, por ejemplo, se deforman sentimientos hostiles contra los demás buscando una causa externa que ofrezca una justificación aceptable a la censura. Como dice Freud al describir el famoso caso Schreber en su obra *Observaciones psicoanalíticas*, "la proposición 'yo odio' se ha transformado por proyección en esta otra: 'él me odia' (él me persigue), lo cual me da, por tanto, derecho a odiarlo".

Con todo, aunque términos como *defensa* o *angustia* podrían inducir a colocar el mecanismo de la proyección entre las expresiones meramente patológicas, esto no es exacto, ya que también en los individuos *normales* y perfectamente sanos de mente se pueden hallar manifestaciones de este tipo. Basta pensar en la diversificación caracterial, en virtud de la cual un sujeto se siente movido a situarse ante lo real de modo pesimista, mientras que otro no consigue ver más que cosas positivas; pero también la superstición, tan difundida en todas las latitudes, encuentra un fundamento en mecanismos de proyección, al igual que el animismo de los pueblos primitivos, etc.

A diferencia de las demás pruebas mentales que miden la personalidad, las técnicas o *tests* proyectivos son instrumentos *escasamente estructu-*

*rados*; es decir, a los sujetos no se les somete a preguntas, sino a estímulos de contenido muy ambiguo, como pueden ser manchas de tinta, fotografías que representan escenas genéricas, *comics* de situaciones comunes, etc. Como precisa A. Anastasi, "se espera que el material de la prueba actúe como una especie de pantalla en la que el sujeto *proyecta* sus características: ideas, actitudes, esfuerzos, temores, conflictos, agresividades, etc."

Las informaciones que se espera obtener de los *tests* proyectivos se refieren a la posibilidad que éstos tienen de evidenciar, al menos en una dimensión teórica, la estructura psíquica en su conjunto: la organización de la afectividad, los aspectos intelectivos, eventuales desequilibrios mentales, así como datos sobre su etiología.

Obviamente, además de en la práctica psiquiátrica y en la psicología clínica, las técnicas proyectivas se utilizan y aplican con profusión en las *investigaciones motivacionales* de la sociología del consumo y, de manera particular, como recuerda Bonaretti, en la mejora de:

- 1) relaciones empresariales y productivas;
- 2) composición, confección y denominación de los bienes de consumo respecto a los de la competencia;
- 3) relaciones fábrica-proveedores y proveedores-clientes;
- 4) formulación y difusión de argumentos de venta, escogiendo para esta última finalidad los medios más aptos de acuerdo con las imágenes que despiertan los diversos *media* en los examinados.

Es sabido que en una entrevista o en un *test* verbal los conflictos inconscientes pueden bloquear la es-

pontaneidad del sujeto, si sobre ésta pesa la sospecha de una valoración positiva o negativa; utilizando las técnicas proyectivas, dicho bloqueo se elimina en parte, permitiendo exteriorizar juicios carentes de censuras.

Como subraya el ya citado Bonaretti, "así se pueden descubrir motivaciones antes insospechadas y sugerir hipótesis para una investigación orientada y capaz de convalidarlas en una muestra representativa". Además, la utilización de las expresiones incontroladas, fruto de pulsiones inconscientes, puede servir muy bien para elaborar eslóganes publicitarios, sean verbales, gráficos o fotográficos [*Publicidad*].

Se puede hacer una clasificación de los *tests* proyectivos siguiendo los diferentes criterios que caracterizan la tarea del sujeto sometido a las pruebas. Sobre esta base, Lindzey ha propuesto las siguientes categorías:

a) *técnicas asociativas*: la tarea del sujeto consiste en referir la primera impresión o el significado que para él tiene una imagen o una secuencia de palabras. Pertenecen a esta categoría el *test* de asociación verbal y el *test* de Rorschach;

b) *procedimientos constitutivos*, en los que se le pide al sujeto que construya un relato a partir de determinados estímulos. Recordemos el *Thematic Apperception Test* (TAT), el *test* de las *Blacky Pictures* y el *test* *Make a Picture Story* (MAPS);

c) *tareas completivas*: como puede adivinarse, el sujeto examinado debe completar frases, relatos, etc. Entre estos *tests* recordamos el *Rotter Incomplete Sentences Blank* (RISB), el *Test of Insight into Human Nature*, el *test* de Murray y Morgan y el más conocido *Picture*

*Frustration Test* (PFT) de Rosenzweig;

d) *esquemas selectivos y ordinativos*: entran en esta categoría los *tests* en que el sujeto debe reconstruir una serie de *items*, disponiéndolos de acuerdo con determinados significados. Recordemos la prueba de Szondi y el *Picture Arrangement Test* (PAT) de Tomkins-Horn;

e) *actividades expresivas*: en este tipo de *tests* el sujeto debe realizar actividades manuales, tales como dibujos o pinturas, hacer recitaciones, etcétera. Entre ellos se incluyen el *Draw-a-Person Test* de Machover y el *World Test* de Lowenfeld.

II. Técnicas asociativas

1. EL "TEST" DE ASOCIACIÓN VERBAL

Desde este punto de vista histórico, los verdaderos precursores de las

actuales pruebas mentales basadas en la proyección son los *tests* de asociación verbal. El primer tipo de esta técnica lo elaboró en el ya lejano año 1879 Galton, que preparó una prueba basada en las *asociaciones libres*. Pero habría que esperar al nacimiento del psicoanálisis y a la contribución del alumno-enemigo de Freud, Gustavo Jung, para tener una interpretación de este *test* según la psicología profunda. El *test* de las asociaciones verbales se basa en el supuesto de que el sujeto, según que esté en condiciones psíquicas normales o alteradas, *asocia* un tipo diferente de respuesta *inmediata* al estímulo constituido por una serie de palabras. Para ilustrarlo, presentamos una breve serie tomada del *Kent-Rosanoff Free Association Test*, en el cual se asocian a algunas palabras estandarizadas unas respuestas *tipo*:

ASOCIACION VERBAL

Palabra estímulo	Respuesta normal	Respuesta esquizofrénica
.....	.....	.....
mano	tener	pecado
liso	rugoso	tocar
mujer	hombre	mala
sueño	almohada	muerte
.....	.....	.....

2. EL "TEST" DE RORSCHACH

La prueba psicodiagnóstica de las manchas de tinta, ideada por el psicoanalista suiza H. Rorschach, es actualmente la más conocida y difundida de todas las técnicas proyectivas. El *test* tiene ilustres predecesores si, como recuerda Ermentini, "Leonardo da Vinci aludía en uno de sus trabajos al interés psicológico

que podían tener las manchas, y él mismo afirmaba que esta idea había sido ya avanzada por Botticelli". Pasando por alto las épocas a que pertenecían estos genios pioneros del uso de las manchas de tinta como prueba mental, hay que decir que la primera publicación de un *test* estandarizado, compuesto por 20 manchas de tinta, aparece en USA en 1910 y se debe a Wittle. Sin

embargo, la elaboración más completa desde el punto de vista técnico-aplicativo la realizó Rorschach, el cual, poco antes de morir, a sólo treinta y siete años, publicó el ensayo *Psicodiagnóstico* (1942), que sigue siendo un manual fundamental para el uso y la interpretación correcta del *test*.

Por la precisión con que permite identificar los principales aspectos de la personalidad en su conjunto y, en particular, la afectividad, la ansiedad y la angustia, y hasta las capacidades intelectivas (tanto que algunos lo usan como *test* de inteligencia), el *test* de Rorschach ha encontrado numerosas aplicaciones en las ciencias humanas. Así, gracias a los resultados obtenidos, han sido posibles numerosas elaboraciones teóricas en campos como la psiquiatría, la sociología, la psicología (sobre todo la de la adolescencia), la pedagogía, la medicina legal y la investigación psicósomática.

La prueba de Rorschach se compone de una serie de 10 láminas, en las que están representadas simétricamente manchas de tinta negra o de otros colores. Tales manchas, previamente seleccionadas entre otras muchas, se han obtenido dejando caer gotas de tinta negra, o negra y de color, en las hojas blancas, que luego se plegaban y prensaban de modo que al esparcirse la tinta en todas direcciones crease formas simétricas.

La presentación de las láminas se realiza en una secuencia que tiene en cuenta el orden numérico, y una cada vez, siempre en la misma posición. Vez por vez se pide al sujeto que dé una interpretación de lo que cree ver en la mancha o en una parte de ella.

Las láminas están estructuradas así:

- la I, la IV, la V, la VI y la VII, de color negro-gris;
- la II y la III, de color gris-negro más el rojo;
- la VIII, la IX y la X, multicolores.

El material resultante del *test* es recogido mediante unas siglas de cierta complejidad, que contemplan los siguientes datos:

a) *Modo de comprensión*, es decir, si la lámina ha sido interpretada en su globalidad o sólo en una parte, si la interpretación ha sido relativa a los espacios blancos, etc.

b) "*Determinantes*": se basa en los factores que han determinado la interpretación: el color, el negro, el clarooscuro, la forma, etc.

c) *Contenido de las interpretaciones*: se registra lo interpretado: animal, hombre o parte de éstos, si es un objeto, si se refiere a la naturaleza, a la geografía, a la arquitectura, a la anatomía, al sexo, etc.

d) *Respuestas triviales u originales*, es decir, si indican lucidez y riqueza de los engramas visivos, cultura y diferenciación intelectual, etc.

e) *Tipo de resonancia íntima y fórmula secundaria*: fórmulas mediante las cuales se calculan las relaciones entre interpretaciones de cinestesis humanas y color, y cinestesis no humanas y clarooscuros.

f) *Cálculo de porcentajes*, es decir, la medida de la precisión del pensamiento, la utilización de la imagen de la realidad, etc.

g) *Tipos de "shock"*, o sea, el eventual estupor manifestado por la aparición de ciertas láminas; por ejemplo, *shock* de color, de rojo, clarooscuro, inicial, etc.

h) *Tipos de reacción*: el normal es entre treinta y sesenta segundos, mientras que corresponden tiempos más breves a sujetos esquizofrénicos



y psicópatas, y más largos a deprimidos orgánicos, etc.

i) *Número de respuestas*, con una media de entre 15-30.

Entre los *tests* asimilables al de Rorschach, un reactivo mental que por la facilidad de empleo y la brevedad de administración está consiguiendo notable éxito es el *test* de Zullinger o *Z-test*. Esta técnica prospectiva se compone de tres láminas reproducidas generalmente en diapositivas, a fin de que puedan utilizarse también colectivamente.

### III. Procedimientos interpretativos

#### 1. EL TAT

Debido a la gran difusión que ha alcanzado sobre todo en los últimos años, el *Thematic Apperception Test* de Murray (1949) sólo cede en fama al de Rorschach. El material de esta prueba consta de 20 láminas, 19 de las cuales representan fotográficamente situaciones de contenido vario, quedando una en blanco. Según lo establecido por el mismo Murray, el procedimiento de aplicación exige dos sesiones de una hora de duración cada una. En la primera hora se le muestran al sujeto, una por una, las diez láminas en las que están ilustradas situaciones relativamente fáciles de interpretar y de bajo contenido emotivo. La tarea del sujeto es inventar una historia inspirándose en la imagen que tiene delante: los precedentes, lo que está ocurriendo, lo que prevé que ocurrirá, la conclusión. Idéntico procedimiento se seguirá para la segunda sesión; pero en ella se mostrarán las láminas de contenido más dramático y desconcertante, así como la blanca, para la cual el sujeto habrá de imaginar que en ella hay una es-

cena particular de su agrado, debiendo reconstruir luego el episodio. En el momento de la interpretación de los resultados se tendrán presentes los siguientes elementos:

a) el protagonista principal o el *héroe*, de uno u otro sexo, con que el sujeto se ha identificado;

b) el contenido de los relatos, teniendo presente si se trata de una historia con una secuencia bien precisa, o si el tema presenta anacronismos, eventuales repeticiones, etc.;

c) las llamadas *necesidades* del héroe y las *presiones*. A la primera categoría pertenecen los episodios del relato que hacen referencia a necesidades particulares que exprese el protagonista, sean primarias (comer, beber, etc.) o secundarias (afectividad, ambiciones, etc.); a la segunda, las eventuales coacciones derivadas del ambiente externo (ser agredidos por otro individuo, ser confortados, etc.). Gran parte del sistema interpretativo se basa en el conflicto entre necesidades y presiones; este índice se denomina *sistema "need-press"*.

Respecto al *test* de Rorschach, el TAT exige del sujeto que se examina un notable esfuerzo intelectual y la concentración, además de un buen control de las facultades mentales. Sin embargo, como también se pueden examinar las construcciones gramaticales, la organización lógica, la actividad imaginativa, etc., el *test* de Murray se puede también prestar, con todas las limitaciones del caso, a servir de prueba para la medida de la inteligencia. Aunque el TAT ha sido puesto a punto no sólo para adultos, sino también para adolescentes y niños de hasta cuatro años, se han elaborado *tests* específicos para los adolescentes, como el *Symonds Picture-Story Test*, en el

que se han reproducido escenas que tienen como protagonistas a jóvenes de diez a veinte años, y para niños, como el *Children Apperception Test* (CAT) de Bellock, en el que todas las figuras humanas son sustituidas por animales en actitudes antropomórficas típicas de las fábulas.

#### 2. EL MAPS

La meta que se fija el *Make a Picture Story*, elaborado por Shneidman (1952), es valorar "los aspectos psicosociales de la producción fantástica" (Anastasi) o sea, tanto las capacidades creativas e ideativas, de habilidad manual, etc., como las relaciones interpersonales. El material usado para esta prueba es verdaderamente monumental; hay en primer lugar 22 escenarios básicos, desde los que requieren un esfuerzo interpretativo mínimo (una habitación, una oficina, etc.) hasta otros notablemente ambiguos (un bosque, una caverna, un fondo vacío, etc.). Hay luego 67 figuras que comprenden 19 individuos adultos masculinos, 11 individuos adultos femeninos, dos individuos de sexo indefinible, 12 niños, 10 figuras con individuos de varias razas, seis personajes históricos o legendarios, un perro, una serpiente y cinco perfiles de rostro indefinido. La tarea del sujeto consiste en escoger uno o más escenarios y construir un relato usando los personajes que considere necesarios. La puntuación final tiene en cuenta "las figuras elegidas, cuántas se han empleado, el modo como se han manipulado, dónde se han colocado y las relaciones recíprocas que se les atribuyen" (Anastasi).

#### 3. LAS "BLACKY PICTURES"

El *test* de las *Blacky Pictures*, ideado por Blum en 1950, tiene

como objetivo principal la valoración del desarrollo psicosexual del individuo. Consta de 10 láminas, en las que están representados dibujos al estilo de los dibujos animados. Son protagonistas "Blacky", un perro, cuyo sexo no puede distinguirse por la representación gráfica, y su familia, compuesta por padre, madre y algunos hermanos (cuyo sexo tampoco es evidente). El procedimiento aplicativo es semejante al del TAT, a excepción de la explicación preliminar que se da de cada tabla, contribuyendo así a una mayor estructuración. El *test* de las *Blacky Pictures* ha resultado apto en su aplicación tanto a adultos como a niños.

### IV. Tareas completivas

Son el *Rotter Incomplete Sentences Blank* y el *Test of Insight into Human Nature*. El RISB es un *test* cuyo estímulo lo constituyen un conjunto de 40 frases que hay que completar siguiendo las siguientes instrucciones: "Debe usted completar estas frases expresando con la mayor sinceridad sus sentimientos. Es posible completarlas todas, elaborando en cada caso una frase completa". La interpretación se basa en gran parte en el contenido de las respuestas.

Análogo al precedente es el *Test of Insight into Human Nature* (*test* de comprensión de la naturaleza humana). Al sujeto que se examina se le presentan descripciones incompletas de episodios un tanto dramáticos y enmarcados en una situación conflictiva. Acerca de cada episodio se pregunta: 1) ¿Qué ha hecho y por qué? 2) ¿Qué sentimientos lo guiaban? Las áreas interpretativas hacen referencia a: a) familia, b) sexo.

c) relaciones interpersonales, d) profesión.

El PFT de Rosenzweig. Contrariamente a los tests proyectivos descritos hasta ahora, el *Picture Frustration Test*, elaborado por S. Rosenzweig entre 1947 y 1949, no se propone una valoración total de la personalidad, sino sólo un aspecto limitado de ella, a saber: la relación frustración-agresividad; otra peculiaridad que lo distingue claramente de los demás tests proyectivos es su mayor grado de estructuración, pues es de forma mixta, gráfica y verbal.

El PFT consta de una serie de 24 viñetas en sus dos formas, para niños de cuatro a trece años y para adultos, en cada una de las cuales hay representados dos o más personajes de sexo igual u opuesto. En cada episodio, el personaje colocado a la izquierda de la viñeta nace de una afirmación de contenido moderadamente frustrante (por ejemplo, en la serie de la infancia, una niña dirigiéndose a una coetánea afirma: "Has roto mi muñeca más bonita"); en el lado derecho está el personaje, de sexo masculino o femenino, con el que debe identificarse el sujeto, respondiendo en la viñeta dejada adrede en blanco a la afirmación del otro. Los tipos de respuesta se han clasificado así: *dominio*, cuando en la respuesta se evidencia la causa de la frustración; *autodefensa*, cuando la respuesta es de carácter protector; *persistencia de la necesidad*, cuando se manifiesta voluntad de solución del problema. Según la dirección de la agresividad, la respuesta será: *extrapunitive*, cuando se dirige hacia el entorno; *intrapunitive*, si se dirige hacia el sujeto que se examina; *no punitive*, si se manifiesta intentos de justificación.

## V. Esquemas selectivos u ordinativos

### 1. LA PRUEBA DE SZONDI

Entre las técnicas proyectivas, el test que ha recibido mayores críticas es la prueba de Szondi (1952), tanto por sus contenidos teóricos, un tanto dudosos, como por su falta casi absoluta de validez empírica. No obstante, tiene una discreta aplicación en el campo publicitario. La prueba de Szondi consta de 48 fotografías, subdivididas en seis series de ocho, en las cuales están representados enfermos mentales. Cada serie de fotografías representa: un esquizofrénico catatónico, un paranoide, un homosexual, un homicida sádico, un epiléptico, un melancólico depresivo, un maníaco. El sujeto ha de escoger entre estas fotografías la que ha despertado en él mayores sentimientos de *antipatía* o de *simpatía*. La interpretación, por cierto bastante compleja, se hace según categorías de elección y los tiempos de reacción del sujeto.

### 2. EL PAT DE TOMKINS-HORN

El *Picture Arrangement Test* de Tomkins-Horn (1955) se inspira tanto en el ya descrito TAT como en una prueba mental para medir la inteligencia, el *Wechsler-Bellevue*. El PAT consta de 25 pruebas de tres dibujos cada una. La tarea del sujeto es reordenar las tres figuras y escribir debajo de cada una una frase hasta formar una breve historia. El criterio de valoración se basa en el porcentaje de respuestas insólitas. El PAT, dada su fácil aplicación, se presta para exámenes colectivos; de hecho, ése era su objetivo inicial, ya que fue proyectado como auxiliar para la selección del personal en las industrias.

### 3. LAS TÉCNICAS EXPRESIVAS ("DRAW-A-PERSON TEST" DE MACHOVER)

Este test, ideado por Karen Machover en 1942, es una de las pruebas mentales más en uso entre los que se ocupan de psicología de la edad evolutiva, sobre todo por la facilidad con que se consigue inducir al niño a que participe en el experimento; además, no necesita materiales especiales. Se entrega al sujeto que se examina una hoja de papel y un lápiz, y se le pide que dibuje en primer lugar una figura y luego otra de sexo opuesto.

Una vez hechos los dibujos, se le pide al sujeto que elabore un breve relato referente a las figuras. Los factores que hay que valorar son la secuencia de las partes dibujadas, el tiempo de ejecución y, naturalmente, el contenido del relato.

### 4. EL "WORLD TEST" DE LOWENFELD

Pertenece a la categoría de los tests proyectivos para la infancia; pero, como el de Machover, es aplicable también a los adultos. El *World Test* de Lowenfeld, aunque de elaboración final compleja, se aplica con gran facilidad y resulta muy grato a los niños, pues consta de 300 formas en miniatura (cajas, personas, puentes, automóviles, animales, etc.) con las que el sujeto puede expansionarse construyendo diversos episodios.

El procedimiento valorativo tiene en cuenta la frecuencia de las formas empleadas, el número y la variedad, el tiempo empleado, etc.

## VI. Límites y valoraciones críticas

De la descripción anterior se desprenden las ventajas y las numero-

sas aplicaciones de las pruebas mentales basadas en los mecanismos proyectivos. Sin embargo, hay también deficiencias objetivas, que se refieren principalmente a la estandarización, a la fiabilidad y a la validez de estos tests.

Si es evidente la ventaja que deriva del escaso nivel de falsación posible en tests no estructurados, como son las técnicas proyectivas, es igualmente cierto que estas ventajas son un inconveniente para el grado de estandarización, que resulta realmente inadecuado sobre todo a propósito de la relación entre examinador y sujeto. Según lo han puesto de manifiesto autores como Scheier, Vernon y Watson, también las diferencias fraseológicas aparentemente sin importancia pueden influir significativamente en el resultado final del test.

A causa de los peligros inherentes a esta dificultad para una adecuada estandarización, reviste mayor importancia el problema de la *fiabilidad del encargo de la puntuación*. Sin embargo, aunque los resultados no hayan sido estimulantes, los esfuerzos encaminados a limitar la subjetividad de la interpretación han alcanzado niveles discretos.

Por lo que se refiere a la *validez del contenido* de las técnicas proyectivas, las críticas resultan algo excesivas, aunque se acompañen de abundante documentación. Como señala despiadadamente la experta Anastasi: "La gran mayoría de los estudios publicados sobre la validación de las técnicas proyectivas no es concluyente, debido a deficiencias metodológicas en los controles experimentales, en el análisis estadístico o en ambos". Precisamente por falta de rigor metodológico, las investigaciones realizadas sobre la validez del test de Rorschach,

por ejemplo, han favorecido la proliferación de pruebas espúreas, que atestiguan validez donde no existe, debido tanto a la contaminación de los datos como al criterio de la prueba (Cronbach, Eisenk, Anastasi, Nunnally).

Como indica Gubert valorando atentamente la experiencia de investigaciones realizadas con varios métodos (contenida en el "Mental Measurement Yearbook", VI), se deduce que el *test* de Rorschach predice escasamente la habilidad verbal; y menos aún la predicen otros *tests*, como el TAT, los *tests* completos de frases, etc. Indudablemente, los esfuerzos por mejorar la fiabilidad de los *tests* no son suficientes para garantizar su validez. El único modo de controlar empíricamente la validez de tales *tests* no es su correspondencia con una teoría de la personalidad (todavía muy inestable), sino la confrontación con otras medidas menos indirectas de las características que se intenta conocer o que están estrechamente ligadas con ellas. Si esto es así, el desarrollo de las técnicas proyectivas sólo puede orientarse a la búsqueda de correlaciones entre medidas realizadas por ellas y medidas lo más directas posible de varias características de la personalidad (desarrollo de *tests* objetivo-proyectivos, en lugar de estar basados en la teoría). Sin embargo, incluso en tal caso la validez de los *tests* proyectivos está sumamente limitada por la fiabilidad y por la validez de los *tests* más directos (Gubert), manteniendo, por lo demás, la ventaja de medir con *prudencia*, sin activar eventuales mecanismos de defensa, características de la personalidad que en ciertas categorías de sujetos pueden ser difíciles de medir con *tests* menos indirectos. Una valoración crítico-analítica de

cada uno de los *tests* proyectivos debería, en todo caso, dejar claro que no es razonable seguir utilizando tales *tests*, ni siquiera como instrumentos auxiliares, hasta tanto no se haya probado empíricamente lo que miden, es decir, hasta que no se haya verificado su validez, como se ha comenzado a hacer, por ejemplo, con el *tests* de asociación verbal [ *Medición* ].

### G. Previtera

BIBLIOGRAFÍA: Anastasi A., *Tests psicológicos*, Aguilar, Madrid 1973; *1 test psicológico*, Angeli, Milano 1969.—Anderson H.H. y Anderson J.L., *Técnicas proyectivas del diagnóstico psicológico*, Rialp, Madrid 1963.—Arnold W., Eysenck H.J. y Meili R., *Dizionario de psicologia*, Edizioni Paoline, Roma 1975.—Beck S.J., *Rorschach's test*, Grune & Stratton, New York 1945.—Bellack A.S. y Hersen M., *Introduction to clinical psychology*, Oxford University Press, New York 1980.—Bellack L., *The TAT and the CAT in clinical use*, Grune & Stratton, New York 1954.—Blum G.S., *The blacky pictures. A technique for the exploration of personality dynamics*, Psychological Corporation, New York 1950.—Bonaretti T., *I test proiettivi nelle ricerche motivazionali*, en *Le ricerche motivazionali*, Etas Kompass, Milano 1967, 299-335.—Cattell R.B. & Warburton F., *Principles of objective personality measurement and a compendium of objective tests*, University of Illinois Press, Urbana (Ill.) 1967.—Ermentini A. y otros, *Il Rorschach nella pratica clinica*, Istituto di Clinica Psichiatrica della Università di Milano, 1968.—Eysenck H.J., *Personality test: 1950-1955*, en *Recent progress in psychology*, Churchill, London 1959, 118-159.—González Gil T., *El test sociométrico*, en J.F. Morales, *Metodología de la psicología*, UNED, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid 1981, 147-173.—Grzib Schlosky G., *Los tests psicológicos*, en J.F. Morales, *Metodología de la psicología*, UNED, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid 1981, 119-142.—Yela M., *El test como instrumento científico*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada", vol. XVII, n 64 (Madrid 1961) 915-924.—Yela M. y Pascual M., *El test como instrumento científico*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada", vol. XIX, n 74 (Madrid 1964) 783-810.—Zajonc R.B., *La psicología social: Estudios experimentales*, Marfil, Alcoy 1967.

## TEORIA

SUMARIO: I. Premisas del estudio de la teoría sociológica: 1. Nivel sistemático de la teoría científica; 2. Criterio de la historicidad de los conceptos y de las teorías sociológicas; 3. Diferencia entre el discurso metodológico y el de contenido - II. Algunas etapas teóricas significativas en los orígenes de la sociología: 1. Comte; 2. Durkheim - III. Algunas etapas evolutivas de la teoría sociológica: 1. Weber; 2. El neopositivismo - IV. Fuentes actuales de la teoría sociológica: 1. Teoría sistemática y teoría de medio alcance. Funcionalismo y funcionalismo crítico; 2. Teoría crítica de la sociedad - V. Crisis de la sociología y sociología de la crisis: 1. La crisis de la sociología occidental, ligada a las instituciones; 2. La aparición de las fuentes histórico-sociales en apoyo de una nueva demanda de ciencia social; 3. El crecimiento de los intereses sociológicos desde los años sesenta hasta hoy; 4. Las alternativas de la sociología.

### I. Premisas del estudio de la teoría sociológica

#### 1. NIVEL SISTEMÁTICO DE LA TEORÍA CIENTÍFICA

La teoría es una producción del hombre, una respuesta más o menos sistemática a la necesidad que tiene el hombre de encontrar un significado a su comportamiento, a su vida, a las relaciones que lo caracterizan, a las estructuras sociales que le rodean. Persiguiendo este objetivo, el hombre hace algo más que construirse la imagen práctica de la sociedad y el significado de su propia situación. En general, esas imágenes están sujetas a la mediación de los grupos de referencia a que lo ligan su pertenencia económica, su instrucción, el tipo de educación recibida y los valores interiorizados. En otras palabras, cuando hablamos de teorías nos referimos a esquemas conceptuales más o menos coherentes y consistentes, así como a tentativas de explicación y de interpretación, a perspectivas u orientaciones

del análisis social, a fases de conceptualización y clasificación, a generalizaciones, a intentos de previsión, etcétera. Todos estos aspectos constituyen los elementos de la teoría propia de un hombre, de un grupo social, de una clase, etc., y proporcionan otros tantos puntos de fuerza para actuar socialmente.

El propósito de nuestro trabajo no considera las diversas imágenes prácticas que circulan en el ámbito social, sino que pretende hacer ver cómo la teoría científica (y aquí, en particular, sociológica) se sitúa en continuidad, aunque a un nivel superior (a saber, sistemático), con la exigencia arriba descrita. En continuidad, dado que la teoría, desde el punto de vista sociológico, se presenta como un conjunto de conceptos articulados entre sí con cierta conexión lógica, cuyo objetivo es interpretar la realidad social. A un nivel superior, porque este esfuerzo humano tiene pretensiones científicas, a saber: analizar y valorar las diversas imágenes de la sociedad para descubrir su coherencia lógica interna, su grado de correspondencia con la realidad y su capacidad interpretativa; poner de relieve y valorar las premisas de valor que subyacen a toda formulación teórica; analizar la exigencia de significados objetivos que a veces caracterizan a las imágenes de la realidad.

#### 2. CRITERIO DE LA HISTORICIDAD DE LOS CONCEPTOS Y DE LAS TEORÍAS SOCIOLÓGICAS

No se puede hablar de teoría sociológica si no se evitan equívocos y confusiones. Estos se deben a que el término mencionado no tiene un carácter unívoco, es decir, no se usa en

el mismo sentido a lo largo de la historia de la disciplina que estamos considerando, pues durante aquella ha tenido diversas connotaciones que responden al propósito de destacar los ámbitos y el *modus operandi* de la teoría social, así como al de indicar las tendencias teóricas de algunas escuelas sociológicas.

Por lo tanto, para hablar de teoría a nivel científico hay que seguir el camino del *análisis* de las teorías sociológicas. Dar la preferencia a este enfoque del problema no debe hacer pensar necesariamente en el empleo del criterio cronológico convencional, que sólo pretende poner de relieve la sucesión y el modo como entienden la teoría las distintas escuelas. En efecto, se posible encontrar un modo más dinámico de análisis, que trata de considerar las diversas teorías tal como se han desarrollado históricamente (génesis), los problemas y hechos empíricos que las han hecho nacer o las han modificado (transformaciones), las diversas respuestas provocadas por nuevas conceptualizaciones o formulaciones de las mismas teorías, las convergencias que se han producido entre teorías diversas, haciendo así presagiar enfoques contrapuestos y/o complementarios (contraste del presente).

El análisis del sustrato originador de las teorías, de sus interrelaciones y de su apertura a la experiencia se fundamenta en una concepción de la sociología que pretende indagar su propio grado de coincidencia con los problemas y su *visibilidad* histórica, y que, aun dando preferencia a su propio enfoque como problemático y diversificado, no lo cierra a posibles y constantes progresos; en suma, de una sociología cuyo desarrollo característico no se encierra en los límites de una concepción me-

canicista, de crecimiento necesario e irreversible.

### 3. DIFERENCIA ENTRE EL DISCURSO METODOLÓGICO Y EL DE CONTENIDO

Se ha dicho que la teoría sociológica busca reconstruir conceptualmente el contenido, el *qué* del conocimiento sociológico, ocupándose de los problemas relativos a las definiciones, de las clasificaciones y de las formulaciones teóricas que permiten un mejor conocimiento de la realidad social en sus aspectos descriptivo y explicativo.

De esta manera la teoría sociológica (cualquiera que sea) destaca algunos aspectos sobre otros, es decir, pone de relieve algunas *actitudes* particulares frente a la realidad social, actitudes que varían de un período histórico a otro, de una escuela a otra, y evidencia que su modo de proceder posee ciertas características y no otras. Así las cosas, se ha ido precisando un campo particular además del específico del conocimiento sociológico, es decir, el de contenido o sustantivo. Este campo no se refiere ya al *qué* del conocimiento, sino al *cómo*: la metodología de las ciencias sociales y las características del discurso metodológico de la sociología.

Con el desarrollo de los estudios y del discurso sobre el *método* se ha puesto de relieve el modo de proceder de la ciencia sociológica: si es y cómo es una ciencia igual que la física o la química, por ejemplo; si se basa en un proceso inductivo o deductivo; si prescinde de los juicios de valor o hace uso de ellos; si proclama la objetividad del propio conocimiento o no; si su enfoque es analítico o sistemático; si hace uso de clasificaciones según un criterio puramente cronológico o si emplea

un criterio de tipo histórico, etc.

En otros términos, nace el problema de los *criterios* del conocimiento sociológico, es decir, el estudio de cómo se forman los conceptos y los juicios. Por medio de presupuestos metodológicos como los enumerados se pueden establecer las características de una teoría sociológica, efectuando un análisis crítico de los conceptos de la sociología, y se puede proceder a un intento de diferenciación de las varias tendencias, autores, orientaciones y escuelas, incluso en lo que se refiere al nexo del discurso sustantivo con el discurso metodológico.

Al tratar de destacar la peculiaridad del discurso metodológico comparado con el de contenido, no quisiéramos haber dado la impresión de la aparición casual de esta diferenciación o de la ausencia del discurso del método en los albores de la ciencia social. Por tanto, nos parece útil precisar que si una disciplina nueva se emancipa fatigosamente de las demás ciencias (y tal es el caso de la sociología), su proceso de nacimiento y consolidación no podría ocurrir sin una elección particular de su método respecto al de otras disciplinas, elección que obviamente adquirirá una forma más definida en el tiempo y se aclarará a lo largo de la historia de esta disciplina.

En cuanto a la aparición explícita del discurso metodológico respecto al sustantivo, se puede afirmar, por una parte, que esta diferencia (como diremos seguidamente) es fruto de haberse distanciado de la tradición clásica de la sociología dos concepciones que tratan de renovar el discurso teórico, y, por otra, que esta diferenciación ha tenido consecuencias muy importantes en el desarrollo ulterior de la sociología.

Al hablar del método nos hemos

referido al modo como *procede* la ciencia social y no a sus exigencias empíricas de ciencia experimental. En efecto, si la sociología se ocupa de los problemas relativos a definiciones y clasificaciones, así como de formulaciones teóricas (cuyas fuentes son también las de la observación de la experiencia directa), siente igualmente la exigencia de verificarlas en la realidad social. Nos encontramos entonces ante una etapa de la sociología que puede llamarse de *investigación empírica*. Esta investigación se realiza mediante técnicas que operan en un ámbito muy diferente de aquel en que hemos definido anteriormente el discurso metodológico. Esta distinción ha de tenerse debidamente en cuenta para evitar una vulgar confusión en un único término (método, metodología), entre el modo como se plantea la ciencia social y las técnicas que exige la preocupación empírica de la sociología.

Por tanto, en última instancia, los recursos de la sociología se pueden clasificar conceptualmente según tres niveles: el de los *estudios* relativos a los contenidos de la ciencia social, es decir, el discurso también llamado sustantivo (es el nivel de las síntesis de ayer y de la sistemática actual de esta disciplina); el de las investigaciones, que implica el *modus operandi* analítico de la sociología, y el *metodológico*, que reconstruye el modo como procede y se sitúa ante la realidad la ciencia social.

## II. Algunas etapas teóricas significativas en los orígenes de la sociología

### 1. COMTE

La fase genética de la sociología está representada por Comte, quien,

preocupado por descubrir en la filosofía la exigencia de una nueva ciencia (siguiendo el ejemplo de S. Simon), es el primero en precisar el objeto de la sociología, echando las bases de la escuela conocida con el nombre de positivismo sociológico: positivismo, porque es un intento de explicar el universo partiendo de la experiencia y sirviéndose de todo lo que la constituye; sociológico, porque Comte piensa que el mundo puede organizarse por medio de la ciencia social. Un mundo y una realidad que Comte representa como un organismo en desarrollo. Por tanto, la suya es una concepción positiva de la realidad, ya que se basa, por un lado, en la creencia de que se pueden y deben estudiar los fenómenos sociales como fenómenos observables, de la misma manera que las ciencias de la naturaleza se aplican a los fenómenos naturales; y, por otro, en la confianza en la ciencia, en la concepción de que la ciencia es el fundamento de un orden social nuevo.

Pero hay dos razones que permiten afirmar que estamos ante una óptica positiva destinada a autolimitarse, en la que la función de la observación y del método experimental propios de este enfoque queda anulada. La primera razón es que el centro de la atención de Comte no ocupan directamente los hechos sociales. Para Comte, las que constituyen la ciencia son las *leyes*, no los hechos; por lo cual la observación científica tiene necesidad de leyes que verificar, y el conjunto de estas leyes y de estas hipótesis constituye la teoría, presupuesto esencial de la observación positiva. Así que el objeto propio del método positivo lo constituye esta incesante búsqueda de leyes que deben contribuir al estudio de los fenómenos sociales. De

aquí la consecuencia de que la ciencia social no se piense tanto como ciencia empírica cuanto como ciencia *teórica* y abstracta. En segundo lugar, la observación, el método experimental, las teorías, el método positivo (en otros términos, la nueva ciencia social) son considerados en el ámbito de un complejo sistema social, de una *síntesis* total, de un conjunto que relaciona la sociología con la filosofía social y con la filosofía de la historia. Es decir, nos encontramos ante un nuevo sistema metafísico. De ahí el carácter monolítico de esta concepción de la sociología.

Las observaciones que hemos hecho permiten intuir también que la concepción sociológica comtiana se traduce en un conjunto de elementos no bien definidos, en un sistema en el que es imposible distinguir los elementos de la sociología de los de las demás ciencias, mezcla de elementos teóricos y constataciones de la experiencia y de los hechos, un conjunto de conceptos relativos tanto al método como a los contenidos de esta ciencia social. De aquí se deriva la caracterización propia de la teoría comtiana como síntesis compuesta y heterogénea, en la que las estructuras lógicas y las fácticas no tienen entre sí un nexo claro y consciente.

## 2. DURKHEIM

Mientras que Comte busca las leyes relativas a los hechos sociales, para Durkheim el objeto de la sociología es el *hecho social* antes que sus leyes, es decir, lo que es o lo que era, lo que caracteriza a un tipo de sociedad. En su concepción de la sociología late una forma diferente de situarse frente al pasado, el cual, en

lugar de interesar por su vínculo histórico con el presente, interesa sobre todo por su aporte comparativo de las diversas situaciones y problemáticas que, así relacionadas, sirven para comprender mejor el presente mismo o el hecho que se está indagando. Por tanto, esta concepción marca un traslado del estudio y del análisis de los hechos, preferentemente centrados en las sociedades occidentales, a sociedades diferentes, tanto desde el punto de vista de sus modelos socio-económicos como de su ubicación geográfica. Prevalciendo el criterio de la comparación y no el de la continuidad, está claro que se pueden realizar útiles estudios comparativos para entender el presente, ampliando el análisis a las sociedades tribales y a culturas y sistemas no occidentales.

Cuanto se ha dicho hasta aquí permite comprender por qué Durkheim abandonó, por un lado, la pretensión comtiana de abarcar a través de la ciencia social los conocimientos sobre el presente y el futuro, con el objetivo explícito de determinar plenamente la acción del hombre, y, por otro, el mecanismo de progreso, de evolución y de *ley* que caracteriza al positivismo. En el centro de la teoría sociológica durkheimiana está, en cambio, el concepto de hecho social, que es *externo* al individuo y que influye en él y lo condiciona, revelando con estas características un significado *objetivo*. Si el objeto de la sociología, de la teoría sociológica, son para Durkheim los hechos sociales (que son realidades objetivas), será preciso buscar un método de análisis de la realidad adecuado a las características de los fenómenos considerados. El objeto crea el método. De aquí se deriva la exigencia de tener un método capaz

de tratar y evidenciar la objetividad de los hechos sociales, de explicarlos y de analizar sus causas. En este intento Durkheim utiliza un método que, por un lado, en lugar de buscar en un solo factor la explicación causal de los fenómenos sociales, trata de valorar la presencia y la concatenación de diversas causas, y, por otro, consigue descubrir los aspectos de la realidad social por medio de la introducción de formas *dicotómicas* de análisis. Se trata, en otros términos, del traslado al plano metodológico de la pretensión durkheimiana de abandonar el planteamiento monolítico característico de la sociología comtiana para dar la preferencia a un enfoque analítico en el estudio de la realidad social.

Así pues, la óptica durkheimiana sigue siendo la positiva, ya que estima que los hechos sociales pueden ser totalmente objeto de observación y de previsión, porque tiende a percibir analíticamente los fenómenos sociales, a distinguirlos de los morales y a demostrar eventualmente la reducción de los últimos a los primeros. Se trata de hechos cuyo carácter específico se descubre "ya en la realidad del sustrato social o morfológico de la sociedad (datos geográficos, ecológicos, demográficos), ya en la realidad de los datos de organización social (división del trabajo social y solidaridad), ya en los datos de representación colectiva y de conciencia colectiva. De ello se sigue una auténtica fenomenología de los niveles de la realidad social, fenomenología que disgrega, articula y abre a ulteriores análisis la imagen clásica (comtiana y spenceriana) de la sociedad como un ente global, como realidad única y continua, finita y total" (F. Barbano, *Trasformazioni e tipi della teoria sociologica contemporanea*, p. 39).

### III. Algunas etapas evolutivas de la teoría sociológica

#### 1. WEBER

El centro del interés comtiano lo ocupa el *espíritu de sistema*. De aquí la necesidad de encontrar leyes que rijan este sistema, con una función explicativa y predictiva. Durkheim, en cambio, prima los hechos sociales, considerados a la manera de los hechos naturales, y cuya característica de *objetividad* fundamenta el método mismo del conocimiento sociológico. Aunque con diversas acepciones (orientación en sentido analítico por parte durkheimiana), sigue prevaleciendo la óptica positiva de la realidad social, óptica de la cual se aparta Weber. Su *sociología comprensiva* posee antecedentes históricos y se desarrolla: 1) dentro del intento antirreduccionista de las ciencias sociales a las naturales; 2) dentro de la distinción entre la historia como realidad considerada en lo individual y la naturaleza como realidad considerada en general; 3) dentro de los presupuestos de un método que supone a la acción humana como dotada de un significado que puede ser descubierto por las ciencias sociales.

En el intento de no reducir las ciencias sociales a la esfera de la naturaleza, Weber se aparta del hecho social, del hecho en sí, entendido como *objetivo* y, por tanto, fundamento de un método positivo y analítico. Para Weber, el modo de conocer la realidad social es el de comprender e interpretar, pero por referencia a algunos valores que guían el enfoque cognoscitivo. Así pues, en lugar de estudiar analíticamente realidades objetivas, el científico social no puede hacer otra cosa que abordar la realidad apoyándose en algunos supuestos para separar el

hecho individual del contexto social e intentar comprender su significado. Y ello porque el conocimiento de los fenómenos histórico-sociales no se alcanza independientemente de unos supuestos que guíen el interés cognoscitivo, de determinados puntos de vista adoptados por el investigador y de los mismos criterios elegidos para el estudio de esta realidad. En otros términos, son una condición necesaria e indispensable (ligada a la naturaleza misma de este tipo de conocimiento) en el enfoque científico de la realidad social.

De la consideración del modo específico como procede el conocimiento histórico-social se sigue, según Weber, la definición del objeto mismo de estas ciencias. El método del conocimiento informa, específica, limita y caracteriza al objeto mismo del conocimiento histórico-social, el cual por ello resulta formado por aquellos elementos que están en relación con determinados valores. "No son las conexiones objetivas de hecho de las cosas, sino las conexiones conceptuales de los problemas las que están en la base de los campos de trabajo de las ciencias histórico-sociales" (F. Barbano, *op. cit.*, p. 81).

Sin embargo, la necesidad de criterios de orientación en la realidad social no fundamenta la necesidad de un juicio de valor del conocimiento histórico-social. Este, en efecto, está orientado a "comprobar empíricamente lo que es mediante la elaboración conceptual del dato empírico, mientras que el juicio de valor se apoya en la determinación de lo que debe ser y se sirve de ello como criterio valorativo de lo que es" (P. Rossi, *Lo storicismo tedesco contemporaneo*, p. 280). Efectuar esta confusión significa abandonar el campo de la experiencia, el campo

de los hechos, por el terreno de la validez ideal de los valores, dejar el campo de la explicación causal de los fenómenos para dar preferencia a un criterio que sirva para orientar el obrar humano.

La relación con determinados valores fundamenta también la identidad del objeto histórico, o sea permite separar una acción social del complejo contexto de los datos empíricos, y crea una profunda diferencia en este nivel con las ciencias naturales, que tienden a buscar un conjunto de leyes explicativas de la totalidad de los fenómenos naturales. La justificación del interés por el fenómeno individual se encuentra en el supuesto weberiano de que no es necesario indagar todos los datos empíricos para llegar a resultados significativos, ya que sólo una parte de la masa de los fenómenos está dotada de significado.

Pero si, como hemos señalado, la relación con los valores sirve también para delimitar el campo de la investigación, ésta es, en última instancia, incapaz de explicar cómo tiene lugar el conocimiento histórico-social, modalidad entrevista por Weber en la explicación causal de un hecho individual. Esta es posible mediante la comparación del fenómeno considerado con un proceso hipotético en el que se sopesa lo esencial de algunos elementos para obtener resultados. Si de la exclusión de algunos de ellos se deriva una modificación en el fenómeno, ello demostraría la importancia causal de los aspectos considerados en el fenómeno mismo.

De lo dicho hasta ahora se sigue que el enfoque weberiano se manifiesta como saber problemático, ya que, liberando al conocimiento sociológico de la adherencia a una realidad dada y de la pretensión objeti-

va, introduce la concepción de un conocimiento que se aplica con interés allí donde se vislumbra un problema dotado de un significado específico para el hombre, y cuyo intento de explicación se pone en marcha sopesando condiciones de posibilidad.

En el saber sociológico positivo el método procede desde el objeto y desde su determinación *objetiva*. En el saber comprensivo es el objeto el que procede desde su individuación, y es una operación metodológica; del aspecto objetivo se pasa a la investigación de la *objetividad*, o sea a una liberación del aspecto objetivo relacionada con los valores.

#### 2. EL NEOPOSITIVISMO

Hemos procedido valorando la relación de las estructuras lógicas (conceptos y teorías) con las estructuras fácticas (contenidos, hechos sociales) en la reflexión sociológica. Hemos visto que la sociología comprensiva puso el acento en el método y que si, por una parte, este planteamiento tuvo como efecto un gran desarrollo del aspecto metodológico de la sociología (gracias al intento de evitar la reducción de las ciencias histórico-sociales a las naturales), por otra, a causa de esta contraposición, tuvo como "consecuencia negativa el hacer olvidar los subsiguientes desarrollos de la nueva epistemología, de la filosofía de la ciencia, así como de la teoría sociológica neopositiva". Hoy, a la luz de las corrientes sociológicas neopositivas, "la sociología comprensiva resulta, si no retrasada, al menos ampliamente rebasada por dicha teoría, precisamente en cuanto a objetividad, método y formación de los conceptos, por estar ligada todavía a las posiciones de negación de la sociología como ciencia legal, a la

antinomía naturaleza-espíritu y, sobre todo, a la epistemología de la ciencia del siglo XIX" (F. Barbano, *op. cit.*, p. 74).

Así pues, además de la de Weber, nos encontramos ante otra transformación de la teoría sociológica: la representada por el modo neopositivo de entender la sociología, el cual tiene su manifestación característica en el área cultural estadounidense en torno a los años veinte-treinta, y que refleja a nivel sociológico (por lo que se refiere al ámbito teórico) el influjo en este contexto de concepciones y corrientes filosóficas y científicas que florecían a principios del siglo XX: concepciones utilitaristas y económicas de las leyes y de los métodos; importancia de las generalizaciones y de las hipótesis en la investigación científica; racionalismo metodológico e instrumentalismo; pragmatismo; concepción constructiva de la ciencia en la tradición de Galileo; cuantitativismo; behaviorismo; operacionismo; teoría de la formalización...

Naturalmente, no fueron ajenos al incremento de la influencia neopositiva en la ciencia social, primero la progresiva industrialización que caracterizaba a las economías occidentales y luego la crisis en los años treinta del sistema productivo y, de una manera más general, del mismo sistema político. La necesidad de disponer de mayores instrumentos de intervención, de regulación y de control económico y social encauzó el orden intelectual hacia la asunción de cometidos y finalidades funcionales en forma de *planes, métodos y técnicas* científicas como instrumentos de mediación; la planificación económica, la programación social y política, las intervenciones anticíclicas, la organización científica del trabajo, el factor humano en

la empresa, la racionalización y la reforma burocrática fueron ingredientes de las mediaciones de todo tipo y nivel que se intentaron e inventaron en los años treinta. Al mismo tiempo y como consecuencia, se inventaron y desarrollaron las fuentes pragmáticas (aplicadas, industriales, económicas y administrativas) de la ciencia, de la tecnología y de la investigación científica.

Reflejando el nuevo clima científico y social, la sociología neopositiva, por una parte, abandonó la pretensión positivista de un conocimiento de los hechos sociales como *cosas* y, por otra, se identificó con el valor funcional del conocimiento y del método. De aquí se deriva un planteamiento sociológico que subraya la necesidad de la teoría y de su formación para calificar científicamente el conocimiento; la importancia de la abstracción del hecho y de la formación de los conceptos para llegar a una teorización; la necesidad para conocer la realidad, por un lado, de orientaciones conceptuales, cuadros de referencia, esquemas y modelos, y, por otro, de generalizaciones inductivas; la atención a la exigencia acumulativa del conocimiento científico; el crecimiento del discurso metodológico; el modo *constructivo* de entender el conocimiento social; el enfoque analítico de la sociología; el importante crecimiento de la investigación empírica.

#### IV. Fuentes actuales de la teoría sociológica

- I. TEORÍA SISTEMÁTICA  
Y TEORÍA DE MEDIO ALCANCE.  
FUNCIONALISMO  
Y FUNCIONALISMO CRÍTICO

La producción teórica de Parsons en el área cultural americana fue

una respuesta, por un lado, al incremento de la investigación empírica derivada del clima neopositivista que caracterizó a la sociología americana de los años veinte-treinta, y, por otro, al problema de un modelo sistemático de sociedad. Este problema nació tanto de la gran depresión del 29 como de la afirmación del socialismo a escala mundial y como de la posibilidad de nuevos procesos económicos en los mismos Estados Unidos (New Deal). Si, como parecía, la crisis era mundial (a pesar de culturas y niveles de industrialización diferentes), resultaba necesario observar los aspectos comunes de las distintas situaciones (que Parsons encontraría en el problema del orden social), para lo cual era preciso no contentarse con la mera observación empírica, sino emprender el camino de la conceptualización. La necesidad de comprender los problemas de su época llevó a Parsons a un enfoque (de elevada generalización) que, al evidenciar los límites de la especialización tecnológica de la sociología (intuibles al perderse en los meandros de la investigación empírica sin adecuados instrumentos sintéticos y sistemáticos para interpretar los numerosos datos disponibles), crea la necesidad de una teoría general sistemática (que para Parsons representaría la etapa más madura de la sociología), una estructura acabada de conceptos de los que fuera posible obtener las diversas teorías especiales.

Esta *teoría sistemática* constituye, pues, el ápice del trabajo parsoniano, el punto de llegada (vislumbrado como posible) de un trabajo orientado todo él a conceptualizar cuadros de referencia y a evidenciar las múltiples convergencias existentes entre ellos. Según Parsons, están

ya presentes en el plano conceptual las premisas para elaborar una teoría social general que sea sistemática y se extienda más allá del campo sociológico estricto para abarcar también el antropológico y el psicológico.

Frente al carácter general y sistemático de la teoría de Parsons no ocultó su escepticismo Merton, para quien la sociología debe proceder a base de teorías de medio alcance, "nivel de análisis que rebasa el descubrimiento de los hechos, aunque evitando caer en especulaciones arriesgadas completamente separadas de los hechos" (P. Lazarsfeld, *Introducción a la sociología*). Por tanto, Merton da una valoración diferente del nivel actual de generalización de los conocimientos sociológicos. Según Merton, "el grado de diferenciación analítica de los cuadros de referencia sociológicos sólo nos permite (al menos por ahora) construir, basándonos en la crítica, teorías especiales, ese tipo particular de teorías analíticas que él llama *teorías de medio alcance*, y hacerlo poniendo de relieve y estableciendo todas las posibles continuidades del discurso sociológico sustantivo" (F. Barbano, *op. cit.*, p. 51).

Para comprender la realidad social, estos dos autores utilizan el análisis estructural-funcional, es decir, se sirven de las estructuras y de las funciones como categorías interconexas para llegar a una interpretación de la complejidad de lo social. Según este enfoque, toda sociedad se presenta como una estructura bastante estable, duradera y bien integrada por determinados elementos; todo elemento de una sociedad tiene una función, es decir, aporta una contribución a la conservación de la sociedad como sistema; toda estructura social que funciona efec-



tivamente está basada en el consenso de sus miembros en torno a los valores. Pero mientras que la óptica funcionalista de Parsons está de hecho más ligada a la conservación del *status quo*, el enfoque de Merton se revela más crítico al esforzarse por poner de relieve los postulados en que se apoya el análisis funcional (unidad funcional de la sociedad, funcionalismo universal, indispensabilidad), y por hacer un enfoque que supera los límites de estaticidad, de *conservación* y de necesidad propios de esta interpretación [ *↗ Función*].

## 2. TEORÍA CRÍTICA DE LA SOCIEDAD

En el complejo cuadro compuesto por la crisis del marxismo alemán de los años veinte (vacío cultural y escasa influencia en la praxis política), por la crisis del sistema político (ascensión del fascismo) y por la aparición de los problemas y de las contradicciones en las sociedades industriales en busca de planes, métodos y técnicas para racionalizar e incrementar su propio desarrollo, se forma en los años treinta (prosiguiendo hasta nuestros días) el pensamiento de la Escuela sociológica de Francfort, la cual, queriendo iniciar la revisión de la relación teoría-praxis, se centra en la crítica de la racionalidad burguesa, propia de las sociedades capitalistas avanzadas, identificada de modo general en los fenómenos de la cultura y del comportamiento colectivo. Se trata de una exigencia crítica que en el plano teórico afecta tanto a la sociología positiva como a la interpretativa, a las neopositivas y neointerpretativas y a la funcional (tachándolas a todas ellas, aunque en medida diversa, de favorecer la conservación de las estructuras dominantes), y que, sin

prescindir de las fuentes en que se inspira (el hegelianismo, el marxismo y el enfoque freudiano), se presenta como una síntesis singular y ecléctica de ellas.

Nos encontramos, pues, ante un intento de crítica del sistema que nace dentro del mismo sistema y que tiene plena conciencia de esta ubicación. Intento más negativo que propositivo, es decir, que postula la necesidad de un sistema social, de una lógica o de un método analítico y crítico, a fin de poder afirmar sus propias instancias sustantivas o metodológicas. Un intento, además, cuya falta de sistematicidad y cuyos resultados prácticos no buscados se explican por el hecho de ser una sociología de los años treinta (características que seguirá manteniendo en estos decenios de complejos cambios sociales).

Del cuadro hegeliano, los autores de la teoría crítica de Francfort, en lugar de deducir una filosofía de la que derivar análisis y teorías sociales, insisten en el principio dialéctico como método de comprensión de la realidad social, principio sociológico dinámico que no separa la instancia cognoscitiva (teórica) de la político-social (praxis), en un enfoque que reproduce el concepto de ciencia de Marx. De Hegel la Escuela de Francfort ha tomado también otro principio metodológico para analizar lo social: la óptica de la totalidad, por la cual un fenómeno adquiere su verdadero significado sólo si se considera en el cuadro total en que está inserto. Por tanto, una invitación a la historicidad, a evidenciar la lógica y las funciones globales en lugar de considerar sólo las parciales, a valorar las consecuencias sociales de las instancias teóricas, a volver del nivel superestructural al estructural.

Así pues, la exigencia de totalidad en los autores que consideramos recuerda los supuestos de Marx. La teoría crítica de Francfort, al haber privilegiado los fenómenos superestructurales (en continuidad con Lukács), por un lado, evita la creencia en un fatalismo económico, según el cual las condiciones socio-culturales del hombre estarían determinadas de modo necesario por los aspectos económicos y estructurales; pero, por otro, sugiere que los fenómenos de la cultura y del comportamiento colectivo (el nivel superestructural) pueden reducirse, en sus nexos sociales y para una plena comprensión, a los estructurales. Por tanto, la teoría crítica, aunque incorpora algunas aportaciones importantes del método de Marx, tiende a interpretarlo de un modo menos mecanicista que el del marxismo contra el que reaccionaba, a evidenciar sobre todo los componentes superestructurales, a considerar la alternancia de tentativas revolucionarias y de reacciones restauradoras, a descubrir y criticar los límites del socialismo burocrático histórico, a poner de relieve la imposibilidad de realizar una sociedad socialista sobre el aparato tecnológico capitalista, aunque éste se socialice.

En relación con la freudiana, la teoría crítica de Francfort, tras señalar la limitación que supone la ahistoricidad de la misma (la pretensión de considerar los instintos como absolutos, sin valorar el peso que en ellos tienen los condicionamientos históricos y sociales), considera que en el plano individual puede encontrarse el reflejo de las tensiones colectivas, admitiendo así el carácter social del enfoque freudiano.

Estas influencias metodológicas sirven a la Escuela de Francfort

para indagar la realidad contemporánea y, en particular, para aclarar la naturaleza de la racionalidad que la caracteriza y la posición que frente a la misma mantienen a nivel social las diversas teorías y planteamientos científicos. A la sociedad contemporánea se la critica el evocar una racionalidad aparente y manipuladora, debida al propósito racionalizador del sistema, que quiere impedir así que se pongan en discusión las razones últimas del desarrollo, de la producción y de la organización del trabajo y de la sociedad. Salvada la lógica interna del sistema, la sociedad trata de aportar las modificaciones que permitan una mediación funcional en los puntos sociales y organizativos neurálgicos que más acusan la usura del tiempo y de las oscilaciones del cambio social o que necesitan un control continuo. A este fin desempeñan una función primordial los valores culturales orientados, según esta óptica, a compensar la infelicidad de las masas que directamente sufren las consecuencias de los conflictos sociales y de las contradicciones del sistema que a la larga surgen.

Son muchas las teorías de análisis científico de la realidad social que, de modo manifiesto o latente, se prestan a una función de apoyo a esta lógica social manipuladora y eficientista. Por eso el intento de los sociólogos de Francfort consiste en denunciar estas coberturas ideológicas y en poner de relieve las premisas lógicas o epistemológicas en que se basan las funciones conservadoras del orden social: creer en la racionalidad en absoluto, sin valorar el contexto socio-cultural en que ésta nace y obra; el no tener en cuenta la naturaleza histórico-sociopolítica de cualquier hecho; la falta o insuficiencia de interacción entre

praxis y teoría, entre investigación empírica y pensamiento teórico; la aceptación de los asertos esenciales del pensamiento clásico burgués, etcétera. En otros términos, se trata del reflejo a nivel crítico de las influencias metodológicas que informan el enfoque especulativo de la Escuela de Francfort.

Su postura crítica y su metodología característica, extendidas a todas las instituciones sociales en que se perpetúa la lógica de poder de la sociedad burguesa, encontraron consenso sobre todo en el movimiento juvenil y en el fenómeno de la contestación estudiantil de los años sesenta en América y Europa. Más que valorar la validez histórico-crítica de este *impacto*, interesa aquí poner de relieve que ello fue posible porque, entre otras cosas, la teoría crítica de Francfort ha afrontado de un modo poco académico y convencional el análisis de la realidad y de las teorías sociales; en efecto, partiendo de la existencia de redefinir la relación teoría-praxis, toca los problemas vitales de la producción intelectual, va contra la organización y la lógica formal de la sociedad, analiza la función de las ciencias en relación con la realidad social, no teme analizar la función del poder y critica las formas tradicionales de organización y participación social y política.

## V. Crisis de la sociología y sociología de la crisis

### 1. LA CRISIS DE LA SOCIOLOGÍA OCCIDENTAL, LIGADA A LAS INSTITUCIONES

Los años cincuenta-sesenta fueron decisivos para el crecimiento y estabilización de la sociología occidental, cuyos indicadores serían su dis-

ponibilidad a gran escala, su introducción académica e institucional, su diferenciación en campos y especializaciones y la ulterior racionalización que proporcionó al sistema económico-productivo-político-burocrático. Tras los años de consolidación y desarrollo, la sociología occidental vive una condición de crisis que afecta tanto a las estructuras en que se halla inscrita como a los supuestos metodológicos que la han caracterizado.

El modo funcional como se ha consolidado el *status* de la sociología ha contribuido en gran manera a disparar el mecanismo de su crisis, en virtud de la cual la ciencia social que opera a nivel institucional se percibe como ciencia legitimadora del sistema social dominante. A la crisis ha contribuido asimismo el carácter divulgativo adquirido por la sociología, el cual, aunque amplía el conocimiento y enfoque que de los problemas tiene la población media, pone también de manifiesto el débil tono de este enfoque, ya que se realiza, por lo general, sin crítica y con la intención de evitar complicaciones consideradas inútiles, aceptando explicaciones sólo aparentemente exhaustivas de la realidad social. Si a ello se añade el carácter entrópico de la escuela funcionalista durante esos años (consistente en la diversificación progresiva de las posiciones individuales de quienes la formaban), así como la acción corrosiva que sobre esa escuela ha ejercido la teoría crítica de la sociedad, se completa el cuadro de las causas propiamente sociológicas de la crisis que estamos indagando.

Obviamente, existen también causas externas de esta crisis sociológica, que pueden encontrarse ya en la crisis estructural que afecta al sistema capitalista (el cual, después de

las grandes expectativas de progreso y desarrollo fomentadas en los años cincuenta-sesenta, acusa situaciones cada vez más contradictorias), ya en la crítica que la Escuela de Francfort hace a la racionalidad del sistema social, ya, en fin, en los estudios y cotejos progresivos no sólo de diferentes o contrapuestas perspectivas teóricas y culturales, sino también de diversos modelos y planes de desarrollo.

### 2. LA APARICIÓN DE LAS FUENTES HISTÓRICO-SOCIALES EN APOYO DE UNA NUEVA DEMANDA DE CIENCIA SOCIAL

A consecuencia de este complejo estado de crisis nace una forma de protesta y contestación que, no al azar, parte de institutos, centros culturales e instituciones intelectuales: universidades, institutos de investigación, escuelas.

La segunda mitad de los años sesenta contempla y determina, en América y Europa, importantes tomas de posición sobre las relaciones del orden intelectual con el proceso social de la ciencia, de la cultura y de todo tipo de institución social. Nos encontramos ante una demanda social nueva porque, además de afectar al ámbito intelectual (los presupuestos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, su función, el carácter de su *exposición*, la relación que tienen con los centros de poder existentes en la sociedad, la organización del trabajo intelectual), se extiende a la estructura misma de la sociedad y del proceso productivo, a su lógica interna y a su racionalidad, al modo de presencia social de los sujetos colectivos y del individuo. El carácter innovador de esta demanda social se hace patente

sobre todo en la creciente acogida que tuvo en las masas populares, que, al experimentar directamente las situaciones contradictorias del desarrollo actual, prefiguran un ordenamiento social diferente y amplían progresivamente esta exigencia a los diversos campos institucionales del ámbito social. Por tanto, a una actitud apolítica o de legitimación tácita del sistema social se opone una toma de conciencia de un modo nuevo de situarse socialmente, una mayor conciencia por parte de las masas de ser sujetos colectivos capaces de influir y determinar la *producción* de la sociedad.

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que la nueva demanda social de los años 68-69 ha reflejado de modo latente el alto coste de las transformaciones y de las mediaciones iniciadas en los años treinta, balance de pérdidas y ganancias que arranca precisamente de la época de entreguerras y que la posguerra no hizo más que acrecentar. Por eso nosotros hoy vivimos las consecuencias, agravadas ulteriormente por situaciones, acontecimientos, propósitos, intenciones y decisiones madurados a lo largo de los años treinta. Este supuesto parece que vale tanto para la sociología como para la economía política, la antropología cultural, la psicología y otras disciplinas, y sobre todo para la historia de la cultura y de la conciencia occidentales, tal como las determinan la sociedad industrial y la economía capitalista. La constatación de la importancia de las opciones y decisiones de los años treinta, años de crisis político-económico-social, permite vislumbrar de rechazo la importancia de las opciones sociales y culturales a que estamos llamados en la época presente, que está reproduciendo (a partir de la mitad de los

años setenta) con impresionante similitud acaecimientos típicos de los años treinta: crisis económicas y financieras, fascismos que reaparecen, irracionalidad difusa, renacimiento de modas culturales, literarias, etc.

### 3. EL CRECIMIENTO DE LOS INTERESES SOCIOLOGICOS DESDE LOS AÑOS SESENTA HASTA HOY

Hay que observar un hecho que parece la paradoja de la crisis de la sociología, pero que constituye su signo más auténtico, a saber: que esta disciplina ha experimentado un continuo crecimiento desde los años sesenta a hoy; los intereses sociológicos han aumentado de manera ininterrumpida, incluso durante los años 65-70, que introdujeron numerosos elementos críticos. Pero hay que señalar que ese aumento no se ha producido (como ya hemos dado a entender) a partir de las fuentes intrínsecas al desarrollo de la disciplina. En efecto, como fundamento de este crecimiento aparecen las fuentes *no lógicas*, es decir, las histórico-culturales, que han promovido una expansión del saber y de la cultura social *extrínseca*, por así decir, a la sociología como disciplina autónoma. Por supuesto que esto no es ni la crisis de la sociología ni un argumento contra su actual fase crítica; lo único que hace es caracterizar la crisis de las fuentes convencionales e institucionales de la disciplina sociológica, así como contradecir las hipótesis de que aquella dispone de una plena autonomía en el desarrollo de sus recursos lógicos y metodológicos.

Podría haber surgido, por tanto, un nuevo *compromiso* para la sociología, que no perteneciera propiamente (al menos en los términos tra-

dicionales) ni al objeto ni al método de la misma como disciplina autónoma, sino que naciera del interés por la ciencia social histórica, como movimiento y formación de cultura social; en hipótesis, podría aceptarse esto como el significado esencial de la crisis que se produce en la sociología después de los años sesenta, y como el fundamento original de una crítica de la razón sociológica como razón autónoma, o bien de una crítica sociológica a la razón autónoma de la ciencia a secas.

### 4. LAS ALTERNATIVAS DE LA SOCIOLOGÍA

De esta sociología de la crisis que acabamos de esbozar es de la que brota el juicio sobre la crisis de la sociología contemporánea. Como hemos anticipado ya, algunos sociólogos han señalado como camino nuevo para superar la llamada *crisis de la sociología* el incremento de sus actividades *reflexivas* (Gouldner): una sociología reflexiva para una sociedad *activa*, es decir, autodirigida; estas actividades serían, en definitiva, fuentes de *autorreflexión*: sociología de la sociología. La tesis es sugestiva, si bien la *reflexividad* del saber social nos parece que tenga otros recursos ni otro significado que no es sólo ni el del *reflejo* ni el de la *autocomprensión*.

Nuestro análisis se acerca más a las exigencias de la sociología alternativa, concepción que ha incorporado muchos supuestos de la teoría crítica de la sociedad y que se caracteriza más por un intento racionalizador de la demanda social que por una instancia previsoras de la misma. Más que de sociología alternativa (que no existe todavía o se halla en estado embrional), se puede hablar de *alternativas de la sociología*; es decir, la sociología o existe de un

modo determinado o no existe en absoluto. Se trata de las condiciones necesarias que deben caracterizar a la sociología, so pena de quedar marginada como ciencia social en un mundo en cambio.

Una de estas condiciones consiste en una informada historicidad de la ciencia, lo que contradice esa autonomía cuyo problema ha asediado a la sociología desde su nacimiento. Desde entonces el énfasis y los intereses principales se han dirigido a la autonomía del objeto y del método de la sociología: autonomía lógica. Las cuestiones de la unidad y de la autorreflexión, así como las de la naturaleza *lógica* y *no lógica* de las fuentes de la actividad científica, están estrechamente relacionadas con la consideración de ese tipo de autonomía que en la ciencia social ha polarizado siempre el interés en fundamentar la sociología como ciencia.

Otra condición irrenunciable la constituye la necesidad de redescubrir el objeto de la sociología y del análisis social. Si la sociología no quiere quedarse en pura autocontemplación, con peligro de enajenarse del contexto social en un momento crucial para los subsiguientes desarrollos intelectuales e históricos, debe redescubrir, siendo fiel a sus característicos orígenes, su propio objeto en los sujetos colectivos y en las condiciones de su acción. Mientras que la época de las transformaciones puso el acento en la acción, hoy se vuelve a las opciones a que condujeron las grandes intuiciones de Comte y de Marx: por una parte, la necesidad de someter a su análisis las clases y categorías sociales que viven directamente la historia; por otra, la importancia de socializar las instancias intelectuales y culturales.

BIBLIOGRAFÍA: Adorno T.W. y otros, *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Grijalbo, Barcelona 1973.—Alberoni F., *Cuestiones de sociología*, Herder, Barcelona 1971.—Aron R., *La sociología alemana contemporánea*, Paidós, Buenos Aires 1953.—Ayala F., *Tratado de sociología*, Aguilar, Madrid 1961; *Introducción a las ciencias sociales*, Aguilar, Madrid 1961.—Barber B., *La ciencia y el orden social*, Ariel, Barcelona 1956.—Becker H.S. (ed.), *Modern sociological theory in continuity and change*, Dryden Press, New York 1957.—Becker H. y Boskoff A. (eds.), *Modern sociological theory*, Holt Rinehart Winston, 1966.—Berger P.L. y Luckmann T., *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires 1968.—Bottomore T.B., *Introducción a la sociología*, Península, Barcelona 1973.—Buckley W., *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*, Amorrortu, Buenos Aires.—Cassirer, *Las ciencias de la cultura*, FCE, México 1965.—Campo S. del, *La sociología científica moderna*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1965.—Castillo Castillo J., *Introducción a la sociología*, Guadarrama, Madrid 1969.—Comte A., *Discurso sobre el espíritu positivo*, Aguilar, Madrid 1962.—Cuvillier A., *Manual de sociología*, El Ateneo, Buenos Aires 1956.—Chinoy E., *Introducción a la sociología*, Paidós, Buenos Aires 1972.—Dahrendorf R., *Sociedad y sociología*, Tecnos, Madrid 1966; *Homo sociologicus*, Akal, Madrid 1975.—Diez Nicolás J., *Sociología entre el funcionamiento y la dialéctica*, Guadiana, Madrid 1969.—Durkheim E., *Las reglas del método sociológico*, Dédalo, Buenos Aires 1964.—Emmet D. y McIntyre A. (eds.), *Sociological theory and philosophical analysis*, McMillan, London 1970.—Ferrarotti F., *Una sociología alternativa*, Redondo, Barcelona: *El pensamiento sociológico de Comte a Horkheimer*, Ediciones 62, Barcelona 1975.—Freud S., *Sociología de Max Weber*, Ediciones 62, Barcelona 1967.—Freyer H., *La sociología, ciencia de la realidad*, Losada, Buenos Aires 1944; *Introducción a la sociología*, Nueva Epoca, Madrid 1945.—García Ferrando, *La sociología, ¿una ciencia paradigmática?*, en J. Jiménez Blanco y C. Moya (eds.), *Teoría sociológica*, Tecnos, Madrid 1978.—Giddens A., *Central problems in social theory action, structure and contradiction in social analysis*, McMillan Press, London 1979.—Giner S., *Sociología*, Alianza, Barcelona 1971; *El proceso de la conciencia sociológica*, Península, Barcelona 1975.—Gómez Arboleya E., *Estudios de teoría de la sociedad y del Estado*, IEP, Madrid 1962.—González Seara L., *La sociología, aventura dialéctica*, Tecnos, Madrid 1971.—Gurvitch G., *Sociología del siglo XX*, 2 vols., El Ateneo, Buenos Aires 1956.—Gurvitch G. y otros, *Tratado de sociología*, Capelux, Buenos Aires 1963.—Heintz, *Curso de sociología*, Eudeba, Buenos Aires 1965.—Horo-

witz I.L., *La nueva sociología*, 2 vols., Amorrortu, Buenos Aires 1969.—Inkeles A., *Qué es la sociología*, Uteha, México 1965.—Kinloch G.C., *Sociological theory: Its development and major paradigms*, McGraw-Hill, New York 1977.—Koenig R. y otros, *Sociología*, Compañía General Fabril, Buenos Aires 1963.—Jiménez J., *Sobre la disputa del positivismo en la sociedad alemana*, en "Rev. de la Opinión Pública" 36 (abril-junio 1974) 105-125; 37 (julio-septiembre 1974) 161-179; 39 (enero-marzo 1975) 143-163; 42 (octubre-diciembre 1975) 117-133.—Johnson C.S., *Sociología*, Paidós, Buenos Aires 1965.—Labovitz S., *An introduction into sociological concepts*, John Wiley and Sons, New York 1977.—Mactver R.M. y Page Ch.H., *Sociología*, Tecnos, Madrid 1958.—Mannheim K., *Ensayos sobre sociología y psicología social*, FCE, México 1963.—Martindale D., *Teoría sociológica*, Aguilar, Madrid 1968.—Medina Echeverría J., *La sociología como ciencia social concreta*, Cultura Hispánica, Madrid 1980.—Mendieta y Núñez L., *La enseñanza de la sociedad*, en "Rev. Internacional de Sociología" 37 (enero-marzo 1952) 47-67.—Merton R.K., *On theoretical sociology*, The Free Press, New York 1949; *Teoría y estructura sociales*, FCE, México 1964.—Millett L., *Panorama de las ciencias humanas*, Marova, Madrid 1971.—Mills C.W., *Introducción al pensamiento sociológico*, Educa Editorial Universitaria Centroamericana, San José de Costa Rica 1974.—Mitchell G.D., *Diccionario de sociología*, Grijalbo, Barcelona 1983.—Moya C., *Teoría sociológica*, Taurus, Madrid 1971; *Sociólogos y sociología*, Siglo XXI, Madrid 1970; *Trona sociológica: una introducción crítica*, Taurus, Madrid 1971.—Pareto V., *Formas y equilibrios sociales*, Rev. de Occidente, Madrid 1967; *Tratado de sociología*, Droz, Ginebra 1968.—Parsons T., *Ensayo de teoría sociológica*, Paidós, Buenos Aires 1967; *El sistema social*, Rev. de Occidente, Madrid 1967.—Rex J., *Problemas fundamentales de la teoría sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires 1968.—Rocher G., *Introducción a la sociología general*, Herder, Barcelona 1973.—Rodríguez L., *Emile Durkheim: La sociología y la cuestión social*, en "Rev. Española de la Opinión Pública" 35 (abril-junio 1974) 51-79.—Sacristán M. y otros, *Teoría sociológica contemporánea*, Tecnos, Madrid 1978.—Simmel G., *Sociología*, Rev. de Occidente, Madrid 1927.—Smelser N. y Warner R.S., *Teoría sociológica. Análisis histórico y formal*, Espasa-Calpe, Madrid 1982.—Smelser N.J., *Sociología*, Euramérica, Madrid 1970.—Sorokin P., *Sociedad, cultura y personalidad*, Aguilar, Madrid 1962.—Spencer H., *Abreviatura de principios de sociología*, 2 vols., Rev. de Occidente, Buenos Aires 1947.—Thompson E.P., *Miseria de la teoría*, Grijalbo, Barcelona 1981.—Timasheff N.S., *La teoría sociológica*,

FCE, México 1961.—Turner J.H., *The structure of sociological theory*, Dorsey Press, Homewood (Ill.) 1974.—Wiese L., *Sociología general*, 2 vols., Cajica, México 1959.

## TEORÍA DE LOS JUEGOS

SUMARIO: I. Introducción - II. Definiciones generales - III. "Minimax", soluciones, puntos de silla - IV. Estrategias mixtas, casos sin puntos de silla - V. Conclusiones.

### I. Introducción

Hablar de teoría de los juegos significa referirse a una corriente de pensamiento que trata de elaborar modelos matemáticos para representar comportamientos sociales. Desde luego, no es el único enfoque existente; hoy la teoría de la información y la cibernética en general están demostrando que son mucho más útiles; pero ello no quita que la teoría de los juegos haya desempeñado el rol de pionera, ya que fue el primero de tales enfoques con un aparato teórico bien estructurado y organizado.

La teoría de los juegos fue formulada por Von Neumann y Morgenstern, queriendo aportar una teoría de la interacción social, sustancialmente económica, construida de modo análogo a los juegos comunes de estrategia, por ejemplo, el ajedrez y el póquer, como los jugarían *individuos completamente racionales*. Como subraya Arrow, supera con mucho a cualquier otra teoría social sistemática por la complejidad de su estructura y por el rigor de su lógica formal. A pesar de estas características, no se sirve de instrumentos matemáticos difíciles, limitándose a la utilización del álgebra, aunque el

proceso de su razonamiento suele ser largo y complicado.

En sustancia, la teoría de los juegos no es más que una teoría o, mejor, un modelo de *simulación* matemática, que se propone conocer una situación futura, la cual, precisamente por lo complejo de su estructura, por lo riguroso de su lógica y de sus supuestos (por ejemplo, la perfecta racionalidad de los jugadores), difícilmente encuentra aplicación en la realidad [ *Simulación* ].

### II. Definiciones generales

La *teoría de los juegos* se propone elaborar, según unas líneas racionales, las posibles acciones de los contrincantes en una situación de conflicto. Puesto que las posibles situaciones reales de conflicto son sumamente complicadas, surge la necesidad de construir *modelos simplificados*, llamados precisamente *juegos*. El juego, en efecto, difiere de la situación real en que se practica de acuerdo con reglas determinadas. Juego, en la acepción de nuestra teoría, designa un conjunto prefijado de reglas y una situación de conflicto; corresponde al inglés *game*.

Nuestro juego es una serie de acontecimientos constituidos por una sucesión de acciones que cumplen los jugadores, los cuales deben usar habilidad e inteligencia; estamos, por tanto, ante un *juego de estrategia*, no ante un juego casual.

El *jugador* es una unidad de decisión autónoma, pero no necesariamente una persona sola; puede ser una nación, un partido político, una empresa, un grupo de presión, etc.

Las *reglas* del juego no han de ser ambiguas y han de regular las posibles acciones de cada jugador en cada fase, la cantidad de informa-

ción sobre el comportamiento del contrincante, así como la sucesión de las jugadas y el resultado, o fin, del juego mismo. La realización del juego se llama *partida*.

Cada jugador está ante una gama de posibles alternativas; la elección de una de ellas constituye la *jugada*. *Jugada personal* es la elección consistente de una de las jugadas lícitas. El conjunto de las oportunidades realizables mediante una jugada personal lo determinan las reglas del juego y depende la totalidad de las jugadas anteriormente realizadas por los jugadores. En cambio, se habla de *jugada casual* cuando se está ante una elección efectuada no conscientemente, sino como resultado de un acontecimiento casual; por ejemplo, el lanzamiento de una moneda. En este caso es necesario que, para que el juego esté matemáticamente determinado, esté establecida la distribución de probabilidades de los distintos resultados posibles de cada una de las jugadas casuales.

En el caso de que cada jugador conozca siempre el resultado de todas las jugadas realizadas precedentemente, sean casuales o personales, nos encontramos ante un *juego de información perfecta*.

Cada jugador tiene unas reglas para orientar sus decisiones o jugadas personales en todas las situaciones que el juego puede teóricamente presentar.

El conjunto de estas reglas constituye su *estrategia*. El número de las estrategias disponibles puede ser finito, en cuyo caso nos encontramos ante un *juego finito*, o bien infinito. Lo que importa subrayar es la utilidad que puede tener el concepto de estrategia si se quieren utilizar ordenadores con fines de simulación; basta pensar en cómo están formados los programas de los ordenado-

res y los diagramas de flujo que los representan para ver que un *computer*, en las fases de elección, se comporta siguiendo la estrategia que se le haya fijado previamente.

Para simplificar cuanto hemos dicho hasta aquí, digamos que cada jugador controla un conjunto de recursos, que serán, por ejemplo, en el póquer, las cartas y el dinero; en una batalla, los soldados, los medios bélicos y los recursos económicos del país; en el campo político, los recursos financieros, la prensa y el control de las organizaciones e instituciones. Las reglas del juego especifican cómo se han de utilizar estos recursos. La estrategia se define como un plan general de acción que contiene instrucciones sobre lo que hay que hacer en cada situación.

El juego puede ser *de suma constante* o no constante. En el primer caso, sumadas las ganancias de todos los jugadores al final del juego, darán siempre una constante fija, cualesquiera que hayan sido las estrategias adoptadas por los jugadores. La constante puede ser cualquier número; en el caso particular de que sea cero, tenemos el juego *de suma nula* (o suma cero). Durante estos juegos no se crea riqueza; se

da una simple transferencia de ganancias, ya que lo que ha perdido uno lo ha ganado otro. Es obvio que en tales situaciones los intereses de los jugadores son completamente opuestos. Prácticamente, en presencia de un juego de suma nula entre dos jugadores solamente (el llamado juego de dos personas), las ganancias del primero deben ser el *negativo* de las del segundo.

Un juego de suma constante, no nula, se puede reformular siempre como juego de suma nula; basta un deslizamiento de los orígenes de unidad de medida de las ganancias. En lugar de medir las ganancias absolutas de los jugadores se han de medir las ganancias relativas a la situación de partida.

Los juegos más simples son los de dos personas, de suma nula, y finitos (es decir, en los que cada jugador tiene una sola jugada y un número finito de estrategias); se trata de los denominados *juegos rectangulares* o  $m \times n$  (en los que el primer jugador tiene a su disposición  $m$  estrategias posibles, y el segundo,  $n$ ). La siguiente matriz, llamada *matriz de las victorias* o *matriz del juego*, indicada con los símbolos  $A$  o  $[a_{ij}]$ , resume un juego rectangular típico.

		B			
		B <sub>1</sub>	B <sub>2</sub> .....	B <sub>j</sub> .....	B <sub>n</sub>
A					
A <sub>1</sub>		a <sub>11</sub>	a <sub>12</sub> .....	a <sub>1j</sub> .....	a <sub>1n</sub>
A <sub>2</sub>		a <sub>21</sub>	a <sub>22</sub> .....	a <sub>2j</sub> .....	a <sub>2n</sub>
A <sub>i</sub>		a <sub>i1</sub>	a <sub>i2</sub> .....	a <sub>ij</sub> .....	a <sub>in</sub>
A <sub>m</sub>		a <sub>m1</sub>	a <sub>m2</sub> .....	a <sub>mj</sub> .....	a <sub>mn</sub>

En esta matriz la columna de la izquierda (de  $A_1$  a  $A_m$ ) representa las  $m$  estrategias posibles del jugador A, y la línea de arriba (de  $B_1$  a  $B_n$ ), las  $n$  estrategias posibles del jugador B. El subíndice genérico  $i$  se refiere siempre a las estrategias posibles del primer jugador;  $j$ , a las del segundo. Los componentes genéricos de la matriz (las  $a_{ij}$ ) representan las diversas victorias de A según las estrategias elegidas por los dos jugadores;  $a_{ij}$  puede tener también un valor negativo, representando en ese caso una victoria de B.

En el caso de darse sólo jugadas personales, las estrategias de  $A_i$  y  $B_j$  determinan unívocamente  $a_{ij}$ . Si se dan también (o sólo) jugadas casuales, entonces  $a_{ij}$ , al depender del resultado de todas las jugadas casuales, será el *valor medio* de todos los posibles resultados de las jugadas casuales. Cada una de las  $A_i$  (o  $B_j$ ) son *estrategias puras*; pueden ser mezcladas al azar, en proporción definida, para obtener *estrategias mixtas*. El conjunto de  $A_i$  a  $A_m$  se define como el *espacio de las estrategias puras* del jugador A. Cada estrategia pura puede considerarse como una estrategia mixta en la que la proporción del empleo de una de las estrategias es igual a uno, mientras que la proporción del empleo de las demás es igual a cero.

Si el juego se efectúa una sola vez, no es posible decir qué estrategia es la mejor. Sólo repitiendo muchas veces el juego se puede encontrar una *estrategia ideal*, es decir, que garantice la mayor ganancia media posible (o la menor pérdida posible).

En resumen, con la teoría de los juegos estamos ante un problema de optimización particular, en el que es preciso encontrar el máximo entre un conjunto de mínimos (principio del *maximin*) y un mínimo entre un

conjunto de máximos (principios del *minimax*).

### III. "Minimax", soluciones, puntos de silla

Uno de los supuestos de la teoría de los juegos es que el jugador sea prudente, es decir, que trate de minimizar las pérdidas más que de maximizar las ganancias. La teoría supone que cada jugador conozca la matriz de las victorias e ignore la estrategia que el adversario quiere adoptar. Por tanto, según la teoría, el procedimiento que habrá de seguir el jugador será el siguiente: determinar las pérdidas mínimas que se deriven de cada estrategia (es decir, el número mínimo de cada línea de la matriz A, en el caso del primer jugador) y elegir luego la línea que presenta el mínimo mayor. De este modo, el primer jugador podrá estar seguro de que cualquier estrategia que adopte el adversario no le podrá ocasionar la pérdida peor (como tampoco la ganancia mejor).

Por ejemplo, dada la matriz de ganancias:

$$A = \begin{bmatrix} 6 & 7 & 3 \\ 3 & 6 & 1 \end{bmatrix}$$

resulta obvio que si el primer jugador sabe que el adversario va a usar su estrategia tercera, es decir, el vector

columna  $\begin{bmatrix} 3 \\ 1 \end{bmatrix}$ , adoptará a su vez su estrategia primera, el vector

línea  $\begin{bmatrix} 6 \\ 7 \\ 3 \end{bmatrix}$ , a fin de maximizar su propia

victoria (3 en vez de 1).

Pero en el caso de que no conozca lo que piensa el adversario, siguiendo el procedimiento cautelar de que

hablábamos anteriormente, procederá del modo siguiente: determinará la victoria mínima de cada una de sus estrategias y elegirá la que ofrezca el mínimo mayor (es decir, la línea de la matriz A con el mínimo mayor). De este modo evita la pérdida mayor, al haber descartado la estrategia con el mínimo inferior, y aleja de sí la posibilidad de la victoria mayor, por haber elegido deliberadamente los resultados mínimos de cada estrategia.

En el caso de la matriz A de nuestro ejemplo, determinados los dos mínimos 3 y 1 de la primera y segunda línea, se elegirá la línea primera (es decir, la primera estrategia), que contiene el mínimo mayor, o sea 3. Este máximo, elegido entre una serie de mínimos de línea, se llama *maximin*.

A su vez, el segundo jugador deberá encontrar el máximo entre las series de mínimos de cada columna de la propia matriz de ganancias. Puesto que el juego aquí representado se supone que es de suma constante, elegir el *maximin* de cada columna de la matriz del segundo jugador equivale a elegir el mínimo entre los máximos de las columnas de la matriz del primer jugador, es decir, el *minimax*. En la matriz del ejemplo esto corresponde a determinar los máximos 6, 7, 3, y a elegir el mínimo de éstos, o sea 3, que corresponde a la tercera estrategia.

Resumiendo nuestro ejemplo:

Matriz de las ganancias

6	7	3
3	6	1

Mínimos de las líneas

3  
1

Maximin

3

Máximos de las columnas

6	7	3
Minimax	3	

Es fácil demostrar que el *minimax* de las columnas de la matriz del primer jugador equivale al *maximin* de las columnas de la matriz del segundo jugador en un juego de suma constante. En efecto, suponiendo el juego de nuestro ejemplo de suma 10, a la matriz A, relativa a las ganancias del primer jugador, corresponde en el segundo jugador una

$$\text{matriz de las ganancias } B = \begin{bmatrix} 4 & 3 & 7 \\ 7 & 4 & 9 \end{bmatrix},$$

cuyo *maximin*, correspondiente a la tercera estrategia, es 7, que tiene la misma posición en la matriz que la ganancia 3 obtenida con el *minimax*.

Intentemos generalizar cuanto hemos dicho hasta aquí. En el juego antes referido existía una solución, ya que el *maximin* y el *minimax* coincidían en fórmula matemática:

$$\max_i \min_j (a_{ij}) = \min_j \max_i (a_{ij})$$

En nuestro ejemplo (véase matriz A) esto ocurría en el punto  $a^{13} = 3$ , que desempeña la función tanto de *maximin* como de *minimax*, y se llama *punto de silla*; el valor del punto de silla (3 en nuestro caso) es el *valor del juego*. La existencia de un punto de silla (así llamado porque la solución gráfica del juego evoca la figura de una silla) hace que el juego tenga siempre una solución determinada.

Buscando  $i$  como índice de una estrategia del primer jugador (índice de línea), y  $j$  del segundo jugador (índice de columna), los mínimos de

cada línea se pueden expresar con la fórmula  $a_j = \min_i a_{ij}$ , donde  $\min_i$  indica el valor mínimo del parámetro  $a_{ij}$  en todos los valores posibles de  $j$  y en  $i$  fijo.

Con el símbolo  $\alpha$  indicamos el máximo de los  $a_j$ , es decir,  $\alpha = \max_j a_j$ , por lo que  $\alpha = \max_j \min_i a_{ij}$ .

$\alpha$  es, pues, el *valor inferior del juego*, o *valor maximin*; la estrategia que contiene a  $\alpha$  se llama estrategia *maximin*, la estrategia menos arriesgada. Luego  $\alpha$  es la máxima ganancia que se nos puede garantizar siguiendo una sola estrategia.

El máximo de cada columna se indicará con  $b_i = \max_j a_{ij}$ , y el mínimo de estos máximos será  $\beta = \min_i b_i$ .

$\beta$  es el valor máximo del juego, o *valor minimax*, contenido en la estrategia *minimax*.

Esta estrategia sumamente cautelosa, *maximin* para el jugador A y *minimax* para el jugador B, en la cual  $\alpha$  es la máxima ganancia que se puede garantizar siguiendo una sola estrategia, y  $\beta$  el límite que no se puede superar, se denomina *principio minimax*.

Normalmente la estrategia *minimax* es inestable; se puede cambiar siempre que uno de los dos contrincantes obtenga informaciones sobre la estrategia elegida por el adversario (por ejemplo, el hecho de que un jugador elija sus estrategias en proporciones constantes constituye, después de cierto número de jugadas, una información precisa para el contrario).

En cambio, en el caso de que  $\alpha = \beta$ , es decir, que el valor inferior sea igual al superior, el juego es es-

table. En esta situación el valor común representa el valor del juego, que es a la vez el número más pequeño de la línea y el más grande de la columna. Las dos estrategias que contienen el punto de silla se llaman ideales y constituyen juntas la solución del juego; si un jugador sigue la estrategia ideal y el otro no, este último nunca podrá ganar.

En el caso de que existan puntos de silla, las informaciones pierden importancia; en efecto, las estrategias *minimax* tienen estabilidad, puesto que existe una posición de equilibrio. Todo juego de información perfecta tiene un punto de silla y, por tanto, una solución. Si un juego de información perfecta sólo tiene jugadas personales, la ganancia (valor del juego) quedará unívocamente determinada por las estrategias ideales.

#### IV. Estrategias mixtas, casos sin puntos de silla

Si falta un punto de silla, los jugadores deben evitar emplear repetidamente la misma estrategia, ya que esto equivale a dar información al adversario (el cual sabrá *a priori* nuestra estrategia) y, por tanto, a colocarse en posición desventajosa. Así que en semejantes situaciones de *estrategias puras* será oportuno utilizar *estrategias mixtas*. Esto no implica un comportamiento de juego totalmente aleatorio; al contrario, el jugador deberá hacer una *selección oportuna* de estrategias puras que le dé a la larga la máxima oportunidad de victoria.

Si observamos atentamente, cada estrategia pura no es más que un caso particular de estrategia mixta, donde la proporción de empleo de una de las estrategias es uno y la

proporción de las otras es cero, ya que las frecuencias relativas de las diversas estrategias son:

$$x_i \geq 0 \text{ con } \sum_i x_i = 1.$$

Sobre el problema de la existencia de soluciones, Von Neumann demostró que, si admitimos estrategias puras o mixtas, todo juego finito tiene al menos una solución. Este es el *teorema fundamental de las teorías de los juegos*, el cual implica que para cada juego finito hay un par de estrategias ideales; por tanto, la ganancia será igual al valor del juego, y si uno de los jugadores se aleja de su propia estrategia ideal no podrá menos de perder.

Hemos dicho que la ganancia media que se obtiene siguiendo la estrategia que es solución del juego, y que todo juego finito tiene un valor, indicado con  $\gamma$ ; este valor estará comprendido entre el valor máximo y el mínimo del juego, es decir:

$$a \leq \gamma \leq \beta$$

En general, no todas las estrategias puras posibles para un jugador se usan en las estrategias mixtas ideales; se emplearán sólo las *ventajosas*. Si un jugador sigue su estrategia mixta ideal, la ganancia es igual al valor  $\gamma$  del juego, haga lo que haga el otro jugador, mientras emplee solamente estrategias ventajosas; por tanto, el otro jugador podrá usar cualquier estrategia ventajosa, pura o mixta con otras ventajosas.

En resumen, con las teorías mixtas, el principio del *maximin*, aplicado en este caso a la ganancia media esperada y no a cada uno de los valores de la matriz, obliga al primer jugador a buscar el conjunto particular de estrategias que le procure la mayor ganancia esperada de entre los mínimos.

En el caso de juegos sin puntos de silla y de grandes dimensiones es oportuno que todo jugador elimine de la matriz las propias estrategias que son *dobles* o *dominadas*. (Se dice que una estrategia está dominada por otra cuando, confrontando elemento por elemento, no tiene ninguno mejor que la segunda; está claro que una estrategia dominada no ofrece ningún interés para el jugador.)

## V. Conclusiones

Hasta aquí nos hemos limitado a exponer los conceptos fundamentales de la teoría de los juegos y de la elección de las estrategias. Este sería el momento de pasar a tratar del objeto mismo de la teoría, es decir, de la solución de los juegos. Pero prescindiremos del tema, tanto por su complejidad, más de manual matemático que de diccionario de sociología, como porque son otros los problemas que aquí nos interesan, a saber: su aplicabilidad al mundo social.

Por lo que concierne al tema de la solución, baste con indicar que los juegos de más fácil solución son los de matriz  $2 \times 2$ , o los de matriz  $2 \times n$ , de los que también es fácil dar su solución geométrica, ya que se los puede representar con facilidad mediante diagramas geométricos. En el caso de los juegos más generales de matriz  $m \times n$ , el problema resulta progresivamente más arduo según crece el número de estrategias (representado por  $m$  y  $n$ ). Las dificultades no aumentan tanto por motivos teóricos cuanto porque hay un crecimiento continuo de los cálculos necesarios para llegar a la solución, hasta terminar rápidamente en cantidades que en la práctica hacen

irresoluble el problema. Sin embargo, el método de solución en principio es siempre el mismo, cualquiera que sea la dimensión de  $m$  y  $n$ .

Se puede recurrir también a la técnica de la programación lineal, dada la afinidad entre las dos teorías (se puede demostrar que la solución de un juego rectangular equivale matemáticamente a resolver un programa lineal), o bien a métodos aproximativos de solución que a veces hacen posible la solución de juegos infinitos.

La esfera social a la que se ha intentado aplicar la teoría de los juegos es muy amplia: desde los problemas de opción (política, económica, social), de distribución del poder y de equilibrio entre partidos, hasta problemas de contratación, negociación y conflicto tanto económico como político o estrictamente militar, con inclusión del elemento amenaza o contraamenaza. No faltan intentos de aplicación en el campo del comportamiento de los grupos pequeños.

Sin embargo, es preciso ver cuál es la utilidad de nuestra teoría en el estudio de estos problemas, y en general cuál es su aplicabilidad.

El obstáculo principal que hay que superar es el supuesto de que el sujeto es estrictamente racional y utilitarista, prescindiendo de otros componentes suyos: sociales, psicológicos, sentimentales, etc.

Se han formulado importantes críticas contra tal supuesto en la ciencia económica; es obvio que tales críticas son aún más ásperas en el terreno social y político.

Son múltiples los supuestos en que se basan los modelos de decisión, respecto de algunos de los cuales es razonable preguntarse si se corresponden con la realidad:

1) si los individuos tienen un sistema de preferencia estable en el tiempo;

2) si se pueden tener preferencias por sucesos inciertos;

3) si son medibles los sistemas de preferencias de los individuos;

4) si los valores son comparables entre los diferentes individuos que toman decisiones;

5) si la *utilidad* es transferible entre los individuos;

6) si las preferencias de los individuos son transitivas;

7) si los individuos perciben correctamente el valor de ciertos resultados;

8) con qué precisión puede un individuo percibir leves diferencias entre los resultados;

9) si hay lagunas en el conocimiento que los individuos tienen de las alternativas disponibles;

10) si hay lagunas en el conocimiento que los individuos tienen de los resultados;

11) si los valores atribuidos por los individuos a determinados resultados dependen de los valores que tales resultados tienen para otros;

12) si pueden existir valores sociales independientes de valores individuales;

13) si se puede construir un sistema coherente de preferencias sociales con un conjunto de preferencias individuales.

Se trata de supuestos, a veces de gran alcance, que es preciso tener presentes en la valoración de cualquier modelo matemático sobre el comportamiento humano. Según Shubik, los supuestos 2, 3, 4, 5 y 6 son fáciles de encontrar en la mayoría de los modelos de teoría de los juegos. Pero es probable que también algunos de los otros hayan desempeñado a veces un rol importan-



te. Ahora bien, mientras no se pueda demostrar que estos supuestos no están disociados de la realidad social, el uso de la teoría de los juegos en dicha realidad dará pie a serias dudas en torno a su aplicabilidad.

S. Goglio

BIBLIOGRAFÍA: Arrow K.J., *La teoría dei giochi*, en A. Pagani (ed.), *Antologia di scienze sociali*, Il Mulino, Bologna 1960.—Chiang A.C., *Fundamental methods of mathematical economics*, McGraw-Hill, New York 1967.—Neumann J. von y Morgenstern O., *Theory of games and economic behaviour*, Princeton University Press, Princeton 1947.—Shubik M. (ed.), *Game theory and related approaches to social behaviour*, Wiley & Son, New York 1964.—Ventisel E.S., *Introduzione alla teoria dei giochi*, Progresso Tecnico Editoriale, Milano 1964.—Yamame T., *Matematica per economisti*, Etas Kompass, Milano 1972.

## TERCER MUNDO

SUMARIO: I. Definición del concepto y características - II. Iberoamérica - III. El mundo afroasiático: 1. Africa; 2. Asia.

### I. Definición del concepto y características

La expresión Tercer Mundo fue utilizada por primera vez por Alfred Sauvy. Ives Lacoste añade que el término surge "a imitación del Tercer Estado de 1789, que, mayoritario en la nación, estuvo formado por diversas clases y grupos sociales que reivindicaban los derechos justos que, hasta entonces, estuvieron confiscados por los otros dos Estados: la nobleza y el clero". Otros autores, como Pierre Moussa y Toynbee, prefieren utilizar la denominación de *naciones proletarias*, expresando

de esta manera la presencia de otras naciones, dominantes y explotadoras. Según Enrique Ruiz García, el Tercer Mundo hay que situarlo bajo un epígrafe que resume en un solo término la situación política y social en la que se encuentran dos terceras partes de la humanidad: *subdesarrollo*. El autor señala los siguientes indicadores económicos y sociales que afectan a los pueblos asiáticos, africanos e iberoamericanos:

- Debilidad de la renta por habitante.
- Subalimentación de una gran parte de la población y, por tanto, alto porcentaje de endemias, de mortalidad infantil y de lo que se llaman enfermedades de masas.
- Predominio del sector agrario, nula mecanización y cultivos rutinarios.
- Escasa densidad de la infraestructura.
- Industrialización mínima.
- Analfabetismo, mínima difusión de la cultura.
- Carencia de cuadros dirigentes adecuados.

A estos factores hay que añadir otro que afecta a casi todo el Tercer Mundo: la *explosión demográfica*. En efecto, la estimación de la población mundial para el año 2000 es de 6.000 millones de personas (4.500 millones en la actualidad), con Africa e Iberoamérica a la cabeza de las regiones que experimentarán mayor aumento demográfico (Informe publicado por el Departamento de Población de las Naciones Unidas. Enero 1984).

Uno de los problemas fundamentales que se deben señalar en cuanto al Tercer Mundo es el estallido de todo el orden tradicional. Las relaciones internacionales han girado exclusivamente en beneficio de las

naciones imperialistas y de las clases propietarias. El subdesarrollo tiene un origen preciso en la expansión económica e ideológica del capitalismo en sí [ *Subdesarrollo* ].

El punto de vista de Manuel Funes Robert es el siguiente. Los países industrializados son los poseedores de las fuerzas de producción, mientras que los subdesarrollados son la fuerza de trabajo, es decir, los productos naturales o materias primas. En el plano del comercio internacional, el desequilibrio de fuerzas se originaría a partir del intercambio de productos primarios por productos industriales. En síntesis, este autor señala tres fuerzas que han contribuido a la explotación del Tercer Mundo: el *capitalismo*, el *sindicalismo*, que opera exclusivamente en beneficio de los obreros de los países más industrializados, actuando como explotadores con respecto a los obreros de países del Tercer Mundo, y, finalmente, el *comunismo*, que en el plano ideológico sería un aliado del capitalismo y del sindicalismo. Funes Robert señala dos coincidencias históricas fundamentales:

1. El auge del poder sindical (1926-1945) coincide con la nacionalización del medio de producción más importante: el *dinero*, que sigue a la quiebra y abandono del patrón oro. Coincide también con la caída espectacular de la relación de cambio entre los productos primarios y los productos industriales.

2. La decadencia del capitalismo y del colonialismo político coincide con el auge económico extraordinario del área industrial y con la aparición alarmante del problema del subdesarrollo del Tercer Mundo.

Estas coincidencias se explicarían por la acción sindical y la inflación

general, que desembocaron en una doble revolución: monetaria y sindical. Ambas fuerzas, por su enorme potencia, se han convertido en un importantísimo factor causal y determinante de la pobreza del área débil.

A este problema se le sumaría otro poderoso factor de presión: el orden monetario internacional. El patrón-papel, que ha sustituido al patrón-oro, se hace escaso; pero si este último era escaso por razones naturales, la escasez del patrón-papel responde a estrategias de tipo político y de prestigio, ya que la moneda internacionalizada o se hace escasa o se desvaloriza, dejando de ser entonces internacional, con lo cual la liquidez, en vez de aumentar, disminuye.

Por último, el autor señala una nueva arma y una nueva política de depresión y agresión económica, que es el manejo coordinado y centralizado del arancel contra el área de la economía agrícola. Existe un proteccionismo de los propios productos agrícolas de los países industrializados, que no defiende los intereses de otras naciones en el área primaria, desfavoreciendo así a los países subdesarrollados.

La tesis de Jesús García González se centra principalmente en el concepto de *liberación* del Tercer Mundo como única respuesta a la dominación externa. Para él, el concepto y perspectiva de liberación surgiría a partir de las ambigüedades del imperialismo. La connotación fundamental e inicial del imperialismo fue la de *desarrollo*, entendido como crecimiento económico. Dicho crecimiento se medía por los indicadores de niveles de vida, lo que permitía establecer líneas de demarcación entre un nivel de vida aceptable y otro insuficiente. El concepto de "subdes-

arrollo" responde así a una jerarquía de valores y a una cultura determinada que, claramente, es la de las sociedades de consumo.

Más adelante surgió un concepto más globalizador del término *desarrollo* que incluía aspectos sociales, políticos y culturales. Así, dentro de un marco antropológico-cultural, el análisis se sitúa en una perspectiva de superposición cultural, por la cual una nación domina a otra y le impone sus pautas, sofocando el normal desarrollo armónico y la definición de la identidad propia. De aquí nace otro concepto que es el de *marginalidad*, al no poder participar ciertas naciones de las estructuras de producción, consumo y decisión. Es cuando surgen en Iberoamérica las nuevas categorías analíticas de marginalidad-integración, con una nueva estrategia: participación popular.

La dependencia económica implica una dependencia ideológica, que se desarrolla a través de los canales de comunicación social, ya que los *mass-media* son dirigidos y controlados por el imperialismo, aprovechando la estratificación social interna ya existente como circunstancia favorable al ajuste y consolidación de los mecanismos de dependencia externa y dominación interna.

En este contexto, la liberación implica, como su propio nombre indica, liberarse de esta alienación mental y cultural, liberar al yo para que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades. Se entiende esto como un proceso integral y no unidimensional. Esto significa que el proceso debe partir del interior del individuo, que se descubre a sí mismo como sujeto de acción y decisión, como creador de cultura e historia, como participador de relaciones y proyectos sociales.

Una vez descritas las características generales del tercermundismo, se analizan a continuación los casos concretos de Iberoamérica, África y Asia, pues cada continente, en virtud de su tradicional estructura socio-económica, su peculiar división de centros de poder político, su cultura y su religión, ha experimentado una transformación y un cambio específico, lo que hace necesario un examen individualizado de las partes que componen el todo denominado Tercer Mundo.

## II. Iberoamérica

La problemática puede analizarse a partir de la crisis de los años treinta, crisis internacional debida a la depresión económica mundial, que repercutió de una manera específica en el continente, fracturando y fisionando un tradicional orden oligárquico, prolongación de un poder familiarístico que controlaba los mayores y más estratégicos recursos económicos. La caída de las exportaciones y de los precios internacionales de las materias primas debilitó el Estado oligárquico, pasándose a una etapa de regímenes transicionales que no lograron consolidarse. Un primer intento fue el de la restauración neoligárquica, que se apoyó en el orden militar existente; junto a esta opción política coexistió la de los regímenes populistas, cuyas características principales son el personalismo y el autoritarismo, legitimando por medio de políticas asistencialistas esta concepción tutelar del Estado. Para este fin, estos regímenes movilizaron enormes sectores de población, mistificando a las masas a través de un liderazgo carismático que era en realidad un puente de unión entre el pueblo y los sectores neoligárquicos. Se inten-

tó perpetuar, en lo esencial, la estructura de poder social existente, integrando a las masas, sin una quiebra del *status quo*.

Este, por ejemplo, fue el caso de Argentina, que anteriormente a la crisis de 1930 ocupó uno de los primeros lugares en el *ranking* de países desarrollados. El peronismo significó, a nivel internacional, un acercamiento importante a los regímenes fascistas europeos y, a nivel interno, una democratización fundamental de las masas obreras, a través de un régimen populista (Juan P. Marsal, 1975). Cooke, uno de los más importantes ideólogos del peronismo, en su obra *Peronismo y revolución* (1966) afirma que este movimiento representa el poder del proletariado frente a la burguesía y a las clases dominantes. De hecho, el partido peronista fue una coalición de fuerzas, tanto por su composición social como por su ideología, que fue desde la derecha nacionalista hasta la izquierda más revolucionaria, pasando por la burocracia institucionalizada. Según Marsal, el populismo puede producir cambios a nivel económico, pero no a nivel democrático o ideológico, sin olvidar su carácter transicional.

La década de los años cincuenta cierra el ciclo de varios gobiernos populistas y dictaduras militares (Vargas, 1954; Perón, 1955; Rojas Pinilla, 1957; Pérez Jiménez, 1958, y Batista, 1959); con la excepción importante de México, el estancamiento se hace general en los años siguientes, viniendo a agregarse a esta situación económica un hecho político que representó una alternativa de tipo capitalista: la declaración comunista en 1961 de Cuba. Estos factores, junto con el crecimiento de población, la urbanización acelerada, el subempleo generalizado, la

concentración del ingreso en pocas manos y la formación de una nueva conciencia social, impidieron que los problemas se resolvieran con los medios políticos disponibles. Los presupuestos básicos de lo que se ha llamado doctrina de la CEPAL, es decir, una idea de Estado desarrollista, donde crecimiento económico y democracia política eran una misma cosa, se transformaron de hecho en la implantación de la autoridad, lo que supuso recurrir a la intervención militar.

Los modelos de explicación del militarismo latinoamericano los describe, entre otros, Ignacio Sotelo en su libro *América Latina: Un ensayo de interpretación*. Para este autor, el militarismo no es un fenómeno externo, accidental en la realidad política de la región, sino que es su constante más significativa. Relaciona las estructuras socio-económicas básicas, tal como se han ido configurando en el desarrollo histórico de la región, con formas específicas de intervención militar. El militarismo no es sólo un residuo de un pasado colonial no superado, ya que es imprescindible tener en cuenta la crisis e inestabilidad política que siguió a la independencia. La destrucción de las instituciones coloniales dio lugar al surgimiento del caudillismo militar como consecuencia del vacío político. Hay que señalar, sin embargo, otro hecho importante: la modernización y profesionalización de los ejércitos en el período de 1890 a 1914. Un ejército moderno, disciplinado y jerarquizado, gracias a un cuerpo eficiente de oficiales, constituye el instrumento fundamental de poder con que cuentan las oligarquías vinculadas a la exportación. El ejército se constituye, pues, en escuela de la nación y garantiza la paz interna. Además, el proceso

de modernización del ejército se inscribe dentro del proceso de integración de Iberoamérica en el mercado capitalista internacional. Esto trae como consecuencia un hecho: el ejército se hace atractivo para las clases medias urbanas, siempre al borde de su proletarianización, que encuentran en la carrera militar una profesión segura, no exenta de privilegios. Pero, a medida que van imperando los intereses económicos, la casta militar se desplaza del centro de poder y los militares son utilizados entonces por las oligarquías (para defender su *status quo*) y por las clases medias, para poner en marcha una política de reformas coherente con sus propios intereses.

A partir de los años sesenta se configura un nuevo militarismo, que es el tecnocrático. Este militarismo no acepta ningún caudillo ni liderazgo; no siente adhesión alguna por la ideología política o por cualquier movimiento de base. La misión del ejército es la de eliminar estructuras desfasadas y canalizar una política eficaz de desarrollo en la que el Estado desempeña una función fundamental. En este sentido, el ejemplo más claro es el de Perú.

Resumiendo, para Ignacio Sotelo existen tres tipos fundamentales de militarismo latinoamericano:

1. Caudillismo militar, que surge del vacío de poder que sigue a las guerras de independencia y que está relacionado con el proceso de dispersión de poder.

2. Militarismo tradicional, sustentado por las oligarquías.

3. Golpe militar de clase media, que toma formas de militarismo populista o bien de militarismo tecnocrático.

El fracaso de conciliar democracia política con crecimiento econó-

mico supuso la reaparición de las oligarquías, que resistieron los procesos de modernización más allá de lo que se había previsto. De hecho, en estos años (1960-70) ya no está justificado hablar de oligarquías, sino de élites de poder, que se caracterizan por la heterogeneidad social de sus miembros, pero que se aglutinan en el intento de ampliar la infraestructura económica y preservar la seguridad social.

Según Jorge Graciarena, la pre-ocupación actual de Iberoamérica consiste en encontrar fórmulas jurídicas y políticas capaces de asegurar su supervivencia y evitar, por tanto, los temidos cambios estructurales; el fin sería el de lograr una democracia autoritaria, protegida y tecnificada. El autor señala ocho características predominantes:

1. *Unidad política.* Estado y gobierno tienden a confundirse, mientras que la tutela militar, de hecho o de derecho, asegura el orden institucional y social.

2. *Jerarquización y concentración de poder.* Este esquema de poder vertical define una estructura de Estado fuertemente autoritaria y jerarquizada, delegando mediante una relativa descentralización, que se admite como necesaria, en otras unidades (provincias, estados, departamentos, municipios) y en otras asociaciones más particulares (gremiales, profesionales, deportivas, culturales).

3. *Régimen de representación política.* Se tiende a eliminar las intermediaciones políticas en las relaciones que el Estado mantiene con el resto de los intereses profesionales, sectoriales o regionales. Esto significa que la democracia autoritaria excluye y elimina al político clásico,

tratando de fortalecer un asociacionismo de base social.

4. *Integración social y seguridad nacional.* El mantenimiento del orden social es el fin primordial de la seguridad nacional. Esto exige un alto grado de confianza en las fuerzas armadas.

5. *Un nuevo capitalismo periférico.* Se propicia una asociación creciente con el capital extranjero, para asegurar una mayor previsión de tecnología y un acceso más amplio al mercado internacional.

6. *Desarrollismo.* El desarrollo económico está puesto al servicio de la seguridad nacional; estos son los pilares básicos de este estilo político.

7. *Tecnocratismo.* Las decisiones del gobierno se sustentan a partir de una racionalidad técnico-científica, haciendo obsoleta la política y su posible representación popular.

8. *Antiintelectualismo.* Los intelectuales se consideran disfuncionales tanto o más que los políticos para la consolidación de un Estado tecnocrático que persigue la unidad del pueblo y la coincidencia de opiniones e ideas.

En una perspectiva de futuro, la opinión generalizada considera las actuales estructuras autoritarias como transitorias, y espera una superación de las mismas por otras más permisivas y equitativas, donde la meta que se persiga sea la de un capitalismo de bienestar al estilo de los países centrales. Según el autor, nunca antes se logró desvincular tanto el crecimiento económico del desarrollo social como ha estado ocurriendo en Hispanoamérica en estos últimos años. El considerable aumento de la producción económica ha sido seguido por un deterioro en los niveles de empleo, consumo y bienestar de la gran mayoría de la

población y, aun así, la esperanza está puesta, a largo plazo, exclusivamente en la expansión económica, apoyándose en esta postura tecnocrática, que preconiza la *muerte de la política* y el *fin de las ideologías*, lo que, según el autor, significa una peligrosa apuesta en un momento en que la economía internacional recomienda congelar la producción mundial para evitar un desastre demográfico y ecológico (Jorge Graciarena, 1981).

Las etapas del pensamiento social en Hispanoamérica están directamente relacionadas con los cambios políticos. Podríamos distinguir las siguientes etapas. La primera abarca todo el siglo XIX; es la etapa de afirmación americana frente a la metrópoli; lo fundamental es romper con un pasado colonial y conseguir la independencia política. La negación de este pasado supone integrarse en el mercado anglosajón, bajo su forma norteamericana. Bajo los postulados de civilización y progreso, se va hacia la modernización, el urbanismo y la industrialización.

La segunda etapa (1900-50) persigue también un modelo de industrialización parecido al de la sociedad industrial capitalista del Atlántico Norte. Pero el pueblo empieza a ser consciente de la necesidad de un cambio radical de estructuras internas (una revolución agraria, una alianza nacional con los sectores más dinámicos de la ciudad, es decir, de los empresarios industriales, profesionales y obreros, con el campo, con los pequeños propietarios, aparceros y jornaleros). Sin esta transformación radical, la meta será inalcanzable. Este *populismo* se extiende a raíz de la crisis del 29, dando lugar a un *desarrollismo hacia adentro*, en contra del *desarrollismo hacia afuera* de la etapa anterior.

Hay una búsqueda de identificación con lo americano. Se trata de superar una cultura de imitación para poder salir de esa angustiada tensión de sentirse a la vez integrado y desintegrado, parte y negación de la cultura occidental.

En la década de los sesenta hace crisis la idea modernizadora y la filosofía de la *idea de América*. Se es consciente de que la cultura hispanoamericana es dependiente, enajenada y enajenante, porque las estructuras socio-económicas que la condicionan han surgido históricamente, y hasta hoy se mantienen dominadas desde el exterior.

Una parte importante del pensamiento social hispanoamericano ha pretendido ser ciencia liberadora o de emancipación. Si en el siglo XIX esta idea se refería a una liberación del dominio que imponía la colonia, en el siglo XX la preocupación fundamental se ha dirigido a temas tales como el cambio social y el análisis de los agentes promotores de dicho cambio. Para unos, los sujetos principales serían los empresarios y la clase obrera; para otros, los campesinos; para otros aún, los grupos marginales, que crecieron vertiginosamente en todas las ciudades del subcontinente. En la actualidad, la sociología en Hispanoamérica basa sus análisis en una perspectiva histórica que relativiza los cambios estructurales que ha atravesado y atraviesa la región, dando preeminencia a los temas relacionados con el Estado y su configuración (Rolando Franco, 1981).

### III. El mundo afroasiático

En las primeras décadas del siglo XX, la presión de la guerra fría, como causa de la división del mun-

do en dos grandes bloques, prepara el campo ideológico y político que culminará con la conferencia de Bandung (1955), reunión que expresa, a escala internacional, la toma de conciencia y dignidad de los pueblos de color, en opinión del poeta senegalés Senghor. Efectivamente, a la conferencia no asistieron, por primera vez, las naciones dominantes, lo que significaba, según Bennabi, el reingreso en la historia del universo afroasiático.

#### 1. AFRICA

La industrialización de la Europa occidental dio lugar en el siglo XIX a la expansión colonial en Asia, África y Oriente Medio. El aumento de bienes de consumo exigía mercados más amplios que los que Europa podía ofrecer, necesitando, además, materias primas con un bajo coste de producción. Esto trajo como consecuencia ocupar el interior de otros continentes y establecer un dominio político que se ha definido históricamente como el imperialismo-colonial [*Descolonización e Imperialismo*].

En el continente africano se considera el colonialismo como una etapa de transición histórica que modificó y desintegró profundamente la estructura económico-social de la región. En el Mogreb (África septentrional) la vida se alternaba dentro de un esquema dual cuyos procesos eran extensivo (agricultura tradicional) e intensivo (movimiento que se desarrollaba en el interior de las ciudades). Por otra parte, en el África subsahariana tradicional existían de 800 a 1.000 sociedades formadas por reinos, tribus o uniones de pueblos, que después de setenta y cinco años de colonización se han reducido a 45 ó 50. Durante el pe-

riodo colonial, cada individuo pertenecía a dos sociedades, la tradicional y la colonial, sin conseguir nunca la identificación psicológica con la colonia, porque, en definitiva, ésta era una creación impuesta por el hombre blanco.

Podríamos señalar varios campos de fuerzas que se desarrollan en el mundo africano:

1. La tradición, que tiende a conservar instituciones y símbolos propios de un sistema de producción ya obsoleto.
2. El dinamismo de la tecnología moderna, que da lugar a cambios precipitados en la esfera económica, sin que esto signifique una revisión interna de las estructuras sociales.
3. La difusión de escuelas de pensamiento occidental (socialismo y liberalismo), que surgieron en Occidente para justificar, explicar y racionalizar la revolución industrial y que en el continente africano se superponen a otro tipo de creencias y valores estrictamente locales.

A raíz de este choque de fuerzas y de las contradicciones internas del sistema poscolonial, se pueden analizar las reacciones de ira y violencia que han caracterizado la independencia africana. La pérdida de identidad es sustituida por una afirmación positiva del *yo*, que suplanta la imitación del *otro*. Por eso la dinámica de la *thowara* (revolución) va mucho más allá del significado que tiene para nosotros e incluye el concepto de *liberación*, cuyos valores fundamentales son: el entusiasmo por el futuro, la educación de la voluntad y el culto a la violencia cártica. En este sentido nace un valor sobre el que se han basado muchos movimientos en el intento de recuperar la identidad perdida. Nos

referimos al concepto de *negritud* y a su mixtificación, característica de esta región, pero también del mundo afro-americano. El primero en formar el concepto, tal como lo entendemos hoy, fue Jean Price Marx, un intelectual haitiano, en cuyo pensamiento se inspiró el dictador François Duvalier para crear en Haití una forma de fascismo racista que sirvió para oprimir a los propios campesinos y obreros negros, haciéndoles creer que la revolución era una victoria de la negritud y que con Duvalier los negros estaban en el poder.

El poeta Leopoldo Sedar Senghor piensa que el verdadero socialismo existía ya en la comunidad africana primitiva; por lo tanto, la independencia africana tiene que surgir de este socialismo autóctono, que no tiene nada que ver con el socialismo tal como lo conciben los marxistas. Nkrumah, en su papel de líder africano, construye su teoría del *conciencialismo* también a partir de este socialismo africano, que para él tiene raíces etnográficas y no económico-políticas.

Frantz Fanon, psiquiatra e intelectual antillano, analiza la *negritud* desde un punto de vista psicológico y social, observando que tanto el negro como el blanco tienen una conducta de tipo neurótico, ya que el primero es esclavo de su inferioridad y el segundo de su superioridad. El negro es una persona que tiende a huir de sí mismo, de su individualidad. El negro se siente así sumergido en su insularidad, pues ha desvalorizado repetidamente su yo. Este autor rechaza radicalmente las teorías de Mannoni, por las cuales se supone que sólo se colonizan aquellos pueblos que sienten esta necesidad, elevando a innatos ciertos complejos (autoridad del blanco y

dependencia del negro) que serían, en opinión de Fanon, la consecuencia principal e innegable de la colonización. Al igual que Sartre, afirma que el racista y el colonizador hacen al negro un ser inferiorizado; si el negro vive en el ansia de ser blanco es porque ha nacido en una sociedad que se rige por este criterio de autoridad. Este hecho subyace en el subconsciente del negro y hay que hacerlo consciente; pero inevitablemente hay que cambiar las estructuras sociales que rodean al negro.

En el mundo africano, la realidad de la colonia como unidad social ha quedado demostrada por su persistencia tras la descolonización y la independencia. Los nuevos Estados africanos se han construido sobre una base colonial artificial. Es cierto que todavía influyen las sociedades tradicionales, pero las sociedades globales del África moderna son las naciones encarnadas en los nuevos Estados. Al contrario que en Europa, la estatalidad ha precedido a la nacionalidad (Jacques Maquet, 1975).

## 2. ASIA

La penetración occidental en Asia no fue acompañada inicialmente de cambios radicales, ya que la mayoría de las actividades se desenvolvían en ultramar, sin afectar por esto la vida de los campesinos en el interior. Tal vez el cambio más importante se produjo en Filipinas con la extensión del catolicismo, que se convirtió en la religión dominante en todas las islas. Los españoles elaboraron la superestructura burocrático-patrimonial en la zona de los arrozales; pero esto se había hecho mucho antes en Java, Angkor y Champa bajo el hinduismo y en Vietnam bajo el confucianismo. Los

cambios fundamentales se produjeron a raíz de la introducción de los cultivos comerciales a gran escala, sobre todo a partir del siglo XIX, cuando se produjo una importante expansión de la economía de plantación. Así, se intensificó la industria del tabaco y del azúcar en Filipinas; la extracción del petróleo, estaño y bauxita en Borneo y Sumatra; la minería del carbón, hierro, estaño, cinc, fosfato y manganeso en Tonkin; la explotación de reservas de oro, hierro y cromo en la isla de Luzón, etc. El sudeste asiático se convirtió en una región colonial, productora de materias primas para abastecer a la industria occidental y consumir productos manufacturados. Se provoca de esta manera el quebrantamiento del orden social rural y el empobrecimiento de los campesinos (Furnivall, 1948).

La estructura social de las plantaciones sirvió de modelo para la sociedad colonial, ya que los blancos se convirtieron en una casta dirigente, superior y dominante, que bajo un ritual estricto (clubes, zonas residenciales, tabú contra el matrimonio mixto, racismo laboral, etc.) impedía que la casta blanca tuviera contacto con los asiáticos, dando lugar a una segregación informal que aún hoy persiste.

Al igual que en África, la economía colonial supuso un rápido crecimiento de los puntos cercanos a los puertos naturales o a las regiones de los deltas. Este crecimiento fue desigual, ya que obstaculizaba de hecho el desarrollo del país, dando lugar a una emigración hacia las ciudades que acabó por ser duradera, perdiendo así el contacto con la aldea de origen.

El movimiento de emancipación del continente atraviesa varias etapas. En las primeras décadas del si-

glo XX, las actitudes individualistas occidentales son asumidas por los movimientos de reforma religiosa, tanto musulmanes como budistas, que intentan restablecer la conciencia de los valores culturales nativos, constituyendo así el preludio del nacionalismo. Posteriormente, el pueblo asiático descubrió la importancia de la acción colectiva, sustituyendo la competencia liberal individual por la competencia entre grupos. Junto a esto hay que señalar el intento de estos pueblos de liberarse de la opresión económica. Este problema es el más difícil de solventar, ya que la mayoría de las naciones asiáticas se encuentran situadas en un área donde las principales actividades económicas se han desarrollado bajo el dominio del imperialismo colonial, razón por la que las relaciones que se establecen se dirigen al exterior, facilitando una interrelación entre el grupo asiático y el grupo dominante. Pero, por otra parte, esto hace posible que los antiguos subordinados formen grupos políticos y compitan con sus amos. Por último, podemos señalar que las agrupaciones políticas revolucionarias refuerzan actualmente sus tendencias de castas, para poder formar en un futuro otro tipo de organizaciones políticas.

Resumiendo, podríamos decir que en Asia los sistemas verticales están siendo sustituidos por sistemas horizontales de grupos que compiten entre sí. La característica fundamental es que el colonialismo, apoyándose en un sistema de castas, ha dado lugar a un sistema de clases.

Lía-Ana Plaza

BIBLIOGRAFÍA: Aguirre Beltrán G., *El proceso de aculturación en México*, Universidad Iberoamericana, México 1970.—Ardant G., *Hombres sin trabajo*, Nova Terra, Barcelona

1961.—Barne L., *África in eclipse*, Gollanz, London 1971.—Calvo Buezas T., *Religiosidad y subdesarrollo*, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca (tesis de licenciatura), Madrid 1971; *Los más pobres en el país más rico: mitos, rituales y símbolos en el movimiento campesino chicano*, Universidad Complutense, Madrid 1976 (tesis doctoral).—Cámara H., *Pobreza, abundancia y solidaridad*, ZYX, Madrid 1970.—Cardoso F. y Faletto E., *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México 1969.—Castro J. de, *El libro negro del hambre*, Eudeba, Buenos Aires; *Geografía del hambre*, Editorial Cid, Madrid 1964.—Chonchol y otros, *Obstáculos para la transformación de América Latina*, FCE, México 1969.—Dia M., *Nations africaines et solidarité mondiale*, Presses Universitaires de France, Paris 1960.—Fals Borda O., *Las revoluciones inconclusas en América Latina (1808-1968)*, Siglo XXI, México 1970.—Frank A.G., *Sociología del subdesarrollo y subdesarrollo de la sociología*, Anagrama, Barcelona 1972.—Freire P., *Pedagogía del oprimido*, Tierra Nueva, Montevideo 1970.—Furtado C., *La hegemonía de los USA y América Latina*, Edicusa, Madrid 1971; *Desarrollo y subdesarrollo*, Edit. Universitaria, Buenos Aires 1964.—Gendarme R., *La pobreza de las naciones*, Ed. BOE, Madrid 1967.—Gómez-Pallete (ed.), *La Iglesia en África en 1970*, Documentación Africana, Madrid 1971.—González Casanova P., *Sociología de la explotación*, Siglo XXI, México 1969.—González Ruiz J.M., *Pobreza y promoción humana*, Nova Terra, Barcelona 1966.—Graciarena J. y Franco R., *Formaciones sociales y estructuras de poder en América Latina*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1981.—Halperin Donghi T., *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza, Madrid 1969.—Klanfer J., *El subdesarrollo humano*, Plaza & Janés, Barcelona 1969.—Jaguaripe y otros, *La dependencia político-económica de América Latina*, Siglo XXI, México 1969.—Lewis O., *Antropología de la pobreza*, FCE, México 1961; *La vida: una familia puertorriqueña en la cultura de la pobreza*, Mortiz, México 1975.—Losada Aldama R., *Dialéctica del subdesarrollo*, Grijalbo, México 1969.—Marsal J.F., *Revoluciones y contrarrevoluciones*, Península, Barcelona 1975.—Melotti U., *Sociología del hambre*, FCE, México 1969.—Mestre T., *África como conflicto*, Edicusa, Madrid 1969.—Miller F., *Old villages and a new town: industrialization in México*, Cumming Publishing Company, Merto Park 1973.—Nkrumar K., *Neocolonialismo. Última etapa del imperialismo*, Siglo XXI, México 1966.—Peña S. de la, *El antidesarrollo de América Latina*, Siglo XXI, México 1971.—Rogers E.M., *Elementos de cambio social en Latinoamérica: difusión de innovaciones*, Tercer Mundo, Bogotá 1966.—Ruiz

García E., *El Tercer Mundo*, Alianza Editorial, Madrid 1967.—Sebreli J.J., *Tercer Mundo. Mito burgués*, Siglo XX, Buenos Aires 1975.—Seda E., *Puerto Rico: Réquiem para una cultura*, Bayoacán, Río Piedras (P.R.) 1974.—Sotelo I., *América Latina: Un ensayo de interpretación*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1980.—Sunkel O. y Paz P., *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México 1970.—Worsley P., *El Tercer Mundo*, Siglo XXI, México 1966.—Zimmerman L.J., *Países pobres, países ricos: La brecha que se ensancha*, Siglo XXI, México 1966.

## TIEMPO LIBRE

SUMARIO: I. Introducción - II. Estudio del tiempo libre: 1. Los autores de la economía liberal; 2. La corriente intermedia; 3. La corriente de inspiración marxista - III. Autores de inspiración marxista en los países capitalistas - IV. Observaciones finales.

### I. Introducción

Aristóteles afirma en su *Ética a Nicómaco*: "El tiempo libre no es el fin del trabajo, es el trabajo lo que es el fin del tiempo libre". Con estas palabras expresaba el gran filósofo una posición ideológica precisa y a la vez un enfoque muy acertado del problema del tiempo libre. La actualidad de la óptica aristotélica se ve confirmada por el hecho de que más de un siglo de sociología del tiempo libre ha desembocado en conclusiones casi idénticas tanto en el contenido como en el método.

El trabajo como condicionamiento o explotación, el tiempo libre como espacio natural de la realización del hombre, el estrecho vínculo entre tiempo libre y trabajo, son tres de los conceptos cardinales de la sociología más moderna del tiempo li-

bre. Es interesante también recordar que la expresión tiempo libre es traducción del término griego *skolè*, que significa indiferentemente reposo, ocio, estudio, conversación y ausencia de trabajo.

Este planteamiento es muy parecido a la ecuación tan actual entre tiempo libre y formación permanente.

En el mismo libro declara también Aristóteles: "Se pueden elegir aquellas actividades de las cuales no se espera nada fuera de la actividad misma". He aquí tal vez la más antigua definición de tiempo libre, entendido como tiempo en el que el hombre no tiene otro fin que él mismo, su goce ético-estético. Un goce que, en una sociedad como la griega, dividida netamente en esclavos-trabajadores y amos-libres, no puede tener ninguna relación con el trabajo.

A esta concepción liberal, individualista y aristocrática del tiempo libre se contraponen la de Platón, que escribe en las *Leyes*: "En tiempo de paz cada uno puede pasar la vida como mejor le parezca. Pero ¿cuál es el modo justo? Se debe vivir jugando, haciendo determinados juegos y sacrificios, cantando y bailando para poder hacer propicios a los dioses". Se trata de una idea sagrada, teológica e idealista del tiempo libre; una ideología del deber opuesta a la ideología del placer, de impronta aristotélica. La sustitución sucesiva del juego-deber por el trabajo-deber como fin del hombre no ha cambiado la sustancia de tal contraste. En la historia de la cultura occidental se entrecruzan continuamente ambas concepciones del tiempo libre: la instrumental (hacia Dios, el trabajo, la colectividad) y la autónoma (goce y elevación individual).

### II. Estudio del tiempo libre

Es evidente que esta dialéctica va mucho más allá de una sociología del tiempo libre, invadiendo directamente la esfera ética y filosófica, además de otras disciplinas como la antropología cultural, la economía, la psicología del comportamiento y la sociología del trabajo. No es casualidad que a partir de Marx los autores más importantes hayan abordado el problema desde ángulos generales al analizar la civilización occidental en su conjunto.

Para ofrecer una panorámica de la literatura sociológica del último siglo, resulta útil el esquema elaborado por M. F. Lanfant, el cual presenta tres corrientes de pensamiento: la surgida en el contexto de la economía liberal, la de inspiración marxista y la que discurre entre ambas.

#### 1. LOS AUTORES DE LA ECONOMÍA LIBERAL

Los análisis aparecidos en el contexto de la economía liberal se presentan como una gama de matices que tienen por común denominador la aceptación del sistema económico capitalista. La mayoría de los investigadores pertenecientes a este sector se limita a describir los modelos de comportamiento difundidos en la sociedad, viendo en ellos el fruto de opciones autónomas individuales y colectivas.

Tampoco los autores que critican los modelos de utilización del tiempo libre analizan las conexiones entre éstos y la estructura social en su conjunto.

En 1925, Lynd, al término de su investigación sobre Middletown, comprueba que el aumento de tiempo libre disponible no ha producido

cambios sustanciales en el modelo de vida.

En 1927, Mayo descubre la importancia del *factor humano* en la empresa, comprueba la relación entre comportamientos laborales y extralaborales, viendo en el tiempo libre una función que reequilibra al trabajador. De su investigación nace la filosofía poslaboral, según la cual la empresa organiza e inspira el tiempo libre con fines anticonflictivos.

En 1927, L. Warner, siguiendo la metodología de Lynd, estudia los comportamientos consumistas de una pequeña ciudad e identifica el tiempo libre como un espacio de competición social a través de los gastos destinados al ocio.

En 1934, Lundberg y otros ofrecen una definición del tiempo libre como "tiempo libre de las ocupaciones más corrientes y formales impuestas por un trabajo remunerado y por otras obligaciones". Durante el mismo período, investigadores de la Escuela de Chicago, como Park y Burgess, ven en el tiempo libre un elemento de adaptación de la personalidad en una sociedad en cambio acelerado.

En la posguerra, la sociología se ocupa con gran afán del problema del tiempo libre, siguiendo las huellas del famoso libro de D. Riesman *La muchedumbre solitaria*. El autor llega a conclusiones optimistas, asignando al tiempo libre un rol en la realización libre del individuo.

También Mead se sitúa en esta corriente de optimismo, insistiendo en las conquistas liberadoras del hombre; para ella el tiempo libre se convierte en "tiempo disponible para el consumo". Según esta autora, el hombre va mejorando su tenor de vida, especialmente por medio de la automación, reconquistando el

tiempo libre no como recreación de energías, sino como recuperación de la vida familiar y de la potencialidad del hombre.

Junto con Mead, Martha Lowenstein habla de la aparición de una *fun morality*, para la cual la diversión aparece como obligatoria y la barrera entre trabajo y ocio cada vez menos perceptible.

Hacia los años sesenta, a pesar de las revisiones de Riesman, la sociología liberal sigue todavía con su enfoque optimista. Anderson define el tiempo libre como "cualquier tiempo no vendido que pertenece al individuo, sin consideración alguna sobre el modo como se emplea".

Kaplan sostiene que cualquier actividad puede ser tiempo libre, dado que éste no se caracteriza por su contenido, sino por la relación que establece el hombre con la actividad misma. Y concluye diciendo que el tiempo libre es un modo de renovarse, desarrollarse, de conocerse mejor uno mismo y de realizarse.

Junto a este optimismo no faltan los autores pesimistas. De Grazia reconoce que, a pesar de que la sociedad americana asegura niveles de vida cada vez más elevados, el tiempo libre se utiliza en sentido pleno sólo por minorías selectas. Como consecuencia de esta realidad, considerada inmutable dadas las naturales exigencias del sistema económico y la tendencia masificadora de la sociedad, De Grazia propone que se ayude al menos a la minoría selecta a usar a tope el tiempo libre.

En el último decenio, la sociología del tiempo libre se ha visto contagiada por otras disciplinas de mayor aplicación; por una parte, la psicología, que estudia el comportamiento en los grupos pequeños, tanto en el trabajo como en el tiempo libre; por otra, la urbanísti-

ca, que intenta resolver los problemas de las estructuras y el ordenamiento del territorio en función del tiempo libre.

## 2. LA CORRIENTE INTERMEDIA

Esta tendencia la han consolidado los autores pertenecientes a una corriente situada entre la orientación liberal y la marxista. El primero de todos es Mannheim, que en sus obras ha indicado como principal solución de los problemas del tiempo libre una sociedad democráticamente planificada. Una educación controlada, que actúe sobre los comportamientos y sobre las creencias, y una planificación que favorezca la ampliación de los servicios y de los intereses culturales, tales son las condiciones que indica Mannheim para que el tiempo libre se convierta en un espacio de desarrollo personal y de creatividad.

A la misma corriente intermedia pertenecen los trabajos de los franceses Friedmann y Dumazedier. Friedmann sostiene que el trabajo, a medida que avanza la industrialización, va dejando de ser fuente de realización, y que los trabajadores buscan un sentido a su existencia en las actividades del tiempo libre. El tiempo libre se convierte en la antítesis creadora de un trabajo fragmentado y alienado. Después del análisis de la sociedad industrial como sistema negativo, el autor llega a una concepción compensadora y paralela del tiempo libre.

Dumazedier sigue el planteamiento de Friedmann, subrayando las relaciones entre tiempo libre-cultura y educación. Según este autor, el tiempo libre es un espacio de educación para los cambios de la sociedad tecnológica; tiempo libre y educación permanente son dos aspectos de un

mismo fenómeno. "El tiempo libre es el tiempo liberado del trabajo productivo gracias al progreso técnico y a la acción social en beneficio de una actividad improductiva del hombre, antes o después de su fase de productividad". Siendo la disminución del tiempo de trabajo una realidad irreversible, según Dumazedier el problema es el de utilizar el tiempo libre de modo cualificado y desvinculado de la lógica del consumo. El tiempo libre no es una simple consecuencia del trabajo, sino una realidad con leyes y desarrollos específicos; a pesar de las influencias del sistema social, una planificación puede dar al tiempo libre un rol autónomo para el desarrollo social y cultural.

## 3. LA CORRIENTE DE INSPIRACIÓN MARXISTA

La sociología del tiempo libre de inspiración marxista arranca de los análisis fundamentales realizados por Marx sobre la sociedad capitalista y sobre el trabajo en general. Según Marx, la duración de la jornada laboral no es más que el resultado de la relación de fuerzas entre clases antagónicas. Naturalmente, existe un límite máximo de duración de la jornada laboral, el cual debe permitir la reproducción de la fuerza-trabajo gastada. Además, para Marx el tiempo libre está ligado al plustrabajo y a la plusvalía. La parte de trabajo (es decir de valor) que el trabajador proporciona sin contrapartida es la que garantiza la ampliación del tiempo libre y su connotación como consumo. La apropiación de la plusvalía equivale a la apropiación del tiempo, o sea, a su liberación; ésta es la esencia del conflicto de clases.

Sin embargo, Marx ve en el tiempo

libre una de tantas contradicciones del sistema capitalista. Por una parte, el tiempo libre tiene un valor de uso, es decir, se utiliza en amplitudes cada vez mayores por parte de los trabajadores para su propio solaz; por otra, tiene un valor de cambio, en el sentido de que es funcional para la producción de los bienes de consumo, con lo que permite al capital reapropiarse de parte de la plusvalía. La espiral de la contradicción es manifiesta; toda conquista de los trabajadores con repercusión en la disminución del tiempo de trabajo está ligada a un aumento de salarios necesario para el uso del tiempo libre; ahora bien, dado que estos factores inciden en la productividad y en el beneficio, el capital aumenta los precios para mantener inalterada la tasa de acumulación.

La primera radicalización de esta tesis la realizó P. Lafargue, yerno de Marx. En su obra *El derecho a la pereza* analiza con suma lucidez la relación entre trabajador que produce y trabajador que consume, señalando en esta doble esclavitud la principal fuente del desarrollo capitalista. En consecuencia, Lafargue exhorta a los trabajadores a buscar su liberación no ya luchando por el derecho al trabajo (al que define *derecho a la miseria*), sino por el derecho al ocio. Sólo el ocio de los trabajadores, es decir, la máxima ampliación del tiempo libre, puede constituir una garantía que detenga el sistema de acumulación y, por tanto, de explotación.

Sobre estas bases ideológicas, la sociología del tiempo libre ha tenido un notable desarrollo en los países del Este. En el mundo socialista el tiempo libre se considera una conquista y a él se dedica la máxima atención desde los primeros años de la revolución soviética, con estudios



sobre la cantidad de tiempo libre y sobre el modo de utilizarlo.

El innovador de los estudios soviéticos es Strumilin, que se ha ocupado del tiempo libre durante más de cuarenta años. Sus tesis fundamentales se refieren a la necesidad de utilizar el tiempo libre con fines socialmente útiles, a la prevista reducción del trabajo a cuatro horas al día cuando quede instaurada la sociedad comunista, a la división entre ocios activos (en los que el individuo obra físicamente) y ocios pasivos. Hasta los años sesenta, el planteamiento del problema del tiempo libre en los países orientales se centró en estas tesis. Fue precisamente un trabajo de Strumilin (año 1959) el que ofreció a los soviéticos un análisis del uso del tiempo libre mucho menos optimista de lo que se pensaba. En más de treinta años de socialismo, el tiempo libre había disminuido para todos, y no por el aumento del tiempo laboral, sino por el aumento del tiempo dedicado a los trabajos domésticos, a los transportes y a las compras.

Ese mismo año Prudenskij demostró la correlación entre uso cuantitativo y cualitativo del tiempo libre y renta familiar. De estas comprobaciones nace la necesidad de mejorar la política social y la organización de las estructuras. Prudenskij, en particular, insiste en distinguir entre tiempo libre y tiempo extralaboral para subrayar que las disfunciones de la organización social (estructuras, transportes, servicios comunitarios, etcétera) son la causa de la escasa utilización del tiempo libre, y que sólo una correcta planificación socio-económica puede transformar en tiempo libre todo el tiempo extralaboral. Naturalmente, la idea subyacente en estos autores es siempre la del tiempo libre como reserva de productividad social, es decir, tiem-

po de reintegración de la fuerza trabajo y funcional para la construcción del socialismo.

De 1966 data el trabajo de Gruscin, que critica este planteamiento en nombre de un derecho al uso individual del tiempo libre, poniendo el acento en el valor subjetivo que posee cierto uso del tiempo libre.

El problema sigue abierto y el debate prosigue con otras muchas aportaciones de la sociología de inspiración marxista, entre las cuales es necesario recordar las de A. M. López-Day, A. Malek, R. Richter y B. Filipcova.

### III. Autores de inspiración marxista en los países capitalistas

Hasta ahora hemos hecho referencia a pensadores que pueden situarse en el ámbito sociológico; sin embargo, no se debe pasar por alto a los autores occidentales que, desde una óptica marxista, se han ocupado del tiempo libre en investigaciones filosóficas, políticas o psicológicas.

E. Fromm estima que el factor dominante en la sociedad capitalista es la alienación, en virtud de la cual el comportamiento del hombre está totalmente sometido a los intereses del sistema. También el tiempo libre entra en este cuadro, pues el valor del placer individual está sujeto al objetivo de reproducir plusvalía. La diversión es también una industria y el hombre es empujado a desear lo que es funcional para el sistema capitalista.

H. Marcuse describe la sociedad capitalista como basada en la completa represión de los valores humanos. La satisfacción, la realización del hombre, la felicidad y la libertad son valores tomados de una ideología que exalta la racionalidad y la productividad. Los individuos son

administrados desde la cuna al sepulcro, y la ideología según la cual el aumento de la productividad ha de permitir una vida mejor sirve para ocultar una realidad que ve el desarrollo del progreso ligado a un aumento de la esclavitud. El ocio actúa como válvula de seguridad ilusoria y compensadora. Según Marcuse, es preciso reducir el tiempo de trabajo reduciendo también el nivel de vida; la liberación del tiempo del hombre pasa por esta línea unida a la expansión del proceso de automatización.

Según H. Lefebvre, la separación entre trabajo y ocio es falsa; el tiempo es libre sólo ficticiamente. El hombre cree que va a salir de lo cotidiano entrando en el ocio; pero esto reproduce la misma lógica de la alienación.

G. Lukacs cree que el movimiento obrero debe adueñarse de la esfera del tiempo libre, por ser éste un espacio decisivo para el sistema en orden a la manipulación de los individuos. La lucha en la esfera del tiempo libre es una lucha ideológica y el elemento nuevo de esperanza es que la clase media está empezando a tomar conciencia de ello.

P. Naville enlaza con las tesis de Marx y Lafargue y declara que el no trabajo no es inactividad, sino una actividad desvinculada de la producción de plusvalía. La sociología del ocio sí, por una parte, está ligada a la del trabajo, por otra, es su aspecto negativo. El ocio, como posibilidad de recuperación subjetiva, es función del sistema productivo, pero a la vez influye en sus dinámicas a través de un desarrollo autónomo.

### IV. Observaciones finales

En el plano de la definición, el tiempo libre se puede identificar en

las actividades no productivas y no necesarias de las que el hombre obtiene satisfacción. En este sentido, quedan fuera del tiempo libre las horas laborales y las destinadas a las actividades fisiológicas, logísticas y burocráticas. Así pues, además de las horas laborales, se restan del tiempo total del hombre las dedicadas a los transportes, al sueño, a las comidas, a la higiene personal, a las necesidades domésticas, a las prácticas administrativas, a la formación básica y profesional. No hace falta citar las diversas fuentes de investigación sobre el balance-tiempo para comprender que en nuestra sociedad las horas disponibles para el ocio son muy pocas. Además, éstas varían según las condiciones individuales y estructurales. Entre las primeras podemos recordar los ingresos, la composición del núcleo familiar, la posición geográfica, la profesión, la edad y el sexo. Entre las segundas, la organización de los servicios y de las infraestructuras, el sistema político-económico, así como los modelos culturales.

Restan las objeciones de numerosos estudiosos críticos de la sociedad occidental, para los cuales también la porción de tiempo libre está sometida siempre a los intereses del sistema. Un problema aún por resolver es precisamente si el limitado espacio de que dispone el individuo puede utilizarse libremente y en qué términos. La respuesta a esta pregunta, dada su índole estrictamente individual, desplaza la investigación al campo psicológico o psicosocial.

En Italia, el movimiento de los trabajadores parece muy próximo a las tesis de Lukacs y Naville, dado que las luchas por la organización del trabajo y las relaciones de clase en la fábrica están enlazando cada vez más con la lucha por la emanci-

pación ideológica y la utilización alternativa del tiempo libre.

Desde el punto de vista de los sectores en los que se ha ido desarrollando esta lucha en los últimos años, podemos citar: la formación permanente, entendida como principal instrumento del desarrollo integral y constante del hombre; el turismo, considerado no sólo como momento de recreo psicofísico y de promoción cultural, sino sobre todo como modalidad de control y de utilización social del territorio [ *✓ Turismo* ]; las actividades artísticas y los espectáculos, tendentes a transformarse en iniciativas en las que el individuo abandone el rol de usuario-espectador para convertirse en participante y creador; las actividades deportivas, entendidas no como espacio expresivo de hombres superdotados, sino como una necesidad colectiva de prevención sanitaria y de reequilibrio psicofísico; las actividades asociativas y socializantes, vistas no como período particular, sino como un derecho social y como momento de recuperación de las necesidades humanas de relación; las actividades lúdicas, que vuelven a adquirir su primitivo carácter pedagógico y creador, incluso para los adultos.

G. Contessa

BIBLIOGRAFÍA: Anderson N., *Sociología del ocio y del trabajo*, Editoriales de Derechos Reunidos, S.A., (EDERSA), Madrid 1975.—Arendt H., *La condición humana*, Seix Barral, Barcelona 1974.—Campo S. del, *Tiempo libre y ocio en la sociedad industrial*, en "España Económica" 35/87 (1968) 15-22.—Dumazedier J., *Ocio y sociedad de clases*, Fontanella, Barcelona 1971; *Hacia una civilización del ocio*, Estela, Barcelona 1964.—Fourastie J., *Maquinismo y bienestar*, Garriga, Barcelona 1955.—Fromm E., *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, FCE, Madrid 1978.—González Scara L., *El ocio en la sociedad de masas*, en "Rev. del Trabajo" 2 (junio 1963) 263-282.—Grazia

S. de, *Tiempo, trabajo y ocio*, Tecnos, Madrid 1966.—Janne y otros, *La civilización del ocio*, Guadarrama, Madrid 1968.—Kaplan N., *Leisure in America. A social inquiry*, J. Wiley & Son, New York 1960.—Lafargue P., *Derecho a la pereza. La religión del capital*, Fundamentos, Madrid 1982.—Lantant M.F., *Sociología del ocio*, Edicions 62, Barcelona 1978.—Lefebvre H., *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Alianza, Madrid 1980.—Lilley S., *Automatización y progreso social*, Taurus, Madrid 1959.—Marcuse H., *El hombre unidimensional*, Ariel, Barcelona 1981.—Naville P., *De l'alienation à la jouissance*, Anthropos, Paris 1967.—Pieper J., *El ocio y la vida intelectual*, Rialp, Madrid 1962.—Riesman D., *La muchedumbre solitaria*, Paidós, Barcelona 1981.—Sombart W., *Lujo y capitalismo*, Rev. de Occidente, Madrid 1965.—Veblen T., *Teoría de la clase ociosa*, FCE, México 1964.

## TIPOLOGIA

SUMARIO: I. Formulación tradicional de los tipos - II. La tipología en la sociología comprensiva - III. Orientaciones recientes - IV. Para un empleo heurístico de la tipología weberiana.

Está muy extendida la opinión de que el fin de toda tipología es la distribución ordenada de un material de estudio en clases y categorías, para su posterior identificación en una *taxonomía* (normativa del valor). Cuando se atribuye al conocimiento la tarea de descubrir los criterios de un orden (*taxis*) universal preconcebido, se tiende a usar los tipos como categorizaciones de los elementos de un sistema; en cambio, cuando el conocimiento tiene como finalidad reducir la incógnita en que vivimos, el orden se entiende como instrumento de análisis, como hipótesis de trabajo, como modelo provisional de medida y valoración, de todo lo cual se sigue que los tipos se usan como etapas del proceso analítico-comparativo, preparatorias de la hipótesis teórica, susceptible de ulti-

rior comprobación. En este sentido se han ideado los *tipos puros* o *tipos ideales* de Max Weber, que, por tanto, no tienen nada de taxonómico ni pretensión categorial alguna.

### I. Formulación tradicional de los tipos

La tipología, o arte de construir tipos según los dos métodos aludidos, se viene empleando desde la antigüedad. Cuando se parte de la hipótesis de que existe un tipo normal de comportamiento, se atribuye carácter de desviación, por exceso o por defecto, a todos los comportamientos que se salen de la normalidad, y ello por razones simplemente pragmáticas. Pero otras veces se parte de la constatación empírica de diversas modalidades explicativas de comportamientos similares, no referibles a medias hipotéticas o mensurables, sino a criterios opinables de afinidad conceptual.

1. El *primer método* fue adoptado por Hipócrates para distinguir dos tipos patológicos de la constitución corpórea que se apartaban simétricamente del *tipo normal* teórico, definido como *sano*: el *tísico*, caracterizado por un físico alargado y flaco, y el *apoplético*, corto y rechoncho. Para Hipócrates, el estudio del tipo físico tenía un gran valor heurístico, pues todo tipo revelaba una predisposición constitucional a una condición de salud desviada. La confrontación entre el tipo y el caso concreto proporcionaba al médico un cuadro de la situación de salud del paciente en relación con un modelo teórico al que se atribuía la característica de la normalidad. Dicho modelo no es posible encontrarlo en la realidad, sino que constituye un punto intermedio, que se establece,

por ejemplo, basándose en un análisis matemático de los elementos de un universo estadístico o en valores convencionales, en un *canon*, etcétera. Sobre esta base se construyen los tipos, partiendo de la concepción de que abarcan todos los casos desviados de la normalidad.

En esta línea se mueve S. Freud cuando excogita los dos tipos desviados del que considera normal, que sigue siendo tan hipotético que nunca se consigue encontrar en la realidad: masoquismo-sadismo y exhibicionismo-voyeurismo, que son las tendencias a la introversión y a la extroversión de una condición presuntamente equilibrada de la libido. Un apriorismo parecido ante estos temas lo encontramos en el estudio de Horkheimer y T. Adorno sobre la personalidad autoritaria. Su aportación específica consiste en haber captado un fondo psíquico unitario en dos tipos que, desde una consideración estático-momentánea, se presentan como antitéticos: el tipo condescendiente, que destaca por su sumisión y que se convierte luego en tipo autocrático, que se caracteriza por su prepotencia. Pero queda fuera de su análisis el tipo normal, equidistante de tales excesos. Lo mismo puede decirse de los dos tipos de personalidad política ideados por V. Pareto: astutos y violentos (zorros y leones), entre cuyos antípodas sólo cabe imaginar a una persona apolítica.

2. El *segundo método* es el adoptado por Aristóteles cuando distingue tres tipos de comportamiento en el uso de la riqueza: pródigo, liberal y avaro, y cuando señala tres formas de gobierno: monárquico, aristocrático y democrático. Aunque de por sí este método persigue finalidades estrictamente cognoscitivas, cuando contribuye a construir sistemas teó-

ricos generales, puede tener un empleo deontológico que limita su utilidad heurística.

Conviene considerar también dentro de esta línea la tipología de Thomas-F. Znaniecki referente al emigrante (polaco en América): creativo, conservador, bohemio. Esta tipología la asume sustancialmente Riesman al clasificar al habitante de la gran ciudad moderna: autodirigido, tradicionalista, heterodirigido. Se trata de tipos que son fruto de meticulosos análisis empíricos (mas sin recurrir a métodos estadísticos) y en los que aparece la misma línea de pensamiento que encontramos en Max Weber y que éste denominó *ética protestante*, entendiéndola como matriz del espíritu capitalista, es decir, como *compromiso productivista*. Sin embargo, como veremos en seguida, de esta matriz Weber dedujo una formulación tipológica distinta.

En todas las teorías sociológicas del siglo XIX encontramos tipologías elementales, elaboradas por la necesidad de poner orden en el material empírico, sin prestar demasiada atención al nivel meramente descriptivo o incluso interpretativo de su empleo.

Hay que señalar sobre todo la gran libertad de formulaciones, que no pueden reducirse a un paradigma fundamental. Recordamos como ejemplo los tipos de *Weltschauungen* propuestos por Dilthey y los tipos de personalidad concebidos por E. Spranger, que inspiraron el célebre *test* de Allport-Vernon para el estudio del carácter.

## II. La tipología en la sociología comprensiva

A principios de nuestro siglo, los estudios históricos estaban en pleno

auge en Alemania. Se dibujaba muy claramente la necesidad de buscar criterios para reconstruir los hechos del pasado, inferibles del material no sólo literario, sino también arqueológico, archivístico, numismático, etc. Esta empresa, para no seguir el modelo de la obra artística y configurarse como obra científica, debía someter la elaboración de su material a un principio explicativo de índole filosófica. Esta fue la tesis de Hegel, muy seguida, a la que se oponía la tesis de Ranke, según la cual es preciso deducir de los hechos un esquema comprensible.

Max Weber, queriendo liberar a las ciencias histórico-sociales del dilema de Rickert, para quien podían configurarse como ciencias ideográficas o como ciencias nomotéticas, propone la tipología como criterio-guía para llegar a la *comprensión* de los hechos históricos particulares, cuya pura descripción (idiografía) ni convence mucho ni contribuye a la formulación de leyes del devenir histórico (nomotesis). Se mueve, pues, dentro del cuadro del *Methodenstreit* que impregnó la actividad científica alemana de fines del siglo XIX, con un ánimo nada favorable a *taxonomías* que recordaran la pretensión filosófica hegeliana de legislar en el campo de la reconstrucción histórica. Basándose en su experiencia de investigador, la tipología le pareció un instrumento inevitable de la reflexión científica en el campo histórico-social. Hasta quien la rechaza de palabra recurre a ella de hecho, y, desgraciadamente, de un modo acríptico.

Según Max Weber, la tarea principal de la sociología es construir una tipología fundada empíricamente y liberada de prejuicios de valor, a fin de *comprender* (*verstehen*) la madeja de las interacciones huma-

nas. Por lo demás, la tipología weberiana se aleja de la perspectiva matemático-estadística, que, según el autor, implicaría una cantidad excesiva de cálculos y mediciones, desproporcionada con la utilidad real. Además, rechaza toda pretensión dogmática y clasificadora de los fenómenos sociales, ya que la comprensibilidad de éstos es inagotable y, por consiguiente, nunca es exhaustiva su comprensión.

En su primera formulación, el *tipo ideal* —llamado también *tipo puro* por no encontrarse nunca en estado puro en la realidad fenoménica— es libremente construido por la inventiva del investigador y posee estas tres características: 1) “no es una hipótesis, sino que pretende orientar la elaboración de hipótesis”; 2) “se obtiene mediante la acentuación unilateral de uno o de algunos puntos de vista y mediante la conexión de ciertos fenómenos particulares... que se corresponden con dichos puntos de vista unilateralmente destacados en un cuadro conceptual de suyo unitario”; 3) “no se puede nunca rastrear empíricamente en la realidad, al ser una utopía...”

En los años sucesivos, Max Weber reduce la variada gama de tipos concebibles a una serie rígida de *cuatro* tipos de acción (y de interacción, así como de estructuración de las relaciones sociales), de inteligibilidad progresiva a lo largo de una *escala* de menor a mayor posibilidad de ser *comprendidos* por el sociólogo. En otros términos, analiza la realidad social con mentalidad científica —por tanto, con el método racional-intuitivo que, desconfiando de todo valor apriorístico, propone modelos teóricos hipotéticos sujetos a verificación, con lo que sólo atribuye validez cognoscitivo-científica

a los supuestos cuando éstos están apoyados en pruebas convincentes— y descubre que el mismo tipo de actividad (mental) es característico sólo de algunos comportamientos. La mayor parte de los comportamientos no posee carácter crítico-teórico, sino que se distribuye en tres tipos diversos y distintos: el legalista (que puede llamarse también deontológico y racional-deductivo), el emocional (intuitivo e improvisador) y el tradicional (consuetudinario).

Los tres tipos están distribuidos gradualmente en *niveles de comprensibilidad* cada vez menores para quien hace ciencia (social), porque cada vez es menor la afinidad de tales tipos de comportamiento con el de quien los juzga. El comportamiento legalista, que no somete a crítica los principios aplicados, es sólo parcialmente racional; el emocional, que refiere espontáneamente el hecho al valor, no es nada racional, aunque siempre inteligente; el tradicional, que relaciona memorísticamente el hecho con la normativa precedentemente conocida, no es en absoluto inteligente, aunque es siempre consciente.

La *escala de inteligibilidad*, propuesta por Max Weber, coincide con el *proceso de racionalización* de la convivencia social, pues cuanto más nos sumergimos en el pasado, más frecuentes son los comportamientos menos racionales, y cuanto más nos acercamos a la época del reciente triunfo de la ciencia positiva, más raros son los comportamientos espontáneos.

El carácter *continuista* de la tipología weberiana George Gurtvich lo ha juzgado superfluo y falsificador, si bien éste admite como válido el método tipológico weberiano si se adopta en sentido discontinuo, es

decir, libre de conexiones con una ley del devenir histórico. En realidad, examinando la tipología weberiana en su desarrollo, no puede decirse que proceda de las exigencias de definir las etapas de la ley histórica del proceso de racionalización; más bien es este último el que es resultado de una revisión de la historia desde una perspectiva tipológica. Esta, a su vez, brota de la introspección crítica del historiador-científico, que trata de conferir una connotación racional bien precisa a su propia *comprensión* de los hechos humanos.

Así se explica Weber su propia incapacidad para reconocerse totalmente en las acciones humanas que difieren de su planteamiento ideal-típico. Si el empresario es plenamente comprensible para el científico porque subordina los objetivos a la disponibilidad de los medios más adecuados, como el científico subordina los supuestos teóricos a las pruebas que los sustentan, el jurista, en cambio, resulta menos comprensible, pues sus supuestos son absolutos; menos comprensible aún resulta el carismático, que no ofrece las razones de su obrar, aunque es inteligente; y menos todavía el tradicionalista, pues en su obrar no interviene la inteligencia, sino sólo la memoria.

Desde este supuesto, Weber trató de construir una visión global de una cantidad considerable de hechos histórico-empíricos, a fin de obtener una prueba convincente de su hipótesis básica. El resultado es que, a pesar de las pausas, el proceso de la humanidad hacia una mayor racionalización de todas sus manifestaciones es irreversible, tal y como puede comprobar quien emprende su estudio con mentalidad científica-positiva.

### III. Orientaciones recientes

Está lejos de la concepción weberiana la idea de que la tipología puede servir de procedimientos matemático-estadísticos —de los que Weber quedó muy decepcionado— en el estudio de los hechos contemporáneos. Quienes critican su tipología parten del presupuesto de que tales procedimientos, constituidos hoy en método corriente de muchas ciencias sociales, son indispensables para dar validez a una tipología. En realidad, los tales confunden el arte de construir los tipos puros del obrar humano, o tipología, con las normas para la ordenación clasificatoria de las nociones, o taxonomía.

Desde esta perspectiva unificadora, E. Turyakian señala en toda tipología tres requisitos: *a)* todo elemento del universo estadístico que se estudia debe poder clasificarse en uno y en *uno solo* de los tipos mayores considerados; *b)* la dimensión del universo dividido en tipos debe establecerse de modo *explícito*; *c)* esta dimensión debe tener una *importancia central* para los fines de la investigación. A los requisitos anteriores hay que añadir también la *utilidad* de la tipología y su *concisión*.

El filósofo Rudner, por su parte, exige un mayor rigor científico al añadir a estos factores generales otros dos elementos más específicos: *a)* una relación que establezca un orden entre los miembros del universo de que se trate; *b)* proposiciones que impliquen que ciertos atributos caracterizan a la relación.

Este aditamento le permite definir la tipología de un modo muy restrictivo, con la consecuencia de que casi todas las tipologías —también la weberiana— de las ciencias sociales

acaban siendo criticadas por él a causa de su parecido y falta de precisión, hasta el punto de que, en último análisis, no son ni siquiera definibles como tipologías. Aun apreciando el rigor de Rudner, parece que una definición más general de tipología se adecua mejor a las exigencias de las ciencias sociales, que se benefician poco de un excesivo rigor taxonómico, demasiado reductivo y simplificador.

Según Turyakian, una tipología tiene generalmente dos fines: el de *codificar* y el de *predecir*. La codificación de los tipos satisface la necesidad de ordenarlos según criterios clasificatorios.

En cierto sentido, la predicción es una consecuencia de la codificación. En efecto, ordenando los tipos resulta posible establecer relaciones entre ellos y prever relaciones entre fenómenos aparentemente sin conexión alguna. Esto ocurre porque una tipología válida se compone naturalmente de entidades distintas que no se toman al azar, sino que están ligadas entre sí de algún modo.

En la práctica, la tipología habrá de ser del tipo siguiente: definidos como tipos tres conjuntos  $A(a_1, a_2, \dots, a_n)$ ,  $B(b_1, b_2, \dots, b_n)$ ,  $C(c_1, c_2, \dots, c_n)$ , si un elemento  $x$  del universo  $X$  pertenece a  $A$ , no pertenece ni a  $B$  ni a  $C$ ; por otro lado, toda  $x$  pertenece a  $A$ , a  $B$  o a  $C$ . Además,  $X$  es un conjunto finito y numerable. Finalmente, si  $x$  pertenece a  $A$ , entonces es previsible que tenga más elementos de la serie  $(a_1, a_2, \dots, a_n)$  que de las otras dos series. En el caso particular en que tenga todos los rasgos asociados a  $A$ , habrá que decir que  $x$  es un *tipo puro*. Cuanto más compleja es la tipología y más especificadas están las relaciones entre los tipos —en el

caso de que se establezca una conexión serial o cuasi serial, como ocurre con la tipología de Rudner—, más se acerca a un *modelo teórico*, o sea, a un esquema apto para explicar las tendencias virtuales del sistema y, a la luz de éstas, sus diferencias respecto de la situación real.

Rudner, al igual que otros investigadores positivistas, ha formulado fuertes *críticas contra la teoría weberiana* de los tipos ideales, diciendo, entre otras cosas, que “la ambigüedad crucial relativa al carácter lógico de los tipos ideales parece haber surtido efectos nocivos en una generación de teóricos sociales”. “El hecho de que (las teorías) sean incapaces de conseguir un poder explicativo relevante se debe a la poca presencia, en estas disciplinas, de las necesarias teorías generales (origen de las particulares)”, concluye el filósofo. No habiendo realizado el proceso de revisión crítica introspectiva del propio trabajo intelectual, proceso mediante el cual Max Weber descubre analíticamente las etapas de desarrollo de las condiciones de racionalidad científica, los tipos ideales a Rudner le parecen simples construcciones empáticas, reducibles poco más o menos al *Mitgefühl* de Ranke o a la *Erlebnis* de Dilthey, porque no coinciden con categorías filosóficas abstractas. En realidad, esta crítica no es en absoluto pertinente, porque la actitud mental del científico weberiano excluye toda limitación prejudicial en nombre de una *Wertfreiheit*, que la actitud mental del filósofo positivista no puede aprobar. Este posee un sistema de valores cuya correspondencia busca en los hechos, mientras que el científico-social posee un conjunto de fenómenos en los que sólo busca tendencias normales y constantes.

#### IV. Para un empleo heurístico de la tipología weberiana

No parece imposible una reinterpretación de la tipología weberiana en función de su empleo en la investigación social moderna, muy apoyada en la cuantificación de los datos. Pero quisiéramos saber cuánto se acerca o se aparta de los tipos puros la realidad de los hechos. Más en concreto, quisiéramos saber en qué medida se ajusta realmente la categoría de los empresarios al paradigma típico-ideal *zweckrational*, que exigiría de ellos una atención cada vez mayor a la relación de la máxima congruencia entre medios y fines, o bien en qué medida los burócratas son realmente fieles ejecutores de aplicaciones racionales de principios jurídicos no sometidos a discusión en sus consecuencias. Por otra parte, desearíamos saber también las veces que los empresarios obran por intuición u obedeciendo bien a valores asumidos acríticamente, bien a pre-conceptos, así como las veces que los burócratas, por su parte, subordinan los principios sagrados a criterios de utilidad o a opciones emocionales o a costumbres ambientales.

Con este fin, habrá que transformar el tipo ideal en *espacio de atributos*, en el cual, según Parsons, deberían estar representados los atributos necesarios.

Partiendo de la constatación de que "el concepto de tipo se usa normalmente para referirse a conjuntos específicos de atributos", P. Lazarsfeld pone de relieve que desde cualquier tipología se puede ascender a un *espacio de atributos* del que la misma puede deducirse; por otra parte, sobre la base de un conjunto de datos tenidos por significativos, se puede construir (por combinación) un espacio de atributos cuya reduc-

ción (según determinados criterios) constituye una tipología.

Los criterios de reducción de todas las combinaciones posibles a un número limitado de tipos pueden ser pragmáticos, cuando se omiten las combinaciones que, por el motivo que sea, no interesan a los objetivos de la investigación; estadísticos, cuando se omiten las combinaciones poco frecuentes; o complejos, cuando se recurre a índices estadísticos o modelos matemáticos (análisis de la entropía, análisis de la estructura latente, análisis factorial, etc.).

En estos últimos casos, la tipología se deduce de las uniformidades empíricas y no de un cuadro teórico, para convertirse decididamente en distribución multidimensional de objetos en clases homogéneas según uno u otro principio, como el de la distancia mayor entre las clases, el de la semejanza mayor dentro de las clases, el de la independencia dentro de cada clase, el de las variables relativas a atributos o a indicadores. En este último principio se basan, por ejemplo, las clasificaciones que se realizan mediante el análisis factorial.

Si los procedimientos a que se ha aludido son formalmente correctos, se puede llegar a la cuantificación de las formas concretas con que se adecuan al tipo ideal los hechos empíricos, así como a la de los grados y amplitud de la distancia de los hechos en relación con el mismo. Por otra parte, todo esto supone que en cada tipo puro se consigan distinguir los componentes específicos que lo caracterizan de manera inequívoca.

*Analizando la tipología weberiana* a través de la vasta casuística de su empleo, se puede alcanzar este objetivo. En efecto, en los cuatro tipos puros es fácil captar tres elementos que corresponden simétricamente a tres al-

ternativas dominantes en el pensamiento sociológico: espontaneidad-racionalidad, conservadurismo-innovación, subordinación-coordinación. Así tenemos que: el tipo tradicional sintetiza tendencias espontáneas, innovadoras y coordinadoras; el tipo emocional, tendencias espontáneas, innovadoras y subordinadoras; el tipo legal, tendencias racionales, conservadoras y subordinadoras; el tipo empresarial, tendencias racionales, innovadoras y coordinadoras. De este modo ha sido posible iniciar la transformación del paradigma escalar weberiano en un cuadro de atributos que permiten formular indicadores que puedan emplearse en una investigación empírica orientada a cuantificar las tendencias.

Si con este método disgregador-agregador logramos hacer operativa la fórmula típico-ideal, podemos aspirar a conseguir dos metas teóricas importantes:

a) medir el grado de adhesión de un grupo a una mentalidad característica y, por tanto, el grado de probabilidad de que dicho grupo tome decisiones concordes o no con ella, y, en el caso de que no sean concordes, en cuál de las tres posibles direcciones tipológicas diversas prefiriere orientarse;

b) comprobar las tendencias globales hacia una racionalidad progresiva, de la decisión y del obrar, en sus fuerzas, en sus formas y en sus tiempos; y, correlativamente, captar sus lagunas, deformidades y contra-tiempos, en términos medibles o en posiciones fáciles de precisar. Investigaciones realizadas con este criterio pueden aportar clarificaciones y aperturas nuevas a los grandes problemas de la integración y del cambio social.

F. Demarchi

BIBLIOGRAFÍA: Adorno T., *Personalidad autoritaria*, Proyección, Buenos Aires 1965.—Benedict R., *The chrisanthemum and the sword*, McMillan, London 1967.—Demarchi F., *Le dimensioni sociali della personalità*, Morcelliana, Brescia 1960; *L'ideologia del funzionario*, Giuffrè, Milano 1969.—Ellul J., *¿Existe el "hombre medio" desde el punto de vista sociológico?*, en "Rev. de Estudios Políticos" 114 (noviembre-diciembre 1965) 25-45.—Gross L., *Ensayos sobre teoría sociológica. I: Tipos sociales, orden y cambio social. II: Modelos y construcción teórica*, Amorrortu, Buenos Aires.—McKinney J., *Tipología constructiva y teoría social*, Amorrortu, Buenos Aires 1968.—Parsons T., *La estructura de la acción social*, Guadarrama, Madrid 1968.—Riesman D., *La muchedumbre solitaria*, Paidós, Buenos Aires 1971.—Rumney J. y Maier J., *El método tipológico*, en J. Rumney y J. Maier, *Sociología. La ciencia de la sociedad*, Paidós, Buenos Aires 1978, 52-54.—Weber A., *Sociología de la historia y de la cultura*, Galatea-Nueva Visión, 1960.—Weber M., *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires 1973.

## TOTALITARISMO

SUMARIO: I. Análisis comparativo de las interpretaciones predominantes en la segunda posguerra sobre el fenómeno del totalitarismo - II. Ampliación del concepto de totalitarismo. Distinción entre regímenes totalitarios posdemocráticos y fenómenos de totalitarismo intrademocráticos.

### I. Análisis comparativo de las interpretaciones predominantes en la segunda posguerra sobre el fenómeno del totalitarismo

Como indica a manera de introducción Schapiro, "los diccionarios etimológicos no nos aclaran el origen de la palabra; el italiano pretendía que la palabra se deriva del francés; en cambio, el francés la considera derivada del italiano". Schapiro recuerda también útilmente que el término *totalitario* lo usó por primera vez Mussolini en un discurso del

22 de junio de 1925; que en Alemania, si bien en los primeros años del régimen nazi se usaba el adjetivo *totalitär* o, más frecuentemente, *totale*, más tarde recurrió al vocablo *autoritär* para distinguirse de la terminología y de la praxis política autoritaria italiana; que hasta 1940 la palabra no pasó al ruso, haciéndolo como sinónimo de fascista; y que el inglés adoptó la expresión hacia 1928. "Hasta 1945 la palabra se aplicaba, en el uso americano, prioritariamente a la Italia fascista y a la Alemania nazi". Luego llegó la *guerra fría*, y el significado del término se extendió cada vez más, entrando con fuerza en la Unión Soviética casi como *contraideología* para justificar la política exterior de hostilidad de USA contra la URSS, como pretende, por ejemplo, H. J. Spiro.

Sin embargo, Arendt, en su obra *Los orígenes del totalitarismo*, excluye que el régimen fascista instaurado por Mussolini pueda clasificarse bajo la voz *totalitarismo*, al tratarse más bien de una dictadura de partido único, es decir, de un régimen político que se detuvo en un estadio pretotalitario o, si se prefiere, en el último peldaño del *pretotalitarismo*; por tanto, de acuerdo con Arendt, deberíamos negar también el calificativo de *totalitario* a regímenes como el franquismo en España, o el salazarismo en Portugal, o el brasileño y el chileno después de Allende, pues todos ellos son regímenes *autoritarios*. Según la misma autora, "hasta ahora conocemos sólo dos formas auténticas de dominio totalitario: la dictadura nazi después de 1938 y la staliniana después de 1930".

Según puede verse, los pareceres son divergentes; y no podía ser de otra manera. Por eso intentaremos analizar sintéticamente y por com-

paración algunas de las interpretaciones predominantes del totalitarismo.

1. Según L. Schapiro, las características del totalitarismo que un observador hubiera podido captar en 1936 en las tres formas de gobierno a que se aplicó (la Alemania nacional-socialista, la Italia fascista y la Rusia soviética stalinista), son esencialmente cinco: 1) la presencia de un caudillo o líder (Mussolini, Hitler, Stalin); 2) la sumisión del orden legal al arbitrio del líder y de quienes obran en su nombre; 3) el control en la esfera de la moralidad privada; 4) el esfuerzo de todos los jefes, a pesar de las diferencias doctrinales, por sustentar su gobierno en una fórmula (o ficción) democrática, apelando de continuo al apoyo de las masas; 5) la fiebre de la movilización permanente de las masas.

2. H. Arendt, en la tercera parte de su obra ya recordada sobre el totalitarismo, indica los siguientes rasgos específicos: 1) el totalitarismo tiene necesidad de un *jefe* o líder (Hitler y Stalin son prototipos). Pero el jefe, en un régimen o movimiento totalitario, está sometido a estas condiciones: 2) el jefe totalitario es el *funcionario* de las masas que guía; por tanto, es *sustituible* en cualquier momento por la *voluntad* de las masas que encarna (*sustituibilidad* del jefe-funcionario); 3) la *voluntad dinámica* del jefe se convierte en *ley suprema* (no sus *órdenes*, término que para la autora podría "implicar una autoridad fija y circunscrita" y, por tanto, un límite a la voluntad misma); 4) el jefe totalitario *se identifica* con todos sus subalternos y *monopoliza* la responsabilidad de toda acción (lo cual lo diferencia de cualquier dictador o déspota); 5) la *infalibilidad* (no la ve-

racidad) de toda palabra, juicio y discurso del jefe totalitario es la base de la estructura; 6) el *carácter absoluto* del liderazgo del jefe totalitario; éste no es un *primus inter pares* y su gobierno no es una *camarilla* o un *gang*, como parece creer Neumann (erróneamente, según Arendt); 7) la confusión de la jerarquía del poder, la absoluta independencia del jefe totalitario, la discontinuidad zigzagueante de su acción; 8) el totalitarismo, que precisa de un jefe, encuentra su terreno de cultivo y de desarrollo, de apoyo y de éxito, en las *masas*; 9) es, por tanto, organización de las masas, no de clases o de grupos de interés y de opinión, como los viejos partidos de los Estados nacionales del continente europeo y de los países anglosajones [*↗ Masa*]; 10) lleva al *fanatismo* a sus secuaces: "Los movimientos totalitarios son organizaciones de masas de individuos atomizados y aislados, de los que, a diferencia de otros partidos y movimientos, exigen una entrega y *fidelidad* incondicional e ilimitada"; 11) además, el totalitarismo tiende al "*dominio permanente* sobre todo individuo en cualquier aspecto de la vida" (es el número 4 del esquema de Schapiro); 12) introduce una nueva concepción del poder y de la realidad (desprecio de las consecuencias inmediatas más que crueldad; despreocupación por los intereses nacionales más que nacionalismo; indiferencia por los motivos utilitarios más que búsqueda de intereses egoístas, *idealismo*, o sea, fe en la propia ideología ficticia más que sed de poder); 13) se preocupa mucho de mantener el *dualismo* entre instituciones *revolucionarias* (SA; SS; policía secreta, etc.) e instituciones estatales formales, entre poder real y poder aparente; 14) los instrumentos del totalitaris-

mo son la propaganda y sobre todo, una vez instaurado plenamente, el *terror*, que, 15), crea la categoría del *enemigo objetivo* ("clases en vías de extinción", "clases decadentes", "individuos no aptos para la vida", "razas inferiores", etc.), que es preciso combatir y destruir, 16), para realizar la propia *ideología*, que se identifica con una *Weltanschauung* historicista y positivista. El totalitarismo es el instrumento para la realización de los designios universales de la historia y del movimiento objetivo de la naturaleza, por lo cual se encuentra por encima de cualquier ley positiva y humana.

3. F. Neumann, por su parte, después de distinguir entre *simple dictadura* (ejercicio de la coacción con los instrumentos normales de represión, como policía, ejército, burocracia, magistratura), *dictadura cesarista* (con el apoyo de las masas), *dictadura totalitaria*, relaciona la dictadura totalitaria con estos cinco elementos fundamentales: 1) la transición de un Estado fundado en las leyes (el Estado de derecho de tipo alemán) a un Estado fundado en la policía; 2) el paso de la difusión-división del poder (propia de los Estados liberales) a la concentración monopolizada del mismo (pero estos dos factores se encuentran también en la monarquía absoluta); 3) el partido único (sin embargo, para Arendt el monopartidismo es sólo condición previa de totalitarismo); 4) la fórmula de la democracia aparente; 5) el *monismo* entre sociedad y Estado o poder político (de parecer contrario es Arendt).

Según Neumann, las técnicas de actuación del dominio totalitario son: 1) la presencia del jefe totalitario y la absoluta obediencia y subordinación al mismo de todo indivi-

duo y categoría; 2) la instrumentalización y la sujeción (la *sincronización*) de toda formación asociativa; 3) la burocratización promovida por el grupo dirigente; 4) la atomización y el aislamiento producidos entre los individuos; 5) el recurso a la propaganda y al terror (si bien la dictadura totalitaria no es a secas el reino de la violencia).

4. A. Inkeles, en cambio, centra su análisis del totalitarismo en el concepto de *mística totalitaria*, y propone este esquema interpretativo del fenómeno: 1) predominio de la *mística totalitaria*, o sea, de los objetivos del movimiento totalitario, que, en la estructuración totalitaria de la sociedad, se fijan como metas abstractas respecto a las concretas, reales y positivas de los individuos y los grupos; 2) *monolitismo de la organización social*, que se manifiesta en la absorción de todas sus partes en el todo del sistema; 3) la presencia (también aquí) de un jefe, de un liderazgo, de élites que, empachadas de la mística del régimen, se alejan cada vez más de las condiciones reales de los gobernados (*dualismo*, pero de signo diverso al de Arendt); 4) teoría del *contagio*, según la cual los gobernados son inducidos a temer verse *contaminados* por los *enemigos* (judíos, capitalistas, etc.): es el punto número 15 del esquema de Arendt; 5) creación de un clima permanente y general de ansiedad, de peligro, de incertidumbre, de tensión.

5. V. Belohradsky propone una interpretación del totalitarismo utilizando la distinción entre *paradigma* y *teoría* elaborada por T. S. Kuhn en la historia de la ciencia; el paradigma es un conjunto de actitudes, de principios, de reacciones *inconscientes* que se sedimentan social-

mente en una forma o módulo de vida. En cambio, la teoría es una hipótesis explícita y consciente de trabajo e investigación.

En el fenómeno totalitario se dan: 1) un predominio de la teoría sobre el paradigma; 2) una adhesión continua y expresa de los afiliados a la teoría (la *mística* de que habla Inkeles); 3) un esfuerzo por parte del régimen para impedir una pérdida o tan sólo una caída de lucidez y tensión psíquica, así como de adhesión a sus principios y metas, con el fin de evitar el habituarse inconscientemente a los ritos y a las prácticas totalitarias.

6. Finalmente, M. Duverger, en su obra *De la dictature*, propone dos distinciones fundamentales: 1) entre dictaduras *sociológicas* y dictaduras *técnicas*, y 2) entre dictaduras *reaccionarias* y dictaduras *revolucionarias*.

La dictadura *sociológica* es un tipo de dictadura que encuentra justificaciones de orden ideológico, social y económico; se instaura en tiempos de crisis coyunturales y estructurales; de crisis de valores y de conflictos de legitimidad; de tensiones profundas y de traumatismos en el cuerpo social\* (podríamos decir que en una situación de *estado de necesidad*).

En cambio, la dictadura *técnica* no podría apelar a justificaciones de algún relieve, ya que es un tipo de dictadura parasitaria, exógena y brutal. Ejemplos de dictadura *técnica* aducidos por Duverger son: a) la *pretoriana* o *militar* (que es también la más representativa de la categoría); b) la *exterior*, impuesta a un país en forma de ocupación militar o de colonización; c) las *máquinas políticas* desarrolladas en USA, entre finales del siglo XIX y principios

del XX. en las administraciones locales a través del dominio y la imposición del *gang* (caso de Phoenix-City, en Alabama).

Sin embargo, Duverger se apresura a advertir que las dictaduras sociológicas pueden trocarse en dictaduras técnicas una vez conquistado el poder; esto ocurre sobre todo cuando las causas de la sublevación son pasajeras por naturaleza (coyunturales más que estructurales). Cuando no existen ya razones justificadoras válidas, las dictaduras sociológicas se transforman en dictaduras técnicas, que se rigen sólo por la fuerza de las armas y por la violencia bruta.

Finalmente, las dictaduras *reaccionarias* y las *revolucionarias* responden, según Duverger, de modo *opuesto a un mismo problema*: "el del cambio social que una crisis de estructura y un conflicto de legitimidad tienden a producir. Una quiere realizarlo del modo más rápido; otra desea frenarlo al máximo". Sin embargo, para el autor, dictaduras revolucionarias y dictaduras reaccionarias se entrelazan mutuamente. Dicen relación de tesis y antítesis; una provoca la otra (es típico el caso de China, en el que la dictadura revolucionaria comunista de Mao Tse-tung sucedió a la reaccionaria de Chiang Kai-Chek); con la diferencia de que el movimiento de la historia hace que prevalezca la reacción de las dictaduras revolucionarias sobre las reaccionarias conforme a una espiral abierta de evolución progresiva.

El análisis de Duverger, aunque históricamente muy documentado y sociológicamente profundo, difumina demasiado los términos del problema *totalitarismo*, que parece, en cuanto tal, disiparse.

## II. Ampliación del concepto de totalitarismo. Distinción entre regímenes totalitarios posdemocráticos y fenómenos de totalitarismo intrademocráticos

Las interpretaciones que hemos analizado conciben el totalitarismo como un fenómeno *posdemocrático*, como una degeneración de la democracia, como una de las posibilidades de desarrollo involutivo de las democracias de masa contemporáneas; y ello ya sea que el totalitarismo se articule en un auténtico Estado totalitario que históricamente, en un determinado país, siga a formas de vida democrática, ya sea que se construya teóricamente un cierto tipo de Estado como *totalitario* con referencia a un modelo abstracto de *democracia*; por ejemplo, *pluralismo* de partidos y de formaciones asociativas intermedias, libre elección de los órganos representativos populares, distinción y equilibrio de los poderes supremos del Estado, prioridad absoluta del principio de legalidad, etc.

Hay que preguntarse, sin embargo, si no existirá o podrá existir el totalitarismo también en formas de Estado y de gobierno tenidas tradicionalmente por democráticas; es decir, si no habrá fenómenos o rastros de totalitarismo también *en la democracia*, con lo que el totalitarismo no sería sólo o preferentemente posdemocrático, sino también *intrademocrático*. Esto implica ciertamente una ampliación del concepto de totalitarismo o, mejor, su adaptación, desde el punto de vista histórico-fenomenológico, a formas de vida pública que pueden comprenderse tanto mejor (y eventualmente corregirse) cuanto más claramente se advierten en ellas residuos, hue-



llas, presencia de totalitarismo, o se aplica también a ellas la noción de totalitarismo.

Si se toma como modelo teórico de democracia la occidental o clásica, con su patrimonio ideológico común y homogéneo, ya sea anglosajón ya revolucionario francés moderno (no obstante las diversas formas de gobierno de la misma: desde la presidencial pura norteamericana a la parlamentaria europea continental), lo que la caracteriza en su evolución histórico-constitucional hasta nuestros días, sobre todo en la segunda posguerra, parecen ser dos puntos importantes: 1) por un lado, la progresiva *universalización* de los derechos, en particular de ciertos derechos de *libertad* y de *asociación*; 2) por otro, el *disfrute* de tales derechos por parte de todos los destinatarios universales.

Esto significa que en la forma de democracia de tipo o de inspiración occidental o clásica se ha considerado siempre al *hombre como tal* destinatario o titular universal de ciertos derechos de libertad y asociación (sin distinción de sexo, raza, religión, clase o lengua; véase, a manera de ejemplo inequívoco, el artículo 3, primera parte, de la Constitución republicana italiana). Además, siempre se ha afirmado la idea de que las instituciones públicas deben estar al servicio (*vicarias*) de todo el hombre (derechos de libertad y asociación como derechos definitorios de la forma de Estado, es decir, de la naturaleza filosófica y política del Estado contemporáneo). El sentido y el valor del Estado consisten justamente en favorecer el ejercicio de *todos* los derechos y la realización de *todo* el hombre (por lo demás, esta idea de la *totalidad* del hombre está presente también en la ideología marxista).

Así pues, el disfrute universal de los derechos de libertad y asociación universalizados por la evolución socio-normativa es el criterio del grado de democracia de la democracia clásica u occidental, y a la vez el lugar de denuncia de eventuales situaciones *totalitarias*. Estas se dan siempre que el disfrute o el ejercicio de los derechos universalizados se ve impedido o discriminado (desigualdad no entre desiguales, sino entre sujetos reconocidos y declarados iguales frente a los fines fundamentales del Estado).

La discriminación en el disfrute puede adoptar dos formas principales: 1) disfrute discriminado de los derechos de libertad y asociación por la posesión de un *status* socio-económico privilegiado sin justificaciones o por la falta de posesión de un *status* socio-económico adecuado a su ejercicio pleno y efectivo; 2) disfrute discriminado de los mismos derechos por la concesión *discrecional* por parte del poder público de los instrumentos de disfrute.

El primer caso nos lleva a una situación precontemporánea del Estado actual, es decir, a una situación *liberal-burguesa* (a veces, también preburguesa), que se repite y se reproduce a menudo (pensemos, por ejemplo, en Hispanoamérica, donde no existen regímenes totalitarios *stricto sensu*, sino amplias zonas institucionales de violencia legalizada y áreas sociales de discriminación grave y extendida entre individuo e individuo y entre grupo y grupo). El segundo caso enlaza con la praxis del gobierno totalitario.

Ejemplo luminoso, incluso con relación a Occidente, donde en el plano económico se está desarrollando cada vez más el modelo del *capitalismo de Estado*, y salvadas siempre las debidas diferencias, puede ser el

artículo 125 de la Constitución staliniana soviética de 1936. En efecto, en él se dice: "En conformidad con los intereses de los trabajadores y a fin de consolidar el régimen socialista, la ley garantiza a los ciudadanos de la URSS: a) la libertad de palabra; b) la libertad de prensa; c) la libertad de reunión y de comicios; d) la libertad de manifestaciones y demostraciones callejeras. Estos derechos de los ciudadanos están asegurados, poniendo a disposición de los trabajadores y de sus organizaciones las tipologías, la cantidad de papel, los edificios públicos, las calles, los medios de comunicación y, en general, los medios necesarios para su ejercicio".

Está claro que el que tiene en sus manos los instrumentos condiciona el ejercicio libre, pleno y efectivo de los derechos y que, si el que posee la facultad de conceder los instrumentos no es elegido y controlado por procedimientos verdaderamente democráticos, puede actuar arbitraria, particularista y antidemocráticamente.

La monopolización de las cabecezas de prensa, practicada también en Occidente por obra ya sea del *poder público* ya de la iniciativa privada (alternativas de opinión y de elección ficticias); la manipulación de las llamadas *masas democráticas* o de los *cuerpos electorales* durante las elecciones libres de los representantes populares (caso no muy lejano el de la condena de la *premier* Indira Gandhi por intrigas electorales ocurridas en las elecciones de 1971 en la India); la consolidación y el entrelazamiento de las oligarquías del vértice que, *exotéricamente*, recitan el guión democrático y dialéctico (por ejemplo, de mayoría y oposición), mientras que, *esotéricamente*, es decir, ocultamente, siguen la vía de la

coalición de intereses; la índole *monopolística* de la estructura del capitalismo de cuño occidental, cuya expresión más significativa son las *multinacionales*; el carácter más *diafragmático* que *participativo* de la actividad y de la función de los partidos en todos los regímenes políticos, independientemente de su número y de su sistema [ *Democracia* ], son algunos de los fenómenos (que más hacen reflexionar) de desviación, con frecuencia grave y duradera, con respecto a los supuestos ideológicos de la democracia de modelo o de inspiración clásico-occidental.

En efecto, la universalización de los destinatarios o titulares de los derechos, así como de los mismos contenidos de tales derechos, debería estar en función de una potenciación y ampliación de la participación en las instituciones y del control de las mismas por parte de los ciudadanos-trabajadores. Pero esta universalización se articula en un terreno socio-económico en el que participación y control son excesivamente aleatorios, por lo que la ejecución práctica de los supuestos ideológicos de la democracia de tipo y de inspiración clásico-occidental se queda en pura *reforma* vacía de auténtica democracia. Se puede considerar como totalitarismo la contradicción que se instaura entre las premisas ideológicas y la ejecución práctica.

En conclusión: una cosa es el *Estado totalitario* (o régimen o movimiento totalitario, si la expresión *Estado totalitario* es contradictoria, como advierte justamente Schapiro) y otra son los fenómenos (o focos o núcleos) de totalitarismo. En el *Estado totalitario* puede haber formas aparentes de democracia, mientras

que se pueden encontrar fenómenos totalitarios en Estados en los que las instituciones y la praxis están reguladas por la democracia.

Retomemos como hipótesis la categoría de la *totalidad*. En la democracia de tipo y de inspiración clásico-occidental, la evolución socio-institucional ha llevado justamente a la afirmación de la *totalidad*: 1) en cuanto a los destinatarios o beneficiarios de ciertos derechos fundamentales de libertad y asociación (*todos* los hombres; *todos* los ciudadanos-trabajadores); 2) en cuanto al individuo como un *todo* de relaciones societarias (concretamente, los derechos de libertad y de asociación); 3) en cuanto al *contenido* de los derechos mencionados (el más extenso posible: a la libertad de palabra, de conciencia, de asociación; al trabajo, a la casa, a la educación, a la salud, al descanso, a la vejez, etc.); 4) en cuanto a su *disfrute* por parte de todos.

Totalitarismo, pues, en esta acepción distinta y más amplia, es la negación, en el plano institucional, querida y duradera, grave y extendida, explícita e implícita, individual y de grupo, de uno o más aspectos de los que caracterizan y definen la forma de la democracia contemporánea, o es su realización en sentido no democrático ni participativo.

Un último elemento de reflexión y de investigación lo constituye el hecho de que, a partir aproximadamente de 1960, han ido madurando corrientes de revisión crítica de las teorías clásicas del totalitarismo, según lo ha ilustrado, por ejemplo, Stoppino. Esta revisión crítica se ha movido en tres direcciones: la primera, menos eficaz, tiende a buscar precedentes históricos del totalitarismo en la antigüedad grecorromana

(Esparta, período y régimen de Diocleciano); la segunda trata de estudiar y valorar el fascismo y el comunismo como fenómenos totalitarios netamente contrapuestos; la tercera, finalmente, cree injustificado extender el concepto de totalitarismo a todos los regímenes comunistas, sobre todo de los países del Este europeo, y a la misma fase post-staliniana de la historia de la Unión Soviética.

La revisión crítica del concepto de totalitarismo, desarrollada en los últimos veinte años, merece ser acogida con entusiasmo, así como ser profundizada, ya que constituye un esfuerzo analítico más objetivo y equilibrado (tras las vicisitudes políticas de la *guerra fría*) del complejo fenómeno totalitario, a la vez que contribuye al proceso destotalizante y destotalitario representado por la coexistencia internacional [*Imperialismo*].

#### D. Coccopalmerio

**BIBLIOGRAFÍA:** Arendt H., *Los orígenes del totalitarismo* (Obra completa, 3 vols.), Alianza, Madrid 1982.—Barbu Z., *Psicología de la democracia y de la dictadura*, Paidós, Buenos Aires 1962.—Durverger M., *De la dictadura*, Juliard, Paris 1961.—Faye J.P., *Los lenguajes totalitarios*, Taurus, Madrid 1975.—Frenkel-Bruswik D. y Levinson J., *La personalidad autoritaria*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973, 817-828.—Inkeles A., *The totalitarianism mystique. Some impressions of the dynamics of totalitarian society*, en C.J. Friedrich (ed.), *Totalitarianism*, Cambridge 1954, 87-108.—Moore B., *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Península, Barcelona 1973.—Pinillos J.L., *Análisis de la escala F en una muestra española: Estudio comparativo*, en "Rev. de Psicología General y Aplicada", vol. XVIII, n.º 70 (Madrid 1963) 1155-1174.—Poulaztas N., *Fascismo y dictadura*, Siglo XXI, Madrid 1973.—Reich W., *La psychologie de masse du fascisme*, Payot, Paris 1972.—Shapiro L., *El totalitarismo*, FCE, México 1981.

## TRABAJO

SUMARIO: I. Definición - II. División social del trabajo - III. Transformaciones sociales del trabajo obrero: 1. Del artesano al artesano parcial; 2. Del artesano parcial al obrero común; 3. Del obrero común a la reconstrucción del trabajo en la máquina - IV. Mayo y las "industrial relations".

### I. Definición

El término *trabajo* no sólo es uno de esos conceptos que se han modificado en el transcurso del tiempo al ritmo de la evolución de las estructuras sociales, sino que además ha merecido la atención de los mayores pensadores desde la edad antigua a la contemporánea.

Ante todo, hay que decir que históricamente siempre se ha tomado el trabajo manual como paradigma, pues hasta una época muy reciente no se ha empezado a considerar como *trabajo* la actividad intelectual.

Pero, volviendo a la definición del concepto de trabajo, se puede observar con W. Mills que "el trabajo puede ser un simple medio para ganarse el pan o también el aspecto más significativo de nuestra vida interior. Puede vivirse como una expiación o como manifestación exuberante de nuestro yo, como un deber impuesto desde arriba o como instrumento del desarrollo de la naturaleza universal del hombre. Ni el odio ni el amor al trabajo son factores innatos en el hombre o inherentes a un tipo determinado de trabajo. El trabajo, en efecto, no tiene ningún significado intrínseco".

Por tanto, está claro que el significado que se atribuya al trabajo depende de cada sociedad históricamente determinada. En este sentido, el trabajo, que en la antigua Grecia estaba exclusivamente destinado a

los esclavos, se consideraba como un mal que tenía que evitar la clase dominante, dedicada más bien a la especulación filosófica o al cultivo de las artes. El paleocristianismo concebía el trabajo como un castigo por el pecado original, mientras que para san Agustín el trabajo se convierte en un hecho positivo y obligatorio, que se sitúa entre las necesidades materiales de la comunidad. Pero con Lutero y el protestantismo el trabajo adquiere una dimensión central, convirtiéndose en el fundamento y la clave de la existencia: trabajar es servir a Dios, mientras que el ocio va contra la naturaleza. El valor religioso del trabajo se refuerza con Calvino y configura ese tipo de hombre religioso que, según M. Weber, coincide con el hombre económico y se identifica con el empresario burgués, que realiza en el trabajo su propia existencia.

Pero el fundamento de toda visión *laica* posterior del trabajo está en la concepción que del mismo se formó en el período del Renacimiento, concepción que veía en el trabajo un medio de realización de la personalidad, un medio a través del cual el hombre podía ser o convertirse en creador. A esta concepción del trabajo se hacen continuas referencias en el siglo XIX, contraponiéndola a las teorías utilitaristas de Locke, para quien el trabajo es el origen de la propiedad y la fuente de todo valor económico, y a las de Smith.

Especialmente en el siglo XIX se apela con frecuencia al ideal de la laboriosidad del artesano productor y dueño total de su producto.

Pero hasta que no llega Marx no se tiene un análisis riguroso del trabajo y de la relación entre hombre y trabajo. Para Marx, la esencia del individuo tiene como fundamento el trabajo: "Lo que son (los hombres)

coincide con su producción, ya sea con lo que producen, ya con el modo como producen. La naturaleza de los individuos depende, por tanto, de las condiciones materiales que determinan la producción”.

Con Marx asume ya una forma definitiva el intento de definir el trabajo como relación dinámica entre hombre y naturaleza, intento que había comenzado ya de algún modo con Bacon y con Descartes. “En primer lugar, el trabajo —escribe Marx en *El capital*— es un proceso que se desarrolla entre el hombre y la naturaleza, en el cual el hombre, por medio de su acción, produce, regula y controla el recambio orgánico entre él mismo y la naturaleza; se contraponen a sí mismo, como una más de las potencias de la naturaleza, a la materialidad de la naturaleza. El hombre pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, manos y cabeza, para apropiarse de los materiales de la naturaleza, de manera que sean utilizables para su propia vida. Actuando mediante este movimiento en la naturaleza externa a sí mismo y transformándola, el hombre cambia al mismo tiempo su propia naturaleza y desarrolla las facultades que están aletargadas en ella”.

Estas definiciones marxistas, a pesar de su parcialidad por no tener en cuenta el trabajo no productivo y por no fijarse —como hacen otros— en el valor ético-religioso del trabajo, parece que pueden significar (al menos para el sociólogo del trabajo y para el sociólogo de la economía) un punto de partida satisfactorio.

## II. División social del trabajo

Si se ha discutido mucho sobre el concepto de trabajo, no menos rica

ha sido la producción literaria concerniente al tema de la división del trabajo; también en esto podríamos remontarnos a la antigüedad (Platón, Tomás de Aquino, etc.); pero en la medida en que la división social del trabajo es históricamente una función de la división técnica, el problema asume particular importancia en la época más reciente, en la que el advenimiento de la industria, al fraccionar cada vez más el trabajo, pone todavía más de manifiesto la realidad de la división social del trabajo.

Para empezar, conviene abandonar cierta ambigüedad terminológica, advirtiendo que suelen entenderse por división del trabajo dos fenómenos diversos entre sí, aunque estén estrechamente relacionados. Por un lado, tenemos la división *técnica* o *económica* del trabajo, que no implica, al menos en teoría, ningún reflejo social directo, sino que indica el fenómeno de distribución de los cometidos, necesario *ab origine* para aumentar y racionalizar la producción de bienes. La división *social* del trabajo, en cambio, representa el fenómeno, históricamente comprobado y comprobable, por el que la división técnica ha llevado a una diferenciación social.

Las primeras teorías generales sobre la división del trabajo aparecen después de la primera revolución industrial, después de que la evolución de la economía, rompiendo el sistema social precedente, puso en evidencia toda la importancia económica del trabajo.

Los primeros escritos, ya no filosóficos, sino económico-sociológicos, se remontan a finales del siglo XVIII con Ferguson (1723-1816), Smith (1723-1790). En estos primeros autores está ya presente, aunque no

de forma explícita, la que nos parece la cuestión teórica decisiva, cual es la distinción y la relación entre división técnica o económica y división social del trabajo. Según Ferguson (*Ensayo sobre la historia de la sociedad civil*), la división del trabajo, que es fundamentalmente un instrumento de diferenciación social, se deriva sobre todo de factores demográficos y de factores de concentración que inducen e imponen un aumento de producción, lo que a su vez implica una diferenciación profesional. Pero, continuando con el pensamiento de Ferguson, que en esto se acerca bastante al que será el pensamiento de Durkheim, la división del trabajo implica también la aparición de un tipo particular de solidaridad entre los hombres, solidaridad que no brota simple y exclusivamente de necesidades económicas y organizativas, sino que tiene su originalidad en estar basada en valores ético-sociales y culturales.

Totalmente distinto es el pensamiento de A. Smith (*Sobre la riqueza de las naciones*), para quien el elemento económico resulta dominante y representa tanto el origen de la división del trabajo como la causa de su progresivo aumento.

Efectivamente, para A. Smith la división del trabajo nace no ya de la necesidad, sino del interés y de la voluntad de incrementar la producción, de forma que cuanto más se quiere incrementar la producción tanto más crece la división del trabajo. Por eso precisamente Smith considera la división del trabajo no como una especialización profesional, sino como una fragmentación (hoy se diría parcelación) del trabajo en operaciones simples. En este sentido, la solidaridad que se crea deriva únicamente de una necesidad

de racionalización, fundamentada no en valores ético-sociales, sino en un *sistema de objetivos egoístas*, que tiene su eje central en la producción y en el aumento de la riqueza.

La lucidez de Smith al identificar las dimensiones estrictamente económicas y la necesidad de progresar en una división del trabajo cada vez más radical como hechos fundamentales del naciente capitalismo, propiciaría a su pensamiento un éxito que persiste en la actualidad.

No por nada entre los seguidores de Smith encontramos autores como Babbage que, saltándose totalmente el problema de la división social, se ocupan de estudiar los mecanismos industriales en orden a expresar, incluso con relaciones matemáticas, fórmulas organizativas que permitan racionalizar el trabajo e incrementar la producción.

En este periodo hay también grandes pensadores, como Hegel, que se ocupan del problema enfocándolo, a nuestro entender, de tal forma que confirman ciertas tesis de Smith y avalan la opinión de que la división técnica es igual a la división social, razón por la cual la diferenciación social que de ello se deriva no sería solamente un hecho necesario, sino incluso natural. En efecto, Hegel, en su obra *Líneas maestras de la filosofía del derecho*, sostiene que “la universalidad y la objetividad del trabajo reside en la abstracción, que efectúa la especificación de los medios y de las necesidades y que, por lo mismo precisamente, especifica la producción y produce la división de trabajos. La división hace más sencillo el trabajo del individuo y mayor su aptitud para el trabajo abstracto, así como la cantidad de sus producciones”, lo cual implica la dependencia recíproca de los hombres en el intercambio y la necesaria

“desigualdad de los patrimonios y de las actitudes de los individuos, y de la misma educación intelectual y moral”.

Las distinciones que hasta aquí se han hecho (con frecuencia concernientes más al uso de los términos que a la sustancia) entre división técnica y división social del trabajo, no se corresponden con la distinción que propone Marx entre división social y división manufacturera del trabajo.

En efecto, para Marx existe una división social de origen natural, que brota, en el seno de la familia y de la tribu, de las diferencias personales de sexo y de edad, a la cual hay que contraponer la división manufacturera. Esta última tiene a la primera como inevitable presupuesto histórico, en cuanto que sólo a partir de cierto grado de diferenciación profesional se puede iniciar un proceso de fragmentación del trabajo.

En la fábrica, que para Marx es ante todo una relación social de producción, se crea la división técnica del trabajo, y la máquina, lejos de reconstruir el trabajo como creía Prudhon, aumenta más la fragmentación. En efecto, “a medida que se desarrolla la concentración de los instrumentos, se desarrolla también la división del trabajo, y viceversa. Esto determina el hecho de que todo gran invento de la mecánica es seguido por una mayor división del trabajo, mientras todo aumento de la división del trabajo conduce a su vez a nuevas invenciones mecánicas”.

Así pues, la industria moderna y la tecnología fraccionan cada vez más el trabajo, con lo que el mismo trabajador se convierte en un simple fragmento, en un trabajador parcial.

En este sentido, la división manufacturera influye a su vez en la división social del trabajo. El trabajador, el artesano que antes producía mercancías particulares, ahora ya no las produce, sino que vende fuerza-trabajo, convertido él mismo en una mercancía. Pero en la división del trabajo de tipo manufacturero no es sólo el trabajo lo que queda desintegrado y expropiado de su ser, sino también el conocimiento y la inteligencia del trabajador. En efecto, según Marx se produce una separación progresiva entre conocimiento y trabajador, separación que va desarrollándose con la fragmentación del trabajo y “se completa en la gran industria, que separa la ciencia, haciendo de ella un poder productivo independiente del trabajo, y que la somete al servicio del capital”. La división del trabajo, en cuanto que representa el modo concreto en que se realiza la actividad del hombre como transformador de la naturaleza, para Marx no es un mal en sí mismo; lo que es un mal es la división capitalista del trabajo, en la cual la actividad humana es determinada por la separación entre productores y medios de producción, con lo que ya no se puede hablar realmente de *trabajo*, sino de *trabajo alienado*.

Desde un punto de vista estrictamente sociológico, la obra más sistemática que se ocupa del problema se debe a E. Durkheim: *La división del trabajo social*.

Según Durkheim, no es cierto que la división del trabajo, entendida por él sobre todo como especialización profesional, sea causa de fragmentación y, por tanto, de disgregación social, sino que representa muchas veces un factor asociativo fundamental no sólo entre sujetos

caracterizados por semejanzas, sino también entre individuos diversos.

Durkheim se plantea el problema específico de la importancia sociológica de la división del trabajo preguntándose si la división del trabajo, regulada y no anónima, no cumplirá, en contra de lo afirmado por algunas teorías precedentes, la función específica de garantizar la unidad social en el seno de la sociedad.

La división del trabajo no sólo sirve para incrementar las fuerzas productivas y la capacidad de los trabajadores, sino que además constituye la condición necesaria del desarrollo intelectual y material de la sociedad. Sin embargo, su función no consiste sólo en desarrollar la civilización, sino también en configurar un carácter moral, en cuanto que desarrolla necesidades de orden, de armonía y solidaridad social, que se consideran necesidades morales.

En las sociedades primitivas, que Durkheim define con el nombre de *segmentarias*, en cuanto que están caracterizadas por la repetición de segmentos homogéneos entre sí (clan, familia, casta), en las que domina el derecho represivo y prevalecen las semejanzas entre los individuos y, por tanto, la conciencia colectiva sobre la conciencia individual, encontramos una forma de solidaridad que Durkheim califica de *mecánica*.

A la *solidaridad mecánica* se contraponen la *solidaridad orgánica*, característica de las sociedades complejas y producida por la división del trabajo.

Mientras que la primera implica el hecho de que los individuos se asemejen, esta última presupone que se diferencien los unos de los otros. El rol cohesivo que desempeñan el derecho represivo y la conciencia

colectiva es asumido a su vez por el derecho cooperativo y por la división del trabajo. Es sobre todo la división del trabajo lo que mantiene unidos a los agregados sociales de tipo superior; Durkheim ve en esto la verdadera función de la división social del trabajo, mucho más importante que la que le atribuyen los economistas.

La división del trabajo no determina sólo el tipo de solidaridad, sino también la estructura misma de la sociedad. Efectivamente, allí donde prepondera la solidaridad orgánica, las sociedades “se constituyen no por una repetición de segmentos similares y homogéneos, sino por un sistema de órganos diferentes, cada uno de los cuales tiene un rol específico, y que a su vez están formados por partes diferenciadas”. Se da, pues, precisamente por el desarrollo de la división del trabajo, una *ley histórica*, por la cual “la solidaridad mecánica... pierde progresivamente terreno y la solidaridad orgánica se hace progresivamente preponderante”.

Por tanto, la división social del trabajo adquiere en Durkheim un valor central y positivo, tanto para la evolución de las estructuras sociales como desde el punto de vista ético.

Sólo hay un caso en que la división del trabajo tiene una polaridad negativa, y es cuando en lugar de producir solidaridad lleva a resultados diferentes o incluso opuestos. Esto tiene lugar tanto en el conflicto entre capital y trabajo como cuando, al pasar de la especialización a la fragmentación o parcelación, el trabajador se queda aislado y ya no percibe el vínculo de solidaridad y cooperación que lo une a los demás. De esta forma aparecerían los casos de *anomía*, que, según Durkheim, se

pueden superar actuando de forma que cada individuo no sólo tenga su propio cometido que desarrollar, sino que además este cometido sea adecuado a sus capacidades personales.

La mayor limitación del análisis de Durkheim parece consistir precisamente en el hecho de que se limita a catalogar como *anómicos* fenómenos tales como la lucha de clases o la parcelación del trabajo, que a su vez serán los elementos más característicos y emblemáticos del trabajo y de la división del trabajo en la época actual.

Con Durkheim se cierra lo que podríamos definir como el debate *clásico* en torno a la división social del trabajo, en el que han participado otros autores, como Tönnies, Schmoller o Bucher. Este debate concluye porque la rápida evolución industrial y la influencia de Taylor y sus sucesores en la división del trabajo han desplazado en parte el interés de los estudiosos de ciencias humanas desde el problema de la división social del trabajo a los problemas y las consecuencias de la parcelación del trabajo en las fábricas. En efecto, gran parte de la bibliografía sociológica actual se ocupa de manera casi exclusiva del trabajo asalariado y de las transformaciones que éste sufre o ha sufrido en relación con los procesos de industrialización. En este marco se encuadran también los estudios que nacen de una relación, no sólo científica, sino también aplicada, del sociólogo con la industria.

Intentaremos por ello analizar rápidamente y a grandes rasgos este proceso, deteniéndonos particularmente en la organización científica del trabajo y en el principal enfoque sociológico de la realidad industrial, las *industrial relations*.

### III. Transformaciones sociales del trabajo obrero

#### 1. DEL ARTESANO AL ARTESANO PARCIAL

Adoptando todas las cautelas que recomienda el mismo Touraine, nos parece utilizable el esquema por él propuesto, que trata de sintetizar la evolución industrial en una tipología ejemplificada.

“La evolución profesional de la industria puede describirse como un tránsito de la fase A, caracterizada por el predominio de la acción autónoma del obrero cualificado, a la fase B, en la que domina la organización centralizada del trabajo, juntamente con el mantenimiento del trabajo ejecutivo directo, y a la fase C, que aparece cuando los cometidos desarrollados por los trabajadores no están ya sino indirectamente vinculados con la producción”.

La fase A describe bastante bien la situación que encontramos en la primera formación industrial, la industria manufacturera. En la industria manufacturera, la mercancía no es producto del trabajo individual, sino que, gracias a la cooperación, es producto del trabajo social. El producto nace de la cooperación de artesanos del mismo oficio o de oficios diversos. Cada artesano se dedica a una sola operación (típica de su propio oficio); las operaciones juntas de varios artesanos dan como resultado el producto.

El trabajo es aún una función de las capacidades técnicas y personales de cada trabajador, por lo que el artesano sigue siendo el eje central del proceso productivo.

En este contexto, Touraine acierta a descubrir “la coexistencia de dos universos: el de la fabricación, en el

que el obrero cualificado poseía una amplia autonomía de decisión, y el de la gestión, reservada en la casi totalidad de los casos a la iniciativa patronal... Los obreros poseen una amplia autonomía profesional que se traduce... en una libertad casi total frente a la empresa”.

La misma profesionalidad del obrero está determinada no sólo por sus conocimientos y aptitudes que lo caracterizan, sino sobre todo por su capacidad de decisión, por su capacidad de resolver los problemas organizativos del trabajo.

#### 2. DEL ARTESANO PARCIAL AL OBRERO COMÚN

Las nuevas exigencias de desarrollo del capital y la sustitución de las máquinas universales por otras especializadas determinan cambios profundos en la organización del trabajo, influyendo decisivamente en la calidad del trabajo obrero.

Se pasa de un sistema profesional, la división del trabajo basada en el oficio, a un sistema técnico, en el sentido de que ahora el ciclo productivo es un *dato*, un conjunto de condiciones materiales que le son dadas de antemano al obrero. “El aparato técnico de la producción es ya independiente de los obreros que lo hacen funcionar”.

Cada vez con mayor rapidez desaparece el obrero artesano con su máquina polivalente para dejar su lugar al obrero social. La cooperación no consiste ya en una suma de oficios parciales ni es ya el simple intento de acelerar el proceso productivo, sino que a partir de ahora viene impuesta por la naturaleza misma de las máquinas.

Ha tenido lugar una profunda inversión de términos, pues ya no es el hombre quien utiliza la máquina

para las diversas necesidades de la producción, sino que es la máquina la que determina la naturaleza y cualidad del trabajo.

En este contexto, el obrero parcelizado tiene que llevar a cabo uno o varios movimientos elementales, estandarizados, que han perdido todo significado para él y que ya no constituyen una operación parcial que contribuya a formar el producto final, sino que se le aparecen simplemente como gestos y movimiento incomprensibles e impuestos desde arriba.

Todas las características descritas hasta aquí encuentran su forma más típica en el trabajo en la *cadena de montaje*, en el que la parcelación resulta especialmente rápida e intensa.

Esta nueva realidad de la fábrica tiene como consecuencia un nuevo tipo de trabajador: el trabajador común o semicualificado. En efecto, mientras el obrero especializado es excluido cada vez más de la producción, quedando relegado a tareas de mantenimiento y reparación, en la fábrica trabajan casi exclusivamente obreros que deben tener características totalmente distintas de las que caracterizaban al antiguo artesano parcial. No se trata ya de la capacidad de realizar una operación manual, sino de la aptitud para adaptarse a las condiciones de la producción mecanizada a gran escala, cosa que caracteriza al obrero común de la industria moderna.

#### 3. DEL OBRERO COMÚN A LA RECONSTRUCCIÓN DEL TRABAJO EN LA MÁQUINA

La nueva fase se caracteriza ante todo por las máquinas automáticas, que desarrollan los dos principios fundamentales introducidos por la cadena de montaje: la línea y la con-

tinidad. En efecto, ahora el trabajo lo desarrolla exclusivamente la máquina; las operaciones se suceden unas a otras como operaciones de la máquina y no del obrero que trabaja con la máquina.

La máquina constituye un conjunto mecánico que cumple, sucesivamente y a lo largo de un único segmento, toda una serie de operaciones; es decir, la pieza entra y es transportada a lo largo de todas las operaciones de la máquina. Las operaciones parciales se realizan ya sin solución de continuidad o, mejor aún, la máquina desarrolla en síntesis todo lo que antes se dividía en varias operaciones elementales. Por tanto, el obrero ya no interviene directamente en el objeto de trabajo, sino que su tarea depende exclusivamente de la máquina; es ésta la que *manda*. El trabajo se integra en un conjunto orgánico dependiente de la máquina y no del hombre. El trabajo ya no está parcelado, pues el obrero debe tener un buen grado de adaptabilidad y movilidad dentro del ciclo productivo, ha de saber responder a una serie de estímulos y hacer frente a los imprevistos. En esta lógica, "la cualidad profesional del obrero no la definen sus conocimientos, sino sus aptitudes y algunos aspectos de su personalidad; como consecuencia, la interdependencia de los puestos de trabajo ofrece pocas posibilidades de favorecer la reaparición de una carrera profesional obrera. Además, puede suceder que la mayor edad acabe por desempeñar aquí un rol contrario al que le correspondía en la fase A. En efecto, los obreros jóvenes son más resistentes a la fatiga perceptiva, más rápidos en los movimientos y, sobre todo, más capaces de adaptarse a condiciones profesionales, en perpetua transformación".

En las transformaciones del trabajo obrero, sobre todo en el tránsito de la manufactura a la industria en serie, han tenido una profunda influencia el taylorismo y sus teorías sobre la organización del trabajo.

El objetivo principal de la organización científica del trabajo es el bienestar máximo tanto para el empresario como para el trabajador; es decir, se daría una absoluta o casi absoluta coincidencia de intereses entre empresarios y trabajadores; que luego el bienestar máximo tenga efectos unidireccionales en cuanto que, según Taylor, coincide con el rendimiento máximo, con la productividad máxima obtenible del trabajador, no es una contradicción, sino la consecuencia lógica de su ideología productivista.

El *Task management*, o sistema de organización basado en la asignación de cometidos preestablecidos y bien definidos, descansa en dos órdenes de principios: uno que podríamos llamar general y otro más técnico. El primero, que, según Eysenck, podría representar el manifiesto de la psicología industrial, implica tres puntos fundamentales. Para obtener un buen rendimiento de la mano de obra es esencial: 1) poner al hombre adecuado en el puesto adecuado, al hombre buey en el establo modelo, como llegó a decir J. A. C. Brown (selección); 2) instruir bien a la mano de obra (instrucción); 3) incentivarla bien con el salario (motivación).

Pero si los principios generales nos dan una primera idea de lo que se preestablecía, son los principios *técnicos* los que muestran cómo conseguir estos objetivos: 1) ante todo, existe el modo mejor (el más económico) para efectuar una operación determinada, el *one best way*; 2) para descubrirlo es preciso reali-

zar un estudio científico de la operación mediante la medición de los tiempos; 3) este estudio debe hacerlo la dirección, pues ésta es la que estudia y programa, mientras que lo propio del obrero es ejecutar.

El trabajo, pues, se programa meticulosamente en todos sus aspectos y etapas, de forma que el obrero no sabe lo que va a hacer hoy; la dirección, en cambio, sabe ya incluso lo que hará mañana. Al obrero se le expropia totalmente de sus capacidades profesionales y, por tanto, de cualquier tipo de autonomía.

El ambiente de trabajo que brota del taylorismo es, en definitiva, un ambiente controlado y controlador; el rigorismo que se instaura en el lugar de trabajo se exige inevitablemente incluso fuera del mismo.

#### IV. Mayo y las "industrial relations"

Después de los *descubrimientos* de Taylor y las primeras aplicaciones de su método, los psicólogos industriales desarrollaron al máximo dos tareas dentro de las empresas: siguiendo las orientaciones tayloristas, se dedicaron a los problemas concernientes a la selección de la mano de obra y al estudio de las relaciones entre condiciones ambientales y productividad.

En cuanto al ambiente de trabajo, ya le habían atribuido gran importancia los discípulos de Taylor, los cuales, en algunos principios acerca de la *dirección científica*, colocaban la iluminación entre los factores ambientales más importantes para la productividad. Por lo demás, como veremos, los mismos descubrimientos de Mayo nacían casualmente dentro de una larga investigación sobre el ambiente de la fábrica.

La hipótesis de trabajo fundamental de la psicología industrial de los años veinte y treinta, sobre la cual se fundaba la investigación que se llevó a cabo en Hawthorne desde el 1925, establecía las condiciones ambientales físicas del trabajo en estrecha y significativa correlación con la felicidad y la productividad de cada uno de los ejecutores.

Fueron muchos los experimentos que, desde 1925 a 1927, se realizaron en Hawthorne sobre la iluminación; pero, contra todas las previsiones, tuvo que aceptarse que, durante el período que se estudiaba, la productividad crecía independientemente de las condiciones de iluminación. Este fenómeno extrañó tanto, que Busch, uno de los investigadores, se sintió impulsado a organizar reuniones sobre este tema.

De este modo comenzó una nueva fase: un equipo interdisciplinar dirigido por Mayo inició su estudio en una sala de prueba expresamente preparada para el montaje de relés. Aquí se operaba con todas las variables que pudieran comprobar los investigadores: desde el sistema retributivo hasta las pausas de descanso y a las condiciones ambientales. Sin embargo, también en esta fase se advirtió que la tendencia, aunque experimentase altibajos, era hacia un constante aumento de la productividad, independientemente de las modificaciones objetivas inducidas por los investigadores. Así pues, finalmente se hizo patente que el factor determinante consistía en el hecho de que, en el prolongadísimo lapso de tiempo durante el cual se investigó en la "Test Room", se habían producido modificaciones profundas entre las obreras, es decir, se había creado un grupo más compenetrado. Además, tuvo gran influencia la relación de colaboración que se

había instaurado entre los investigadores y las trabajadoras.

Se había llegado así a una primera conclusión: eran los cambios sociológicos y psicológicos los que habían determinado los aumentos de producción. Pero las chicas sometidas al experimento, dado el aislamiento en que habían trabajado, así como su número reducido y atípico con respecto a la realidad de la fábrica, no podían servir de muestra.

Se decidió entonces someter a observación un equipo de trabajadores de hilaturas, sin que éstos se dieran cuenta. Fue en esta ocasión cuando Mayo hizo su *descubrimiento* fundamental. Advirtió que los obreros estaban íntimamente vinculados entre sí en una compleja organización social: "Los individuos que componen un taller no son simples y meros individuos, sino que constituyen un grupo dentro del cual cada individuo desarrolla hábitos en sus relaciones recíprocas, con los superiores, con el trabajo y con los reglamentos de empresa".

Se descubre así el grupo informal, tanto más importante en cuanto que el principal de los objetivos que persigue a través de su normativa, mediante su capacidad de control sobre los individuos, es la reglamentación de la producción, el mantenimiento de la producción en niveles que, independientemente de las órdenes de la dirección, los trabajadores consideran como niveles de *seguridad*.

También en este caso nos parece que a nivel investigativo la psicología industrial sigue siendo deudora de Taylor, el cual, a propósito del taller en el que había trabajado como peón y como capataz, observaba que "la mano de obra había establecido colectivamente en cuánto tiempo se debía realizar cada operación y había determinado para

cada máquina del taller una marcha que limitaba la producción diaria a aproximadamente un tercio de la producción que se podía obtener. Cada obrero nuevo que llegaba a este establecimiento recibía información de los otros acerca de la cantidad exacta que había que producir en cada tipo de trabajo, y si no obedecía tales instrucciones, era seguro que antes o después era expulsado por los demás obreros".

Sin embargo, Osl se volvía contra este tipo de comportamiento obrero, por lo que el verdadero descubrimiento de Mayo fue haber comprendido que no era con el estudio de los tiempos y de los métodos como se podía resolver el problema. Era necesario hacer que el obrero se sintiera estimado y respetado, ya que la motivación para el trabajo no es meramente económica. Era preciso sacar a la luz la tendencia natural a la cooperación, innata en todo trabajador. De estas consideraciones extrajo Mayo la necesidad de hacer a los obreros partícipes de las decisiones empresariales y el intento de hacerles corresponsables de los fines de la empresa. Así nacen las *industrial relations*, que en Hawthorne se concretaron en un nutrido grupo de psicólogos asesores, que entrevistaban a los obreros con el fin de hacerlos *más felices*.

Las *industrial relations* tienen como objetivo evitar, mediante la comprensión sociológica y psicológica del factor humano, las fricciones y los conflictos derivados de la aplicación rígida y masificada de la lógica de la eficacia.

"Apoyando estas investigaciones prácticas en la noción de una *estructura social* de la empresa considerada como unidad distinta, y esforzándose por preservarla de todos los factores de disgregación y de divi-

sión, el equipo de investigadores de Hawthorne respondían a los deseos más ocultos de los grandes industriales, favoreciendo así todas las medidas con las que un empresario renovador trata de combatir y neutralizar, mediante corrientes centripetas, las corrientes centrifugas (políticas, económicas y sindicales), que desvían de la empresa el interés y la simpatía del obrero para polarizarlos hacia otros centros externos a la fábrica; y contribuyendo al estudio de los medios encaminados a integrar al obrero en la fábrica como entidad colectiva".

En conclusión, el hecho de que las *industrial relations* consagren la primacía del factor social sobre el factor humano no hace variar lo más mínimo la lógica en la que se mueven las ciencias humanas aplicadas al trabajo.

A pesar de ello, el estudio psicopsicológico de los comportamientos humanos podría y debería tener un valor favorable también para los obreros; mas esto no es posible mientras los psicólogos y los sociólogos del trabajo acojan acriticamente un sistema de valores que concibe la felicidad humana en función de los beneficios, de la eficiencia o de la productividad empresarial.

En esta línea se sitúan también las posiciones más avanzadas de la sociología moderna del trabajo, que, mirando con cierto pesimismo las experiencias del pasado y el énfasis aplicativo de la psicotécnica, tratan de modificar y precisar sus propias posiciones teóricas e ideológicas en dirección a un reformismo moderno.

Friedmann niega el modelo armónico de una sociedad construida sobre las *human relations*, deduciendo la imposibilidad de que la psicología

industrial resuelva con su intervención los conflictos que se manifiestan en la relación entre capital y trabajo. Conflictos éstos que no dependen de las condiciones psicosociológicas y ambientales internas a la empresa, o de los factores económicos y políticos que están en la base de la relación de fábrica, sino que se extienden por encima de ésta, para implicar a la sociedad entera, saliendo, por tanto, del terreno de la sociología industrial [ *↗ Industria* ].

G. Rados

BIBLIOGRAFÍA: Anderson N., *Sociología del trabajo y del ocio*, Rev. de Derecho Privado, Madrid 1975.—Anthony P.D., *The ideology of work*, Tavistock, London 1977.—Barbush J., *Enquêtes sur les attitudes concernant la satisfaction au travail*, OCDE, Paris 1976.—Brown J.A.C., *La psicología social en la industria*, FCE, México 1970.—Caplow T., *Sociología del trabajo*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1958.—De Palma A., *Le macchiné e l'industria da Smith a Marx*, Einaudi, Torino 1971.—Dal Pane L., *La storia come storia del lavoro*, Patron, Bologna 1968.—Durkheim E., *La división del trabajo en la sociedad (1893)*, Shapire, Buenos Aires 1967.—Evinson H., *Les motivations de l'homme au travail*, Les éditions d'organisation, Paris 1974.—Fernández Hernández M., *Psicología del trabajo. La adaptación del hombre a la tarea*, Distresa, Zaragoza 1982.—Foulkes F.K., *Para un trabajo más satisfactorio*, Universidad de Navarra, Barañain (Pamplona) 1976.—Friedman G., *¿A dónde va el trabajo humano?*, Sudamericana, Buenos Aires 1961.—Genesca E., *Motivación y enriquecimiento del trabajo*, Hispano Europea, Barcelona 1977.—Guelaud F. y otros, *Pour une analyse du travail ouvrier dans l'entreprise*, Colin, Paris 1975.—Herzberg F., *El trabajo y la naturaleza del hombre*, Seix Barral, Barcelona 1976.—Homans G.C., *Los factores de grupo en la productividad de los trabajadores*, en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos de psicología social*, Tecnos, Madrid 1973, 728-742.—Illuminati A., *Lavoro e rivoluzione*, Mazzotta, Milano 1974.—Mayo E., *Problemas humanos de una civilización industrial*, Galatea, Buenos Aires 1959.—Neff W.S., *El trabajo, el hombre y la sociedad*, Paidós, Buenos Aires 1972.—Oficina Internacional del Trabajo, *Seguridad e higiene y medio ambiente de trabajo*, Informe VII (a) (1), 66 reunión, OIT, Ginebra



1968.—Palumbo P., *L'organizzazione del lavoro nel mondo antico*, Sansoni, Firenze 1942.—Rolle P., *Sociologia del lavoro*, Il Mulino, Bologna 1973.—Sagardoy J.A., *La realidad laboral española*, C.E.U., Madrid 1976.—Schumacher E.F., *El buen trabajo*, Debate, Madrid 1980.—Stewart Ph. y Cantor M.G., *Varieties of work*, Sage, London 1982.—Weir M. (comp.), *Job satisfaction-challenge and response in modern Britain*, Fontana 1976.

## TRADICION

SUMARIO: I. La sociedad tradicional desde una perspectiva histórica - II. La sociedad tradicional como sociedad dualista - III. Los campesinos - IV. La élite - V. Relaciones entre las clases.

### I. La sociedad tradicional desde una perspectiva histórica

El término *tradicición* posee varios significados, según el contexto en que se use. Desde un punto de vista cultural, indica una costumbre confirmada en el tiempo o un prestigio reconocido en el pasado (tradicición artística, literaria, musical). El sociólogo puede entenderlo de diversos modos, fundamentalmente homogéneos, aunque diferenciados todos ellos según la contraposición básica: tradición-cambio social. Instrumento informal de control social, la tradición acaba definiendo un modelo de sociedad, la llamada precisamente tradicional, premoderna por ser anterior al momento del cambio social, de la modernización, cuando toda la estructura de la sociedad se ve sacudida por una dinámica de cambios cuyo punto final no puede determinarse aún exactamente [↗ *Cambio*].

Una sociedad se llama tradicional si los modelos internos de compor-

tamiento perduran inalterados, dándose pocos cambios de una generación a otra. Donde está presente el tradicionalismo se pueden encontrar también otras características. El comportamiento está gobernado por la costumbre, no por la ley. La estructura social es jerárquica. La posición del individuo en la sociedad es normalmente hereditaria en lugar de conseguirse por méritos. En general, la tasa de productividad es baja. En resumen, una sociedad tradicional tiende a regularse según relaciones consuetudinarias, a ser jerárquica, adscriptiva y escasamente productiva. Existe una conexión precisa entre estas características y el hecho de que los modos de comportamiento permanezcan inmutables en el tiempo. Es muy improbable que una sociedad permanezca estática sin ser consuetudinaria, jerárquica, adscriptiva y poco productiva. Esta descripción de la sociedad tradicional, generalmente aceptada por la sociología contemporánea, arranca de Max Weber, el cual la vincula a una de las tres formas legitimadoras del poder (poder tradicional, carismático, racional).

En la historia ha habido sociedades tradicionales de pescadores, de cazadores, de pastores y de agricultores; en África centromeridional, en América y en Asia Menor ha habido sociedades de cazadores y de pastores; en Europa, en Asia y en África septentrional han florecido grandes civilizaciones agrícolas. Desde el punto de vista político, estas sociedades han tenido sistemas diversos; en India y en Europa se han dado realidades políticas articuladas en comunidades locales caracterizadas por muy poca cohesión política y por un gran intercambio cultural. En cambio, surgieron grandes imperios en China, en Egipto,

en Persia, en Camboya, así como entre los mayas y los incas.

En general, es la sociedad tradicional agrícola la que ha conseguido las expresiones más interesantes y las culturas más complejas; ello se debe probablemente a que las otras sociedades, en su mayoría nómadas, no han tenido una relación hombre-territorio tan estrecha como la que necesita una sociedad para desarrollarse en formas muy complejas y capaces de crear una cultura evolucionada. De esta sociedad surgió la industrial, que se distingue por la dinámica social y por la alternancia permanente de las características fundamentales de las sociedades tradicionales. ¿Terminará la sociedad industrial volviéndose a su vez tradicional, como hicieron las civilizaciones pasadas, que, evolucionadas desde formas tradicionales, volvieron luego a reinstitucionalizar la tradición? Es demasiado pronto para afirmarlo; en todo caso, a pesar de la tendencia al progreso, que parece incontenible, no es improbable una recuperación del tradicionalismo. Por lo demás, en el mismo mundo moderno la evolución ha sido tan rápida que resulta imposible identificar en la sociedad elementos tradicionales residuales, hasta el punto de que a menudo la distinción entre sociedad tradicional y moderna es muy difícil.

### II. La sociedad tradicional como sociedad dualista

Las sociedades tradicionales (agrícolas) no están constituidas meramente por aldeanos y campesinos. Cada una tiene una estructura social dualista. Símbolo de este dualismo es la existencia de ciudades, distintas de las aldeas y del campo; la ciudad

es la corte del soberano, el centro del gobierno, el lugar donde reside la élite del poder. Elite y no-élite no están indiferenciadas. En el vértice de la primera hay una clase que detenta el poder económico y político. Debajo de ella están los burócratas, doctores, abogados y otros profesionales; escritores, maestros y los intelectuales en general; ministros de la religión, militares, etc.

Los gobernados por la élite son la masa de los campesinos, de los braceros, de los artesanos, de los comerciantes, es decir, de los vendedores de productos propios, a diferencia de los mercaderes, que son vendedores de productos ajenos.

Como clase aparte, tenemos los mercaderes-financieros. Estos viven del comercio, gracias a la exportación y a la importación de mercancías. Además, desarrollan actividades financieras: frecuentemente prestan dinero, o financian guerras, a soberanos y otros representantes de la élite. Es típico de la sociedad tradicional el desprecio por los mercaderes; lo mismo en China que en la tradición católica, en la India como en el Oriente Medio, la clase de los mercaderes está mal vista. A menudo la aversión es tal que algunas profesiones —severamente prohibidas a los autóctonos— las practican sólo o preferentemente extranjeros (los chinos en el sudeste asiático, los judíos en Europa y en América) o castas ínfimas (en la India).

Algunos antropólogos han sugerido una explicación de este fenómeno (G. Sjöberg, *The preindustrial city, past and present*). Siendo el producto inconscientemente entendido como parte de sí mismos, su venta y adquisición se asimilan al hecho de obtener beneficio de la dignidad y del honor ajenos o de la

amistad de otros; de ahí que no sea reprochable la venta del producto propio, sino la del producto ajeno. Pero, junto a esto, hay un motivo más evidente aún. En efecto, el mercader, primer *hombre económico* de su tiempo, no comparte los mismos valores éticos que los demás miembros de la sociedad tradicional, como los de ayuda recíproca y solidaridad de grupo, por lo que es considerado como antisocial e inmoral.

La clase de los mercaderes, aunque rechazada por la élite tradicional, comparte de hecho su poder económico y político. Por eso está justificado que se la considere como parte de la misma élite; por lo demás, la sociedad tradicional muchas veces ha institucionalizado algunos métodos para admitir formalmente a mercaderes en el seno de la élite. Tal es el caso de la venta de títulos nobiliarios en la Europa feudal, o la de títulos de funcionario-letrado en la China imperial.

### III. Los campesinos

El antropólogo R. Redfield ha estudiado a fondo las sociedades campesinas (*Peasant society and culture*), hallando en casi todas ellas casos de inmovilismo y homogeneidad. Aunque existen diferencias que no se pueden desestimar, hay también características comunes, que se encuentran de modo prácticamente universal. Entre todas, la primera es que casi todas las familias de la aldea —exceptuando la del maestro y los religiosos— cultivan la tierra. A veces el latifundista vive en la aldea, en cuyo caso tampoco él trabaja; sin embargo, con mayor frecuencia reside en la ciudad y rara vez va al campo. Las actividades secundarias, las de artesanía y de pequeño comercio,

son realizadas de modo marginal por algunas familias de la aldea; en la Europa medieval y en la India hay grupos sociales particulares que se dedican enteramente a tales oficios, pero se trata de casos raros.

Las técnicas agrícolas son muy rudimentarias; todas las tareas se llevan a cabo mediante instrumentos de fabricación artesanal local. Para arar se recurre al buey, al búfalo, al camello. El caballo rara vez se utiliza en las tareas del campo en esta fase de la evolución social. Una concepción común es la de la superpoblación en relación con la extensión de la tierra cultivable. Esto vale indudablemente para China, India, Corea, Japón, Java, Ceilán y Egipto. Pero en otras partes la tierra no es escasa, con lo que la familia aldeana cultiva grandes extensiones de terreno.

Dada la importancia de la tierra, su propiedad o, al menos, su posesión es de gran importancia. Sin embargo, los miembros de la sociedad están protegidos de la inseguridad inherente a tal propiedad o posesión. En efecto, en la mayor parte de las culturas tradicionales, antes de que los occidentales introdujesen la alienabilidad de la tierra en nombre de la economía libre, el campesino tenía lo que los antropólogos llaman *propiedad hereditaria del uso*. El hecho de residir en la aldea daba derecho a usar una o más parcelas de terreno. Sin embargo, la tierra no se convertía en propiedad del individuo, sino de la familia, y su suerte permanecía ligada a la de la familia que la ocupaba.

A su llegada, los occidentales introdujeron la alienabilidad de la tierra, estableciendo sus modalidades. Los campesinos descubrieron entonces que había otros con pretensiones sobre la tierra o terminaron perdién-

dola a través del nuevo sistema, consistente en tomar dinero en préstamo, hipotecando los propios terrenos. De esto se siguió un estado de grave crisis en toda la sociedad tradicional, debido a la frustración de los campesinos, incapaces ya de realizar los fines que habían perseguido durante generaciones.

Otra característica de la sociedad tradicional es la del sentido del destino. El campesino de la sociedad tradicional es fatalista. Para él la vida es un misterio mucho más de lo que lo es para el hombre moderno. Fuerzas que él no conoce condicionan las cosechas; la sequía prolongada o las lluvias excesivas pueden comprometer todo su trabajo de un año. De la misma manera, en torno a él, en su misma familia, se da una alternancia constante de vida y de muerte que no puede controlar; la mortalidad infantil es alta, pues más del 50 por 100 de la prole muere en los cinco primeros años de vida; su misma vida no es muy larga a causa de la dureza de su existencia y de la situación médico-sanitaria. Como dice Hagen, “se limita a dar por descontado que los fenómenos del mundo que le rodea son arbitrarios y escapan al análisis, y que lo pueden condicionar enteramente, a menos que sea posible persuadir a los poderes espirituales que los controlan a favorecerle”. Este sentido de impotencia es decisivo para la comprensión de sus relaciones dentro de la comunidad de pertenencia.

La familia extensa es unidad social típica y reúne bajo el mismo techo a varias generaciones; en una existencia tan precaria, en la que todo individuo puede desaparecer en cualquier momento, es preciso que sean fuertes los vínculos de ayuda recíproca en el ámbito de la unidad familiar amplia, así como tam-

bién en el de la aldea. Por lo demás, la forma de organización varía de un lugar a otro; en la China tradicional, la unidad de ayuda recíproca es el clan dentro de la aldea; en el Japón es la aldea; en la India, el grupo del clan, organizado verticalmente entre una serie de aldeas; en Indonesia, una compleja estructura de asociaciones voluntarias.

Existen obligaciones y deberes precisos, regulados según la costumbre y basados en la mediación, ya que los contactos interpersonales muy frecuentes y la inseguridad de la vida hacen inaplicable la rigidez de la ley formal. El orden social se guarda celosamente y a menudo se sublima, enmascarando los impulsos agresivos mediante una compleja ritualización del comportamiento social (éste es el caso del Japón).

La estructura social está fuertemente jerarquizada. Fundamentalmente, la función de la jerarquía consiste en recurrir a la autoridad del más anciano o del que posee mayor experiencia, en un mundo en el que la experiencia es decisiva para conjurar los peligros que la razón no lograr prevenir. En general, la edad y el sexo determinan la posición social: el varón está por encima de la mujer; el anciano, por encima del joven. Esta jerarquía no se limita al mundo de los hombres; una jerarquía de fuerzas domina y controla los fenómenos naturales. Asimismo, un complejo sistema de ritos regula el comportamiento social en los varios niveles; se trata de ritos racionales en el ámbito de las relaciones sociales, y mágicos en lo que concierne a las relaciones del hombre con las fuerzas naturales.

Para el campesino esta estructura social es tan inmutable como la de la naturaleza. La autoridad jerárquica, basada en el conocimiento de la

tradición y en la experiencia, los dos elementos en que descansa el orden social, no se discute, a no ser que se aparte de la tradición y de las enseñanzas de la experiencia. En este caso, es sustituida por otra autoridad de tipo jerárquico, depositaria más fiel de la tradición. Sin embargo, no admite oposición en cuanto depositaria del poder. En efecto, en la sociedad tradicional, siendo las relaciones jerárquicas el alma misma del orden social, su negación constituye hasta la negación de la misma convivencia civil.

Los antropólogos Beals y Hoijer han observado que en las sociedades tradicionales, más que en cualquier otro lugar, los individuos experimentan ansiedad frente a las situaciones nuevas. Esta ansiedad se evita o aminora gracias a dos tipos diversos de comportamiento. El primero es la confianza en la tradición, lo que quizá constituya el motivo principal por el que ésta adquiere un carácter tan destacado. El comportamiento tradicional, transmitido por generaciones, proporciona el modo más seguro de hacer frente a los problemas, el esquema de referencia sin el cual el hombre de la sociedad tradicional estaría perdido. El segundo es el principio de autoridad. A ésta se le exige la tarea de decidir ante las situaciones nuevas, restaurando así la armonía puesta en peligro por las mismas.

#### IV. La élite

En el vértice de la élite se encuentran los que detentan el poder o quienes, por verdadera conquista o por evolución de situaciones anteriores (derechos feudales u otros), controlan la tierra del país y son los destinatarios de una porción considerable de la renta nacional. A veces

viven lejos unos de otros, como ocurre en Hispanoamérica, reuniéndose sólo raramente. Lo más frecuente es que residan en la ciudad y mantengan estrechos contactos entre sí. Cuando el país posee un sistema político de base electiva, constituyen la mayoría del parlamento. Tal es el caso de varios países árabes, de la India, de Pakistán y de varios Estados hispanoamericanos [*Elite*].

Incluso cuando parece totalmente occidentalizada, la élite tradicional es muy diversa de la de la sociedad moderna. Bajo ciertos aspectos es omnipotente. Sin embargo, el poder de cada uno de sus miembros no depende del mérito personal, sino de un privilegio hereditario. Por lo general, su bienestar no está fijado cuantitativamente, sino que depende de los factores atmosféricos, lo mismo que el de los campesinos. Es cierto que el miembro de la élite puede intentar aumentar su propio poder a costa de los demás, pero esto implica el riesgo evidente de que otros intenten lo mismo a costa suya. Desde el punto de vista emotivo, tiene todavía mayor importancia el hecho de que su vida, aunque es más segura y confortable que la de sus súbditos, es siempre precaria, dado que la sociedad carece aún de instrumentos médico-sanitarios suficientes y las epidemias no lo respetan. Al igual que el campesino, estima que su razón y los instrumentos lógicos de que dispone no son suficientes para preservarlo de las fuerzas de la naturaleza. Esto es quizá lo que más lo diferencia del miembro de la élite de una sociedad moderna. Por lo demás, esta semejanza de destino con sus súbditos suscita en la élite la fuerte necesidad de diferenciarse del pueblo en su mismo ser. Ocupando una posición de preeminencia por motivos que no de-

penden de él e incapaz de cambiar decisivamente las fuerzas naturales que lo condicionan, el miembro de la élite busca un factor de diferenciación social en el trabajo; si el campesino trabaja preferentemente con sus propias manos, él trabajará con la mente y se interesará por las actividades intelectuales. En consecuencia, será humanista o filósofo, pero no ingeniero. Si enseña, enseñará de una manera muy teórica; si es científico, se dedicará a la *ciencia pura*. Esta actitud, muy difundida, puede explicar —según muchos sociólogos— el motivo por el que la élite tradicional constituye una clase política inadecuada frente a las exigencias de la modernización; por excesivamente teórica, no consigue dirigir eficazmente sus energías a la realización de proyectos concretos. La exigencia de mantener la distinción de clase llega a ser mucho más importante que el logro real de los fines. Por idénticos motivos se explica su fuerte adhesión a la tierra. El control de la tierra es importante, porque representa la seguridad en un mundo lleno de asechanzas. Además, la propiedad distingue al integrante de la élite del mercader y del hombre de negocios. Por lo que concierne a las categorías que se encuentran directamente debajo de la élite —profesionales, intelectuales, burócratas y, marginalmente, religiosos y militares—, la posibilidad de preservar su identidad depende de la existencia de la élite del poder; lo mismo que, viceversa, la élite tiene necesidad de ellos para garantizar su propia supervivencia. Se trata, según se ve, de una recíproca obligación de protegerse.

Justamente por esta necesidad de creer en una superioridad congénita, la élite se transmite de generación en generación los cargos de autoridad.

Todavía hoy día, en Irán, Tailandia, Taiwan y en los nuevos países africanos los puestos de responsabilidad se asignan de acuerdo con la posición de la familia en la estructura de la élite; por lo demás, la selección no sería posible porque pondría en crisis la identidad misma de la clase dirigente.

Del mismo modo, el que tiene una posición de poder no se sirve de consejeros, pues la decisión, además de resolver un problema, se transforma en símbolo de un *status* social, de una prerrogativa que no puede ser compartida.

En general, se puede observar que la sociedad tradicional, dominada por semejante élite, es poco innovadora y responde mal a *desafíos* externos. La dirección de la sociedad, demasiado ligada todavía a la identidad de la élite, es una tarea que muy a menudo se desempeña siguiendo fórmulas rituales, en vez de basarse en la exigencia del momento. Siendo mitad acto mágico y mitad acto racional, resulta ineficaz ante las situaciones nuevas.

#### V. Relaciones entre las clases

Paralelamente a la convicción de los miembros de la élite de ser esencialmente superiores, está la del pueblo de no poder mejorar sus condiciones de vida. Naturalmente, existen excepciones de hombres que por méritos particulares son acogidos en la élite. Tal es el caso de las investiduras de la Europa medieval, y el de los campesinos que vencían en los concursos para funcionarios-letrados en la China imperial. Pero se trata de un recurso del sistema para garantizar su propia estabilidad mediante una movilidad vertical limitada y controlada. Por lo demás, la relación entre las clases está clara-

mente definida y los dos estratos de la sociedad son netamente distintos. Una compleja serie de relaciones de ordenación superior e inferior organiza verticalmente la sociedad y define las relaciones de clase. También aquí la agresividad es reprimida mediante un rígido ceremonial que, al establecer un muro entre un nivel y otro de la jerarquía, defiende todo el orden social.

En este sentido, muchos sociólogos han querido definir a la sociedad tradicional como *autoritaria*. La agresividad humana, los comportamientos desviados y las situaciones nuevas son elementos que son combatidos mediante un rígido código de normas de etiqueta, dominado por el principio de la autoridad jerárquica. La autoridad que se autolegitima es la única verdadera garantía del orden social.

Por lo demás, eran posibles también cambios notables a consecuencia de guerras o de actos violentos. Pero en tales casos la nueva élite tradicional procedía rápidamente a su fusión con la antigua, de modo que no surgiera ningún conflicto importante de autoridad. Por lo general, este proceso salvaba la tradición cultural más antigua y más prestigiosa, de la que se hacía depositaria la nueva élite (un ejemplo típico es el de aculturación de las dinastías mongol y manchú en China). La única élite que la sociedad tradicional no puede absorber es la moderna, de carácter meritocrático, caracterizada por una fuerte dinámica social y por un desarrollo económico desconocido para la sociedad tradicional. El choque, violento debido a la incompatibilidad de ambos mundos, lleva a la modernización y a un cambio radical de toda la estructura social tradicional.

D. Mamo

BIBLIOGRAFÍA: Beneyto J., *La libertad, entre la tradición occidental y el cambio social*, en "Rev. de Estudios Políticos", noviembre-diciembre 1967.—Eisentadt S.N., *Tradicón, cambio y modernización*, en "Rev. Española de la Opinión Pública" 12 (1968).—Foster G.M., *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*, FCE, México 1964.—Lévy-Bruhl L., *La mentalidad primitiva*, Leviatán, Buenos Aires 1957.—Redfield R., *El mundo primitivo y su transformación*, FCE, México: *The folk society*, en "American Journal of Sociology" LII (enero 1947) 293-308; *Peasant society and culture*, The University of Chicago Press, Chicago 1956.—Rocher G., *Sociedad tradicional y sociedad tecnológica*, en G. Rocher, *Introducción a la sociología general*, Herder, Barcelona 1980, 257-310 (c. VII).—Varagnac A., *Civilisation traditionnelle et genres de vie*, Albin Michel, Paris 1948; *De la préhistoire au monde moderne. Essai d'une anthropodynamique*, Plou, Paris 1954.

## TURISMO

SUMARIO: I. Introducción - II. Evolución del turismo - III. Tipología de los turistas - IV. Funciones del turismo - V. El turismo como fenómeno imitativo - VI. Nuevas formas de turismo - VII. El turismo parcial.

### I. Introducción

El *turismo*, que es una actividad de tiempo libre con características peculiares, ha experimentado en estos últimos años un incremento notable, con lo que el turista de nuestros días se ha convertido en un tipo cultural cuyos rasgos son aparentemente fáciles de reconocer [ *✓ Tiempo libre* ]. Sin embargo, la aceptación superficial del estereotipo del turista, derivado del sentido común, encubre muchos peligros; de ahí que para una correcta definición sociológica sea necesario poner de relieve todas las características propias del fenómeno. Esta necesidad proviene sobre todo de la extraordinaria proliferación de las formas de turismo,

que van desde la excursión a la vuelta al mundo, desde las vacaciones en la playa más cercana al safari, desde los viajes organizados a los largos viajes individuales. En cada una de sus manifestaciones, el fenómeno puede dividirse en dos componentes: el desplazamiento y la estancia durante un período de tiempo relativamente breve en una localidad elegida; su relevancia es diversa, según que el individuo prefiera ir a lugares lejanos, estudiar a fondo el ambiente socio-cultural, etc. Los rasgos del turismo, los que lo diferencian de los demás tipos de desplazamiento y estancia, son: la voluntariedad y temporalidad del desplazamiento, la no recurrencia de viajes al mismo lugar, la no instrumentalidad del viaje (que se hace por distracción) y la vuelta al lugar de partida (por este rasgo el turismo se diferencia de las emigraciones).

La voluntariedad es fácil de determinar. Por lo que concierne a la temporalidad del desplazamiento, el límite mínimo para que un desplazamiento pueda considerarse turístico es que se prolongue más de un día (la excursión puede considerarse como una forma de turismo marginal), mientras que el límite máximo no puede determinarse. La finalidad clara del viaje de turismo es la búsqueda de experiencias nuevas o diversas. Tal finalidad no debe confundirse con las funciones que el fenómeno cumple en relación con los contenidos que puede revestir (evasión, aumento de la cultura), y que se tratarán más adelante. En relación con la finalidad, el viaje de turismo se diferencia de los desplazamientos de negocios, de estudio, etcétera, que en algunos casos pueden ser formas de turismo parcial. Para sentirse en un ambiente diverso, el individuo debe recorrer una

distancia mínima, la cual varía en relación con el tipo de sociedad y el grupo social; en las sociedades occidentales esta distancia se calcula hoy en unos ocho a diez kilómetros. El último rasgo es la no recurrencia del viaje. Esta presenta los casos límite más frecuentes e interesantes, o formas de turismo marginal. El turismo individual de masa ha favorecido el aumento del número de los turistas habituales, es decir, de quienes van varios años a pasar las vacaciones en la misma localidad o incluso en el mismo hotel. Estos hacen viajes recurrentes, aunque bastante distanciados en el tiempo, por lo cual el componente turístico se ve debilitado. Este componente se reduce notablemente en los propietarios de una casa para pasar sus vacaciones o sus fines de semana; se incluyen entre los participantes en formas de turismo marginal. Basándonos en los rasgos que caracterizan al fenómeno, se puede enunciar una definición sumaria del turismo: "El turista es un viajero voluntario y temporal que se desplaza en busca de experiencias nuevas o distintas, y que emprende un viaje relativamente largo y no recurrente".

### II. Evolución del turismo

El turismo ha sido durante mucho tiempo un fenómeno casi exclusivamente elitista, que interesaba a un círculo restringido de la población, a saber: la nobleza y la alta burguesía. A principios de 1900 comenzó también a tomar parte en él la burguesía media; pero la mayor parte de la población seguía aún excluida; quienes pertenecían a las clases menos pudientes (agricultores, obreros, pequeños empleados) no disponían de medios económicos ni de tiempo

para ir de vacaciones. Ha sido en estos últimos decenios cuando el turismo se ha transformado, en los países de economía industrial, de fenómeno de élite en fenómeno de masa, despertando así el interés de los sociólogos y economistas. Antes de proceder al análisis de la tipología y de las funciones del turismo, es oportuno examinar brevemente las causas de esta evolución. Existe un vínculo muy estrecho entre industrialización y urbanización; las economías de aglomeración han favorecido la concentración en zonas restringidas tanto de las industrias como de los ocupados en el sector secundario. Considerando la urbanización como indicador del grado de desarrollo industrial de un país, P. Defert distingue tres ámbitos geográficos de desarrollo del fenómeno:

1) En los países débilmente urbanizados, con alguna gran metrópoli en zonas predominantemente rurales, sólo las ciudades dan turistas y son pocos los acomodados que salen al extranjero. Esta situación se da en los países con pocos habitantes o de población reciente, como Argentina y Africa del Sur, y, en general, en todos los países del Tercer Mundo.

2) En los países intermedios hay equilibrio entre grandes metrópolis, ciudades de provincia y mundo rural. Aquí, tanto los habitantes de las grandes metrópolis como parte de los habitantes de las ciudades de provincia participan en el fenómeno turístico, mientras que el mundo rural queda excluido.

3) Los países muy urbanizados, como Bélgica y Holanda, poseen muchas metrópolis, por lo que cada vez es mayor la población ciudadana que participa del turismo. La clase acomodada sale al extranjero. El

porcentaje de los trabajadores del campo es mínimo; pero incluso éstos participan del fenómeno, ya que las ocupaciones agrícolas, por estar racionalizadas, le permiten al agricultor alejarse de la tierra durante algún tiempo.

La urbanización es un indicador del desarrollo industrial, que ha creado los presupuestos económicos necesarios para la expansión del turismo; además, es causa directa de éste, ya que crea la necesidad de relajarse, de tomar contacto con la naturaleza, de escapar por algún tiempo de la vida frenética y del aire contaminado de la metrópoli. Respecto de los presupuestos económicos, debemos subrayar que la formación y expansión progresiva de la clase media, con un nivel de ingresos suficiente para realizar viajes turísticos, ha sido la causa primera del desarrollo del fenómeno. Además, la legislación social, al proporcionar al ciudadano cierta seguridad para la vejez y garantizarle la asistencia médica, ofrece la posibilidad, a quienes disponen de un *surplus*, de gastar parte del mismo en un valor de uso no recuperable en el futuro, tal como el turismo. El tercer presupuesto fundamental es la disponibilidad de tiempo. La introducción del derecho a las vacaciones, que en algunos países está sancionado por la constitución, ha ofrecido también a los trabajadores la posibilidad de disponer durante el año de un período de tiempo libre lo suficientemente largo para dedicarlo al turismo. Estos aspectos de la sociedad industrial que favorecen el turismo dejan sentir sus efectos particularmente en los ocupados en el sector secundario; entre los trabajadores son sobre todo éstos los que participan en el turismo de masa. La evolución se ha

visto favorecida tanto por el desarrollo de los medios modernos de transporte, en particular por la creciente motorización, como por los *mass-media*, que, sobre todo a través de la imagen, han propuesto y hecho aceptar este modo de empleo del *surplus*.

### III. Tipología de los turistas

Como anteriormente se ha indicado, el turismo se ha desarrollado de formas muy diversas, por lo cual los caracteres del fenómeno no son homogéneos. E. Cohen ha propuesto recientemente una subdivisión de los turistas en dos tipos, el *sightseer* y el *vacationer*. La importancia de esta tipología es sólo teórica, ya que en toda forma de turismo se encuentran combinados en diverso grado los caracteres de ambos tipos. El turista va en busca de experiencias nuevas o simplemente diferentes (quien va todos los años al mismo lugar de veraneo no desea la novedad, sino sólo un ambiente distinto del habitual). La primera diferencia entre *sightseer* y *vacationer* consiste en esto: el *sightseer* busca experiencias nuevas, mientras que el *vacationer* sólo quiere pasar de una manera distinta un período de tiempo más o menos largo. Además, el *sightseer* es turista en el sentido más literal del término, el de persona que hace un *tour*. En efecto, suele realizar viajes con varios destinos, yendo a visitar diversos lugares de interés histórico o paisajístico, mientras que el *vacationer* se desplaza para ir a un lugar determinado en el que pasará todas las vacaciones. Por tanto, en el primero domina el componente del desplazamiento; en el segundo, el de la residencia. El *vacationer* no necesita, como el *sightseer*, que la locali-

dad en que pasa las vacaciones sea particularmente bella o interesante desde el punto de vista arqueológico, histórico o artístico; lo que quiere es encontrar en el lugar que ha elegido las comodidades necesarias y la posibilidad de dedicarse a sus pasatiempos preferidos. De lo que precede no se puede concluir que el *sightseer* hace turismo activo, y que el *vacationer* es esencialmente un turista pasivo; en realidad, el *vacationer* tiene en las vacaciones, si lo desea, oportunidad de desarrollar actividades y de cultivar intereses que compensen las presiones y la grisura de la vida cotidiana; por otra parte, el *sightseer* puede vivir de manera enteramente pasiva (por ejemplo, sirviéndose de los viajes organizados).

La aplicación de esta tipología a estudios empíricos permite descubrir el grado en que pertenece a uno u otro tipo cada población que se estudia.

### IV. Funciones del turismo

La elección individual de la forma de turismo más apropiada depende de factores económicos, de exigencias personales y de la función que se atribuye al mismo turismo. Por lo que toca a este último aspecto, conviene subrayar que el modo de utilizar el tiempo libre refleja los valores y los ideales aceptados en el ambiente socio-cultural a que pertenece el individuo, y que tanto el turismo como los demás tiempos de ocio contribuyen a formar y a consolidar las ideas e ideales de vida del individuo. Por tanto, el proceso es circular; la elección se debe a menudo a exigencias derivadas de los valores socio-culturales aceptados por el grupo de pertenencia, y tiene como

fin reafirmar y consolidar tales valores. Las funciones del turismo pueden representarse en un *continuum* en cuyos extremos se encuentran la evasión, por una parte, y el crecimiento cultural, por otra. Muchos autores, entre los que recordamos a Friedmann, Duchet, Dumazedier y Defert, han puesto el acento en la función de evasión, haciendo referencia implícitamente al *vacationer*. Esta función nace en el ámbito de la civilización de consumo; debido a la fuerza que ha adquirido el ocio, las masas se sienten impulsadas a acoger ideales y valores que les proponen el cine y la televisión, intentando realizarlos durante las vacaciones y los fines de semana. De este modo, toda actividad de tiempo libre, así como el turismo en sus diversas formas, si son vividos como evasión, favorecen fenómenos negativos de pasividad e indiferencia civil y política, que son útiles a estructuras de poder bien determinadas. La necesidad individual de evasión suele derivar de una incapacidad para superar conscientemente las frustraciones que se viven en el trabajo. A este respecto, Friedmann escribe que el ocio en que hoy se refugia el hombre no es una solución para la alienación, ya que es vivido como huida, como evasión de los hábitos y evasión de lo real. La evasión puede manifestarse como abandono en el ocio y como desahogo de la agresividad, llegando en su forma extrema a "transcurrir los días en el ocio y en el derroche físico y nervioso de los juegos más vacíos, de las conversaciones estériles y del consumo superfluo". Raymond hace un interesante análisis de la función evasiva, inherente a una nueva forma de turismo: las villas vacacionales. Mientras que durante las vacaciones tradicionales la huida de la

realidad se manifiesta dando reposo a las actividades superiores, las villas vacacionales favorecen la evasión porque se presentan como la célula tipo de un mundo nuevo, en el que no existe dinero, no existen diferencias sociales y los tabúes son menos fuertes; un mundo, por tanto, alejado de la realidad; un retorno al edén, que hace que la vida ordinaria aparezca como accidental. El hombre ve realizarse así sus sueños; ¿quién de nosotros no ha soñado nunca con una vida feliz en una isla desierta? Pues bien, he aquí que el turismo se concreta en una utopía; durante las vacaciones cada cual actúa en un mundo real, al mismo tiempo que puede proyectarse y verse en una situación que durante el año permanece en el mundo de los sueños. Los efectos negativos se manifiestan a la vuelta de las vacaciones; en efecto, el trabajo y los problemas cotidianos se afrontan con mayor dificultad. En los años sesenta algunos estudiosos propusieron que se ayudara a los individuos, mediante una pedagogía de las vacaciones, a no atribuir a éstas una función evasiva. Sin embargo, propuestas por el estilo no tienen debidamente en cuenta que la evasión es a menudo una consecuencia del modo de vida y de la estructura de la sociedad contemporánea.

En el otro extremo del *continuum* se encuentra la contribución que el turismo puede hacer a la formación cultural del individuo y al conocimiento de ambientes socio-culturales diversos. Volviendo a la tipología antes analizada, se puede suponer que el *sightseer* está más motivado que el *vacationer* por intereses culturales y por el deseo de conocer ambientes y formas de vida diversos. Sin embargo, el interés cultural de quienes participan en viajes organi-

zados suele ser muy superficial, al faltarles el deseo de un conocimiento que no sea sólo folclórico del ambiente y del modo de vida de los autóctonos. El *vacationer*, por vivir durante un período de tiempo relativamente largo en un mismo lugar, tendría la posibilidad de conocer a fondo el ambiente socio-cultural; pero habitualmente no se siente movido en este sentido por ninguna curiosidad, con lo que sus relaciones con los autóctonos nunca pasan de un nivel superficial y ocasional. Entre los dos extremos, existe una gama amplia de posiciones intermedias, por lo cual ambas funciones pueden encontrarse combinadas según varios y diversos grados.

#### V. El turismo como fenómeno imitativo

Hasta aquí hemos estudiado el turismo como un desplazamiento realizado con el fin instrumental del ocio, que puede asumir contenidos diversos y, por consiguiente, tener diferentes funciones; sin embargo, en los países industrializados la sociedad de consumo ha hecho del turismo un *status symbol*, motivo por el cual la participación en el fenómeno puede asumir un significado peculiar, el de imitación y de prestigio social. La gratificación que se deriva de la emulación ostentatoria ha sido teorizada por T. Veblen. El hombre toma muy a pecho su reputación ante sus semejantes; esta característica la ha poseído siempre; pero hoy es la superioridad industrial (económica) lo que de modo particular suscita la aprobación de la sociedad, por lo cual el hombre se siente empujado a la emulación económica y al consumo ostentatorio, entendidos como medios de obtener

una mayor consideración social. La existencia de un fenómeno imitativo y el deseo de aumentar el propio prestigio social influyen en el fenómeno turístico en dos sentidos: la imitación ha sido una de las causas psicológicas de la expansión y evolución del fenómeno, y constituye una motivación de la elección de determinadas localidades turísticas. Con respecto al primer punto, Pizzorno escribe que algunos ocios, como el turismo, son iniciados en primer lugar por las clases superiores, que son en este caso las innovadoras privilegiadas, y luego se presentan a las otras clases dotadas de cierto nivel de prestigio social. El fenómeno imitativo actúa del modo siguiente: los primeros que, debido al aumento de los ingresos en el ámbito de las sociedades industriales, llegan a disponer de un *surplus*, a saber: los trabajadores de las industrias y la pequeña burguesía, deciden emplearlo siguiendo el ejemplo de las clases más acomodadas, con lo cual uno de los primeros modos de empleo lo constituye el turismo. Sucesivamente, el turismo se convierte en un bien adquirido del grupo social de pertenencia de estos usuarios, que advierten que las vacaciones, como tener televisor, frigorífico o automóvil, no los introducen en las clases superiores. Por tanto, con la decisión de gastar parte de su dinero en el turismo se inspiran en los modelos de comportamiento de su propia categoría social; pero puede repetirse un fenómeno imitativo de tipo vertical en quienes llegan a disponer más tarde de un *surplus*. Para quienes se inspiran ya en los modelos de comportamiento propios de su clase, el factor del prestigio social subsiste en el segundo sentido a que nos hemos referido antes, es decir, en relación con

la elección de determinadas localidades turísticas. Lo mismo las antiguas que las nuevas localidades de élite atraen a los turistas; las antiguas, casi siempre a causa de una información imperfecta del comportamiento de las categorías sociales superiores, que ya no las frecuentan. La existencia de una función de prestigio social explica por qué a veces el *vacationer*, aunque tenga la posibilidad de pasar las vacaciones en localidades cercanas a su domicilio, prefiere lugares más lejanos, a pesar de tener las mismas características ambientales que los primeros.

## VI. Nuevas formas de turismo

Ya hemos mencionado las formas más importantes y difundidas de turismo; reanudamos ahora la descripción procediendo desde las diferentes formas de turismo de masa a las nuevas formas de turismo, circunscritas a grupos restringidos.

El turismo individual de masa es consecuencia de la transformación del veraneo tradicional, que en el siglo XIX y a principios del XX sólo estaba al alcance de las familias de la aristocracia y de la burguesía rica, las cuales se construían casas de veraneo en localidades de moda. Desde finales de la segunda guerra mundial hasta hoy, el fenómeno ha evolucionado mucho en los países occidentales, transformándose las localidades tradicionales de veraneo en localidades turísticas de masa y naciendo otras nuevas localidades turísticas. Este turista posee los caracteres del *vacationer*, y habitualmente se dirige a localidades próximas a su domicilio; así pues, los desplazamientos se circunscriben al ámbito regional o nacional. Como indicamos al analizar los rasgos del fenómeno, en esta forma de turismo

se atenúa la característica de la recurrencia del viaje hacia un mismo lugar cuando el turista acude a la misma localidad durante muchos años. En estos últimos años también se han ido desarrollando formas de turismo internacional de masa en viajes organizados. Se trata de grandes organizaciones que actúan con criterios industriales y que ofrecen la posibilidad de pasar las vacaciones en localidades famosas a precios módicos o de emprender viajes turísticos de pensión completa, visitando diversas localidades. Son muchos los que eligen vacaciones en régimen de pensión completa en localidades lejanas para satisfacer su deseo de prestigio social. Estas tres formas de turismo, aunque muy diversas entre sí, presentan una característica común fundamental: el individuo no quiere abandonar del todo sus modelos de comportamiento y sus propios hábitos. La inmersión total en un ambiente nuevo y extraño suele imaginarse como una experiencia desagradable y amenazadora, que el individuo evita acudiendo a una localidad ya familiar o yendo a lugares desconocidos bajo el ala protectora de una organización que piensa en todo. De este modo, se forma una barrera entre ambiente e individuo, barrera que protege a este último de las experiencias nuevas. En cambio, quienes desean hacer experiencias nuevas y conocer directamente culturas diferentes prefieren formas de turismo individual itinerante. Estos son sobre todo intelectuales o jóvenes (a menudo estudiantes) que van por el mundo poniéndose en contacto con géneros de vida y valores distintos de los de la clase media, a la que habitualmente pertenecen (para volver, a su regreso, a los esquemas propios de su clase). Así como las vacaciones

en localidades turísticas de masa tienen su origen en las *casas de veraneo*, tanto el turismo itinerante como los viajes organizados proceden de una transformación y evolución de los viajes largos individuales de los intelectuales del siglo pasado y de principios de este siglo. El turismo itinerante conserva a menudo parte de las motivaciones y modalidades de la forma originaria; no sucede lo mismo en el caso de los viajes organizados, cuyas motivaciones y funciones son totalmente nuevas y diferentes.

En sus distintas formas, el turismo se ha desarrollado de manera notable; pero no hay que olvidar que en países como Francia e Italia el fenómeno no afecta todavía más que al 30-35 por 100 de la población, y que parte del proletariado urbano, el subproletariado urbano y los trabajadores del sector primario están excluidos. Por este motivo hace ya tiempo que se ha reconocido la urgencia de un desarrollo del turismo social que ofrezca a quienes más lo necesitan la posibilidad de ir de vacaciones.

El turismo ha de estudiarse también desde otro ángulo, el referente a las relaciones entre los turistas y la población local y a la influencia del fenómeno en el modo de vida y en los valores de la última.

Los contactos con la población local adquieren intensidad y caracteres diferentes según las diversas formas de turismo. El turismo individual de masa se dirige hacia localidades receptoras de grandes flujos turísticos, por lo que muchos de los habitantes de los lugares de llegada de estos flujos viven del turismo (por lo tanto, el período de la estación alta coincide para ellos con una intensa actividad laboral). Por otra parte, el *vacationer* se dirige con fre-

cuencia a localidades donde pasan las vacaciones muchos de sus conciudadanos, conocidos o personas pertenecientes a un ambiente socioeconómico similar al suyo, con lo cual tiene la oportunidad de entrar a formar parte de grupos informales compuestos de personas provenientes de su ciudad o pertenecientes a su propia clase social. De este modo, aun viviendo físicamente en un ambiente diverso, el turista mantiene a un nivel superficial pleno contacto con personas que llevan habitualmente una vida diversa (el turismo no atenúa las diferencias sociales) y con los habitantes del lugar. Los autóctonos, que deben trabajar mientras los demás están de vacaciones y que sufren la total incompreensión y la falta de participación en sus problemas por parte de los turistas, tienden a su vez a cerrarse y a evitar relaciones frecuentes con los turistas fuera de las estrictamente necesarias. Esta incompreensión recíproca es tanto mayor cuanto más posee la localidad las características de un lugar turístico de masa. Aunque los contactos interpersonales sean normalmente ocasionales y superficiales, la influencia del turismo en el modo de vida de los autóctonos es igualmente notable, sobre todo en las pequeñas localidades marinas o montañosas. Un desarrollo del turismo en tales zonas provoca ante todo grandes modificaciones en la economía local, con el abandono de las tradicionales actividades agrícolas o pesqueras, poco remunerativas, y un aumento de las actividades terciarias. Tanto la modificación de la estructura económica como el contacto con culturas diversas y con personas pertenecientes a clases sociales diferentes provocan modificaciones en la cultura autóctona.



En consecuencia, las localidades turísticas difieren de las localidades no turísticas de parecidas dimensiones, ya que en las primeras el contacto con personas que viven en zonas industriales o en grandes ciudades provoca la desorganización de la cultura local tradicional y la lenta adopción de modelos de comportamiento más evolucionados. De este modo coexisten, se entrecruzan y a menudo chocan modelos de comportamiento propios de estructuras socio-culturales diversas. Las vacaciones en régimen de pensión completa y los viajes organizados provocan un aislamiento aún mayor entre los turistas y la población local, puesto que los contactos son más raros. La industria turística organiza los itinerarios presentando a sus clientes unos pocos elementos-estándar de una población; tales elementos (iglesias, calles famosas, etcétera) se convierten poco a poco en una infraestructura separada para uso exclusivo de los turistas, con lo cual resulta neta la separación social entre los turistas y la población hospedante. Las vacaciones en régimen de pensión completa en grandes hoteles construidos para este fin o en villas vacacionales alcanzan el aislamiento máximo; estas zonas turísticas pueden representarse como islas totalmente separadas de la realidad socio-cultural que los rodea. La exigencia de contacto con los autóctonos la sienten los intelectuales y los jóvenes. Pero mientras que el intelectual, debido a la función cultural de su viaje, se sitúa en un nivel que lo mantiene separado, los jóvenes suelen participar más en la vida local. No obstante, hoy se observa una masificación de las formas juveniles de turismo itinerante. Con la evolución del fenómeno se manifiestan tendencias paralelas a

las del turismo de masa: la formación de grupos informales entre quienes por hacer la misma clase de turismo se encuentran en el mismo lugar, y la disminución de contactos con los autóctonos. En efecto, los contactos con la población hospedante son frecuentes mientras en una localidad determinada el turismo no adopta dimensiones de masa; al aumentar el número de turistas tienden a formarse, por la aparición de un deseo de seguridad y familiaridad, grupos restringidos entre quienes poseen mayores afinidades (jóvenes, personas provenientes de la misma localidad o que desarrollan la misma profesión, etc.). Esta tendencia la acentúa el comportamiento de los huéspedes, los cuales pueden aceptar en su comunidad a algunos extraños (turistas), pero rechazan la intrusión de muchos apenas la juzgan amenazadora.

## VII. El turismo parcial

Para concluir, conviene detenerse brevemente en algunas formas de turismo parcial. El fenómeno no se puede circunscribir netamente; además de las formas que presentan todas las modalidades incluidas en la definición (temporalidad, no recurrencia, etc.), existen otros tipos de desplazamiento en los cuales podemos distinguir un elemento turístico, siempre que su fin primario no sea la búsqueda no instrumental del ocio.

Los desplazamientos que con mucha frecuencia incluyen una finalidad turística, por lo que se definen como formas de turismo parcial, son: el termalismo, los viajes de estudio, las peregrinaciones, las visitas al país de origen (de los emigrantes o de sus descendientes), la participa-

ción en congresos, los viajes de negocios, los viajes de profesionales o empleados que trabajan en el extranjero, las misiones y las visitas de índole política o diplomática. En algunos casos, el elemento turístico se manifiesta cuando, satisfechas las obligaciones de trabajo o estudio, los individuos van por pasatiempo a visitar lugares de particular interés artístico, histórico o estético. En otros casos (por ejemplo, en las peregrinaciones o en el termalismo), la finalidad manifiesta y el deseo de aprovechar la oportunidad de pasar unas vacaciones tranquilas o de visitar localidades nuevas coexisten en el momento de emprender el viaje.

### A. Risoli

BIBLIOGRAFÍA: Cals J., *Turismo y política turística en España: una aproximación*, Ariel, Barcelona 1974.—Defert P., *Structure économique*

*et localisation dans les régions touristique. Applications à quelques régions tipes d'Europe*, Institut International de Recherches Touristiques, Ginevra (s.f.).—Demarinis F., *Lo sviluppo del turismo in Italia*, Bellanca, Roma 1969.—Dumazedier J., *Ocio y sociedad de clases*, Fontanella, Barcelona 1971; *Espace et loisir dans la société française d'hier et de demain*, Centre de Recherche d'Urbanisme, Paris 1967; *¿Hacia una civilización del ocio?*, Estela, Barcelona 1964.—García Vega J.L., *Ocio y turismo*, Salvat, Barcelona 1973.—Knebel H.J., *Sociología del turismo. Cambios estructurales en el turismo moderno*, Hispanoeuropea, Barcelona 1973.—Ministerio de Información y Turismo, *Legislación turística española*, 2 vols., Sección de Estudios de la Subsecretaría de Turismo, Madrid 1965.—Peroni G., *Indagine, viaggio in Italia*, Enit, Roma 1969.—Presidencia de Gobierno, *Turismo e información y actividades culturales*, Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social, III Plan de Desarrollo Económico y Social, Madrid 1972-75.—Ruiz del Castillo C., *Aspectos sociolegales y administrativos del turismo*, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid 1965.—Russell B., *In praise of idleness*, George Allen, London 1935.—Tomati M., *I fabbricanti di vacanze*, Angeli, Milano 1973.

# U

## URBANIZACION

SUMARIO: I. Definición - II. Aspectos estadísticos de la urbanización: 1. El problema de la obtención de datos; 2. Medidas de urbanización (grado de urbanización, escala de urbanización, escala de concentración de la población).

### I. Definición

Después de la segunda guerra mundial, los estudiosos (economistas, historiadores, expertos en ciencias políticas o en ciencias sociales) han tenido que dedicar su atención a un fenómeno de grandes proporciones que, a diferencia de lo que ocurría en el siglo pasado, no sólo afecta a los países de alto grado de desarrollo técnico e industrial, sino también a los llamados *subdesarrollados*: la incontenible expansión de los centros urbanos. El enorme crecimiento de ciudades ya existentes y la aparición de un número cada vez mayor de nuevos asentamientos análogos han hecho ver la urgente necesidad de estudios que, superando los restringidos confines nacionales, abarcaran la población mundial total, de forma que las investigaciones sobre ciudades particulares pudieran apoyarse en estudios internacionales sobre el proceso de urbanización. Conviene aquí subrayar que los dos términos, *análisis de la ciu-*

*dad y análisis de la urbanización*, no coinciden en absoluto, ya que, como precisa Gibbs en su manual *Urban research methods*, las características de la urbanización de una nación, por ejemplo, no se pueden considerar como media de todas las unidades urbanas de la misma; es posible que algunas tengan esa característica, pero la mayor parte se refiere a una serie de variables que no encuentran correspondencia en las ciudades particulares. Por consiguiente, es oportuno definir lo que se entiende por urbanización y analizar luego las principales contribuciones tendientes a la elaboración de métodos idóneos para el estudio de dicho tema. Una definición apropiada debería, naturalmente, aclarar los atributos fundamentalmente constitutivos del término que se quiere definir. Ahora bien, por lo general, la *urbanización* se define especialmente con fines estadísticos, tales como el porcentaje de la población que reside en localidades urbanas (*urban places*). Es decir, se tiende a privilegiar el aspecto demográfico de la urbanización, si bien, como subrayan los mismos autores que adoptan una definición de tal género, su significado rebasa ese aspecto y comprende otras muchas características.

Según Demarchi, al término urbanización se le atribuyen al menos

cuatro significados diversos; concretamente:

- 1) el continuo aumento del número de ciudades en el mundo;
- 2) el continuo aumento de la población residente en las ciudades;
- 3) el prestigio creciente de los modelos de vida elaborados en las ciudades, en detrimento de los conservados en las tradiciones rurales;
- 4) el aumento de poder de los centros culturales, políticos y económicos que tienen su sede en la ciudad, en comparación con las instituciones e iniciativas propias de la población rural.

Una consideración parecida la ofrece Castells, el cual, examinando las diversas definiciones, señala dos significados diversos de urbanización:

- 1) concentración espacial de una población, a partir de ciertos límites de dimensión y densidad;
- 2) difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos denominados *cultura urbana*.

En el primer tipo de definición se incluye la de H. T. Eldridge, que considera la urbanización como un proceso de concentración de la población bajo dos aspectos:

- 1) la proliferación de los puntos de concentración;
- 2) el aumento de la dimensión de cada uno de estos puntos.

El problema que plantea esta definición consiste en determinar qué se entiende por puntos de concentración o, mejor, en establecer en qué nivel de densidad y de dimensión se puede considerar urbana una unidad espacial; volveremos sobre esta cuestión luego, ya que es de fundamental importancia en los recientes estudios sobre la urbanización. Por

lo que se refiere a la concepción de la urbanización como proceso de difusión del modo de vida urbano, la encabeza el sociólogo americano L. Wirth. Este autor, en su ensayo *Urbanism as a way of life*, publicado en América en 1938, señala el carácter fundamental de la urbanización contemporánea, es decir, sustancialmente la difusión del fenómeno urbano, por encima de los confines administrativos de la ciudad: "La urbanización —según Wirth— ya no indica solamente el proceso mediante el cual algunas personas son atraídas por un lugar llamado ciudad e incorporadas a su sistema de vida, sino que se refiere también a las concentraciones acumulativas de los caracteres distintivos del modo de vida asociado al crecimiento de la ciudad y, en suma, a los cambios que se producen en los modos de vida tenidos por urbanos y que se manifiestan entre personas, dondequiera que se encuentren, atraídas por el influjo que ejerce la ciudad mediante el poder de sus instituciones y personalidades, que actúan a través de los medios de comunicación y de transporte".

Según este autor, es arbitrario clasificar una comunidad como urbana apoyándose en la mera dimensión. No sería difícil demostrar, por ejemplo, que "comunidades con un número de habitantes menor del establecido arbitrariamente, por estar situadas dentro del radio de influencia de centros metropolitanos, tienen mayores razones para reivindicar el reconocimiento de comunidades que las que poseen otras comunidades más amplias que llevan una existencia más aislada en un área predominantemente rural".

La concepción wirthiana del urbanismo, entendido como estilo de vida, y de la urbanización, entendi-

da como desarrollo de los factores que constituyen la llamada *cultura urbana*, tuvo más o menos fortuna en el campo de la teoría sociológica; sin embargo, para una reconstrucción del desarrollo del concepto de urbanización parece útil subrayar que ya hacia los años treinta comienza a aparecer el problema de una definición de la ciudad que rebase una concepción puramente administrativa. Esto refleja fielmente la evolución que estaba experimentando el fenómeno urbano en aquellos años. Hoy ya todos admiten que en el proceso de urbanización del mundo occidental se pueden distinguir dos fases: la primera, en estrecha conexión con la revolución industrial de finales del siglo XIX, se caracteriza por una fuerte concentración de la población en las ciudades (*inurbanización*); la segunda, iniciada hacia mediados del siglo XX y todavía hoy en marcha, se caracteriza por la difusión espacial del fenómeno urbano. Esta fase se define como segunda revolución urbana y, según subraya Pinchemel, "es consecuencia de la motorización y del asfalto". Es decir, el automóvil ha hecho posible la urbanización de zonas lejanas del centro ciudadano, de forma que, paradójicamente, el hecho urbano se ha disociado de la ciudad e invade el campo. Algunos autores indican este fenómeno con el término de *exurbanización*, que indica precisamente la tendencia del ciudadano a habitar en zonas residenciales apartadas de la ciudad, aunque conservando las características psicológicas propias del modo de vivir urbano.

No obstante, parece más frecuente el uso amplio del término urbanización, es decir, referido tanto a la fase de *inurbanización* como a la de la huida de la ciudad.

Un término que aparece cada vez más en la terminología urbana es el de *suburbanización*, con el que se indica "el proceso por el que los asentamientos rurales pierden su base económica y, por la ley del péndulo, se transforman en barrios residenciales de una estructura urbana o de un sistema metropolitano" (Strassoldo).

Con el término *ruriurbanización* se indicaría, en cambio, la continua interacción entre mundo rural y mundo urbano; "se habla de *ruriurbanización* a propósito de la forma asentamental (por ejemplo, la abundancia de verde y de espacio y el tipo de arquitectura residencial que caracteriza a ciertos barrios de concepción moderna) o a propósito del estilo de vida, para indicar que los habitantes de las ciudades asumen valores, ideologías y modelos de comportamiento en última instancia de origen rural, mientras que, por el contrario, la cultura tradicional del campo se abre a formas de pensamiento y de acción urbano-industrial" (Strassoldo). Si en el siglo pasado las ciudades tenían una configuración morfológica bien trazada, ahora ésta se confunde con el ambiente circunstante, que es esencialmente un espacio urbanizado; es más, con frecuencia se llega a la fusión de diversos centros urbanos, dando origen a la denominada *nebulosa urbana* (proceso de *conurbanización*). De ahí la tendencia de algunos estudiosos contemporáneos a sustituir el término ciudad por el de unidad urbana, área metropolitana, ciudad-región, con lo cual se intenta delimitar el espacio urbano estableciendo criterios que permitan determinar el área de influencia de la ciudad, ya que, según afirma Gibbs, ningún estudio que pretenda ser urbano puede prescindir del análisis

de las relaciones entre la ciudad y su periferia. Por otra parte, como ya se ha indicado, también en los enfoques más recientes de la problemática urbana se tiende a dar la preferencia al aspecto demográfico, ya que éste parece actualmente el único sujeto a cuantificación y, por tanto, en condiciones de permitir comparaciones. El citado Gibbs, por ejemplo, clasifica del modo siguiente las diversas características de la urbanización:

- el grado de urbanización, definido como el "porcentaje de la población total de una nación que reside en unidades urbanas (ya sean ciudades, áreas urbanas o áreas metropolitanas) por encima de una dimensión mínima";
- el volumen de la población urbana;
- el número total de unidades urbanas;
- el número de personas residentes en unidades urbanas de una dimensión específica;
- el número de unidades urbanas de una zona de dimensión limitada.

En esta clasificación se puede advertir claramente que la mayor parte de tales características son de naturaleza puramente demográfica, mientras que las restantes son de índole espacial.

Sin embargo, como subraya el mismo autor, sería necesario analizar otros aspectos de la urbanización —ya sean económicos, políticos, culturales o psicológicos— de manera análoga a lo que se ha hecho con la definición de las ciudades. No obstante, advierte Gibbs, estas últimas características de la estructura urbana no se han sometido todavía a tratamiento sistemático, y

es imposible recurrir a comparaciones internacionales.

También K. Davis, tras largos y cuidadosos estudios sobre la urbanización realizados en el ámbito del centro de investigación Internacional Population and Urban Research (IPUR), de la universidad de California, define este fenómeno en términos estrictamente demográficos, dedicando todo un volumen (*World urbanization 1950-1790*) a la clasificación y valoración de los datos relativos a la población urbana residente en centros de dimensiones variadas, datos que él estima fundamentales para el estudio de los aspectos complejos de la urbanización.

## II. Aspectos estadísticos de la urbanización

### 1. EL PROBLEMA DE LA OBTENCIÓN DE DATOS

Es sabido que, para poder comparar datos, hay que exigir que respondan a ciertos requisitos; concretamente: deben estar expresados en la misma unidad de medida y referidos al mismo tiempo y al mismo espacio. Ahora bien, los datos a los que es preciso recurrir para comparar el nivel de urbanización de los diversos países resultan deficientes desde varios puntos de vista. Ante todo, como sus fuentes son los censos de cada país (ya que es inconcebible que un solo investigador pueda recoger semejante cúmulo de datos), la primera dificultad deriva de que algunos países pueden carecer de censo. En segundo lugar, puede suceder que un país haya tenido censo en una fecha determinada, y no en otra; los censos son, por lo general, decenales y no se realizan en todos los países el mismo año.

Por consiguiente, siempre que se vieran confrontar datos de varios países es preciso recurrir a estimaciones. Dificultades aún mayores provienen de que los datos estadísticos compilados por las diversas naciones no se refieren a la misma definición de *población urbana* ni dan la misma definición de ciudad. Así, por ejemplo, el índice de urbanización más usado, a saber, el *grado de urbanización*, consiste en una fórmula matemática muy simple (es la relación entre la población urbana y la población total de una región o de una nación), pero su utilización plantea serios problemas; es evidente, en efecto, que las medidas del grado de urbanización de dos naciones diversas no pueden compararse si no se basan en el mismo tipo de unidad urbana (ciudad, áreas urbanas, áreas metropolitanas).

Todas estas dificultades, así como las relativas al concepto de *urbano* y la más reciente planteada por la necesidad de definir la ciudad de modo *no administrativo*, fueron precisamente las que retrasaron el desarrollo de estudios comparados sobre la urbanización.

En efecto, puede decirse que hasta la segunda guerra mundial las investigaciones se limitaron a estudios comparados entre las pocas naciones de las que era posible obtener datos. En general, se trataba de datos referentes a la población de las grandes ciudades. Basta pensar, por ejemplo, en el famoso ensayo de W. Thompson *Population problems*, publicado en 1935, en el que el autor dedicaba cuatro capítulos a la ciudad, pero decía muy poco sobre la urbanización, que, por lo demás, ni siquiera aparecía en el índice como tema independiente. Thompson se contentó con ofrecer un elenco de las ciudades que en 1930 ha-

bían superado el millón de habitantes, haciendo también algunas referencias a épocas precedentes, como 1850 y 1800; pero no realizó ningún intento de calcular la población urbana total de cada país.

Después de la segunda guerra mundial, se comenzó a disponer de mayor cantidad de datos proporcionados por los gobiernos de numerosos Estados y organizaciones internacionales, como la ONU. Con la publicación, en 1948, de la primera edición de la *United Nations Demographic Yearbook* se dispuso de tal masa de información que se justificaron los estudios sobre la urbanización a nivel mundial. Dos eran las tablas de mayor interés del *Demographic Yearbook*: la tabla 8, en la que se mencionaba la población de las diversas naciones dividida en urbana y rural, y la tabla 9, que indicaba la población de las *localities* según su dimensión (*by size of localities*). Estas tablas presentaban los datos de los países en los que se habían realizado censos recientes (1941, tabla 8; 1945, tabla 9) y proporcionaban un volumen considerable de información. La tabla 8, por ejemplo, hacía referencia a 58 países; y, aunque el número representaba sólo el 29 por 100 de la totalidad de los Estados de entonces, comprendía el 50 por 100 de la población mundial. En la tabla 9 se intentaba distinguir las *localities* (término con el que la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas indica cualquier punto de concentración de la población) en tres tipos, uno de los cuales responde bastante bien al concepto de *county*, que en Estados Unidos indica un tipo particular de unidad urbana administrativa en que se subdivide el territorio nacional. A la publicación de este volumen siguió, en 1949, un estudio de Davis y sus

colaboradores, que elaboraron estimaciones para los datos que faltaban, a fin de obtener un cuadro lo más cercano posible a la realidad de la urbanización mundial.

La publicación del volumen de la ONU, en 1952, permitió realizar estudios ulteriores; en él, en efecto, aparecía una tabla en la que se citaban todas las ciudades con más de 100.000 habitantes; además, en el capítulo introductorio se discutía sobre la posibilidad de comparar los datos relativos a la urbanización de los diversos países, dado que las naciones atribuían significados diversos a los términos *urban* y *city*; a este respecto se analizaban las definiciones usadas por 45 países, pero sin preocuparse de extender los resultados de esta muestra a todas las naciones.

El *Demographic Yearbook* siguió luego publicando estas tres tablas, con lo cual se convirtió en la principal fuente de información para cualquier estudio sobre la urbanización.

En 1959, el citado IPUR publicó el volumen *The world's metropolitan areas*, en el cual, después de verificar que en la mayor parte de los casos existía poca correspondencia entre los confines administrativos y los confines económicos y/o demográficos de una ciudad y que esta discrepancia provocaba errores fatales en el estudio del crecimiento urbano, se propuso adoptar una definición de unidad urbana que pudiera usarse a nivel mundial, facilitando así el estudio y la comparación de los niveles de urbanización de las diversas naciones.

Los investigadores del IPUR definen esta unidad como *metropolitan area*, de la cual dieron la siguiente definición: "Área de 100.000 o más habitantes, que comprende al menos una ciudad o área urbana compacta

de más de 50.000 habitantes, así como las circunscripciones administrativas contiguas a la misma ciudad (o área compacta), a condición de que respondan a ciertos requisitos típicamente urbanos".

Consiguieron luego determinar el área urbana de 720 de las 1.050 *communities* mundiales con más de 100.000 habitantes.

En 1960, el *U. S. Bureau of the Census*, a fin de fijar criterios nuevos para medir la población urbana, propuso introducir el concepto de *urbanized area* (en abreviatura UA). Un área urbanizada comprende al menos una ciudad central (*central city*) de 50.000 habitantes o más (o dos ciudades gemelas contiguas [*twin-cities*] que posean juntas una población de al menos 50.000 habitantes) y una periferia urbana definida según ciertos criterios (por lo general, criterios de densidad, de contigüidad, estructura de la ocupación, etc.).

Davis, en su obra reciente *World urbanization 1950-1970*, sostiene que esa unidad urbana refleja muy bien la población real urbana de una ciudad particular, pero tiene el grave inconveniente de ser difícil de usar; en efecto, los confines de la *urbanized area* cambian continuamente, por lo cual ese criterio no se presta bien para un estudio de la población urbana, tanto a nivel nacional como mundial.

En 1960, el *U. S. Bureau of the Census* propuso adoptar otro tipo de unidad urbana: la *standard metropolitan statistical area* (SMSA). Las SMSA se componen: 1) de una *central city* de al menos 50.000 habitantes (o de dos ciudades limítrofes que tengan juntas al menos 50.000 habitantes); 2) de las *counties* (áreas administrativas) que contienen la *central city* (o las dos *twin-cities*); 3)

de las *counties* limítrofes, si tienen carácter metropolitano y constituyen con la *central city* un conjunto económica y socialmente integrado.

Los criterios con que se establece si una *county* que no contiene la *central city* posee carácter metropolitano son:

1) al menos el 75 por 100 de la fuerza laboral de una *county* debe estar dedicada a ocupaciones no agrícolas;

2) al menos el 50 por 100 de su población debe residir en circunscripciones administrativas limítrofes menores que tengan una densidad mínima de 150 habitantes por milla cuadrada, y que se dispongan en una cadena ininterrumpida de asentamientos que se alejen de la ciudad principal;

3) las fuerzas laborales no agrícolas que habitan en la *county* deben equivaler al menos al 10 por 100 de la fuerza laboral no agrícola que habita en la *county* en que está contenida la ciudad más grande del área, o bien la *county* que no contiene la *city central* (en la terminología local, *outlying county*) debe ser el lugar de residencia de una fuerza laboral no agrícola igual al menos a 10.000 unidades.

Nos hemos detenido por extenso en la definición de la *urbanized area* y de la *standard metropolitan statistical area* porque constituyen uno de los ejemplos más significativos con los que, a partir de los años sesenta, se intenta en diversas naciones dar una definición de ciudad que permita calcular con mayor exactitud la población urbana de una región o de una nación.

En la actualidad, varias naciones adoptan criterios muy parecidos a los usados en los Estados Unidos, sobre todo a las SMSA, ya que estas

últimas son más fáciles de delimitar al tener unos confines que, a diferencia de las UA, no están sujetos a variaciones temporales. Sin embargo, afirma Davis en el volumen citado, las SMSA o las unidades urbanas definidas en términos análogos contienen un error en el cálculo de la población urbana; en efecto, estas unidades suelen ser más amplias que la zona urbanizada de una ciudad, por lo cual comprenden en su territorio una parte de población rural; sin embargo, la diferencia de población que se obtiene usando las UA o las SMSA para definir la misma unidad no suele ser grande; esto ocurre porque la población rural comprendida en la SMSA tiene una densidad muy baja si se la compara con la de la población urbana del área misma. En todo caso, el error que así se comete es inferior al que se cometería si, en lugar de la población de las SMSA, se considerase la de las *central cities*. Por otra parte, se puede observar que tal error tiene mayor repercusión cuando las dimensiones de la ciudad central son modestas.

Actualmente, las Naciones Unidas, al reseñar los datos de la población de las ciudades principales con 100.000 habitantes o más, proporcionan (cuando es posible) los datos tanto de la ciudad propiamente dicha como los de un área urbana más vasta. Estas áreas urbanas se denominan *urban agglomerations*, y el *Demographic Yearbook* especifica, cuando es posible, si se trata de unidades que tienen el carácter de metropolitanas. Las *urban agglomerations* las define la ONU como "aquella área que comprende la zona periférica suburbana (*suburban fringe*) o territorio densamente poblado que se extiende fuera de los confines de la ciudad, pero inmediatamente adyacente a ellos".

Davis, que según hemos visto sería más bien favorable a un uso internacional del concepto de *área urbanizada*, subraya que también la ONU tiende a dar la preferencia a tal concepto, según se desprende claramente de la definición de *urban agglomeration*. Por otra parte, Davis debe reconocer, a su pesar, que muchas de las unidades citadas por el *Demographic Yearbook* son en realidad SMSA.

Puede resultar interesante aquí observar que en 1970 el 60 por 100 del número total de las ciudades del mundo con 100.000 habitantes o más se especificaba en el *Demographic Yearbook* como *urban aggregations*, y que, en cuanto a población, la proporción de los habitantes que vivían en tales unidades era, en ese mismo año, del 80 por 100.

Resumiendo brevemente cuanto se ha dicho hasta ahora, podemos observar que la fuente principal de datos sobre la urbanización es la publicación del *Demographic Yearbook* por las Naciones Unidas, que en el momento actual nos proporciona tres tipos de datos:

1) datos sobre la población urbana y rural;

2) datos sobre la población de las ciudades de determinada dimensión;

3) datos sobre la población (de las *urban agglomerations*).

Acerca de la posibilidad de usar los datos de la población de las ciudades y de las *urban agglomerations* para comparaciones internacionales sobre urbanización, ya nos hemos pronunciado. Intentaremos ahora examinar la posibilidad de utilizar también para este fin los datos relativos a la población urbana y rural.

Una vez más habrá que recurrir a la obra reciente de Davis *World ur-*

*banization 1950-1970*. Dos son las críticas que se hacen a propósito del término *urban*: la de que este término transformaría una realidad que debe concebirse como un *continuum* en una realidad dicotómica, y la de que el concepto de *urbano* varía de un país a otro, por lo cual los datos sobre la población urbana y rural no se podrían usar para hacer comparaciones.

Respondiendo a la primera crítica, Davis subraya el hecho de que realmente no existe una respuesta exhaustiva, y de que la elección de un punto particular de concentración de la población al que denominar urbano es enteramente arbitraria. No obstante, según Davis, tales críticas no son tan fuertes que sugieran el abandono de toda la serie de datos disponibles sobre la población urbano-rural. En efecto, si se utilizaran para estudios comparados sobre la urbanización, ya sean datos relativos a la población de las ciudades, ya de distribución de la población en urbana y rural, sería posible ejercer un doble control sobre la validez de tales comparaciones. Por el contrario, según Davis, es la segunda crítica la que merece mayor atención. En efecto, si las definiciones de urbano resultasen verdaderamente imposibles de usar para la comparación, los datos sobre la población urbano-rural serían sencillamente inutilizables. Pero el autor, mediante una regla particular de codificación de los diversos países según la definición que dan del término urbano, consigue comprobar que la mayor parte de las naciones adopta definiciones de urbano en las cuales el límite mínimo establecido varía entre 2.000 y 7.500 habitantes. Por otra parte, según Davis, habría que preferir la práctica seguida por la IPUR de no establecer un mínimo

universal para la definición de urbano; con lo cual se opone a la propuesta de la ONU de considerar urbana a toda la población residente en localidades de 2.000 habitantes o más.

## 2. MEDIDAS DE URBANIZACIÓN

a) *Grado de urbanización.* La medida más usada para establecer el grado o nivel de urbanización de una nación es la relación entre la población que reside en las unidades urbanas y la población total.

Estas unidades pueden ser ciudades, áreas urbanas (puntos de concentración de la población) o áreas metropolitanas (puntos de concentración de la población y territorio circundante económicamente integrado con tales puntos). El valor del nivel de urbanización lo da la relación:

$$L_u = \frac{P_u}{P_u + P_r}$$

donde  $P_u$  es la población residente en las unidades urbanas y  $P_r$  es la población rural.

Observamos que el grado de urbanización no depende ni del número de las ciudades ni del valor absoluto de la población urbana. Por ejemplo, si el número de los residentes en la ciudad de una región determinada es de 5.000.000 y la población total es de 10.000.000, entonces el grado de urbanización es del 50 por 100; pero si la población total fuera de 100.000.000, el nivel de urbanización sería del 5 por 100, aunque el número de residentes quedara igual; tampoco depende del hecho de que la población resida en una sola ciudad grande o en numerosas ciudades pequeñas. Depende de cómo se define el límite mínimo de dimensión urbana. Así, se obtienen

grados diversos de urbanización para una misma nación según que se considere como población urbana la residente en áreas urbanas de 2.000 o más habitantes o de 10.000 o más habitantes. Pues bien, como quiera que falta un criterio para establecer un límite mínimo de dimensión urbana, la medida del grado de urbanización es relativa.

Por tanto, la medida que se acaba de describir es defectuosa en dos aspectos:

- se basa en un límite mínimo arbitrario;
- no se dice nada sobre la dimensión de las áreas urbanas de las naciones consideradas.

b) *Escala de urbanización.* Gibbs propone dos medidas alternativas: la *escala de urbanización* y la *escala de concentración de la población* (J. Gibbs, *Measures of urbanization*).

La fórmula que expresa la medida de la escala de urbanización es la siguiente:

$$S_u = \sum xy$$

donde  $S_u$  indica la medida,  $x$  es el porcentaje de la población urbana que reside en unidades por encima de cierto número, y el porcentaje de la población que reside en la misma unidad. Por razones prácticas se opera luego con datos agrupados en categorías; por ejemplo, se reúnen en la primera categoría las ciudades que tienen más de 2.000 habitantes y menos de 5.000, etc.

También esta medida replantea el problema de establecer cuál es el punto menor de concentración de la población que puede definirse como urbano. Pero ofrece algunas ventajas; según recuerda Gibbs, son las siguientes:

- a diferencia del grado de urbanización, se considera la distribu-

ción de la población, ya sea urbana, ya total;

- se puede aplicar a toda unidad urbana, previa ordenación jerárquica;

- se fijan un valor máximo y un valor mínimo dentro de los cuales puede variar la medida, con lo cual es más fácil interpretar los valores obtenidos para cada nación en particular. Concretamente, el valor mínimo se acerca a 0 y el valor máximo es 1.000 (N), donde N indica el número de las categorías consideradas.

c) *Escala de concentración de la población.* La medida de la escala de concentración de la población se obtiene con la fórmula siguiente:

$$S_p = X$$

donde  $S_p$  es la medida y  $X$  es el porcentaje de la población total que se encuentra en una determinada categoría y en las superiores. Con esta medida se supera el obstáculo que presenta la determinación de la unidad más pequeña que hay que considerar urbana; se trata, pues, de una medida *menos arbitraria*.

Sin embargo, también esta vez se opera agrupando los datos en categorías; en efecto, como en general los datos muy pequeños no se indican singularmente en la tabla de los censos, el autor estima oportuno reunirlos en una categoría cuyos límites son 0 y 1.999.

Un estudio de Gibbs realizado en 18 países, en los que calculó el grado de urbanización y de concentración de la población, reveló que existía una fuerte relación entre las tres medidas (según se desprendía de los coeficientes de correlación). Para Gibbs, la explicación más obvia de esta relación residía precisamente en el proceso de urbanización, pues "los países no adquieren un alto

grado de urbanización con una expansión uniforme y constante de la población en todo tipo de dimensión... En otras palabras, cuando el grado de urbanización aumenta, aumentan también la escala de urbanización y la escala de concentración de la población".

L. Jones ha observado que "la alta correlación hallada entre las diversas medidas no es del todo sorprendente y resulta ser principalmente un artificio del método de medición".

Sin excluir que entre las tres medidas pueda existir una relación empírica, Jones subraya que existe entre ellas una relación matemática, lo cual explicaría, al menos en parte, los altos valores de los coeficientes de correlación.

C. Mauri

BIBLIOGRAFÍA: Anderson. *Sociología de la comunidad urbana*. FCE, México 1965.—Ardigo A., *La difusión urbana*. AVE, Roma 1967.—Bassols M., *Génesis y evolución del derecho urbano español*. Montecorvo, Madrid 1973.—Benevolo L., *Orígenes del urbanismo moderno*. H. Blume, Madrid 1980.—Berry B.J.L., *Consecuencias humanas de la urbanización*. Pirámide, Madrid 1975.—Braunfels W., *Urbanismo occidental*. Alianza, Madrid 1983.—Capel H., *Estudios sobre el sistema urbano*. Universidad de Barcelona, 1980. *Capitalismo y morfología urbana en España*. Romero Amelia, Barcelona 1981<sup>3</sup>.—Castells M., *Problemas de investigación en sociología urbana*, Siglo XXI, Madrid 1971; *Ciudad, democracia y socialismo*, Siglo XXI, Madrid 1977; *Crisis urbana*, Siglo XXI, Madrid 1979<sup>3</sup>; *Urbanismo y práctica política*, Romero Amelia, Barcelona 1979<sup>2</sup>.—Centro de Estudios Sociales, *La concentración urbana en España*, Anales de Moral Social y Económica, Madrid 1969.—Cerdá I., *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1971.—Demarchi F., *Società e spazio*, ISSS, Trento 1969.—Diez Nicolás J., *Especialización funcional y dominación en la España urbana*. Guadarrama, Madrid 1972.—Esteban Noguera J., *Elementos de ordenación urbana*. COACB, Barcelona 1981<sup>3</sup>.—George P., *Geografía urbana*. Ariel, Barcelona 1980<sup>3</sup>.—Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

*Planificación regional y urbana en América Latina*. Siglo XXI. Madrid 1974.—Junta Nacional de Semanas Sociales en España, *Problemas de concentración urbana*. Semanas Sociales en España. XXIV Sesión, 1965. Madrid 1966.—Ledrut R., *Sociología urbana*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid 1971: *El espacio social de la ciudad*. Amorrortu. Buenos Aires 1974.—Le Corbusier, *Cómo concebir el urbanismo*. Infinito. Buenos Aires 1959.—Lefebvre H., *De lo rural a lo urbano*. Península. Barcelona 1978: *La revolución urbana*. Alianza. Madrid 1980<sup>1</sup>.—Lucrezio G. (ed.), *El fenómeno urbano*. AVE. Roma 1970.—Mausbach H., *Introducción al urbanismo*. Gustavo Gili. Barcelona 1977<sup>1</sup>.—Mills E.S., *Economía urbana*. Alianza. Madrid 1980<sup>1</sup>.—Moholy Nagi S., *Urbanismo y sociedad*. Alfaguara. Madrid 1973.—Ramón Moliner F., *Ideología urbanística*. A. Corazón. Madrid 1970.—Rapoport A., *Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las ciencias sociales con el diseño de la forma urbana*. Gustavo Gili. Barcelona 1978.—Revista del Instituto de Ciencias Sociales, *Urbanismo y medio ambiente*. Diputación Provincial de Barcelona. Sección de Prensa. Información y Ediciones, Barcelona 1974.—Richardson H.W., *Economía del urbanismo*. Alianza. Madrid 1975.—Sennett R., *Vida urbana e identidad personal*. Península. Barcelona 1975.—Tarragó M., *Política urbana y luchas sociales*. Avance. Barcelona 1976.—Terán F. de, *Planeamiento urbano en la España contemporánea. Historia de un proceso imposible*. Gustavo Gili. Barcelona 1978.—Toschi U., *La città*. UTET. Torino 1966.—UNESCO, *Urbanización en América Latina*, París 1962.—Wirth, *El urbanismo como modo de vida*. Ediciones Tres. Buenos Aires 1962.

## UTOPIA

SUMARIO: I. Introducción - II. Concepto literario de utopía - III. Mentalidad utópica - IV. Concepción intencional-crítica de la utopía - V. Utopía y marxismo - VI. La utopía como idea transformadora - VII. La utopía escrita y la utopía aplicada - VIII. La utopía y sus enemigos - IX. Las antiutopías - X. Construcción utópica y previsión futurológica - XI. Funciones de la utopía - XII. Conclusión.

### I. Introducción

Revisando las fechas de publicación de las obras de nuestro siglo

relativas al tema de la utopía, se observa que su frecuencia aumenta alrededor de los años veinte, cincuenta y sesenta, precisamente tras dos conflagraciones mundiales y una sacudida ideológica acompañada de revueltas estudiantiles y de agitaciones obreras. Según parece, pues, el estudio de la utopía coincide con los síntomas de profundas conmociones político-sociales. En estos últimos años se han ocupado de la utopía numerosos autores pertenecientes a diversas disciplinas, sobre todo filósofos y sociólogos. También los filólogos se han sumado a este estudio, ofreciendo dos interpretaciones de *utopía*; la primera afirma que este término deriva del griego *ou* (no) y *topos* (lugar), por lo que significaría lugar que no existe; la segunda piensa que la vocal *u* es una contracción de la partícula *eu* (bien), con lo que la utopía sería el lugar del bien y de la felicidad. Cabría aquí la pregunta, por lo demás no exenta de ambigüedad, de si la utopía no podría designar la felicidad perfecta, que no se encuentra en ningún lugar. La acuñación del término todos la atribuyen a Tomás Moro; así que la fecha de nacimiento del vocablo se remonta a la publicación del *Libellus vere aureus nec minus salutaris quam festivus de optimo reipublicae statu deque nova insula Utopia* (Lovaina 1516).

### II. Concepto literario de utopía

Por utopía puede entenderse el cuadro descriptivo de un mundo imaginario cuyas instituciones son mejores que las vigentes en la realidad y están inspiradas en principios éticos y sociales considerados ordinariamente como irrealizables. La cultura occidental, tras algunos

ejemplos de la antigüedad clásica, ha confeccionado en los últimos cuatro siglos cerca de un millar de estos proyectos imaginarios de sociedades ideales. Con todo, esta tradición literaria es propia también de áreas culturales asiáticas, especialmente de la china y de la japonesa.

Algunos autores han tratado de poner de manifiesto las características estructurales más frecuentes en estas descripciones.

Entre los intentos más conocidos, merece recordarse el de Dahrendorf. La primera característica que destaca es la ausencia de cambio; las construcciones utópicas sólo se agarran a un pasado muy nebuloso, por lo que no tienen futuro; son, pues, ucrónicas, además de utópicas. La segunda característica estructural parece ser la uniformidad o, mejor, la existencia de un consenso universal en torno a los valores predominantes y a las instituciones; este consenso puede ser espontáneo o impuesto por la fuerza e implica la ausencia de conflictos estructurales. Los *outsiders* no pueden ser productos de la estructura social utópica, pues se trata de casos de desviación, patológicos o afectados por alguna enfermedad excepcional. Finalmente, las ciudades utópicas curiosamente se presentan aisladas del resto del conjunto social.

Mumford señala como elementos principales de las construcciones utópicas el aislamiento, la estratificación, la fijación, la estandarización y la militarización.

M. Adriani estima que los rasgos habitualmente recurrentes en las diversas figuras del utopismo imaginario son: "el constante carácter abstracto de los diseños y proyectos; el geometrismo de las numerosas ciudades delineadas y descritas; la tendencia a nivelar y planificar, lo que

es propio de situaciones y de ambientes que funcionan de acuerdo con una norma comunitaria radical; el *comunismo* caracterizador de la vida asociada, rigurosamente concebida como experiencia colectiva y colectivista, copiada de un régimen totalitario; en general, la preeminencia y hasta el dominio incontrastado e indiscutible de una *regla* que entraña un hábito de uniformidad o de conformismo, impuesto siempre por la razón interna a la misma *perfección utópica*".

R. Ruyer destaca un número mayor de características utópicas. La primera es la simetría; los mundos utópicos son simétricos, ordenados como un jardín. Este gusto por la simetría parece una manifestación de la *teoría hecha potencia* y de su carácter deductivo, antihistórico y antivital; la utopía es regular como un cristal, no como una célula viva. Otra característica señalada es la uniformidad. Existen también utopías *aristocráticas*, sostenidas por las clases sociales y creadoras también de uniformidad, al menos dentro de las clases sociales. Por otra parte, estas clases sociales, establecidas y reguladas por el poder central, son órganos con funciones sociales y no clases propiamente dichas, autónomas y reivindicativas. La utopía no admite disidentes o partidos en liza. La pasión por la uniformidad y por la unidad implica confianza en el poder y en el valor casi supremo de la educación; la educación es un fetiche y la *utopía pedagógica* ocupa un lugar importante en la mayor parte de las utopías. A pesar del reducido número de utopías de tipo anárquico, las utopías sociales son dirigistas. No sólo suprimen la libertad económica de adquisición y de venta, de producción y de empresa, sino que a menudo amordazan la li-



bertad moral, familiar, artística y científica. Este dirigismo se expresa con frecuencia en la planificación familiar y presupone la abolición de la propiedad privada. El desarrollo de numerosas utopías no es más que la inversión pura y simple de la realidad, en virtud de la cual los ancianos se vuelven jóvenes, el oro es un metal despreciado y las mujeres cortejan a los hombres. Una característica muy difundida es el aislamiento autárquico, al que acompaña la proscripción del lujo; el poco lujo que admite la utopía queda reservado al Estado, a los monumentos y a las ceremonias públicas. La moral utópica es eudemonista y humanística.

El género literario de las obras utópicas presenta una variada riqueza. Una de las formas preferidas es el viaje imaginario a lugares apenas conocidos o situados más allá del tiempo. El narrador de utopías muestra la sorpresa que le produce el contraste entre la sociedad que descubre y la que ha abandonado, entre los males y los vicios de la segunda y los méritos y ventajas de la primera. Sigue una descripción más o menos detallada de las nuevas estructuras e instituciones sociales. Teniendo presentes las descripciones utópicas más conocidas (véase tabla pp 1756-57), se puede intentar una categorización de los utopistas sobre la base del tratamiento que dan a algunas instituciones, como la familia, la propiedad privada y la estratificación social. Los utopistas *conservadores* mantienen las tres; los *moderados* limitan la propiedad privada y favorecen la supervivencia de la familia, así como de una estratificación social compuesta de un número mayor o menor de clases. Los *colectivistas* eliminan de sus Estados ideales la propiedad privada, instau-

ran la igualdad y mantienen la familia. Finalmente, los *radicales* abogan por la abolición de la propiedad privada y de la familia y por la instauración de la igualdad más completa.

### III. Mentalidad utópica

Según otra interpretación, la utopía es un modo de pensar, un "ejercicio mental sobre posibilidades secundarias". El comportamiento utópico se acercaría mucho a los procedimientos usuales de la invención científica, dándose una comunidad cuya naturaleza estaría a medio camino entre utopía e hipótesis. Así pues, la utopía contendría algo más que un sueño artificial y perezhoso, algo más que una realización *ficticia* de los deseos; en la primera fase de su trabajo, el utopista no difiere mucho del inventor. Esta mentalidad utópica consiste en la tendencia a someter la realidad del mundo a un esquema cerrado de perfección, netamente separado del conjunto de las experiencias de valor que conoce el hombre, pero que ofrece una satisfacción particular, tanto emotiva como intelectual.

### IV. Concepción intencional-crítica de la utopía

Pero es necesario volver del campo de la actitud gnoseológica subjetiva del escritor al de los resultados objetivos de su trabajo, dada la capacidad de la utopía para poner en peligro el orden predominante de las cosas. En efecto, la conciencia utópica niega categóricamente la condición presente y quiere superarla orientándose hacia una nueva y posible forma de vida que no se haya realizado todavía. De manera que la función que cumple es a la vez des-

tructiva y constructiva. Se muestra inconciliable con todas las instituciones, denunciando abiertamente las deficiencias de la situación presente. Así pues, hay que saber ver en la utopía su carga de intención crítica en relación con la situación social existente, intención que se concreta tanto en la determinación positiva de lo que se quiere como en la negación de lo que no se quiere. Si la realidad existente es la negación de una realidad mejor, la utopía se convierte entonces en la negación de la negación.

### V. Utopía y marxismo

Según Marx y Engels, las utopías son "las propuestas de cambio del orden social existente o de los modelos alternativos de organización de la sociedad que no se fundan en un análisis científico de la misma" (A. Baldissera). Sin embargo, la crítica contra las concepciones de Saint-Simon, Owen y Fourier, consistentes en tacharlas de inmaduras e incapacitadas para dar con los instrumentos específicos y con los sujetos históricos adecuados en orden a operar una transformación radical de la sociedad, en Marx y en Engels (en éste más) se mezcla con el obligado reconocimiento de la contribución positiva aportada por los *socialistas utópicos*. También Lukács les atribuye a éstos el mérito de haber tenido una visión correcta de los problemas de los que hay que partir, si bien para él el pensamiento utópico captaba sólo la apariencia de las relaciones sociales, sin lograr descubrir su esencia.

La presencia de elementos utópicos tanto en el pensamiento de Marx como en el marxista sigue siendo un problema abierto. En

efecto, aunque Marx se había negado a dar "recetas para la cocina del futuro", en algunos pasajes delineó ciertas características generales de la sociedad futura, tales como la desaparición del Estado, la igualdad y la pluridimensionalidad, es decir, la superación de la especialización alienadora. Sobre tales características, entrarían en mayores detalles Trotski, que hace una descripción muy confiada en el desarrollo de la cultura una vez instaurada la sociedad comunista, y O. Rühle, pedagogo socialista alemán, que confiere a la utopía, entendida como toda anticipación creativa de un orden favorable, una nueva determinación positiva.

### VI. La utopía como idea transformadora

Para Mannheim, tanto las utopías como las ideologías constituyen categorías de ideas que trascienden la realidad presente. Pero mientras que las ideologías son ideas situacionalmente trascendentes que nunca logran llevar a la realidad los proyectos que implican, las utopías son sistemas de ideas que consiguen transformar el orden existente en otro más de acuerdo con las propias concepciones. El criterio distintivo entre ideología y utopía radica en la realización histórica. Por ello se han de considerar como ideologías las ideas que no han pasado de puras representaciones mixtificadoras de un orden social pasado, y como utopías, en cambio, las que han logrado una concreción positiva en una situación social ulterior. La utopía, debido a que se caracteriza por la ruptura con la realidad existente, representa un fenómeno de acción revolucionaria, mientras que la ideología es un fenómeno que con-

UTOPIAS	MAL	LUGAR GEOGRAF.	FORMA DE GOBIERNO	RELIGION	EDUCAC.	PROPIED. PRIVADA	ESTRATIF. SOCIAL	ACTIVID. ECONOM.	TRABAJO	FAMILIA	REGULAC. SEXUAL	IGUALD. SEXUAL
REPÚBLICA Platón, 380 a.C.	amor propio	ciudad región	aristocracia	—	estatal	abolida	3 clases	agricultura	poco	abolida	si	no
ISLAS DEL SOL Diodoro, 40 a.C.	envidia	estado insular	gerontocracia	astroológica	—	abolida	igualdad	agricultura	poco	abolida	amor libre	—
UTOPIA Moro, 1516	propiedad privada	estado insular	república	tolerancia	selectiva	abolida	igualdad	agricultura	6 horas	mantenida	si	si
LOS GARAMANTES Roscoe, 1543	muchos	estado	monarquía	maniquea	—	uniforme	igualdad	agricultura	—	mantenida	si	—
MUNDO SABIO Doni, 1552	amor	ciudad	poder repartido	—	estatal	abolida	igualdad	agricultura	obligatorio	abolida	amor libre	no
CIUDAD FELIZ Patrizi, 1552	—	ciudad región	república de ancianos	católica	estatal	mantenida	2 clases	agricultura y artesanía	obligatorio para 1 clase	mantenida	si	no
REPÚBLICA FELIZ Striblin, 1553	falta de solidaridad	estado insular	senado	cristiana	estatal	limitada	2 clases	agricultura y artesanía	poco	mantenida	no	no
REPÚBLICA IMAGIN. Agostini, 1590	propiedad privada	ciudad región	magistratur. electivas	católica	—	limitada	—	agricultura planificada	obligatorio	mantenida	—	—
CRISTIANOPOLIS Andreae, 1619	propiedad privada	ciudad insular	triumvirato	cristiana	desarrollada	abolida	igualdad	artesanía	poco	mantenida	no	no
CIUDAD DEL SOL Campanella, 1623	amor propio	ciudad insular	teocracia y triumvirato	cristiana	visual	abolida	igualdad	agricultura y artesanía	4 horas	abolida	si	—
NUEVA ATLANTIDA Bacon, 1627	—	estado insular	tecnocracia	cristiana	—	—	—	—	—	mantenida	si	—
MACARIA Hartlib, 1641	—	estado insular	senado	cristiana	—	mantenida	—	agricultura	poco	—	no	—
NUEVA SOLIMA Gott, 1648	pecado	ciudad	república-senado	cristiana	elitista	mantenida	4 clases	—	—	mantenida	—	—
OCEANA Harrington, 1656	—	estado insular	república	tolerancia	—	limitada	2 clases	agricultura	—	mantenida	—	si
TIERRA AUSTRAL De Foigny, 1676	división sexual	estado insular	poder repartido	deísta	igualitaria	abolida	igualdad	agricultura	6 horas	abolida	no	—
SEVERAMBI Vairasse, 1677	orgullo, avaricia, odio	estado	reino	deísta	desarrollada	abolida	2 clases	agricultura	obligatorio	mantenida	si	si
SALENTO Fénelon, 1699	lujo	ciudad región	monarquía	católica	—	limitada	7 clases	agricultura y artesanía	—	mantenida	no	—
CALEJAVA Gilbert, 1700	propiedad privada	estado insular	—	deísta	estatal	abolida	igualdad	agricultura	5 horas	mantenida	si	—

MEZZORARIANI Berington, 1746	—	estado	patriarcado	tolerancia	—	abolida	—	—	—	—	—	—
BASILADA Morely, 1753	propiedad privada	región	monarquía patriarcal	deísta	—	abolida	igualdad	agricultura	—	abolida	—	si
CODIGO DE LA NATURALEZA Morely, 1755	propiedad privada	senado-estado	consejo	abolida	igualitaria	abolida	igualdad	—	obligatorio	mantenida	si	—
AÑO 2440 Mercier, 1771	—	estado	monarquía constituc.	deísta	estatal	mantenida	desigualdad	agricultura	—	mantenida	—	—
MEGAPATAGONES De la Bretonne, 1781	coerción instintos	estado insular	—	—	—	abolida	igualdad	agricultura	12 horas	mantenida	si	no
SPENSONIA Spence, 1801	propiedad privada	estado insular	república	—	—	abolida	igualdad	agricultura	—	mantenida	—	—
RUVAREBOHNI Bugnet, 1809	propiedad	estado	—	cristiana	—	abolida	igualdad	industria y agricultura	—	mantenida	—	si
FALANSTERE Fourier, 1822	—	palacio	—	—	igualitaria y permanente	mantenida	3 clases	agricultura y artesanía	variado	mantenida	—	—
ARMONIAS Gay, 1836	desigualdad	castillo	—	abolida	igualitaria	abolida	igualdad	variada	obligatorio	abolida	amor libre	si
ICARIA Cabot, 1840	desigualdad	estado	república	—	igualitaria	abolida	igualdad	múltiple	6 horas	mantenida	—	no
EREWON Butler, 1872	—	estado	—	—	estatal	mantenida	—	agricultura	—	mantenida	—	—
AÑO 2000 Bellamy, 1888	desigualdad	estado	—	—	igualitaria	abolida	igualdad	industria	obligatorio	mantenida	no	si
ERFI AND Herizka, 1890	—	estado	república asamblearia	—	difundida	privada-pública	igualdad	agricultura e industria	6 horas	mantenida	no	si
NOWHERE Morris, 1891	propiedad privada	estado	abolida	humanidad	no forzada	abolida	igualdad	variada	variado	limitada	amor libre	si
ALTRURIA Howells, 1894	lucro	estado	república	cristiana	—	abolida	igualdad	agricultura y artesanía	3 horas	limitada	no	si
AÑO 2270 France, 1905	fatiga-sufimiento	estado	república	muchas	—	abolida	igualdad	industria	6 horas	abolida	—	si
UTOPIA MODERNA Wells, 1905	—	estado mundial	aristocracia	optimismo	igualitaria	limitada	igualdad de base	industria	libre	mantenida	si	si
SHANGRI-LA Hilton, 1937	inmoderación	estado montano	teocracia	nestorianismo	—	—	3 clases	agricultura	poco	mantenida	—	—
WALDFEN-TWO Skinner, 1948	—	comunidad	tecnocracia	—	fundamental	abolida	igualdad	variada	4 horas	limitada	libre afecto	si

tribuye a la consolidación del orden existente [ *↗ Ideología*]. Mannheim distingue cuatro tipos de mentalidad utópica: el milenarismo orgiástico de los anabaptistas, la idea liberal-humanitaria, el ideal conservador y la utopía socialista-comunista. El análisis del desarrollo histórico de estas cuatro formas de mentalidad utópica le lleva a descubrir en la sociedad occidental un proceso de progresiva desaparición del elemento utópico.

### VII. La utopía escrita y la utopía aplicada

La concepción de Mannheim la han desarrollado otros, que califican de utopía a todo sistema ideológico total que tienda, implícita o explícitamente, mediante el simple recurso a lo imaginario o mediante el paso a la práctica, a transformar radicalmente los sistemas sociales existentes; el primer caso es el de la utopía escrita; el segundo, el de la utopía aplicada. La génesis tanto de una como de otra utopía se atribuye a una necesidad, la que parece surgir cuando la insatisfacción ante una determinada situación provoca el deseo de realizar no sólo cambios parciales, sino una transformación total de la situación. Este comportamiento puede recibir un desarrollo ideal en el plano de la imaginación o un desarrollo práctico en el plano de las decisiones. En el primer caso tenemos la utopía como género literario; en el segundo, las tentativas de realizar utopías dentro de diversas comunidades, las llamadas utópicas. En ambos casos, se trate ya de imaginar, ya de realizar una transformación total de la sociedad, se topa con elementos de experimento sociológico; las utopías pueden considerarse como los modelos mentales

de tales experimentos; las comunidades utópicas, como los experimentos convertidos en realidades.

Entre los experimentos comunitarios utópicos más célebres, hay que recordar: la primera comunidad cristiana de Jerusalén, el cenobitismo monástico, la república jesuítica de los guaraníes; el comunitarismo americano del siglo XIX, ligado bien a disidencias religiosas, bien a formulaciones utópicas escritas y *laicas*, como las inspiradas en Owen y Fourier; algunas experiencias contemporáneas, como ciertas comunas; los *kibbutzim* israelitas y la naciente ciudad de Auroville, en la India.

### VIII. La utopía y sus enemigos

En estos últimos años, ha tenido lugar una revalorización de la utopía, que en parte ha eliminado numerosos prejuicios que existían contra ella. Fundamentalmente, ha habido tres modalidades principales de críticas contra la utopía. La primera es de índole conservadora y se funda en una concepción pesimista, según la cual las relaciones sociales sólo podrán cambiar si antes cambian los hombres; el pensamiento utópico, en cambio, partió del supuesto de que el hombre puede cambiar si se cambian sus relaciones. La segunda objeción se centra en la sospecha de totalitarismo en relación con las eventuales realizaciones de la utopía. Esta sospecha parece reflejar tanto el temor de que la *verdadera* naturaleza del hombre sea desfigurada por la tecnología y por la burocracia como la aversión a todo intento de planificación. La tercera crítica, de tipo escatológico, comprende el rechazo, en nombre de convicciones religiosas o de posturas filosóficas, de actividades terrenas

tendientes a la realización práctica de fines de los cuales se dice ya de partida que son humanamente imposibles. Entre los pertenecientes a esta categoría de críticos, el más duro es indiscutiblemente Molnar, el cual afirma que el sueño absurdo de crear una sociedad perfecta compuesta de hombres imperfectos (es decir, la utopía) lleva a la negación de Dios y a la divinización del hombre, que es una herejía, y que la historia del utopismo no es otra cosa que la historia de la torre de Babel que la humanidad construyó para llegar hasta el cielo.

### IX. Las antiutopías

En el curso de la edad moderna, junto a construcciones literarias utópicas *aflojan expresiones de un pensamiento* que se mofa de las esperanzas de una organización social mejor o que pone de relieve los peligros de una realización de las perspectivas contenidas en las ideaciones utópicas. La antiutopía se sirve, pues, de la convención utópica para expresar un estado de ánimo de desesperación ocasionado por las implicaciones de los sueños utópicos. Como literatura desilusionada y escéptica, la antiutopía constituye un fenómeno secundario, que no precede, sino que sigue a la manifestación utópica, ya se exprese ésta en términos literarios, ya se encarne en un proceso social.

En los primeros siglos de la edad moderna, las expresiones del pensamiento antiutópico son más bien raras; pero en nuestro siglo adquieren una extensión considerable, sobre todo en el ámbito de la ciencia-ficción. El declive de la producción utópica contemporánea y la concomitante proliferación de la antiutópica (pasándose del optimismo al

pesimismo, de la predicción confiada de un futuro feliz a la previsión de inminentes desastres sociales) podrían considerarse como signos de un cambio radical en las actitudes básicas de la cultura contemporánea. Entre los factores históricos que pueden haber contribuido al eclipse de la utopía, se han sugerido: el impacto de la psicología freudiana, la cual, poniendo todo su énfasis en las motivaciones inconscientes y en los impulsos irracionales, parece excluir la posibilidad de una sociedad racional perfecta; la decadencia de la teología social optimista; las experiencias nazis y stalinistas; y, sobre todo, el gran desencanto que, según Max Weber, constituye el carácter peculiar de la civilización moderna.

En esta producción antiutópica se han hallado dos tendencias principales; una podría llamarse *teoría del disparo*, en la que todo termina en un cataclismo a causa de la rebeldía de una naturaleza de la que se ha abusado demasiado; la segunda puede definirse como *teoría del lamento*, y destaca la erosión gradual del ambiente, los cambios pequeños pero acumulativos y la pérdida continua del empuje vital, ya sea humano o ambiental. Estos cambios suelen referirse al proceso de contaminación ecológica, a la superpoblación, a la neoplasia urbana y a crisis biológicas causadas por virus extraterrestres. Ante esta inundación de anticipaciones desastrosas, asoma la tentación de caer en la apatía, de mirar al pasado con nostalgia, al presente con desprecio y al futuro con temor. Pero el hombre ha de reaccionar activamente frente a estas preocupaciones premonitorias, a fin de que sus aprensiones ante el futuro no se transformen en profecías que puedan realizarse.

## X. Construcción utópica y previsión futuroológica

El análisis de las relaciones entre utopía y futurología distingue diversas posiciones. Algunos creen que la futurología es la legítima heredera de la tradición utópica; otros sostienen la incompatibilidad entre pensamiento utópico y pensamiento futuroológico. Para alguno la futurología difiere de la utopía porque carece de una actitud crítica frente a la sociedad. Otros aún ven en el objeto de ambas una característica común: la utopía apunta al *no-lugar*, la futurología a lo que *aún no es*; la diferencia consistiría en que los futurólogos se adhieren generalmente a los principios que regulan la actividad científica. Otra diferencia estribaría en que, mientras que las utopías son producto de una visión individual, la creación de un cuadro futuroológico coordinado exige el concurso de diversos especialistas, dada la complejidad del mundo moderno y los rápidos avances del progreso científico y tecnológico. Además, mientras que el futurólogo insiste en una neutralidad de valores, el utopista justifica en términos morales la elección de las alternativas que propone. Como resultado de estas consideraciones, hay que concluir que, en el campo de los estudios futuroológicos, la mayor parte del trabajo es completamente diverso de las construcciones utópicas [*↗ Futuro*].

## XI. Las funciones de la utopía

Se han elevado muchas voces proclamando la necesidad de reavivar una tradición utópica desenfocada. Entre quienes así piensan figura la antropóloga americana Margaret Mead, que ha insistido en la necesi-

dad de crear utopías más vigorosas, entendidas como visiones de posibilidades futuras que impulsen a las mentes humanas a adentrarse en el futuro, atribuyendo a la vida un significado que trascienda a la simple perpetuación doméstica. Otros sostienen el carácter indispensable del elemento utópico en la vida social, al cual encomiendan el papel fundamental de suscitar la atención en torno a otros problemas generalmente dejados de lado, de introducir nuevos valores en la vida de la comunidad y de llevar a descubrir las posibilidades que las instituciones existentes ignoran o esconden bajo el caparazón de viejos usos y hábitos. Según el filósofo alemán E. Bloch, la utopía cumple tres funciones fundamentales; la primera es la de mostrar a los demás que lo real no se decide en lo inmediato; la segunda, la de ser un instrumento de trabajo que permite explorar todas las posibilidades concretas; la tercera, la de hacernos conscientes de las imperfecciones de este mundo, no para huir de él hacia un pasado dorado o hacia un futuro ilusorio, sino para transformarlo conforme a las exigencias que presenta la misma utopía. Al mismo tiempo, se ha indicado que la utopía es uno de los símbolos más eficaces con los que el hombre puede expresar su fe en el futuro, de forma que el hombre no es sólo *homo sapiens* y *homo faber*, sino esencialmente también *homo utopicus*.

## XII. Conclusión

En múltiples ámbitos, el término *utopía* ha adquirido a menudo una connotación negativa; hacía pensar en algo irrealizable y hasta peligroso, porque desviaba la atención y la voluntad de lo factible. De ahí la

condena irónico-denigratoria lanzada contra los utopistas, tenidos por ideadores de un mundo abstracto en el que todo está bien, pero a costa de una burda falta de atención a las condiciones de lo real y a las leyes económicas, psicológicas y sociales. Sin embargo, esta concepción peyorativa se ha resquebrajado, bien por el valor intencionalmente crítico atribuido a la utopía como idea transformadora, bien por la distinción, que no descarta la interacción, entre utopía escrita y utopía aplicada. La auténtica estructura de la utopía parece ser, pues, la metamorfosis, es decir, la voluntad de transformar radicalmente la experiencia.

B. Cattarinussi

BIBLIOGRAFÍA: Adriani M. y otros, *L'utopia nel mondo moderno*, Vallecchi, Firenze 1969.—Adriello P., *Il pensiero utopistico e la città dell'uomo*, Minerva, Napoli 1966.—Bacon F., Campanella T. y Moro T., *Utopias del renacimiento*, FCE, México.—Baldini M. (ed.), *Il pensiero utopico*, Città Nuova, Roma 1974.—Baldissera A., *Il concetto di utopia. Problemi e contraddizioni*, en G. Giannotti (ed.), *Concezione e previsione del futuro*, Il Mulino, Bologna 1971, 93-158.—Campanella T., *La ciudad del sol*, Zero, Algorta (Vizcaya) 1971.—Mannheim K., *Ideología y utopía*, FCE, México 1963.—Manuel F.E. (comp.), *Utopias y pensamiento utópico*, Espasa-Calpe, Madrid 1982.—Marcuse H., *El final de la utopía*, Ariel, Barcelona 1968.—Moro T., *Utopía*, Porrúa, México 1977.—Neustüss A., *Utopía*, Barral, Barcelona 1971.—Richter P.E. (ed.), *Utopias. Social ideas and communal experiments*, Holbrook Press, Boston 1971.—Rubio Carracedo J., *La utopía ética del Estado justo de Platón a Rawls*, Rubio Esteban, Valencia 1982.—Sarti S., *Utopismo e mondo moderno*, Palumbo, Palermo 1960.

# V

## VALOR

SUMARIO: I. Valor. Juicios de valor. Sistemas de valor - II. Estudio de los valores - III. Noción de valor en la sociología moderna.

### I. Valor. Juicios de valor. Sistemas de valores

El denominador común de las connotaciones del concepto de *valor*, tal como aparecen en las ciencias humanas y, en general, en el mismo lenguaje ordinario, pueden resumirse en la expresión "elemento relevante de la realidad y prescriptivo del comportamiento". La noción de valor se traduce, pues, en una clase específica de proposiciones, las normativas; por eso es aconsejable, a la hora de analizarlo, adoptar como punto de partida la relación entre proposiciones normativas y proposiciones existenciales.

Según uno de los tratados más sistemáticos sobre el valor, el de C. Kluckhohn en *Toward a general theory of action*, las concepciones inapropiadas de la relación entre proposiciones normativas y existenciales proviene de una visión desproporcionada de las diferencias y semejanzas existentes entre las mismas. Por ejemplo, Thorndike y Lepley, al rechazar el énfasis que suele ponerse en las diferencias entre juicios

de valor y juicios de hecho, sostienen que se trata de una distinción meramente extrínseca. Según Thorndike, los juicios de valor son una especie de juicios de hecho; en efecto, los juicios de valor se refieren a las consecuencias de situaciones de hecho y, por tanto, son del mismo género que éstas. Según Lepley, los juicios de valor se refieren a situaciones tan susceptibles de ser interpretadas en términos de uniformidad como las proposiciones científicas que caracterizan a los juicios de hecho. También para Lepley la distinción entre juicios de valor y juicios de hecho es de naturaleza clasificatoria; objeto de los primeros son las relaciones medio-fin, y de los segundos, las relaciones causa-efecto.

Estas concepciones, de inspiración neopositivista, aunque son discutibles por no tener en cuenta la dicotomía entre naturaleza y cultura, a cuyo dominio pertenecen los valores, invitan, sin embargo, a hacer hincapié en las estrechas conexiones existentes entre proposiciones existenciales y normativas. Estas últimas, en efecto, al expresar el reconocimiento de un valor por parte del sujeto que las formula, se califican como proposiciones existenciales que enuncian un hecho —justamente la valoración— relativo a dicho sujeto. Además, la esfera de los valores está, en última instancia,

subordinada a la esfera existencial; los valores remiten siempre a una concepción general de la experiencia y son, en una medida importante, comprobados y verificados por los acontecimientos y por los fenómenos. Además, la esfera de la existencia fundamenta y a la vez circunscribe, dentro de la variedad de interpretaciones que proporciona cada uno de los sistemas culturales, la esfera de los valores y, consiguientemente, de los comportamientos colectivos. Por ejemplo, entre los navajos es la concepción del mundo como orden estructuralmente armonioso la que fundamenta un sistema ceremonial destinado a preservar, promover y restaurar tal condición de armonía.

Ahora bien, la esfera de la existencia, reflejada por la esfera de los valores, se refiere a la globalidad y universalidad de lo real, y no sólo a las realidades rigurosamente previsibles del mundo natural y, de forma más general, a las evidencias alcanzables mediante la exploración del mundo fenoménico. Es precisamente el ámbito trascendente al horizonte fenoménico el que explica el otro mucho más reducido entre valor y hecho, entre deber ser y ser, que constituye un elemento esencial de la calificación del valor. El otro elemento esencial es su enfoque como modelo de comportamiento, como motivación para el compromiso. Comportamiento y compromiso, en cuanto asumidos por un sujeto agente que está expuesto a una multiplicidad indefinida de variaciones, no son susceptibles de previsión como los resultados de las operaciones de los procesos naturales.

El valor, además, se distingue de las creencias, de las ideologías y de los ideales; las creencias, a diferencia de los valores, no se califican por su

carácter práctico, inherente a la acción y a la orientación a la acción; las ideologías, por su parte, tienen una dimensión práctica, pero se califican por su funcionalidad para el mantenimiento de un ordenamiento de poder [ *✓ Ideología* ]. Los ideales, por último, son modelos de acción como los valores, pero se distinguen por una connotación de inasequibilidad y de actuación estructuralmente inadecuada.

Los valores se distinguen también de las normas específicas de conducta; éstas establecen, de modo más o menos detallado, la actividad prohibida o prescrita, y ordenan la situación en que se desarrolla tal actividad. Además, un mismo valor puede servir de punto de referencia para una pluralidad de normas; por ejemplo, el valor de la igualdad es el punto de referencia de varias normas de relación: entre marido y mujer, entre hermanos, entre estudiante y profesor, etc. Y, al revés, una misma norma puede contener referencias a diversos valores; por ejemplo, la norma "el maestro no debe tener favoritismos" puede implicar diversos valores: honradez, igualdad, humanitarismo.

Kluckhohn define el valor como una concepción, explícita o implícita, propia de un individuo o de un grupo, de algo que merece ser deseado y que influye en la selección entre los posibles medios, modos y fines de la acción. Al explicar los conceptos más significativos que articulan esta definición, Kluckhohn reconoce en la *concepción* el elemento cognoscitivo del valor, que, desde una perspectiva antropológica, se define como constructo lógico perteneciente a una cultura y a una estructura social determinada. El conocimiento —en cuanto que implica una simbolización trascendente de

los datos fenomenológicos inmediatos, además de una emancipación de las tensiones fisiológicas y de la presión de las situaciones contingentes— se configura como una proyección hacia lo universal que, trasladada del plano intelectual al volitivo, constituye el núcleo de la dinámica de la orientación al valor.

El elemento cognoscitivo del valor proporciona la justificación racional de las actitudes preferenciales relativas a cada uno de los modos de orientación motivacional. El elemento cognoscitivo es el criterio diferenciador entre los valores y las cualidades subjetivas, como los sentimientos, las emociones, las aptitudes y las necesidades, y entre los valores y las preferencias. Estas últimas, en efecto, no exigen una justificación racional por parte del sujeto agente, es decir, no corresponden a un juicio de aprobación.

La propiedad *explícito o implícito* del elemento cognoscitivo en la definición del valor significa que los valores más profundamente arraigados y de mayor aplicación, lo mismo en la personalidad que en el sistema socio-cultural, no suelen estar verbalizados; ello obliga al investigador a reconstruir los valores partiendo del comportamiento práctico en lugar de inferirlos, con mediaciones menores, del comportamiento verbal.

Un obstáculo a la correcta conceptualización del valor procede de la dificultad de adquirir un conocimiento lúcido y exhaustivo de realidades y cuestiones que, por su alto nivel de generalización, establecen relaciones con el complejo orden de la experiencia.

La diversa gradación y configuración con que se presenta al sujeto agente el elemento cognoscitivo de los valores ayuda a puntualizar que éstos, que se califican por su carácter

colectivo al ser manifestaciones de un sistema cultural y social, son interpretados diferencialmente por los diversos individuos; esta interiorización diferenciada del sistema de valores es constitutiva del sentido de identidad de la persona.

El concepto *deseable* informa el núcleo del significado del valor, es decir, la oposición relativa entre el aspecto fenoménico y el aspecto deontológico. Desde este punto de vista, la dimensión afectivo-expresiva —la catexis, según la jerga estructural-funcionalista— se yuxtapone en principio y se diferencia en gran medida del valor. En relación con la catexis, el valor desempeña una función ordenadora, encauzando los impulsos hacia fines que trascienden el aquí y el ahora en el que se manifiesta la tendencia de aquéllos a su satisfacción y en el que esta satisfacción se realiza y se cumple. Al contrario, los valores, según indica Kluckhohn, se expresan a *largo plazo* y exigen respuestas de *amplio alcance*.

Los valores revelan su carácter prescriptivo del comportamiento al fijar los límites dentro de los cuales se puede ejercer la facultad afectiva; estos límites dependen de la jerarquía y de la configuración de los fines y de la personalidad, de la situación y de las exigencias del sistema cultural. El carácter prescriptivo del valor se revela también en su finalidad, que, según el estructural-funcionalismo, es la integración en el sistema de la acción de los subsistemas de la personalidad, de la sociedad y de la cultura.

Por tanto, el carácter especial de universalidad se le atribuye al valor no sólo por su capacidad prescriptiva, que implica una superación de la situación contingente en la que se despliega el comportamiento del su-

jeto agente, sino también porque interviene en el proceso de unificación de la praxis individual y social, así como en la tendencia de los diversos valores particulares a unificarse en sistemas de valores. Estos últimos se componen de un conjunto de proposiciones existenciales de carácter general ordenadas jerárquicamente, que dan coherencia y unidad a la vida individual y social, y que penetran la estructura de la realidad, las relaciones del hombre con la realidad natural y sobrenatural y las relaciones interhumanas.

La integración de los valores en un sistema de valores, factor de primera importancia en la caracterización de las culturas particulares, es asimismo una condición necesaria para la integración de las motivaciones en un sistema motivacional determinado, que a su vez actúa como factor de identificación de la personalidad. Finalmente, la integración que constituye la personalidad, en cuanto confiere regularidad a los comportamientos de los actores sociales y los hace casi previsibles, se convierte en condición necesaria para que se formen expectativas de rol sobre los actores sociales en interacción, expectativas que constituyen la sustancia de la convivencia social. La integración de los valores en el sistema de la personalidad se realiza por un proceso de interiorización que transforma el valor en una motivación suplementaria de la acción. Esta transformación es equivalente a la transferencia de los imperativos morales del ámbito del superyó al ámbito del yo, según lo propone el esquema freudiano.

## II. Estudio de los valores

La metodología aplicada maneja los siguientes indicadores de valores:

a) las fórmulas de aprobación o desaprobación explícita incorporadas a la producción verbal o escrita del grupo, especialmente en las normas jurídicas, en los dogmas y preceptos religiosos, en los imperativos de la costumbre;

b) las áreas de interés que implican reacciones que comprometen intensamente la personalidad de los sujetos agentes; por ejemplo, lo que se estima merecedor del sacrificio de la vida, lo que se considera una amenaza para la seguridad o la estabilidad de la persona o de la sociedad, las situaciones de crisis o de conflicto en la vida de los individuos o de las sociedades;

c) las diferencias entre los esfuerzos —deducidas de análisis comparativos— para alcanzar un fin, tener acceso a un medio o seguir una modalidad de comportamiento.

En la investigación relativa a los valores, los procedimientos de sondeo de la opinión pública y los instrumentos proyectivos son medios privilegiados para verificar los valores explícitos y reconstruir los implícitos. Un objeto predilecto de investigación es la reacción ante la violación del valor: los sentimientos de vergüenza, de culpa, de autorreprobación, así como las sanciones formales e informales del grupo. Finalmente, los valores constituyen una de las categorías fundamentales en el *análisis de contenido*, por lo que representan históricamente uno de los principales criterios de orientación metodológica en el sector de los medios de comunicación social.

## III. Moción de valor en la sociología moderna

El concepto de valor adquiere relevancia alrededor de 1900 en el

contexto cultural de reacción al positivismo, que indicaba el ocaso del pensamiento sistemático, tanto de orientación materialista como de orientación idealista. Se explica fácilmente en este contexto —que en filosofía se orienta primordialmente a cuanto no es inteligible desde una óptica puramente racional, y en particular a la dimensión del tiempo, a lo fáctico de la praxis, a la significación de la experiencia y al arte— el arranque autónomo del tema del valor, el cual, no menos que los recientemente mencionados, se caracteriza tanto por un alto grado de generalización como por su índole refractaria a una comprensión de tipo sistemático. En efecto, la noción de valor, al significar que una realidad determinada es fuente relevante de compromiso, en el pensamiento sistemático del siglo XIX tenía sólo una importancia secundaria y refleja, ya que entonces el valor figuraba como una mera propiedad de los enunciados teóricos y de las realidades a que éstos hacían referencia; enunciados y realidades que eran válidos por ser verdaderos, y verdaderos por explicarse dentro de un ordenamiento conceptual sistemático, que era sustancialmente inmodificable, dado que abarcaba toda la realidad.

Esta crisis del pensamiento sistemático era la manifestación, en el plano filosófico y científico, de un giro general de la cultura moderna que afectaba en particular al ámbito de lo social, pues la creciente difusión del elemento organizativo y la intensificación de la especialización profesional y de la interdependencia entre las tareas laborales se reflejaban en la crisis de la concepción de la sociedad como totalidad, es decir, como “una unidad colectiva en la que las relaciones institucionales no se pueden separar de las relaciones

personales”, según sostiene A. Touraine en su ensayo *La sociedad post-industrial*.

Estas circunstancias explican que el valor se afirme como instrumento básico del análisis sociológico; a propósito de la intersección entre problemática filosófica y problemática sociológica, es ejemplar el enfoque dado al valor por la corriente neokantiana y culminado por la metodología weberiana.

Según el neokantiano Wildeband, la *filosofía de los valores* propone como fundamento de la verdad y de la certeza no las concepciones sistemáticas de la naturaleza o del pensamiento, sino el aspecto regulador de las esferas de actividad del sujeto. Estas actividades las ordena Wildeband en el mismo esquema tricómicamente a que recurrirá Parsons en *El sistema social*: la esfera de la ciencia, propia del pensamiento, que es norma de la verdad, es decir, un valor; la esfera de la moral, propia de la acción, que es norma del bien, y la esfera del arte, propia de la intuición y del sentimiento, que es norma de lo bello.

El intento metodológico de Weber está encaminado a liberar y matizar la carga epistemológica que Wildeband atribuía al valor y que en cierto modo había sido desenfocada y vuelto ambigua por el relativismo historicista de Rickert, el cual concebía el valor como mero término relacional en la acción de los individuos en la historia. Según Weber, las connotaciones del valor son: la referencia a la situación del individuo y de la sociedad, la carencia de una inteligibilidad exhaustiva y clara y la pertenencia a la interioridad subjetiva. En este aspecto, los valores, en cuanto modelos de acción, no operan uniformemente en todos los períodos históricos; en

efecto, la acción racional con referencia a valores es característica de las sociedades no occidentales y no modernas, al contrario de la acción racional con referencia a fines.

La respuesta de Weber a la pregunta sobre la esfera de aplicación del valor en el método de las ciencias histórico-sociales y en la sociedad contemporánea, que él veía expuesta a una creciente racionalización, remite a una connotación del valor más genérica que las que acabamos de mencionar. Según dicha connotación, el valor sigue siendo el principio de interpretación de las áreas de análisis histórico-social que no son susceptibles de una racionalización completa. Desde el punto de vista metodológico, este ámbito incluye el imperativo —tratándose de la investigación histórica y sociológica, cuya materia está constituida por acontecimientos singulares— de seleccionar previamente los acontecimientos a estudiar; esto supone una atribución de significado que obviamente no puede justificarse de forma completamente inteligible y que remite a la actitud subjetiva (a los valores) del científico. Además, Weber reconoce incluso la persistencia de un elemento valorativo en la actividad más caracterizada por su racionalidad en relación con el objetivo: la investigación científica, a la que se concibe orientada al valor de la verdad; este tipo de valor parece conectar implícitamente con la *insuficiencia esencial* que atribuye Weber al conocimiento científico. Finalmente, el ámbito de la experiencia por excelencia, sustraído a la previsibilidad y, por tanto, a la inteligibilidad exhaustiva, es la praxis, sobre todo la praxis política, en la que los conflictos de interés exasperan la subjetivización de las orientaciones, debilitando la prerrogativa primaria

de la racionalidad: la universalidad de los propios hallazgos. La imprevisibilidad de la praxis coincide con la imprevisibilidad de la historia; ambas se manifiestan en una secuencia de acontecimientos cuya singularidad impide su universalización.

En la sociología americana, el giro cultural de 1900, que consagró la categoría del valor, significó el ocaso de las teorías del comportamiento instintivo, que inclinaban a los estudiosos sociales a considerar como causas directas y principales del comportamiento los diversos motivos orgánicos del mismo: instintos, deseos, intereses, necesidades. Desde entonces se comenzó a pensar que el factor orgánico no era la causa del comportamiento en su forma bruta, sino sólo en la forma que adquiriría como producto de la experiencia. En este contexto se afirma la corriente del interaccionismo simbólico, que da la preferencia como objeto de análisis sociológico a las creencias y convicciones, y no a los actos externos. Es sobre todo W. Thomas quien precisa la tendencia a la bipolarización entre individuo, por un lado, y cultura y vida social, por otro. Esto induce a formular categorías idóneas para definir las diversas articulaciones de la interacción social: el proceso de la conciencia individual que determina la acción, las condiciones objetivas de la acción, y los elementos culturales y sociales que representan las normas de comportamiento. Un momento significativo de la consagración de la categoría del valor en la sociología americana es justamente la aparición de *The polish peasant* (1918-1920), de W. Thomas y F. Znaniecki, donde se califica a los elementos culturales normativos de la vida social como *valor social*.

La importancia de la noción de



valor en la sociología contemporánea se manifiesta en la posición que ocupa dicha noción en la obra que es la expresión quizá más completa de la corriente estructural-funcionalista y a la vez una de las síntesis más considerables de la tradición sociológica más consistente: *El sistema social*, de T. Parsons. La noción de valor tiene un relieve estratégico en esta obra, que arranca del rechazo de la concepción positivista de la conducta como predeterminada por la situación y reconstruible, por tanto, a través de la exploración de los atributos naturales del sujeto agente y de los procesos mecánicos del comportamiento.

Según Parsons, los elementos de orden motivacional de la acción están canalizados, controlados y determinados por los elementos del orden cultural. Estos se caracterizan como orientaciones de valor para la acción en sus modalidades estructurales: la cognoscitiva, la cazética y la valorativa. En este último aspecto, los elementos culturales, al estructurar la acción en su dimensión de relevancia social más directa —la valorativa, concerniente a la selección entre las posibles alternativas de interacción—, son los agentes de funciones esenciales, como la socialización del individuo, el control del comportamiento desviado, la definición de las expectativas de rol y de los límites de legitimidad de la prosecución de los intereses privados. El carácter central del valor en el análisis parsonsiano lo confirma el hecho de que los modelos culturales, al organizar las orientaciones de valor de la acción en sistemas de creencias con referencia a la dimensión cognoscitiva y en sistemas de simbolización expresiva con referencia a la dimensión afectiva, manifiestan la pertenencia de la dimen-

sión reguladora del comportamiento y de la actitud humana a los mismos ámbitos afectivos, estéticos e intelectivos.

Según H. Becker, el valor es una categoría fundamental en el análisis de la sociedad, y en particular de la formación de la personalidad. A su juicio, es una contradicción sostener que la ciencia no es valorativa, afirmación que se configura a su vez como un juicio de valor. Por lo demás, las mismas acciones sociales nunca están desprovistas de contenido normativo; en efecto, habitualmente se configuran como obligaciones o deberes, aprobaciones o desaprobaciones, aceptaciónes o rechazos, premios o castigos, situaciones todas ellas que implican una referencia constante al valor. El desarrollo de la sociedad humana se realiza mediante la creación, transmisión y acumulación de valores, que se definen socialmente y se enriquecen en su contenido a través de la comunicación.

El valor, según Becker, es la categoría central en el enfoque del problema más grave de la sociología aplicada: la razón de las diversidades estructurales entre la sociedad sagrada tradicional y la sociedad moderna secular; ningún planteamiento, ya sea de índole historicista ya biológica, es capaz de explicar adecuadamente esta diversidad, que implica ante todo la relación con un sistema de valores.

En definitiva, la importancia estratégica de la noción de valor en el pensamiento sociológico americano brota, en cierto modo paradójicamente, de la desconfianza hacia las pretensiones absolutizadoras del elemento cognitivo, característica del pragmatismo. Tal orientación se encuentra ejemplificada en la afirmación de W. James de que una idea

ha de juzgarse por sus consecuencias, sin insistir en una exploración excesivamente comprometida de su verdad. Esto familiarizó la sensibilidad sociológica con la exigencia de atender en especial a las creencias como factores de la acción social.

### I. Vaccarini

BIBLIOGRAFÍA: Allport W., *Normative computability in the light of social science*, en Varios autores, *New knowledge in human values*, Harper, New York 1959.—Asch S., *Psicología social*, Eudeba, Buenos Aires 1972.—Becker H. y Boskoff A. (eds.), *Modern sociological theory*, Holt Rinehart and Winston, New York 1966.—Becker H., *Through values to social interpretation*, Durham 1950.—Kluckhohn C., *Values and value orientations in the theory of action. An exploration in definition and classification*, en T. Parsons y E. Shils (ed.), *Towards a general theory of action*, Harvard University Press, Cambridge 1957, 388-433.—Mukerjee R., *The social structure of values*, McMillan, London 1949.—Parsons T., *El sistema social*, Alianza, Madrid 1980; *Social structure and personality*, Free Press, New York 1964.—Scheler M., *Sociología del saber*, Nova, Buenos Aires 1969.—Schmitt C., *La tiranía de los valores*, en "Rev. de Estudios Políticos" 115 (enero-febrero 1961) 65-81.—Thurstone L.L., *The measurement of values*, The University of Chicago Press, Chicago, 4th reprint.

## VEJEZ

SUMARIO: I. Introducción - II. Aspectos biopsicológicos individuales - III. Aspectos socioeconómicos y culturales - IV. Características comparativas de la población anciana - V. Aspectos demográficos - VI. Modernización y condiciones sociales de la vejez: 1. Desarrollo científico y tecnológico en el campo de la medicina y de la salud; 2. Desarrollo de la tecnología productiva; 3. Urbanización; 4. Difusión de la educación - VII. Teorías del "compromiso" y del "descompromiso" - VIII. Integración y segregación residencial.

### I. Introducción

La vejez es la última fase del ciclo de la vida. El momento en que se

inicia esta fase, su influencia en las relaciones sociales y de rol y la importancia y significado que se le atribuye varían de una sociedad a otra, así como de un subgrupo a otro de una misma sociedad, de acuerdo con la interacción de factores demográficos, económicos, culturales y sociales.

El proceso de envejecimiento individual, el modo como se transforman los individuos con el correr del tiempo, depende de la interacción compleja de fuerzas biológicas, psicológicas y ambientales; así que se puede hablar, al menos desde un punto de vista analítico, de:

- *vejez biológica*, o posición del individuo en relación con la duración potencial de la vida y con los procesos que la limitan y condicionan; muy estrechamente correlacionada con la edad cronológica, pero sin identificarse con ella;

- *vejez psicológica*, o posición del individuo dentro de una determinada sociedad según su capacidad de adaptación; correlacionada con la edad biológica y cronológica, pero sin estar enteramente determinada por ellas;

- *vejez social*, o posición del individuo en relación con las normas y roles de su grupo o de su sociedad; correlacionada con la edad biológica, cronológica y psicológica, pero sin estar definida completamente por éstas, pues mantiene conexión con el sistema de valores y con la estratificación social por edades en cualquier cultura o subcultura social.

Uno de los aspectos más estridentes de las sociedades modernas es que, mientras los procesos demográficos han creado un número cada vez mayor de personas ancianas, los procesos sociales han llevado a que

éstas perdieran su *status* y su rol; casi paradójicamente, se da una relación inversa entre la dimensión demográfica de la población anciana y su posición en la sociedad.

## II. Aspectos bio-psicológicos individuales

El organismo humano es un sistema autorregulado que se modifica con el tiempo; pero es también un sistema abierto que reacciona a los cambios del ambiente externo. De las modificaciones en el sistema nervioso central, en los receptores sensoriales periféricos y en sus estructuras especializadas se deriva, a medida que avanza la edad, una disminución del *input* sensorial global; ello implica una reducción de la capacidad diferenciadora entre estímulos y el descenso del nivel total de estimulación nerviosa, con la consiguiente reducción del nivel de actividad global y de su velocidad. El moderamiento de la actividad constituye también una forma de adaptación, tanto a la sensación individual de inseguridad e incertidumbre física o psicológica como al nivel de estimulación que proviene del ambiente y que cada vez es más reducido por el progresivo abandono de actividades laborales, sociales y físicas en general.

Las capacidades psicomotrices, sobre todo las requeridas por una actividad laboral normal en el sector industrial, no parecen depender únicamente de la capacidad física o fisiológica, que pueden compensarse ampliamente con la experiencia, con la adaptación gradual y con la adopción de nuevas técnicas de trabajo. Sin embargo, en relación con los factores arriba expuestos, a los trabajadores menos jóvenes les re-

sultan cada vez menos apropiadas las actividades prolongadas y a un ritmo temporal prefijado e intenso; a medida que avanza la edad, son cada vez menos frecuentes los *accidentes de trabajo* atribuibles a errores de juicio, y cada vez más probables y frecuentes los imputables a reflejos y reacciones lentos. Algunos autores consideran que, excepción hecha de los casos mencionados, sólo después de los setenta años se puede hablar de *vejez* en el campo laboral en relación con los procesos normales de envejecimiento neurológico; obviamente, es diverso el caso de degeneraciones patológicas precoces y de otras condiciones de salud (enfermedades, desgracias, etcétera) concomitantes.

Las capacidades de aprendizaje no parecen sujetas en sí mismas a cambios apreciables con el correr de los años; pero están influidas naturalmente por las condiciones neurofisiológicas, por la situación ambiental, por la motivación de aprender y, sobre todo, por el hábito de usar estas capacidades, descuidadas a menudo después de los años escolares; los cambios tecnológicos en las actividades productivas requieren cada vez mayor capacidad de control y aprendizaje teórico, más que aptitudes psicomotrices directas; ello contribuye a colocar en condiciones de desventaja a aquellos cuyas capacidades de aprendizaje han sido poco estimuladas o han estado ociosas por largo tiempo.

Las capacidades intelectuales, en general, dependen de la interacción compleja de numerosos factores de aptitudes específicas, las cuales al avanzar la edad experimentan modificaciones diversas en intensidad y dirección; no se pueden formular, pues, hipótesis unívocas sobre la evolución de la inteligencia en rela-

ción con el envejecimiento; por lo que se refiere a la capacidad de resolver problemas y de afrontar situaciones nuevas y a la actitud intelectual en general, habitualmente se subraya la *rigidez* de la persona anciana, es decir, la tendencia a recurrir a un repertorio preestablecido de soluciones, de actitudes y de opiniones, y no a planteamientos innovadores. Se puede afirmar, por tanto, que, en igualdad de condiciones, las dotes intelectuales parece que permanecen más *vivas* en los ancianos con mejor salud general, con un nivel más alto de educación formal y que viven en un *ambiente social más estimulante*; estas condiciones parece que se influyen y refuerzan recíprocamente.

En general, los rasgos de la personalidad, con el pasar de los años, sufren mayores modificaciones que la capacidad intelectual. Con todo, los valores personales y los intereses fundamentales permanecen sustancialmente invariables y se produce un progresivo desapego afectivo del ambiente social, desapego correlativo a la disminución de importancia de los roles sociales en él desempeñados; los acontecimientos psicológicos de la vida interactúan con los cambios biológicos e influyen en el comportamiento y la personalidad. También las actitudes y las autoevaluaciones se vuelven mucho más dependientes tanto de la *rigidez* ya mencionada como de las condiciones ambientales y personales.

Del mismo modo, las formas de comportamiento desviado y de desadaptación presentan variaciones sensibles según pasan los años. Prescindiendo del problema de las enfermedades mentales eventualmente asociadas a decadencia senil, ligadas a síndromes orgánicos y funcionales que interactúan con situaciones per-

sonales y sociales, se ha observado un aumento progresivo de las tasas de suicidio a medida que avanza la edad, más pronunciado en los hombres que en las mujeres, y asociado generalmente a condiciones de deterioro del ambiente social, si bien a veces el elemento determinante son las graves condiciones de salud física y/o mental.

## III. Aspectos socio-económicos y culturales

El nivel de productividad alcanzado por una sociedad debería tener, al menos teóricamente, una relación directa con las condiciones sociales de la vejez, en cuanto que sólo una economía de alta productividad puede sostener el *coste* del mantenimiento de las personas ancianas en condiciones de relativo bienestar; por otro lado, alta productividad y progreso tecnológico hacen cada vez más inútiles y superfluas las capacidades marginales de contribución activa de los ancianos, devaluando su posición en el sistema económico y social.

Las evoluciones del sistema socio-económico que implican transferencias de derechos de propiedad de una generación a otra, limitaciones de los derechos de propiedad y separación entre propiedad y control de los medios de producción, contribuyen a disminuir y anular la autoridad y la autonomía de la vejez, privándola de la capacidad de control sobre las oportunidades económicas y sociales, así como la posibilidad de obtener deferencia, consideración y ayuda material en caso de necesidad.

También el desarrollo de la economía de mercado y la burocratización surten efectos negativos pareci-

dos en las condiciones sociales de la vejez; en una economía de mercado, la inserción en las actividades productivas se lleva a cabo preferentemente con criterios de competencia, capacidad y competición, y no con criterios adscriptivos; en las organizaciones e instituciones burocratizadas, el trabajo procede siguiendo *routines* rigidamente estandarizadas, en las que es imposible adaptar la división del trabajo a las modificaciones de las capacidades y de las necesidades individuales. Se ha de tener presente, sin embargo, que las diversas actividades y ocupaciones requieren capacidades y aptitudes diferentes, cuya velocidad de *envejecimiento* no es la misma (fuerza física y coordinación psicomotriz decaen en general más rápidamente que la capacidad de raciocinio, mientras que las actividades intelectuales que implican decisiones y responsabilidades tienden a la larga a provocar más estrés), y que pueden mantenerse a un nivel relativamente bueno de *eficiencia* con el uso continuado y los cuidados apropiados.

La rapidez del cambio tecnológico y social ejerce un influjo directo, masivo y negativo en el rol y en la posición social de la vejez. El cambio acelerado priva a los ancianos de su posición central de *conservadores* y *dispensadores* de las técnicas, de los conocimientos acumulados y de la cultura tradicional; además, les priva de la integración en una estructura familiar extensa, en la que los diversos grupos de edad están directamente en contacto e interacción, y de la integración en la comunidad, en la que los lazos de parentesco, de amistad, de vecindad y de trabajo se superponen y son de larga duración y las personas e instituciones significativas son directamente accesibles.

Los valores predominantes en las orientaciones culturales de la sociedad influyen también en las actitudes, tanto individuales como colectivas, ante la vejez y las posibilidades de adaptación individual satisfactoria al envejecimiento biológico y social; la orientación hacia el pasado, la diferenciación normativa y explícita referida a los diversos grupos de edad, la fe en una vida ultraterrena o en entidades sobrenaturales, el énfasis en los valores intelectuales y en el desprendimiento de los aspectos materiales de la vida, la adhesión a criterios generales de adscripción, la acentuación de la unidad y continuidad de la colectividad a través de las generaciones, son aspectos del sistema social de valores que tienden a proteger la importancia y el prestigio de la vejez o, cuando menos, hacen más fácilmente aceptable el paso de los roles activos a los pasivos y el progresivo deterioro de las aptitudes y capacidades. En el extremo opuesto aparecen valores tales como la orientación limitada al presente o proyectada al futuro, normas indiferenciadas o equivocadas, *culto de la juventud*, énfasis en el control activo de la realidad y en el goce de los aspectos materiales de la vida, individualismo, productividad, criterios generalizados de *achievement* (logro)...

#### IV. Características comparativas de la población anciana

La tercera edad difiere de los más jóvenes por otras características, además de la edad: distribución por sexo; estado civil y situación familiar; condiciones físicas, profesionales, económicas y de carencia social; nivel educativo; movilidad geográfica y social.

Normalmente, en los grupos de edad más avanzada hay una mayor proporción de mujeres, debido a la disminución más acentuada —particularmente en este último siglo— de la tasa de mortalidad femenina respecto a la masculina.

Obviamente, la población anciana comprende una mayor proporción de personas en condición de viudez y, en particular, de mujeres viudas; este último hecho, además de la ya mencionada diferencia en las tasas de mortalidad, depende también de factores más ligados a los hábitos culturales; generalmente, el marido es de más edad que la mujer, por lo cual es más probable que fallezca antes que ella; además, la probabilidad de un segundo matrimonio es más alta para los hombres que para las mujeres. Independientemente de la condición de viudez, el núcleo familiar de la persona anciana tiende a fraccionarse y a dispersarse tan pronto como los hijos han constituido una familia propia con residencia generalmente separada —y a menudo incluso lejana —de la de los padres; este aspecto se ve obviamente acentuado en las zonas de emigración, sobre todo de emigración definitiva de larga o muy larga distancia.

Correlativamente a la evolución biológica, las condiciones de salud y físicas en general tienden a hacerse más precarias con el avance de la edad; con todo, en esta situación, y sobre todo en sus consecuencias y en el modo de hacerlas frente, influyen factores ambientales y sociales: anteriores condiciones de trabajo y riesgos profesionales relativos; condiciones de alojamiento más o menos incómodas, que obran como factores predispositivos o agravantes; escasa educación, que limita las posibilidades de reacción adaptativa a las situaciones; hábitos de com-

portamiento asociados al ambiente cultural y a la clase social de pertenencia; disponibilidades económicas reducidas, segregación residencial, aislamiento e imposibilidad de disponer de cuidados y apoyos por parte de la familia; acceso limitado a los servicios médicos y sociales, etcétera.

Otro aspecto predominante en las sociedades modernas es el retiro de las personas ancianas de la actividad laboral. Además de consecuencias psicológicas individuales (sensación de inutilidad, falta de habituación al tiempo libre, involución de las capacidades psicomotrices, etc.), este hecho tiene una notable influencia en las condiciones económicas y de independencia. El retiro del trabajo coincide generalmente con la situación de pensionista, y las rentas percibidas a título de pensión (en algunos casos sumamente reducidas e incluso por debajo del nivel de subsistencia) corresponden sólo a una *fracción* de los anteriores ingresos procedentes del trabajo; ello hace muy difícil mantener el nivel de vida adquirido, y sobre todo hacer frente a las nuevas exigencias que se presentan con el cambio de la forma de vida, el progresivo deterioro de las condiciones físicas y la falta de apoyo concreto por parte del núcleo familiar; la consecuencia más inmediata es una *situación de dependencia* del anciano, en algunos aspectos análoga a la del niño; mas con la diferencia de que, mientras que la responsabilidad de la dependencia infantil es admitida normalmente por los padres, en las condiciones actuales no parece posible atribuir unilateralmente la responsabilidad de la dependencia del anciano, del cual debe hacerse cargo en una medida cada vez mayor la sociedad en su conjunto; siendo éste un fenómeno

relativamente nuevo, las sociedades y las culturas tradicionales no han elaborado todavía modos satisfactorios de hacerle frente.

Otro factor de diferenciación entre sectores de edad de la población es el nivel educativo formal, que para la generación anciana, al menos en las sociedades modernas y en vías de modernización, tiende a ser menos elevado que el de las generaciones jóvenes. Esta es una situación de suyo no ligada a la edad, sino a la evolución de la sociedad, y que podrá modificarse en un futuro más o menos próximo; actualmente es bastante relevante en cuanto que contribuye a acentuar las condiciones de desventaja, desadaptación y dependencia de la vejez.

Todo este conjunto de circunstancias se refleja en el conjunto de las relaciones familiares y sociales.

La pareja anciana tiene que hacer frente a dos acontecimientos fundamentales: el fin de las obligaciones paternas directas y el abandono de las actividades profesionales, que obligan a los cónyuges a definir de nuevo sus propios roles, ya sea recíprocamente, ya en relación con la sociedad; ello puede suponer, tocante a los hábitos de vida precedentes y a las características de personalidad, tanto una reaproximación entre los cónyuges, en una relación más igualitaria y solidaria, como un creciente extrañamiento ligado a las tensiones provocadas por la necesidad de definir los nuevos roles y de adaptarse a ellos; parece, además, que el extrañamiento recíproco es tanto más pronunciado cuanto más puede contar la pareja con lazos de parentesco y con otros lazos en la comunidad. A veces, al avanzar la edad, la persona anciana se convierte en centro de *rituales familiares* que constituyen una ocasión, al menos esporádi-

ca, de encuentro y de reunión de la parentela, de otra forma dispersa. El rol de los *abuelos*, cuya función central ha sido durante mucho tiempo la transmisión de la *cultura* a los descendientes y el alivio de las tensiones engendradas por la rígida educación paterna, se ha vuelto cada vez menos importante por el rápido cambio social y tecnológico y por la difusión de los principios permisivos en la educación de los hijos.

La participación en redes de relaciones sociales, tanto informales como formales, tiende a reflejar los modelos y niveles de participación anteriores a la época del envejecimiento. No obstante, hay que considerar dos notas importantes: en primer lugar, una creciente tendencia a no establecer nuevas relaciones, sino más bien a atribuir diversa importancia y significado a las relaciones precedentes, que por ley natural están destinadas a ser cada vez menos numerosas; en segundo lugar, una cierta dificultad para reorientar hacia la pura "*sociabilidad*" relaciones precedentes orientadas a otros fines, sobre todo de naturaleza profesional, que se vuelven por lo mismo marginales. La distancia social normalmente existente entre grupos de edad diversos que no tienen entre sí lazos de parentesco es un motivo ulterior que explica la mayor frecuencia relativa de interacciones entre personas de edad similar. Pero la sensación subjetiva de soledad que experimenta el anciano no parece relacionarse con el nivel absoluto de sus relaciones sociales, sino que la vive más bien como condición de pérdida de hábitos precedentes o como discrepancia entre nivel efectivo y nivel deseado.

Una oportunidad para reducir la condición de carencia social podría ofrecerla el aumento de tiempo libre

a disposición de la vejez, que podría emplearse potencialmente en actividades socializadoras. Sin embargo, al menos en la primera fase que sigue inmediatamente a la jubilación, el tiempo libre se experimenta como *no estructurado*, en cuanto que no está ya delimitado y marcado por el ritmo de las actividades laborales; además, el hecho de que coincida con el tiempo laboral de la mayoría de la comunidad puede aumentar el sentido de marginación. Como parece evidente que el tipo de actividad *libre* desarrollada durante la vejez no presenta innovaciones en los hábitos y en las aficiones precedentes, el desarrollo de intereses diferenciados durante la vida adulta puede simplificar y facilitar el paso del tiempo de trabajo al tiempo libre, y ello es cada vez más probable conforme en la estructura social contemporánea los cambios tecnológicos y productivos ponen también cada vez más tiempo *no laboral* a disposición de la edad adulta. Sin embargo, en el momento actual parece todavía indispensable que la comunidad desarrolle una acción liberadora, encaminada a promover iniciativas capaces de estimular y activar los intereses y las capacidades remanentes de las personas ancianas, con la perspectiva a largo plazo de que los ancianos mismos puedan llegar a su autogestión.

## V. Aspectos demográficos

En general, una población está sujeta a un proceso de envejecimiento cuando su franja de edad más elevada aumenta a mayor velocidad que las demás. El proceso se puede observar y medir de modos diversos para analizar el envejecimiento, cronológicamente, dentro de cada so-

ciudad y, comparativamente, en sociedades diversas. El indicador más comúnmente usado es el porcentaje de población de sesenta y cinco años en adelante; utilizando este índice, algunos autores proponen una clasificación de los países en cuatro categorías:

1) países con población joven, donde el porcentaje de población de sesenta y cinco años o más es inferior al 4 por 100;

2) países con población *juvenil*, donde ese porcentaje está comprendido entre el 4 y el 6,9 por 100;

3) países con población madura, donde ese porcentaje está comprendido entre el 7 y el 9,9 por 100;

4) países con población anciana, cuyo porcentaje es del 10 por 100 o más (el porcentaje máximo en 1971 se encontraba en el Principado de Mónaco, con el 22,1 por 100).

Del análisis comparativo se desprende que en la época actual las dos primeras categorías comprenden casi exclusivamente a países africanos, asiáticos e hispanoamericanos; la tercera categoría comprende al Japón, los Estados de Europa oriental de reciente modernización y los de algunas zonas del Nuevo Mundo, donde hasta época reciente ha sido más masiva la emigración; los países con población anciana se encuentran casi exclusivamente en Europa occidental y septentrional. El análisis diacrónico permite constatar que el envejecimiento de la población es un proceso progresivo que se desarrolla a "*velocidades*" diferentes en diversas áreas del mundo; pero, en todo caso, es un fenómeno moderno, que se ha manifestado aproximadamente en los últimos cien años, que se inició en primer lugar y alcanzó los niveles máximos precisa-

mente en los países de Europa noroccidental, los primeros implicados en los procesos de industrialización y modernización.

El envejecimiento de la población es un *resultado secundario* de la *transición demográfica*, que, en sus líneas generales, implica una reducción drástica, a largo plazo y presumiblemente permanente (si bien en tiempos diversos y para zonas diversas), de las tasas tanto de mortalidad como de natalidad.

Las primeras en reducirse son las tasas de mortalidad, con el efecto inmediato de aumentar la tasa de crecimiento de la población y de modificar su estructura y, sobre todo, su composición por edad; en efecto, la reducción concierne en particular a las tasas de mortalidad infantil, teniendo como consecuencia el aumento relativo de la población juvenil.

En la segunda fase de transición, con un retraso de una generación aproximadamente, se reducen también las tasas de natalidad, aminorándose así la proporción de población infantil, lo que provoca, por tanto, el envejecimiento progresivo de la población en su conjunto.

Transición demográfica y envejecimiento consiguiente de la población se consideran aspectos prácticamente inevitables del proceso de modernización; reducción de la mortalidad y prolongación de la expectativa de vida son los primeros objetivos inmediatos del desarrollo, que deberían ir acompañados de beneficios económicos difusos; éstos, sin embargo, no se pueden conseguir en una población de continuo crecimiento, mientras no se llegue también a la reducción de las tasas de fertilidad; así pues, el envejecimiento de la población es inevitable.

## VI. Modernización y condiciones sociales de la vejez

En el ámbito total del proceso de modernización se pueden distinguir algunas clases de fenómenos particulares que parecen contribuir de modo específico a las modificaciones de la posición social de la población anciana.

### 1. DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO EN EL CAMPO DE LA MEDICINA Y DE LA SALUD

Al contribuir a la mejora de las condiciones sanitarias y a la difusión de los conocimientos relativos, es el primer responsable directo de la transición demográfica. El aumento de la población y, sobre todo, la prolongación de la duración media de la vida *engrosan* las filas de la fuerza-trabajo y crean la competencia entre las generaciones; el retiro del trabajo y la jubilación se convierten en equivalentes socialmente institucionalizados de la muerte, como medios de abandono de la condición laboral. En la cultura occidental, sin embargo, el rol profesional es el rol central de la vida social, con el cual están vinculados el nivel de ingresos, de *status* y de prestigio social, así como la mayor o menor satisfacción psicológica; el abandono de la actividad laboral implica, pues, el apearse de un rol socialmente valorado económicamente más ventajoso, la pérdida de una *utilidad* para el sujeto y para la sociedad, la disminución de los ingresos y el descenso del *status* social.

### 2. DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA PRODUCTIVA

Crea nuevas posiciones profesionales tanto más rápidamente cuanto

más veloz es el progreso tecnológico; los obreros de mayor edad siguen ocupando los puestos más tradicionales, algunos de los cuales quedan en seguida anticuados y en general son menos valorados socialmente y menos remunerados económicamente, mientras que los más jóvenes tienden a asumir el rol de pioneros en el campo económico y profesional, rol que es más *ventajoso* económica y psicológicamente. El envejecimiento profesional y la competencia entre generaciones ejercen una presión hacia el retiro de la actividad laboral, que actúa juntamente con la derivada de la situación demográfica, acentuando las dimensiones del fenómeno y de sus consecuencias sociales.

### 3. URBANIZACIÓN

El desarrollo económico e industrial de las áreas urbanas atrae el exceso de población juvenil de las áreas rurales, donde las condiciones económicas y demográficas no aseguran una inserción productiva satisfactoria; esto provoca en primer lugar la separación física de los núcleos familiares, la residencia separada respecto de la familia de origen y el paso de la familia extensa a la nuclear, lo que guarda también relación con las condiciones de alojamiento de las áreas urbanas. La movilidad espacial va acompañada, por lo general, de la movilidad social, por el paso a nuevas posiciones y nuevos estilos de vida; la separación física se convierte también en separación intelectual, psicológica y social. Las relaciones de *status* quedan alteradas respecto a las condiciones tradicionales, en las cuales los ancianos poseían un *status* más elevado, roles más importantes y posiciones de poder en relación con los jóve-

nes; la emigración, la evolución profesional y la movilidad social colocan a los jóvenes en situaciones de ventaja y dejan a los ancianos en condiciones de carencia, cuando no incluso de abandono.

### 4. DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN

Los destinatarios primeros de los esfuerzos para mejorar el nivel educativo y la preparación profesional son los estratos más jóvenes de la población. Esto provoca, una vez más, una caída de *status* de los viejos respecto a los jóvenes, más instruidos, más preparados, más *adaptados a los tiempos*, de lo cual se termina dependiendo; los conocimientos y las capacidades acumuladas en el pasado ya no son útiles, ya no son motivo de respeto o fuente de poder y control; también la difusión de la educación contribuye a la pérdida de *status* de la población anciana, al menos en las sociedades de tipo industrial, donde educación, profesión y prestigio profesional tienden a estar bastante estrechamente asociados.

## VII. Teorías del compromiso y del descompromiso

Uno de los argumentos centrales de las teorías del envejecimiento ha sido durante mucho tiempo el del *compromiso*: la mayoría de las personas sufren por la pérdida de roles y por la limitación de ambiente social que les impone la sociedad a medida que avanza la edad cronológica; el mejor modo de evitar esta situación negativa consiste en mantener lo más posible las actividades propias y las relaciones sociales, y en encontrar *sustitutos* adecuados cuando ello no sea ya posible.

A partir de los años sesenta se ha

desarrollado la teoría opuesta del *descompromiso*: la vejez implica la pérdida de roles, la contracción de las relaciones sociales, la disminución de adhesión a las normas y a los valores, aspectos que se consideran inherentes al proceso de envejecimiento, no dependientes de las presiones del ambiente social y funcionales tanto para el individuo como para la sociedad, en cuanto que preparan a la muerte y minimizan el temor y el efecto de la misma.

El análisis sociológico del proceso de envejecimiento evidencia las limitaciones de entrambas posiciones. Ante todo, parecen manifestarse tendencias diferentes en los niveles de actividad y de relaciones sociales, caracterizadas por una primera fase de intensificación y por una fase sucesiva, en edad más avanzada, de descompromiso y retiro. Además, las tendencias se diferencian en las diversas esferas personales, formales e informales, de participación en la vida social, e implican una reestructuración de los roles y de las relaciones, un cambio de su significado, y no su simple *abandono*. También la identificación con las normas y los valores sociales es relativamente independiente de la implicación efectiva: lo que eventualmente se modifica es la adhesión a los aspectos marginales y contingentes, que tienden a ser superados o descuidados, mientras que la importancia de los valores *últimos* y *fundamentales* aparece acentuada por el relativo distanciamiento de los compromisos materiales inmediatos.

Las teorías del *compromiso* y del *descompromiso* han sido elaboradas dentro de los esquemas conceptuales e ideológicos de la sociedad industrializada, a cuya estructura y orientación de valores —y no a la edad avanzada en sí misma— parece que

han de imputarse las condiciones sociales de la vejez, su pérdida de roles y de funciones, su *descompromiso*; prácticamente, todos los estudios longitudinales y comparativos concuerdan en destacar una correlación positiva entre *compromiso* y *moral*, correlación que no disminuye según aumenta la edad. Parece, pues, posible afirmar que las dos teorías mencionadas tienen una parte de validez, pero que ninguna es suficiente por sí sola; la adaptación a la condición de vejez debería implicar, a la vez, un descompromiso frente a algunos roles y la reorientación al compromiso en otros roles alternativos; la estructura social y cultural contemporánea ha impuesto prácticamente el descompromiso; pero no proporciona aún los elementos, las condiciones socio-ambientales, los presupuestos estructurales necesarios para que pueda realizarse enteramente el proceso.

### VIII. Integración y segregación residencial

Es ya unánime la convicción de que las residencias sólo para ancianos, cerradas y aisladas del resto de la comunidad, no representan una solución. Aun prescindiendo de los fenómenos de malos tratos y explotación, de degradación ambiental y personal, numerosos estudios realizados entre residentes de tales instituciones han puesto de manifiesto los efectos negativos sobre la moral, sobre las condiciones psíquicas y biológicas, sobre las actitudes hacia sí mismos y hacia la vejez en general; las características típicas de las *instituciones totales*, a las que generalmente se imputan efectos negativos sobre la personalidad y la adaptación de los residentes, producen

consecuencias aún más graves en las personas ancianas, para las cuales las situaciones ambientales y sociales son sumamente importantes en orden a impedir el proceso de deterioro biológico y psicológico [*↗ Institución total*].

A estas consideraciones se añade la constatación de que la mayoría de los residentes de tales instituciones no necesita la ayuda de terceros, o la exige en pequeña medida, en relación al nivel de autosuficiencia física, mientras que indudablemente les serían más necesarias estructuras de apoyo psicológico y de integración social, que la institución no proporciona.

Por otro lado, también es común la convicción de que la permanencia de los ancianos en la familia propia, en la cual conviven generaciones diversas, es incompatible con la estructura de la familia moderna y con el sistema de valores dominante en la sociedad actual.

Parece, pues, que las soluciones intermedias son las únicas aceptables, si bien se tropieza con divergencias parciales entre las propuestas y las razones con que se las justifica.

Por una parte, tenemos los defensores de la *integración generacional en la comunidad*; las relaciones con los parientes, que comprenden diversos grupos de edad, se consideran el elemento principal de integración social; ello supone que las personas ancianas puedan tener un domicilio propio, independiente, en un área residencial caracterizada por la mezcla de edades, donde residan por largo tiempo y donde los hijos y/u otros parientes resulten fácilmente *accesibles*; se requiere, además, que haya servicios de ayuda doméstica disponibles, servicios de asistencia sanitaria y social, servi-

cios de comunidad, necesarios y suficientes para compensar las insuficiencias y las carencias de las mencionadas condiciones.

Otra posición teórica sostiene que el elemento esencial de integración social de las personas ancianas son las relaciones dentro del grupo de edad; una solución residencial parcialmente *segregada*, caracterizada por la homogeneidad de edades, maximiza las oportunidades de contactos con iguales, evita las posibilidades de enfrentamientos y contrastes con los grupos de edad más jóvenes, que tienen valores y actitudes diversos, y permite mantener un nivel de interacciones sociales, que evitan el aislamiento y la marginación; ello implica que las personas ancianas residan por largo tiempo en la zona, relativamente homogénea y estable, a fin de que la red de relaciones informales y formales pueda mantenerse bastante *intacta*; también en este caso, más quizá que en las hipótesis precedentes, es necesaria una red de servicios comunitarios, indispensables para hacer frente a las situaciones de no-autosuficiencia y garantizar la independencia individual.

En todo caso, no se puede olvidar el hecho de que diversas condiciones económicas y sociales, diversos sistemas de valores predominantes en las personas ancianas, diversas condiciones físicas y psicológicas, diversos niveles de edad biocronológica, diversos hábitos y estilos de vida, puedan llevar a preferir soluciones alternativas; si bien el recurso a la institución para ancianos resulta inevitable o es la decisión más aceptada por el mismo individuo, el *modelo* de la institución debería estar en condiciones de procurar una combinación ideal de contactos sociales y de aislamiento parcial, de

intervención de apoyo y estímulo social, de respeto a la individualidad y de protección a la independencia personal.

A. M. Boileau

BIBLIOGRAFÍA: Alberoni F., *Classi e generazioni*. Il Mulino, Bologna 1970.—Alonso Torrens F.J., *La tercera edad: Tercer mundo español*, en "Documentación Social" 28 (julio-septiembre 1977) 61-73.—Ayuso Gutiérrez J.L. y Alvarez Egochea L., *Tratamiento de los síndromes psiquiátricos en la senectud*, en "Rev. Española de Gerontología y Geriatria", vol. 9 (1974) 29-54.—Borra E., *Il vecchio e la vita*, Edizioni Paoline, Alba 1975.—Calvo Buezas T., *La tercera edad en las áreas rurales, en las minorías étnicas y en las familias capitalistas*, VIII Congreso Internacional de Universidades de Tercera Edad, mayo 1981, Madrid.—Carbal Prieto J.M., *Acciones en pro de la ancianidad en otros países. La tercera edad*, Troquel, Buenos Aires 1980, 87-134.—Carracedo Alvarez A., *Delitos y responsabilidad penal del anciano*, en "Rev. Española de Gerontología y Geriatria", vol. 14 (1979) 239-246.—Centro Internacional de Gerontología Social, *Preparación a la jubilación*, V Curso Internacional, Madrid 1974.—Colombo U.M., *Gli anziani*, Giuffrè, Milano 1975.—Comfort A., *Una buena edad. La tercera edad*, Debate, Madrid 1978.—Comité Español para el Bienestar Social, *Guía de instituciones y centros dedicados en España a la atención de los ancianos*, Madrid.—Consejo de Europa, *Preparación a la jubilación*, Estrasburgo 1977.—Cruz Roja Española, *Ser anciano en España (estudio psicossocial)*, Centro de Estudios y Difusión de los Derechos del Hombre, Madrid 1982.—Ducastella R., *Informe sobre la tercera edad*, Fontanella, Barcelona 1976.—Forteza J.A., *Contribuciones de la teoría de la desvinculación al problema de la adaptación en la tercera edad*, VIII Congreso Internacional de Universidades de la Tercera Edad, mayo 1981, Madrid.—Franco A., *Il vecchio in Italia: merce o rifiuto*, Coines, Roma 1972.—Informe Gaur, *La situación del anciano en España*, Ceca, Madrid 1975.—Gómez Alonso A., *Visión actual de la senectud*, en "Rev. Española de Gerontología y Geriatria", vol. 16, n 2 (1981) 165-175.—Hendricks J. y Davis C., *Aging in the mass society: myths and realities*, Mass-Winthrop, Cambridge 1977.—Hernández Rodríguez G., *Jubilación, aislamiento y suicidio en la tercera edad*, VIII Congreso Internacional de Universidades de Tercera Edad, mayo 1981, Madrid.—Hooker S., *La tercera edad. Comprensión de sus problemas y auxilios prácticos para los ancianos*, Ge-

disa, Barcelona 1979.—Instituto Nacional de Servicios Sociales, *La condición de la mujer anciana en España*, Servicio de Estudios, Publicaciones y Relaciones Internacionales del INSERSO, Madrid 1980.—Foner A., *Age in society*, Sage, London 1976.—Murga Ulibarri T. y Berzosa Zaballós G., *Acción cultural con adultos, el aula de la tercera edad*, Aula de Tercera Edad, Centro Piloto Nacional, Ministerio de Cultura, Madrid 1981.—OMS, *Conferencia preparatoria de la OMS para la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento*, 8-11 de diciembre de 1980, México.—Pagani A., *Sociologia della vecchiaia*, ANEA, Milano 1963.—Paillat P., *Sociologia de la vejez*, Oikos-Tau, Vilassar de Mar (Barcelona) 1971.—Parreño Rodríguez J.R., *Depresión en la tercera edad: aspectos de rehabilitación social*, en "Rev. Española de Gerontología y Geriatria" 2 (1979) 169-178.—Rosow L., *Socialization to old age*, University of California Press, Berkeley 1974.—Sánchez Caro J., *La jubilación*, Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Subsecretaría de la Salud, Cuadernos para la Educación en Salud Mental, Madrid 1977: *La familia y la tercera edad*, Ministerio de Gobernación, Dirección General de Sanidad, Cuadernos para la Educación en Salud Mental, Madrid 1975.—Schulz J.H., *The economics of aging*, Wadsworth Publishing Co., 1976.—Varios autores, *Tercera edad, medio ambiente y calidad de vida*, VIII Congreso Internacional de Universidades de Tercera Edad, mayo 1981, Madrid.—Zinberg N.E. y Kaufman I., *Psicología normal de la vejez*, Paidós, Buenos Aires 1979.

## VIOLENCIA

SUMARIO: I. Introducción - II. Violencia física y violencia psicológica - III. Violencia y disciplina - IV. Violencia y poder - V. Violencia personal y violencia estructural - VI. La violencia como antivital socio-cultural - VII. La violencia en la sociedad moderna: 1. Agresividad innata y sociedad permisiva; 2. Frustración y agresión; 3. La sociedad violenta (la ciudad violenta, la cultura violenta) - VIII. Privación relativa y violencia política - IX. La no violencia.

### I. Introducción

La *violencia* es, en general, la cualidad desintegradora de una relación

entre dos sistemas; el encuentro entre dos cuerpos es violento cuando pone en peligro o rompe la integridad de uno de ellos o de ambos. Si los sujetos de la relación son seres humanos, la violencia puede ser *física*, cuando implica heridas, presiones u otros actos dolorosos, hasta la muerte; *psicológica*, si implica cambios involuntarios y dolorosos de la estructura psicológica y de los contenidos de la conciencia.

No parece que se pueda hablar también de violencia sociológica, de relaciones entre grupos y sistemas sociales, como algo distinto de la violencia física y psicológica entre individuos.

Siguiendo las indicaciones de Engels, aquí preferimos limitar el concepto de violencia a las relaciones físicas; la violencia entre sistemas sociales pasa a través de los contactos de sus componentes físicos. El problema de la violencia es una prueba más de la necesidad de adoptar la concepción concreta de los sistemas sociales (sistemas de componentes y no sistemas de acción).

El concepto de violencia presupone el concepto de integridad o integración del sistema. Ello no plantea grandes problemas si el sistema es una cosa inanimada, un objeto; tratándose de los sistemas vivientes, la cosa se complica, porque un genotipo puede desarrollarse en fenotipos diferentes; es decir, el *modelo* inscrito en los cromosomas puede realizarse en formas diversas, al contacto con diversas experiencias *ambientales*; y es difícil decir cuál de estas formas es la *perfecta*, *integral* e integrada. En el caso de los sistemas psíquicos, el concepto de integridad se confunde con los muy controvertidos de *salud mental* y de *autenticidad espiritual*. Antropólogos y beha-

vioristas tienden a negar la existencia de un *modelo de hombre* y de una estructura psicológica (carácter, personalidad) universal. A falta de un concepto objetivo de integridad, de normalidad, de autenticidad, etc., los conceptos de violencia psicológica y de violencia estructural resultan más bien subjetivos, especialmente definidos y, por tanto, *ideológicos*.

Otro problema fundamental se refiere al *tiempo* de la relación violenta. En el uso común, el término violencia indica las acciones desintegradoras rápidas o instantáneas: el golpe, el choque. Mas el tiempo es evidentemente un *continuum*, y la relación desintegradora puede prolongarse indefinidamente en el tiempo. Esto vale también en el campo físico; los materiales sometidos a prolongadas flexiones *se cansan* y, al fin, se rompen; el objeto de hierro en contacto con el oxígeno se oxida hasta su completa desaparición. El problema es particularmente importante en el campo humano, cuando se trata de relaciones continuadas durante mucho tiempo, que no hieren, pero deforman, sin provocar reacciones de dolor. Mutilar un miembro es violencia; forzarlo desde el principio de su desarrollo a adoptar formas particulares, como, por ejemplo, los pies de las chinas, ¿es violencia? Condenar a muerte por hambre es violencia; pero ¿es violencia también negarle a una persona los recursos necesarios para su pleno desarrollo físico? Modernamente se abre paso la hipótesis afirmativa.

Sin embargo, aceptar este concepto amplio de violencia lleva a afirmar que todo lo que condiciona o limita el desarrollo psicológico humano es violencia: el *ambiente* entero es violencia. Se trata de una conclusión paradójica, basada en una concepción más bien peculiar de la



naturaleza humana, de matiz idealista-romántico-erótico-supermístico, cuyo término político y operativo más extremo es el nihilismo anárquico, destructor de toda estructura social.

La concepción alternativa es que el desarrollo humano es posible solamente guiado, limitado, educado y condicionado; la vida es adaptación; el *sistema hombre* se desarrolla sólo enfrentándose con una serie de restricciones y desafíos ambientales; estos enfrentamientos pueden adquirir también las formas del encuentro violento; represión y castigo son factores esenciales para el crecimiento del individuo, lo mismo que la lucha y la guerra lo han sido para el desarrollo de la civilización. Dureza, disciplina y fuerza, lejos de ser mera violencia, son elementos necesarios para la convivencia social.

Llevada al extremo, esta concepción puede reducirse a una exaltación del rol de la *fuerza* y de la violencia en el desarrollo individual y social.

Pero en general el término violencia tiene una connotación negativa; también los apologistas de la guerra y de la violencia revolucionaria la consideran un mal, más o menos necesario.

Desde un punto de vista sociológico, debemos prescindir evidentemente de estos aspectos valorativos y examinar la utilidad analítica del concepto de violencia, para encontrar luego una definición objetiva; de lo contrario, ese concepto —lo mismo que el de alienación, a él ligado— hay que dejarlo al análisis ideológico [ *↗ Alienación* ].

En síntesis, parece que el uso del término debiera limitarse, a fin de conservar su utilidad diferenciadora, a las situaciones en que una relación desintegradora: 1) es percibida como

tal por la víctima, 2) es fruto de un comportamiento intencional. En términos jurídicos, para que se pueda hablar de violencia es necesario que haya un *ofendido* y un *culpable*. Por tanto, en la definición de violencia son necesarios dos elementos psicológicos y subjetivos; lo cual no impide que ésta pueda ser una definición aceptablemente sociológica y objetiva.

Por otra parte, esta definición restringida está lejos de ser aceptada unánimemente. El concepto de violencia sigue siendo problemático. En las páginas que siguen trataremos de resumir algunas de las discusiones sociológicas suscitadas en torno al mismo.

Las primeras páginas son de orden esencialmente terminológico y conceptual; en la segunda parte aludiremos a las discusiones sobre las causas de la violencia en la sociedad moderna.

## II. Violencia física y violencia psicológica

No parece excesivamente difícil llegar a una definición práctica de la violencia física, en términos de intensidad de los efectos desintegradores y de rapidez del acto, que se acerque a la noción común. En cambio, resulta más difícil volver operacional el concepto de violencia cuando también se quieren tener en cuenta sus aspectos psicológicos. Un porrazo es un acto de violencia física; sin embargo, la mayoría de los actos de violencia no pasan de la *amenaza* de un porrazo. De una manera más general, las relaciones de fuerza, coacción y violencia no se basan en comportamientos violentos, sino en comunicaciones, señales y amenazas de usar la violencia, y, por otro

lado, en anticipaciones y temores de ser objeto de violencia. Como en toda relación interpersonal, el aspecto psicológico es fundamental. No basta con que A amenace y grite para poder calificar de violento su comportamiento, si B no percibe e interpreta tal comportamiento en términos de violencia; en definitiva, no basta con que A se empeñe en torturar a B, si éste no siente dolor y miedo por estar privado de los sentidos o anestesiado por creencias religiosas. La relación de violencia es siempre también una relación social entre dos actores que se comunican; pero en los casos arriba aludidos se trata sólo de meras relaciones físicas.

Más controvertido parece el problema de la intencionalidad por parte de A. En muchos casos, B puede definir como amenazador y violento un comportamiento de A, sin que éste tenga intención de ello. Entre los chinos, los sentimientos de ira y furor se expresan abriendo desmesuradamente los ojos; un occidental que se comporte de este modo en una discusión podría ser percibido como alguien que amenaza y ejerce violencia psicológica, cuando no es ésta en absoluto su intención.

Los dos principales problemas en este campo se refieren al condicionamiento psicológico y a la violencia estructural.

## III. Violencia y disciplina

Los actos de violencia (física o psicológica) pueden modificar de manera duradera la psique del sujeto. Una experiencia traumatizante de violencia puede hacer a una persona dulcemente sumisa a otra para toda la vida. Todas las técnicas de condicionamiento psicológico se basan en *refuerzos* positivos (premios,

satisfacciones) o negativos (castigos, dolores), es decir, en alguna forma de violencia; la carga de violencia es evidentiísima en algunos experimentos de condicionamiento realizados por los psicólogos en sus laboratorios. Pero todo el proceso de educación y socialización está entretejido de sanciones punitivas y bajo la amenaza de aplicación del dolor —dolor que se provoca bien negando cosas queridas, bien dando cosas no queridas—; pero en la mayor parte de los procesos educativos se usa también el castigo físico, al menos hasta cierta edad de los sujetos, que puede variar. Y si todo el proceso educativo y socializador está invadido de estos elementos de violencia, puede concluirse que toda la sociedad, que no podría perdurar sin aquél, está fundada en la violencia. Tres alternativas se presentan aquí: 1) suprimir el estigma negativo que iguala la violencia con el mal y admitir que aquélla puede tener funciones sociales positivas; 2) atribuir a estas relaciones, en las que castigo físico y puniciones están orientadas a un fin bueno desde el punto de vista del sistema social, un nombre diferente al de *violencia* (por ejemplo, disciplina); 3) afirmar que toda la sociedad es violencia, que la violencia es un mal y que la sociedad es un mal. Naturalmente, ésta es la postura anárquica.

## IV. Violencia y poder

Uno de los errores más frecuentes es la identificación del poder con la violencia, típica de las doctrinas anárquicas, aunque también, de modo más o menos implícito, de la liberal y de la marxista. Sin profundizar en el problema del poder [ *↗ Poder* ], interesa recordar aquí

que la violencia o la amenaza de violencia es sólo uno de los tres *recursos* del poder, y que la coacción o *fuerza*, sólo uno de los tres modos principales de ejercer el poder.

Se trata, según se ha demostrado abundantemente, del tipo más primitivo e ineficiente de poder, que es transformado en autoridad apenas es posible mediante los mecanismos de legitimación.

No obstante, es cierto que en toda sociedad la violencia es un medio extremo de control social y de represión de las desviaciones. En épocas y situaciones en las que se manifiestan amplios fenómenos de disenso, la sociedad —el Estado— puede verse obligada a hacer uso creciente de la fuerza armada, *demonstrando* así que es un *sistema de violencia*, e incrementando en algunos casos los fenómenos de disenso y alienación, en una espiral que se autoalimenta y que puede llegar hasta la desintegración del Estado o la imposición de un orden radicalmente represivo. Este es uno de los mecanismos clásicos de revolución-reacción, bien conocidos al menos desde los tiempos de Mario y Sila, y objeto de agudos análisis, como los de Pareto.

Como quiera que la violencia es un hecho físico antes que psicológico, el poder fundado en la violencia tiene una dimensión física, espacial y territorial. Mientras que el poder de las organizaciones económicas se difunde por los espacios abstractos de los *mercados* y la influencia de las autoridades culturales por la impalpable *noosfera*, el poder de los soldados y de los políticos está ligado al territorio. Todo sistema social y político que dispone también en su propio arsenal de medios violentos de ejercer el poder debe dotarse de

un ámbito territorial. La coexistencia de organizaciones armadas contrapuestas en el mismo territorio es un hecho excepcional y transitorio. De ordinario, tienden a controlar porciones diversas del país. Así, la jurisdicción territorial de un centro de poder llega hasta donde llegan sus armas; y el Estado, en cuanto caracterizado por el monopolio de la fuerza armada, tampoco puede dejar de tener un territorio.

La concepción del poder social como violencia parece particularmente conveniente a quienes, por un motivo u otro, son propensos a la violencia, puesto que su propia violencia personal puede ser *racionalizada* como *legítima defensa* de la violencia social, como reacción justificada a la violencia del Estado, como único medio para derribar un sistema violento. En otras palabras, la violencia propia es proyectada —en sentido literal y en sentido psicológico— sobre el enemigo; en este caso, la sociedad, el sistema, el poder.

#### V. Violencia personal y violencia estructural

El rechazo de la perspectiva psicológica —que se acerca peligrosamente a la jurídica y que implica las nociones de intención, percepción, culpa y ofensa— ha llevado a algunos autores a avanzar una teoría estructural y objetiva de la violencia. Así, existiría violencia en situaciones en las que no existe intención por parte de A de provocar u ocasionar dolor a B, ni existe por parte de B percepción o conciencia de ser objeto de violencia. En estas situaciones, la violencia sería inherente a la estructura social; los *actos* de violencia y de conflicto sólo manifiestan el

deseo de las víctimas de liberarse de esta situación.

La teoría de la *violencia estructural*, usada por el *sistema* frente a clases, grupos, individuos y subsistemas en general, enlaza con el análisis de tipo anárquico, que identifica la violencia con el poder, desarrolla las mismas funciones ideológicas y plantea las mismas dificultades teóricas. En esencia, se trata del intento, ya realizado por Marx, de identificar intereses y valores objetivos existentes prescindiendo de la conciencia que de ellos tengan los individuos a quienes el estudioso los atribuye; tales intereses y valores se combinarían en formas y estructuras sociales que operan y persiguen sus fines prescindiendo de la conciencia, de la intención, de la percepción de los individuos. El problema, evidentemente, es de la máxima importancia teórica, y no es posible abordarlo aquí con suficiente profundidad.

Baste observar que, para ser científica, la teoría de la violencia estructural debe ofrecer la posibilidad de definir operativamente y de medir la violencia. Puesto que se rechaza tanto el criterio de la intencionalidad como el de la percepción, no interesan las *definiciones de la situación* dadas por los elementos de la estructura violenta; puesto que se rechaza el criterio de la rapidez e intensidad del acto como elemento de definición de la violencia (éstos sólo son característicos de la violencia manifiesta o personal), ni siquiera es posible de ordinario observar comportamientos violentos. Queda, pues, buscar *indicadores* indirectos de la violencia estructural; puesto que a ésta se la define como una situación social en la que el desarrollo pleno y libre de la vida individual está impedido y deformado, se han propuesto indicadores de orden bio-

lógico, tales como la expectativa de vida, la vida media, la tasa de morbilidad, especialmente en relación con enfermedades característicamente *sociales*, el consumo de calorías per cápita y de otros bienes, etc.

Más la aplicación de semejantes criterios ha demostrado que, en contra de las expectativas de sus defensores, las sociedades más violentas son las menos desarrolladas y más *primitivas*. Tampoco la adopción de parámetros diferentes, como la sustitución de la *media fascista* por la varianza, los deciles y el índice de concentración (¡índices democráticos!), parece haber convalidado la hipótesis sobre la distribución de la *violencia estructural* en el mundo.

Es posible salvar el concepto si, volviendo a una perspectiva psicologista y antropológica, se puede disponer de un *modelo de hombre normal* para confrontarlo con las estructuras psicológicas empíricamente observadas; las variaciones respecto a la norma, en un sentido de embrutecimiento, de *alienación* y de *idiotez*, constituirían una medida de la violencia estructural que ejerce el sistema sobre los individuos *deformando* su cuerpo y su alma respecto a una forma ideal. En este caso la violencia, incluso medida en términos psicológico-culturales, no estaría ligada a la percepción subjetiva. Mas no es fácil el acuerdo en torno a un *modelo de hombre*, dada la enorme variedad de culturas y personalidades existentes en los diversos tiempos y lugares.

#### VI. La violencia como antivalor socio-cultural

La historia y la antropología demuestran que el hombre ha vivido en las condiciones más diversas de

violencia *estructural* y ha dado de la violencia las más diversas definiciones y valoraciones sociales. En algunas culturas, la amenaza de hacer añicos un amuleto puede ser un acto de inmensa violencia psicológica, mientras que el sacrificio de millares de víctimas humanas durante una fiesta político-religiosa puede ser definido, incluso por parte de las víctimas, como un acto de amor místico. En algunas tribus, la vida puede ser una pesadilla hobbesiana, *brutal, malvada y breve*; en otras, aun no siendo particularmente violenta y brutal, es, sin embargo, mísera y breve; se calcula que la vida media en las sociedades preindustriales anda por los treinta y cinco años. En tiempos y lugares más cercanos a nosotros, imponer severos castigos corporales a los familiares (mujeres y servidumbre comprendidos) podía ser definido socialmente como un deber del *paterfamilias*, y el hurto de una cucharilla de plata, delito que había de castigarse con la horca; la violencia con las cosas, a condición de pertenecer al legítimo propietario, podía ser juzgada mucho más severamente que la violencia con las personas, a condición de ser aplicada por la legítima autoridad. En nuestros días, la definición de un comportamiento como violento presenta una gran variedad y una notable tendencia al cambio; por ejemplo, los accidentes de carretera, que indudablemente ocasionan un número impresionante de muertes, sangre, dolor y destrucción, no son (¿aún?) generalmente definidos como violencia, mientras que las condiciones de vida en la fábrica y en las grandes ciudades industriales comienzan a merecer esta calificación. Los incidentes laborales son hoy ampliamente aceptados como un indicador de la *violencia estructural* de

la sociedad industrial con el nombre de *homicidios blancos*; en cambio, muchas enfermedades claramente debidas a las condiciones de vida de la sociedad moderna, a la contaminación, al consumismo, etc. (infarto, cáncer pulmonar, etc.), no han sido definidas todavía de este modo. Algunos consideran los desequilibrios de la distribución de la renta, independientemente de su altura absoluta, como índice de violencia estructural, por ser índice de desigualdad social, de privilegios, opresión, etc.; en cambio, el bloqueo físico de fábricas, calles y negocios (piquetes, etcétera) no es considerado como manifestación de violencia. El examen y el voto serían una expresión de la violencia del sistema; la ocupación de la escuela, sólo una forma de lucha política.

La definición de violencia depende no sólo de las diferentes ideologías políticas, sino también de la diversidad, más profunda y general, de los valores, de la sensibilidad y de los estilos de vida. Por ejemplo, en el ámbito de un sistema socio-cultural como el *burgués*, la *conciencia ecológica* está sensibilizando a la gente hacia la idea de que también la destrucción de la naturaleza y la crueldad con los animales son formas de violencia.

En general, parece que se está produciendo una progresiva ampliación de la noción de violencia, sobre todo en relación con la persona humana, conforme la vida humana se presenta como el único valor absoluto y final, y crece la conciencia de las causas sociales de los sufrimientos humanos.

Mientras el dolor humano podía atribuirse a la voluntad divina o a la acción mecánica de fuerzas naturales, no era posible descubrir *responsables* y atribuir *culpas*; ahora bien,

según se ha visto, la identificación de un responsable es esencial para la definición de un acto o situación como *violentos*.

Buscar la responsabilidad de tales fenómenos es un hecho nuevo, vinculado a la *mayor conciencia social* en el doble sentido de sensibilidad hacia la condición humana de los estratos menos privilegiados de la sociedad, y de conocimiento más o menos preciso del funcionamiento del sistema social, por encima de las definiciones jurídicas. La sensibilidad ante los *delitos económicos* (especulación, acaparamiento de mercancías, etc.), ante la inobservancia de las reglas de seguridad en el trabajo, ante la explotación de la indigencia ajena, así como ante los *delitos ecológicos* (polución, sofisticación, etc.), en rápida expansión, está incluyendo zonas cada vez más amplias de miseria e infelicidad humana en el ámbito conceptual de la violencia (y, por tanto, jurídicamente, del delito).

El descubrimiento de los procesos sociales, económicos, culturales y políticos que ocasionan sufrimiento y dolor, que imponen castigos y niegan satisfacciones, que reprimen y condicionan, conduce así a una ampliación natural del concepto de violencia.

La abundancia de los bienes producidos por el sistema industrial parece haber disminuido hoy la importancia, en la vida humana, de la *violencia sobre las cosas*; hurtos, desvalijamientos, incendios, destrucciones, damnificaciones, se miran hoy con una tolerancia inconcebible en épocas menos *abundantes*.

Finalmente, la aparición del concepto de igualdad como uno de los valores fundamentales de nuestra civilización lleva a definir como violencia cualquier situación de sub-

ordinación, marginación y discriminación.

La definición de estas situaciones en términos de violencia tiene una finalidad clara: hacer posible la identificación de un responsable *objetivo* (persona, grupo, rol, institución), al cual contraponer la violencia de la lucha liberadora y emancipadora, justificada como legítima defensa.

Sin embargo, las situaciones de violencia, física o psicológica, estructural o manifiesta, se deben a menudo no a las acciones, decisiones y voluntad de un responsable cualquiera, sino que son consecuencias no intencionales (de orden indeterminado) de la acción confusa y compleja de una multiplicidad de fuerzas sociales ciegas, en las que no es posible objetivamente señalar responsables, descubrir *designios* o *tramas*; la reacción violenta no hace otra cosa que añadir un elemento de irracionalidad a un sistema ya sumamente entrópico; e incluso aleja aún más su misma desaparición.

## VII. La violencia en la sociedad moderna

Asaltos a personas, vandalismos, tumultos de muchedumbres, terrorismo más o menos político, son fenómenos que suscitan una preocupación creciente en diversas sociedades modernas y plantean el interrogante sobre las causas de tales *oleadas de violencia*. La violencia es uno de los *problemas sociales* tradicionales que se han convertido en objeto de estudio de los sociólogos profesionales.

No obstante, es dicutible si la *cantidad* de violencia (física y personal) existente en las sociedades occidentales modernas es realmente mayor

que la propia de otros tiempos y de otras sociedades. Las estadísticas judiciales no parecen un indicador fiable, porque lo que registran depende mucho no sólo de las definiciones jurídicas de violencia, sino sobre todo de valoraciones político-sociales, todo lo cual cambia en el tiempo y en el espacio. Aún es menos posible fiarse de las impresiones suscitadas por los *mass-media*, que agigantan o minimizan los hechos de violencia según criterios diversos, pero siempre selectivos.

En líneas generales, se puede argumentar que la violencia, cualquiera que sea su volumen global, ciertamente está redistribuida. En épocas precedentes, por ejemplo, el siglo XIX, parecía monopolizada por las dos instituciones sociales fundamentales: la familia y el Estado. El Estado es, por definición, el que acapara el monopolio de la violencia legítima, y las guerras han sido consideradas también como un medio de *extroflexión* y desahogo de cargas de agresividad (innata o creada por las frustraciones). Mas el derecho a la violencia se le reconocía también al cabeza de familia. En cuanto desempeñaban funciones *in loco parentis*, también institutores y maestros podían imponer a los jóvenes castigos físicos violentos.

Por lo que se refiere a la violencia *ilegal*, es probable que, en épocas pasadas, asaltos y homicidios no fueran más frecuentes que en las actuales. La violencia colectiva, relacionada con las grandes vicisitudes históricas y de carácter más o menos político, parece haber tenido una evolución más bien irregular, con períodos álgidos y otros de baja violencia.

Las hipótesis sobre las causas específicas de la violencia en las sociedades modernas son de diverso tipo.

### 1. AGRESIVIDAD INNATA Y SOCIEDAD PERMISIVA

Según esta hipótesis, la violencia va en aumento simplemente porque se han debilitado los controles sociales que anteriormente impedían que se manifestara la carga de violencia, hasta cierto punto innata en todo individuo. La sociedad *permisiva*, al suprimir toda disciplina desde la educación infantil y desmantelar luego las estructuras sociales de control de las desviaciones, desde la escuela a la policía, da libre curso a las tendencias destructivas y agresivas impresas en el espíritu, en la psique y/o en los cromosomas humanos. Se trata de una hipótesis formulada generalmente por conservadores y autoritarios; su consecuencia operativa es invocar el refuerzo de las instituciones de educación, socialización, control y represión. Sin embargo, se pueden distinguir en ella diversas variantes, según la que se considere como fuente primaria de las tendencias agresivas; se puede distinguir la hipótesis *religiosa*, la *psicoanalítica* y la *etológica*. Según la primera, propia de cierta teología tradicional y viva especialmente en el mundo protestante, el hombre ha heredado de Adán, a causa del pecado *original*, una naturaleza que tiende al mal, cuya violencia hacia las cosas y las personas es una de sus manifestaciones más importantes.

Según la hipótesis freudiana, la agresividad humana es manifestación de un *instinto de muerte*, de una fuerza destructora que se contraponen al instinto de vida, a la fuerza de la libido. Sin embargo, la teoría del instinto de muerte es muy incierta y en algunos aspectos contradictoria en Freud mismo, siendo rechazada por la mayoría de sus discípulos. En

todo caso, en Freud parece alentar un profundo pesimismo sobre la posibilidad de controlar las tendencias violentas y destructoras del hombre, a no ser a través de la represión social y de su sublimación en actividades inocuas [✓ *Psicoanálisis*].

La posición de los etólogos (K. Lorenz) es similar a la de Freud en las consecuencias prácticas, si bien difieren profundamente sus supuestos teóricos. En efecto, según estos investigadores, las tendencias agresivas no provienen de una *fuerza psíquica* genérica y hasta misteriosa, sino que son la consecuencia de mecanismos biológicos y ecológicos precisos, relacionados con las formas de alimentación desarrolladas por el hombre al principio de su carrera evolutiva (dieta de carne, economía-ecología de caza) y con su adquisición de un *instinto territorial*. Como muchos animales, el hombre se ha convertido en un animal territorial, y la territorialidad está estrechamente ligada a la agresividad y la violencia, hasta el punto de hacer difícil establecer una prioridad lógica y/o cronológica entre las dos [✓ *Etología*].

Tampoco para los etólogos resulta imaginable eliminar en pocas generaciones, mediante la educación u otros sistemas, un *instinto* que se ha desarrollado en cientos de miles, si no de millones, de años. Con todo, se pueden encontrar diversas formas alternativas no perjudiciales para su satisfacción; por ejemplo, la competitividad deportiva.

### 2. FRUSTRACIÓN Y AGRESIÓN

La segunda perspectiva sobre el problema de la violencia se funda en la afirmación de que el hombre es *naturalmente* pacífico; como todo organismo, si no se lo estimula,

tendería al estado de reposo. Los comportamientos agresivos son la consecuencia de una frustración, es decir, de la incapacidad de conseguir el propio objetivo, debido a un obstáculo externo o interno.

En otras palabras, la agresividad es una consecuencia de la represión social y ambiental del libre desarrollo del organismo y de la satisfacción de sus deseos. Por eso para reducir la agresividad es preciso remover los obstáculos, las coacciones, la represión, etc. Es ésta una de las teorías favoritas de los psicólogos del comportamiento, los cuales niegan o se desprecupan de cualquier *tendencia innata*; se trata de una teoría ampliamente difundida en los ambientes educativos y políticos más liberales, que desde los tiempos de J. Locke y J. Rousseau se han caracterizado por la teoría de la *tabula rasa* y de la innata bondad humana. En nuestros días éstas han alcanzado una difusión enorme gracias a la gran influencia de las obras del doctor B. Spock, el cual puede ser considerado como el inspirador de los modelos educativos de al menos dos generaciones de americanos; sus obras han tenido amplia difusión en todo el mundo. En la práctica, las teorías de la frustración-agresión en gran medida deben su difusión a las teorías no freudianas que revalorizan el *ello* y el principio del placer, en un asalto general contra la *represión*, que ha tenido en el marcuseanismo del 68 una espectacular manifestación.

### 3. LA SOCIEDAD VIOLENTA

La teoría frustración-agresión pone de relieve que es innato en el hombre, lo mismo que en otros muchos animales, un mecanismo psicológico que transforma la frustra-

ción en comportamiento auto o heteroagresivo. Es, pues, una teoría sustancialmente psicológica. No obstante, da particular relieve a la función de *causa coyuntural*, de *desencadenamiento*, desempeñada por el ambiente social. Por tanto, en la práctica, la fuente de la agresividad ha de encontrarse en la estructura social. Esto ha abierto el camino a las teorías más propiamente sociológicas sobre las causas de la violencia y sobre los caracteres generadores de agresividad en la sociedad moderna. Se las puede distinguir en *estructurales*, en cuanto que localizan las causas de la violencia en aspectos particulares de la estructura social moderna (urbanización, industrialización), y *superestructurales*, en cuanto que subrayan la importancia de los *símbolos de violencia* difundidos en el sistema cultural contemporáneo.

a) *La ciudad violenta*. Se observa, en general, que la violencia, o al menos ciertas formas más generales de comportamientos violentos, están particularmente difundidas en el ambiente urbano. Las explicaciones de este fenómeno hay que buscarlas en el fenómeno-masa, que explicaría muchas formas de violencia colectiva, tales como las demostraciones políticas y los tumultos durante manifestaciones deportivas o espectáculos. En las grandes ciudades es más fácil que la multitud llegue a las *dimensiones críticas* que desencadenan los mecanismos típicos estudiados por Le Bon. La *densidad social* es, según algunos, un factor tan importante de agresividad, que adquiere transcendencia por sí solo. Los estudios de la etología, ciencia del comportamiento animal, y de la prosémica, ciencia del empleo de los espacios por parte del hombre, de-

muestran que la superpoblación, la intrusión en los *espacios personales* y la densidad excesiva en general bastan para desencadenar mecanismos de patología social (y también biopsíquica), entre los cuales está la agresividad. Esto se ha comprobado en el caso de muchas especies animales, y parece fundado también en el del hombre [↗ *Semiología*].

La ciudad, además, es el lugar de lo artificial, de lo tecnológico, y, según algunos autores (Ellul, Mumford), la tecnología es profundamente violenta en su origen y en sus consecuencias. La tecnología se funda en el espíritu de violencia contra la naturaleza, es cultivada con particular interés por motivos relacionados con la guerra y provoca mutilaciones y muerte incluso en sus usos pacíficos. Las máquinas son por su naturaleza violentas: los automóviles llevan a cabo estragos continuos, aceptados con resignación como el precio de la movilidad; las máquinas-herramienta perpetran series interrumpidas de *homicidios blancos* y mutilaciones, que hasta hace poco eran aceptadas como el precio de la productividad, de la comodidad y de la eficiencia. Esta violencia objetiva, tan concentrada en el ambiente urbano, por un lado, genera indiferencia, rebajando el nivel de sensibilidad hacia el sufrimiento físico y la muerte ajena, y, por otro, genera reacciones de violencia.

La ciudad es el lugar del trabajo no agrícola. En el trabajo agrícola tradicional, el individuo tiene ocasión de descargar continuamente y de modo insensible eventuales tendencias violentas: arar la tierra, cavar, cortar leña, sacrificar animales, guiar animales de tiro. Estas relaciones *orgánicamente violentas* con la naturaleza son imposibles en la ciudad, donde el trabajo en el sector

terciario no presenta ninguna de esas características y donde cada cosa, por ser artificial, ha de ser *mantenida*, no agredida. En otras palabras, las condiciones de trabajo y de vida en la ciudad no permiten las manifestaciones fisiológicas y legales de actividades violentas, por lo cual provocan las patológicas e ilegales [↗ *Ciudad*].

Finalmente, la ciudad es el lugar de los inmigrados, de los jóvenes desarraigados del campo y todavía no socializados en la ciudad; es, por tanto, el lugar de las frustraciones económicas y sexuales, de la máxima privación relativa, etc.

b) *La cultura violenta*. El factor cultural más obvio de violencia son los signos y los mensajes empapados de ella, difundidos por las artes y por los *mass-media*. Las razones de este elevado contenido de violencia en la cultura occidental son múltiples. En primer lugar, la historia, que las artes y las letras reflejan, es en gran parte historia de violencias y de guerras. En segundo lugar, según se ha visto, la tecnología, la economía y la expansión del hombre *moderno* occidental han conducido a formas de violencia contra la naturaleza.

En tercer lugar, la libertad del arte, de la cultura y de la información hacen posible la plena expresión de los sentimientos de violencia, que, en medidas y modos diversos, pueden estar presentes en todo individuo. Entre las distintas primacías de Occidente figura también la de la exploración más fantástica y completa de todo posible abismo de violencia humana en las obras del marqués De Sade, las cuales, aunque prohibidas hasta hace pocos años, han ejercido notable influencia entre no pocos literatos. En

general, la libertad de expresión y de prensa, uno de los valores fundamentales de la cultura occidental, ha favorecido, entre otras muchas cosas, la libre expresión de las ideas violentas.

Obviamente, la enorme difusión de los mensajes de violencia en la cultura y en los *mass-media* actuales no pueden ser explicados completamente en términos de dinámica *interna* por la *natural* evolución de las ideas, de los valores, etc.; si los contenidos de tales mensajes tienen raíces en la historia en general y en la historia cultural y literaria en particular, su difusión depende en gran parte de la disponibilidad del público a aceptarlos, del interés del público por imágenes y espectáculos de violencia; y esa disponibilidad ha de explicarse a nivel *estructural*, tanto individual (psicológico) como *social*. En todo caso, es evidente que entre los dos órdenes de factores se establece un círculo vicioso, por el cual las condiciones estructurales violentas provocan una *demanda* de imágenes y valores violentos por parte del público; la industria cultural responde a esta demanda atestando los quioscos y las pantallas de violencia, la cual a su vez puede provocar de modos diversos una ulterior violencia en la sociedad.

Desde un punto de vista sociológico, la cuestión no es la de calcular la suma de violencia que nos transmite la industria cultural; existe una evidentiísima prueba de esto en muchas investigaciones, y cualquier agente de esa industria sabe que sexo y violencia son ingredientes indispensables en cada uno de sus productos, desde el cine artístico al periódico, desde la novela al tebeo y al telefilme. El debate se centra en las repercusiones de esta violencia simbólica en los comportamientos

del público, y las investigaciones más meticulosas no han llevado a una conclusión unívoca. Las tesis principales son dos. Según la primera, la violencia en la cultura y en los *mass-media* satisface *vicariamente* las tendencias agresivas estructurales (innatas o provocadas por la sociedad), con lo cual limita sus manifestaciones al ámbito de los comportamientos. Constituiría, pues, no simplemente un espejo de la demanda social de violencia, sino una verdadera válvula de escape. En cambio, según la otra tesis, la violencia presente en la cultura de masas agravaría y estimularía los comportamientos violentos.

### VIII. Privación relativa y violencia política

El tema de la violencia política ha sido recientemente objeto de hondas investigaciones sociológicas, ocasionadas en particular por las manifestaciones de violencia ocurridas en USA en los años sesenta, cuando las revueltas negras y estudiantiles parecían que iban a desembocar en verdaderas rebeliones y guerras civiles.

Estos estudios parecen confirmar una correlación entre la violencia interna y el *aumento de expectativas*, que, no satisfechas, dan lugar a un sentido de *privación relativa*, de frustración y resentimiento, que figuran entre los principales factores inmediatos de agresividad y violencia. La teoría de que las revoluciones no ocurren cuando la gente está mal, sino cuando ha comenzado a estar mejor y quiere apresurar el proceso o ha tomado conciencia de obstáculos institucionales a tal proceso, ya es tradicional: hace ya tiempo, Meriton indicó que la *rebelión* era una de las principales respuestas al proble-

ma consistente en adaptar los medios institucionales de que dispone el individuo a los objetivos sociales que persigue. El sentido de privación relativa está hoy estrechamente condicionado por la difusión de los valores sociales a través de los medios de comunicación de masas; en esencia, es el problema del consumo ostentatorio de las élites, que hace filtrar capilarmente en la sociedad modelos de consumo y estilos de vida a que las masas aspiran incluso antes de tener los medios para realizarlos; es el problema de la creación de *necesidades* más amplias y numerosas que los recursos para satisfacerlas. A causa del rol de la publicidad y de la industria cultural en este proceso, la *privación relativa* como factor de violencia o no política puede señalarse perfectamente entre las *causas superestructurales*, con tal que no se pierda de vista lo relativo de la distinción entre estructura y superestructura, sus relaciones dinámicas recíprocas y la dificultad de distinguir las *necesidades reales y primarias* de las artificiales e inducidas.

De todas formas, en el análisis de la *violencia política* hay que tener presentes las ambigüedades conceptuales del término violencia y el hecho de que tal término se usa sobre todo en sentido ideológico, como comportamiento atribuido al *enemigo*. Según ha observado lúcidamente Pareto, para los sostenedores del *sistema* la violencia propia se llama orden, disciplina, sentido del Estado, autoridad; la violencia de los enemigos es tumulto, crimen, bandolerismo. Para los adversarios del sistema la violencia propia es *lucha* (resistencia, liberación, emancipación), mientras que la violencia del enemigo es represión y tiranía. Estas definiciones ideológicas y políticas

se reflejan luego en las jurídicas y estadísticas, con lo que el análisis de la *violencia política* se ve forzado a fundarse en datos clasificados mediante categorías muy heterogéneas. Por ejemplo, los vastos fenómenos de violencia que siguieron a la anexión del reino de las dos Sicilias al reino de Italia fueron definidos *expeditivamente* como *bandolerismo* por los historiadores del *Risorgimento*.

Por estos motivos, parece necesario que el concepto de violencia, si ha de ser de alguna utilidad sociológica y científica, se limite a los comportamientos que provocan una desintegración física y un dolor psíquico, debiendo incluir la intencionalidad y la conciencia de estos hechos; pero debe excluir cualquier referencia a los *objetivos* del comportamiento violento. En otras palabras, la violencia es un medio, un recurso, un instrumento, una forma del comportamiento social. El juicio ético-político sobre ella puede pronunciarse independientemente de la referencia a sus objetivos.

### IX. La no violencia

La mayor parte de las doctrinas políticas aceptan la violencia como un ingrediente necesario de las relaciones sociales y políticas: las fuerzas armadas son necesarias para defenderse de una eventual violencia externa, y las fuerzas policiales, para controlar las tendencias violentas innatas de la naturaleza humana. En general, se tiende a proponer modelos de sociedad en los que las ocasiones de ejercer violencia sean mínimas; si bien, según se ha visto, no faltan ideologías políticas en las que se exalta el rol de la violencia (apologías de la guerra y de la *voluntad*

*de poder*). Pero tampoco faltan doctrinas en las que el rechazo de la violencia es valor dominante y se condena el dogma maquiavélico de que *el fin justifica los medios*; ningún fin, ni siquiera la propia supervivencia, justifica el recurso a medios violentos. La expresión más integral de esta doctrina, cuyas raíces evangélicas son evidentes, se encuentra en la *satyagraha* de Gandhi, que constituye uno de los principales elementos del *pacifismo de convicción* o absoluto, y que ha conseguido cierta difusión en los años cincuenta y sesenta. Pero se trata de una doctrina muy *exigente* y difícil de observar, que requiere en sus adeptos la disponibilidad al martirio pasivo antes que al heroísmo activo, y que parece más apta para provocar cambios en un *sistema* que para hacerlo funcionar. Por eso la doctrina de la no violencia es a menudo suplantada por las que predicán la revolución activa, sin ascetismos en el uso de medios violentos; una vez institucionalizadas en un Estado, las doctrinas de la no violencia se ven en apuros para permanecer fieles a sí mismas, como lo ha demostrado el cristianismo en Europa, desde hace ya diecisiete siglos, y la *satyagraha* en India en nuestros días.

R. Strassoldo

BIBLIOGRAFÍA: Arendt H., *Sobre la revolución*, Revista de Occidente, Madrid 1967.—Antonioni F., *L'uomo furioso*, Sansoni, Firenze 1974.—Bernoux P. y Birou A., *Violencia y sociedad*, Economic et Humanisme, Paris 1969.—Brinton C., *Anatomía de la revolución*, Aguilar, Madrid 1958.—Capitini A., *La tecnica della nonviolenza*, Feltrinelli, Milano 1968.—Coffin T., *La sociedad armada*, Cid, Madrid 1966.—Colombo F., *Alternativa a la violencia*, Lumen, Barcelona 1968.—Coser L., *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*, Amorrortu, Buenos Aires 1971.—Decouffe A., *Sociología de las revoluciones*, Proteo, Buenos Aires 1965.—Gregg R.B., *The power of nonviolence*, Schocken Books, New York 1966.—Gurr T.R.,

*Why men rebel*. Princeton University Press, Princeton 1971.—Maffesoli, *La violence totalitaire*. PUF. Paris 1979.—McConaughy, *La politicométrica de la agresión internacional*, en "Rev. de Estudios Políticos" 92 (1957).—Regamey P.R., *Frente a la violencia*. Fax, Madrid 1964.—Schelling T.C., *La estrategia del conflicto*. Tecnos, Madrid 1964.—Sykes, *El crimen y la sociedad*. Paidós, Buenos Aires 1960.—Varios autores, *Guerra y desarme*. Biblioteca Salvat de Grandes Temas, Barcelona 1972.—Varios autores, *La violencia*. Ave, Roma 1967.

**VIVIENDA**

SUMARIO: I. Introducción - II. La vivienda como problema - III. Evolución del problema de la vivienda en España - IV. Presupuestos de la sociología de la vivienda - V. Términos de la sociología de la vivienda - VI. Algunos conceptos clave de la sociología de la vivienda - VII. Planificación de la vivienda en orden a la vida familiar.

**I. Introducción**

Por *vivienda* se entiende el espacio en que la familia organiza sus actividades, elabora sus estilos de vida, realiza sus imágenes culturales y desarrolla sus funciones. Tal espacio puede designarse también con otros términos, como *casa* o *alojamiento*, si bien éstos poseen connotaciones propias. Alojamiento y casa hacen más bien referencia al objeto concreto, al modelo de vivienda que adopta una familia o un grupo de familias. La pérdida y la adquisición de significado por parte de los términos *casa* y *vivienda* indican también el profundo cambio originado por el paso de la sociedad preindustrial a la urbano-industrial. En efecto, en una sociedad preindustrial la *casa* se convierte a menudo en el símbolo tangible de la propia *estirpe*, de que la propia familia es continuación de la del padre, del abuelo, del bisabuelo; es decir, la *casa* evoca y simboliza la perenni-

dad de la familia, vista incluso como unidad productiva. Al perder estos presupuestos estructurales y funcionales a consecuencia de los profundos cambios sufridos por la sociedad, la familia se ha liberado de dicha perennidad, ya indefendible, y de dicha función pública, limitándose a vivir de forma adecuada e intensa en el ámbito de la casa para cumplir unas funciones de gran nivel emocional. Este hecho plantea el importante problema de la apropiación de dicho ámbito, el problema de vivir y desarrollar en él estilos de vida consecuentes. De aquí brota la importancia del espacio en cuanto vivienda, en cuanto residencia habitual intensamente vivenciada.

A este respecto, por un lado, hemos de darnos cuenta de que es menester estudiar la vivienda en la vida social, es decir, todo lo que concierne al lugar que ocupa la vivienda en la vida de los hombres, así como todas las cuestiones técnicas, económicas, sociales y culturales que se refieren a ella. Por otro lado, hay que observar la vida social en la vivienda, es decir, el comportamiento de los hombres y las relaciones que se establecen entre ellos dentro del alojamiento familiar. "De esta forma la vivienda —escribe Chombart de Lauwe—, en el sentido más amplio, es una noción general que nos obliga a observar la sociedad situándonos en una perspectiva clave, bien desde el punto de vista de los estudios de conjunto, bien desde el de los comportamientos de los grupos pequeños... La vivienda sirve entonces de punto de convergencia para los estudios de síntesis".

**II. La vivienda como problema**

El problema de la vivienda no nace sólo de las desastrosas condi-

ciones higiénico-sanitarias en que vive el proletariado tras ser urbanizado para trabajar en la fábrica, condiciones denunciadas tanto en Inglaterra (por Engels) a mediados del siglo XIX y en Francia (por Blanqui) en la época del segundo imperio, como, posteriormente, en Austria y en Berlín. Lo cierto es que, con aquellos desplazamientos masivos de población desde el campo a la ciudad o a lugares rápidamente urbanizados, o desde los centros históricos, demolidos y reconstruidos adecuadamente para exaltar los éxitos de la burguesía dominante, a la periferia y al suburbio, se alteran profundamente toda una serie de equilibrios de carácter social, territorial, económico, familiar y ecológico. Por otra parte, los desequilibrios se ven acentuados por la especulación del suelo y de la construcción, que trata de maximizar los beneficios y las rentas inmobiliarias mediante la construcción de viviendas miserables o la adaptación para estas funciones de edificios ya existentes y carentes de los servicios públicos que ya se consideraban indispensables en el siglo XIX. Estas situaciones y sus correspondientes desarrollos acaban explotando y se va tomando conciencia de ellas a medida que los países se industrializ-

zan; así sucedió primero en Inglaterra a partir de mediados del siglo XIX. luego en Francia, Alemania, Italia, Austria, etc.

A. Gasparini

**III. Evolución del problema de la vivienda en España**

La escasez y las deficientes condiciones de habitabilidad son los problemas más importantes de la vivienda en los años que siguen a la guerra civil española de 1936. Entrada la década de los setenta, estos problemas van remitiendo, observándose un notable descenso en el déficit de viviendas y una importante mejora en la calidad de las mismas.

La evolución de la situación va pareja a los acontecimientos económicos y sociales de la sociedad española; pero varía de área a área y en función de la capacidad económica de las familias. De ahí que sea necesario enmarcar el problema y su evolución en las coordenadas en que tienen lugar.

Según datos censales, la situación de la vivienda entre 1960 y 1981 evoluciona de la siguiente forma (cuadro 1):

CUADRO I

SITUACION DE LAS VIVIENDAS EN ESPAÑA EN 1960, 1970 Y 1981

	1960	1970	1981
Número de familias.....	7.566.877	8.860.175	10.665.199
Número de viviendas.....	7.697.970	10.658.882	14.726.134
Número de viviendas desocupadas.....	349.987	1.137.742	2.396.205
Número de viviendas secundarias.....	255.082	796.185	1.898.602

Fuente: Censo de población y vivienda de 1960, 1970 y 1981.



El número de familias sin vivienda pasa de 473.976 en 1960 a 135.220 en 1970 y a 233.872 en 1981. Esta cifra, expresada en porcentajes sobre el número de familias, representa el 6,26 por 100 en 1960 y el 1,52 por 100 y el 2,19 por 100 en los siguientes años. Junto a este descenso en el número de familias sin vivienda, se observa un importante aumento en el número de viviendas desocupadas y en el de viviendas secundarias.

Las razones que explican la precaria situación de 1960 y la favorable evolución posterior son fáciles de comprender. Por parte de la demanda, ésta aumenta considerablemente, desde 1945, debido a tres factores principales: el aumento de la población, de la tasa de nupcialidad y de las migraciones. El crecimiento natural de la población pasa del 0,7 por 100 en los años posteriores a la guerra civil al 1 por 100 a partir de 1945, llegando hasta el 1,2 por 100 en torno a 1970. La tasa de nupcialidad rebasa la barrera del 7 por 1.000, para situarse en el 8,3 por 1.000 en el segundo quinquenio de los años cincuenta. Por su parte, las migraciones, tanto las interiores como las exteriores, que empiezan a desarrollarse en los años cincuenta, adquieren su máximo auge entre 1960-1973. Estos movimientos migratorios, que en los años de mayor intensidad suponen el trasvase de 500.000 personas de unos municipios a otros, inciden en la demanda trasladándola de las áreas más deprimidas a las de máximo desarrollo, es decir, a las áreas industriales, donde se acumula la demanda de viviendas. Frente a esta evolución de la demanda, la oferta de viviendas sólo empieza a desarrollarse en forma intensiva a partir de 1960, siendo la construcción uno de los princi-

pales motores de la economía en los años de crecimiento. Por eso el déficit de viviendas desciende considerablemente desde 1970, a la vez que aumentan de forma notoria tanto las viviendas desocupadas como las secundarias. Las primeras, como consecuencia del aumento de la oferta y de las viviendas dejadas vacías por los emigrantes, y las segundas, reflejo del aumento del nivel de vida de la población y del deseo de abandonar las grandes aglomeraciones, formadas en los años de crecimiento, durante los fines de semana y/o las vacaciones.

A pesar del importante descenso del déficit, la vivienda sigue siendo problema en España en 1985. Al déficit señalado anteriormente habría que sumar las viviendas que no reúnen las adecuadas condiciones de habitabilidad y las que carecen de los servicios exigibles en el actual nivel de desarrollo español. Sin embargo, el problema no ha hallado aún la adecuada solución, ya que no se trata solamente de aumentar la oferta, hecho que se ha producido, sino de que esa oferta sea económicamente asequible a las familias que la necesitan. Es aquí precisamente donde se plantean los mayores desfases entre oferta y demanda, sobre todo en los segmentos de la sociedad con menor poder adquisitivo.

La calidad de las viviendas ha mejorado considerablemente, tal como se decía al comienzo de este epígrafe. Baste señalar que, según datos de la *Encuesta de equipamiento y nivel cultural de las familias de 1968*, en aquella fecha un 34 por 100 de las viviendas no tenían agua corriente y un porcentaje similar no tenían servicios higiénicos. En la actualidad, según la *Encuesta de presupuestos familiares de 1980-1981*, los porcentajes han descendido al 3,8 por 100

y 7,6 por 100, respectivamente, lo que indica las importantes mejoras producidas en este campo. Ello se debe al aumento considerable de la construcción a partir de 1960, que ha supuesto la paulatina desaparición de los cinturones de chabolas que rodeaban los grandes centros industriales. Por eso, en la actualidad, un 53,2 por 100 de las viviendas son de construcción posterior a

1960 y sólo un 16,2 por 100 datan de fecha anterior a 1900. Se dan, sin embargo, diferencias importantes en las condiciones de habitabilidad de las viviendas, tanto por áreas ecológicas como por niveles socio-económicos de las familias.

Las condiciones de habitabilidad son todavía precarias en los municipios de menos de 10.000 habitantes (cuadro 2), donde el porcentaje de

CUADRO 2  
CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS EN 1980

Tamaño de hábitat	Fecha de construcción		Sin servicios de higiene	Sin agua corriente	N.º de personas por habitación
	Antes de 1900	Después de 1960			
	%	%	%	%	%
— 10.000 .....	32,0	32,3	17,7	8,9	0,69
De 10.001 a 50.000 .....	15,4	56,3	6,7	3,4	0,78
De 50.001 a 500.000 .....	6,7	68,2	2,1	1,2	0,75
Más de 500.000 .....	6,9	59,4	1,5	0,6	0,73
TOTAL .....	16,2	53,2	7,6	3,8	0,74

Fuente: INE, *Encuesta de presupuestos familiares 1980-1981*, INE, Madrid 1984.

viviendas sin servicios de higiene y sin agua es aún elevado, porque el parque de viviendas sólo se ha renovado en una proporción pequeña. Por comunidades autónomas, las peores condiciones de habitabilidad aparecen en las que siguen siendo predominantemente agrícolas. Por eso, en Extremadura, Galicia, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Andalucía (cuadro 3) se dan todavía altos porcentajes de viviendas sin servicios de higiene, que contrastan con los de las comunidades autónomas más industrializadas.

Finalmente, se dan diferencias muy importantes entre las poblaciones que siguen viviendo de la agri-

cultura y los inactivos, por una parte, y el resto de la población (cuadro 4), por otra. Frente a una renovación de viviendas, desde 1960, que no supera el 40 por 100 en el primer caso, en el segundo se llega hasta el 76, en las situaciones más favorables. Ello implica diferencias notorias en las condiciones de habitabilidad, tal como queda reflejado en el cuadro. Se puede concluir, por tanto, que se ha dado una evolución del problema de la vivienda; pero quedan aún categorías poblacionales cuyas situaciones están aún muy por debajo de las de la población en general.

J. Rodríguez Osuna

CUADRO 3

## CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS EN 1980

	Fecha de construcción		Sin servicios de higiene	Sin agua corriente	N.º de personas por habitación
	Antes de 1960	Después de 1960			
	%	%			
Andalucía.....	17,8	54,0	11,2	6,1	0,78
Aragón.....	21,4	48,2	4,4	1,8	0,66
Asturias.....	15,0	48,7	5,9	2,3	0,71
Baleares.....	24,7	44,3	7,7	9,7	0,60
Canarias.....	10,7	61,9	4,5	4,2	0,93
Cantabria.....	28,2	46,7	9,8	3,3	0,72
Castilla-León.....	22,3	43,3	16,7	6,1	0,67
Castilla-La Mancha.....	22,8	37,5	18,6	9,4	0,69
Cataluña.....	14,2	59,3	1,1	1,5	0,72
Com. Valenciana.....	13,2	60,1	1,7	1,2	0,70
Extremadura.....	32,4	22,9	24,3	11,4	0,72
Galicia.....	20,2	43,0	21,3	8,9	0,75
Madrid.....	5,4	63,2	1,8	0,6	0,78
Murcia.....	12,6	53,3	2,1	1,1	0,75
Navarra.....	21,0	52,0	0,4	0,2	0,70
País Vasco.....	13,7	61,2	2,4	0,6	0,77
Rioja.....	27,7	51,6	2,3	0,4	0,67
TOTAL.....	16,2	53,2	7,6	3,8	0,74

Fuente: INE, Encuesta de presupuestos familiares 1980-1981. INE, Madrid 1984.

#### IV. Presupuestos de la sociología de la vivienda

Ya hemos aludido a las primeras investigaciones sociales de las que se desprende la dramática situación en que vivía el proletariado urbano, junto a otras características de la situación de miseria.

Entre estas investigaciones cabe recordar las de C. J. Booth y S. Rowntree, que en 1891 y en 1901, respectivamente, publicaron los resultados de sus estudios realizados en Londres y en York. Otra investigación célebre fue la que llevó a cabo la administración socialista de

Viena después de 1918, investigación que puso por primera vez de relieve, documentándolas cuantitativamente, las condiciones de vida de la clase obrera austriaca.

Se trata de investigaciones que con frecuencia son meras recogidas de datos, pero que ponen de manifiesto que la vivienda, por su mala estructuración y sus deficiencias, contribuye a la aparición de una larga serie de consecuencias negativas de la pobreza. Las décadas sucesivas no se apartaron mucho de este enfoque de la vivienda, aun cuando los instrumentos de investigación se fueron haciendo cada vez más pre-

CUADRO 4

## CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS EN 1980

	Fecha de construcción		Sin servicios de higiene	Sin agua corriente	N.º de personas por habitación
	Antes de 1960	Después de 1960			
	%	%			
Empresarios agrarios con asalariados.....	35,1	33,1	7,6	6,3	0,71
Empresarios agrarios sin asalariados.....	37,7	23,0	24,7	11,8	0,72
Resto de activos agrarios.....	24,8	39,3	—	10,0	0,89
Empresarios no agrarios con asalariados.....	8,4	67,8	0,7	0,5	0,71
Empresarios no agrarios sin asalariados.....	16,0	58,0	3,8	1,9	0,81
Directores y cuadros superiores no agrarios.....	4,9	76,4	—	—	0,67
Cuadros medios.....	6,9	70,2	0,5	0,4	0,74
Capataces no agrarios.....	6,3	66,5	—	0,7	—
Obreros no agrarios.....	8,8	65,9	2,9	1,7	0,86
Inactivos.....	26,2	32,0	14,4	6,7	0,54
TOTAL.....	16,2	53,2	7,6	3,8	0,74

Fuente: INE, Encuesta de presupuestos familiares 1980-1981. INE, Madrid 1984.

fectos. En efecto, aún se movían dentro del panorama del estudio de los efectos psicológicos, físicos y sociales que de ahí se podían derivar para cada uno de los componentes de la familia. En una reseña de cuarenta estudios realizados en su mayoría después de la segunda guerra mundial, D. W. Wilner, R. P. Walkley, T.C. Pinkerton y M. Tayback (en *The housing environment and family life*) destacan los resultados significativos de dicho enfoque. Se resalta ante todo la correlación entre mortalidad e incidencia de la tuberculosis y el hacinamiento. La tasa de enfermedades del aparato digestivo es más alta entre las personas que no disponen de cuarto de baño pri-

vado; las enfermedades infantiles son muy más frecuentes entre los niños que viven en los *slums*; la delincuencia juvenil guarda relación directa con el arracimamiento en las viviendas, con la necesidad de espacios más amplios y con la falta de un cuarto de baño privado.

Se pueden ver algunos ejemplos de los resultados de este tipo de estudios, de origen frecuentemente médico, en una encuesta realizada por Iacobi en 1969, en Turín, para descubrir los condicionamientos psico-fisiológicos implicados en la situación de crisis de la vivienda entre los emigrantes. Los datos recogidos se refieren a 120 alumnos de las escuelas elementales, niños y niñas.

Sus familias estaban compuestas por una media de siete personas y disponían de viviendas con apenas tres habitaciones: más de dos personas por habitación. El 40 por 100 estaban afectados por síndromes morbosos (epilepsias, lesiones encefalíticas, alteraciones del esqueleto, afecciones cardíacas). Los exámenes psico-diagnósticos pusieron de manifiesto que el 67,5 por 100 de los niños presentaba un coeficiente de inteligencia inferior a la media y que el 87,5 por 100 eran inadaptados, neuróticos, no normales. Lógicamente, a esta situación contribuyen en gran medida las condiciones socio-económicas y culturales de los emigrantes, entre las cuales la situación de la vivienda es un punto fundamental.

De tales investigaciones se deduce una cosa muy clara, que hay que presuponer en algunos aspectos, es decir, que la vivienda inadecuada —insalubre, mal organizada, demasiado pequeña, insuficientemente dotada de servicios— induce, o contribuye a inducir, en quienes la ocupan situaciones patológicas de orden físico, psíquico y social. Otro problema muy importante se plantea cuando del estudio de las consecuencias negativas que para la familia se derivan de la vivienda inadecuada se pasa a estudiar las propuestas relativas al espacio que sería suficiente y adecuado para los distintos tipos de familias.

## V. Términos de la sociología de la vivienda

El punto de partida es el estudio de la familia en sus funciones y en sus tendencias estructurales, en sus estilos de vivienda, en sus condiciones económicas, en las etapas de su

ciclo biológico, en sus sistemas de valores, en los ritmos de trabajo a los que se ven sometidos sus componentes. Este enfoque sociológico de la vivienda implica el estudio del individuo como miembro de la familia y como punto de intersección entre la familia y las organizaciones de barrio, ciudadanas o nacionales, externas a la misma. Finalmente, supone el análisis de las actitudes de estos mismos individuos ante la utilización más idónea de los diversos espacios de la vivienda, del barrio y de la ciudad. En otras palabras, lo que conviene estudiar, según dicho enfoque sociológico, son las necesidades espaciales de la vivienda y de su organización, partiendo de las realidades y de las condiciones vividas y deseadas por la familia y por cada uno de sus miembros.

La literatura y los estudios realizados desde esta perspectiva son bastante numerosos y se mueven inspirados en la idea de S. Riemer de que el aspecto social al que tiene que contribuir la vivienda está constituido por la familia sin conflictos. Kennedy, a través del análisis de las actividades de los miembros de la familia americana y sus interrelaciones, señala tres necesidades primordiales:

- a) la posibilidad de conflicto: resulta de vital importancia disponer de zonas de aislamiento y de zonas de cooperación;
- b) la circulación;
- c) los diferentes grados de intimidad.

La diversa formación y preparación cultural lleva a los investigadores a destacar algunos aspectos específicos de los problemas, aunque se trata siempre de describir, explicar y eventualmente prever el tipo de relación que se establece entre vivienda

y familia. Podrían citarse muchos nombres; baste recordar aquí a los suecos A. Riemer y L. Holm, al noruego Brochmann, al austriaco L. Rosenmayr y a los estadounidenses Kennedy, Wilner, Walkley, Pinkerton y Tayback, que estudiaron en Baltimore (Maryland) la dinámica psico-social entre la calidad del hábitat y la familia.

El sociólogo más ilustre y profundo de la vivienda es el francés P. H. Chombart de Lauwe. A lo largo de sus obras, *Paris et l'agglomération parisienne* (1952), *La vie quotidienne des familles ouvrières* (1956), *La vie sociale dans trois groupes d'habitation* (1960) y, finalmente, *Images de la culture* (1966), ha ido utilizando una serie muy bien construida de métodos para poder descubrir las necesidades referentes a la vivienda y las aspiraciones que las manifiestan.

En síntesis, se han hecho investigaciones para describir las diversas actividades y los diversos momentos de la jornada de cada miembro de la familia, poniendo de relieve la posición de los niños y de los jóvenes en la vivienda. En efecto, para ellos la familia cumple funciones tan fundamentales como la de favorecer un desarrollo emocional equilibrado y una socialización adecuada en los valores de la cultura y de la subcultura en las que tiene que vivir el joven. Con esta finalidad se han definido algunas variables operativas, como el *nerviosismo* del hijo, su *rendimiento escolar*, sus *relaciones con el grupo de sus compañeros*. A este respecto, las investigaciones, llevadas a cabo en diferentes situaciones ambientales concuerdan plenamente en mostrar el condicionamiento que sobre esas variables psico-sociales supone la vivienda, con su situación, su articulación y su mobiliario.

El análisis de otra función esencialmente expresiva que ejerce la familia guarda relación con la adaptación y, por tanto, con el equilibrio emocional que alcanzan el marido y la mujer, los cuales llegan a condicionar y a orientar profundamente la educación de los hijos.

Otras investigaciones sociológicas han puesto de relieve que la configuración de la vivienda, y sobre todo su percepción, está vinculada a la *tensión* entre los cónyuges.

## VI. Algunos conceptos-clave de la sociología de la vivienda

### I. ESPACIO

Se trata de un espacio organizado de tal modo que permita a cada miembro de la familia desenvolver sus actividades propias, así como disponer de momentos de aislamiento o alternarlos con otros de vida comunitaria. En consecuencia, el espacio está organizado en estancias principales y secundarias, de descanso y de tránsito, con la suficiente magnitud para las actividades a las que está destinada cada una de ellas. En ese espacio se desarrollan las relaciones entre los componentes del grupo familiar, por lo que también el espacio se ve implicado en los procesos de centralidad y perifericidad de las estancias y de sus funciones. Por otra parte, precisamente por ese motivo el espacio se convierte en el observatorio desde el que el niño aprende a comprender a la sociedad. No es ciertamente el único observatorio de la familia; también lo son las calles, el barrio y los demás pisos de la casa; pero no cabe duda de que es éste el principal entre todos. El espacio de la vivienda, en definitiva, no sólo condiciona el tipo de las relaciones familiares,

sino que también las refuerza aislándolas de otros tipos de relaciones y limitándolas a un espacio definido. Por consiguiente, hay que estudiar dicho espacio por la función que desempeña, por la imagen y el significado que adquiere, por la necesidad que supone para la familia, para un subgrupo de la misma o para alguno de sus miembros.

## 2. FUNCIÓN

También la función de la vivienda y de su organización articulada en estancias distintas ha cambiado profundamente en la sociedad industrial, al modificarse las funciones y las estructuras de la familia. Progresivamente, la *casa señorial* del siglo XVII, en la que el propietario prefería soportar las corrientes de aire antes que sacrificar los ambientes nobles, ha sido sustituida por la casa cuyo interior se sustrae a las miradas ajenas para salvaguardar la intimidad. La disposición interna se ha hecho más práctica; anuncia ya discretamente la prioridad que se le concederá más tarde, a comienzos de la era industrial, a la utilidad y a la eficiencia. "La casa queda entonces mejor preparada —escribe Chombart de Lauwe— para satisfacer la preocupación general por la productividad de nuestra civilización".

No sólo la vivienda en general, sino más específicamente cada una de sus dependencias se proyecta y construye en función de las actividades que en ella se desea o desearía desarrollar: comer con o sin huéspedes, lavar la ropa, tenderla, coserla y plancharla; y luego —para los diversos subgrupos familiares— descansar de día, realizar pequeñas tareas, ver la televisión, recibir visitas, estudiar y leer, jugar, etc. Está claro

que en la base de este análisis funcional de la vivienda y de aquello para lo que ha de servir hay una imagen de lo que la familia tiene que hacer en casa y fuera de casa. En efecto, cada una de las actividades señaladas puede también desarrollarse fuera de casa, después de una adecuada organización del barrio y hasta del edificio o grupo de edificios en que está situada la vivienda que se habita.

Desde este punto de vista, se puede pensar en una tipología de viviendas muy variada funcionalmente, que va desde la vivienda en que la familia goza de espacio suficiente y cuenta con medios para el consumo y la producción de pequeños servicios hasta la vivienda reducida a una especie de *máquina para vivir*, cuyas únicas funciones serían permitir el desarrollo de las actividades más íntimas, ligadas al descanso, al *relax* y a la vida sexual.

La instalación en los mismos edificios de servicios de lavandería y salas de recreo para adultos y para niños representa, sin duda, un empobrecimiento en el terreno de las relaciones internas del grupo familiar, si bien se inscribe en un esquema de pautas orientadas a mantener y fomentar las actividades recreativas fuera de la vivienda familiar (sobre todo en el caso de los niños). Pero lo que roba más sentido a la vida familiar es el desarrollo fuera del hogar de actividades que durante siglos han constituido el punto culminante de una liturgia que reforzaba la unidad del grupo familiar: las comidas en común, con el sabor tan original de los platos preparados en casa. La socialización de estos momentos, aunque no supera los límites del edificio, supone una alteración muy fuerte y hasta un cambio de mentalidad, de simbología y de

vida *dentro de las cuatro paredes*. Es, pues, natural que, por lo que a esto se refiere (el comedor colectivo del edificio), surja la oposición o al menos la perplejidad de la mayor parte de las personas.

A pesar de todo, es evidente que la utilidad (o, si se quiere, la necesidad) de la dotación de estos servicios en los edificios se diversifica según la estructura de la familia: los ancianos aprecian y gozan más de la existencia de salas de reunión y de comedores comunes; la familia con niños pequeños y con la madre que trabaja puede ser más sensible a los servicios de esparcimiento y de vigilancia de los niños y a las lavanderías automáticas.

En términos globales, el tema de la función de la vivienda implica una reflexión sobre las relaciones sociales que el individuo mantiene fuera y dentro de la familia; sobre las funciones que desempeña la familia en el contexto institucional global del *sistema social* del que forma parte; sobre el alcance real de las imágenes, de los símbolos, de las aspiraciones que la casa evoca en relación con el sistema de valores generales de la cultura (o subcultura) en la que tiene que vivir la persona. En otras palabras, se trata de situar el espacio que se habita dentro del marco más amplio, heterogéneo y complejo de espacios físicos y sociales que sirven de apoyo a la vida individual.

Así pues, es necesario insertar esta *esfera privada* en un ámbito más amplio, en el que puede incluirse también esa *esfera pública* donde los adultos, sobre todo, desarrollan su propio *status* profesional y social, proyectándolo luego hacia su familia y su residencia. Por consiguiente, habitar no se reduce al uso de una vivienda, sino que se realiza en las

modalidades de una vida cotidiana que se desenvuelve en el edificio, en el barrio o en el hábitat. En esta práctica urbana tienden a entrelazarse y a alimentarse recíprocamente la esfera privada y la esfera pública.

## 3. IMAGEN

La vivienda también está cargada de funciones simbólicas, por las que se convierte en símbolo de prestigio social y de seguridad, y en lugar en que el individuo puede sentirse distinto y más auténtico frente a la imagen que de él se modela en el lugar de trabajo (identidad). Se trata de símbolos, imágenes y significados que conciernen a la vivienda tanto en su conjunto como en sus partes específicas (dependencias).

Lo que mueve psicológicamente a la familia a buscar este género de funcionalidad simbólica, hasta el punto de empujarla a sacrificar la utilidad de la vivienda (propiedad en vez de alquiler, chalet unifamiliar en vez de piso, etc.) e incluso el uso de su espacio (prohibiendo muebles o dependencias a los miembros jóvenes o ancianos de la familia, con el consiguiente sacrificio del desarrollo equilibrado de la personalidad en aras de una vivienda prestigiosa), suele ser un motivo externo a la vivienda misma; puede depender sobre todo de las dificultades económicas del núcleo familiar, de lo precario del puesto de trabajo, de la carencia relativa de algunos bienes de consumo tenidos por *indispensables*, de la escasa consideración del propio rol profesional, de la ausencia de participación en la *esfera pública* y, por tanto, en las decisiones sociales a las que el individuo y su familia han de atenerse luego. Este estado de cosas lo confirma un estu-

dio realizado por Dobrowolny Bonnes y publicado con el título de *Imagen de la casa*; en él se pone de relieve la exagerada valoración de la casa y de la *privacy* entre las clases sociales que menos participan en la gestión de la vida pública y que generalmente están situadas en la escala más baja de la estratificación social. En efecto, el individuo de *status* socio-económico bajo siente más que los demás la casa como un lugar donde puede encontrar paz, *relax*, libertad, espontaneidad, ocio, evasión y placer estético, concibiéndola como un espacio que reúne y protege a su familia, como un espacio en que puede expresar su propio poder y su propia voluntad, animarse, satisfacer sus anhelos, refugiarse y aislarse de los demás. Si se tiene en cuenta que estas categorías sociales subalternas, además de conceder una importancia central a los significados de la casa frente a los valores ligados a la profesión y a la participación en la vida pública, tienen tendencia a segregarse de las relaciones propias del ámbito del barrio, se comprenderá fácilmente que el sentido más general de esta valoración de la *esfera privada* constituye como una compensación por su escasísima presencia en la *esfera pública*.

Por otra parte, los modelos de vivienda que pueden satisfacer dichas necesidades de prestigio, de identidad, de seguridad económica y social, están copiadas de las clases sociales superiores, con cuya posición social privilegiada se identifica tal seguridad. Si se piensa, además, que estos modelos de vivienda y estilos de vida están dominados por la meta cultural del éxito, resulta bastante comprensible que se basen en el prestigio, símbolo del éxito. Pero precisamente en la consecución de esta meta, en la participación en este

valor cultural, se pone de manifiesto la posibilidad limitada de satisfacer este tipo de necesidad, ya que el afán de participar se aliena en el *consumo*, en lugar de convertirse en una participación real en la construcción de valores culturales.

En definitiva, sacrificar todo en aras de la funcionalidad de un modelo de vivienda basado en el prestigio, en la seguridad, en la autorrealización completa, lleva a dar respuestas equivocadas a necesidades reales, que tienen que encontrar su satisfacción en la sociedad, en la situación profesional y en las relaciones sociales extrafamiliares, y sólo en mínima proporción en la revisión del modelo de vivienda, siguiendo quizá las experiencias y los valores de la clase social de pertenencia. Por otra parte, es necesario esclarecer estas imágenes para discutir las y analizarlas críticamente, sin aceptar sin más ni más su validez *por la fuerza de las cosas*. Esto es, hay que establecer cuál es la funcionalidad utilitaria de la vivienda y cuáles las imágenes y símbolos de la misma que constituyen necesidades reales.

#### 4. NECESIDAD

Con el concepto de necesidad tocamos el tema central de la sociología de la vivienda, ya que se interpreta primero la organización del espacio a partir de los valores, condiciones y expectativas relacionales del grupo familiar, y se verifica luego que el modelo concreto de vivienda constituye una auténtica necesidad de la familia [*Necesidad*]. Chombart de Lauwe afirma a este respecto que las aspiraciones más profundas de los hombres, y, consiguientemente, las necesidades en que las mismas se transforman, son

las que tienden a su liberación. En una palabra, con la satisfacción de la necesidad se contribuye a liberar al hombre de la vivienda. Se entiende por necesidad una tensión a realizar el equilibrio, nunca alcanzado, que se busca y se desea en el sistema de valores del grupo al que pertenece el individuo o del grupo en sí mismo. El concepto de necesidad, como sostiene Chombart de Lauwe, presenta dos dimensiones: una como estado y otra como objeto. Es decir: por una parte, se da el estado de necesidad de la familia o del individuo, que puede quedar satisfecha por la vivienda o por su organización (necesidad habitacional); por otra, el modelo habitativo y su articulación concreta, que tienen que satisfacer la mencionada necesidad (necesidad habitativa), y en términos más amplios, la cantidad de viviendas que es preciso construir para satisfacer la demanda de las familias. En la realidad concreta, afirma Chombart de Lauwe, "confundiendo el estado con el objeto se llega muchas veces a olvidar el estado. En vez de hablar de la necesidad de vivienda, se prefiere hablar de las necesidades en las viviendas. Se establece entonces un cálculo sobre la base del deterioro y de las destrucciones materiales, del crecimiento demográfico, de la dimensión de las familias, etc., mientras que sería preciso estudiar más bien en qué consisten exactamente las necesidades de las familias, no según lo que han tenido o dejado de tener, sino según lo que necesitan para vivir en la sociedad actual".

Estudiada desde este punto de vista, la necesidad-estado llega a plantearse como necesidad de organizar (en estancias) el espacio habitativo, y más en particular como necesidad de garantizar una vida comunitaria

dentro del grupo familiar, a la vez que una interdependencia entre las diversas funciones de la familia y de sus miembros.

Una vez verificada la importancia que puede tener la vivienda en la satisfacción de estas aspiraciones y necesidades-estado, es necesario pasar a estudiar e identificar el modelo concreto de vivienda y de hábitat que satisface ese estado, precisamente cuando el modelo es adecuado para ello, es decir, cuando al satisfacer ese estado de necesidad, él mismo se configura como necesidad, entendida esta vez como objeto.

#### VII. Planificación de la vivienda en orden a la vida familiar

Los términos y los conceptos del enfoque sociológico de la vivienda no se agotan simplemente en los análisis de los grupos sociales y en su uso de la vivienda, sino que implican además indicaciones concretas para quienes la proyectan, a fin de que piensen en hábitats adecuados a las personas y a los grupos que habrán de vivir en ellos. En este sentido, puede resultar interesante la colaboración del sociólogo con el arquitecto y el urbanista.

Los principales problemas de los proyectos de viviendas se refieren a la relación entre los subsistemas habitativo, condominio y de barrio, a la tipología de los edificios, a la planta de la vivienda y a su flexibilidad y articulación.

##### 1. RELACIÓN ENTRE VIVIENDA-EDIFICIO-BARRIO

La tendencia a acentuar en el barrio o barriada algunos servicios que antes solían realizarse en la vivienda familiar se corresponde con la tendencia a desplazar los servicios des-

de el centro de la ciudad a los centros periféricos de los barrios. Este desplazamiento afecta a los servicios de primera necesidad (ambulatorios de primeros auxilios, farmacia, correos, oficinas administrativas), a la distribución de bienes de consumo que antes sólo se encontraban en el centro de la ciudad (ropa, papelería, libros, reparaciones varias, peluquerías, supermercados), a las instituciones educativas y recreativas para los hijos (escuelas obligatorias, áreas cubiertas o descubiertas para juegos infantiles), a los lugares de reunión informal (parque o jardín, bar, club, restaurantes, iglesia) y formal (sedes de asociaciones, salas de reunión).

Las categorías sociales que están por este nuevo equilibrio del barrio no muestran entera conformidad en todo, si se exceptúan los servicios de primera necesidad y de enlace con las partes restantes de la ciudad, sobre los cuales la adhesión es unánime. En efecto, las categorías sociales que desean en los barrios servicios descentralizados, instituciones de esparcimiento y centros de deporte para los hijos, y que tienden a transferir al edificio instalaciones destinadas a satisfacer actividades que antes se desarrollaban en la vivienda, están representadas por familias jóvenes, con hijos pequeños, más dispuestas a participar en la mejora del barrio y partidarias de métodos democráticos en la educación de los hijos. Por otra parte, la disconformidad que suelen mostrar sobre todo los mayores frente a estas soluciones (comedor, salas de reunión y de lectura, servicios distracción para los niños, en el edificio o grupo de edificios) no es tan rígida ni absoluta como podría sospecharse, ya que precisamente en esos edificios de muchos pisos y dotados de servicios adecuados los ancianos pueden en-

contrarse con gente que les ayude a romper su aislamiento y a solucionar los problemas que les crea continuamente el debilitamiento de sus fuerzas físicas y psíquicas.

## 2. TIPO DE VIVIENDA: CHALET FAMILIAR, CONDOMINIO O TORRE

Suele preferirse el chalet familiar, con el consiguiente rechazo de la vivienda en condominios o en torres. Aunque este estereotipo procede de la interpretación de las propias necesidades a la luz de valores ya superados, como los de la villa señorial en medio de un jardín, típica de la burguesía del siglo XIX, y los de la casa rural, que aloja únicamente a la familia del campesino, apunta también a la necesidad de encontrar bienestar y distensión en el contacto con la naturaleza y con lo auténtico, y representa así un refugio frente a la vida caótica y artificial de la ciudad. Esto es muchas veces el resultado del crecimiento especulativo de la ciudad, crecimiento que ha impedido programar u organizar los espacios urbanos respetando las distancias entre espacios construidos y espacios sin construir, dotando a la zona de servicios para que los niños (y los adultos) pudieran alternar su vida en la casa con la vida al aire libre de los jardines y del campo deportivo junto a la casa, y, por último, adoptando nuevas técnicas para insonorizar las paredes internas y externas de la vivienda. El cambio de esta situación haría más agradable la vida en el condominio, incluso para las familias con hijos pequeños, que son los que resultan más sacrificados en la actualidad.

No faltan categorías sociales que, incluso en las actuales condiciones, prefieren vivir en el condominio y

no en el chalet unifamiliar; suelen ser familias ancianas, que con esa solución sienten disminuir de alguna manera la falta de seguridad que se deriva del debilitamiento de sus fuerzas físicas y psíquicas, teniendo además la posibilidad de atenuar su soledad y la monotonía de sus jornadas.

La impracticabilidad de una política dirigida a prodigar una construcción exclusivamente horizontal está motivada por razones urbanísticas, a fin de evitar que se malgaste el territorio con una extensión indiscriminada de áreas edificadas.

Sin embargo, esto no significa que no pueda seguirse una vía intermedia, consistente en construir en el territorio edificios de viviendas tanto en horizontal como en vertical, respetando las oportunas distancias entre los mismos y dotándoles de los servicios necesarios.

## 3. DISPOSICIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS ESTANCIAS, LAS PAREDES MÓVILES EN LA VIVIENDA

Estos tres problemas atañen a la estructura de la vivienda y a su flexibilidad ante la modificación de la estructura de la familia.

El primer aspecto hace referencia al diseño de la vivienda, cuyos modelos pueden sintetizarse en estos tres: estancias ordenadas en torno a un pasillo, división de la vivienda en zona de día y zona de noche y, finalmente, estancias de paso de la zona de día a la zona de noche. Estos modelos, si por un lado se hallan dispuestos a lo largo de un *continuum* temporal comprendido entre lo más antiguo y lo más reciente, por otro no puede decirse que estén igualmente dispuestos en un *continuum* funcional análogo. En otras

palabras, no está dicho que el modelo de separación de la vivienda en zona de día y zona de noche sea mejor que el dispuesto en torno a un pasillo, ya que el primer modelo puede implicar incluso una segregación de los subgrupos familiares (ancianos o jóvenes, en particular), cuando en el dormitorio se desarrollan también actividades que no están relacionadas directamente con el descanso (lectura, juegos, reuniones con amigos, distracciones y pequeñas tareas).

A este problema va unida evidentemente la articulación del espacio habitativo en estancias. Sin embargo, el tema se hace aquí más complejo, ya que, si la generación de más edad prefiere una vivienda centrada en la cocina, en la que se desarrolla toda la vida familiar, las personas no tan mayores (de cincuenta-sesenta y cinco años) se inclinan más por el salón normal de estar. Esta tendencia es aún más clara en la generación madura (treinta y cinco-cincuenta años), que prefiere desplazar el centro de la vida familiar, en sus diversas manifestaciones individuales o comunitarias, hacia el salón que mejor se adapta a las actividades domésticas de la familia moderna: distracciones, recepción de visitas, televisión. Nos movemos aún dentro del esquema tendente a comunitarizar todas las actividades del núcleo familiar, tal como ocurría con la familia popular que ha llegado ahora a la vejez; sin embargo, la recuperación de nuevas actividades en la esfera doméstica y el replanteamiento dentro de esta misma de las funciones de cada miembro de la familia han llevado a redescubrir y atribuir un valor nuevo a las estancias que antiguamente se llamaban *salón, comedor, sala verde o sala amarilla*. Finalmente, en la genera-

ción de adultos jóvenes (veintetres y cinco años) se advierte la superación de estas imágenes comunitarias de las estancias de la vivienda, así como la aparición de otra mentalidad mucho más orientada a distribuir las actividades por estancias específicas. Tiene que haber, pues, salita-comedor, salón para los huéspedes, la televisión y las distracciones; sala para pequeños trabajos, ropero, cuarto para que el niño pueda jugar con sus amigos y dormir en él. Desde este punto de vista, hay una clara indicación para los proyectistas cuando en la organización de la vivienda se pide que se atienda más el aspecto comunitario que el individual. En efecto, para este tipo de personas jóvenes con su respectiva familia es evidente que, si es necesario el momento comunitario de la comida, de ciertas distracciones o de la televisión, ese momento debe estar fuertemente integrado dentro del otro momento personal, por lo que incluso los niños han de disponer de un espacio propio en la vivienda a ellos reservado. Esta necesidad se deja sentir más aún si se piensa que la educación del niño se concibe en términos de un contacto socializador cada vez mayor con otros niños en instituciones públicas, y si se tiene en cuenta, por otro lado, que la familia joven (muy a menudo con la presencia de las tres generaciones dentro de ella) necesita desarrollar sus propias actividades y funciones en una articulación de espacios que pueda facilitar una satisfacción simultánea de esas necesidades.

En definitiva, el uso de la vivienda se va modificando progresivamente a medida que evoluciona el ciclo biológico de la familia y, consiguientemente, a medida que cambian sus miembros, generaciones y

roles. La familia nace con la pareja matrimonial joven y la presencia eventual de los padres ancianos; crece luego con la generación joven, que se va haciendo cada vez más autónoma, hasta llegar a separarse de la familia (que entonces pasa a ser sólo de origen). La pareja se vuelve a encontrar sola y además anciana. También la vivienda, en su planificación y en su organización, tiene que sufrir estos cambios estructurales. Los problemas que surgen de estas exigencias tienen una gran importancia y, en general, pueden resolverse de diferentes maneras.

Cabe la posibilidad de cambiar de vivienda. Pero esto puede conllevar una modificación en la trama relacional de conocimientos y amistades, y hasta cierta sensación de desarraigo de todo lo que los individuos y la familia han ido creando en el edificio y en el barrio. Este desarraigo es aún más grave y sus consecuencias más irreparables cuando el cambio de residencia tiene lugar en la ancianidad, coincidiendo con otros cambios relacionales, como el retiro de la actividad profesional (productiva).

Una solución hasta cierto punto mejor puede ser la de dotar a la vivienda de paredes móviles; así, con la modificación funcional de la misma, se haría innecesario el cambio de residencia. En efecto, las paredes móviles permiten disminuir o ensanchar las estancias según el gusto de cada familia, lograr otras nuevas o anular algunas existentes, modificando el plan estructural de la vivienda en función de las relaciones familiares y de las actividades y roles que se desempeñan. Se trata de solucionar un problema social utilizando tecnologías nuevas, frente a las cuales no existe ningún rechazo

preconcebido por parte de los posibles usuarios.

### A. Gasparini

BIBLIOGRAFÍA: Alexander C., *Urbanismo y participación*, Gustavo Gili, Barcelona 1978<sup>2</sup>.—Alomar Esteve G., *Teoría de la ciudad*, Instituto de Estudios de Administración Local (IEAL) 1980.—Anderson N., *Sociología de la comunidad urbana. Una perspectiva mundial*, FCE, México 1965.—Aymonino C., *La vivienda racional*, Gustavo Gili, Barcelona 1976<sup>2</sup>.—Origenes y desarrollo de la ciudad moderna, Gustavo Gili, Barcelona 1978<sup>2</sup>.—*El significado de las ciudades*, Blume Hermann, Barcelona 1981.—Bailly A.S., *La organización urbana. Teoría y modelos*, Instituto de Estudios de Administración Local (IEAL), 1978.—Boix Gené J., *Urbanismo*, CEAL, Barcelona 1977<sup>11</sup>.—Castells M., *Crisis urbana y cambio social*, Siglo XXI, Madrid 1981.—Chombart de Lauwe P.H. (ed.), *Famille et habitation. Sciences humaines et conceptions de l'habitation*, CNRS, Paris 1959; *Hombres y ciudades*, Lábor, Barcelona 1976.—Doxiadis C., *Ekistics: An introduction to the science of human settlements*, Hutchinson, London 1968.—Engels F., *El problema de la vivienda y las grandes ciudades*, Gustavo Gili, Barcelona 1974.—Gasparini A., *Influence of the dwelling on family life: A sociological survey in Modena, Italy*, en "Ekistics" 216 (1973); *La casa ideale*, Marsilio, Venezia-Padova 1975.—Gómez Morán M., *Sociedad sin vivienda*, Fundación FOESSA, Euroamérica, Madrid 1973.—Grimes Jr. y Orville F., *Viviendas para familias urbanas de bajos ingresos. Aspectos económicos y de política en desarrollo*, Tecnos, Madrid 1978.—Harvey D., *Urbanismo y desigualdad social*, Siglo XXI, Madrid 1979<sup>2</sup>.—Jacobs J., *La economía de las ciudades*, Edicions 62, Barcelona; *Muerte y vida en grandes ciudades*, Edicions 62, Barcelona 1973<sup>2</sup>.—Lefebvre H., *La revolución urbana*, Alianza, Madrid 1980<sup>2</sup>.—*De lo rural a lo urbano*, Edicions 62, Barcelona.—Lewis D., *La ciudad: Problemas de diseño y estructura*, Gustavo Gili, Barcelona 1982.—Merton R.K., *Sociología de la vivienda*, Ediciones Tres, Buenos Aires 1963.—Oficina Internacional del Trabajo, *Las empresas de América Latina ante el problema de la vivienda obrera*, OIT, Ginebra 1972.—Raymond H. y otros, *L'habitat pavillonnaire*, Centre de Recherche d'Urbanisme, Paris 1971.—Sennett R., *Vida urbana e identidad personal. Los usos del desorden*, Península, Barcelona 1975.—Sierra Bravo R., *Análisis sociológico, funcional y dinámico de la vivienda en España*, CSIC, Instituto "Balmes" de Sociología, Madrid 1971 (separatas de la "Revista Internacional de Sociología" 115 y 116).—Toynbee A.J., *Ciudades en marcha*, Alianza, Madrid 1973.

## VOTO

SUMARIO: I. Introducción - II. Métodos y orientaciones en el análisis del voto - III. Por qué se vota - IV. Por quién se vota: 1. Sexo; 2. Profesión; 3. Renta; 4. Edad; 5. Religión.

### I. Introducción

El principio *un hombre, un voto* es de reciente conquista y fruto de larga lucha; antes existían grandes discriminaciones en razón sobre todo del patrimonio, del *status* socio-económico, de la raza, del nivel cultural, de la religión y del sexo. Aunque aún no se aplica universalmente, completa el desarrollo del concepto de representación, concepto en que, ante la imposibilidad material de realizar una democracia directa efectiva —de la que en realidad aún existen algunas formas, como el referéndum— y a pesar de las argumentaciones contrarias de Aristóteles y de Rousseau, ha llegado a expresarse y concretarse el proclamado derecho de la soberanía popular. Dada la importancia adquirida por el voto, sobre todo en los sistemas políticos no autoritarios o totalitarios, han obtenido gran relieve el interés y el estudio del modo como se forman y expresan las preferencias políticas de los individuos. Pero antes de examinar el proceso mediante el cual maduran las actitudes y los comportamientos de voto, así como los factores que influyen en tal proceso, puede ser oportuno detenerse a considerar el significado del voto, analizando los reparos críticos que se le hacen y que pueden reducirse esencialmente a dos: a) el voto no es más que un poder en blanco, y quien lo ejerce carece de cualquier control directo y eficaz sobre los elegidos y sobre el proceso político; por tanto, el voto no



pasa de ser un instrumento de *legitimación supuesta* del sistema y de enmascaramiento de las tensiones reales y de los conflictos existentes en la sociedad; b) el voto es un procedimiento irracional y emotivo, una elección condicionada por factores contra los que el sujeto nada puede hacer; por tanto, una no elección; rara vez expresa el voto una decisión consciente.

En cuanto al primer tipo de reparos, se puede estar de acuerdo, sin duda, en el hecho de que la pugna electoral encubre en parte los conflictos sociales existentes; sin embargo, parece preferible la reglamentación al menos endeble del conflicto a una explosión del mismo que destruya toda relación social. En cambio, la cuestión del poder o delegación en blanco, lo que es un tópico, parece más bien cosa rancia y algo gastada. En efecto, el ejercicio del poder se realiza según unas reglas universales que tienden a obstaculizar una participación amplia y plena. El verdadero problema es el de la amplitud del control que se ejerce sobre quien ocupa el poder; entre los instrumentos de control, el voto es uno de los más eficaces.

En formas de democracia directa, como tienden a definirse ciertas experiencias asamblearias, también se forman liderazgos sobre los que no suele existir otro control que el demagógico, y que no desdennan el empleo de técnicas para manipular e instrumentalizar a la base. Mas con esto no se quiere decir que no se deban buscar continuamente formas que permitan una participación que se extienda más allá del momento electoral y que garanticen una relación directa y un control sobre el comportamiento de los representantes.

También el concepto del voto

como legitimación supuesta merece una puntualización. Ante todo, porque en realidad no tiene nada de supuesta, dado que las elecciones son ocasiones de cambios incluso profundos, aun reconociendo que, a no ser que ocurran hechos traumáticos e imprevisibles, son cambios más lentos y no tan radicales como los revolucionarios. En segundo lugar, por la definición limitativa del concepto de sistema, entendido como estático y cerrado. Para facilitar la comprensión recíproca, basta aclarar el tipo de cambio que se requiere, sin esconderse detrás de cierto tipo de análisis que, entre otras cosas, no permite captar lo que efectivamente ocurre.

El segundo orden de reparos enlaza con el pensamiento liberal-democrático, según el cual el ciudadano, en nombre de una presunta analogía entre elección política y elección económica, sería capaz de decisiones personales racionales incluso en el momento del voto. Pero los estudios sobre el comportamiento electoral, por el contrario, han llevado a negar que el individuo se conduzca según una racionalidad de tipo económico, subrayando que el voto es resultado de fuerzas y de condicionamientos externos.

A fin de salvar el núcleo central de la teoría liberal-democrática, se ha llevado a cabo una sustitución de conceptos, en virtud de la cual se ha pasado de la noción de racionalidad individual a la de racionalidad del sistema, entendiéndose en este caso por sistema simplemente la masa de los individuos. Como escribe Berelson, "no parece que los votantes tomados singularmente logren hoy satisfacer los requisitos indicados por los teóricos políticos como indispensables para tener un sistema democrático de gobierno. Los miembros

particulares puede que no respondan a todos los requisitos; pero, sin embargo, el conjunto sobrevive y progresa. Esto sugiere que la teoría clásica es deficiente al querer apoyarse en el ciudadano individual, descuidando ciertas propiedades colectivas que residen en el electorado tomado globalmente y en el sistema político y social en que actúa".

Pero esta "exactitud teórica del sistema que permite corregir los errores individuales mediante mecanismos de armonización" no ha parecido aceptable ni siquiera desde el punto de vista teórico. Lo que cabe, pues, es preguntarse si tiene sentido hablar de racionalidad en el campo electoral.

El hombre racional está abierto a nuevas informaciones, sean de su agrado o no; las busca activamente, aunque no concuerden con sus prejuicios. Se forma una opinión basándose en las mejores informaciones disponibles, comprobando su veracidad e importancia. Probablemente poquísimas personas llegan a madurar una opción electoral siguiendo este proceso; mas esto no significa que los demás sean irracionales. Un conocimiento detallado y profundo de los problemas, una correcta percepción de las posiciones de los partidos y una familiaridad con los temas políticos son indudablemente admirables; pero ¿son verdaderamente necesarios para la expresión del voto?

Las opciones electorales, dejando a un lado los casos en que un problema determinado o un interés sectorial adquieren importancia extraordinaria y preeminente, no son específicas, sino generales. Se basan en una orientación de fondo no necesariamente resultante de opiniones bien estructuradas. En efecto, con el voto se elige a los gobernantes por

un discreto número de años; es difícil prever e imposible controlar los acontecimientos que acaecerán en ese período; por eso puede ser inútil profundizar y comparar los programas de los partidos, mientras que es importante establecer una relación de confianza con el partido, evidentemente sobre la base de cuanto el partido ha hecho con anterioridad y de la imagen que se ha creado. En conclusión, el voto no puede ser un comportamiento racional según la definición común de racionalidad, sin que por ello se convierta en irracional. Más sencillamente, sigue una lógica diversa: la de la relación de confianza que se establece entre elector y partido.

## II. Métodos y orientaciones en el análisis del voto

Los estudios del comportamiento electoral pueden seguir dos métodos diversos: el método comúnmente denominado *ecológico* y la observación mediante entrevista o *survey*. El método ecológico permite observar correlaciones entre la fuerza de los partidos en zonas geográficas limitadas y las características demográficas de las mismas zonas (número, subdivisión por sexo, por grupos de edad), las características profesionales (población activa y pasiva, sector de actividad, división en estratos) y la dirección de la movilidad (ascendente o descendente).

Mediante el *survey* es posible correlacionar el comportamiento electoral de muestras representativas de individuos particulares con un amplio número de características sociales de los mismos individuos, como las que se refieren a la situación familiar, al sistema de valores, al trabajo que se desarrolla, a las caracte-

ísticas de la personalidad, al comportamiento religioso, a la vida en la comunidad. El método ecológico, más empleado por resultar más económico y sencillo, presenta grandes limitaciones. Ante todo, no permite inferir, basándose en el análisis de las relaciones entre los datos sobre la composición social y los conjuntos de votos emitidos, la relación entre características sociales y comportamiento electoral individual. Además, son muy pocos los caracteres sociales y económicos de las zonas consideradas que pueden recabarse de censos o de otras fuentes. En consecuencia, el encuestador tiene que trabajar con indicadores sociales y políticos en bruto, debiendo disponer, en cambio, de un mayor número de informaciones para reducir las muchas ambigüedades del método ecológico. El *survey* también presenta diversos inconvenientes, como su alto coste, que limita sus posibilidades de aplicación, y, al menos por lo que se refiere a los países latinos, un elevado índice de negativas a responder, así como la tendencia a disimular la preferencia política real; la observación mediante entrevista supone un ambiente que valore como positiva la práctica de la libre expresión de lo que uno piensa. Además, no permite aclarar las razones por las que no se quiere expresar las preferencias políticas. Esto, además de ser imputable a un escaso nivel de comunicación política y al deseo de mantener ocultas las propias actitudes, puede indicar o que no se tienen opiniones o que las que se tienen están poco estructuradas y arraigadas, por lo que se prefiere no expresarlas. Una observación bastante común se refiere al hecho de que en el *survey* se indagan generalmente las actitudes y las predisposiciones al voto, a lo que no

siempre corresponde un comportamiento real de voto. Si esto puede ser cierto en cada caso particular, cuando se cuenta con muestras suficientemente numerosas tal discrepancia se reduce notablemente, a no ser que se quiera pensar en un mundo compuesto de personalidades disociadas. A pesar de los inconvenientes, el *survey* ofrece ventajas y posibilidades de profundización que no tiene el método ecológico, como la mayor cantidad de informaciones y la posibilidad de realizar estudios longitudinales que, si obviamente se realizan con los mismos sujetos, permiten aclarar el cambio electoral en el tiempo.

Esto por lo que se refiere a los métodos. Por otra parte, si consideramos la orientación y el énfasis puesto en el estudio del comportamiento electoral, distinguimos dos enfoques diversos: uno, orientado en sentido sociológico, aclara las causas de la opción de voto en la condición existencial de la persona. La ubicación dentro de un grupo en la sociedad, particularmente en el contexto de la ocupación, implica modelos específicos de relaciones y comunicaciones sociales, modelos que ejercen en los miembros de los grupos presiones sociales y psicológicas que favorecen la aceptación de informaciones, valores y comportamientos congruentes con el ambiente. El acento se pone sobre todo en la ocupación, puesto que, como los adultos, en particular los varones, pasan la mayor parte de su tiempo activo desempeñando su trabajo, las características asociadas al trabajo mismo constituyen el conjunto más importante de determinantes de su comportamiento. La profesión no condiciona únicamente la dimensión temporal de la vida de un individuo, sino también, de modo característi-

co, la amplitud de sus contactos sociales, ya sea en el trabajo, ya fuera de él. Basándose en estas premisas, existe una fuerte tendencia sociológica que trata de explicar el comportamiento de voto sirviéndose de las variables que permiten situar a los individuos en determinados grupos, estratos o clases sociales. La relación entre posición de clase y comportamiento de voto se determina describiendo la naturaleza de la relación entre posición de los votantes en el sistema de estratificación y sus preferencias políticas. Este concepto clasista de voto es normalmente aceptado, lo mismo que la idea de los partidos como expresión de clases sociales y la imagen de las elecciones como traducción democrática de la lucha de clases. En realidad, tal convicción ha sido revisada y se ha incluido el voto en un modelo más amplio, que abarca también otros factores, por ejemplo, culturales y religiosos, que no operan según distinciones de clases. Volveremos luego sobre esto. Aquí conviene subrayar una orientación que siente predilección por el factor sociológico para explicar el comportamiento de voto; es decir, considera los actores políticos únicamente como intérpretes de roles definidos por la situación, portadores de rasgos culturales y objeto de clasificación según características sociales.

Hay aún otra orientación que considera el comportamiento electoral como resultado de las características personales de los individuos y de sus repuestas a las interacciones con otros individuos y a los estímulos provenientes del exterior; es decir, de aquellas características que se resumen comúnmente en el término de *personalidad*. Se trata de una orientación que da la preferencia a los aspectos psicológicos, queriendo

aclarar por medio de los mismos el comportamiento. Históricamente, las dos orientaciones han sido desarrolladas, respectivamente, por un grupo de científicos que trabajaba en la Columbia University, tales como Lazarsfeld, Berelson y Lipset (orientación en sentido sociológico), y por científicos de la universidad de Michigan, tales como Campbell, Converse, Miller, Stokes y Dupeux (planteamiento psicológico-social). Una y otra orientación no se excluyen necesariamente entre sí; el comportamiento de un individuo es el resultado tanto de factores socio-estructurales como de factores que se refieren a su personalidad y que le permiten captar la realidad (aspecto cognoscitivo), expresar valoraciones (aspecto afectivo) y establecer relación entre el yo propio y los demás. La segunda puede que resulte más útil para explicar ciertos fenómenos, como la estabilidad del voto a largo plazo, incluso en presencia de modificaciones socio-económicas, o variaciones a corto plazo. En tal caso puede resultar difícil explicar el voto en términos de factores sociales y estructurales.

### III. Por qué se vota

Prescindiendo de consideraciones sobre el voto como instrumento de participación y del hecho de que en algunos países sea obligatorio, podemos distinguir diversos motivos por los que se vota. El voto, en primer lugar, representa una tentativa de influir en el sistema político o en las opciones político-administrativas del gobierno. Ello implica, por un lado, la existencia de valores que pueden verse amenazados por un resultado electoral desfavorable; piénsese en unas elecciones políticas en

las que esté en juego, por ejemplo, la existencia del mismo sistema político y de algunos valores fundamentales. Por otro, implica la presencia de intereses que se ven afectados por las decisiones del gobierno y que lógicamente estimulará más el voto de los individuos portadores de tales intereses. Este segundo caso presupone disponer de la información suficiente sobre la importancia real de la intervención del gobierno y de un conocimiento de los programas de los diversos partidos. Esto de hecho no ocurre siempre. La mayor parte de los electores no conoce los programas; pero tiene convicciones precisas sobre los partidos en su conjunto: uno defiende la libertad, otro representa una amenaza para el sistema actual; uno se identifica con los intereses de los obreros, otro esclavo de los amos; uno es honesto, otro deshonesto. Por tanto, se tiende a votar a un partido y no a un programa, de cuya inutilidad, entre otras cosas, se está absolutamente seguro, ya que los partidos por definición no mantienen las promesas electorales. Los deslizamientos de un partido a otro ocurren, en la mayoría de los casos, cuando se deteriora o se modifica la imagen o estereotipo del partido; cuando, en última instancia, se modifican los valores sociales e individuales. El voto expresa orientaciones de valor más que un conocimiento real del proceso político y del modo como éste condiciona los intereses particulares. De acuerdo con cuanto queda dicho, se explica que en período de crisis política o económica las elecciones adquieren una importancia mucho mayor, puesto que en tales circunstancias se ven más implicados los sistemas de valores.

Otra razón fundamental por la que se vota está representada por la

presión que en tal sentido, independientemente del interés por las elecciones, ejercen sobre el individuo el grupo o los grupos a que pertenece, presión que se refiere también a la dirección de voto. Al individuo le resulta difícil librarse de la presión del grupo que para él represente un valor positivo; mediante el grupo, en efecto, satisface necesidades de seguridad, prestigio, actividad, estima y afectividad; para hacerse aceptar, renuncia a aquellas actitudes que provocarían una reacción negativa en el grupo, el cual, además, dispone de sanciones adecuadas contra quienes no se amoldan, como la marginación y la expulsión. Según Festinger, la presión a asumir las opiniones del grupo se deriva del deseo del individuo de reducir las tensiones provocadas por una situación de *disonancia cognoscitiva* entre sus opiniones y las del grupo.

La participación en el voto puede expresar la convicción de poder influir en los resultados electorales y en la política gubernativa. En este sentido, sería más limitada en situaciones de alienación política difusa; es decir: cuando es general el desinterés por los problemas políticos y sociales; la gente se considera incompetente y estima inútil intervenir, ya que no se puede influir en los partidos y en el proceso político; existe una orientación pasiva frente a la autoridad; la identificación partidista es escasa; el sentido de eficacia política es muy limitado. Se puede votar también para cumplir con un deber cívico, según se enseña en la escuela o a través de los instrumentos de comunicación de masas, o bien para expresar la insatisfacción o la rebeldía contra alguna cosa, que puede ser la orientación política de la familia, el proceder de un partido, del gobierno, etc.; la

idea es votar en contra, y no no tanto favorecer algo valorado positivamente. Resumiendo, puede afirmarse que las razones de por qué se vota hay que buscarlas en el grado de implicación de una elección. La implicación es tanto mayor cuanto: *a)* mayor es el interés por las elecciones, *b)* mayor es la preocupación por el resultado de las elecciones, *c)* mayor es la presión social para que se vote, *d)* mayor es la identificación partidista y el sentido del deber cívico, *f)* mayor es la dimensión expresiva asociada al voto mismo, *g)* menor es la alienación política.

Cuanto se ha dicho sobre el significado del voto aclara la decisión que el individuo debe tomar previamente a la de por quién votar, es decir, si vota o no. El abstencionismo y, quizá sólo en parte, el fenómeno de las papeletas en blanco y de las papeletas nulas (debido a la fuerte presión social puede que uno vaya a votar contra su voluntad) puede explicarse por un escaso interés, por escasa información, por mayor anomía y alienación política. Pero se puede explicar también por *presiones contrapuestas*. Con este concepto, crucial en el análisis del voto, se indica la situación de conflicto psicológico en que se encuentra un individuo sometido a estímulos contradictorios o influido por su referencia a grupos orientados diversamente en materia de voto. Ejemplos de presión contrapuesta son: *a)* ser católico y votar a partidos ateos; *b)* la situación en que existe discrepancia entre clase objetiva de pertenencia y clase de autoidentificación; *c)* cuando la intención de voto del individuo es diferente de la de los demás miembros de la familia; *d)* la tradición de voto del elector choca con la intención de votar a un partido diferente del preferido hasta en-

tonces; *e)* la intención de voto a cierto partido es diferente de la de los miembros del grupo primario de pertenencia; *g)* el individuo pertenece a diversos grupos (familia, amigos, trabajo, etc.) con diferente orientación política, cada uno de los cuales tiene para él valor positivo y todos exigen lealtad. Una situación de presiones contrapuestas, que se caracteriza esencialmente por la disonancia cognoscitiva, produce una serie de reacciones en el individuo, como: *a)* dilación en el tiempo de la decisión de voto; *b)* disminución del interés por las elecciones; *c)* propensión a modificar las propias intenciones de voto; *d)* tendencia, ante un ambiente primario dividido, a adaptarse a las valoraciones de la mayoría de la comunidad, es decir, a votar al partido dominante en el área de referencia; *e)* voto en blanco o nulo; *f)* abstencionismo.

Las diversas hipótesis avanzadas para comprender el abstencionismo, sobre todo las que hacen referencia al escaso interés y al bajo nivel de comprensión de la política, pueden aplicarse a los grupos sociales más implicados en el fenómeno: los más jóvenes y los más ancianos, las mujeres, los más pobres, los que viven en zonas rurales o en zonas no intensamente politizadas y los que tienen un nivel educativo más bajo.

#### IV. Por quién se vota

Dado el carácter de la estratificación y el modo de ser de los partidos, sería extraño no encontrar una relación entre posición de clase y preferencia política. Sin embargo, es posible que esa relación se esté haciendo cada vez más débil por la mejora continua de las condiciones económicas, por la prolongación del

período escolar y por la difusión de estilos de vida bastante comunes entre todas las clases. Si bien los intereses de clase se han generalizado en nuestra sociedad, no son completamente homogéneos, razón por la cual no son precisamente el único factor al que hay que imputar el comportamiento electoral. La renta, la ocupación y la educación no dividen a la población en sectores netamente distintos y perceptibles. Personas que se encuentran en la misma posición económica pueden unirse más o menos establemente con vistas a objetivos políticos o económicos comunes; pero esa solidaridad de clase no arrastra a una mayoría permanente de la población. Por tanto, la elección de partido no puede explicarse únicamente en términos de clase; ello sería posible en la medida en que tuviese una relación significativa con la conciencia de pertenecer a una clase social y con una valoración según intereses económicos de clase. El voto debe considerarse, por tanto, producto de múltiples variables; algunas, ligadas a la posición que ocupa el individuo en relación con el sistema de producción; otras, propias del tipo de socialización política a que ha estado sometido; y otras, ligadas a la personalidad. La socialización política es importante en cuanto que ya en la infancia se forman orientaciones no sólo hacia la política en general y a las relaciones políticas, sino también hacia partidos específicos; es decir, la identificación con un partido puede desarrollarse ya desde edad temprana, según las líneas de una socialización manifiesta o latente, realizada por la escuela y por los grupos de amigos, pero sobre todo por la familia. En efecto, la mayor parte de los electores conserva lealtad al partido al que votan sus pa-

dres, partido en el que se expresan las diferencias de clase, religiosas, culturales, territoriales y familiares. Como ejemplo de variables asociadas a la personalidad, podemos recordar el autoritarismo y el dogmatismo. El individuo de mentalidad cerrada es rígido en sus opiniones y en sus creencias, se sitúa sin crítica frente a la autoridad, rechaza lo que no está de acuerdo con ella y es sumamente resistente al cambio social y psicológico. Todos los estudios sobre el comportamiento de voto han evidenciado la existencia de una fuerte estabilidad de voto, en virtud de lo cual es posible identificar generalizaciones empíricas relativas a la influencia de algunas variables. Hay que adelantar que no se quiere brindar una panorámica completa de las modalidades de voto; sin embargo, se indicarán algunas tendencias que parecen particularmente interesantes.

### 1. SEXO

Las mujeres tienden a ser más conservadoras que los hombres. No es de extrañar, si se tiene en cuenta que existe una fuerte relación entre sentimiento religioso y opinión política, y que normalmente las mujeres son más religiosas que los hombres. Se podría creer que la mujer que realiza un trabajo extradoméstico, por el hecho mismo de que generalmente ocupa una posición inferior a la del hombre, debería asumir orientaciones políticas más ligadas a una situación de clase. Pero esto no se da, lo que confirma el predominio de la motivación religiosa sobre la socio-económica. Muy probablemente, la mujer que pertenece a la clase obrera percibe en mayor medida que los hombres una situación de ambivalencia, de conflicto entre el

sentido de pertenencia a la comunidad católica y la identificación con una clase social no acomodada, que podría ser mejor defendida en algunos aspectos por partidos anticlericales. Los hombres votan a partidos de izquierda en mayor proporción que las mujeres, y lo mismo a los partidos menores. Políticamente están más informados y son más complejos, por lo que pueden realizar opciones más matizadas que la de votar a una u otra de las grandes formaciones. La diferencia de voto entre hombres y mujeres puede explicarla la diversidad de roles culturalmente definidos por la sociedad: a la mujer se le pide estabilidad, adhesión a valores tradicionales, escaso compromiso en la vida social por estar ya bastante absorbida por la familia, actitud más confiada respecto a la autoridad, mientras que al hombre se le reconoce competencia, el ejercicio de la función crítica y la intervención en el proceso político.

### 2. PROFESIÓN

Es necesario distinguir y especificar lo más posible las diversas actividades profesionales para comprender mejor el comportamiento de voto, en cuanto que grandes agrupaciones, como la de *obreros o empleados*, no permiten llegar a un conocimiento suficiente del voto. Según este planteamiento, parece oportuno distinguir a quienes desarrollan actividades manuales (excluidos los ocupados en la agricultura) en: obreros dependientes de empresas de grandes dimensiones, obreros dependientes de empresas de pequeñas dimensiones y de empresas artesanales y dedicados a actividades manuales en el sector terciario (personal de servicios, subalternos, etc.). La dimensión de la fábrica determi-

na en gran parte los contactos sociales, el tipo de presiones y de informaciones orientadas a los obreros; las comunicaciones se dirigen preferentemente a los compañeros de trabajo, reforzando de este modo su adhesión a las opiniones y a los valores de la clase obrera; la posibilidad de una presencia sindical eficaz contribuye a hacer más conscientes a los obreros de sus problemas y de su oposición al empresario, con el cual no se establece una relación de tipo personal; los obreros están más expuestos a organizaciones radicales activas y a presiones informales de contenido radical. Los obreros de la gran empresa se acercan más que los otros a la definición marxista de clase; en efecto, son conscientes: *a)* de los intereses de su clase, intereses con los que se identifican; *b)* de la existencia de otros intereses de clase, que rechazan como ilegítimos; *c)* de los medios políticos colectivos de que pueden servirse para realizar sus intereses de clase. Dadas estas premisas, se comprende fácilmente su tendencia a votar a la izquierda en mayor medida que los otros grupos. En las pequeñas empresas, el control personal del empresario es más estricto, las posibilidades de intercambios de contenidos políticos más limitadas, la presencia del sindicato mucho más débil, cuando no falta, y las presiones de tipo radical mucho más tenues. La tendencia a votar a la izquierda es menos acentuada. Los dedicados a actividades manuales del sector terciario se encuentran en una relación inmediata y personal con el empresario, interactúan de modo continuado sobre todo con los pertenecientes a la clase media y superior y no constituyen una clase. Políticamente se orientan más hacia los partidos moderados.

Los empleados forman esa masa

de contornos no bien definidos que se denomina comúnmente estamento medio o, según la terminología de Wirth Mills, la *nueva clase media* (la *vieja clase media* estaba compuesta por trabajadores independientes y pequeños propietarios), es decir, un grupo no homogéneo, atomizado, sin historia, elector tradicional de los partidos de centro y de derecha. Esta tendencia de voto se está modificando en favor de la izquierda. Las razones de este deslizamiento son esencialmente dos. El origen social de los empleados se está modificando; una parte no despreciable proviene de familias obreras, de las cuales conserva la tradición de voto como consecuencia del proceso de socialización. Sin embargo, la razón más importante parece ser la pérdida de *status* por parte de esta nueva clase media. Es quizá la clase más frustrada: se considera marginada y humillada por una clase obrera cada vez más activa y que consigue cada vez más (sus ingresos son a menudo inferiores a los de los obreros); ve disminuir progresivamente su prestigio; advierte en el plano económico una discrepancia entre la calidad del servicio insustituible que está convencida de prestar a la comunidad y el tratamiento económico que recibe; espera como ningún otro grupo en la revolución de las expectativas: la necesidad de alcanzar las metas siempre nuevas que fija el consumismo desenfrenado y los objetivos a que debería dar acceso un nivel educativo más elevado crean un desequilibrio entre aspiraciones y realidades que se va acentuando cada vez más. La difusión de estas actitudes puede llevar a la convicción de que todo el sistema socio-económico está equivocado y, por tanto, a un voto de protesta a favor de un partido que propugne

un cambio radical. Cantril ha definido este comportamiento como "la política de la desesperación".

La *vieja clase media* ha sido tradicionalmente moderada, como moderados son en todos los países occidentales los agricultores. En cambio, son extremistas por tendencia los braceros, lo mismo que todos los grupos que tienen ocupaciones inestables y arriesgadas; por ejemplo, los mineros y los pescadores.

### 3. LA RENTA

Según la opinión común, los más pobres tienden a votar al partido comunista, mientras que bienestar y conservadurismo caminarían juntos. Esto puede que sea válido en algunos países occidentales, pero no en Italia. Los más pobres conceden sus preferencias políticas no sólo al partido comunista, sino también, en medida muy notable, a la democracia cristiana. Desde el punto de vista marxista, esto podría explicarse por la existencia de un subproletariado, que no se encuentra todavía en condiciones de madurar una conciencia de clase; más sencillamente, puede decirse que el voto de los pobres es un voto tradicionalista, no necesariamente conservador. La relación más dinero-más satisfacción-más conservadurismo encuentra una confirmación probablemente en países de elevado desarrollo económico, de desarrollo no reciente y esencialmente armónico, incapaz de provocar tensiones y cambios culturales rápidos; no es esto lo que caracteriza la situación italiana, en la que sucede lo contrario de lo que es opinión común. Veamos el caso de los obreros: los obreros especializados, los mejor pagados, son los más activos en los sindicatos y en las fábricas, donde adoptan posiciones

fuertemente radicales. Quien veía, o deseaba ver, un declive del radicalismo en favor de la difusión de actitudes moderadas, probablemente se ha equivocado en sus previsiones sobre las consecuencias producidas por la difusión de mayor riqueza. Es más, se puede pensar razonablemente que el desarrollo industrial, considerado sinónimo de bienestar económico, al arrancar a los obreros de contextos aislados para concentrarlos en grandes establecimientos, conduce a un reforzamiento del radicalismo en la clase obrera.

### 4. EDAD

Cuando se analiza la influencia de este factor se tienen en cuenta sobre todo los jóvenes, ya sea porque representan en general un campo de investigación siempre interesante e inagotable, ya sea porque, efectivamente, es importante conocer sus orientaciones para prever futuros desarrollos de la sociedad. El tema ha adquirido mayor relevancia aún desde que en muchísimos países se ha rebajado la edad del voto a los dieciocho años. Ya se ha dicho que en los países occidentales los jóvenes son uno de los grupos sociales que más se abstiene de votar; esto vale, si bien en medida mucho menor, para Italia (el fenómeno puede valorarse fácilmente calculando la diferencia entre el porcentaje de los votantes para el Senado y el porcentaje de votantes para el Parlamento). Otra generalización, verificada en los Estados Unidos, es la de la fluidez del voto juvenil, o sea la tendencia a no ligarse demasiado al sistema de partidos existentes y a ser psicológicamente libres de desplazar su voto de un partido a otro. Por lo que se refiere a la situación italiana, con referencia al primer voto de

los jóvenes de los veintiuno a los veinticuatro años, parece claro, según el análisis de los datos electorales (Parlamento-Senado) y las observaciones muestrales, que los jóvenes dan su primer voto a la DC y al PCI con más frecuencia que los adultos. En las elecciones administrativas de 1975, en las que por primera vez votaban también los de dieciocho años, según la opinión común, pues faltan pruebas directas, la mayoría de los jóvenes votó al PCI. Esta tendencia a votar a partidos de masas que, por dimensión, organización y simplificación de la problemática política, tienen notable fuerza catalizadora puede explicarse por referencia a algunas características de la condición juvenil: escasa estructuración de las actitudes políticas, situación de transición social de un *status* adolescente a la adquisición de un *status* adulto maduro, caracterizada por su exposición a grandes presiones contrapuestas. En tales condiciones, la mayoría de los jóvenes tendería a adecuarse al ambiente, al clima político del ambiente de referencia, votando por el partido que se cree dominante, por el partido *vencedor*. El ambiente juvenil, trátese de la escuela o del puesto de trabajo, se caracteriza hoy por el predominio de un clima de izquierda, si no específicamente comunista.

### 5. RELIGIÓN

El desarrollo de los estudios y de las investigaciones sobre el comportamiento electoral ha evidenciado la importancia del factor religioso en la formación de las opiniones políticas, hasta el punto de que se ha podido afirmar que es de mayor utilidad que la clase social a la hora de predecir las preferencias políticas. Diversos análisis de las orientacio-

nes de voto en Italia (Hazelrigg, Sani, Tellia) han confirmado que el vínculo religioso influye en el voto más que el de clase; según crece el nivel de implicación religiosa aumenta la propensión a elegir los partidos de centro y de derecha. El vínculo religioso influye también, negativamente, en la participación política. La importancia de la religión para explicar las diferencias políticas es fácil de comprender sólo con que tengamos presente que proporciona un cuadro de referencia para valorar lo que merece ser perseguido en la existencia humana y para distinguir lo que está bien de lo que está mal. Además, define el contenido de conceptos tales como *justicia*, *autoridad* y otros políticamente relevantes, y, aunque el núcleo de tales definiciones a menudo se sitúa en otro mundo, las valoraciones en ellas implícitas repercuten en la realidad del mundo presente, donde en definitiva pueden llevar a la teorización de un *orden social providencial*. Contrariamente a lo que ocurre en Italia o en otros países en que el catolicismo es la religión más difundida, en los países en que los católicos son minoría éstos tienden a votar a los partidos de izquierda, como suelen hacer todos los grupos minoritarios. Se puede afirmar, pues, que la religión católica de suyo no lleva necesariamente a adoptar orientaciones de voto tradicionales, moderadoras o conservadoras, o bien innovadoras o radicales, sino que el hecho de que determine una dirección y no otra depende de la posición de mayoría o de minoría que ocupa en la sociedad.

Otras variables relevantes son la amplitud demográfica del municipio donde viven los electores (la proporción de votos democristianos aumenta al disminuir las dimensiones del

municipio) y el nivel de estudios (en correspondencia con un nivel más alto de estudios se observa una mayor propensión a votar a partidos menores, sobre todo socialistas, republicanos y liberales, mientras que quien posee un nivel de estudios elemental o no posee ninguno se orienta hacia la democracia cristiana o el partido comunista). También interviene la emigración, sobre todo para modificar la dirección de voto hacia la izquierda, y especialmente hacia el partido comunista; desarraigados de los ambientes tradicionales, desparramados por los suburbios industriales, los emigrados se encuentran en una situación de ruptura de las relaciones interpersonales y de anomía y expuestos a una propaganda política y sindical de izquierda.

#### B. Tellia

BIBLIOGRAFÍA: Acquaviva S.S., *La scelta illusoria*, Comunità, Milano 1965.—Barbano F., *Partiti e pubblica opinione nella campagna elettorale*, Giappichelli, Torino 1961.—Campbell A., Gurin G. y Miller W.E., *The voter decides*, Row & Peterson, Evanston 1954.—Campbell A. y otros, *The american voter*, Wiley, New York 1960.—Carreras F. de y Valls J.M., *Las elecciones. Introducción a los sistemas electorales*, Blume, Barcelona 1977.—Esteban J. de, *El proceso electoral*, Labor, Barcelona 1977.—Gregoret P., Tellia B. y Cobalti A., *Il comportamento politico elettorale dei giovani*, Isvet, Roma 1972.—Lazarsfeld P.F., Berelson B. y Gaudet H., *El pueblo elige*, Ediciones Tres, Buenos Aires 1962.—López Pina A., *Consideraciones sobre el electorado alemán: un estudio de tendencias*, en "Rev. Española de la Opinión Pública" 7 (1967) 127-177; *Temas importantes en la investigación electoral norteamericana*, en "Rev. Española de la Opinión Pública" 10 (1967) 101-125.—López Guerra L., *Las campañas electorales en Occidente. Política y propaganda en la sociedad de masas*, Ariel, Barcelona 1977.—March J.G., *La representación legislativa de los partidos como función de los resultados electorales*, en "Rev. de Estudios Políticos" 109 (1960) 85-115.—Martínez Cuadrado M., *El sistema político español y el comportamiento electoral*

*gional en el sur de Europa*, Instituto de Cooperación Intercontinental, Madrid 1980.—MacKenzie, *Elecciones libres*, Tecnos, Madrid 1962.—Ministerio del Interior, *Legislación electoral española*, 2 vols., Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior, Madrid 1979.—Pierce J., *The electorate reconsidered*, Sage,

London 1980.—Tullock G., *Los motivos del voto (Ensayo de economía política)*, Espasa-Calpe, Madrid 1979.—Varios autores, *Il comportamento elettorale in Italia*, Il Mulino, Bologna 1968.—Vidal Beneyto J., *Elecciones municipales y referéndum*, Cuadernos de Ciencia Social, Madrid, diciembre 1966, 7-39.

## VOCES DEL DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA

### A

Actitud (V. Volpe)  
Adaptación (G. Bartoli)  
Adolescencia (A. Ellena)  
Agricultura (A. Gasparini)  
Alienación (B. Cattarinussi)  
Ambiente (R. Strassoldo)  
Análisis causal (S. Goglio)  
Análisis de contenido (R. Gubert)  
Análisis factorial (R. Gubert)  
Anomía (G. Milanese)  
Antropología (T. Tentori)  
Arte (A. Scivoletto)  
Asistencia (M. Canevini-A. E. Kaufmann)  
Asociación (B. Cattarinussi)  
Autogestión (G. Pellicciari-L. Altieri)  
Autoritarismo (B. Tellia)

### B

Barrio (P. Guidicini)  
Biblia (F. Demarchi)  
Burguesía (G. Bianchi-R. Salvi)  
Burocracia (G. Previtiera-M. Beltrán Villalba)

### C

Cambio (R. Gubert)  
Campo (R. Gubert)  
Capitalismo (G. Bianchi-R. Salvi)  
Casta (D. Mamo)  
Cibernética (F. Civelli)  
Cine (G. L. Bozza)  
Ciudad (F. Demarchi)

Clase social (A. Ardigò)  
Clero (S. Buralassi)  
Cogestión (G. Bianchi-R. Salvi)  
Comercio (C. Sambri)  
Comportamiento (V. Volpe)  
Comportamiento colectivo (V. Volpe)  
Comuna (M. Zeni)  
Comunicación (M. Korfias)  
Comunidad (R. Strassoldo)  
Comunismo (G. Bianchi-R. Salvi)  
Confín (R. Strassoldo)  
Conflicto (G. Bartoli)  
Congresos de sociología (M. Garzia)  
Conocimiento (M. Garzia)  
Consenso (G. Bartoli)  
Consumo (G. Bianchi-R. Salvi)  
Control social (G. Bartoli)  
Cooperación (M. Dossoni)  
Cooperativismo (L. Senn-J. González-Anleo)  
Creencia (G. Milanese)  
Criminalidad (P. Pittaro)  
Cuestionario (G. Rados)  
Cultura (D. Mamo)

### D

Decisión (G. Bartoli)  
Democracia (D. Coccopalmerio)  
Demografía (M. Strassoldo)  
Deporte (E. Gius-A. Salvini)  
Derecho (D. Mamo)  
Desarrollo (G. Mattai)  
Desastre (M. P. Pagnini)  
Descolonización (G. Rovati)  
Desventaja (B. Cattarinussi)



Desviación (G. Milanese)  
 Discriminación (E. Sussi)  
 Droga (G. Milanese)

## E

Ecología (R. Strassoldo)  
 Economía (A. Ellena)  
 Educación (V. Cesareo)  
 Elaboración de datos (A. Cobalti)  
 Elite (D. Mamo)  
 Empleo (G. Bianchi-R. Salvi-J. González-Anleo)  
 Enfermedad (A. Cobalti)  
 Entrevista (A. Cobalti)  
 Estadística (S. Orviati)  
 Estereotipo (A. Boileau)  
 Estratificación (M. Cherini-J. González-Anleo)  
 Estructura (F. Demarchi)  
 Ética social (G. Mattai)  
 Etnocentrismo (A. Boileau)  
 Etnología (P. Garaguso-T. Calvo Buezas)  
 Etología (M. Brazzali)  
 Evolución (M. Garzia)  
 Expectativa (V. Volpe)

## F

Familia (P. P. Donati)  
 Finanzas/Hacienda pública (F. Demarchi)  
 Función (F. Demarchi)  
 Función empresarial (G. Rovati)  
 Futuro (R. Strassoldo)

## G

Grupo (P. Gabassi)  
 Grupo de presión (B. Tellia)  
 Guerra (R. Strassoldo)

H  
 Historia (A. Porro)  
 Historia de la sociología (M. Garzia)

## I

Ideología (B. Cattarinussi)  
 Iglesia (L. Dani)  
 Igualdad (G. Bianchi-R. Salvi)  
 Imperialismo (D. Coccopalmerio)  
 Indicador social (S. Goglio)  
 Índice (S. Goglio)  
 Industria (G. Bianchi-R. Salvi)  
 Innovación (M. Garzia)  
 Institución (E. Roggero)  
 Institución total (L. Soranzio-A. E. Kaufmann)  
 Integración (A. Scivoletto)  
 Intelectual (G. Bianchi-R. Salvi)  
 Interacción (V. Volpe)  
 Investigación (E. F. Borgatta)  
 Investigación valorativa (A. Boileau)

## J

Juventud (G. Bianchi-R. Salvi-J. González-Anleo)

## L

Líder (G. Mamo)  
 Literatura (I. Vaccarini)

## M

Magia (P. Garaguso)  
 Marxismo (D. Coccopalmerio)  
 Masa (G. Previterra)  
 Medición (R. Gubert)  
 Metodología (R. Gubert)  
 Migración (E. Sussi-J. González-Anleo)

Militares (R. Strassoldo)  
 Minoría (E. Sussi-T. Calvo Buezas)  
 Modernización (A. Gasparini)  
 Muestreo (S. Orviati)  
 Mujer (M. T. Bellenzier)  
 Música (M. Tassarolo)

## N

Nación (R. Gubert)  
 Necesidad (A. Gasparini)  
 Nomadismo (M. Settomini)  
 Norma (G. Bartoli)

## O

Observación (R. Gubert)  
 Opinión pública (M. Korfias)  
 Ordenes y congregaciones religiosas (F. Demarchi)  
 Organización (A. Scivoletto)  
 Orígenes de la sociología (D. Mamo)

## P

Participación (G. Mattai)  
 Participación política (B. Tellia)  
 Partido (B. Tellia)  
 Paz (R. Strassoldo)  
 Pertenencia (F. Demarchi)  
 Planificación (R. Strassoldo)  
 Población (R. Strassoldo)  
 Pobreza (G. Bianchi-R. Salvi)  
 Poder (R. Strassoldo)  
 Política (G. Rovati)  
 Populismo (C. Vasale)  
 Prejuicio (A. Boileau)  
 Prensa (A. Bombardieri)  
 Profesión (M. La Rosa)  
 Profetismo (L. Dani)  
 Psicoanálisis (E. Gius-A. Salvini)  
 Psicología social (L. De Santis)  
 Psiquiatría social (A. Ceddia)  
 Publicidad (C. Sambri)

## R

Radio y televisión (R. Covi)  
 Raza (P. Garaguso)  
 Región (R. Strassoldo)  
 Relaciones internacionales (G. Kaufman)  
 Religión (L. Dani)  
 Revolución (B. Cattarinussi)

## S

Sagrado (L. Dani)  
 Secta (L. Dani)  
 Secularización (L. Dani)  
 Semiología (E. Monti)  
 Servicio social (M. Canevini)  
 Sexualidad (E. Gius-A. Salvini)  
 Simulación (S. Goglio)  
 Sindicato (G. Bianchi-R. Salvi-J. González-Anleo)  
 Sistemica (R. Gubert)  
 Socialismo (G. Bianchi-R. Salvi)  
 Socialización (B. Tellia)  
 Sociedad (L. Ribolzi)  
 Sociografía (M. Garzia)  
 Sociolingüística (E. Rigotti)  
 Sociometría (G. Manco)  
 Status (G. Bartoli)  
 Subdesarrollo (G. Rovati)  
 Suicidio (M. Garzia-A. E. Kaufmann)

## T

Técnica (G. Rovati)  
 Técnicas proyectivas (G. Previterra)  
 Teoría (F. Barbano-F. Garelli)  
 Teoría de los juegos (S. Goglio)  
 Tercer mundo (Lia-Ana Plaza)  
 Tiempo libre (G. Contessa)  
 Tipología (F. Demarchi)  
 Totalitarismo (D. Coccopalmerio)

Trabajo (G. Rados)  
 Tradición (D. Mamo)  
 Turismo (A. Risoli)

## U

Urbanización (C. Mauri)  
 Utopía (B. Cattarinussi)

## V

Valor (I. Vaccarini)  
 Vejez (A. Boileau)  
 Violencia (R. Strassoldo)  
 Vivienda (A. Gasparini-J. Rodríguez Osuna)  
 Voto (B. Tellia)

## SUBVOCES DEL DICCIONARIO

Cada una de las *subvoces* (columna de la izquierda) hace referencia a una o más *voces* (columna de la derecha) del Diccionario. Nos parece éste un método muy adecuado para una lectura simplificada.

## A

Abstencionismo:	voto
Acomodación:	migración
Administración:	planificación
Afiliación:	pertenencia
Agregado:	estructura
Agresividad:	etología, psicoanálisis, violencia
Agrupación:	estructura
Aldea:	ciudad
Alucinación:	psiquiatría social
Amalgama:	minoría
Amnesia:	psiquiatría social
Amuleto:	magia
Análisis decisionales:	relaciones internacionales
Anarquismo:	poder
Ansiedad:	psiquiatría social
Antimilitarismo:	militares
Antropofagia:	nomadismo
Aprendizaje:	socialización
Asimilación:	migración, minoría
Asociaciones diferenciales:	criminalidad
ATDP:	desventaja
Ateísmo:	psiquiatría social
Autocracia benévola:	organización
Autoestereotipo:	estereotipo
Automación:	técnica
Autoridad:	poder

## B

Bilingüismo:	sociolingüística
Bipartidismo:	democracia
Bit:	sistémica

Blacky Pictures:	técnicas proyectivas
Budget familiar:	sociografía
<b>C</b>	
Carácter nacional:	nación
Carácter social:	comportamiento
Cárcel:	institución total
Carencia cultural:	desventaja
Carisma:	profetismo, secta
CAT:	técnicas proyectivas
Catarsis de integración:	sociometría
Categorización:	prejuicio
Cenobitismo:	órdenes y congregaciones reli- giosas
Ciencia:	técnica
Ciencia idiográfica:	historia
Ciencia nomotética:	historia
Ciencia política:	política
Ciencia regional:	planificación, región
Cinésica:	semiología
Ciudad jardín:	barrio
Civilización:	cultura
Código operacional:	cambio
Coficiente de correlación lineal:	estadística
Coficiente de regresión:	estadística
Cohesión social:	integración
Colonialismo:	descolonización
Complejo edípico:	sexualidad
Comportamentismo:	relaciones internacionales
Computer:	elaboración de datos
Concepto:	metodología
Condicionalidad:	sistémica
Conflicto realístico:	etnocentrismo
Conformidad:	adaptación
Conformismo:	comportamiento colectivo
Consumerismo:	publicidad
Contestación juvenil:	juventud
Continuum urbano-rural:	campo
Conurbanización:	urbanización
Convención:	norma
Cosmopiteco:	radio y televisión
Costumbre:	norma
Creatividad:	sociometría
Crecimiento cero:	desarrollo

Crisis vocacional:	órdenes y congregaciones reli- giosas
Culto:	religión
<b>D</b>	
Delirio:	psiquiatría social
Denominación:	secta
Derivación:	ideología
Desafío ambiental:	ambiente
Desigualdad:	igualdad
Desocupación:	empleo
Despotismo:	orígenes de la sociología
Determinismo:	historia
Dictadura:	totalitarismo
Dictadura del proletariado:	socialismo
Diferencial semántico:	estereotipo
Diglosia:	sociolingüística
Dinámica de grupo:	grupo
Dinámica de los sistemas:	sistémica
Dirección científica:	organización
Diseños de investigación:	investigación valorativa
Disfunción:	función
Disminuido:	desventaja
Disonancia cognoscitiva:	actitud, psicología social
Distancia social:	prejuicio
Distorsión del experimentador:	investigación
Distorsión del observador:	investigación
Doctrina:	religión
Doctrina social cristiana:	ética social
Dominio:	control social
Draw a Person Test:	técnicas proyectivas
Dummy variables:	medición
<b>E</b>	
Ecosistema:	ecología
Efecto de halo:	cuestionario
Efecto Pigmalión:	entrevista
Ejército:	militares
Ejido:	cooperación
Elección:	voto
Empresa:	industria
Enfermedad mental:	psiquiatría social
Enfoque holístico:	función

Entidad:	sistémica
Entidad global consciente:	organización
Entropía:	sistémica
Envejecimiento:	vejez
Epidemiología:	enfermedad
Equifinalidad:	sistémica
Equística:	planificación
Eremitismo:	órdenes y congregaciones religiosas
Escala de concentración de la población:	urbanización
Escala de distancia social:	prejuicio
Escala de intervalos:	estadística
Escala de relaciones:	estadística
Escala de urbanización:	urbanización
Escala F:	autoritarismo
Escala nominal:	estadística
Escala ordinal:	estadística
Esclavitud:	sociedad
Escuela:	educación
Escuela de Chicago:	desviación, ecología, barrio
Escuela de Francfort:	teoría
Escuela de 1492:	etnocentrismo
Escuela de Wisconsin:	sindicato
Escuela fenomenológica:	religión
Esimnéter:	profetismo
Espontaneidad:	sociometría
Esquema de Powell:	suicidio
Esquizofrenia:	psiquiatría social
Estamento:	casta, clase social
Estasiología:	revolución
Estatismo:	nación
Estigma:	desventaja
Estructural-funcionalismo:	función
Etnometodología:	investigación
Explicación:	metodología
Exurbanización:	urbanización

## F

Falansterio:	socialismo
Fanatismo:	totalitarismo
Fascinación:	magia
Fase anal:	sexualidad

Fase fálica:	sexualidad
Fase oral:	sexualidad
Fe:	religión
Feed-back:	sistémica
Feminismo:	mujer
Fiabilidad:	medición
Fidelidad:	medición
Folksways:	norma
Fordismo:	industria
Forma de gobierno:	democracia
Forma de Estado:	democracia
Fórmula de Edgeworth:	índice
Fórmula de Fisher:	índice
Fórmula de Laspeyres:	índice
Fórmula de Paasche:	índice
Fraternidad:	órdenes y congregaciones religiosas
Frontera:	confín
Funcionalismo:	función
Futurismo:	futuro
Futurología:	futuro

## G

Gap tecnológico:	técnica
Gemeinschaft:	comunidad
General systems theory:	sistémica
Generación escéptica:	juventud
Generativismo:	sociolingüística
Genitalidad:	sexualidad
Gesellschaft:	comunidad
Gitanos:	nomadismo, etnología
Glosodidáctica:	sociolingüística
Grado de activación:	relaciones internacionales
Grupo de referencia:	grupo
Grupo doméstico:	familia
Grupo dominante:	minoría
Grupo étnico:	etnología

## H

Hardware:	elaboración de datos
Heteroestereotipo:	estereotipo
Hierofanía:	sagrado
Historiografía:	historia

Homeostado global: ecología  
 Homeóstasis: sistémica  
 Hospital: enfermedad  
 Hospital psiquiátrico: institución total  
 Huelga general: sindicato

## I

Igualitarismo: socialismo, igualdad  
 Ilusión: psiquiatría social  
 Ilusión financiera: finanzas  
 Imitación: comportamiento colectivo  
 Imperativos funcionales: función  
 Indeterminismo: historia  
 Industrial relations: trabajo  
 Influencia: opinión pública  
 Información: prensa  
 Informática: comunicación  
 Innovación: adaptación  
 Input: sistémica  
 Instinto: etología  
 Institucionalismo: institución  
 Intellighentzia: intelectual  
 Interimperialismo: imperialismo  
 Inurbanización: urbanización  
 Invalorabilidad: historia  
 Irenología: paz  
 Isomorfismo: sistémica  
 Item: cuestionario

## K

Kibbuz: cooperación, familia  
 Koljoz: cooperación  
 KRFA Test: técnicas proyectivas

## L

Lag cultural: cambio  
 Laicado: clero  
 Legitimación: poder  
 Ley: norma  
 Ley férrea de la oligarquía: organización  
 Lenguaje: comunicación, sociolingüística  
 Lenguaje gestual: semiología

Lingüística:  
 Lobbyist:

## M

Macrosociología: sociedad  
 MAPS: técnicas proyectivas  
 Marketing: comercio  
 Masoquismo: psicoanálisis  
 Mass-media: comunicación, prensa  
 Matrimonio: familia  
 Mecanización: técnica  
 Media: norma  
 Media aritmética ponderada: estadística  
 Medicina: enfermedad  
 Medium caliente: radio y televisión  
 Medium frío: radio y televisión  
 Megalópolis: ciudad  
 Melting pot: minoría  
 Mendicantes: órdenes y congregaciones religiosas  
 Mercado de trabajo: empleo  
 Método: metodología  
 Método Monte Carlo: simulación  
 Mistagogo: profetismo  
 Mito: sagrado  
 Modelo: cibernética, metodología, simulación  
 Modelo actancial: semiología  
 Modelo aleatorio: futuro  
 Modelo psicohidráulico: etología  
 Monaquismo: órdenes y congregaciones religiosas  
 Monopartidismo: democracia  
 Moralidad: norma  
 Morbilidad: enfermedad  
 Mores: norma  
 Morfogénesis: sistémica  
 Morfología social: ecología  
 Morfostasis: sistémica  
 Mortalidad: demografía, enfermedad  
 Movilidad social: estratificación  
 Movilidad territorial: demografía  
 Muchedumbre: masa

semiología, sociolingüística  
 opinión

Mutuo campo participado: Mysterium:	psicología social sagrado
<b>N</b>	
Natalidad:	demografía
Nacionalidad:	nación
Nacionalismo:	nación
Nacionismo:	nación
Need for achievement:	empleo
Neopositivismo:	teoría
Neurastenia:	psiquiatría social
Neurosis:	psiquiatría social
Noosfera:	evolución
Novela:	literatura
No-violencia:	paz, violencia
Nueva clase media:	voto
Nueva frontera:	juventud
Número índice:	índice
Numinoso:	sagrado
<b>O</b>	
Obra abierta:	música
Obsesión:	psiquiatría social
Oligarquía:	política
Oportunidades diferenciales:	criminalidad
Orden:	control social, norma, estructura
Output:	sistémica
<b>P</b>	
Packages:	elaboración de datos
Pacifismo:	paz
Panel analysis:	comunicación
Paradigma:	metodología
Paralingüística:	semiología
Paraliteratura:	literatura
Parentesco:	status
PAT:	técnicas proyectivas
Path analysis:	análisis causal
Peace research:	paz
Percepción:	opinión pública
Percepción social:	psicología social
Periferia:	confín
Periodismo:	prensa

Personalidad básica:	antropología
Personalidad modal:	comportamiento
Personalismo:	populismo
Persuasores ocultos:	opinión pública, publicidad
PF Test:	técnicas proyectivas
Pluripartidismo:	democracia
Población estadística:	muestreo
Polemología:	guerra
Poliglotía:	sociolingüística
Prestigio:	status
Pre-test:	cuestionario
Previsión:	metodología
Privación relativa:	violencia
Producción:	economía
Profano:	sagrado
Profecía:	profetismo
Profesionalización:	profesión
Programación:	planificación
Proletarización:	pobreza
Propaganda:	opinión pública
Proselitismo:	profetismo
Prosémica:	semiología
Protopostulados:	metodología
Proyección:	técnicas proyectivas
Prueba de Szondi:	técnicas proyectivas
Psicodrama:	sociometría
Psicosis:	psiquiatría social
Público:	opinión pública
Pueblo:	nación

**R**

Racionalidad sustancial:	creencia
Racionalidad instrumental:	creencia
Reactivo mental:	técnicas proyectivas
Rebelión:	adaptación
Redundancia:	sistémica
Regionalismo:	región
Regla moral:	norma
Relaciones humanas:	organización
Religiosidad:	religión
Renta:	economía
Renuncia:	adaptación
Requisitos funcionales:	función
Resocialización:	psicología social

Revisionismo:	socialismo
Revolución movilita:	ciudad
Revolución organizativa:	planificación
Revolución:	revolución
RISB:	técnicas proyectivas
Rol:	status
Rol nacional:	nación
Rom:	nomadismo
Ruriurbanización:	urbanización
<b>S</b>	
Sacralización:	sagrado
Sadismo:	psicoanálisis
Salud mental:	psiquiatría social
Sanción:	norma
Segregación:	discriminación
Semiosis:	semiología
Semiótica connotativa:	semiología
Sighseer:	turismo
Sinti:	nomadismo
Sistema:	sistémica, sociedad
Sistema abierto:	cibernética, sistémica
Sistema cerrado:	cibernética, sistémica
Sistema feudal:	relaciones internacionales
SMSA:	urbanización
Sociabilidad:	opinión pública
Social casework:	servicio social
Social groupwork:	servicio social
Social-imperialismo:	imperialismo
Socialización anticipada:	grupo
Socialización anticipatoria:	migración
Sociedad dualista:	subdesarrollo
Sociodrama:	sociometría
Sociograma:	sociometría
Sociología rural:	campo
Solidaridad:	consenso
Software:	elaboración de datos
Subcomunidad:	comunidad
Subsistema:	sistémica
Suburbanización:	urbanización
Sugestión:	masa
Superimperialismo:	imperialismo
Supersistema:	sistémica
Superyó:	psicoanálisis

Surplus:	empleo
Survey:	voto
<b>T</b>	
Tabú del incesto:	familia
Talismán:	magia
Target sociograma:	sociometría
TAT:	técnicas proyectivas
Taylorismo:	industria
Tecnoestructura:	función empresarial
Tecnología:	técnica
Telé:	sociometría
Teleología dinámica:	sistémica
Teleología estática:	sistémica
Teología:	religión
Teología de la liberación:	desarrollo
Teoría asociacionista:	sindicato
Teoría cíclica de Gini:	población
Teoría de la imitación:	socialización
Teoría de los estadios de desarrollo:	modernización
Teoría del campo:	interacción
Teoría del contagio:	totalitarismo
Teoría del desarrollo cognoscitivo:	socialización
Teoría del refuerzo social:	socialización
Teoría general de los sistemas:	sistémica
Teoría glosemática:	semiología
Test Chi cuadrada:	muestreo
Test de asociación verbal:	técnicas proyectivas
Test de coincidencia:	índice
Test de determinación:	índice
Test de mensurabilidad:	índice
Test de la inversión de los factores:	índice
Test de la inversión en el tiempo:	índice
Test del rol:	sociometría
Test de Rorschach:	técnicas proyectivas
Test de Rosenzweig:	técnicas proyectivas
Test de Zullinger:	técnicas proyectivas
Test sociométrico:	sociometría
Tipo ideal:	historia, tipología
Tirano:	profetismo
Tolerancia:	prejuicio
Toxicomanía:	droga
Trade-Unions:	sindicato
Transformabilidad:	sistémica



## U

Ultraestabilidad:	sistémica
Ultraimperialismo:	imperialismo
Urbanismo:	planificación

## V

Vacationer:	turismo
Validez:	medición
Variable:	estadística
Variante:	estadística
Varianza:	estadística
Verotipo:	estereotipo
Vieja clase media:	voto
Viudez:	vejez
Volk:	nación

## W

World test:	técnicas proyectivas
-------------	----------------------

## X

Xenofobia:	migración
------------	-----------

## Z

Zoosemiótica:	semiología
---------------	------------